

ISSN: 1989-9289

EL FUTURO DEL PASADO

Revista electrónica de Historia

Núm. 2

Monográfico
Razón, Utopía y Sociedad

Salamanca, 2011



EL FUTURO DEL PASADO

Revista Electrónica de Historia

Director: Iván Pérez Miranda (Universidad de Salamanca)

Subdirectora: Laura Sánchez Blanco (Universidad Pontificia de Salamanca)

Jefe de Redacción: Javier González-Tablas Nieto (Universidad de Salamanca)

Consejo de Redacción: Alejandra Sánchez Polo (Universidad de Salamanca), Clara Hernando Álvarez (Universidad de Salamanca), Enrique Hernández Prieto (Universidad de Salamanca), Francisco José Vicente Santos (Universidad de Salamanca), José Manuel Aldea Celada (Universidad de Salamanca), Paula Ortega Martínez (Universidad de Salamanca), Reyes de Soto García (Universidad de Salamanca), Amaia Goñi Zabalegui (Universidad de Salamanca), Álvaro Carvajal Castro (Universidad de Salamanca), Isaac Martín Nieto (Universidad de Salamanca)

Comité Científico: Ana Iriarte Goñi (Hª Antigua, Universidad del País Vasco), Andrés Diego Espinel (Egiptología, CSIC), Ángel Esparza Arroyo (Prehistoria, Universidad de Salamanca), Antonella Cagnolati (Hª de la Educación, Università degli Studi di Foggia), Enrique Ariño Gil (Arqueología, Universidad de Salamanca), Esther Martínez Quinteiro (Hª Contemporánea – CEMUSA, Usal), Javier Baena Preysler (Prehistoria, Universidad Autónoma de Madrid), José María Hernández Díaz (Hª de la Educación, Universidad de Salamanca), Mª José Hidalgo de la Vega (Hª Antigua, Universidad de Salamanca), Mª Soledad Corchón Rodríguez (Prehistoria, Universidad de Salamanca), Manuel Salinas de Frías (Hª Antigua, Universidad de Salamanca), Miguel Ángel Manzano (Filología Árabe, Universidad de Salamanca), Pablo de la C. Díaz Martínez (Hª Antigua, Universidad de Salamanca), Rosa Cid López (Hª Antigua, Universidad de Oviedo), Susana González Marín (Filología Clásica, Universidad de Salamanca), Valentín Cabero Diéguez (Geografía, Universidad de Salamanca)

Diseño y composición: Javier González-Tablas Nieto

Colabora: Asociación de Jóvenes Historiadores (AJHIS)

Página web: www.elfuturodelpasado.com

E-Mail: redaccion@elfuturodelpasado.com

Dirección postal: Iván Pérez Miranda. Departamento de Prehistoria, Hª Antigua y Arqueología. Facultad de Geografía e Historia. Universidad de Salamanca. C/ Cervantes s/n., Salamanca. 37002.

Teléfono: 655456385

Edita: José Luis Hernández Huerta

ISSN: 1989-9289

El Futuro del Pasado. Revista electrónica de Historia aparece referenciada en:

DOAJ, DIALNET, DULCINEA, ULRICH'S, MIAR, LA CRIÉE, AWOL, INTER-CLASSICA, WORLD PREHISTORY

SUMARIO

Editorial	7-10
MONOGRÁFICO. «RAZÓN, UTOPIA Y SOCIEDAD»	
Aproximación al estudio de las cadenas operativas líticas y sus sistemas de aprendizaje	
<i>Francisco José Vicente Santos</i>	13-28
Más allá de la técnica: símbolo y lenguaje del arte paleolítico	
<i>Clara Hernando Álvarez</i>	29-47
Avance al estudio de las cerámicas pertenecientes al Neolítico antiguo avanzado de los Castillejos (Montefrío, Granada)	
<i>María Teresa Blázquez González</i>	49-61
Los punzones metálicos en los contextos funerarios argáricos: los casos de Fuente Álamo (Cuevas de Almanzora, Almería) y la Cuesta del Negro (Purullena, Granada)	
<i>Sandra Pérez Ibáñez</i>	63-78
«Caballo y poder» las élites ecuestres en la Hispania indoeuropea	
<i>Víctor Tirador García</i>	79-95
El origen de las pirámides en el Protodinástico (C. 3200-3000 A.C.)	
<i>Dolores Sevilla Lara</i>	97-115
La interacción entre egipcios y nubios a finales del Reino Medio: del topos a la vida cotidiana	
<i>Javier González-Tablas Nieto</i>	117-130

El combate en la Roma republicana: una aproximación a las características generales de la batalla antigua

David Sierra Estornés 131-146

Apian, VI, 31: introducción didáctica de *tópoi* sobre los pueblos hispanos en el relato histórico

Enrique Hernández Prieto 147-157

Utopía estoica o razón socrática: la *virtus* ciceroniana en las *Paradoxa Stoicorum*

Antonio Pedro Marín Martínez 159-171

Una adaptación de un mito gnóstico con intención formativa en la antigüedad tardía: los demonios del capítulo 65 de la *Vita Antonii* de Atanasio de Alejandría

Francisco Javier Fuertes 173-183

La *parrhesia* de Isidoro de Pelusio o cuando *politeia* y *paideia* llegan a encontrarse.

Antonia Vento 185-200

La *Deuotio* de Decio Mus

José Manuel Aldea Celada 201-220

Cambios conceptuales y simbólicos de las sociedades rurales: la carta etnográfica como elemento regulador

Fco. Javier San Vicente 221-235

Realidad, razón y utopía en los proyectos de la Universidad de Salamanca de los años cincuenta

Sara González Gómez 237-254

La desintegración de la UCD: estado de la cuestión	
<i>J. Daniel Molina Jiménez</i>	255-264
Reflexiones sobre la función social de la Historia: Hobsbawm, Thompson y Kocka	
<i>Álvaro Carvajal Castro; Isaac Martín Nieto;</i>	
<i>Alejandra Sánchez Polo</i>	265-281
La imagen social del oficio de historiador	
<i>Alfonso Manjón Esteban</i>	283-311
Historia a Debate y la historiografía del siglo XXI	
<i>Pablo Guerrero Alonso</i>	313-334
La enseñanza de la Historia Antigua en el nacionalismo actual de Andalucía	
<i>Marco Almansa Fernández</i>	335-352
Vacceos, ¿identidad de pasado o de futuro?	
<i>Rosalía Hernández García</i>	353-369
La utopía del bárbaro. La idealización del pasado prerromano en la configuración de la España contemporánea	
<i>Tomás Aguilera Durán</i>	371-387
Arqueología y cine: distorsiones de una ciencia y una profesión	
<i>Carlos Tejerizo García</i>	389-406
Realidad y fantasía de la arqueología en los juegos de rol	
<i>Héctor Sevillano Pareja; M^a de los Reyes de Soto García</i>	407-423

Maternidad, aborto y ciudadanía femenina en la antigüedad	
<i>Patricia González Gutiérrez</i>	425-438
Las esclavas en la regulación jurídica. Algunas notas desde el Digesto	
<i>Carla Rubiera Cancelas</i>	439-451
Cristine de Pizan e le emozioni per la Cità des Dames	
<i>Angela Giallongo</i>	453-467
Fuentes documentales del Archivo General de Indias (Sevilla) para la historia de la mujer española en la América colonial	
<i>Delfín Ortega Sánchez</i>	469-481
Más allá del telar: el mundo del trabajo femenino en la Asturias del siglo XVIII	
<i>Patricia Suárez Álvarez; Alberto Morán Corte</i>	483-498
María Mondini y el estudio de cartas privadas de mujeres del Egipto grecorromano en 1917: un análisis desde la perspectiva de género	
<i>Amaia Goñi Zabalegui</i>	499-520
La maestra Alda Costa: un mártir antifascista	
<i>Antonella Cagnolati</i>	521-531
Ecofeminismo. Una reivindicación de la mujer y la naturaleza	
<i>María Tardón Vigil</i>	533-542

ESTUDIOS

Nacer de hombre, nacer de mujer, los nacimientos partenogénicos de la generación de los Dioses Olímpicos

Verónica Fernández García 545-577

Iconografía sagrada fenicio-púnica en las monedas de Hispania siglos III al I a. C.

Antonio Pedro Marín Martínez 579-600

La Escuela Elemental de Artes e Industrias de Béjar (1852-1902)

Carmen Cascón Matas 601-614

Teatros salmantinos y actividad musical en el primer cuarto del s. XX a través de la prensa local

Francisco José Álvarez García 615-632

ENTREVISTA

Charla con Domingo Plácido Suárez 635-641

INFORMACIONES

Nuevas revistas electrónicas:

Arkeogazte, Arqueouca, Herakleion, Jugar con Fuego, Ecléctica. 645-653

Proyecto Europeo de Historia Conceptual 655-661

RECENSIONES

Reseña de: DELGADO PÉREZ, M^a Mercedes y LÓPEZ ANGUITA, Gracia, *Actas del Congreso Conocer al-Andalus. Perspectivas desde el siglo XXI*, Ediciones Alfar, Sevilla, 2010, 172 pp. ISBN: 978-84-7898-338-4

Jaime Coullant Cordero

665-667

Reseña de: LEÓN ÁLVAREZ, Francisco Javier, *La batalla de Acentejo: entre la historia y la leyenda*, Editorial La Gárgola Despierta, Santa Úrsula (Tenerife), 2008, 526 pp. ISBN: 978-84-612-6510-7

José Javier Vilariño Rodríguez

669-671

POEMA

673

Normas de colaboración para la revista

EDITORIAL

RAZONEMOS

La utopía está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. ¿Entonces para qué sirve la utopía? Para eso, sirve para caminar.

Eduardo Galeano

Como puso de manifiesto Goya, *el sueño de la razón produce monstruos*. La Razón es algo más, mucho más, que la mera técnica. La tecnología es capaz de producir recursos desmesuradamente, e incluso de alargarnos y mejorarnos la vida, pero los seres humanos anhelan algo más que las necesidades y los placeres corporales. Las Humanidades y las Ciencias Sociales hacen uso de la Razón no sólo para obtener beneficios económicos; a través de ellas podemos explicar la realidad y comprendernos mejor a nosotros mismos, a nuestra manera de pensar y de enfrentarnos con el mundo. En este sentido, las disciplinas históricas permiten entender las sociedades a lo largo del tiempo, con sus dinámicas, sus cambios, permanencias y sus muchas complejidades, sus logros y sus injusticias. Una visión simplista y maniquea de los procesos históricos, de un pasado en el que, aunque no hubiésemos nacido todavía, los buenos fuimos nosotros y los malos fueron ellos, puede ser altamente beneficiosa para quienes, a través de la manipulación de una memoria selectiva, buscan la legitimación de su poder en el presente, recurriendo a viejos miedos y rencores, a identidades y alteridades esencialistas, a viejas tradiciones y a valores atávicos que se pretenden incuestionables. La Razón, a través de las Ciencias Humanas y Sociales, permite poner en entredicho este tipo de manipulaciones, ilusiones y mentiras, cada vez más refinadas y sofisticadas gracias a los medios de comunicación de masas. El sueño de la Razón produce el adormecimiento del espíritu crítico que es sustituido por un conformismo optimista basado en el lujo y los deseos, cada vez más irracionales, de productos de consumo que las grandes corporaciones quieren convertir en un *soma* necesario para nuestra felicidad. Las tremendas distopías ideadas por autores como Jack London, Yevgeni Zamiatin, Aldous Huxley, George Orwell o Ray Bradbury cada vez parecen más cercanas. El pan y el circo se han hecho más elaborados y eficientes. La comida basura se ha convertido en el *Soilent Green* de nuestra época, satisfaciendo nuestros

estómagos, y la *neolengua* se ha difundido a través de la imposición de la tiranía de lo políticamente correcto, pues lo que no se nombra, no es pensado. Las pantallas planas de televisión de *Fahrenheit 451* que mostraba François Truffaut en su brillante adaptación cinematográfica son ya una realidad, como también la programación ideotizante y anestesiante, desinformadora y tergiversadora de la realidad, que contribuye a la creación de una “paz social” encubridora de los nuevos mecanismos de alienación, sumisión y dependencia. La censura se ha hecho mucho más sutil; no se quema la cultura, pero se desprecia a quienes la difunden y comparten gratuitamente. Se pretende que la importancia de la cultura radique en su rentabilidad económica, llegando este proceso a afectar incluso a las universidades, subordinando éstas a los intereses de los mercados mediante dudosos criterios de rentabilidad inmediata. Ante el fantasma de la injerencia de las grandes empresas en la educación universitaria, el malestar y las protestas son inevitables, especialmente en los sectores estudiantiles que son reiteradamente (des)calificados despectiva e insultantemente, en los medios de comunicación, como «jóvenes antisistema», como si ser antisistema fuese algo peyorativo y que se curase con la edad. Afortunadamente no es así y, aunque algunos, desde sus lujosos despachos, hayan olvidado esa época, muchos de los que se opusieron a la guerra de Vietnam, de los que buscaron la arena de playa bajo los adoquines del barrio latino de París en el mayo del 68, o de los que corrieron perseguidos por los grises, aún siguen oponiéndose, quizás con menos ingenuidad, pero con más sabiduría, y con la misma o mayor fuerza que antes, ante las injusticias actuales.

El sistema se defiende de las críticas tratando de estigmatizar, desprestigiar y castigar a aquellos que no son sumisos. Al igual que la censura, los mecanismos de represión y coerción son cada vez más sutiles, aunque no menos brutales. Mientras la gran potencia mundial es presidida por un premio Nobel de la Paz que ordena ejecuciones al otro lado del mundo, las torturas recibidas por el soldado Bradley Manning nos advierten de que el Gran Hermano vigila y una *habitación 101* espera a quien ose hacerle frente. En Europa, la campaña de desprestigio contra Julian Assange moviliza incluso a la Interpol, por motivos que nada tienen que ver con los hechos por los que se le quieren silenciar y condenar, superando a la ficción creada por Stieg Larsson. Cada cierto tiempo aparece una nueva encarnación de Emmanuel Goldstein contra quien canalizar nuestro odio y nuestro temor: Mao Tse Tung, Ruhollah Jomeini, Sadam Husein, Osama Bin Laden, Muamar el Gadafi... Decía Benjamin Franklin que *quienes pueden renunciar a su libertad esencial para obtener una pequeña seguridad temporal no merecen ni libertad ni seguridad*. Progresivamente el terror se ha ido convirtiendo en una herramienta política capaz de justificar nuestra pérdida de libertades, de permitir que las cámaras nos vigilen por las calles, que nuestro teléfono y nuestro ordenador personal estén controlados, que las máquinas nos vean desnudos para poder viajar más tranquilos y seguros...

Pero al igual que surgen nuevos mecanismos de poder también

aparecen, y se está poniendo de manifiesto en el mundo árabe, nuevas formas resistencia. A pesar de la crisis económica y moral, de reducción de derechos y libertades, siempre queda un hueco para la esperanza. A través de ella, mediante el uso de la Razón, podemos idear y construir sociedades más justas y equitativas. Otros mundos son posibles, pero debemos construirlos nosotros. Volviendo la vista atrás se ve el camino recorrido, sembrado de violencia e injusticias, pero se ve también la posibilidad de cambio. Hace no demasiado tiempo parecía imposible la abolición de la esclavitud, o la consecución de los derechos de las mujeres o de la infancia. Todavía siguen existiendo formas de esclavitud, no se ha logrado la equidad para las mujeres, ni siquiera en el mundo occidental, y los derechos de los niños son pisoteados a diario. Y sin embargo es mucho lo que se ha logrado, y lo que debe lograrse. Pero los cambios no se producen solos, y es posible perder, sobre todo en épocas de crisis económica, derechos y libertades que antes parecían inalienables.

El conocimiento crítico del pasado, desde nuestro presente, es fundamental para construir esos otros mundos posibles que se abren ante nosotros. Utilizar la Razón y pensar libremente no es sólo un derecho, sino una obligación que conlleva esfuerzo y disciplina.

Hemos considerado apropiado dedicar la *sección monográfica* de este número a reflexionar, desde muy diversos enfoques, sobre «Razón, Utopía y Sociedad». Continuamos con nuestro propósito de debilitar las barreras que separan las diferentes disciplinas con el fin de favorecer el debate y el intercambio científico de ideas. Gran parte de las contribuciones de esta sección serán presentadas y debatidas en el *II Congreso Interdisciplinar de Jóvenes Historiadores* organizado por la Asociación de Jóvenes Historiadores (AJHIS) y que se celebrará en la Universidad de Salamanca entre los días 24-27 de mayo de 2011.

Junto a la sección monográfica, incluimos un apartado de *Estudios*, que engloba artículos recibidos sobre temas variados, todos ellos de gran interés.

Pensamos que la rentabilidad de las Ciencias Sociales y Humanas no debe medirse exclusivamente por los beneficios económicos que reportan a corto plazo. De hecho, el conocimiento generado por ellas debería ser de acceso universal, libre y gratuito con el fin de poder construir una sociedad más libre y racional. En este sentido tratamos de actuar desde la revista *El Futuro del Pasado* que puede ser copiada libremente, distribuida y comunicada públicamente a través de la licencia *Creative Commons* (CC BY-NC-ND). Y nos reconforta saber que, pese a las dificultades que supone una empresa de estas características, no estamos solos. En la sección *Informaciones* incluimos noticias sobre la aparición de varias revistas electrónicas que verán la luz en 2011, impulsadas por diversos colectivos de jóvenes investigadores, evidenciándose que, pese a la inestabilidad y la precariedad de la investigación, agravada considerablemente por los grandes recortes que afectan a la I+D,

y de manera más contundente aún en las áreas humanísticas y sociales, hay jóvenes con una gran preparación y enormes ganas de tomar la palabra y contribuir al desarrollo de sus disciplinas científicas y a su divulgación. A todos ellos les deseamos suerte y les animamos a seguir trabajando.

Es necesario que se establezcan redes de colaboración entre este tipo de colectivos de jóvenes investigadores, dinámicos y con inquietudes. Creemos en la colaboración y la solidaridad en los esfuerzos frente a la competitividad y la rivalidad que desde ciertos ámbitos se trata de imponer. Esta solidaridad y colaboración debe ser extensible también a grupos de investigadores ya consolidados que tienen mucho que enseñar a quienes se encuentran en las primeras etapas de la carrera científica.

En la sección *Informaciones* difundimos también el interesantísimo, ambicioso e innovador «Proyecto Europeo de Historia Conceptual», que dará lugar a la colección *European Conceptual Histories* de la que esperamos tener más noticias pronto.

En este número inauguramos también la sección *Entrevistas*, con una charla con el profesor Domingo Plácido Suárez, Catedrático Emérito de Historia Antigua de la Universidad Complutense de Madrid. Sirva esta pequeña entrevista como un modesto homenaje a su larga y fecunda trayectoria como historiador.

En la sección *Reseñas* damos noticias sobre libros de reciente aparición.

Cerramos el número dando cabida a la creatividad, con un poema sobre la temática del monográfico.

Esperamos con este volumen haber hecho un pequeño aporte al conocimiento racional del pasado.

Es de rigor agradecer, una vez más, la desinteresada colaboración de los participantes en este proyecto, a los autores, sin cuyas contribuciones este número no hubiese sido posible, a los miembros del comité editorial por su incansable trabajo e ilusión, al comité científico por su confianza y sabios consejos, a los informantes por ayudarnos a tomar decisiones no siempre fáciles, y por supuesto a los lectores, por dar sentido a nuestro trabajo. También agradecemos a quienes han contribuido a la difusión de la revista indexándola y referenciándola en *DOAJ - Directory of Open Access Journals*, *DULCINEA*, *ULRICH'S*, *MLAR - Matriu d'Informació per a l'Avaluació de Revistes*, *La Criée: périodiques en ligne*, *Universia*, *AWOL - The Ancient World Online*, *InterClassica*, *World Prehistory*, *Academia.edu*, y la prestigiosa revista *Zephyrus* por incluir una reseña del primer número de *El Futuro del Pasado*.

Salud y hasta el próximo número,

El Director

Salamanca, mayo de 2010

MONOGRÁFICO
“RAZÓN, UTOPIA Y SOCIEDAD”

APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LAS CADENAS OPERATIVAS LÍTICAS Y SUS SISTEMAS DE APRENDIZAJE

Approach to the study of lithic operational chains and learning systems

Francisco José VICENTE SANTOS
Universidad de Salamanca
E-mail: fjsantos@usal.es

Fecha de recepción: 6-III-2011
Fecha de aceptación: 4-IV-2011

RESUMEN: El presente estudio intenta explicar y caracterizar distintas cadenas operativas y gestos técnicos en materiales líticos, así como el método de transmisión del conocimiento y el concepto de aprendizaje. Estos datos nos facilitarían, a posteriori, identificar sobre el material arqueológico la posible existencia de dos tipos de «artesanos». Los dos tipos de artesanos referidos anteriormente son por un lado individuos experimentados en la elaboración de cadenas operativas; y por otro, individuos en etapas de aprendizaje o inexpertos. Los estudios llevados a cabo por distintos investigadores como Karlin, Geneste y otros autores han proporcionado la base para el estudio de este tipo de problemáticas sobre la formación aplicando diversas técnicas para poder reconocerlos.

Palabras clave: Aprendizaje, experimentación, talladores inexpertos, talladores expertos.

ABSTRACT: This study attempts to explain and characterize different operating chains, technical gestures in stone, the method of transmission of knowledge and the concept of learning. This experimentation would put differentiation bases between “novice”carvers and “experts” carvers.

Keywords: learning, experimentation, carvers operating chains.

1. INTRODUCCIÓN

Las investigaciones en materia de industria lítica han sufrido un largo proceso de innovación intelectual y de transformación en sus análisis. La industria lítica, y para ser más exactos los objetos retocados, fueron empleados para diferenciar a los humanos de los animales, aunque este hecho ha sido

finalmente desechado por las recientes constataciones realizadas en los comportamientos de distintas especies como chimpancés, bonobos y otras especies animales. Estos animales son capaces de valerse de instrumentos para la obtención de comida, utilizar artefactos para “pescar hormigas” (ant fishing) e incluso elaborar “lanzas” rudimentarias para cazar (Goodall, 1964; Serrallonga, 1994, 2005; Pruezt, *et alli*, 2007; etc¹) estas características son consideradas habilidades socialmente aprendidas y explotadas para una adquisición de recursos que de otra forma sería improbable conseguir.

Los denominados útiles o artefactos se han conceptualizado para el Paleolítico Superior y, como tónica general, para el Paleolítico, como aquellos objetos que han sufrido un retoque. Este hecho, en un principio, no supuso una controversia, pero según han ido avanzando los conocimientos, las investigaciones, y los estudios del Paleolítico, se ha generado una importante polémica entre los investigadores del paleolítico, etólogos y etnólogos. Actualmente, considerar exclusivamente ‘útiles’ a los objetos retocados supone excluir instrumentos que, sin estar retocados, puedan presentar marcas de uso, o artefactos que por su contexto pueden señalarnos una conceptualización de su posible utilización. La postura tradicional de considerar exclusivamente ‘útiles’ aquellos que están retocados, en el presente está obsoleta (Eiroa, 2006), es una actitud poco realista y empírica con los datos que nos están aportando disciplinas como la traceología. Esta disciplina reconoce para algunos casos los usos de los útiles y los gestos y acciones con los que fueron empleados, ya sean simples lascas para cortar carne, u otros productos como los percutores que no necesitan modificación.

Por otro lado, el término útil ha generado poca discusión en su conceptualización y definición. Este hecho se agrava y es más preocupante para la historiografía española, que tan solo tiene unas pocas líneas dedicadas al término en manuales o diccionarios (Serrallonga, 1994; Calvo-Trías, 2007). Estos útiles, que se han conceptualizado únicamente como aquellos objetos retocados de piedra, han sido habitualmente esgrimidos y aún hoy se siguen utilizando como forma de datación relativa. Esta datación se realizaba a través de la denominada datación relativa por fósil director. La datación proviene de las cronologías relativas de fósil director de la Geología. Esta forma de datación que, por otra parte, esta imbricada con la tipología, con la que se sostenía que el morfotipo de un útil determinado pertenecía a una cultura y época determinadas.

El propio Bordes (1969), uno de los más importantes y prestigiosos tipólogos (Serrallonga, 1994), señala que la tipología, donde tiene el origen

1 Para información audiovisual utilícese : <<http://www.youtube.com/user/JaneGoodallInstitute#p/search/0/inFkERO30>> y <<http://www.youtube.com/user/JaneGoodallInstitute>>

gran parte del concepto de útil (Calvo-Trías, 2007), es simplemente un sistema que nos sirve para la comparación de distintas estratigrafías y para la correlación de los análisis palinológicos entre diferentes yacimientos.

Las dataciones relativas con fósil director todavía se realizan como modo de aproximación a las posibles cronologías, y se usan normalmente en ausencia de materia orgánica con la que podamos datar el yacimiento de forma absoluta.

Por lo tanto, y gracias al desarrollo de las dataciones absolutas, la tipología ha perdido en gran medida el valor diagnóstico que tenía anteriormente. La revolución cronológica, que en los años finales de la década de los 70 y los iniciales años de la década de los 80 sacudió las investigaciones con las dataciones absolutas generó novedosas expectativas en las investigaciones del Paleolítico (Serrallonga, 1994; Calvo-Trías, 2007). Las novedosas formas de datación han permitido enfocar y diversificar los esfuerzos hacia otras materias de estudio, generando un interés por disciplinas que habían sido poco desarrolladas, como las experimentaciones tecnología lítica y ósea, traceología, arqueozología, etc.

Esta diversificación en los esfuerzos sobre los estudios de la vida en el Paleolítico, dio como resultado un mayor interés en ahondar en estudios sobre tecnología, paleoambiente, arqueozología, y traceología (Calvo-Trías, 2007). Este conjunto de disciplinas, unido a innovadoras ideas aportadas desde la etnología, han fundamentado y desarrollado términos, conceptos y estudios como las “cadenas operativas líticas” o los componentes psicológicos que son necesarios para la elaboración de las mismas (Martínez *et alli*, 1998; Calvo-Trías, 2007; Geribás, *et alli*; 2010).

2. LAS CADENAS OPERATIVAS SU CONCEPTO Y SU REALIDAD SOCIAL.

Las cadenas operativas son un tipo de conceptualización de las investigaciones que asocia los análisis tecnológicos y traceológicos, aunándolos con el fin último de explicar todas las fases de elaboración de un útil o el tipo de talla de un determinado yacimiento y época. El fin es la explicación global y general de los procesos que intervienen en la misma: desde la adquisición de materia prima, la elaboración, su utilización, hasta el desechado, procesos que la mayoría de los artefactos o de “soportes” de talla (lascas, hojas, etc.) sufren a lo largo de su vida².

Este término/concepto de cadena operativa inicialmente fue desarrollado en la etnología, y fue acuñado por primera vez, por A. Leroi-Gourhan (1970) (*Chaînes opératoires*) apoyándose en los estudios anteriores de Mauss (Cortés-Sánchez, 2007). Este término/concepto designa actualmente los procesos o secuencias de obtención de materia

2 Nuestro concepto de artefacto/útil es mucho menos restrictivo que el propuesto por la historiografía tradicional, y se asemeja en gran medida a la propuesta de Serrallonga (1994), aunque con ciertas diferencias referidas al contexto arqueológico de estudio.

prima, elaboración, técnicas³, tecnologías⁴, utilización y desecho que tiene un determinado instrumento, pero también la transmisión del conocimiento de talla y el tratamiento del material lítico.

El concepto ha sufrido cambios desde su origen hasta la actualidad. Podemos reconocer, como hacía Leroi-Gourhan (1964), que es un tratamiento individual y singular de cada tallador. Las técnicas de talla son un procedimiento en el que, generalmente, solo interviene una persona, y sólo es esta persona quien actúa sobre la materia prima, a no ser que sea un núcleo, una lasca o un útil reutilizado en otro momento. No obstante, este procedimiento es también un proceso social en el que intervienen talladores expertos y talladores noveles, transmitiéndose el conocimiento de unos individuos a otros (Martínez, *et alli*, 1998:14) siendo en último fin un proceso de sociabilización del grupo. Las investigaciones y estudios que realizamos de las sociedades paleolíticas no pueden ser explicadas, entendidas ni comprendidas como elementos estáticos, ni en sus sistemas y mucho menos por los individuos que las forman (Piegot, 1991).

La evolución del aprendizaje se desarrolla bajo las “enseñanzas” de, por lo menos, un individuo, siendo éste un tallador experto; y otro u otros que reciben la “información”, es decir tallador o talladores noveles o inexpertos. Podemos distinguir, por un lado, a un emisor, y por otro a un receptor o receptores. Este contexto y las formas de *savoir-faire* son el origen y el producto de una tradición socialmente aprendida en lo referente la talla y las cadenas operativas (Martínez *et alli*, 1998:14). La especulación entorno a la transmisión de estos conocimientos es bastante controvertida, pero como señala Karlin (1991) el traspaso de conocimientos entre unos individuos y otros se realiza a través de la imitación y la práctica empírica. Estos procesos en la actividad también se han observado en sociedades cazadoras-recolectoras estudiadas actualmente. Completando a lo anteriormente explicado, podemos añadir que, según algunos investigadores (Geribás, *et alli*; 2010), y por nuestras propias experimentaciones, la talla no es algo innato, previsible o factible de realizar sin un aprendizaje previo o sin unas nociones básicas de los acciones a seguir. La inversión de tiempo, esfuerzo y materia prima, que es necesaria para personas que empiezan a tallar, sin ayuda de un tallador “experto”, es muy superior a la necesaria con la ayuda de un iniciado a la talla.

Este aprendizaje, en especial en la elaboración de artefactos que requieren una talla tan especializada como los foliáceos, necesita un largo proceso de amaestramiento. La reducción bifacial quizá sea uno de los procesos más complejos dentro de la talla, que se puede dividir en tres fases (Maíllo, 1999:205):

3 Aceptación 5 de la RAE: “Conjunto de procedimientos y recursos de que se sirve una ciencia o un arte”.

4 Aceptación 4 de la RAE: “Conjunto de los instrumentos y procedimientos [...] de un determinado sector o producto.”

Tomando como base esta teoría entendemos que:

1. “SCHEMA: representación mental de la producción lítica, es decir, los pasos o fases teóricas de los diferentes métodos de talla. Es algo cultural y común para toda la comunidad”.

El *Schema* es la idea de los pasos tecnológicos o etapas de la cadena operativa necesarias para la elaboración de un determinado artefacto. Esto significa que el artesano conoce la teoría (Pelegrin, *et alli*, 1988; Karlin, 1991). Este es el proceso previo para poder realizar el artefacto o la talla deseada.

2. “SCHEME: proyecto del tallador de esa representación mental cuando tiene el nódulo de materia prima en la mano”.

El *Scheme* hace alusión a la teoría y proyectarla sobre un nódulo o sobre un soporte de talla que pueda facilitar la fabricación del artefacto deseado (Pelegrin, *et alli*, 1988; Karlin, 1991). Este proceso es el momento en el que por un lado se necesita la teoría, pero también la aplicación práctica, en tanto en cuanto el conocimiento de un tallador experto puede hacer que se reconozcan mejor las posibilidades de un nódulo, núcleo o soporte para la elaboración de determinados proyectos. Siempre teniendo en cuenta que el soporte o el nódulo y la materia prima no tienen por qué determinar el producto final (en especial si el tallador es experto y conoce la materia prima).

3. “SEQUENCE: trabajo del nódulo que pueden describirse dentro de las fases de la cadena operativa”.

Y la *Sequence*, la última fase, es el trabajo práctico de un nódulo o un soporte es el elemento con el que podemos diferenciar a los talladores noveles de los expertos, no solo porque quizá es donde se halle la mayor diferencia, sino que también son elementos constatables. Esta fase es un proceso más complejo de lo que nos pensamos, ya que, aunque conozcamos perfectamente los dos pasos anteriores, estos no sirven de nada a la hora de intentar aplicarlos por primera vez (Sequence).

Estas son las tres fases del conocimiento y realización necesarias para la elaboración de un artefacto, con posibilidad de que pueda ser utilizado.

En la actualidad, estas fases se han reducido en gran medida en nuestros sistemas de enseñanza, siendo la primera la única que conocemos, es decir, la teoría. Las otras dos fases se han difuminado en mayor o menor medida en la primera, hasta el inicio de la vida laboral. Piegot (1991) afirma, con respecto al aprendizaje, que no debemos caer en las simplificaciones universalistas sobre la enseñanza. El aprendizaje como tal, quizás sea necesario reconocerlo, ha perdido la significación que poseía en las sociedades paleolíticas. Algunos investigadores defienden que la cognición humana se desarrolla paralelamente a la utilización y la creación de herramientas (Foley y Lahr, 2003). Estas afirmaciones deberían ser verificadas actualmente con las investigaciones realizadas a primates en estado salvaje (Serrallonga, 1994,

2005; Pruezt, *et alli*, 2007) que nos proporcionarían cierta fiabilidad de estos procesos y de la utilización y la elaboración de herramientas. No obstante, aún pudiendo acercarnos a esta problemática, con las investigaciones realizadas en etología, debemos recordar que la equivalencia entre australopitecos y primates actuales no es una comparación al 100% certera, y esto se agrava si lo trasladamos a nuestra propia especie (Piegot, 1991) por la complejidad cultural y la gran diversidad de esta.

Distintos investigadores (Karlin, 1991; Harris, 2008; etc.) señalan en sus estudios etnológicos cómo los grupos de cazadores-recolectores realizan su aprendizaje con comunicación no verbal, es decir, a través de la enseñanza visual, y especialmente mediante la imitación. Sabemos que, quizá, las sociedades actuales y las paleolíticas no son exactamente iguales, pero los datos etnológicos son una información a tener en cuenta (Piegot, 1991). Nuestro objeto de investigación es, precisamente, el aprendizaje de estas sociedades.

3. LA EXPERIMENTACIÓN

3.1 MUESTRA PARA LA EXPERIMENTACIÓN

La aproximación experimental al aprendizaje básico de talla se ha realizado con un total de dieciocho individuos, con ninguna experiencia o con escasas nociones sobre la talla lítica. Aunque, esta muestra se ha tomado de entre los alumnos de la licenciatura/grado de Historia de la universidad de Salamanca, debido a que tienen unas nociones básicas de Prehistoria, y más concretamente sobre el Paleolítico.

Podemos dividir el total de los individuos en dos grupos en función de sus conocimientos relativos sobre la materia, tanto en cuanto 14 de ellos, es decir, tres cuartos del total pertenecen al 1º curso del grado de Historia, mientras que el resto, un cuarto de la población total que configura este experimento pertenecen a los últimos cursos de la Licenciatura de Historia.

Los datos concretos sobre la edad, si bien en ciertos proyectos resulta relevante para el resultado final, en esta ocasión parecía un dato menos relevante que saber sus conocimientos previos.

La distribución de participantes por sexos es el siguiente: seis mujeres y doce hombres, suponiendo un tercio y dos tercios, respectivamente, de cada sexo.

Diez de los talladores no habían tenido ninguna práctica con la talla, y los otros ocho tan sólo habían practicado única una vez con sílex.

Todos los individuos sí habían visto a personas tallar como algún video de talla. Este dato nos parecía muy importante, ya que puede facilitar la comprensión o la modificación de patrones de movimientos y tratamiento del nódulo.

3.2 METODOLOGÍA DE LA EXPERIMENTACIÓN

Estos talladores eran todos noveles, y se realizó de forma individualizada la experimentación. Esta práctica no se grabó por dos razones: la primera de ellas, por la falta de consentimiento de todas las personas, que realizaban la prueba y por las características simples de la misma que hacían poco necesaria la segunda visualización de la experimentación. Sí que realizamos fotografías de la mayoría de los participantes en distintos momentos de la experimentación⁵.

La prueba de talla constaba de dos etapas básicas: una de fondo teórico, en la que buscábamos saber los conocimientos sobre el Paleolítico que tenía cada uno de los individuos, y por otro lado la segunda etapa respondía a la parte práctica, en la evaluábamos la capacidad de cada persona para realizar dos tipos de retoque (escamoso y abrupto) y la extracción de soportes como una lasca o de un nódulo de sílex informe.

Las preguntas de teoría eran las siguientes:

1. ¿Qué es un retoque?
2. ¿Definición de retoque escamoso y abrupto?
3. ¿Qué tipos de percutores hay?
4. ¿Qué es una lasca y qué es una lamina/hoja?

La primera pregunta, sobre la definición del retoque: el 100% de los participantes supieron explicar y enumerar distintos tipos de retoque.

La segunda pregunta sobre la variedad de retoques: la totalidad de los casos, los estudiantes no sabían cómo eran físicamente los retoques preguntados, pero sí sabían reconocerlos en una diapositiva o dar una aproximada definición de los mismos.

La tercera pregunta en torno a los percutores: el 100% sabía y reconocía percutores blandos y duros.

La cuarta pregunta: el 100% expresaba correctamente una definición de lasca, pero tan solo él 80% de los estudiantes sabía diferenciar correctamente una hoja de una lasca.

La experimentación se realizó con los talladores sentados y dándole a elegir entre doce percutores de distintas materias y peso. Los doce percutores y los dos presionadores se dividían de la siguiente forma: cuatro percutores duros, de cuarzo o cuarcita (uno de tamaño pequeño, dos medianos y uno de gran tamaño), seis percutores semi-blandos de arenisca o caliza (tres de pequeño tamaño, dos de tamaño medio y uno de gran tamaño) y se les proporcionó también dos percutores blandos (uno de gran tamaño y otro de pequeño

5 Queríamos agradecer la inestimable e incondicional ayuda aportada por Paula Ortega en la realización de las fotos.

tamaño) y por último, dos presionadores (Fig. 1). Posteriormente se le proporcionó una lasca anteriormente extraída por otro tallador. Se les invitó a que realizasen un retoque abrupto y un retoque escamoso sobre distintas partes de la misma lasca.

Los talladores, tanto para el retoque abrupto como para el retoque escamoso, optaron por utilizar percutor semi-blando, para el retoque abrupto once y para el retoque escamoso diez, en ambos casos el porcentaje es superior al 50%.

El retoque abrupto fue elaborado o al menos aproximado en su elaboración con presionadores por dos de los participantes y uno optó por un percutor de cuarzo. En cuanto al retoque escamoso en cambio sólo tres participantes lo intentaron con presionador y nuevamente uno sólo de los individuos lo intentó con percutor duro.

La mayoría de los participantes no consiguieron realizar un retoque pleno en ninguno de los dos casos, aunque sí es cierto que el retoque abrupto fue aproximado por varios talladores, pero sin un pleno desarrollo del mismo. Esto nos plantea cuestiones sobre la facilidad de hacer este tipo de retoque.

Con esta experimentación quedó claramente diferenciado, por una parte, que la teoría y los conocimientos en Paleolítico son temas no necesariamente relacionados con la realidad del retoque, y por otra se reconoció que el retoque no es una cuestión de intuición.

El siguiente de los apartados es la talla lítica o extracción de lascas y hojas. Esta fase de la experimentación se elaboró a través de cuatro etapas. La primera etapa fue la elección de un núcleo sin una forma predeterminada, es decir, informe y un percutor. Es interesante explicar qué tipos de percutor eligieron, cómo los agarraban y cómo percutían enlazando con la fase siguiente de la experimentación.

La segunda de las fases era obtener, sin ningún tipo de ayuda y con las nociones que tuvieran, una lasca o una hoja.

La tercera de las etapas constituía a nivel explicativo y verbalizado qué errores estaban cometiendo y cómo debían subsanarlos sin ningún gesto, tan solo de forma oral.

Por último, se les ayudaba con comunicación verbal y no verbal para reconocer hasta qué punto se podían imitar las tácticas y técnicas de explotación del individuo experimentado.

4. RESULTADOS

Sobre la elección de los percutores y núcleos en la parte inicial de la práctica, es importante tener en cuenta que a todos los individuos se les daba total libertad para elegir cualquiera de los percutores y de los núcleos. La mayoría de ellos elegían el núcleo sin pararse a mirarlo y sopesar la calidad.

No se paraban a pensar, ni a comparar con otros nódulos; simplemente escogían el más grande, el más cercano, etc. Este proceso nos pareció destacable, ya que todos los individuos han visto tallar en vivo y a través de medios audiovisuales y en ningún momento se pararon a pensar cuál podría tener menos impurezas, mejor textura, mejores ángulos.

La mayoría de los participantes comenzaron cogiendo el núcleo antes que el percutor, a excepción de dos participantes que escogieron el percutor antes que el nódulo. Podemos destacar que ninguno de los individuos eligió el percutor blando, siendo éste, por lo general, un percutor de mejores características para la talla. Por último, salvo tres individuos, el resto escogieron el percutor de una forma “aprisionada” y rígida, más parecida a la manera de agarrar una piedra para lanzarla que para tallar con ella (Fig. 2).

La segunda etapa ya ha sido parcialmente revelada anteriormente, y es la utilización de percutores sin ningún tipo de criterio. Algunos casos era más que evidente la desproporción entre el percutor y el nódulo trabajado. Estos procesos son un ejemplo de la necesidad de unos conocimientos básicos sobre las proporciones del nódulo y el percutor. Este hecho es muy importante para evitar algunos tipos de errores técnicos en el nódulo (Baena, 1998).

Por otro lado, también es reseñable que uno de los participantes intentó aplicar el retoque en la lasca a través del golpeo sobre uno de los percutores de arenisca. Los errores de ejecución eran muy diversos, y tan sólo con cuatro o cinco golpes se podía comprobar que muchos de ellos tenían errores, como la mala colocación del núcleo y posición en la mano o en la pierna, la errónea manipulación del percutor y del propio núcleo, los errores graduación del ángulo de percusión, etc. Todos estos errores provocaron que tan solo uno de los dieciocho individuos pudiera obtener una lasca, y otros cuatro más obtuvieran elementos de características bastante amorfas (Fig.3). Los problemas se podían observar en el propio núcleo, donde se advertían astillamientos de las zonas de talla, casos de reflejados, etc.

Esta primera fase puede destacar especialmente por la escasa cantidad de personas que obtuvieron un producto adecuado (tan solo una persona) y por la gran cantidad de defectos, tanto técnicos como de talla, observados en los participantes. Esto generaría no solo problemas a la hora de obtención de productos, sino también en el aprovechamiento de los núcleos.

La siguiente de las etapas es una introducción básica y explicativa de los datos técnicos necesarios para la obtención de lascas y láminas. Las explicaciones orales se realizaron mediante un discurso “normalizado” para todos los participantes, pero se añadían ciertas explicaciones específicas de errores destacados que se observaban en cierto tallador.

Este discurso implicaba temas como la sujeción del percutor, el tamaño de éste con respecto al nódulo, el ángulo de trabajo (siempre tiene que ser menor a 90°), localización y posturas para la talla. Todos, o al menos

la mayoría de los individuos, tenían defectos generalizados como la forma de empuñar el percutor, la colocación del núcleo, la forma de percutir, a veces por golpes en exceso en el interior de la pieza y por lo tanto sin obtención de lascas, a veces por exceso en el golpeo en la zona exterior provocando astillamientos, etc.

La última fase experimental se realizaba con los participantes y ayudándoles en la elaboración de un soporte. Las explicaciones verbalizadas se acompañaban con otras prácticas como colocación del núcleo, demostración gestual de movimientos, etc. Todo esto consiguió que los participantes obtuvieran un soporte de lascado.

5. LOS DATOS Y APORTACIONES OBTENIDOS

Las conclusiones y datos extraídos de la experimentación han sido variados y tan sólo aproximados a la realidad por lo que hay que tomarlos con cautela. Se han podido reconocer ciertos patrones de aprendizaje reflejados y astillamientos en los núcleos, aunque esto sólo es una realidad parcial debido a la necesidad de experimentar los mismos hechos sobre otros tipos de materias primas y calidades. Esta variabilidad de calidades en la materia prima puede provocar una alteración del registro. Un tallador, aún siendo experto, puede generar gran cantidad de defectos de talla, si el sílex que trabaja es poco conocido y de mala calidad.

Los patrones y defectos de talla de principiantes son astillamientos del borde del núcleo, reflejados, roturas en cuña, que generalmente no se presentan en un tallador experto y con un sílex de buena calidad.

La experimentación nos ha servido para descartar la facilidad de tallar soportes sin un aprendizaje previo; también se han comprendido mejor los procesos de amaestramiento y la inutilidad de verbalizar un discurso para la enseñanza de la talla. La facilidad en la enseñanza práctica, y en la comprensión de la misma hacen del sistema práctico la mejor forma de aprendizaje. Esta experimentación nos ha llevado a comprender el hecho de que en muchos pueblos de cazadores-recolectores (Karlín, 1991) los jóvenes imiten a los adultos en un intento de aprender una labor determinada, sin la necesidad de expliquen de forma verbalizada los procesos de aprendizaje.

Los procesos y el aprendizaje de la talla, así como la obtención de soportes, es un proceso “fácilmente” asimilable y sencillamente imitativo. Esto genera una dificultad a la hora de poder diferenciar los dos tipos de talladores y su experiencia. En objetos que requieren mayor pericia técnica como las hojas de laurel es mucho más sencillo. Las mejores características para la diferenciación entre talladores es el núcleo desechado, ya que en ellos se han desarrollado tanto problemas de astillamientos, como reflejados y sobrepasados. Todos estos datos nos pueden ayudar a diferenciar a la experiencia de cada uno de los talladores.

6. BIBLIOGRAFÍA:

Bordes, F. (1969): “Reflections on typology and technology in Paleolithic” *Artic Anthropology* 6: 1-29.

Cortés-Sánchez, M. (2007): *El paleolítico medio y superior en el sector central de Andalucía (Córdoba y Málaga)* Madrid : Ministerio de Cultura, Subdirección General de Publicaciones, Información y Documentación, D.L.

Eiroa, J. J. (2006): *Nociones de prehistoria general*. Barcelona, Ariel.

Foley, R. y Lahr, M. M., (2003): “On stony ground: lithic technology, human evolution, and the emergence of culture.” *Evolutionary Anthropology* 12, 109-122.

Geribàs, N.; Mosquera, M. y Vergès J. M. (2010): “What novice knappers have to learn to become expert stone toolmakers” *Journal of Archaeological Science*, 37: 2857- 2870.

Goodall, J. (1964): “Tool-using and aimed throwing in a community of free-living chimpanzees”, *Nature*, vol. 201, nº 4.926: 1264: 1266.

Harris, M. (2008): *Nuestra especie*. Salamanca, Alianza editorial. Primera edición 1989.

Karlin, C. (1991): “Connoissances et savoir-faire: comment analyser un processus technique en prehistoire. Introduction.” En; Mora, R.; Terradas, X.; Parpall, A. & Plana, C. (Eds.): *Tecnología y cadenas operativas líticas. Treballs de arqueologia*, 1: 99-1.

Leroi-Gourhan, A. (1970): *Le geste et la parole*. Vol. I, Technique et langage, Paris: Albin Michel.

Maíllo-Fernández, J. M. (1999): “Esquemas operativos y conocimiento técnico: el caso del yacimiento solutense del valle Almoinha (Torres Vedras, Portugal).” *Espacio tiempo y forma*, 12: 185-214.

Martínez-Fernández, G. y Afonso, J. A. (1998): “La producción lítica: un modelo para el análisis histórico de los conjuntos arqueológicos de piedra tallada”. En: Bernabeu, J.; Orozco, T. y Terradas, X.: *Los recursos abióticos en la prehistoria (caracterización, aprovisionamiento e intercambio)* Ed. Universidad de Valencia.

Pelegrin, J.; Karlin, C. y Bodu, P. (1988): Chaînes opératoires: un outil pour le préhistorien. *Technologie Préhistorique. Notes et Monographies techniques*, nº 25: 55-70.

Pigeot, N. (1991): “Réflexions sur prehistoire technique de L’Homme: de l’évolution cognitive a l’évolution culturelle.” *Paleo*, 3: 167-199.

Pruetz, J. and Bertolani, P. (2007) “Savanna Chimpanzees, *Pan troglodytes verus*, Hunt with Tools” *Current Biology* 17, March 6: 412–417.

Serrallonga i Atset, J, (1994) “Homo Faber, el fin de un mito: etología

y Prehistoria, una aproximación al presente para reconstruir el pasado del “útil”” *Pyrenae: revista de prehistòria i antiguitat de la Mediterrània Occidental*, N°. 25: 31-49.

- (2005): “No estamos solos: australopitecos y chimpancés habilidosos.”. *Existo, Luego Pienso. Los Primates y La Evolución de la inteligencia humana*. En Guillén-Salazar, F. (Ed.) Ateles Editores

Agradecimientos:

Queríamos agradecer a todos los participantes de esta experimentación su labor, sin la cual no habría sido posible realizar esta aproximación, y a María Soledad Corchón Rodríguez por sus aportaciones.



(Fig. 1). Algunos de las opciones de percutores que los participantes podían elegir.



(Fig. 2). Tallador inexperto que coge el percutor de forma aprisionada y “rígida” e intenta realizar el retoque sobre la pierna.



(Fig.3). Productos informes de talladores en la primera fase de la experimentación y productos obtenidos en la última fase de la experimentación. Parte superior y parte inferior de la fotografía respectivamente.



(Fig.4) Tallador inexperto con defectos visibles en su forma de agarrar el percutor y colocar el núcleo.



(Fig.5) Error en la colocación de lasca para realizar el retoque.



(Fig. 6) Intento de realización de retoque golpeando la lasca contra el percutor.



(Fig.7) Última fase de enseñanza donde se les impartían lecciones verbalizadas y prácticas.



(Fig. 8) Explicación Teórico-práctica sobre errores cometidos en las anteriores fases de la experimentación.

MÁS ALLÁ DE LA TÉCNICA: SÍMBOLO Y LENGUAJE DEL ARTE PALEOLÍTICO

Beyond the technique: Symbols and languages in the Palaeolithic art

Clara HERNANDO ÁLVAREZ
Becaria de investigación FPU
Dpto. de Prehistoria, Hª Antigua y Arqueología
Universidad de Salamanca
E-mail: clara85@usal.es

Fecha de recepción: 6-III-2011
Fecha de aceptación: 24-III-2011

RESUMEN: El título del Congreso, “Razón, utopía y sociedad” responde a tres perspectivas de análisis que han conformado la investigación del Arte paleolítico a lo largo de su poco más de un siglo de vigencia científica. La razón llevó a los primeros prehistoriadores a establecer clasificaciones cronológicas basadas en presunciones estilísticas y técnicas. Frente a ello, surgieron los ‘utópicos’, aquellos arqueo-etnógrafos que pretendían dar explicaciones actuales a los primeros gestos gráficos de la Humanidad. Del estudio de las denominadas ‘culturas primitivas’ se han obtenido conocimientos teóricos aplicables, pero también numerosas incongruencias y anacronismos, nada justificados. La presente comunicación pretende una revisión historiográfica crítica de estos ‘camino’ de la razón y la utopía con el objeto de acercarnos a la sociedad que hay detrás del arte. Una sociedad comunicada y comunicante, con un lenguaje propio, codificado por la colectividad y estructurado por sus emisores.

Palabras clave: Historiografía crítica, paradigmas, arte paleolítico, sociedad, estructura.

ABSTRACT: The title of this congress, “Reason, Utopia and Society” alludes also to the three main analytical perspectives in the study of Palaeolithic art over the century of history of this discipline. Reason first guided prehistorians towards chronological typologies based on stylistic and technical criteria. Utopians arose against this trend, seeking to use archaeo-ethnographical studies in order to explain these first graphic manifestations of humanity. The study of archaic cultures has provided useful theoretical knowledge, but it is also a

source of inconsistent anachronisms. This article carries out a critical historiographical review of this ways of Reason and Utopia in order to approach the Society behind Paleolithic art, a communicated and communicative society with its own language, codified by the community and structured by its users.

Key words: Critical historiography, paradigms, palaeolithic art, society, structure.

1. INTRODUCCIÓN

Durante un siglo de vida de la disciplina científica del arte paleolítico, pocos son los trabajos destinados a la formación de los conceptos, a la búsqueda de los contextos de construcción histórica, a la crítica historiográfica y más aún, a su epistemología. La investigación actual y nuestra posición ética respecto al ser arqueólogo/prehistoriador¹, hace necesario dirigir nuestra vista hacia la historia de la disciplina. Pues como expresa P. Bourdieu, “un auténtico revolucionario en materia científica es alguien que tiene un gran dominio de la tradición y no alguien que hace tabla rasa del pasado, o más aún simplemente, lo ignora”². El título de este congreso, en el que se enmarca la presente comunicación, *Razón, utopía y sociedad*, nos ha dado la clave para poder encuadrar tres períodos esenciales en la construcción historiográfica del arte paleolítico hasta la actualidad.

2. LA RAZÓN Y EL “PARADIGMA DE LA SIMPLICIDAD”

N. Richard definió en 1993 el *paradigma de la simplicidad* como un doble fenómeno, cultural y biológico de evolución o progreso unilineal; “une chaîne unique de complexité régulièrement croissante”³. Esta mentalidad, presente en el campo intelectual del siglo XIX, es resultado del transformismo lineal, matriz teórica omnipresente en todas las áreas de la investigación. Emplearemos, pues, dicho concepto para referirnos al transcurrir de los años desde 1864 (fecha de la aceptación del arte mueble como parte de la cultura material paleolítica) a 1902-1903, en que suceden dos hechos ‘trascendentales’: el reconocimiento del arte parietal paleolítico, mediante la publicación del “*La grotte d’ Altamira, mea culpa d’ un scéptique*” de E. Cartailhac⁴ y el nacimiento de las teorías mágicas de S. Reinach.

1 “Hacer arqueología es realizar una práctica interpretativa, una intervención activa involucrada en un proceso crítico de labor teóricas que vincula el pasado y el presente” en LLUL, V. y MICÓ, R. (2001/2002), “Teoría arqueológica III. Las primeras arqueologías posprocesuales” en *Revista d’Arqueologia de Ponent*, 11-12. (p. 28).

2 BOURDIEU, P. (2000-01), *El oficio del científico. Ciencia de la ciencia y reflexibilidad*. Anagrama. Barcelona. (p. 37).

3 RICHARD, N. (1993), “Del l’art ludique à l’art magique. Interpretations de l’art pariétal au XIX siècle” en *Bulletin de la Société Préhistorique Française*, 90 (1). (p. 60).

4 CARTAILHAC, E. (1902), “Les cavernes ornées de dessins. La grotte d’Altamira, mea culpa d’un scéptique” en *L’Anthropologie*, XIII. (p. 348-354).

En 1864, E. Lartet y H. Christy publican las primeras piezas decoradas de arte paleolítico sobre artefactos muebles: hueso, plaquetas...etc⁵. ¿Cómo dar cabida a esta realidad arqueológica en el marco de las teorías vigentes? El hombre prehistórico, “recién salido de la animalidad” no podía ser artífice de un arte en el sentido en que éste era concebido en el XIX. Apenas había cumplido un siglo el “Modern sistem of art”, apoyado en la distinción fundamental entre el ‘arte’ (Bellas Artes) y el artesanado (artes populares)⁶. El primero de ellos se asociaba a la inspiración y genialidad de sus autores, miembros de la burguesía y acaparadores del capital científico⁷ de la época. El segundo, era referente del *savoir-faire*, de la ingenuidad y el utilitarismo de la clase popular⁸. Además, había sido aceptada la ‘doctrina ornamental’⁹ para los pueblos aborígenes de Oceanía y de África, permitiendo la aceptación de su arte como una artesanía de pequeño formato. La fórmula era clara, la burguesía mantendría su capital simbólico unido al arte, mientras que el hombre paleolítico (‘el primitivo’) sería asimilado al salvaje moderno¹⁰. La teoría transformista prevalecerá generando la disyuntiva entre ‘lo artístico’ y ‘lo primitivo’, que tendría su correspondencia en el surgimiento de las primeras cronologías (elaboradas por G. Mortillet y E. Piette) e interpretaciones del arte (el arte por el arte).

La inexistencia del arte parietal hasta 1902, a pesar del descubrimiento y publicación de Altamira por M. S. Sautuola¹¹, es el resultado del consenso

5 LARTET, E. y CHRISTY, H. (1864), «Sur des figures animaux gravées ou sculptées et autres produits d’Art et d’industrie rapportables aux temps primordiaux de la période humaine » en *Revue Archéologique*. Librairie Académique Didier et Cie. Paris. (p. 1-37).

6 SHINER, L. (2001), *The Invention of Art. A Cultural History*. The University of Chicago Press, Chicago. (p. 3).

7 “capital científico” es una expresión que aplica P. Bourdieu para referirse a los conocimientos y aptitudes personales que crean el campo de posibilidades de la Ciencia. BOURDIEU, P. (1994), *Razones prácticas sobre la teoría de la acción*. Barcelona, Anagrama.

8 MORO ABADÍA, O. y GONZÁLEZ MORALES, M. R. (2005), “Presente-pasado. Definición y usos de una categoría historiográfica en la historia de la ciencia: El arte prehistórico como paradigma” en *Complutum*, 16. (p. 65).

9 DAGEN, P. (1998). *Le Peintre, le Poète, le Sauvage. Les Voies du Primitivisme dans L’art Français*. Flammarion, Paris. (p. 39).

10 “En el esquema de pensamiento occidental, la definición del hombre prehistórico y de los ‘modernos salvajes’ aparece ligada a la noción de ‘primitivo’. Los primeros son primitivos alejados en el tiempo, los segundos, primitivos alejados en el espacio” en MORO ABADÍA, O. y GONZÁLEZ MORALES, M. R. (2005), *ídem*. (p. 67).

11 SANZ DE SAUTUOLA, M. (1880), *Breves apuntes sobre algunos objetos prehistóricos de la provincia de Santander*. Telesforo Martínez, Ed.

científico alcanzado por grandes personalidades¹² como G. Mortillet y E. Cartailhac (maestro y discípulo respectivamente). E. Piette, en 1880, presenta un esquema de explicación del arte paleolítico que evoluciona hacia la perfección técnica. La ordenación se establece situando en el inicio de la cadena la escultura, seguida del bajo-relieve, siendo el último eslabón el dibujo (pues éste necesitaba de un grado mayor de abstracción). Dicha secuencia reside en la idea de que el hombre primitivo no está desarrollado intelectualmente para el proceso de abstracción. El paradigma imperante sólo cambió a la muerte de G. Mortillet en 1898 pues “la reconnaissance d’un art aussi ancien et aussi élaboré ne pouvait s’effectuer sans revision du strict transformisme de Mortillet, qui voyait un parallélisme absolu entre évolution culturelle et évolution des capacités intellectuelles de l’homme”¹³.

Uno de los primeros autores en pronunciarse sobre la posible significación del grafismo paleolítico fue E. Cartailhac¹⁴, quien interpretó que los grupos humanos cubrían ampliamente sus necesidades mediante la caza y la pesca; disfrutando de tiempo libre, sinónimo de una existencia poco atormentada. En la misma línea interpretativa, E. Lartet y H. Christy juzgaron estas primeras obras de arte como el producto del ocio de unos cazadores que vivían en un ambiente rico en animales, de los que se alimentaban, y a los que sobraría el tiempo¹⁵. Ambos investigadores, junto con E. Piette, defendían que el hombre paleolítico no se movía por sentimientos religiosos, además de no poder tener pensamientos tan elaborados. No podía hablarse aún de ‘religiosidad’ porque “l’antidiluvienisme militant de préhistoriens éminents, tel Gabriel de Mortillet, en des temps où la lutte était vive entre les tenants d’une préhistoire antediluvienne et l’Eglise, leur faisait refuser toute aspiration religieuse chez les préhistoriques”¹⁶. Es por ello, que el arte fue concebido como algo puramente decorativo y fruto del carácter ocioso de sus autores. De esta reflexión surgió la hipótesis del “arte por el arte”, protagonista del un período que abarcaría desde el descubrimiento del arte mueble paleolítico en 1864, hasta la publicación del artículo de S. Reinach “L’art et la magie”¹⁷.

12 La centralización del poder simbólico ha sido explicada por N. Richard como “les poids des personnalités” (en RICHARD, N. (1992), « L’institutionnalisation de la préhistoire » en *Communications*, 54. (p. 198).

13 RICHARD, N. (1992), *idem*. (p. 203).

14 CARTAILHAC, E. (1902), *idem*. y CARTAILHAC E. y BREUIL H. (1906), *La caverne d’Altamira à Santillana, près Santander (Espagne)*. Institut de Paléontologie Humaine, Mónaco.

15 LARTET, E. y CHRISTY, H. (1864), *idem*.

16 CLOTTE, J. (2003b), “De ‘art pour l’art’ au chamanisme: l’interprétation de l’art préhistorique” en *Revue pour l’histoire du CNRS*. Aux Origines de l’Homme. (en línea desde 24 octubre 2006). Consulta 13 de Enero de 2011. (párrafo 21).

17 REINACH, S. (1903) “L’art et la magie á propos des peintures et des gravures de l’age du renne” en *L’Anthropologie*, 14. (p. 257-266).

Pero, ¿qué ocurrió con el arte parietal? La academia aceptó la existencia del arte mueble y sus teorías cronológicas e interpretativas, pero no estaba preparada para dar cabida en dicho esquema al arte rupestre. Sólo el descubrimiento de las pinturas de La Mouthe en 1895 creó el campo de posibilidades apropiado para su aceptación y con ello fue inevitable el surgimiento de nuevas interpretaciones. El hallazgo de esta cavidad, por E. Rivière, a través de una entrada obstruida, ponía en entredicho las premisas que anteriormente negaban su existencia, tales como la falta de iluminación¹⁸. El rechazo de Altamira fue más, por tanto, un choque directo con el discurso científico vigente en el siglo XIX, que un cuestionamiento de las capacidades técnicas/artísticas del hombre paleolítico¹⁹.

3. LA UTOPIA Y EL “PARADIGMA DEL PROGRESO”

Aceptado el arte parietal paleolítico, las publicaciones se multiplican. No tanto los descubrimientos de cuevas decoradas, pues los dispositivos gráficos eran conocidos de antemano²⁰, pero no se había creado el contexto académico apropiado para su aceptación y nadie quería revivir el descrédito sufrido por M. S. Sautuola.

A principios del siglo XX, se constituye el *paradigma del progreso* como interpretación dominante. La revolución industrial (1780-1870) había generado en la sociedad francesa un sentimiento de tranquilidad y superioridad, lo que les permitía demostrar su poder frente al ‘primitivo’ que habitaba en las zonas colonizadas. Asistimos al gran desarrollo de la antropología y de la sociología, a través de la cual se toma conciencia de una cierta complejidad de las sociedades primitivas vigentes. Los estudios de J. Frazer²¹ y L. Levy-Bruhl²² prestarían particular atención a la mentalidad primitiva, a los problemas acerca del origen y el carácter de la magia, y a

18 Aunque ya hemos visto que estas premisas fueron las oficiales, pero no respondían a una contratación científica, sino al estado de la cuestión de la ciencia prehistórica en sus sedes de poder y de conocimiento.

19 MORO ABADÍA, O. y GONZÁLEZ MORALES, M. R. (2004), “1864-1902: El reconocimiento del arte paleolítico” en *Zephyrus*, 57. (p. 123).

20 En 1895, L. Dumas descubrió una silueta de mamut en la cueva de Chabot. Dos años más tarde, F. Daleau encontró los grabados zoomorfos de Pair-non-pair; el mismo año (que) se produce el hallazgo de Marsoulas, gracias a la labor de F. Regnault y R. Jammes. En septiembre de 1901, L. Capitan, D. Peyrony y H. Breuil descubrieron la caverna de Les Combarelles, y la de Font de Gaume, una semana después.

21 FRAZER, J. G. (1965), *La rama dorada. Un estudio sobre Magia y Religión*. México. FCE. Madrid.

22 LEVY-BRUHL, L. (1922), *La mentalité primitive*. Buenos Aires, Lautaro.

las religiones primitivas²³, abriendo la puerta a conceptos simbólicos y espiritualistas, y a su aplicación en el arte prehistórico. La existencia de un arte ‘primitivo’ reciente puso en entredicho la interpretación vigente. El arte paleolítico, por analogía, debía de tener una funcionalidad, un fin. La disposición de las representaciones gráficas en el interior de las cavidades, en lugares de acceso muy restringido, no podían resultar de una actividad inocente y altruista. Como ha afirmado recientemente M. Lorblanchet, «l’extraordinaire effort des Paléolithiques pour une prise de possession totale de la cavité jusque dans ses moindres recoins et jusqu’à la limite de leurs possibilités physiques. Cette volonté de pénétration extrême pour inscrire des marques ou tréfonds de la terre avait certainement une signification symbolique et religieuse»²⁴. Este contexto de cambio generó que, en 1924, H. Begouën (discípulo de E. Cartailhac) denunciase la teoría ociosa (el arte por el arte), influido del contexto antropológico. Para él, “l’art pariétal paléolithique doit avoir un but utilitaire, comparable à celui qu’il possède chez les peuplades primitives actuelles”²⁵. La búsqueda de su funcionalidad, llevó a admitir que el hombre paleolítico estaba dotado de sentimientos trascendentes. Sin embargo, en un primer momento, la trascendencia no era reflejo de una religión sino de prácticas mágicas. “La magie est un art qui concerne des actes visant un but pratique, alors que la religion est formée d’actes indépendants qui constituent eux-mêmes leur propre fin”²⁶. Así, la magia se unía a la funcionalidad del arte, dando sentido a las grafías de los pueblos cazadores-recolectores; primero, magia de caza para más adelante afirmarse una magia de la fecundación-reproducción. Con el surgimiento de las teorías mágicas, la cavidad paleolítica se transforma en ‘santuario’, concepto que sigue presente en el vocabulario común de los paleolitistas sin cuestionamiento. “À partir du moment où nous postulons que la grotte ornée est bien un sanctuaire, la problème va être que toute trace laissée par l’Homme préhistorique sera, par cela même, ‘sacralisée’. C’est-à-dire, qu’il faudra l’interpréter comme une manifestation symbolique”²⁷. En este marco L. Capitan y J. Bouyssonie proponen la teoría de la cueva-catedral, por analogía con la decoración que el mundo occidental cristiano llevaba a cabo en sus santuarios, creando “une atmosphère esthétique et commémorative

23 DURKHEIM, E. (1912) *Les formes élémentaires de la vie religieuse (Le Système totémique en Australie)*. Ed. Alcan, Paris.

24 LORBLANCHET, M., (2010), *Art pariétal. Grottes ornées du Quercy*. Editions du Rouergue. (p. 190).

25 COYE, N. (1997), *La préhistoire en parole et en actes, méthodes et enjeux de la pratique archéologique, 1830-1950*, Paris, L’Harmattan. (Histoire des Sciences Humaines). (p. 247).

26 LOMBARD, J. (2008), *Introduction à l’Ethnologie*. COLIN ARMAND. Collection CURSUS. (p. 135).

27 PIGEAUD, E. (2009), « Les rituels des grottes ornées. Rêves de préhistoriens, réalités archéologiques » en *halshs-00350622*, (version 1-7 Jan 2009). (p. 3).

pour célébrer ses rites et ses cultes”²⁸.

S. Reinach expuso en 1903 su concepto de ‘magia de caza’, hallando las bases de su interpretación en las investigaciones de los etnólogos, que promovieron la complejidad de los grupos primitivos, y se mostraron contrarios a la idea del ‘salvaje’. Entendió las cuevas como santuarios de invocación, donde tendrían lugar ceremonias y ritos sagrados o propiciatorios, potenciados por el misterio de la oscuridad. Las manifestaciones gráficas representarían la actividad mágica de los pueblos cazadores, tratando de apoderarse o de herir a los animales vivos a través de la ejecución de su imagen. Adquieren, así, estos grafismos, un carácter sacro, místico o religioso; confirmado por la ordenación de las representaciones en la profundidad de las cuevas²⁹. El primero de los adeptos a esta interpretación será H. Breuil; el autor que mejor resume el *paradigma del progreso* vigente en la investigación arqueológica. El estudio *in situ* de numerosas cavidades franco-cantábricas le llevó a afirmar el carácter sagrado del arte cavernario, aludiendo en su obra *La caverne d’Altamira*, junto a E. Cartailhac, a numerosos paralelos etnográficos que confirmaban la importancia social y religiosa del dispositivo gráfico estudiado³⁰. Para H. Breuil existían una serie de factores que permitían explicar la evolución del arte paleolítico: la calidad artística del dibujo, el dominio de la técnica y la perspectiva (la consecución de la tercera dimensión). Las ideas de H. Breuil condicionaron los trabajos prehistóricos durante la primera mitad del siglo XX, convirtiéndose en el paradigma dominante. La clasificación del arte paleolítico se configuró en torno a dos ciclos de desarrollo gráfico: auriñaco-perigordense y solutreo-magdalenense, en base a criterios técnicos y estilísticos, que avanzaban desde lo más simple a lo más complejo.

Es el peso de la etnografía y de la antropología lo que dará ímpetu, en la primera mitad del siglo XX, al desarrollo de la disciplina prehistórica en su ámbito cronológico e interpretativo, sin embargo, los resultados no serán siempre sostenidos sobre criterios arqueológicos. Definimos este período como ‘utopía interpretativa’ pues responde a la aplicación directa de las observaciones etnográficas al campo de la explicación prehistórica; “une vue homogène et utopique des chasseurs-collecteurs du Paléolithique supérieur considérés comme une simple extension du présent ethnographique”³¹. Uno de los ejemplos más destacados es el caso de N. W. G. Macintosh,

28 ANATI, E. (2003), *Aux origines de l’art, 50000 ans d’art préhistorique et tribal*. Temps Des Sciences. Editions Fayard. (p. 47)

29 RICHARD, N. (1993), « De l’art ludique a l’art magique. Interprétations de l’art pariétal su XIX siècle » en *Bulletin de la Société Préhistorique Française (BSPF)*, 90 (1-2). (p. 67).

30 CARTAILHAC E. y BREUIL H. (1906), *ididem*.

31 LORBLANCHET, M. (1988), “De l’art pariétal des chasseurs de rennes à l’arr rupestre des chasseurs de kangourous” en *L’Anthropologie*, 92 (1). (p. 273).

arqueólogo y antropólogo australiano³². Su estudio demostró (contrario a su deseo) que la interpretación etnográfica nacía con un sesgo cultural, pues los conceptos eran explicados desde el contexto de conocimiento del etnógrafo. Si su aplicación se lleva al ámbito paleolítico, el resultado es, como diría A. Leroi-Gourhan, un doble filtro, “décalage chonologique entre les deux termes de la comparaison”³³.

Sólo a partir de mediados del siglo XX, las explicaciones basadas en el comparatismo etnográfico pierden fuerza, pues surge la conciencia de que habían aplicado un gran subjetivismo, sin dedicar ningún tiempo a la crítica de los elementos propios de otras sociedades y épocas³⁴. La crítica a dicha metodología se vale de tres conceptos fundamentales: descontextualización— “les populations paléolithiques étaient engagées dans un processus historique qui s’oppose à l’immobilisme conservateur des sauvages actuels”³⁵—, presentismo (perspectiva a-histórica) y homogeneización³⁶.

4. LA SOCIEDAD. “LA REVOLUCIÓN SEMÁNTICA”³⁷ DEL ARTE PALEOLÍTICO

En el contexto de la Segunda Guerra Mundial, surgen dos tendencias en la Historia de la Ciencia, que van a vehicular el comportamiento y las perspectivas de investigación de una nueva generación de prehistoriadores. El materialismo y el estructuralismo son la clave para comprender el giro de la disciplina³⁸, con especial relevancia en los estudios de arte paleolítico.

Tras la revolución de 1917, el materialismo (o marxismo positivista) va a transformar el enfoque del hombre respecto a su historia. Su aplicación busca dar sentido a las relaciones sociales y a las actividades materiales que las

32 MACINTOSH, N. W. G. (1977). “Beswick Greek cave, two decades later: a reappraisal” en UCKO, P. (Ed.), *Form in the indigenous art*. Caberra. (p.191-197).

33 LEROI-GOURHAN, A. (1960), “Problèmes artistiques de la Préhistoire” en *L’information de l’histoire de l’art*. Paris. 5^o année, 2. (p. 39-45).

34 BAHN, P. (2001), *Journey Through the Ice Age*. University of California Press. Berkeley. Los Angeles. (p. 116).

35 GROENEN, M. (1994), *Pour une histoire de la Préhistoire*. L’Hommes des Origines. Jérôme Millon. (p. 339).

36 CONKEY, M. (1984), “To find ourselves: art and social geography of prehistoric hunter gatherers” en *Past and Present in hunter gatherer studies*. Academic Press. New York. (p. 253-276).

37 Es una expresión de que emplea D. Vialou para referirse al período a partir de 1960. Citado en VIALOU, D. (2006), *La Préhistoire. L’Univers des Formes*. Gallimard. Paris. (p. 81).

38 El materialismo (marxismo positivista) conduce a las excavaciones en extensión que se desarrollan en URSS, mientras que es el estructuralismo el que genera la aplicación de Leroi-Gourhan. Por tanto es cierto, que dos teorías historiográficas convergen en una misma aplicación práctica, la excavación arqueológica en sincronía.

reflejan; el objeto de estudio es la sociedad y su comportamiento; “la *histoire des hommes en liaison avec l’histoire de l’industrie et de l’échange*”³⁹. Es por ello que se hace necesario analizar la sociedad en términos de sincronía, aplicando una metodología de excavación en extensión, en la que se puedan observar y definir los elementos de la cultura material en su contexto original, estableciendo relaciones entre los artefactos y el espacio en el que se desarrollan. Resulta de ello, la creación del término de *cultura material* y el surgimiento de estudios en el campo del arte paleolítico que se distancian de las creaciones evolutivas y cronológicas de la diacronía (G. Mortillet, E. Piette o H. Breuil), para centrarse en la sincronía de las manifestaciones gráficas; en un momento concreto de la sociedad paleolítica.

La primera de las aplicaciones fue desarrollada por M. Raphaël⁴⁰, quien afirma la existencia de relaciones espaciales (agrupamientos, aislamientos, figuras yuxtapuestas...) entre las grafías que componen un dispositivo cavernario. Propone una lectura espacial de las obras—que se han dispuesto de manera intencional—, en las que se evidencia, por vez primera, la importancia de los soportes en su desarrollo. Esta línea de investigación tendrá continuidad en la figura de A. Laming-Emperaire, y más tarde en A. Leroi-Gourhan. Este último supone, para muchos, el cambio fundamental de la investigación del arte prehistórico: sus teorías marcaron *escuela* y aún hoy son base de discusión cronológica para muchos y descrédito para otros. Sea como fuere, el hecho es que su paradigma científico sobrevive en la actualidad y forma, junto a H. Breuil, el eje explicativo (a nivel cronológico e interpretativo) de la disciplina actual.

Avanzado el siglo XX, el debate etnográfico sigue presente. A. Laming-Emperaire articula su discurso en la negación del comparatismo etnográfico, pues “l’addition d’analogies entre des faits hétérogènes ne constitue pas une preuve”⁴¹. Sin embargo, dicha radicalidad se evade rápidamente y en pocos años se dedicará al campo de la etnografía, como un “modèle méthodologiquement pertinent et applicable à la préhistoire”⁴². El replanteamiento de la autora se debe a las circunstancias de cambio de

39 MARX, C y ENGELS, F. (1962), *L’idéologie allemande*. Paris. Editions sociales. (coll. Classiques du marxisme). (p. 27).

40 Al decir de M. Raphaël “...la búsqueda de la libertad que viven los franceses y españoles en la II Guerra Mundial esté iluminada por el símbolo de las representaciones prehistóricas. Como si las pinturas rupestres fueran el primer acto conocido de la separación real del hombre de la inmediata necesidad y su expresión estética, un ejemplo entre muchos otros que podrá realizar el hombre en su recorrido histórico” RAPHÄEL, M. (1945), *Prehistoric cave painting*. Bollingen series IV. Nueva York. (traducción de Germán Carvajal, 2009).

41 LAMING-EMPERAIRE, A. (1962), *La signification de l’art rupestre paléolithique. Méthode et applications*. Université de Paris. Editions. A et J. Picard et Cie. (p. 138).

42 GROENEN, M. (1994), *idem*. (p. 344).

la Historia de la Ciencia. El estructuralismo, como metodología de análisis de la realidad, cobra fuerza y con él, autores como C. Lévi-Strauss, quien analiza, a través del conocimiento de los pueblos primitivos⁴³ las estructuras de parentesco, las estructuras de los mitos y los ritos, el totemismo, el lenguaje...⁴⁴, posibilitando la existencia de un sistema de conceptualización común (estructuras latentes) en el hombre con indiferencia a su cronología. En C. Lévi-Strauss se concentran la influencia de F. Saussure⁴⁵, aplicada al lenguaje humano; de E. Durkheim y sus trabajos sobre la conciencia colectiva y de S. Freud, de quien tomará los presupuestos del subconsciente y del funcionamiento de la mente humana.

Esta convergencia de teorías en el campo intelectual y su resonancia en el ámbito científico, posibilitará que A. Leroi-Gourhan integre la idea de ‘estructura’ en la metodología arqueológica, aplicándola tanto en la excavación (en extensión) como en los análisis de arte paleolítico. A. Leroi-Gourhan comprenderá la excavación como un conjunto de estructuras reflejo de la organización social paleolítica y la cueva decorada como un santuario organizado, en el que las figuras ocupan situaciones que fueron objeto de una elección consciente por sus autores. Negaba la posibilidad de aproximación al conocimiento del arte a través de los utópicos etnógrafos; la interpretación debía basarse en el arte mismo, en el registro arqueológico, mediante el análisis de contenidos (estructuración iconográfica) y del contexto (estructuración espacial). Esta tendencia consideraba el arte como un lenguaje expresivo cuyo significado residía en la sintaxis o situación de los términos, siendo las conexiones la clave para entender el mensaje codificado⁴⁶. Para el prehistoriador, “las distinciones cronológicas no tienen más que una importancia secundaria, porque cabe imaginarse que, generaciones sucesivas de pintores y grabadores han utilizado los mismos emplazamientos tradicionales para figuras de la misma función”⁴⁷.

43 A partir de 1960 asistimos a la transformación de la idea del ‘primitivismo’ de la mano de Lévi-Strauss de manera que analiza dos tipos de racionalidad humana vinculados a las ‘sociedades frías’, próximas al punto cero de temperatura histórica y las ‘sociedades calientes’ para referirse a la sociedad moderna actual.

44 LEVI-STRAUSS, C. (1949), *Structures élémentaires de la parenté*. Paris; (1955) *Tristes tropiques*. Paris. Librairie Plon. y (1962), *La pensée sauvage*. Librairie Plon.

45 Es por ello, que D. Vialou denomina este período (a partir de 1960) como ‘revolución semántica’ en VIALOU, D. (2006), *La Préhistoire. L’univers des formes*. Gallimard. (p. 81).

46 CHAPA BRUNET, T. (2000), “Nuevas tendencias en el estudio del Arte Prehistórico” en *Arqueoweb*, 2, 3. Departamento de Prehistoria, Universidad Complutense de Madrid. En línea (10-02-2011): http://www.ucm.es/info/arqueoweb/numero2_3/articulo2_3_CHAPA.htm.

47 LEROI GOURHAN, A. (1984), *Arte y grafismo en la Europa Prehistórica*. Ediciones Istmo, Madrid. (p. 352-353).

A pesar de su *doxa* estructuralista (y por tanto sincrónica), formuló una sucesión evolutiva en cuatro estilos⁴⁸, que si bien pretendía romper con el esquema imperante establecido por H. Breuil, no fue más que puro continuismo de los postulados antiguos, eso sí, avalado por un corpus elaborado y un ejercicio estadístico pormenorizado. Pero, las críticas fueron rápidas⁴⁹. El traslado de los supuestos lingüísticos al análisis social y cultural había hecho alejarse a la antropología (y por extensión, a la prehistoria) del concepto de historia. El sujeto desapareció de la escena; la historia de los hombres fue remplazada por una historia de las estructuras⁵⁰. Tal como postulaba C. Lévi-Strauss, “toute étude situant les phénomènes avec un ‘ordre dans le temps’: ou bien nos sciences s’attachent à la dimension diachronique des phénomènes, c’est-à-dire, à leur ordre dans le temps, et elles sont incapables d’en faire l’histoire; ou elles essayent de travailler à la manière de l’historien et de la dimension du temps leur échappe”⁵¹.

El estructuralismo se convierte, así, en base de propuestas e hipótesis a mediados del s. XX, que tendrán su seguimiento en los trabajos recientes de G. Sauvet⁵², D. Vialou, F. Criado o A. Hernando⁵³. Pero, a partir de 1968 se desarrolla un cambio de perspectiva y surge el post-estructuralismo, como un intento por conciliar el análisis estructural con la historia en diacronía, devolviendo al hombre un papel como individuo en sociedad. La prehistoria se empapa del nuevo contexto ideológico, creado a partir de 1968 y defiende la importancia de “conocer a una sociedad no sólo a través del desarrollo de sus acciones, sino a través de aquello que es obra de un individuo concreto”⁵⁴. Las interpretaciones, sometidas a revisión crítica desde los años

48 LEROI-GOURHAN, A. (1965), *Prehistorie de l’Art Occidental*. Mazenod. París.

49 LORBLANCHET, M. (1988), *idem.* y UCKO, P. y ROSENFELD, A. (1967), *Arte Paleolítico*. Guadarrama. Madrid.

50 BARROSO, C. (1996), “El paradigma común de los historiadores del siglo XX” en *Estudios Sociales. Revista universitaria semestral*, 10. Santa Fe. Argentina. En línea (10-02-2011): http://www.h-debate.com/cbarros/spanish/paradigma_comun.htm

51 LEVI STRAUSS, C. (1958), *Anthropologie structurale*. Paris. Libraire Plon. (p. 5).

52 Los trabajos de G. Sauvet son referentes en el estado actual de la investigación del arte paleolítico. Para este autor, el arte puede analizarse como un sistema semiológico en el que cada tema animal se considera como un signo que posee un valor propio, definido por las relaciones que establece con el resto (1979: 349).

53 Alguna de las últimas aportaciones estructuralistas es el trabajo de A. Hernando, quien postula que “existe una relación estructural representación (es una cita textual) a través de metonimias/escaso grado de complejidad socio-económica y a través de metáforas/elevado grado de complejidad” (HERNANDO, 1997: 247).

54 CHAPA BRUNET, T. (2000), *idem.*

setenta, favorecerán nuevos modelos explicativos basados en la semiología⁵⁵ e incluso algunas resucitan la teoría del “arte por el arte”⁵⁶, la funcionalidad mágica⁵⁷ y los criterios de autor⁵⁸. Esta última propuesta, que supone el reconocimiento del autor de la obra gráfica mediante el estudio de su forma, surge de la visión individualista del arte en la sociedad contemporánea, en que se entiende el artista como puro, individual, sin más fines que el arte, independiente a las sanciones del mercado, al reconocimiento social, cerrado en un mundo social particular⁵⁹.

Las nuevas condiciones intelectuales nacidas del post-estructuralismo se fusionan rápidamente con las propuestas de la Nueva Arqueología, surgida a finales de los años 60. El contexto, la sociedad y el paisaje cobran protagonismo en cuanto a explicaciones del fenómeno gráfico. Serán los autores anglosajones—M. W. Conkey, C. Gamble, P. Ucko o L. G. Straus⁶⁰— los nuevos ‘hombres fuertes’ de la Prehistoria europea. En cuanto al arte paleolítico, destacarán su papel como transmisor de información y elemento activo de interacción social entre los grupos humanos. Como otra actividad

55 SAUVET, G. y WLODARCZYK, A. (1977), “Essai de sémiologie préhistorique (Pour une théorie des premiers signes graphiques de l’homme)” en *Bulletin de la Société Préhistorique Française (BSPF)*, 74. (p. 545-558) y SAUVET, G. (1988), « La communication graphique paléolithique. De l’analyse quantitative d’un corpus de données à son interprétation sémiologique » en *L’Anthropologie*, 92. (p. 3-16).

56 HALVERSON, J. (1987), «Art for Art’s Sake in the Paleolithic,» en *Current Anthropology*, 28. (p. 63-89) y LORBLANCHET, M. (1995), *Les grottes ornées de la Préhistoire, nouveaux regards*. Ed. Errance.

57 CLOTTES, J. y LEWIS WILLIAM, D. (1996), *Los chamanes de la prehistoria, tránsito y magia en las cuevas decoradas*. Ariel, Barcelona.

58 APELLÁNIZ, J. M., (1987). “La Aplicación de técnicas estadísticas al análisis iconográfico y al método de determinación de autor”. *Munibe* 39-40: 39-59; APELLÁNIZ, J. M. y CALVO GÓMEZ, F. (1999), *La forma del arte paleolítico y la estadística. Análisis de la forma del arte figurativo y su tratamiento estadístico*. Universidad de Deusto. Bilbao.; RUIZ IDARRAGA, R. (2003a), *Metodología del análisis del arte prehistórico. El estilo del autor y el estilo del grupo*. Kobie, Anejo 5. Bilbao; y RUIZ IDARRAGA, R. y APELLÁNIZ, J. M. (1998/1999), “Análisis de la forma y de la ejecución de las figuras grabadas de la cueva de Venta Laperra (Carranza, Bizkaia)” en *Kobie*, 25. (p. 94-140).

59 BOURDIEU, P. (1994), *Razones prácticas sobre la teoría de la acción*. Barcelona, Anagrama. (p. 183).

60 CONKEY, M. W. (1997) “Beyond Art and between the caves: thinking about context in the interpretive process” en CONKEY, M. W. (Ed.), *Beyond Art. Pleistocene Image and Symbol*. San Francisco, California. (p. 343-367). GAMBLE, C. (2001), *Las sociedades paleolíticas de Europa*. Ariel, Barcelona; UCKO, P. y ROSENFELD, A. (1967), *idem*. y STRAUS, L. G. (1983a), *El Solutrense vasco-cantábrico. Una nueva perspectiva*. Centro de Investigación y Museo de Altamira. Monografías, 10. Ministerio de Cultura. Madrid.

social más, el fenómeno gráfico será vinculado a otras dinámicas como la exogamia (medida de regulación biológica de los grupos), la iniciación de los adolescentes en la caza, la transmisión de conocimientos (tecnología y modos de trabajo) y la adquisición de materias primas. Es, desde este prisma, desde el que es lícito analizar el arte paleolítico como elemento transmisor y canalizador de las actividades de la sociedad del pasado, una idea sobre la que volveremos posteriormente.

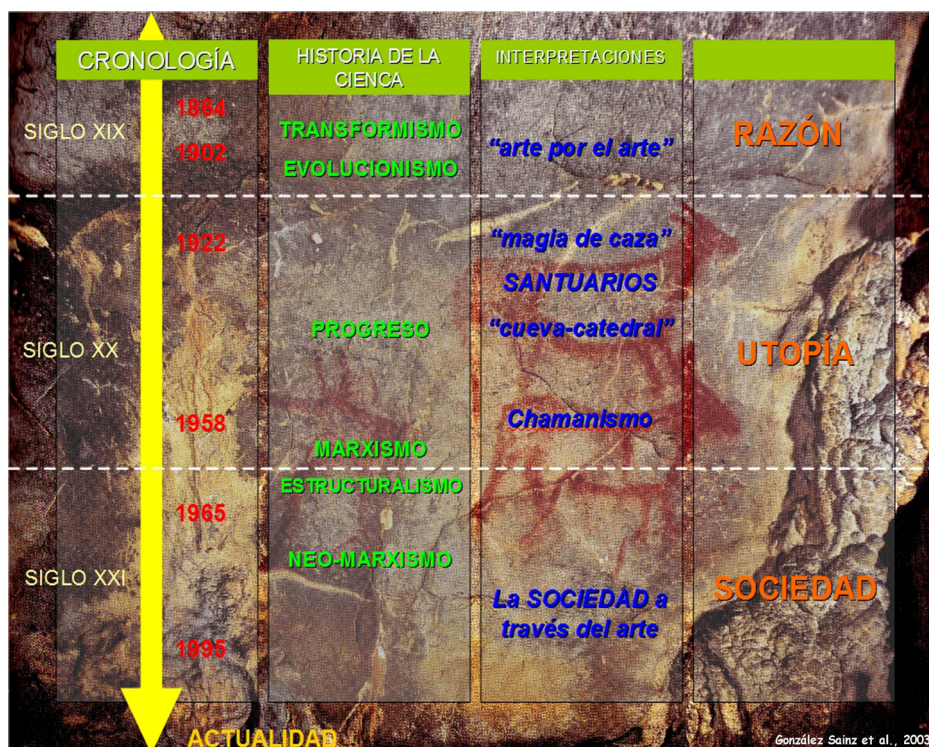


Fig.1. Cuadro sintético de las diferentes corrientes de pensamiento que tienen su correspondencia en las teorías interpretativas del arte paleolítico.

5. LA ACTUALIDAD. C14 Y EL NACIMIENTO DEL 'PESIMISMO' EN EL ARTE PALEOLÍTICO

La segunda mitad del siglo XX creó las bases de la disciplina oficial, esa que se imparte en las universidades, casi por unanimidad, desde el paradigma positivista e histórico-cultural, que ordena el arte paleolítico a través de la deducción y posterior clasificación de A. Leroi-Gourhan. Por otro lado, los estudios e interpretaciones sobre el arte paleolítico dejaron de ser monopolio de la Academia occidental. A. Marschack analizó el arte europeo y asiático como resultado de una cuantificación temporal

o calendario⁶¹ y otra americana, M. Gimbutas desarrolló una teoría de exaltación de la feminidad a través de las grafías, posibilitando el culto a una diosa madre⁶². El año anterior, 1988, con motivo del *Congrès International de Darwin*, O. Odak reprochó, de forma contundente, la utilización del término ‘arte’ para los conjuntos de grafismos paleolíticos, aludiendo a su anacronismo conceptual. M. Conkey se había posicionado ya, al respecto, afirmando el carácter estético del término⁶³. Esta agitación, en las filas académicas, supone, en opinión de M. Lorblanchet, una gran exageración, del mismo calibre que la creada por la interpretación del ‘arte por el arte’. Ésta, porque suponía una teoría ociosa radical y la más reciente, por anular la capacidad de creación estética del hombre, a la sombra de sus necesidades funcionales⁶⁴. Un nuevo intento, por descargar el concepto estético del término arte, es protagonizado por M. Chollot-Varagnac, alumna de A. Leroi-Gourhan y defensora de la relación de las grafías con una escritura primitiva. Para esta prehistoriadora, la labor del investigador no consiste en encontrar satisfacción artística sino en descifrar la vida social de los orígenes de la humanidad⁶⁵.

Desde principios de la década de los 90, una serie de prehistoriadores (M. Lorblanchet, P. Bahn y J. Clottes, a la cabeza⁶⁶) reaccionan contra la cronología estilística de A. Leroi-Gourhan, demostrando la larga frecuentación de las cavidades decoradas y la construcción progresiva de los dispositivos gráficos, en contra de la visión sincrónica que había establecido la escuela estructuralista. Esta reacción radical supone una negación de los estilos como elementos de comparación, introduciendo, para algunos, un enorme relativismo en los estudios de arte paleolítico. La continua búsqueda de datos y esta ‘era post-estilística’ llevada a su extremo han supuesto el

61 MARSHACK, A. (1970), “Le bâton de commandement de Montgaudier (Charente). Réexamen au microscope et interprétation nouvelle » en *L’Anthropologie*, 74. (p. 321-352).

62 GIMBUTAS, M. (1989), *The language of the Goddess*. Harper San Francisco.

63 CONKEY, M. (1987), “New approaches in search for meaning? A review or research in Paleolithic Art” en *Journal of Field Archaeology*, 14. (p. 413).

64 LORBLANCHET, M. (1992), “Le triomphe du naturalisme dans l’art paleolithique” en SHAY, T. y CLOTTE, J. (1992), *The limitations of Archaeological Knowledge*. Etudes et Recherches Archéologiques de l’Université de Liège, 49. (p. 115).

65 CHOLLOT-VARAGNAC, M. (1980), *Les Origines du Graphisme symbolique*. París. (p. 18).

66 CLOTTE, J. (1995), “Les peintures de la Grotte Chauvet Pont d’Arc, à Vallon Pont d’Arc (Ardèche, France): datations directes et indirectes par la methode du radiocarbone” en *Comptes-Rendus de la Académie des Sciences de Paris*, 320, serie IIa, París. (p. 1113-1140); LORBLANCHET, M. (1995), *Les Grottes ornées de la Prehistoire ; nouveaux regards*. Ed. Errance, París; LORBLANCHET, M. (1999), *La naissance de l’art. Genèse de l’art préhistorique*. Ed. Errance, París. CLOTTE, J. y BAHN, P. (2003), *Chauvet Cave. The art of earliest times*. University of Utah Press.

nacimiento de lo que T. Dowson denomina ‘cronocentrismo’⁶⁷. “Muchos autores objetivistas/positivistas, de hecho, han demostrado una auténtica obsesión por la escala temporal, dedicándole muchas páginas a las dataciones absolutas, e, incluso, pareciendo que datar es la finalidad de la práctica arqueológica”⁶⁸. Como cita A. Hernando, “el excesivo protagonismo que los arqueólogos concedemos, en ocasiones, a la cultura material no es sólo resultado de una carencia empírica de otras informaciones sobre el pasado, sino esencialmente, de una carencia conceptual en la que los propios arqueólogos elegimos situarnos. Porque, en lugar de mantener presente que la cultura material es una perspectiva desde la que analizar el pasado, lo que caracteriza a la Arqueología, siendo el pasado en sí, sus sociedades y sus gentes el objetivo de la investigación, convertimos aquella en el objeto final, en la meta improrrogable de la reflexión”⁶⁹. Es por ello que un número creciente de especialistas han abandonado la búsqueda de interpretaciones, prefiriendo dedicar su tiempo a elementos tangibles⁷⁰. El tiempo y la cronología han ensombrecido el desarrollo de interpretaciones, de lecturas sociales. J. Clottes afirma que estamos en un momento de pesimismo en cuanto a las interpretaciones; de vuelta al positivismo⁷¹, pues “como ya decía Pascal (...) la idea o el ideal dogmático de un conocimiento absoluto es lo que conduce al escepticismo”⁷².

La clave para comprender esta involución—pues supone una vuelta la rigidez científica de finales del XIX—reside en el descubrimiento de la cueva de Chauvet⁷³, poniendo fin a la idea de progreso que había sostenido las interpretaciones respecto del arte paleolítico hasta el momento⁷⁴. El

67 DOWSON, T. A. (1998), « Homosexualitat, teoria queer i arqueologia » en *Cota Zero*, 14. (p. 85).

68 FALQUINA, A.; MARÍN SUÁREZ, C. y ROLLAND, J. (2006), “Arqueología y práctica política. Reflexión y acción en un mundo cambiante” en *Arqueoweb*, 8. (1). En línea (10-02-2011): http://www.ucm.es/info/arqueoweb/numero8_1/conjunto8_1.htm.

69 HERNANDO, A. (1997), “Sobre la Prehistoria y sus habitantes: mitos, metáforas y miedos” en *Complutum*, 8. (p. 251).

70 BAHN, P. (2001) “Comment regarder l’art pariétal préhistorique?” en *Diogenes*, 1 (193). (p. 114-121).

71 CLOTTES, J. (2003), “De ‘l’art pour l’art’ au chamanisme: l’interprétation de l’art préhistorique” en *Revue pour l’histoire du CNRS. Aux origines de l’homme*. En línea (13/01/2011): <http://histoire-cnrs.revues.org/553>.

72 BOURDIEU, P. (2000-01), *idem*. (p. 14).

73 Y junto a ella, el hallazgo de los dispositivos de Cosquer, Cussac y el arte al aire libre del Valle del Còa.

74 MORO ABADÍA, O. y GONZÁLEZ MORALES, M. R. (2006), “La idea de progreso en el estudio del arte parietal paleolítico: pasado, presente y ... futuro?” en *Zephyrus*, 59. (p. 160).

dispositivo gráfico de la cavidad y su antigüedad contradicen una evolución paulatina del dominio gráfico por parte del hombre paleolítico. El duro golpe que reciben los paradigmas explicativos sobre los que se había apoyado, hasta hace apenas un par de décadas, la disciplina arqueológica, obliga a dar marcha atrás. Sin embargo, es bien sabido que sólo es lícito dar marcha atrás para coger impulso. El vuelco repentino ha generado lo que M. Díez-Andreu denomina “el despertar historiográfico”⁷⁵. Numerosos son los autores que han focalizado su investigación en conocer la genealogía de su ciencia, la génesis de sus conceptos y el contexto histórico-social en el que han surgido los paradigmas e interpretaciones. Nuestra aportación es sólo un eslabón más de la cadena que han iniciado otros⁷⁶. Si las nuevas aportaciones provenientes de las llamadas ‘ciencias puras’ (análisis químicos, geomorfológicos, o palinológicos) tambalean el edificio, es imprescindible volver a cimentar. Y para ello, algo es primordial, plantear cuál es el fundamento de nuestra ciencia, cuál su objeto y fin, ya que por definición es ciencia social.

5.1 *La sociedad detrás del arte: símbolo y lenguaje en el arte paleolítico*

El avance vertiginoso de la disciplina (con un crecimiento exponencial de los descubrimientos y de los equipos de investigación) nos invita a coger aire. El planteamiento expuesto nos obliga a tomar partido en la concepción teórica de la investigación actual, postulando que el fin del estudio del arte paleolítico no debe ya responder a una ordenación de fases gráficas a partir de una lectura estilística y estética de las representaciones, sino que debe guiarse por los fundamentos de la Sociología del arte⁷⁷, pues nuestro sujeto (por tanto, sujeto histórico) es la sociedad paleolítica; el grupo humano gestor y autor del arte que analizamos como un elemento más de la cultura material fosilizada en su contexto primario. Nuestro objeto de investigación son las sociedades concretas, como totalidades históricas⁷⁸. “L’art n’est pas le reflet statique et figé d’une culture, mais une matière dynamique dont se sert l’artiste pour

75 DÍEZ-ANDREU, M. (2002). *Historia de la Arqueología*. Madrid: Ediciones Clásicas. Estudios. (p. 36).

76 RICHARD, N. (1993), ídem.; MORO ABADÍA, O. (2005), “Pour une nouvelle histoire des sciences humaines: Lartet, Mortillet, Piette et les temps de la Préhistoire” en *Bulletin de la Société Préhistorique Française*, 102(4). (p. 715-720); MORO ABADÍA, O. y GONZÁLEZ MORALES, M. R. (2005), “Presente-pasado. Definición y usos de una categoría historiográfica en la historia de la ciencia: El arte prehistórico como paradigma” en *Complutum*, 16. (p. 59-72); y GROENEN, M. (1994), *Pour une histoire de la Préhistoire*. L’Hommes des Origines. Jérôme Millon.

77 BOURDIEU, P. (1968), *Sociología del arte*. Ediciones Nueva Visión. Colección Teoría e investigación en ciencias: sociales dirigida por José Sazbón. Buenos Aires.

78 BATE, L. F. (1989), “Notas sobre el materialismo histórico en el proceso de investigación arqueológica” en *Boletín de Antropología Americana*, 18. (p. 19).

exprimer révéler et modeler l'identité culturelle de sa communauté, en même temps que sa propre identité"⁷⁹. El arte es un vehículo de aproximación a la sociedad paleolítica en cuanto que transmite información, convirtiéndose en una escritura que nos proporciona datos respecto a la situación de los grupos humanos en el territorio, de su actividad, intereses económicos y elementos ideológicos. “Las representaciones prehistóricas componen un lenguaje que nos habla acerca de las formas de vida y organización social de los grupos paleolíticos. Un lenguaje, eso sí, codificado, pero que transmitiría mensajes reconocibles e interpretables para aquellos que los practicaban y conocían por formar parte de un grupo”⁸⁰. La información, que aparece codificada, se estructura en función de los marcos teóricos de la sociedad que la creó, por lo que no podemos traducirla y obtener de ello una interpretación unívoca. Sin embargo, sí podemos evaluar los elementos recurrentes presentes en diversos yacimientos, algunos localizados a cientos de kilómetros de distancia. Dicha constatación se ha analizado a través de la formulación de ‘territorios gráficos’⁸¹ o de ‘círculos culturales’⁸²; nos atreveríamos incluso a proponer ‘circuitos culturales’ ya que responden al contacto entre grupos humanos que interactúan en constante movimiento. Así, encontramos actualmente propuestas que identifican el grafismo paleolítico como un medio de expresión o hecho comunicativo, que incardina el hombre del pasado con el espacio dentro del que se mueve y actúa. Para ello es esencial comprender el contexto de acción y el marco arqueológico de las representaciones⁸³. En las últimas décadas, no son pocos los investigadores que han rectificado el

79 SAUVET, G. (1994), “Rhétorique de l'image préhistorique” en *Psychanalyse et Préhistoire. Monographies de la revue française de psychanalyse*. (p. 115).

80 PASCUA, F. (2005), “El arte paleolítico: Historia de la investigación, escuelas interpretativas y problemática de su significado” (en línea) en *Arqueoweb*, 7 (2). Septiembre/diciembre 2005. En línea (10-02-2011): <http://rupestreweb2.tripod.com/artepaleolitico.html>.

81 GARCÍA DÍEZ, M. y EGUIZÁBAL TORRE, J. (2003), *La cueva de Covalanas. El grafismo rupestre y la definición de territorios gráficos en el Paleolítico cantábrico*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria. Santander; y GARCÍA DÍEZ, M. (2001), *Comportamiento gráfico durante el Paleolítico Superior en el Alto Asón: análisis de los dispositivos iconográficos rupestres*. Tesis Doctoral inédita. Universidad del País Vasco.

82 En terminología de GRAEBUER a partir de FRITZ, C.; TOSELLO, G. y SAUVET, G. (2007), “Groupes ethniques, territoires, échanges: la ‘notion de frontière’ dans l’art magdalénien” en CAZALS, N.; GONZÁLEZ URQUIJO, J. y TERRADAS, X. (Eds.), *Frontières naturelles et frontières culturelles dans les Pyrénées préhistoriques*. Actes Table Ronde. Tarascone sur Ariège. Publicaciones Universidad de Cantabria. Santander. (p.166).

83 BALBÍN, R. y ALCOLEA, J. J. (1999), « Vie quotidienne et vie religieuse. Les sanctuaires dans l’Art Paléolithique » en *L’Anthropologie*, 103. (p. 23-49) ; y BALBÍN, R. y BUENO, P. (2000), “El análisis del contexto en el arte prehistórico de la Península Ibérica. La diversidad de asociaciones” en *Arkeos*, 10. (p. 91-127).

rumbo adoptando esta nueva perspectiva. En el ámbito peninsular, se han desarrollado trabajos orientados al estudio y a la integración del fenómeno gráfico dentro de la reconstrucción histórica de los grupos humanos del pasado⁸⁴, afirmando la existencia de modos regionales de representación como respuesta a una ‘cultura oral inter-territorial’⁸⁵. La explicación es simple: un determinado grupo paleolítico, cazador-recolector y con un desarrollo nómada, se movería en un territorio determinado en el que actúa, transformando la naturaleza y creando una serie de artefactos y elementos simbólicos que componen su cultura. En su actividad cotidiana entrará en contacto con otros grupos vecinos estableciendo relaciones a corta, media o larga distancia; lo que supone un proceso de aculturación, transmisión y aprendizaje entre sus miembros⁸⁶. El estado actual de nuestros conocimientos no nos permite argumentar el carácter de los contactos, la cotidianeidad de los mismos o su fin, pero sí su existencia, creando un mapa de poblamiento, actuación e interacción—con el medio y con otros grupos humanos—de la sociedad paleolítica que incluye los yacimientos arqueológicos, lugares de hábitat, cazaderos, cavidades decoradas y un rico arte al aire libre.

6. CONCLUSIONES

A través del presente artículo hemos pretendido ofrecer una visión de la influencia de las ideas y de los contextos sociales en el desarrollo de la disciplina prehistórica, y más concretamente en los estudios de arte paleolítico. “L’étude de l’art préhistorique n’est pas un domaine secret, hors du temps; comme toute science, elle participe, consciemment ou non, au mouvement du savoir dont elle bénéficie et qu’elle alimente tout à la fois”⁸⁷. Hemos recorrido los diversos paradigmas de pensamiento, propios y ajenos a la Prehistoria, los dogmas impuestos y las perspectivas más recientes. Ahora, todo

84 MOURE, J. A. (1999a) *Arqueología del Arte prehistórico en la Península Ibérica*. Ed. Síntesis. Madrid; MOURE, J. A. (1999b), “Arte rupestre y cambio cultural en el final del Paleolítico en Cantabria” en *I Encuentro de Historia de Cantabria*, I. Santander. (p. 167-190); GONZÁLEZ SAINZ, C. y GONZÁLEZ MORALES, M. (1986). *La prehistoria en Cantabria*. Ediciones Tantin. Santander; MOURE A. y GONZÁLEZ MORALES A. (1992), *La expansión de los cazadores. Paleolítico Superior y Mesolítico en el Viejo Mundo*. Ed. Síntesis, Madrid.

85 CANTALEJO, P.; MAURA, R.; ESPEJO, M. M.; RAMOS, J.; MEDIANERO, J.; ARANDA, A.; CASTAÑEDA, V. y CÁCERES, I. (2004), “Cueva de Ardales (Málaga): Testimonios gráficos de la frecuentación por formaciones sociales de cazadores – recolectores durante el Pleistoceno Superior” en *Sociedades recolectoras y primeros productores. Actas de las Jornadas Temáticas Andaluzas de Arqueología*. Ronda. (p. 123 – 138).

86 LAYTON, R. (2000), “Shamanism, Totemism and Rock Art. Les Chamanes de la Préhistoire, en the Context of Rock Art Research en *Cambridge Archaeological Journal*, 10. (p. 169-186) y MITHEN, S. (1991), “El arte de los Cazadores Paleolíticos” en *Mundo Científico* 117-11. Madrid. (p. 972-979).

87 LORBLANCHET, M. (1992), *idem*. (p. 130).

cobra sentido, conociendo el porqué de la ciencia prehistórica actual. Pero no debería quedar en un análisis crítico sino desarrollar en el investigador un nuevo punto de partida (político y activo). Como ciencia social, la Prehistoria, y como objeto de estudio, el arte paleolítico, deben ser reflexionados en su cotidianeidad práctica y en el fin de la profesión investigadora. Anclar sólidamente las bases teóricas, generará nuevas percepciones de la realidad, propuestas e interpretaciones. Desde este ‘despertar histórico’ deberíamos conducirnos hacia el ‘optimismo’ basado en la rigurosidad del trabajo y la reflexión continua sobre las interpretaciones, “pues sólo de ella(s) puede alimentarse la crítica que permite corregir caminos errados y estimula la creatividad en la investigación”⁸⁸. En segundo lugar, es necesario levantar la vista del ordenador—y la autora también debe aplicarse a ello—y advertir el fin social de nuestra profesión. Nuestro objeto de trabajo es Patrimonio universal, legado por las sociedades pasadas, lo que implica su conocimiento por parte de la sociedad actual y nuestro papel como transmisores de dicha información. El esfuerzo de divulgar las investigaciones no debe ser tanto una obligación curricular, como una postura ética respecto a la sociedad en que vivimos. “La maravillosa lección de una humanidad primitiva a la que se consideraba como apenas salida de la tiranía de los instintos (...) no debe ser olvidada y hemos de hacernos dignos del privilegio de ser depositarios de este excepcional tesoro conociéndolo, estudiándolo, conservándolo y entregándolo a las futuras generaciones después que haya servido para hacer mejor a nuestra sociedad”⁸⁹.

88 BATE, L. F. (2000), “Teorías y Métodos en Arqueología. ¿Crítico o proponente?” en *XIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*. Córdoba. (p. 7).

89 GONZÁLEZ SAINZ, C. y GONZÁLEZ MORALES, M. (1986), *La Prehistoria en Cantabria*. Ediciones Tatín. Santander. (p. 156).

**AVANCE AL ESTUDIO DE LAS CERÁMICAS
PERTENECIENTES AL NEOLÍTICO ANTIGUO AVANZADO
DE LOS CASTILLEJOS (MONTEFRÍO, GRANADA)***

*Progress in the study of the pottery belonging to the Ancient Advanced Neolithic
of Los Castillejos (Montefrío, Granada)*

María Teresa BLÁZQUEZ GONZÁLEZ
Universidad de Granada
E-mail: maite.mbgop@hotmail.com

Fecha de recepción: 6-III-2011
Fecha de aceptación: 31-III-2011

RESUMEN: El contenido de este artículo es un avance del estudio que se está realizando de las cerámicas decoradas pertenecientes a las cuatro primeras fases del periodo I de la estratigrafía del yacimiento conocido como Los Castillejos (Montefrío, Granada), es decir, de la fase que ha sido datada dentro del Neolítico Antiguo Avanzado (5400-5150 cal a.C.). Dicho estudio se inició motivado por el interés de analizar las piezas cerámicas de esta etapa que habían sido localizadas en las excavaciones realizadas entre 1991 y 1994, y que habían permanecido inéditas hasta la fecha. Con este fin y para estudiar la tecnología cerámica se ha utilizado una metodología que abarca el estudio historiográfico del yacimiento, la localización, cuantificación y pesado de las piezas, el escaneado y dibujo de las cerámicas, el estudio de las decoraciones y otras características de las arcillas y piezas, así como analíticas de laboratorio cuyos resultados serán publicados en un futuro.

Palabras Clave: Neolítico Antiguo Avanzado, estudio cerámico, análisis decorativo, tecnología cerámica, cerámica neolítica.

ABSTRACT: The content of this article is an advance of the study that is being realized about the decorated ceramics belonging to the first four phases of the period I of the stratigraphy of the site known as Los Castillejos (Montefrío, Granada), ie, of the phase that has been dated in the Ancient Advanced Neolithic (5400-5150 cal BC). This study began motivated by the interest in analyzing the ceramics belonging to this stage that were excavated between 1991 and 1994, and that had remained unpublished until recently. To this end and to study the ceramic technology it has been used a methodology that includes the historiographical study of the site, the location, quantification and the weight of the pieces, the scanning and design of the ceramics, the study of the decorations and other characteristics of the ceramics and of the pieces, and laboratory analytical which results will be published in the future.

Keywords: Ancient Advanced Neolithic, ceramic study, decorative analysis, ceramic technology, Neolithic pottery.

1. INTRODUCCIÓN

La cerámica es uno de los materiales arqueológicos que aparece más frecuentemente en los trabajos de excavación. No obstante los estudios que se han hecho de estos restos y la información que de ellos se ha obtenido, varía mucho según la etapa y la corriente historiográfica de la que hablemos. Así en la Edad Media cuando diferentes vasijas afloraban a la superficie durante el transcurso de las labores agrícolas, se pensaba que su origen era de tipo mítico y mágico, y solo unos pocos defendían su manufactura humana¹.

Durante el siglo XVI se produce un cambio radical con la tendencia anterior. Es el momento del renacer clásico y del avance en el conocimiento del mundo griego y romano, incluyendo en él sus cerámicas, que ya serán introducidas en las primeras colecciones emergentes del momento, las cuales dejan entrever la tendencia que en el siglo XVIII alcanzará su mayor auge, el coleccionismo. Es en esta nueva etapa cuando las piezas cerámicas etruscas, griegas, romanas, etc. acumuladas durante largo tiempo por coleccionistas y anticuarios ven la luz y se realizan publicaciones sobre ellas.

En el siglo XIX aumenta el número de excavaciones y por lo tanto lo mismo sucede con el volumen de material cerámico. Este hecho tiene importantes repercusiones para el desarrollo de la ceramología ya que se potencia el estudio de la tipología, la estratigrafía y la seriación, que influenciadas por las ideas de progreso cultural y evolucionismo se centran en establecer cronologías de valor relativo estudiando los restos arqueológicos, entre ellos las cerámicas, según su morfología, su posición horizontal y vertical dentro del corte de la excavación, y la supuesta evolución gradual de las vasijas pertenecientes a una misma tradición cultural².

Finalmente desde mediados del siglo XX hasta la actualidad los estudios cerámicos, y en general el estudio de todo tipo de material arqueológico, ha sufrido otro cambio importante a destacar. En este caso bajo la influencia de la Nueva Arqueología y de la Arqueología Posprocesual, la descripción y clasificación de vasijas y fragmentos se complementa con los estudios etnográficos y simbólicos, pero sobre todo con nuevas y numerosas técnicas científicas que en general se tienden a agrupar bajo la denominación genérica de Arqueometría³.

* El presente artículo es un avance al trabajo final del Máster en Arqueología que se imparte en la Universidad de Granada. Dicho trabajo cuenta con Fernando Molina González, Juan Antonio Cámara Serrano y Josefa Capel Martínez como tutores y se incluye dentro del proyecto HAR2008-04577 "Cronología de la consolidación del sedentarismo y la desigualdad social en el Alto Guadalquivir" financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.
1 ORTON, C., TYERS, P., VINCE, A. (1997), *La cerámica en Arqueología*, Crítica, Barcelona. pp. 19-20.

2 ORTON, C., TYERS, P., VINCE, A. (1997), *op. cit.* pp. 20-25; FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, V. M. (1989), *Teoría y método de la arqueología*, Síntesis, Madrid. pp. 22-25.

3 ORTON, C., TYERS, P., VINCE, A. (1997), *op. cit.* pp. 27.

Estas nuevas técnicas científicas han alcanzado una gran importancia en el desarrollo de los estudios arqueológicos actuales, hasta tal punto que hoy en día parece casi inconcebible visualizar un estudio de materiales que no incluya alguna de ellas. En el caso concreto de los estudios cerámicos análisis como lámina delgada, difracción de rayos X, fluorescencia de rayos X, termoluminiscencia u otras técnicas, ayudan a conocer información sobre temas que antes de su desarrollo parecían imposibles de abarcar, como los componentes minerales de las cerámicas, su origen geológico, las técnicas de manufacturación, su comercio y distribución, la fecha en que se cocieron, conocer el contenido original que tuvieron, o averiguar su posible función según las propiedades físicas de las pastas.

2. LOCALIZACIÓN

El poblado prehistórico de Los Castillejos es en verdad un yacimiento con una amplia cronología asentada, sobre todo para las fases prehistóricas, aunque sus restos llegan hasta etapas medievales pasando por el periodo visigodo, la época romana o el mundo ibérico. Dicho yacimiento se localiza aproximadamente a unos 4Km. del término municipal de Montefrío (Granada), donde se ubica concretamente en una elevación geográfica conocida como Las Peñas de Los Gitanos que forman parte de la región de Los Montes, ésta última incluida dentro del conjunto de las sierras subbéticas⁴.

El relieve de Las Peñas de Los Gitanos destaca por la presencia de los llamados maciños, afloramientos rocosos fácilmente erosionables que han dado lugar a un paisaje de aterrazamientos naturales. Dentro de este conjunto, el poblado prehistórico se localiza en la terraza superior que cuenta con 125 m. de largo por 30 m. de ancho y se eleva a 1050 m.s.n.m⁵. Sin embargo, Los Castillejos no es el único yacimiento localizado dentro de las peñas, sino que por el contrario dentro de ellas hay todo un conjunto arqueológico, nombrado Bien de Interés Cultural en 1996, que incluye varias cuevas que han aportado material prehistórico como Cueva Negra, Cueva de las Cabras, Cueva de las Tontas, Cueva de la Alondra o Cueva Alta⁶. También se incluye

4 ARRIBAS PALAU, A., MOLINA GONZÁLEZ, F. (1977), "El poblado de Los Castillejos en Las Peñas de los Gitanos (Montefrío, Granada). Campañas de excavaciones de 1971 y 1974", *XIV Congreso Nacional de Arqueología (Vitoria, 1975)*, Zaragoza. pp. 389.

5 ARRIBAS PALAU, A., MOLINA GONZÁLEZ, F. (1977), *op. cit.* pp. 389-390.

6 MERGELINA, C. (1945-1946), "La estación arqueológica de Montefrío (Granada) II. La acrópoli de Guirrete (Los Castillejos)", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología XII*, Valladolid. pp. 15-26.; TARRADELL, M. (1952), "La Edad del Bronce en Montefrío (Granada). Resultados de las excavaciones en yacimientos de las Peñas de los Gitanos", *Ampurias XIV*, Barcelona. pp. 49-80.; MORENO, M^a. A. (1982), "Los materiales arqueológicos del poblado de Los Castillejos y Cueva Alta (Montefrío) procedente de las excavaciones de 1946 y 1947", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada 7*, Granada. pp. 235-266.; TORRE SANTANA, M^a del P. (1984), "La Cueva de las Tontas en la estación arqueológica de Las Peñas de los Gitanos (Montefrío, Granada)", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada 9*, Granada. pp. 85-96.

dentro de Las Peñas de los Gitanos una necrópolis megalítica, que conocida desde mediados del siglo XIX ha sido dividida en varias zonas entre las que destacan El Rodeo con sepulcros más grandes y antiguos, y La Camarilla con tumbas de menores dimensiones y más recientes⁷.

CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DE LAS PEÑAS DE LOS GITANOS

Necrópolis y poblado de El Castellón

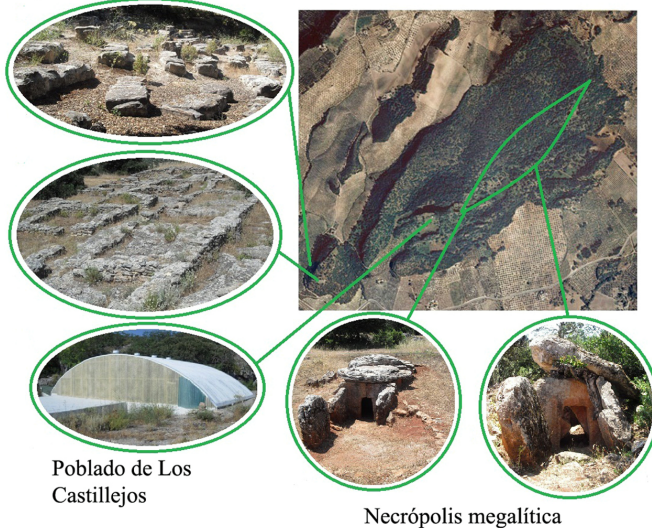


Fig. I Foto aérea de Las Peñas de los Gitanos (imagen obtenida de Google Earth) donde se localizan sus principales yacimientos.

7 GÓNGORA Y MARTÍNEZ, M. de. (1868), *Antigüedades prehistóricas de Andalucía, monumentos, inscripciones, armas, utensilios y otros importantes objetos pertenecientes a los tiempos más remotos de su población*, Imprenta a cargo de C. Moro, Madrid. pp. 57-88; MERGELINA, C. (1941-1942), “La estación arqueológica de Montefrío (Granada) I. Los dólmenes”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología VIII (B. S. A. A.)*, Valladolid. pp. 33-106.; GÓMEZ-MORENO, M. (1949), “Monumentos arquitectónicos de la provincia de Granada”, *Miscelaneas. Historia-Arte-Arqueología. Primera Serie: La Antigüedad*, C.S.I.C. e Instituto Diego Velázquez, Madrid. pp. 347-390.; ARRIBAS PALAU, A., MOLINA GONZÁLEZ, F. (1977), *op.cit.*; ARRIBAS PALAU, A., MOLINA, F. (1979a): *El poblado de los Castillejos en las Peñas de los Gitanos (Montefrío, Granada): campaña de excavaciones de 1971: el corte n° 1*, Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada. Serie Monográfica 3, Granada.; ARRIBAS PALAU, A., MOLINA GONZÁLEZ, F. (1979b), “Nuevas aportaciones al inicio de la metalurgia en la Península Ibérica. El poblado de Los Castillejos de Montefrío (Granada)”, en *The origins of metallurgy in Atlantic Europe. Proceedings of the fifth Atlantic colloquium (Dublín 30th March to 4th April 1978)*, published by the Stationery Office (editor RYAN, Michael), Dublín. pp. 7-34.

En último lugar dentro del conjunto de Las Peñas de los Gitanos también se encuentra el Cerro de El Castellón, donde podemos encontrar un poblado y una necrópolis medieval que ya son mencionados por Góngora en 1868⁸. El poblado tiene su inicio en el siglo VIII d.C., en una época de transición entre el mundo visigodo y la invasión por parte de los musulmanes, y mantiene su ocupación hasta al menos el siglo X d.C. La necrópolis se encuentra en la falda occidental del mencionado cerro, y cuenta con grandes cistas rectangulares formadas con lajas hincadas a los lados y cubiertas de losas planas.

CONTEXTO ESTRATIGRÁFICO DEL MATERIAL

Dentro de la amplia secuencia estratigráfica con la que cuenta el yacimiento de Los Castillejos, los niveles pertenecientes al Neolítico Antiguo Avanzado se localizan en la parte inferior de la misma, ya que son los primeros estratos de ocupación detectados para el sitio que se localizaron durante el transcurso de los últimos trabajos desarrollados entre 1991 y 1994⁹.

No obstante la relación de campañas de excavación realizadas en el yacimiento es amplia, comenzando por la de Manuel de Góngora que fue el primero en dar a conocer públicamente la existencia en Las Peñas de los Gitanos de varios yacimientos atribuibles a diferentes cronologías¹⁰. Posteriormente en 1907, el investigador Manuel Gómez-Moreno afirmó haber localizado en la zona de Los Castillejos cerámica neolítica, siendo así el primero en detectar la existencia de este periodo en el yacimiento¹¹. A continuación destaca Cayetano de Mergelina, quien excava la terraza donde se localiza el poblado encontrando cerámica neolítica en superficie, y distinguiendo una fase de ocupación donde aparecían materiales del mismo periodo¹².

8 GÓNGORA Y MARTÍNEZ, M. de. (1868), *op.cit.* pp. 86.

9 AFONSO MARRERO, J.A., MOLINA GONZÁLEZ, F., CÁMARA SERRANO, J.A., MORENO QUERO, M., RAMOS CORDERO, U., RODRÍGUEZ ARIZA, M O .O. (1996): “Espacio y tiempo. La secuencia en Los Castillejos de Las Peñas de Los Gitanos (Montefrío, Granada)”, *I Congrés del Neolític a la Península Ibérica. Formació e implantació de les comunitats agrícoles (Gavà-Bellaterra, 1995). Actes. Vol. 1.* (J. Bosch, M. Molist, Orgs.), *Rubricatum* 1:1, Gavà. pp. 297-304.; CÁMARA SERRANO, J. A., AFONSO MARRERO, J. A., MOLINA GONZÁLEZ, F. (e.p.): *La ocupación de Las Peñas de los Gitanos (Montefrío, Granada) desde el neolítico al mundo romano. Asentamiento y ritual funerario.*; CÁMARA, J. A., (et al). (2005), “La cronología absoluta de los Castillejos en la Peña de los Gitanos” en *Actas III Congreso del Neolítico en la Península Ibérica:(Santander, 5 a 8 de octubre de 2003)*. Editorial Universidad de Cantabria, Santander. pp. 297-304.; RAMOS, U., AFONSO, J.A., CÁMARA, J.A., MOLINA, F., MORENO, M. (1997): Trabajos de acondicionamiento y estudio científico en el yacimiento de Los Castillejos en Las Peñas de los Gitanos (Montefrío, Granada), *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1993:III, Sevilla. pp. 246-252.

10 GÓNGORA Y MARTÍNEZ, M. de. (1868), *op.cit.* pp. 57-88.

11 GÓMEZ-MORENO, M. (1949), *op.cit.* pp. 355.

12 MERGELINA, C. (1945-1946), *op.cit.* pp. 16 y 20.

A mediados de los años cuarenta será Miguel Tarradell quien excave en Los Castillejos hasta alcanzar la roca madre, localizando multitud de restos cerámicos que a su juicio debían datarse en el Bronce I¹³. Cronología esta última que fue anulada y modificada primero por Antonio Arribas y Fernando Molina¹⁴ y posteriormente por Auxilio Moreno Onorato en 1982¹⁵ tras conocer los resultados de las excavaciones realizadas en el yacimiento en 1971 y 1974 por parte del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada. Dichos trabajos dieron pie a una refasificación por la cual los materiales recién obtenidos y los desenterrados por Tarradell pasaron a considerarse como pertenecientes al Neolítico Final y Tardío¹⁶. Finalmente entre 1991 y 1994 la Universidad de Granada continuó con los trabajos de excavación, lo que permitió alcanzar de esta manera las fases iniciales del neolítico, completando al mismo tiempo la secuencia general de dicho periodo¹⁷.

Esta última campaña profundizó en los estratos neolíticos ya conocidos alcanzando niveles que no habían sido detectados con anterioridad, y que se clasificaron como Neolítico Antiguo. Este hecho provocó que la periodización de la secuencia cultural del yacimiento tuviera que redefinirse y ampliarse hasta alcanzar un total de nueve periodos prehistóricos, con sus correspondientes fases, que abarcan desde el Neolítico Antiguo hasta el Bronce Antiguo¹⁸, y a los que habría que sumar otros dos periodos históricos, uno perteneciente al mundo íbero-romano y otro a la Edad Media¹⁹. Este yacimiento abarca por lo tanto un amplio periodo cronocultural aunque no obstante el estudio que se está realizando en la actualidad se centra en las cerámicas decoradas de la fase 1 a la 4 del periodo I, es decir, en las cerámicas del Neolítico Antiguo Avanzado que han sido datadas en los últimos siglos del VI m. a.C. (5400 – 5150 cal. a.C.).

13 TARRADELL, M. (1952), *op.cit.* pp. 49-80.

14 ARRIBAS PALAU, A. MOLINA, F. (1979a), *op.cit.*

15 MORENO, M^a. A. (1982), *op.cit.* pp. 235-266.

16 MORENO, M^a. A. (1982), *op.cit.* pp. 238-239; ARRIBAS PALAU, A., MOLINA GONZÁLEZ, F. (1977), *op.cit.* pp. 391-399; ARRIBAS PALAU, A. MOLINA, F. (1979a), *op.cit.*

17 CÁMARA SERRANO, J. A., AFONSO MARRERO, J. A., MOLINA GONZÁLEZ, F. (e.p.), *op.cit.*; AFONSO MARRERO, J.A., MOLINA GONZÁLEZ, F., CÁMARA SERRANO, J.A., MORENO QUERO, M., RAMOS CORDERO, U., RODRÍGUEZ ARIZA, M O .O. (1996), *op.cit.*; pp. 297-298.; RAMOS, U., AFONSO, J.A., CÁMARA, J.A., MOLINA, F., MORENO, M. (1997): *op.cit.* pp. 265-271.; CÁMARA, J. A., (*et al.*) (2005), *op.cit.* pp. 297-304.

18 CÁMARA SERRANO, J. A., AFONSO MARRERO, J. A., MOLINA GONZÁLEZ, F. (e.p.), *op.cit.* pp. 12.

19 SANCHEZ ROMERO, M. (2000). *Espacios de producción y uso de los útiles de piedra tallada del Neolítico. El poblado de Los Castillejos de Las Peñas de los Gitanos (Granada, España)*. Oxford: British Archaeological Reports. International Series 874. pp. 85.

Por último en este apartado merece la pena mencionar, que la zona excavada para estas fases se ha interpretado como un área comunal donde se realizaban actividades de combustión, debido a la presencia de hogares, hogares-horno y anillos de barro y piedra. Además en ella se piensa que se realizarían actividades especializadas tales como la consumición de restos animales, el torrefactado del cereal o la talla a presión de los núcleos de sílex tras su calentamiento previo²⁰.



Fig. II Perfil estratigráfico del corte 6 con ampliación de los estratos estudiados.

METODOLOGÍA Y RESULTADOS PRELIMINARES

La metodología seguida para el estudio de las piezas cerámicas comenzó por la recopilación y lectura de la bibliografía relacionada con el yacimiento principalmente obras de trabajos arqueológicos anteriores, cuyas principales aportaciones ya han sido mencionadas en el apartado anterior.

En segundo lugar y después de conocer la historiografía del yacimiento se procedió a la localización de la totalidad de las piezas cerámicas, tanto de las decoradas como de las no decoradas, para proceder a su cuantificación y pesado y obtener de esta forma, la información necesaria para posteriormente poder realizar porcentajes y gráficos comparativos. Una vez realizado este

20 CÁMARA SERRANO, J. A., AFONSO MARRERO, J. A., MOLINA GONZÁLEZ, F. (e.p.), *op.cit.* pp. 13-17.; AFONSO MARRERO, J.A., MOLINA GONZÁLEZ, F., CÁMARA SERRANO, J.A., MORENO QUERO, M., RAMOS CORDERO, U., RODRÍGUEZ ARIZA, M O .O. (1996), *op.cit.*; pp. 297-298; RAMOS, U, AFONSO, J.A., CÁMARA, J.A., MOLINA, F., MORENO, M. (1997): *op.cit.* pp. 268.

paso las piezas no decoradas no se volvieron a analizar, y la atención se centró en los fragmentos decorados ya que son éstos en los que se basa el estudio. De esta forma el siguiente paso consistió en la reproducción de éstos últimos, para ello por un lado se utilizó un escáner de funciones básicas marca HP donde las piezas fueron escaneadas a escala 1:1, y por otro lado se contó con el trabajo de Inés Casas López, dibujante profesional que se encargó de dibujar los perfiles de las piezas y de montar las imágenes, de tal forma que la pieza escaneada y el perfil aparecieran juntos en un mismo archivo.

Después de este proceso el análisis de las cerámicas de Los Castillejos continuó con el estudio de las decoraciones de las mismas, pretendiendo de esta manera comprobar su evolución en el Neolítico Antiguo Avanzado para el caso del ya mencionado yacimiento. De esta manera se comprobó que las técnicas decorativas básicas utilizadas eran: boquique, cordón, impregnación (incluyendo aguadas, almagras y pintadas), impresión, incisión, incrustación (de pasta blanca y en algunas ocasiones roja), y el modelado. Sin embargo, estas técnicas básicas frecuentemente aparecen combinadas unas con otras hasta alcanzar casi una treintena de diferentes tipos ornamentales.

Pero para observar la evolución de las decoraciones las cerámicas se estudiaron por grupos establecidos según la fase cronoestratigráfica a la que pertenecían y así se pudo llegar a una serie de conclusiones. Comenzando por el boquique se puede decir de él que se detecta desde el inicio de la secuencia, pero que pese a ello no se utilizó con demasiada frecuencia, a pesar de aparecer asociado a la impregnación, la impresión, el cordón y la incrustación. Destaca sobre todo en la Fase 2 donde aparece en un total de tres fragmentos.

No sucede lo mismo con los cordones ya que aunque también se conocen desde la Fase 1 son mucho más numerosos, lo que indica que eran una técnica decorativa usada con gran frecuencia bien en forma de cordones lisos o asociados a otras técnicas, fundamentalmente la impresión. Los cordones aparecen en todas las fases pero sobre todo destacan en la fase 4 donde su número aumenta en gran medida respecto a las fases precedentes.

La impregnación es la otra gran técnica decorativa utilizada, y al igual que en el caso de los cordones aparece en todas las fases. Aunque se puede asociar a otras técnicas destaca cuando se encuentra en solitario, sobre todo en la Fase 1 que cuenta con nueve fragmentos, cifra que no será superada hasta llegar a la Fase 4 donde parece retomarse esta decoración con gran énfasis tras un periodo intermedio en el que había sido menos utilizada.

Las impresiones son otro grupo destacado aunque no tanto como los dos precedentes. Puede asociarse a otras técnicas, pero cuando aparece en solitario decorando las cerámicas destaca en la Fase 4. No obstante no sucede lo mismo si hablamos de las impresiones a peine o a cardium que destacan sobre todo en las Fases 1 y 2, y que aunque continúan a lo largo de la secuencia lo hacen de forma menos numerosa y esporádica.

Las incisiones aparecen desde la primera fase, pero aunque se asocian a otras decoraciones no llegan a destacar como una técnica decorativa importante en ninguna fase debido a los escasos fragmentos en los que se representa.

A continuación se realizó un análisis visual de las cerámicas decoradas donde se prestó especial atención a sus características tipológicas y tecnológicas. Así dentro de las primeras se tuvo en cuenta su forma y decoración, mientras que dentro de las características tecnológicas se ha valorado el color y el tratamiento de las superficies, y el estudio de las pastas, dentro de las cuales se ha estudiado su color, su compacidad y sus desgrasantes. Todo este análisis de características tuvo como resultado la creación de distintos grupos tecnológicos que muestran distintas formas de tratar las arcillas, y en general distintas formas de elaboración cerámica.

Este primer análisis macroscópico está siendo en estos momentos contrastado mediante la observación de los mismos fragmentos a través de una lupa binocular. De esta forma y aunque aún no es definitivo se han establecido un total de cuatro grupos tecnológicos, alguno de ellos divididos en subgrupos, de los que a continuación se hace una breve referencia:

- Grupo 1: Este grupo se caracteriza de forma general por tener unas matrices arcillosas y compactas que denotan el cuidado con el que se elaboraron durante el proceso de amasado. Este primer grupo ha sido dividido a su vez en dos subgrupos.

- Grupo 1A: Este subgrupo se caracteriza por la presencia de desgrasantes muy finos, inferiores a 1 mm. de longitud, y por poseer una matriz muy compacta.

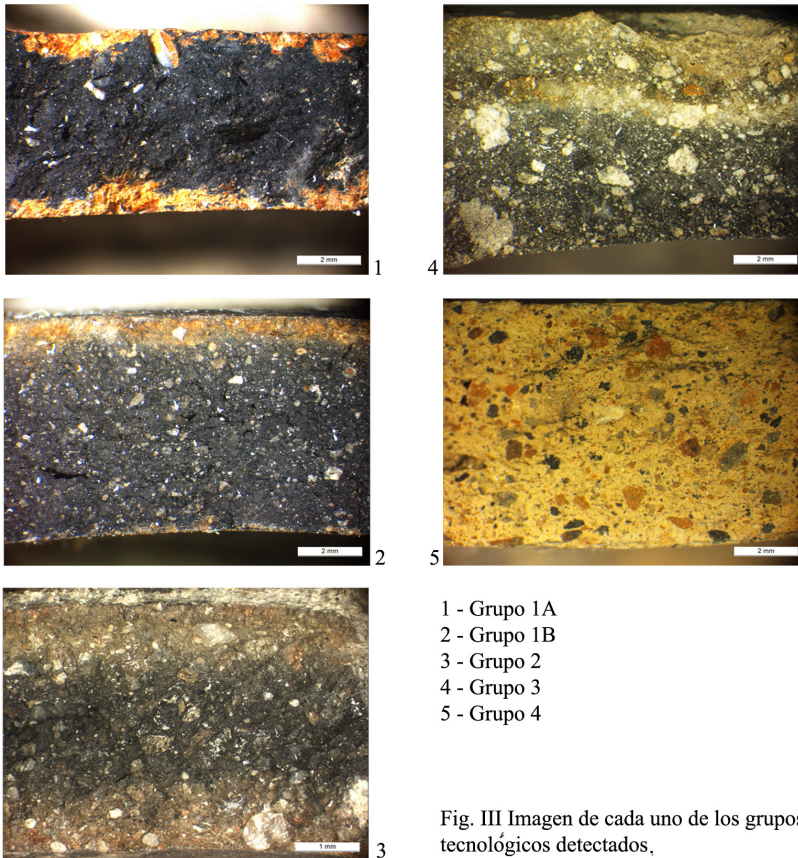
- Grupo 1B: Este subgrupo se asemeja al anterior ya que el tamaño de los desgrasantes sigue siendo muy fino, pero la clave para diferenciarlo ha sido la matriz, que deja de ser tan compacta como en el caso anterior debido al aumento de desgrasantes en ella.

- Grupo 2: Las cerámicas de este grupo se caracterizan por incluir en sus pastas desgrasantes principalmente de tamaño medio, es decir entre 1 y 2 mm., aunque también presentan algunos finos dándole a la matriz un aspecto más magro que en los casos precedentes.

- Grupo 3: Las piezas de este grupo constan de desgrasantes de tipo medio y fino que dan un aspecto mucho más granulado a la pasta que en el caso precedente. Se trata de las cerámicas más magras de todo el conjunto estudiado.

- Grupo 4: En este último grupo tan solo se ha incluido hasta el momento una pieza cerámica que cuenta con abundantes desgrasantes finos y medios. No obstante los desgrasantes que aparecen en ella no son los comunes para el resto de fragmentos por lo que se trata de una pieza de especial interés que debe ser estudiada en profundidad para comprobar su procedencia²¹.

21 La gran mayoría de las piezas del yacimiento presentan una matriz muy homogénea compuesta



La metodología expuesta es la que se ha realizado hasta la fecha de escribir el presente artículo. No obstante el estudio de las cerámicas de Los Castillejos aún no está terminado por lo que la metodología también debe completarse, fundamentalmente con los resultados de difracción de rayos X y lámina delgada que en estos momentos se encuentran en proceso de elaboración. Pero aunque los resultados no estén disponibles actualmente, dentro de este apartado referido a la metodología si que se puede señalar que se seleccionaron aquellos fragmentos decorados que superaban los 3 cm., para obtener muestras que posteriormente se destinarían a difracción de rayos X y a

por la arcilla y sus filosilicatos, cuarzos, feldespatos, materiales de arrastre, etc. sin embargo en este caso entre los desgrasantes destaca lo que parece identificarse como esquistos rojos.

lámina delgada. Con el objetivo de obtener estas muestras se contó con la ayuda de unas tenazas comunes, con las que se cortaron dos muestras de cada cerámica, las de lámina delgada aproximadamente de 1 cm² no sufrieron posteriores tratamientos, mientras que las muestras destinadas a difracción de rayos de X fueron molidas en un mortero de ágata hasta alcanzar un tamaño de unas 2 micras.

Finalmente se realizaron los difractogramas de las muestras anteriormente mencionadas²². Para ello en primer lugar se vertía y compactaba el contenido de las mismas en un portamuestras, a continuación éste se acoplaba al difractómetro gracias a un imán, y posteriormente desde un equipo informático se ponía en funcionamiento seleccionando el tipo de barrido. Una vez obtenido el difractograma se procedía a repetir la operación con otra muestra, y mientras se analizaba se podía ir comprobando los picos del anterior resultado con una base de datos de minerales del centro, que permitía ir identificando los reflejos cristalinos de los diferentes minerales detectados.

La metodología explicada en el presente artículo no supone más que el punto de partida de un análisis cerámico de mayores proporciones, por lo que se debe entender que las conclusiones que se pueden sacar son limitadas y abiertas, ya que tal y como se ha comentado anteriormente el estudio de las cerámicas aún no está concluido. No obstante, se debe valorar cada uno de los pasos dados y explicados a lo largo del artículo, puesto que cada uno de ellos ha proporcionado información y ha permitido que el siguiente pudiera llevarse a cabo. Así pues la historiografía ha sido el punto de partida básico que permitió conocer el yacimiento y todos los trabajos que en él se han desarrollado, la localización, cuantificación y pesado de los materiales facilitó el primer contacto con las cerámicas, lo que viene a favorecer cada uno de los pasos dados posteriormente.

La reproducción de las cerámicas también ayudó a visualizar las decoraciones a la hora de comprobar su evolución, y a su vez la información obtenida de las decoraciones debe de asociarse a las características tipológicas y tecnológicas de las pastas, ya que de esta forma se podrán comprender mejor los procesos de manufacturación y la utilidad de las diferentes vasijas. Debe de incorporarse también a esta metodología los futuros resultados de difracción de rayos X y lámina delgada, que proporcionarán información acerca de los componentes de la pasta cerámica y que pueden ayudar a definir las áreas de captación de la arcilla bien si ésta es de origen local al reflejar la geología del entorno, o si es de origen foráneo al yacimiento si la pasta cerámica procede de otras arcillas que no se localizan en las inmediaciones.

²² Los difractogramas se realizaron en el Centro de Instrumentación Científica de Granada, concretamente en el Laboratorio de Difracción de Rayos X y con la ayuda del personal que allí trabaja.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AFONSO MARRERO, J.A., MOLINA GONZÁLEZ, F., CÁMARA SERRANO, J.A., MORENO QUERO, M., RAMOS CORDERO, U., RODRÍGUEZ ARIZA, M O .O. (1996), Espacio y tiempo. La secuencia en Los Castillejos de Las Peñas de Los Gitanos (Montefrío, Granada), *I Congrés del Neolític a la Península Ibérica. Formació e implantació de les comunitats agrícoles (Gavà-Bellaterra, 1995). Actes. Vol. 1.* (J. Bosch, M. Molist, Orgs.), *Rubricatum* 1:1, Gavà. pp. 297-304.

ARRIBAS PALAU, A., MOLINA GONZÁLEZ, F. (1977), “El poblado de Los Castillejos en Las Peñas de los Gitanos (Montefrío, Granada). Campañas de excavaciones de 1971 y 1974”, *XIV Congreso Nacional de Arqueología (Vitoria, 1975)*, Zaragoza. pp. 389-406.

ARRIBAS PALAU, A. MOLINA, F. (1979a), *El poblado de los Castillejos en las Peñas de los Gitanos (Montefrío, Granada): campaña de excavaciones de 1971: el corte nº 1*, Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada. Serie Monográfica 3, Granada.

ARRIBAS PALAU, A., MOLINA GONZÁLEZ, F. (1979b), “Nuevas aportaciones al inicio de la metalurgia en la Península Ibérica. El poblado de Los Castillejos de Montefrío (Granada)”, en *The origins of metallurgy in Atlantic Europe. Proceedings of the fifth Atlantic colloquium (Dublín 30th March to 4th April 1978)*, published by the Stationery Office (editor RYAN, Michael), Dublín. pp. 7-34.

CÁMARA SERRANO, J. A., AFONSO MARRERO, J. A., MOLINA GONZÁLEZ, F. (e.p.): *La ocupación de Las Peñas de los Gitanos (Montefrío, Granada) desde el neolítico al mundo romano. Asentamiento y ritual funerario.*

CÁMARA, J. A., MOLINA GONZÁLEZ, F., AFONSO MARRERO, J. A. (2005), “La cronología absoluta de los Castillejos en la Peña de los Gitanos” en *Actas III Congreso del Neolítico en la Península Ibérica: (Santander, 5 a 8 de octubre de 2003)*. Editorial Universidad de Cantabria, Santander. pp. 297-304.

FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, V. M. (1989), *Teoría y método de la arqueología*, Síntesis, Madrid.

GÓMEZ-MORENO, M. (1949), “Monumentos arquitectónicos de la provincia de Granada”, *Miscelaneas. Historia-Arte-Arqueología. Primera Serie: La Antigüedad*, C.S.I.C. e Instituto Diego Velázquez, Madrid. pp. 347-390.

GÓNGORA Y MARTÍNEZ, M. de. (1868), *Antigüedades prehistóricas de Andalucía, monumentos, inscripciones, armas, utensilios y otros importantes objetos pertenecientes a los tiempos más remotos de su población*, Imprenta a cargo de C. Moro, Madrid.

MERGELINA, C. (1941-1942), “La estación arqueológica de Montefrío (Granada) I. Los dólmenes”, *Boletín del Seminario de Estudios de*

Arte y Arqueología VIII (B. S. A. A.), Valladolid. pp. 33-106.

MERGELINA, C. (1945-1946), “La estación arqueológica de Montefrío (Granada) II. La acrópoli de Guirrete (Los Castillejos)”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología XII*, Valladolid. pp. 15-26.

MORENO, M^a. A. (1982), “Los materiales arqueológicos del poblado de Los Castillejos y Cueva Alta (Montefrío) procedente de las excavaciones de 1946 y 1947”, *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada 7*, Granada. pp. 235-266.

ORTON, C., TYERS, P., VINCE, A. (1997), *La cerámica en Arqueología*. Crítica. Barcelona.

RAMOS, U., AFONSO, J.A., CÁMARA, J.A., MOLINA, F., MORENO, M. (1997): Trabajos de acondicionamiento y estudio científico en el yacimiento de Los Castillejos en Las Peñas de los Gitanos (Montefrío, Granada), *Anuario Arqueológico de Andalucía 1993:III*, Sevilla. pp. 246-252.

SÁNCHEZ ROMERO, M. (2000), *Espacios de producción y uso de los útiles de piedra tallada del Neolítico. El poblado de Los Castillejos de Las Peñas de los Gitanos (Granada, España)*. Oxford: British Archaeological Reports. International Series 874.

TARRADELL, M. (1952), “La Edad del Bronce en Montefrío (Granada). Resultados de las excavaciones en yacimientos de las Peñas de los Gitanos”, *Ampurias XIV*, Barcelona. pp. 49-80.

TORRE SANTANA, M^a del P. (1984), “La Cueva de las Tontas en la estación arqueológica de Las Peñas de los Gitanos (Montefrío, Granada)”, *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada 9*, Granada. pp. 85-96.

**LOS PUNZONES METÁLICOS EN LOS CONTEXTOS
FUNERARIOS ARGÁRICOS: LOS CASOS DE FUENTE ÁLAMO
(CUEVAS DE ALMANZORA, ALMERÍA) Y LA CUESTA DEL
NEGRO (PURULLENA, GRANADA)¹**

The metallic awls in the funeral Argaric context: The cases of Fuente Álamo (Cuevas de Almanzora, Almería) and La Cuesta del Negro (Purullena, Granada)

Sandra PÉREZ IBÁÑEZ

Universidad de Granada

E-mail: sandra_perib@hotmail.com

Fecha de recepción: 6-III-2011

Fecha de aceptación: 5-IV-2011

RESUMEN: La Cultura de El Argar marca el comienzo de la Edad del Bronce en el Sudeste peninsular caracterizada por enterramientos en las áreas de habitación, bajo el suelo de las casas habitualmente. Siempre inhumaciones en posición flexionada, contienen por lo general solo un individuo que puede acompañarse en ocasiones de ajuar. Es dentro del análisis de éste último donde, en el presente artículo, se realiza una aproximación a la variedad de los punzones metálicos a partir del análisis morfométrico de los casos documentados en las sepulturas de los yacimientos de Fuente Álamo (Cuevas de Almanzora, Almería) y La Cuesta del Negro (Purullena, Granada). Los resultados muestran que las características de estos objetos reflejan que no son idénticos, a pesar de que habitualmente se integren bajo un mismo grupo denominado punzones, y que esas diferencias tienen una fuerte relación con la categoría social del difunto, tal y como habitualmente se ha referido a partir de otros indicadores (del ajuar, del contenedor funerario o de los mismos inhumados).

Palabras clave: Edad del Bronce, Cultura de El Argar, sepulturas, ajuares funerarios, punzones.

¹ Este artículo es un avance del trabajo final del máster de arqueología realizado en la Universidad de Granada y dirigido por Juan Antonio Cámara Serrano y Fernando Molina González.

ABSTRACT: The Bronze Age in the Southeast of the Iberian Peninsula begins with the Argar Culture which is characterized by burials in the living areas, usually under the floor of the houses. Always interments in a curved position, they can occasionally be accompanied by grave goods. It is in the analysis of this last where, in this article, an approach to the variety of metal awls is realized from a morphometrical analysis of the documented cases in the graves at the sites of Fuente Álamo (Cuevas de Almanzora, Almería) and La Cuesta del Negro (Purullena, Granada). The results show that the characteristics of these objects show that they are not identical although they are usually integrated under the same group called awls and that these differences have a strong relationship with the category of the deceased's social status, as has usually been referred from other indicators (the grave goods, the burial container or the buried).

Keywords: Bronze Age, Argar Culture, tombs, grave goods, awls.

1. INTRODUCCIÓN

Con una datación comprendida entre *c.* 2375/2350 cal ANE y *c.* 1525/1500 cal ANE (CASTRO MARTÍNEZ, CHAPMAN, GILI, LULL, MICÓ, RIHUETE, RISCH, SANAHUJA 1993-94:80), la Cultura de El Argar se localizaba principalmente en las actuales provincias de Almería y Murcia, extendiendo su influencia y delimitación geográfica no obstante a los territorios identificados a día de hoy con Granada, Jaén y Alicante (ARTEAGA MATUTE 1993:180). Esta cultura de la Edad del Bronce, propia por lo tanto de la región sudoriental peninsular, se caracteriza por la presencia de la inhumación como ritual de enterramiento. Situadas por lo general en las áreas de habitación del asentamiento, bajo el suelo de las casas o en las proximidades del espacio doméstico, las sepulturas contienen habitualmente un único individuo en posición fetal, a diferencia de lo observado en el registro funerario calcolítico, donde las tumbas eran colectivas en necrópolis extramuros del poblado (MOLINA GONZÁLEZ 1983:89).

No obstante, también se han constatado algunas sepulturas múltiples que denotan su utilización en momentos diferentes tal como parecen confirmarlo la disposición de los restos que contienen. En cuanto al tipo de contenedor funerario habría que comentar que existen diferentes modelos (cistas, covachas, fosas y urnas o *pitthoi*), aunque no siempre es posible encontrarlos todos en un mismo yacimiento debido a las características del entorno geográfico en el que se ubica y a los recursos de los que dispone (CONTRERAS CORTÉS 2001:69-70). Lo mismo sucede en el caso de los ajuares en lo que respecta a su localización, ya que tanto pueden estar ausentes en algunas sepulturas como pueden aparecer en el interior de las mismas junto al individuo inhumado. Entre los elementos que los constituyen se hallan habitualmente objetos metálicos, útiles y adornos sobre diferentes tipos de soportes, recipientes cerámicos en cuyo interior ha sido posible

constatar diversas sustancias como contenido (JUAN I TRESSERRAS 2004), así como ajuares cárnicos (ARANDA JIMÉNEZ y ESQUIVEL GUERRERO 2007).

Aunque existen otros rasgos que también caracterizan la Cultura de El Argar, son los referidos al mundo funerario al que hemos hecho alusión los que mejor la definen. Una importante aproximación a su conocimiento se debe a los trabajos que Luis y Enrique Siret efectuaron en la zona del Sudeste Peninsular, claves a la hora del estudio de los yacimientos arqueológicos en dicha región. Las excavaciones que estos hermanos de origen belga realizaron durante el periodo comprendido entre 1881 y 1886 proporcionaron numerosos resultados cuya publicación dio origen a una obra, *Les Premiers Ages du Métal dans la Sud-Est de l'Espagne* (SCHUBART 2001:XIX-XXIII), que se convertía en el manual de consulta obligatoria para las posteriores investigaciones sobre temática argárica.

Más tarde otras aportaciones vinieron de la mano de autores tales como M. Tarradell (1947), quien propuso la delimitación del área de extensión de dicha cultura; B. Blanc (1971), que estableció una sistematización y división cronológica entre Argar A o B, y V. Lull (1983) con su visión acerca de las formaciones sociales argáricas, entre muchos otros investigadores destacados. No menos relevancia tendría H. Schubart, responsable junto a O. Arteaga y, posteriormente V. Pingel, de las campañas de excavaciones reanudadas en 1977 en Fuente Álamo tras los primeros trabajos de campo llevados a cabo por los hermanos Siret (ARTEAGA MATUTE y SCHUBART 1980; SCHUBART 2000:26-30). También en la década de los setenta se puso en marcha la intervención en el otro yacimiento que nos ocupa, La Cuesta del Negro, como resultado de un programa de investigación llevado a cabo por la Universidad de Granada para incrementar el conocimiento de la Edad del Bronce en la Alta Andalucía (MOLINA GONZÁLEZ y CÁMARA SERRANO 2009:196-197), hasta entonces limitado a actuaciones puntuales o a intervenciones de menor importancia que las de la zona del Argar más oriental (Almería).

Es la riqueza de datos e información obtenida de los dos últimos yacimientos mencionados, sobre todo en lo que respecta al registro funerario, lo que ha motivado su elección unido al hecho de que se localizan en regiones geográficamente diferenciadas. Con objeto de conocer dichos emplazamientos, así como las características y actuaciones realizadas en los asentamientos de los que proceden los punzones metálicos sobre los que versa el artículo, en los siguientes apartados se realiza una presentación de los mismos antes de centrar la atención en el estudio concreto de los objetos.

2.FUENTE ÁLAMO

Localizado en el término municipal de Cuevas de Almanzora (Almería), concretamente en las estribaciones de la Sierra de Almagro que limita septentrionalmente la Cuenca de Vera, se halla este yacimiento que

debe su nombre a uno de los manantiales ubicados en las proximidades del mismo, el de la Fuente del Álamo. Denominado popularmente también como Cabezo de los Muertos debido al conocimiento de los vecinos de la presencia de sepulturas desde antiguo, su entorno seco y pedregoso, acompañado únicamente por algunas especies de flora de secano, lo constituyen dos ramblas que discurren por la margen izquierda del Bajo Almanzora, la de la Artesica y la de Joaquín (SCHUBART 2000:26; SIRET y SIRET 1890:253-254). Numerosas crestas y mesetas, entre las que destacan las dispuestas en las zonas norte, oriental y occidental con respecto al yacimiento, forman parte igualmente del espacio circundante del mismo haciendo de su ubicación un enclave protegido y poco visible desde donde, por el contrario, se ejerce un buen control del territorio.

Estas posibilidades que ofrecía la situación de un asentamiento en un cabezo con una altura de 261 m.s.n.m. no pasaron desapercibidas, tal y como manifiesta su importante secuencia estratigráfica destacada tanto por su potencia como por el protagonismo que en ella adquiriría el periodo argárico. Este último albergaba cuatro de los siete horizontes en los que fue dividida la estratigrafía de Fuente Álamo en función de determinados acontecimientos claves a la hora de considerar la historia ocupacional del yacimiento (SCHUBART 2000b:39-40). Así lo demuestra el hecho de que el quinto de los mismos, con el que no parece existir una ruptura sino una transición continuada, haya sido todavía integrado dentro de los pertenecientes a la Edad del Bronce del poblado, aunque ya adscrito al Bronce Tardío. La ocupación del cerro sin embargo debió verse interrumpida posteriormente, ya que al asentamiento ibero-romano asociado al horizonte VI le precede un periodo de abandono. Lo mismo sucede en el caso del último emplazamiento constatado en Fuente Álamo antes de alcanzar los estratos que configuran la superficie del suelo actual, que ha sido atribuido a época árabe y constituye el horizonte final del yacimiento (SCHUBART 2000b:55-60).

No obstante, esta secuencia debe ser tomada con cautela si se tiene en cuenta que su conocimiento ha sido posible en parte gracias a la observación de los niveles de relleno de la cisterna localizada en el yacimiento, que bien pudieron haber sufrido alguna alteración durante su formación derivada de la mezcla con materiales de épocas anteriores, los fenómenos de meteorización en conjunción con la orografía del cerro, etc. Igualmente con precaución deben tratarse algunas dataciones de muestras de carbón recogidas a lo largo de las campañas de excavación, que elevan el inicio de la secuencia argárica en el yacimiento (B-3943: 2320-2584 cal BC y B-3945: 2302-2465 cal BC) o retrasan su final (c. 1450 y 1400 cal ANE), ya que pudieron haber sufrido alguna anomalía al igual que aquellas dataciones de muestras vinculadas estratigráficamente que ofrecieron sin embargo cronologías muy dispares (CASTRO MARTÍNEZ, CHAPMAN, GILI, LULL, MICÓ, RIHUETE, RISCH, SANAHUJA 1993-94:80-81; PINGEL 2000:92).

A pesar de que algunos datos como los ya comentados deban permanecer sujetos a interrogantes, lo cierto es que la zona arqueológica de Fuente Álamo, declarada Bien de Interés Cultural en 1996 por la Junta de Andalucía, ha aportado numerosa información para el conocimiento de la Edad del Bronce en el Sudeste peninsular desde su descubrimiento y primera excavación por los hermanos Enrique y Luis Siret en los años ochenta del s.XIX. Sería posteriormente (1977) cuando se retomasen las campañas de investigación en el yacimiento, bajo la dirección del Instituto Arqueológico Alemán, que prosiguieron durante los años 1979, 1982, 1985, 1988, 1991, 1996 y 1999 debido al potencial del asentamiento y la relevancia de las evidencias arqueológicas encontradas (SCHUBART 2000:25-31; PINGEL, SCHUBART, ARTEAGA y KUNST 1998; PINGEL, SCHUBART, ARTEAGA, ROOS y KUNST 2004). Es dentro de estas últimas donde hay que hacer mención a las sepulturas, no solo porque en ellas se basa el estudio realizado sino por la importancia del registro funerario argárico localizado.

El número total de tumbas halladas asciende a ciento quince si se tienen en cuenta tres que Siret debió excavar pero que nunca incluyó en su obra de 1890 (ANDÚGAR MARTÍNEZ 2006:240-241). Situadas bajo los suelos de las casas o en todo caso en las proximidades del espacio doméstico, se trata siempre de inhumaciones, por lo general individuales y en posición fetal aunque se han encontrado algunas dobles. En cuanto al contenedor de las sepulturas habría que mencionar que ha sido posible localizar tumbas de todos los tipos establecidos para la Cultura de El Argar (cistas, covachas, fosas y urnas o *pitthoi*). No obstante, el hecho de que puedan agruparse en estos conjuntos en función de sus características definitorias no significa que no existan diferencias entre algunos de los ejemplares que integran cada uno de los mismos en lo que a construcción, morfología y tamaño se refieren.

De esta manera, el grupo constituido en el yacimiento por un mayor número de sepulturas, el de las cistas, presenta algunos ejemplares grandes junto con otros de menores dimensiones. El hecho de que a las primeras se las haya relacionado con momentos tempranos del asentamiento, a diferencia de las de tamaño más reducido a las que se ha atribuido una cronología posterior, parece apuntar hacia una disminución de las proporciones de este tipo de sepultura a lo largo de la ocupación argárica en el yacimiento, ya que su uso ha podido constatarse no solamente en El Argar A sino también en El Argar B (KUNTER 2000:265; SCHUBART y ARTEAGA 1983:57-58)². Relacionado igualmente con la mayor antigüedad de algunas de las cistas de Fuente Álamo estaría la cuestión del tamaño de la fosa excavada para la colocación de cada una de las mismas. Así, si las dimensiones de dicha fosa se limitan únicamente al espacio que ocupa la sepultura sin más, esta

2 Argar A: 2200-1900 cal A.C. y Argar B: 1900-1650 cal A.C. (MOLINA GONZÁLEZ y CÁMARA SERRANO 2004:455-457).

última se ha considerado de cronología temprana o anterior a la de otras cistas que presentan sin embargo un hueco más amplio para su instalación (ARTEAGA MATUTE y SCHUBART 1981:16).

Vinculada con esta cuestión del espacio disponible en función del tipo de construcción de la cista podría estar también el hecho de que en el yacimiento se hayan localizado estas tumbas con acceso bien desde su parte superior o bien con entrada lateral que, en algunas de las ocasiones, se acompañaban de una especie de corredor o *dromos* (SCHUBART y ARTEAGA 1983:57). Igual elemento característico se documentó en ciertos ejemplares de covachas acompañando a la cámara sepulcral hasta la que daba acceso. Excavadas en la roca natural pero no localizadas bajo los suelos de las moradas de los vivos en la zona del Almanzora, este otro tipo de tumba también ha sido considerado una de las primeras prácticas funerarias a las que se recurrió durante la ocupación argárica en el cerro. Es por ello por lo que se les atribuye una cronología inscrita dentro del marco temporal establecido para el Argar A (SCHUBART y ARTEAGA 1983:57; KUNTER 2000:268).

Aunque mal conservadas en su mayoría debido al hundimiento de sus techos pudieron observarse algunas diferencias en las mismas, como por ejemplo el número de lajas de piedra que constituían el cierre. Estas últimas también se utilizaron a modo de tapadera para cubrir las bocas de los *pithoi* o urnas destinados a la actividad funeraria en el yacimiento. Los restos óseos que este tercer tipo de sepulturas albergaban correspondían en su mayoría a individuos infantiles, aunque también se documentaron algunos sujetos adultos. El hecho de que no apareciesen en los niveles argáricos más antiguos del asentamiento ha permitido su atribución cronológica al Argar B (SCHUBART y ARTEAGA 1983:58-59), al igual que las dos únicas tumbas en fosa documentadas hasta el momento que constituyen el último de los grupos de sepulturas.

Del total de todas las tumbas del yacimiento consideradas argáricas, solamente un grupo reducido de doce sepulturas, entre las que se encuentran sin embargo todos los tipos de contenedores funerarios comentados (seis cistas, dos covachas, dos urnas, una fosa y una última tumba indefinida), contenía ajuares con punzones metálicos. Es debido a ello por lo que solo se prestará atención a este número de sepulturas en lo que al estudio de dichos objetos se refiere.

3. LA CUESTA DEL NEGRO

Situado entre el valle del Fardes y las altiplanicies de los Llanos de Darro y Diezma, en plena Depresión de Guadix, se encuentra este poblado de la Edad del Bronce perteneciente al término municipal de la localidad granadina de Purullena. Su ubicación sobre una cuesta en la que suaves cerros y laderas se intercalan con barrancos y torrenteras (MOLINA GONZÁLEZ, CARRASCO RUS y TORRE PEÑA 1975:387-388) puede

calificarse de estratégica, debido tanto a las defensas naturales con las que cuenta el yacimiento en su parte más elevada como a la visibilidad que se alcanza desde la misma. Igualmente importante a la hora de la elección del asentamiento debió ser la proximidad al hábitat de recursos hídricos, terrenos fértiles y extensiones aptas para el ganado, de las que son muestra las fuentes de agua en sus inmediaciones, la vega del Fardes y los Llanos de Darro.

No menos destacado sería el control que el yacimiento pudo ejercer sobre las rutas que ponen en contacto la parte oriental peninsular con la meridional, a lo largo de la Depresión Penibética en la que se integra la comarca de Guadix. Los pasos al norte de Pozo Alcón y Cazorla, así como el de Fiñana al sur (TORRE PEÑA 1974:18-21; JABALOY SÁNCHEZ 1978), son algunos ejemplos de vías de comunicación que enlazan dicha altiplanicie accitana. Debido a la altitud media de esta última (1000 m) y a la barrera natural que suponen las montañas que la circunscriben, el clima de esta región es seco y continental, viéndose afectado por los procesos erosivos. Su intensa acción en colaboración con la producida por la red fluvial que recorre la altiplanicie desde época Cuaternaria fue modelando un relieve de *bad lands* (TORRE PEÑA 1974:18-21; MOLINA GONZÁLEZ y PAREJA LÓPEZ 1975:9-12), que se ha convertido en uno de sus símbolos más característicos.

Sobre este marco geográfico parece establecerse como fundación *ex novo* el poblado argárico objeto de estudio, puesto que no se han constatado estratos anteriores con signos de una ocupación precedente (MOLINA GONZÁLEZ 1983:95). A este primer hábitat de la Edad del Bronce, cuyos inicios han sido datados por fechas de C-14 en torno al 1800 a.C., parece seguirle un corto hiatus poblacional tras cuatro siglos de asentamiento antes de la fase del Bronce Tardío. La ausencia de evidencias arqueológicas en los niveles pertenecientes a este periodo así lo corroboran ya que no se observa una ocupación continuada del emplazamiento, sino un vacío hasta su posterior reocupación ya en el Bronce Tardío (MOLINA GONZÁLEZ 1983:100). Estrechamente relacionada con la historia ocupacional del yacimiento se encuentran la cronología y la secuencia estratigráfica que la sustenta, que se constituyó como uno de los objetivos fundamentales en los primeros trabajos desarrollados en 1971.

Llevados a cabo por el Departamento de Prehistoria de la Universidad de Granada, como complementación a esta campaña inicial de excavaciones se procedió posteriormente a la organización de otras dos sucesivas, realizadas un año más tarde, que ponen fin a las labores de investigación en este asentamiento (MOLINA GONZÁLEZ, CARRASCO RUS y TORRE PEÑA 1975:388). No obstante, los resultados obtenidos en todas las zonas en las que se dividió el yacimiento en función de su topografía fueron satisfactorios, pudiendo destacar nuevamente la aparición de sepulturas argáricas en aquellas zonas de menor altura que han sido identificadas con

las áreas de habitación del poblado (zonas A, B, C, D y E), a diferencia de la parte más elevada del mismo (zonas F y G) en la que se han localizado estructuras de carácter defensivo pero ninguna tumba (TORRE PEÑA 1974:21-31).

El registro funerario de La Cuesta del Negro lo constituyen treinta y seis sepulturas, de las cuales todas salvo dos excepciones que se presentan en urnas responden a enterramientos tipo fosa. Estas tumbas, en comparación con las que forman parte del yacimiento de Fuente Álamo anteriormente comentado, muestran que existe una diferencia notable en cuanto a la variabilidad del tipo de sepulturas en ambos casos, lo que no influye en el lugar característico que ocupan, bajo el suelo de las casas al igual que en el resto de asentamientos de la cultura de El Argar, y en el ritual de enterramiento empleado. Siempre inhumaciones en las que el difunto se dispone con las piernas flexionadas en decúbito lateral (MOLINA GONZÁLEZ, CARRASCO RUS y TORRE PEÑA 1975:390), la mayoría son individuales aunque también se han documentado algunas dobles al igual que en Fuente Álamo, a las que se suma un único ejemplar de tumba triple. Es sobre estas últimas que presentan más de un enterramiento sobre las que se piensa que fueron reutilizadas, ya que los huesos del esqueleto del individuo teóricamente depositado en la sepultura en primer lugar sufrieron modificaciones con respecto a su posición original, como consecuencia de las posteriores reordenaciones del espacio funerario realizadas con objeto de crear zonas vacías para poder albergar nuevas inhumaciones.

En el caso de este yacimiento solo en las fosas se han constatado enterramientos en momentos diferentes, lo que podría estar en relación con el hecho de que este tipo de sepultura integre casi en su totalidad el registro funerario. Esto puede ser debido a las características del entorno en el que se ubica el poblado, que no cuenta entre sus recursos con rocas aptas para la fabricación de cistas aunque sí con unos suelos óptimos para su excavación (TORRE PEÑA 1974) y, por tanto, para la construcción de fosas. Este tipo de tumba está constituida por dos partes: una en forma de pozo y otra a modo de cámara en la que se deposita al muerto. La primera, de sección circular o cuadrada en ocasiones, desciende bien de manera vertical o inclinada hasta llegar a una especie de cueva excavada hacia el lateral. Este hueco, algunos centímetros más abajo que el pozo por el que se accede, presenta un escalón en su entrada para salvar el desnivel (MOLINA GONZÁLEZ, CARRASCO RUS y TORRE PEÑA 1975:389; JABALOY SÁNCHEZ 1978).

Es en esta segunda parte distinguida en la fosa en la que se sitúa el ajuar acompañando al difunto, que en ocasiones pudo haber sido inhumado sobre una especie de estera de esparto documentada a través de las improntas conservadas. Una vez finalizado el enterramiento, la tierra resultado de la excavación de la fosa y la covacha era utilizada como relleno interior de la primera aunque, también se documentó el uso de losas verticales de piedra

a modo de cierre en las cámaras de estas tumbas (MOLINA GONZÁLEZ 1983:95-96; MOLINA GONZÁLEZ, CARRASCO RUS y TORRE PEÑA 1975:391). Respecto al segundo tipo de sepultura constatado en el yacimiento solo podría comentarse, en función de los dos únicos casos localizados, que se trata de urnas de pequeño tamaño en cuyo interior se inhumaron dos individuos infantiles.

No obstante, como ninguno de los doce punzones metálicos hallados en el yacimiento se documentaron formando parte de su ajuar no se harán más alusiones al respecto. Por lo tanto, solo quedaría hacer una anotación en cuanto al hecho de que a la hora de inventariar los ajuares de este yacimiento se localizaron objetos similares denominados como punzón, alfiler o alfiler-punzón, y será de esta manera como nos reframos a los mismos mientras no haya resultados que aporten alguna aclaración a pesar de que todos sean incluidos sin hacer más distinción en el grupo de punzones a la hora de su cuantificación general.

4. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Una vez establecida una aproximación a los yacimientos y su registro funerario argárico, la atención se centró en la localización de todos los punzones metálicos como parte integrante de los ajuares que contenían algunas sepulturas. A través del análisis morfométrico de este tipo de objetos se pretende observar si existen semejanzas o diferencias entre los mismos, bien en lo que a la forma, las dimensiones y sus relaciones se refiere, tanto a nivel de los documentados en un yacimiento como en comparación con los encontrados en el otro. De gran interés resulta igualmente la observación de si su presencia o no en el interior de las tumbas mantiene alguna relación con el tipo de contenedor de las mismas, el género, la edad o la atribución social del individuo inhumado, así como con la variedad cuantitativa y cualitativa del resto de los elementos de ajuar.

El hecho de que algunos de estos punzones no se hayan conservado, permanezcan desaparecidos o hayan sufrido alguna modificación con el paso del tiempo (desgastes, roturas, fracturas...) limitaba el número de casos a tener en cuenta a la hora de realizar el análisis morfométrico directamente sobre dichos objetos. Es debido a ello por lo que, con idea de poder obtener la mayor información acerca de todos los ejemplares hallados en cada uno de los yacimientos, se trabaja partiendo de los datos que ofrecen las ilustraciones a escala realizadas de los ajuares de cada sepultura. De esta manera se facilita el acceso a las variables de los punzones que pretenden ser analizadas, entre las que se encuentran la longitud total, la longitud al cambio de sección, así como el grosor máximo.

En cuanto a la primera de las mismas habría que mencionar que hace referencia sólo a las dimensiones de la parte metálica del punzón. No se incluye por lo tanto la medida del mango en el que se inserta en los casos en los que éste se ha conservado como algo más que una impronta sobre el

objeto en metal. Dado que estos casos son minoritarios (sepulturas 18 y 20 de La Cuesta del Negro), la longitud de este último no se ha tenido en cuenta como otra variable, aunque sí ha resultado interesante en lo que se refiere al soporte sobre el que se realizan tanto por el tipo de material como por su decoración. La longitud al cambio de sección se define como la medida tomada desde la parte inferior del punzón hasta el punto en que la sección del objeto torna de circular a cuadrada aunque, es cierto que hay algunos ejemplares en los que no se presenta posiblemente como consecuencia de una rotura. Nada hay que decir acerca de la última de las variables, el grosor máximo, salvo que en los casos en los que no ha podido medirse a partir de la sección se ha tomado sobre la parte más gruesa del dibujo íntegro del objeto.

No obstante, del total de los punzones localizados en ambos yacimientos (doce en Fuente Álamo y el mismo número en el caso de La Cuesta del Negro) no todos han podido ser incluidos a la hora de realizar el estudio, como sucede por ejemplo en el caso del adscrito por los hermanos Siret a la tumba 9 de Fuente Álamo del que se carece de toda la información necesaria debido a que no se encontraron más que solamente algunos fragmentos de un mango perteneciente a este tipo de objeto (SIRET y SIRET 1890). Una vez obtenidas las dimensiones para las diferentes variables de cada uno de los punzones, el siguiente paso consistía en el tratamiento de las bases de datos elaboradas con dicha información. Para ello se utilizó el programa estadístico informático SPSS mediante el cual se realizaron gráficos en los que quedaban reflejados los resultados de las combinaciones de los análisis morfométricos de todos los punzones metálicos, llevados a cabo en función de cada uno de los yacimientos tal y como se observa en el ejemplo de las figuras I y II.

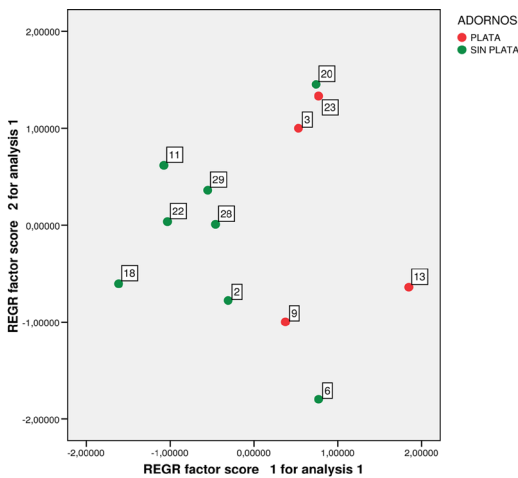


Figura I: Gráfico con los resultados derivados de los análisis morfométricos de los punzones metálicos de los ajuares funerarios de La Cuesta del Negro.

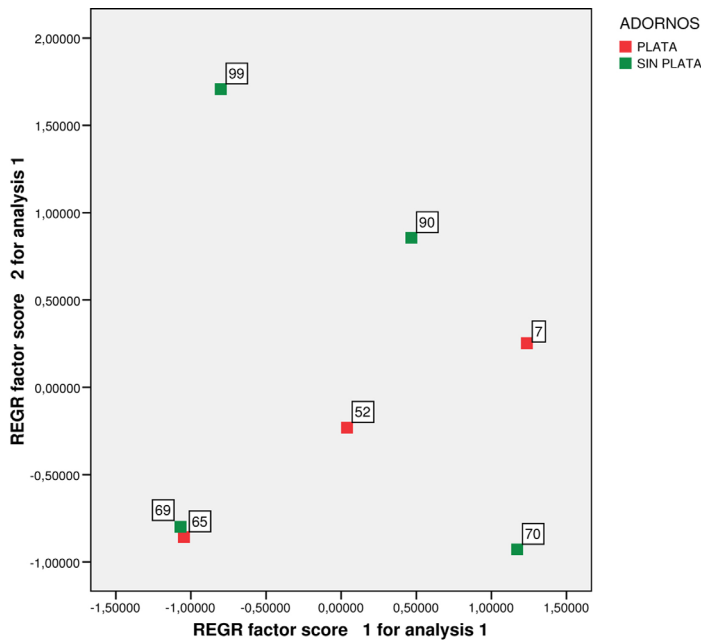


Figura II: Gráfico con los resultados derivados de los análisis morfométricos de los punzones metálicos de los ajuares funerarios de Fuente Álamo.

En ambos casos se trata de gráficos de dispersión de puntos en los que cada uno de estos últimos hace referencia a un punzón metálico que forma parte del ajuar de una sepultura. Son los números de las tumbas en las que se localizaron los que figuran junto a los marcadores de los ejemplares objetos de estudio, representados con un círculo para La Cuesta del Negro y un cuadrado para Fuente Álamo, que han sido establecidos en función de la presencia o no de elementos de plata en el interior de los contenedores funerarios como muestra la leyenda. Así, se ha asignado el color verde a los que no contienen este metal, mientras que el rojo se ha utilizado para señalar aquellas sepulturas que cuentan con algún objeto en este soporte. Es a partir del estudio de estos gráficos comparativos de donde se extraen las conclusiones que se abordarán el siguiente apartado.

5. CONCLUSIONES

A modo de síntesis del artículo expuesto y como avance de la investigación que se está desarrollando acerca de los punzones metálicos que integran los ajuares funerarios argáricos de los yacimientos de La Cuesta del Negro y Fuente Álamo, se incluyen algunos resultados derivados de los análisis morfométricos realizados sobre estos objetos que se expresan en los gráficos presentados. De esta manera, es posible constatar en las figuras 1 y 2 la presencia de punzones en tumbas que contienen o no elementos de plata formando parte del ajuar. Sin embargo, en relación con esto habría que comentar cómo los ejemplares de Fuente Álamo localizados en las sepulturas

que cuentan con plata muestran una tendencia clara a contar con una longitud al cambio de sección más corta, en relación con su longitud total, que el resto de punzones que integran ajuares donde no se ha encontrado este metal, a diferencia de lo que parece suceder en el caso de La Cuesta del Negro.

Tal vez esto podría deberse al hecho de que los ejemplares hallados en este yacimiento cuenten con alguna característica que los distinga unos de otros, pudiéndose tratar de diferentes objetos, aunque muy similares, como ya apuntaban las catalogaciones de los mismos no solo como punzones sino también como alfileres y alfileres-punzón, en los casos estos últimos en los que no queda claro. Dejando a un lado esta discusión, lo que sí parece corroborarse es la asociación punzón metálico-individuo femenino ya propuesta en inicio por los hermanos Siret (SIRET y SIRET 1890:184), puesto que prácticamente todos estos objetos han sido adscritos a individuos de ese sexo en ambos yacimientos, salvo en los casos de las sepulturas 11 y 22 de La Cuesta del Negro, donde aparecen junto a una inhumación masculina en la primera de las mismas o asociado a un posible individuo de igual sexo aunque no con seguridad en la segunda; y las tumbas dobles en las que no queda clara su pertenencia a alguno de los difuntos (tumbas 2, 9 y 29 de La Cuesta del Negro y 69 de Fuente Álamo).

Las observaciones realizadas hasta el momento permiten ver cómo la mujer en la sociedad argárica podía gozar de un cierto reconocimiento social, constatándose en algunas ocasiones la presencia de sus tumbas entre los grupos de más relevancia no solo porque contienen elementos en plata, como el propio punzón en el caso de la sepultura 7 de Fuente Álamo, sino también porque pueden estar incluidas entre las que presentan un rico ajuar tanto a nivel cuantitativo como cualitativo. Ejemplos de ello son las tumbas 3, 13 o 23 de La Cuesta del Negro, así como las sepulturas 7, 52 y 65 de Fuente Álamo, del conjunto de todas las representadas en los gráficos de las figuras 1 y 2. Es interesante señalar igualmente cómo entre los ajuares de algunas de estas últimas se encuentran puñales, pese a ser enterramientos femeninos. Además también presentan ofrendas cárnicas importantes (ARANDA JIMÉNEZ y ESQUIVEL GUERRERO 2007).

De todo lo comentado se deduce que las diferencias visibles entre los punzones metálicos, tal y como muestran los análisis morfométricos realizados, pueden relacionarse con el nivel social (CÁMARA SERRANO y MOLINA GONZÁLEZ 2009). Estos objetos, por lo tanto, no deben ser considerados únicamente como marcadores de identidad e igualdad femenina (MONTÓN SUBÍAS 2007) ya que no todos son iguales. No obstante, sí puede mantenerse que quizás sean símbolos de sexo de la misma manera que lo fue el puñal/espada (CÁMARA 2001), aunque, como hemos visto con excepciones (mujeres enterradas también con puñal). En este sentido el hecho además de que en el yacimiento de La Cuesta del Negro se hayan constatado punzones, alfileres y objetos definidos como alfiler-

punzón debido a su atribución dudosa a uno de los dos grupos demuestra las diferencias entre los ejemplares analizados, mientras la asociación posible de algunos a hombres, podría sugerir, como en el caso de los puñales a las mujeres, nuevos interrogantes sobre el papel real de estos elementos como símbolos del sexo. En cualquier caso, la relación de la variedad con los niveles sociales previamente establecidos a partir de los ajuares obliga a plantear que las diferencias existentes entre estos objetos no pueden depender únicamente de la funcionalidad de los mismos.

Otro aspecto que se ha venido relacionando con la riqueza de las tumbas es el tipo de contenedor funerario que poseen. Así, en el caso de las sepulturas 7, 52 y 65 de Fuente Álamo la norma de inhumaciones con ricos ajuares presentes generalmente en cistas ha podido constatarse nuevamente. El hecho además de que en este tipo de tumba del yacimiento se documenten punzones metálicos, al igual que sucede en las covachas lleva a considerar la presencia de este objeto desde antiguo en lo que a cronología se refiere. No obstante, su localización igualmente en las sepulturas de La Cuesta del Negro permite ir más allá indicando su existencia posiblemente a lo largo de toda la diacronía del grupo argárico (CASTRO MARTÍNEZ, CHAPMAN, GILI, LULL, MICO, RIHUETE, RISCH, SANAHUJA 1993-94:10).

Todo lo desarrollado hasta el momento son algunos de los numerosos datos que pueden extraerse del estudio de los análisis morfométricos de los punzones metálicos de los ajuares funerarios objeto de la investigación. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la información obtenida hace referencia únicamente a los individuos que se presentan inhumados y, a la hora de poder establecer conclusiones sociales a nivel más general, es necesario recordar que existe un porcentaje de individuos no enterrados, derivado de la escasez de sepulturas en función de la extensión y el número de casas aproximada de los poblados en la Cultura de El Argar, cuyas razones se desconocen.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANDÚGAR MARTÍNEZ, L. (2006): “La colección argárica del Museu d’Arqueologia de Catalunya”, *Cypsela*, 16, Museu d’Arqueologia de Catalunya, Girona, pp. 227-242.

ARANDA JIMÉNEZ, G., ESQUIVEL GUERRERO, J.A. (2007): “Poder y prestigio en las sociedades de la cultura de El Argar. El consumo comunal de ovicápridos y bóvidos en los rituales de enterramiento”, *Trabajos de Prehistoria*, 64:2, pp. 95-118.

ARTEAGA MATUTE, O. (1993): “Tribalización, jerarquización y Estado en el territorio de El Argar”, *Spal*, 1 (1992), Sevilla, pp. 179-208.

ARTEAGA MATUTE, O., SCHUBART, H. (1980): “Fuente Álamo. Excavaciones de 1977”, *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 9, Madrid, pp. 245-

289.

- (1981): “Fuente Álamo. Campaña 1979”, *Noticiario Arqueológico Hispánico* 11, Madrid, pp. 7-32.

BLANCE, B. (1971): *Die Anfänge der Metallurgie auf der Iberischen Halbinsel*, S.A.M. 4, Berlín.

CÁMARA SERRANO, J.A. (2001): *El ritual funerario en la Prehistoria Reciente en el Sur de la Península Ibérica*, British Archaeological Reports. International Series 913, Oxford.

CÁMARA SERRANO, J. A., MOLINA GONZÁLEZ, F. (2009): “El análisis de la ideología de emulación: el caso de El Argar”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 19, Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada, pp. 163-194.

CASTRO MARTÍNEZ, P.V., CHAPMAN, R.W., GILI, S., LULL, V., MICÓ, R., RIHUETE, C., RISCH, R., SANAHUJA, M^a.E. (1993-94): “Tiempos sociales de los contextos funerarios argáricos”, *Anales de Prehistoria y Arqueología* 9-10, Murcia, 1993-94, pp. 77-105.

CONTRERAS CORTÉS, F. (2001): “El mundo de la muerte en la Edad del Bronce. Una aproximación desde la Cultura Argárica”, ... *Y acumularon tesoros. Mil años de Historia en nuestras tierras: Valencia, Murcia, Castellón, Alicante, Barcelona, 2001-2002*, (M.S. Hernández Pérez, Comisario), Caja de Ahorros del Mediterráneo, Valencia, pp. 67-85.

JABALOY SÁNCHEZ, M^a E. (1978): *Estudio analítico de los objetos metálicos de la edad del bronce de los yacimientos de Cuesta del Negro (Purullena) y Cerro de la Encina (Monachil)*, Memoria de Licenciatura, Universidad de Granada.

JUAN I TRESSERRAS, J. (2004) : “Fuente Álamo (Almería): Análisis de contenido de recipientes cerámicos, sedimentos y colorantes procedentes de tumbas argáricas”, *Madridrer Mitteilungen* 45, pp. 133-139.

KUNTER, M. (2000): “Los restos de esqueletos humanos hallados en Fuente Álamo durante las campañas de 1985, 1988 y 1991”, *Fuente Álamo. Las excavaciones arqueológicas 1977-1991 en el poblado de la Edad del Bronce* (H. Schubart, V. Pingel y O. Arteaga), Arqueología Monografías 8, Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, Sevilla, pp. 265-282.

LULL, V. (1983): *La “Cultura” del Argar. Un modelo para el estudio de las formaciones económicas-sociales prehistóricas*, Akal, Madrid.

MOLINA GONZÁLEZ, F. (1983): “La Prehistoria”, *Historia de Granada I. De las primeras culturas al Islam*, (F. Molina, J.M. Roldán), Granada, pp. 11-131.

MOLINA GONZÁLEZ, F., CÁMARA SERRANO, J.A. (2004): “La Cultura del Argar en el área occidental del Sudeste”, *La Edad del Bronce en tierras valencianas y zonas limítrofes* (L. Hernández, M.S. Hernández, Eds.),

Ayuntamiento de Villena/Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert,
Villena, pp. 455-470.

MOLINA GONZÁLEZ, F., CÁMARA SERRANO, J. A. (2009): “La cultura argárica en Granada y Jaén”, *En los confines del Argar. Una cultura de la Edad del Bronce en Alicante* (M.S. Hernández Pérez, J.A. Soler Díaz, J.A. López Padilla, Eds.), Museo Arqueológico y Fundación MARQ, Alicante, pp. 196-223.

MOLINA GONZÁLEZ, F., PAREJA LÓPEZ, E. (1975): *Excavaciones en la Cuesta del Negro (Purullena, Granada). Campaña de 1971*, Excavaciones Arqueológicas en España 86, Madrid.

MOLINA GONZÁLEZ, F., CARRASCO RUS, J., TORRE PEÑA, F. (1975): “Excavaciones en el yacimiento de «La Cuesta del Negro» (Purullena, Granada). I. La necrópolis”, *XIII Congreso Nacional de Arqueología (Huelva 1973)*, Zaragoza, pp. 387-392.

MONTÓN SUBÍAS, S. (2007): “Interpreting archaeological continuities: an approach to transversal equality in the Argaric Bronze Age of south-east Iberia”, *World Archaeology* 39:2, London, pp. 246-262.

PINGEL, V. (2000): “Dataciones radiocarbónicas de Fuente Álamo 1977-1991”, *Fuente Álamo. Las excavaciones arqueológicas 1977-1991 en el poblado de la Edad del Bronce* (H. Schubart, V. Pingel y O. Arteaga), Arqueología Monografías 8, Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, Sevilla, pp. 91-98.

PINGEL, V., SCHUBART, H., ARTEAGA, O., KUNST, M. (1998): “Fuente Álamo. Vorbericht über die Grabung 1996 in der bronzezeitlichen Höhensiedlung”, *Madridrer Mitteilungen* 39, Mainz, pp. 14-34.

PINGEL, V., SCHUBART, H., ARTEAGA, O., ROOS, A. M^a., KUNST, M. (2004): “Excavaciones arqueológicas en la ladera sur de Fuente Álamo. Campaña de 1999”, *Spal. Revista de Prehistoria y Arqueología* 12 (2003), Sevilla, pp. 179-229.

SCHUBART, H. (2000): “Las excavaciones arqueológicas entre 1977 y 1991”, *Fuente Álamo. Las excavaciones arqueológicas 1977-1991 en el poblado de la Edad del Bronce* (H. Schubart, V. Pingel y O. Arteaga), Arqueología Monografías 8, Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, Sevilla, pp. 25-38.

- (2000b): “La estratigrafía en la cima y en la ladera este del poblado: secuencia de los estratos y de las fases”, *Fuente Álamo. Las excavaciones arqueológicas 1977-1991 en el poblado de la Edad del Bronce* (H. Schubart, V. Pingel y O. Arteaga), Arqueología Monografías 8, Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, Sevilla, pp. 39-61.

- (2001): “Luis Siret y la Prehistoria de la Península Ibérica”, *España prehistórica*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía/Arráez Editores,

Almería, 2001 (1891), pp. XIX-XVIII.

SCHUBART, H., ARTEAGA, O. (1983): “La Cultura de “El Argar”. Excavaciones en Fuente Álamo (III)”, *Revista de Arqueología*, 26, Madrid, pp. 56-63.

SIRET, H., SIRET, L. (1890): *Las primeras edades del metal en el Sudeste de España. Resultados obtenidos en las excavaciones hechas por los autores de 1881 a 1887*, Barcelona.

TARRADELL, M. (1947): “Sobre la delimitación geográfica de la cultura del Argar”, *II Congreso Arqueológico del Sudeste Español*, (Albacete, 1946), Cartagena, pp. 139-145.

TORRE PEÑA, F. (1974): *El ajuar de la necrópolis argárica de La Cuesta del Negro en Purullena (Granada)*, Memoria de Licenciatura, Universidad de Granada.

CABALLO Y PODER: LAS ELITES ECUESTRES EN LA HISPANIA INDOEUROPEA

VÍCTOR TIRADOR GARCÍA

Universidad Autónoma de Madrid

Doctorando en Estudios del Mundo Antiguo

Email: victor-tirador@hotmail.com

Fecha de recepción: 6-III-2011

Fecha de aceptación: 6-IV-2011

RESUMEN: Este trabajo forma parte de la tesis doctoral en proceso de elaboración del autor, dedicada al estudio de las jefaturas guerreras y elites aristocráticas de la Hispania Indoeuropea. Se pretende analizar la figura y simbología del caballo como emblema social para dichas elites; tema que ya han tratado varios investigadores. Este estudio parte del análisis de las fuentes, tanto las literarias como las arqueológicas e iconográficas, tras lo cual se incide en la idea de cómo el derecho a poseer un caballo era algo reservado a las elites sociales y que funcionaba como un elemento de estatus social que diferencia a este grupo privilegiado de la población, sin desestimar la importancia de otros elementos de prestigio como las armas.

Palabras clave: Caballo – Hispania – Elites – Estatus

ABSTRACT: This work is part of the doctoral thesis in preparation of the author devoted to the study of the aristocratic elite warriors and headquarters of the Indo-European Hispania. It is pretend to analyze the shape and symbolism of the horse as a social emblem for these elites, subject that have tried several authors. This study comes of the analysis of the sources, both literary archaeological and iconographic, after which it insists on the idea of how the right to own a horse was something reserved for the social elites and operated as an element of social status that differentiates this privileged group of the rest people, without underestimating the importance of other elements prestige as weapons.

Keywords: Horse – Hispania – Elites – Status

En la Hispania indoeuropea, durante la Edad del Hierro, uno de los elementos que servían para marcar una diferencia en el estatus social entre las clases dirigentes y el resto de la población, junto con otros elementos de diferenciación como son las vestimentas y elementos de ostentación, la portación de armas o la posesión de tierras o ganado, es sin duda el caballo. En el mundo celta en general, el caballo es considerado como un elemento de prestigio y riqueza de una elite que poseía ideales guerreros¹. Cuando

1 GABALDON MARTINEZ, M. (2003): “El caballo en el mundo celta. Significado y

César por ejemplo, en sus *Comentarios de la Guerra de las Galias*, habla de la estructura social de los galos menciona a dos grupos que contarían con una serie de privilegios, unos serían los druidas, y los otros los *equites*, que constituirían la elite de la sociedad y que se caracterizan por la posesión de caballos.

Generalmente se le suele atribuir al caballo una dualidad simbólica, vinculado por una parte al mundo funerario, y otra, la que aquí nos interesa, a la simbología de las aristocracias, partiendo de la unión del caballo con cultos a divinidades solares.

En efecto, desde que el caballo fue domesticado, su posesión ha estado vinculada a las clases dirigentes en todo el Mediterráneo Antiguo, antes incluso de la propia monta del caballo, como podemos ver en el ejemplo de los carros de guerra. Especialmente desde la Edad del Bronce se observa cómo el caballo está presente en los cambios socioeconómicos que se están dando en la Península Ibérica².

Pero, ¿por qué el caballo tiene este papel tan importante? La respuesta puede ser amplia ya que puede deberse a muchos factores. La principal de ellas es, por supuesto, el alto coste que suponía. La cría y entrenamiento de un caballo para la monta y para la guerra eran procesos largos, complicados y costosos, y el mantenimiento del mismo junto con los arreos para la monta suponía un gran coste. Se necesitaría también de una infraestructura vinculada con los pastos para conseguir el forraje, y de una serie de elementos constructivos para el alojamiento de los animales. El caballo estará también vinculado a una serie de actividades propias de la aristocracia como la caza o la guerra. También hay que tener en cuenta que este animal es considerado como un animal que denota fuerza y nobleza, características asimiladas por las elites.

FUENTES DE ESTUDIO

Fuentes literarias:

Son numerosas las noticias que tenemos en los textos de los autores antiguos (especialmente los latinos), que hacen mención a la presencia del caballo entre los pueblos del interior de la Península Ibérica. Estos relatos cubren un amplio margen cronológico, desde Jenofonte que escribe en el siglo IV a.C., hasta Vegecio que escribe en el siglo IV d.C. Pero la mayoría de estos textos se encuadrarían en un periodo que comprende unos 400 años,

simbolismo de los équidos entre los pueblos galos” en QUESADA, F., y ZAMORA, M. (eds.) (2003): *El caballo en la antigua Iberia*. (Bibliotheca Archaeologica Hispana 19), Madrid. Pág. 221

2 SÁNCHEZ-MORENO, E. (2005): “Caballo y sociedad en la Hispania Celtica: del poder aristocrático a la comunidad política”, en *Gladus* XXV. Pág. 238

desde el 200 a.C. hasta el 200 d.C. Por lo tanto la mayoría se corresponden a los momentos de la Segunda Guerra Púnica, la expansión romana por la Península y las guerras celtiberas y lusitanas. Entre este número de noticias cabría distinguir dos grandes grupos, primero, aquellas que tienen una visión más mítica o ideológica, y segundo, aquellas que nos cuentan hechos históricos³.

Entre los primeros textos cabría destacar una serie de *topoi* literarios. Estos relatos en los que está presente la figura del caballo tienen un carácter más bien mítico o ideológico. Quizás, el más conocido de estos mitos sea el de las yeguas lusitanas fecundadas por el viento, del que nos hablan autores como Varrón, *De rust.*, II, 1,7 y 19; Virgilio, *Georg.*, 3, 271; Eliano, *De Nat. An.*, IV, 6; Silio Itálico, *Púnica*, III, 378-383 y XVI, 362-365; Columela, *De re rustica*, VI, 27, 7 o Plinio el Viejo, *N.H.*, IV, 116, VIII, 166, XVI, 93. Este mito, de una posible raigambre lusitana y transmitido posteriormente por los autores greco-latinos⁴, sirve para dar una justificación de la velocidad de estos caballos.

En muchos de estos relatos los autores por lo general, alaban a los caballos de los hispanos, en particular su calidad y su velocidad. Por ejemplo Vegecio hace alusión a “*la gloriosa nobleza de los caballos hispanos*” y a “*los velocísimos caballos de sangre hispana*” (*Mulom.* 3, 6, 4). Como vemos la velocidad es una de las características de estos caballos que más reiteran los escritores latinos. Otros autores, como Estrabón (3, 4, 15) o Polibio (Fr. 95) hacen alusión al buen adiestramiento de los caballos.

Entre las noticias que nos relatan sucesos históricos, cabría destacar aquellas que hacen mención al caballo como un bien de prestigio y riqueza, y de la importancia del ganado equino. Como hemos comentado anteriormente la mayoría de estos relatos se centran en los momentos concernientes a la II Guerra Púnica, a la expansión de Roma en la Península y la resistencia armada de los indígenas.

Quizás, los relatos que mejor nos muestran la importancia del caballo, son aquellos que nos hablan de la práctica del bandolerismo, donde se aprecia la importancia del caballo como un elemento de gran riqueza dentro del botín capturado.

Otro tipo de noticias son aquellas que nos mencionan a los caballos como bienes obtenidos por los romanos tras la captura de una determinada ciudad. Los autores que más noticias nos dan al respecto de esto son Livio y Apiano. En sus textos vemos que tras la toma de una ciudad, los generales

3 SECO SERRA, I. y DE LA VILLA POLO, J. (2003): “Fuentes literarias antiguas sobre los caballos en Hispania”, en QUESADA, F., y ZAMORA, M. (eds.) (2003): *El caballo en la antigua Iberia*. (Bibliotheca Archaeologica Hispana 19), Madrid. Pág. 129

4 SÁNCHEZ-MORENO, E. (1995-96): “El caballo entre los pueblos prerromanos de la meseta occidental”, *Studia Historica. Historia Antigua*, 13-14. Pág. 209

suelen reclamar la entrega de sus caballos y en algunos casos a los jinetes en calidad de rehenes⁵.

Fuentes materiales:

Entre los restos materiales concernientes al mundo del caballo, quizás los más significativos sean los arreos de caballo hallados en las tumbas de las necrópolis formando parte de un ajuar funerario. Estos ajuares, conformados por diversos elementos de monta del caballo, como arreos, bridas o atalajes⁶, se encuentran asociados a las tumbas más ricas (donde se encuentran otros elementos de ajuar como las armas o restos cerámicos), y por lo tanto pueden ser considerados como un elemento de prestigio.

Otras de las evidencias materiales más importantes y características son las fíbulas de caballito; especialmente las del ámbito celtibérico. Este tipo de piezas han llamado la curiosidad de los investigadores desde la segunda mitad del siglo XIX. La primera sistematización tipológica la realizó J. Cabré en 1930, estableciendo 6 tipologías diferentes para las 42 piezas que estudió. Más recientemente Almagro-Gorbea y Torres Ortiz han establecido una tipología más amplia, sobre todo debido al estudio de una mayor cantidad de fíbulas, estableciendo unas 12 variables tipológicas⁷.

El estudio y análisis de estas fíbulas nos puede ayudar a comprender mejor el papel jugado por los *équites*. Las fíbulas son un elemento que sirve para marcar el estatus social y político de una persona. La mayoría de estas piezas se han hallado en contextos funerarios, asociados a tumbas pertenecientes a miembros de la élite social⁸.

Hay otros muchos materiales para el estudio de este trabajo, como las representaciones iconográficas diseminadas por toda la península, destacando las grandes esculturas de la zona ibérica (conjunto escultórico de Porcuna) o los numerosos restos iconográficos diseminados por la meseta y la zona norte, como las estelas con representaciones de caballos, representaciones de équidos en la cerámica o sobre soportes metálicos⁹. Destaca también el

5 SECO SERRA, I. y DE LA VILLA POLO, J. (2003): “Fuentes literarias antiguas sobre los caballos en Hispania”, en QUESADA, F., y ZAMORA, M. (eds.) (2003): *El caballo en la antigua Iberia*. (Bibliotheca Archaeologica Hispana 19), Madrid. Págs. 134-135

6 QUESADA, F. (2005): “El gobierno del caballo montado en la antigüedad clásica con especial referencia al caso de Iberia. Bocados, espuelas y la cuestión de la silla de montar, estribos y herraduras”, en *Gladus* XXV. Págs. 97-150

7 *Vid.* ALMAGRO-GORBEA, M. y TORRES, M., (1999)

8 ALMAGRO-GORBEA, M. y TORRES, M., (1999). *Las fíbulas de jinete y de caballito. Aproximación a las élites ecuestres en la Hispania celtica*. Zaragoza. Pág. 78

9 BLANCO GARCIA, J.F. (2003): “Iconografía del caballo entre los pueblos prerromanos

estudio de las monedas con las representaciones de jinetes en una de sus caras; o los estudios sobre los *signa equitum* que han cobrado importancia en los últimos años.

SIMBOLOGIA DEL CABALLO EN EL MUNDO ANTIGUO

Trataremos ahora brevemente el tema de la simbología del caballo en el mundo antiguo, centrándonos especialmente en su vinculación con las divinidades celestes y con las esferas de poder. Tras la domesticación y posterior difusión desde las estepas de la zona euroasiática, en los momentos iniciales de la Edad del Bronce el caballo ha denotado siempre a una fuerte simbología. Especialmente, para el mundo indoeuropeo, donde desde un primer momento, el caballo ha estado vinculado con el mundo del más allá y con ritos de paso¹⁰. También es un animal vinculado fuertemente con la divinidad solar, muestra de ello son las noticias que tenemos de Heródoto (4, 61-62) sobre sacrificios de este animal entre los escitas a una divinidad celeste. Sobre estos cultos tenemos constancia en diversas religiones del mundo antiguo, como en la religión indo-irania, la germana, la eslava o la persa, así como en el mundo celta. La vinculación del caballo con este tipo de cultos va a suponer la asimilación y vinculación, por parte de las elites aristocráticas, de este animal con los círculos de poder. El caballo es símbolo también de fuerza, valor y nobleza.

Inicialmente fueron los carros los que sirvieron como emblema aristocrático hasta la posterior monta del caballo en el Bronce Final (hacia el siglo VIII a.C.), como se atestigua por la presencia de elementos de monta en los ajuares de las tumbas más ricas. Aunque el carro siguió perviviendo como símbolo de poder sobre todo en el mundo celta hasta la conquista romana, como en la Galia o Britania¹¹

La asimilación de esta simbología va a suponer que estas elites guerreras busquen una mitificación de su pasado para establecer las bases de su poder, y por lo tanto se llevará a cabo una heroización ecuestre, con el culto a un antepasado ecuestre, como puede ser el caso de Diomedes en Grecia.

En la Península Ibérica, se produce, de manera paralela al resto del mundo antiguo, un proceso de heroización funeraria, como podemos ver por la presencia en las tumbas de varias piezas que vinculan a estos difuntos

del centro-norte e Hispania”, en QUESADA, F, y ZAMORA, M. (eds.) (2003): *El caballo en la antigua Iberia*. (Bibliotheca Archaeologica Hispana 19), Madrid. Págs. 75-124

10 ALMAGRO-GORBEA, M. y TORRES, M., (1999). *Las fibulas de jinete y de caballito. Aproximación a las elites ecuestres en la Hispania céltica*. Zaragoza. Pág. 78

11 ALMAGRO-GORBEA, M. (2005): “Ideología ecuestre en la Hispania Prerromana”, en *Gladius* XXV. Pág. 153

con el caballo, como pueden ser la estatuillas de carros y caballos, o estelas con representación de jinetes con escudo y lanzas, en ocasiones en escenas de caza.

Vemos cómo la adopción de estos mitos va a dejar su huella en las representaciones iconográficas, como puede ser el caso del *heros equitans* de las monedas celtibéricas de claras influencias helenísticas¹².

INTRODUCCION DE LA EQUITACION EN LA PENINSULA IBERICA

Los investigadores no se ponen de acuerdo acerca de cuándo se produjo la domesticación del caballo, aunque, como pasa en la historia, esto no pasó de un día a otro, sino que la domesticación es un proceso largo y complejo que parece arrancar en los últimos momentos de la prehistoria, a finales del IV Milenio. En la Península Ibérica se rastrea la presencia del caballo desde época prehistórica, pero la introducción de la domesticación y monta del caballo no está muy clara en cuanto a cómo y cuándo se produjo. Las investigaciones llevadas a cabo proponen dos vías de introducción, una vía continental desde el centro de Europa, y otra a través del mundo mediterráneo con los contactos coloniales; aunque es posible que sean dos procesos paralelos, que se producirían con anterioridad a los momentos finales de siglo VIII a.C.¹³.

Si parece más claro que la introducción del carro como emblema aristocrático se produjo desde el ámbito mediterráneo, documentándose su uso en etapas proto-orientalizantes. Será a partir del período orientalizante cuando la monta del caballo empiece a extenderse, apareciendo ya en el siglo VII algunas representaciones iconográficas de jinetes.

Si bien inicialmente tras su introducción en la Península, el caballo fue utilizado como un animal de tiro, rápidamente se convirtió en un elemento de distinción social que otorgaba un gran prestigio¹⁴, pero no será hasta el siglo V a.C. cuando se generalicen las aristocracias ecuestres.

LAS ELITES ECUESTRES EN LA HISPANIA PRERROMANA

Es ya bien conocida, la presencia en nuestra Península de unas elites rectoras que ejercían el poder sobre el resto de la población. Estas elites,

12 ALMAGRO GORBEA, M., (1995a); “La moneda hispánica con jinete y cabeza varonil: ¿tradición indígena o creación romana?”, *Zephyrus*, 48. Págs. 235-266

13 ALMAGRO-GORBEA, M. (2005): “Ideología ecuestre en la Hispania Prerromana”, en *Gladius XXV*. Pág. 155

14 SÁNCHEZ-MORENO, E. (2005): “Caballo y sociedad en la Hispania Celtica: del poder aristocrático a la comunidad política”, en *Gladius XXV*. Pág. 238

cuya base descansaba sobre todo en su papel guerrero, utilizarán el caballo como símbolo de estatus. Como ya se ha mencionado anteriormente, el caballo era un animal que no estaba al alcance de cualquier persona, solo los más poderosos podían contar con ellos por lo costosos que resultaban ser debido al proceso de cría y de doma, muy caro en esos momentos hasta que no se fuera mejorando las técnicas de cría, aumentando el número de animales de la cabaña, siendo así una importante expresión de riqueza y de posición social¹⁵. Sobre el buen entrenamiento de los caballos hispanos tenemos varias referencias entre algunos autores:

Y mezclada con la fuerza de infantería había también caballería, pues sus caballos están enseñados a ascender montes y, cuando hace falta, a arrodillarse rápidamente si se lo ordenan. (Estrabón 3, 4, 15)

Otra de las razones desde un punto de vista más psicológico, pero no menor, es el efecto que causa un jinete sobre el resto de personas, al encontrarse en un punto de vista superior desde su montura¹⁶.

Por lo tanto, estas jefaturas guerreras se identificarán y autoprojectarán como una elite o aristocracia ecuestre, un proceso que se dio en otros puntos del mundo antiguo. El caballo está generalmente vinculado con una serie de actividades que podemos catalogar como características de los círculos aristocráticos, que serían la caza, el pastoreo, y la guerra¹⁷. La primera de estas actividades, la caza, más como deporte que como medio de subsistencia, ha estado siempre vinculada a los grupos más elevados de las diversas sociedades. En cuanto a la segunda actividad, el pastoreo, no debemos olvidar que los grandes ganados estaban bajo el control de las elites, y es seguro que para la vigilancia de los mismos habría cuadrillas de jinetes. La última actividad, la guerra, es quizás una de las características más importante entre la vinculación del caballo y los aristócratas, aunque no será hasta momentos posteriores cuando se generalice el combate a caballo entre estos miembros.

En este punto debemos señalar que estamos hablando de una aristocracia a caballo y no de una fuerza militar de caballería, dos aspectos que tienen muchas similitudes pero también diferencias, como ya postuló

15 QUESADA, F. (1998): "Aristócratas a caballo y la existencia de una verdadera caballería en la cultura ibérica: dos ámbitos conceptuales diferentes", en ARANEGUI, C. (ed.) *Actas del congreso internacional, "Los iberos, Príncipes de Occidente"*. Pág. 170

16 QUESADA, F. (2005): "El gobierno del caballo montado en la antigüedad clásica con especial referencia al caso de Iberia. Bocados, espuelas y la cuestión de la silla de montar, estribos y herraduras", en *Gladius XXV*. Pág. 97

17 SÁNCHEZ-MORENO, E. (2005): "Caballo y sociedad en la Hispania Celtica: del poder aristocrático a la comunidad política", en *Gladius XXV*. Pág. 243

Fernando Quesada¹⁸; por lo tanto en estos primeros momentos no puede hablarse de una verdadera fuerza de caballería (al menos hasta el siglo III a.C.), ya que como se ve en numerosas fuentes literarias, estos aristócratas acudían al campo de batalla a caballo, pero una vez allí descendían de sus monturas para luchar como una unidad de infantería.

Entre sus bases de poder tienen el control de los recursos económicos de la comunidad o del *oppidum* desde el que ejercen su poder, como son las tierras de labranza y pastoreo, los grandes rebaños, así como los derechos de paso de caminos y vados¹⁹. Con los excedentes de producción realizarían intercambios con el exterior, bien a través de relaciones comerciales, o bien con la finalidad de establecer pactos o alianzas. Pero estos bienes también se redistribuirán entre miembros de sus comunidades ganándose así su servicio y fidelidad. Todos estos ejercicios, que les dan a estas elites el control económico de sus comunidades, también les hacen crecer socialmente respecto al resto y afianzar su control político de la comunidad.

Estos miembros de la sociedad tenían varios atributos o elementos que les hacían diferentes del resto de la sociedad. Uno de sus principales emblemas era la portación de armas, ya que entre sus funciones principales estaba la guerrera. Al igual que las armas, el caballo servirá como un elemento de diferenciación. Debido a esto encontramos entre los ajuares funerarios de las tumbas de estos personajes, arreos de caballo junto a las armas depositadas. Estos arreos empiezan a aparecer en tumbas posteriores al siglo V a.C. Atendiendo a la evolución de estos ajuares, podemos observar cómo en momentos anteriores al siglo V a.C., encontramos ajuares formados por escudos, espadas y puntas de lanza junto a otros elementos, y posteriormente, en lo que Lorrio denomino Fase IIA1 del armamento celtibérico²⁰, aparecen elementos de monta como bocados (vid. fig. I). La presencia de estos arreos y la ausencia total de restos de équidos en las tumbas, hacen suponer que estos elementos depositados simbolizaban al propio animal²¹. Esto, junto con la proliferación de las fíbulas de caballito y jinete, nos corrobora que tenemos una elite que en estos momentos se ha convertido en una aristocracia ecuestre, que rápidamente se irá extendiendo desde la Celtiberia a otras regiones del interior peninsular como vacceos o vetones²².

18 QUESADA, F. (1998): “Aristócratas a caballo y la existencia de una verdadera caballería en la cultura ibérica: dos ámbitos conceptuales diferentes”, en ARANEGUI, C. (ed.) *Actas del congreso internacional, “Los iberos, Príncipes de Occidente*. Pág. 170

19 SÁNCHEZ-MORENO, E. (2000): *Vetones: historia y arqueología de un pueblo prerromano*. (Ediciones UAM; Colección de Estudios, 64). Madrid. Pág. 239

20 LORRIO A., (2005): *Los Celtíberos* (2ª ed.) (Biblioteca Archaeologica Hispana 25. Real Academia de la Historia), Madrid. Pág. 420

21 SÁNCHEZ-MORENO, E. (2005). “Caballo y sociedad en la Hispania Celtica: del poder aristocrático a la comunidad política”, en *Gladus* XXV. Pág. 239

22 ALMAGRO-GORBEA, M. (2005): “Ideología ecuestre en la Hispania Prerromana”, en

El aumento de la presencia de estas elites ecuestres se atestigua, además de en los ajuares, por la presencia de fibulas de jinete, y una importante iconografía monetaria. Las fibulas son un claro elemento de distinción social. Como ya señalaron Almagro-Gorbea y Torres Ortiz, la fabricación de estas piezas requirió de la creación de un artesanado al servicio de estas elites ecuestres²³. Su simbología está clara no solo por la presencia de la figura del caballo o la del jinete, sino por la de otros elementos decorativos, como pueden ser los discos solares, aludiendo a esa vinculación comentada anteriormente entre el caballo y el culto a divinidades solares.

Los caballos seguramente tuvieron también un papel muy importante como regalo (en el apartado sobre la caballería hablaremos del caballo como botín de guerra). Es plausible que entre líderes o miembros de las elites de diferentes etnias o ciudades, se produjera el intercambio de caballo como regalos muy valiosos, con el objetivo de estrechar lazos o de establecer pactos o alianzas de distinta naturaleza. Es posible además que estos caballos tuvieran un gran valor en este contexto, ya que, como podía ocurrir con algunas armas que venían del exterior, pongamos como ejemplo la falcata, u otros objetos suntuarios, tuvieran un mayor rango de ostentación, por no hablar de un caballo perteneciente a una determinada raza que estuviera bien valorada por la calidad de sus caballos²⁴. Este puede ser el caso, por ejemplo, de los caballos asturcones, muy valorados, sobre todo por los romanos, por su paso de ambladura (en el que el caballo mueve al mismo tiempo las patas delantera y trasera de un mismo lado y no en diagonal como el resto de los caballos) y que se enseñaba de forma artificial a otros caballos²⁵:

Igualmente (los partos) los doman para que sean ligeros y tenga cierta suavidad de monta de modo que parezcan semejantes a los asturcones. (Vegecio, *Mulom*, 1, 56, 37)

En definitiva, para el periodo comprendido especialmente entre los siglos V y III a.C. tenemos a una aristocracia cuya función guerrera es una de sus bases principales, y que hacen del caballo un símbolo de su estatus, pero que no usan en el combate, sino que descienden del caballo para combatir cuerpo a cuerpo siguiendo un ideal guerrero aristocrático.

Gladius XXV. Pág. 164

23 ALMAGRO-GORBEA, M. y TORRES, M. (1999). *Las fibulas de jinete y de caballito. Aproximación a las elites ecuestres en la Hispania céltica*. Zaragoza. Pág. 108

24 SÁNCHEZ-MORENO, E. (2005): “Caballo y sociedad en la Hispania Celta: del poder aristocrático a la comunidad política”, en *Gladius XXV*. Pág. 239

25 SECO SERRA, I. y DE LA VILLA POLO, J. (2003): “Fuentes literarias antiguas sobre los caballos en Hispania”, en QUESADA, F., y ZAMORA, M. (eds.) (2003): *El caballo en la antigua Iberia*. (Bibliotheca Archaeologica Hispana 19), Madrid. Págs. 125-140

DE ELITES GUERRERAS A ELITES URBANAS

A partir de finales del siglo III a.C. asistimos a un proceso de cambio en las estructuras sociales e ideológicas de las elites. Se venía dando desde el siglo V a.C. una progresiva evolución de estas elites, pero será a partir de estos momentos, con los contactos con los púnicos y los romanos, cuando atenderemos a unos verdaderos cambios. Esta transformación está relacionada con el progresivo desarrollo urbano que se irá produciendo en la Península, inicialmente en la costa ibérica para ir desarrollándose posteriormente en el interior peninsular, con la integración de grupos gentilicios en estructuras de hábitat mayores como los *oppida* o las *civitates*²⁶.

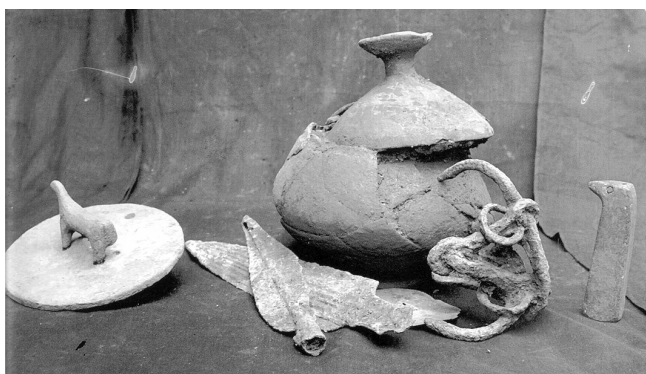


Fig. 1: Ajuar de una tumba de la necrópolis de La Osera (Chamartín, Ávila), con bocado de caballo y una tapadera con figura de un équido. (I.P.H.E. Archivo J. Cabré, nº inv. 1503).

Con el desarrollo urbano, estas elites ecuestres, que hasta entonces habían tenido su función principal y su base ideológica en el arte de la guerra, se convertirán ahora en las elites rectoras de estos centros. Su función guerrera ya no tendrá un papel primordial en esta estructura, va desapareciendo ya que queda “obsoleto” desde un punto de vista ideológico. En paralelo al avance de la presencia romana, estas elites ejercerán las magistraturas y el control político de sus localidades.

Este cambio se atestigua perfectamente en el registro arqueológico. En los ajuares funerarios, donde se observa una paulatina desaparición de las armas y elementos de guerrero, que van siendo sustituidos por otros elementos usados como marcadores de estatus y riqueza, como las joyas u otros elementos suntuarios. La progresiva reducción de las armas en los ajuares funerarios nos indica que se está perdiendo esa función guerrera que hasta entonces era la principal valedora del poder de las elites. Podríamos decir que se está produciendo el paso “de la espada a la toga”, es decir, el

26 SÁNCHEZ-MORENO, E. (2005): “Caballo y sociedad en la Hispania Celtica: del poder aristocrático a la comunidad política”, en *Gladius* XXV. Págs. 237-264

aspecto guerrero, simbolizado por la espada, pierde su importancia frente a otros que podríamos denominar como más puramente políticos.

La orfebrería es buena muestra también de este proceso de cambio. En cuanto a las fíbulas (vid. fig. II), que se convierten en un elemento de prestigio al servicio de estas elites, son muy lujosas, hechas algunas de ellas en plata (también de hierro y bronce), y representando algunas escenas de tipo ecuestre, con raíz mítica, en los que se representa al *heros equitans*. El objetivo de esta temática es la de justificar un pasado mítico con el cual identificarse, sirviendo por tanto para legitimar su poder. También proliferara la fabricación y uso de anillos de oro con temática ecuestre como símbolo de distinción, inicialmente en el área ibera y posteriormente en los siglos II y I a.C. Llegarán al interior peninsular. En el mundo romano estos anillos de oro estaban vinculados a los *equites*²⁷. Podemos concluir, pues, que estos elementos de la orfebrería pasarán a ser un modo de manifestación de poder y de riqueza, sustituyendo así el papel que anteriormente habían tenido las armas.



Fig. II. Fíbula celtibérica de jinete y caballito. Museo Arqueológico Nacional

Como ya se ha mencionado, estas elites pasarían a ocupar los cargos de las magistraturas locales en los *oppida* y en las *civitates*, y muy posiblemente serían las encargadas de las acuñaciones monetales, de ahí que mucha de la temática iconográfica de las monedas sea de tipo ecuestre con la representación de jinetes con una clara influencia helénica²⁸ (fig. III.).

En definitiva, el cambio de las estructuras socio-económicas que se

27 ALMAGRO-GORBEA, M. (2005): “Ideología ecuestre en la Hispania Prerromana”, en *Gladus* XXV. Pág. 170

28 ALMAGRO-GORBEA, M. (2005): “Ideología ecuestre en la Hispania Prerromana”, en *Gladus* XXV. Pág. 171

dieron a partir del siglo III a.C. produjo una serie de cambios en el sistema de poder y en la ideología de las elites ecuestres. Para esto se debe tener en cuenta que en los primeros momentos de la presencia romana en la Península, estas elites serían el principal sector de la población atraído por los romanos, bien sea para establecer pactos o alianzas o bien para que participaran en el ejército romano. Posteriormente, cuando empezara el proceso de romanización, estas elites serían las primeras en ser romanizadas.



Fig. III. As de la ceca de Sekaisa de mediados del s. II a.C. (CNH Villaronga 234.24 Vives 65.2).

CABALLERÍA: EL USO MILITAR DEL CABALLO

Hasta aquí se ha comentado el papel que tuvo el caballo como símbolo de estatus y riqueza para los miembros de la aristocracia, pasaremos a analizar ahora el caballo desde un punto de vista militar, con la formación de verdaderas unidades de caballería. En momentos anteriores al siglo III a.C., la caballería no existía como una unidad militar en los ejércitos de los pueblos indígenas, como ya hemos comentado anteriormente. En definitiva podría decirse que la presencia de aristócratas a caballo no nos hace pensar en la presencia de una fuerza de caballería, ya que una unidad de caballería supone la presencia de un grupo de jinetes (amplio o reducido) que tienen un sistema de organización y que usan unas tácticas determinadas. Las razones de esta actuación pueden ser varias, como han propuesto algunos autores²⁹, como por ejemplo la ausencia de un equipo de monta que dificultara el combate a caballo, como los estribos; la idea del combate aristocrático

29 QUESADA, F. (1998): "Aristócratas a caballo y la existencia de una verdadera caballería en la cultura ibérica: dos ámbitos conceptuales diferentes", en ARANEGUI, C. (ed.) *Actas del congreso internacional, "Los iberos, Príncipes de Occidente"*. Pág. 172.

cuerpo a cuerpo está atestiguada en pasajes de las fuentes que señalan cómo algunos jefes guerreros acuden a caballo a retar a los generales romanos a un duelo singular cuerpo a cuerpo; o puede que simplemente no quisieran arriesgar la vida del caballo en el combate, pues no debemos olvidar que eran animales muy caros y cuyo entrenamiento era ciertamente costoso³⁰.

Entre las elites, el caballo seguirá siendo un símbolo de ostentación y poder, pero ahora al alcance de un mayor espectro de la sociedad debido al abaratamiento del coste del caballo, seguramente por las mejoras en la cría y doma³¹; aunque seguirán siendo los miembros más pudientes los que puedan hacerse con él, y seguirán siendo identificados, pues, como los que tienen caballo y portan armas.

Entre los siglos IV y III a.C. aparecen referencias en las fuentes a unidades de caballería entre celtiberos y lusitanos, pero que más bien deberíamos entender como una infantería montada en vez de caballería³², pues desmontan para combatir a pie. Será sobre todo a partir del siglo III y durante el II a.C. cuando se conformen verdaderas unidades militares de caballería con unas tácticas propias. Sobre estas mismas hay numerosas referencias en las fuentes, en contextos de la Segunda Guerra Púnica y en el enfrentamiento con Roma. Autores como Polibio, Tito Livio o Plutarco, nos dan noticias referidas a la participación de caballería hispana en la invasión de Italia por Aníbal. Resultan interesantes también las noticias referidas al valor de la caballería hispana que la hacía ser más valorada que la de los nómadas por parte de los cartagineses en algunos momentos, como vemos en el siguiente texto de Tito Livio:

Además, ni siquiera los campamentos de invierno de los romanos permanecían tranquilos, al vagar por todas partes los jinetes nómadas y, cuando algo les era más difícil a estos, también los celtiberos y lusitanos. (21, 57, 5)

Las siguientes noticias conciernen a las luchas contra los romanos, y son referidas principalmente por Tito Livio y Apiano. La tónica de estos textos es muy similar a los referidos a las guerras púnicas. Los jinetes hispanos son muy apreciados, como se observa que tras una victoria o la toma de una población, los romanos siempre soliciten la entrega de jinetes y caballos. Se señala en algunos casos que la caballería de los lusitanos era más veloz que la de sus enemigos. También tenemos la noticia que nos proporciona Apiano

30 QUESADA, F. (1998): "Aristócratas a caballo y la existencia de una verdadera caballería en la cultura ibérica: dos ámbitos conceptuales diferentes", en ARANEGUI, C. (ed.) *Actas del congreso internacional, "Los iberos, Príncipes de Occidente"*. Pág. 172.

31 SÁNCHEZ-MORENO, E. (2005): "Caballo y sociedad en la Hispania Celtica: del poder aristocrático a la comunidad política", en *Gladius XXV*. Pág. 246

32 QUESADA, F. (1998): "Aristócratas a caballo y la existencia de una verdadera caballería en la cultura ibérica: dos ámbitos conceptuales diferentes", en ARANEGUI, C. (ed.) *Actas del congreso internacional, "Los iberos, Príncipes de Occidente"*. Pág. 171.

sobre los funerales de Viriato, en los que los infantes y los jinetes corrieron con sus armas en círculo alrededor de la pira hasta que el fuego se extinguió (Apiano, *Iber.* 75). Interesantes resultan también las noticias referidas a la caballería de los cántabros y a sus peculiares tácticas militares.

Siguiendo con las fuentes, se observa asimismo la importancia de estas unidades de caballería en el papel que tienen caballos y jinetes como tributos o botín de guerra, tanto en el caso de los indígenas como para los romanos. Son numerosas las noticias que tenemos sobre la toma de una población por un general romano y que éste pida como rehenes o como tributo, la entrega de los caballos y de los jinetes. Son los casos de las ciudades de Numancia y Tiermes tras las campañas del 140-139 a.C.:

“una y otra ciudad entregaría a los romanos trescientos rebenes, nueve mil sagos, tres mil pieles de buey y ochocientos caballos de batalla” (Diodoro 33,16).

Estas unidades de caballería acabarían integrándose dentro del ejército romano como unidades auxiliares de caballería, aunque con el tiempo acabarían perdiendo su identidad indígena al enviarse a las lejanas fronteras del imperio³³.

CONCLUSIONES

Tras este repaso sobre la simbología del caballo en la ideología de las elites ecuestres de la Hispania prerromana podemos llegar a varias conclusiones. En primer lugar cabe señalar que la evolución de estas ideologías es un proceso paralelo al de otras culturas del Mediterráneo antiguo, en las que primero, el carro, y posteriormente el caballo fueron símbolos de poder por su vinculación con cultos solares. Las numerosas fuentes de las que hemos hecho mención nos dan muestra de la importancia que tuvo este animal.

Si bien hay muchos aspectos que no hemos podido abordar en este artículo, y otros que están siendo objeto de atención por la investigación, podemos señalar que la importancia del caballo en el mundo antiguo está más que probada debido al papel que jugó en el afianzamiento del poder de las elites rectoras, desde su introducción hasta momentos muy posteriores con la romanización de la Península, llegando incluso hasta épocas más recientes de la historia³⁴. El papel jugado por los équidos obedece a muy diversos aspectos y situaciones, desde su consideración como un animal bello, símbolo de nobleza, y cuya presencia denota fuerza y vigor, hasta

33 QUESADA, F. (1998): “Aristócratas a caballo y la existencia de una verdadera caballería en la cultura ibérica: dos ámbitos conceptuales diferentes”, en ARANEGUI, C. (ed.) *Actas del congreso internacional, “Los iberos, Príncipes de Occidente*. Pág. 179.

34 No debemos olvidar que el caballo siguió siendo un emblema de distinción en la Edad Media, símbolo, junto con la armadura, de los caballeros; así como hasta siglos muchos más recientes.

su relación con cultos divinos. Pero también debe ser analizado como un animal que revolucionó los transportes y las comunicaciones, debido a la movilidad y velocidad que otorgaba, un privilegio del que disponían las elites pero no el resto de la población; y desde un punto de vista militar jugó un rol muy importante en la composición de los ejércitos celtibéricos y lusitanos que se enfrentaron en Roma. También tuvo un papel muy destacado en el desarrollo político de los *oppida*, donde las antiguas aristocracias guerreras, que ocuparían las nuevas magistraturas locales, eligieron al caballo como su símbolo principal, representando su imagen en las acuñaciones monetales.

BIBLIOGRAFIA

- ALMAGRO GORBEA, M. (1994): «El urbanismo en la Hispania céltica. Castros y oppida del centro y occidente de la Península Ibérica», en Almagro Gorbea, M. y Martín Bravo, A.Mª. (eds.): Castros y oppida en Extremadura. (*Complutum* Extra, 4). Madrid, pp. 13-75.

- ALMAGRO GORBEA, M., (1995a); “La moneda hispánica con jinete y cabeza varonil: ¿tradición indígena o creación romana?”, *Zephyrus*, 48, pp.235-266.

- ALMAGRO-GORBEA, M. y TORRES, M., (1999): *Las fibulas de jinete y de caballito. Aproximación a las élites ecuestres en la Hispania céltica*. Zaragoza.

- ALMAGRO-GORBEA, M. y LORRIO, A., (2004): “War and Society in Celtiberian World”, *The Celts in the Iberian Peninsula* (e-Keltoi. Journal of Interdisciplinary Celtic Studies, 6): 73-112.

- ALMAGRO-GORBEA, M. (2005): “Ideología ecuestre en la Hispania Prerromana”, en *Gladus* XXV, pp. 151-186.

- BLANCO GARCIA, J.F. (2003): “Iconografía del caballo entre los pueblos prerromanos del centro-norte e Hispania”, en QUESADA, F., y ZAMORA, M. (eds.) (2003): *El caballo en la antigua Iberia*. (Bibliotheca Archaeologica Hispana 19), Madrid. pp. 75-124.

- BLÁNQUEZ PÉREZ, J., (1997): “Caballeros y aristócratas del siglo V a.C. en el mundo ibérico”. En R. Olmos y J.A. Santos Velasco (eds.): *Iconografía ibérica, iconografía itálica: propuestas de interpretación y lectura*. (Universidad Autónoma de Madrid. Serie Varia 3), Madrid: 211-234.

- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M., (1977): *Imagen y Mito. Estudios sobre religiones mediterráneas e ibéricas*. Ed. Cristiandad. Madrid.

- GABALDON MARTINEZ, M. (2003): “El caballo en el mundo celta. Significado y simbolismo de los équidos entre los pueblos galos” en QUESADA, F., y ZAMORA, M. (eds.) (2003): *El caballo en la antigua Iberia*. (Bibliotheca Archaeologica Hispana 19), Madrid, pp. 219-240.

- GARCÍA RIAZA, E. (2002): *Celtíberos y lusitanos frente a Roma:*

diplomacia y derecho de guerra. (Anejos de Veleia, Series Minor 18. Servicio editorial de la Universidad del País Vasco). Vitoria.

- LIESAU VON LETTOW-VORBECK, C. (2005): “Arqueozoología del caballo en la antigua Iberia”, en *Gladius XXV*, pp. 187-206.

- LILLO, P. A. et alii, (2004): *El Caballo en la Sociedad Ibérica*, Mula.

- LORRIO ALVARADO, A.J., (1990); “La Mercadera (Soria). Organización social y distribución de la riqueza en una necrópolis celtibérica”, en Burillo Mozota, F. (ed.), *Necrópolis celtibéricas. Actas del II Simposio sobre los Celtíberos (Daroqa, 1988)*. (Institución Fernando el Católico). Zaragoza, pp.39-50.

- LORRIO ALVARADO, A.J. (2002): “Problemas de cronología en la panoplia celtibérica”, en Moret, P. y Quesada, F. (eds.): *La guerra en el mundo ibérico y celtibérico (ss.VI-II a.C.)*. (Collection de la Casa de Velázquez, 78). Madrid, pp. 63-85.

- LORRIO A., (2005): *Los Celtíberos* (2ª ed.) (Biblioteca Archaeologica Hispana 25. Real Academia de la Historia), Madrid.

- LORRIO ALVARADO, A.J. (2010): “Los *signa equitum* celtibéricos: origen y evolución”, en *Serta Palaeohispanica J. de Hoz. Palaeohispanica*, 10, pp.427-446.

- QUESADA, F. (1997): “¿Jinetes o caballeros? En torno al empleo del caballo en la Edad del Hierro peninsular”, en *La guerra en la Antigüedad. Una aproximación al origen de los ejércitos en Hispania*. (Ministerio de Defensa). Madrid, pp. 185-194.

- QUESADA, F. (1998): “Aristócratas a caballo y la existencia de una verdadera caballería en la cultura ibérica: dos ámbitos conceptuales diferentes”, en ARANEGUI, C. (ed.) *Actas del congreso internacional, “Los iberos, Príncipes de Occidente*, pp. 169-183.

- QUESADA SANZ, F. (2002): “Armas y arreos de caballo en la protohistoria peninsular. Problemas de la documentación y líneas de investigación prioritarias”, en Moret, P. y Quesada, F. (eds.): *La guerra en el mundo ibérico y celtibérico (ss.VI-II a.C.)*. (Collection de la Casa de Velázquez, 78). Madrid, pp. 1-34.

- QUESADA, F., y ZAMORA, M. (eds.) (2003): *El caballo en la antigua Iberia*. (Bibliotheca Archaeologica Hispana 19. Real Academia de la Historia), Madrid.

- QUESADA, F. (2005): “El gobierno del caballo montado en la antigüedad clásica con especial referencia al caso de Iberia. Bocados, espuelas y la cuestión de la silla de montar, estribos y herraduras”, en *Gladius XXV*, pp. 97-150.

- SÁNCHEZ-MORENO, E. (1995-96): “El caballo entre los pueblos

prerromanos de la meseta occidental”, *Studia Historica. Historia Antigua*, 13-14, pp. 207-229.

- SÁNCHEZ-MORENO, E. (2000): *Vetones: historia y arqueología de un pueblo prerromano*. (Ediciones UAM; Colección de Estudios, 64). Madrid.

- SÁNCHEZ-MORENO, E. (2005): “Caballo y sociedad en la Hispania Celtica: del poder aristocrático a la comunidad política”, en *Gladius* XXV, pp. 237-264.

- SECO SERRA, I. y DE LA VILLA POLO, J. (2003): “Fuentes literarias antiguas sobre los caballos en Hispania”, en QUESADA, F., y ZAMORA, M. (eds.) (2003): *El caballo en la antigua Iberia*. (Bibliotheca Archaeologica Hispana 19), Madrid, pp. 125-140.

EL ORIGEN DE LAS PIRÁMIDES EN EL PROTODINÁSTICO (C.3200-3000 A.C) Y DINÁSTICO TEMPRANO (C. 3000-2682 A.C.)

The origin of the pyramids in the Protodynastic (c.3200-3000 BC) and Early Dynastic (c. 3000-2682 BC) periods

Dolores SEVILLA LARA

E-mail: nefereth8@hotmail.com

Universidad de Granada

Fecha de recepción: 6-III-2011

Fecha de aceptación: 31-III-2011

RESUMEN: La evolución del poder de la realeza del Egipto Arcaico, ha sido reflejado en la construcción funeraria, pasando de simples hoyos revestidos de adobe, momentos en el que el Estado se está formando, hasta la culminación de los grandes complejos piramidales de piedra de la Dinastía III, como símbolo de estabilidad política. La tumba tinita real en forma de mastaba se va a desarrollar en las necrópolis de Abidos y Saqqara, yacimientos en los que se centra el artículo, donde pretendo desarrollar la evolución de las diferentes tumbas y recintos funerarios y concluir con su evolución hacia las construcciones de los primeros complejos piramidales en las que se van a ir desencadenando.

Palabras clave: Egipto Arcaico, tumba tinita, mastaba, recintos funerarios, complejos piramidales.

ABSTRACT: The evolution of the power of Archaic Egyptian royalty, has been reflected in the funerary buildings, from simple holes covered with mud, moments in which the state is being formed, until the completion of the great stone pyramid complexes of the 3rd Dynasty, as a symbol of political stability. The Thinite real tomb with the form of a mastaba will developed in the necropolis of Abydos and Saqqara, focusing sites of this article, in which I pretend to develop the evolution of the different tombs and burial sites and to conclude with its evolution towards the construction of the first pyramidal complexes into which they evolved.

Keywords: Early Egypt, thinite tomb, mastaba, funerary enclosures, pyramid complex.

INTRODUCCIÓN:

Las transformaciones que se llevaron a cabo en la arquitectura funeraria de la realeza a lo largo del Egipto Arcaico (Dinastía 0-II), han sido consecuencia de la aparición de un fuerte gobierno centralizado, donde todas las instituciones económicas y políticas de Egipto quedaron sometidas a la autoridad y control real.

En momentos de la formación del Estado, surgió un tipo de tumba en el cementerio U de Abidos, que constaba de un simple foso revestido con ladrillos de adobe, donde el ajuar se depositaba junto al difunto. A medida que los reyes van adquiriendo poder, las tumbas se van a construir con múltiples cámaras, que servían como almacenes para depositar el ajuar funerario del rey.

De manera general, la tumba tinita es una evolución normal de la tumba prehistórica. En lugar del simple hoyo oblongo de los tiempos prehistóricos, aparece una cámara rectangular mucho más grande, con un revestimiento de ladrillos y, en ocasiones, un segundo revestimiento de madera. Las ofrendas se colocan ahora en pequeñas cámaras construidas en todo el contorno de la cámara principal, que a su vez, va a ser rodeada de tumbas subsidiarias, lugar de enterramiento de sus cortesanos, durante toda la Dinastía I. La tumba estuvo cubierta por un techo hecho con vigas y planchas de madera, sobre el cual se elevaba una construcción para la que se usaba una argamasa de restos de materiales, cubierta con un revestimiento de ladrillo, y dos estelas funerarias marcaban la entrada.

La superestructura de las tumbas reales de Abidos no se ha conservado, pero se piensa que debía de ser análoga a las que recubrían las tumbas tinitas de Saqqara. La construcción exterior estaba dividida en cierto número de compartimentos y las paredes se construyeron como las fachadas de los palacios reales, es decir, con paneles salientes y nichos entrantes alternados. Estas superestructuras marcaban el origen de los complejos funerarios piramidales de piedra de principios de la Dinastía III, donde se fusiona la tumba, en este caso la pirámide, y el templo funerario, que en la Dinastía I y II, quedaba separado de la tumba, con la función de rendir culto al rey difunto.

Todas las tumbas de la Dinastía I-II constituyen la mitad de todo un complejo mortuario, siendo la otra mitad los recintos funerarios que en estos momentos son separados de las tumbas reales. Estos recintos funerarios son construcciones masivas de adobe de planta rectangular, que encuadran un patio donde se encuentra una especie de capilla, que servía para rendir culto al rey una vez fallecido. Al principio de la Dinastía III, el recinto funerario y la tumba real se fusionan en un conjunto funerario de piedra, albergando una pirámide en el interior para el descanso eterno del faraón. La primera construcción de este tipo, es el complejo funerario de la tumba escalonada de Djeser, que fue el reflejo de la estabilidad política que se desarrollaba en este reinado.

1. TUMBAS REALES DEL PROTODINÁSTICO Y EL DINÁSTICO TEMPRANO

Durante las tres primeras dinastías, los reyes y la clase dirigente de Egipto comenzaban a desarrollar la arquitectura funeraria como una expresión de autoridad. El aprovisionamiento de las tumbas reales tuvieron dos elementos distintos: la tumba en sí, y un recinto rectangular acomodado para la ceremonia funeraria y el culto mortuorio del rey. Durante la I-II Dinastía, estos elementos fueron geográficamente separados. Este desarrollo fue reflejo de que Egipto tenía más seguridad económica y política debido a su consolidación como Estado a principios de la I Dinastía. Esta incrementada prosperidad y la obtención de un control central más eficiente de los recursos, fueron las causas de que los reyes de las dinastías tempranas acentuaran su posición por encima de toda la sociedad, monumentalizando sus construcciones mortuorias, como símbolo de poder¹. Aunque hubo algunos momentos de inestabilidad política en este periodo todavía, y es visible en algunas tumbas reales de estas dos primeras Dinastías.

Estos complejos funerarios se agrupan principalmente en dos emplazamientos:

- Abidos: Lugar sagrado situado en la orilla occidental del Nilo, a 50 km al sur de la actual Sohag. Lugar que floreció en el Predinástico (c.4000). Los más antiguos vestigios significativos de este lugar son las tumbas de los considerados gobernantes del periodo Predinástico, Protodinástico y Dinástico Temprano (c.4000-2682 a.C.). Lugar donde se encuentra la necrópolis real de la Dinastía I y parte de la Dinastía II, llamada Umm el-Qaab (Madre de vasijas), y al este de ésta, se encuentra una serie de “recintos funerarios”, hacia el este, que bien podrían haber sido los prototipos de los templos funerarios de los complejos piramidales del Reino Antiguo.

- Saqqara: emplazamiento de la necrópolis principal de la ciudad de Menfis, situada a unos 17km de Guiza, de la ciudad del Cairo, y que sabemos que estuvo activa inicialmente desde la Dinastía I (c. 3000 a.C.). El yacimiento mide unos 6km de largo, y alcanza un máximo de anchura de 1,5km. La importancia de la necrópolis de Saqqara se pone de manifiesto en la extraordinaria acumulación de tumbas que ofrece, constatándose muchos casos de reutilización sucesiva de un mismo sepulcro; y habiendo sido completamente saqueados en tiempos antiguos. Debajo del nivel del suelo, Saqqara está completamente perforada por galerías, tumbas de pozo, agujeros abiertos por los ladrones, etc., elementos que no siempre son visibles en el nivel de la superficie. De ahí que contemos con la problemática de estudio en la zona.

1.1. Datos generales

Durante el Protodinástico y el dinástico Temprano, las tumbas se construían en forma de mastaba, empleadas tanto para las tumbas reales

¹ WILKINSON, (1999: 231).

como para las privadas, quedando restringido su empleo para las tumbas de particulares a partir del Reino Antiguo (2686-2181 a.C. aproximadamente), momentos en el que el faraón inicia construcciones de pirámides para su entierro. La mastaba es un tipo de tumba que suele presentar una superestructura parecida, de alguna manera, a los poyetes o bancos de ladrillos. Presentan muros inclinados, de manera que la superficie del techo o de la cubierta es más pequeña que la de la base. En general el plano comprende una parte subterránea o subestructura, en donde se sitúa la cámara sepulcral y los almacenes, sobre la que se alza una superestructura inicialmente de ladrillo, y posteriormente de piedra².

Es relevante hacer mención a un tipo de arquitectura empleada inicialmente en los palacios y después llevada a las tumbas y a los recintos funerarios como símbolo de resurrección. Este tipo de construcción surgió en Egipto en el Naqada II, denominada arquitectura de nichos o también conocida, por los egiptólogos, como la fachada de palacio. Se caracteriza por hendiduras y contrafuertes alternados, que dan una apariencia de paneles en la fachada de un edificio.

A pesar de que su procedencia es todavía objeto de debate, es evidente que desde ese momento fue utilizado en la arquitectura y en las representaciones artísticas. La arquitectura de nichos no sólo debe ser entendida como una técnica altamente sofisticada de la construcción, pero también está lleno de significado en el mundo funerario desde finales del IV Milenio. Este tipo de arquitectura puede ser visto en diferentes edificios, tales como los recintos ceremoniales de Abidos y Saqqara, en la decoración de tumbas de élite en todo Egipto, y los objetos votivos, entre otros. La presencia reiterativa de la arquitectura de nichos en contextos funerarios y los relacionados con ella podrían mostrar que la fachada del palacio se entendía como un elemento de resurrección.

Inmediatamente después del período de la unificación, algunas tumbas con grandes fachadas de nichos se construyeron en el casco antiguo predinástico de Naqada, una de las cuales sobrevivieron en condiciones razonables y fue excavada en 1896. La ubicación de este monumento en Naqada es una relación interesante entre el final del periodo predinástico y el comienzo de la Primera Dinastía. Fue construido en el reinado de Aha, atribuido a la Reina Neithhotep, esposa de Aha, cuyo nombre aparece en las etiquetas de marfil encontradas en la tumba (Fig. 1).

2 REDFORD, (2001: 217).

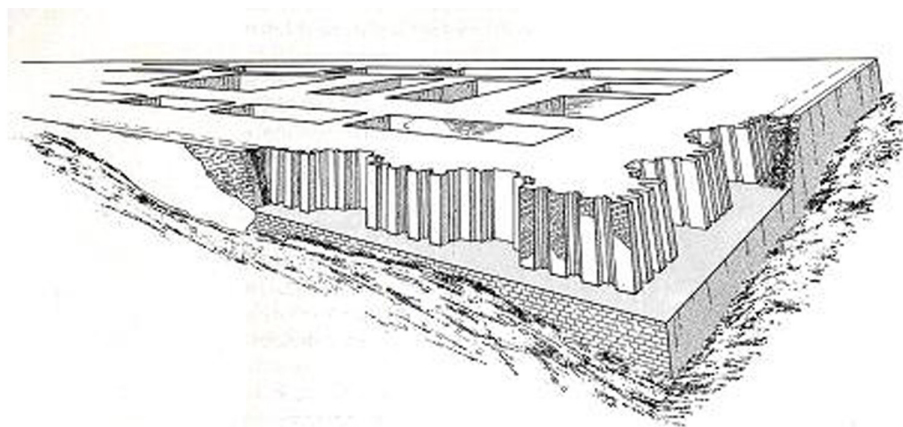


Fig. 1: Reconstrucción de la superestructura de la tumba de la reina Neithhotep en Naqada, una de las más antiguas tumbas mastaba con fachada de palacio, datada en 3100 a.C. Dinastía I.

1.2. Abidos

La Necrópolis de Abidos está compuesta por tres cementerios principales: el Cementerio U, el Cementerio B y Umm el-Qaab. Los Cementerios U y B, se desarrollaron a lo largo del tiempo desde el norte hacia el sur. La parte noroeste del área implicada, Cementerio U, de época predinástica, está densamente ocupada por tumbas de Naqada I y II, con tumbas más grandes del tardío Naqada II y del principio de Naqada III a lo largo de sus periferias sureste y noroeste. Más al sur hay un puñado de tumbas grandes muy dispersadas de mediados de Naqada III que se funden en el Cementerio B. Las últimas comprenden tres o cuatro grandes tumbas de doble cámara y la más grande, una tumba de tres cámaras atribuidas al rey Aha, el segundo rey de la Dinastía I. En Umm el-Qaab, al sur se extienden las tumbas masivas de los sucesivos reyes de la Primera Dinastía y de una reina madre llamada Merytneith. Finalmente, al noroeste de las tumbas de la Dinastía I está la de Peribsen, penúltimo rey de la Dinastía II, mientras en el extremo sur está la tumba de Khasekhemwy, datada del final de esa dinastía. Esta atribución de las tumbas es la aceptada hoy en día por la mayoría de los egiptólogos, aunque investigadores como Emery³, afirmen que las tumbas de los faraones de las Dinastías I y II se encuentren en la necrópolis de Saqqara. En la actualidad, estas tumbas de Saqqara, se les han sido atribuidas a los nobles de este periodo.

³ EMERY, (1961: 49-104).

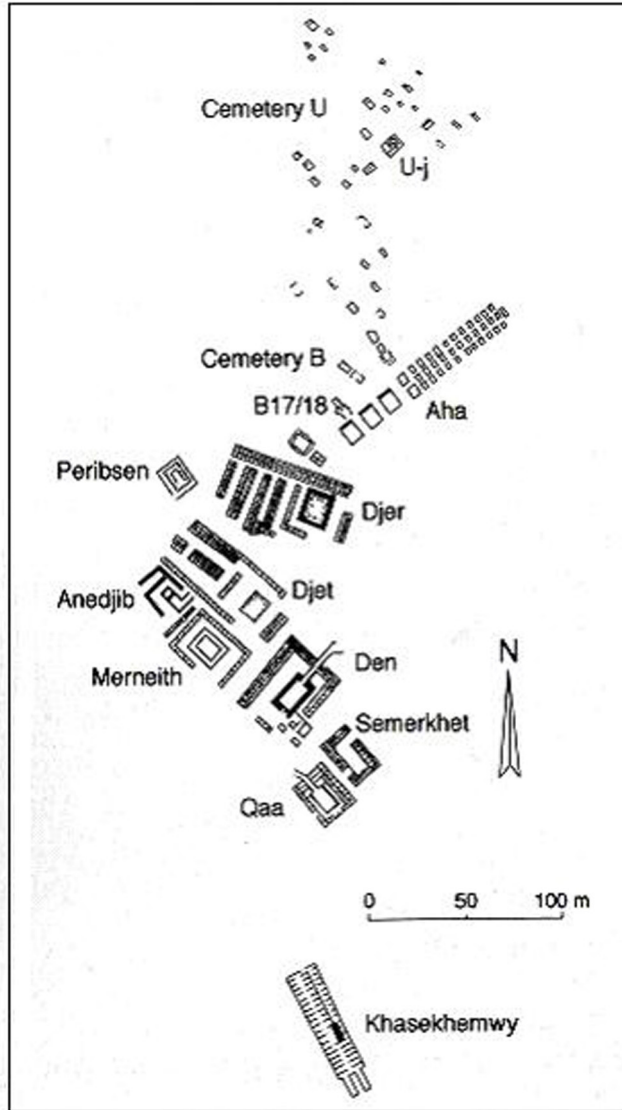


Fig. 2: Necrópolis de Abidos

1.2.1 Cementerio B (c. 3100-2950)

El cementerio B se encuentra al sur del cementerio de U. Las tumbas forradas de ladrillos de este cementerio datan de la época que precede inmediatamente al Dinástico Temprano, periodo a menudo conocido como Dinastía 0, y de principios de la Dinastía I. El número de tumbas precedentes a la de Aha en el cementerio B no está totalmente clarificado.

En esta parte del cementerio hay cuatro cámaras individuales forradas de ladrillos, dos cámaras similares que se unen a un lado, un bloque de cuatro cámaras más pequeñas contiguas y dos fosos grandes que no están forrados de ladrillos. En conjunto, éstas pertenecen, al menos, cuatro y posiblemente más, tumbas⁴. Los ajuares que contengan estas tumbas van a ser más especializadas, que las pertenecientes a la cultura anterior, Naqada II., con ajuares funerarios extensos. Y al sur, se encuentra el gran complejo funerario de Aha, compuesto por tres grandes cámaras funerarias, también revestidas de ladrillos de adobe y 36 tumbas subsidiarias que engloban el complejo. La relación de estas tumbas subsidiarias con la tumba real, clarifica que fueron enterradas aquí, no por derecho propio, sino porque los entierros debían servir como parte del complejo real. Este parece ser el primer ejemplo de sacrificio en las construcciones funerarias.

La decisión de Narmer y Aha (los dos primeros reyes de la Dinastía I) de enterrarse en esta ubicación muestra no solamente una fuerte conexión personal con lo que se asume que fue su antiguo hogar, sino probablemente un agradecimiento a que su propio reinado derivaba de las tradiciones de los que habían sido previamente enterrados en Abidos. Su elección por Abidos clarifica que el mantenimiento de esta continuidad era importante para su vida después de la muerte. El hecho de que Aha construyera en una escala mayor que sus predecesores e introdujo algunos elementos innovadores en su complejo de tumbas indica probablemente un paso más en el continuo desarrollo de la ideología real y quizás en sus recursos; pero no indica una ruptura con el pasado⁵.

1.2.2 Umm el-Qaab (c.2950-2682).

Según Manetón, los faraones de la I Dinastía, originarios de Tinis, tomaron la decisión de ser enterrados en Abidos, probablemente por un lazo familiar o por ser un lugar sagrado de mucha antigüedad. Este lazo familiar se explica porque el conjunto de tumbas de los faraones de la Dinastía I, fue construido inmediatamente adyacentes a las últimas tumbas del Cementerio U y del Cementerio B, confirmando así la expansión básica de los terrenos funerarios de Umm el-Qaab. Su elección de seguir enterrándose en Abidos, clarifica que el mantenimiento de esta continuidad era importante para su vida después de la muerte.

A partir de la tumba de Djer (segundo rey de la Dinastía I), cada tumba consiste en una cámara funeraria rectangular mucho más grande, con un revestimiento de ladrillos y, en ocasiones, un segundo revestimiento de madera. Existe una serie de cámaras que rodean la cámara principal, construidas a menudo en un nivel más alto que ésta, cuyas paredes están pintadas de rojo. Estas cámaras pueden ser almacenes y enterramientos

4 BESTOCK, (2009: 16).

5 BESTOCK, (2009: 23).

de los criados, que se hacían enterrar con el rey a modo de sacrificio (Fig. 3). La tumba estaba cubierta por un techo hecho con vigas y planchas de madera, sobre el cual se elevaba una construcción para la que se usaba una argamasa de restos de materiales, cubierta con una capa de arena y grava, y, en ocasiones, revestidas con ladrillos.



Fig. 3: Tumba de Djer. Umm el-Qaab, Abidos.

En las tumbas de Djet y Djer, estas cámaras circundantes se abren desde la cámara central. En cambio desde Merneith en adelante, estas cámaras rodean la cámara funeraria sin interconectar. Y más adelante, Aha y de Anedjib acompañan a sus tumbas, una serie de entierros subsidiarios más pequeños organizados en filas o bloques adosados a la tumba real, rodeándola⁶. Estas tumbas subsidiarias las vamos a encontrar en contexto con tumbas y recintos funerarios, tanto en Abidos como en Saqqara; y no sólo fueron enterradas personas, sino también animales, e incluso barcos. La mayoría de las tumbas subsidiarias de la Dinastía I, parece que fueron utilizadas para enterrar a la corte del rey. La práctica de esta hecatombe funeraria, concluiría con la construcción de la tumba del último faraón de la Dinastía I, Qaa.

A mediados de la Dinastía I se va a incorporar la utilización de la piedra en la construcción de las tumbas reales. Se utilizó granito rosado, transportado desde Asuán a unos 370km de distancia, para pavimentar la cámara funeraria del faraón Den. Esta tumba fue la primera en incorporar una escalera y una rampa de acceso hasta la cámara funeraria cruzando las líneas de tumbas subsidiarias (Fig. 4). También va a incorporar un elemento

⁶ WILKINSON, (1999: 233).

nuevo al suroeste de la tumba, una cámara con acceso propio, donde se encuentra un bloque de caliza como un posible pedestal para soportar una estatua. Esta cámara puede ser vista un precursor del *serdab*⁷. El *serdab* es una capilla que se utilizaba para rendir culto al difunto, albergando su estatua, que representaba el cuerpo y el alma del rey muerto.



Fig. 4: Tumba de Den. Umm el-Qaab, Abidos.

Durante toda la Dinastía I, mientras que en el Norte de Saqqara se realizan simples mastabas para el supuesto enterramiento de la nobleza; en Abidos parece ser que se determinan por los elementos subterráneos con superestructura. A principios de la I Dinastía, la cámara funeraria fue cavada cada vez más profunda, culminando con la tumba de Den, con 6 metros de profundidad⁸. Sin embargo, la superestructura de la tumba era un componente simbólicamente importante. Tal vez representa el montículo primordial emergido de las aguas del Caos, donde se manifestó el Creador.

Algunos, pero muy pocos rastros de superestructura de las tumbas predinásticas reales en Abidos, Hierakómpolis y Naqada han sobrevivido; pero han servido a Kemp⁹ para argumentar un posible desarrollo de las superestructuras de los entierros más tempranos a las superestructuras de las tumbas reales de la I Dinastía, que pasa de ser un montículo simple de arena, a un túmulo revestido de ladrillo. Es decir las tumbas reales de la I Dinastía

7 WILKINSON, (1999: 236).

8 WILKINSON, (1999: 233).

9 KEMP, (1967: 22).

fueron un desarrollo arquitectónico de las tumbas predinásticas.

A pesar de este argumento de Kemp, la superestructura visible sobre el nivel del suelo de las tumbas reales tempranas de la I Dinastía, ha sido dudada, aunque un montón de arena cubra la cámara funeraria. A mediados y finales de la I Dinastía (de Djet en adelante), parece ser que comprendieron dos elementos: un ocultado túmulo sobre la cámara funeraria y mucha tierra que cubría la tumba entera¹⁰. Es decir, excavaron el hoyo de la tumba, se depositó lo necesario para el enterramiento junto al cadáver, cubrieron con una capa de arena la cámara funeraria, y posteriormente se cubrió toda la tumba con la tierra que sacaron al excavar el hoyo de la tumba, resultando así un montículo. Estos túmulos subterráneos no eran visibles, de modo que una razón religiosa para su construcción parece plausible. Este túmulo también fue encontrado en las mastabas contemporáneas del Norte de Saqqara. La forma y la ubicación de esta superestructura por encima de la sepultura real indican que fueron los precursores de las pirámides, dando paso a la pirámide escalonada de la III Dinastía, posteriormente evolucionando hasta llegar a las famosas pirámides de Guiza de la IV Dinastía.

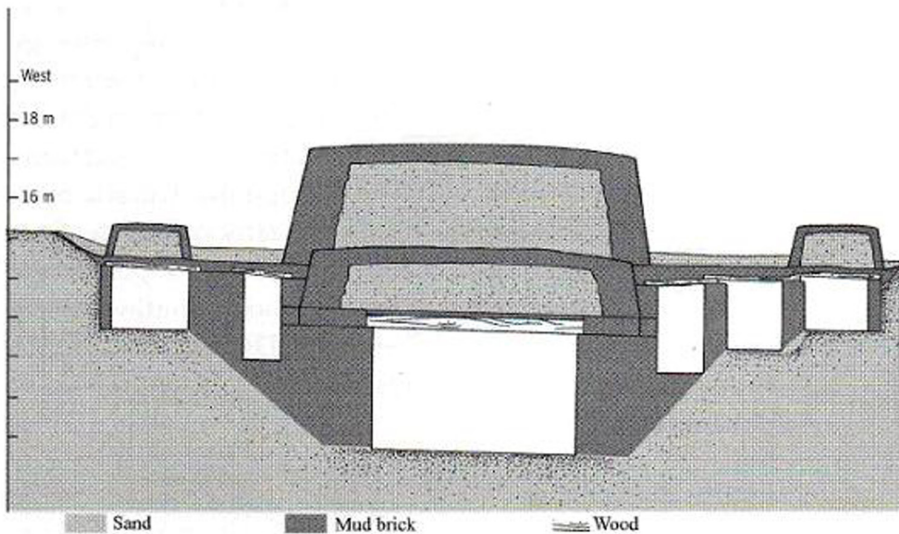


Fig. 5: Reconstrucción de la Tumba Q, (del rey Qaa), con techumbre de madera, capa de arena y revestimiento de ladrillo sobre la cámara principal, y una superestructura que cubre la tumba de arena y revestimiento de ladrillo. En las tumbas posteriores, cuando la superestructura no se revestía de ladrillo, se cubría toda la tumba con un montículo enorme de arena, junto

¹⁰ WILKINSON, (1999: 233).

con las tumbas subsidiarias.

La construcción exterior estaba dividida en cierto número de compartimentos y las paredes se construyeron como las fachadas de los palacios reales, es decir, con paneles salientes y nichos entrantes alternados.

En esta Dinastía I hay otro elemento a destacar en las construcciones de las tumbas reales y en las privadas: la existencia de dos estelas (Fig. 6) con el nombre real de difunto que probablemente estaba colocado en la entrada de a tumba (al este), pero no fue encontrada ninguna *in situ*¹¹. Estas pequeñas y, en su mayoría bastante rudimentarias estelas de piedra caliza, muestran una base plana y una parte superior redondeada. Las inscripciones en la parte delantera están talladas en relieve o incisas, pero a menudo son poco legibles, debido en parte al mal estado de conservación. A menudo se mencionan el nombre (en los reyes el *serekh*) y también a veces el título o la profesión del fallecido, en el caso de las reinas y de los funcionarios importantes.

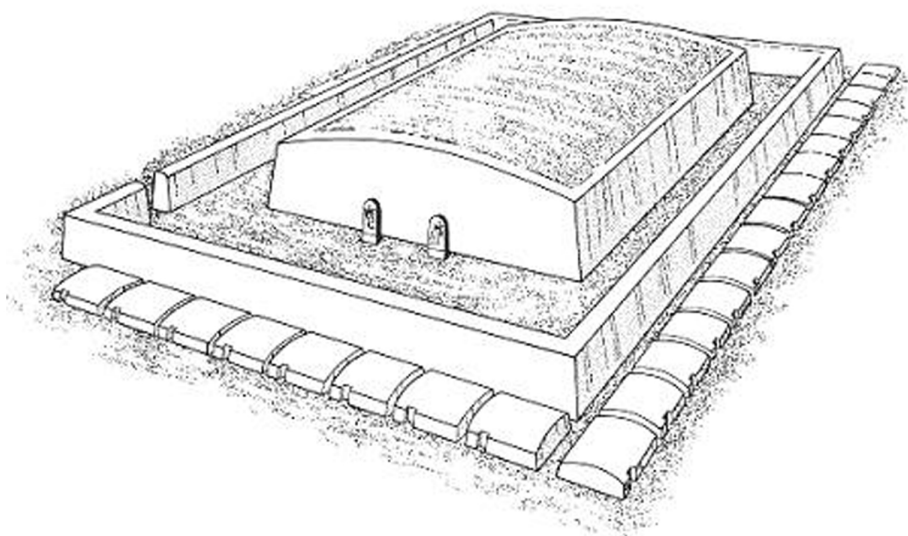


Fig. 6: Reconstrucción de la superestructura de la tumba de la reina Merytneith.

Las tumbas de la Dinastía I estaban orientadas hacia el este, hacia la salida del sol, excepto la tumba de Qaa, que estaba orientada hacia el oeste; caso extraño, ya que el oeste para los Egipcios representaba la muerte. Orientación que más tarde se daría en las tumbas de la Dinastía II y III.

Los dos últimos reyes de la Dinastía II volvieron a construir sus

11 WILKINSON, (1999: 234)

tumbas en Umm el-Qaab, pero con características nuevas: La tumba de Peribsen, tiene la cámara funeraria en el centro y ésta está rodeada por una serie de cámaras de almacenaje, que a la vez es rodeado por un pasaje continuo a modo de deambulatorio. La tumba de Khasekhemwy tiene una planta rectangular más alargada que el resto de tumbas de Umm el-Qaab. Es de dimensiones más grandes que las anteriores, con una superficie total de 70x18m, pero su cámara funeraria es de menor tamaño y fue también rodeada de varias líneas de cámaras de almacenaje¹².

La tumba de Khasekhemwy, como la de Peribsen (Dinastía II) se diferencia, también, del resto de tumbas de la Dinastía I al no estar rodeada de tumbas de criados, pero como los cuartos que rodeaban la cámara funeraria tenían vestigios humanos, se deduce que habían servido de cámaras funerarias; y es posible que las cámaras del tercer grupo, al Sur de la cámara funeraria de Khasekhemwy, habían recibido la misma utilización. Reisner supone, en todo caso, que había de 10 a 15 cámaras secundarias en el conjunto de Khasekhemwy, siendo su hipótesis bastante plausible¹³.

1.3. Saqqara

El cementerio de Saqqara es uno de los más afamados y de los más antiguos de Egipto, el emplazamiento de la necrópolis principal de la ciudad de Menfis, en la ribera occidental del Nilo, situada a unos 30km de El Cairo y 17km de la ciudad de Guiza. Estuvo en uso desde la Dinastía I (c.3000 a. C.). Este lugar fue elegido como lugar de enterramiento por los primeros faraones de la Dinastía II, este cambio debe de ser significativo, pero el motivo permanece oculto; posiblemente por el desplazamiento de la capital a Menfis, enterrándose, ahora, al lado de los más altos dignatarios y

12 WILKINSON, (1999: 245)

13 VANDIER, (1952: 634): REISNER, G.A. *The Development of the Egyptian tomb down the accession of Cheops*, Cambridge, 1936.

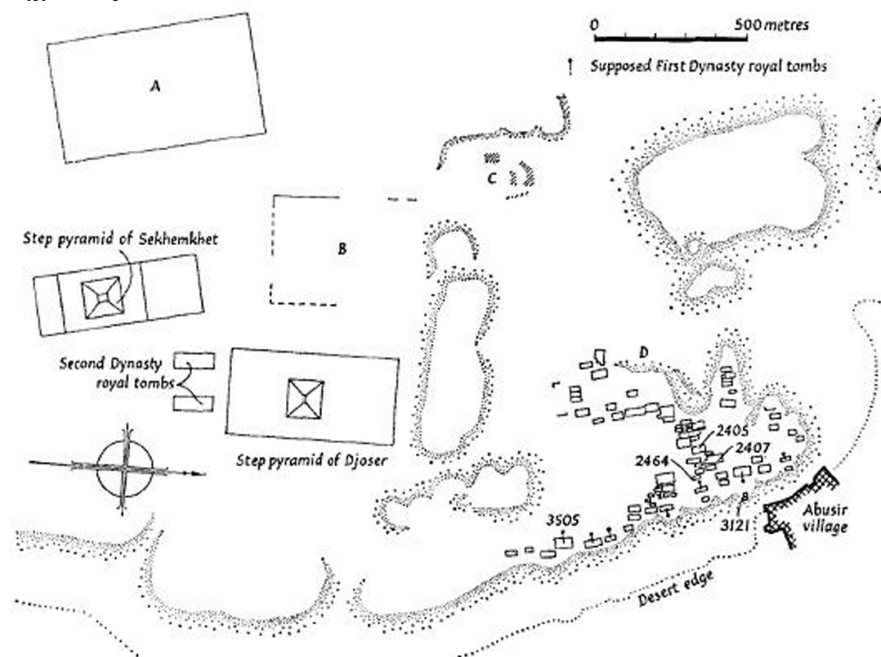


Fig. 7: Reconstrucción del mapa de la necrópolis de Saqqara. - A: Gran Recinto de Gisir el-Mudir, - B: Restos del recinto Phtahotep; - C: Necrópolis de la Dinastía I de pequeñas tumbas; - D: Necrópolis de las mastabas de la Dinastía I: área de excavaciones de Emery

1.3.1. Tumbas de Galería

Los primeros faraones de la Dinastía II, no sólo cambiaron de cementerio, también la estructura arquitectónica en la realización de las tumbas reales. Ahora tienen un mayor tamaño y disposición, y desaparecen los enterramientos subsidiarios. Con esto, se erradica el sacrificio del criado, parece ser, a partir del reinado de Qaa, último rey de la I Dinastía.

Se han identificado con certeza dos tumbas reales de la II Dinastía, debajo de la galería de acceso al complejo piramidal de Unas de la V Dinastía. Ambas tumbas comprenden una serie de galerías con bloques de despensas, que se abren a un corredor central tallado en la roca descendente. Los sellos encontrados en la galería occidental de la tumba llevan el nombre del rey Hetepsekhemwy y/o Nebra¹⁴. Se ha especulado que esta tumba pudo ser compartida por Hetepsekhemwy y Nebra. A juzgar por la inscripción de la estatua del sacerdote Hetepdief, el culto funerario de los tres primeros reyes de la II Dinastía fueron realizados en Saqqara. Según esto, Nebra parece ser que fue enterrado en Saqqara e incluso se ha sugerido que, pudo

14 WILKINSON, (1999: 240).

haber usurpado la tumba de galería de su predecesor Hetepsekhemwy o pudo construirse un complejo funerario adyacente a las tumbas de Hetepsekhemwy y Ninetjer, que más tarde fuera incorporado dentro de la gran construcción de Netjerikhet (Djoser). En cambio la galería al Este de la tumba de Hetepsekhemwy y/o Nebra, contenía numerosos sellos con el nombre del rey Ninetjer, identificándolo como el probable dueño.

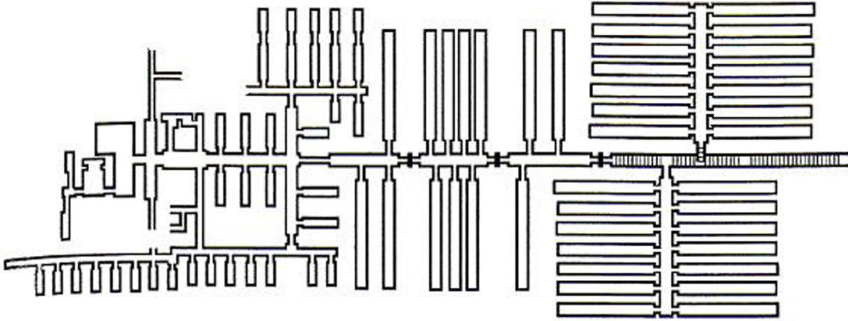


Fig. 8: Tumba de Hetepsekhemwy/Nebra

1.2. Recintos Funerarios

Existe otro elemento constructivo que complementa el complejo funerario de las tumbas reales, siendo separado geográficamente en este periodo. Se trataba de simples recintos rectangulares de perímetro mucho mayor que las mastabas, construidos en adobe. La entrada principal se situaba en el ángulo suroeste, y frente a ella, ya dentro del recinto, se alzaba un pequeño palacete o capilla. Desde el punto de vista de la decoración arquitectónica los palacios funerarios introducían una importante novedad respecto a las mastabas: los muros, así del recinto con del palacete, estaban decorados en su cara exterior por medio de una modulación en entrantes y salientes, la llamada decoración de fachada de palacio. Los recintos funerarios imitaban al palacio, estrechamente vinculado en términos “ontológicos” a la persona del monarca, que acabaría identificándose con él. Un rasgo esencial en la estructura de los recintos funerarios era la presencia de su patio interior con un nuevo montículo de arena revestido de adobe, cuya situación respecto de los ejes del monumento no era perfectamente central, sino desplazado hacia el cuadrante superior izquierdo, concretamente por encima del eje menor y sobre el eje mayor, pero con desplazamiento hacia la izquierda; se trata de la misma situación de la mastaba inicial que servía como base a la pirámide escalonada del complejo funerario de Djoser de la Dinastía III en Saqqara, con el que los palacios funerarios compartían

también la situación de la entrada principal, en el ángulo suroeste. Los recintos funerarios, que también se hallaban rodeados de hileras de tumbas menores, tumbas subsidiarias, para cortesanos y sirvientes, tendrían probablemente una función simbólica: se trataría de recintos para que el rey pudiera celebrar la fiesta Sed en el más allá.

La arquitectura interna de la tumba de U-J, de finales del predinástico, se identifica con los recintos posteriores como palacios funerarios, por sus similitudes simbólicas y arquitectónicas con el recinto de la pirámide escalonada de Netjerikhet (Djoser). Aunque han sido sugeridas dos posibles funciones para este recinto: como lugar de culto funerario real y magnificencia eterna del monarca o para proteger el cuerpo del rey difunto hasta terminar con los preparativos del entierro (función más práctica).

En Abidos, los recintos de ladrillos de adobe de la Primera y Segunda Dinastías estaban sobre 1,5km al norte de las tumbas reales de Umm el Qaab, intrigando durante mucho tiempo a los arqueólogos. Está claro que estos recintos fueron tan importantes para los cultos mortuorios de los primeros reyes como las propias tumbas reales y los recintos son aún más misteriosos; su exploración ha sido esporádica y todavía permanece incompleta. El primer recinto encontrado en la zona ha sido datado en la actualidad en la Dinastía II. Es el edificio antiguo más prominente del norte de Abidos. Sus paredes masivas de adobe todavía están de pie, a pesar de su gran altura, dando testimonio de la fuerza y solidez su construcción. Este recinto, llamado hoy el Shunet ez-Zebib (fig. 9), o “Almacén de pasas”, se eleva sobre 11m sobre el nivel del suelo y mide 133,5m x 77,7m. Definiendo un área de 1,04ha, el Shunet ez-Zebib, o ‘Shuneh’, fue construido por el rey Khasekhemwy al final de la Segunda Dinastía¹⁵. Varios excavadores han quitado gradualmente la mayoría de la arena que una vez llenó parcialmente el interior del Shuneh pero la única estructura descubierta fue un pequeño edificio de ladrillos cerca de la esquina este.



Fig. 9: Recinto de Shunet ez-Zebib en Abidos

15 O'CONNOR, (2009: 159).

En Saqqara, De Morgan señaló, a finales de siglo XIX, los contornos de un gran rectángulo situado al oeste del complejo piramidal de Djoser, pero fotografías aéreas tomadas casi treinta años más tarde confirmaron estos contornos. En estas imágenes, aparecieron dos rectángulos de dos misteriosos monumentos anónimos situados al oeste del complejo de Netjerikhet (Djoser) y Sekhemkhet, los dos primeros faraones de la Dinastía III. Un recinto ha sido llamado Ptahhotep (por las cercanías con la tumba de un visir de la Dinastía V llamado de esta manera) y el denominado gran recinto, llamado Gisir el-Mudir¹⁶.

La llamada “Fortaleza” o “Fuerte” de Hierakónpolis es otro recinto masivo de adobe construido por Khasekhemwy, muy similar en el tamaño y en la arquitectura de Shunet ez-Zebib, que por su construcción masiva, aún se conserva de pie como una señal prominente en el área. Está construida sobre una planta rectangular 5,195 m².

CONCLUSIONES

Dada la dificultad a la que se enfrentan los estudiosos en este tema, no nos queda otra cosa que señalar, que ha habido y todavía hay, mucha especulación sobre las construcciones, atribuciones y significados de las tumbas y de los recintos para el Dinástico Antiguo. Algunas de estas sugerencias son valiosas, pero dependen de un alto grado de extrapolación. Obviamente, los datos están incompletos, pero conclusiones razonables pueden hacerse partiendo de estos datos obtenidos.

La discusión se ha centrado alrededor de dos puntos principales: el tamaño de los monumentos de Abidos y la probable propiedad privada de las tumbas más grandes de Saqqara. Es obvio ver como las superestructuras de las mastabas de Saqqara se acercan más a lo que fue la Pirámide Escalonada del primer rey de la Dinastía III, Djoser, porque no han quedado rastros de las superestructuras de las tumbas de Umm el-Qaab en Abidos. Pero parece poco probable, que los primeros reyes se enterraran tan lejos de la capital, y tan lejos de su lugar de origen, la ciudad de Tinis. También porque para los egipcios de aquellos momentos, era muy importante enterrarse en un lugar sagrado y de tradición familiar como eran los antiguos cementerios U y B de Abidos, lugar donde se enterraron sus ancestros. Si bien recordamos, estos primeros reyes eran descendientes de los reyes predinásticos del Alto Egipto, los cuales se enterraron cerca de su capital Tinis, en la parte sur del Nilo.

Si tomamos en cuenta los datos arqueológicos, (los sellos con los nombres del rey incisos en las vasijas y en las estelas encontradas en las tumbas), podemos observar que la mayoría de los reyes tuvieron dos tumbas (en algunos casos hasta tres), una en Abidos, y otra en Saqqara. Como han dicho varios autores, estos reyes se hacían construir dos tumbas, una en el

¹⁶ WILKINSON, (1999: 243).

sur y otra en el norte, para contentar al país, e imponer su poder en su tierra conquistada, el Bajo Egipto, en la parte norte del Nilo. Pero estos nombres encontrados en el interior y alrededor de las tumbas, no pueden utilizarse como identificación directa de la identidad de su propietario. Nunca se refieren a un individuo en concreto sino a una serie de individuos, a una colectividad formada por un rey, o a altos funcionarios de éste, e incluso a familiares del faraón que escriben su nombre al lado éste.

Es complicado atribuir la tumba de los reyes de las dos primeras dinastías, por su alto grado de expoliación tanto en la antigüedad como en sus primeras excavaciones, que más que excavar, destruyeron. También, que como en el caso de Saqqara, las superposiciones de tumbas no pararon hasta que dejaron de utilizar la necrópolis como lugar de enterramiento. Superposiciones que comenzaron con la construcción del gran complejo de la pirámide escalonada de Djoser, primer faraón de la Dinastía III, destruyendo toda tumba anterior, o cubriéndola con sus nuevas construcciones.

A pesar de todo se puede ver con claridad esa idea de construir tumbas y recintos como símbolos de resurrección, en la construcción de estas inmensas superestructuras que hacen recordar el montículo primigenio, que jugó un papel fundamental dentro de la cosmogonía y teogonía, ya que a partir de él, pudo establecerse la divinidad creadora. Por tanto, la trascendencia de estos edificios dentro del culto real, tanto en vida como una vez que pasaban al Más Allá, es fundamental, ya que llevaba implícita la idea de resurrección. De hecho, con la muerte del rey se producía en el cosmos un momento muy delicado, ya que las fuerzas del caos podían desestabilizar el orden y equilibrio (*Maat*).

BIBLIOGRAFÍA:

BESTOCK, L. (2008): “The Early Dynastic Funerary: Enclosures of Abydos”. *Archeo-Nil* 18 dec. 2008: 43-58.

BESTOCK, L. (2009): *The Development of Royal Funerary Cult at Abydos: Two Funerary Enclosures from the Reign of Aha*. Harrassowitz Verlag, Wiesbaden, Germany.

CERVELLÓ AUTUORI, J. (1996): *Egipto y África. Origen de la civilización y la monarquía faraónica en su contexto africano*. Sabadell, Barcelona.

DODSON, A. and IKRAM, S. (2008): *The tomb in Ancient Egypt: royal and private sepulchres from the early dynastic period to the Romans*. London.

EMERY, W. B. (1961): *Archaic Egypt: culture and civilization in Egypt five thousand years ago*. London.

ENGEL, E.-M^a. (2008): “The royal tombs at Umm el-Qa’ab”. *Archeo-Nil* 18 dec.2008: 31-42.

JIMÉNEZ SERRANO, A. (2001): “The Origin of the Palace-façade as representation of Lower Egyptian Elites”. *Göttinger Miszellen* 183.

JIMÉNEZ SERRANO, A. (2002): “Royal Festival in the Late Predynastic”. *BAR* 2002, serie 1076: 71-81.

JIMÉNEZ SERRANO, A. (2007): *Los primeros reyes y la Unificación de Egipto*. Universidad de Jaén.

JIMÉNEZ SERRANO, A. (2007): “The funerary meaning of the niched architecture in Egypt during the third Millennium BC”. *Göttinger Miszellen* 213: 23-38).

KEMP, B.J. (1966): “Abydos and the royal tombs of the First Dynasty”, *JEA* 52: 13-22.

KEMP, B.J. (1967): “The Egyptian 1st Dynasty royal cemetery”, *Antiquity* 41: 22-32.

MIDANT-REYNES, B. (2003) : *Aux origines de l’Égypte. Du néolithique à l’émergence de l’État*. Paris.

O’CONNOR, D. (2009): *Abydos, Egypt’s First Pharaohs and the Cult of Osiris*. London.

PETRIE, W.M.F. (1901): *The Royal tombs of the Earliest Dynasties II*. London.

SPENCER, A.J. (1993): *Early Egypt. The rise of Civilisation in the Nile Valley*. British Museum, London.

REDFORD, D.B. (2001): *The Oxford Encyclopedia on Ancient Egypt*. Vol. I-III. Oxford.

VANDIER, J. (1952): *Manuel d’Archéologie égyptienne, 1: les époques de formation. ** les trois premières dynasties*.

WENGROW, D. (2007): *La arqueología del Egipto arcaico. Transformaciones sociales en el noroeste de África (10.000 – 2650 A.C.)*. Barcelona.

WILKINSON, T.A.H. (1999): *Early Dynastic Egypt*. London.

Ilustraciones:

Fig. 1: SPENCER, A.J. (1993: 60)

Fig. 2: WILKINSON, T.A.H. (1999: 232)

Fig. 3: Archivo personal Foto realizada por mi en fecha (29/10/2010)

Fig. 4: Archivo personal Foto realizada por mi en fecha (29/10/2010)

Fig.5: ENGEL, E.-M^a. (2008: 32)

Fig.6: SPENCER, A.J. (1993: 82)

Fig. 7: KEMP, B.J. (1967: 31)

Fig. 8: DODSON, A. and IKRAM, S. (2008: 141)

Fig. 9: <http://turismo.programasok.com/abidos.html> (acceso: 08/12/2010)

LA INTERACCIÓN ENTRE EGIPCIOS Y NUBIOS A FINALES DEL REINO MEDIO: DEL TOPOS A LA VIDA COTIDIANA

The Interactions Between Egyptians and Nubians in the Late Middle Kingdom: from Topos to Daily Life

Javier GONZÁLEZ-TABLAS NIETO¹
Dpto. Prehistoria, Hª Antigua y Arqueología
Facultad de Geografía e Historia
Universidad de Salamanca
E-mail: jgtablas@usal.es

Fecha de recepción: 6-III-2011
Fecha de aceptación: 30-III-2011

RESUMEN: Una de las constantes en la iconografía egipcia de todos los periodos es la visión que los egipcios tenían del mundo que les rodeaba, y, sobre todo, de las gentes que lo habitaban. Dentro de esta visión, hay dos versiones radicalmente distintas. Por un lado, están los textos e imágenes oficiales, cargados de agresividad, y que niegan a los pueblos extranjeros su propia soberanía, ya que sus tierras pertenecían legítimamente al faraón. Pero, por otra parte, gracias a los hallazgos de algunos textos cotidianos y a los datos aportados por la arqueología, se puede vislumbrar lo que en realidad sucedía en las zonas de interacción pese a esta visión oficial. Un buen ejemplo de esta contradicción es el que se analizará en este artículo, la Baja Nubia, donde coincidieron en el espacio y el tiempo tres culturas: egipcios, el denominado como Grupo C y los *medjayin*. A esto se le añade la frontera con Kerma, en la Alta Nubia, cultura en ascenso que en el II Periodo Intermedio llegó a dominar el sur de Egipto.

Palabras clave: Egipto faraónico, Nubia, fortalezas, interacción, relaciones diplomáticas

ABSTRACT: One of the constants in Egyptian iconography from almost all of the periods is the view that the Egyptians had of the world that surrounded them, and of

1 Este artículo se ha redactado en el marco de una ayuda para la Formación del Personal Investigador de la Universidad de Salamanca, financiada por el Banco Santander.

course, of the people that inhabited it. In this view, there are two different versions. On one side, the official and ideological texts and images, full of aggressiveness, denying foreign people their own sovereignty, since their lands belonged to the Pharaoh. On the other hand, thanks to the discovery of some daily texts and to archaeological data, the real interactions in these regions can be seen, despite the official views. A good example of this will be analyzed in this paper: Lower Nubia, where three cultures coexisted in the same space and time: the Egyptians, Group C and Medjay, plus the frontier region with Kerma, an ascending culture which would dominate the southern part of Egypt in the II Intermediate Period.

Keywords: Pharaonic Egypt, Nubia, fortresses, interaction, diplomatic relationships.

NUBIA Y LOS NUBIOS

Se utiliza el término Nubia para denominar la región situada al sur de Egipto, cuyo territorio coincide aproximadamente con el moderno Sudán. Esta región vio florecer a orillas del Nilo a una de las primeras civilizaciones del mundo antiguo, pese a que no se haya comenzado a conocer hasta hace relativamente poco tiempo. Dos son las razones principales que explican el relativo desconocimiento de la cultura nubia: en primer lugar, la ausencia de fuentes escritas de los propios nubios hasta la época meroítica y el hecho de que las pocas que se conservan sean en lengua egipcia, ha hecho que el conocimiento textual sea muy dependiente de las fuentes egipcias. En segundo lugar, y muy relacionado con esto, la visión egipcocéntrica de las investigaciones, que trataba a los nubios como un pueblo disperso, incivilizado y a la sombra de una gran cultura, Egipto. Como se verá en las próximas páginas, estos argumentos no son ya sostenibles, especialmente a partir de las grandes campañas de excavación arqueológica de los años 60 con motivo de la construcción de la gran presa de Asuán.

Así pues, hoy se sabe que del mismo modo que sucede con Egipto, Nubia se articulaba en torno al Nilo, fuente de toda su riqueza, y también igual que Egipto, se dividía en la Alta y la Baja Nubia. La Alta Nubia, desde la Sexta Catarata al sur hasta la Segunda Catarata al norte, se corresponde en el Reino Medio egipcio con la cultura Kerma —el *k3š* egipcio—. La Baja Nubia —*w3w3t*— era el territorio comprendido entre Elefantina y la región de Buhen, en la Segunda Catarata.

Nubia estaba poblada por tres culturas principalmente: el Grupo C en la Baja Nubia, la cultura Kerma en la Alta Nubia y los *medyainu* en el Desierto Oriental. Se denomina Grupo C a la cultura nativa de la Baja Nubia, que se desarrolló entre el 2400 y el 1550 a. C. aproximadamente (O'CONNOR, 1993: 7). Originariamente nómadas, experimentaron un proceso de sedentarización que culminó en el momento equivalente al Segundo Periodo Intermedio egipcio. Fueron probablemente el grupo que más contacto tuvo con Egipto, y, aunque sus relaciones fueron eminentemente pacíficas, ambas culturas mostraron una fuerte resistencia cultural y económica (SMITH, 1995: 49). La principal ocupación fue

la ganadería, doméstica y salvaje, ya que las condiciones que la crecida del Nilo creaba para el pastoreo eran idóneas. Asociadas a esta actividad estarían la explotación de carne y leche como principales modos de subsistencia (SMITH, 1995: 33-35; TRIGGER, 1965:15).

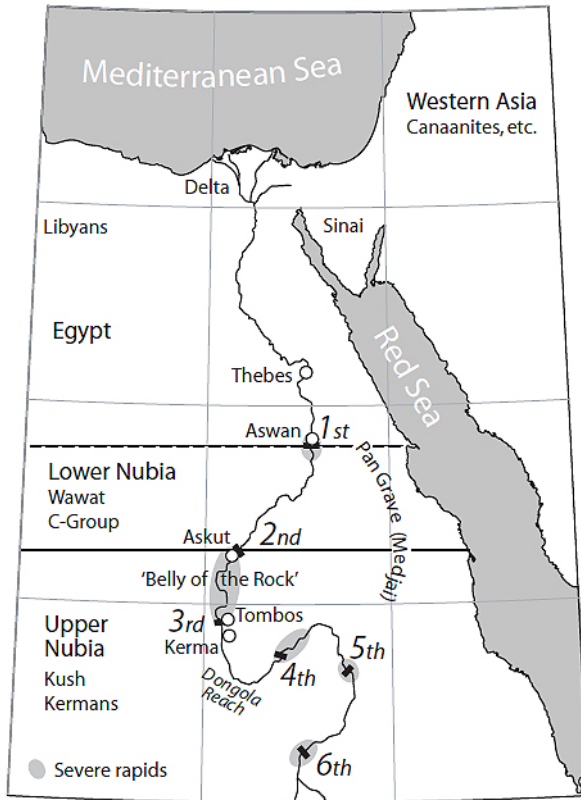


Figura 1: Mapa de Egipto y Nubia en el Reino Medio. Extraído de SMITH, 2003: 3.

Por otra parte, la cultura Kerma ha sido uno de los pueblos de los que más información se ha obtenido, gracias a las excavaciones de un equipo suizo en los últimos treinta años (BONNET *et al.*, 2004; BONNET *et al.*, 2000). En la ciudad de Kerma se han encontrado restos prehistóricos que demuestran una muy temprana sedentarización (HONNEGGER, 2007: 208-211). Esta cultura experimentó un proceso de estratificación social que culminó en el Kerma Clásico —Segundo Periodo Intermedio Egipcio—, aunque las estructuras fundamentales de gobierno ya habrían estado asentadas en el Kerma Medio (O’CONNOR, 1993: 29; FLAMMINI, 2008: 52).

El último grupo, los *medyain*, era una sociedad nómada, equiparada con la cultura *Pan Grave*, denominada así debido a la forma de sus tumbas. Los egipcios diferenciaban a los *nhsyw*, nubios del valle del Nilo, y a los

mdžyw, que habitaban el espacio entre el Nilo y el Mar Rojo (POSENER, 1958: 38-39). Constituían al mismo tiempo una amenaza para Egipto, soldados mercenarios de las fuerzas armadas y grupos de inmigrantes que trataban de asentarse en Egipto (DIEGO ESPINEL, 2006: 334).

Fecha (a. C.)	<i>Alta Nubia</i>	<i>Baja Nubia</i>	<i>Egipto</i>
<i>2050-1650</i>	<i>Kerma Medio</i>	<i>Grupo C</i>	<i>Reino Medio</i>
<i>1650-1550</i>	<i>Kerma Clásico</i>	<i>Grupo C y Medyaiu. Colonia de Kerma</i>	<i>Segundo Periodo Intermedio</i>
<i>1550-1050</i>	<i>Colonia Egipcia</i>	<i>Colonia Egipcia</i>	<i>Reino Nuevo</i>

Tabla 1: Cronología comparada de Egipto y Nubia.

LA VISIÓN ESTEREOTIPADA DE LOS NUBIOS EN EL REINO MEDIO

La actitud oficial del estado egipcio hacia los nubios contrasta fuertemente con la evidencia arqueológica. Para los egipcios, los nubios formaban parte de lo que se denominaba los “Nueve Arcos”, un grupo de regiones y pueblos que rodeaban a Egipto, y que estaban sometidos al poder del faraón, a nivel teórico al menos. Desde muy temprano, los egipcios fueron construyendo una identidad étnica que les diferenciaba de los “otros”, siempre desde una perspectiva de superioridad. La ideología oficial siempre representaba a los egipcios como los seres superiores civilizados, frente a los pueblos bárbaros, cuyo peligro radicaba no en su capacidad o su ferocidad, sino en su gran superioridad numérica y su capacidad para agruparse (LIVERANI, 2003: 121). Pese a este peligro, las tierras extranjeras se consideraban llenas de recursos naturales que podían e incluso debían ser explotadas por los egipcios. En el caso de Nubia, el material quizá más obvio era el oro, pero también muchos materiales como inciensos, *aromata* y maderas que se importaban de Nubia para satisfacer las demandas de una clase social alta cada vez más próspera en el Reino Medio. Así pues el poder dominante en la zona, en este caso Egipto, creó un estereotipo étnico del pueblo “sometido” basado en la distinción, destinado a reforzar las estructuras de poder y de control ya existentes. Se trata por tanto, de una visión irreal de estas poblaciones nubias (SMITH, 2003: 20).

Esta visión queda reflejada en la literatura. El *topos* del extranjero le presenta como bárbaro y cobarde, inferior e incivilizado (LOPRIENO, 1988), y además se observa a través de numerosos textos y representaciones

iconográficas. En la estela fronteriza del año 16 de Senusert III, que debe inscribirse más en el ámbito literario que histórico (EYRE, 1990), en la fortaleza de Semna se hace una descripción de los nubios:

[...] *Ya que el silencio después de un ataque es fortalecer el corazón de los enemigos; ser agresivo es ser efectivo, y retirarse es una cobardía; es un verdadero afeminado quien es expulsado de su frontera. Ya que el nubio con solo [escu] char cae por la palabra, entonces responderle produce su acobardamiento/ retirada. Si uno es agresivo con él, provoca/ causa que se retire; si uno se retira, él se vuelve agresivo. No son gente (digna) de respeto, son despreciables y de corazón y brazos rotos [...]* (Berlín 1157, líneas 9-13)

En este texto puede observarse perfectamente este *topos* de los nubios: cobardes, traicioneros y despreciables. Se trata de un pueblo sometido al poder del rey, que puede derrotarles tan sólo con una palabra. Esta visión desembocaría posteriormente, especialmente en el Reino Nuevo, en las escenas del rey aplastando a sus enemigos.



Figura 2: Representación de Kush vencido procedente de una estatua de Ramsés II del templo de Luxor. El texto es *k3š hst* “el cobarde Kush”.
Extraído de SMITH, 2003: 12.

Esta caracterización del extranjero como portador del caos, responde a la dualidad de la lucha entre el “yo” y el “otro”, como una representación mundana de la lucha entre mAat e isft, el orden y el caos. Pese a que esto fue así para todos los extranjeros, en el caso de los nubios parece que la hostilidad fue mayor, probablemente porque también lo era la amenaza que suponía para las fronteras egipcias.

Otro de los ejemplos más importantes a este respecto son los *Textos de Execración*, textos inscritos generalmente sobre figuras de barro cocido representando a los enemigos de Egipto. Se trata de unas figuras empleadas en rituales de execración con el objetivo de debilitar ritualmente a los enemigos, bien sea mediante la simple inscripción de sus nombres bien con fórmulas más complejas. La práctica de estos rituales se extiende desde el Reino Antiguo hasta la época romana, y en el Reino Medio su práctica estaba estandarizada (MUHLESTEIN, 2008: 2). La estandarización de los textos, el deseo de proteger el estado y a sus gobernantes, y el conocimiento de las políticas y estructuras extranjeras demuestran que eran ritos promovidos por el estado (*ibid.*). Los objetos con los que se practicaban estos rituales se rompían, se enterraban o se quemaban. Hay una cantidad importante de depósitos que contenían objetos relacionados con estos rituales (SETHE, 1926; POSENER, 1940; KOENIG 1990), algunos de los cuales adoptan la forma de figuras de prisioneros enemigos inscritos generalmente con listas de nombres de pueblos, dirigentes, o etnias, aunque tampoco es extraño encontrarlos sin inscripciones. Además, la parte dedicada a los nubios en estos textos generalmente aparece en primer lugar en los listados de enemigos, indicando el grado de importancia de los vecinos del sur dentro del espectro de posibles enemigos de Egipto.

Otra forma de aparición del *topos* del nubio en el Reino Medio es el desarrollo del calificativo “cobarde, miserable” (Xst) (LORTON, 1973). Este adjetivo se aplicaba generalmente en inscripciones egipcias siempre que el texto se refería a Nubia (kAS XSt), en una acción que perseguía ensalzar las virtudes de la etnicidad egipcia mediante los defectos de “los otros” (SMITH, 2003: 1).

Frente a esta visión estereotipada de la ideología oficial faraónica, en las fuentes se puede intuir una realidad diferente. En primer lugar, los egipcios, pese a considerar en este tipo de inscripciones a los nubios como cobardes, los empleaban en el ejército desde comienzos del Reino Medio, y fueron uno de los pilares fundamentales en los ejércitos de los grandes nomarcas durante la reunificación del país (FISCHER, 1961). Además, en los textos en los que no se pretendía ofrecer una imagen estereotipada de la identidad étnica de los nubios, sino su *mimesis*, se muestra cómo las relaciones entre egipcios y nubios se producían a niveles mucho más personales. En la *Historia de Sinubé*, por ejemplo, el héroe egipcio es acogido por el líder asiático, y favorecido como un hijo. Además, cuando se ve

obligado a enfrentarse al campeón de los asiáticos, él mismo percibe que es considerado por éstos como inferior debido a su origen egipcio.

*(...) Soy como un toro apartado en una manada extraña,
al que el toro de la manada ataca, (...) ¿Es un inferior
querido cuando se convierte en superior? Ningún asiático se
hace amigo del hombre del delta. ¿Qué haría que el papiro
se parta ante la montaña? (...)*(LICHTHEIM, 1973: 227)

Esta percepción de la conciencia de identidad étnica de los extranjeros refleja que, pese a la imagen de animales que se transmite en los textos tópicos, el conocimiento sobre ellos que tenían los egipcios era mayor.

Algo similar se aprecia en el himno de la misma *Historia de Sinubé*, en el que al final se dice:

*(...) Uno que agranda las fronteras,
conquistará las tierras del sur,
ignorando las tierras del norte,
a pesar de haber sido creado para golpear al asiático y pisar
a los beduinos (...)* (LICHTHEIM, 1973: 226)

Esta conciencia de la identidad étnica de otros grupos se plasma en el hecho de que en este elogio al faraón, pronunciado supuestamente ante el mandatario asiático, se habla de la beligerancia —siempre legítima para los egipcios— hacia Nubia, pero se matiza con respecto a los asiáticos, quienes estaban escuchando el discurso. Pese a que se admite que el faraón tenía la misma capacidad para aplastar a cualquiera de sus enemigos, el discurso se modificaba en los matices en función de la audiencia.

Este conocimiento se observa más claramente se tienen en cuenta otros textos fuera del ámbito de la literatura. La estela anteriormente citada de Senusert III se situaba en el límite de la literatura y el documento oficial. Otros textos de la misma región y la misma época arrojan algo de luz sobre la percepción de los nubios por parte de los egipcios. La primera estela de Semna, por ejemplo, regula los mecanismos de control de la frontera meridional egipcia en los siguientes términos:

*Frontera meridional establecida en el año 8 bajo la majestad
del Rey Dual [Jakan]re ¡Que le sea dada vida por siempre
y hasta la eternidad!, para que no se permita que ningún
nubio la pase navegando río abajo ni viajando por tierra ni
(viajando) en barco, ni ningún ganado de los nubios, excepto
el nubio que venga a hacer intercambio en Iqen o en asunto
oficial. Que sean realizadas todas las cosas buenas con ellos
sin permitir que pase ningún barco de los nubios río abajo
por Heb hasta la eternidad. (Berlín 14753)*

En este caso, a diferencia de los textos vistos hasta ahora, en los que el nubio era caracterizado como el enemigo y “cobarde”, aquí se les considera personas a las que hay que controlar. El hecho de que se contemple la posibilidad del intercambio, y más aún el hecho de que haya nubios que acudan a Egipto “en asunto oficial” demuestra que las relaciones reales entre egipcios y nubios eran más cercanas de lo que deja entrever la ideología oficial, incluso a los más altos niveles.

LA OTRA VISIÓN DE LOS NUBIOS: ARQUEOLOGÍA Y TEXTOS NO OFICIALES

Hasta ahora se han analizado distintos tipos de textos y fuentes, todos ellos egipcios, en los que se transmite una determinada visión de los extranjeros, y más concretamente de los nubios. Se ha visto cómo el desprecio hacia el “otro” ayuda a la construcción de una identidad étnica, pero ¿se corresponde esta visión con los datos que aporta la arqueología?

La Baja Nubia es una región muy apta para este tipo de estudio por dos razones principalmente: en primer lugar, se trata de una zona donde coexistieron durante todo el Reino Medio egipcios y nubios, junto con los *medyain* y los habitantes de los asentamientos de la cultura Kerma más al sur. Los restos arqueológicos derivados de esta convivencia permiten analizar cuestiones más cotidianas que las que muestran los textos. Esto lleva directamente a la segunda razón, que es la gran cantidad de trabajos arqueológicos realizados en Nubia a raíz de la campaña de salvamento de la UNESCO con motivo de la construcción de la gran presa de Asuán. Aunque dichos trabajos a su vez conllevan implícito un grave problema, y es que muchas de las zonas estudiadas se encuentran actualmente sumergidas.

En cualquier caso, con los datos que se poseen, la gran característica a nivel arqueológico de la Baja Nubia es la red de fortificaciones que los egipcios levantaron para proteger su frontera meridional. Esta red se extendía desde Elefantina hasta Semna Sur, en Batn el-Hagar, y a finales del Reino Medio estaba compuesta por al menos 13 fortalezas, aunque cada una pudo tener una función diferente a parte de la defensiva. De hecho, en prácticamente todas las fortalezas se han encontrado instalaciones dedicadas al trabajo o al comercio, aunque lamentablemente el grado de conocimiento de los distintos recintos es muy desigual.

Por tanto, parece que se puede afirmar que las fortalezas, además de una función claramente defensiva, cumplían otros objetivos. En primer lugar, servían como punto de partida de las patrullas fronterizas (pXrt), que se encargaban de la localización de grupos humanos que hubieran traspasado la frontera desde el sur, y posiblemente de la persecución y captura de los desertores del estado egipcio². Es de destacar en este punto que estas patrullas

2 Estos desertores de los trabajos que todos los egipcios debían realizar para el estado supusieron un auténtico problema. En el Reino Nuevo, hubo una gran actividad diplomática

fronterizas estaban en ocasiones conformadas por *medyain*, posiblemente debido al conocimiento del terreno y a su adaptación a un medio tan hostil como el desierto.

Por otro lado, en las fortalezas se fue desarrollando un modelo de asentamiento que evolucionó desde una población compuesta por soldados que cumplían su servicio y volvían a Egipto, hacia un asentamiento sedentario. A medida que avanzaba el Reino Medio y en una tendencia que continuó hasta el II Periodo Intermedio las fortalezas fueron ganando en autonomía, y las necrópolis fueron creciendo. Los datos de dataciones de las estelas funerarias de Buhen confirman esta tendencia, ya que las estelas aumentan en número a medida que avanza el tiempo, demostrando que cada vez más egipcios se enterraban allí en lugar de volver a Egipto (SMITH, 1995: 51), así como los datos obtenidos del estudio de los materiales cerámicos de la fortaleza de Askut (SMITH, 2003: 191).

Asimismo, las cerámicas halladas en las necrópolis de la cultura Kerma muestran una gran regularidad en la aparición de cerámica egipcia a lo largo de todo este periodo, con una tendencia, en la que hasta la dinastía XII la cerámica predominante es del Alto Egipto. A partir de ese momento predomina la cerámica procedente del Bajo Egipto, y a finales de la dinastía XIII, vuelve a aparecer sólo la del Alto Egipto (BOURRIAU, 2004). La explicación de esta tendencia es sencilla: con el traslado en la dinastía XII de la capital de Tebas a Ity-tauy, la cerámica enviada a las fortalezas proviene de allí. Al final de la dinastía XIII, con el derrumbe de la monarquía, los contactos se vuelven a limitar al Alto Egipto³.

Esta tendencia al sedentarismo y a la autonomía tanto política como económica de las fortalezas se ve confirmadas por el empleo de la cerámica funcional nubia como egipcia en el ámbito interno de las fortalezas. Las excavaciones de Askut han revelado que el asentamiento comenzó siguiendo una planta y un diseño ortogonal, perfectamente planificado, que a medida que avanzaba el tiempo se fue descuidando según se ampliaban edificios y sectores sin una planificación previa para albergar a las familias de los soldados (SMITH, 1995: 51-66). Algo similar sucede con los datos del análisis de las tipologías cerámicas, ya que la cerámica de servicio fluctúa entre tipos egipcios o nubios en función del control de Egipto sobre la fortaleza, empleándose como un medio más para crear una identidad étnica, ya que cuando el control de las fortalezas pasa al reino de Kush, la cerámica de servicio era eminentemente nubia (SMITH, 2003: 190-192). Sin embargo, la cerámica de cocina se mantuvo constantemente con tipos principalmente

relacionada con estos prófugos, que además de debilitar al Estado egipcio por el trabajo que perdía y los recursos que empleaba en frenar estas deserciones, fortalecía a sus enemigos. (LIVERANI, 2003: 95-103).

3 Al final del Reino Medio Egipto perdió el control de las fortalezas, que pasaron a estar en el ámbito de influencia de Kerma.

nubios, debido posiblemente a que el personal empleado para el servicio en las fortalezas eran nubios, que en un ámbito privado como la cocina, seguían utilizando aquellos artefactos con los que estaban familiarizados (SMITH, 2003: 192).

Smith ha planteado también a partir de los datos de las excavaciones de Askut que la abundancia de objetos de culto relacionados con la fertilidad, donde las influencias nubias parecen más importantes, lleva a considerar la posibilidad de matrimonios entre egipcios y nubias que viviesen en la fortaleza (SMITH, 2003: 133).

Como se puede observar, estos análisis arqueológicos apuntan a una interacción entre egipcios y nubios mucho más compleja de lo que en un principio sugieren las fuentes egipcias.

Pero, además de la arqueología, hay algunos textos cuya naturaleza permite asomarse a esta vida cotidiana en la frontera meridional egipcia. Se trata de los *Despachos de Semna*, una serie de papiros hallados en el *Ramesseum* de Tebas que contienen fragmentos de informes enviados a un alto funcionario en Tebas desde las fortalezas. Los documentos están datados en el año 3 de Amenemhat III⁴.

En estos documentos se observa cómo se llevaba a cabo el control de los movimientos de los nubios por parte de los egipcios, así como el comercio en las fortalezas. El primer despacho

(...) la fortaleza

de Semna, (donde) llegaron [...] nubios en el año 3, mes 4 de peret, día 4[+3] a la hora de la [tarde] para comerciar. Se comerció lo que habían traído [...] comercio de allí. Entonces ellos navegaron río arriba hacia el lugar de donde habían venido, y se les dieron pan y cerveza como [...] (...) (despacho n° 1, líneas 7-9, SMITHER, 1945: 3-10)

(...) Otros seis nubios llegaron a la fortaleza de Semna para comerciar [...] en el mes 4 de peret, día 8. Se comerció lo que habían traído. Ellos navegaron río arriba hacia el lugar del que venían en este día. (despacho n° 1, líneas 12-13, SMITHER, 1945: 3-10)

Como puede apreciarse, el texto relata la llegada a una fortaleza de grupos de nubios en dos días consecutivos. A estos nubios se les permitía comerciar y se les proporcionaba pan y cerveza, en un gesto de hospitalidad.

⁴ Esta datación se hace por la aparición en uno de los documentos de Samontu, que aparece en otros documentos del reinado de Amenemhat III (FRANKE, 1984: 319 (526)).

El comercio era muy importante tanto para egipcios como para nubios, pero las fortalezas eran también una oportunidad de conseguir trabajo, como demuestra otro de los despachos:

(...) Es una comunicación para ti, que estés sano y vivo, acerca de que 2 medyai y 3 mujeres medyai y 2 [...] vinieron del desierto en el año 3, mes 3 de peret, día 27. Ellos dijeron: “venimos a servir al Palacio jr. p. s.!” Se les preguntó sobre la condición del desierto. Entonces ellos dijeron: “No hemos escuchado ninguna cosa, esta tierra está muriendo del hambre”, así dijeron. Entonces este sirviente hizo que se les enviara a su desierto en este día. Entonces una de estos medyai dijo: “Que me sea dado mi medyai en [...]” Entonces dijo este medyai: “¿Acaso se retira uno que comercia?” (despacho n° 5, líneas 7-12, SMITHER, 1945)

En este documento, se aprecia que los nubios, obligados por una mala situación —posiblemente una hambruna— acuden a la fortaleza “a servir al palacio”. Los egipcios no les permiten entrar, aunque parece que sí permitieron a alguno de ellos entrar a comerciar. Conviene recordar en este punto que la estela de Semna de Senusert III establecía como punto de comercio en la región la fortaleza de Mirgissa, pero queda claro que esto se llevaba a cabo a un nivel local.

CONCLUSIONES

Se ha podido observar en distintos documentos las diferentes perspectivas de los egipcios a la hora de tratar el tema nubio. Desde los textos más literarios y oficiales, en los que los nubios son tratados dentro de un estereotipo de enemigo cobarde y huidizo, hasta documentos cotidianos en los que los nubios aparecen como los habitantes de la región fronteriza del sur de Egipto. Esta información, completada con los datos obtenidos de las diferentes excavaciones arqueológicas de la zona, ofrece un panorama mucho más complejo del que inicialmente planteaban las fuentes egipcias. Por lo tanto, parece claro que los nubios no eran sólo un enemigo tradicional, eran aliados en las fuerzas armadas, eran comerciantes, preparaban los alimentos de los egipcios residentes en las fortalezas y les ayudaban en las patrullas gracias a su conocimiento del terreno.

En primer lugar, los tópicos étnicos de los textos literarios egipcios, así como los textos de execración, habrían tenido como objetivo aumentar la moral de los soldados de las guarniciones egipcias frente a un enemigo cuya fama en esa región distaba mucho de ser de cobardes. Asimismo, las

excavaciones de Kerma revelan a un interlocutor con un poder en ascenso muy a tener en cuenta, y que provocó que Egipto realizase uno de los mayores esfuerzos constructivos de todo el Reino Medio con la construcción de la red de fortalezas de la Segunda Catarata, que a la postre acabarían prestando su lealtad al rey de Kush en el segundo Periodo Intermedio.

En segundo lugar, las abundantes y exhaustivas patrullas fronterizas destinadas a controlar las migraciones tanto de nubios a Egipto como de fugitivos egipcios a Nubia demuestra que la frontera meridional, lejos de ser una línea definida, era un *limes* permeable. Se produjo un proceso similar de migraciones como el que se dio en el norte con grupos de asiáticos que acabarían haciéndose con el poder. En el caso de Nubia, parece que estos flujos migratorios se controlaron con bastante eficacia, mientras el estado tuvo la suficiente fuerza para controlar estas fortificaciones.

En tercer lugar, tanto los textos como los datos arqueológicos demuestran que para Egipto la zona de la Baja Nubia era de vital importancia, tanto por sus valiosos recursos materiales como por el valor estratégico como primera zona de defensa ante Kerma, un reino al que los egipcios debieron tener muy en cuenta como posible amenaza.

Por tanto, con las evidencias que se han analizado, puede observarse que el conjunto de datos apunta a que estas relaciones fueron de hecho mucho más complejas que lo que los textos por sí solos quieren mostrar. Los grupos étnicos fuertemente constituidos como el egipcio ofrecen una sola visión del grupo frente a los extraños, en este caso los nubios, pero esta fachada es porosa, y el examen detallado permite ver los resquicios en los que las dinámicas de intercambio cultural se desarrollan. Lejos de ser animales cobardes que sólo pueden convertirse en amenaza gracias a la desidia egipcia, como proclama la estela de Senusert III, para los egipcios que protegían la frontera, los nubios eran casi con total seguridad compañeros de armas, amigos, esposas, comerciantes, y, en el peor de los casos, un enemigo temible y respetable que llevó a los faraones de la dinastía XII a la construcción de una de las redes defensivas más importantes de la Antigüedad.

BIBLIOGRAFÍA

BONNET, Ch. y VALBELLE, D., (2004), *Le temple principal de la ville de Kerma et son quartier religieux*, París

BONNET, Ch.; VALBELLE, D. y PRIVATI, B., (2000), *Edifices et rites funéraires à Kerma*, París.

BOURRIAU, J., (2004), «Egyptian Pottery found in Kerma Ancien, Kerma Moyen and Kerma Classique Graves at Kerma», en KENDALL, T. (ed.), *Nubian Studies 1998: Proceedings of the Ninth Conference of the International Society of Nubian Studies, August 21-26, 1998, Boston, Massachusetts*, Boston, pp. 3-13.

DIEGO ESPINEL, A., (2006), *Etnicidad y territorio en el Egipto del Reino Antiguo*, Barcelona.

EYRE, C. J., (1990), «The Semna Stelae: Quotation, Genre, and Functions of Literature», en ISRAELIT-GROLL, S. (ed.), *Studies in Egyptology presented to Miriam Lichtheim*, 2 vols., Jerusalén, pp. 134-165.

FISCHER, H. G., (1961), «The Nubian Mercenaries of Gebelein during the First Intermediate Period», *Kush* 9, pp. 44-80.

FLAMMINI, R., (2008), «Ancient Core-Periphery Interactions: Lower Nubia During Middle Kingdom Egypt (ca. 2050-1640 b.C.)», *Journal of World-Systems Research* XIV, n° 1, pp. 50-74.

FRANKE, D., (1984), *Personendaten aus dem Mittleren Reich*, Wiesbaden.

HONEGGER, M., (2007), «Aux origines de Kerma», *Genava* LV, pp. 201-212.

KOENIG, Y., (1990), «Les textes d'envoûtement de Mirgissa», *RdE* 41, pp. 101-125.

LICHTHEIM, M., (1973), *Ancient Egyptian Literature: a book of readings, vol. I. The Old and Middle Kingdoms*, Berkeley.

LIVERANI, M., (2003), *Relaciones internacionales en el Próximo Oriente antiguo, 1600-1100 a.C.*, Barcelona.

LOPRIENO, A., (1988), *Topos und Mimesis. Zum Ausländer in der ägyptischen Literatur*, (Äg. Abh. 48), Wiesbaden.

LORTON, D., (1973), «The So-called "Vile" Enemies of the King of Egypt (in the Middle Kingdom and Dyn. XVIII)», *JARCE* 10, pp. 65-70.

MUHLESTEIN, K., (2008), «Execration Ritual», en DIELEMAN, J. y WENDRICH, W. (eds.), *UCLA Encyclopedia of Egyptology*, Los Angeles, <http://digital2.library.ucla.edu/viewItem.do?ark=21198/zz000s3mqr> (Consulta 22-02-2011).

O'CONNOR, D., (1993), *Ancient Nubia: Egypt's Rival in Africa*, Pennsylvania,.

POSENER, G., (1958),  et , *ZÄS* 83, pp. 38-43.

POSENER, G., (1940), *Princes et Pays d'Asie et de Nubie. Textes hieratiques sur des figurines d'envoûtement du Moyen Empire*, Bruselas.

SETHE, K., (1926), *Die Ächtung feindlicher Fürsten, Völker und Dinge auf altägyptischen Tongefässcherben des mittleren Reiches, nach den Originalen im Berliner Museum*, Berlín.

SMITH, S. T., (1995), *Askut in Nubia*, Londres.

SMITH, S. T., (2003), *Wretched Kush. Ethnic identities and boundaries in Egypt's Nubia Empire*, Londres y Nueva York.

- SMITHER, P. C., (1945), «The Semnah Despatches», *JEA* 31, pp. 3-10.
TRIGGER, B., (1965), *History and Settlement in Lower Nubia*, Yale.

**EL COMBATE EN LA ROMA REPUBLICANA:
UNA APROXIMACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS
GENERALES DE LA BATALLA ANTIGUA**

*The combat in the Roman Republic: an approach to the general characteristics of
the Ancient Battle*

David SIERRA ESTORNÉS
Doctorando en el Departamento de Historia Antigua
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)
E-mail: dasierra11@yahoo.es

Fecha de recepción: 6-III-2011
Fecha de aceptación: 30-III-2011

RESUMEN: En esta comunicación se pretende realizar una aproximación a los elementos más importantes que definían el desarrollo de una batalla en la Antigüedad, en este caso, dentro del ámbito romano. Se analizarán factores tales como la larga duración de este tipo de enfrentamientos o el escaso número de bajas del ejército vencedor. Este trabajo se basa en el estudio crítico de las fuentes literarias clásicas. Pretendemos aportar un enfoque distinto del combate antiguo, muy alejado del que nos ha transmitido, principalmente, el cine, pero también la literatura. Ambos nos han presentado las batallas como algo caótico y frenético, donde los combatientes se mezclan y donde la lucha se reduce a un duelo individual. Lo cierto es que los textos clásicos nos transmiten todo contrario y nos describen las batallas como una lucha organizada, prolongada y colectiva.

Palabras clave: Batalla antigua, ejército romano republicano, legionario, combate tentativo, autores clásicos.

ABSTRACT: In this paper we will make an approach to the most important elements that defined the development of a battle in Ancient Times, especially in the roman case. We will consider such factors as the length of such confrontations or the low number of casualties from the victorious army. This paper is based on the critical study of classical literary sources. Our goal is to provide a different approach to the Ancient Combat. The movies and the literature have shown us the battles as a chaotic and

frantic thing, where the combatants are mixed and where the fight comes down to individual duel. The truth is that the classic texts describe the battles as an organized struggle, prolonged and collective.

Keywords: Ancient Battle, Roman Republican Army, Legionary, Tentative Combat, Classical Writers.

*“El hombre no acude al combate en busca de la
lucha, sino de la victoria. Hace todo lo que está en su mano
para suprimir la primera y asegurarse la segunda”¹.*

Ardant du Picq² fue uno de los primeros teóricos militares en analizar los principales elementos que intervenían en el desarrollo de una batalla en la Antigüedad. Su estudio se centra en el análisis de las reacciones del soldado, tanto antiguo como moderno, cuando es sometido a la tensión del combate. Para entender las circunstancias que rodeaban una batalla en la época antigua, es básico comprender su experiencia en combate. Si se parte de esta premisa se entenderá mejor lo que suponía la guerra para el hombre de esta época y el motivo por el que esta era algo tan importante para su modo de vida. Por ejemplo, no podemos olvidar que uno de los factores principales que convirtieron a Roma en uno de los grandes imperios de la Historia fueron sus legiones.

Creemos que existe suficiente información para reconstruir lo que podría haber sido el desarrollo de una batalla en la Roma republicana. En primer lugar, podemos acudir a los relatos bélicos de los autores clásicos, que son nuestras fuentes principales para tratar este asunto. En este sentido, el investigador de la historia militar antigua tiene la suerte de que en las obras históricas conservadas, los temas principales son la política y la guerra. Esto hace que en los textos clásicos la información sobre campañas y batallas sea muy abundante, lo que permite al estudioso del tema analizar el comportamiento de la legión republicana en combate y, en menor medida, aproximarse al funcionamiento de otros ejércitos antiguos. No hay que olvidar que varios de los relatos bélicos de esta época derivan de obras redactadas por antiguos oficiales del ejército romano. En el mejor de los casos, los propios textos conservados fueron escritos por autores con experiencia militar³. En segundo lugar, tenemos el único tratado completo sobre el

1 J. J. ARDANT DU PICQ, *Estudios sobre el combate*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1988.

2 Ardant du Picq (1819-1870) fue un oficial y teórico militar perteneciente al ejército francés. Su única obra fue *Estudios sobre el Combate*, en ella Ardant du Picq realizaba un análisis de la batalla antigua y moderna, fijándose sobre todo en la psicología y la moral del combatiente. En su libro destacaba la importancia en la guerra de la disciplina y la cohesión interna de las unidades.

3 Tito Livio, Dionisio de Halicarnaso, Plutarco y Apiano, aún no siendo militares, se basaron

ejército romano que ha llegado hasta nosotros, el *Epitoma rei militaris* de Vegetio. Se trata de una obra esencial para el estudio de la legión imperial y, en menor medida, para el conocimiento de la legión republicana⁴. El texto de Vegetio es fundamental porque es el último eslabón en el conocimiento de la doctrina militar romana⁵.

Es cierto que las fuentes clásicas no suelen centrar sus relatos bélicos en detalles sobre aspectos concretos del desarrollo de una batalla antigua, como podría ser la táctica de pequeñas unidades, prefiriendo ofrecer un relato general y resumido del combate. Pero casi siempre dan información interesante y concreta — la forma de lucha de uno y otro bando, su armamento, la existencia de relevos dentro de las líneas, la duración del combate, el número de bajas, etc. — que nos permite reconstruir, en cierta medida, como podía haber sido una batalla en esta época. La información que nos transmiten las fuentes literarias es esencial para comprender el funcionamiento estratégico y táctico del ejército romano. Lo único que hay que hacer es analizar en profundidad y sin prejuicios los datos que se encuentran recogidos en los textos clásicos.

Nuestro análisis, en la medida de los datos existentes, intentará realizar una aproximación a las características generales de la batalla campal en la Roma republicana⁶. Para ello, es esencial comenzar explicando brevemente la doctrina táctica de la legión manipular, que fue la estructura militar más utilizada por los romanos durante este período. Hay que tener en cuenta que sería difícil establecer un modelo único de batalla romana, ya que cada una era distinta de la anterior, con sus propias características, determinadas por varios factores (terreno, clima, enemigo, fuerzas propias, etc.). No obstante, es cierto que normalmente en la mayoría de los enfrentamientos las legiones solían desplegarse siguiendo un mismo patrón (*triplex acies*). Ha sido Santosuosso⁷ quien mejor ha sintetizado la concepción táctica que subyace en el sistema manipular⁸. Según este autor, los romanos, a diferencia

en los escritos de los analistas, la mayoría de los cuales sirvieron como oficiales en el ejército romano. Polibio, Salustio y Frontino ocuparon cargos militares antes de escribir sus obras.

4 En este sentido, Vegetio entre las fuentes que cita para su obra nos menciona a Catón el Censor, el cual escribió un tratado militar titulado *De Re Militari*.

5 Las fuentes que cita Vegetio (I, 8, 10) en su tratado son: Catón el Censor (234-149 a.C.), Cornelio Celso (c.25 a.C.-50 d.C.), Frontino (c. 40-103 d.C.), Paterno (finales s. III d.C.) y las constituciones de Augusto, Trajano y Adriano (siglos I y II d.C.). Ninguno de estos textos nos ha llegado completo y es a través del *Epitoma rei militaris* como podemos acceder a la información recogida en ellos, de ahí el gran valor de esta obra.

6 Como obra de síntesis sobre la evolución del ejército romano republicano véase J.M. ROLDAN HERVAS, *El ejército de la República Romana*, Madrid, Ed. Arco Libros, 1996.

7 A., SANTOSUOSSO, *Soldiers, citizens and the symbols of war. From Classical Greece to Republican Rome 500-167 BC*, Boulder, Westview Press, 1997, p. 54.

8 La legión manipular comienza a desarrollarse a partir del año 406 a.C., fecha en la que

de los griegos, entendían la batalla no como un proceso continuo en el cual el primer choque era decisivo, sino como un encuentro escalonado, donde se alternaban distintas fases y en el que se daban pausas entre cada una de ellas. Por este motivo, cada uno de los componentes de la legión manipular cumplía un papel determinado. Los *velites* desorganizaban al enemigo; los *hastati* se enfrentaban al adversario a distancia y cuerpo a cuerpo, si no lo derrotaban, al menos lo desgastaban; los *principes* combatían contra un enemigo ya debilitado y, si no lograban vencerlo se replegaban; por último, los *triarii* protegían la retirada del resto del ejército hacia el campamento⁹.

Ahora pasaremos a examinar la duración que podría tener una batalla campal. No existía un tiempo estándar, había enfrentamientos que se resolvían en la primera carga, cuando uno de los dos bandos rompía su formación y huía, antes siquiera de haberse producido el contacto con el enemigo¹⁰. Lo habitual era que en un enfrentamiento en campo abierto el combate se alargara más allá del primer choque. Por ejemplo, la batalla de Pidna (168 a.C.) duró menos de una hora, tiempo que se consideraba inusualmente corto para lo que era normal en un combate de este tipo¹¹. Vegecio fijaba la duración de una batalla en dos o tres horas¹². Además, tenemos datos en las fuentes que nos indican que este tiempo podía ser incluso mayor. Zhmodikov¹³, basándose en los textos clásicos, ha recogido la duración de varias batallas del período que venimos estudiando.

Fecha	Lugar	Duración	Fuente
390 ó 387 a. C.	Alia	Indeterminada. De corta duración. Resuelta en la primera carga.	LIVIO, V, 38, 6
343 a. C.	Monte Gauro	Batalla larga, de duración desconocida.	LIVIO, VII, 33, 13
336 a. C.	Cales	Indeterminada. De corta duración.	LIVIO, VIII, 16, 6

se introduce la paga regular (*stipendium*) en el ejército romano (LIVIO, IV, 59, 11; VIII, 8, 3). De esta forma, el origen de la organización manipular estaría más relacionado con las circunstancias políticas, sociales y económicas del momento, que con factores estrictamente militares.

9 Para otra buena síntesis sobre el funcionamiento táctico de la legión manipular, véase F. CADIOU, “Les guerres en Hispania et l’émergence de la cohorte légionnaire dans l’armée romaine sous la république”, *Gladius* 21:167-182, 2001, pp. 169-170.

10 LIVIO, V, 38, 6; VIII, 16, 6; XXV, 21, 6; XXXVIII, 27, 11.

11 PLUTARCO, *Aem.*, 22.

12 VEGECIO, *Epit.*, III, 9, 2.

13 A.ZHMODIKOV, “Roman Republican heavy infantrymen in battle (fourth–Second centuries BC)”, *Historia* 49: 67–78, 2000, p. 71, n. 34, 36 y 37.

EL COMBATE EN LA ROMA REPUBLICANA:
UNA APROXIMACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA BATALLA ANTIGUA

322 a. C.	Samnio	Cinco horas.	LIVIO VIII, 38, 10
320 a. C.	Caudio	Indeterminada. De corta duración.	LIVIO, IX, 13, 2
305 a. C.	Boviano	Batalla larga, de duración desconocida.	LIVIO, IX, 44, 11
298 a. C.	Volaterra	Batalla larga, que se prolonga hasta la noche.	LIVIO, X, 12, 5
295 a. C.	Sentino	Batalla larga, de duración desconocida.	LIVIO X, 29, 8
217 a. C.	Lago Trasimeno	Tres horas.	LIVIO, XXII, 6, 1
216 a. C.	Cannas	Todo el día.	APIANO, <i>Hann.</i> , 25
215 a. C.	Hibera	Indeterminada. De corta duración.	LIVIO, XXIII, 29, 9
215 a. C.	Carales	Cuatro horas.	LIVIO, XXIII, 40, 9
214 a. C.	Benevento	Cuatro horas.	LIVIO, XXIV, 15, 3
214 a. C.	Munda	Cuatro horas.	LIVIO, XXIV, 42, 2
212 a. C.	Lucania	Más de dos horas.	LIVIO, XXV, 19, 15
212 a. C.	Herdónea	Indeterminada. De corta duración.	LIVIO, XXV, 21, 6
212 a. C.	Nola	Indeterminada. De corta duración.	LIVIO, XXV, 41, 6
210 a. C.	Numistro	Batalla larga, de duración desconocida.	LIVIO, XXVII, 2, 7
209 a. C.	Canusio	Más de dos horas.	LIVIO, XXVII, 12, 14
206 a. C.	Ilipa	Desde el amanecer hasta el atardecer.	APIANO, <i>Iber.</i> , 27
195 a. C.	Ampurias	Desde el amanecer hasta el atardecer.	APIANO, <i>Iber.</i> , 40
193 a. C.	Lusitania	Cinco horas.	LIVIO, XXXV, 1, 5
179 a. C.	Monte Cauno	Seis horas.	LIVIO, XL, 50, 2

173 a. C.	Caristo	Más de tres horas	LIVIO, XLII, 7, 5
168 a. C.	Pidna	Menos de una hora.	PLUTARCO, <i>Aem.</i> , 22.
141 a. C.	Termancia	Todo el día.	APIANO, <i>Iber.</i> , 77

Tabla 1. Duración de batallas (390-141 a. C.)

A la luz de estos datos, se puede llegar a la conclusión de que la mayoría de combates que los romanos disputaban en campo abierto eran de larga duración. En este sentido, la disposición de la legión manipular en varias líneas, circunstancia que permitía el relevo de las unidades de vanguardia, estaría pensada para una lucha prolongada, ya que no sería necesario intercambiar a los combatientes en un enfrentamiento de corta duración¹⁴.

A lo mencionado anteriormente, habría que añadir el tiempo que llevaría a las distintas unidades que formaban las legiones salir del campamento, avanzar hacia el campo de batalla y colocarse en la posición asignada por sus oficiales¹⁵. En definitiva, la larga duración de las batallas que implicaban al ejército romano estaría muy ligada al modo en el que las legiones combatían.

Otro factor de gran importancia a la hora de comprender el desarrollo de una batalla en la Roma republicana era el número de bajas que se producían en este tipo de enfrentamiento. La información que tenemos proviene de las fuentes literarias. El principal problema que se plantea es la credibilidad que podemos dar a las cifras que los autores clásicos nos suministran, ya que en algunos casos se producen contradicciones entre dos fuentes distintas sobre el número de bajas en un mismo enfrentamiento. El ejemplo más conocido es el de la batalla de Metauro (207 a.C.), donde Livio nos dice que murieron ocho mil romanos y cincuenta y siete mil cartagineses¹⁶ y Polibio, en cambio, nos indica que los muertos fueron dos mil romanos y diez mil púnicos¹⁷.

Aún así, en relación con estos datos, lo que a nosotros nos interesa resaltar es el número tan escaso de muertos que el ejército ganador sufre en comparación con las bajas del perdedor. Krentz¹⁸ después de analizar una serie de batallas entre falanges hoplíticas (472-371 a.C.), llega a la conclusión de que la media de muertos en el bando ganador se sitúa en el 5% de su fuerza total. En el bando derrotado esta cifra se sitúa en el 14%. Gabriel y

14 A. ZHMODIKOV, *op. cit.*, p. 71.

15 G. DALY, *Cannae*, London, Routledge, 2002. p. 165.

16 LIVIO, XXVII, 49, 5-8.

17 POLIBIO, XI, 3, 3.

18 P. KRENTZ, "Casualties in hoplite battle", *GRBS* 26: 13–21, 1985, p. 19.

Metz¹⁹ después de examinar las cifras de bajas de varias batallas antiguas²⁰, concluyen que el porcentaje medio de muertos que sufre el ejército derrotado se sitúa en el 37,7% de su fuerza inicial; en cambio, el ejército vencedor pierde sólo un 5,5% del total de sus hombres. En el ejército romano, este último porcentaje es similar y en algunos casos es incluso menor del 5%.

Fecha	Batalla	Fuerzas totales	Bajas	Porcentaje	Fuente
202 a. C.	Zama	35.100	1.500 muertos	4,2%	APIANO, <i>Afr.</i> , 41; POLIBIO, XV, 5, 12; 14, 9
197 a. C.	Cinoscéfalos	26.000	700 muertos	2,6%	PLUTARCO, <i>Flam.</i> , 7, 2; POLIBIO, XVIII, 27, 6
190 a. C.	Magnesia	30.000	349 muertos	1,1%	APIANO, <i>Syr.</i> , 31; LIVIO, XXXVII 44, 2
168 a. C.	Pidna	30.000	100 muertos	0,3%	LIVIO, XLIV, 42, 8
101 a. C.	Vercellae	52.300	300 muertos	0,5%	PLUTARCO, <i>Mar.</i> , 25, 6; FLORO, I, 38, 14
48 a. C.	Farsalo	22.000	230/1.200 muertos	1,0/5,4%	CÉSAR, <i>B.Civ.</i> III, 89, 2; 99, 1; APIANO, <i>B.Civ.</i> 2, 82
45 a. C.	Munda	40.000	1.500 (1.000 muertos y 500 heridos)	3,7%	CÉSAR, <i>B.Hisp.</i> , 30-31

Tabla 2. Victorias romanas. Porcentaje de bajas del ejército vencedor.

Al número de muertos que nos presentan las fuentes habría que sumar el de los heridos²¹. Los autores clásicos no suelen ser explícitos en este aspecto, de hecho la mayoría de las veces no mencionan la cantidad de

19 R. GABRIEL AND K.METZ, *From Sumer to Rome: the military capabilities of ancient armies*, London, ABC-CLIO, 1991, p. 86.

20 Su estudio abarca desde la época sumeria hasta Roma. A la hora de examinar los datos que nos proporcionan las fuentes sobre las batallas en la Antigüedad se centran principalmente en las libradas por los griegos, los macedonios y los romanos.

21 P. A. G. SABIN, "The face of Roman battle", *JRS* 90: 1-17, 2000, pp. 5-6.

heridos que se han producido en una batalla, sino que prefieren centrarse en las cifras de muertos y prisioneros. La mayoría de los heridos los sufría el ejército vencido tras romper su formación de combate y emprender la huida. Normalmente, los porcentajes de muertos y heridos para ambos bandos serían bajos, mientras ambos ejércitos mantuvieran sus formaciones de combate. Engels²², en su estudio sobre el ejército de Alejandro Magno, calcula que en las batallas campales los macedonios sufrieron cinco heridos por cada muerto.

En relación con las cifras de muertos que las fuentes clásicas nos detallan, puede que en algunos casos estos datos hayan sido exagerados por los autores antiguos con el fin de resaltar una victoria, pero lo cierto es que, aún así, son siempre cifras muy bajas. Cuando una fuente habla de las pérdidas humanas de un enemigo extranjero, probablemente las cifras sean exageradas por varios motivos, pero sobre todo por la dificultad de cuantificarlas. En cambio, sabemos que en el ejército romano todo se controlaba, fiscalizaba y registraba²³ (las listas de reclutamiento, los días de servicio, las recompensas, los castigos, las pagas, el reparto del botín, etc.). Nada más fácil para saber el número de bajas, que contar cuantos legionarios había en una unidad al principio de una batalla y cuantos quedaban después del combate. Posteriormente, estos datos podrían haber sido recogidos en algún tipo de registro oficial. Por eso, este tipo de cifras pueden ser más fiables. Sabemos que después de una victoria, los generales romanos enviaban cartas laureadas al senado informándole del desarrollo y del resultado de la batalla que había tenido lugar²⁴.

En Grecia, en ciudades como Atenas, los nombres de los muertos en combate eran normalmente inscriptos en piedra, habiéndose conservado algunos fragmentos de estas listas. La información estaba disponible para cualquier habitante de Atenas y sería lógico pensar que los historiadores consultarían este tipo de documentos²⁵. Por todo esto, no nos parece descabellado pensar que los historiadores antiguos, a la hora de elaborar sus relatos bélicos y más concretamente al cuantificar las bajas, pudieron acceder a estos datos de forma directa o indirecta. En el caso romano, siguiendo con la idea, anteriormente expuesta, sobre las cartas enviadas por los generales al senado, tenemos un magnífico ejemplo de este proceso, con lo ocurrido después de la victoria romana en Metauro (207 a. C.). Los cónsules, tras la

22 D. W. ENGELS, *Alexander the Great and the logistics of the Macedonian army*, Berkeley, University of California Press, 1978, p. 151.

23 Prueba de ello, son las siguientes obras, que aunque se ocupan del ejército imperial, aportan información, basada en restos arqueológicos, sobre la organización administrativa de las legiones. Véanse A. R. BIRLEY, *Garrison life at Vindolanda*, Stroud, Tempus, 2002. R. O. FINK, *Roman military records on papyrus*, Cleveland, CWRU Press, 1971.

24 DIONISIO, VI, 13, 3; LIVIO, V, 28, 13; VIII, 30, 10.

25 P. KRENTZ, *op. cit.*, pp. 13-14.

batalla, redactan una carta contando lo acontecido en la lucha. La misiva es llevada a Roma por tres emisarios. Cuando llegan a la ciudad, la carta primero es leída al senado y después al pueblo. Más tarde, uno de los mensajeros realiza una exposición pública más detallada de lo acontecido durante el combate²⁶. Teniendo presente lo que hemos explicado, es lógico pensar que el número de bajas sufridas por los romanos en una batalla, apareciera recogido en estas cartas. Posteriormente, esta información se registraría en algún archivo oficial, como por ejemplo, los *annales maximi*, que entre otros acontecimientos, recogían los ocurridos en la guerra²⁷.

A modo de resumen, sobre este tema, podemos decir que en una batalla antigua los dos bandos enfrentados soportaban relativamente pocas bajas antes de que uno de los dos iniciara la huida. El verdadero peligro para el ejército vencido, en especial para los que se encuentran incapacitados por sus heridas, empieza sólo después de que los hombres que lo componen vuelvan la espalda y huyan. Incluso en los combates más prolongados que libraron las legiones, donde ninguno de los contendientes iniciaba la huida y donde la lucha concluía sin un vencedor claro, las bajas eran escasas en ambos ejércitos²⁸. Es una paradoja, pero cuando el soldado cree que su salvación está en correr y huir del enemigo es cuando en mayor peligro se encuentra, al no tener ya la protección que sus compañeros le otorgaban dentro de la formación. En la Antigüedad el miedo es el verdadero asesino en el campo de batalla. Los hombres en combate controlan su reacción instintiva de huir ante el peligro mediante los dictados de su inteligencia, que le indica que la mejor manera de sobrevivir en una batalla es combatiendo dentro de un grupo y no de forma individual. Los soldados de todas las épocas, amparándose en la protección del grupo, realizan acciones que no ejecutarían en solitario²⁹.

Otro factor que consideramos importante en nuestra aproximación a la batalla antigua es el de la posible confusión que rodeaba a los soldados de ambos ejércitos en medio del combate³⁰. Estos eran conscientes sólo de lo que ocurría a su alrededor y de lo que pasaba en las proximidades de su unidad, no teniendo conocimiento de lo que en ese momento sucedía en el resto del campo de batalla³¹. La solución que los romanos adoptaron para resolver este problema fue la de dividir a la legión en unidades más pequeñas, que en el caso de la época que estudiamos estas unidades serían los manipulos y las centurias. La otra solución fue la de dotar a cada centuria

26 LIVIO, XXVII, 51, 2-6.

27 SERVIO, *Ad Verg. Aen.* 1, 373.

28 P. A. G. SABIN, *op. cit.*, p. 6.

29 R. GABRIEL, *The Ancient World*, London, Greenwood Publishing Group, 2007, p.131.

30 A. D. LEE, "Morale and the Roman Experience of Battle", in A.B.Lloyd (ed.), *Battle in Antiquity*, London, 1996, p. 201.

31 TUCÍDIDES, VII, 44.

de un estandarte (*signum*) o de un pendón (*vexillum*); de esta forma, cada legionario podía saber en todo momento donde estaba su unidad³². La primera referencia al uso de los estandartes por parte de los romanos, se sitúa en los tiempos de Rómulo. Al frente de cada unidad del ejército de este rey, marchaba un hombre enarbolando una lanza coronada con un manojó de heno (*manipulus*)³³

Las causas de esta confusión eran varias. En primer lugar, sabiendo que la mayoría de las campañas militares tenían lugar en primavera y verano, el polvo que se levantaba en el campo de batalla sería un elemento que aumentaría la confusión³⁴. Su causa estaría en el movimiento de la caballería y la infantería de ambos ejércitos³⁵.

En segundo lugar, otro de los elementos que potenciaba la sensación de confusión del soldado antiguo era la profundidad de las formaciones que adoptaban los ejércitos en combate. En el caso romano, el fondo de sus unidades oscilaría entre los tres y los diez hombres³⁶. Los legionarios de la primera fila tendrían una percepción relativamente buena de lo que estaba sucediendo en comparación con el resto de sus compañeros, situados detrás de ellos. La visión de los hombres de las siguientes líneas estaría limitada por el espacio cubierto por los compañeros ubicados delante de ellos, que obstruirían su visión de lo que sucedía en vanguardia. Los legionarios colocados en las últimas filas no verían prácticamente nada de lo que estaba ocurriendo en la primera línea de combate. Su información sobre como se estaba desarrollando la batalla se basaría en los movimientos de su unidad; si avanzaba es que las cosas iban bien, si retrocedía era un signo de que algo iba mal. Como cualquier soldado de todas las épocas, el combatiente antiguo estaba rodeado por la incertidumbre, no teniendo una percepción clara de lo que sucedía, no ya únicamente en el resto del campo de batalla, sino dos o tres filas por delante de él³⁷.

En tercer lugar, el ruido era otro de los elementos que potenciaban una sensación de confusión en el legionario romano. Al sonido de las órdenes de los oficiales, se le unirían los ruidos provocados de forma accidental; como el relinchar de los caballos, o el sonido producido por el roce de las armas y las armaduras de miles de soldados avanzando hacia el enemigo. También produciría un ruido ensordecedor el lanzamiento de jabalinas y flechas, junto

32 VEGECIO, II, 13, 2-3.

33 PLUTARCO, *Rom.*, 8, 7; SERVIO, *Ad Verg. Aen.* 11, 870.

34 G. DALY, *op. cit.*, p. 166.

35 POLIBIO, V, 85, 12; ONASANDRO, VI, 8.

36 Número de combatientes de fondo: tres (JOSEFO, *B. Jud.*, II, 113); cuatro (APIANO, *Gall.*, 1, 1); entre tres y seis (VEGECIO, *Epit.*, III, 15); ocho (ARRIANO, *Ekt.*, 15); diez (FRONTINO, *Strat.*, II, 3, 22).

37 C. CARLTON, *Going to the Wars*, London, Routledge, 1992, p. 133.

con el choque de las espadas, las lanzas y los escudos de los combatientes³⁸. Otros sonidos involuntarios serían los originados por los gruñidos y gemidos emitidos por los soldados mientras combatían, pero sobre todo los gritos y los lamentos procedentes de los hombres y caballos heridos³⁹.

En una batalla también podían escucharse sonidos generados con la intención de atemorizar al enemigo⁴⁰. Un ejemplo típico de esto se producía cuando los combatientes avanzaban al encuentro de sus rivales. El ejército republicano marchaba hacia el enemigo con gran estrépito, con los legionarios gritando y golpeando sus escudos con las armas⁴¹. Los celtas, para asustar al enemigo, usaban el *carnyx*, un instrumento de viento en forma de cuerno⁴². Además de los celtas, muchos pueblos de la Antigüedad utilizaban instrumentos similares para amedrentar al enemigo, como los partos⁴³. Estos habían llegado a la conclusión que la mejor forma de producir miedo en el adversario era atacando su sentido del oído. De esta forma, los partos empezaban ganando la batalla psicológica⁴⁴.

En estas circunstancias, para evitar los posibles problemas de transmisión de órdenes que se podían generar entre los oficiales y sus subordinados, los ejércitos antiguos usaban distintos tipos de señales. En primer lugar, estaba la comunicación verbal, pero muchas veces esta no era posible debido al ruido ambiental, provocado por la multitud de hombres y caballos que se enfrentaban en el campo de batalla. En segundo lugar, tendríamos las señales visuales como los *signa* y *vexilla*, pero a veces estas eran ineficaces debido a la niebla, el polvo, la nieve, la lluvia o la presencia de obstáculos como árboles o accidentes del terreno. Para evitar los problemas visuales comentados, se usaban las señales sonoras producidas por instrumentos musicales como la trompeta⁴⁵. Ejemplo de este tipo de instrumentos eran el *cornu*, la *tuba* y la *bucina* romanas. Por último, no podemos olvidar la importancia de la caballería, que gracias a su movilidad y rapidez, era un medio eficaz para transmitir órdenes, circunstancia que se mantuvo en los campos de batalla hasta principios del siglo XX.

A la hora de analizar como serían los enfrentamientos de la infantería pesada romana con sus enemigos, la mayoría de los expertos coinciden en defender un tipo de lucha basada en el choque entre dos líneas formadas, en la que sólo los hombres de las filas delanteras intervienen directamente en el

38 AMIANO MARCELINO, XVI, 12, 46.

39 AMIANO MARCELINO, XVI, 12, 37.

40 POLIBIO, II, 29, 5-7.

41 POLIBIO, XV, 12, 7-9.

42 G. DALY, *op. cit.*, p. 169.

43 A. K GOLDSWORTHY, *op. cit.*, p. 195.

44 PLUTARCO, *Crass.*, 23.

45 ARRIANO, *Tact.*, 27.

combate⁴⁶. Nos surge la duda de cuántos de estos guerreros participaban activamente en la lucha. Dar respuesta a esta cuestión nos ayudaría a entender mejor como era el combate antiguo.

Ha sido Goldsworthy⁴⁷ quien más ha estudiado este tema, llegando a la conclusión de que la mayor parte de los combatientes situados en vanguardia luchan más con la intención de mantenerse con vida que con el propósito de eliminar al enemigo. Estos hombres practicarían un tipo de lucha de carácter tentativo, donde el objetivo sería herir al adversario, pero sin arriesgar la propia integridad física; porque lo cierto es que para cualquier soldado, tanto del presente como del pasado, lo primero es sobrevivir y lo segundo ganar la batalla en la que participa. En todos los ejércitos hay unos pocos hombres que destacan del resto porque pelean de forma más agresiva y arriesgada, por eso mismo en las legiones se recompensaba a los hombres que asumían riesgos y combatían con valor⁴⁸, siempre que lo hicieran siguiendo las órdenes de sus oficiales y se mantuvieran dentro de su unidad. En caso contrario, estos hombres podían ser duramente castigados por contravenir las órdenes o por abandonar la formación⁴⁹.

Los escasos datos que nos suministran los autores clásicos, en relación con este tema van en la misma línea que venimos comentando, en una batalla igualada el resultado se decidía por la acción de unos pocos hombres⁵⁰. En este sentido, es bastante significativo el siguiente pasaje:

*Victoria enim per paucos fieri consuevit. Tantum est, ut electi a duce sapientissimo in his locis, in quibus ratio et utilitas postulat, ordinentur*⁵¹.

Otro aspecto del combate legionario que consideramos de gran importancia, es la duración de los choques de los manípulos romanos contra las unidades enemigas y el tiempo que transcurría en la consiguiente lucha cuerpo a cuerpo. Se ha estimado que el tiempo máximo que un hombre podía combatir cuerpo a cuerpo en una batalla antigua, antes de quedar exhausto, era de quince minutos⁵². Este tipo de lucha, con la espada y el

46 POLIBIO, XVIII, 30, 10-11; P. A. G. SABIN, *op. cit.*, p. 10.

47 A. K. GOLDSWORTHY, *The Roman Army at War, 100 BC–AD 200*, Oxford, Oxford University Press, 1996, pp. 219-222.

48 POLIBIO, VI, 39.

49 DIODORO, XII, 64, 3; LIVIO, VIII, 7,1-22; SALUSTIO, *Cat.*, 9, 4; CÉSAR, *B.Gal.*, VII, 52.

50 TÁCITO, *Ann.*, XIV, 36, 2; LIVIO, 24, 15, 4-5.

51 VEGECIO, *Epit.*, III, 20, 28: “La victoria normalmente se consigue gracias a pocos soldados. Únicamente deben ser elegidos por un comandante inteligente y ser colocados en las posiciones que dictan el sentido común y la pragmática” (Trad. D. Paniagua).

52 J. F. C. FULLER, *Julius Caesar: man, soldier and tyrant*, New York, Rutgers University Press,

escudo, no podía haber sido muy larga debido al desgaste físico y a la tensión emocional que conllevaba. De esta forma, tras un breve período de combate cuerpo a cuerpo, ambas formaciones enfrentadas se habrían separado, dejando entre ellas una distancia de seguridad de unos pocos metros. Este sería el momento en el cual los legionarios descansarían, se retiraría a los heridos y se relevaría a las unidades agotadas por otras frescas provenientes de la segunda línea⁵³.

Estos instantes de pausa y de tregua entre ambos contendientes serían el estado natural de estos enfrentamientos⁵⁴. Es decir, la mayor parte de una batalla legionaria transcurriría con ambos bandos separados por cierta distancia, donde la norma era el intercambio de proyectiles y la excepción el combate cuerpo a cuerpo. En este contexto, los ejércitos más disciplinados y sobre todo mejor dirigidos, como era el caso de los romanos con sus legiones y centuriones⁵⁵, desde esta distancia de seguridad avanzarían al unísono contra el enemigo. En cambio, las tropas menos disciplinadas, como sería el caso de los galos, realizarían repetidas cargas descoordinadas entre sí lideradas por los guerreros más audaces. Después de un rápido intercambio de estocadas y golpes con el contrario, uno de los dos bandos – la formación que en el choque se hubiera llevado la peor parte – se retiraría hasta volver a establecer la distancia de seguridad inicial, momento en el que se fijaría involuntariamente un período de tregua entre ambas fuerzas. Tras esta fase de descanso se volvería nuevamente al cuerpo a cuerpo⁵⁶. De esta forma en una batalla se producía una sucesión de avances y retrocesos localizados a lo largo de la línea de combate, de forma que esta unas veces se apretaba y otras se curvaba hacia delante⁵⁷.

En una batalla, muchas unidades cargaban, haciendo recular al enemigo unos pocos metros. La fuerza que retrocedía lo hacía después de un breve combate y tras haberse llevado la peor parte en el choque. Los vencedores de estos enfrentamientos locales sufrían pocas bajas, que se irían acumulando con cada nuevo asalto⁵⁸. La lucha estaba llena de largos períodos

1965, p. 91.

53 A. K GOLDSWORTHY, *op. cit.*, pp. 224-225.

54 F. QUESADA SANZ, “El legionario romano en la época de las Guerras Púnicas. Formas de combate individual, táctica de pequeñas unidades e influencias hispanas”, *Espacio, tiempo y forma*. Serie II, Historia antigua, N° 16: 163-196, 2003, p. 185.

55 Sobre la disciplina romana véase J. E. LENDON, *Soldados y fantasmas*, Barcelona, Ed. Ariel, 2006, pp. 226- 229.

56 P. A. G. SABIN, “The mechanics of battle in the Second Punic War”, in T.J.Cornell, N.B. Rankov, and P.Sabin (eds), *The Second Punic War: A Reappraisal*, London, Institute of Classical Studies, 1996, p. 72.

57 PLUTARCO, *Aem.*, 20, 7-9; PLUTARCO, *Pyrrh.*, 17, 2.

58 A. K GOLDSWORTHY, *op. cit.*, p. 227.

de inactividad, cuando ninguno de los bandos estaba dispuesto a avanzar y ambas fuerzas permanecían separadas por una cierta distancia de seguridad mientras se lanzaban jabalinas. El resto del tiempo se gastaba en breves combates cuerpo a cuerpo. Debido a que los suministros de proyectiles son limitados y que la mayoría de estas armas arrojadas son interceptadas por los largos escudos de la infantería pesada, es posible pensar que estas batallas continuarían durante horas y las bajas serían pocas, tal y como lo atestiguan las fuentes⁵⁹.

A modo de conclusión queremos terminar nuestra aproximación al combate en la Roma republicana con dos textos que sintetizan bien como podría haber sido una batalla antigua. El primero se sitúa durante el enfrentamiento de Filipos (42 a. C.):

“Ἦδη δὲ τῆς ἡμέρας ἀμφὶ τήνδε τὴν παρασκευὴν ἐς ἐνάτην ὥραν δεδαπανημένης αἰετοὶ δύο ἐς τὸ μεταίχιμον συμπεσόντες ἀλλήλοις ἐπολέμουν: καὶ ἦν σιγὴ βαθυτάτη. φυγόντος δὲ τοῦ κατὰ Βροῦτον βοή τε παρὰ τῶν πολεμίων ὄξεϊα ἠγέρθη καὶ τὰ σημεῖα ἐκατέρωθεν ἐπήρτο, καὶ ἔφοδος ἦν σοβαρά τε καὶ ἀπηνής. τοξευμάτων μὲν δὴ καὶ λίθων ἢ ἀκοντισμάτων ὀλίγον αὐτοῖς ἐδέησε πολέμου νόμῳ, ἐπεὶ οὐδὲ τῇ ἄλλῃ τέχνῃ καὶ τάξει τῶν ἔργων ἐχρῶντο, ἀλλὰ γυμνοῖς τοῖς ξίφεσι συμπλεκόμενοι ἔκοπτον τε καὶ ἐκόπτοντο καὶ ἀλλήλους ἐξώθουν ἀπὸ τῆς τάξεως, οἱ μὲν περὶ σωτηρίας μᾶλλον ἢ νίκης, οἱ δὲ περὶ νίκης καὶ παρηγορίας στρατηγοῦ βεβιασμένοι. φόνος δὲ ἦν καὶ στόνος πολὺς, καὶ τὰ μὲν σώματα αὐτοῖς ὑπεξεφέρετο, ἔτεροι δὲ ἀντικαθίσταντο ἐκ τῶν ἐπιτεταγμένων. οἱ στρατηγοὶ δὲ σφᾶς, περιθέοντες καὶ ὀρώμενοι πανταχοῦ, ταῖς τε ὁρμαῖς ἀνέφερον καὶ παρεκάλουν πονοῦντας ἔτι προσπονησαὶ καὶ τοὺς κεκμηκότας ἐνήλλασσον, ὥστε ὁ θυμὸς αἰεὶ τοῖς ἐπὶ τοῦ μετώπου καινὸς ἦν”⁶⁰.

En este texto podemos apreciar varios datos sumamente interesantes. En primer lugar, se nos indica como el empleo de armas arrojadas era algo muy común en las batallas de la Antigüedad. Pero en este caso, por el ardor combativo de ambos ejércitos, se había prescindido de ellas. En segundo

59 P. A. G. SABIN, *op. cit.*, p. 72.

60 APIANO, B. *Civ.*, IV, 128: “La carga fue soberbia y terrible. Poca necesidad había de flechas, piedras o jabalinas, como era costumbre en la guerra, puesto que ni siquiera se servían de las diversas estrategias y posicionamientos usuales en los combates, sino que, en combate cuerpo a cuerpo y con las espadas desnudas, asestaban y recibían los golpes mortales y trataban mutuamente de expulsarse de la formación [...] La carnicería y los gritos de dolor eran enormes. Los cuerpos de los que caían eran retirados del campo de batalla y otros ocupaban su lugar procedentes de las tropas de reserva. Los generales, mientras recorrían sus filas e inspeccionaban todo, los animaban por su celo, y exhortaban a los combatientes a persistir en la lucha y relevaban a los que estaban exhaustos, de tal forma que siempre había un ardor renovado en el frente” (Trad. A. Sancho).

lugar, los legionarios de ambos contingentes peleaban con sus espadas con el objetivo de herir y expulsar a su adversario de la posición que ocupaba. En tercer lugar, los gritos de los heridos hacían que la confusión sonora fuera aún mayor de lo que era normalmente en el campo de batalla. En cuarto lugar, este texto nos describe la correcta actuación de los comandantes de ambos ejércitos, que hacían lo que todo buen general debe hacer en una batalla: moverse entre las filas de sus hombres, observando y animando a sus soldados⁶¹. Pero sobre todo, ambos líderes hacían algo esencial para el éxito de sus tropas, se encargaban de relevar a los legionarios agotados por fuerzas de refresco provenientes de las unidades de reserva, para que así el empuje de sus respectivas vanguardias no decayera.

El segundo texto se sitúa en la batalla de Forum Gallorum (43 a. C). Parece que Arriano, por la cercanía a lo narrado que nos transmite, ha recogido la descripción de un testigo presencial de los hechos, probablemente un alto oficial romano que estaba muy próximo a la línea de combate:

“Οὕτω μὲν ἀλλήλοις ἐπήεσαν διωρισμένοι τε καὶ φιλοτιμούμενοι, σφίσι μᾶλλον ἢ τοῖς στρατηγοῖς οἰκεῖον ἡγούμενοι τόδε ἔργον: ὑπὸ δὲ ἐμπειρίας οὔτε ἠλάλαξαν ὡς οὐκ ἐκπλήξοντες ἀλλήλους, οὔτε ἐν τῷ πόνῳ τις αὐτῶν ἀφῆκε φωνὴν οὔτε νικῶν οὔτε ἡσσωμένος. περιόδους δὲ οὐκ ἔχοντες οὔτε δρόμους ὡς ἐν ἔλεσι καὶ τάφροις, ἀραρότως συνίσταντο, καὶ οὐδέτεροι τοὺς ἑτέρους ὠσασθαι δυνάμενοι τοῖς ξίφεσιν ὡς ἐν πάλλῃ συνεπλέκοντο. πληγὴ τε οὐδεμία ἦν ἀργός, ἀλλὰ τραύματα καὶ φόνοι καὶ στόνοι μόνον ἀντὶ βοῆς: ὁ τε πίπτων εὐθύς ὑπεξεφέρετο, καὶ ἄλλος ἀντικαθίστατο. παραινέσεων δὲ ἢ ἐπικελεύσεων οὐκ ἐδέοντο, δι’ ἐμπειρίαν ἕκαστος ἑαυτοῦ στρατηγῶν. ὅτε δὲ καὶ κάμοιεν, ὥσπερ ἐν τοῖς γυμνικοῖς ἐς ἀναπνοὴν ὀλίγον ἀλλήλων δίγισταντο καὶ αὐθις συνεπλέκοντο. θάμβος τε ἦν τοῖς νεήλυσιν ἐπελθοῦσι, τοιάδε ἔργα σὺν εὐταξίᾳ καὶ σιωπῇ γιγνόμενα ἐφορῶσι”⁶².

En este pasaje se nos describen detalles interesantes sobre la forma de combatir de las legiones romanas. En primer lugar, vemos como las unidades

61 Lo normal era que el general romano se desplazara, entre las unidades de su ejército, montado a caballo. Situación que le posibilitaba acudir con rapidez a los puntos críticos de la línea de batalla. Además, la altura del caballo permitía al general observar mejor el desarrollo de la lucha, a la vez que era testigo del comportamiento de sus hombres.

62 APIANO, B. *Civ.*, III, 68: “*Como no había lugar a evoluciones y cargas por combatir en zona pantanosa y con fosos luchaban codo con codo y al no poder rechazar al adversario se enzarzaban entre sí con las espadas como en una lucha entre atletas. El que caía era retirado al punto y otro ocupaba su lugar. No hacían falta gritos de aliento o animo, la experiencia de cada hombre hacia de sí mismo su propio general. Cuando estaban agotados de fatiga, como en los ejercicios gimnásticos, se separaban un poco para tomar respiro y de nuevo se reintegraban a la lucha. El estupor se apoderó de los bisoños, cuando llegaron al contemplar tales luchas realizadas en profundo silencio y orden*” (Trad. A. Sancho).

de ambos ejércitos chocan y como, cuando alguien cae herido, es retirado rápidamente (suponemos que a retaguardia), ocupando otro hombre su lugar (deducimos que proveniente de la segunda fila). Esto parece indicarnos que el atacante, después de herir a su rival, no avanzaría para intentar penetrar en la formación enemiga por el hueco que ha dejado su oponente caído, más bien lo contrario, se mantiene a la expectativa mientras el contrario es retirado y otro ocupa su lugar. En caso contrario, si llegara a introducirse en la unidad adversaria asumiría un gran riesgo, al encontrarse rodeado de enemigos que tratarían de matarle. En segundo lugar, se aprecia claramente como ambas formaciones, tras un período de lucha cuerpo a cuerpo, se separan y después de un tiempo de descanso vuelven a chocar. Esto parece confirmarnos lo que comentábamos antes sobre las continuas pausas y las repetidas cargas que se daban en una batalla antigua.

En definitiva, creemos que teniendo como base las fuentes literarias, junto con la investigación comparativa, en circunstancias similares, de otros períodos históricos mejor documentados, es posible llegar a reconstruir el desarrollo general de lo que podía haber sido una batalla en la Antigüedad.

APIAN, VI, 31: LA INTRODUCCIÓN DIDÁCTICA DE TÓPOI SOBRE LOS PUEBLOS HISPANOS EN EL RELATO HISTÓRICO

Apian, VI, 31: An didactic introduction of topoi about Hispanic peoples in the historic narration

Enrique HERNÁNDEZ PRIETO*
Dpto. de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología, (Beca FPU)
Universidad de Salamanca
E-mail: graco@usal.es

Fecha de recepción: 6-III-2011
Fecha de aceptación: 28-III-2011

RESUMEN: En este fragmento de su obra, Apiano relata los presuntos hechos acaecidos entre Lucio Marcio, legado de Escipión, y un contingente de hispanos al servicio de los cartagineses, durante la Segunda Guerra Púnica. El autor aprovecha el trasfondo histórico para introducir, junto a habituales exigencias romanas en una negociación militar, toda una serie de tópicos sobre la naturaleza de los indígenas y, en general, del mundo bárbaro. En realidad, parece que Apiano habría adelantado unos acontecimientos más bien propios de las posteriores guerras celtibéricas y lusitanas. Además de adornar el relato, su objetivo habría sido adoctrinar a sus lectores, un público profundamente helenizado, sobre el carácter de los pueblos hispanos, especialmente de los celtíberos.

Palabras clave: Segunda Guerra Púnica, Apiano, *tópoi*, pueblos hispanos prerromanos, desarmes, *deditio*, celtíberos.

Keywords: Second Punic War, Appian, *tópoi*, Pre-Roman Hispanic populations, disarm, *deditio*, Celtiberians.

* Artículo redactado en el marco del proyecto de la Junta de Castilla y León: “La formación social hispanorromana en la cuenca del Duero: desarrollo y estructura” (SA003A10-1).

1. INTRODUCCIÓN

Desde los tiempos antiguos, a la Historia se le ha otorgado un elevado valor formativo, al educar a los individuos sobre hechos y experiencias del pasado y constituir un modelo, a seguir o evitar, para quienes se instruyesen en ella. A decir de Cicerón, la Historia es “*maestra de la vida*”² y como tal, ha permanecido presente en los distintos y sucesivos planes educativos hasta los tiempos presentes. No obstante, al igual que las restantes disciplinas científicas y humanistas, ha sido empleada, en innumerables ocasiones, con fines propagandísticos o tendenciosos. En el caso de la historiografía antigua, existen toda una serie de condicionantes culturales y sociopolíticos que exigen al historiador actual la aplicación de una crítica rigurosa que permita discernir y valorar, con la mayor veracidad posible, las informaciones que nos aporta.

El objeto de este trabajo es exponer, a través del texto antiguo seleccionado, los distintos recursos expositivos empleados por su autor para ilustrar sobre unos hechos históricos concretos, a la par que dotarlos de un cierto valor literario que contribuyera a propiciar su lectura y comprensión.

2. EL AUTOR, LA OBRA Y SU PÚBLICO

A partir de algunas referencias que aparecen en su obra, se estima que Apiano nació hacia el año 95 d. C., en época de Trajano³. La mayor parte de los datos sobre su personalidad y trayectoria vital nos los proporciona él mismo en el prólogo de su obra. Afirma ser natural de Alejandría, jactándose de haber alcanzado los máximos honores de esa ciudad para ejercer, posteriormente, la abogacía en Roma. Finalmente habría alcanzado el rango de procurador de la casa imperial. Además de su Historia de Roma, de la que sólo han llegado completos nueve libros de los cincuenta que la compusieron, indica que escribió su autobiografía que, por desgracia, no se ha conservado⁴.

La obra de Apiano abarca desde los orígenes de Roma hasta el 35 d. C. La principal peculiaridad estructural de su relato histórico reside en la adopción de un criterio etnográfico, en lugar del habitual cronológico, a la hora de articular la narración de los acontecimientos. La única excepción la constituye su descripción de las Guerras Civiles, organizada a partir de los hechos de sus principales protagonistas. Resulta complejo establecer el porqué de este original esquema expositivo. Entre las distintas hipótesis que se han planteado está la de que siguiera un modelo previo, adoptado de

2 Cicer. De Oratore, II, 9. “*Historia vero testis temporum, lux veritatis, vita memoriae, magistra vitae, nuntia vetustatis, qua voce alia nisi oratoris immortalitati commendatur?*”.

3 SANCHO ROYO, A., “Introducción general” en *Apiano, Historia romana*. Ed. Gredos, Madrid, 1980, pp. 7-8.

4 Apian. Prólogo, 13.

otro autor anterior; que con esta estructura pretendiese resaltar la grandeza de Roma, capaz de configurarse, desde sus humildes orígenes, como un imperio territorial; o tal vez que ello fuera consecuencia de su formación profesional, prefiriendo organizar su relato en compartimento estancos, al no ser un historiador profesional, capaz de articular sus fuentes en un relato unificado, que además habría redactado su obra hacia el final de su vida, en torno al 165 a. C.⁵.

El objetivo de Apiano era la elaboración de un tratado histórico didáctico, en el que narrar las intervenciones de Roma en las distintas regiones del mundo conocido, llevándolas a su dominación, así como la evolución interna del estado romano y su tránsito desde la República al Imperio. Sobre este último aspecto, el autor se presenta como firme partidario del régimen monárquico, atribuyéndole la creación y el mantenimiento de un estado firme y poderoso⁶, que contrapone con el de la fase anterior, que se habría caracterizado por su inestabilidad y convulsiones sociales⁷. Como la mayoría de los escritores de su tiempo, Apiano se halla imbuido por el programa ideológico de esplendor y renovación desarrollado por Augusto, lo que le podría llevar a magnificar los acontecimientos que relata. No obstante, especialmente en algunos momentos de su obra, se intuye cierta crítica por los objetivos o métodos aplicados por los romanos⁸. En todo caso, Apiano no renuncia a su identidad griega, de la que se enorgullece, y trata de conciliarla con un régimen político que admira y del cual ha formado parte.

Para la elaboración de su obra, Apiano recurrió a los relatos históricos de otros autores anteriores (Polibio, Salustio, César y Tito Livio entre otros). También pudo tener, presumiblemente, acceso a documentación de carácter oficial durante su labor como funcionario en Roma, si bien él no señala nada a este respecto. En los contenidos de su obra, se ha señalado la falta de rigor cronológico y geográfico, inexactitudes y un tratamiento poco coherente respecto a las fuentes empleadas, lo que repercute en la existencia de altibajos en la calidad de sus informaciones. En cualquier caso, no debemos perder de vista que entre los hechos descritos en el texto y la vida del autor habían transcurrido más de 300 años⁹.

5 SANCHO ROYO, A., *Op. Cit.*, pp. 12-13.

6 Apian. Prólogo, 7.

7 GABBA, E., *Appiano e la storia delle guerre civili*. Ed. La Nuova Italia, Florencia, 1956, p. 220.

8 Ello se advierte especialmente tras el relato de la caída de Numancia (Apian. VI, 98.); GÓMEZ ESPELOSÍN, F. J., “Contradicciones y conflictos de identidad en Apiano” en *Gerión*, 2009, Vol. 27, N° 1, pp. 231-250.

9 El caso más paradigmático lo constituye su versión del Tratado del Ebro y la localización, al norte del río, que le atribuye a la ciudad de Sagunto. Sobre estas cuestiones: SANCHO ROYO, A., “En torno al Tratado del Ebro entre Roma y Asdrubal” en *Habis*, 1976, Vol. 7, pp. 75-110; PÉREZ VILATELA, L., “En torno a la errónea ubicación de Sagunto y sus orígenes en Apiano” en *Arse*, 2000, Vol. 34, pp. 63-78.

El libro VI, del que procede el fragmento que estudiamos en el presente artículo, está dedicado a Iberia. Pese a las limitaciones señaladas, constituye el relato más continuado de los acontecimientos acaecidos en la Península Ibérica entre los siglos III y I a. C., siendo además, en ocasiones, la única fuente conservada sobre determinados episodios¹⁰, lo que justifica la trascendencia de su estudio para el historiador.

Una vez que hemos situado brevemente al autor y su obra, el siguiente aspecto que debemos tener en cuenta es a qué público estaba dirigida. A este efecto, la decisión de redactarla en lengua griega no resulta explicable, tan sólo, por el origen alejandrino del autor, sino que seguramente nos indica que la redactó pensando en lectores culturalmente helenizado. Posiblemente Apiano tendría en mente a sus compatriotas de Alejandría, una de las capitales administrativas del Imperio con mayor actividad cultural.

3. LA SEGUNDA GUERRA PÚNICA, HISPANIA Y LA HISTORIOGRAFÍA ANTIGUA

Repasemos brevemente, a modo de introducción, el contexto histórico de los hechos que vamos a tratar en el fragmento de análisis. Tras su derrota en la Primera Guerra Púnica, que tuvo Sicilia como principal teatro de operaciones, Cartago hubo de asumir el pago de una importante sanción económica y grandes pérdidas territoriales. Con el fin de suplir los daños, los púnicos desarrollaron, bajo la égida de la familia de los Barcas, toda una serie de activas campañas que ampliaron sustancialmente sus dominios en la Península Ibérica. La hegemonía púnica en los territorios hispanos terminó por suscitar el recelo de Roma, así como el de las poblaciones griegas que contaban con factorías y colonias próximas a las zonas de expansión. Tras una serie de movimientos diplomáticos, cuyos máximos exponentes son el conocido como Tratado del Ebro y la alianza romana con Sagunto, la destrucción de esta ciudad a manos de Aníbal llevó, en el 218 a. C., a la declaración de un nuevo conflicto entre las dos potencias mediterráneas. Ya desde los primeros momentos, romanos y cartagineses buscaron la implicación de los hispanos para servirse de ellos en contra de sus enemigos.

La Segunda Guerra Púnica constituye, sin duda, uno de los episodios históricos más trascendentes para la Península Ibérica. Por vez primera, Hispania se convierte en el escenario de toda una serie de acontecimientos de cuyo desarrollo y desenlace estaba pendiente todo el mundo mediterráneo. Ello se traduce en que su protagonismo histórico se acentúa y los escritores del mundo antiguo comienzan a mostrar una preocupación más seria y continuada por las realidades presentes en la Península, más allá de los viejos tópicos, propios del ámbito de las colonizaciones, que se limitaban a considerarla como un territorio

10 Como por ejemplo, la fundación de Itálica (Apian. VI, 38).

de abundantes riquezas¹¹, sobre todo en lo que a recursos mineros se refiere, y a la salvaje belicosidad de sus pobladores¹².

Una de las primeras cuestiones que debemos tener en cuenta es la postura, decididamente partidista y filorromana, que adoptan todas las fuentes escritas que se conservan. Sólo en algunas ocasiones, en las que los autores clásicos recogen las opiniones personales de escritores filopúnicos o critican sus versiones de los hechos, podemos intuir otras visiones alternativas. El problema se maximiza si lo trasladamos a los hispanos, de quienes por carecer de informaciones escritas propias, sólo podemos aventurar su percepción de los acontecimientos a partir de datos y referencias indirectas.

Las primeras operaciones militares en suelo hispano estuvieron dirigidas por los hermanos Cneo y Publio Escipión. Tras dividir sus fuerzas, con el fin de acelerar sus avances militares, fueron derrotados y muertos en el 211 a. C. Les sucedió en el mando el sobrino del primero e hijo del segundo, Publio Cornelio Escipión, quien sería conocido tiempo después, tras su victoria sobre Aníbal, como primer “Africano”. Tras la conquista de la estratégica base de Cartagena (209 a. C) y las victorias de Baécula (208 a. C.) e Ilipa (206 a. C.), la situación de los cartagineses en la Península entró en un profundo declive. Escipión emprendió entonces acciones contra los últimos centros de resistencia, encomendando algunas de estas operaciones a Marco Silano, el soldado itálico que, tras el desastre militar que costó la vida a su padre y a su tío, dirigió la retirada y organizó la resistencia contra los cartagineses.

Sirva este breve relato histórico para situar los acontecimientos que figuran en el fragmento que vamos a presentar y que es el siguiente:

“Por estas fechas, algunos celtíberos e iberos, cuyas ciudades se habían pasado a los romanos, seguían todavía sirviendo a Magón en calidad de mercenarios. Marcio les atacó y dio muerte a mil quinientos, y el resto escapó para refugiarse en sus ciudades. A otros setecientos jinetes y seis mil soldados de infantería guiados por Annón los bloqueó en una colina, desde donde, al carecer de todo, enviaron mensajeros a Marcio para conseguir una tregua. Éste les comunicó que pactaría cuando les entregaran a Annón y a los desertores. Entonces, ellos se apoderaron de Annón, aunque era su propio general, mientras escuchaba las propuestas, y de los desertores, y se los entregaron. Marcio reclamó también prisioneros. Cuando los hubo obtenido, les ordenó a todos que llevasen una cantidad estipulada de dinero a un determinado lugar de la llanura, pues no eran propios de los suplicantes los lugares elevados. Una vez que bajaron a la llanura, les dijo: “Acciones

11 GÓMEZ ESPELOSÍN, F. J., et al, *La imagen de Hispania en la Antigüedad Clásica*. Ed. Gredos, Madrid, 1995, p. 141.

12 Recuérdese, por ejemplo, la conocida cita de Aristóteles (VII, 2, 5) según la cual los iberos eran un pueblo belicoso que clavaban junto a sus tumbas tantos obeliscos como enemigos habían abatido.

*merecedoras de la muerte habéis cometido vosotros que, teniendo a vuestros lugares patrios sometidos a nosotros, escogisteis combatir contra ellos al lado de los enemigos. No obstante, os concedo marcharos sin sufrir castigo si deponéis vuestras armas". Sin embargo, la indignación se apoderó de todos a la vez y gritaron que no entregarían las armas. Tuvo lugar un combate encarnizado en el que la mitad de los celtíberos cayó tras haber opuesto una feroz resistencia, y la otra mitad consiguió ponerse a salvo junto a Magón. Éste hacía poco que había llegado al campamento de Annón con sesenta navíos y al enterarse del desastre de éste, navegó hasta Gades y, sufriendo por el hambre, aguardó el futuro de los acontecimientos*¹³.

El relato de Apiano continúa con la ofensiva romana contra tres ciudades indígenas, Cástulo, Iliturgis y Astapa. Poco tiempo después, el mismo año en que sucedían estos hechos, la expulsión definitiva de los ejércitos cartagineses suponía la integración permanente de Hispania en la órbita política de Roma, iniciándose una nueva fase de guerras de conquista que, con desigual ritmo y avances, se prolongarían hasta el s. I.

Hemos escogido este texto porque, por todos los aspectos que a continuación trataremos, resulta tremendamente expresivo a la hora de mostrar la percepción que los escritores antiguos tenían de los indígenas hispanos, manifestándola en sus obras. Además, nos permite analizar un caso paradigmático de introducción de mecanismos compositivos, por parte de un autor clásico, para dotar su relato histórico de cierto carácter adoctrinador.

4. APIAN. VI, 31. ANÁLISIS DE SUS CONTENIDOS

Si comparamos la información proporcionada por Apiano sobre estos sucesos con la de otros autores clásicos se observan algunos matices interesantes. Tito Livio también describe la llegada de Annón a Hispania y el reclutamiento de un gran contingente de celtíberos, así como su derrota a manos de Marcio, la dispersión de los supervivientes y la captura del comandante cartaginés¹⁴. Sin embargo sitúa todos estos hechos en el 207 a. C., antes de la batalla de Ilipa, un año antes que Apiano. Frente a la situación descrita por el alejandrino, según la cuál Marcio habría entablado negociaciones con los hispanos sitiados, hasta su ruptura, al exigírseles las armas, Livio menciona la existencia de dos campamentos, uno de mercenarios celtíberos y otro púnico, que habrían sido asaltados por el comandante romano y conquistados tras una feroz lucha. Por lo tanto, ni la cronología, ni la descripción de los hechos coincide con las referencias del autor latino. Es posible que Apiano prefiriera ordenar así los acontecimientos para compilar unidas en su narración la represión de los celtíberos junto con la campaña de

13 Apian. VI, 31. Aunque no literalmente, hemos seguido la traducción de SANCHO ROYO, A., *Apiano, Historia romana*. Ed. Gredos, Madrid, 1980, pp. 262-263.

14 Liv. XXVIII, 1; 2, 1-12.

castigo contra las ciudades hispanas rebeldes, constituyendo así una unidad cuyo eje principal no tendría ya que ver con la lucha de los romanos contra el enemigo cartaginés y que, a modo de bisagra, facilitaría la transición al relato de las guerras de conquista.

En cuanto a las condiciones exigidas por Lucio Marcio, todas ellas son características de la *deditio* o rendición incondicional. El mejor testimonio sobre las disposiciones que solía acarrear esta fórmula, de típica aplicación durante las guerras de conquista, nos lo proporciona Tito Livio tras sofocar Escipión la revuelta de Indíbil y Mandonio:

“Desde antiguo los romanos tenían por costumbre, respecto a alguien con quien no tenían relaciones amistosas con un tratado formal ni con reciprocidad de derechos, no ejercer sobre él la autoridad como dominado hasta que no rindiera todo lo divino y lo humano, entregara rehenes, se le quitaran las armas y se impusieran guarniciones a sus ciudades”¹⁵.

Apiano aprovecharía las supuestas negociaciones para introducir en su versión de los hechos las habituales exigencias a los enemigos de acuerdo con el Derecho Militar romano. Por otra parte, la progresiva exigencia de condiciones y su aceptación parece más bien un efecto literario para impresionar a sus lectores cuando llegasen a la ruptura de la tregua y de su original causa.

Además, la práctica de obligar a los mercenarios a descender a un paraje abierto recuerda especialmente a su relato de la brutal represión de Galba sobre los lusitanos que se habían entregado y de la que Viriato habría sido uno de los escasos supervivientes:

“... Este último (Galba) los dividió en tres grupos y, mostrándoles a cada uno una llanura, les ordenó que permanecieran en campo abierto hasta que, a su regreso, les edificara sus ciudades. Tan pronto como llegó a la primera sección, les mandó que, como amigos que eran, depusieran sus armas...”¹⁶.

El paralelismo de los textos no nos parece casual. La conducta de los celtíberos, difícilmente comprensible para Lucio Marcio, queda contrastada con la actuación vil y mezquina de Galba, que sorprende a los mismos lusitanos y escandaliza al autor. El resultado es la narración de dos hechos, con similar estructura, en los que el desenlace se precipita en tragedia por la actitud sorpresiva de una de las partes. Creemos, por tanto, que este segundo relato habría inspirado el primero.

Cabe ahora introducir otro de los aspectos fundamentales que plantea el texto: el papel de los celtíberos en los acontecimientos y su trascendencia

15 Liv. XXVIII, 34, 7. Seguimos la traducción de VILLAR VIDAL, J. A., *Tito Livio, Historia de Roma desde su fundación*. Ed. Gredos, Madrid, 1990, p. 266.

16 Apian. VI, 60; traducción de SANCHO ROYO, A., *Op Cit.*, pp. 154-155.

historiográfica. Conviene recordar que, a tenor del relato de Tito Livio, el desastre militar que provocó la muerte de Escipiones habría estado causado por la desertión del contingente de 20.000 celtíberos que los hermanos habían reclutado para la campaña de ese año y que se dejaron sobornar por el general cartaginés Asdrúbal¹⁷. En realidad, no parece que los celtíberos entrasen en intenso contacto con los romanos hasta momentos más tardíos, tal vez a partir de la campaña del cónsul Catón en el 195 a. C. Es muy probable que su preeminente participación en los hechos de la Segunda Guerra Púnica y, en especial, su implicación en la muerte de los dos generales romanos, no sean sino una recreación histórica, elaborada por los escritores posteriores, que pretenderían vincular a esta prominente *gens* romana con una lucha épica contra los celtíberos. El clímax final de este conflicto sería la destrucción de Numancia a manos de Escipión Emiliano. El origen de esta tradición escrita no se hallaría, lógicamente, en un autor tan tardío como Apiano, sino en los analistas romanos, tal vez en Claudio Cuadrigario, uno de los escritores manejados por Tito Livio en la redacción de su obra¹⁸. También es posible que fuera Polibio, un historiador muy arraigado al círculo de los Escipiones, el origen de esta concepción¹⁹.

Ya hemos señalado antes la importancia que tuvo la participación de fuerzas auxiliares hispanas en los ejércitos de la Segunda Guerra Púnica, tanto al servicio de los cartagineses como de los romanos. A resueltas de esa práctica, los indígenas tuvieron un elevado protagonismo en los acontecimientos, ensalzando las fuentes su responsabilidad en aquellos momentos en que ello favoreciera el relato histórico. Esas ocasiones eran aprovechadas por los autores antiguos para introducir toda una serie de tópicos y valoraciones sobre el carácter de los indígenas. Pasamos ahora a analizar cuáles son los que aparecen reflejados en el texto.

La consideración de los pueblos hispanos como especialmente violentos es, en gran medida, consecuencia de dos cuestiones decisivas. La primera es que sobre ellos se hacía caer la estigmatización del concepto de “barbarie” propio del mundo clásico. En este sentido, no hay que perder de vista que la fiereza y el fervor guerrero son rasgos típicos del estereotipo del bárbaro, tan recurrente para los autores antiguos a la hora de describir sociedades ajenas. Esto les lleva a convertir en comunes toda una serie de caracteres negativos, entre los que se cuenta la incontinencia moral y la

17 Liv. XXIV, 48, 10; 49, 7-8; XXV, 33, 1-3.

18 SALINAS DE FRÍAS, M., “Violencia contra los enemigos: los casos de Cartago y Numancia” en G. Bravo y R. González Salinero (Eds.), *Formas y usos de la violencia en el mundo romano*. Ed. Signifer, Madrid, 2007, pp. 31-40; “Sobre algunos textos clásicos referentes a la caballería de los celtíberos y al simbolismo de sus armas” en *Gladus*, 2010, Vol. 30, p. 152.

19 Aunque la versión polibiana de la muerte de los hermanos escipiones se ha perdido, Polib. X, 7, 1. refiere que Escipión, antes de partir de Roma, había investigado la traición de los celtíberos. Éste es cronológicamente el primer testimonio conservado que recoge esta visión.

violencia, para los pueblos celtas, germanos e ilirios entre otros. La segunda cuestión tiene su origen en las propias circunstancias en que tuvieron lugar los contactos. En este sentido, la presencia de poderes extranjeros, que reclamaban la participación militar de los indígenas a cambio de coacciones y favores, favorecería esa imagen de conflictividad²⁰. Además, las fuentes primarias centran casi toda su atención en los hechos de armas, propios del contexto de las guerras de conquista romana, atendiendo fundamentalmente los aspectos bélicos y dejando en segundo plano los restantes factores sociales²¹. En última instancia, cabría preguntarse si realmente existió o pudo subsistir en la Antigüedad, algún pueblo que se caracterizase por su tendencia a la convivencia pacífica con sus vecinos y a la renuncia a la violencia como medio para incrementar su seguridad, bienestar o dominios. Nuestras fuentes clásicas desde luego, no parecen dar cuenta de ello.

Junto con la exaltación de su agresividad combativa y carácter indómito, otro de los tópicos que aparecen en el texto, habitual entre las referencias al talante de los hispanos, es su tendencia a la deslealtad y a la traición. Así, Apiano destaca el hecho de que los hispanos fueran capaces de entregar a Annón “aunque era su propio general”. Otros escritores realizan juicios parecidos. Polibio califica la acción de Abelux, el indígena que traicionó a los cartagineses y entregó a los romanos a los rehenes retenidos en Sagunto, como digna de un ibero y un bárbaro²². Por su parte, Tito Livio atribuye a los hispanos un carácter levantisco y de poco fiar²³. En gran medida, detrás de esa inestabilidad, se encontraría la ausencia de objetivos e intereses comunes a largo plazo entre los hispanos y los bandos para los que combatían.

Algunos autores modernos han llamado la atención sobre la posible existencia de vínculos religiosos entre algunas comunidades hispanas y sus armas. De esta manera, los romanos, ignorantes de esta trascendente cuestión, habrían provocado involuntariamente reacciones como la descrita por Apiano²⁴. Al valor simbólico del armamento, especialmente de las espadas²⁵, cabe sumar otro rasgo que suele aparecer asociado a la idiosincrasia de los hispanos, la fervorosa defensa de su sentido del honor y libertad. Así, tal vez les resultase más sencillo afrontar la muerte en combate que la deshonra de aceptar el desarme²⁶. En otro momento de su obra, al

20 GÓMEZ ESPELOSÍN, F. J., *et al*, *La imagen de Hispania en la Antigüedad Clásica*. Ed. Gredos, Madrid, 1995, pp. 142-143.

21 SALINAS DE FRÍAS, M., *Los pueblos prerromanos de la Península Ibérica*. Ed. Akal, Madrid, 2006, p. 81.

22 Polib. III, 98, 3.

23 Liv. XXII, 21, 2.

24 RODRÍGUEZ ADRADOS, F., “La *fides* Ibérica” en *Emerita*, Vol. 14, 1946, p. 161.

25 SALINAS DE FRÍAS, M., “Sobre algunos...”, pp. 146-147.

26 QUESADA SANZ, F., “La guerra en las comunidades ibéricas (237-c -195 a. C.): un

relatar el final de la campaña de Quinto Pompeyo contra unos bandidos que devastaban Sedetania, Apiano introduce otro expresivo episodio para ilustrar el amor a la libertad de unos cautivos hispanos:

“... *su arrogancia era tan grande, que ninguno soportó la esclavitud, sino que unos se dieron muerte a sí mismos, otros mataron a sus compradores y otros perforaron las naves durante la travesía*”²⁷.

Por otra parte, la historiografía augústea presenta a Octaviano como el culminador de las guerras de conquista de la Península Ibérica. Ello repercute en cierta mitificación de la resistencia de los hispanos a la subyugación romana, que engrandecería la gloria del primer emperador tras sus campañas contra cántabros y astures. Un testimonio muy gráfico de esta percepción nos la proporciona Tito Livio, uno de los mejores representantes de la concepción historiográfica del nuevo régimen:

“... *Hispania, por la naturaleza del terreno y la manera de ser de los hombres, era más apropiada no ya que Italia, sino que cualquier otra parte del resto del mundo para un relanzamiento de la guerra. Por esa razón, siendo la primera provincia en que penetraron los romanos —de las que pertenecen al continente, claro está— fue la última de todas en ser sometida, y sólo en nuestra época, bajo el mando y los auspicios de Augusto César*”²⁸.

En realidad, la principal causa de la prolongación de las luchas se hallaría, más bien, en el desigual ritmo e intensidad de las operaciones, en función, principalmente, de la situación interior y externa del estado itálico. Si bien los romanos no habrían desarrollado lo que podría clasificarse como un plan de conquista y anexiones a largo plazo, sí parece constatar la existencia de una permanente voluntad de expansión de sus dominios²⁹.

5. CONCLUSIONES FINALES

A partir de los datos expuestos y del análisis que hemos desarrollado, consideramos que Apian. VI, 31. constituye un buen ejemplo de literarización de acontecimientos históricos. Mucho más difícil resulta establecer en qué medida estas ideas son originales del propio autor o pudo tomarla de alguna de las fuentes por él manejadas y que no se nos han conservado. En cualquier caso, opinamos que la intencionalidad sería la misma: adornar el relato e

modelo interpretativo” en A. Morillo, F. Cadiou y D. Hourcade (Coords), *Defensa y territorio en Hispania, de los Escipiones a Augusto. Coloquio Casa de Velázquez, 19-20 de Marzo de 2001*. Ed. Casa de Velázquez y Universidad de León, Madrid-León, 2003, p. 108.

27 Apian. VI, 77; traducción de SANCHO ROYO, A., *Op. Cit.*, p. 168.

28 Liv. XXVIII, 12, 11-12; traducción de VILLAR VIDAL, J. A., *Op. Cit.*, p. 227.

29 HARRIS, W. V., *Guerra e imperialismo en la República romana (327-70 a.C.)*. Ed. Siglo Veintiuno, Madrid, 1989, pp. 103-105.

introducir una serie de valoraciones y rasgos sobre los pueblos hispanos, valiéndose para ello también de la transposición de unos hechos posteriores.

Como resumen final, podemos señalar que el escritor alejandrino atribuye los siguientes *tópoi* a los indígenas hispanos en el presente fragmento de su obra:

-Fiereza combativa.

-Deslealtad y carácter advenedizo.

-Vínculo espiritual con sus armas y orgullo tribal que les impide aceptar su sumisión ante Roma.

Resulta complejo establecer la razón por la cual estos tópicos eran asumidos y repetidos por los autores antiguos. Nos parece que la respuesta más lógica sería atribuir esta práctica a la ausencia de relaciones empáticas entre nuestras fuentes, de marcado carácter clásico, y las poblaciones sobre las que escribían, en gran medida concebidas a partir de oposiciones conceptuales respecto a la cultura con la que los escritores se sentían vinculados.

Además, la atribución acrítica de estos rasgos, propios del ámbito “bárbaro”, resultaría útil a la hora de inculcar a sus obras un cierto valor didáctico y literario, facilitando a los lectores la asignación de roles y, de esta forma, su comprensión. Por tanto, el esquema simplificado de los conflictos siempre sería el mismo: la civilización grecolatina se enfrentaría a otra entidad, de naturaleza inferior, y con una serie de rasgos y matices preestablecidos. Así, también el público general se sentiría inmediatamente autoidentificado con la primera, sobre la cual recae el verdadero protagonismo de la obra.

Como hemos tratado de mostrar, los problemas de objetividad de la historiografía antigua, pese a sus especificidades evidentes, son similares para cualquier periodo histórico. La mayor dificultad para el investigador son las cuestiones de alteridad que se plantean, respecto a quién es el autor, sobre qué escribe y a quiénes se dirige. Las únicas respuestas válidas estribarán en el empleo de una rigurosa metodología de investigación, una crítica textual eficaz y una sólida base conceptual sobre la que formular las hipótesis.

UTOPIÍA ESTOICA O RAZÓN SOCRÁTICA: LA VIRTUS CICERONIANA EN LAS PARADOXA STOICORUM

Stoic utopy or Socratic Reason: ciceronian virtus in the paradoxa stoicorum

Antonio Pedro MARÍN MARTÍNEZ
Universidad Autónoma de Madrid
E-mail: pedmarmar@gmail.com

Fecha de recepción: 22-II-2011
Fecha de aceptación: 29-III-2011

RESUMEN: Las *Paradoxa Stoicorum* (Las paradojas de los estoicos), muestran las reflexiones de Cicerón sobre una serie de principios estoicos, con gran influencia socrática. La *virtus* ciceroniana, se aparta de la utopía estoica de la necesidad de alcanzar la virtud suprema para poder alcanzar el bien supremo, alegando que la sabiduría perfecta es inaccesible a los hombres, quienes solo pueden intentar acercarse a ella, a través de la razón, usando la opinión, la conjetura y la comprensión. Un rechazo al dogmatismo estoico, que Cicerón maneja con gran maestría en sus escritos.

Palabras clave: Cicerón, filosofía romana, estoicismo, sociedad romana, Paradoxa Stoicorum II.

ABSTRACT: The *Paradoxa Stoicorum* (The paradoxes of the stoics), show the reflections of Cicero with regards to a series of stoic principles, with a high Socratic influence. The Ciceronian *virtus* (virtue), moves away from the stoic utopia of the need to achieve the supreme virtue, in order to reach the supreme good, putting forward the idea, that perfect wisdom is inaccessible to humans, so that they can only try to approach it through reason, using opinions, speculations and understanding. A rejection of stoic dogmatism, that Cicero manages with incredible skill in his works.

Keywords: Cicero, Roman philosophy, stoicism, Roman society, Paradoxa Stoicorum II.

Marco Tulio Cicerón, nacido el 3 de Enero del 106 a.C. en la pequeña ciudad de Arpino, procedía de la baja nobleza rural acaudalada, no perteneciendo a las familias dirigentes de la república romana. Su carrera militar se desarrolla durante la guerra Social, en la revuelta de los aliados itálicos (91-88 a.C.). Estudia retórica en Atenas y Rodas, entre los años 79 y 77 a.C., lo que le permite promover su carrera, mediante el uso de sus talentos como orador y sus capacidades lingüísticas, aún a pesar de su condición social (Fuhrmann, 2001: 349; Kytzler, 2007: 332).

Era un hombre nuevo, un *homo novus*, no tenía ningún antepasado ilustre o cargos públicos, sino que por sí mismo alcanzó la fama (*sed ipse per se clarus esse incipit*) (Arbea, 2002: 396). Aunque la *novitas* y la idea de *homines novi* habían tenido en Roma una connotación negativa, incluso hasta el punto de que la pérdida de la *mos* tradicional se había considerado como una de las razones de la decadencia de la República, Cicerón nunca se alejó de estas normas, sino que fue uno de sus principales valedores.

En *De legibus* (51 a.C.), el referente esencial es la continua atención a las antiguas leyes y costumbres romanas. Así, recordando a Escipión “El Africano”, Cicerón concluye en la necesidad de mantener el *mos maiorum*, ya que según su punto de vista, el estado romano antiguo había sido el más óptimo:

“... *Esperad unas leyes que gobiernen ese tipo óptimo de Estado, y si acaso yo hoy promulgara unas leyes que no existen ni existieron en nuestro Estado, se dieron sin embargo en las costumbres de nuestros padres que entonces tenían rango de ley*” (Cic., *De leg.*, 2, 23-24).

En *Orator*, escrito por las mismas fechas que las *Paradoxa*, Cicerón mantiene esta filosofía, mostrando hasta qué punto es necesario mantener el recuerdo sobre las normas y tradiciones del pasado, necesarias para la credibilidad del orador:

“*¿Qué es en efecto la vida del hombre, si no se relaciona con la de los antepasados a través del recuerdo de las acciones pasadas? Además, la rememoración de la antigüedad y la propuesta de ejemplos no se limita a proporcionar deleite al auditorio, sino que asegura autoridad y credibilidad al orador*” (Cic., *Orator*, 120).

Cicerón, estilista, orador, político y filósofo, manifiesta en sus cartas, fruto de sus sinsabores políticos y personales, algunos indicios de debilidad humana. Es un personaje ambivalente, que aparte de sus pensamientos políticos, también expresa sus convicciones más íntimas. Según Fuhrmann, estos pensamientos pueden ser debidos a un sentimiento nostálgico, a veces evidente, a veces enigmático y oculto, que lleva a que sea percibido como más humano (Fuhrmann, 2001: 348).

Sus pensamientos nostálgicos añoran las bondades de una república

virtuosa, en declive moral y política, que necesita que se le recuerde la conveniencia de volver a mostrar las claves virtuosas de la honradez y de la actuación sin reproches. Esto es una *consolatio ad se ipsum*, consuelo a uno mismo, a través de un intento de mitigar las penas (Lorca, 2001: 572).

No es de extrañar esta expresión de *consolatio*, ya que el propio Cicerón en *De divinatione*, vincula el saber filosófico con la vida política de la república romana y con el ámbito moral de la vida humana. Asigna a la filosofía una facultad curativa, consoladora de los pesares humanos, con la aptitud de hacer del hombre un *vir bonus et fortis* (Cic., *De div.*, II, 1, 3; II, 2, 7 *passim*) (Corso de Estrada, 2001: 324).

Las cartas sobre las *Paradoxa Stoicorum* (Paradojas de los Estoicos), escritas probablemente entre marzo y abril del año 46 a.C., fueron dedicadas a Marco Junio Bruto, que junto a Catón el Uticense y el mismo Cicerón, se habían aliado con Pompeyo en la guerra civil entre éste y César (Farias, 2002: 227; Pimentel Álvarez, 2000: IX).

Después de la derrota de Pompeyo en Farsalia (48 a.C.), César combatió en África contra Catón y Escipión, en el mismo año en que Cicerón escribió las *Paradoxa* (46 a.C.). Bruto, por su parte, después de recibir el perdón de César, estuvo al mando de la Galia Cisalpina. César, tras luchar en España contra los pompeyanos (46-44 a.C.), fue nombrado dictador vitalicio.

Bajo su dictadura, Cicerón obtuvo el perdón a cambio del abandono de la política. La conjura contra César, entre los que figuraba el propio Marco Junio Bruto, en los *Idus* de marzo del 44 a.C. (Pimentel Álvarez, 2000: XVI-XXII), fue percibida por Cicerón como una posibilidad de recuperar la libertad de la República y el poder del Senado. Enemigo de Marco Antonio, estableció un principio de acuerdo político con Octavio, pero la posterior alianza de éste con los otros dos triunviros, concluirá con su ejecución (43 a.C.), como venganza de Marco Antonio por las críticas ciceronianas, entre las que destacan sus *Filípicas*.

LAS PARADOJAS DE LOS ESTOICOS

Los estoicos llamaban paradojas, a aquellos aspectos graves de la filosofía, distantes del uso público, que tratados por el discurso se hacían entendibles al pueblo. Cicerón pretende, desde la perspectiva neo-académica, llevar al pueblo los asuntos admirables aún en contra de la opinión de la sociedad (Farias, 2002: 227).

Las *Paradoxa Stoicorum*, son una serie de seis ensayos, monólogos retóricos, cada uno sobre una paradoja moral. Estas reflexiones tienen una gran influencia socrática. Oscilan entre un gran número de posiciones extremas: virtud/vicio; libertad/esclavitud; ciudadanía/exilio; virtud/placer; virtud/riqueza; el hombre sabio/el necio. Utiliza un movimiento continuo que permite a Cicerón distinguir entre los valores verdaderos y los falsos (Cutcheon, 1985: 5).

A través de estas reflexiones entre posiciones opuestas y extremas, Cicerón permite al público comprender las paradojas. Él siempre había mantenido que éstas eran tan rigurosas y tan apartadas de la percepción de los comunes, que no debían ser aplicadas por el orador, para no correr el riesgo de resultar completamente ininteligible a los ciudadanos (Cic., *De Offic.*, IV, 53-55) (Cutcheon, 1985: 6).

Algunos investigadores, como Cutcheon, ven en las *Paradoxa* un consuelo ante la derrota política, un elemento intrínseco de cualquier texto estoico, que alaba la búsqueda del ser interior, a través de la virtud, desdeñando la fortuna y los bienes. Otros, como Molager (Molager, 1971: 39-54) y Bowman (1972), desarrollan las contradicciones ciceronianas enmarcándolas más en el pensamiento socrático que en el estoico (Cutcheon, 1985: 7).

La Paradoja IIª, muestra la concepción ciceroniana de la *virtus*. Su título es bastante significativo: “*In quo virtus sit ei nihil deesse ad beate vivendum*” (En quien está la virtud a ése nada le falta para vivir dichosamente) (Pimentel Alvarez, 2000: 8). Esta reflexión ciceroniana, integrando la virtud y la felicidad, viene enmarcada en el enfrentamiento con Plubio Clodio entre los años 59 y 58 a.C. (Achar, 1999: 82). Tiene su punto álgido en el año 58 a.C., cuando Clodio es nombrado tribuno de la plebe con el favor de César (May, 2002: 10-11).

Clodio, enemigo acérrimo de Cicerón, hizo aprobar una ley, que establecía la pena de destierro para quienes hubiesen entregado a la muerte a un ciudadano romano sin juicio popular. Dado que Cicerón había hecho estrangular, sin juicio previo, a los conjurados de Catilina en el año 63 a.C., este hecho le valió la expulsión de Roma (May, 2002: 11).

La enemistad entre Cicerón y Clodio llegó a tal extremo, que cuando este fue muerto por Tito Anio Milón en el 52 a.C., Cicerón apoyó a su aliado político como abogado (Cic., *Pro Milone*, 24-26). Arguyó en su defensa que Clodio había tendido una emboscada a Milón y que este no hizo sino defenderse del ataque.

Al finalizar la defensa, Cicerón puso de manifiesto que: “*Res loquitur ipsa, indices, quae semper valet plurimum*” (Los hechos hablan por sí mismos, oh jueces y eso es lo que más cuenta) (Cic. *Pro Milone*, 53s). Un acto que difiere bastante de la verdad, pues los hechos mostraban, que Clodio no había realizado ninguna emboscada a Milón. Durante la riña, Clodio fue herido y llevado a una fonda, asaltada posteriormente por los secuaces de Milón, donde fue asesinado (Fuhrmann 2001: 355).

Una posible explicación para la actitud de Cicerón, que podría resultar rayana en la falsedad, sería su seguimiento de uno de los preceptos del buen abogado romano, consistente, según Tácito, en su valentía civil, que le llevaría a defender a su cliente en cualquier circunstancia de forma imperturbable (Zoltán Mészáros, 1969: 170).

Otro motivo pudo ser la utilidad, la necesidad de Cicerón de mantener su status social, íntimamente arraigado con la virtud romana, que obligaba a reforzar de forma continua el *cursus honorum* (Saavedra-Guerrero, 2000: 230). En su caso, este reforzamiento sería aún más necesario, para disipar cualquier duda de complicidad en la muerte de uno de sus adversarios más acérrimos, que le había llevado al destierro.

Sin embargo, según indica Rodríguez Donís, esta defensa debería enmarcarse en el concepto de amistad como el más sagrado vínculo entre los hombres, a través del trato mutuo, la coincidencia en el carácter, las aficiones y las vicisitudes políticas. Un concepto aristotélico que antepone las amistades de carácter a las de placer o utilidad (Arist., *En.*, IX, III, 1165 b). La idea es también desarrollada por Cicerón en el *Laelius de amicitia* (XIV, 51): “*Non igitur utilitatem amicitia, sed utilitas amicitiam secuta est*” (Rodríguez Donís, 2007: 86-87).

LA VIRTUS ROMANA

La etimología de *virtus*, viene del sustantivo “vir” y del sufijo “tut”, que no sólo indica el estado de la existencia del hombre, sino la característica propia del individuo. Cicerón recoge esta etimología, en las *Disputaciones Tusculanas*: “*appellata est enim ex viro virtus; viri autem propria maxime est fortitudo, cuius munera duo sunt maxima mortis dolorisque contemptio*” (Cic. *Disp. Tusc.*, 2, 43) (Balmaceda, 2007: 286).

En una sociedad altamente militarizada, como la romana del siglo I a.C., la habilidad física y el coraje eran los elementos centrales de la masculinidad. Esta valentía se puede observar, cuando Cicerón argumenta que “*el hombre valiente no siente las heridas en la línea de batalla, o las siente, pero prefiere la muerte antes que moverse un paso del sitio que el honor le ha apostado*” (Cic. *Disp. Tusc.*, 2, 24, 59) (Balmaceda, 2007: 287). Este concepto estaría arraigado en la ética homérica, que premiaba a los valientes con la gloria, o *kleos*, y el honor supremo tras la muerte en combate, ideal heroico que refleja el valor de una sociedad, donde la habilidad física, el coraje y el liderazgo eran los atributos más apreciados (Espejo Muriel, (1994): 10).

Masculinidad, militarismo y moralidad, aparecen como inseparables en el pensamiento romano. Por tanto, la *virtus* es más general y abierta. Lucilio escribe (Balmaceda, 2007: 289):

“La virtus, Albino, es la habilidad para pagar el precio justo en cualquier negocio de la vida, (...) la virtus es saber lo que está bien y es de provecho y honorable para el hombre y también inútil y vergonzoso (...) la virtus es dar el honor que es debido; ser enemigo del hombre malo y defensor del hombre de buenos hábitos (...) pensar primero en la patria, luego en los padres y en tercer y último lugar en los intereses propios” (Lucilio, 1096-1208).

Así mismo, la sociedad romana fue receptiva a las ideas filosóficas provenientes de Grecia, utilizando la *imitatio* y la *emulatio* (la imitación y la competencia). Aunque los romanos admitían la superioridad intelectual de los griegos, los tenían como inferiores en la práctica política, militar y moral (Balmaceda, 2007: 290).

Cicerón confirma esta aseveración en las *Disputaciones Tusculanas*:

“Es innegable que nosotros preservamos mayor y con mayor decoro las costumbres y las normas de vida, así como la administración de la casa y de la familia, mientras que en lo tocante al estado no hay duda de que nuestros antepasados lo han templado con instituciones y leyes mejores. ¿Y qué decir del campo militar en el que nuestros compatriotas no sólo han sobresalido por su valor, sino en grado mayor aún por su disciplina?” (Cic. *Disp. Tusc.*, 1.1.2).

Según Balmaceda y Espejo Muriel, el paralelo griego de la *virtus* romana, son los conceptos *andreia*, virilidad y valentía, y *areté*, la excelencia propia del hombre, de acuerdo con el código ético de la nobleza. (Balmaceda, 2007: 292; Espejo Muriel, 1994: 11).

El concepto de *areté*, en un principio significaba simplemente excelencia, pero las consideraciones éticas tomaron mayor trascendencia durante el siglo V a.C., a través de los sofistas y de Sócrates, tomando no solo el sentido de excelencia, sino principalmente el de excelencia moral.

De esta forma la *virtus* romana se llega a identificar con un sentido moral general, muy superior al concepto de *andreia* inicial (Balmaceda, 2007: 292). Esto es, un concepto de *areté* que, en la ética homérica, engloba todas las cualidades deseables de un hombre, una virtud en el sentido de excelencia interior y exterior (Espejo Muriel, 1994: 11).

LA VIRTUS CICERONIANA

Según Sócrates, el hombre es un individuo dotado de una vida interior (Flores, 2005:69). En él, al igual que en Cicerón, se ve representada la tragedia del espíritu. Sócrates, aún cumpliendo los deberes con la patria, es ejecutado por el pueblo ateniense (Flores, 2005: 69). Cicerón, haciendo lo propio, eliminando a los conjurados de Catilina, es desterrado de Roma (May, 2002:11).

En la Paradoja IIª, el concepto de *virtus*, enraizado en el concepto griego de *areté*, así como en el pensamiento romano, se visualiza en el siguiente pasaje:

“Me amenazas con la muerte para que tenga que alejarme completamente de los hombres, o con el exilio para que tenga que alejarme de los ímprobos? La muerte es terrible para aquellos con cuya vida todo se extingue, no para aquellos cuya gloria no puede morir...” (Cic., *Parad. Stoic.*, II.18) (Pimentel Álvarez, 2000: 9).

También se manifiesta en el libro V de la obra *De finibus bonorum et malorum* cuando afirma (Lorca, 2001: 572-573):

“Ea, pues, querido Lucio, construye en tu espíritu el alto y magnífico edificio de las virtudes; entonces no dudarás que los hombres que las poseen y viven con ánimo noble y elevado son siempre dichosos, pues saben que todas las vicisitudes de la fortuna y los cambios de las cosas y de los tiempos serán flojos y débiles si entran en combate con la virtud” (Cic., De fin. V, 24,71)

Para Cicerón, el concepto de que “la gloria no puede morir”, está enraizado en la *virtus* romana de la valentía y la excelencia, virtudes principales del hombre militar que llevan a la gloria, que es imperecedera. Esta idea también estaba enraizada, en el espíritu griego del honor y de la gloria: pervivir en la memoria colectiva, no desapareciendo en el anonimato del olvido (Flores, 2005: 72).

Esta *areté* democrática la muestra Tucídides, al describir el premio recibido por los guerreros atenienses caídos en batalla (Flores, 2005: 73):

“Entregando sus vidas en aras del bien común, recibían para sí mismos inmarcesibles alabanzas y la más gloriosa tumba, no solamente ésta donde reposan, sino otra en que su gloria perdurará perpetuamente en el ámbito de la palabra y de la acción. El mundo entero es la tumba de los hombres ilustres ...” (Iliada, 2.43).

En este punto, Cicerón se aparta del dogma estoico. Mientras que para Zenón la virtud no residía en la fortuna, la salud o el honor, sino que consistía en vivir de acuerdo con la naturaleza, Cicerón opta por la vía socrática que identifica a la virtud con la justicia, basada en la sabiduría, la valentía y la templanza.

Así, el Cicerón neo-académico afirma, como en *Lucullus* (Cic. *Luc.*, 1, 8), que toma de los principios estoicos lo que le parece justo y útil a esas propuestas (Achard, 1999: 75). Tanto es así, que el mismo Cicerón le dice a Brutus en el proemio de Las Paradojas, que estás le parecen “*máxima Socratica et longe verissima*” (Achard, 1999: 74).

El espíritu socrático de la *virtus*, no separaba la sabiduría de la prudencia (*sophrosyne*) y conociendo lo bueno, lo ponía en práctica, guardándose de lo malo (Pimentel Álvarez, 2000: XLIII). Así, Cicerón se aparta del mal que achaca a Clodio, cuando en la misma Paradoja II^a indica (Pimentel Álvarez, 2000: 9):

“... A ti las miserias, a ti las tribulaciones todas te oprimen, a ti que dichoso, que floreciente te consideras. Tus pasiones se torturan entre sí, tus días y noches te atormentan, tú para quien ni es bastante lo que tienes, y temes que eso mismo no vaya a ser duradero. A ti te agujerean los remordimientos de tus malas acciones, a ti te dejan exánime los miedos de los juicios y de las leyes, adondequiera que miras se te presentan, tal como

Furias, tus injusticias, las cuales no te dejan respirar libremente.” (Cic., *Parad. Stoic.*, II.18).

Esta crítica hacia Clodio y, posiblemente hacia Marco Antonio, también se integra en el espíritu de la *virtus* romana que, como Lucillo asevera, es “*ser enemigo del hombre malo y defensor del hombre de buenos hábitos*” (Balmaceda, 2007: 289).

También se inscribe en la idea socrática de la renuncia voluntaria a las comodidades materiales. Sócrates consideraba que el afán desmedido por los placeres convierte en esclavo a quien por ellos rige su vida y lo aparta de la sabiduría, conduciéndole hacia el mal en vez de al bien (Pimentel Álvarez, 2000: XXXV).

Volviendo a la idea de Cicerón, de unir a la virtud con la felicidad, que está inmersa en ella, el concepto aparece en el texto de la Paradoja II^a, cuando habla de Régulo y de Mario. Cicerón sostiene, que ni la grandeza de ánimo de Régulo fue atormentada por los cartagineses, ni las adversidades atormentaron la virtud superior de Mario, porque la fuerza y la felicidad están en la virtud (Farias, 2002: 230).

“No sabes, insano, no sabes cuán grandes fuerzas tiene la virtud; tan sólo empleas el nombre de virtud, ignoras qué vale ella misma. No puede no ser muy dichoso nadie que depende entero de sí y que en sí solo pone todas su cosas ...” (Cic., *Parad. Stoic.*, II.17) (Pimentel Álvarez, 2000: 8).

Este es un concepto completamente ajeno a la concepción de *aretai ethikai* de Aristóteles, que surge, según él, de la costumbre, del *éthos* y no de la naturaleza, o sea, de la *physis* del ser humano (Domínguez, 2003: 664).

Hay otro punto de la Paradoja II^a, donde Cicerón difiere del dogma estoico: en lo relativo al avance (*procedo*) hacia la virtud. Mientras que los estoicos reivindican que “lo honesto” es el único bien y vivir honestamente es el bien final, Cicerón opina que los no sabios pueden conseguir imitaciones de la virtud, que les sirven para mantener el progreso (*progressio*) hacia ella (Domínguez García, 1999: 99-100).

El siguiente texto de la Paradoja II^a, ilustra esta idea (Pimentel Álvarez, 2000: 9-10):

“Por lo cual, así como no puede haber felicidad para ningún ímprobo e insensato e inerte, así ningún varón bueno y sabio y fuerte puede ser miserable. Y, por cierto, no debe no ser alabada la vida de aquel cuya virtud y costumbres deben ser alabadas; y además, no debe ser huida una vida que debe ser alabada, más debería ser huida si fuera miserable. Por lo cual, todo lo que es laudable conviene que se vea también como dichoso y floreciente y deseable” (Cic., *Parad. Stoic.*, 19).

Por tanto, aunque no se alcance el bien final, todo lo que es bueno (laudable) debe ser deseable y se debe permitir que arraigue y florezca. Aquí Cicerón, defiende la postura de que no debe despreciarse al hombre que afecta algún signo de virtud, como posteriormente desarrollará en su obra *De Officiis* (Cic., *De Ofic.*, I.46) (Domínguez García, 1999: 100). Así mismo se manifiesta, en la obra *De finibus bonorum et malorum*, dedicada también a Marco Julio Bruto y escrita en el año 45 a.C. (Pimentel Álvarez, 2002: VII). La obra, sigue los preceptos de la Nueva Academia de Arcesilao y Carnéades, manteniendo un clarísimo ejemplo, como en las *Paradoxa*, de la *disputatio in utramque parte* (discusión en los sentidos contrarios) (Pimentel Álvarez, 2002: XXVII).

En el libro IV del *De finibus*, Cicerón se manifiesta disconforme con las conclusiones de Catón del Libro III, en cuanto a la necesidad de alcanzar la virtud suprema para obtener el bien supremo. Lo hace, en particular, en lo referente a que todos los no sabios son desgraciados, donde utiliza la similitud del hombre que hasta que no llega a la superficie del agua no consigue obtener aire, por lo que el alma, hasta que no alcanza la virtud suprema, no obtiene el bien supremo (Domínguez García, 1999: 101).

Según Cicerón, cuando se va en pos de la *virtus*, el alma del hombre lo hace de manera gradual. En ese avance hay una mengua de los vicios en los que han progresado bastante hacia la virtud: “*qui habent ad virtutem progressionis aliquantum*” (*De fin.*, IV.66), hecho que no admiten los estoicos (Domínguez García, 1999: 101).

También en su obra *De amicitia*, Cicerón muestra que la sabiduría perfecta es inaccesible a los hombres, quienes sólo pueden intentar aproximarse a ella (Pimentel Álvarez, 2002: XXXIII-XXXIV).

“Dicen [los estoicos] que nadie es un varón bueno sino el sabio, [...] pero entiende por sabiduría, la que ningún mortal ha conseguido hasta ahora. Mas nosotros debemos tener en cuenta, las cosas que se hallan en la experiencia y en la vida común, no las que son imaginadas o deseadas ...” (Cic., *Lael.*, V.18).

Estas acciones humanas, requieren un proceso de asentimiento preciso y único, que depende de cada persona. Ese asentimiento puede ser definido como la facultad de aceptación o rechazo de una impresión relativa a un acontecimiento; una forma de acción humana identificada con otras operaciones del alma, como la opinión, la conjetura y la comprensión (Sebastián Braicovich, 2008: 132-134). La comprensión de Cicerón hacia el arraigo de la virtud en las vidas comunes la podemos constatar, particularmente, en su oratoria. Así en el *Pro Archia*, Cicerón ya establece esta idea (Arbea, 2002: 398):

“Yo reconozco que han existido muchos hombres de espíritu y virtud sobresalientes y sin cultura, y que por una disposición casi divina de la mera naturaleza se destacaron como personas juiciosas y serias; incluso

agrego que, para alcanzar el honor y la virtud, más veces vale la naturaleza sin instrucción que la instrucción sin la naturaleza. Pero al mismo tiempo sostengo que cuando a una naturaleza excelente y brillante se le añade una metódica formación cultural, suele producirse entonces un no sé qué preclaro y único” (Cic., Pro Arc., 15).

Este concepto del estoicismo antiguo es utilizado por el propio Cicerón para disentir del dogmatismo estoico sobre la *virtus* de Zenón y de sus seguidores, como Catón el Uticense. La posibilidad de no asentir a una proposición que estos consideran verdadera es uno de los criterios que demarcan al sabio del ignorante (Sebastián Braicovich, 2008: 138). Así, Cicerón, al marcar un camino alejado del dogmatismo, sigue los principios establecidos por la Nueva Academia (Farias, 2002: 225).

El rechazo de Cicerón hacia el dogmatismo estoico, se manifiesta en el pasaje de *De Oratore*, donde Lucio Licinio Craso explica (Pimentel Álvarez, 2002: LVI-LVII):

“... A los estoicos les parecen buenas o malas diferentes cosas que a los demás ciudadanos o, más bien, naciones: diferente el significado del honor, la ignominia, del premio, del suplicio, si con apego a la verdad o no, en nada concierne a este momento, pero si siguiéramos sus principios, jamás podríamos resolver ninguna causa con el decir” (Cic., De Orat., III, xviii, 65-66).

No obstante, a Cicerón se le sigue considerando como un estoico moderado. Sigue a la Nueva Academia, manteniendo un camino medio entre el rigor de la utopía estoica y la indiferencia de los escépticos. Su pretensión era restaurar la tradicional *virtus* romana y, aunque fracasó históricamente, formuló la doctrina estoica del Derecho Natural (Farias, 2002: 226), que está enraizada en la teología cósmica de tradición estoica, a través del *Himno a Zeus* de Cleantes, que identifica Naturaleza, Divinidad y Razón como “Ley Suma” que gobierna el universo. Esta posición es sostenida por Cicerón en *De legibus*, cuando expresa (Corso de Estrada, 2001: 329):

“... una Razón, emanada de la naturaleza de las cosas, y que la verdadera ley y la que es primera, la que tiene la aptitud para ordenar y para prohibir, es la Recta Razón del Sumo Júpiter” (Cic., De leg., II, 4, 10).

En la Paradoja II^a se muestra un apunte de esta universalidad vinculada a la Naturaleza, principio estoico de libertad interior, que desvincula al hombre del Estado, cuando Cicerón se refiere al hombre como ciudadano del mundo (Pimentel Álvarez, 2000: 8):

“... el exilio lo es para aquellos a los cuales se a, por así decir, circunscrito un lugar de residencia, no para aquellos que juzgan que todo el orbe de las tierras es una sola urbe” (Cic., Parad. Stoic., II.18).

EN PERSPECTIVA

Cicerón estaba dotado de la *virtus* filosófica romana, basada en el honor y la justicia. Utilizó los principios estoicos de los griegos, en tanto le parecían justos y útiles para su causa. Huyendo del dogmatismo se convirtió en un estoico pragmático y moderado, que utiliza el concepto de *areté*, para exaltar la excelencia moral del pensamiento romano.

Como seguidor de las enseñanzas de Sócrates, utiliza sus pensamientos para desarrollar sus ideas de moralidad hacia un público en general. Ésta es la base de las *Paradoxa Stoicorum*, desarrollada a través del denominado *disputatio in utramque parte* (discusión en los sentidos contrarios), utilizada por la Nueva Academia de Arcesilao y Carnéades.

La Paradoja IIª analiza este concepto de *virtus*, en parte romana, en parte *areté* griega, enmarcándolos en los sucesos de su destierro de Roma. Este concepto de *virtus* es también desarrollado en otras obras de este orador como: *De finibus*, *De Officiis*, *De amicitia* y *Disputaciones Tusculanas*, todas ellas escritas en el mismo periodo del 46 – 44 a.C.

Aunque en Cicerón esté presente la tragedia del espíritu, motivada por su fracaso histórico, logró la maestría de combinar los saberes retóricos, filosóficos y jurídicos que perduran hasta nuestros días. Un pensamiento filosófico que se desarrolló fruto de la necesidad, donde logra ponderar sus actos de acuerdo con las circunstancias que le acontecieron, tanto favorables como adversas.

BIBLIOGRAFÍA

ACHARD G. (1999), “Les Paradoxa Stoicorum de Ciceron, eloquence ou philosophie?”, *Revue des Etudes Latines*, Michel A. (coord.), Société des Etudes Latines, Paris, 1999, N° 77, 72-86.

ARBEA, A. (2002), “El concepto de Humanitas en el Pro Archia de Cicerón”, *Onomazein*, 7, 393-400.

BALMACEDA, C. (2007), “*Virtus Romana* en el siglo I a.C.”, *Gerión*, 25, 1, 2007, 285-304.

BOWMAN, P. S. (1972), “The treatment of the Stoic Paradoxes by Cicero, Horace, and Persius”, *Diss.*, University of North Carolina (Chapel Hill), 1972.

CORSO DE ESTRADA, L. (2001), “Proyecciones de la concepción ciceroniana de la naturaleza en la ética escolástica del siglo XIII: M. Tulio Cicerón y Tomás de Aquino”, *Anuario Filosófico*, 34, 2001, 323-345.

CUTCHEON, E. MC. (1985), “More’s utopia and Cicero’s Paradoxa Stoicorum”, *Moreana*, 86, 3-22.

DOMÍNGUEZ GARCÍA, V. (1999), “Cicerón y la idea de progreso”, *Corona Spicea. In memoriam Cristóbal Rodríguez Alonso*, Oviedo, U. Oviedo, 1999, 91-104.

DOMÍNGUEZ GARCÍA, V. (2003), “El miedo en Aristóteles”, *Psicothema*, 2003, Vol. 15, 4, 662-666.

ESPEJO MURIEL, C. (1994), “Religión e ideología en Homero”, *Studia histórica-Historia antigua*, XII, 9-20.

FARIAS, P. (2002), “Reflexiones sobre Cicerón. Las Paradojas. El regreso a Cicerón”, *Revista de Estudios Políticos (Nueva época)*, 117, Julio-Septiembre 2002, 221-233.

FLORES, L. (2005), “Sócrates y la mirada interior”, *Horizonte-Inventio*, 2005, 69-75.

FUHRMANN, M. (2001), “Cicerón y la retórica: La moral de abogado de Cicerón en los siglos XIX y XX”, *Anuario Filosófico*, 2001, 34, 347-367.

LORCA, M^a. I. (2001), “La concepción ciceroniana de república, ley y virtud: Planteamiento filosófico-jurídico y perspectiva actual sobre su vigencia”, *Anuario Filosófico*, 34, 2001, 565-579.

KYTZLER, B. (2007), “Cicerón: Discursos”, en *Historia de la literatura latina*, Codoñer, C. (ed.), Cátedra, Madrid, 2007, 331-363.

MAY, J. M. (2002), “Cicero: His life and career”, en *Brill's companion to Cicero: Oratory and Rhetoric*, May J. M. (ed.), Brill, Leiden – The Netherlands, 2002, 1-22.

MOLAGER, J. (1971), “Les paradoxes des Stoiciens”, Budé, Paris, 1971.

PIMENTEL ÁLVAREZ, J. (2000), “Cicerón: Las Paradojas de los Estoicos”, *Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana*, Coordinación Humanidades - Programa Editorial, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.

PIMENTEL ÁLVAREZ, J. (2002), “Cicerón: De los Fines de los bienes y los males, I-II”, *Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana*, Coordinación Humanidades - Programa Editorial, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.

PIMENTEL ÁLVAREZ, J. (2003), “Cicerón: De los Fines de los bienes y los males, III-IV”, *Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana*, Coordinación Humanidades - Programa Editorial, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.

RODRÍGUEZ DONÍS, M. (2007), “La amistad en Cicerón: Crítica del utilitarismo”, *Fragmentos de Filosofía*, 5, 2007, 81-113.

SAAVEDRA-GUERRERO, M^a D. (2000), “Virtus y status en la sociedad romana imperial”, *Stud. hist., H^a antig.*, 18, 2000, pp. 225-242.

SEBASTIAN BRANCOVICH, R. (2008), “Asentimiento y “lo que depende de nosotros”. Dos argumentos compatibilistas en el estoicismo antiguo”, *Revista de Filosofía*, Vol. 33, 2, 2008, 131-160.

ZOLTÁN MÉHÉSZ, K. (1969), “Carácter del antiguo abogado romano”, *Jurídica-Anuario*, 1, 1969, 165-182.

**UNA ADAPTACIÓN DE UN MITO GNÓSTICO CON
INTENCIÓN FORMATIVA EN LA ANTIGÜEDAD TARDÍA:
LOS DEMONIOS DEL CAPÍTULO 65 DE LA *VITA ANTONII*
DE ATANASIO DE ALEJANDRÍA**

*An adaptation of a Gnostic myth with formative intention in Late Antiquity:
the demons of Chapter 65 of the Vita Antonii by Athanasius of Alexandria*

F. J. FUERTES

Becario FPU, Universidad de Cantabria

fjfuertes.spain@gmail.com

E-mail: fuertesfj@unican.es

Fecha de recepción: 22-II-2011

Fecha de aceptación: 15-III-2011

RESUMEN: Buscando profundizar en la demonología cristiana tardoantigua, el trabajo analiza un ambiguo pasaje de la *Vita Antonii* de Atanasio de Alejandría donde se narra la ascensión del alma de Antonio a los cielos y su encuentro con unos seres “terribles”. El autor parte de los trabajos de J. Daniélou sobre las potencias aéreas y su papel en las distintas variantes del mito gnóstico del ascenso del alma a través de los diferentes cielos. A partir de ahí, el autor profundiza en el análisis del pasaje, aportando diversos paralelos textuales. Termina adhiriéndose a las perspectivas de D. Brakke sobre las teorías ascéticas de Atanasio para defender finalmente que dichos “seres” podrían identificarse con los «arcontes», término de connotaciones heterodoxas que el obispo habría silenciado en sus esfuerzos para inculcar en los fieles la idea de que lo realmente necesario para alcanzar la salvación era un comportamiento moral virtuoso.

Palabras clave: gnosticismo cristiano, monacato, demonios, Atanasio de Alejandría, *Vita Antonii*.

ABSTRACT: The aim of this work is to deepen into Late Antique Christian demonology, and to analyze an ambiguous passage in the *Vita Antonii* by Athanasius of Alexandria that describes the ascension of Antonius' soul to heavens and its encounter with such terrible “beings”. The author departs from J. Daniélou's works on air powers and its role in some variants of the Gnostic myth about the ascent of the soul through the different heavens. Thereupon, he delves into the passage providing different textual parallels. He finishes joining D. Brakkes' perspectives on Athanasius ascetic theories to

defend that these “beings” might be identified with the Gnostic Archons, term silenced by the bishop due to its heretical links in his efforts to inculcate the believers with the idea of that the only requirement to achieve salvation was a virtuous moral behavior.

Key words: Christian Gnosticism, monasticism, demons, Athanasius of Alexandria, *Vita Antonii*.

1. UNA VISIÓN DE ANTONIO RODEADA DE SILENCIOS*.

La *Vida de Antonio (Vita Antonii)* es uno de los textos cristianos más populares de todos los tiempos. Desde su composición por el obispo Atanasio de Alejandría en el 357 d. C., la obra ejerció una influencia enorme y se convirtió en texto indispensable para la formación de todo monje que se preciara durante la Antigüedad Tardía y la Edad Media¹. Su legado alcanzó incluso la Edad Moderna, donde sus párrafos inspiraron numerosas pinturas renacentistas y el propio Erasmo de Rotterdam la utilizó en el s. XVI para la construcción de la imagen mítica del caballero cristiano de la *Devotio moderna*, como puede verse en su *Enchiridion*².

Como es sabido, la *Vita Antonii (VA)* narra la historia de Antonio, joven egipcio en quien la tradición cristiana personifica el comienzo de la vida monástica. El muchacho, muertos sus padres, recibe una revelación espiritual que le lleva a dejar atrás su vida anterior. Confía a su hermana pequeña a una comunidad de vírgenes y, tras repartir entre los pobres el dinero que ha obtenido por la venta de todos sus bienes, renuncia al mundo y se adentra en el desierto. Comienzan así una serie de sucesivos retiros a lo largo de los años en los que el monje va alejándose progresivamente

* Este trabajo ha sido realizado dentro del marco del Proyecto HAR2010-15957 del Ministerio de Educación español y del Programa de Becas FPU de esta misma institución.

1 Según Ponticiano, amigo de San Agustín, la sola lectura de la *VA* ya despertaba entre sus contemporáneos deseos de abrazar la vida monástica (cf. AGUSTÍN DE HIPONA, *Confesiones*, VIII, 14-15[ed. CUSTODIO VEGA, A.: *Las Confesiones*, Madrid, BAC,1968]). La obra servirá de modelo para el resto de *vitae* monásticas cristianas posteriores. Desde la *Vita Ambrosii*, se la considera uno de los tres modelos de la biografía cristiana, junto con la *Vita Martini* y la *Vita Pauli*. Paladio tendrá al texto de Atanasio muy presente en su *Historia Lausiaca*, también hay referencias y préstamos en las distintas vidas de Pacomio, la *Vida de Hipacio* de Calínico, la *Vida de Santa Sinclética* y en numerosos pasajes de las *Historias monásticas del desierto de Judea* de Cirilo de Escitópolis, así como en otras muchas fuentes (cf. BARTELINK, G. J. M.: *Athanasie d' Alexandrie. Vie d' Antoine. Introduction, texte critique, traduction, notes et index par G. J. m. Bartelink*, Paris, Sources Chrétiennes (400), 1994, pp. 68-69). He utilizado esta edición para el texto griego y la edición de Mohrmann para la versión latina anónima (MOHRMANN, Ch.: *Vite dei Santi. Vita di Antonio. Testo critico e commento a cura di G. J. M. Bartelink*, Verona, Fondazione Lorenzo Valla, 1974).

2 Cf. SÁNCHEZ LORA, J. L.: «Demonios y Santos: el combate singular», en TAUTSIET, M. y AMELANG, J. (eds.): *El Diablo en la Edad Moderna*, Madrid, Marcial Pons, 2004, pp. 166-167.

de la civilización, al tiempo que progresa en su desarrollo ascético, hasta acabar convertido en un anciano espiritual rodeado de discípulos deseosos de imitarlo y una fuente de inspiración para que muchos otros abracen la vida monástica. Esta es precisamente una de las características más destacables de la *Vita Antonii*: su fuerte vocación formativa. En el prólogo de la obra, Atanasio desvela que compuso el texto a petición de unos ascetas occidentales que le habían pedido que les relatara las gestas y costumbres de Antonio para poder seguir su virtuoso ejemplo³. De hecho, el obispo incluye en su narración varios discursos de Antonio a sus discípulos, repletos de consejos y recomendaciones que hacen de la obra un verdadero manual ascético y un tratado moral, dirigido a los monjes en particular y a todos los fieles cristianos en general.

La *VA* también contiene numerosas anécdotas y varias visiones de Antonio que complementan los discursos doctrinales y sirven a Atanasio para ilustrar lo afirmado en ellos. El capítulo 65 incluye una de estas visiones, cuya narración constituye uno de los pasajes más ambiguos de toda la obra, en el que el obispo parece estar describiendo una suerte de ascensión del alma del monje a los cielos:

«En cierta ocasión, cuando iba a comer, [Antonio] se levantó para orar y sintió que su mente era arrebatada. Y lo que era más admirable, estando de pie, se veía a sí mismo fuera de sí y como llevado a través del aire por algunos seres. Y veía en el aire a otros seres amargos y terribles que querían impedirle pasar. Los que lo conducían se oponían a éstos, que preguntaban si no era culpable. Como querían hacerle rendir cuentas desde su nacimiento, los que lo conducían se opusieron diciéndoles: «El Señor le ha perdonado todo lo cometido desde su nacimiento. [Sólo] es lícito pedirle cuentas por todo lo cometido desde que se hizo monje y se consagró a Dios». Entonces, ya que aquellos acusaban sin pruebas, el camino quedó para él libre y sin obstáculo. Entonces se vio de repente en pie y volviendo a sí mismo, y de nuevo era un Antonio completo» (VA 65: 2-5).

Evidentemente, Atanasio emplea en su descripción un lenguaje muy vago que mantiene todo el pasaje en el ámbito de lo impreciso. En primer lugar, ni siquiera está claro cómo se produce la visión de Antonio, si es en realidad algo que el asceta contempla en su mente o se trata de una suerte de viaje extático en el que su alma remonta los cielos⁴.

3 Cf. *VA* Pr. 1-4.

4 *Mens, mentis* (alma, espíritu, inteligencia), en el texto griego «διανοία» (inteligencia, mente, conocimiento), debe entenderse en el episodio en su acepción de alma (cf. *VA* 65: 2). Atanasio evita pronunciarse acerca de cómo se produce la visión y, cuando glosa el episodio, lo justifica invocando el ejemplo del apóstol Pablo, quien vivió una experiencia similar, que tampoco podía detallar con precisión (cf. *VA* 65: 9 con los titubeos de Pablo a la hora de describir cómo se produjo la revelación que recibió de Dios: «Sé de un hombre en Cristo,

Por otra parte, el texto tampoco identifica a ninguno de los “seres” que intervienen en el episodio⁵. En el capítulo siguiente de la obra, Antonio tiene otra visión en la que contempla un solitario gigante deforme que trata de impedir el ascenso de las almas al cielo, pero allí sí se le identifica específicamente como Satán⁶. Pero entonces, qué está ocurriendo realmente en este relato, quiénes son esos «*seres terribles*» de los que habla el texto y por qué Atanasio emplea un lenguaje tan resbaladizo. Para entender el pasaje e intentar responder a estas preguntas hay que analizar el trasfondo mítico del mismo, en el que se aglutinan—en clave gnóstica—una serie de creencias míticas helenísticas, judías y cristianas, así como la intención del autor al escribir el texto, como vamos a hacer a continuación.

2. EL MITO GNÓSTICO SOBRE LA ASCENSIÓN DEL ALMA Y SUS PELIGROS

Fue J. Daniélou el primero en ocuparse de estos «demonios del aire» de la *V*A en un interesante artículo en el que concluía que, en la teología de Atanasio, el tema del combate espiritual contra los demonios del aire que se oponen a la ascensión del alma era resultado de una convergencia en su espiritualidad de distintas tradiciones religiosas. Por un lado habría concepciones greco-semíticas acerca del aire como lugar de habitación de potencias espirituales y, por otro, la noción específicamente cristiana de los ángeles caídos, precipitados al aire desde el Paraíso a causa de su rebelión contra Dios⁷. Aunque Daniélou no llegaba a una identificación precisa de esas potencias malignas del aire y abogaba por considerarlas una «turba»⁸, su sólida argumentación puso de manifiesto que la descripción de la ascensión del alma contenida en la visión de Antonio había de explicarse dentro de la tradición del gnosticismo cristiano⁹.

el cual hace catorce años—si en el cuerpo o fuera del cuerpo no lo sé, Dios lo sabe—fue arrebatado hasta el tercer cielo» (II Cor 12: 2).

5 El texto utiliza simplemente pronombres (*aliquibus/ alios, τινων / τινας*) para designar a unas y otras potencias, añadiendo los adjetivos «amargos y terribles» (*amaros et pessimos, πικρούς και δεινούς*) para describir negativamente a los demonios. Cf. *V*A 65: 2-3.

6 Cf. *V*A 66: 1-4, donde la Providencia revela a Antonio que está contemplando al Enemigo (*ἐχθρός, inimicus*).

7 Cf. DANIELLOU, J.: «Les démons de l'air dans la “Vie d'Antoine”», *Studia Anselmiana*, 38, (1956), p. 147 (en adelante: DANIELLOU, J.: «Les démons de l'air...»).

8 El autor remarcaba específicamente la expresión de «*l'esprit nombreux de l'air*» de la *Homilía Pascual* de Hipólito de Roma, que le recordaba a «*la foule*» des démons de l'air de la *Vie d'Antoine*. *Ibidem* nota anterior, p. 145.

9 No se puede entrar aquí a explicar en profundidad lo que fue el Gnosticismo. Brevemente, el término se acuñó en el s. XVIII d. C. para englobar a un heterogéneo movimiento que tuvo lugar desde el s. I d. C. hasta por lo menos el IV. Lo formaron un conjunto de elitistas grupos religiosos con diversos sistemas de pensamiento pero que mantenían entre sí cierta coherencia. De forma común creían en la existencia en el hombre de una chispa divina que debía regresar a su lugar de origen celeste, aunque para ello tenía que ser despertada por la

En el Gnosticismo la salvación estaba reservada a una minoría poseedora de un conocimiento superior o *gnósis*¹⁰. Se la concebía como un regreso del alma a la esfera de lo divino, a la que realmente pertenecía. Esta era una creencia común a casi todas las corrientes gnósticas. Un elemento cardinal de esta doctrina es precisamente la idea del ascenso del alma o *psicanodia* (del griego *psyché*, “alma” y *hódos*, “camino”)¹¹. Ese retorno había sido posibilitado por la intervención de un Salvador mítico (identificado con Cristo en la gnosis cristiana) quien, tras descender al mundo bajo revestimiento humano, volvía a ascender junto a Dios, abriendo el camino para otras almas. Una vez desprendido de su prisión material (el cuerpo), el complejo alma-espíritu abandonaría el mundo sublunar, ascendiendo a través de las siete esferas planetarias hasta llegar a la Ogdóada (círculo de las estrellas fijas), donde se despojaría del alma y su espíritu se uniría con Dios.

Sin embargo, cada una de estas esferas o cielos planetarios que el alma tenía que atravesar estaba custodiada por un arconte. Éstos, también denominados principados o potestades, eran demonios intratables que actuaban como *telones* o aduaneros encargados de comprobar los méritos de cada alma ascendente y verificar si estaba autorizada a continuar su viaje hasta el último cielo¹². La mitología gnóstica disentía acerca del origen y condición de estas potencias, pero tendía a verlas en general, si no malignas, sí como hostiles al hombre. Había dos modelos: el planetario,

contrapartida divina del yo humano terrenal, pues en el mundo estaba sometida al destino, el nacimiento y la muerte. Cf. PIÑERO, A.; MONTSERRAT TORRENTS, J.; GARCÍA BAZÁN, F.: *Textos gnósticos. Biblioteca de Nag Hammadi*, I, Madrid, Trotta, 2000, pp. 33-37. He utilizado esta edición para todos los textos de Nag Hammadi (NHC), la citaré en adelante PIÑERO, A. (*et. al.*): *Textos gnósticos...*, indicando el volumen (I-III) y las páginas. Para las dificultades que entraña la tarea de definir al movimiento gnóstico v. KING, K. L.: *What Is Gnosticism?*, Cambridge/ London, The Belknap Press of Harvard University Press, 2003.

10 El vocablo *gnosis* significa «conocimiento». En el marco de la Historia de las religiones suele entenderse por «gnosis» el conocimiento de algo divino que trasciende la fe, una ciencia «absoluta» de la divinidad que se considera la verdad absoluta. Cf. PIÑERO, A. (*et. al.*): *Textos gnósticos...*(I), p. 34.

11 La doctrina de la *psicanodia* tenía un origen órfico y estaba vinculada a la creencia en la preexistencia de las almas, que unida a la demonología del helenismo tardío dio lugar a los mitos ascensionales del orfismo tardío, el judaísmo post-exílico, el hermetismo y la gnosis cristiana (PIÑERO, A. (*et. al.*): *Textos gnósticos...*(II), p. 130).

12 *Archōn* (ἀρχών): príncipe, gobernador. Pueden identificarse igualmente con los «Siete Rectores» del Hermetismo. Las figuras parecen derivar en última instancia del culto babilónico a los dioses planetarios, transformados en algún momento de su evolución en demonios malignos. Del s. I d. C. en adelante aparecen como rectores del destino, en conexión con las ideas astrológicas, y serán reconocidos sin distinción por paganos, gnósticos, judíos o cristianos, considerándoles todos como dotados de un poder maléfico (cf. DODDS, E. R.: *Paganos y cristianos en una época de angustia*, Madrid, Ediciones Cristiandad, pp. 33-35).

que reconocía siete arcontes, y el zodiacal, que reconocía doce¹³. El modelo planetario defendía la existencia de siete esferas planetarias, gobernadas por el Demiurgo maligno, Yaldabaot, y otros seis ángeles o arcontes engendrados por él. Habían ayudado al Demiurgo a crear el mundo y por ello la humanidad les estaba sometida. Cada vez que un gnóstico lograba completar su ascensión hasta Dios, su alma escapaba al control de estas potencias, por lo que trataban de hacer todo lo posible para impedir que aquello sucediera. Orígenes, refutando a Celso, aporta la lista de los siete arcontes demonios que reconocían los Ofitas, cristianos gnósticos egipcios, que parecían concebirlos con apariencia animal: Yaldabaot, con forma de león; Ia, de toro; Sabaot, de dragón; Adoneo, de águila; Astafeo, de oso; Eloeo, de perro; y Horeo, de asno. Aseguraba el maestro alejandrino que para esta secta, estos ángeles arcónticos se situaban junto al cuerpo del moribundo, colocándose al otro lado siete ángeles de luz¹⁴. Listas similares de arcontes aparecen en otros textos egipcios como el *Apócrifo de Juan* o el tratado *Sobre el Origen del Mundo*¹⁵. Algunos grupos los veían de forma totalmente siniestra, como los Arcónticos, secta judeocristiana del s. IV d. C. presente en Palestina y Armenia, aunque con vínculos con Egipto, que creía que devoraban las almas gnósticas que podían capturar durante el ascenso¹⁶.

No obstante, muchas sectas gnósticas enseñaban a sus miembros determinadas palabras, frases o contraseñas, o les administraban ciertas unciones, bautismos o purificaciones, que permitían escapar de los arcontes

13 Existe además un modelo mixto, mezcla de ambos, que aparece por ejemplo en el *Apócrifo de Juan* (10: 25; 12: 25). Es posible que estos modelos zodiacales se deban a la subdivisión ulterior de uno de los círculos planetarios: el del Sol, lo que elevaría el número de potestades, como señalan A. Piñero y J. Monsterrat a propósito del modelo mixto. Cf. PIÑERO, A. (et. al.): *Textos gnósticos...*(I), pp. 67-68.

14 Orígenes da a entender que las contrapartidas angélicas de los arcontes, a saber: Miguel, Suriel, Rafael, Gabriel, Tautabaot, Erataot y Onoel-Tartaraot, también compartían, respectivamente, la forma de animal de cada uno de aquellos. Cf. ORÍGENES, *Contra Celsum*, 6: 24-32 (ed. BORRET, M.: *Origène: Contre Celse* (III: Livres V et VI), Sources Chrétiennes 147, Paris, Éditins du Cerf, 1969).

15 Cf. ApocJn (NHC II 1) 10: 25, 12: 25; OgM (NHC II 5) 101: 10, 104: 2 (PIÑERO, A. (et. al.): *Textos gnósticos...*(I), pp. 229-258 y 391-417). Un cuadro comparativo de las distintas listas puede verse en MONTSERRAT TORRENTS, J.: *Los gnósticos* (II), BCG 60, Madrid, Gredos, p. 401.

16 Cf. EPIFANIO DE SALAMINA, *Panarion*, XL, 2: 7 (ed. y tr. in. de WILLIAMS, F.: *The Panarion of Epiphanius of Salamis*, Leiden /New York / Köln, Brill, 1998). En Hebrón fueron descubiertas sus estelas funerarias y en ellas aparece con frecuencia el motivo de la escalera cósmica de siete peldaños (*scala cosmica*), que representan las distintas etapas del ascenso del alma. Cf. DANIELLOU, J.: «Para que se cumpla la escritura. El Cristianismo como secta judía» en TOYNBEE, A. (dir.): *El crisol del Cristianismo*, Barcelona, Editorial Labor, 1971, p. 269.

y atravesar sus barreras¹⁷. Los discípulos de Marcos el Mago, por ejemplo, administraban a sus adeptos una unción especial de agua y aceite en el momento de su muerte, que hacía al alma invisible ante los arcontes, y además les enseñaban frases que confundían a estos principados y permitían evitarlos¹⁸. Epifanio de Salamina citaba el perdido *Evangelio de Felipe* (distinto al hallado en Nag Hammadi) en el que Dios habría revelado a algunos gnósticos egipcios lo que tenían que responder a los poderes del aire para ascender hasta el Paraíso¹⁹. Orígenes también aportaba la lista de contraseñas ofitas para atravesar cada una de las puertas de los arcontes²⁰. Los bautismos los encontramos en otros textos también procedentes de Egipto, como en *El Pensamiento Trimorfo* y sobre todo en *Zostriano*, cuyo protagonista homónimo abandona su figura (*plásma*) y asciende a las regiones celestes acompañado de un ángel, como Antonio, pero permaneciendo invisible a los arcontes. Allí recibe diversos bautismos purificadores y revelaciones místicas por parte de distintos seres celestes²¹.

En resumen, existe en el gnosticismo cristiano toda una tradición acerca de la ascensión del alma a los cielos, particularmente presente en la documentación de origen egipcio. Esta tradición puede relacionarse con la descripción que hace Atanasio de la ascensión del alma de Antonio en el capítulo 65 de la *V*, y ayudar así a interpretar el ambiguo pasaje del obispo alejandrino.

3. LA RELECTURA DE LA *PSICANODIA* DE ANTONIO EN CLAVE GNÓSTICA

La mayoría de los grupos gnósticos acabaron siendo considerados herejes por la Gran Iglesia, pero a la vez que una multitud de corrientes heterodoxas hubo también un gnosticismo cristiano ortodoxo. La corriente arranca de San Pablo—al que Atanasio cita expresamente—²² y fue especialmente importante en el cristianismo egipcio. En ella habría

17 Los órficos ya habían ideado tretas similares, como muestra, por ejemplo, la laminilla funeraria de oro de Petelia, de mediados del s. IV a. C., donde se registran frases que el alma debía decir al encontrarse con los guardianes (*φίλακες*) del Más allá y llegar así hasta las venturosas moradas de los héroes. Cf. BERNABÉ, A.; JÍMENEZ SAN CRISTOBAL, A. I.: *Instrucciones para el más allá. Las laminillas órficas de oro*, Madrid, Ediciones Clásicas, 2001, pp. 25-75.

18 Cf. IRENEO DE LIÓN, *Adversus Haereses*, I, 21: 5 (ed. y tr. esp. en MONTSERRAT TORRENTS, J: *Los gnósticos* (I), BCG 59, Madrid, Gredos, 1983, pp. 77-250).

19 EPIFANIO DE SALAMINA, *Panarion*, XXVI, 13: 2.

20 Cf. ORÍGENES, *Contra Celsum*, 6: 31-32. Según el itinerario del relato de Orígenes (de la Ogdóada a la tierra), más que la ascensión del alma, parece describir el trayecto contrario, el descenso del Salvador. Cf. MONTSERRAT TORRENTS, J: *Los gnósticos* (II), BCG 60, Madrid, Gredos, nota 11, p. 255.

21 Cf. PensTr (NHC XIII) 45: 13-20, 48: 13-35; Zos (NHC VIII 1) *passim* (PIÑERO, A. (et. al.): *Textos gnósticos...* (I), pp. 325-347 y 281-304).

22 *Vid. supra.* nota 5.

que incluir a pensadores de la talla de Clemente de Alejandría, Orígenes, Atanasio y el propio Antonio. Esta corriente defendía tradiciones similares al resto de gnósticos, como la noción del ascenso el alma y la existencia de los arcontes²³, pero manteniéndose dentro de los límites de la ortodoxia. Su idea, en síntesis, era que la muerte de Cristo en la cruz en realidad fue una victoria que redimió a la humanidad de su cautiverio a manos de Satán y reabrió la vía para el ascenso (ἀνοδος) de las almas hasta Dios, que aquel y sus esbirros habían conseguido obstruir; aunque iban a seguir amenazando el camino hasta su derrota definitiva al final de los tiempos.²⁴ En el capítulo que aquí se analiza, Atanasio expresa su propia visión de esa tradición mítica.

Manteniendo aparte el asunto de cómo se produce la experiencia mística de Antonio²⁵, parece evidente que el obispo está describiendo una *psicanodia* en su relato. Los tres aspectos fundamentales de la narración a dilucidar son: 1) la identidad de las potencias que intervienen, 2) la idea del juicio póstumo al alma humana, y 3) la concepción liminal de la conversión ascética, que establece un nuevo estatus en la persona que abraza la vida monástica.

En lo que se refiere a las potencias espirituales, lo lógico sería pensar que se trate de ángeles y demonios que desempeñan distintos papeles con respecto al alma y protagonizan en el pasaje una disputa por el control de la de Antonio, que al final resulta un juicio sobre la condición del asceta. Poco se puede decir de los ángeles, aparte de que éste es el único episodio de la *V/A* en el que ayudan al asceta en sus combates con los demonios. Sin embargo, no se puede precisar si su presencia se debe a la singularidad del caso o existe una categoría angélica destinada a escoltar a las almas para evitar posibles excesos por parte de las potencias malignas. Con respecto a los demonios, las luchas de Antonio contra ellos son un tema central en la obra. Desde las primeras tentaciones que sufre en su juventud, hasta los asaltos en su ancianidad, el asceta tendrá que hacerlos frente a lo largo de toda su vida monástica²⁶. Antonio siempre sale victorioso, rechazando a sus malignos oponentes mediante la oración, el ayuno, los salmos, la Señal de la Cruz y la invocación del nombre de Cristo. Por eso sorprende especialmente su papel tan pasivo en el pasaje y es de suponer que Atanasio no esté haciendo referencia allí a un enfrentamiento convencional del asceta ni a los demonios habituales a los que aquél solía derrotar constantemente. A tenor de lo anteriormente explicado acerca de la *psicanodia*, es muy posible que tras la ambigüedad

23 Son los malignos cosmócratores que cita Pablo en su *Carta a los Efesios*, lugartenientes de Satán, «príncipe del imperio del aire»; cf. Ef. 2: 2; 6: 12.

24 Cf. DANIELOU, J.: «Les démons de l'air...», pp. 136-143.

25 Realmente es secundario descubrir si Atanasio describe una visión, alucinación o un supuesto viaje extático del monje, toda vez que su intención es transmitir al lector lo ocurrido a Antonio, prefiguración de lo que el alma humana ha de esperar tras la muerte.

26 Cf. *V/A* 5-6; 8-10; 11; 12-13; 40; 41; 50: 8 – 53.

del obispo acerca de esos «*seres terribles*» se encuentren los arcontes gnósticos. Atanasio no dice nada de su aspecto, aparte de que son «*amargos y terribles*», pero en otros textos sí describirá con más detalle a los malignos demonios del aire. J. Daniélou apuntó que en sus comentarios al Salmo 67, el obispo afirmaba que: «la Caña (*κάλλαμος*) es un lugar de Palestina que atraviesan los que suben a Jerusalén. Este lugar está lleno de leones agazapados en los pantanos que atacan a los que suben a Jerusalén. De la misma forma que estos leones asaltan a los que suben a Jerusalén, los leones espirituales (*νοητοὶ λέοντες*) atacan a los que suben a la Jerusalén Celestial». El gnosticismo herético egipcio también utilizaba esta imagen, describiendo a menudo al Demiurgo maligno y sus arcontes como leones que pretenden devorar al alma en su camino al cielo²⁷. En el *Segundo Tratado del Gran Set*, el Salvador gnóstico asegura estar «en las fauces de los leones» al saberse objetivo de los esfuerzos de los arcontes por acabar con él²⁸. Esta apariencia leónica es especialmente característica de Yaldabaoth. Algunos textos lo describen como una serpiente con cabeza de león²⁹, otros, como un ser «andrógino y parecido a un león»³⁰. Con forma de león también le concebían los Ofitas, considerándole en simpatía cósmica con el planeta Saturno³¹, de ahí tal vez el que en algunos casos se asemejase por sincretismo a las divinidades leontocéfalas del Mitraísmo³².

En segundo lugar, la noción de un juicio póstumo al alma humana (*psicostasia*), en el que se hace balance de su vida terrenal para ver si es digna de la eterna, es una idea presente en muchísimas religiones antiguas, comenzando por ejemplo el juicio de Osiris de la religión faraónica o el de Rashn en el Zoroastrismo³³; aunque en el pasaje de Atanasio derivaría directamente de la función de aduaneros de los arcontes, que comprueban si el alma está autorizada a seguir su ascensión.

27 Cf. FILORAMO, G.: «Tra demoni e diavoli gnostici» en PRICOCO, S. (Ed.): *Il Demonio e i suoi complici. Dottrine e credenze demonologiche nella Tarda Antichità*, Messina, Rubbettino Editore, 1995, pp. 164-166.

28 Cf. TrGSt (NHC VII 2) 54: 20- 55: 15 (utilizo la edición de PIÑERO, A. (et. al.): *Textos gnósticos...*(III), pp. 173-184).

29 Cf. ApocJn 10: 14; esta descripción se corresponde también con la iconografía de la divinidad egipcia Chnoumis, presente en amuletos mágicos gnósticos. Cf. BONNER, C.: «Magical Amulets», *The Harvard Theological Review*, vol. 39, n° 1 (1946), p. 54 (fig. 2), [versión online disponible en JSTOR: <http://www.jstor.org/stable/1507999> (18/02/2011)].

30 Cf. OgM 100: 1-9.

31 Cf. ORÍGENES, *Contra Celsum*, 6: 31.

32 Saturno era el dios griego del tiempo y en el Mitraísmo el Aion leontocéfalo representaba al Tiempo Eterno, también vinculado con el gnosticismo (cf. BOWMAN, A. K.: *Egypt after the Pharaohs 332 BC-AD 642*, London, British Museum Press, 1996, p. 175; en general sobre este tema v. JACKSON, H. M.: *The Gnostic Leontomorphic Creator and the Platonic Tradition*, Atlanta, Scholar Press, 1985, *passim*).

33 Sobre el juicio de Rashn, v. ELIADE, M.: *Historia de las creencias y de las ideas religiosas*, (IV), Madrid, Ediciones Cristiandad, 1980, pp. 374-377.

Por último, quedaría por explicar por qué la conversión al ascetismo opera un cambio en Antonio que despoja a los arcontes de su autoridad para juzgarlo por sus acciones anteriores. La respuesta está en la consideración por parte de Atanasio de la vida monástica como un nuevo martirio³⁴. El martirio era un combate contra los demonios que había sido ya equiparado por los cristianos con el bautismo y dotado de su mismo efecto redentor: era un “bautismo de sangre” que, como el sacramento, anulaba los pecados anteriores de quien lo recibía³⁵. Por lo tanto, la disputa en los aires, además de probar la intachable conducta de Antonio, permite también a Atanasio reivindicarle como mártir *sui generis* y manifestar la idea de que abrazar la vida monástica supone aceptar un martirio espiritual equivalente a un nuevo bautismo.

En síntesis, Atanasio está describiendo en la visión del capítulo 65 de la *V.A.* una *psicomodía* del alma de Antonio hacia los cielos, guiada por ángeles, así como un juicio frustrado de ésta a manos de los arcontes, que tratan de impedir su trayecto, pero tienen que retirarse impotentes al comprobar que no hay pecado que reprocharle. El obispo prefiere reducir a estas potencias malignas a meras figuras anónimas, probablemente para, por un lado, distanciarse de las tradiciones heréticas en las que tenían tanto protagonismo y, por otro, evitar tal vez que con su preponderancia hicieran sombra al papel de Satán como antagonista central del alma cristiana durante su ascenso a los cielos.

4. A MODO DE CONCLUSIÓN

La descripción que hace Atanasio de la visión de Antonio que aquí se ha analizado constituye una clara adaptación por su parte de un mito gnóstico, reelaborado por el obispo para adecuarlo a su espiritualidad personal y a una formulación ortodoxa. Sin embargo, su objetivo no se reduciría a dotar de viabilidad discursiva a sus concepciones soteriológicas. Su intención en el pasaje también es refutar de forma implícita la postura gnóstica de utilizar contraseñas o frases para evitar a los «demonios del aire»³⁶. Como ha señalado D. Brakke, frente a ese recurso mágico que

34 Atanasio cuenta en la *V.A.* que durante la persecución de Maximino Tracio (311 d. C.) Antonio había acudido a Alejandría para apoyar a los cristianos y dar testimonio de su fe, deseando un martirio que al final no sufrió. Frustrado, decidió regresar al desierto e intensificar sus ejercicios ascéticos, para combatir las batallas de la fe y vivir así en adelante un martirio interior (cf. *V.A.* 46-47).

35 Cf. TERTULIANO, *De Baptismo*, 16 (ed. EVANS, E.: *Tertullian's homily on Baptism*, London, SPCK, 1964).

36 Otro indicador del choque doctrinal de Atanasio y los grupos gnósticos heréticos de Egipto puede ser el hecho de que los textos de la Biblioteca de Nag Hammadi se entierran en esta época, posiblemente para evitar su destrucción. A. Piñero, J. Monserrat y F. García Bazán han recordado que Atanasio publicó en el 367 su 39.^a *Carta festal*, en la que establecía los escritos del Nuevo Testamento que debían considerarse divinamente

garantiza la salvación, independientemente de la responsabilidad moral de la persona, Atanasio plantea que la manera de inmunizarse frente a los peligros del *ἀνοδοῦς* es comportarse de forma moralmente diligente³⁷. Si una persona no peca y se comporta correctamente, viviendo según los valores cristianos, preferiblemente los ascéticos, Satán y los «demonios del aire» no tendrán prueba alguna contra su alma. De nada sirven las tretas gnósticas; ni siquiera un taumaturgo sin parangón como Antonio puede hacer nada contra ellos en este punto. Pero se podría decir todavía más. Con su postura, Atanasio extendía la salvación a todos los cristianos, alejándose del elitismo gnóstico que la restringía a una minoría poseedora de conocimientos especiales. De esta forma, en la *VA*, planteada nominalmente para los ascetas occidentales, pero dirigida en realidad al conjunto de los fieles, Atanasio enseñaba a los cristianos corrientes que Cristo reabrió el camino para que las almas llegasen hasta Dios, pero recordándoles a la vez que si querían alcanzar ese destino dichoso, debían ganárselo con el esfuerzo de vivir rectamente su vida.

inspirados, preocupado precisamente por la difusión en Egipto de libros heréticos que eran presentados como revelados. Plantean estos autores, además, que tal vez dichos textos (quizás algunos de los hallados en Nag Hammadi) fueran fruto de una religiosidad «daica» de grupos gnósticos, opuesta a la de los monjes. Cf. PIÑERO, A. (*et. al.*): *Textos gnósticos...* (I), pp. 31-32.

37 Cf. BRAKKE, D: *Athanasius and Asceticism*, Baltimore / London, Johns Hopkins University Press, 1995, p. 219.

LA PARRHESIA DE ISIDORO DE PELUSIO O CUANDO POLITEIA Y PAIDEIA LLEGAN A ENCONTRARSE

Antonia VENTO

Departamento de Ciencias de la Antigüedad, “Escuela de doctorado” en *Ciencias Arqueológicas e Históricas* ciclo XXIV

Fecha de recepción: 6-III-2011

Universidad de Messina

E-mail: antonia.vento@tin.it

Fecha de recepción: 6-III-2011

Fecha de aceptación: 12-IV-2011

RESUMEN: Un estilo de vida riguroso (*politeia*) – lo que corresponde a un monje – y una educación retórica (*paideia*) – lo que corresponde a un *sophistes* – son las dos virtudes que reúne Isidoro, monje del desierto de Pelusio. Él es portavoz de una *philosophia monastike* que apunta a varias direcciones: al perfeccionamiento moral de cada hombre renunciando a lo material (*apotaghe*) y profundizando en el estudio de la Sagrada Escritura; al perfeccionamiento de sus hermanos monjes, que se puede alcanzar con la obediencia a una regla; a la mejora de la sociedad cristiana y laica, poniendo en práctica la *parrhesia*. Isidoro, si bien se ha retirado en el desierto, no ha abdicado de su dimensión social y actúa, previas solicitudes explícitas, ayudando a los pecadores a retomar el camino de la rectitud, censurando a los *klerikoi* inobservantes y a los *archontes* corruptos, invitándoles a cumplir correctamente con sus obligaciones, o denunciándoles si reinciden, reconfortando a los afligidos e interesándose en muchos aspectos de la vida social: asistencia a los pobres, educación de los jóvenes.

Palabras Clave: Antigüedad Tardía, Isidoro de Pelusio, monaquismo, libertad de palabra, *arche*

ABSTRACT: A severe life style (*politeia*) – proper of a monk – and rhetorical education (*paideia*) – proper of a sophist – are both gifts that Isidor, monk from the desert, possesses. He is the spokesman of a *philosophia monastike* oriented towards several directions: his own and his brothers’ moral improvement, through a break with the materiality (*apotaghe*) and an in-depth study of the Scriptures; his own and his brothers’ devotional submission to a rule; improving both Christian and laic societies, through the exercise of the *parrhesia*. Though retired in the desert, Isidor never abdicates his social dimension and he strongly commits himself, by explicit request, in order to conduct the sinners to the straight and narrow path. He reproaches the defaulting *klerikoi*, the corrupted *archontes*, by asking them

to perform their duty honestly, or by denouncing recidivism. He consoles the afflicted and he is interested in various aspects of social life: assistance to the poor, education of the young.

Key Words: Late Antiquity, Isidor from Pelusio, monasticism, *parrhesia*, *arche*

1. INTRODUCCIÓN

El tema general de este encuentro invita a reflexionar sobre la dialéctica entre razón, utopía y sociedad, por tanto sobre la aspiración del hombre – entendida como uno de los impulsos fundamentales y permanentes de su ser – a vivir en una sociedad ideal, una vez sanadas las incongruencias y las injusticias del vivir diario. Ésta ha cuajado históricamente en la razón aplicada a la construcción política y en la fe religiosa. En el periodo tardoantiguo, el orgullo pragmático del *civis*, la *paideia* helenístico-romana y el cristianismo asimilan toda aspiración utópica y la encauzan, mediante la labor de figuras concretas de obispos y monjes¹, hacia el bien de la comunidad. Éste es el venero que alimenta la presente ponencia con la que se pretende dirigir la atención sobre las ideas, las herramientas comunicativas y la extremada voluntad de una figura de monje que pese a no ser única, no deja de ser interesante. Hablamos de Isidoro de Pelusio, activo en Egipto entre finales del siglo IV y comienzos del V d.C. En una época compleja, tan llena de cambios, presagio de nuevos periodos como la Antigüedad Tardía, este religioso realizó con notable empeño y lucidez un esfuerzo muy significativo para mejorar la condición de sus referentes y de la realidad de la ciudad donde vivían, con la fuerza del ejemplo moral y de su cultura.

Isidoro amonestaba al emperador Teodosio² sobre asuntos de política religiosa y fiscal, así como a otros personajes del poder (*praepositi sacri cubiculi*, prefectos del pretorio, gobernadores de la provincia) al objeto de que reflexionaran sobre algunas cuestiones. Por este motivo y desde un punto de vista prosopográfico, estrictamente histórico, ampliamente cultural, sus cartas son una mina de información pues nos permiten conocer nombres de notables que de lo contrario permanecerían desconocidos; denuncian malversaciones, invitan al uso correcto del poder, a distintos niveles de la escala jerárquica laica y eclesiástica, se ocupan de los problemas de la educación de los jóvenes, reflexionan sobre el correcto mestizaje entre cultura pagana y nueva filosofía cristiana y sobre la conducta adecuada de los que practican la *κατὰ μόναν σχολή*.

1 C. Neri, *Parrhesia ed imperium. Scontro tra due poteri derivanti da Dio nel mondo tardoantico in Tyrannis, Basileia, Imperium. Forme, prassi e simboli del potere politico nel mondo greco e romano. Giornate seminariali in onore di S. Nerina Consolo Langher*, Discam, Messina 2010, págs. 527-535.

2 I, 31 y 311.

Hasta hace relativamente poco, nada se había percibido acerca del interés histórico del epistolario isidoriano³. En un ensayo de 1993 Peter Brown considera a Isidoro como el heredero de los *logoi*, el sistema cultural que las *élites* griegas construyeron a lo largo de los siglos con un increíble esfuerzo simbólico. Instrumento del filósofo en un principio y herramienta del monje después, estos *logoi* son el significante de una *paideia* que no hay que entender *stricto sensu* como cultura personal sino en un sentido más amplio, como patrimonio colectivo irrenunciable que en el relevo entre paganismo y cristianismo reciben como testigo determinadas figuras carismáticas⁴, entre las que se encuentra Isidoro. El emperador, que ya no es pagano sino cristiano, símbolo en la tierra de Dios-emperador celeste, ahora cede ante el monje en lugar de ante el filósofo, precisamente para demostrar a sus súbditos que por ser hombre, comparte con ellos una humanidad común y afligida. De hecho en la Antigüedad Tardía el propio lenguaje del poder asumió un tono nuevo porque lo hablaban los cristianos. Éstas son las palabras de Brown en ese mismo ensayo del 93. «L'emergere del monaco quale eroe alternativo al filosofo tradì con eccezionale chiarezza uno spostamento decisivo nel lento orbitare della società urbana tardoclassica, dove filosofi e vescovi si erano mossi contemporaneamente. Il monaco riassunse nella sua personalità le potenzialità di una cultura e soprattutto di un modello di società che resero irrevocabile la fine del mondo pagano-classico»⁵. Isidoro es uno de los artífices de este cambio y su epistolario es instrumento y testimonio de ello. «Quel che ci è rimasto delle sue lettere riempie ottocento colonne della *Patrologia Graeca*. Isidoro scriveva per porgere il benvenuto e insieme le sue istruzioni ai governatori. Redarguiva il suo proprio vescovo e i suoi intimi. Ammaestrava gli intellettuali su ogni e qualsiasi argomento, dalla virtù della povertà alla condotta delle donne, ai miracoli di Apollonio di Tyana – la cui vita asseriva di aver letto attentamente – al fatto che Noè avesse mangiato insalata nell'Arca. [...] Isidoro viveva con un piede piantato nel deserto e l'altro fermamente piantato nella sua città. Con un uomo di penna così aguzza, che aveva un'opinione su ogni cosa e ognuno, non vi era un gran bisogno di rivolgersi a un filosofo pagano»⁶.

3 P. Brown, *Il filosofo e il monaco: due scelte tardoantiche*, en *Storia di Roma* 3, *L'età tardoantica*, Turín 1993; P. Évieux, *Lettres 1214-1413*, París 1995; íd, *Isidore de Péluse*, París 1997; íd, *Lettres, 1414-1700*, París 2000.

4 P. Brown, *Power and persuasion in Late Antiquity*, Madison 1992. Véase también C. Neri, *La società degli asceti nelle Conlationes di Giovanni Cassiano* en «*Studi e Materiali di Storia delle Religioni*», 21, 1997, págs. 37-42. La connotación cultural y social de los monjes descritos por Casiano es la de una élite presentada como modelo carismático y representativa de una nueva clase dirigente.

5 Brown, *Il filosofo e il monaco*, cit., pág. 878.

6 Íd, íbid., págs. 891-892.

Los ideales cristianos, monásticos y sociales impregnan las páginas del *corpus* isidoriano y a menudo chocan con una realidad distinta a la realidad perseguida con tanta obstinación y lucidez mediante la fuerza de la palabra.

Isidoro coteja las verdaderas cualidades del filósofo pagano con las del filósofo cristiano: libertad de palabra y vida rigurosa para el primero, estilo de vida acorde con la verdadera doctrina para el segundo⁷. Isidoro demuestra que posee todas estas virtudes, él es por tanto un monje-filósofo, consciente hacedor de una síntesis entre dos experiencias culturales contiguas y co-presentes capaces de descifrar cuál es el fin al que ajustarse para vivir una vida cristiana pero también de saber cómo vivir la vida en el mundo. Él señala las herramientas esenciales para llevar una vida merecedora del cielo, condición previa irrenunciable para una correcta comprensión de las Escrituras y garantía de vida eterna⁸: amor por la sabiduría y especial atención a los dogmas. Hay que cultivar la virtud, que es un bien inmortal y no el éxito o la prosperidad económica, que son bienes fugaces⁹. La forma correcta de vivir la vida terrenal es ser consciente en todo momento de lo que es eterno y de lo que no lo es. Y si a todos los cristianos se les invita a llevar una vida de santidad, no hay duda de que a los *clérigos* se les exige un compromiso mayor, por vivir en el mundo, y por tanto, por estar expuestos a las miradas y a los juicios de los demás ya que representan unas responsabilidades determinadas¹⁰; pero aún mayor si cabe es el compromiso que se les pide a los monjes que han renunciado de forma radical a lo terrenal y aspiran a superar la condición humana, anticipando en la tierra el reino de Dios. Así, en una carta dirigida a Sereno, Isidoro dice que, aunque hayan sido expulsados del Edén por su *εὐκολία*-superficialidad y por la *πονηρία*-maldad del diablo, aquellos que se alejen de una *χαμαίζηλος ζωή*, una existencia guiada por impulsos terrenos, y se eleven a la altura de la *πολιτεία* celeste¹¹, podrán regresar a ese lugar de beatitud. Pero en otro texto es aún más explícito¹², pues recuerda que la *philosophia*¹³ tiene el deber de mantener a distancia el ruido y que la vida monástica es posible sólo en lugares lejos del bullicio, geográficamente aislados, donde es posible alcanzar una condición mental libre de toda ocupación o discurso inoportuno. No hay que creer que

7 IV, 34.

8 IV, 33.

9 V, 527.

10 Cfr. Syn., ep., CV.

11 I, 282.

12 I, 92.

13 Para la polivalencia de este término, véase A. M. Malingrey, *Philosophia. Étude d'un groupe de mots dans la littérature grecque des présocratiques au IV^e siècle ap. J. C.*, París 1961.

para vivir una vida de ángel es suficiente con tener una capa, unas barbas largas y un bastón. No se puede estar en medio de la muchedumbre o ver espectáculos llenos de imágenes y sonidos en la ciudad. Para olvidar nuestra animalidad, hay que tener la capacidad de provocar conflictos de orden moral en nuestro interior, luchar contra nuestra conciencia y mantener una conducta sobria. Para ayudar a sus hermanos en esta difícil tarea, Isidoro da también consejos prácticos: por lo que se refiere a la comida, no hay que ayunar, porque se corre el riesgo de debilitarse físicamente pero tampoco hay que exagerar, porque comer demasiado provoca entorpecimiento y por consiguiente daños en el alma y en el cuerpo¹⁴. El equilibrio correcto reside en una alimentación moderada que se limita a lo que es necesario para el organismo. Según Isidoro el vino no le conviene a un monje que goza de buena salud¹⁵. En cuanto a la indumentaria, los monjes simplemente tienen que cubrir su desnudez. Con la *μηλώτη*, una piel de carnero, es suficiente. En general, la idea de Isidoro para una vida ascética, es que hay que tener mesura y humildad¹⁶, el exceso es dañino. La virtud es *σύμμετρος*¹⁷ por naturaleza y su búsqueda es un bien porque conlleva una participación activa de la razón (*λογισμός*) y de la voluntad (*γνώμη*).

2. LA RETÓRICA AL SERVICIO DEL MENSAJE

Para conseguir su ideal de perfectibilidad, Isidoro recurre a menudo a un lenguaje metafórico, pero no con fines retóricos sino para que su interlocutor lo utilice como un instrumento para entenderle. Utiliza las metáforas para ofrecer un referente concreto para conceptos que de lo contrario podrían resultar enredosos o podrían seguir siendo de alguna manera abstractos. Y así dice que la vida pecaminosa es como una tormenta que alborota la mar y aleja de la orilla que es Jesucristo¹⁸; que el deber de un buen monje es superar el obstáculo de las corrientes, el embate de los vientos y llegar a la tranquilidad del puerto¹⁹; el hombre que no deja que nada perturbe su alma es comparado a un piloto que en medio de la tormenta sabe mantener firme el timón; en cambio el que deja que su barco se hunda es aquel que se deja arrastrar por las pasiones, por lo que los *πάθη* prevalecen sobre la

14 I, 424. Cass., Conl., II, 24 recuerda a un monje que en la mesa era muy inconstante y que acabó huyendo del desierto

15 I, 385. Para el uso del vino en ambiente monástico véase Apophth. Patr., n. 148 y Pall., HL, VII, 4.

16 I, 468.

17 II, 45; 979, V, 328.

18 I, 115.

19 I, 91.

razón y las marejadas empujan al λογισμός hacia el fondo del mar²⁰; y otra vez a los pecadores conscientes los compara a los perros que se alimentan de su propio vómito o a los cerdos que se revuelcan en su propio barro²¹. Son muchas las reflexiones sobre el uso de la palabra. En una carta dirigida al monje Casiano²², Isidoro declara que se alegra de que el joven se haya retirado a la vida monástica, sin embargo no oculta su preocupación por la presunción de su lengua²³. Si un hombre no sabe frenar la γλῶττα es como si construyera una muralla alta e inaccesible para defenderse de los enemigos pero dejándoles abierta la puerta de entrada. Más allá de la metáfora, el hablar de forma soberbia y ofensiva es señal de vulnerabilidad y para un monje es síntoma de ambigüedad, de falta de coherencia entre lo que refleja al exterior y su condición interior. En otro momento Isidoro reitera la importancia de la γλῶττα, por ejemplo cuando afirma que el discurso que quiere suprimir el vicio debe ser pronunciado por una lengua εὐφημος y σεμνή²⁴, de lo contrario aquel que lo pronuncia corre el riesgo de ensuciarse con la culpa; o cuando explica la diferencia entre παρρησία y ἀναίσχυντία, entre la libertad de palabra y el descaro: la primera reprocha oportunamente a los que yieran y la segunda ultraja a los que actúan correctamente, además la primera es un medicamento que cura a los enfermos y la segunda es una peste que destruye a los que están sanos²⁵. Hay una relación de reciprocidad entre vida, mente y forma de hablar: sólo la uniformidad entre pensamiento, palabra y acción puede garantizar la transparencia en las relaciones con los demás. De hecho es una condición básica para que haya amistad verdadera²⁶ entre los hombres y con Dios.

3. LA PARRHESIA ISIDORIANA

Isidoro, pues, exhorta, ofrece unos patrones para una vida donde rigen los principios cristianos. Pero el auténtico interés del *corpus* isidoriano acaso resida en su fuerte componente de denuncia. Recordemos que la παρρησία junto con la πολιτεία es para él una herramienta imprescindible del filósofo cristiano. No teme mencionar los casos de irregularidad en la administración periférica de la Iglesia y del Estado que él ve con sus propios ojos o de

20 V, 88.

21 I, 92.

22 I, 309.

23 Gr. Nac., or. XXVI, PL 36, col. 292 aconseja a los que tienen una γλῶσσα προπετιῆς, que sean juiciosos.

24 V, 453.

25 V, 417. Cfr. Syn., regn., 2

26 III, 43; V, 560.

los que tiene constancia porque le informan sus interlocutores. Lietta De Salvo afirma en un ensayo dedicado a nuestro monje: «In campo civile, due cose preoccupano principalmente Isidoro: la corruzione dei governatori e l'eccessiva pressione fiscale che da quella deriva, e riduce in miseria molti piccoli coltivatori, costringendoli o ad entrare al servizio dei grandi proprietari terrieri o ad andare nel deserto a ingrossare le file dei monaci»²⁷. Es el caso de las denuncias contra Ghigantios, ex *corrector* de *Augustamnica*, que pretende conseguir un segundo mandato. Mediante unas cartas, Isidoro se dirige a conciudadanos y a funcionarios de estado para impedir una segunda ἀρχή de este individuo. Invita a los vecinos de Pelusio a ser conscientes de la situación real y a no dejarse llevar por las promesas sino más bien a pensar concienzudamente en el bien de la patria y a no repetir los errores del pasado y evitar sufrir daños de los que ya tienen experiencia suficiente. Ruego a los funcionarios que impidan que Ghigantios ocupe una vez más el cargo. Los delitos de este mal gobernador son las falsas acusaciones lanzadas contra algunos campesinos a los que se les imputa el robo de τέλη y φόροι; el aumento de impuestos – ya de por sí onerosos para los contribuyentes – y la creación de uno nuevo, así como el tramar contra las uniones matrimoniales y la violación de tumbas. Acusaciones similares se pueden encontrar también en textos de distintos autores de la Antigüedad Tardía, y como ocurre con algunos otros como Sinesio y Teodoreto, el testimonio isidoriano es muy útil y nos permite realizar un estudio prosopográfico de notables que de lo contrario seguirían siendo desconocidos. Nos ofrece además noticias sobre la vida de una ciudad muy activa como Pelusio, noticias respaldadas por las campañas de excavación de Tell El-Farama que han sacado a la luz restos de la época tardoantigua.

4. DEONTOLOGÍA DEL PODER: *BASILEUS* Y GOBERNADORES

El valor añadido del *corpus* epistolar es la extremada voluntad de Isidoro. Él no sólo se limita a denunciar sino que también propone el modelo del buen funcionario. Contra la práctica consolidada del poder, que a menudo obedece a intereses particulares, él propone una deontología del ejercicio del poder. La instancia educativa y formativa es una constante en su voluntad comunicativa. Él busca siempre un ideal para darle forma en la tierra como un propedéutico de la perfección de la condición celeste. Aquellos que denuncian necesitan el modelo positivo porque arroja luz sobre los fallos del modelo vigente y ofrece un punto de apoyo para crecer moralmente. Al *praefectus Augustalis* Teodoro²⁸, Isidoro le dice que el detentor de un poder, aunque posea riqueza, felicidad y fuerza, puede ser alabado y se le puede considerar feliz sólo en el caso de que no se deje dominar por un soberbio

27 L. De Salvo, *Aspetti sociali nell'epistolario di Isidoro di Pelusio*, «Koinonia», 28-29, 2004-2005, págs.169-180, pág. 172.

28 III, 50.

desprecio (μὴ πρὸς ὕβριν ἐπαίρεσθαι) por la posición que ha alcanzado y sólo si es capaz de pensar en pasado y en futuro. La riqueza no tiene porqué ir acompañada siempre de la felicidad (οὐ γὰρ τῷ πλούτῳ πάντως καὶ εὐφροσύνη προσέσται), y aunque así fuera no existe seguridad en el poder (οὐδ'εἰ θυμηδία καὶ πλουῶτος συνδράμοιεν, ἀσφάλεια προσέσται). Sin embargo cuando se posee una ἀρχή, cualquiera que sea su nivel de poder, siempre hay que tener en cuenta unos principios. Para que perdure, un poder debe ir ἐννομος, acorde con la ley, y debe ejercerse según unas modalidades determinadas. Para poder mandar sobre los demás, el soberano debe actuar con arreglo a la ley (ὑπὸ τῶν νόμων βασιλεύόμενος ἀρχέτω²⁹) y al mismo tiempo ser él mismo ley viviente (βασιλεὺς ὑπὸ τῶν νόμων ἀρχόμενος, ἔμψυχός ἐστι νόμος³⁰) «per stemperare la rigidezza del *ius* fisso e immutabile, aggiornandolo alle nuove esigenze dei tempi, in nome dei valori dell'umanità e dell'equità»³¹. En primer lugar la actitud del que manda³² debe ser de generosidad (τὸ ἡμερον καὶ εὐπρόσιτον δείγμα) y no de soberbia (τὸ ἀλαζονικόν καὶ ὑπέρογκον δείγμα). Sólo un cargo ejercido con un comportamiento filantrópico³³ es verdadero ejercicio del poder porque resulta muy útil para los súbditos (ἀρχικόν καὶ τοῖς ὑπηκόοις λυσιτελέστατον); lo otro indica brutalidad (θηριοπρεπές καὶ ὀφιώδες). No es la soberbia (φρονήματος) del que manda, sino la sabiduría (φρόνησις), la que mejora la condición de los súbditos, por lo que τὸ ἀρχεῖν se configura como seguro (ἀσφαλές), y no tambaleante (σφαλερόν), tanto para el que manda como para el que obedece. Ejerciendo el poder de esta forma (τὸ ἀρχικόν) los súbditos piensan que es δημοτικότερον y los ἀρχοντες por su parte ganan un respeto que es más poderoso que el temor (ἀγάπη μείζων τοῦ φόβου). El poder legítimo³⁴ procede bien porque lleva intrínseco algo ultraterrenal (τι ὑπερκόσμιον), la excelencia y la potencia (τὸ προὔχον καὶ κράτιστον). Éste se manifiesta a través del interés por lo que es útil para la colectividad. El poder no legítimo es τύραννις, es decir δυναστεία αὐτονόμος, poder que se autojustifica y se autorregula, que

29 V, 225. Aquí Isidoro insiste en la necesidad de que el soberano no rehuya la ley: Εἰ τοὺς ὑπηκόους τῶν νόμων, καθ' ὧν πολιτεύονται, ἀνηκόους εἶναι οὐ χρη, πολλῶ μᾶλλον τοὺς ἀρχεῖν λαχόντας. Cfr. Syn., or. I, 6.

30 III, 306. Cfr. Tem., or. XIX, 2.

31 L. De Giovanni, Il 'Problema giustizia' nel tardoantico en G. Bonamente-R. Lizzi, Istituzioni, carismi ed esercizio del potere (IV-VI secolo d. C.), Munera 31, Bari 2010, págs. 171-181, pág. 177.

32 V, 372.

33 Para la φιλανθρωπία como virtud esencial del soberano, suma de todas las virtudes, cfr., por ejemplo, Tem., or. I, 8.

34 IV, 143.

no recibe su autoridad del *χάρισμα* divino y que por tanto se mueve hacia lo útil personal de quien lo ejerce³⁵. Éste es un poder que indica brutalidad (*ἀγριότης*), falta de juicio (*ἀπόνοια*) y crueldad *ἀπανθρωπία*, esta última, concebida como negación de la virtud que en el *basilikos logos* es condición previa para el ejercicio de la *basileia*, es un disvalor y un rasgo del poder tiránico. En cambio la devoción (*εὐσέβεια*³⁶) es la corona de los que ejercen un poder *ἔννομος*³⁷; y su púrpura es la justicia (*δικαιοσύνη*). Para estas personas el poder procede bien de forma natural³⁸ (*τὸ ἄρχειν εἶ ὑπάρξει ἀκόλουθον*). Otras prerrogativas del poder legítimo son *πραότης* y *ισότης*³⁹, *προσήνεια* y *χρηστότης* y después *πραγμάτων γαλήνη*. Sólo mediante estos atributos se enciende el fuego del *εὐνομία*. El hogar de un buen gobierno es la justicia⁴⁰.

El *corpus* isidoriano, además, nos ilustra con ejemplos de funcionarios correctos que son elogiados por Isidoro. Por ejemplo, en ocasión de la elección de Simplicio⁴¹, no oculta su alegría y su profundo aprecio por su *ἀρχή* sobre la *πόλις*. Está seguro de que *τὸ δίκαιον*-la justicia volverá a recorrer las calles de Pelusio y de que Simplicio tendrá a Dios como *βοηθός* y *σύμμαχος*, así sabrá diferenciar entre *κακοί* y *χρηστοί*. Se felicita por este evento también con el senado de la ciudad que debe recibir su elección con serenidad y confiar en el sabio propósito de su voluntad (*διάνοια σοφή καὶ γνώμη φιλευσεβής*). Simplicio es *θαυμαστός* y capaz de llevar las riendas del poder y ejerce una autoridad que procede de Dios⁴² (*ἰσχύει ἀπὸ Θεοῦ*).

35 Cfr. III, 194: Ἡ μὲν γὰρ τυραννὶς πρὸς τὸ οἰκεῖον, ἢ δὲ βασιλεία πρὸς τὸ τῶν ἀρχομένων σύμφερον βλέπει

36 Para el significado que Isidoro atribuye al término, véase III, 163.

37 Cfr. Syn., or. I, 10.

38 La concesión divina en Eusebio de Cesarea era la garantía de un largo reinado. Cfr. S. Calderone, Teologia politica, successione dinastica e consecratio in età costantiniana en *Le culte des souverains dans l'empire romain*, Ginebra 1973, págs. 213-269; Íd., Eusebio e l'ideologia imperiale en *Le trasformazioni della cultura nella tarda antichità. Atti del convegno tenuto a Catania, 27 sett.-2 ott. 1982*, Roma, 1985, págs. 1-26; Íd., Il pensiero politico di Eusebio di Cesarea en G. Bonamente-A. Nestori (recopiladores), *I cristiani e l'impero nel IV secolo. Colloquio sul cristianesimo nel mondo antico. Atti del convegno (Macerata 17-18 dicembre 1987)*, Macerata 1988, págs. 45-54.

39 I, 208.

40 I, 208.

41 I, 225 y 226.

42 Sobre la idea de poder y autoridad concedidas por Dios cfr. I, 484 y en particular II, 216: Αὐτὸ δὴ οὖν τὸ πρᾶγμα, τὴν ἐξουσίαν φημί, τοῦτ' ἔστι τὴν ἀρχὴν, καὶ τὴν βασιλείαν ὑπὸ τοῦ Θεοῦ τετυπῶσθαι λέγειν θέμις, ἵνα μὴ ὁ κόσμος εἰς

5. EL JUEZ SEGÚN ISIDORO

En cuanto a la doble función administrativa y judicial de los gobernadores provinciales, Isidoro reflexiona a menudo sobre la complejidad del oficio de juez. Lo que es justo, es difícil de reconocer (*δυσδιάγνωστον*) y de juzgar. Por eso el que juzga, el *κριτής*, en primer lugar tiene que ser *ἀκροάτης*, es decir que tiene que escuchar los testimonios y ha de reunir determinadas dotes: ser cuerdo (*συνετός*) y sobre todo imparcial (*ἀδέκαστος*), debe ser inmune a la codicia, no debe dejarse persuadir por la elocuencia de los testigos o de los imputados, ni por el poder de persuasión de sus palabras, debe ser *ὀξύτατος τοῦ νοῦ*, agudo observador y llegar hasta lo más profundo del pensamiento. En sus cartas, donde reflexiona sobre la complejidad del oficio de juez, recurre a menudo a la metáfora de la caza y de la pesca. La verdad es *θήραμα, θήρευμα ο θηρευθέν*, es decir aquello que requiere habilidad para ser buscado, localizado y finalmente cazado. Lamentablemente el juez es a menudo *βραδύς*, lento en razonar; otras veces, aunque su ingenio es muy sutil, se deja seducir por el dinero y hace una compraventa de sentencias, o es parcial por varios motivos: por miedo, por adulación, por amistad, o por hostilidad hacia alguien. Al obispo Zósimo, que tuvo que ejercer de juez, en el marco de la *episcopalis audientia*⁴³, por lo general se le acusa de poner a la venta su juicio. En un pasaje concreto del documento se especifica incluso con cierto desdén que su precio se cuantifica en unos pocos pescados. A Eusebio, otro obispo, le definen como *θρέμμα ἀλογίας*, hijo de la irracionalidad y no contaminado por ningún indicio de justicia, *πάσης δικαιοσύνης ἀμύητος*. Este último es blanco frecuente de las acusaciones de Isidoro. Se denuncia su *δωροληψία* en las ordenaciones sacerdotales, su olvido por las categorías de *πένητες* y *πτωχοί* de las que se ocupa la Iglesia. En la epístola 127 del I libro, Isidoro denuncia a Cirilo, metropolitano de Alejandría, la situación en la que vierte la iglesia de Pelusio por la mala gestión del obispo Eusebio. La acusación que Isidoro expone con toda claridad a Cirilo es la connivencia de Eusebio con su ecónomo. Los estropicios ocasionados por este individuo, con el beneplácito del obispo o incluso auspiciados por éste, han conducido a la población a una situación difícil y la iglesia a este punto es ultrajada convirtiéndose en objeto de burla por parte de quien debería administrarla en el nombre de Dios⁴⁴. Martiniano, cuyos orígenes no se conocen con exactitud, consiguió

ἀκοσμίαν ἐμπέση. Εἰ δέ τις ἀλιτήριος παρανόμως εἰς ταύτην εἰσεκώμασεν, οὐ δήπου τοῦτον παρὰ Θεοῦ κεχειροτονῆσθαί φαμεν.

43 G. Crifó, A proposito di *episcopalis audientia* in M. Chistol, S. Demougin, Y. Duval (éd.), *Institutions, société et vie politique dans l'empire romain au IV^e siècle ap. J.-C.* Actes de la table ronde autour de l'œuvre d'André Chastagnol (Paris, 20-21 janvier 1989), Roma 1992, págs. 397-410.

44 II, 127: Τὸ μὲν οὖν δεδυσφημῆσθαι τὸ Θεῖον, καὶ πεπορθῆσθαι τὴν πόλιν, καὶ πεπραῶσθαι τὴν ἱερωσύνην, καὶ τετυραννησθαι τὴν Ἐκκλησίαν

ser sacerdote de la iglesia de Pelusio, gracias a Eusebio⁴⁵, y después se hizo ecónomo, es decir colaborador del obispo, encargado de la administración y de la gestión de los ingresos y de los gastos de la Iglesia, tenedor de los libros contables⁴⁶. Martiniano roba dinero de las cajas, falsifica los libros contables para que la Iglesia resulte llena de deudas y el obispo suscribe estas acciones ilícitas. De esta forma los dos malhechores, en lugar de vigilarse mutuamente para garantizar la correcta gestión económica de los ἐκκλησιαστικὰ χρήματα, lo que consiguen es perjudicar sobre todo a los pobres, al haber roto ese engranaje de la economía caritativa que garantiza la iglesia por iniciativa estatal. Isidoro dice que estos dos hombres *no tenían consideración alguna hacia los pobres, que saquearon los bienes de la Iglesia centrando sus esfuerzos en la búsqueda de beneficios personales*⁴⁷. Isidoro le pide a Cirilo que tome medidas para evitar las ocasiones en que se pueda incurrir en actividades ilegales: Martiniano debe ser excomulgado por un consejo de obispos sabios y hábiles⁴⁸; Eusebio debe ser destituido o contar con la ayuda de un ἐπίτροπος, un superintendente que le impida cometer más iniquidades⁴⁹. Sin embargo la lucidez de la solución de Isidoro, *exemplum* de un *modus operandi* que se propone como finalidad de una sociedad sin duda mejor que la real, no es suficiente para que se cumpla el propósito deseado. La denuncia detallada y las propuestas concretas como toda solución, no bastaron para corregir de forma definitiva esta desagradable situación.

(τῶν μὲν σπουδαίων ἐξοστρακιζομένων, τῶν δὲ μήτε τῶν οὐδῶν αὐτῆς ἐπιβῆναι ὀφειλόντων, ἐγκρινομένων, καὶ τὰ θεῖα καὶ ἀπόρρητα αὐτῆς ἐμπιστευομένων μυστήρια).

45 El obispo predecesor de Eusebio, Ausonio, hombre noble, lleno de sabiduría recibida como don por Dios, capaz de leer con sus ojos inquisitivos en el alma de Martiniano, no había aceptado su oferta.

46 II, 127: Παραλαβὼν τοίνυν ἄνθρωπος ἐναγῆς, καὶ οὐδὲ ἐλευθερίως ἀχθεῖς, τὴν τῆς Ἐκκλησίας οἰκονομίαν, οὕτως αὐτὴν διέθηκεν, ὥς οὐδ' ἂν βαρβαρικός πόλεμος.

47 *ib.*: καὶ ὅτι τῶν μὲν πενήτων λόγος ἦν αὐτοῖς οὐδεῖς, τὰ τε ἐκκλησιαστικὰ χρήματα ἐληΐζοντο, καὶ εἰς οἰκείας ἀνηλίσκοντο φιλοτιμίας.

48 *ib.*: Τῆς σῆς τοίνυν ἐστίν [...] μεγαλονοίας [...] πρῶτον μὲν τῆ παρανομηθείση Ἐκκλησία ἀμῦναι, δευτέρον δὲ τῆ οἰκεία ὑπολήψει βοηθηῖσαι, τῷ τὰς ἀπειλὰς εἰς ἔργον ἀγαγεῖν καὶ ἀποκηρύξει τοῦτον. [...] ἔπειτα μετὰ τινῶν ἐπισκόπων εὐλαβῶν, οἷς τὸ κέρδος πολέμιον καθέστηκεν, ἐνταῦθα ἐκπέμψαι, λόγον τῶν ἐκκλησιαστικῶν προσόδων δώσοντα, καὶ ἃ χρεωστῆ ἀποδώσοντα.

49 *ib.*: Ὅτι γὰρ καὶ τῷ μὲν πρωτοστάτῃ τοῦ δράματος, τῷ ἢ συγκεκλοφῶτι, ἢ ἀπερισκέπτως ὑπογεγραφότι, ἄβατον τὴν ἐπισκοπὴν καταστήσειας, ἡγῶν συγγνοὺς ἐπίτροπον χειροτονήσειας, τὸν οὐκ ἐπιτρέψοντα αὐτῷ μείζονα συγγνώμης ἀμαρτάνειν.

Las fuentes⁵⁰ nos informan de que en el año 457, 22 años después de la muerte de Isidoro, Eusebio seguía siendo obispo de la ciudad. Por tanto cabe deducir que a pesar de la denuncia del monje, el obispo no había sido destituido. Sin embargo nos gustaría pensar que por lo menos el ecónomo fue excomulgado y expulsado, pero no disponemos de información sobre este punto.

A partir de aquí es interesante destacar que Isidoro actúa recurriendo a su gran capacidad de raciocinio y que sabe diferenciar las situaciones. No le da miedo denunciar o criticar, pero no tolera que otras personas, a las que quiere, se expongan personalmente. Por el intercambio epistolar con Harpócrates, ex discípulo de Isidoro, ahora sofista de la ciudad, sabemos que para denunciar a algunos de sus detractores, en vez de seguir un camino judicial, Isidoro prefiere utilizar sus grandes dotes: la retórica y la ironía. Contra ellos compuso una *monodia* con las características de un *θηῆνος*, donde se mofaba de la muerte espiritual de estos maleantes. Isidoro aconseja no hacer pública esta composición⁵¹. Esos hombres son animales (*θηρία ἀμείλικτα καὶ ἀτίθασσα*), no tienen respeto por su rol público y si el texto se hiciera público nacería un enfrentamiento sin tregua (*ἀσπονδος μάχη*) y Harpócrates correría el riesgo de pagar personalmente las consecuencias de las culpas de otros. Isidoro es muy consciente del riesgo que entraña el tener que tratar con personajes sin escrúpulos y la administración de la justicia en manos del *corrector* no era transparente como debería haber sido en la ciudad. Es mejor que Harpócrates se dedique a la formación de su *χορός* y le deje a él la tarea de destapar los abusos. Efectivamente la distancia física respecto a la ciudad y la distancia espiritual respecto a las cosas del mundo garantizaban al monje una autonomía de juicio y una libertad de palabra.

6. LA FORMACIÓN DE LOS JÓVENES Y LA *PAIDEIA* CRISTIANA

El conflicto entre utopía y realidad en Isidoro se manifiesta también mediante su acción para fomentar un paradigma educativo entendido no genéricamente sino pragmáticamente, pensado para la primera etapa de formación de la futura cúpula del *sophistes*. El propio Isidoro educó a un *χορός* de jóvenes discípulos, como es el caso de Asclepios y Harpócrates, que en el *corpus* figuran entre sus destinatarios como profesionales de la cultura, elegidos por la curia de la ciudad y encargados de la educación de los jóvenes deseosos de hacer carrera en las oficinas del estado. La propuesta de Isidoro en el campo de la educación, trasciende los conocimientos escolares, los de la literatura griega y de las técnicas retóricas, y apunta hacia un ideal de perfección desde una perspectiva cristiana, de hecho, en su rol carismático

50 Ev. Schol. h.e., II, 8: παρήσαν δὲ τῇ χειροτονίᾳ Εὐσέβιος ὁ τοῦ Πηλουσίου πρόεδρος.

51 V, 52.

de filósofo cristiano que se dedica a la interpretación de las Escrituras, la verdad del cristianismo seguramente goza de una posición más elevada con respecto a la formación pagana. Lamentablemente la retórica que se enseña en la escuela tiene sus limitaciones: apunta exclusivamente a la belleza y a la elegancia del discurso, su instrumento y su fin es el εὐγλωττία⁵² y subordina la profundidad del pensamiento a la forma. Su esencia es efímera, porque la belleza de la expresión es vana, su propósito no es modificar los comportamientos del que escucha⁵³. La retórica es legítima sólo si está al servicio de la verdad y del bien; cuando ejerce una forma de violencia a la verdad – y esto ocurre a menudo – se vuelve culpable⁵⁴. En cualquier caso la retórica es insuficiente: a pesar de que reúne todos los artificios y seduce a los oídos y a la mente, no acaba de penetrar en el corazón. Los que escuchan están dotados de libre albedrío y son ellos los que deciden ser persuadidos⁵⁵, y a menudo, lo que seduce al oído, ni produce un cambio en el corazón ni tiene una aplicación práctica en los hechos. La retórica se queda en la superficie de las cosas, es una herramienta que utiliza un τεχνίτης pero que no alcanza un resultado seguro y definido. Sin embargo la verdadera filosofía abarca todo el ser humano y su horizonte mental. En el discurso de Isidoro a Alfio⁵⁶ – donde hace hincapié en el interés de su época por la retórica, instrumento que no mejora al auditorio sino que lo fascina y lo seduce – hay unas afirmaciones muy interesantes. En este discurso, a la retórica se la define como arte que no tiene nada de espiritual ni de apostólico sino que es sofisticado y demosténico, incapaz de persuadir los ánimos y hábil sólo en seducir a los oídos. ¿Qué hacer entonces? ¿Se evita el uso de la palabra? ¡Rotundamente no! El que tenga el don de la elocuencia que lo utilice; ya se encargará el oyente, dotado de libre albedrío, de juzgar si sus afirmaciones son oportunas y darles un valor. Isidoro discrepa. El haberse apartado de la función pública de educador y de *sophistes*, a menudo encargado de pronunciar discursos para la curia, supuso la renuncia a la palabra como instrumento vano. El cese de la actividad anterior y la total dedicación, como monje, a la belleza y a la útil sencillez del evangelio, le permiten sustituir las múltiples ambigüedades de la retórica por el carácter unitario de palabra y vida. La retórica que él ha adquirido como arte se torna instrumental para la exégesis de la palabra de Dios según el ejemplo de Giovanni Crisostomo y de los padres Capadocios. El lenguaje que se ocupa de persuadir hacia el bien y la virtud y de interpretar los textos sagrados, ante todo debe ser conciso y claro

52 II, 42 ensalza la euglotta de Giovanni Crisostomo y su estilo refinado a través de las palabras de Libanio.

53 IV, 174.

54 IV, 215 y V, 97.

55 V, 442 y 547.

56 V, 201.

(συντομία μετὰ σαφηνείας)⁵⁷, pero la condición principal para impresionar al auditorio es sin duda el ejemplo práctico del que invita con las palabras. Una vez aclarado que Isidoro rechaza la retórica profana, éste pone su habilidad técnica al servicio de la verdad y del bien y lo propone como modelo para los demás. Las afirmaciones de intransigencia hacia la cultura pagana son muy pocas pero perentorias. El elemento que hay que condenar sin ninguna duda es el aspecto espectacular de las formas con las que se manifiesta en la Antigüedad Tardía⁵⁸: representaciones mímicas, pantomímicas y carreras de carros. En las formas estrictamente teatrales, según la perspectiva cristiana, a la amoralidad de los contenidos se sumaba la depravación de los actores, a los que se les consideraba capaces de corromper al público con su propia forma de ser además de con su arte, calificada de κακοτεχνία. La femineidad de los bailarines era un factor que condicionaba a los jóvenes igual que la aptitud por los perjurios de los mimos, que por exigencias del guión estaban obligados a hacerlo en el escenario⁵⁹. Acostumbrarse a reírse de comportamientos no risibles y dejarse llevar por la euforia en las carreras de caballos, apartan a los jóvenes de una actitud correcta en las relaciones interpersonales. Precisamente porque el espíritu de los jóvenes es susceptible de un proceso de formación y porque su carácter se plasma con facilidad; la risa y el desasosiego – reacciones del que el escenario y el hipódromo son un caldo de cultivo – encuentran fácilmente un lugar en sus espíritus. Por otro lado, la fascinación que sienten los jóvenes cuando ven algo agradable es realmente peligrosa para sus almas ingenuas. En Isidoro pues, igual que en otros autores cristianos, se percibe con fuerza la obsesión de la mirada y se manifiesta una forma de ensañamiento hacia aquellos vicios donde los ojos son la entrada del alma, como los que genera cualquier forma de espectacularidad, ya sea teatral o circense. Sólo alejando a los jóvenes de la seducción de la vista que con su placer atrapa sin remedio los espíritus todavía inmaduros, es posible formar a hombres honestos y a oradores de extraordinaria habilidad. En un impulso utópico, al final de una larga carta dirigida a Harpócrates⁶⁰, Isidoro sueña con ciudades sin teatros o ciudadanos que prefieren evitar estos lugares e incluso cerrarlos; se imagina además los beneficios que la sociedad civil obtendría gracias a esta condición. Los beneficios son tres y de suma importancia: salvación para las almas, estabilidad para los organismos de la ciudad y seguridad para los gobernantes. Más en general, en la definición de la relación entre cultura

57 III, 57.

58 A. Vento, *Gli spettacoli nella corrispondenza di Isidoro di Pelusio*, «Koinonia», 34, 2010, págs. 181-193.

59 Tampoco Libanio (or., 26, 17-18; 39, 3 y 11, 9) toleraba que sus estudiantes tuvieran tratos con pantomimos y mimos porque les distraían de sus estudios y sobre todo perjudicaban la reputación de su maestro.

60 V, 185.

pagana y cultura cristiana, a pesar de que el juicio negativo sobre la mitología griega y sobre algunos poetas y escritores griegos es muy claro⁶¹, Isidoro afirma que hay algo bueno también en los paganos y que hay que hacer lo mismo que la abeja cuando succiona las flores⁶². Sobre todo las especulaciones de los filósofos respecto a la virtud⁶³, sus hipótesis respecto a la existencia de un mundo más allá de la muerte⁶⁴, la inmortalidad del alma⁶⁵; o los modelos historiográficos de virtudes como Diógenes, Arístides, Epaminondas y Sócrates son unas manifestaciones imperfectas de una filosofía que encuentra su perfección en las nuevas especulaciones cristianas. Por tanto en lugar de insistir en los aspectos opuestos, hay que ensalzar los puntos de convergencia entre las Escrituras y la cultura griega⁶⁶. La elocuencia debe convertirse en instrumento de la sabiduría divina y esto será posible si se crea una relación de subordinación de la εὐγλωττία a la σοφία, como la que hay entre el cuerpo y el alma o entre el instrumento y el músico. Si se rompe este orden y la τέχνη quiere mandar en lugar de servir, entonces será posible prescindir de ella⁶⁷. En algunas cartas Isidoro habla de la necesidad de una doble formación, cristiana y pagana, cuando afirma que hay que fundir la cultura viva con la cultura muerta⁶⁸, llenar el vacío de la ἑλληνικὴ σοφία con una θεῖα παιδείωσις⁶⁹, considerando la formación cristiana como una superación de la formación clásica y los elementos de la cultura anterior no como un mal que hay que suprimir sino como un elemento propedéutico a la nueva y más completa doctrina⁷⁰. Bajo esta perspectiva es cómo hay que leer el intercambio epistolar con Asclepios y Harpócrates, que son sofistas, sí, pero cristianos, y en el ejercicio diario de su magisterio también dudaban sobre la rectitud de sus enseñanzas, especialmente en lo que se refiere a temas controvertidos de orden filosófico, como la existencia del destino o a asuntos más concretos como la pasión de las *élites* paganas y no por juegos y espectáculos.

La fe del monje y su autoridad, que no es otra cosa que su propio

61 I, 63

62 II, 3

63 III, 61

64 III, 37; 154; 413; y IV, 125.

65 II, 256

66 II, 3; V, 281

67 V, 281.

68 I, 396.

69 IV, 6.

70 IV, 134.

carisma, en Isidoro se unen también a la razón, el λογισμός, que se ajusta a la peculiaridad de las situaciones al objeto de modificarlas. ¿Es sólo utopía, esperanza cristiana de reproducir en la tierra la perfección del reino de los cielos? ¿O es más bien un ejemplo de la fusión que se ha producido entre παιδεία y θεῖα σοφία, readaptación cristiana de lo que Bernard Schouler define como ‘Tercera Sofística’⁷¹? Los *logoi*, instrumento pagano por excelencia de relación con el poder, adquieren una fuerza nueva si son utilizados por un monje que recibe su *exousia* directamente de Dios y que, al igual que Isidoro, la encauza respondiendo a exigencias concretas de personas reales, hacia la definición de un paradigma de perfectibilidad social.

71 En un discurso dictado en la sesión inaugural del Simposio Internacional en su honor (Libanios, le premier humaniste. Éducation, pensée politique, culture et rhétorique chez un auteur du IV^e siècle après Jésus-Christ, Montpellier 18-20 de marzo de 2010), Bernard Schouleur puso de relieve el interés de Libanio por el patrimonio cultural clásico concebido como herencia del pasado y herramienta de acción en el presente; la paideia libaniana, sustanciada por las virtudes codificadas en los esquemas filosóficos, phronesis, andreia, sophrosyne, dikaiosyne, y además por megalopsychia, philotimia, philoponia y philanthropia está al servicio de la comunidad bajo forma de parrhesia, libertad de palabra y valor político, privilegio de la educación y no de la riqueza y él la define como «terza Sofística» de corte civil y vocación social.

LA DEUOTIO DE DECIO MUS

Decius Mus' Deuotio

José Manuel ALDEA CELADA
P.I.F. Junta de Castilla y León
Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología
Universidad de Salamanca
Correo electrónico: jmaldea@usal.es

Fecha de recepción: 22-II-2011

Fecha de aceptación: 2-V-2011

RESUMEN: En la presente comunicación pretendemos abordar el tema de la pervivencia de la Historia Antigua como fuente iconográfica para el arte europeo de la Edad Moderna (el siglo XVII en nuestro caso). En una primera parte, analizaremos el ritual de la *deuotio*, contextualizándolo dentro de la religión romana republicana. A partir de las fuentes literarias prestaremos especial atención al estudio de la *deuotio* de Decio Mus. El siguiente paso será poner lo anterior en relación con Rubens y su ciclo dedicado a la *deuotio* de Decio Mus, intentando explicar qué motivo la elección del tema (comitente y destino de la obra), cuál de las fuentes fue la que inspiró a Rubens y qué elementos iconográficos fueron empleados para dar forma al ritual en las diferentes escenas que componen el ciclo.

Palabras clave: Religión romana; *deuotio*; Decio Mus; Peter Paul Rubens; iconografía; método iconográfico.

ABSTRACT: The object we have decided to discuss here is the use of Ancient History as an iconographical source in the European art of the 17th century. We have divided the study in two parts, the first one consists on the analysis of the *deuotio* ritual contextualizing it within the republican Roman religion. Basing on the literary sources, we shall focus on the Decius Mus *deuotio*. In the second part, we will connect that ritual with Rubens and his paintings dedicated to the Decius Mus *deuotio*. The next step is try to explain why this story was chosen, in which sources did Rubens get inspired and which iconographical elements were used to shape the ritual in the different scenes in the cycle.

Keywords: Roman religion; *deuotio*; Decius Mus; Peter Paul Rubens; iconography; iconographic method.

1. INTRODUCCIÓN

Los objetivos de esta comunicación son fundamentalmente dos. El primero de ellos es hacer un examen del ritual de la *deuotio*. Para una correcta comprensión del mismo será necesario que lo pongamos en relación con otros rituales de religión romana republicana en general y, más específicamente, con algunos ejemplos que presentan semejanzas, especialmente el sacrificio personal.

El segundo de los objetivos nos llevará a tratar la importancia de la Antigüedad como fuente iconográfica del arte europeo de la Edad Moderna. La generalidad y amplitud de este tema nos obliga a centrarnos en el caso concreto del ciclo elaborado por el pintor Peter Paul Rubens retomando el tema de la *deuotio* de Decio Mus. De esta forma, nos proponemos explicar las causas que motivaron la elección de este tema, que, como tendremos la oportunidad de ver, no responde a un ritual que gozara de especial relevancia dentro de la Historia de Roma ni en las fuentes literarias que nos la relatan.

La consecución de ambos objetivos implica el esfuerzo de combinar dos metodologías de investigación diferentes. El objeto de análisis no es el mismo en los dos casos: en el primero el objeto es el ritual; en el segundo, la obra de arte. La diferencia entre ellos obliga a que las herramientas con las que los examinemos sean diversas: el estudio de la religión romana ha de hacerse partiendo del conocimiento que de ella obtenemos mediante las fuentes (ya sean literarias, arqueológicas, etc.), moviéndonos, por tanto, en el ámbito de la Historia Antigua. La *deuotio* es un ritual que conocemos exclusivamente gracias a que fue recogido por diferentes autores clásicos, perteneciendo a Tito Livio el relato de mayor importancia. No obstante, no nos limitaremos al estudio de los fragmentos literarios, sino que, para que el estudio tenga sentido, será necesario que intentemos explicar sus características mediante la comparación con otros rituales de la religión romana, además de situarlo en su contexto histórico. Solo de esta manera podremos conocer tanto la importancia del ritual como la valoración que del mismo se ha podido extraer en épocas posteriores.

La aproximación a la obra de arte es diferente. Para una correcta adecuación con los objetivos que nos hemos planteado, la metodología que hemos considerado más acertada es la iconográfica. Lo óptimo para la consecución de los objetivos que nos planteamos sería que pudiéramos completar todos los pasos que se marcan ese método, pero la falta de información específica sobre el ciclo elaborado por Rubens no nos permite obtener conclusiones sobre su función cultural concreta, es decir, profundizar en el análisis iconológico¹. Sin embargo, es de especial interés el hecho de

1 Nuestra exposición sobre el método iconográfico se basa, en parte, en la reciente publicación de García Mahiques. En su obra podemos encontrar aspectos tanto de historia del método como las herramientas para su manejo y comprensión. En relación con la

que el ciclo de Rubens se nos haya conservado en dos soportes diferentes: por una parte tenemos los cartones elaborados por el propio Rubens y, por otra, los tapices que resultaron de los mismos.

Dentro de las líneas metodológicas, nuestro interés se centrará en el examen detallado del tema iconográfico. Para la obtención de conclusiones relevantes será necesario que analicemos los diversos aspectos que conforman la obra, desde los motivos menos representativos hasta la composición en general. De este modo construiremos una sólida base para conocer, de forma muy precisa, la adecuación de la obra de Rubens al relato de Tito Livio.

2. EL RITUAL DE LA *DEUOTIO*

El primer paso es definir *deuotio* y especificar sus características. De entrada hemos de asumir que no es una tarea sencilla. En líneas generales, podríamos definir *deuotio* como ritual de la religión romana llevado a cabo en un momento extrema necesidad ante un peligro inminente y consistente en el ofrecimiento de las tropas enemigas y un general romano a los dioses del inframundo.

Esta definición recoge diferentes aspectos que deben ser comentados y aclarados. En primer lugar, se trata de la definición de la *deuotio* en la que un general ofrece su vida a los dioses infernales además de la del ejército enemigo. Sin embargo, el ritual de la *deuotio* no respondió siempre a estas características. Una variante especialmente conocida es la *deuotio* de Cartago, realizada en el 146 a. C. tras la derrota de la ciudad al final de la tercera guerra púnica.

Así pues, debemos explicar qué diferencias hay entre los dos tipos de *deuotio*. Para establecer las diferencias nos basaremos en el artículo de Versnel², desde nuestro punto de vista el más completo a este respecto. Versnel diferencia dos tipos de *deuotio* que denomina *deuotio hostis*, que se correspondería con la *deuotio* de Cartago, y *deuotio ducis*, la de Decio Mus.

La *deuotio hostis* podría ser entendida como un voto en el cual el general romano, en el caso de Cartago Escipión, ofrece a los dioses el enemigo a cambio de la victoria. En este caso, el cumplimiento del voto viene condicionado por la colaboración divina: si los dioses no favorecen la victoria, el general no les ofrecerá el voto prometido. A continuación reproducimos el fragmento de Macrobio en el que se recoge el *carmen deuotionis* asociado a este tipo de *deuotio*:

definición de Iconografía e Iconología, ver: GARCÍA MAHÍQUES, Rafael, Iconografía e Iconología, vol. 2. Madrid, Ediciones Encuentro, 2009, pp. 13-16.

2 VERSNEL, H. S., "Two types of Roman devotio". *Mnemosyne*, 29, 1976, pp. 365-410.

“*Vrbes uero exercitusque sic deuouentur iam numinibus euocatis, sec dictatores imperatoresque soli possunt deuouere his uerbis: Dis Pater, Veionis, Manes, sine uos quo alio nomine fas est nominare, ut omnes illam urbem Carthaginem exercitumque quem ego me sentio dicere, fuga formidine terrore compleatis quique aduersum legiones exercitumque nostrum arma telaque ferent, uti uos eum exercitum eos hostes eosque homines urbes agrosque eorum et qui in his locis regionibusque agris urbibusque habitant, abducatis, lumine supero priuetis exercitumque hostium urbes agrosque eorum quos me sentio dicere uti uos eas urbes agrosque captia aetatesque eorum deuotas consecratasque habeatis ollis legibus quibus quandoque sunt maxime hostes deuoti. Eosque ego uicarios pro me fide magistratuque meo pro populo Romano exercitibus legionibusque nostris do deuoneo, ut meameamque fidem imperiumque legiones exercitumque nostrum qui in his rebus gerundis sunt bene saluos siritis esse. Si haec ita faxitis ut ego sciam, sentiam intellegamque, tunc quisquis hoc uotum faxit, ubiubi faxit, recte factum esto ouibus atris tribus. Tellus mater, teque Iuppiter obtestor*”³.

Presentamos el fragmento en su totalidad para poder hacer comentarios en varias de sus líneas y para poder establecer posteriormente una comparación con la fórmula de la *deuotio* recogida por Livio para el caso de Decio Mus. Ambos autores pueden haber accedido a las fórmulas gracias a que habrían sido puestas por escrito por si fuera necesario emplearlas en otras ocasiones, de tal forma que se atendiera a la importancia de la reproducción meticulosa de las mismas, una de las características de la práctica ritual romana.

En la primera línea Macrobio nos señala que la *deuotio* es un ritual que solo lo pueden llevar a cabo *dictatores imperatoresque*, es decir, los magistrados de la República dotados con *imperium*. Esta es una característica común en ambos casos, tanto Decio Mus como Escipión contaban con este poder. Avanzando en el texto, ya dentro de lo que sería la fórmula de la *deuotio*, se menciona a los dioses a los que va dirigido el voto: Dis Pater, Veiovis, Manes, los tres son considerados dioses infernales o ctónicos⁴. Tellus y Júpiter aparecen mencionados al final del fragmento y su función es la de testigos.

Lo que el ritual pretende conseguir es simple y viene especificado claramente en el texto: la derrota del enemigo y la salvación del pueblo romano. Sin embargo, lo más interesante es el hecho de que, como ya señalábamos, el voto solo será cumplimentado si se recibe la ayuda de los dioses. Será entonces cuando estos reciban tres ovejas negras en sacrificio.

Por tanto, vemos que el ritual no exige en ningún momento el sacrificio de un general romano para la salvaguarda de Roma y que contiene

3 Macrobi., Sat., 3. 9. 9 y ss.

4 Dis Pater aparece asociado a Perséfone en varios rituales, como los ludi saeculares celebrados en el 249 (ver Val. Max., 2. 4. 5); sobre Veiovis es poca la información que tenemos, sería una divinidad ctónica asociada a fuerzas naturales como el rayo.

todos los elementos necesarios para poder ser considerado un voto⁵. A pesar de ello, no todos los autores lo consideran un voto. Rawson, por ejemplo, considera que se trataría de una *consecratio* al entender que el único elemento del voto sería el sacrificio de las tres ovejas negras⁶. No nos detenemos en esta polémica, pues queda al margen de lo que pretendemos estudiar en esta comunicación.

Con la información obtenida a partir del texto de Macrobio podemos concluir que la *deuotio hostis* (tal y como la llama Versnel) es un ritual por el cual se pide a los dioses que favorezcan la victoria romana a cambio de una ofrenda. Al fin y al cabo, es un ritual que se reduce al tópico *do ut des*.

Antes de pasar al examen de la *deuotio* de Decio Mus, cabe preguntarnos si este ritual fue empleado en otras ocasiones o solo en Cartago. Según Macrobio, esta forma de la *deuotio* se empleó en varias ocasiones, como Veyes y Corinto. A pesar de ello, ninguna otra fuente hace alguna mención a este respecto. En el caso de Veyes, cuya toma y destrucción es bien conocida a través de diversas fuentes, llama la atención que se realizara una *euocatio*, ritual al que también recurrirá Escipión en la toma de Cartago. Esta coincidencia puede llevarnos a pensar que la *euocatio* y la *deuotio* pudieran ser rituales asociados, pero no tenemos ninguna evidencia que permita asegurarlo, debiendo quedar como una mera conjetura.

Pasamos ahora al análisis de la *deuotio* de Decio Mus. Al igual que hicimos en el caso anterior, reproduciremos el fragmento de Tito Livio en el que se recoge la fórmula del ritual:

“*Romani consules, priusquam educerent in aciem immolauerunt. Decio caput iocineris a familiari parte caesum haruspex dicitur ostendisse: alioqui acceptam dis hostiam esse; Manlium egregie litasse. «Atqui bene habet» inquit Decius, «si ab collega litatum est». Instructis, sicut ante dictum est, ordinibus processere in aciem. Manlus dextro, Decius laeuo cornu praeerat. Primo utrimque aequis uiribus, eodem ardore animorum gerebatur res; deinde ab laeuo cornu hastati Romani, non ferentes impressionem Latinorum, se ad principes recepre. In hac trepidatione Decius consul M. Valerium magna uoce inclamat: «Deorum» inquit «ope, M. Valeri, opus est; agedum, pontifex publicus populi Romani, praei uerba quibus me pro legionibus deuoueam». Pontifex eum togam praetextam sumere iussit et uelato capite, manu subter togam ad mentum exserta, super telum subiectum pedibus stantem sic dicere: «Iane Iuppiter Mars pater Quirine Bellona Lares Diui Nouensiles Di Indigetes Diui quorum est potestas nostrorum hostiumque Dique Manes, uos precor ueneror ueniam peto oroque uti populo Romano Quiritium uim uictoriam prosperetis, hostesque populi Romani Quiritium terrore formidine morteque adficiatis. Sicut uerbis nuncupauit, ita pro re publica*

5 VERSNEL, H. S., op. cit., 1976, pp. 176 y ss.

6 RAWSON, Elizabeth, “Scipio, Laelius, Furius, and the ancestral religion” en RAWSON, Elizabeth, *Roman Culture and Society. Collected Papers*. Oxford, Clarendon Press, 1991, pp. 98.

populi Romani Quiritium, exercitu legionibus auxiliis populi Romani Quiritium, legiones auxiliaque hostium mecum Deis Manibus Tellurique deuoneo»⁷.

La historia de Decio Mus nos la presenta Livio dentro del contexto de la guerra latina, es un momento en el que Roma está consolidando su hegemonía frente al resto de pueblos del Lacio. Es en el transcurso de esta guerra donde Decio se verá obligado a recurrir al ritual de la *deuotio* para evitar la derrota de Roma en la batalla de Verésis. Decio ocupaba el consulado en este año, el 340 a. C., junto con Tito Manlio.

Son bastantes los puntos que cambian en comparación con la fórmula anterior. Lo más importante, sin duda, es el hecho de que el propio Decio entregue su vida como parte fundamental del ritual. No obstante, y aunque pueda resultar extraño, no es algo atípico o extraño dentro de la religión romana. Muestra de ello es el prodigio relacionado con el *lacus Curtius*, que recibe su nombre por la grieta que se abrió en el foro romano y que no pudo ser cerrado hasta que no fue entregado lo más valioso para Roma, a saber, el joven soldado *Marcus Curtius* en representación del valor y de la juventud. Este joven soldado, montado en su caballo, se lanzó dentro y terminó así con el prodigio funesto⁸.

Más allá de la propia fórmula, llama especialmente nuestra atención la forma como, según Livio, tuvo Decio conocimiento de que su sacrificio iba a ser necesario. Fue mediante un sueño, compartido con su colega de consulado, como se les da a conocer que el general de un bando y las legiones del otro deberían ser sacrificadas⁹. Los cónsules decidirán hacer un sacrificio para obtener el favor de los dioses. En el sacrificio será donde se intuya que Decio habrá de ser el que se sacrifique al aparecer la protuberancia del hígado de su víctima mutilada, aspecto siempre negativo según los *exta harupicinalis*¹⁰.

En el transcurso de la batalla es cuando se produce la propia *deuotio*. Decio teme que su ejército pueda ser derrotado y pide al pontífice Marco Valerio que le dicte la fórmula para cumplir con lo que se les había anunciado en el sueño, su propio sacrificio. La fórmula recogida por Livio presenta muchos aspectos que debemos comentar:

Los dioses a los que ahora se honra son muy variados. Se recurre a Jano para abrir la invocación, a Bellona por el contexto bélico, a los Lares como patrones del terreno donde se desarrollan las acciones humanas,

7 Liv., 8. 9. 1-8.

8 Esta historia debió de ser bien conocida, pues se conserva en bastantes fuentes: Liv., 7. 6. 1-7; Val. Max., 5. 6. 2; Dio., 30. 1 en Zon., 7. 25 y Dion. Hal., 14. 11, entre otros.

9 Liv., 8. 6. 9-11.

10 Sobre los *exta*, ver RASMUSSEN, Susanne William, *Public Portents in Republican Rome*. Roma, L'Erma di Bretschneider, 2003.

Manes y Tellus como receptores de la ofrenda, Novensiles e Indigentes como referencia a la totalidad de los dioses romanos. La mención de Júpiter, Marte y Quirino es una muestra del carácter arcaico del ritual, una evidencia de la antigua triada romana. Según Dumézil, su presencia en la fórmula se justifica por su poder sobre las tres partes constitutivas de la vida en sociedad (la soberanía, la fuerza física/el valor y la fecundidad/la prosperidad)¹¹. A pesar del mayor número de dioses enumerados, los que finalmente son receptores de la ofrenda son los mismos que en la *deuotio* de Cartago, los Manes y Tellus.

El que solicita la ayuda de los dioses vuelve a ser un general romano, Decio en esta ocasión. Y la ayuda solicitada es la misma, la salvación del pueblo romano y la victoria en la batalla. La novedad que se introduce en esta ocasión es que lo que se ofrece ya no son unas ovejas negras, sino el propio general romano y los ejércitos enemigos. El cumplimiento del voto conllevaría la muerte de Decio y la derrota de los enemigos de Roma.

Otro aspecto de interés es el hecho de que Decio debió convertirse en *sacer* para poder ser aceptado como ofrenda. El término *sacer* hace referencia a aquello que pertenece a los dioses. Así pues, Decio, una vez que fue “consagrado”, debía morir, ya no pertenecía al mundo de los humanos. Decio, en cumplimiento de sus obligaciones, se abalanzó montado en su caballo (recuérdese, al igual que en el prodigio de *lacus Curtius*) contra el enemigo para encontrar la muerte. No obstante, las fuentes contemplan la posibilidad de que alguien declarado *sacer* no encontrara la muerte, pues se nos explica qué se debe hacer para completar el voto: una estatua debe ser enterrada¹².

Así pues, la *deuotio ducis* (una vez más, según la terminología de Versnel) presenta una *consecratio* como parte esencial de la misma. A diferencia de la primera que comentábamos, ahora la ayuda de los dioses llega únicamente después de que el general ha ofrecido su vida y ésta le ha sido arrebatada por los enemigos. Lo más importante aquí es que los dioses reciban la vida del general o, en caso de que esta no se produjera, mediante la sustitución de la misma por el enterramiento de la estatua que hemos mencionado.

La *deuotio* de Decio es la primera de la que tenemos constancia, pero no parece haber sido única. Cicerón habla de otras dos ocasiones en las que se empleó este tipo de *deuotio*. Es destacable que quienes recurrieran a este ritual fueran los sucesores del propio Decio: su hijo durante la lucha contra los etruscos y su nieto contra Pirro¹³. Mas fue un ritual que no tuvo mucho éxito, o, al menos, las fuentes no prestan especial atención al comentario de

11 DUMÉZIL, Georges, *La religione romana arcaica. Miti, leggende, realtà*. Milán, BUR Saggi, 2007, p. 157.

12 Liv., 8. 10. 12. BEARD, Mary, John NORTH y Simon PRICE, *Religions of Rome*. Vol. 1. Cambridge, Cambridge University Press, 1998, p. 32.

13 Cic., *Disp. Tusc.*, 1. 89 y Liv., 8. 10. 12-14.

los diferentes casos, pudiendo haberse producido en más ocasiones y no haber sido recogido por ellas.

3. RUBENS Y LA *DEUOTIO* DE DECIO MUS:

Comenzamos ahora la parte dedicada al estudio del ciclo que Rubens dedicó a la historia de la *deuotio* de Decio Mus. En primer lugar, queremos volver a incidir en algunos aspectos sobre la metodología empleada.

En la introducción hemos señalado que los pasos marcados por el método iconográfico no pueden ser cumplimentados en su totalidad. Siguiendo a Panofsky, son tres los niveles de análisis que plantea este método¹⁴. El primero es la *significación primaria o natural*, subdividida en *significación fáctica* y *significación expresiva*. Este primer nivel busca la identificación de los motivos que componen una determinada obra. Panofsky considera su enumeración como una descripción pre-iconográfica.

El segundo nivel es el de la *significación secundaria o convencional*. Este nivel se corresponde con el análisis iconográfico. Es ahora donde los motivos y figuras descritas en el nivel anterior se identifican con lo que pretenden representar. En este nivel es donde se establece el tema iconográfico de la obra. Las alegorías y las historias que se pretenden representar se dan a conocer en este nivel. En nuestro análisis del ciclo de Decio Mus, éste será el nivel de mayor importancia.

Por último tenemos el tercer nivel, *la significación intrínseca o contenido*. Lo que este nivel pretende conocer es la significación de la obra en relación con la sociedad que la ha generado. Nuestro análisis de este nivel es el que se verá truncado por la falta de información en torno a la obra elaborada por Rubens más allá de sus aspectos meramente iconográficos o estilísticos. A pesar de ello, intentaremos profundizar lo más que nos sea posible en el análisis iconológico, que es con el que se corresponde este nivel.

Estos tres niveles serán la base para el examen del ciclo de Decio Mus, pero comenzaremos explicando algunas consideraciones previas. En primer lugar, es necesario indicar que Rubens realizó este ciclo hacia 1616. El ciclo tendría su origen en el contrato firmado entre el comerciante genovés Franco Cattaneo, el tapicero Jan II Raes y el historiador Frans Sweerts el Joven. Rubens recibiría el encargo de una serie de cartones a partir de los cuales elaborar los tapices.

El ciclo completo estaría formado por nueve escenas, de las cuales, siete conformarían la historia de Decio y dos funcionarían como apertura y cierre del ciclo, ambas con motivos mitológicos y alegóricos. Actualmente

14 PANOFSKY, Erwin, *El significado en las artes visuales*. Madrid, Alianza, 1998 (imp. 2000), pp. 47 y ss. En estas páginas encontramos la descripción detallada de los niveles de análisis y la explicación de los términos iconografía e iconología.

se conservan seis cartones en el *Liechtenstein Museum* de Viena¹⁵, los bocetos preliminares y los tapices elaborados a partir de ellos, que fueron incorporados a la Colección Real por Felipe IV¹⁶. Gracias a que se conserven en la Colección Real conocemos como sería la última de las escenas (fig. 7), ya que no se conservan ni el boceto ni el cartón de Rubens.

Entrando en el examen de las obras elaboradas por Rubens, a modo de idea general cabe destacar el gusto del pintor por la representación de motivos de tipo arqueológico o, más bien, propios del gusto por las antigüedades en las obras del Renacimiento italiano, que habrían influenciado fuertemente a Rubens durante su estancia en dicho país. En todas las imágenes recogidas en el anexo se pueden apreciar infinitud de detalles que nos acercan a elementos emblemáticos de la cultura romana antigua, presentándose de forma reiterada en su gran mayoría. Como ejemplos podemos señalar los estandartes de las legiones y las siglas SPQR, las fascas, y, destacando especialmente, las armaduras. Rubens hace mucho hincapié en todos estos motivos, que se entrelazan para conformar y ser el sustento del tema iconográfico.

La fig. 1, *Alocución a los oficiales*, es buena muestra de lo que indicábamos anteriormente. En ella podemos apreciar la profusión de los motivos señalados (estandartes y armaduras). Esta primera figura presenta a Decio Mus sobre un pedestal dirigiéndose a unos oficiales de su ejército. Rubens ha querido representar aquí el momento en el que Decio se habría dirigido a las tropas para informar del sueño que presagiaba su destino.

Es en las figuras 2 y 3 donde encontramos un mayor número de motivos que presentan un especial interés. La fig. 2, *Decio consulta el oráculo*, es un momento crucial dentro de la historia narrada por Livio. Aquí Rubens recurre de nuevo a motivos que nos ayudan a comprender el tema iconográfico de la obra. Volvemos a encontrar a Decio con su armadura de general romano y la toga púrpura de su rango consular. Tras él se encuentran los lictores, y uno de ellos apoya en el suelo las fascas, otra muestra del rango consular de Decio. En relación con la religión romana, cabe destacar la minuciosidad con la que Rubens recrea el sacrificio y la lectura de las extrañas de la víctima. Los victimarios se presentan siguiendo las características de los relieves altoimperiales¹⁷. No podemos dejar de mencionar que Rubens se desvía del relato de Livio al incluir en la escena dos sacerdotes. Por una

15 El Liechtenstein Museum, en su página web, muestra las imágenes del ciclo que se encuentran en su colección, ver: <http://www.liechtensteinmuseum.at/en/pages/1420.asp>.

16 Sobre los tapices, la mejor obra dedicada a su análisis es HERRERO CARRETERO, Concha, Rubens 1577-1640. Colección de tapices. Madrid, Patrimonio Nacional, 2008, pp. 27-43.

17 Ver: BEARD, Mary, John NORTH y Simon PRICE, *Religions of Rome*. Vol. 2. Cambridge, Cambridge University Press, 1998, pp. 146 y ss. En estas páginas se encuentran algunos ejemplos de esos relieves altoimperiales a los que hacemos referencia.

parte tendríamos al *haruspex*, quien habría oficiado el sacrificio y examinado las entrañas de las víctimas. El *haruspex*, cuyo nombre no aparece en las fuentes, sería el que mostró a Decio la cabeza del hígado mutilada, símbolo del mal presagio. Este sacerdote, como conductor del sacrificio, lleva la cabeza cubierta con la toga. A su lado, Rubens prefiere introducir la figura de otro sacerdote para ponerlo en relación con los acontecimientos que seguidamente relata Livio. Se trata del pontífice Marco Valerio, vistiendo la toga dorada. Livio no menciona la intervención del pontífice en la consulta de los *exta*, es una libre interpretación de Rubens, que pretendería otorgar una mayor importancia a Marco Valerio.

La figura 3 es clave para entender la importancia que Rubens concedió al pontífice. Livio nos dice que durante la batalla, ante la pérdida de fuerza de la parte del ejército comandada por Decio, el cónsul pediría al pontífice que le dictara la fórmula para llevar a cabo la *denotio*¹⁸. Lo que Rubens representa es, atendiendo a los motivos que conforman el cartón, un ritual de *consecratio*. Decio y Marco Valerio son las dos figuras principales, ambas con la cabeza cubierta como corresponde a aquellos que participan en un ritual. Decio mantiene sus atributos consulares, la toga púrpura y los lictores portando las fasces. En ninguna de las fuentes aparece descrito este momento tal como lo ha representado Rubens, es una libre interpretación del pintor. Es interesante que haya optado por aislar el momento de la *consecratio*, pues de este modo está concediendo especial importancia al aspecto diferenciador entre la *denotio hostis* y la *denotio ducis*. No obstante, Rubens es fiel a algunos detalles del texto de Livio. La representación de Decio sigue con gran exactitud las indicaciones que en el texto da Marco Valerio: Decio se encuentra de pie sobre una lanza, se cubre la cabeza y se toca el mentón con la mano.

Con el examen de estas dos figuras hemos pretendido especificar el papel que cada figura ocupa en relación con el relato de Livio y las formas rituales romanas, de forma que no se produzcan errores de interpretación como el que presenta Herrero Carratero, quien no hace una diferencia entre *augures*, *pontífices* y *haruspices*¹⁹. No debemos caer en el error de confundir los métodos de adivinación de *augures* y *haruspices*, pues cada uno tenía unas funciones muy bien delimitadas dentro del sistema adivinatorio romano. Por tanto, lo que encontramos en las escenas de Rubens son: análisis de los *exta* por parte de un *haruspex* y una *consecratio* oficiada por un *pontifex*.

Al igual que la fig. 3, la 4 tampoco aparece recogida por las fuentes. Aquí Rubens nos presenta el momento previo a la batalla en el que Decio, de nuevo portando su atuendo de general consular, despide a los lictores, que se alejan llevando las fasces con ellos.

18 Liv., 8. 9. 4.

19 HERRERO CARRETERO, Concha, op. cit., p. 33.

La fig. 5, *Batalla de Véseris y muerte de Decio*, vuelve a ofrecernos un buen número de aspectos que merecen un comentario. La imagen que hemos seleccionado para nuestro anexo es el modelo que se encuentra en el Museo Nacional del Prado y no el cartón del *Liechtenstein Museum*. Esta escena de la historia de Decio ha llamado la atención de los estudiosos de la obra de Rubens, y no sin razón, por su valor estilístico, poniéndolo en relación con la *Batalla de Anghiari* de Leonardo da Vinci²⁰ (no se conserva, se encontraba en el *Palazzo Vecchio* de Florencia). Por nuestra parte, continuaremos, al igual que hemos hecho con las figuras anteriores, con el estudio de los motivos que permiten establecer vínculos entre Rubens y el ritual narrado por Livio.

Herrero Carretero (ver las páginas de la referencia 20) acierta al señalar que Rubens introduce un cambio al presentar a Decio herido de muerte por una lanza y no por una nube de flechas²¹. Este cambio lo introduciría el pintor por su capacidad para ser adaptado al esquema compositivo que le ofrecía la mencionada *Batalla de Anghiari* de Leonardo, sin deberse a razones de otro tipo. El resto de motivos que componen este modelo no presentan ninguna novedad, se repiten las armaduras y estandartes, conformando en conjunto un torbellino de movimiento y tensión que reproducen el fragor de la batalla en el momento álgido: Decio ha perdido su vida y, gracias a su sacrificio, el ejército romano, liderado ahora por el cónsul Tito Manlio, se impone al latino, que comienza la huida.

La elección del modelo y no del cartón se justifica por la presencia en el primero de una figura que no aparecerá en el segundo. Se trata de una figura alada que se aparece sobre el grupo central. Esta figura porta atributos iconográficos que permiten identificarla con una alegoría de la Victoria, de hecho, es muy similar a la que encontramos en la fig. 9. Para su representación, Rubens acude al modelo clásico de la victoria alada portadora de una corona de laurel. En su análisis de este modelo, Herrero Carretero considera esta figura como “un genio angelical que desciende de la altura y presenta una rama de laurel como símbolo de la victoria del cónsul agonizante”²². Por nuestra parte, no consideramos que se trate de un genio angelical, sino de la propia alegoría de la Victoria. Del mismo modo, observando la imagen con detalle, se puede apreciar que porta una corona de laurel, siguiendo los preceptos clásicos, y una palma. Este motivo es el que nos permite establecer una conexión con la doctrina cristiana. La palma es el motivo que acompaña en numerosas representaciones a los mártires

20 La importancia concedida a este hecho puede apreciarse, por ejemplo, en AYALA MALLORY, Nina, *La pintura flamenca del siglo XVII*. Madrid, Alianza, 1995, pp. 191-121 y HERRERO CARRETERO, Concha, op. cit., pp. 36 y ss. En la primera referencia puede verse un análisis más detallado de las correspondencias estilísticas con otras del mismo autor.

21 Liv., 8. 9. 12.

22 HERRERO CARRETERO, Concha, op. cit., p. 39.

(sirva de ejemplo la magnífica *Santa Catalina de Alejandría* de Caravaggio). Así pues, Rubens uniría la tradición clásica y la cristiana mediante esta figura. Victoria y martirio conforman el significado último de este modelo.

La significación de este episodio de la historia de Decio es la que puede dotar a la obra en su conjunto de un valor moral: el sacrificio como medio para alcanzar la victoria. En este punto sí que compartimos la interpretación de Herrero Carretero, al considerar el ciclo como una visión neostoica del héroe²³.

El resto de figuras que constituyen el ciclo presentan una cantidad de información menor que las precedentes, por lo que nuestro comentario será más breve. La fig. 6, *Funerales de Decio Mus*, tiene interés especialmente por el despliegue de objetos que Rubens incluye como parte del botín de guerra. El conocimiento casi arqueológico del pintor se pone excepcionalmente de manifiesto en este cartón, pudiendo destacarse el conjunto de objetos situados en último plano.

La fig. 7, *Tito Manlio presenta a los senadores romanos un trofeo tras la victoria de Véseris*, es el final de la historia de Decio. Rubens concluye el ciclo con una escena que no aparece en Livio.

Tito Manlio presidiría la comitiva que se dirige al senado para informar de la victoria sobre los latinos. Esta escena, como indicábamos más arriba, la conocemos gracias a que se ha conservado el tapiz, pues el cartón se ha perdido.

Las figs. 8 y 9, *Marte y Rea Silvia, los padres de Rómulo y Remo* y *La virtud militar y la victoria*, son las escenas que Rubens abría concebido para abrir y cerrar el ciclo. Si las figuras comentadas anteriormente responden a un esquema narrativo, estas dos tienen un fuerte carácter mitológico y alegórico. La fig. 8 puede considerarse un alarde de conocimiento mitológico por parte del pintor, ya que presentar una escena de Marte y Rea Silvia no tiene ninguna conexión ni con la historia de Decio Mus ni con la interpretación que la misma podamos hacer. Si esta escena abría el ciclo, puede entenderse como una referencia al origen mismo de la historia de Roma. Queremos señalar un detalle de este cartón, el altar situado junto a Rea Silvia, que presenta dos esfinges en su basamento. Si observamos la fig. 2, *Decio consulta el oráculo*, veremos que Rubens emplea en ambos altares la esfinge. La interpretación de su uso es complicada, pues interpretarlas a partir de su significado en el mito de Edipo, es decir, como símbolo de lo enigmático o de lo misterioso, no tiene mucho sentido en relación con la significación general del ciclo.

La última figura, la 9, cerraría el ciclo. Su carácter es completamente alegórico. La imagen la conforman dos figuras alegóricas: la Victoria y la Virtud militar o alegoría de la Guerra. La Victoria sigue el planteamiento de aquella figura que aparecía en el modelo de la *Batalla de Véseris y muerte*

23 HERRERO CARRETERO, Concha, op. cit., p. 39.

de Decio. Es una victoria alada clásica que porta la corona de laurel, símbolo inequívoco de la victoria, y la palma, que hemos interpretado como un motivo que aporta el valor cristiano del martirio a la figura clásica. La Virtud militar también sigue los preceptos clásicos, recordando a las principales mujeres guerreras que se conocen en la mitología clásica, como la misma Minerva y las amazonas. Rubens recurre a esos modelos clásicos para adaptarlos a la manera en que se representaban estas alegorías desde el Renacimiento²⁴, a saber, una figura femenina que se viste con motivos iconográficos que permiten su identificación. En este caso en particular, los motivos que permiten su identificación son el atuendo militar, la lanza, la espada y el pie en actitud victoriosa sobre el globo terráqueo.

4. CONCLUSIÓN:

Para terminar, simplemente resaltaremos los aspectos fundamentales que hemos sacado a la luz en nuestro análisis. En primer lugar, consideramos que el ritual de la *deuotio* presenta unas características que lo convierten en único dentro del amplio número de rituales que conformaban la religión pública romana. A pesar de ello, presenta puntos coincidentes con algunos de ellos, como la *consecratio*, presente también, por ejemplo, en el *uer sacrum*, y el sacrificio personal, aunque menos común (prodigio del *lacus Curtius*).

El sacrificio personal que exigía la *deuotio ducis* supuso, aunque Livio señale que no es estrictamente necesario y que puede ser suplido por rituales compensatorios²⁵, que no fuera frecuente su empleo, quedando como un ritual arcaico que llamó la atención de autores de época tardorrepública y altoimperial.

La importancia del sacrificio personal es la clave interpretativa que puede estar detrás de la elección de la historia de Decio ya en siglo XVII. La historia como *magistra uitae* a través de *exempla* convierte a Decio en una historia de actualidad en ese siglo. Sin embargo, y aunque se le añada el valor de martirio cristiano, no fue un tema que gozara de éxito en el arte europeo de la Edad Moderna. De hecho, no se repite en obras posteriores a Rubens.

Por último, queremos reivindicar la necesidad de que los estudios rompan las barreras de las áreas establecidas en los ámbitos académicos. Es necesario que la Historia y la Historia del Arte, por centrarnos en las áreas que nos atañen en esta comunicación, sean disciplinas afines. Un historiador tiene que conocer el arte producto de cada contexto social y cultural. Un

24 Durante el Renacimiento y el Barroco tuvieron gran auge las obras dedicadas al estudio de las alegorías y emblemas, que fueron la base para numerosos artistas de la época. Un ejemplo de excepcional valor es la obra *Iconología*, de Cesare Ripa. Puede consultarse la edición en español: RIPA, Cesare, *Iconología*. 2 vols. Madrid, Akal, 1987.

25 Liv., 8. 10. 11-14.

historiador del arte debe conocer ese contexto para poder entender qué motivo la creación de un arte con unas características específicas en cada período histórico y no limitarse a la descripción estilística.

En lo que respecta la Historia Antigua y la Historia del Arte, su conexión es especialmente estrecha. Como hemos pretendido mostrar, la Historia Antigua permite llevar más allá de la simple mención la identificación de un tema iconográfico puntual. No es suficiente señalar que Rubens elaboró un ciclo de dedicado a la *deuotio* de Decio Mus, es necesario saber qué es la *deuotio* y qué significa este ritual. Ante el recurso constante de a temas de la Antigüedad por parte de los artistas de todas las épocas, consideramos obligatorio reivindicar el conocimiento de la Historia Antigua para la correcta interpretación y puesta en valor de una gran variedad de obras.

4. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES LITERARIAS:

AYALA MALLORY, Nina, *La pintura flamenca del siglo XVII*. Madrid, Alianza, 1995.

BEARD, Mary, John NORTH y Simon PRICE, *Religions of Rome. 2 vols.* Cambridge, Cambridge University Press, 1998.

DUMÉZIL, Georges, *La religione romana arcaica. Miti, leggende, realtà*. Milán, BUR Saggi, 2007.

GARCÍA MAHÍQUES, Rafael, *Iconografía e Iconología. 2 vols.* Madrid, Ediciones Encuentro, 2009.

HERRERO CARRETERO, Concha, *Rubens 1577-1640. Colección de tapices*. Madrid, Patrimonio Nacional, 2008.

PANOFSKY, Erwin, *El significado en las artes visuales*. Madrid, Alianza, 1998 (imp. 2000).

RASMUSSEN, Susanne William, *Public Portents in Republican Rome*. Roma, L'Erma di Bretschneider, 2003.

RAWSON, Elizabeth, "Scipio, Laelius, Furius, and the ancestral religion" en RAWSON, Elizabeth, *Roman Culture and Society. Collected Papers*. Oxford, Clarendon Press, 1991, pp. 80-101.

RIPA, Cesare, *Iconología. 2 vols.* Madrid, Akal, 1987.

VERSNEL, H. S., "Self-sacrifice, compensations and the anonymous gods" en VERNAT, Jean-Pierre (*et. al.*), *Le sacrifice dans l'Antiquité*. Ginebra, Fondation Hardt, 1981, pp. 135-194.

— "Two types of Roman *deuotio*". *Mnemosyne*, 29, 1976, pp. 365-410.

Fuentes literarias:

CICERÓN, Marco Tulio, *De finibus bonorum et malorum. Español-latín*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.

— *Disputas tusculanas. Español-latín*. México D. F., Universidad Nacional Autónoma de México, 1979.

DIÓN CASIO, *Dio's Roman History*. Londres-Cambridge, William Heinemann-Harvard University Press, 1990 y ss.

DIONISIO DE HALICARNASO, *The Roman Antiquities of Dionysius of Halicarnassus*. Londres-Cambridge, William Heinemann-Harvard University Press, 1963 y ss.

LIVIO, Tito, *Historia de Roma desde su fundación*. Madrid, Gredos, 1990 y ss.

— *Livy. Ab urbe condita*. Londres-Cambridge, William Heinemann-Harvard University Press, 1965 y ss.

MACROBIO, Ambrosio Aurelio Teodosio, *Les Saturnales: Livres I-III*. París, Les Belles Lettres, 1997.

VALERIO MÁXIMO, *Facta et dicta memorabilia. 2 vols*. Stuttgart, Teubner, 1998.

5. Índice de ilustraciones:

Fig. 1: *Alocución a los oficiales*. Fuente: HERRERO CARRETERO, Cocha, *op. cit.*, p. 29.

Fig. 2: *Decio consulta el oráculo*. Fuente: *Idem*, p. 33.

Fig. 3: *Marco Valerio consagra a Decio*. Fuente: *Idem*, p. 30.

Fig. 4: *Decio despide a los lictores*. Fuente: *Idem*, p. 31.

Fig. 5: *Batalla de Véseris y muerte de Decio*. *Idem*, p. 37.

Fig. 6: *Funerales de Decio Mus*. *Idem*, p. 40.

Fig. 7: *Tito Manlio presenta a los senadores romanos un trofeo tras la victoria de Véseris*. *Idem*, p. 88.

Fig. 8: *Marte y Rea Silvia, los padres de Rómulo y Remo*. *Idem*, p. 42.

Fig. 9: *La virtud militar y la victoria*. *Idem*, p. 41.

Anexo: el ciclo de Decio Mus.



Figura 1.



Figura 2.



Figura 3.



Figura 4.



Figura 5.



Figura 6.

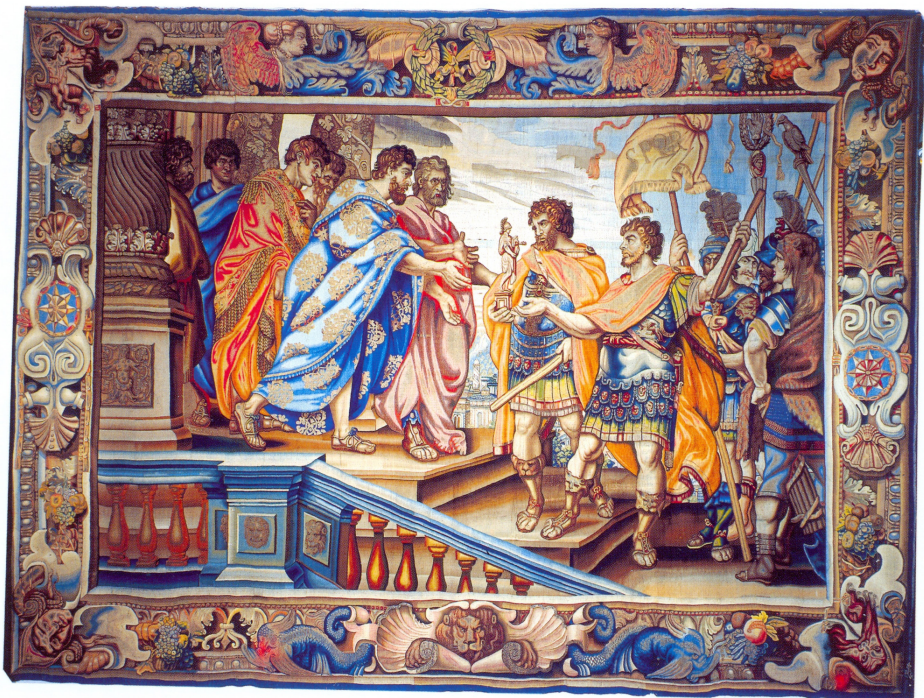


Figura 7.



Figura 8.



Figura 9.

CAMBIOS CONCEPTUALES Y SIMBÓLICOS DE LAS SOCIEDADES RURALES: LA CARTA ETNOGRÁFICA COMO ELEMENTO REGULADOR

Conceptual and symbolic changes in rural societies: the ethnographic letter as a regulator

Fco. Javier SAN VICENTE
Universidad de Salamanca
Email: javiersanvicente@usal.es

Fecha de recepción: 6-III-2011
Fecha de aceptación: 4-IV-2011

RESUMEN: Los modos de vida de las sociedades rurales tradicionales se encuentran en un franco proceso de desaparición. Bajo esta premisa empezamos a trabajar y planteamos un proyecto de investigación sobre la arquitectura del paisaje rural, el conocimiento del medio y la problemática de su regulación administrativa. Este trabajo nos serviría para estudiar, conocer, documentar e investigar en profundidad, desde un punto de vista etnológico, una cultura rural representada por algunas poblaciones del Norte de la comarca de *La Ramajería*; región que se localiza en el Noroeste de la provincia de Salamanca. Proponemos en nuestra investigación un ejemplo de carta etnológica que sirva como referencia a la hora del análisis de la catalogación administrativa de estos bienes, sin que ello sea excluyente de otras posibilidades, pero queriendo en todo momento y como finalidad prioritaria, fomentar la discusión sobre los distintos métodos o posibilidades que se pueden desarrollar en este tema.

Palabras Clave: Patrimonio, etnología, administración, tutela, fuente oral.

ABSTRACT: The livelihoods of traditional rural societies are in an open process of disappearing. Under this premise we started to work and propose a research project on rural landscape architecture, environmental awareness and issues of administrative regulation. This work would serve us to study, learn, document and investigate in depth from an ethnological point of view, a rural culture represented by some populations in the north of the region of *La Ramajería*; region that is located in the northwest of the province of Salamanca . We propose in our research ethnological a sample letter to serve

as a reference when analyzing the administrative documentation of these goods, without it being exclusive of other possibilities, but willing at all times and as a priority objective, to promote discussion of different methods or possibilities that may develop in this area.

Keywords: Heritage, ethnology, administration, supervision, oral source.

1. PRESENTACIÓN

Los modos de vida de las sociedades rurales tradicionales se encuentran en un franco proceso de desaparición. Bajo esta premisa empezamos a trabajar y planteamos un proyecto de investigación sobre la arquitectura del paisaje rural, el conocimiento del medio y la problemática de su regulación administrativa. Este trabajo nos serviría para estudiar, conocer, documentar e investigar en profundidad, desde un punto de vista etnográfico, una cultura rural representada por algunas poblaciones del Norte de la comarca de *La Ramajería*; región que se localiza en el Noroeste de la provincia de Salamanca.

Se nos ha dado la oportunidad de estudiar los cambios marcados desde los entes administrativos en materias de ordenación territorial y económica. Así mismo hemos querido analizar el cambio conceptual y simbólico que está acaeciendo en estas sociedades, ante la introducción de valores representativos de las sociedades urbanas. Este modelo tiende a la globalización y homogeneización de las mentalidades y de los sistemas económicos, valorando su competitividad dentro del capitalismo actual. Esto ha obligado al abandono de métodos poco productivos y rentables, económicamente hablando, como ha sido la producción agrícola y ganadera tradicional que se ha desarrollado históricamente en estas localidades.

El cambio y la evolución profunda y rápida que se está dando en este ámbito, nos hace ser conscientes de la gravedad de la situación y de la oportunidad que aún tenemos de documentar no solo contextos materiales, de los que encontramos paralelismos en épocas históricas pasadas, sino de registrar los conceptos simbólicos y psicológicos que imbuían a estas comunidades. Cuya mentalidad y conocimiento del medio se contraponen a nuestra concepción global y urbana actual.

Las transformaciones acaecidas en el contexto rural, no solo de nuestra región, sino a nivel estatal, han producido la dispersión de conceptos sociales y materiales, que no solo servían de hilos conductores a la hora de explicar los distintos marcos locales en los que se encontraban, sino que además, eran portadores de informaciones sobre rasgos y conceptos históricos y arqueológicos.

Por todo ello pensamos que es necesario por parte de la administración, establecer una legislación propia a la hora de la catalogación y normalización administrativa de los bienes etnológicos. Es necesaria una sistematización de los inventarios y de los métodos de catalogación para clarificar y recoger un patrimonio cercano y en general poco valorado.

Proponemos en nuestra investigación un ejemplo de carta etnológica que sirva como referencia a la hora del análisis de la catalogación administrativa de estos bienes, sin que ello sea excluyente de otras posibilidades, pero queriendo en todo momento y como finalidad prioritaria, fomentar la discusión sobre los distintos métodos o posibilidades que se pueden desarrollar en este tema.

A la hora de proponernos la realización de este proyecto se planteó un cronograma de actuación en dos fases, bajo la tutela de la profesora titular M^a Carmen Sevillano San José del Departamento de Prehistoria, H^a Antigua y Arqueología de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca. La primera fase, dada la ambición de la investigación, contempló la exposición de las bases metodológicas y contextuales del proyecto y al mismo tiempo sirvió de acicate para el análisis parcial de la etnología local, con lo que se ayudaba a una comprensión del entorno a través de conceptos generales y locales. Se estudió las implicaciones socio culturales, económicas, históricas y antropológicas de esta comunidad del Norte de La Ramajería, tratando de conferir hasta donde fuera posible un carácter interdisciplinar a este trabajo. Esta primera investigación se recoge parcialmente en el Trabajo de Grado inédito que llevó por título *Arquitectura tradicional del noroeste de Salamanca: los pueblos del norte de Ramajería* (SAN VICENTE, 2007) y en una monografía aún no publicada y financiada a través de una beca de investigación otorgada por la Fundación Villalar: *Trabajo etnográfico del noroeste de la provincia de Salamanca*.

En la actualidad se está llevando a cabo la segunda parte del proyecto dentro de una tesis doctoral de este mismo departamento. De esta primera investigación es de la que hablaremos es las líneas siguientes.

2. ANTECEDENTES

El mundo rural, se rige por conceptos cotidianos que envolvían de significados cognitivos a los espacios y estructuras materiales, los cuales tan solo con su registro descriptivo son imposibles de comprender.

La cultura de los pueblos existe por igual en su patrimonio material y en su cultura oral, que están íntimamente relacionadas con la evolución pausada pero constante que envuelve al mundo rural. Es una cultura representada en la mayoría de las ocasiones mediante características y adjetivos nada formales, en contra posición de la cultura historicista. Es un bagaje que lleva formándose, creciendo, y perdurando durante siglos, pero que a partir de mediados del siglo XX comienza a deteriorarse.

Ante la ruptura de este modo de vida, sin ninguna clase de transición, se hace necesario entablar diálogos que permitan documentar todos estos conocimientos. Esta cultura popular ha sufrido y sigue sufriendo un tremendo desgaste, la emigración y la modernización en el campo han supuesto una pérdida cultural considerable; las fiestas relacionadas con el ciclo agrícola y

ganadero se han dejado de celebrar (tan solo se siguen conservando las más emblemáticas), los topónimos ante las parcelaciones o los repartos de tierras se encuentran en desuso,...

Es verdad que la supervivencia de las tradiciones o del folklore popular no está reñida con la mecanización y la tecnología, ya que siempre se debe intentar mejorar las condiciones de vida de cualquier medio, pero al mismo tiempo debemos de entender que se debe realizar una labor y concienciación social del verdadero valor de la cultura popular.

Ante este panorama la etnología aparece como una solución científica a la hora de registrar y documentar todos estos cambios, dándonos la ocasión de crear proyectos de cierta envergadura donde la seriedad y la síntesis metodológica sean las protagonistas. Demostrando la capacidad de esta disciplina de llevar a cabo un riguroso trabajo científico que sirva para rescatar los bienes materiales e inmateriales aún existentes, siendo viable la creación de proyectos donde se establezcan acciones de índole social o divulgativa.

Nos encontramos con un contexto legislativo en donde las políticas públicas articuladas y desarrolladas en el área del patrimonio cultural, están siendo una base sólida para el desarrollo sostenible de Castilla y León y las demás comunidades autónomas a las que se ha otorgado las competencias en esta materia. La evolución socio-económica de la región, la cohesión social junto con su identidad corren parejos a la divulgación, conocimiento y valoración de sus bienes patrimoniales. Esta línea de actuación en la práctica, se lleva desarrollándose desde los años ochenta del siglo pasado, a través de políticas turísticas basadas en la riqueza cultural de la comunidad; cuyos efectos se han proyectado hasta el presente.

El patrimonio etnológico, está representado y reconocido tanto en la Ley del Patrimonio Español de 1985¹, así como en las distintas legislaciones posteriores como en las previsiones de la Ley 12/2002. y del reglamento de 2007/37 de Castilla y León. Estas leyes sentaban las bases jurídico-legislativas para el desarrollo de acciones de tutela del patrimonio etnológico en Castilla y León y la obligación de las administraciones públicas de actuar sobre él. Tras veintiséis años las políticas, actuaciones, medidas legislativas de protección y hasta la misma legalidad son ciertamente desconocidas, más aún, existe una generalizada ignorancia sobre estos bienes de nuestro patrimonio cultural no sólo por parte de la sociedad en general, sino lamentablemente, también entre los gestores públicos y colectivos académicos.

1 Artículo 1, punto 2 *“Integran el Patrimonio Histórico Español los inmuebles y objetos muebles de interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico o técnico. También forman parte del mismo el patrimonio documental y bibliográfico, los yacimientos y zonas arqueológicas, así como los sitios naturales, jardines y parques que tengan valor artístico, histórico o antropológico”*.

Sigue existiendo, administrativamente hablando, un desconocimiento o una falta de regulación por parte de los entes públicos de los bienes etnológicos. A la hora de la ordenación y gestión, se le aplican criterios de selección y valoración comúnmente utilizados para otras modalidades patrimoniales, sobre todo aquellas que han sido y son dominantes; no existen catalogaciones generales de bienes etnológicos, o si las hay son parciales solo de unos bienes en concreto, o de una zona determinada. Es verdad que la legislación, de manera amplia, aporta unas mínimas herramientas para la identificación y documentación de estos bienes, pero no son aprovechadas de forma práctica, no se avanza de forma eficaz en la protección y valoración de estas construcciones. Los criterios de análisis y tutela quedan sujetos a la sensibilidad y subjetividad de las entidades administrativas y a los pertinentes técnicos e inspectores.

Bajo esta tesitura nos pareció de interés armar un proyecto que aglutinase las diversas problemáticas señaladas anteriormente, estableciendo una localización específica donde se pudiese demostrar la vialidad y seriedad del área en el que queríamos trabajar. Al mismo tiempo queríamos construir y sintetizar una herramienta que reuniese las condiciones administrativas y prácticas a la hora de sistematizar el patrimonio etnológico, con el fin de proponer un modelo de acción que regule la catalogación etnológica con fines administrativos y que en la práctica llegue a tener como mínimo la importancia de las actuales Cartas Arqueológicas. Éstas sirven de base a la hora de llevar a cabo distintos trámites burocráticos, identificando mínimamente los elementos que son susceptibles de tener en cuenta antes de ejecutarse cualquier proyecto. La mejor forma de llevar a cabo esta investigación creemos que será la creación de una Carta Etnológica que agrupará todas estas necesidades y objetivos.

A estas premisas, se unió según avanzamos una última, que se encontraba fuera de los objetivos puramente científicos pero que creemos igualmente relevante, la de divulgación. Al iniciar el trabajo fuimos observando cómo las acciones sociales e investigaciones científicas, en ocasiones, se veían dentro de nuestro marco social de actuación como una injerencia exterior en su mundo, así como en sus valores y modos de vida. En muchas ocasiones las administraciones públicas y académicas establecen eventos cívicos y culturales que reivindican su propia cultura y tradiciones. Mientras que ellos mismos han vivido una evolución cultural, simbólica y conceptual promovida por estas mismas instituciones, basada en el sistema capitalista, urbano y global que les ha obligado al abandono y al cambio inconsciente de sus modelos sociales y económicos. Esta perspectiva, nos hizo plantearnos la necesidad y viabilidad de investigaciones como la nuestra, que además del aporte científico, tienen que contribuir a establecer bases de consenso que acerquen a los distintos estamentos sociales relacionados con este patrimonio.

3. LOCALIZACIÓN

La aplicación de esta clase de investigación debía de contar con una localización geográfica acorde a las necesidades del proyecto, por ello se realizó una pequeña investigación previa, que nos llevó a establecer dentro de la provincia de Salamanca una zona de estudio. Tras la consulta de diversa bibliografía encontramos una comarca poco conocida y en un franco proceso de pérdida de identidad, denominada **Ramajería**. Se trata de un territorio cuyos núcleos rurales que lo conforman se encuentran sumergidos en diversos procesos de despoblamiento, marginación económica y administrativa. Siendo aún más notoria la marginación bibliográfica y documental, relacionada con todos los aspectos posibles, incluyendo el etnográfico.

Ante la problemática de la inexistencia documental y la amplitud territorial de la comarca, se abordó la elección de una serie de localidades de la zona norte de este territorio, como base de acción en el proyecto que se quería construir.



Mapa 1: Localización de la zona de estudio dentro de la Provincia de Salamanca



Mapa 2: Municipios en los que se desarrolló el trabajo.

4. OBJETIVOS

De forma general, conformamos tres líneas de actuación que resumieran los objetivos generales de nuestro proyecto: científica, administrativa y divulgativa. Además establecimos, a priori, una serie de objetivos específicos que avanzarían hacia la consecución final del proyecto que queríamos llevar a cabo:

1. La realización de un trabajo etnológico que permitiese demostrar la validez de esta ciencia a la hora de la comprensión de un territorio. Utilizaríamos el patrimonio etnológico como eje del mismo, pero sin olvidar los contextos físicos, económicos y sociales que le determinan.
2. Plantear la necesidad de una tutela y regulación por parte de la administración del patrimonio etnológico.
3. Conocer realmente qué se sabe, qué se recuerda y qué se opina acerca del patrimonio local, lo que implica al mismo tiempo concienciar a la población de la necesidad de un desarrollo cultural y natural en general, que a su vez lleve parejo un uso social. Mediante esta investigación se intentará involucrar al propio pueblo en el proyecto.
4. Descubrir la historia local, a través de la tradición de sus construcciones más emblemáticas y su contexto socio-económico.
5. Analizar y valorar todos los aspectos culturales y sociales de este mundo rural, relacionados con su patrimonio etnológico.
6. Estudiar e investigar la arquitectura rural menos conocida o secundaria,

a través de las personas que la rodean partiendo de los conocimientos, la experiencia y el material que nos puedan aportar los vecinos de las localidades.

7. Establecer a través de las fuentes escritas y orales el perfil del patrimonio etnológico de este marco geográfico, intentando documentar sus fenómenos locales desde este punto de vista.

5. METODOLOGÍA

A la hora de enfocar la solución práctica del proyecto que queríamos abordar, se estableció la realización de una metodología clara que nos llevara a la consecución de nuestro trabajo estableciendo una serie de pautas.

Los métodos que utilizamos en la presente investigación se basaron en una metodología básica de investigación etnológica que conformaron autores clásicos en esta materia. A ello se sumó la percepción metodológica de las distintas áreas en las que tuvimos que trabajar mientras desarrollábamos la investigación, cuya base obtuvimos a través de una bibliografía específica, como el tratamiento de las fuentes, la entrevista, la observación participante, fotografía.... De la misma manera, la experiencia adquirida, nos ayudó a aprender y discernir la mejor manera y los mejores métodos a la hora de llevar a cabo los distintos aspectos del estudio. Dentro de este marco de actuación, hay que destacar que se utilizó la **observación participante** como base científica a la hora de la ejecución de este trabajo. La observación participante consiste en mantener un contacto continuo con la sociedad que se va a estudiar. Este contacto se resumió en la interacción con la gente de la zona durante un ciclo agrario completo, que comprendería algo más de un año. En donde se estuvo relación con todas las actividades diarias o puntuales que se desarrollan en la actualidad en este marco rural.

A la hora de abordar el proyecto y sus fases tuvimos muy en cuenta la concepción teórica antes expuesta, junto con los condicionantes que se le presuponen a cualquier trabajo o investigación, que en el caso de la etnografía se dan por supuestos, ya que es una ciencia que depende en gran manera del factor humano y sus variables. Esta disciplina es una ciencia donde el investigador debe ser flexible e improvisar en muchas ocasiones dentro del marco teórico establecido, pues sus fuentes están vivas y ello condiciona siempre en cierta manera la información que se obtiene (como ya hemos visto). De todas formas no hay que olvidar que hay igualmente una base escrita muy importante, de igual valor que la oral, que sirve junto con ésta para generar datos contrastados y fiables. Intentaremos aportar a través del siguiente esquema una idea general de la metodología empleada.

1. REFLEXIÓN, DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA

Al tener ya establecido un contexto general de investigación, se realizó una búsqueda de bibliografía más específica relacionada con cada uno de los marcos generales que se iba a estudiar, como por ejemplo los contextos geográficos, históricos, o poblacionales, por citar algunas partes básicas de cualquier investigación.

1.1 *Búsqueda y análisis planimétrico.*

Los dos formatos más comunes para trabajar en papel, son los planos a escala 1:25000 realizados por el Instituto Geográfico Nacional y la documentación catastral pertinente (plataforma catastral SigPac² en internet), que nos aportó un conocimiento exhaustivo del terreno. Trabajamos a través de formatos digitales como .dwg, .cad, o .tiff en diferentes escalas: 1:50000 y 1:25000. Utilizamos visores digitales como Google Earth, aunque sin olvidar la cartografía histórica.

1.2 *Vaciado toponímico.*

Se analizó toponímicamente los municipios y el territorio que se encuentra dentro del marco de la investigación, buscando cualquier término que hiciera referencia al patrimonio etnológico.

1.3 *Preparación de fichas diagnóstico y de encuestas orales.*

Se realizó una ficha diagnóstico que sirviera a la hora de la documentación de los bienes inmuebles. Se elaboraron encuestas orales, a modo de guión para facilitar la recogida de información.

2. **Cronograma de Trabajo.**

Se estableció un programa aproximado de las visitas físicas que se iban a realizar a los municipios.

3. **Trabajo de Campo.**

Planteado el cronograma se conformó un calendario de prospecciones visuales en función de la localización y proximidad de los objetivos.

Al trabajo de campo se acudió con las fichas y encuestas normalizadas, el sistema de localización, una grabadora para tomar cualquier información oral de la que se nos pudieran hacer partícipe y los equipos de video y foto. A la hora de abordar el trabajo de campo se tuvieron una serie de puntos claros:

- **Se completó la ficha normalizada** según el tema a abordar, de esa forma se pudieron tomar el máximo de datos con la mayor fiabilidad posible.
- **Se fotografió y se realizaron pequeños videos** para tener la máxima base documental visual a la hora de desarrollar el estudio.
- **Se encontró y se entrevistó a informantes**, a fin de conseguir información general y específica sobre el tema de estudio, por ejemplo si estamos trabajando sobre construcciones pudimos acercarnos a través de los entrevistados a la arquitectura de la zona, mediante la personificación de estas construcciones, ¿cómo se hicieron?, ¿quién las hacía?... , o cualquier información útil que en ese momento se nos

2 <http://sigpac.mapa.es/fega/visor/>

pueda aportar.

4. Entrevistas y fuentes orales³

Se realizaron entrevistas abiertas, y sistematizando en cualquier momento las mismas y sus resultados.

5. Observación participante (KENNETH,1990).

Ésta método de documentación se hace necesario para poder entrever explicaciones emic⁴ de la sociedad que queremos intentar comprender.

6. Memoria y conclusiones

Una vez terminado la fase anterior se pasó a la elaboración de la memoria, a través del análisis exhaustivo de la bibliografía y del trabajo de campo. Se sistematizaron y digitalizaron los resultados de las informaciones vertidas en las fichas que se desarrollaron en el trabajo de campo, se analizó y se estableció el pertinente contexto teórico en el que se justificaban todos los aspectos metodológicos y prácticos vertidos en el desarrollo de la investigación. Se sistematizó y se sintetizó parte de la información traspasándolo a bases de datos⁵ digitales, mediante las cuales se pudo visualizar los resultados de una forma más coherente. Finalmente después del análisis de todos los datos, junto con la reflexión de los conceptos teóricos, se conformaron una serie de conclusiones que aglutinaron toda la experiencia adquirida a nivel práctico y teórico, que sirvieran de base para el desarrollo de la siguiente fase o investigación.

6. REFLEXIONES FINALES

6.1 Cambios sociales y simbólicos

Se ha conseguido llevar a cabo este trabajo, dando protagonismo a la memoria de las personas, que han sido con diferencia las mejores fuentes posibles. Hemos podido rescatar recuerdos, vivencias, anécdotas, datos, explicaciones socavadas en el tiempo, que han ayudado a recopilar, registrar, documentar, analizar y comprender el patrimonio etnológico local de estos pueblos. Se han recuperado términos, construcciones y concepciones inéditas de su concepto local, poniéndolas en relación con sus contextos generales.

Hemos comprobado como las construcciones tradicionales no son únicas de esta zona, pero sí lo son sus acepciones y significados. Ahí estriba la importancia de la investigación, que recoge además de la parte material,

3 Existen varias obras interesantes de este punto, que citamos en la bibliografía.

4 Etic, se refiere al mensaje emitido por cualquier observador de un marco social y cultural que no es el suyo a y emic, el mensaje literal que emite un observador que le ha sido aportado por un grupo social independiente al suyo. Ver Kenneth L. Pike 1990

5 Hay multitud de ejemplos y formatos digitales: Acces, Filemaker, Visual Basic, Oracle.....

la parte conceptual y cognitiva, normalmente olvidada, que sirve para establecer paralelismos sociales con otros marcos rurales distintos.

Esta recopilación documental y oral nos permitió la realización de una valoración general del estado en el que se encuentra el patrimonio etnológico y un estudio de su contexto geográfico, histórico y social.

La situación real era y es clara, la mayoría de las construcciones se hallan en un estado de abandono más o menos acentuado y las demás se hallan en un proceso de transformación que nada tiene que ver con su evolución tradicional. En cuanto a los conceptos, acepciones y significados locales relacionados con este patrimonio, éstos han desaparecido; tan solo las personas de más edad son conscientes de los distintos conceptos cognitivos que contenían.

Son los elementos definitorios, los significados, los simbolismos y sus funciones; los que más riesgo corren en desaparecer y que esta sociedad rural acota a las distintas construcciones y actividades consideradas tradicionales. Toda esta riqueza se resume y se entrelaza en el patrimonio material e inmaterial.

El estado de abandono de costumbres, concepciones, construcciones, actividades, simbología..., no es lineal sino que existen variaciones dentro de la situación general. El concepto y la estructura de lo que podíamos denominar marco cultural tradicional ha desaparecido, por lo menos tal y como venía evolucionando hasta hace menos de 50 años. La falta de planes de preservación y desarrollo cultural, urbano o paisajístico, que tengan en cuenta las connotaciones culturales, han hecho que se contrapongan elementos materiales e inmateriales tradicionales a las nuevas realidades y conceptos urbanos. Ha aparecido un sincretismo cultural donde la base actual es el modelo urbano, que se ha impuesto en el marco rural, transformando los característicos elementos materiales de este contexto, en simples elementos decorativos.

La aculturación de los modelos rurales hacia marcos urbanos desde el siglo pasado, es una de las conclusiones más rotundas que hemos podido comprobar en nuestra investigación. Encontramos, que los valores y conceptos sociales en la actualidad, son los mismos en estos municipios que en el ámbito urbano, pero al no existir ese marco aparece un desarraigo en el propio contexto local, un mundo que está a caballo entre dos universos uno que se acaba y otro que empieza.

Este contexto evolutivo acaba por establecer unos nuevos nexos de unión dentro de los núcleos rurales; las nuevas generaciones reniegan del marco simbólico preestablecido en sus hogares, dado que han ido creciendo en la sociedad de la información, mediante la que han tenido pleno acceso

a los estereotipos y necesidades artificiales que la vida actual demanda, tan alejado de los sobrios cánones del medio rural.

Este panorama corroborado en el presente estudio, choca con el desarrollo y tratamiento cultural de este patrimonio en otras comunidades⁶ donde su evolución ha dado lugar a una revalorización de lo propio y de lo local, tanto a nivel social como científico.

Llega ser tan pobre la estima de las propias gentes de nuestra zona de estudio, a propósito de su propia cultura, que nos hemos encontrado casos donde las canciones y bailes que se enseñan en los talleres municipales han sustituido al propio cancionero o baile local porque “*es más bonito*” o “*suenan mejor*”.

En resumen el problema estriba en el cambio de mentalidad sufrido, por eso creemos que a la par de una preservación, documentación y estudio de estos valores tradicionales expuestos en este trabajo, existe una necesidad de realizar un gran trabajo de regulación, difusión y concienciación del valor de lo propio ante lo actual, pero no como valores irreconciliables, sino como una necesidad de entender nuestra cultura reciente para poder evolucionar y crecer como sociedad dentro de un marco hoy en día muy globalizado.

Es necesario inculcar esos valores sobre el terreno, a los entes municipales, las escuelas y el profesorado, así como a la sociedad rural tradicional. Si no se realiza, ocurren situaciones tan esperpénticas como ayuntamientos que reciben subvenciones relacionadas con el desarrollo cultural y por otro realizan escombreras a pocos metros de construcciones tradicionales. No es de recibo fomentar unos valores culturales determinados, sin que se extiendan a todos los elementos del patrimonio.

La aparición de algunas políticas locales basadas, en el desarrollo del patrimonio etnológico y cultural, por cuenta de algunos municipios, abre un camino que se ha de seguir hacia el convencimiento de que es necesario una tutela, gestión y divulgación en el mundo rural de su propia cultura, que en ella está uno de los mejores modelos posibles de supervivencia. No significa una vuelta atrás en cuanto a medios o comodidades pero si es necesario que vuelvan a valorar y recordar sus propios modelos económicos que han existido durante siglos, en ellos, como demuestran las acciones desarrolladas en otros territorios, tienen una base que les pueden llevar a establecer una identidad común forjada en el valor de lo propio.

6.2 Las cartas y catalogaciones etnológicas.

La elaboración de cartas etnográficas o catálogos de bienes inmuebles de carácter etnológico creemos que se puede enmarcar dentro de esta

⁶ Políticas culturales como la vasca, navarra, valenciana, balear o andaluza por citar las más relevantes, procuran en la práctica una política muy intensa sobre la protección y tutela del patrimonio etnológico.

dinámica. Son las herramientas que estas entidades necesitan para la puesta en marcha de este tipo de acciones.

Desde hace años existe una política de protección preventiva del patrimonio que se viene realizando por el Servicio de Patrimonio de la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León, a través de las normativas existentes⁷.

Transcurridos este tiempo en los que se ha ido elaborando diversos catálogos específicos sobre patrimonio etnológico: artesanal, pallozas, bodegas...(.), queremos proponer la realización de un catálogo etnológico de carácter general, que facilite el conocimiento a las administraciones locales y provinciales de las construcciones etnológicas existentes en los municipios de nuestra región. Estos inmuebles en la mayoría de las ocasiones no se encuentran recogidos dentro de las catalogaciones arqueológicas o históricas existentes. Así mismo por la variedad y la problemática de su regulación, se han reconocido tan solo lo más sobresalientes en contadas ocasiones, como Conjuntos Etnológicos. Existe una variedad muy numerosa de estos elementos susceptibles de ser inventariados y a los que la legislación actual protege y da cabida. El problema estriba en la falta de inventarios y catálogos de bienes etnológicos, que deben y pueden ser considerados con bienes susceptibles de ser inspeccionados⁸, tal y como en la legislación en materia de cultura consta.

En muchas ocasiones los pequeños municipios, demográfica y económicamente hablando, que se extienden por nuestra región, se encuentran con la incapacidad para conocer y ordenar el propio potencial cultural que se localiza dentro de sus términos municipales. Lo que conlleva el no ser conscientes del propio potencial económico y turístico, que ese patrimonio poco valorado y con el que han convivido toda su vida tiene hoy en día. Este tipo de catalogaciones les puede aportar una base de partida muy importante.

La elaboración de un catálogo o carta etnográfica pensamos que es el mejor instrumento de conservación indirecta o preventiva. Es un medio de conocimiento y valoración de los bienes culturales de un país, de una región o de una localidad cualquiera. La conservación de los bienes culturales comienza por su registro e identificación, tarea que se realiza por medio de los inventarios y catálogos. Tradicionalmente la inclusión de un bien cultural en un inventario supone su reconocimiento como objeto que exige tutela y protección. Los inventarios centran su acción en la identificación, descripción y ubicación del bien cultural, establecen una lista ordenada o sistemática de los mismos y son, por lo tanto, instrumentos de carácter más sumario o abreviado que los catálogos. Los catálogos, por el contrario, se diferencian

7 Decreto 37/2007 y previsiones del Decreto y previsiones de la Ley 12/2002.

8 Decreto 37/2007. Título VI . Artículo 138.

de los inventarios en que centran su acción en la identificación, descripción y ubicación del bien cultural. Establecen una lista ordenada y sistemática de los mismos, e incluyen una valoración etnológica o cultural del inmueble, objeto o información oral en cuestión, por lo que son instrumentos que llevan asociada una profunda labor de investigación.

Además de las consideraciones administrativas que hemos expresado hasta el momento, la realización de este tipo de herramientas viene acompañada de un interés y una labor científica. La desaparición paulatina del marco rural tradicional refuerza la necesidad de ahondar en investigaciones de esta índole, que ayuden a regular, las nociones no solo materiales, sino simbólicas y conceptuales que envolvían a este patrimonio.

Estas construcciones formaban parte activa del conjunto social, económico y metafísico de cada municipio. A través de este tipo de proyectos se recupera, se investiga y se preserva una conciencia colectiva tradicional y característica de nuestra comunidad.

Queremos incluir dentro de nuestra catalogación no solo lo bienes inmuebles etnológicos más representativos de la región. Son susceptibles de ser inventariadas todas las construcciones que bajo nuestro criterio, alberguen unas connotaciones etnológicas claras y se enmarquen dentro de la arquitectura tradicional. Tenemos muy en cuenta que las características que conforman a los bienes etnológicos están en confrontación directa con los valores en los que se enmarca otro tipo de catalogaciones con carácter más historicista. Estas se supeditan a los valores tradicionales que suelen regir a la hora de documentar los bienes culturales, como son la singularización, escasez, antigüedad, permanencia, extrañeza, excepcionalidad, autenticidad, originalidad, valor estético, belleza, grandeza, monumentalidad(..).

En contrapartida los bienes etnológicos se pueden caracterizar por ser actuales, atemporales, plurales, diversos, cotidianos, modestos, vivos, evolutivos, inmateriales y materiales...de ahí las dificultades para su gestión, protección y conservación.

No podemos dejar de apuntar que esta propuesta no la ofrecemos como un proyecto independiente, sino que se engloba en una línea de actuación que se puede perfilar en diferentes direcciones, que lleve a la catalogación sistemática en otros municipios de este patrimonio ya sea inmueble, mueble o inmaterial.

6. BIBLIOGRAFÍA

BARANDIARÁN, J.M. “Guía para una encuesta etnográfica, *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* 20. Pamplona. 1975.

DÍAZ RADA, A. *Etnografía y técnicas de investigación antropológica*. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2003.

HAMMERSLEY, M. y ATKINSON, P. *Etnografía. Métodos de investigación.* Barcelona, Ediciones Paídos, 1994.

KENNETH, L. PIKE, y HARRIS, M. *Emics and Etics: The Insider/ Outsider Debat,* Headland N. Thomased., Londres, Sage Publications, 1990.

HAMMERD y WILDAUSKY, A “La entrevista semi-estructurada de final abierto. Aproximación a una guía operativa”, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1997, *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, págs. 23-57.

KING DUNAWAYD, D. “La grabación de campo en la Historia Oral”. *Historia, Antropología y Fuentes Orales.* Barcelona, Universidad de Barcelona, 1997, págs. 63-77.

MALINOSWKI, B. *Los argonautas del Pacífico Occidental.* Barcelona, Península, 2001.

ORTÍ, A. “La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta semidirecta y la discusión de grupo. El análisis de la realidad social, *Métodos y técnicas de investigación social.* Madrid, Alianza, 1986.

SAN VICENTE VICENTE, Fco. J. “Guía básica para el conocimiento de la investigación etnográfica” [en línea]. *Canto de la Musa.* HYPERLINK “http://www.elcantodelamusa.com/docs/2010/diciembre/doc4_guiabasica.pdf” http://www.elcantodelamusa.com/docs/2010/diciembre/doc4_guiabasica.pdf

SAN VICENTE VICENTE.Fco.J *Arquitectura tradicional del noroeste de Salamanca: los pueblos del norte de la Ramajería.* Trabajo de Grado Inédito. Universidad de Salamanca, 2007.

SÁNCHEZ GONZÁLEZ, J.M. “Los Ramajeros” *III Encuentros de Etnología y Universidad.* Universidad de Salamanca, 1988.

VV.AA. *Patrimonio y Paisaje,* Madrid, Abada, 2010.

REALIDAD, RAZÓN Y UTOPIA EN LOS PROYECTOS DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA DE LOS AÑOS CINCUENTA

Reality, reason and utopia in the project of the university of salamanca in the fifties

Sara GONZÁLEZ GÓMEZ
Universidad de Salamanca
E-mail: saragg@usal.es

Fecha de recepción: 6-III-2011
Fecha de aceptación: 4-IV-2011

RESUMEN: El artículo que se presenta a continuación refiere una serie de proyectos e informes de necesidades que vieron la luz durante la década de los cincuenta en la Universidad de Salamanca. La dilatada historia de esta institución sigue siendo, por su gran riqueza y complejidad, objeto de imprescindibles estudios. El artículo, enmarcado en la línea de investigación dedicada a la Historia de las Universidades, describe y analiza, a través del método histórico-educativo, un aspecto concreto de la institución salmantina –los proyectos e informes de docentes- durante una etapa determinada del franquismo. Por otro lado, la intención principal del mismo es servir como acicate para la reflexión en torno al trinomio: realidad universitaria franquista - consideración de la razón docente - propuestas utópicas o factibles. El clima de inconformismo universitario, la necesidad de reducir el ayuno investigador o la gravosa carestía de recursos serán cuestiones ostensibles en los documentos analizados.

Palabras clave: Historia de la Educación, universidad, franquismo, investigación.

ABSTRACT: This paper is primarily concerned with a number of projects and reports about specific requirements that came out during the fifties at the University of Salamanca. The long history of this institution is still, for its richness and complexity, an essential object of study. Framed in the research devoted to the History of Universities, the paper describes and analyses, through the historical-educational approach, a particular aspect of this institution, projects and academics' reports at a particular stage during Franco's regime. On the other hand, the main aim of this paper is to serve as a stimulus for reflection on the trinomial: reality of the University under Franco's regime - considerations about scholastic reasoning - utopian or feasible proposals. The atmosphere of discontent at the University,

the need to reduce the dearth of research or the scarcity of resources will be overt issues in the reviewed documents.

Key words: History of Education, university, Franco's regime, research.

1. EL ESCENARIO UNIVERSITARIO

La universidad española del franquismo, reflejo de un momento histórico concreto, no puede interpretarse sin tener presentes las circunstancias generales que asolaban el país en dicha época. Indudablemente, y como numerosos trabajos científicos han demostrado, la institución se vio abocada a reproducir, transmitir y organizarse de acuerdo a los principios impuestos por el régimen. Dos fueron los pilares básicos de la vida española: catolicismo y patria.

La institución universitaria, como un teatro cuyo telón se entretrejía por el autoritarismo, el nacionalismo y el catolicismo, no dispuso de la libertad necesaria para ofrecer a la sociedad obras teatrales alternativas. Sirvan estas palabras iniciales para situarnos en el marco general de una universidad centralizada, de corte tradicional, dependiente de las atribuciones omnímodas del Estado y con un modelo institucional prácticamente inmóvil. Los valores de uniformidad, jerarquía, orden, disciplina, moral católica y obediencia, entre otros muchos, se mantendrían presentes en las actividades universitarias durante largas décadas. La Universidad española del franquismo, encorsetada por un Estado que se erigía como único dueño y gestor de la misma, se vio condicionada por los numerosos sucesos que afectaron a las distintas esferas de la vida durante la dictadura del general Francisco Franco. Sin embargo, del mismo modo que durante la larga pervivencia del régimen franquista éste fue adoptando distintas apariencias, algo similar sucedió en la universidad.

Durante la década de los cincuenta, el país experimentó una serie de acontecimientos que marcarían en adelante el rumbo de las decisiones políticas tomadas. La salida del aislamiento internacional y la necesidad de dar un giro copernicano al sistema económico¹ eran medidas que debían adoptarse con carácter urgente. En el año 1952, España fue admitida en la UNESCO, un año después se firmaba un acuerdo de cooperación con Estados Unidos que permitiría el establecimiento de bases de uso conjunto y, en 1955, un concierto entre Estados Unidos y la Unión Soviética permitió a España la entrada en las Naciones Unidas junto a otros quince países. Evidentemente, el dictador advirtió la necesidad de poner fin al ostracismo en el que se veía envuelto el país, por lo que puso en marcha la maquinaria necesaria como auriga hacia la mejora de su imagen: una política exterior cuyos pilares fundamentales se sustentaron en la mejora de las relaciones

¹ Cfr. ABELLA, Rafael: *La vida cotidiana bajo el régimen de Franco*. Madrid, Ediciones Temas de hoy – Historia, 1996.

con Hispanoamérica, el Vaticano y el mundo árabe. Aparentemente, se apreciaban ciertos vientos de cambio en el ámbito económico que resultaron alentadores para la población.

El Concordato entre el Estado español y la Santa Sede se firmó en el año 1953 y vino a reafirmar la confesionalidad del Estado español y, en relación a la educación, el poder de la Iglesia dentro de los centros de enseñanza. En la Universidad de Salamanca, a semejanza de lo que sucedía en el resto del territorio nacional, la fuerza eclesiástica se hizo patente en los años cincuenta².

La España franquista de los años cincuenta había alcanzado ya los objetivos políticos planteados -salir del aislamiento internacional y establecimiento del régimen- y se imponía entonces un cambio respecto a la fijación de sus objetivos prioritarios. Como hemos mencionado, pasaron a ocupar el primer plano de actuación cuestiones de carácter económico. En el ámbito de la educación universitaria se cerró la etapa aperturista, vivida bajo el ministerio de Joaquín Ruiz Giménez entre 1951 y 1956, y se impuso el restablecimiento del orden dentro de la misma. Ante esta coyuntura, en el año 1957 los tecnócratas se incorporaron como grupo político al régimen. Era el momento de gobierno de los técnicos en economía y derecho administrativo -la conocida etapa tecnocrática-, de la que formaron parte algunos miembros del Opus Dei.

La universidad española, dependiente de las atribuciones absolutas del Estado y caracterizada por una fuerte privación investigadora, se encontraba necesitada de drásticos cambios. En palabras clarificadoras de Pablo Lizcano, la institución estaba «dominada por la censura de toda iniciativa y el recorte peregrino de cualquier información». El asfixiante centralismo de Madrid dirigía la política universitaria y los cauces para la autonomía o la libertad de decisión eran prácticamente impracticables.

Todos los acontecimientos referidos hasta el momento tuvieron su particular repercusión en la vida universitaria salmantina³, institución de gloriosa tradición que el régimen tomó como modelo en la Ley sobre Ordenación de la Universidad española de 1943⁴. Salamanca afrontó estos

2 GONZÁLEZ GÓMEZ, Sara: “El poder de la Iglesia en la Universidad de los años 50: persecución de obras literarias en el Lectorado de Francés de la Universidad de Salamanca (1958)”, en *Temas y perspectivas sobre educación. La infancia ayer y hoy*, Salamanca, Globalia Ediciones Anthea, 2009, pp. 273-284.

3 Para conocer más en torno a la historia de la Universidad de Salamanca se recomienda la lectura de la magna obra de RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, Luis E. Y POLO RODRÍGUEZ, Juan Luis (coords.): *Historia de la Universidad de Salamanca*. Vol. I: *Trayectoria histórica e instituciones vinculadas*; Vol. II: *Estructuras y flujos*. Vol. III.1 y III.2: *Saberes y confluencias*; Vol. IV: *Vestigios y entramados*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2002, 2004, 2006 y 2009.

4 «La Universidad salmantina, colocada desde su nacimiento en la vanguardia de los estudios

años en una situación ciertamente penosa, sobrellevando la carestía de recursos económicos y humanos y unas duras condiciones.

La universidad salmantina de la década de los cincuenta vivió dos momentos que en muy pocos aspectos se asemejan. Se sucedieron dos rectorados, de muy diferente calado, y una serie de circunstancias que marcaron las coordenadas de su funcionamiento. Entre los años 1951 y 1956 dirigió el timón rectoral de la Universidad de Salamanca el insigne Antonio Tovar Llorente⁵. Llegó éste a la institución de la mano del nuevo Ministro de Educación Nacional, Joaquín Ruiz Giménez, en un momento en el que el panorama universitario pretendía ser reanimado. El objetivo del grupo de intelectuales que abanderaron esta etapa, definida con términos tales como de leve aperturismo o de intento de modernización, no fue otro que el de mitigar la pobreza intelectual y científica que, salvando contadas excepciones, gobernaba la vida universitaria. Esta voluntad aperturista y conciliadora fue cercenada en el año 1956, tras los hechos estudiantiles acontecidos en Madrid durante el mes de febrero, viéndose entonces obligados a desaparecer todos los que fueron sus impulsores.

Por tanto, Antonio Tovar Llorente fue el encargado de la gestión rectoral de la Universidad de Salamanca entre 1951 y 1956. Su talante, inteligencia y visión personal hicieron que la institución se viera beneficiada, entre otras cosas, de la creación de una nueva sección de Filología Moderna en la Facultad de Filosofía y Letras⁶, la aparición de nuevas cátedras, el impulso de los seminarios y de los trabajos de investigación o la creación del Instituto de Investigaciones Clínicas —con la ayuda de la Diputación Provincial— adscrito a la Facultad de Medicina. Por otra parte, merece mención especial el esfuerzo dedicado por Tovar para acabar con la apatía demostrada por el cuerpo de docentes y la situación del catedrático no residente en la ciudad, dedicado a la par a otros menesteres mejor remunerados. Al final de su mandato consiguió mitigar, de manera importante, esta situación.

El año 1956 marcó un punto de inflexión en la vida universitaria salmantina. Se inició una nueva etapa bajo el mando rectoral de José Beltrán de Heredia, encargado del funcionamiento de la Universidad de Salamanca hasta el año 1960. Dicha etapa podría calificarse como una etapa “bisagra o de

generales de la cristiandad, fue el prototipo de la floración universitaria castellana, a la que el Rey Sabio asignó un canon y un destino (...)», en L.O.U. de 29 de julio de 1943 publicada en B.O.E. n.º 212 de 31 de julio de 1943.

⁵ A la figura de Antonio Tovar en la Universidad de Salamanca se ha dedicado un magistral estudio que se referencia a continuación: RAMOS RUIZ, Isabel: *Profesores, alumnos y saberes en la Universidad de Salamanca en el rectorado de D. Antonio Tovar Llorente (1951-1956)*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2009.

⁶ RAMOS RUIZ, Isabel: “El impulso del estudio de las lenguas en la Universidad de Salamanca en la década de 1950”, en *Papeles Salmantinos de Educación* n.º 8 (2007), Universidad Pontificia de Salamanca, pp. 201-226.

tránsito”, es decir, experimentará la herencia del anterior periodo aperturista y, al mismo tiempo, gobernada nuevamente desde el conservadurismo autoritario, comenzará su orientación hacia posiciones tecnócratas que conducirán ya en los años sesenta a un gobierno opusdeísta.

Bajo el ministerio de Rubio García-Mina se convirtió en crucial el restablecimiento del orden en la universidad y el cierre de las fisuras que impedían a la administración educativa adoptar el funcionamiento al que había estado acostumbrada. En ese sentido y bajo dichos objetivos encaró su periodo como autoridad rectoral el catedrático de Derecho Civil, José Beltrán de Heredia y Castaño. Los últimos años de la década de los cincuenta en la Universidad de Salamanca estuvieron impregnados del característico tradicionalismo y autoritarismo franquista, sin embargo, en su seno latieron fuerzas que abogaron por la transformación de la docencia y la investigación universitaria. La muestra de ello son los proyectos que van a ser presentados a continuación y que pretenden servir como acicate para la reflexión en torno a la realidad universitaria franquista, la razón docente y/o el componente utópico que se puede constatar en los mismos.

2. REALIDAD, RAZÓN Y UTOPIA

Si atendemos al significado literal de estos tres términos, de acuerdo con la definición proporcionada por la Real Academia Española, hablaremos de realidad al referirnos a la existencia real o efectiva de algo; de razón, como la facultad de discurrir o bien el argumento o la demostración que se aduce en apoyo de algo; y de utopía, cuando hagamos referencia a un plan, proyecto, doctrina o sistema optimista que aparece como irrealizable en el momento de su formulación.

No obstante, dichos términos pueden llevarnos hacia consideraciones más profundas, dependiendo del sentido que les atribuyamos, de modo que podamos establecer cuánto había de unas u otras en las propuestas de los profesores universitarios salmantinos. Algo real sería algo visible o tangible, que está materializado de una u otra manera, verídico y concreto. Los proyectos que se analizan no se hicieron realidad durante los años que nos ocupan sin embargo éstos fueron reales, físicamente visibles, bien estructurados y formaron parte de los anhelos e ideales de un grupo de profesionales que lucharon por su consecución, buscando sólo el beneficio de la institución universitaria. Todos ellos fueron fruto de la razón o del razonamiento profesional, demostrando una necesidad de innovación para la universidad española, pero se enfrentaron a unas condiciones efectivas que impidieron su realización. Por último, el término utopía puede llevarnos hacia distintas valoraciones que analizaremos más adelante.

De cualquier manera, la realidad universitaria en el franquismo era “una” y estaba preestablecida, indudablemente controlada y encorsetada. Los valores y las normas que guiaban la vida universitaria se habían

concretado décadas atrás y seguían teniendo plena vigencia. En palabras de Ruiz Carnicer: «la universidad reproduce aquello que la sociedad y el entramado sociopolítico plasma como “su realidad” y lo transmite a sus miembros, tanto profesorado como alumnado».

Sin embargo, las generaciones de estudiantes⁷ que en esos momentos llegaban a la universidad eran los primeros que no habían vivido la cruenta contienda civil; por otro lado, los acontecimientos bélicos vividos comenzaban a tener menor peso en las mentes de los docentes y la gravosa situación universitaria empezaba a ser contestada tímidamente y, de alguna manera, atajada con diferentes propuestas de trabajo. Muchas de ellas quedaron en la recámara durante muchos años, recibiendo la negativa por parte del Ministerio de Educación Nacional pero, sin duda, representaron el deseo de cambio, transformación y progreso de la institución universitaria por parte de un pequeño núcleo docente. La necesidad de apertura al exterior así como el referente del trabajo docente e investigador realizado en otras universidades extranjeras, tuvo su calado en algunos docentes que a través de sus viajes pudieron constatar los graves problemas que acuciaban a la universidad española.

La utopía supuso un resorte para la imaginación y, aunque no ofreciera condiciones absolutas para la realización, la posibilidad de lograrla impulsó a algunos docentes a la propuesta de nuevos escenarios y nuevas formas de trabajo universitario. En realidad, la utopía universitaria durante el franquismo no fue otra cosa que la esperanza de lo que ya estaba en alguna parte —en otros países, como ya hemos comentado—, «anhelo realizable pero no realizado, empeño que esperaba la comprensión social y política para poder materializarse»⁸. Así, los proyectos de la Universidad de Salamanca de finales de los cincuenta serían por una parte propuestas utópicas, dado que prácticamente de antemano los docentes eran conscientes del muro que se interponía entre las mismas y la realidad universitaria. Por otra parte, estamos ante proyectos que hoy en día nos parecen perfectamente razonables y razonados, desde un punto de vista actual totalmente factibles, pero que inevitablemente se dieron de bruces con las condiciones del momento. La falta de recursos económicos o el escaso impulso y reconocimiento que durante estos años recibe la investigación, entre otras cosas, dificultaron la consecución de los mismos.

7 Cfr. HERNÁNDEZ SANDOICA, E.; RUIZ CARNICER, M. A. y BALDÓ LACOMBA, MARC: *Estudiantes contra Franco (1939-1975): oposición política y movilización juvenil*. Madrid, La Esfera de los Libros, 2007 o MESA, Roberto: *Jaraneros y alborotadores. Documentos sobre los sucesos estudiantiles de febrero de 1956 en la Universidad Complutense de Madrid*. Madrid, Editorial Complutense, 2006.

8 PEDREÑO MUÑOZ, Andrés: *Universidad: utopías y realidades. Universidad de Alicante, 1994-1997*. Madrid, Civitas, 1998, p. 33.

En la tarea de cambiar las formas o modelos de enseñanza así como la administración de sus procesos, las instituciones se han enfrentado históricamente a condicionantes que no pueden ser fácilmente transformados debido a los marcos legales y operativos que las constriñen⁹. Evidentemente, el franquismo no fue un momento propicio para la innovación sino todo lo contrario. Esta situación es la que establece la distancia entre los términos que nos ocupan: realidad universitaria y proyectos utópicos o factibles.

Las propuestas que presentamos a continuación fueron el resultado del razonamiento de los docentes que las impulsaron, de un proceso en el que la razón tomó parte, entendiendo que con ellas se conseguiría mejorar una universidad que acusaba una fuerte paralización de saberes. Entendemos que ninguna de ellas supuso una idea descabellada, inconcebible o fuera de lugar; realmente constituyeron todo lo contrario. La realidad universitaria franquista, las propuestas razonadas de ciertos docentes y el componente utópico de las mismas se entrelazan en esta reflexión, que nos conduce a desgranar uno a uno los proyectos salmantinos, motivo de esta comunicación, para fundamentarla de una forma coherente.

3. LOS PROYECTOS SALMANTINOS DE LOS AÑOS CINCUENTA

La institución salmantina encaró la llegada de los años cincuenta con un proyecto modernizador y optimista que vino de la mano del entonces rector Antonio Tovar. La política educativa practicada durante esta breve etapa supuso una brisa de aire fresco para docentes y universitarios y es que, como postula Martí Ferrándiz «logró, de algún modo, rebajar, si no evitar, el alto grado de maniqueísmo y los modos intransigentes que caracterizaron la política y la actividad global del gabinete»¹⁰.

Por haberse dedicado a esta etapa un pormenorizado estudio, al que hemos hecho referencia en las primeras líneas de esta comunicación, centraremos nuestra atención en esa segunda etapa iniciada a partir del año 1956. Durante el rectorado de José Beltrán de Heredia y Castaño, la Universidad de Salamanca mantuvo en su estructura jerárquico-administrativa y en su régimen docente el esquema tradicional impuesto por el régimen, de rancio conservadurismo y ajustado al dogma y la moral católica. Sin embargo, bajo estas coordenadas latieron fuerzas que abogaron y lucharon por el verdadero conocimiento, la correcta labor docente, el desarrollo de la investigación universitaria y, en definitiva, por la recuperación de unas libertades que habían sido cercenadas.

9 Cfr. JIMÉNEZ JIMÉNEZ, J. y HOYOS MARTÍNEZ, J. E. de: “Entre la utopía y la realidad de la vida universitaria”, en *Educere*, n.º 38 (2007), p. 498.

10 MARTÍ FERRÁNDIZ, José J.: *Poder político y educación. EL control de la enseñanza (España, 1936-1975)*. Valencia, Universitat de València, 2002, p. 156.

Nos referimos a una serie de proyectos e informes de necesidades que vieron la luz durante este periodo y que suponen una muestra de esa lucha generada en torno al trinomio que hemos denominado razón - realidad - utopía. A pesar de las duras condiciones, un grupo reducido de profesores no cesó en su empeño de mejora de la institución salmantina. Entendieron que la investigación era una pieza clave dentro de la universidad, que con ella se conseguiría regenerar un modelo tradicional y que sólo así Salamanca podría recuperar la solemnidad y el prestigio de su larga tradición adquirida durante siglos.

Por consiguiente, sin perder de referencia el panorama general que presentaba la universidad española del franquismo, resulta imprescindible también resaltar aquellas actitudes e iniciativas llevadas a cabo por un grupo de docentes salmantinos que, ante el clima de represión y ahogo intelectual, lucharon por alcanzar ciertas libertades esenciales. Su proeza se salió de los cauces preestablecidos, rompió con ciertas imposiciones y, aunque no consiguieran materializar finalmente sus ideas, aportaron un pequeño granito de arena en la construcción de la universidad que ha llegado a nuestros días. En más de sesenta años se han conseguido grandes logros universitarios y la institución ha experimentado una vasta evolución de carácter positivo, pero resulta de ley no olvidar a aquellos que indudablemente “hicieron historia”.

Llegados a este punto, nos disponemos a analizar cuatro proyectos universitarios salmantinos que se presentaron al rectorado y, a su vez, fueron enviados al Ministerio de Educación Nacional para su consideración. Ninguno de ellos llegó a hacerse efectivo durante estos años pero constituyeron un sutil avance hacia el cambio.

La mayoría de las propuestas giran en torno a la investigación dentro de la universidad. La ya mencionada privación investigadora con la que vivía la universidad, la falta de medios para llevar a cabo trabajos de investigación de calidad, el desconocimiento del alumnado de la importancia de la misma, etc. hacen que la solución de dicho problema se convirtiera en un aspecto crucial para algunos docentes, la mayoría de ellos encargados de enseñanzas especiales o fundadores de seminarios que enriquecieron la pobre universidad del momento. Las palabras dirigidas al rectorado por algunos de ellos así lo clarifican:

«Todavía más importante me parece el desarrollar una eficaz y seria tarea de investigación científica y de formación de investigadores, sin las cuales la Universidad queda mutilada en esencia».

Ocupa este trabajo, en primer lugar, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. En ella funcionaba desde el año 1949 una cátedra de Arqueología, cubierta por Juan Maluquer de Motes. Se trataba de una cátedra específica de la sección de Historia, con la que no contará

la institución salmantina hasta el año 1963¹¹, por lo que quedó adscrita a la sección de Filología Clásica. En palabras del propio Maluquer:

«Estas circunstancias y el carácter peculiar de la disciplina arqueológica obligan al titular a cumplir una misión más compleja, si cabe, que otras Cátedras, en particular en lo que se refiere al doble ángulo de toda labor universitaria, la docencia y la investigación, esta con tanto mayor peso por cuanto no existe en Salamanca Sección de Historia».

Maluquer de Motes orientó su labor desde el primer momento hacia la tarea investigadora. Organizó en el año 1950 el Seminario de Arqueología y, dentro del mismo, el primer paso fue la creación de un fondo especializado, dado que la biblioteca de la facultad carecía de los elementos necesarios para desarrollar una labor investigadora eficaz en este campo. Durante este periodo apareció también el primer número de la única publicación española de arqueología estrictamente universitaria del momento, “Zephyrus”, que cumple hoy más de sesenta años de vida. Unos años más tarde presentó Maluquer de Motes a la consideración del rectorado el *Proyecto de posible reglamento del Instituto de Arqueología Hispánica*¹²; Alegaba éste:

«La necesidad de dar mayor amplitud a las tareas del Seminario y de hacer frente a la exigencia de la técnica arqueológica y de la especialización, que en España aún no tiene, lamentablemente, su puesto bien definido dentro de la Universidad».

Los medios que se solicitan para esta transformación no eran excesivos, aspecto que se recalca en varias ocasiones a sabiendas de las dificultades presupuestarias que vive la universidad tanto en el ámbito nacional como en el salmantino.

El principal objetivo del profesor fue organizar una serie de cursos especializados, que se impartirían anualmente, y cuya consecución otorgaría al alumno el Diploma de Arqueología Hispánica –comparándolo con los que en ese momento se concedían, por ejemplo, en el Curso Superior de Filología Hispánica o el Certificado de Archiveros-. Se proponían tres cursos que los estudiantes deberían cursar durante dos años consecutivos, si no contaban con el título de licenciado en letras o ciencias, en cuyo caso sólo se realizaría en un año. Compatibilizarían estas enseñanzas con tareas prácticas y deberían presentar un trabajo de investigación al finalizar los estudios. Las enseñanzas propuestas fueron las siguientes: Técnica arqueológica

11 Orden de 23 de septiembre de 1963 por la que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca la Sección de Historia, en *B.O.E.* n.º 248 de 16 de octubre de 1963.

12 Documento redactado por Juan Maluquer de Motes Nicolau, con fecha de septiembre de 1957, dirigido al rectorado, en *AUSA* Folios 25 a 28 y 41-42 del expediente de Facultad de Filosofía y Letras 1956-1975. Las frases textuales que se incluyen a continuación pertenecen a esta documentación.

y Metodología de la excavación, Arqueología Prehistórica de la Península Hispánica y Arqueología hispano-romana peninsular.

El proyecto para la creación de Instituto de Arqueología Hispánica no llegó a materializarse en los años cincuenta, quedando como un proyecto utópico, realizable desde un razonamiento lógico, sin embargo, las condiciones que imponía la realidad franquista lo imposibilitaron. Lo cierto es que, independientemente de ello, el Seminario de Prehistoria y Arqueología siguió desempeñando una tarea excepcional y que, trabajos de este tipo, resultaron alentadores.

El siguiente proyecto que nos ocupa se engendró también dentro de la Facultad de Filosofía y Letras salmantina, en la que claramente había quedado el germen depositado por Antonio Tovar tras su clara apuesta por el fomento del estudio de las lenguas y su impulso filogenético. En este caso, el profesor que desempeñaba la dotación para la enseñanza del ruso en el Instituto de Idiomas, Dr. Rurik de Kotzebue, elaboró una propuesta detallada para la *Creación de una Cátedra de Eslavística* a finales del año 1956, argumentando una serie de razones tanto de índole técnica como política¹³. Ya en el año 1954 se había presentado un plan de estudios para esta cátedra que fue desestimado, pero claramente el docente no desiste en su intento.

El razonamiento desarrollado por el especialista ruso resulta cuanto menos curioso y peculiar. Las razones de índole educativa y científica que alegaba eran razonables y trataban de convencer al más escéptico. Entre otras cosas, comenzaba argumentando que los estudiantes de Filología Moderna de todas las universidades del mundo tenían la posibilidad de escoger la especialidad de lengua y literatura rusas, en un claro intento por reflejar la situación de inferioridad que a este respecto vivía España. Discurría también que, sin duda, llegaría el momento en que los licenciados en Filosofía y Letras, con conocimientos del idioma ruso, serían requeridos para puestos en el Ejército, diplomacia, periodismo, industria, etc. Desde el punto de vista filológico, constataba como una Facultad de Filosofía y Letras, donde se estudian los idiomas indo-europeos, estaba necesariamente truncada si le faltaba el estudio de la gran familia lingüística de estirpe eslava.

En cuanto a las razones de carácter político, el docente realizaba un extenso razonamiento dentro del cual, y para que sirva de ejemplo, alegaba lo siguiente:

«Considerando la alternativa, coexistencia con la U.R.S.S. o guerra, se llega a un dilema con esta conclusión única: hay que conocer a los rusos, su idioma, su psicología, su historia. La coexistencia implica relaciones más o menos estrechas que piden imperiosamente una defensa activa contra el comunismo. Esta lucha ideológica necesita conocimientos, que hoy día no se tienen, de modo que la propaganda antisoviética

13 Resumen de las razones técnicas y políticas en pro de la creación de una Cátedra de Eslavística en la Universidad de Salamanca, en *AUSA*.

occidental, hay que confesarlo, es muy floja, por desconocer, precisamente, la realidad soviética».

Dada la extensión de este trabajo, no creemos conveniente el entrar en mayores consideraciones sobre este asunto; El análisis pormenorizado del documento que, de manera muy sucinta se ha dado a conocer, tiene un considerable interés para el investigador y se abordará su estudio en futuros trabajos.

Como última referencia respecto a esta propuesta, que tampoco llegó a materializarse durante los años cincuenta, debemos añadir que unos años más tarde¹⁴, el propio decano de la Facultad de Filosofía y Letras remitía una nueva propuesta al rectorado solicitando la inclusión de los estudios de Lengua y Literatura rusas dentro de la sección de Filología Moderna. Entendía el decano que la buena marcha de la sección propiciaba un momento excelente para incluir el ruso como opción formativa del estudiante universitario salmantino. Se volvía a hacer referencia al curso de lengua rusa desempeñado por el profesor Rurik, resaltando la importante presencia de sacerdotes, seminaristas y oficiales de aviación entre sus alumnos.

La tercera propuesta analizada perteneció a la Facultad de Medicina y llevó por lema: *Proyecto de creación de un Instituto de Investigaciones Médicas no Clínicas*. El impulso de Antonio Tovar resultó fundamental para que Salamanca contara con un Instituto de Investigación Clínica; gracias a una aportación fundacional de la Diputación provincial de Salamanca y contando con las posibles subvenciones que posteriormente pudiera otorgarle el Ministerio, se hizo realidad a finales del año 1955, instalándose dentro del Hospital Provincial y Clínico. Un año más tarde, el decano de la Facultad de Medicina volvió a enviar a la Superioridad un proyecto, en este caso para la creación de un Instituto de Investigaciones no Clínicas, en cierto modo semejante al anterior. El objetivo principal era contar con un medio a través del cual poder realizar una labor de investigación paralela a la propiamente pedagógica; en palabras textuales del propio decano. La propuesta que se realizó contaba con cinco secciones: Histología y Anatomía; Fisiología y Farmacología; Microbiología e higiene; Medicina Legal; Historia de la Medicina. Dentro de cada una de ellas se distribuirían los laboratorios y seminarios de las quince asignaturas no clínicas.

En este caso, la subvención era cuantiosa dado que se solicitaba más de un millón de pesetas, cantidad muy elevada para los tiempos que corrían. El proyecto iba acompañado de un informe del decanato sobre las necesidades de las cátedras no clínicas, en el que se constataba tanto la falta de dotación económica suficiente como la adecuada organización para que los distintos titulares pudieran hacer efectiva la labor docente e investigadora.

14 Documentación de la Facultad de Filosofía y Letras, 17 de marzo de 1959, en *AUSA*.

Junto a esta documentación que venimos comentando¹⁵ encontramos también un *Anteproyecto de Instituto de Medicina Preclínica Experimental*. Entendemos que fue el primer documento enviado al rector, denunciando un desigual trato entre las disciplinas clínicas y las que no eran concebidas como tal. La finalidad de este centro era unificar todas las tareas investigadoras y experimentales que se llevaran a cabo en las disciplinas preclínicas o fundamentales de la Facultad de Medicina; Se englobaba dentro de este objetivo general acciones del tipo: asesoramiento para la preparación de tesis doctorales, publicación de trabajos científicos tanto periódicos como monográficos, organización de conferencias y sesiones experimentales, etc.

Se planteaba la integración del mismo por cinco secciones –Anatomía y Técnica Anatómica; Histología y Anatomía Patológica; Farmacología y Microbiología; Fisiología y Bioquímica; Higiene y Sanidad- y los laboratorios y seminarios pertenecientes a las mismas.

El 11 de febrero de 1957, Beltrán de Heredia recibía un escrito del Director General de Enseñanza Universitaria en el que le comunicaba que dicho anteproyecto se sometería a estudio, considerando su aprobación aceptable. Sin embargo, se avisaba también de que, en caso de obtener una respuesta afirmativa, la financiación no se estudiaría hasta 1958-59, al realizarse la formulación de los presupuestos de manera bienal. Estos proyectos no llegaron a hacerse realidad en estos últimos años de la década de los cincuenta.

Finalmente, dentro de la Facultad de Derecho se redactó la última propuesta docente que nos ocupa: *Anteproyecto de creación de un Instituto Jurídico y reglamento de la Escuela de Práctica Jurídica*¹⁶. La Universidad de Salamanca de finales de los años cincuenta había visto entorpecido el funcionamiento de su Escuela Jurídica por falta de medios económicos y por problemas en la organización, coordinación y armonización de sus trabajos con la Facultad de Derecho. Una institución que en otra época desarrolló una importante labor se ve completamente estancada en estos momentos. El propio Beltrán de Heredia se expresa del siguiente modo haciendo referencia a la misma:

*«La Escuela Jurídica de la Universidad de Salamanca
cuya fama y esplendor fueron, en tiempos pasados, orgullo de propios*

¹⁵ Documentación de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca que incluye: Informe del decanato sobre las necesidades de las Cátedras no clínicas de esta Facultad y proyecto de creación de un Instituto de Investigaciones Médicas no Clínicas; Anteproyecto de Instituto de Investigaciones Clínicas de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca; El Instituto de Investigaciones Clínicas de la Universidad de Salamanca y Anteproyecto de Instituto de Medicina Preclínica Experimental, en *AUSA* -folios 3 a 18-(AC 3065/4).

¹⁶ Reglamento de la Escuela de Práctica Jurídica y Anteproyecto de creación de un Instituto Jurídico en la Universidad de Salamanca, en *AUSA*, Rectorado, Secretaría General.

y admiración de extraños, avalada por nombres tan ilustres como los de Ramos del Manzano, Melchor de Valencia, Fernández de retes, Covarrubias y tantos otros, se encuentra actualmente paralizada en su funcionamiento».

Por este motivo, desde la Facultad de Derecho y el propio rectorado, en los últimos meses del año 1956, se realizó un nuevo planteamiento del reglamento de la Escuela de Práctica Jurídica y se presentó un anteproyecto para la creación de un Instituto Jurídico en la Universidad de Salamanca. Se ajustaron ambos a la normativa vigente respecto a este tipo de instituciones, reguladas por Decreto de abril de 1955, y se solicitó el trabajo conjunto de profesores y graduados para que pudiera llegar a constituirse, de nuevo, como una verdadera escuela con cuerpos de doctrinas que tengan valor y consistencia permanentes.

La Escuela Jurídica pretendía constituirse como un organismo de especialización para graduados universitarios, con la finalidad esencial de proporcionar a los mismos un “adiestramiento” práctico en orden al ejercicio de las profesiones jurídicas. Las enseñanzas que se sugerían se repartían a lo largo de dos cursos académicos; el primero dedicado a la técnica de la práctica jurídica y el segundo al ejercicio profesional. Las materias propuestas se encuadraban en cuatro grandes grupos de enseñanzas: Práctica Civil, Práctica Penal, Práctica Administrativa, Práctica Laboral, Práctica Canónica y Deontología Jurídica Práctica. Estas seis materias, desarrolladas a lo largo de quince horas semanales, comprenderían el primer curso. Para el segundo curso se planteaba un ejercicio completamente práctico, bajo la dirección de un abogado en ejercicio.

Se proponía en el apartado de “fines, personalidad y vinculación” la dependencia directa de la Escuela de un Instituto Jurídico, el cual, en el anteproyecto de creación, se concebía como un organismo autónomo, integrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca y bajo el Patronato del Rector de la misma. La principal finalidad del mismo sería el armonizar, unificar y organizar toda la labor investigadora que se realizara en dicha facultad. Estaría integrado por una Escuela de práctica forense, Seminarios jurídicos, centros de investigación y una biblioteca.

Como centros de investigación especiales, amén de los que se pudieran crear en el futuro, se integraban dentro del Instituto los siguientes: Centro de Estudios Internacionales “Francisco de Vitoria”; Centro de Estudios Penales “Dorado Montero”, vinculado al Seminario de Derecho Penal; Revista de Derecho Público, en la que se refundiría el Boletín Informativo del Seminario de Derecho Político; Revista de Derecho Civil, cuyo finalidad sería la actualización de los problemas del Derecho privado a la luz de las modernas doctrinas y directrices jurisprudenciales así como de las viejas concepciones de los profesores salmantinos; Sección de Historia de las ideas políticas y filosóficas, que quedaría vinculada a los Seminarios de Historia del Derecho y Filosofía del Derecho; y, finalmente, la Escuela de Práctica Jurídica.

Resulta evidente el magno proyecto emprendido para la creación de un verdadero centro de investigación en el que aunaron fuerzas tanto el decanato de la Facultad de Derecho como el rector José Beltrán de Heredia. De acuerdo a nuestras investigaciones, habría que esperar al mes de abril de 1964¹⁷ para que los Ministros de Justicia y de Educación Nacional crearan, con carácter definitivo, esta Escuela de Práctica Jurídica en la Universidad de Salamanca, aludiendo conformidad con el informe formulado por la Junta Interministerial creada por Decreto de 2 de abril de 1955¹⁸ y con el dictamen del Consejo de Educación Nacional.

El análisis de estos cuatro proyectos nos sirve para confirmar cómo, cuando la universidad española enfilaba los años cincuenta, comenzaron a apreciarse ciertas actitudes e iniciativas, tanto por parte de docentes como de alumnos, que demuestran una clara apuesta por la creación de una universidad diferente. Los proyectos fueron razonables pero la realidad del momento no permitió su puesta en marcha. Quedaron por tanto en el terreno de la utopía pues la universidad, durante el franquismo, se vio obligada a imponerse limitaciones totalmente innecesarias.

A continuación haremos referencia a algunos de los informes que revelan la verdadera situación de necesidad que vivían las facultades universitarias salmantinas. Unos documentos que, en nuestra opinión, ofrecen una radiografía estructural de la universidad de finales de los años cincuenta.

No todos ya se resignaban ante las imposiciones y, a pesar de que cualquier heterodoxia suponía un elemento de ruptura, decidieron informar al rector de las necesidades a las que se enfrentaban en su labor diaria. Se redactaron algunos informes, durante el rectorado de Beltrán de Heredia, que nos han dejado constancia de las diversas situaciones que vivían cátedras, secciones y facultades universitarias. Era necesario para muchos devolver el prestigio y la eficacia a la universidad salmantina, pero para ello resultaba indiscutible una importante inversión económica que mejorara sus instalaciones, dotaciones y los recursos materiales imprescindibles para el desempeño de una buena labor docente e investigadora.

El 23 de septiembre de 1956, el encargado de la *cátedra de Fisiología* de la Facultad de Medicina presenta al rector de la Universidad de Salamanca un *Informe sobre el estado de los recursos materiales y humanos* correspondientes a la misma¹⁹. En el mismo se refleja como el laboratorio de prácticas de Bioquímica

17 Orden de 22 de abril de 1964 por la se crea una Escuela de Práctica Jurídica en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, en *B.O.E.* n.º 109 de 6 de mayo de 1964.

18 Decreto de 2 de abril de 1955 por el que se regula la creación y funcionamiento de las Escuelas de Práctica Jurídica, en *B.O.E.* n.º 113 de 23 de abril de 1955.

19 Informe sobre la Cátedra de Fisiología de la Universidad de Salamanca, presentado por el profesor encargado de la misma al Excmo. y Magfco. Rector de dicha Universidad, en *AUSA* –folios 3 a 7 correspondientes al Expediente de la Facultad de Medicina 1956/72-.

carece de otro instrumental especial que no fuere una centrifugadora y una estufa de cultivos, ambos modelos anticuados. Se manifiesta la escasez de materiales de vidrio, la inutilidad de cierta cantidad de material eléctrico-fisiológico y los problemas para el abastecimiento de agua, probablemente por la falta de un depósito apropiado, así como la carencia de gas.

Por otra parte, respecto al personal docente, se refleja cómo entre tres docentes –catedrático, profesor adjunto y ayudante de clases prácticas– y un alumno interno pensionado, integrantes de la plantilla, es totalmente imposible atender al número de estudiantes matriculados. Se solicita el aumento del mismo o, en caso contrario, la posibilidad de ofrecer becas para la realización de tesis doctorales, que permitiesen a los graduados pagar con sus servicios en la cátedra las facilidades de investigación científica que ésta les ofreciese.

Un informe similar fue también presentado, durante el rectorado de Beltrán de Heredia, por parte de Fernando Reinoso, encargado de la *cátedra de Anatomía*²⁰. Denunciando haberla encontrado totalmente desmantelada, sin elementos ni materiales de trabajo, se solicitaban una serie de recursos materiales para poder atenderla tanto en sus aspectos docentes como investigadores

Se justificaba en este caso la necesidad de los anteriores materiales de un modo magistral, presentando los avances científicos que gracias a ellos se habían conseguido así como las publicaciones, dirección de trabajos o comunicaciones a congresos que desde la cátedra se habían llevado a cabo para el fomento y la innovación en los conocimientos en este campo.

Los informes consultados tanto de la Facultad de Medicina como de la de Ciencias de la Universidad de Salamanca ahondan en necesidades eminentemente materiales, aunque vayan acompañados también de una solicitud de aumento del profesorado. El caso de la Facultad de Filosofía y Letras es claramente distinto; No se solicitaban cuantiosos recursos materiales pero sí un importante incremento de personal docente. Veremos un ejemplo:

El 30 de junio de 1960, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras dirige un escrito al Ministro de Educación Nacional, exponiendo las *nuevas necesidades creadas por la sección de Filología Moderna*²¹. Transcurridos ya ocho

20 Necesidades de la Cátedra de Anatomía número II de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, en AUSA –folios 92 a 96 correspondientes al Expediente de la Facultad de Medicina 1956/72-.

21 Escrito de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, por acuerdo de la Junta celebrada el 25 de junio de 1960, eleva al Excmo. Señor Ministro de Educación Nacional, acerca de las nuevas necesidades creadas por la Sección de Filología Moderna, en AUSA –folios 137 a 140 correspondientes al Expediente de la Facultad de Filosofía y Letras 1956/75-.

años desde su creación, se considera redundante insistir en la justificación de dichos estudios; a pesar de ello, el escrito recoge el siguiente prolegómeno:

«Salta a la vista sobre todo que en el mundo actual el conocimiento de la lengua y de la cultura de los países de habla inglesa es algo ineludible en todos los niveles, y que la Universidad tiene que enfrentarse con la formación del profesorado que, en los diversos grados y tipos de enseñanza, ha de atender a estas disciplinas. Buena prueba de que con la creación de la nueva Sección el legislador estaba satisfaciendo un auténtica necesidad de nuestra sociedad, es el hecho de que las Universidades de Madrid, Barcelona y Zaragoza siguieran de cerca a ésta de Salamanca en el establecimiento de secciones semejantes».

Tras la acreditación del importante número de alumnos matriculados, con bastante diferencia respecto a las otras dos secciones, y los estudios tanto teóricos como prácticos que debían cursar los mismos, se planteaba la necesidad de un aumento de la dotación económica que permitiera la contratación de profesorado cualificado.

La escasa dotación económica que percibían los docentes queda manifiesta en este informe. Dentro de la sección existía un elevado número de encargos de curso y de adjuntía, que se confiaban a encargados de cátedra, por los que recibían mensualmente cantidades ciertamente escasas. Ante esta situación, el decano de la facultad realiza la siguiente denuncia «ante una compensación económica tan exigua resulta imposible materialmente hacer venir a España a profesorado titulado extranjero». Entendiendo que la calidad de las enseñanzas prácticas impartidas en esta sección debía correr regularmente a cargo de profesores nativos, debidamente graduados, y «mientras no se establezca una conveniente tradición científica de estos estudios, las enseñanzas teóricas deben igualmente ser confiadas a profesores extranjeros»²², se proponía al ministro la conveniencia de la siguiente toma de medidas: la creación de la categoría académica de Lector, la dotación de algunas nuevas plazas, la creación de nuevas cátedras y la concesión de un suplemento económico anual para cada caso en que un encargo de cátedra fuere confiado a un profesor extranjero.

Hemos presentado en este apartado sólo algunos de esos informes que a finales de los años cincuenta empiezan a generalizarse entre un grupo de docentes de la Universidad de Salamanca. La menesterosa situación económica que vive la institución durante esta década frena los intentos de modernización, dinamización y, en definitiva, de mejora de la labor docente e investigadora en la universidad. Sin embargo, este tipo de iniciativas serían el germen²³ de los cambios que acontecerían años más tarde.

22 Extractos del folio 138 correspondiente al Expediente de la Facultad de Filosofía y Letras 1956/75, en *AUSA*.

23 Empleamos este término remontándonos al uso del mismo que hizo Émile Zola en *Germinal*, obra en la que describió magistralmente la lucha y la esperanza por un futuro

Cerramos este apartado con unas palabras de Martín Sánchez Ruipérez²⁴ que ilustran a la perfección la situación vivida en la Universidad de Salamanca durante los años cincuenta:

«La experiencia ha demostrado que los profesores rinden más cuando están bien remunerados, son seleccionados por la Facultad y dependen de ella para la prórroga de sus nombramientos. Pero repetimos que la exigüidad de las dotaciones de que disponemos nos coloca en manifiesta inferioridad, y que la continuidad que requiere toda labor universitaria no puede depender de los continuos cambios de personal que provoca esa misma insuficiencia de medios, ni de la concesión de la subvención, siempre con carácter más o menos extraordinario».

4. CONCLUSIONES

Los proyectos expuestos resultan una clara muestra del clima de inconformismo que comenzaba a generalizarse en la Universidad de Salamanca ante una institución que, para un núcleo importante, dejaba mucho que desear. El trinomio realidad universitaria franquista - consideración de la razón docente - propuestas utópicas o factibles se entrelazan en los proyectos e informes analizados.

La labor investigadora, hoy día pieza vital y esencia de nuestra universidad, era escasa y estaba muy poco valorada por la Superioridad durante el franquismo. Felipe Lucena Conde, el que sería rector de la Universidad de Salamanca a partir del año 1968, recogía estas palabras en su discurso de inauguración del curso académico 1962/63:

«La investigación universitaria no está organizada en España. La estructura tradicional de la Universidad Española está pensada para la función docente ordinaria, no para hacer investigación. La numerosa investigación que se hace, llena de mérito y en ocasiones de categoría, se debe en parte importante al esfuerzo individual, no sólo lo científico sino incluso a veces en lo administrativo».

La universidad franquista ha sido calificada por muchos como una institución ayuna de investigación; sin embargo, durante los años cincuenta la investigación comenzó a ser reivindicada, se solicitaron los medios necesarios desde distintas instancias para poder llevarla a cabo y, ante todo, fue aumentando el número de docentes que tomaron conciencia del retraso de España con respecto a otros países en este campo. Claro está que hablamos de niveles bajos de investigación, de investigadores que no contaban con los medios suficientes para hacer trabajos de calidad y de tímidos pasos hacia una apuesta por la docencia combinada con la tarea

mejor.

24 Martín Sánchez Ruipérez es el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca y encargado de redactar el documento al que hemos venido haciendo referencia en las anteriores líneas.

investigadora; pero no podemos obviarlos dado que ahí estaban aquellos que con sus esfuerzos dejaron su pequeño granito de arena en la historia de la investigación científica española.

Por ende, la existencia de estos proyectos es una muestra de ese deseo por convertir la investigación universitaria en una realidad y por conseguir una razonable apertura y equiparación al exterior. La realidad franquista frenó muchas propuestas, sin embargo, de su existencia se pueden extraer relevantes conclusiones. La lucha por el cambio y la mejora de la universidad, de modo tímido y no sin continuos frenos, fue una realidad ya en los años cincuenta, igual que sucedió con el movimiento estudiantil.

La universidad del presente es heredera de su pasado y para poder avanzar hacia el futuro, sin cometer los mismos errores, debe conocerlo, analizarlo y valorarlo de un modo adecuado. Para ello, trabajos como éste se plantean el objetivo principal de dar a conocer cómo, incluso en los momentos más complicados, muy alejados no tanto en el tiempo pero sí en las formas y maneras de funcionamiento de la universidad de nuestros días, hubo profesionales que concibieron la docencia y la investigación desde un punto de vista lógico y conveniente para la institución.

Pasado y presente se imbrican en estos últimos renglones y nos llevan a plantearnos las siguientes cuestiones: cuán importante ha resultado siempre la labor callada de numerosos docentes en las universidades españolas y cuántos logros alcanzaron algunos sin los medios ni los recursos necesarios. Qué importancia tuvieron estos hechos, ante una cruda realidad universitaria, a pesar de no ser escuchados como merecían. Cuál es la responsabilidad del investigador a la hora de dar a conocer un pasado histórico, cercano en el tiempo, que visto desde una óptica actual dista mucho de una situación ideal.

Realidad, razón y utopía universitaria franquista... un trinonimo del que todavía hoy queda mucho por revelar, pues quedan por hacerse numerosos trabajos científicos que analicen la historia de las universidades españolas durante el franquismo. El pasado histórico reciente de una institución que debe ser analizado en profundidad, desvelando lo que dentro de la misma se gestó para que no caiga en el olvido.

LA DESINTEGRACIÓN DE LA UCD: ESTADO DE LA CUESTIÓN

The UCD's disintegration: state of investigations

J. Daniel MOLINA JIMÉNEZ
Universidad de Salamanca
E-Mail: jdanielmolina@hotmail.es

Fecha de recepción: 7-IV-2011
Fecha de aceptación: 15-IV-2011

RESUMEN: La historia de la UCD es intensa. Se trata de un partido construido desde el poder para llevar a cabo la Transición. Un partido que cumple perfectamente su función y que conectaba con los electores. Sin embargo, desaparece tan sólo seis años después de su aparición. En este artículo analizamos el estado de la cuestión que existe en la historiografía sobre su desintegración.

Palabras Clave: UCD, centro, crisis, Suárez.

ABSTRACT: The history of the UCD is intense. It is a party built from the power to carry out the transition. A party that meets perfectly his role and that connecting with voters. However, disappears just six years after his appearance. In this article discussed the status of the question that exists in the historiography on its disintegration.

Key words: UCD, center, crisis, Suárez.

1. INTRODUCCIÓN:

Los cuarenta y un años que transcurren desde el inicio de la guerra civil, hasta las primeras elecciones democráticas muerto Franco, suponen un periodo muy prolongado de ausencia parlamentaria en un país, con escasa tradición democrática como era España en ese momento. “La formación de un sistema de partidos después de cuarenta años de régimen dictatorial fue uno de los principales problemas políticos de la Transición directamente asociado con la cuestión de la gobernabilidad en los primeros años de la nueva democracia española”¹, ha escrito José María Maraval. Y, en verdad

1 MARAVALL, José María y SANTAMARÍA, Julián. *Transición política y consolidación de la democracia en España*, en TEZANOS, José Félix, CORTATELO, Ramón; DE BLAS, Andrés

los resultados electorales del año 77 y 79 revelaron la moderación del pueblo español, pero en la última convocatoria, también se pondrá de manifiesto la fragilidad sistema político al implosionar el partido del gobierno UCD, cuyo máximo dirigente había dirigido la Transición. Para Aróstegui ya la propia “construcción de partidos en la zona de la derecha democrática tenía otras dificultades, entre las que la más evidente era cómo distinguir una nueva derecha de la pura herencia del franquismo que por sí mismo representaba la más extrema y antidemocrática reacción derechista. Por ello, en todo este periodo la inestabilidad política afectó bastante más a la derecha y al centro que a la antigua izquierda de tradición obrera”². Para Manuel Álvarez Tardío “del mismo modo una buena parte de los problemas de consolidación de un partido que representara a la derecha española se explican no sólo por cuestiones de carácter organizativo, sino precisamente por las dificultades de insertar el discurso de la modernización dentro del marco ideológico conservador”³.

En realidad el hecho clave que conduce a la crisis en el sistema de partidos es la desintegración y posterior desaparición de UCD. Un hecho sobre el que se ha escrito muchísimo y en el que un mismo autor ha planteado una pluralidad de interpretaciones. Sin duda la obra de referencia y la única que centra una interpretación del partido desde su fundación hasta su desaparición, es el libro de Carlos Huneeus. La virtualidad de esta obra no solamente se encuentra en el análisis histórico de todos acontecimientos, sino que, ese análisis está sostenido por una estructura sociológica, esto es, la dimensión consociacional de la política, que sirve de guía en todo lo establecido por el autor. El libro resulta por tanto una referencia obligada y casi única para acercarse al conocimiento detallado del partido en relación con la Transición política a la democracia. La obra de Huneeus es importante porque acoge históricamente los dos aspectos que la politología considera trascendentales para el estudio de los partidos, esto es, los enfoques que miran hacia adentro del partido, es decir, los que estudian los aspectos político-organizativos y aquellos que ponderan más las interpretaciones desde fuera, las que buscan analizar su papel dentro del sistema de partidos, teniendo muy presente además, la competición electoral atendiendo a criterios de oferta y demanda ideológica y política de los ciudadanos. “La mejor manera de comprender la compleja red de factores que explican la espectacular emergencia y crisis de UCD es a través de un enfoque integrado de los aspectos desde fuera del partido- los cleavages, el contexto del cambio de régimen, el sistema electoral, el carácter del régimen democrático que se buscó, etc.- y un enfoque hacia adentro por medio del cual se analice qué

(eds). *La Transición democrática española*, pág. 218.

2 *La transición política y la construcción de la Democracia (1975-1996)* en MARTÍNEZ, JESÚS, A. (Coord). *Historia de España siglo XX (1939-1996)*, pp. 283-284, pág. 273.

3 ÁLVAREZ TARDÍO, Manuel. *La historia como fundamento. El caso de la Transición a la democracia en España*. Revista Hispano Cubana. N° 19. 2004, pág. 106.

estrategia asumió la UCD durante la transición, cómo integró sus diversos grupos y articuló sus diferentes intereses, qué política siguió ante los demás partidos y qué organización se dio”⁴.

Siguiendo las interpretaciones de Huneus, aunque no exclusivamente de Huneus, resulta pertinente recoger aquí la causalidad de la crisis de acuerdo al propio nacimiento del partido, su funcionamiento orgánico, su dinámica política u la coyuntura histórica.

2. NACIMIENTO

La configuración de la Unión de Centro Democrático como partido sería un factor para su ulterior desaparición. Charles Powell ha escrito que “la construcción de UCD hubo de realizarse en pleno periodo constituyente, etapa durante la cual no resultaba fácil definir con claridad los perfiles ideológicos del partido, ni atribuir a éste los logros de un gobierno que pretendía actuar en sintonía con las demás fuerzas políticas. Además UCD tenía como rivales electorales no solamente al PSOE y a AP, sino también al PNV y a CiU, partidos a los cuales no podría enfrentarse si deseaba garantizar su plena incorporación al proceso constituyente. Por todo ello, el consenso que habría de caracterizar dicho proceso no favoreció en absoluto la consolidación del principal partido del país”⁵. Huneus cree que “construir un partido en una etapa de consenso plantea problemas muy serios. No es fácil perfilar con nitidez sus especificidades políticas e ideológicas; tampoco es fácil identificar los éxitos con la gestión del gobierno y su partido, pues existirá la tendencia a atribuirlos a la colaboración del gobierno y la oposición. No ocurre lo mismo con los errores o fracasos; ningún partido de oposición los asumirá, pero en cambio los achacará al partido de gobierno”⁶. Jonathan Hopkin escribe que “el acuerdo entre el Centro Democrático y Adolfo Suárez que creó la Unión de Centro Democrático, no fue un acuerdo entre iguales y las asimetrías de poder entre las dos partes contratantes desempeñan un papel aclaratorio importante de mi análisis, en primer lugar, la posición dominante de Suárez hizo que fuera relativamente fácil resolver el problema de cómo colaborar en un proyecto político común: si el Centro Democrático se hubiera negado a aliarse con él habría quedado en una posición insostenible”⁷. Aróstegui entiende que “la materialización de UCD

4 *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*. Madrid; Centro de investigaciones sociológicas, 2985, pp. 8-9. Huneus explica la formación y desintegración del partido, mediante la estrategia consociacional de regulación del conflicto, la misma que se aplicó tras la designación real de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno, en la regulación del cambio político en España tras el fracaso de la estrategia mayoritaria representada por Manuel Fraga y Carlos Arias.

5 POWELL, Charles. *España en democracia. 1975-200*. Barcelona, Plaza y Janés, 2001, pág. 199.

6 *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, pág. 193.

7 HOPKIN, Jonathan. *Entre el Gobierno y la oposición: Los empresarios políticos y la formación de*

como partido unificado tuvo su punto clave en la celebración de su primer Congreso abierto el 19 de octubre de 1978, donde el asunto central era esa constitución como partido y la designación de sus órganos de dirección. Pero en modo alguno la opinión de los prohombres o barones era unánime a este respecto. El proyecto de Estatutos no fue aprobado por unanimidad, sino con la alta cifra de veintiséis abstenciones. En la elección de los cargos, salvo en la de Suárez como presidente, hubo ya la primera batalla entre familias, en la que se registró, sin embargo, una notable abstención también⁸. Para Manuel Mella no cabe hablar tanto de familias cuanto de personalidades enfrentadas. “Si consideramos el espectro político de derecha a izquierda, la derecha fue dominada por la UCD, creada inmediatamente antes de las elecciones de 1977 como una coalición electoral de 14 pequeños partidos consistentes en grupos de personalidades⁹. Jonathan Hopkin repara en el hecho de que “UCD surge como un partido omnibus, un partido donde hay quizás un elemento aglutinante que es hacer el cambio político contrastando entre la posición rupturista del PSOE y la posición en cierto modo continuista que tiene AP en 1977¹⁰. En relación con lo anterior, Huneus cree que “la ausencia de una ideología integrada y debidamente elaborada fue un vacío más en la construcción del partido, que debe entenderse en el marco de las iniciativas generales tomadas por sus dirigentes para consolidar un partido moderno y de masas. Si en otros aspectos político-organizativos, la UCD tampoco pudo avanzar mucho, no se podía exigir que progresara bastante en el plano de la ideología. Por lo demás, ninguna de las tres familias tenía, antes de entrar en UCD, un desarrollo ideológico de importancia que pudiera haber significado un aporte decisivo en la formulación de una ideología integrada¹¹”.

3. FUNCIONAMIENTO ORGÁNICO

El funcionamiento de la estructura del partido se convierte a lo largo del tiempo en una causa más de su deterioro. Para Powell “hasta la celebración del primer Congreso de UCD en octubre de 1978, en el que

la Unión de Centro Democrático, en QUIROSA CHEYROUZA Y MUÑOZ, Rafael (Coord). *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, pág. 278.

8 ARÓSTEGUI, Julio. *La transición política y la construcción de la Democracia (1975-1996)*, en MARTÍNEZ, JESÚS, A. (Coord). *Historia de España siglo XX (1939-1996)*, pág. 291.

9 MELLA MÁRQUEZ, Manuel. *Los grupos de presión en la Transición política* en TEZANOS, José Félix, CORTATELO, Ramón; DE BLAS, Andrés (eds). *La Transición democrática española*, pág. 218.

10 *Entre el Gobierno y la oposición: Los empresarios políticos y la formación de la Unión de Centro Democrático*, en QUIROSA CHEYROUZA Y MUÑOZ, Rafael (Coord). *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, pág. 274.

11 *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, pág. 253.

se definió como “democrático, progresista, interclasista e integrador”, el partido gubernamental no se dotaría de una estructura institucional propia, lo cual hizo posible que el control del mismo se ejerciera en realidad desde la mesa del consejo de ministros”¹².

Huneus escribe que la clave está situada en “el conflicto permanente entre sus barones, entre su cúpula dirigente o algunos de sus miembros y los dirigentes y la organización territorial del partido”¹³.

Para Tezanos la pluralidad ideológica del partido dificultaba un funcionamiento adecuado. “UCD sufrió siempre serias dificultades de organización interna y las disputas ideológicas llegaron a ser muy intensas tras las elecciones generales y regionales de 1979 y 1980. La coalición incluía socialdemócratas, democristianos, liberales, populistas y ex-franquistas reformistas. [...] UCD nunca llevó a cabo las reformas necesarias en el interior del Estado. UCD mantuvo un fuerte control sobre RTVE, colonizó las empresas estatales, pospuso, desde 1977 hasta 1979, las primeras elecciones locales, al mismo tiempo que importantes sectores del franquismo permanecían firmemente instalados en empresas estatales, bancos, y Fuerzas Armadas”¹⁴. Así según Huneus “esta heterogeneidad política implicó la convergencia en UCD de intereses políticos y sociales muy diferentes e incluso antagónicos entre sí, al mismo tiempo que reunió a personas con muy diferentes carreras políticas socializantes y experiencias personales. Esta heterogeneidad hizo inevitable que la regulación del conflicto interno se tuviese que hacer de acuerdo con la estrategia consociacional o proporcional a fin de permitir la integración de estos diferentes grupos e individuos y disponer de mecanismos eficaces para la acción política.

La regulación de estos diferentes y heterogéneos intereses políticos, ideológicos y experiencias personales de acuerdo con la estrategia consociacional, convirtió a la UCD en un partido muy especial que, para ser entendido en sus especificidades, debe ser visto según ellas y no a través de ser encasillado en alguna de las tipologías existentes de partidos burgueses”¹⁵. Otra clave apuntada por Huneus, que refiere igualmente a su

12 *España en democracia, 1975-2000*, pág. 201.

13 *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, pág. 6.

14 MARAVALL, José María y SANTAMARÍA, Julián. *Transición política y consolidación de la democracia en España*, en TEZANOS, José Félix. *La crisis del franquismo y la transición democrática en España*, en TEZANOS, José Félix, CORTATELO, Ramón; DE BLAS, Andrés (eds). *La Transición democrática española*, pág. 219.

15 *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, pág. 17. Para el autor la heterogeneidad de intereses políticos e ideológicos generó en UCD múltiples tensiones y conflictos que complicaron su cohesión y debilitaron su eficacia política. De allí que el estudio del partido a través del análisis de la estrategia de regulación del conflicto sea absolutamente necesaria por la propia naturaleza del partido. Al articular diferentes intereses, la UCD contribuyó a filtrar conflictos políticos antes que se expresaran en el sistema de partidos. Esto ayudó a descargar al sistema de partidos de enormes presiones,

funcionamiento orgánico es el liderazgo de Suárez, no siempre ejercido por éste y que significó que el partido se articulara “bajo la inmediata dependencia de él y del gobierno: los principales líderes de los partidos que dieron origen a UCD fueron incorporados al Consejo de Ministros y las familias tuvieron una composición proporcional en éste, la política del partido fue orientada en una perspectiva de centro-izquierda, con el propósito de ampliar aún más el apoyo partidista en el electorado no marxista situado a la izquierda de UCD, bajo la premisa de que la competición por la derecha era débil y no se temía una pérdida de votos; si se perdían sería una cantidad menor que las posibles ampliaciones de apoyo electoral en el centro izquierda”¹⁶. La espectacular emergencia del liderazgo de Suárez marcó siempre el funcionamiento del partido, puesto que, “su erosión generó enormes tensiones y conflictos que provocaron una crisis del método consociacional de regulación del conflicto interno”¹⁷.

Por último Huneeus aporta la clave de la organización territorial. En plena formación del Estado de las Autonomías, UCD estaba organizado en provincias y no de una manera regional como por ejemplo el PSOE: “Desde el punto de vista de la organización territorial, y su efecto en la estructura de la autoridad y el poder, UCD se organizó en provincias siguiendo la organización territorial tradicional de España, sin embargo, esta organización estaba siendo precisamente modificada de raíz durante la transición a fin de establecer el estado de las autonomías. Aquí hubo una segunda contradicción: UCD adoptó una organización territorial disfuncional al sistema político que se estaba imponiendo y que situaba a las regiones y no a las provincias como eje fundamental de la acción política”¹⁸.

4. ACTUACIÓN POLÍTICA

La errática dinámica política seguida por la UCD, a partir de las elecciones de 1979, donde afloraron de un modo cainita las diferencias tanto en el gobierno de la política como en la política de gobierno, fue tal vez la causa más inmediata de su crisis. Las discrepancias en el funcionamiento, en las leyes, el cuestionamiento del poder y el liderazgo de Adolfo Suárez (una variable en sí misma), los adversos resultados electorales, son sólo algunos de los sucesos más relevantes. Todos los autores han reflejado en sus estudios la dinámica política que lleva a la desintegración de UCD, sin embargo, algunos han intentado otorgar una interpretación política a los hechos.

pero tuvo el inconveniente de que hizo de la vida partidaria fuera muy conflictiva.

16 *Ibidem*, pág. 195.

17 *Ibidem*, pág. 314.

18 *Ibidem*, pág. 230. En las elecciones al hacer frecuentes cambios de distritos electorales, los ministros no ejercían una influencia efectiva en la provincia. Estar en el gabinete, esto es, en el Consejo de Ministros era un factor clave y directamente determinado por Suárez. No existía la necesidad de conseguir una nominación provincial.

Como marco previo Huneus expone que “la heterogeneidad de intereses que se congregaron en UCD hizo que la regulación de líneas del conflicto social en la España postfranquista se realizara no entre los partidos, como ocurrió en la Segunda República, sino en el interior de un partido. Esto permitió una simplificación del sistema de partidos, al mismo tiempo que contribuyó a filtrar anticipadamente conflictos sociales que, de haber sido traducidos directamente al sistema de partidos, habría desencadenado una gran conflictividad social. UCD filtró los conflictos sociales – por ejemplo, el religioso y el socioeconómico - con lo cual dio una contribución importantísima a la instauración y consolidación de la democracia”¹⁹.

Situado este marco general, las interpretaciones sobre la errática política seguida por los centristas, es muy variada según los autores. Mario Caciagli por ejemplo explica como “el electorado de UCD se distinguía además por actitudes y concepciones básicas generales, tanto sociales como políticas. Según las encuestas, las actitudes de los “ucedistas” variaban en función de la posición ocupada en el espectro derecha-izquierda. El grupo más numeroso de los seguidores de UCD parecía estar constituido por aquellos que se situaban al centro-izquierda. Pero muchas actitudes y valores, tales como el escaso interés por la política y la importancia concedida a la proyección de las personalidades, indicaban un típico electorado moderado. A este respecto, sin embargo, había en el caso español otro dato resaltado acertadamente por algún autor, muy interesante para ayudar a explicar el repentino alejamiento de ese electorado. Me refiero al hecho de que la UCD recogía la más alta cota de votantes entre aquellos españoles que no habían tenido ningún lazo político y ninguna identificación política. Es decir, que la UCD logró ganarse a los más amplios sectores de un universo (muy vasto, quizá la mitad del electorado) que no tenían lealtades políticas y que en la última fase del franquismo había sido indiferente o pasiva. Los apolíticos pueden constituir un componente de un electorado moderado, pero en las fases críticas, como la de la transición a un régimen democrático, también ellos necesitan valores de movilización y de identificación de partido. Pero la UCD, en cambio no logró probablemente que se identificara con ella una buena parte de su electorado”²⁰.

19 *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, pág. 25. En relación con esto, la inestabilidad ministerial que el Presidente Suárez toleró, fomentó tal inseguridad y recelos en los propios ministros que las tensiones y las contiendas en la regulación del conflicto desembocó en una lucha cainita entre el Presidente y el cada vez mayor número de ministros y ex ministros.

20 CACIAGLI, MARIO. *La parábola de Unión de Centro democrático*, en en TEZANOS, José Félix. *La crisis del franquismo y la transición democrática en España*, en TEZANOS, José Félix, CORTATELO, Ramón; DE BLAS, Andrés (eds). *La Transición democrática española*, pág. 401.

Hopkin cree que a medida que avanzó el proceso constituyente, la distancia ideológica entre izquierda y derecha se fue estrechando y el centrismo fue, en cierto modo, tomado por todos. “Al mismo tiempo, la evolución ideológica y programática de los partidos contiguos – el PSOE y AP- acortó el gran espacio político vacío en el que la UCD había nacido. La ausencia de alternativas al liderazgo de Suárez que caracterizaba el momento de la formación de la UCD contribuyó a la imposición de unidad en el año 1977. Después de 1979, se empezó a crear la tentación, sobre todo para las facciones más conservadoras, por una parte, y socialdemócratas, por otra de “fichar” por otro partido tentación que aumentaba a medida que el conflicto interno de UCD se agravaba”²¹. La política crecientemente izquierdista, contrario a los intereses de la burguesía que decía representar, es un análisis que está presente en todas las interpretaciones de los autores. Para José María Arce no hay duda de que “los primeros gobiernos de la UCD no fueron gobiernos conservadores, pues en muchos aspectos desarrollaron políticas de centro izquierda en las que coincidieron sectores suaristas y socialdemócratas de la UCD”²². Powell remarca la pérdida del apoyo de la patronal: “La patronal, por su parte, había apoyado a UCD por temor a un triunfo de la izquierda, pero la actuación del partido gubernamental se le antojaba crecientemente entreguista”²³. En esta misma línea Aróstegui insiste que “en la crisis de UCD y en la parálisis del gobierno se acusa cada vez más una pugna entre el sector del partido que desea practicar una política tendida hacia un moderado centro-izquierda, en el que figura evidentemente Suárez, y la familia, inspirada esencialmente por los democristianos, algunos liberales y sectores del viejo reformismo del franquismo, que desean colocar al partido claramente a la derecha pensando que en ese espectro se encuentra el real electorado de UCD”²⁴. Esta pugna se aceleró con las derrotas electorales en el Referéndum Andalúz sobre el tipo de acceso a la autonomía –absurdamente convocado por el Gobierno para solicitar la abstención-, las elecciones vascas, catalanas y gallegas (1981), donde la implantación del partido sufrió un descalabro muy serio.

En estas elecciones UCD tuvo además una competencia horizontal y vertical (con los partidos nacionalistas) para la que no estaba ni orgánica ni ideológicamente preparada. Es precisamente este elemento, el de la doble competición, horizontal y vertical, en el que se fija Huneus: “UCD encaraba no sólo la competición vertical del PNV y de CIU, lo que provocaba una

21 *Entre el Gobierno y la oposición: Los empresarios políticos y la formación de la Unión de Centro Democrático*, en QUIROSA CHEYROUZA Y MUÑOZ, Rafael (Coord). *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, pág. 284.

22 MARÍN ARCE, José María. *Condiciones económicas y sociales de la Transición*, en MOLINERO, Carme. *La transición 30 años después*. Barcelona, Ediciones Península, 2006, pág. 103.

23 *España en democracia, 1975-2000*, pág. 233.

24 *La transición política y la construcción de la Democracia (1975-1996)*, en MARTÍNEZ, JESÚS, A. (Coord). *Historia de España siglo XX (1939-1996)*, pág. 300.

superposición de demandas políticas que aumentaba los desafíos que encaraba el partido”²⁵. Para José María Maravall y Julián Santamaría “estos reveses electorales tuvieron una influencia considerable en las tensiones internas de UCD y fueron objeto de polémicas interpretaciones por parte de los diferentes sectores del partido. La facción más conservadora señaló que UCD estaba perdiendo su electorado natural de la derecha y que las políticas gubernamentales eran rechazadas por un sector creciente de la población debido a su inspiración izquierdista. El ala progresista argumentó que UCD no podía desplazarse hacia la derecha sin correr el riesgo de perder un importante voto reformista y criticó las políticas del Gobierno por su inclinación a la derecha. UCD se percibía más como un sindicato de intereses, no como un partido unificado”²⁶. En opinión de Redero, “la UCD se construye desde arriba y no logra articular los intereses de una parte de los sectores conservadores de la sociedad española. Esta transición se hace, si no en contra, al menos ante la expectativa confusa de sectores que votan a UCD pero que no están muy comprometidos con el proyecto de democratización de España”²⁷.

Para Redero “esto explicaría la escasa articulación, como consecuencia de haberse hecho la transición desde el Estado, de la derecha española, que lo está pagando hasta hoy mismo. Es decir, los sectores reformistas dirigidos por Adolfo Suárez supieron cambiar el régimen político, pero después no pudieron llegar a dominar una serie de fuerzas que tenían que haber establecido una relación mucho más fluida con el proyecto de la UCD, con el fin de haber articulado la derecha del país”²⁸.

5. COYUNTURA HISTÓRICA

El nacimiento y consolidación de un partido de espectro de centro-derecha, no era sencillo dadas las condiciones políticas que España tuvo durante la dictadura del general Franco. La formación de la UCD y sus éxitos electorales en el inicio de la Transición, no hacían prever lo que posteriormente sucedió. De hecho no tenía necesariamente porqué haber sucedido. La coyuntura histórica para algunos autores juega un papel destacadísimo en la crisis del partido. Para Maravall y Santamaría “en contraste con la experiencia dramática de la II República, la fragilidad de la democracia española no se relacionaba con la existencia de enfrentamientos auto-reforzados, profundos y múltiples, ni con repentinas movilizaciones masivas, ni con un alto nivel de polarización y radicalización. Dicha fragilidad debía atribuirse más bien a la escasa movilización de apoyo a los partidos,

25 *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, pág. 193.

26 *Transición política y consolidación de la democracia en España*, en TEZANOS, José Félix, CORTATELO, Ramón; DEBLAS, Andrés (eds). *La Transición democrática española*, pp.219-220.

27 REDERO SAN ROMÁN, Manuel y ISÁS, Pere. *La Transició a Catalunya i Espanya*. Barcelona : Fundació Doctor Lluís Vila d'Abadal, 1997, pág. 32.

28 *Ibidem*, pág. 33.

la consolidación aún débil del sistema, la exacerbada competición inter e intrapartidista y la fragmentación del sistema de partidos que hacía realmente difícil la organización de gobiernos sólidos. Los débiles gobiernos de UCD difícilmente podrían hacer frente al reto planteado por la crisis económica, el terrorismo, la subversión de la derecha y la necesaria reconstrucción del Estado”²⁹. En opinión de Caciagli, “la UCD no sólo ha sido un partido que emerge durante la transición del autoritarismo a la democracia y el principal protagonista colectivo de ésta, sino también su más dramática víctima política. Se puede entender, por tanto, que UCD habría sido solamente o sobre todo el partido de la transición que, una vez cumplida su propia tarea histórica, era natural que se disolviese”.

Para Huneeus el hecho de que el partido centrista gestionara la Transición comportó un precio político: “Construir un partido en una etapa de consenso plantea problemas muy serios. No es fácil perfilar con nitidez sus especificidades políticas e ideológicas; tampoco es fácil identificar los éxitos con la gestión del gobierno y su partido, pues existirá la tendencia a atribuirlos a la colaboración del gobierno y la oposición”³⁰.

Por último Charles Powell en una interpretación tal vez, excesivamente determinista, ha escrito que “podría argumentarse que la propia desintegración de UCD fue un síntoma del avance de la consolidación, ya que no se hubiese producido de haber existido todavía en la población (y en las elites políticas) el temor a la polarización que había justificado su creación desde 1977. A la altura de 1982, AP había superado en buena medida la nostalgia neofranquista de sus orígenes, de la misma manera que el PSOE había desechado el radicalismo izquierdista de su etapa antifranquista. En cierto sentido, UCD había dejado de ser necesaria debido precisamente al éxito del proceso que había impulsado”³¹.

29 *Ibidem*, pág. 229.

30 *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, pág. 193.

31 *España en democracia, 1975-2000*, pág. 320.

REFLEXIONES SOBRE LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA HISTORIA: HOBBSAWM, THOMPSON Y KOCKA

Reflections about social function of history: Hobsbawm, Thompson and Kocka

Álvaro CARVAJAL CASTRO (carvajal@usal.es)¹
Isaac MARTÍN NIETO (isaacmartin@usal.es)²
Alejandra SÁNCHEZ POLO (asanpol@usal.es)³
Universidad de Salamanca

Fecha de recepción: 6-III-2011
Fecha de aceptación: 13-IV-2011

RESUMEN: La historia cuenta cada vez con más medios para su divulgación. Precisamente por ello, debemos preguntarnos cuál es y plantearnos cuál debería ser la función social que cumple el conocimiento histórico que se transmite a la sociedad. Para ello, partimos de las reflexiones de E. Hobsbawm, E.P. Thompson y J. Kocka, tres historiadores que proceden del ámbito historiográfico de la historia social y que, dada su práctica historiográfica y vital, resultan claves para desarrollar esta problemática.

Palabras clave: historiografía, historiador, responsabilidad, Hobsbawm, Thompson, Kocka.

ABSTRACT: Nowadays we have more ways than ever to disseminate historical knowledge. Because of that, it is important that we carefully consider what is, and what should be, the social function that historical knowledge fulfills. This article considers the issue from the point of view of the works of E. Hobsbawm, E.P. Thompson and J. Kocka, three historians within the realm of social history who, given their historiographical practice and life story, are key in our understanding of the problem.

Keywords: historiography, historian, responsibility, Hobsbawm, Thompson, Kocka.

1 Beneficiario de una ayuda del programa FPU del Ministerio de Educación.

2 Beneficiario de una ayuda para la FPI de la Universidad de Salamanca.

3 Beneficiaria de una ayuda PIRTU de la Junta de Castilla y León.

“Uno de los fenómenos sociales más notables de nuestro tiempo constituye lo que podríamos llamar el proceso de *democratización de la cultura*”⁴. Con estas líneas comenzaba el arqueólogo Juan Maluquer el prólogo de un libro introductorio a la arqueología, hace ya casi cuarenta años. En las últimas décadas, varios factores han contribuido a expandir aún más las posibilidades de difusión y de acceso a los distintos fenómenos culturales. Los cambios han afectado, como no podía ser de otra manera, a la historiografía⁵. Sin embargo, esto no parece haber ido acompañado de la extensión de una auténtica conciencia histórica, entendida como una conciencia crítica sobre la relación de nuestras sociedades con el pasado y como parte integrante de la acción social en nuestro presente. A simple vista contemplamos la extensión de la historia anecdota, de una historia que, en definitiva, se ve sometida a las necesidades de legitimación de la sociedad actual. Pero, en la medida en que participa del juego de relaciones de poder como argumento del discurso político, como pieza constitutiva de identidades colectivas o como instrumento para naturalizar esas mismas relaciones de poder, una mayor difusión de la historia no puede ser tomada, *per se*, como algo bueno.

La historiografía parece ver reducido su hueco a la aportación de datos que no se integran, a través de la reflexión, en la estructura de una explicación de los procesos de transformación de las sociedades. El pasado se percibe como un *continuum* de acontecimientos y fechas sin relaciones profundas entre sí. Al mismo tiempo, se ve desvalorizada por la creencia de que no aporta un conocimiento inmediato y práctico a la sociedad. Un ejemplo actual de la pérdida de importancia de las ciencias humanas es la eliminación de la licenciatura de Humanidades de los planes de estudios universitarios del sistema educativo español⁶; o que, en el informe PISA⁷, referencia a nivel internacional sobre la calidad de los sistemas educativos de casi cien países, ni siquiera se evalúen las competencias adquiridas por los adolescentes en las materias relacionadas con las ciencias humanas.

Los medios de comunicación han influido notablemente en la

4 MALUQUER DE MOTES, J., “Prólogo”, en CHILDE, V. G., *Introducción a la Arqueología*, Barcelona, 1972, p. 5 (la cursiva es nuestra).

5 Siguiendo a ARÓSTEGUI, Julio: *La investigación histórica: teoría y método*, Barcelona, 2001, pp. 15-16, en este texto llamaremos *historiografía* a la disciplina que estudia la *historia*, considerando a ésta como la entidad objeto de estudio de aquélla.

6 Sobre la necesidad de que los procedimientos enseñados en licenciaturas y grados, tanto de humanidades como de ciencias, sean utilitarios de cara a la incorporación al mundo profesional, *vid.* <http://www.queesbolonia.gob.es/dctm/queesbolonia/documentos/boloniaetrasciencias.pdf?documentId=0901e72b8004c353> [fecha de consulta: 24/01/2011].

7 Para consultar los datos del último informe, elaborado en 2009, *vid.* <http://browse.oecdbookshop.org/oecd/pdfs/browseit/9810071E.PDF> [fecha de consulta: 22/01/2011].

aceptación y valoración de la disciplina. En gran medida, la historia se ha visto reducida a un elemento de ocio. Los medios audiovisuales la emplean como un reservorio de argumentos y ambientaciones en el que su papel se reduce a la provisión de acontecimientos y a la caracterización más o menos exótica de los personajes⁸. Documentales como *Memoria de España*, que consiguió una cuota de audiencia importante, son testimonio de que, efectivamente, existe una demanda de conocimiento sobre el pasado por parte de la sociedad española. Incluso sirvió para abrir un espacio de divulgación a historiadores reconocidos⁹. Lo importante, sin embargo, es que nos preguntemos en qué sentido se orientó esa transmisión de conocimiento. La serie apenas propiciaba algo más que un consumo acrítico de acontecimientos. La narración eclipsaba la argumentación y la explicación histórica. El telón de fondo, debido a la confusión que propiciaba entre historia y memoria, no dejaba de ser el de la instrumentalización política de la historiografía¹⁰. Fue, por tanto, una demostración de cómo la historia se ha convertido en un bien de consumo inmediato¹¹ que contribuye a forjar lo que Hobsbawm llamó la “invención de la tradición”¹².

Frente a esta historia que se vende y se divulga, nosotros partimos de una concepción de la historia como proceso de transformación de las sociedades a través de la interacción dialéctica entre la estructura y la acción

8 CARVAJAL CASTRO, A.; DE SOTO GARCÍA, R.; HERNANDO ÁLVAREZ, C., y TEJERIZO GARCÍA, C., “El síndrome de Indiana Jones: la imagen social del arqueólogo”, en *Actas de las III Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica. UAB 5-7 de mayo de 2010*, en prensa.

9 La serie fue coordinada por Fernando García de Cortázar, y por los especialistas más renombrados de cada campo, lo que garantizó la corrección de los contenidos a nivel metodológico (vid. HERNÁNDEZ, S., “El documental de divulgación histórica en la televisión española (y 3): La «telehistoria» frente a la «telerrealidad»”, *Guión actualidad*, lunes 12 de febrero de 2007 [http://200.2.115.237/spip.php?article2215. Fecha de consulta: 05/02/2011]). La emisión del documental en su primera emisión, en 2004, fue seguida por una media de tres millones y medio de espectadores. Como reflejo de las controversias de carácter político en torno a la serie histórica, vid. los artículos publicados en *El País* el 22/01/2004 y el 15/03/2005 (respectivamente, http://www.elpais.com/articulo/Pantallas/Memoria/Espana/apuesta/Primera/martes/elpepirtv/20040122elpepirtv_2/Tes y http://www.elpais.com/articulo/Pantallas/Memoria/Espana/finaliza/llegada/democracia/elpepirtv/20050315elpepirtv_1/Tes?print=1 [fecha de consulta: 08/02/2011]).

10 CASPISTEGUI, F. J., “Más allá de su oficio, el historiador en sociedad”, *Alcores*, 1 (2006), p. 86.

11 Es posible encontrar hasta 8 títulos diferentes de publicaciones periódicas mensuales relacionadas con la Historia en cualquier kiosco: *La aventura de la Historia*; *Historia Nacional Geographic*; *Clío*; *Muy interesante. Historia*; *Medieval*; *Memoria Historia*; *Historia de Iberia Vieja*; *Historia y vida*.

12 HOBSBAWM, E., “Introducción. Invención de la tradición”, en HOBSBAWM, E. y RANGER, T. (eds.): *La invención de la tradición*, Barcelona, 2002, pp. 12 y 19.

de los sujetos sociales. Pensamos por ello que el historiador, como sujeto social consciente, está obligado a preguntarse sobre las condiciones del contexto en que vive y a considerar sus posibilidades de acción no sólo como ciudadano, sino, específicamente, como agente dotado por su profesión de la capacidad, parafraseando a Vilar, de pensar histórica y críticamente¹³. En definitiva, el historiador debe dar una respuesta a la pregunta: ¿cuál es la función social de la historia y de los historiadores?

Creemos que la oportunidad de participar en un foro como es el *II Congreso de Jóvenes Historiadores: Razón, Utopía y Sociedad* es el marco idóneo para exponer no sólo una problemática común a la mayoría de ciencias sociales y humanas, sino también para emprender la búsqueda de respuestas y estrategias conjuntas entre quienes nos iniciamos en nuestras carreras científicas. Toda práctica historiográfica, incluso aquella que se dice apolítica, cumple una de las múltiples funciones sociales que la historia puede adoptar. Evitar la manipulación supone un ejercicio de elección consciente del sentido que le queremos dar a nuestra propia práctica historiográfica.

Se trata de un tema historiográfico recurrente, aunque dotado de una personalidad propia según el medio social y académico y según la experiencia de cada historiador. Nosotros hemos dirigido la mirada más allá de nuestras fronteras para proponer una lectura de los planteamientos de tres autores que hicieron explícita su preocupación sobre la función social de la historia: Edward P. Thompson, Eric J. Hobsbawm y Jürgen Kocka. Historiadores que son, a la vez, representantes de dos de las escuelas historiográficas europeas más relevantes de las últimas décadas: el marxismo británico y la historia social crítica alemana. Sus trayectorias profesionales, por tanto, son en cierta medida coincidentes, ya que no sólo mostraron interés por la historia social, sino que también impulsaron el estudio de la historia para el cambio social. Al tiempo, sus recorridos son divergentes, ya que sus respuestas –no sólo intelectuales, sino también vitales– a la pregunta sobre la función social de la historia y el historiador fueron distintas. Comenzaremos, pues, por una exposición de sus ideas, para luego realizar una consideración final propia.

1 ERIC J. HOBBSAWM, EDWARD P. THOMPSON Y EL MARXISMO BRITÁNICO

“No es buena señal del camino por donde va el mundo cuando los hombres pierden confianza en el futuro”
(Hobsbawm, *La historia y el futuro*)

Eric J. Hobsbawm y Edward P. Thompson son dos historiadores unidos por un nexo: la tradición historiográfica que se conoce como

13 Vid. VILAR, P., “Pensar históricamente”, en *Memoria, historia e historiadores*, traducido y editado por A. COHEN, Granada, 2004, pp. 67-122.

marxismo británico¹⁴. Ambos autores llegaron al estudio de la historia desde un compromiso político que habían comenzado a forjar en su juventud y que se tradujo en su temprana militancia en el Partido Comunista de Gran Bretaña (PCGB). Los dos participaron en el Grupo de Historiadores del PCGB, del que formaban parte historiadores de la talla de Christopher Hill o Rodney Hilton¹⁵. Los sucesos de 1956 –las revelaciones hechas en el XX Congreso del PCUS y la invasión soviética de Hungría– provocaron el abandono del partido de varios de estos historiadores, entre los que se encontraba Thompson. No así Hobsbawm, quien siguió vinculado al PCGB hasta su disolución en 1991. Thompson, después de abandonar el Partido, siguió llevando a cabo una intensa actividad política. Su labor en el seno del movimiento *European Nuclear Disarmament* a partir de 1980, de la que se derivó también una importante cantidad de ensayos y artículos, hizo de él una figura de singular relevancia¹⁶.

Sus trayectorias profesionales tienen también varios puntos en común, aunque difieren en muchos otros. Thompson apostó al principio por la educación para adultos y nunca se vinculó totalmente a una universidad, aunque dio clases como profesor visitante en varias de ellas. En cualquier caso, reclamaba una cierta independencia para los intelectuales –especialmente los socialistas– y abogaba por la creación de grupos alternativos en los que desarrollar el debate y la crítica sobre la historia y la labor historiográfica¹⁷. Hobsbawm se mantuvo siempre dentro del ámbito académico, primero como profesor del Birbeck College entre 1947 y 1982, y luego como profesor visitante en otras universidades. Para él, la Universidad representaba un espacio de libertad desde el que ejercer la labor crítica¹⁸, aunque en sus primeros años se encontró en un medio reacio a aceptar los planteamientos del marxismo y en el que, según nos cuenta, tuvo que esforzarse para construir una historiografía basada en el materialismo histórico que pudiera ser aceptada en el ámbito académico¹⁹. La larga trayectoria universitaria de Hobsbawm se ha traducido en una importante obra historiográfica²⁰. La

14 Vid. KAYE, H.J., *Los historiadores marxistas británicos. Un análisis introductorio*, Zaragoza, 1989.

15 HOBSBAWM, E., “El Grupo de Historiadores del Partido Comunista”, *Historia Social*, 25 (1996), pp. 61-80.

16 Es particularmente famosos su panfleto *Protest and Survive*. Existen colecciones que recopilan escritos de Thompson, como THOMPSON, E. P., *Opción Cero*, Barcelona, 1983 o *Id.*, *Nuestras libertades y nuestras vidas*, Barcelona, 1987.

17 ABELOVE, H.; BLACKMAR, B.; DIMOCK, P. y SCHNEER, J. (eds.), *Visions of History*, Manchester, 1983, p. 14.

18 HOBSBAWM, E., “¿Qué puede decirnos la historia sobre la sociedad contemporánea?”, en *Id.*, *Sobre la Historia*, Barcelona, 1998, p. 51.

19 ABELOVE, H. *et al.* (eds.), *op. cit.*, p. 32. Fruto de una voluntad de entendimiento entre historiadores marxistas y no marxistas fue la fundación de la revista *Past & Present*.

20 La obra de Hobsbawm es difícil de sintetizar. Se pueden destacar títulos como *Primitive Rebels*, Manchester, 1959 y las sucesivas obras sobre el movimiento obrero; *The Invention of*

de Thompson, aunque no tan abundante, se distingue por aportaciones tan importantes como su libro sobre la formación de la clase obrera en Inglaterra²¹ o por términos de análisis como el de “economía moral”²². A pesar de sus diferencias, ambos compartieron una continua preocupación por fomentar una historia social crítica en la que la lucha de clases constituyera la principal herramienta analítica²³.

De entre las nociones que Thompson manejaba, la idea de *experiencia* es un buen punto de partida para comenzar a reflexionar sobre la posición de los historiadores como actores sociales y sobre el valor de la historia en general. La experiencia constituye un elemento fundamental en la obra historiográfica de Thompson, quien entiende el término como el ámbito en el que se entrelazan la cultura, la práctica y la relación del individuo con la sociedad²⁴. La relación entre nuestra experiencia como seres sociales y nuestra experiencia como historiadores necesariamente confluye en nuestra práctica historiográfica. No podemos decir que una determine a la otra y, sin embargo, ambas se encuentran dialécticamente relacionadas. ¿En qué medida nuestra conciencia social se plasma en nuestra práctica historiográfica? O lo que es más importante para el propósito de esta comunicación, ¿en qué medida y cómo puede el conocimiento de la historia contribuir a la experiencia del mundo que tienen los sujetos sociales?

Hobsbawm y Thompson coinciden en señalar que una de las

Tradition, Cambridge, 1983, que manifiesta su preocupación por la manipulación histórica en la construcción de identidades; los cuatro volúmenes sobre historia contemporánea; o su interés en el tratamiento directo de la obra de Marx, como ponen de manifiesto su colaboración en la edición de la misma, o, más recientemente, su libro *How to Change the World: Tales of Marx and Marxism*, Londres, 2011.

21 *The Making of the English Working Class*, Londres, 1963, marca, para J. Fontana, (FONTANA, J., “E. P. Thompson, hoy y mañana”, *Historia Social*, 18 [1994], p. 4), el inicio del periodo de esplendor académico de Thompson, que se cerraría con la publicación de y la de *The Poverty of Theory*, Londres, 1978, fechas entre las cuales aparecieron otros trabajos como *Whigs and Hunters: The Origin of the Black Act*, Londres, 1975 o *Albion's Fatal Tree: Crime and Society in Eighteenth Century England*, Londres, 1975. A estos libros debemos sumar otros como, por ejemplo, el que ya había dedicado a William Morris –*William Morris: Romantic to Revolutionary*, Londres, 1955.

22 El término fue introducido en THOMPSON, E. P., “The Moral Economy of the English Crowd in the 18th Century”, *Past & Present*, 50 (1971), pp. 76-136; y articularía posteriormente el libro THOMPSON, E. P., *Customs in Common. Studies in Traditional Popular Culture*, Londres, 1991. Editado en español cuatro años más tarde: THOMPSON, E. P., *Costumbres en común*, Barcelona, 1995.

23 KAYE, H. J., *op. cit.*, p. 7.

24 La experiencia “incluye la respuesta mental y emocional, ya sea de un individuo o de un grupo social, a una pluralidad de acontecimientos relacionados entre sí o a muchas repeticiones del mismo acontecimiento” en THOMPSON, E. P., *Miseria de la teoría*, Barcelona, 1981, p. 19.

aportaciones más importantes de la historiografía es que contribuye a desnaturalizar el presente. Hobsbawm ha hecho mucho hincapié en el fenómeno de las identidades particularistas. A propósito del nacionalismo, por ejemplo, señala que el historiador, mediante la práctica de una historiografía crítica, debe deconstruir los mitos en los que se basa la manipulación política de las identidades²⁵. Para Thompson, el historiador puede contribuir, por su conocimiento histórico y a partir del “por qué” y del “dónde nos lleva esto” de una sociedad, a cuestionar la pátina de aparente normalidad que se intenta imponer desde el poder²⁶. Del mismo modo, ambos tienen en cuenta la responsabilidad que conlleva la práctica historiográfica, en la medida en que el trabajo del historiador puede verse manipulado políticamente con perversas consecuencias sociales²⁷.

Esto no supone, en primer término, sino reconocer que la historia se puede trasladar a la acción social; en definitiva, que la historiografía, en tanto que productora de un discurso histórico, cumple una función más que meramente reactiva –la de una crítica que se ejerce sobre los discursos ya construidos– y que tiene capacidad para llevar a cabo una contribución activa a la sociedad. Ahora bien, estas afirmaciones ponen igualmente de manifiesto que la historia no tiene una función única y exclusiva, sino que dicha función dependerá de cómo se construya el discurso y qué pueda aportar a la sociedad según qué sentido se le dé a la interpretación historiográfica y cómo el conocimiento histórico se integre a través de la conciencia histórica en nuestra experiencia en el presente.

En cuanto al cómo de la práctica historiográfica, estos autores fueron firmes defensores de un discurso construido desde una historiografía fuertemente comprometida con los métodos y preocupaciones de la historia social. La aportación fundamental de este tipo de historiografía ya se ha apuntado antes: se sitúa en la base de una conciencia histórica que nos ayuda a darnos cuenta de que el presente no es algo dado. Esta idea tiene un gran potencial, ya que de ello se deriva que el presente no es sino fruto de un proceso histórico inconcluso y que, por lo tanto, se puede trascender. En este sentido, Hobsbawm profundiza en la capacidad de la historia para realizar una aportación a la sociedad y le atribuye la capacidad de predecir. Predicción

25 Vid. HOBSBAWM, E., *Naciones y nacionalismos*, Barcelona, 1991; HOBSBAWM, E., “El historiador entre la búsqueda de lo universal y la búsqueda de la identidad”, *Historia Social*, 25 (1996), pp. 81-90.

26 “Las personas más peligrosas de todas son las que quisieran hacernos creer que todo es normal –que lo único que tenemos que hacer es seguir como ahora y confiar en ellas para que dirijan las cosas” (THOMPSON, E. P., *Nuestras libertades y nuestras vidas*, Barcelona, 1985, p. 14).

27 “La cosecha que recogemos en los campos de la historia pueden acabar siendo una forma de opio del pueblo” (HOBSBAWM, E., “El historiador entre la búsqueda de lo universal y la búsqueda de la identidad”, p. 89). Thompson lo expresa así: “las palabras irreflexivas cuestan vidas” (THOMPSON, E. P., *Nuestras libertades y nuestras vidas*, p. 79).

que, según él lo entiende, consistiría en la capacidad de descubrir “lo que los seres humanos pueden y no pueden hacer”, de determinar los marcos, los límites, la potencialidad y consecuencias de la acción humana; de identificar los elementos viejos y nuevos de la sociedad actual y, en función de ello, de anticipar las consecuencias de las tendencias observables en la sociedad actual²⁸. En un sentido similar, Thompson ve también en la conciencia histórica una herramienta crítica mediante la que, además de responder al “por qué” y al “adónde” de una sociedad, nos permite comprender “las posibilidades que hay dentro de las personas”, atendiendo a la necesidad de reconocer nuestra capacidad de acción, individual y colectiva, en el presente en que vivimos²⁹. Este énfasis en las relaciones causales y en la capacidad de acción de los seres humanos reduce la indeterminación del futuro y enfatiza la contingencia del proceso histórico, al tiempo que sitúa en el presente la responsabilidad de la producción de las condiciones sociales futuras.

En cuanto al sentido que se le puede dar a esta aportación de la historia, ambos autores reconocen la legitimidad de una valoración del proceso histórico en nuestros propios términos, valoración que no puede ni mucho menos influir en el análisis de su problemática específica, pero que contribuye a hacer su estudio significativo para nosotros³⁰. Es muy importante tener en cuenta, como señala el propio Thompson, que la relación entre nuestra experiencia social, que antecede al estudio propiamente histórico, y nuestra práctica historiográfica no es inmediata ni, como Hobsbawm nos recuerda, se puede someter a las exigencias de la política³¹. Por otro lado, si invertimos los términos de este planteamiento, deberemos considerar también que la relación entre nuestra práctica historiográfica y nuestro compromiso social no es tampoco inmediata, lo que nos remite de nuevo al problema de cómo la conciencia histórica se integra en la acción social. Esto, que tan problemático nos resulta cuando realizamos el planteamiento desde la propia historiografía, es precisamente uno de los argumentos que se esgrimen a nivel general contra la utilidad de la historia: su aparente inaplicabilidad. Es por ello necesario seguir profundizando en cómo construimos el discurso historiográfico y cómo lo proyectamos a la sociedad. Conviene en este punto que introduzcamos los planteamientos de Jürgen Kocka quien, además de su férrea defensa de la historia social crítica, considera que uno de los puntales sobre los que precisamente se apoya el valor social de la historia es en su carácter mediato.

28 HOBSBAWM, E., “Con la vista puesta en el mañana: la historia y el futuro”, en Id., *Sobre la historia*, p. 68.

29 ABELOVE, H. *et al.* (eds.), *op. cit.*, p. 16.

30 En palabras de Thompson, “The meaning is not there, in the process; the meaning is in what we make of the process”, (*ibid.*, p. 8).

31 *Ibid.*, p. 6; HOBSBAWM, E., “El Grupo de Historiadores del Partido Comunista”, p. 68.

2 JÜRGEN KOCKA Y LA HISTORIA SOCIAL CRÍTICA ALEMANA

Nacido en los Sudetes alemanes en 1941 y trasladado a la República Federal de Alemania a raíz de la reordenación del mapa europeo tras la Segunda Guerra Mundial, Kocka estudió historia en la Universidad Libre de Berlín, pasando posteriormente a ejercer docencia en la Universidad de Bielefeld para, finalmente, acabar recalando en la Universidad Libre en 1988. Durante los años noventa participó activamente en el seno del *International Committee of Historical Sciences* (ICHS), siendo presidente del mismo entre 2000 y 2005. Hasta 2007 fue también presidente del *Wissenschaftszentrums Berlin für Sozialforschung* (Centro para la Investigación en Ciencia Social de Berlín). Sus temas de investigación siempre han tenido que ver con la historia social, entendiendo como tal la explicación del cambio social en base a las relaciones entre las estructuras y los procesos sociales, por un lado, y las experiencias y las acciones de los sujetos, por otro. Una historia, en todo caso, sustentada de forma esencial en el método comparado y en una explicación argumentativa que combina las perspectivas analítica y hermenéutica de la investigación histórica. Kocka ha escrito, desde estos presupuestos, numerosos trabajos sobre la autoridad en el mundo empresarial, sobre la historia política del movimiento obrero europeo, sobre la configuración y características de la sociedad burguesa en el siglo XIX y, desde 1989, a raíz de la caída del Bloque Soviético, sobre la crisis del socialismo real³².

El valor de Kocka como historiador sobrepasa, sin embargo, lo innegable de sus contribuciones a la historiografía sobre la Europa contemporánea. Entre otras cosas, porque constituye un acabado ejemplo

32 Tanto los datos sobre la trayectoria vital y académica de Jürgen Kocka como la temática de sus investigaciones están sacados de MILLÁN, J., “El contexto de la historia social crítica en la Alemania contemporánea”, pp. 34-37, ensayo escrito como presentación a KOCKA, J., *Historia social y conciencia histórica*, Madrid, 2002, pp. 11-40. Para la concepción de historia social propia de Kocka han de verse los Capítulos II y III de esta última obra: “La historia social, ente la historia de las estructuras y la historia de las experiencias” y “¿El retorno a la narración? Alegato a favor de la argumentación histórica”, pp. 65-104. Sobre la metodología comparativa, ver el Capítulo I, “La comparación histórica”, pp. 43-64, y “Comparison and Beyond”, *History and Theory*, 42 (2003), pp. 39-44. La participación de Kocka en el *International Committee of Historical Sciences* y su elección como presidente del mismo en la Asamblea General del Congreso de Oslo, en ERDMANN, K. D., *Toward a Global Community of Historians. The International Historical Congresses and the International Committee of Historical Sciences, 1898-2000*, editado por J. KOCKA y W. J. MOMMSEN (New York/ Oxford, 2005). Más información sobre el ICHS en su página web: www.cishs.org/index.htm [fecha de consulta: 21/01/2011]. De la obra de Kocka podemos destacar, además del ya citado *Historia social y conciencia histórica*, un par de volúmenes cuya principal virtud reside en recoger la traducción del alemán de algunos de sus trabajos fundamentales: *Industrial Culture and Bourgeois Society. Business, Labor and Bureaucracy in Modern Germany*, New York/ Oxford, 1999 y *Civil Society and Dictatorship in Modern German History*, Lebanon (New Hampshire), 2010.

de la vitalidad intelectual del grupo de historiadores responsable de la renovación teórica y metodológica que la historiografía de la República Federal de Alemania protagonizó en los años sesenta y setenta del pasado siglo³³. Acabada la guerra, los historiadores que sobrevivieron a la catástrofe colaborando con el régimen nazi se convirtieron en las figuras dominantes del panorama académico del recién nacido Estado, postulando una historiografía social que introducía las estructuras y los procesos sociales en el análisis histórico. A pesar de ello, la masiva complicidad social de que disfrutó el nacionalsocialismo y la necesidad de asumir el pasado inmediato continuaban siendo temas tabú.

Esa misma necesidad acabaría convirtiéndose, precisamente, en el puntal sobre el que se construyó la propuesta de historia social crítica, consolidada a raíz de la fundación de la Universidad de Bielefeld a finales de los años sesenta y de la revista *Geschichte und Gesellschaft* en 1975, a la que Kocka se adscribe junto a otros como Hans-Ulrich Wehler, Wolfgang J. Mommsen o Hans-Jürgen Puhle. Si el impacto de la Segunda Guerra Mundial en las infancias de estos historiadores coadyuvó a que el pasado nazi fuera su punto de referencia intelectual por antonomasia, su anhelo profundo por construir una sociedad civil fuerte en torno al nuevo Estado democrático después del desastre de 1945 hizo para ellos inaplazable la cuestión de aclarar los vínculos entre el nacionalsocialismo y la sociedad alemana. Acometieron dicha tarea proponiendo una forma de hacer historia basada en la reflexión teórica y conceptual, en el diálogo abierto con la sociología, la economía y la politología y en el análisis de clases sociales o procesos generales como la industrialización. Una historia con vocación crítica, no para permanecer recluida en las aulas y en los despachos de la Universidad sino para ser debatida en el espacio público y los medios de comunicación, para fomentar el debate intelectual en el seno de la opinión nacional sobre el más próximo y conflictivo de los pasados imaginables. Una historia, en definitiva, en la que la denuncia de los costes sociales del pasado pudiera orientar la acción social hacia una organización racional de la sociedad.

En este contexto hemos de situar a Jürgen Kocka. En su caso concreto, el objetivo de construir una sociedad civil democrática, educada y culta, algo común entre los historiadores sociales críticos, conduce inexorablemente a la reivindicación de las funciones sociales de la historia. Para empezar, la historia ayuda a la explicación del presente como un producto del pasado y, con ello, a la resolución práctica de los problemas sociales. Porque para Kocka, si bien el conocimiento de la historia no es garantía de nada, no puede construirse una sociedad moderna sin él. Según sus propias palabras, “el conocimiento histórico [...] no conduce naturalmente de modo necesario

33 La evolución de la historiografía alemana que a continuación vamos a reseñar, en MILLÁN, J., *op. cit.*, pp. 26-34 y en IGGERS, G. G., *La ciencia histórica en el siglo XX. Las tendencias actuales. Una visión panorámica y crítica del debate internacional*, Barcelona, 1998, pp. 62-71. Sobre ello también puede verse BERNECKER, W. L., “La historiografía alemana reciente”, *Historia Contemporánea*, 7 (1992), pp. 31-49.

a una acción política racional, pero ésta supone a aquél necesariamente”³⁴.

En el mismo sentido, en el de la contribución del estudio del pasado a la acción social del presente, Kocka defiende que la historiografía nos permite comprender fenómenos y procesos sociales del presente mediante la comparación y el contraste con fenómenos y procesos análogos del pasado. “La ciencia histórica puede procurar, partiendo de campos de objetos que no están demasiado «alejados» del presente –como para que resulten demasiado diferentes- pero que están lo suficientemente alejados –como para evitar al ocuparse con problemas del presente reservas y obturaciones que surgen fácilmente y dificultan la ilustración- categorías e intelecciones de carácter modélico que pueden servir para el conocimiento y la orientación en el presente social y político”³⁵.

Ese papel de la historiografía en la acción social del presente no significa, en cualquier caso, el uso indiscriminado de la historia en la elaboración y difusión de discursos políticos. Dado que la historia, o mejor dicho, la memoria, constituye un elemento central en “la legitimación y estabilización de las relaciones sociales y políticas de dominación, en la justificación de las decisiones políticas, en la defensa de la crítica y en la fundamentación de la protesta”, los historiadores deben asumir la empresa, no de acometer sin criterio “la mera destrucción de las respectivas tradiciones”, pero sí la de ejercer un “control racional, científico”, de unas “tradiciones manipuladas que [se] convierten demasiado fácilmente en mitos y leyendas que toman por su cuenta los interesados, amenazan al no conformista, inmunizan ante la crítica, irracionalizan [*sic*] la vida pública y adoctrinan a los ciudadanos”, es decir, todo lo contrario al concepto de sociedad civil asumido por la historia social científica³⁶.

Porque si los mitos y leyendas contribuyen a percibir el presente como la culminación del proceso histórico, como la meta a que conducía todo lo acontecido y ocurrido hasta entonces, la historiografía ofrece la posibilidad, según Kocka, de trascender el significado del presente para convertirlo en algo susceptible de transformación y para definir y delimitar el campo de acción de las personas y colectivos. Todo ello porque si los historiadores muestran “el presente social y político en su ser devenido y con ello en su capacidad de cambio” conseguirán “generar una actitud que acepte la realidad –que afrontamos masiva y forzosamente- no en su aparente necesidad sino que la comprenda en el transfondo [*sic*] de sus posibilidades aprovechadas y omitidas, pasadas y quizá aún existentes”³⁷.

Lo cual no quiere decir, reincidimos, que la historia pueda constituir un recurso más en la legitimación de la acción política, sino que la

34 KOCKA, J., *Historia social. Concepto. Desarrollo. Problemas*, Barcelona, 1989, p. 174 (edición alemana original de 1986).

35 *Ibid.*, p. 175.

36 *Ibid.*, pp. 175-177.

37 *Ibid.*, p. 177.

historiografía proporciona orientación “de modo por cierto indirecto” a los sujetos del presente, ya sean individuales o colectivos, gracias a su “reserva de conocimientos, nociones, experiencias, motivaciones y normas”, que en ningún caso deben producirse o proyectarse “con miras a fines específicos de orientación y acción” del mismo modo que “la historia no puede ser instrumentalizada y reducida sólo a las necesidades actuales”. De hecho, ahí reside, para Kocka, la principal virtud de la historiografía, en el hecho de que no pueda servir a intereses inmediatos y directos: la conciencia histórica basa su función primordial de “instancia de crítica y revisión de los paradigmas dominantes de la acción política y social” en su propia “inutilidad inmediata”³⁸.

Esta paradójica “inutilidad inmediata” consiste, sustancialmente y según Kocka, en que la historiografía –su investigación y su enseñanza– conforma, como ninguna otra ciencia social, el criterio de los ciudadanos y su capacidad de articular el pensamiento complejo. De este modo, la orientación que la historia proporciona a la acción social adquiere su significado concreto. El conocimiento de la historia facilita a los individuos y a los colectivos la posibilidad de tomar sus decisiones siempre teniendo en cuenta “la ambigüedad de la mayoría de las situaciones (que frecuentemente sólo pueden conocer realmente en la retrospectiva), de su multicausalidad e interdependencia, de la relatividad de las perspectivas, del propio peso del detalle y de las resistencias de la compleja realidad”; en definitiva, la historia permite aminorar el peligro inherente tanto a una “crítica total” de la realidad como a la “resignación que de ello resulta fácilmente”, procurando mantener vivo el potencial de cambio que la historiografía posee intrínsecamente³⁹.

Por lo tanto, Kocka se nos presenta como un historiador convencido de la calidad científica de su profesión y comprometido con la caracterización de la historiografía como un componente fundamental para cualquier sociedad civil democrática y culta. Para alcanzar una sociedad tal será imprescindible que el conocimiento histórico, metódico y riguroso, forme parte elemental de la reflexión que preceda a la práctica social y política de los actores individuales y/ o colectivos. Estos actores deberán tener muy presente lo que el conocimiento historiográfico proporciona a la sociedad para orientar sus movimientos en razón de la complejidad de todo fenómeno social, procurando denunciar los recursos culturales que fortalecen las relaciones sociales y políticas de dominación y asumiendo la percepción de cualquier realidad social como una entidad susceptible de transformación y cambio permanente.

38 *Ibid.*, pp. 178-179.

39 *Ibid.*, pp. 179-180. En última instancia, Kocka reconoce también la función de la historia “como objeto de diversión y de esparcimiento”, misión que, si bien “no debería colocarse precisamente en el centro”, tampoco debería considerarse cuestión de poca importancia (*ibid.*, p. 180).

3 CONSIDERACIONES FINALES

Hemos visto, por tanto, que los tres autores participan de un planteamiento básico: la necesidad de desarrollar una historia social crítica como base para la que es la contribución esencial de la historia a la sociedad, esto es, la noción de que el presente no es algo dado, sino que forma parte de un proceso inacabado y en continua transformación. La historiografía y la función social de la historia se encuentran indisolublemente ligadas. Esto deja abierta la cuestión de cuál es el medio adecuado en el que realizar esta historiografía crítica. A la vez, podemos preguntarnos qué ocurre con el sentido que le damos a la interpretación histórica y cómo la conciencia histórica se integra en la acción social. La pregunta escapa al objetivo inmediato de este artículo y presenta una complejidad extraordinaria. Ahora bien, en este sentido, creemos que es importante introducir un elemento de crítica esencial de cara al planteamiento de la función social de la historia que se ha delineado hasta ahora.

Los tres autores parten de un punto en común: la historia social crítica nos permite articular un pensamiento complejo mediante el que identificar los elementos que constituyen el potencial de cambio de una sociedad. Pero, en la medida en que la historia ofrece una aproximación particular al estudio de las sociedades humanas, ¿cuál es la contribución específica de la historia en ese proceso de transformación? Para Kocka, no existe otra disciplina con unas cualidades como las de la historiografía, que “puede, mejor que las ciencias sociales sistemáticas, educar para el pensamiento *concreto*”⁴⁰. Hobsbawm, por su parte, señala que la historia centrada en la lucha de clases es un “valioso componente del movimiento obrero, ya que su tradición ideológica y su continuidad descansan en gran medida en la memoria colectiva de las viejas luchas”⁴¹. La historia cumpliría su función mediante su integración en la memoria del movimiento obrero, que le daría sentido⁴². El conflicto o la contradicción en Hobsbawm surge cuando, desde la historiografía, nos preguntamos por qué la participación de la historia en la construcción de la memoria del movimiento obrero es legítima, pero no lo es en el caso de otro tipo de memorias. ¿No existe, en el fondo, un grado de instrumentalización política? ¿Qué legítima entonces uno u otro tipo de memoria social⁴³?

La respuesta a esta pregunta se encuentra fuera del campo estrictamente

40 *Ibid.*, p. 179 (énfasis del autor).

41 HOBSBAWM, E., “El Grupo de Historiadores del Partido Comunista”, p. 65.

42 HOBSBAWM, E. “¿Qué puede la historia decirnos sobre la sociedad contemporánea?”, p. 39.

43 FENTRESS, J. y WICKHAM, C., *Social Memory*, Oxford, 1992.

historiográfico. Por lo tanto, si la validez del sentido que le damos a la historia reside no sólo en la práctica de un método reconocido como adecuado por la comunidad de historiadores⁴⁴, sino en un juicio que se sitúa a otro nivel –como, siguiendo el ejemplo de Hobsbawm, el que legitima la lucha del movimiento obrero–, es necesario que nuestra práctica historiográfica sea susceptible de la misma crítica que pretendemos aplicar al resto de las relaciones sociales⁴⁵. En definitiva, se trata de reconocer el carácter problemático y dialéctico del encuentro entre nuestras actitudes en el presente y el proceso histórico que estudiamos; de buscar que la experiencia –en el sentido que le daba Thompson– de nuestra práctica historiográfica, tenga repercusión sobre nuestro sistema de valores previo y, por ende, sobre nuestro planteamiento historiográfico de partida. Lo contrario, como decía Thompson, sería asumir que no existe problema al que no podamos dar respuesta dentro de nuestro propio marco de valores⁴⁶. En definitiva, equivaldría a naturalizar dicho marco de valores y, a nivel historiográfico, eliminaría toda opción de problematizar nuestra metodología y el medio social en que desempeñamos nuestra labor como historiadores.

Precisamente, estos historiadores fueron exponentes de un proceso de renovación metodológica clave en la historia de la historiografía. Su contribución al giro cultural de la historia social se revela como una de sus aportaciones fundamentales. Por ejemplo y en síntesis, Kocka insistió en la necesidad de superar la persistente identificación que existía entre la historia estructural y la historia social, que impedía incorporar al análisis histórico factores de tanta relevancia como las acciones sociales y las experiencias culturales. En último término, estos historiadores contribuyeron a aportar una visión mucho más compleja y dinámica de los procesos sociales y elaborar, gracias también al diálogo con otras ciencias sociales, un esquema de análisis en el que era posible valorar el peso relativo de los diferentes factores sociales, tanto económicos como políticos y culturales.

Sus escuelas jugaron un papel fundamental en la renovación historiográfica de los años sesenta y setenta, momento en el que sus preocupaciones se proyectaron más allá de los reducidos círculos iniciales, promoviendo la crítica y superación de los planteamientos académicos preponderantes hasta entonces. Sin embargo, no podrían haber desempeñado este rol de no haber sido por la posición académica en que llegaron a encontrarse la mayoría de sus integrantes. Incluso Thompson, quien rechazó incorporarse plenamente a la academia, hizo uso de los recursos de los que ésta le podía proveer, como las mismas clases o la posibilidad de publicar en medios tan influyentes como *Past & Present*. Tal proceso de renovación fue

44 Una sistematización de los parámetros legitimados por la historiografía para la salvaguarda de su profesionalidad y objetividad, en KOCKA, J., *op. cit.*, pp. 57-64.

45 Crítica que para Thompson tiene un componente moral fundamental. *Vid.* THOMPSON, E. P., “William Morris”, en *Id.*, *Agenda para una historia radical*, Barcelona, 2000, p. 123.

46 ABELOVE, H. *et al.* (eds.), *op. cit.*, p. 8.

un proceso largo y difícil. Hobsbawm, como vimos, narraba las dificultades a las que se tuvieron que enfrentar los historiadores marxistas en un medio académico hostil a aceptar sus propuestas⁴⁷, pero, a la vez, esta singularidad metodológica y teórica constituía un capital científico con el que pugnaban por abrir brecha en las estructuras de la universidad.

Kocka se encontró en una situación similar. Los historiadores que habían colaborado con el régimen nazi habían mantenido sus puestos en las universidades y eran ellos mismos promulgadores de una historia social que se encontraba en un estadio aún anterior a este giro cultural. Además, Alemania se encontraba aún en proceso de hacer frente a ciertas preguntas fundamentales sobre los vínculos entre el nazismo y la sociedad alemana. Realizar estas preguntas tenía un valor esencial en el proceso de construcción de una nueva sociedad civil y a la vez hizo de los historiadores que las plantearon referentes no sólo académicos, sino públicos, ya que gozaron de una presencia mediática que no era equiparable a la que podían tener sus colegas británicos. En cualquier caso, y a pesar de las diferencias, la práctica historiográfica de estos historiadores se desarrolló en un medio inicialmente adverso que luego, a partir de un cierto momento, llegaron a dominar. Y aunque temas como el colaboracionismo con los nazis no sólo tuvieran una vocación social, sino que fueran importantes recursos de capital científico, debemos recordar que abrirse un hueco en la Universidad tenía un valor mucho mayor que el puramente académico para historiadores que, como Hobsbawm, consideraban el ámbito universitario como el único espacio verdaderamente libre para el ejercicio de la crítica.

Ahora bien, ¿era, o es, éste un ámbito suficiente para el pleno desarrollo del potencial del historiador como actor social? Porque en el caso de Kocka, por ejemplo, la reivindicación del papel social de la historiografía apareció en su agenda precisamente en el momento en que la sociedad alemana comenzaba a dar la espalda a los historiadores. El interés por la historia y la conciencia histórica de los alemanes disminuyeron con fuerza a lo largo de las décadas de 1960 y, sobre todo, de 1970, en la misma medida en que el languidecimiento del debate público sobre el pasado nazi devolvía a los historiadores a la Universidad. En este contexto cultural se comprende, en toda su naturaleza, el esfuerzo asumido por la historia social crítica de asentar con decisión el estatuto científico de una historiografía que sufría un acelerado reflujo, desprestigiada socialmente y con nula ascendencia sobre la opinión pública, la misma que anteriormente había solicitado sus oficios para aclarar lo que había pasado entre 1933 y 1945. En otras palabras, la defensa de las funciones sociales de la historiografía por parte de los historiadores sociales críticos aparece inextricablemente unida a la pretensión de trascender el escenario estrictamente académico, al que se han visto recluidos después de esa edad de oro en que ocuparon el espacio público reclamados por los ciudadanos. Implícitamente, por lo tanto, juzgan

47 *Ibid.*, p. 30.

a la Universidad como un ámbito insuficiente.

El problema que nos encontramos hoy, al menos en la Universidad española, es que no sólo es quizá un ámbito que imponga barreras a la proyección de la historia social crítica, sino que incluso sufre aún limitaciones estructurales que determinan en extremo la capacidad de producir una historiografía que cumpla con esa función social crítica.

Su desarrollo durante los últimos cuarenta años, los de la democracia, permite reconocer dos condicionantes de singular relevancia. Por un lado, la influencia de las administraciones locales y regionales en la elección de los objetos de estudio; por otro, la persistencia de estructuras académico-administrativas patrimonialistas. Esto último, según José Antonio Piqueras, tiene consecuencias perversas para la configuración de una historiografía crítica porque coarta los debates teóricos y metodológicos en el seno de la Universidad. Esas estructuras, cuya unidad básica para la investigación y la docencia son las áreas de conocimiento, funcionan según mecanismos internos de cooptación, lo cual conlleva de forma inherente una fuerte carga de coacción a la hora del saludable ejercicio de la autocrítica. Por tanto, si el porvenir de las carreras investigadoras está sujeto al juicio de los profesores funcionarios, el continuo diagnóstico del trabajo realizado, una de las palancas fundamentales para el desarrollo de las historiografías modernas, se convierte en una arriesgada aventura, entre otras cosas, por la frecuencia con que una mera “discusión de ideas” es interpretada como un verdadero “cuestionamiento profesional”⁴⁸.

Por si fuera poca cosa, la historiografía académica se encuentra cada vez más sometida a los dictámenes del poder político, ya sea a través del control de los mecanismos de evaluación, ya de los intereses de quienes se encargan de la gestión de los recursos públicos. Todo ello por no hablar de la creciente penetración del interés y la lógica de gestión empresarial –encubierta muchas veces bajo los términos “calidad” y “competitividad”– que no sólo minan los espacios de auténtica libertad en el ejercicio de la docencia y de la investigación, sino que incluso condicionan la transferencia⁴⁹ de conocimiento desde la Universidad a la sociedad⁵⁰. Ante esta perspectiva, los historiadores deben participar en la recuperación de la Universidad como un

48 PIQUERAS, J.A., “El abuso del método, un asalto a la teoría”, en CASTILLO, S. (coord.), *La Historia Social en España. Actualidad y perspectivas. Actas del I Congreso de la Asociación de Historia Social. Zaragoza, septiembre, 1990*, Madrid, 1991, pp. 89-91. Sobre estos mismos problemas, *vid.* CRIADO BOADO, F., “Ocho observaciones”, *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 20 (2010) (nº monográfico titulado *Hacia una carrera investigadora en arqueología*), p. 269.

49 CASTRO MARTÍNEZ, E.; FERNÁNDEZ DE LUCIO, I.; PÉREZ MARÍN, L. y CRIADO BOADO, F., “La transferencia de conocimientos desde las humanidades: posibilidades y características”, *Arbor. Ciencia, Pensamiento y Cultura*, CLXXXIV: 732 (2008), pp. 619-636.

50 Sobre esto ha escrito en este mismo foro PÉREZ MIRANDA, I., “El futuro del pasado. Una perspectiva crítica desde la Universidad de Salamanca”, *El futuro del pasado*, 1 (2010), pp. 69-70.

espacio auténticamente público y libre de las relaciones internas de dominación, ya que de lo contrario comprometen la base misma de su actividad.

En cuanto a su proyección, ¿qué otras posibilidades hay? Un ejemplo lo constituye la asociación *Liberté pour l'histoire*, presidida por Pierre Nora, que se fundó ante el abuso que suponían ciertas leyes de memoria aprobadas en distintos países. En su *Appel de Blois*, varios signatarios, entre ellos el propio Hobsbawm, recordaban que la historia no puede ser esclava de la actualidad; que no corresponde a ninguna autoridad política definir la verdad histórica ni restringir la libertad del historiador bajo la amenaza de sanciones penales –cosa que, efectivamente, ha llegado a ocurrir⁵¹–; y hacían un llamamiento a los historiadores para que unieran sus fuerzas dentro de sus propios países y crearan estructuras similares a *Liberté pour l'histoire*⁵². Dentro de nuestro contexto, ¿qué mecanismos y recursos tenemos para crear estructuras ajenas a las propiamente universitarias? ¿Qué sentido podemos darle a esta actividad? ¿Es legítima la participación del historiador, *como historiador*, en estructuras ajenas al campo historiográfico? Como señalamos al principio, la historia tiene hoy a su alcance una gran diversidad de medios a través de los que difundir y transferir el conocimiento histórico, pero esto no significa que todos sean igualmente válidos ni que las estrategias empleadas sean las adecuadas. Por ejemplo, la participación del historiador en los medios de comunicación no puede ir desligada de una consideración crítica de los mismos, ya que no constituyen canales neutros de transmisión de información. Iniciamos este artículo con una crítica al contenido historiográfico que encontramos en los medios actuales. Esto nos ha llevado a replantear el tipo de historiografía que creemos necesario transmitir. Debemos, desde aquí, plantearnos cuáles son los medios adecuados para ello.

Se trata de preguntas que dejaremos abiertas; preguntas que conllevan una reflexión específica sobre las estrategias adecuadas para hacer llegar a la sociedad lo que, en definitiva, constituye la propuesta esencial de los autores que hemos tratado: que la historia nos da la capacidad de desnaturalizar el presente para así trascenderlo. Sólo desde esta perspectiva la historia adquiere pleno potencial como disciplina crítica, en tanto que nos enseña que la realidad del presente es transformable y nos ayuda a valorar en qué medida nuestra acción puede contribuir a ello.

51 Véase el artículo de GARTON ASH, T., “La necesidad del debate histórico”, en *El País*, 19/10/2008 (http://www.elpais.com/articulo/opinion/necesidad/debate/historico/elpepusocdgm/20081019elpdmgpan_1/Tes) [Fecha de consulta: 20/02/2011].

52 El llamamiento se puede consultar en la página web de la asociación: <http://www.lph-asso.fr/> [Fecha de consulta: 20/02/2011].

LA IMAGEN SOCIAL DEL OFICIO DE HISTORIADOR

The Image Which Society Has Historian's Craft About

Alfonso MANJÓN ESTEBAN
E-mail: chengo_2001@usal.es
Universidad de Salamanca

Fecha de recepción: 22-II-2011
Fecha de aceptación: 28-III-2011

RESUMEN: A pesar de la evolución que han sufrido los estudios históricos en las últimas décadas, no son demasiadas las aportaciones que los historiadores han hecho acerca de la labor que desempeñan, de las dificultades con que se encuentran a la hora de desarrollar su actividad profesional o de la importancia que adquiere su trabajo intelectual dentro del desarrollo cultural que experimenta la sociedad en la que vive. Esa realidad se ve reflejada en la imagen que la sociedad tiene acerca de su oficio. Así, los problemas con que el historiador se encuentra en su profesión, la escasa difusión de los valores con que debe realizarse el trabajo científico, la escasa presencia que muchas veces los historiadores tienen en los medios de comunicación, así como la más bien deficiente formación teórica y práctica de los estudiantes de Historia en la Universidad, permiten que la sociedad tenga un concepto no demasiado claro acerca, no ya de la importancia de los estudios históricos (lo que a veces también ocurre), sino de la legitimidad y honradez de nuestra labor académica e investigadora.

Palabras Clave: Historiografía, sociedad, Universidad, imagen, valores científicos.

ABSTRACT: Despite the development that historical studies have suffered in recent decades, there are not too many contributions that historians have made about the work they perform, the difficulties they have when they do their job or about the importance that their intellectual work has in the cultural development experienced by the society in which they live.

That reality is reflected in the image that society has our craft about. In this way, the problems which historians have in this work, the scanty diffusion of the values which historians should make their scientific work with, the scanty presence of historians in the mass media, as well as the inadequacy of theoretical and practical education of the students of History in the University, are reasons to think that the society don't have a clear idea

about, not the importance of History, but the importance about the use the work we do has and the importance of the legitimacy and honesty of our academic work and our researches.

Keywords: Historiography, society, University, image, scientific values.

1. INTRODUCCIÓN

Se pregunta Julio Aróstegui en *La investigación histórica: teoría y método*, cómo puede ser posible que la reflexión acerca de la entidad y la naturaleza de la Historia y de lo *histórico* la lleven a menudo más bien los filósofos que los propios historiadores. Piensa este autor que es función del historiador “reflexionar sobre la práctica historiográfica y producir «estados de la cuestión», que es a lo que los historiadores acostumbran, [pero también que] es ineludible [por parte de este grupo] repensar la idea misma de Historia; es decir, hacer una reflexión sobre la teoría y no sólo sobre la praxis, por muy importante que ésta sea”.¹

Esta afirmación nos hace ya pensar que en realidad los historiadores venimos trabajando bastante poco en definir cuál es el contorno de nuestra actividad profesional y cuáles son las atribuciones que la Historia tiene o no asignadas en exclusiva. Pero no sólo eso. También nos permite creer que no hemos conseguido definir muy bien (ni por tanto, y lo que es más importante, explicar) qué tipo de conocimiento aporta la Historia, qué utilidad social tiene el conocimiento histórico, ni qué capacidades o habilidades cognitivas aporta su estudio.

Este no es un tema baladí, ni mucho menos. En la definición y explicación de la Historia como disciplina y como *realidad de lo histórico*, el historiador se juega su propia credibilidad y su propia identidad como intelectual. Más aún en una sociedad como la actual, donde el rol tradicional del historiador se ha visto seriamente cuestionado. El historiador español de hoy no es el actor político del siglo XIX capaz de decidir qué tipo de relato histórico era o no legítimo. Ni es el historiador (también actor político en muchos casos) centrado esencialmente en la nación o en determinados grupos sociales como protagonistas principales del relato histórico, propio del siglo XX. El historiador actual es un intelectual inmerso en una sociedad plural, multicultural, democrática, madura por cuanto alfabetizada y crítica,

1 Aróstegui, Julio. *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona: Crítica, 2001, pp. 33-34

y que se enfrenta al éxito de otros formatos de narración histórica (de corte periodístico o literario, relatos de memoria histórica, etc.) menos rigurosos pero que, a menudo, y como ha dicho Pablo Sánchez León, “resultan más sensibles al público que muchos de los sesudos estudios del historiador”².

Esto no significa que el historiador haya dejado de tener un papel hegemónico dentro de su área, ni que su producción escrita sea menos inteligible para la sociedad (aun por más compleja). Tampoco significa que haya dejado de ser un *image-maker* social, un agente capaz de decirle la verdad al poder o un agitador de conciencias. Significa simplemente que deberíamos preguntarnos más a menudo cuál es realmente nuestra función en la sociedad y qué papel mantenemos como creadores de un imaginario que contribuye al desarrollo cultural de una sociedad determinada. Significa que deberíamos preguntarnos de qué legitimidad disfrutan nuestros trabajos de investigación (viendo si se cuestiona socialmente nuestra actividad profesional como una actividad sensible a los problemas que se le plantean a la sociedad). Significa también que debemos preguntarnos en qué medida podemos atribuirnos –frente a otras ciencias sociales y otros medios de divulgación histórica y cultural- la potestad del estudio del pasado como raíz de nuestra cultura, de nuestra tradición y de nuestras instituciones; y preguntarnos hasta qué punto nuestra actividad trasciende de los círculos académicos dentro de los cuales nos movemos.

Para ello, lo mejor será plantearnos qué papel ejerce el historiador como intelectual, para después ocuparnos de cuáles son los problemas que se le plantean al mismo dentro de su labor académica.

2. EL HISTORIADOR COMO INTELLECTUAL

Partamos del hecho de que no es fácil definir qué es exactamente un intelectual como tal. El término *intelectual* proviene del término latino *intellectualis*, que hace referencia al hombre dotado de inteligencia y, por tanto, al hombre capaz de comprender y resolver los problemas que plantea la realidad.

2 Sánchez León, Pedro: “El ciudadano, el historiador y la democratización del conocimiento del pasado”. En Sánchez León, Pedro; Izquierdo Martín, Jesús. *El fin de los historiadores. Pensar históricamente en el siglo XXI*. Madrid: Siglo XXI, 2008, p. 141.

El intelectual es así aquella persona que ha sido debidamente formada, instruida académicamente, que en numerosas ocasiones tiene además determinada relevancia pública, y que tiene capacidad para escoger una de las diferentes alternativas que se plantean a cada problema que se le presenta³.

Esa posibilidad de elección ha hecho que tradicionalmente se haya venido afirmando que el intelectual, al enjuiciar la realidad según una determinada opción o comprensión del mundo, base su posicionamiento en una adscripción o afinidad ideológica, moral o grupal específica. Esto hace, en consecuencia, que el contenido de la actividad que desarrolle cada intelectual, así como el pensamiento que se contenga en su obra, determinen el sentido de su aportación social y cultural. Razón ésta por la que nos encontramos directamente con un concepto bastante plural de la figura del intelectual.

Sin embargo, a lo largo de las siguientes líneas, es nuestra intención trazar la imagen del intelectual como una figura a la que reduciremos a una forma convencional, abstracta, equiparable a todas las ideologías e intereses, aunque éstos constituyan en definitiva el elemento socializante.

Señalábamos, por tanto, que el intelectual ha aparecido como un agente parcial, que habla a un público determinado, lo cual ha hecho que tome vigor esa definición que Edward Said hiciera del intelectual como “un individuo dotado de la facultad de representar, encarnar y articular un mensaje, una visión, una actitud, filosofía u opinión para y en favor de un público”⁴.

Más allá de esta cuestión, el intelectual es un agente encargado de hacer progresar la ciencia con sus estudios, con sus reflexiones. Y en la medida en que se logra esto, sobre todo en aquella rama de la Ciencia ligada al estudio del *espíritu*, de la realidad social, nos damos cuenta de que ese progreso se traduce en la creación de discursos que incorporan opiniones, valores e ideologías que ordenan y organizan nuestra interpretación de la sociedad en la que vivimos. Hay que señalar, no obstante, que este fenómeno no sólo se da a nivel ciudadano, sino también a nivel profesional, ya que el progreso de la ciencia también tiene como objetivo la formación y la incentivación de las

3 El intelectual es, por tanto, una persona dotada de inteligencia, por cuanto inteligente deriva de los términos *inter* (entre) y *legere* (escoger o leer).

4 Said, Edward. *Representaciones del intelectual*. Barcelona: Paidós, 1996, pp. 29-30. De esta forma, señala que “los intelectuales representan algo para sus audiencias, y al hacerlo así se representan a sí mismos y para sí mismos”. *Ibíd.*, p. 16.

potencialidades individuales de otros intelectuales, lo cual es también fruto del compromiso social de quien hace evolucionar dicha ciencia.

Esos discursos de los que hemos hablado, además, pueden tener mayor o menor repercusión pública dependiendo de la divulgación que se dé a cada uno de ellos. Y pueden tener mayor o menor acogida en la sociedad y en el ciudadano medio dependiendo del estado de opinión generalizada del país, de la normalidad institucional con que se desenvuelvan los órganos políticos y administrativos de la nación, o del conjunto de interpretaciones que los intelectuales hayan dado al problema concreto de que nos ocupemos. Pero en términos generales, podemos afirmar que son ellos los encargados de generar opinión y, por tanto, de hacer evolucionar o transformar la imagen que se tiene de nuestra cultura y de nuestros valores como comunidad⁵. Esta transformación se verá directa o indirectamente reflejada en el comportamiento diario y en el pensamiento de los ciudadanos, capaces a su vez de generar opinión y conductas sociales. Antonio Gramsci decía:

“No hay actividad humana de la que se pueda excluir toda intervención intelectual, no se puede separar el homo faber del homo sapiens. Cada hombre, considerado fuera de su profesión, despliega cierta actividad intelectual, es decir, es un “filósofo”, un artista, un hombre de buen gusto, participa en una concepción del mundo, tiene una consciente línea de conducta moral, y por eso contribuye a sostener o a modificar una concepción del mundo, es decir, a suscitar nuevos modos de pensar”⁶.

Una vez entendido esto, podemos subrayar alguna de las funciones que les está encomendadas al intelectual y, por ende, al historiador. Funciones que, como decimos, servirán como elementos de socialización.

Una de esas funciones del intelectual es la de ser un *agente legitimador del poder o capaz de contradecirlo*. Edward Shils decía que los intelectuales “o están en contra de las normas dominantes, o bien, de una manera básicamente acomodaticia, trabajan para ofrecer «orden y continuidad

5 En este sentido, los historiadores tienen una función muy definida: la conservación, provecho y utilización del patrimonio histórico.

6 Gramsci, Antonio. *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1997.

en la vida pública»⁷. En España, durante los siglos XIX y XX, hasta la instauración de la dictadura franquista, el intelectual se adscribió a una determinada bandera o partido político según su inclinación ideológica. Con la Guerra Civil y la subida de Franco al poder se produjo una fractura intelectual que llevó a medio país (intelectualmente hablando) al exilio. Los intelectuales de dentro se limitaron muchas veces a hacer su trabajo como buenamente pudieron, aprovechando los limitados y progresivos medios de que fueron disponiendo, y sin molestar demasiado al régimen; pero en numerosas ocasiones, hubo también quienes participaron de la acción represiva e ideológica del Estado, legitimándolo así. La muerte del dictador y la instauración de la democracia cambiaron el rol y las posibilidades de esta figura (entendida abstractamente). Es cierto que durante los casi cuarenta años de dictadura existió la figura del intelectual comprometido con la lucha antifranquista, una figura que obraba con autonomía –y bajo la mirada atenta del régimen- en ámbitos cerrados; pero la transición dotó al intelectual de ese halo de libertad que le faltaba. En este contexto, se puede entender que, como decía Raymon Aron, al intelectual no le importara otra cosa más que “que el Poder le dejase [sic] el derecho de reflexionar, de criticar; que no le infligiese [sic] la obligación de exaltar lo real”⁸. Y en este escenario post-dictatorial, encontramos la figura del intelectual como agente comprometido con ciertas causas, pero preocupado por el individuo (no sólo por el colectivo)⁹ e inmerso en una sociedad plural y democrática que le ha hecho tomar una perspectiva alejada del poder; una perspectiva que le permite enjuiciarlo con ponderación. Así pues, el intelectual se convierte en el primer agente encargado “de cuestionar el nacionalismo patriótico, el pensamiento corporativo, y el sentimiento de superioridad clasista, racial o sexual”¹⁰; un “ser aparte, alguien capaz de decirle la verdad al poder, un

7 Shils, Edward: “The intellectuals and the Powers: Some Perspectives for Comparative Analysis”. En VVAA. *Comparative Studies in Society and History*, vol. I. (1958-1959). London: Cambridge University Press, 1958-1959, pp. 5-22. En Said, Edward. *Representación*, pp. 50-51.

8 Aron, Raymon. *Dimensiones de la conciencia histórica*. Madrid: Tecnos, 1962, p. 207.

9 Hemos de tener en cuenta el giro historiográfico que se produce en los años 70.

10 Said, Edward. *Representación*, p. 15. Considero este libro una referencia importante en lo que se refiere al papel del intelectual como agente capaz de cuestionar el poder y la práctica del poder. En otra página (p. 40) el autor dice: “No se trata de cuestionar siempre la política del gobierno, sino más bien de la vocación intelectual como actitud de constante

individuo duro, elocuente, inmensamente valiente y aguerrido para quien ningún poder mundano es demasiado grande e imponente como para no criticarlo y censurarlo con toda intención”¹¹. El historiador, en este sentido, actúa denunciando las manipulaciones políticas y los usos ideológicos que se puedan hacer del pasado. Veremos esto más adelante cuando hablemos del método.

En segundo lugar, el intelectual ejerce de *image-maker* social. Es el creador de un imaginario que reconstruye o redefine la realidad social en que vive. Esta cuestión es importante por cuanto “la conducta humana depende de la imagen, [y por cuanto] los sistemas sociales son orientados por imágenes”¹². El papel del historiador es, en este terreno, significativo por cuanto no se dedica exclusivamente a analizar el pasado sino a entender el mundo en el que vive desde la comprensión de la evolución del pasado. En este sentido, el historiador, al conferir un determinado sentido a ese mundo dentro del cual se desenvuelve de acuerdo a unas pautas o interpretaciones históricas concretas, no hace sino crear un imaginario sobre el que se asienta la cultura, que a la postre es la que determina en buena medida la acción humana¹³. No obstante, debido a la importancia de este hecho y a la existencia de diferentes interpretaciones históricas de la realidad, hay quien ha dicho recientemente que “historiadores y estudiosos están obligados, cuando menos, a ser más autorreflexivos y modestos en sus pretensiones de conocimiento de esa realidad y, por consiguiente, más cautos, prudentes y precavidos a la hora de hacer recomendaciones e intervenir en el terreno de la práctica”¹⁴.

vigilancia, como disposición permanente a no permitir que sean las medias verdades o las ideas comúnmente aceptadas las que gobiernen el propio caminar”.

11 *Ibíd.*, p. 27.

12 Marsal, Juan F. *Pensar bajo el franquismo. Intelectuales y política en la generación de los años cincuenta*. Barcelona: Ediciones Península, 1979, p. 36.

13 El historiador es capaz de cambiar la conciencia histórica y los prejuicios que el ciudadano tiene respecto de alguna parte de su realidad, y le ayuda a entender el polifermismo de la historia humana. Miguel Ángel Cabrera ha dicho que “junto con las denominadas ciencias sociales, la historia ha operado como una de las correas de transmisión entre el imaginario moderno y la acción humana”. Cabrera, Miguel Ángel: “La historia y los historiadores tras la crisis de la modernidad”. En Sánchez León, Pedro; Izquierdo Martín, Jesús. *Fin*, p. 48.

14 *Ibíd.*, p. 55.

El intelectual ejerce, además, de *guía social*. La razón de ello radica en que nadie como él puede interpretar globalmente la sociedad en la que vive, y nadie como él puede ser guardián de una cultura, y de la tradición y de la Historia de un país. Por eso ha de tomar como cometido ejercer de figura capaz de decirle la verdad al poder, de guía capaz de llevar a cabo procesos de concienciación social ineludibles, o ejercer como cabeza de protesta ante la injusticia. Álvaro Ferrary ha sostenido que esto es así “a causa de sus elevados niveles de conocimiento, de su finura cultural y, por tanto, de sus superiores facultades racionales”¹⁵.

La figura del historiador juega a este respecto un papel igualmente importante. Para empezar, hay que señalar que como ha dicho José María Mínguez, el historiador ha de sentir un papel de especial y exigente responsabilidad en el devenir de la civilización actual, ya que éste, desde “el observatorio privilegiado en que se encuentra, desde el conocimiento de las claves elementales para la interpretación del comportamiento de las sociedades pretéritas y, al mismo tiempo, desde su inserción preocupada en la sociedad en que vive, [...] no sólo está legitimado para realizar un análisis particularmente certero de la sociedad actual, sino que además cuenta con medios de intervención en ella tan poderosos que la utilización irresponsable de los mismos puede arrastrar graves consecuencias”¹⁶. Esa responsabilidad la ha de ejercer actuando como conciencia crítica de la sociedad, desenmascarando “las mistificaciones ideológicas de la realidad y socavando [sic], de ese modo, las relaciones de dominación basadas en ellas”¹⁷. De esta forma, lo que hace el historiador es enseñar al mundo a mantener una actitud crítica, a construir posibilidades interpretativas que les lleve a entender mejor la realidad que vive, y a transformar de ella lo inservible. Lo hace dotando al público de conciencia histórica, por la cual el sujeto es capaz de analizar y valorar el pasado y el presente atendiendo

15 Ferrary, Álvaro: “«La mirada intelectual de ver las cosas»: exploración abierta a la figura del intelectual contemporáneo”, en *Memoria y civilización*, nº 2 (1999), p. 297.

16 Mínguez, José María. *La historia y el historiador ante la sociedad*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2010, pp. 34-35.

17 Cabrera, Miguel Ángel: “La historia y los historiadores...”, p. 56. Y añade: “El conocimiento histórico debía ser utilizado para identificar y neutralizar los dispositivos ideológicos que se interponían entre la realidad y la conciencia, con el fin de conseguir que la práctica humana estuviera en consonancia plena con su supuesta esencia, fuera ésta natural o social”. *Ibíd.*, p. 56.

a su propia experiencia histórica personal, y actuando socialmente en consecuencia según estime oportuno.

Creemos que este papel del historiador como guía social capaz de dotar al ciudadano de una conciencia histórica y de una actitud crítica es bastante revelador de la función social que éste tiene asignada. Entre otras cosas, porque al ejercer dicha función lo que consigue fundamentalmente es que el ciudadano tenga una idea más clara de las posibilidades históricas de su existencia y, por tanto, una idea más clara del presente y del porvenir. Es indudable, en este sentido, que el futuro es siempre un ente incierto y expuesto a una serie de factores capaces de alterar el curso natural de la evolución humana. Pero, no obstante, es evidente también que un conocimiento más exhaustivo e histórico del presente y del pasado nos permite comprender mejor la racionalidad y las causas de la aparición de ciertos comportamientos sociales, nos permite interpretar las tendencias sociales que acontecen, prever qué opciones son probables y posibles mañana (no hablamos de determinismo histórico)¹⁸, y liberarnos del pasado y no caer rutinariamente en antiguos errores (lo cual no indica que estemos exentos de caer en errores de nuevo cuño). José Antonio Maravall ha escrito:

“La Historia nos libera, pues, de los errores pasados y también de los presentes en la medida en que dependen de la herencia recibida. Pero quizá lo más justo sería decir que nos libera de esos errores para permitirnos caer en otros. La Historia no es nunca solución. En el laberinto de dificultades en que cada circunstancia consiste no nos revela jamás la salida [...]

La Historia no es un repertorio de soluciones ni mucho menos de sistemas. Lo es, en todo caso, de problemas, y hasta lo que un día pareció solución válida para cualquiera de éstos, luego queda más bien como la forma de un error. Por eso la Historia es una serie de tentativas, de ensayos”¹⁹.

18 Hay que señalar en este sentido cómo ha quedado atrás la antigua polémica sobre la “legalidad natural” de la Historia, esto es, sobre la infalibilidad de aquellas leyes históricas capaces de predecir el futuro por el conocimiento de ciertos fenómenos ocurridos en el pasado. En el mundo griego, ya Tucídides hablaba de la Historia como un sistema cerrado de causación, constante y uniforme, basado en leyes, y por el cual, a unos mismos fenómenos le siguen unas mismas consecuencias. Bernheim interpretó este postulado en su teoría de una “Historia genética”.

19 Maravall, José Antonio. *Teoría del saber histórico*. Madrid: Revista de Occidente, 1958, pp.

Aparte de esa función de guía social, el intelectual tiene asignada una *misión moral*²⁰. Es el “insobornable moralista de nuestro tiempo”²¹, como dijo Aranguren. Moralista no en el sentido de dotar al ciudadano de valores trascendentes o metafísicos (lo cual sucede también en muchos casos), sino en el sentido de “alumbrar nuevos proyectos, [y] proponer nuevos modos de ser y vivir”²², lo cual tiene mucho que ver con la creación de imágenes de la que hemos hablado más arriba.

La función del historiador en este sentido es también notable, debido a que éste es capaz de conocer y entender mejor que nadie los valores pretéritos y presentes que definen y han definido a la nación. Al describir, comprender y explicar el pasado, no hace sino crear patrones estructurales de transformación histórica y enriquecer una visión del presente por medio de la creación de analogías entre ambos (*historia magistra vitae est*), sin necesidad por ello de mantener una visión estática y permanídica del mundo y de la historia (concepto de repetibilidad). La Historia sirve, pues, para preservar la memoria y los valores del pasado (cerrando heridas)²³, pero también para crear valores sociales capaces de modificar la misma identidad social y fomentar entre los ciudadanos sentimientos de pertenencia²⁴.

El intelectual (y el historiador) actual debería tener además como función la de representar un *papel de mediador y de traductor* entre las diversas manifestaciones culturales e ideológicas de un país. Por un lado, entre aquellas culturas distintivas, nativas digamos, de un mismo país²⁵. Pero por otro lado

251-252.

20 Algunos autores como Peter Mandler no están de acuerdo con esta teoría, y piensan que los historiadores no son quienes para dar lecciones morales y ejercer de brújula moral de la sociedad. Ver Mandler, Peter: “La responsabilidad del historiador”, en *Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, nº 1 (2006), pp. 47-61.

21 López Aranguren, José Luis. *La cultura española y la cultura establecida*. Madrid: Taurus, 1975, p. 236.

22 Marina, José Antonio: “Un intelectual en busca de una ética”, en *Isegoría*, nº 15 (1997), p. 121.

23 La memoria no como entendimiento subjetivo de la Historia (ya que la Historia ha de tender a corregir las ficciones de ese relato), sino como sujeto de lo ocurrido.

24 Esta cuestión es importante por cuanto nos ayuda a entender la forma en que un individuo toma conciencia de esa pertenencia, la evalúa emocionalmente, y se siente integrado en un grupo. Eso genera en él bienestar y autoestima.

25 En este sentido, afirma Jörn Rüsen que muchos historiadores “se creen responsables

también, entre aquellas culturas venidas de fuera. Así, cabe decir que en una sociedad democrática, el intelectual debería transmitir a la sociedad una imagen más cercana de aquellas culturas y pensamientos que nos resultan más extraños, de modo que podamos conseguir una toma de contacto y un entendimiento mutuo entre partes diferenciadas. En esta función, el historiador debería tomar un papel preeminente en el debate público, pues su mayor conocimiento de la Historia de aquellas civilizaciones que -en continuo movimiento- han dejado a su paso numerosas huellas en la cultura del país, hace que éste sea un agente capaz de comunicarse mejor con esas culturas, de “entrar en su personalidad, ver con su mirada, experimentar con su sensibilidad, [y] juzgar según sus criterios”²⁶.

Finalmente, el intelectual debería intervenir en sociedad *regulando conductas*. Álvaro Ferrary señala que son estas minorías *ilustradas* las encargadas de “percibir los inevitables conflictos y tensiones de la realidad social a modo de meras desviaciones patológicas”²⁷. Por lo que cabe deducir que son igualmente ellas las encargadas de corregir dichas patologías. El intelectual es, debido a su mayor clarividencia respecto de los acontecimientos sociales, una especie de juez capaz de dirimir en cada momento qué es lo correcto y qué no lo es, de acuerdo al transcurso normal de las cosas y de las posibilidades que ofrecen los tiempos. Esto no es óbice para que su interpretación no sea siempre acertada, ni mucho menos para que se cumpla, pero nadie como él puede a priori juzgar la realidad con mayor sobriedad. Además, y debido a

de haber librado a la identidad nacional de sus ataduras tradicionales, uniformidad y agresividad (hacia dentro y hacia fuera) para favorecer una relación más abierta a las diferencias culturales en un sistema político dado”. En Rösen, Jörn: “Responsabilidad e irresponsabilidad en los estudios históricos”, en *Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, nº 1 (2006), p. 33.

26 Prost, Antoine. *Doce lecciones sobre la historia*. Valencia: Frónesis, 1996, p. 169. En este sentido M.A. Cabrera ha afirmado que “El historiador no es tanto el juez de las disputas como un generador de las capacidades que permiten participar, con sensibilidad y conciencia histórica críticas, en tales debates públicos, en el entendimiento de que el libre debate enriquece la democracia y resulta vital para ésta, y de que, por el contrario, la existencia de identidades exclusivistas sin debate entre ellas es indeseable por amenazar el pluralismo”. En Cabrera, Miguel Ángel: “La historia y los historiadores...”, p. 250. Lo que es evidente es que la Historia debería contribuir como disciplina que lucha contra la intolerancia, ya que el conocimiento de lo ajeno nos ayuda a entenderlo sin despreciarlo directamente.

27 Ferrary, Álvaro: “«La mirada intelectual de ver las cosas»”, p. 302. Hay que señalar que el autor nos habla de otro contexto diferente del que nosotros nos ocupamos (finales del siglo XIX-primeros del XX), pero su afirmación nos sirve en este caso.

ciertos condicionamientos, puede darse el hecho de que la interpretación que varios intelectuales den a un mismo problema difiera notablemente. Esto es así, entre otras cosas, porque como dijera uno de los filósofos españoles más importantes del siglo XX, Xavier Zubiri, “el hombre no puede agotar la riqueza de la realidad, sino que es inacabable radicalmente, a saber, porque la realidad en cuanto tal es desde sí misma constitutivamente abierta”²⁸.

3. EL HISTORIADOR Y EL PROBLEMA DEONTOLÓGICO DE LA HISTORIA

En realidad, más allá de la mera teoría acerca de la función del historiador como intelectual capaz de influir en los procesos de desarrollo cultural de la sociedad, éste se enfrenta a problemas que tienen que ver con la teoría, metodología y epistemología de su propio oficio. Problemas que definen su labor como investigador y que influyen directamente en la imagen social que de él tiene la sociedad en general. Para entender qué problemas son esos, debemos preguntarnos qué tipo de trabajo realiza el historiador y qué tipo de factores inciden en él, elementos ambos que determinan en buena medida la imagen y la confianza que la sociedad tiene puesta en nuestra profesión.

1.1 La visión social del método historiográfico

Empezaremos señalando cómo hasta la fecha se ha venido cuestionando dentro del mundo universitario, académico y científico, la existencia de una metodología propia del historiador. Muchas han sido las personas que han entendido y entienden que los historiadores han tomado prestado su corpus teórico y metodológico de otras disciplinas enmarcadas dentro de las ciencias sociales (lo que no hace sino cuestionar la dependencia de la Historia respecto de estas disciplinas, y el monopolio del conocimiento y explicación del pasado ejercido por los historiadores). No obstante, la Historia ha ido evolucionando de forma autónoma, y ha tomado, respecto de otras áreas de las ciencias humanas, los factores *espacio* y *tiempo* como premisa desde la cual parte toda su actividad²⁹. Nadie como la Historia, salvo en cierta

28 Zubiri, Xavier: “Sentido de la vida intelectual (Discurso del premio «Ramón y Cajal» a la investigación científica (1982))”, en *Anthropos: Huellas del conocimiento*, n° 201 (2003), pp. 37-38.

29 En un reciente homenaje (22/02/2011) que la Universidad de Salamanca ha hecho a Julio Aróstegui con motivo de su jubilación, este prestigioso historiador dijo que la Historia se diferenciaba de estas disciplinas sociales lo mismo que se diferencia una fotografía de

parte las Ciencias de la Geografía, maneja con mayor soltura dichas variables a la vez. Y en numerosos casos, nadie como ella opera con mayor habilidad entrelazando las diferentes variables que determinan la evolución histórica desde una perspectiva tan pluralista (bajo estudios de corte nomotético o de corte idiográfico³⁰). A diferencia de lo que ocurre muchas veces en otras disciplinas, la Historia acostumbra a trabajar con los diferentes factores que interactúan en dicha evolución histórica: económicos, demográficos, sociológicos, antropológicos, politológicos, etc.³¹; lo cual no quiere decir que no existan dentro de nuestra actividad una serie de enfoques o fuerzas motrices que determinen el sentido de las investigaciones que se llevan a cabo: ya sean esas fuerzas de corte materialista o idealista, ya tengan en cuenta antes al individuo o las estructuras sociales (holismo). Pero muchas veces los estudios históricos procuran hacer un ejercicio de interrelación de ambas opciones, llegando a lo que Mario Bunge ha venido a denominar “sistemismo histórico”³².

Por otro lado, y dejando de lado los enfoques que pueda adquirir la investigación histórica, hay que decir que el armazón metodológico de la Historia se fundamenta en la búsqueda de fuentes, en el examen de documentos o restos históricos, en la formulación de preguntas históricas, y en la crítica posterior a las fuentes (investigación y sistematización). En ese sentido, la formación recibida y la experiencia acumulada por el historiador constituyen la defensa más sólida que se pueda hacer del trabajo que éste desempeña.

Para empezar, diremos que han sido varios los autores (Topolsky, L. Genicot, J. Aróstegui, etc.) que han venido estableciendo diferentes tipologías de *fuentes*. No entraremos en detalles, porque hacerlo supondría alargar innecesariamente este artículo. No obstante, diremos que su estudio

un video, ya que la Sociología, por ejemplo, nos muestra la fotografía de un momento concreto, mientras la Historia se basa en secuencias.

30 La visión nomotética es la que se basa en estadísticas y la idiográfica la que hace énfasis en la experiencia individual.

31 Como ha dicho Mario Bunge: “Los “factores” (condiciones, sucesos o procesos) ambientales, biológicos (en particular demográficos), económicos, políticos y culturales se alternan como iniciadores del cambio social, y se influyen mutuamente”. En Bunge, Mario. *Las ciencias sociales en discusión: una perspectiva filosófica*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1999, p. 293.

32 *Ibid.*, p. 302.

y sistematización han ayudado mucho al investigador (especialmente al investigador neófito) a conocer cuáles son esas fuentes y a cómo manejarlas. El uso correcto y crítico de dichas fuentes es una labor que el historiador es capaz de realizar con especial rigor, ya que en principio es quien mejor puede llevar a cabo una crítica externa e interna del documento con que se enfrenta. Y por tanto, quien mejor puede hacer un análisis serio de la información en él contenida. No sólo por la razón anteriormente aludida, sino porque el historiador estudia Historia a tiempo completo, y porque atesora un conocimiento previo del tema sobre el que investiga que le capacita a observar dichas fuentes con una profundidad mayor que con la que otros investigadores de otras áreas podrían hacerlo.

Este es un elemento importante que permite que el oficio de historiador goce de una notable legitimidad social. Sin embargo, el problema lo encontramos cuando la sociedad observa que las interpretaciones que hacemos de los documentos observados difieren considerablemente en las conclusiones a que llegan los diferentes historiadores. ¿Qué elemento de justificación encuentra la Historia a este respecto? Fundamentalmente, esta realidad se explica y se justifica socialmente si conseguimos hacer ver que la observación de las fuentes depende en gran medida de las *preguntas históricas* que les haga el historiador y, por tanto, que dependiendo de esas preguntas, los documentos nos hablarán de unas cosas u otras. Además, hay que señalar en ese sentido, que socialmente ha de entenderse que no son sino los historiadores quienes se sienten mejor capacitados para hacerles preguntas a los documentos, y también para encontrar las respuestas dentro de esos documentos, debido, como hemos ya apuntado, a que son los profesionales de la Historia quienes atesoran un conocimiento mayor sobre la realidad de la que nos hablan las fuentes. Robin G. Collingwood lo define de la siguiente manera:

*“Mientras más conocimiento histórico poseemos, más podemos aprender de cualquier testimonio histórico determinado; si no poseyéramos ninguno no podríamos aprender nada. El testimonio histórico es testimonio histórico solamente cuando alguien lo considera históricamente”*³³.

33 Collingwood, Robin G. *The Historical Imagination. An Inaugural Lecture delivered before the University of Oxford on 28 October 1935*. Oxford: Clarendon Press, 1946, p. 16. En Prost,

En este orden de cosas, hay que apuntar que las preguntas que se hagan a las fuentes así como la interpretación de lo que éstas últimas contienen, dependen en buena medida de la *crítica* que se haga de ellas. Este nos parece igualmente un factor de legitimación social importante de nuestra profesión, ya que la crítica es el elemento central de nuestro trabajo. Por ello, pensamos que el mayor conocimiento de cómo se lleva a cabo esa crítica conduciría a que la labor que desarrollamos sea bien recibida en la sociedad. En este sentido, cabe destacar que la crítica histórica tiene unas reglas concretas, y que es evidente que el buen empleo de esas reglas depende siempre tanto de su conocimiento como de la experiencia acumulada de quien las aplica. Así, de nuevo es el historiador quien goza de ese conocimiento, quien trabaja a tiempo completo, y quien adquiere por tanto una clarísima ventaja frente a otros estudiosos de la Historia, ya sean eruditos, periodistas o novelistas. Lo hace porque “la crítica, la propia historia, se afina a medida que la historia se amplía y profundiza”³⁴, lo que provoca que el historiador se sienta más capacitado para poner en cuestión tanto la veracidad de la información que contienen las fuentes (coherencia interna y coherencia respecto de lo que nos dicen otros testimonios) como la legitimidad de las fuentes mismas como documento histórico (características materiales de la fuente, etc.).

1.2 Los agentes condicionantes del oficio de historiador: la actitud del historiador.

Una vez analizada la importancia del historiador en la aplicación del método frente a otros estudiosos (habría que haber hecho mayor hincapié en los criterios de selección de fuentes y en el modo de elaboración de toda la información histórica en ellas contenida), debemos señalar que existen una serie de *condicionantes* que inciden en el trabajo del historiador y que determinan igualmente el concepto que la sociedad tiene de nuestra labor académica y de nuestra función social. Estos condicionantes se dividen fundamentalmente en dos: en primer lugar, la actitud del historiador frente a las fuentes y el relato histórico, y en segundo, los valores que debieran regir la investigación histórica.

En lo que se refiere al primero de esos dos elementos (la actitud

Antoine. *Doce lecciones*, p. 93.

34 Prost, Antoine. *Doce lecciones*, p. 70. Señala este autor que las reglas de la crítica “tienen la función de educar la forma en que el historiador mira las fuentes. Una gran virtud si se quiere, en todo caso una actitud aprendida, no espontánea, pero que moldea el carácter esencial de aquellos que se dedican a este oficio”. *Ibíd.*, p. 76.

del historiador), cabe señalar que ésta viene determinada por una serie de variables que tienen que ver casi siempre con su propia personalidad.

En primer lugar, entendemos que la *motivación* que lleva al estudiante y después al profesional a dedicarse por completo al estudio de la Historia depende en buena medida del grado de preocupación social y cultural, y de la inquietud intelectual que éste posea. No siempre es así. No siempre el estudiante de Historia tiene vocación de historiador ni pretende hacer de la Historia el objeto de su futuro profesional. Pero normalmente, como bien dice Antoine Prost, al que ya hemos citado anteriormente, la historia es un trabajo sobre uno mismo, uno es lo que escribe, y “nadie [sic] dedica días o años a estudiar filosofía, literatura o historia a menos que tengan un significado personal. No creo [concluye] que podamos ser buenos historiadores sin una pizca de pasión, signo a su vez de una fuerte apuesta personal”³⁵.

Por otro lado, el relato del historiador es siempre hijo de la *personalidad y la experiencia personal* del autor. Este es un elemento muy importante de cara al relato que se construya, ya que los resultados que obtengamos en nuestras investigaciones siempre tendrán que ver con las preguntas históricas que se formulen a las fuentes. Esto es lo que se da en llamar el “arraigo personal de las preguntas históricas”, que a su vez muchas veces dependen del estado de cuestiones que se plantea la sociedad en que viva el autor. Arnold J. Toynbee dijo: “Al mirar al pasado no podemos prescindir de nuestras propias experiencias, acciones, pasiones y prejuicios”³⁶.

Los *prejuicios* (que dependen de esa experiencia personal) son precisamente el tercer elemento en discordia. En la labor historiográfica suele influir el posicionamiento ideológico del autor, condicionado muchas veces por los compromisos morales, religiosos, políticos, etc. que éste haya contraído socialmente. Deberíamos preguntarnos hasta qué punto es legítimo que esos prejuicios sean la base desde la que se construye el relato histórico. La respuesta no sería fácil. En primer lugar porque los prejuicios son el fondo desde el que se formulan las preguntas históricas que, a su vez, nos conducen al cimiento del relato. En segundo lugar, porque prejuicio y honestidad científica no tienen por qué ser elementos enfrentados sino

35 Prost, Antoine. *Doce lecciones*, p. 106.

36 Toynbee, Arnold J.: “La inaprehensibilidad de la historia. Una reflexión sobre el historiador y el historiado”, en *Ateneo*, n° 77 (feb. 1955), p. 4.

complementarios –recordemos que la Historia es siempre una disciplina abierta³⁷. Y en tercer lugar, porque “es tomando [el historiador] conciencia de su prejuicio como la historia comienza a convertirse en realmente crítica y como se distancia (en la medida de lo posible) de las fantasías de la ficción”³⁸.

La última variable dentro de lo concerniente a la actitud del historiador es el hecho de que éstos no pueden dejar de ser nunca *hijos de su tiempo*. El historiador no es alguien ajeno a la sociedad en la que vive (escribe *hic et nunc*); sus puntos de vista son en sí mismos históricos; y los problemas que se plantea no son problemas que no interesen al presente y que busquen simplemente el conocimiento por el conocimiento (juzgando al pasado sólo desde el pasado), sino todo lo contrario. José Javier Ruiz Ibáñez, profesor en la Universidad de Murcia, lo describe de la siguiente manera:

“[...] el historiador no trabaja sobre el pasado, trabaja sobre el presente, sobre las cuestiones que él y la comunidad científica formulan y busca comprenderlas en el pasado. Para [sic] ello propone hipótesis, moviliza técnicas, busca similitudes y realiza enunciados que buscan tener elementos de veracidad; elementos que puedan servir a otras personas para comprender mejor ese pasado y a otros historiadores para mejor aproximarse a otros pasados”³⁹.

Esta es una de las razones por las que hemos dicho que la historia siempre se rescribe: los historiadores siempre miran el pasado porque les preocupa su presente⁴⁰.

37 Ver apartado sobre honestidad científica. ¿Aniquilan los prejuicios la objetividad?

38 Bradley, Francis H. *Les Présupposés de l'histoire critique*. París: Les Belles-Lettres, 1965, p. 108. En Prost, Antoine. *Doce lecciones*, p. 154

39 Ruiz Ibáñez, José Javier: “El pretérito no es un presente imperfecto... Algunas consideraciones personales sobre la posición del historiador ante los usos públicos de la historia”. En Nicolás, Encarna; Gómez, José A. *Miradas a la historia. Reflexiones historiográficas en recuerdo de Miguel Rodríguez Llopis*. Murcia: Universidad de Murcia, 2004, p. 96.

40 Toynbee dijo lo siguiente: “La visión del historiador está condicionada siempre en todas partes por su propia ubicación en el tiempo y en el espacio y como el tiempo y el espacio están cambiando continuamente, ninguna historia, en el sentido subjetivo del término, podría ser nunca un relato permanente que narre de una vez para siempre todo, de una manera tal que sea aceptable para los lectores de todas las épocas, ni siquiera para los de todas

1.3 Los agentes condicionantes del oficio de historiador: la legitimidad social de los valores de la ciencia histórica.

Una vez analizada la actitud del historiador como agente capaz de condicionar la imagen social que se tiene de la labor historiográfica, pasemos al análisis de los valores que debieran regir la ciencia histórica, los cuales condicionan también la imagen que la sociedad tiene de nuestro oficio.

El primero de ellos tiene mucho que ver con esto último de que hemos hablado: de la figura del historiador como hijo de su tiempo. Nos referimos al tema de la *perspectiva* que el historiador adopte respecto del pasado. El investigador tiene dos opciones: o bien se pone en la piel de los protagonistas del tiempo que estudia, o bien se distancia de ellos y los observa desde su propia realidad presente. La opción que tome se distinguirá tanto en la narración del relato, como en la forma de enjuiciar a esos protagonistas de la Historia⁴¹, así como en los términos conceptuales que emplee (terminología histórica que desvirtuará o hará fidedigna la imagen que se dé del pasado)⁴². Y la legitimidad de esa opción dependerá tanto de las formas con que se aborde el estudio como de los fines que se persiga en la investigación. Así habría que diferenciar cuándo un trabajo busca sólo descubrir asépticamente la verdad y cuándo se persigue justificar históricamente y desde una determinada posición un problema presente. En este sentido, cuanto más fiel sea el historiador al método y a los valores de la ciencia histórica que en este apartado resumimos, de más legitimidad gozará la profesión.

El segundo hace referencia a la *imparcialidad* con que el historiador desarrolle sus trabajos de investigación o a la lectura judicial que haga de la historia. Como señalábamos más arriba, una de las funciones del intelectual es la de ejercer de guía moral. Sin embargo, esa función ha de realizarse sin dejarse llevar por las pasiones personales de cada uno. Ante todo, el historiador ha de mantener una postura ética, en la que represente o tenga

las partes de la Tierra.” En Toynbee, Arnold J.: “La inaprehensibilidad...”, pp. 3-4.

41 Por un lado, poniendo en tela de juicio su actitud. Por otro, mostrándoles ante realidades extrañas a su época. Ruiz Ibáñez nos habla de ver si los historiadores hacen un intento de “respetar a sus protagonistas, a todos sus protagonistas y hacer un esfuerzo por no dotarlos de cualidades, deseos o racionalidades que les podían resultar extrañas”. En Ruiz Ibáñez, José Javier: “El pretérito...”, p. 96.

42 Pongo un ejemplo: no se puede denominar como obrero a un campesino de la Edad Media.

en cuenta las posiciones de todo el público al que se dirige. El hecho de que su obra ejerza una función social o moral, no quiere decir que el historiador tenga directamente que dar conscientemente lecciones morales. Su primer cometido es la de observar y comprender el pasado. Y en ese sentido el historiador ha de tender siempre a la imparcialidad, sea cual sea luego el resultado de sus trabajos, que dependen siempre del análisis crítico que haga de las fuentes y de las preguntas históricas que formule a éstas.

La imparcialidad nos la darán, más allá de esa postura ética, los años de trabajo. Y nos la dará la *honestidad* con que hayamos trabajado. Como venimos repitiendo a lo largo de estas páginas, la Historia es abierta y compleja. El fruto de su estudio es el resultado del interés con que nos hayamos acercado a ella según las preocupaciones históricas que hayamos manifestado, mostradas en prejuicios y en la formulación de interrogantes históricos de uno u otro signo. De esta forma, nos encontramos con que el historiador puede en sus obras mostrar una cierta inclinación ideológica a la hora de encontrar en las fuentes la respuesta a sus interrogantes personales, o con que puede dar un determinado ejemplo moral, pero nunca puede permitirse el lujo de hacerlo faltando a la honestidad científica. Así, el historiador puede mostrar una determinada inclinación y puede buscar en sus trabajos una finalidad ideológica o moral, pero la interpretación final que realice de las mismas fuentes no tendría por qué ser partidista, sino objetiva y honesta. Por tanto, el científico de la Historia no debería servir a ninguna idea, pero en caso de mostrar una determinada inclinación ideológica, lo ha de hacer siempre sin dejar de emplear rigurosamente el método y llegando a interpretaciones sólidamente fundamentadas, sean éstas del signo que sean. Ese es su compromiso. En esta línea, el historiador, además, no ha de osar decir algo falso que reafirme su pensamiento o ideología, sino que no ha de callar la verdad aunque ésta no le guste y contravenga sus principios morales o ideales políticos. La manipulación intencional de la Historia no debería ser competencia del historiador. Esa es cuestión de ideólogos y de panfletistas. Y en demostrar dicha honestidad, el historiador se juega su credibilidad social.

En este terreno en el que nos movemos, entra en juego el último de los valores que debiera regir la ciencia histórica: la *objetividad* y la *racionalidad*. Antoine Prost ha dicho que “la historia dice la verdad, pero sus verdades no son absolutas”⁴³. A priori puede parecer una contradicción, pero en el fondo no

43 Prost, Antoine. *Doce lecciones*, p. 284.

lo es. ¿Por qué? Pues porque como hemos argumentado antes, el historiador ha de ser honesto, y sea cual sea la posición desde la que parta, sean cuales sean las preguntas que se haga y el prejuicio desde el que alce el vuelo de la investigación, ha de emplear rigurosamente el método crítico y, lejos de banderismos de toda clase, ha de dar fiel testimonio de lo que las pruebas o fuentes le dicen. Por tanto, el historiador no tiene permitido ningún margen para tergiversar esa información si hace un buen empleo del método histórico, el cual permite que la documentación y los hechos hablen muchas veces por sí solos. Eso sí, dentro de la heterogeneidad de preguntas que a éstos puedan hacerseles.

La objetividad con que se abordan los estudios y con que se resuelven los problemas históricos que nos planteamos es uno de los aspectos por los que más se ha puesto en entredicho a la Ciencia histórica, a la que se ha arrogado en muchos casos un carácter no científico, debido a la existencia de las posibles *diversas interpretaciones* que se pueden hacer de unas mismas fuentes. La sociedad se pregunta a este respecto: ¿Cómo puede suceder que el estudio exhaustivo de un mismo documento, sometido a unas reglas críticas concretas, pueda ser interpretado de diferente manera? La respuesta es sencilla: el documento siempre nos habla de aquello que nosotros le hemos preguntado previamente (responda luego o no a las hipótesis de que partíamos). Existe, por tanto, una primacía de las preguntas sobre el documento, que consigue que no podamos hacer siempre una lectura definitiva de un documento concreto mientras no hayamos estudiado dicho documento desde todas las perspectivas posibles. La consecuencia es, pues, que la historia siempre puede reescribirse, por cuanto las preguntas históricas varían a medida que evolucionan las sociedades y las preocupaciones de éstas (se ha dicho comúnmente que cada generación ha de escribir su propia historia)⁴⁴.

1.4 La difusión social del oficio de historiador

La desestimación o la estimación social de que venimos hablando también depende de la imagen que el historiador propague de su propia profesión, y del grado de presencia que ocupe en los medios de comunicación, vehículo fundamental de socialización y punto esencial de divulgación histórica.

44 Marisa González de Oleaga nos dice: “De hecho no puede existir un significado original de este o aquel suceso -sea éste un acontecimiento o una acción humana-, toda vez que las posibilidades de relación entre un suceso y sus muchos contextos y temporalidades son infinitas y están abiertas”. En González de Oleaga, Marisa: “¿El fin de los historiadores o el fin de una hegemonía?”. En Sánchez León, Pedro; Izquierdo Martín, Jesús. *Fin*, p. 158.

A este respecto, hay que señalar que actualmente, y en líneas generales, los historiadores dan (o se les da la oportunidad de dar) una muy escasa proyección social de su trabajo. Este problema puede observarse bajo una doble óptica: por un lado, bajo factores externos, y por otro, bajo un factor interno.

Como primer factor externo nos encontramos con el problema de que aún hoy día los historiadores tienen una reducida presencia pública en medios de comunicación. En este sentido, resulta desolador que las cadenas de televisión o las emisoras de radio (no tanto medios editoriales y periodísticos) establezcan debates históricos y no llamen directamente a los profesionales de la Historia (profesores académicos o investigadores) para que formen parte de ese debate. En este terreno, el historiador ha de encontrar su espacio dentro de los medios de comunicación, para de este modo divulgar la Historia con la objetividad y minuciosidad que casi siempre les falta a aquellos medios y comentaristas que últimamente se arrogan la potestad del conocimiento histórico en unos medios de comunicación que, a tenor de la tensión y la agresividad del debate, resultan cada vez más ideologizados. Por ello, el historiador ha de combatir esa imagen cada vez más extendida de la Historia como terreno ideologizable, y de la Historia como materia dominada por una suerte de opiniones subjetivas y relativas, porque de lo contrario, sea cual sea el esfuerzo que haga por ser un investigador imparcial y honesto, seguirá contemplando ese cuestionamiento social del que es víctima muchas veces injustamente. En esta vía, el historiador ha de distanciarse y ha de desdeñar directamente los discursos históricos que tengan poco de científico, de sólidos y de bienintencionados (científicamente hablando).

El segundo factor externo tiene que ver con el escaso nivel de concienciación que se ofrece a la sociedad acerca de la importancia de los beneficios que la labor investigadora y profesional en el campo de la Historia, puede aportar a la misma sociedad. Esta cuestión tiene que ver con los problemas ya planteados sobre la función social del historiador y del intelectual. Pero cabe apuntar aquí que el problema a que se enfrentan los historiadores en este sentido es amplio y, en cierto modo, una cuestión complicada y espinosa. Entre otras razones porque el historiador siempre parece verse obligado a justificar que no pueda dar respuestas prácticas a aquellos problemas que ocupan materialmente nuestra vida cotidiana; porque parece que tenga siempre que justificar que no pueda dar al ciudadano herramientas con las que se pueda solucionar nuestra vida material; y también porque siempre parece que tenga que justificar su profesión por ser, para

una sociedad ávida de beneficios tangibles, una profesión de “segunda”. Por tanto, estamos ante un problema que influye en la desestimación que tiene nuestra profesión, ante un problema por el cual los historiadores en muchos casos se ven obligados a justificarse, argumentando los beneficios inmateriales, imperceptibles muchas veces, que reporta su profesión, que tiene que ver, como ya hemos dicho, con la creación de discursos capaces de penetrar en la humanidad en un proceso lento, de transformación de valores e ideas, que acaba modificando su fisonomía espiritual e incluso, en muchos casos, organizativa.

Finalmente, nos encontramos con otra cuestión que tiene bastante que ver con el problema de la difusión social del oficio de historiador, pero que constituye propiamente un factor interno, del que deberíamos hacer más autocrítica. Nos estamos refiriendo a un problema que afecta al grado de concienciación que sobre la importancia social de la profesión histórica se da a aquellas personas que quieren asumir en el futuro la responsabilidad de hacer evolucionar la ciencia histórica, es decir, a los estudiantes. En líneas generales, puede decirse que existe un cierto déficit en cuanto a la implicación de los profesionales de la Historia a la hora de concienciar a los mismos universitarios acerca de la importancia de la labor social que éstos pueden desarrollar. Así, entiendo que existe una carencia en el interior de las aulas, donde resulta algo deficiente la enseñanza sobre teoría de la Historia (explicación de los fundamentos generales acerca de la naturaleza de lo histórico), sobre teoría de la lógica, o sobre teoría de la argumentación y de la comprensión de la Historia⁴⁵. Pasamos a analizar esta cuestión en el punto siguiente, intentando acercarnos al problema que plantean, en este sentido, los planes de estudio desarrollados bajo el Plan de Bolonia, y poniendo a la Universidad de Salamanca como ejemplo ilustrativo.

1.5 El estudiante universitario y la Historia como disciplina socialmente cuestionada. Un estudio de caso: Salamanca.

Veamos brevemente, y como punto final, lo que ocurre en las aulas, la imagen que se proyecta de la Historia, la formación que recibimos y las deficiencias que se observan en la Universidad actual de cara a la comprensión de nuestra área. Lo vamos a hacer tomando como ejemplo la licenciatura-grado de Historia en la Universidad de Salamanca.

45 Afirma Julio Aróstegui que “Sin una cierta preparación teórica y sin una práctica metodológica que no se limite a *rutinas* no es posible la aparición de buenos historiadores”. Aróstegui, Julio. *La Investigación histórica*, p. 18.

¿Qué deficiencias presentan nuestros planes de estudio universitarios respecto del tema que nos ocupa? Para responder a esa pregunta, lo primero que deberíamos hacer sería interrogarnos acerca de cuál es la enseñanza que recibimos: qué se nos dice sobre la utilidad y fines sociales de la Historia, y qué se nos enseña respecto del método de investigación histórico. Por tanto, no hablaremos del grado de conocimientos típicamente históricos, sino metodológicos y teóricos, que son los que a la postre tienen estrecha relación con la legitimidad social de la Historia como profesión. Para ello, vamos a partir, de la comparación entre el antiguo Plan de licenciatura del año 2000 y el nuevo Plan de Convergencia Europeo.

A diferencia de otras titulaciones (que lo hacen en menores proporciones), la carrera de Historia divide en buena medida sus asignaturas y créditos entre materias troncales y materias optativas. En el Plan antiguo teníamos una serie de asignaturas que tendían al estudio de la historia de la historiografía, así como al estudio de ciertos instrumentos metodológicos. Entre esas asignaturas destacaban:

1. Materias troncales (34 créditos sobre 144 cursados):

- 1.1 Arqueología
- 1.2 Paleografía y Diplomática. Epigrafía y numismática.
- 1.3 Métodos y técnicas de investigación histórica
- 1.4 Tendencias historiográficas actuales

2. Materias optativas y materias optativas afines (hasta 126 créditos sobre 126 cursados y 414 elegibles⁴⁶):

- 2.1 Gestión del Patrimonio Arqueológico
- 2.2 Museología y Patrimonio
- 2.3 Historia de la Técnica
- 2.4 Últimas tendencias en Arqueología

46 Entendemos por “cursados” el número total de créditos que debemos cursar a lo largo de la carrera, y por “elegibles” el número total de créditos que suman el total de posibles asignaturas optativas a elegir dentro del Plan de estudios.

- 2.5 Técnicas arqueológicas de campo
- 2.6 Últimas tendencias en Prehistoria
- 2.7 Metodología de la Prehistoria
- 2.8 Tipología y tecnología del instrumental prehistórico
- 2.9 Fuentes y métodos de la Historia Antigua
- 2.10 Epigrafía y Numismática
- 2.11 Numismática de la Península Ibérica
- 2.12 Introducción a la lengua latina
- 2.13 Lengua y cultura griega
- 2.14 Últimas tendencias en Historia Medieval
- 2.15 Paleografía Medieval
- 2.16 Espacios y tiempos medievales e instrumentos para su estudio
- 2.17 Textos y documentos de la Historia Moderna
- 2.18 Paleografía Moderna
- 2.19 Últimas tendencias en Historia Contemporánea
- 2.20 Antropología social
- 2.21 Introducción a la Economía

Como se puede observar, son varias las asignaturas que nos hablan del método histórico⁴⁷, especialmente para aquellas áreas más vinculadas a la Arqueología y la Prehistoria. A medida que nos acercamos a la Edad Contemporánea, la formación metodológica –cuantitativamente hablando– disminuye. De modo que, salvando en cierta medida esas primeras especialidades, la enseñanza de teoría y método queda, en mi opinión, algo desfavorecida. Además, creo que en la formación recibida se echa en falta una atención mayor al aspecto práctico, a la formación técnica, en el que se profundiza poco (especialmente en las troncales).

En primer lugar, en lo referido al terreno teórico⁴⁸ se ha estudiado

47 Pocas en cuanto a lo que se refiere a asignaturas troncales.

48 No hablo aquí de la formación sobre la evolución de las diferentes civilizaciones a lo

ligeramente el concepto que históricamente se ha tenido de la Historia como disciplina académica. Pero, en cambio, ha faltado la celebración de debates acerca de la deontología de la Historia, sobre su significación social, sobre los criterios con que se enjuicia la propia producción historiográfica por parte de la comunidad de historiadores, y sobre las capacidades y habilidades cognitivas que el estudiante de Historia adquiere en su formación universitaria (donde participen a modo de seminario alumnos y profesores, los cuales podrían hablar de su propia experiencia personal). Ha faltado también una lectura y un estudio más exhaustivo de las principales obras sobre método y teoría de la investigación histórica de cara a la celebración de dichos debates. Y no ha habido tampoco un estudio y reflexión seria y profunda sobre sociología del conocimiento como construcción social de la realidad; al igual que tampoco se ha dado una discusión rigurosa (siempre bien orientada por el profesorado) sobre el cuestionamiento de la historia como ciencia y sobre el concepto de “Filosofía de la historia”, etc.

Por otro lado, en lo tocante al terreno metodológico, lo que se ha estudiado fundamentalmente es la teoría sobre la que se ha asentado el método de las diferentes tendencias o escuelas historiográficas aparecidas hasta la actualidad. Pero no se han realizado apenas ejercicios en los que se haya puesto en práctica las diversas aplicaciones que puedan tener esos métodos o concepciones metodológicas⁴⁹. No ignoro que la falta de tiempo y la dificultad y amplitud de la actividad son factores que llevan a que esos ejercicios no se acaben llevando a la práctica. Pero, la realidad es que, al final, todas las herramientas, instrumentos y técnicas de investigación se acaban adquiriendo con la realización de un programa de doctorado, lo cual hace que el estudiante que no cursa estudios de Tercer Ciclo -y desarrolle un trabajo de investigación- acabe teniendo una idea bastante deficiente sobre la legitimidad que los métodos de investigación histórica dan a nuestra disciplina.

Visto el Plan antiguo... ¿Supone, en este sentido, un avance el nuevo Plan implantado, el famoso Plan Bolonia que quiere significar una apuesta

largo de las diferentes etapas históricas.

49 Por ejemplo, no se realizan discusiones de artículos o de reseñas críticas de libros.

mayor en la Universidad por la práctica científica sobre la teoría, una apuesta por la enseñanza como aprendizaje?⁵⁰ Mucho me temo que no. Veamos por qué.

Si comparamos las asignaturas ofrecidas al alumnado en las guías de los diferentes planes de estudio, vemos que el nuevo Plan ha traído consigo la aparición de nuevas asignaturas (que tienden hacia el fomento de la interdisciplinariedad en la investigación histórica) y la desaparición de muchísimas otras (muy relacionadas con el estudio de técnicas y métodos de investigación). Es decir, se ha producido un acercamiento a las ciencias sociales que complementan el estudio de la Historia pero, a cambio, se ha prescindido de asignaturas que nos enseñan los fundamentos de la misma investigación histórica. ¿Qué asignaturas son esas? Tenemos:

1. Materias troncales (18 créditos en total sobre 186 cursados):

- 1.1 Arqueología I
- 1.2 Arqueología II
- 1.3 Paleografía y Diplomática. Epigrafía y Numismática

2. Materias optativas (96 créditos elegibles en total sobre 54 cursados):

- 2.1 Patrimonio arqueológico, etnológico y museológico
- 2.2 Paleografía medieval e Historia de la Escritura
- 2.3 Paleografía Española Moderna
- 2.4 Epigrafía y Numismática
- 2.5 Lengua clásica: Latín para historiadores
- 2.6 Idioma moderno: Inglés académico

50 Hemos hablado de la falta en el Plan antiguo de debates y seminarios. Hasta la fecha el modelo pedagógico en la Universidad ha seguido siendo el comúnmente denominado como “clase magistral”. Un modelo típicamente monologuista. El nuevo Plan Bolonia, entendido como Plan que fomenta la enseñanza como aprendizaje, debería hacer evolucionar ese modelo pedagógico hacia un modelo dialógico, donde predomine la discusión y el debate.

- 2.7 Introducción a la Sociología
- 2.8 Introducción a la Antropología
- 2.9 Introducción a la Ciencia Política
- 2.10 Historia y fundamentos de Economía
- 2.11 Historia de la Filosofía
- 2.12 Informática aplicada

Nos encontramos, pues, con un Plan que conserva la Arqueología como asignatura troncal (ampliada a dos), que mantiene la asignatura de “Paleografía y Diplomática. Epigrafía y Numismática”, pero que, a cambio, prescinde totalmente de las dos asignaturas que mayor énfasis y atención ponían en la cuestión del método histórico (especialmente la de “Métodos y técnicas de investigación histórica”).

Aparte, y como vemos, incorpora asignaturas a modo de introducción a otras disciplinas propias de las Ciencias Sociales (Sociología, Antropología, Politología, Economía, Filosofía). No sabemos aún cuáles van a ser los contenidos de dichas asignaturas, que empezarán a impartirse a partir del próximo curso; y no sabemos, pues, si incidirán en la enseñanza del método utilizado en las disciplinas que analizan (que sería lo más aconsejable), o si simplemente se limitarán a describir de alguna forma el estado de la cuestión acerca de los estudios que realizan dichas ciencias o de la implicación e importancia que tienen en el conocimiento de la Historia (que es lo más probable).

El nuevo Plan incorpora además tres asignaturas que pueden tener –si se imparten con rigor– notable importancia: me refiero a la asignatura de “Inglés académico”, a la de “Informática aplicada”, y a la parte de una asignatura que hace referencia a la “Historia de la Escritura”. Este último aspecto me parece interesante por cuanto el estudiante de Historia que ha salido hasta la actualidad de las aulas, lo ha hecho casi siempre sin haber adquirido una especial habilidad en el uso del lenguaje (fundamental a la hora de escribir, hablar y argumentar; los cuales son aspectos que están en la base de nuestra disciplina como ciencia social). Me temo que la asignatura (esencialmente a razón del lugar en que está encuadrada) no irá encaminada a dotar al estudiante de un conocimiento sobre las técnicas de escritura de la Historia. Y me temo que nada nos va a hablar sobre cuestiones tan importantes como son la del estilo, la de la gramática, la semántica, la sintaxis,

la estructura, las normas de citación bibliográficas, la argumentación, etc.

Finalmente diremos que el nuevo Plan elimina numerosas materias optativas de notable alcance en lo que se refiere a la metodología histórica. Así, se eliminan las asignaturas que nos hablan sobre tendencias historiográficas para todas las edades históricas, así como asignaturas sobre fuentes, métodos y técnicas de investigación histórica. Sólo hace falta echar un vistazo a los cambios realizados para darse cuenta de cuáles son exactamente las asignaturas que a este respecto se han suprimido. Y en ese sentido, es el área de la Arqueología y la Prehistoria quienes ahora más se resienten.

En síntesis, consideramos que los planes de estudio diseñados bajo el EEES no parecen a primera vista que vayan a solucionar el problema que nos venimos planteando. Espero equivocarme, pero en principio da la impresión de que el estudiante no va a salir con una idea bastante más clara de qué es lo que hace y para qué sirve lo que estudia. No parece que el estudiante, tan preocupado siempre por encontrar en el título universitario una credencial de salida laboral, vaya a poder responder mejor a esa pregunta de: “Historia ¿Para qué?”. Entre otras razones, porque quizá falte tensión o vocación en un alumnado que muchas veces muestra poco interés. Pero también porque seguramente la Universidad nos habla bastante poco de lo que somos como para que realmente salgamos convencidos de lo que sería lógico y esperable que hiciéramos.

CONCLUSIÓN

Hemos visto hasta ahora que la desestimación o la estimación social que pueda sufrir nuestra disciplina depende de varios factores: el papel que ejerza el intelectual en la sociedad, el rigor con que se aplique el método histórico, el sobrepeso que puedan tener nuestra ideología particular o nuestros compromisos sociales y morales en la investigación que llevemos a cabo, los valores que debieran regir la ciencia histórica, la difusión social que el historiador dé de su propia profesión, o el grado de concienciación que se dé a los estudiantes de Historia sobre la importancia social de la Historia a través de los planes de estudio.

Consideramos que los puntos anteriormente expuestos pueden reforzar la imagen de la Historia como una disciplina honesta, imparcial, crítica, racional y objetiva. No obstante, entendemos que el fortalecimiento

de esa imagen pasa por intensificar la presencia de los historiadores en los medios de comunicación en lo que a los tan recurridos debates históricos en la actualidad se refiere. Y también por perfeccionar nuestros planes de estudios, para que el estudiante que sale de las aulas tenga un mejor concepto sobre la deontología de nuestra disciplina y pueda contestar sin demasiados problemas a esa pregunta tan típica de: “Historia, ¿para qué?”.

En tanto remontamos el vuelo, preguntémosnos si no resulta paradójico que la historia como materia de conocimiento goce socialmente de tanto reconocimiento, y que los historiadores como profesionales ni gocemos de igual predicamento ni nos encontremos muchas veces en primera línea de la opinión pública. Preguntémosnos si no sorprende que se abra en ocasiones una brecha considerable entre lo que podríamos denominar “historia popular” con respecto a la historia puramente académica, y que algunos estudiosos de la Historia a otro nivel (periodistas, novelistas, etc.) tengan mayor espacio en la difusión del conocimiento histórico⁵¹. Y reflexionemos detenidamente sobre este último comentario:

“A pesar de su formación como historiadores profesionales, no se ha logrado (o al menos no de un modo amplio) que la sociedad reconozca en ellos valores que la historia académica reclama como propios, tales como la seriedad en la crítica documental, el dominio del orden del discurso, la búsqueda del juicio sobrio (o la objetividad, si se quiere), la capacidad de interpretar fenómenos complejos, el conocimiento panorámico de realidades extensas, etc. Esto puede calificarse como una dejación de funciones: el historiador universitario no es capaz de imprimir en los estudiantes aquellas características que lo definen profesionalmente”⁵².

51 Aunque como señala Prost, “la vanguardia de la disciplina no suele aparecer en esas prácticas”. Prost, Antoine. *Doce lecciones*, p. 100. A veces puede el juicio mediático al juicio científico.

52 Castro Ibaseta, J.; Martínez Bermejo, S.: “Monólogo. Educación, tradición y comunicación en la historiografía académica española”. En Sánchez León, Pedro; Izquierdo Martín, Jesús. *Fin*, p. 241.

“HISTORIA A DEBATE” Y LA HISTORIOGRAFÍA DEL SIGLO XXI

“History under Debate” and the historiography of the 21st century

Pablo GUERRERO ALONSO
Universidad de Santiago de Compostela
E-mail: pga_warrior@yahoo.es

Fecha de recepción: 6-III-2011
Fecha de aceptación: 12-IV-2011

RESUMEN: En los últimos años se ha considerado que la Historia como ciencia está sufriendo una crisis interna en todos sus ámbitos. Ello se debe en buena medida a la crisis de las grandes escuelas historiográficas a finales del siglo XX, sobre todo la Escuela de *Annales* y el materialismo histórico. El objeto de esta comunicación es, por tanto, poner de manifiesto la importancia de la existencia de escuelas historiográficas para el buen estado de salud de nuestra disciplina y para el buen quehacer del historiador. Por ello, en un momento en que el desinterés por los grandes paradigmas historiográficos está a la orden del día, la tarea de grupos de historiadores como “Historia a Debate” es fundamental, sobre todo porque constituye un lugar común de reunión y debate permanente y un centro de difusión que contribuye al permanente rejuvenecimiento de la Historia. En este sentido, se pretenden establecer una serie de conclusiones a la luz del recientemente celebrado IV Congreso Internacional Historia a Debate y lo que puede proporcionar a las jóvenes generaciones de historiadores.

Palabras clave: “Historia a Debate”, historiografía, paradigma, “crisis de la historia”.

ABSTRACT: In recent years it has been considered that history as a science has suffered an internal crisis in all areas. This is due largely to the crisis of the major schools of historiography in the late twentieth century, especially the “Annales School” and historical materialism. The purpose of this paper is therefore to highlight the importance of the existence of schools of history for the good health of our discipline and for the good work of historians. Therefore, at a time when the lack of interest in the great historical paradigms is very common, the task of some groups of historians like “History under Debate” is essential, especially since it is a common meeting place, an ongoing debate and a diffusion center which contributes to a constant rejuvenation of history. In this sense, we seek to establish a series of conclusions in the light of the recently concluded IV International

History under Debate Congress and, what can be provided for the younger generation of historians.

Keywords: “History under Debate”, historiography, paradigm, “crisis in history”.

I. INTRODUCCIÓN

En el mes de diciembre de 2010, coincidiendo con el final del Año Jacobeo, la Universidad de Santiago de Compostela acogió una vez más a gran número de historiadores para celebrar su IV Congreso Internacional Historia a Debate. Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que nos encontrábamos en un marco incomparable para su celebración: una ciudad con historia como Santiago, un grupo de historiadores conscientes del papel que juega –o debe jugar– su profesión en la sociedad y, por último, una situación historiográfica propicia para los más intensos debates. Al congreso, coordinado por el profesor Carlos Barros en el marco de la Red Académica Internacional “Historia a Debate”¹, asistirían cerca de doscientos comunicantes procedentes de gran parte del globo, especialmente de España y América Latina, aunque también de Estados Unidos, Portugal, Francia, Italia, Alemania, Reino Unido, Austria, Bélgica, Luxemburgo, Finlandia e, incluso, Japón.

El objeto del congreso fue, lógicamente, el intercambio y debate de ideas y propuestas, pero no sobre los fenómenos históricos propiamente dichos, sino que se trataba primordialmente de un congreso historiográfico en cuyo seno se discutieron los grandes problemas de la historia como ciencia en la primera década del siglo XXI.

Aprovechando la reciente celebración de dicho congreso pretendemos abordar en el presente artículo una serie de aspectos que, en nuestra opinión, resultan interesantes como aporte a este II Congreso de Jóvenes Historiadores, en particular, y a las nuevas generaciones de historiadores, en general. Por lo tanto, los temas que vamos a tratar aquí de una forma general son los siguientes: 1) la situación historiográfica de las últimas décadas; 2) en qué consiste la Red Académica Internacional “Historia a Debate” y su Manifiesto historiográfico²; 3) unas conclusiones al IV Congreso Internacional Historia a Debate; 4) y, por último, una breve reflexión sobre “Historia a Debate” y la Asociación de Jóvenes Historiadores y lo que ambas pueden aportar a la disciplina.

1 Toda la información sobre la Red Académica Internacional “Historia a Debate”, así como todo lo referente a la celebración de su IV Congreso (convocatoria, temáticas, ponentes, etc.) se puede encontrar en su propia página web www.h-debate.com.

2 Las ideas de este Manifiesto que también nosotros sostenemos a lo largo de este artículo, como quedará patente más adelante, quedarán reflejadas a través de distintas notas a pie de página. La razón de ser de esto es clara: un análisis de cada una de estas interesantes ideas daría lugar a un largo artículo, lo que no es nuestra intención en este II Congreso de Jóvenes Historiadores.

Pero, uno puede preguntarse, ¿por qué un artículo sobre historiografía y no sobre un fenómeno histórico concreto? ¿Por qué profundizar en un tema a veces tan espinoso como la historiografía? ¿Para qué reflexionar sobre los problemas de la historia y de los historiadores? Todas estas preguntas tienen una respuesta lógica. En primer lugar, nosotros, los jóvenes historiadores, todavía unos neófitos en esta profesión, casi todos –quien más, quien menos– prácticamente recién salidos de la carrera, debemos tomar conciencia, y cuanto antes mejor, de que la reflexión historiográfica, tanto sobre las tendencias y escuelas de los siglos XIX y XX como de los problemas actuales de la historia, constituye una práctica fundamental dentro de nuestra disciplina, que debemos realizar todos y cada uno de los historiadores, jóvenes y mayores, noveles y veteranos, doctorandos y catedráticos, si queremos, en primer lugar, que nuestra disciplina tenga sentido como ciencia, y en segundo lugar, si queremos desempeñar nuestra tarea individual y colectiva –nuestras investigaciones– de una forma adecuada y lo más completa posible.

Decía el célebre J. A. García de Cortázar en sus conclusiones a la XXV Semana de Estudios Medievales de Estella (1998) que la “reflexión historiográfica” debería formar parte del “oficio de historiador”³. Los aspectos positivos que este tipo de trabajos pueden proporcionar a las investigaciones históricas y a la disciplina histórica son muy importantes, por lo que nos suscribimos plenamente a la afirmación de este importante medievalista. Este tipo de actividad, es decir, la de historiógrafo, sigue siendo bastante reducida, a excepción de algunos historiadores o grupos como “Historia a Debate”. Y esto no se refiere a los estudios universitarios, ya que la carrera de Historia cuenta en todas las universidades españolas con una asignatura troncal dedicada de forma exclusiva a historiografía, sino a la producción de los propios historiadores, dedicados fundamentalmente a sus temas de investigación en detrimento de la reflexión historiográfica pasada y presente. Una posible explicación a la falta de labor historiográfica es que constituye una tarea poco gratificante y fructífera, que exige un conocimiento muy amplio de la historia que se hacía y se hace en la actualidad, no sólo de nuestras ramas de especialización, sino también de otras, y para lo cual es necesaria la lectura constante de obras de todo tipo.

Por ello, abogamos por la necesidad de autorreflexión de los historiadores sobre su propia profesión, sobre la historia y sobre la historiografía, ya que es importante para el avance y renovación de la ciencia histórica. Un buen conocimiento del camino que ha seguido la investigación histórica con el paso del tiempo ayuda a llevar a buen término nuestras propias investigaciones, pues aporta al historiador como individuo y a los

3 GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel: “Glosa de un balance sobre la historiografía medieval española de los últimos treinta años (I)”, en XXV Semana de Estudios Medievales de Estella, *La Historia Medieval en España. Un balance historiográfico (1968-1998)*. Pamplona. Gobierno de Navarra, 1999, p. 807.

historiadores como colectividad una experiencia, una visión de profundidad, un bagaje conceptual y metodológico, que de forma individual sería imposible adquirir. Para ello necesitamos, como ya ha quedado patente, relacionarnos tanto con otras ramas de la historia como con el resto de las ciencias sociales. Esta excesiva especialización que acusa actualmente nuestra disciplina –paralelamente al resto de las ciencias sociales–, sin duda difícil de eliminar, ha hecho no sólo que nos desvinculemos de otras ciencias como la Antropología, la Sociología, la Psicología,... sino incluso de otras ramas dentro de nuestra propia disciplina: el medievalista no conoce la Antigüedad, el prehistoriador ha dejado de lado la Edad Moderna, etc⁴. Precisamente, de esto ya se quejó en su momento Lucien Febvre, fundador de la Escuela de *Annales*, quien decía: «¡Abajo los tabiques y las etiquetas! Donde el historiador debe trabajar libremente es en la frontera, sobre la frontera, con un pie en el lado de acá y otro en el de allá»⁵. Sin duda, afirmación tan válida hoy como el día que se formuló.

Por tanto, desde esta perspectiva, la profesión del historiador pasa por varios frentes, que son, además de la investigación histórica propiamente dicha, la reflexión y debate historiográfico y la consideración de la historia en la sociedad. Y no hay mejor lugar para ello que reuniones de historiadores como el IV Congreso Internacional Historia a Debate o este II Congreso de Jóvenes Historiadores, donde queda patente el interés por la tarea del historiador desde una perspectiva abierta, plural, global e interdisciplinar.

II. LA “CRISIS DE LA HISTORIA” E HISTORIA A DEBATE

No podemos comenzar sin responder primero a una pregunta: ¿en qué consiste “Historia a Debate”? Se trata de una comunidad-red internacional de historiadores que surge en 1993 con la celebración de su I Congreso. Coordinado por el profesor de la Universidad de Santiago de Compostela Carlos Barros, este grupo intenta –a través de la renovación de la disciplina y la creación de un paradigma común sobre la metodología, la historiografía y la teoría de la historia⁶– poner fin a la fragmentación⁷ y la crisis que ha sufrido la historia en los últimos tiempos. El mecanismo fundamental de este conjunto de historiadores es el debate interno –y externo– constante y los intercambios intelectuales internacionales entre todos sus miembros. En resumen, se trata de un debate que, en una época de globalización y multiculturalismo en la que las viejas ideas eurocentristas deben ser dejadas de lado, va más allá de las tradicionales fronteras

4 Hay que señalar, no obstante, que esta desvinculación no es total o absoluta. Desde los años 60 se ha reclamado una mayor interrelación entre la historia y las ciencias sociales, aunque hasta la actualidad se ha llevado a cabo de manera poco efectiva.

5 FEBVRE, Lucien: *Combates por la historia*. Barcelona: Ariel, 1971, p. 228.

6 Punto XVIII del Manifiesto de “Historia a Debate”. BARROS, Carlos: *Manuscrits: Revista d'història moderna*, N° 20, 2002, p. 223.

7 Punto V del Manifiesto de “Historia a Debate”. *Idem.*, p. 217.

nacionales, y que se lleva a cabo siempre desde una perspectiva abierta, global, plural y flexible –democrática– basada en la autocritica constante, único método que permite la renovación dentro del propio grupo.

Constituye una Red nacida en el siglo XX, pero que vive en el siglo XXI, adaptada a los nuevos tiempos, por lo que su actividad, teniendo en cuenta los miles de kilómetros que separan a estos historiadores, se desarrolla fundamentalmente a través de Internet, instrumento dinamizador y rápido⁸. “Historia a Debate”, como conjunto de historiadores nacidos en la denominada “revolución historiográfica del siglo XX” –es decir, herederos de la escuela de *Annales* y el materialismo histórico–, pretenden poner fin al precedente período historiográfico posmoderno y a las concepciones positivistas de la investigación histórica, apostando por la renovación de los grandes paradigmas del siglo XX (historia global, interdiscipliniedad, hipótesis de trabajo, modelos explicativos, etc.), todavía válidos en la actualidad si son adaptados a los nuevos tiempos y se eliminan las limitaciones y aspectos erróneos de los mismos, elementos que sin duda provocaron el declive de aquellas concepciones⁹. Pero su principal característica es, sin lugar a dudas, su vinculación con el tiempo presente, es decir, el hecho de que consideren que la historia y los historiadores tienen una responsabilidad social¹⁰. Por tanto, en resumen, pretenden cambiar el futuro de nuestra disciplina. Sus propuestas metodológicas, teóricas e historiográficas quedan plasmadas en su Manifiesto historiográfico, publicado en el 2001 y elaborado tras muchos debates entre este grupo de historiadores¹¹.

“Historia a Debate” no se podría comprender sin tener perfectamente en cuenta la situación que ha sufrido la historia como ciencia desde finales del siglo XX, es decir, lo que comúnmente se ha denominado “crisis de la historia”, situación que, poco a poco, parece que estamos consiguiendo superar. Tradicionalmente se le ha atribuido al término *crisis* una sola definición peyorativa ligada a las dificultades, penurias, complicaciones, etc. Sin embargo, el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua da varias definiciones que proporcionan a este término toda su significación, pudiendo destacar para nuestra disciplina las siguientes: mutación importante en el desarrollo de los procesos, ya sea de orden físico, ya históricos o espirituales; situación de un asunto o proceso cuando está en duda la continuación, modificación o cese; situación dificultosa o complicada. Por tanto, una situación de crisis no sólo constituye una época de dificultades, sino que sería una combinación dialéctica de los términos mutación, duda y dificultades. Y es precisamente éste el contexto en el que se ha desarrollado la tarea de los historiadores en las últimas décadas.

8 Punto XI del Manifiesto de “Historia a Debate”. *Idem.*, p. 219.

9 Punto X del Manifiesto de “Historia a Debate”. *Ibidem.*

10 Puntos XV, XVI y XVII del Manifiesto de “Historia a Debate”. *Idem.*, pp. 221-223.

11 Sin duda alguna, la lectura de este Manifiesto, por sus interesantes ideas y aportes a la historiografía, es de lectura recomendada para todos los historiadores. *Idem*

Esta situación, sin duda alguna, se puede explicar por el difícil contexto económico, político, social, intelectual, religioso,... que se ha vivido desde la caída del Muro de Berlín: guerras, conflictos religiosos, limpiezas étnicas, crisis generalizada de la economía capitalista, etc. Este contexto, igual que vemos al analizar cualquier fenómeno histórico, ha afectado forzosamente a la visión que tenemos de la sociedad, de la historia, de la relación pasado/presente/futuro, y, por tanto, ha condicionado nuestro trabajo como historiadores. Así pues, los historiadores seguimos sin librarnos de esa tan conocida “ley del péndulo”, pues, como sabemos, la historia es hija de su tiempo: si las concepciones de la “historia económica y social” de los años 60 y 70 se correspondían con una época de optimismo, la situación actual, desde los años 80, se percibe como una período de pesimismo generalizado. Y esta es la situación que encontramos también en los últimos años, aunque parece que ya hay luz al final del túnel y se aprecia una salida tranquila –y esperemos que exitosa– de esta difícil situación historiográfica.

Podemos hablar de tres importantes causas que han provocado esta “crisis de la historia”, a saber: 1) el agotamiento y rigidez de los grandes paradigmas de los años 60 y 70 propugnados en sus líneas generales por la escuela de *Annales* y la historiografía marxista; 2) el surgimiento de la corriente filosófica posmoderna; y 3) las concepciones históricas neoliberales –y, por tanto, muy ligadas a la situación política– que se hicieron grandes tras la caída del Muro de Berlín.

Para comprender verdaderamente esta crisis debemos atender a los aspectos internos propios de nuestra disciplina, de ahí se deriva el primer aspecto que hemos señalado, es decir, la forma predominante de escribir la historia. En este sentido, nos encontramos ante una crisis de los viejos paradigmas de las grandes escuelas historiográficas del siglo XX, presupuestos teóricos que habían sido largamente establecidos y asimilados por un número elevado de historiadores. Este conjunto de ideas, que atendían de forma especial a los aspectos económicos y sociales de la historia, dio sus frutos a lo largo de los años, desarrollando un elevado número de obras que todavía hoy, en muchos casos, no han llegado a ser superadas. Pero, a partir de la década de los años 80, se generalizan las dudas hacia los esquemas explicativos de *Annales* y, especialmente, del materialismo histórico, pues habían tomado unos tintes distintos con el paso de los años al desarrollar unos modelos demasiado rígidos y en exceso deterministas y economicistas. La larga y fructífera evolución interna que había ido sufriendo la denominada “historia económica y social” daría paso, en palabras de Miguel Ángel Cabrera, a una «explosión de disidencia externa», que afectó a este modelo explicativo y a las premisas teóricas sobre las que se asentaba¹².

12 CABRERA, Miguel Ángel: “La situación actual de la historia. Un paisaje cambiante”, en CABRERA, Miguel Ángel y MACMAHON, Marie: *La situación de la Historia. Ensayos de historiografía*. La Laguna: Universidad de La Laguna, 2002, p. 16.

En segundo lugar, el hito dominante durante las dos últimas décadas del siglo XX fue la salida al escenario del Posmodernismo, lo que supuso no sólo un rechazo categórico de los viejos paradigmas a los que hacíamos referencia, sino también una nueva concepción filosófica de la historia que alejaba nuestra disciplina de su categoría de ciencia¹³. El pensamiento posmoderno identificaba, sobre todo, una “crisis de la Modernidad”. La vieja concepción, procedente de las ideas de la Ilustración, se basaba en la racionalidad del conocimiento científico y en la historia como relato del progreso de la humanidad. Los autores posmodernos critican el supuesto de que la historia de la humanidad tiene un fin último, una dirección preestablecida, rompiendo así los esquemas tradicionales que relacionaban pasado, presente y futuro. De esta forma, la filosofía posmoderna rompe con la historiografía y con la filosofía de la historia de los siglos XIX y XX, apostando por la eliminación de los grandes esquemas explicativos, la disgregación de nuestra disciplina y un cierto nihilismo a la realidad histórica que pone en duda nuestra capacidad de tener conocimiento alguno del pasado. Asimismo, establecen la pluralidad de construcciones históricas, el relativismo y, según sus críticos, el “todo vale”, haciendo de la historia algo cercano a la literatura y la novela. Por tanto, su concepción deja de lado la idea de la historia como ciencia –argumento que, en nuestra opinión, los historiadores no debemos aceptar¹⁴–, y plantea una alternativa a las anteriores formas de hacer historia, aunque esta alternativa no ha sido capaz de solucionar los problemas que nuestra disciplina ha venido sufriendo en estos años.

Por último, otra de las concepciones predominantes de los últimos tiempos tiene que ver con la caída del Muro de Berlín y sus consecuencias en un mundo hasta entonces caracterizado por su división en dos bloques ideológicos claramente antagonicos. Se trata de la tesis del “fin de la Historia” de Francis Fukuyama¹⁵. Dicho autor, partiendo de la filosofía de la historia de Hegel –y, por tanto, tesis ligada a la concepción moderna– consideraba que la Historia de la humanidad estaba llegando a su fin, y que ese fin –es decir, la sociedad última a la que se puede aspirar– es el sistema político democrático y la economía capitalista. Esta concepción del “fin de la historia” era una crítica en toda regla a la concepción marxista del progreso, según la cual los conflictos históricos acabarían con la llegada de la sociedad comunista. El trabajo de Fukuyama sería criticado duramente por muchos

13 Por su claridad en la exposición de las ideas posmodernas se pueden destacar las obras de dos autores:

LYOTARD, Jean-François: *La condición posmoderna*. Madrid, 1983.

VATTIMO, Gianni: *El fin de la modernidad*. Barcelona: Gedisa, 1990.

14 Punto I del Manifiesto de “Historia a Debate”. BARROS, Carlos: *op. cit.*, 2002, p. 215.

15 FUKUYAMA, Francis: “¿El fin de la historia?”. *Claves de razón práctica*, Nº 1, 1990, pp. 85-96.

FUKUYAMA, Francis: *El fin de la historia y el último hombre*. Barcelona: Planeta, 1992.

historiadores europeos, y el propio autor acabaría reconociendo finalmente ante el desarrollo de los acontecimientos –conflictos internacionales, fundamentalismos, violencia, desigualdades sociales, pauperización, etc– que su tesis estaba equivocada¹⁶.

Si echamos la vista atrás, la historia de nuestra disciplina desde sus primeros pasos como ciencia en el siglo XIX se ha caracterizado por un movimiento pendular que iba del objetivismo al subjetivismo: los positivistas –ligados a la defensa del orden social establecido– se quejaban de los excesos ideológicos de ciertos historiadores, mientras que los marxistas –que abogaban por la búsqueda de un mundo más justo e igualitario– achacaban a sus contrarios la falta de compromiso social¹⁷. Sin embargo, ambas concepciones, aunque antagónicas, mantenían nexos con el presente y eran conscientes del papel que jugaba la historia en la sociedad. No obstante, a finales del siglo XX, sobre todo en lo tocante a la filosofía posmoderna, se pierde esta visión del pasado a través del presente –y viceversa– y se olvidaron las responsabilidades sociales de la historia y de los historiadores. Las concepciones de Fukuyama y los autores posmodernos tienen un punto de vista claramente conservador, tanto historiográfico como ideológico; sin embargo, sus tesis parten de unos presupuestos teóricos opuestos: el primero dice que la modernidad ha llegado a su plenitud, los segundos niegan la modernidad. Sin embargo, en palabras de Carlos Barros, «ambos coinciden en una cosa: nos dejan sin futuro»; es decir, que convierten a la historia en una disciplina sin sentido, cuestionada como ciencia, y a los historiadores en personas cuya tarea no interesa¹⁸. Así, al desligar a la historia de su función dentro de la sociedad nos quedamos sin disciplina. Pero, sin ninguna duda, no nos encontramos ante el “fin de la historia”, como señalan estas concepciones¹⁹. Y aunque generarían un profundo movimiento de renovación metodológica y conceptual de la historia –sobre todo el Posmodernismo–, no por ello resolvieron los problemas de nuestra disciplina, es más, dio lugar a una tendencia dentro de las universidades y círculos académicos hacia la duda, la incertidumbre, la indecisión y la falta de respuesta y consenso hacia la práctica de los historiadores, generalizando y agravando la situación de crisis.

Por lo tanto, y resumiendo todo lo dicho anteriormente, la “crisis de la historia” comienza con una crisis interna de las ideas historiográficas extendidas después de la Segunda Guerra Mundial, situación que se agravó con la incidencia de las concepciones posmoderna y neoliberal,

16 Entrevista al *New York Times* del 30 de agosto de 1998.

17 SÁNCHEZ LEÓN, Pablo e IZQUIERDO MARTÍN, Jesús: “Introducción. El siglo XXI y los fines del historiador”, en SÁNCHEZ LEÓN, Pablo e IZQUIERDO MARTÍN, Jesús (coords.): *El fin de los historiadores. Pensar históricamente en el siglo XXI*. Madrid: Siglo XXI, 2008, p. XIII.

18 BARROS, Carlos: *op. cit.*, 2001, p. 52.

19 Punto XIV del Manifiesto de “Historia a Debate”. BARROS, Carlos: *op. cit.*, 2002, p. 221.

desembocando de forma clara en una compleja “crisis de la historia”. Esta crisis de la escritura de la historia se identificaba por su carácter general o total, ya que implica a todas las dimensiones de la profesión del historiador. Se trata, siguiendo la argumentación de Carlos Barros, de una “dificultad/mutación” que afecta a la práctica de la historia (la manera de investigar y escribir la historia), a la teoría de la historia (los conceptos y planteamientos teóricos que subyacen en nuestro trabajo), y a la función social de la historia²⁰. Esta crisis, por tanto, afecta no sólo a la forma de hacer historia de las décadas precedentes, sino a la propia definición de la historia como ciencia.

Entre las consecuencias de la “crisis de la historia” podemos destacar, además de lo ya citado, la especialización y el neopositivismo. A partir de la década de los años 80 se da una diversificación de las especialidades, metodologías, premisas y teorías, es decir, una falta de consenso entre los propios historiadores sobre el carácter y naturaleza de su profesión. Esto es lo que llevó al historiador francés François Dosse, miembro de la Escuela de *Annales*, a acuñar la ya tan famosa expresión del “desmigajamiento de la historia”²¹. Por su parte, Carlos Barros, coordinador de “Historia a Debate”, señala acertadamente ante esta situación de fragmentación y especialización de la historia que «pasar del monocultivo de la historia económico-social a la heterogeneidad actual, donde interesan para la investigación todos los aspectos del pasado, supone un gran avance, pero al tiempo un gran problema, porque nos aleja de la visión global del pasado humano que nos exige la ciencia y la sociedad».

Por otro lado, aprovechando la situación de inestabilidad historiográfica que se estaba viviendo –y, por tanto, una de las consecuencias más importantes de la “crisis de la historia”–, resurgió con fuerza una vieja corriente que, en realidad, nunca se había ido: el positivismo. En este sentido, a partir de la década de los años 80 aparece lo que se ha dado en denominar neopositivismo, corriente que, aunque con importantes cambios en su seno, recicla muchos de los elementos característicos del positivismo decimonónico. En esencia, se da un retorno al documento tal cual y al culto al hecho en sí –lo que Lucien Febvre llamaba el «fetichismo del hecho»²²–, es decir, la denominada “historia historizante”. Tiene lugar un nuevo desarrollo del género biográfico, la narración, la historia política e institucional, lo que supone un rechazo frontal a los avances historiográficos que –a pesar de sus limitaciones– fueron desarrollados en el siglo XX por *Annales*, el marxismo y «los sectores reciclados de la historiografía tradicional». En cierto sentido,

20 BARROS, Carlos: “Hacia un nuevo paradigma historiográfico”, en KAPSOLI ESCUDERO, Wilfredo (comp.): *Historia e historiadores*. Lima: Universidad Ricardo Palma, 2001, p. 44.

21 DOSSE, François: *La historia en migajas: de “Annales” a la “nueva historia”*. Valencia: Edicions Alfons el Magnànim, 1988.

22 FEBVRE, Lucien: *op. cit.*, p. 236.

esto supone una simplificación real de la investigación histórica, pues se deja de lado toda interpretación compleja de los fenómenos históricos.

En conclusión, las dos últimas décadas del siglo XX han cambiado la forma de ver la historia. El resultado es lo que muchos historiadores ven como un proceso de involución de la historia como ciencia. Por ejemplo, Pablo Sánchez León y Jesús Izquierdo Martín sostienen que «a día de hoy, sea o no del todo cierto que en los últimos veinte años el mundo ha caminado hacia atrás en muchos aspectos, los historiadores son, entre todos los profesionales académicos, los que más parecen haber regresado al siglo XIX». No obstante, al igual que intentamos comprender los fenómenos históricos en toda su complejidad, no debemos simplificar nuestras explicaciones y criticar sin más el quehacer historiográfico desde el positivismo hasta el posmodernismo. Al contrario que las corrientes de los años 80 y 90, que quieren hacer oídos sordos de la historiografía de los siglos XIX y XX, nosotros –los jóvenes historiadores– podemos y debemos entender las formas de hacer historia en su contexto preciso y tomar de ellas aquellos elementos que consideramos positivos²³. Por tanto, ¿qué aspectos positivos podemos adquirir de esta “crisis de la historia” y de los planteamientos historiográficos de las últimas décadas? Sin duda, lo más importante no es la concepción posmoderna de la historia, sino algunas de sus críticas a las concepciones historiográficas clásicas del siglo XX, que se habían vuelto muy rígidas. A pesar de los muchos matices, deberíamos hacer nuestras algunas de estas críticas. Por ejemplo, ¿no es cierto que en ocasiones la utilización de modelos teóricos, por simple comodidad de los historiadores, condicionó efectivamente los hechos históricos, en lugar de estudiarlos? Entonces, gracias a críticas como la de los pensadores posmodernos hemos tomado conciencia de muchos de los excesos anteriores, la rigidez de muchos esquemas explicativos, la dificultad de alcanzar la “historia total” de Fernand Braudel, etc. Y esto no quiere decir que debamos olvidarnos de los grandes paradigmas del siglo XX, ni dejar de lado la búsqueda de grandes modelos o esquemas explicativos, ni tampoco de la “historia global”; sino, más bien, tomar conciencia de las limitaciones de algunos de estos presupuestos y llevarlos de forma efectiva a la práctica –no sólo como una declaración de intenciones– a través de una renovación y flexibilización teórica, metodológica y conceptual adaptada a las necesidades del siglo XXI. Debemos exigir una relación dialéctica entre modelo teórico y realidad histórica como paso obligatorio dentro de la investigación: el modelo se utiliza para comprender mejor los hechos, inscribirlos en un contexto más amplio, pero a medida que conocemos más hechos, hay que ir renovando y mejorando nuestro modelo. Sólo así se puede caminar hacia la tan ansiada historia global.

Y es aquí donde entra “Historia a Debate”, a la que podemos denominar sin temor a equivocarnos como una escuela historiográfica del siglo XXI, aunque, eso sí, muy plural y heterogénea. «Para hablar claro

23 Punto X del Manifiesto de “Historia a Debate”. BARROS, Carlos: *op. cit.*, 2002, p. 219.

¿cómo no reconstruir cuando aparecen grietas por todas partes?»²⁴, se preguntaba Lucien Febvre en los años 50, y eso es lo que trató de hacer “Historia a Debate”. Ante la pasividad de muchos historiadores a finales del pasado siglo ante la situación de “crisis de la historia”, se configura como un grupo de historiadores conscientes de su profesión, que recogen el testigo perdido hacía tiempo y se sitúan a la vanguardia historiográfica, con decisión y personalidad, para resolver un viejo asunto del que depende el estado de salud de la historia: el de la función social de los historiadores y de la historia como ciencia del conocimiento. Así, desde sus inicios intentan responder, a través de sus debates habituales y congresos, a una serie de cuestiones —en ocasiones peliagudas y controvertidas— del tipo: ¿qué lugar ocupa el pasado en nuestra sociedad?²⁵, ¿cuáles son las funciones sociales de los historiadores?, ¿para qué sirve la historia y qué papel debe jugar el historiador?²⁶, ¿cómo afecta la globalización a la historia?²⁷, etc. Resolver estas cuestiones es para “Historia a Debate” uno de los pasos necesarios para superar la “crisis de la historia” y hacer de ella una ciencia social importante dentro de nuestra sociedad, algo obligatorio para el buen estado de salud de nuestra disciplina.

«La historia se dormía en sus laureles, satisfecha de sus progresos, orgullosa de sus conquistas, vanidosa por sus éxitos materiales. Frenaba su marcha. Volvía a decir, repetía, recogía, pero no recreaba. Y cada año que pasaba la voz de la historia se parecía más al sonido cavernoso de una voz de ultratumba». Con esta frase, una vez más, Lucien Febvre trató de describir la situación historiográfica que le había tocado vivir, criticando ferozmente la concepción rankeana de la historia que se estaba haciendo. Esta misma frase valdría para la situación de la historia en la transición del siglo XX al XXI. Y, en resumen, esto es lo que “Historia a Debate” quiere evitar a través de la renovación constante y consciente de nuestra disciplina, objetivo al que también nos deberíamos adscribir las nuevas generaciones de historiadores.

III. EL IV CONGRESO DE HISTORIA A DEBATE Y LA HISTORIOGRAFÍA DEL SIGLO XXI

Una de las actividades más importantes por las que se conoce al grupo “Historia a Debate” es la celebración de sus congresos internacionales. Hasta la fecha, se han celebrado en la ciudad de Santiago de Compostela cuatro congresos, en 1993, 1999, 2004 y 2010, respectivamente, cuyo interés dentro de nuestra disciplina está fuera de toda duda. Entre los participantes en los mismos se encuentran historiadores de la talla de Alain Guerreau, Jacques Le Goff, Peter Burke, Paul Freedman, Julio Aróstegui, Julián Casanova, Giovanni Levi, Julio Valdeón, Perry Anderson, Ricardo García Cárcel, Santos Juliá, Georg G. Iggers, François Dosse, André Gunder Frank,...

24 FEBVRE, Lucien: *op. cit.*, p. 28.

25 Punto XVII del Manifiesto de “Historia a Debate”. BARROS, Carlos: *op. cit.*, 2002, p. 222.

26 Punto XVI del Manifiesto de “Historia a Debate”. *Ibidem.*

27 Punto VII del Manifiesto de “Historia a Debate”. *Idem.*, p. 218.

constituyendo estos sólo una mínima parte de los cientos de ponentes que han contribuido con su participación. Sin embargo, lo que nos interesa aquí es, como señalábamos al principio, el IV Congreso Internacional “Historia a Debate” celebrado el pasado diciembre.

El objetivo del congreso fue, lógicamente, el intercambio y debate de los temas más importantes dentro de nuestra disciplina. Sin embargo, al contrario de lo que ocurría en los anteriores congresos, dedicados fundamentalmente a los grandes problemas de la disciplina histórica derivados de la ya eternamente citada “crisis de la historia”, en este último congreso, desarrollado en un contexto social, político, económico e, incluso, historiográfico diferente, los temas han variado bastante, aunque manteniendo la esencia que caracteriza a “Historia a Debate”. El Congreso, celebrado simultáneamente en tres salas debido al gran número de ponencias, estaba dividido en cuatro grandes bloques entre sesiones temáticas y mesas redondas, a saber: 1) el oficio de historiador, donde se analizaron los nuevos obstáculos a los que tiene que hacer frente nuestra profesión; 2) la historiografía, incidiendo en la importancia de una disciplina adaptada al siglo XXI; 3) lo que se ha denominado Historia Inmediata, es decir, la Historia del tiempo presente y de los problemas actuales; y 4) la escritura de la Historia. A su vez, estos grandes bloques estaban divididos en multitud de subtemas²⁸. Con todos estos temas, cuyo interés como historiadores –y como ciudadanos– está fuera de toda duda, no puede extrañar el ambiente de debate que se respiró a lo largo de los cinco días que duró el Congreso, lo que constituye el aspecto más importante del mismo, sin el cual su celebración carecería de sentido. Por tanto, las charlas, debates y discusiones entre historiadores no sólo se limitaban al turno de debate al final de las comunicaciones, sino a los pasillos, comedores, hotel, cafetería, etc.

Sin más preámbulos, podemos establecer brevemente una serie de conclusiones provisionales del Congreso, importantes para la historiografía del siglo XXI y que todos deberíamos tener en cuenta:

1.- Un claro optimismo entre los asistentes, síntoma de una forma de comprender la ciencia histórica alejada de las concepciones pesimistas del posmodernismo de las últimas décadas.

2.- Consolidación plena de “Historia a Debate” como tendencia historiográfica, aspecto que ya se estaba haciendo patente desde el III Congreso del año 2004, con una creciente aceptación en el ámbito académico internacional. La celebración de cuatro congresos internacionales confirma que “Historia a Debate” se sitúa a la vanguardia del debate sobre la disciplina histórica. Por lo tanto, se configura, como ya decíamos anteriormente,

28 No podemos entretenernos en este punto porque el simple comentario de los temas tratados en el Congreso daría lugar a un largo artículo. Para más información del programa del Congreso, de las ponencias presentadas y de los participantes en el mismo se puede consultar la página web de “Historia a Debate” (ver nota 1)

lo que se podría denominar una nueva escuela historiográfica adaptada a las condiciones del todavía joven siglo XXI, es decir, que tiene en cuenta los problemas e inquietudes del tiempo presente. Y me refiero a escuela historiográfica no como un círculo cerrado y rígido de historiadores, sino todo lo contrario, entendiéndola como grupo/comunidad de historiadores en debate interno permanente y que coinciden en unos principios básicos o paradigmas historiográficos fundamentales.

La ventaja de la existencia de este tipo de agrupaciones –o escuelas– y de paradigmas comunes es evidente, aunque modificando las estructuras propias del siglo pasado. Muchas veces se ha considerado que las escuelas historiográficas son algo estático e inamovible a lo largo del tiempo, y ésta es una crítica que hay que aceptar del posmodernismo, pues es cierto que su existencia puede desentrañar algún peligro: que el historiador se ampare exclusivamente en las ideas de su escuela en detrimento de su propio análisis histórico. Sin embargo, no por ello se puede anular su capacidad de análisis y sus aspectos positivos, evidentemente mayoritarios. Es precisamente esto lo que quiere evitar “Historia a Debate”, que conforma un grupo de historiadores que a través de la discusión constante de ideas y propuestas mantiene una estructura interna plural y flexible, lo que anula la anterior rigidez propia del siglo XX. Los historiadores no debemos conformar minorías intelectuales relegadas a las propias universidades o a ámbitos de acción reducidos, sino que estamos vinculados a un tipo de sociedad más global y “democrática”, por lo que las escuelas deben ser más abiertas y permeables.

3.- El afianzamiento del nuevo paradigma historiográfico común, aspecto que también se estaba haciendo evidente en los últimos años, sobre todo en lo que a la práctica de una historia global se refiere. En este sentido, se puede apreciar claramente en la celebración del congreso y en la actitud de éstos historiadores una continuación y manifestación efectiva –empírica– de las ideas que propugna “Historia a Debate” a través de su Manifiesto historiográfico²⁹. Entre ellas están, como decíamos anteriormente, la búsqueda de una historia global; el respeto total a todos los participantes, sea cual sea su ideología, nacionalidad, sexo o edad; la creencia en la interdisciplinariedad, demostrada plenamente en el tipo de participantes en el congreso³⁰; el interés por los temas de actualidad que interesan al gran público; la reclamación de una historia con sujeto, etc. La búsqueda de este paradigma requiere una serie de posturas comunes dentro del grupo, lo que no presupone que “Historia a Debate” sea un grupo uniforme, más bien todo lo contrario, conformando un grupo heterogéneo que busca a través

29 BARROS, Carlos: “Manifiesto de Historia a Debate”. *Manuscripts*, N° 20, 2002, pp. 215-226.

30 Además de las divisiones temáticas clásicas entre los historiadores (Arqueología, Prehistoria, Historia Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea), en el congreso también tuvieron su lugar sociólogos, antropólogos, filólogos, economistas e, incluso, un juez y un médico.

de la reflexión un cierto consenso paradigmático, epistemológico, teórico, etc.

4.- El comienzo de la recuperación de nuestra disciplina, lo que en los próximos años supondrá el fin de la “crisis de la historia”. Esto se hace evidente en la temática desarrollada a lo largo del Congreso, ya no tan vinculada a los grandes problemas que venía sufriendo la historia en las últimas décadas y dirigida hacia los temas de la historia que viene. En este sentido, este aspecto está unido al punto anterior: el afianzamiento de un nuevo paradigma historiográfico es un paso previo muy importante hacia el buen estado de salud de la historia como ciencia. Sin embargo, la fragmentación y diversificación de nuestra disciplina, e incluso la desvinculación y alejamiento de las ciencias sociales, siguen siendo patentes, constituyendo este Congreso una de las pocas excepciones.

5.- La continuación de la esencia hispanoamericana de “Historia a Debate”. Desde sus inicios, este grupo de historiadores se configuró como una tendencia historiográfica latina e internacional³¹. Sin duda, los elementos comunes entre España y el resto de América Latina son muy numerosos, aunque les pese a algunos historiadores que todavía tienen esa mentalidad colonial de superioridad respecto de este continente. Por ejemplo, en nuestro caso concreto, ambos territorios estuvieron relegados durante todo el siglo XX al papel de receptores de las corrientes historiográficas que venían de Europa y Estados Unidos. No obstante, dejando de lado el viejo eurocentrismo, el Congreso confirma el papel vanguardista que están tomando en la actualidad España y América Latina en las investigaciones históricas y en la reflexión historiográfica.

6.- El interés por nuevos temas históricos e historiográficos. Ya no se trata solamente –aunque también constituye un tema fundamental dentro de “Historia a Debate”– del análisis y discusión de las grandes cuestiones epistemológicas, de teoría, metodología, historiografía, filosofía de la historia,... sino que también entran en juego otros elementos que deberían interesar a nuestra disciplina, como la educación, la enseñanza de la historia en centros escolares y universidades, el uso de las nuevas tecnologías, la relación entre historia y narrativa, la vinculación del historiador con el público, la memoria histórica, entre otros.

7.- Importancia de la denominada Historia Inmediata. Para Israel Sanmartín, consistiría en «reflexionar sobre la historia de la historiografía que se está desarrollando a la par del propio historiador, que es determinada por la historia de la que ambos, la historiografía y el historiador, son testigos»³². Por tanto, ante la difícil situación que estamos viviendo en los últimos tiempos (crisis económica generalizada, incumplimiento constante

31 Punto VII del Manifiesto de “Historia a Debate”. BARROS, Carlos: *op. cit.*, 2002, p. 218.

32 SANMARTÍN, Israel: “Nuevas tendencias en la historiografía española”. *Cuadernos de estudios gallegos*, T. 54, N° 120, 2007, p. 306.

de los derechos humanos, desastres naturales, cambio climático, hambrunas, etc.) se está haciendo patente la necesidad de que los historiadores, desde la perspectiva global y contextualizante que nos da el conocimiento del pasado, demos explicación a algunos de estos fenómenos. Este tipo de historia del tiempo presente, por su misma naturaleza efímera, está en constante cambio a medida que pasa el tiempo. No obstante, quizá por ello, existe un rechazo de amplios grupos de historiadores a tener en cuenta estos acontecimientos tan recientes, que no pueden ser comprendidos desde la perspectiva que ofrece el paso del tiempo, en lo que sin duda representa un miedo mortal al tiempo presente. En este caso, ¿qué vinculación tiene el historiador con la sociedad si cuando ésta nos busca nosotros huimos? ¿Debe quedar el historiador relegado solamente al pasado histórico, único sitio en el que algunos historiadores parecen estar cómodos porque no supone ejercer ningún tipo de responsabilidad para con los demás? A estas presuntas se debería responder con una tajante negación.

Precisamente esa es la actitud que hace que, para muchas personas, la historia no sea interesante, no tenga nada que ver con la ciencia y que esté socialmente aislada. Y sin duda tendrían razón si la historia y los historiadores se despreocuparan por los problemas actuales de la sociedad. Esto es precisamente lo que debemos cambiar, y volver al paradigma común de las grandes corrientes del siglo XX que ven al historiador como la avispa que muerde cada vez que ve carne, cuestionando todo, alejándonos del conformismo actual y buscando mejorar las cosas. En resumen, se trata de estar más próximos a nuestras sociedades, y uno de los caminos hacia esta responsabilidad social del historiador es la Historia Inmediata, aspecto que, como decíamos, “Historia a Debate” ha sabido canalizar en su quehacer diario y, lógicamente, en sus congresos. En resumen, entre los temas más importantes que se trataron en el IV Congreso dentro de este ámbito están la justicia universal, la crisis económica, el cambio climático, la globalización, las transformaciones en América Latina, el estancamiento de Europa, etc. Eso sí, todo ello desde la perspectiva histórica que caracteriza nuestra profesión.

8.- Comienzo de la aplicación de las ideas historiográficas de “Historia a Debate” –plasmadas en su Manifiesto– en las investigaciones históricas empíricas propiamente dichas. Por lo tanto, estos presupuestos se configuran como un mecanismo perfectamente válido –y fructífero– para las investigaciones, aportando una serie de elementos que contribuyen a la realización efectiva de buenos análisis históricos³³.

Hemos plasmado aquí algunas de las conclusiones que se pueden sacar del IV Congreso Internacional Historia a Debate. Sin embargo,

33 Un ejemplo de ello es la comunicación de Roberto J. González Zalacain “La historia de la familia a la luz del Manifiesto Historia a Debate”, presentada en este IV Congreso Internacional Historia a Debate.

como decíamos, se trata sólo de una lectura provisional del mismo a la espera de la publicación de las actas. Su lectura exhaustiva y detenidas en un futuro próximo podrán llevar al establecimiento de unas conclusiones más sosegadas, pensadas y discutidas, lo que contribuirá a un análisis más profundo de la amplitud que ha tenido este Congreso. De lo que no hay ninguna duda, a pesar de la provisionalidad a la que hacíamos referencia, es que las aportaciones de los participantes –quienes verdaderamente hacen el congreso– a la investigación historiográfica y la investigación histórica son muy numerosas.

IV. CONCLUSIONES: HISTORIA A DEBATE Y LOS JÓVENES HISTORIADORES

Para finalizar, y a modo de conclusión, hemos considerado que resultaría interesante para este II Congreso de Jóvenes Historiadores lanzar una pregunta: ¿qué puede aportar “Historia a Debate” a los jóvenes historiadores? Y, por otro lado, podríamos hacer la pregunta inversa, a saber, ¿qué puede aportar la Asociación de Jóvenes Historiadores a “Historia a Debate”? En resumen, se trataría de establecer el tipo de relaciones que se podrían establecer entre ambas entidades, que pueden ser muchas.

Pero no podemos responder a estas cuestiones sin definir primero a la Asociación de Jóvenes Historiadores. Surgió a principios del año 2010 en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca como plasmación efectiva de las ideas de un grupo de jóvenes doctorandos conscientes de la importancia de la historia dentro y fuera del ámbito universitario. Ya desde sus inicios esta Asociación destaca por tener en mente una idea sin duda ambiciosa: su carácter interdisciplinar³⁴.

Como queda bien definido en el Artículo 3 de sus estatutos, la asociación asume una serie de objetivos claramente definidos, a saber³⁵:

- Fomentar la comunicación y la colaboración entre los investigadores noveles e incipientes.
- Potenciar la investigación en las diferentes áreas de estudio que tienen como objeto la Historia.
- Difundir los logros entre la comunidad científica y divulgarlos ante la sociedad en general.
- Fomentar la igualdad de género.

34 De hecho, su nombre completo es Asociación de Jóvenes Historiadores-Estudios interdisciplinares. En esto se asemeja verdaderamente a “Historia a Debate”, que en el Punto IV de su Manifiesto historiográfico promueve el carácter interdisciplinar de la historia. BARROS, Carlos: *op. cit.*, 2002, pp. 216-217.

35 Estatutos de la Asociación de Jóvenes Historiadores – Estudios Interdisciplinares (AJHIS), en <https://sites.google.com/site/ajhisei/estatutos>.

- Fomentar la colaboración con otras asociaciones de jóvenes investigadores.

Para alcanzar estos nada desdeñables objetivos, la Asociación de Jóvenes Historiadores viene desarrollando una serie de actividades periódicas, cuyo valor principal reside en poner en contacto permanente a las nuevas generaciones de historiadores de las distintas ramas de la historia e, incluso, de otras ciencias sociales. Entre estas actividades podemos destacar la celebración de congresos y la publicación periódica de una revista de carácter científico, constituyendo, sin lugar a dudas, las dos actividades más importantes del grupo. Tras el éxito del I Encuentro Internacional de Jóvenes Investigadores de la Historia (marzo de 2010), este año 2011 se continúa con esta dinámica a través del desarrollo del II Congreso de Jóvenes Historiadores. Además, también es reseñable la futura celebración del I Foro de Jóvenes Historiadores de Castilla y León (junio de 2011), primer paso hacia un congreso de carácter estatal. Por otro lado, está la publicación de la revista digital *El Futuro del Pasado*, a través de la cual los historiadores noveles tienen la posibilidad de desarrollar sus primeros trabajos científicos.

No obstante, las tareas de la Asociación de Jóvenes Historiadores no terminan aquí, pues desempeñan también un conjunto de actividades que podemos calificar de formativas. Estamos hablando de los distintos talleres —como el I Ciclo de Talleres Interdisciplinares de Geografía e Historia o el II Taller de talla lítica— y del Seminario de Lectura y Debate. A través de este conjunto de actividades se pretende fomentar la discusión y el debate, tanto histórico como historiográfico, entre historiadores. Asimismo, en este punto concreto se aprecia el carácter interdisciplinar de la asociación, ya que motiva a los historiadores de las distintas ramas a comprender mejor otros temas ajenos a su investigación. Por todo ello, y por la buena acogida que está teniendo en este colectivo, podemos decir que la Asociación de Jóvenes Historiadores va bien encaminada hacia los objetivos que citábamos anteriormente.

A pesar de encontrarse al principio del camino, la Asociación de Jóvenes Historiadores también es importante porque ofrece a los historiadores que todavía estamos iniciando nuestra carrera —y, por tanto, que nos encontramos en una situación difícil dentro del mundo académico— un lugar en el que dar nuestros primeros pasos, intercambiar ideas y perspectivas, relacionarnos con nuestros iguales, es decir, dar importancia a nuestra tarea. Asimismo, nos ofrece un marco multidisciplinar que hace que no perdamos de vista lo común que tenemos entre nosotros las distintas ciencias sociales, en general, y las distintas ramas de la historia, en particular. De este modo, la Asociación de Jóvenes Historiadores nos permite publicar nuestros primeros trabajos que, debido nuestra condición de noveles dentro de esta profesión, no podríamos publicar en otras revistas más cerradas.

Ya hemos señalado las interesantes actividades que desempeña esta asociación y los muchos aportes que hace al mundo académico, aunque

todavía se podrían sugerir algunas cosas, que sin duda se llevarán a cabo con el paso del tiempo. Por tanto, utilizando este artículo como plataforma para la comunicación de ideas, propondríamos que la Asociación de Jóvenes Historiadores, con la cual nos identificamos plenamente, desarrollen una vinculación real con distintas instituciones y grupos de historiadores, que vaya más allá del contacto que existe en la actualidad y que pueda generar congresos de carácter estatal mucho más grandes, consolidándose así en el ámbito académico peninsular y creando un modelo de actuación y conducta tanto para los jóvenes que inician la carrera universitaria, como para los doctores y catedráticos más veteranos³⁶. De esta forma conseguiríamos que la Asociación creciera traspasando las fronteras de la propia Universidad de Salamanca, consolidándose como un marco de investigación –y actuación– que dé cabida a un sector universitario hasta hoy ampliamente olvidado: los jóvenes historiadores que están en el inicio de sus investigaciones. Por ello, proponemos iniciar desde hoy las tareas necesarias para conseguir reunir lo más pronto posible a las distintas asociaciones de jóvenes historiadores de la Península Ibérica y desarrollar un congreso que cause gran impacto en la comunidad académica y en nuestra sociedad.

Precisamente para alcanzar unos objetivos tan ambiciosos, siempre resulta útil tomar como modelo a otras organizaciones más grandes y consolidadas, y el grupo “Historia a Debate” ofrece a los jóvenes historiadores un marco internacional e igualitario para el intercambio y debate de ideas. Como se pudo ver en su IV Congreso, todos los historiadores, desde los más veteranos hasta los más jóvenes –incluso los que todavía están realizando su tesis– tienen hueco en este grupo para expresar sus impresiones sobre la historia. Asimismo, y más importante todavía, es que las nuevas generaciones de historiadores tenemos ante nosotros un grupo internacional e interdisciplinar veterano, fruto de casi dos décadas de trabajo, que puede servirnos de modelo o guía para nuestras investigaciones. Así, nos ofrecen un paradigma común, un compendio de ideas historiográficas, el trabajo colectivo con distintas metodologías, una forma de ver la ciencia histórica y, sobre todo, una concepción autocrítica de la historia, que permiten a los jóvenes tomar conciencia de la tarea que deben desarrollar en el futuro. Sin embargo, la idea no es aceptar sin más estos presupuestos, que nadie nos impone, sino aportar nuestras propias concepciones de la historia, pudiendo participar directamente dentro de esta comunidad –que como decíamos está abierta a todos los historiadores– en la elaboración de un paradigma común para el siglo XXI. En resumen, “Historia a Debate” constituye un marco con unas pretensiones que grupos como la Asociación de Jóvenes Historiadores, en tanto que ámbitos de discusión, podrían integrarse no sólo mediante la asunción de sus paradigmas, sino también participando activamente en su

36 Un primer paso hacia esto los constituye el ya citado I Foro de Jóvenes Historiadores de Castilla y León (junio de 2011). Pero no debemos quedarnos ahí, ampliando todo lo que podamos nuestro campo de actuación.

construcción. De esta forma, conviene destacar la necesidad de este tipo de esfuerzos colectivos contribuyan a la creación de colectivos de historiadores más importantes.

No obstante, a pesar de las diferencias –sobre todo organizativas–, “Historia a Debate” y la Asociación de Jóvenes Historiadores tienen un lugar común. Constituyen foros dedicados al debate entre historiadores e, incluso, de formación de los mismos. Ambas comunidades ofrecen a nuestra profesión un marco incomparable para explicar nuestras ideas sobre la historia o nuestras investigaciones, un lugar para el intercambio de ideas entre iguales y para la reflexión científica. Por lo tanto, se trata de grupos que han tomado clara conciencia de la importancia de la historia como ciencia de conocimiento de nuestra sociedad. Por ello, juegan un papel similar, aunque a distintos niveles. En nuestro camino común, necesitamos elaborar y utilizar un grupo de presupuestos teóricos o paradigmas que deberían hacer frente a todos los problemas que acechan a la ciencia histórica. Con estas nuevas y viejas ideas se puede erradicar el relativismo científico, la vuelta a los agotados principios decimonónicos, «la lógica diabólica de la fragmentación», buscando un marco multidisciplinar, vinculado al resto de las ciencias sociales, en el desarrollo de nuestra actividad. En resumen, y ya que el tema central de este II Congreso de Jóvenes Historiadores es la sociedad, lo que todos los historiadores deberíamos hacer es –como propone “Historia a Debate”– que los grandes paradigmas del siglo XX comunes de la escuela de *Annales* y la historiografía marxista (la búsqueda de explicaciones globales, interdisciplinariedad, importancia de las hipótesis y la interpretación del historiador, resaltar la historia social y económica, etc.) no se queden en la simple declaración de intenciones, como efectivamente ocurrió en el siglo pasado y que dio lugar a la crisis de estas escuelas. Por lo tanto, hay que dejar de lado las declaraciones de intenciones y llevarlas efectivamente a la práctica. Esto pasa por la actualización y renovación permanente del discurso historiográfico a través de nuevas propuestas y metodologías³⁷.

Por otro lado, conviene decir que no por estar empezando nuestras investigaciones, las nuevas generaciones de historiadores y grupos como la Asociación de Jóvenes Historiadores debemos quedar relegados a un segundo plano. Determinados historiadores, especialmente los más veteranos, tienen la idea equivocada de que no tenemos nada que aportar a la historia, por lo que podemos decir sin temor a equivocarnos que nos encontramos en una situación de discriminación. Pero no debemos conformarnos con esto, pues podemos contribuir con muchas cosas. Para el buen estado de la ciencia histórica es necesaria la constante renovación y dinamización de nuestra disciplina, y esto es lo que pueden aportar las nuevas generaciones de historiadores. Tradicionalmente, los historiadores que ya ocupan su cátedra, acostumbrados a unos métodos de investigación en ocasiones obsoletos, se

37 Punto III del Manifiesto de “Historia a Debate”. BARROS, Carlos: *op. cit.*, p. 216.

resisten a incorporar a sus estudios —y a sus clases teóricas— las nuevas ideas que van surgiendo en torno a la disciplina histórica, es decir, que tienen una actitud conservadora hacia los cambios³⁸. Además, no sólo podemos aportar este carácter innovador a la historia, sino que nuestras ideas son tan válidas como las de los más veteranos, eso sí, si partimos siempre de la reflexión y crítica personal y en la argumentación racional. Lo esencial, y lo que reclaman tanto “Historia a Debate” como la Asociación de Jóvenes Historiadores, es el fomento de un diálogo historiográfico intergeneracional.

A través de este tipo de actividades que llevan a cabo este tipo de organizaciones de historiadores debemos resaltar el importante papel que juega nuestra disciplina en el presente. Es cierto que nuestra actividad se ha llenado cada vez más de un intrusismo procedente de distintos sectores (periodistas, escritores, “todólogos”, etc.), que ocupan un lugar que deberíamos reclamar nosotros y, en ese camino, dejan de lado la disciplina histórica a favor de la venta de libros. Sin embargo, no podemos echarles a ellos la culpa de la situación que ha sufrido la historia, criticándolos de forma sectaria a la vez que nos mantenemos aislados en nuestros círculos. Estos sectores han sabido llenar el vacío que nosotros hemos dejado, y no involuntariamente, sino de forma plenamente consciente. Esto se debe a que a los historiadores nos da miedo meternos en determinados temas controvertidos que muchas veces coinciden con los temas que interesan a la sociedad. Desarrollamos nuestra actividad exclusivamente dentro del ámbito académico en detrimento del interés por la historia del público general, que sin duda es grande. Deberíamos volver a ocupar el ámbito de la divulgación, aunque siempre desde un punto de vista científico, racional, crítico y complejo. Por tanto, la culpa de esta situación no la podemos achacar solamente a la citada “crisis de la historia”, sino que también debemos entonar el *mea culpa* y admitir nuestros errores siendo conscientes de nuestras responsabilidades. Para ello, hay que poner a cada uno en su lugar, al escritor en sus novelas (aunque también sean históricas) y al historiador al estudio de la historia.

En fin, no debemos aislarnos en el pasado histórico objeto de nuestro estudio, sino que a través de nuestros conocimientos es necesario incidir también en la sociedad actual, contribuir al cambio y al progreso. La desvinculación de la sociedad que la historia ha sufrido es el mayor mal de nuestra disciplina. Y esto es algo que los jóvenes historiadores no podemos permitir, a pesar de que a lo largo de la carrera se ha introducido en nuestra conciencia la afirmación de que debemos dedicarnos al pasado y dejar de lado el presente. Si seguimos en esa postura, la historia como ciencia de conocimiento e interés para el presente no tendría sentido. Antes que nada, los historiadores

38 No obstante, esto no tiene por qué ser necesariamente así. Aunque normalmente los jóvenes historiadores tendemos a ser más renovadores, podemos encontrarnos con historiadores mayores que incorporan constantemente las nuevas ideas a la disciplina, como se hace en “Historia a Debate”, y jóvenes compañeros nuestros que inician sus investigaciones partiendo de los viejos conceptos decimonónicos de la historia.

somos ciudadanos, por lo que también tenemos una personalidad, unas inquietudes, unas ideas, unas perspectivas, etc. Precisamente para esto es necesaria la vinculación interuniversitaria, la creación de comunidades de historiadores, la búsqueda de paradigmas comunes, la vinculación con la sociedad y con el tiempo presente,... porque «individualmente somos una pluma en el viento». La solución a los problemas de nuestra disciplina requiere no sólo mejorar nuestras investigaciones históricas, sino también interesarnos por cuestiones de tipo teórico, metodológico, epistemológico y conceptual. «Me gustaría que entre los historiadores de profesión, los jóvenes sobre todo, se habituaran a reflexionar sobre estas vacilaciones, sobre estos perpetuos “arrepentimientos” de nuestro oficio. Ésa será para ellos mismos la mejor manera de prepararse, por una elección deliberada, a conducir razonablemente sus esfuerzos». Esto escribía Marc Bloch en su *Introducción a la historia* pocos años antes de ser fusilado por los nazis. Y los jóvenes historiadores deberíamos, siguiendo la frase de este medievalista francés, debatir sobre nuestra posición y la de la historia en la sociedad. Pues en la reflexión —único camino hacia la comprensión— está la base de nuestra profesión.

BIBLIOGRAFÍA

ANDRÉS-GALLEGO, José (coord.): *Historia de la historiografía española*. Madrid: Encuentro, 2000.

AGUIRRE ROJAS, Carlos Antonio: “Hacer la historia, saber la historia: entre Marx y Braudel”. *Cuadernos políticos*, N° 48, 1986, pp. 45-72.

BARROS GUIMERÁNS, Carlos: “Hacia un nuevo paradigma historiográfico”, en KAPSOLI ESCUDERO, Wilfredo (comp.): *Historia e historiadores*. Lima: Universidad Ricardo Palma, 2001, pp. 43-62.

— “Manifiesto de Historia a Debate”. *Manuscripts: Revista d’història moderna*, N° 20, 2002, pp. 215-226.

— “Defensa e ilustración del manifiesto historiográfico de Historia a Debate”. *Revista d’història medieval*, N° 12, 2001-2002, pp. 389-434.

BLOCH, Marc: *Introducción a la historia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1952.

BURKE, Peter (coord.): *Formas de hacer historia*. Alianza Editorial, 2006.

CABRERA, Miguel Ángel y MCMAHON, Marie (coords.): *La situación de la Historia. Ensayos de historiografía*. La Laguna: Universidad de La Laguna, 2002.

CARR, Edward H.: *¿Qué es la historia?* Barcelona: Seix Barral, 1972.

DOSSE, François: *La historia en migajas: de “Annales” a la “nueva historia”*. Valencia: Edicions Alfons el Magnànim, 1988.

FEBVRE, Lucien: *Combates por la historia*. Barcelona: Ariel, 1971.

FUKUYAMA, Francis: “¿El fin de la historia?”. *Claves de razón práctica*, N° 1, 1990, pp. 85-86.

— *El fin de la historia y el último hombre*. Barcelona: Planeta, 1992.

GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel: “Glosa de un balance sobre la historiografía medieval española de los últimos treinta años (I)”, en XXV Semana de Estudios Medievales de Estella, *La Historia Medieval en España. Un balance historiográfico (1968-1998)*. Pamplona. Gobierno de Navarra, 1999, pp. 807-824.

GUERREAU, Alain: *El futuro de un pasado. La Edad Media en el siglo XXI*. Barcelona: Crítica, 2002.

HERNÁNDEZ SANDOICA, M^a Elena: “A propósito del retorno del historicismo: consideraciones sobre la historiografía actual”. *Cuadernos de historia contemporánea*, N° Extra 1, 2003, pp. 17-24.

HOBSBAWM, Eric: *Sobre la historia*. Barcelona: Crítica, 1998.

LYOTARD, Jean-François: *La condición posmoderna: informe sobre el saber*. Madrid: Cátedra, 1987.

PERFECTO GARCÍA, Miguel Ángel: “La historia en tiempo de incertidumbres. Una reflexión para el siglo XXI”, en KAPSOLI ESCUDERO, Wilfredo (comp.): *Historia e historiadores*. Lima: Universidad Ricardo Palma, 2001, pp. 13-39.

SÁNCHEZ LEÓN, Pablo e IZQUIERDO MARTÍN, Jesús (coords.): *El fin de los historiadores. Pensar históricamente en el siglo XXI*. Madrid: Siglo XXI, 2008.

SANMARTÍN, Israel: “Nuevas tendencias en la historiografía española”. *Cuadernos de estudios gallegos*, T. 54, N° 120, 2007, pp. 305-325.

VATTIMO, Gianni: *El fin de la modernidad*. Barcelona: Gedisa, 1990.

LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA ANTIGUA EN EL NACIONALISMO ACTUAL DE ANDALUCÍA

The Teaching of Ancient History Current Nationalism in Andalusia

Marco ALMANSA FERNÁNDEZ
Universidad Autónoma de Madrid
E-mail: mitologo_85@hotmail.com

Fecha de recepción: 6-III-2011
Fecha de aceptación: 25-III- 2011

RESUMEN: La presentación de este trabajo —que entendemos novedoso en tanto no ha sido aún estudiado—, responde a la motivación por mostrar las paradojas que en algunas Comunidades Autónomas (siendo en este caso estudiado el de Andalucía) con las que se encuentra un estudiante de la ESO. No pretende ser más que un ejercicio de lectura comprensiva que intenta dar cuenta de que la historia está escrita, y se reescribe, con unos fines concretos; objetivos marcados por los caracteres nacionalistas e incluso regionalistas. Con ello no queremos, en ningún modo, desautorizar las ideas presentadas en los actuales libros de texto, cuyos contenidos generales son estimables.

Palabras clave: Andalucía, educación, historia antigua, nacionalismo, E.S.O.

ABSTRACT: This paper, which is a new subject of study, shows the paradoxes that ESO students find themselves in some Spanish provinces (in the case of Andalusia). It is a comprehensive reading exercise which will demonstrate that history is written, and rewritten, with specific objectives; objectives marked by nationalist and even regionalist tones. It is not our intention, in any way, to undermine the authority of the ideas presented in the actual text books, whose general content is accepted.

Keywords: Andalusia, education, ancient history, nationalism, E.S.O.

El presente proyecto es un esbozo de lo que en tiempos futuros será forjado con mayor desarrollo en un nuevo trabajo doctoral, que comprenderá la utilización de la historia antigua en el nacionalismo actual de Andalucía. El

capítulo que aquí nos compete es parte de un todo¹. Por ello, trataremos de forma sucinta la utilización que ciertos ideales reflejan en la educación de la asignatura de Historia en la E.S.O. en la Andalucía actual.

Debemos, por tanto, acercarnos a las fuentes de las que disponemos. Afortunadamente hemos podido abordar todas ellas ya que, a diferencia de otros temas de la Historia Antigua en los que las fuentes son pocas en cantidad, en nuestro caso son abundantes. No obstante, nuestras fuentes primarias serán los propios libros de texto y el objetivo de este trabajo consistirá en hacer un análisis de lo que aparece reflejado en dichos libros de texto. Es decir, de cómo una ideología se implanta de forma tan arraigada en la sociedad, impregnando la educación hasta el límite de un adoctrinamiento distanciado del rigor histórico.

En nuestro objeto de estudio, la historia antigua en los libros de textos andaluces, tendremos en cuenta algunas publicaciones sobre el tema. Aunque poco tratada, a partir de los análisis de Hijano (2000 y 2002)², Ruiz Morales, F.C. (1999)³ y Lacomba (1987)⁴ se nos trata de dar una imagen de Andalucía en su conjunto, tanto de su cultura como de su historia, pero la dificultad que nos encontramos es que tales autores tratan los libros de texto de Secundaria y Bachillerato anteriores al 2007 y no los posteriores, fecha significativa puesto que es el año que se aprueba el Estatuto de Andalucía. No obstante, en nuestro caso, sobrepasaremos esa fecha y trataremos de ir más allá.

No es difícil imaginar por donde van las ideas en cuanto a la tergiversación en los libros de texto. Nos referimos a cuán modificado de forma consciente está el contenido de aquellos manuales de secundaria en Andalucía, igual que pasa en otras regiones españolas con una afanosa tendencia nacionalista, como son Cataluña, País Vasco o Galicia. Andalucía parece no querer quedarse atrás en ese constante movimiento educativo influenciado por el crecimiento político-romántico del nacionalismo actual.

Andalucía, a diferencia de las demás regiones con un patriotismo arraigado, carece de un empuje fuerte y concreto en el contexto de los idearios

1 “Uso y abuso de la Historia Antigua en los nacionalismos actuales: el caso de Andalucía” Dirigida por Mora Rodríguez, G. (UAM) y Codirigida por Álvarez Martí-Aguilar, M. (UMA).

2 HIJANO DEL RÍO, M.: “La Historia de Andalucía en los libros de texto”, en PORRAS BLANCO, J. (coord.) *Independencia*, N° 39. Mijas (Málaga) 2002.

La Cultura Andaluza en la escuela, Málaga, Sarriá, 2000.

3 RUIZ MORALES, F.C., “La imagen de Andalucía en los libros de texto”, en *Actas del VII Congreso sobre el andalucismo histórico*, Sevilla, Fundación Blas Infante, 1999, pp. 619-636.

4 LACOMBA, J.A., *La creación de una disciplina autónoma de Historia y Cultura de Andalucía en el BUP. Un proyecto de didáctica de la asignatura*, Ponencia expuesta en el VI Coloquio Metodológico-didáctico, Sevilla, Hespérides, 1987.

revolucionarios nacionalistas. Mientras que Cataluña y País Vasco están a la cabeza de estos movimientos, y ya ostentan una “historia nacionalista” a sus espaldas, Andalucía tiende a exagerar sus argumentos, sobre todo históricos, para igualarse a las otras dos regiones. De tal forma implanta, de manera similar a Cataluña y País Vasco o Galicia, una educación aplicada en sostener una ideología destinada a los nuevos escolares con la pretensión de obtener una alta consciencia andalucista. Sabemos que, para tal logro, es necesario el afianzamiento de la unidad y, sobre todo, forzar un origen como pueblo.

Deberemos tener en cuenta qué entendemos por adoctrinar, mediante la enseñanza, puesto que es el principio de toda educación propuesta a enseñar a una juventud de forma determinada, con unos pensamientos o ideas, en este caso, nacionalistas.

“La formación hace referencia a las acciones combinadas de suministrar información de carácter científico y cultural y de incitar al ejercicio de la capacidad racional aplicada al análisis crítico de la información recibida. Por su parte, el adoctrinamiento hace referencia a la acción de inculcar doctrinas mediante la presión psíquica ejercida por la autoridad de quien las presenta, al margen de que se correspondan o no con auténticas realidades”⁵.

“Es considerado como un método autoritario, algunos filósofos han negado que sea un método de enseñanza y lo han tomado como una educación no normativa donde el alumno no es sometido a un razonamiento lógico, generalmente es memorístico y no se llega a profundizar o hacer suyo un concepto, otros lo toman como un método en el que se pretende que todo sea aceptado sin cuestionamientos, sean verdades o falsedades, por lo cual, las personas que sostienen convicciones religiosas firmes podrían apoyar el adoctrinamiento en el sentido de creer sin cuestionar y los políticos lo apoyan en el sentido de que sea verdad o falsedad, se debe apoyar”⁶.

Como vemos el adoctrinamiento que se produce en la forma teórica de los libros escolares es patente. Para observarlo *in situ* es mejor que nos acerquemos a los de texto para comprobar que la intención de hacer una historia diferente es perceptible. Para ello disponemos de ejemplos en muchos libros de texto, pero comenzaremos por el de 1º de E.S.O., de la editorial Vicens-Vives⁷.

Los libros de texto tienen una estructura de presentación, según los temas que se den. Nosotros nos centraremos en la Andalucía prerromana y, durante la romanización, hasta la aparición del Al-Ándalus, de tal forma que

5 GARCÍA NINET, A. “Educación y adoctrinamiento”, *Periódico Levante*, Valencia, 11 de marzo de 2006.

6 MOORE, T. W. “Introducción a la Filosofía de la Educación” Cap. 4.- *Enseñanza y Educación*. Ed.Trillas. 1987. p. 59-74.

7 ALBET, A.; BENEIAM, P.; MONTERO, C.; GARCÍA, M.; GATELL, C.; ROIG, J. *Ciencias Sociales, Geografía e Historia*. Limes 1ºESO. Vicens-Vives, 2003, pp. 228-243.

abarcamos toda la historia antigua.

El esquema de examen que vamos a realizar será el siguiente:

- Tartessos y los pueblos colonizadores.
- Íberos.
- Andalucía romana.
- Hispania Visigoda.

A partir del libro presentado anteriormente, tenemos que apreciar ciertos detalles en cuanto al uso determinado que se hace del vocabulario. Esto es, el uso indiscriminado de, por ejemplo, el nombre de Andalucía para todas las etapas históricas: sabemos perfectamente que Andalucía no nace hasta el s. XX, con el referéndum del 28 de febrero de 1980⁸. El uso y abuso del nombre de la propia comunidad puede deberse, a nuestro parecer, a dos razones: la primera, sin intenciones perversas, para transmitir la materia en forma más didáctica y de fácil aprendizaje, en vez de componer un texto complejo para definir lo que fue el territorio y lo que ahora es la actual Andalucía; la segunda, de forma intencionada, identificar empecinadamente tierra y pueblo con las culturas que la ocuparon, de tal manera que, a nuestro modo de ver, es ya un principio táctico de la manipulación de la historia, en tanto va logrando dejar un turbio poso de identidad en los estudiantes.

Hay que tener especial cuidado, a la hora de leer un texto de esta naturaleza, ya que podemos caer en una trampa, quizá acordada por los autores, que da a entender que Andalucía ya existía en época prehistórica, antigua o medieval. No sólo en este libro educativo, sino que en muchas de las obras no utilizadas para la enseñanza, identifican la actual Andalucía como un ente que siempre habría existido. Y el primero que toma esta idea viene dada por la confusión del propio Blas Infante en la que trata de asentar una historia para el territorio rechazando la historia “oficial” de España, argumentando que Andalucía procede de Tartessos, y aseverando que Tartessos fue el primer estado andaluz⁹. Es obvio que, utilizando tales términos, se logra un desconcierto que después (prácticas políticas de manual) se trata de menguar y reconducir.

Para abordar el texto de 1º ESO de Vicens-Vives, vamos a analizar las páginas correspondientes a la Prehistoria, Protohistoria, Historia Antigua de Andalucía, las cuales comprenden desde la 228 a la 243.

El inicio del libro de enseñanza comienza de forma sesgada, tal como creemos nosotros: “La presencia del ser humano en las tierras de Andalucía

8 RUIZ ROBLEDO, A.: *La formación de la Comunidad Autónoma de Andalucía en sus documentos*, Prólogo de Manuel Chávez González, Parlamento de Andalucía-Comares, Granada, 2003.

9 INFANTE; Blas: *El ideal Andaluz. Estudios preliminares de Tierno Galván y Lacomba*. Sevilla. 1915. p. 92.

es muy antigua...”. Son innumerables las ocasiones que aparece el término de *Andalucía* para identificarse con la tierra en la que acontecen los hechos. No salimos de la misma página 230 para toparnos con otro párrafo en la que aparece esta identificación, “...las tierras andaluzas alcanzaron un poblamiento mucho mayor que en épocas anteriores...”, o bien: “...en este periodo fue importante la aparición en territorio andaluz del arte rupestre, en el interior de las cuevas”. Si pasamos a la siguiente página, nos encontramos con frases tales como “el máximo esplendor de este periodo [el Bronce] está representado en Andalucía por la cultura de El Argar, originaria del Mediterráneo Oriental y establecida en el Sudeste (Almería y Granada) hacia el año 1800 a. C.”

Como vemos existe el abuso en la utilización del nombre de *Andalucía*, algo similar pasa con las provincias, como Almería o Granada. Desde aquí queremos hacer hincapié en que es un término impropio para etapas anteriores al s. XX. Y, sin pretender negar la existencia de una Prehistoria o alguna otra etapa en Andalucía, incidimos simplemente en un análisis de los usos y abusos terminológicos que se hacen en textos de secundaria, y de la intención de identificar cultura-pueblo-tierra para generar esa huella atávica y patrimonial que individualiza lo andaluz.

Pasaremos al tema más controvertido del temario, que tantos nacionalistas andaluces han preferido proponer, y que es la supuesta cultura de Tartessos; cultura que tantos ríos de tinta ha creado, tanto a favor del Tartessos de Shulten (1945)¹⁰ o por los que proponen una revisión del asunto histórico, como Wagner (1992)¹¹.

El problema está en que el libro de por sí, aun no siendo de investigación, afirma rotundamente la existencia de Tartessos. Acompaña la lección con un mapa¹², creemos que desproporcionado en cuanto a la extensión de la cultura tartésica, puesto que sitúa a Tartessos como reino, en lo que ocupa la totalidad de la actual Andalucía, Murcia y el sur levantino, dejando libre toda la costa meridional, dominada por la ocupación fenicia. Mapa que, curiosamente, se asemeja al creado por Schulten¹³. Proyección y teorías que ya han sido superadas, aunque se tengan superficialmente en cuenta por ser aquél el *padre* del orientalismo occidental y el estudio de Tartessos.

Puesto que los estudios sobre Tartessos son numerosos, no entraremos en detalle sobre el origen y evolución de dicha cultura, simplemente nos remitimos a los ya citados, Schulten (1945), o Wagner (1992) y Almagro-

10 SCHULTEN, A.; *Tartessos*, Madrid, 1945.

11 G. WAGNER, C. “Tartessos en la historiografía: una revisión crítica”. *La colonización fenicia en el sur de la Península Ibérica: 100 años de investigación*, 1992, pp. 81-115

12 Ver imagen N° 1.

13 Ver imagen N° 2.

Gorbea (1996)¹⁴, pero en lo que sí vamos a incidir es en que en el libro de texto estudiado aparece ya taxativamente la capital y el río Tartessos. El primer error consiste “certificar” que la capital tartésica sea la que en el mapa aparece, factor a tener en cuenta puesto que la supuesta capital no ha sido, en realidad, encontrada aún¹⁵. Y en segundo lugar, el río Tartessos, elemento natural del que también se desconoce la pretendida identificación exacta con el Guadalquivir, Guadiana o el río Tinto¹⁶, y sobre los que no entraremos en debate pues no es el objetivo en este trabajo. Simplemente queremos dejar bien claro que, si bien sobre Tartessos no dudamos de la existencia de dicha cultura, lo que sí podremos afirmar es que su identificación con el pueblo andaluz es anacrónica, como lo es la afirmación de que su capital se sitúe en la zona de Huelva o quizás en la actual Sevilla, tal como parece en el mapa nº1 presentado. También nos hacemos eco de que lo expuesto como más llamativo de esta *civilización* sean sus tesoros, cuando Tartessos tuvo otra cultura material, para algunos menos excitante, como es la de su extraordinaria cerámica, suficientemente explicada en los estudios de Escaena et alii (1998)¹⁷ y en los de Amores (1995)¹⁸.

El problema recae en que dan por hechos ciertos elementos que han sido, y son, muy discutidos en la historiografía europea respecto a Tartessos. En el caso de la capital de dicho reino o la extensión del mismo, en el libro de texto analizado, se dan por ciertas únicamente las teorías de Schulten. No pretendemos desacreditar al autor alemán, pero sí reiteramos que sus teorías han sido superadas, y muchos de los supuestos o incógnitas que no pudo resolver en su tiempo han sido despejados debido los posteriores hallazgos arqueológicos, nuevos estudios, etc.

En cuanto a los pueblos colonizadores, fenicios y griegos, no dedica más de 4 escuetos párrafos de cuatro líneas cada uno. Se limita a comentar que “la colonización fenicia fue la primera en aparecer por la península fundando numerosas factorías, entre otras Cádiz (*Gadir*), la más antigua de Europa Occidental, y otras en las costas de Málaga (*Malaca*), Granada (*Sexi*, hoy Almuñécar) y Almería (*Abdera*, hoy Adra)”. “...El reino de Tartessos en el s. V a.C. comenzó a debilitarse. Un nuevo pueblo colonizador, el cartaginés, sustituía a fenicios y griegos, mientras que desde el interior, los

14 ALMAGRO-GORBEA, M.: *Ideología y poder en Tartessos y el mundo ibérico*, Madrid, 1996.

15 CARUZ ARENAS, A. “La localización de la ciudad de Tartessos”, *Tartessos. V Simposium Internacional de Prehistoria Peninsular*, Barcelona, 1969. pp. 347-368.

16 FERNÁNDEZ JURADO, J., 1988-89: “Tartessos y Huelva”, *Huelva Arqueológica*, X-XI, vol. 3, pp. 101-121.

17 ESCACENA, J.L.; DEL RÍO, A.; LUNA, M.A.: “Cerámica tartésica con decoración grabada. Nuevos testimonios” ACC 9, Sevilla, 1998, pp. 9-23.

18 AMORES, F.: “Las cerámicas pintadas estilo Carambolo: una revisión necesaria de su cronología”, *Tartessos 25 años después, 1968-1993*. Jerez de la Frontera, 1995, pp. 159-178.

pueblos celtas atacaban sus ciudades amuralladas”¹⁹. Lo que no deja claro tal párrafo es si se refiere a que los celtas atacaban a los tartésicos o a los fenicios y griegos, lo cual es trascendental puesto que la historia cambiaría radicalmente.

Por lo general la literatura nacionalista andaluza se aferra a autores –en los que reconocemos su autoridad en algunos aspectos– para marginar estudios posteriores que aportan novedosas luces, extrapolando tal interés creado en la literatura histórica andaluza de corte nacionalista a los libros de texto de secundaria, originando un *leitmotiv* recurrente en las obras de corte ideológico que, repetidos, se traslada y plasma de forma reiterativa en las lecciones de los libros de enseñanza, dando cabida a la vigencia de la famosa máxima propagandista “una mentira dicha mil veces, se convierte en verdad”²⁰.

A continuación ya dedica mayor espacio, no mucho más, a las gentes ibéricas del Sur. Vuelve a centrarse en lo que es Andalucía: “Tartessos terminó disgregándose en pequeños reinos independientes, que en Andalucía se conocen como gentes ibéricas del Sur (*turditanos, bastetanos, túrdulos, bástulos, etc.*), quienes establecieron estrechas relaciones comerciales con los cartagineses”²¹. Ciertamente no hemos encontrado nunca ese término “gentes ibéricas del Sur”; queremos creer que es un recurso lingüístico para hacer más fácil el aprendizaje, pero otra opinión que puede aplicarse a la misma frase es la de una diferenciación propia al resto de la península, procurándose una particularidad como un pueblo diferente al resto, del cual a su vez parecen haber nacido varios pueblos más. Esto otorgaría la peculiaridad de que desde Andalucía se han creado varias culturas a raíz de la tartésica, que no lo negamos, pero reparamos en la curiosa insistencia con la que se subraya este hecho.

Nuevamente la confusión viene dada por la incorporación nominativa que otorga, al menos, la apariencia de ser dos pueblos diferentes, cuando en la realidad son uno, con *bastetanos* y *bástulos*, entre otros. Para un mayor estudio sobre estos pueblos ver Ruiz Rodríguez y Molinos Molinos (1992)²² y los de Ferrer Albelda y Prados Pérez (2001-2002)²³. Sobre otras

19 ALBERT, A. *et alii*. p. 233.

20 SHIRER LAWRENCE, W. “The Emergence of Paul Joseph Goebbels. The Rise and Fall of the Third Reich”. New York, 1960. pp. 123-129.

21 ALBERT, A. *et alii*, Op. *cit.*, p. 234.

22 RUIZ RODRÍGUEZ, A.; MOLINOS MOLINOS, M.: “Los pueblos ibéricos en la Alta Andalucía y el mundo ibérico bastetano” Centro Andaluz de Arqueología Ibérica, 1992. Consultado el día 19 de febrero del 2011 (http://www.tartessos.info/html/alta_andalucia.htm).

23 FERRER ALBELDA, E; PRADOS PÉREZ, E.: “Bastetanos y Bástulo-púnicos. Sobre la complejidad étnica del sureste de Iberia” *Studia E. Cuadrado, AnMurcia*, 16-17, Murcia, 2001-2002, pp. 273-282.

culturas como los *turdetanos* ver Rufete Tomico (2002)²⁴; sobre los *túrdulos* ver Velázquez Jiménez (1995)²⁵ y para leer un análisis general de todos los pueblos prerromanos, Salinas de Frías (2007)²⁶.

En esta dualidad de pueblos a la que nos referimos, no faltó tanto de fuentes como de hipótesis, ya Salinas de Frías comenta que “la misma dualidad que existe entre turdetanos y túrdulos, puede observarse también entre bastetanos y bástulos. Estrabón (III, 1, 7) dice que el peñón de Calpe, una de las columnas de Heracles, se sitúa entre los bastetanos o bástulos, sin diferenciarlos. En III, 4, 1 dice que en la costa entre Calpe y Cartagena «vive la mayoría de los bastetanos, a los que se les suele llamar también bástulos, y una parte de los oretanos». Plinio (III, 4, 19) sitúa a los bástulos en la costa de la Tarraconense, y tras ellos hacia el interior los mentesanos y oretanos”. “...Ptolomeo, finalmente, cita quince ciudades de los bastetanos en la Tarraconensis (2, 6, 60), de las cuales la única que puede identificarse con seguridad es *Acci* (Guadix). En la costa meridional de la Península sitúa, por otra parte (2, 4, 6), a los bástulos, llamados «cartaginenses» (*Bastuli Poeni*), a los que asigna una serie de ciudades bien conocidas como *Carteia* (Algeciras), el Peñón de Gibraltar (*Calpe*)...”, aunque lo único que les diferenciaría, según Salinas de Frías, “fuese mayor influencia púnica sobre los bástulos que los bastetanos”.

En cuanto a la romanización de la actual Andalucía, el libro de texto analizado presenta lacónicamente cuatro páginas²⁷. De nuevo podemos caer en el supuesto didáctico del tema sobre la presencia romana en esta comunidad, cuando titula el tema como “Andalucía romana”²⁸, siendo anacrónico el nombre para esta comunidad si nos atenemos a los tiempos reales de la huella romana, tanto en el conjunto de la Península Ibérica como para su parte meridional.

Comenzando con el contenido de la lección, hay un protagonismo de Andalucía en el periodo romano, “Las tierras andaluzas tuvieron un destacado protagonismo en la II Guerra Púnica, [...]...cuando Roma conoció la importancia que el Sur de la Península tenía para Cartago, intentó cortar el apoyo de los pueblos ibéricos y terminar con los establecimientos

24 RUFETE TOMICO, P.: *El final de Tartessos y el periodo turdetano en Huelva*. Diputación Provincial Huelva, 2002.

25 VELÁZQUEZ JIMÉNEZ, A.; ENRÍQUEZ NAVASCUES, J. J.: “Celtas y Turdulos, la Beturia” *Cuadernos emeritenses*; N°9, Museo Nacional de Arte Romano, Mérida (Extremadura), 1995.

26 SALINAS DE FRÍAS, M.: *Los pueblos prerromanos de la P. Ibérica*. Ed. Akal, Madrid, 2007.

27 ALBERT, A. *et alii*. pp. 236-239.

28 *Ibid.* p. 236.

cartagineses en la costa meridional”. Como vemos la aparición de Andalucía en las Guerras Púnicas parece importante, no lo negamos, pero la parte meridional de la Península es conocida mucho después de la aparición de los romanos en tierras levantinas.

La aparición de soldados romanos optando por una guerra peninsular contra Cartago no se produce, en principio, por la parte meridional de la Península, sino que se penetra a ella por Ampurias en el 218 a. C. Cneo Cornelio Escipión y Publio Cornelio Escipión aparecieron por vez primera en tierras ampurdanesas y no por Andalucía, como se quiere ver. No queremos entrar en detalles de la IIª Guerra Púnica –para ello nos remitimos a otros estudios como el de Mira Guardiola (2000)²⁹ o el de Silo Itálico editado por Villalba Álvarez (2005)³⁰ para ver el análisis de la penetración romana a la P. Ibérica–.

El territorio de la actual Andalucía surge para los romanos hacia el año 190 a.C. Cuya fecha nos aparece en el siguiente párrafo del temario de la “Andalucía romana”: “Los romanos no encontraron apenas resistencia en las comunidades indígenas: en menos de veinte años desplazaron a sus enemigos y se instalaron en suelo andaluz (hacia el año 190 a.C.)”; ...“Se inició entonces el proceso de romanización, que fue más intenso y temprano en Andalucía que en las demás zonas peninsulares. Roma convirtió este territorio en una provincia: la Bética (*Baetica*)”³¹.

Esto en cierto sentido encaja con lo que dice el propio Blas Infante: “Andalucía para Roma no era una “provincia” más. Era una potencia cultural: Andalucía para Roma, en este sentido apolítico, no era provinciana”³²: “Para mí, Bética no supone, por tanto, una nueva cultura, sino una continuación de la anterior”. La cultura bética, es, pues, la misma tartesia continuando su desarrollo con distinto nombre y con nuevos instrumentos (...)”³³. “(...) Andalucía hizo esa aportación a la civilización grecolatina, siendo, además, o la cuna de esa civilización, o a lo menos, en sus orígenes, uno de los focos más potentes (...)”. “Es decir, que Andalucía es la patria de una de las civilizaciones originales más antiguas del mundo, contribuyendo poderosamente a destruir los prestigios del remoto Oriente, en lo moderno tan quebrantados, de cuna de la Humanidad y de la Civilización”³⁴. Como podemos constatar, tiene cierta similitud con el texto que se muestra a los

29 MIRA GUARDIOLA, M. Á.: *Cartago contra Roma: las Guerras Púnicas*. Madrid, 2000.

30 ITÁLICO, S.: *La Guerra Púnica*, editado por Villalba Álvarez, J., ed. Akal. Madrid, 2005.

31 ALBERT, A. *et alii*, *Op. cit.* p. 236.

32 INFANTE, Blas, “Fundamento de Andalucía”, en RUIZ LAGOS, M., *Fundamentos de Andalucía*. Blas Infante, Fundación Blas Infante, 1984, p. 258.

33 *Ibid.* p. 260.

34 INFANTE, Blas: “Andalucía y el Ideal”; “Capacidad de los autóctonos andaluces”, en *El Ideal Andaluz*, op. cit. pp. 57-59, Cap. III.

escolares en el libro de educación secundaria.

No entraremos en un debate dilatado sobre si las palabras de Blas Infante contienen mayor o menor rigor, pero lo que si podemos adelantar es que en sus obras se evidencia la intencionalidad (por otra parte, recurrente en la retórica de los nacionalismos) de marcar el carácter propio de lo andaluz, del “genio andaluz”³⁵ como él mismo lo denomina.

En el modo que viene siendo habitual, los libros de texto aplicados a la enseñanza o educación se presentan, acompañando a la lección, un mapa explicativo sobre la extensión u ocupación de la provincia de la Bética romana³⁶. En el caso que nos ocupa, dicho mapa es más o menos aproximativo en cuanto a la extensión de la actual Andalucía. Pero lo que nos deja perplejos es que, de las veinte ciudades señaladas en dicho mapa, sean dieciocho las pertenecientes a la actual Andalucía (Córdoba, Cazorla, Jaén, Guadix, Almería, Granada, Málaga, Antequera, Algeciras, Tarifa, Cádiz, Hasta, Carmona, Écija, Sevilla, Fuenteovejuna, Huelva e Itálica), y dos a Extremadura (Fuente de Cantos y Reina). No se citan ciudades correspondientes a la actual provincia de Ciudad Real (Alcázar de San Juan, Almadén, Campo de Criptana...) o de la zona del Algarve portugués (Barrancos, Amareleja...) tal como aparecen en los estudios de Morales Rodríguez (2000) y en el Archivo Epigráfico³⁷. Para una mayor exactitud de la provincia de la Bética, el Archivo Epigráfico de la UCM nos ofrece un mapa³⁸ en donde se ven todas las provincias y áreas de la antigua provincia de la Bética y su ocupación, tanto en la actual Andalucía como en parte de Extremadura, Ciudad Real y la frontera con Portugal en la zona del Algarve.

Otro tema que suscita nuestro interés se refiere a la arqueología. Es la cuestión de la batalla de *Munda* en el 45 a. C., ya que en nuestro libro de texto es citado como uno de los acontecimientos que acaecieron en esta provincia, lo cual, en parte, no es desacertado. Sí queremos incidir en el hecho arriesgado de dar por atinada la ubicación del enfrentamiento entre

35 INFANTE, Blas: *El ideal Andaluz. Estudios preliminares de Tierno Galván y Lacomba. Sevilla. 1915.* p. 65 y ss.

36 Ver imagen N° 3.

37 Para saber más sobre la cantidad de vestigios romanos en toda la Bética romana ver la tesis doctoral de MORALES RODRÍGUEZ, E. M^a. *Los municipios Flavios de la Bética.* Granada, 2000. Aparte también se puede consultar la ingente cantidad del Archivo Epigráfico de Hispania, sobre las inscripciones encontradas en toda la provincia romana en: <http://www.ucm.es/info/archiepi/aevh/mapa.html>. Consultado el 21 de febrero de 2011.

38 Ver imagen N° 4.

Julio César contra los seguidores de Pompeyo: es así como nuestro libro de texto da importancia a Montilla y a Andalucía en esta batalla, “durante el siglo I a.C., Andalucía participó en las guerras civiles que pusieron fin a la República en Roma: en la batalla de *Munda* (Montilla), en el año 45 a. C., Julio César venció definitivamente a los seguidores de Pompeyo. Para entonces la provincia Bética estaba ya muy romanizada”³⁹. Aun teniendo en cuenta que sobre la batalla de *Munda* se han escrito miles de páginas⁴⁰, los propios autores jamás se pusieron de acuerdo en su ubicación. Parece ser que los historiadores se inclinan por la reciente teoría de que *Munda* está cerca de Osuna, en Sevilla, y no en Montilla, Córdoba. Hay indicios arqueológicos de una batalla en la primera, cosa que no se ha visto en la segunda a pesar de buscarse afanosamente durante décadas (nos remitimos a la bibliografía citada en nota a pie de página).

Nuestro temario sobre antigüedad termina con la Hispania Visigoda, a la que el libro de texto dedica sucintamente dos páginas⁴¹. Como sabemos, en el nacionalismo andaluz propiciado por Blas Infante no hubo mucho aprecio al germanismo, a lo europeo; actitud transmitida hoy también, en parte, por los libros de texto. Quizá por ello la presencia vándala y alana, tanto en la Península Ibérica y sobretodo en Andalucía, parece carecer de importancia.

Que Infante omita a los vándalos o niegue que el término de Andalucía provenga del nombre “Vandalusia”, podía pertenecer a la discusión filológica. Pero sí queremos remarcar el antigermanismo que Infante plasma de la siguiente manera: “...se ha dicho que tenemos en las venas sangre vándala, y eso no es cierto. Los pueblos andaluces sufrieron sólo durante dieciocho años los desmanes de los bárbaros silingos. Aquella invasión fue sólo una ráfaga asoladora que pasó al África, sin dejar otro vestigio que la huella salvaje de sus rapacidades y depredaciones. El nombre de Andalucía no se debe a Vandalusia, denominación que le dejaron los vándalos, según creen algunos...”⁴².

Sin embargo, para algunos estudiosos no deja de ser tentadora la hipótesis de que el nombre de Andalucía viene de Vandalusia o Vandalia. Existen varios textos medievales que nos hablan de esta terminología, entre ellos el del poeta Fernando de Herrera (1534-1597), que nos verifica en el soneto de *Alonso Ramírez de Arellano*, el recuerdo de lo que fue *Vandalia*, regada

39 ALBERT, A., *op. cit.* p. 236.

40 Ver los estudios sobre el tema de DURÁN RECIO V., y FERREIRO LÓPEZ, M., “Acerca del lugar donde se dio la batalla de Munda”, *Habis*, 15, 1984, pp. 229-235 y a su vez los de FERREIRO LÓPEZ, M. “Acerca del emplazamiento de la antigua ciudad de Cárruca”, *Habis*, 17, 1986, pp. 265-270. O como fuente primaria atribuida a Julio César *De Bello Hispaniensi*, cap. 36 – 41.

41 ALBERT, A., *op. cit.* pp. 240-241.

42 INFANTE, B., *op. cit.* Cap. III, p. 95.

El Futuro del Pasado, n° 2, 2011, pp. 335-352

ISSN: 1989-9289

por el río Betis, más tarde renombrado por los árabes como Guadalquivir:

*Divino Betis, que por la llanura
de la fértil Vandalia discurriendo,
el estendido campo enriqueciendo,
a tu región das nombre i das frescura
(...)⁴³*

Retomando a Blas Infante, se trasladan ideas a nuestro libro de texto, en el que nos encontramos párrafos donde denomina a la cultura visigoda y a su pueblo como bárbaros, con problemas de adaptación o aculturación, sin saber latín, etc.; con joyas, digamos literarias, como: “En el año 411, otro de esos pueblos, los visigodos, que eran aliados de los romanos, acudieron a la Península para expulsar a los invasores. Los vándalos y parte de los alanos pasaron al norte de África; los suevos quedaron arrinconados en Galicia”; “...los visigodos tuvieron problemas de adaptación: hablaban un *idioma distinto del latín* de los hispanos, practicaban una *religión diferente*, eran arrianos, y tenían unas *leyes y unas costumbres* también distintas”; “lentamente los reyes y jefes visigodos fueron aceptando la superior cultura de los hispanorromanos, se emparentaron con ellos y acabaron aprendiendo el latín”; “como los otros reinos germanos, el visigodo también era pobre...”; “San Isidoro de Sevilla con su obra *Etimologías*, apenas hicieron [intelectuales] otra cosa que recopilar, más mal que bien, el saber de la cultura grecorromana”⁴⁴. Más allá de las evidencias literales podemos apreciar que, entre líneas, encontramos el argumento antieuropeo o antigermano presente en los textos reproducidos, tanto de Infante como del libro de la editorial Vicens-Vives. Esto se debe a que el sentimiento de Blas Infante y por ende, del nacionalismo andaluz, se condensa, al menos en una primera fase, en “regionalista andaluz, nacionalista español y antieuropeísta”, aunque luego, en su segunda coyuntura, sea de conversión de regionalista andaluz a nacionalista andaluz a partir de la Asamblea de Ronda de 1918.

Para concluir este artículo, cuya única pretensión es la del debate que promueva mayor rigor histórico con los elementos que actualmente disponemos, asumiremos que los primeros libros de texto educativo para escolares –históricos, en nuestro caso– tratan de facilitar la comprensión de los alumnos con informaciones básicas y que no son, por tanto, recursos usados para estudios superiores, tanto universitarios como de investigación histórica.

No obstante nos hemos atrevido a dar un paso en el que, acercándonos someramente al contenido, considerásemos la intención del texto en sí. Es

43 HERRERA, F., *Poesía castellana original completa*, Edit. Cátedra, Madrid, 1985, p. 559.

44 ALBERT, A., *op. cit.* pp. 240-241. El subrayado o cursiva es del original.

decir, hemos querido analizar cómo un libro de texto traslada ideas, a través de la tergiversación o manipulación de la historia antigua. Este uso y abuso de poder –parece ser que imprescindibles en las ideologías excesivamente patrióticas–, al inmiscuirse sesgada e ideológicamente en la enseñanza, nos ha llevado esbozar este primer examen sobre la forma de presentarlos a una juventud todavía, lógicamente, carente de criterios.

El comentario sobre el libro de texto mencionado será ampliado en una tesis doctoral donde se hallarán más exhaustivamente analizados varios manuales de enseñanza (referidos a Andalucía y también a otras comunidades), y en la que expondremos que no sólo es un libro o una sola editorial los que tergiversan lo ya conocido y aceptado en las disciplinas históricas. Desestructurar y adaptar la historia con el fin de acomodarla a intereses políticos efímeros e ideologías transitorias, beneficia únicamente a los promotores: en su intento y práctica, serán los escolares, indefensos, quienes sufrirán una perspectiva distorsionada junto a supuestos conocimientos que los mantendrán en inferioridad de condiciones intelectuales.

IMÁGENES:

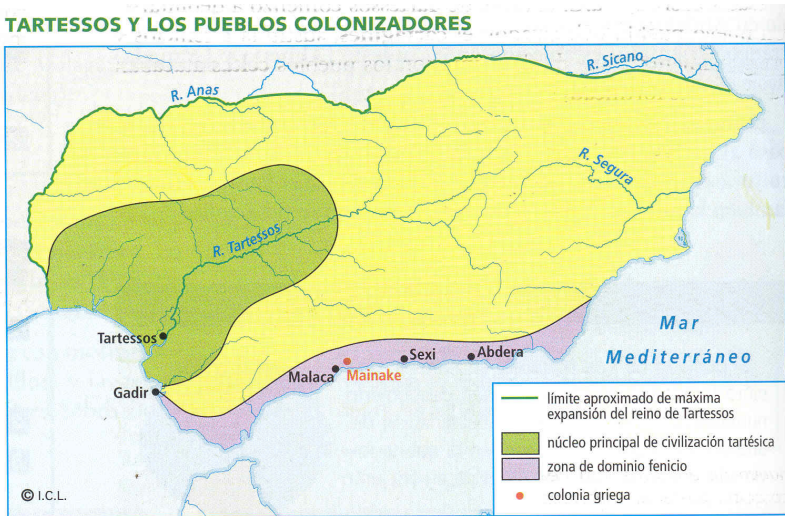


Imagen N°I: Mapa de Tartessos según el libro de texto; p. 232. Obsérvese el espacio ocupado por el “reino de Tartessos”. ALBET, A.; BENEIAM, P.; MONTERO, C.; GARCÍA, M.; GATELL, C.; ROIG, J. *Ciencias Sociales, Geografía e Historia*. Limes 1ºESO. Vicens-Vives, 2003.

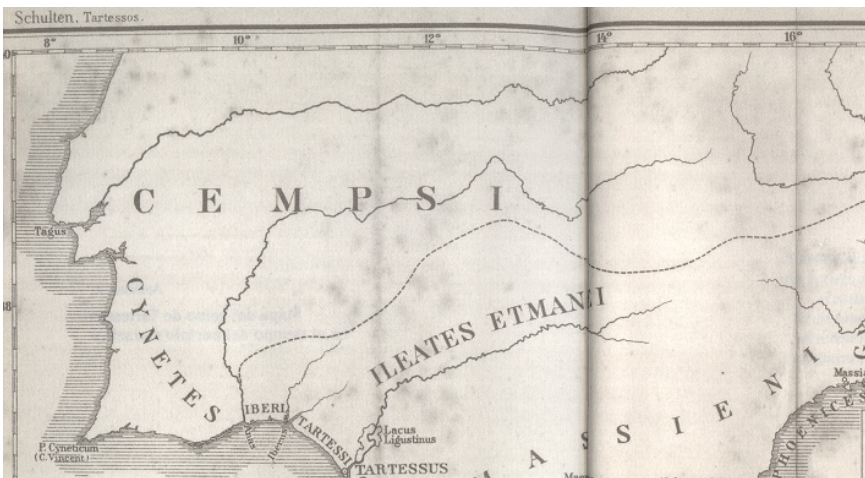


Imagen N°II: Mapa de Tartessos según Schulten. Véase la similitud con nuestro libro de texto analizado y como la imaginación de este autor hacer que esta cultura se expanda más allá de la desembocadura del río Guadalquivir. Fuente: SCHULTEN, A.: *Tartessos*, Madrid, 1945.

MAPA DE LA BÉTICA



Imagen N°III: Mapa de la Bética romana. Distíngase la extensión más o menos correcta de la provincia, algo singular en este libro de texto. Fuente: ALBET, A.; BENEIAM, P.; MONTERO, C.; GARCÍA, M.; GATELL, C.; ROIG, J. *Ciencias Sociales, Geografía e Historia*. Limes 1°ESO. Vicens-Vives, 2003.



Imagen N°IV: Mapa de la P. Ibérica. Compárese el tamaño de la anterior imagen con esta, las fronteras son similares, excepto que este mapa incluye una pequeña porción de Portugal y Ciudad Real. Fuente: Archivo Epigráfico de Hispania Virtual, <http://www.ucm.es/info/archiepi/aevh/mapa.html>.

BIBLIOGRAFÍA:

ALBET, A.; BENEIAM, P.; MONTERO, C.; GARCÍA, M.; GATELL, C.; ROIG, J. *Ciencias Sociales, Geografía e Historia*. Limes 1ºESO. Vicens-Vives, 2003, pp. 228-243.

ALMAGRO-GORBEA, M.: “Ideología y poder en Tartessos y el mundo ibérico”, Madrid, 1996.

AMORES, F.: “Las cerámicas pintadas estilo Carambolo: una revisión necesaria de su cronología”, *Tartessos 25 años después, 1968-1993*. Jerez de la Frontera, 1995, pp. 159-178.

CARUZ ARENAS, A. “La localización de la ciudad de Tartessos”, *Tartessos. V Simposium Internacional de Prehistoria Peninsular*, Barcelona, 1969, pp. 347-368.

CORREA, J. A.: “Identidad, cultura y territorio en la Andalucía prerromana a través de la lengua y la epigrafía”, en WULFF ALONSO, F., ÁLVAREZ M. (eds.) *Identidades, culturas y territorios en la Andalucía prerromana*, 2009, Málaga-Sevilla, pp. 273-297.

DURÁN RECIO V., y FERREIRO LÓPEZ, M., “Acerca del lugar donde se dio la batalla de Munda”, *Habis*, 15, 1984, pp. 229-235

ESCACENA, J.L.; DEL RÍO, A.; LUNA, M.A.: “Cerámica tartésica con decoración grabada. Nuevos testimonios” ACC 9, Sevilla, 1998, pp. 9-23.

FERNÁNDEZ JURADO, J.: “Tartessos y Huelva”, *Huelva Arqueológica*, X-XI, vol. 3, Huelva, 1988-89, pp. 101-121.

FERREIRO LÓPEZ, M. “Acerca del emplazamiento de la antigua ciudad de Cárroca”, *Habis*, 17, 1986, pp. 265-270

FERRER ALBELDA, E; PRADOS PÉREZ, E.: “Bastetanos y Bástulo-púnicos. Sobre la complejidad étnica del sureste de Iberia” *Studia E. Cuadrado, AnMurcia*, 16-17, Murcia, 2001-2002, pp. 273-282.

G. WAGNER, C. “Tartessos en la historiografía: una revisión crítica”. *La colonización fenicia en el sur de la Península Ibérica: 100 años de investigación*, Madrid, 1992, pp. 81-115.

GARCÍA NINET, A. “Educación y adoctrinamiento”, *Periódico Levante*, Valencia, 11 de marzo de 2006.

HERRERA, F., *Poesía castellana original completa*, Edit. Cátedra, Madrid, 1985.

HIJANO del Río, M.: “La Historia de Andalucía en los libros de texto”, en PORRAS BLANCO, J. (coord.) *Independencia*, N° 39. Mijas (Málaga) 2002.

--“La cultura andaluza en los libros de texto”, *Comunicar*, marzo, Nº 14, Colectivo Andaluz para la Educación en Medio de Comunicación, 2000, pp. 153-158.

INFANTE, Blas, “Fundamento de Andalucía”, en RUIZ LAGOS, M., *Fundamentos de Andalucía. Blas Infante*, Fundación Blas Infante, 1984.

ITÁLICO, S.: *La Guerra Púnica*, en Villalba Álvarez (ed.), J., ed. Akal. Madrid, 2005.

LACOMBA, J.A., *La creación de una disciplina autónoma de Historia y Cultura de Andalucía en el BUP. Un proyecto de didáctica de la asignatura*, VIº Coloquio Metodológico-didáctico, Hespérides Sevilla, 1987.

MIRA GUARDIOLA, M. Á.: *Cartago contra Roma: las Guerras Púnicas*. Madrid, 2000.

MOORE, T. W. “Introducción a la Filosofía de la Educación” Cap. 4.- *Enseñanza y Educación*. Ed. Trillas. 1987. pp. 59-74.

MORALES RODRÍGUEZ, E. Mª. *Los municipios Flavios de la Bética*. Granada, 2000.

MORENO, I., “La identidad histórica y cultural de Andalucía”, Comisión: Andalucía una realidad Multicultural. Proyecto Andalucía en el Nuevo Siglo 1998.

ONIEVA, J. L.: *Ortografía y vocabulario para andaluces*. Sevilla, 1985.

RUFETE TOMICO, P.: “El final de Tartessos y el periodo turdetano en Huelva” Diputación Provincial Huelva, 2002.

RUIZ MORALES, F.C., “La imagen de Andalucía en los libros de texto”, en *Actas del VII Congreso sobre el andalucismo histórico*, Fundación Blas Infante, Sevilla, 1999, pp. 619-636.

RUIZ ROBLEDO, A.: *La formación de la Comunidad Autónoma de Andalucía en sus documentos*, Prólogo de Manuel Chávez González, Parlamento de Andalucía-Comares, Granada, 2003.

RUIZ RODRÍGUEZ, A.; MOLINOS MOLINOS, M.: “Los pueblos ibéricos en la Alta Andalucía y el mundo ibérico bastetano” Centro Andaluz de Arqueología Ibérica, 1992. Consultado el día 19 de febrero del 2011. (http://www.tartessos.info/html/alta_andalucia.htm).

SALINAS DE FRÍAS, M.: *Los pueblos prerromanos de la P. Ibérica*. Ed. Akal, Madrid, 2007.

SCHULTEN, A.; *Tartessos*. Madrid, 1945.

SHIRER LAWRENCE, W. “The Emergence of Paul Joseph Goebbels. The Rise and Fall of the Third Reich”. New York, 1960. pp. 123-129.

TIERNO GALVÁN, E. y LACOMBA J. A.: *El ideal andaluz Blas Infante; estudios preliminares*. Madrid, 1976.

VELÁZQUEZ JIMÉNEZ, A.; ENRÍQUEZ NAVASCUES, J.J.: “Celtas y Túrduos, la Beturia” *Cuadernos emeritenses*; N°9, Museo Nacional de Arte Romano, Mérida (Extremadura), 1995.

VACCEOS ¿IDENTIDAD DE PASADO O DE FUTURO?

Vacceans, Past or future identity?

Rosalía HERNÁNDEZ GARCÍA
Universidad Complutense de Madrid
E-mail: rosaliahgsal@hotmail.com

Fecha de recepción: 6-III-2011

Fecha de aceptación: 26-III-2011

RESUMEN: Actualmente, cuando se habla de vacceos, los debates se centran en la discusión de sus límites geográfico-culturales y la definición de su identidad, aunque teniendo presente que la vida de este pueblo se agotó con la asimilación romana. Una reflexión más profunda nos hace preguntarnos si esta identidad ha sobrevivido de alguna forma hasta nuestros días: conceptos como el debatido “colectivismo vacceo” fueron utilizados para apoyar diversos discursos ideológicos, además no debemos olvidar la asimilación popular de este pueblo en la actualidad a través de grupos de rugby (“*vacceos cavaliers*”), asociaciones, marcas comerciales, etc. El objetivo de esta intervención es estudiar de qué forma los diversos elementos que definen o definían dicha cultura han sido utilizados a lo largo de la historia reciente.

Palabras clave: vacceos, identidad, asimilación conceptual, historia reciente.

ABSTRACT: Nowadays, when talking about the *vaccei*, discussions focus on the debate of geographic and cultural boundaries and on the definition of their identity, but bearing in mind that the life of this people was sold for thousands of years by the Roman assimilation. A further reflection makes us wonder if this identity has survived to some extension up to the present: concepts such as the controversial “vaccean collectivism” were used to support various ideological discourses, furthermore it shouldn't be missed the popular uptake of this ancient people today through Rugby's team (*vacceos cavaliers*), partnerships, trademarks and wines with the name of *vaccei*, among many others. The aim of this paper is to study how the various factors that determine or define that culture have been used over recent history.

Keywords: *vacceoi*, identity, conceptual assimilation, recent history.

1. INTRODUCCIÓN

Parece evidente que al hablar de un pueblo como los vacceos sea obligatorio trasladarnos a la antigüedad para intentar comprender sus características; numerosas publicaciones intentan explicarnos cómo fueron, con quién se relacionaron, quiénes componían sus elites y cuáles eran los elementos propios que les diferenciaban de otras culturas, sin embargo, algunos de sus elementos son recuperados en la actualidad con un objetivo concreto. Cuáles son estos elementos y la utilización de los mismos serán el centro de nuestra exposición.

2. ¿QUIÉNES SON LOS VACCEOS?

Los vacceos¹, los habitantes de la cuenca central del Duero durante la Edad del Hierro y bajo dominio romano, se definen por un sistema de poblamiento basado en los *oppida*, centros urbanos con numerosa población y una importante articulación interna, habitualmente fortificados; la distribución de este hábitat la encontramos en torno a los denominados “vacíos vacceos”, los cuales podrían demarcar las fronteras territoriales².

Existiría una organización política de gran complejidad en torno a estos núcleos de población, aunque nos es muy desconocida. Se constatan notables diferencias sociales y formas de subordinación, muy claras en las necrópolis de cremación inmediatas a los *oppida*.

En cuanto a la economía, nos encontramos con una agricultura muy desarrollada tanto de secano como de regadío, además de huertas, árboles frutales y prados. Será Diodoro de Sicilia (V, 34, 3) el que nos indique la existencia de un sistema agrario que se ha dado en denominar “colectivismo vacceo”, sin embargo, las últimas teorías indican que estaríamos ante una situación excepcional. La ganadería tiene un papel muy importante, sobre todo la ovina y la caballar, siendo considerados bienes de riqueza fundamental que darían lugar tanto a intercambios comerciales como a

1 Para una información más completa sobre las características de los vacceos consúltense: DELIBES DE CASTRO, G., ROMERO CARNICERO, F. y MORALES MUÑIZ, A., (Eds.), (1995); *Arqueología y Medio ambiente. El primer milenio a.C. en el Duero Medio*. (Junta de Castilla y León). Valladolid. ; ROMERO CARNICERO, F., SANZ MÍNGUEZ, C. y ESCUDERO NAVARRO, Z. (eds.), (1993); *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*. (Junta de Castilla y León). Valladolid. ; SANZ MÍNGUEZ, C. y VELASCO VÁZQUEZ, J. (eds.) (2003): *Pintia. Un oppidum en los confines orientales de la región vaccea. Investigaciones arqueológicas vacceas, romanas y visigodas (1999-2003)*. (Universidad de Valladolid). Valladolid.

2 Para una información más detallada consultar: SACRISTAN DE LAMA, José David (1989), “Vacíos vacceos” en *Arqueología Espacial* (Ejemplar dedicado a Fronteras), nº 13, pp. 77-88.

luchas entre pueblos fronterizos que llevarían a cabo *razzias* para conseguir dicha riqueza. No debemos olvidar la gran importancia de la caza.

También vemos un gran desarrollo de la artesanía: la alfarería, la confección de *sagi* (mantas de lana), la reparación de sus herramientas y la existencia de una orfebrería local de gran importancia; la cerámica característica será a torno con decoración geométrica; todos ellos nos remiten a la existencia de intercambios comerciales, para la cual es necesaria la existencia de mercados urbanos, todavía no localizados arqueológicamente. Tendrían unas vías de comunicación claramente asentadas, aunque de difícil constatación arqueológica. Estas serán utilizadas por Roma en la conquista y el trazado de las posteriores calzadas romanas.

Los vacceos nunca acuñaron moneda, los intercambios comerciales se realizaban a través del trueque, de la utilización de objetos (laminillas de plata, joyas...) como moneda con un patrón y peso identificables, además del atesoramiento de moneda de otras procedencias.

En cuanto a la religión, podemos verificar la existencia de espacios al aire libre, cuevas, fuentes o aguas manantiales; edificaciones dentro de los poblados además de la posible existencia de santuarios urbanos, aunque este último sin constatación arqueológica. La gran complejidad de la sociedad parece indicar la existencia de una organización sacerdotal encargada de los cultos, aunque no tenemos constancia de ella. El ritual funerario habitualmente practicado era la cremación, sin embargo, los niños de corta edad serían inhumados y los guerreros muertos en combate serían expuestos a los buitres, animales sagrados; esta diferenciación se debe fundamentalmente a la diferencia de *status* dentro de la sociedad del individuo muerto; esta diferencia también la encontramos en las necrópolis por la gran diversidad de los ajuares y ofrendas que acompañan a los difuntos, lo que nos indica la existencia de una sociedad claramente jerarquizada y compleja.

3. VACCEOS ¿IDENTIDAD DE PASADO O DE FUTURO?

En la actualidad se están realizando numerosas investigaciones sobre el pueblo vacceo, sin embargo, la escasez de excavaciones arqueológicas sistemáticas en el solar del antiguo territorio vacceo complica la situación. El yacimiento de Las Quintanas, localizado en los límites de las poblaciones de Padilla y Pesquera de Duero e identificado con la antigua ciudad de Pintia, de gran importancia para el avance de estudios vacceos, es el único que se excava con regularidad y el que nos va suministrando, año tras año, nueva información sobre este pueblo³; sin embargo, la centralización de las

3 En los últimos años han salido a la luz diversas monografías del yacimiento pintiano cómo SANZ MÍNGUEZ, C. y VELASCO VÁZQUEZ, J. (eds.) (2003): *Pintia. Un oppidum en los confines orientales de la región vaccea. Investigaciones arqueológicas vacceas, romanas y visigodas (1999-2003)*. (Universidad de Valladolid). Valladolid; SANZ MÍNGUEZ, C. y ROMERO CARNICERO, F. (eds.) (2005): *Pintia cotidiana y simbólica*. (Universidad de Valladolid. Centro

investigaciones en el yacimiento pintiano junto con la extrapolación de los datos a otras zonas vacceas provocan que Pintia se convierta en un arma de doble filo. A pesar de todo debemos alabar el enorme esfuerzo y trabajo que allí se realiza destacando, entre otros, la creación del Centro de Estudios Vacceos “Federico Wattenberg”⁴.

A pesar de la poca información y la investigación parcial, algunos elementos han calado muy hondo en la sociedad que, actualmente, habita en “territorio vacceo”. Ello ha provocado que el “colectivismo vacceo”, el consumo del vino, el problema de límites territoriales y el origen celta (tomando como ejemplo el caso de los “vacceos cavaliers”), entre otros, aparezcan retratando la sociedad actual, aunque ya veremos si con el mismo significado.

a. “Colectivismo vacceo”.

Uno de los rasgos más empleados en la caracterización de los vacceos, o quizá el que más ríos de tinta han provocado, es el sistema de producción denominado “colectivismo agrario”. La única referencia histórica a este sistema agrícola es de Diodoro de Sicilia, el cual indica en su *Bibliotheca Histórica*: “Entre los pueblos vecinos (de los celtíberos), la organización más curiosa es la de los llamados vacceos; cada año dividen la tierra entre ellos y la cultivan; consideran la cosecha propiedad común y entregan su parte a cada uno, y han establecido la pena de muerte para los agricultores que sustraen alguna cosa” (Diodoro V 34,3)⁵.

Una de las últimas revisiones críticas de este sistema agrícola se debe a M. Salinas⁶, quien pone en tela de juicio la existencia de una propiedad colectiva para todo el pueblo vacceo; éste indica que las pruebas sobre las que reposa la teoría del régimen comunal vacceo no pueden darse por válidas.

En primer lugar, la referencia del texto de Diodoro y los testimonios pertenecientes a la misma época parecen mostrar que la realidad reflejada por el texto diodoreo era algo excepcional y que la propiedad privada

de Estudios Vacceos Federico Wattenberg). Valladolid; SANZ MÍNGUEZ, C. y ROMERO CARNICERO, F. (eds.) (2007): *En los extremos de la región vaccea* (Caja España). León.

4 SANZ MÍNGUEZ, C., VELASCO VÁZQUEZ, J., CENTENO CEA, I., GALLARDO MIGUEL, M.A. y GARRIDO BLÁZQUEZ, A.I., (2003); “El Centro de Estudios Vacceos ‘Federico Wattenberg’ y el Proyecto *Pintia*. Bases para la protección, investigación y divulgación del patrimonio cultural vacceo”, en Sanz Mínguez, C. y Velasco Vázquez, J. (eds.); *Pintia. Un oppidum en los confines orientales de la región vaccea. Investigaciones arqueológicas vacceas, romanas y visigodas (1999-2003)*. (Universidad de Valladolid). Valladolid, pp.251-278.

5 Traducción y notas de Juan José Torres Esbarranch. Biblioteca Clásica de Gredos, 2004

6 SALINAS DE FRÍAS, M. (1989), “Sobre las formas de propiedad comunal de la cuenca del Duero en época prerromana” en *Veleia*, Vitoria, pp. 103-110

había relegado la propiedad comunal a un lugar secundario⁷. Además, en ningún lugar del texto se afirma que se reparta entre los campesinos todo el producto y que no exista una apropiación nobiliaria de una parte de la cosecha; es decir, la propia exégesis, de admitir como válido el testimonio, podría interpretarse incluso en un sentido opuesto⁸.

El *ager per extremitatem mensura comprehensus*, nos es conocido por la cita de Frontino (Th., 1-2), quien nos dice que es el sistema romano característico del suelo tributario. Implantado por Augusto se basaría en hacer de cada ciudad estipendiaria una unidad de recaudación estableciendo un perímetro de los territorios urbanos, constatado epigráficamente a través de los *términi*, sobre los que establecería un impuesto basado en la tierra. Las divisiones parcelarias individuales y sus propietarios no interesaban a la administración central. Parece que no hubo centuriación ni asignación de tierras a colonos, por lo que en principio cabría esperar una cierta continuidad de los sistemas de ocupación indígenas o al menos una evolución paulatina hacia los sistemas romanos⁹, sin embargo, que supongamos una continuidad de los sistemas de ocupación indígenas no nos indica cómo serían dichos sistemas.

Las excavaciones de Blas Taracena en Langa de Duero, quizá *Segontia Lanka*, localizaría un edificio de grandes dimensiones, dentro del cual se encontraron un gran número de herramientas agrícolas, interpretado, de manera algo forzada, como un almacén comunal¹⁰. Sin embargo ello solo verificaría que había útiles de labor que eran propiedad de la comunidad (también se hallaron en las casas particulares, que serían de propiedad privada) y, como mucho, que había trabajos que se realizaban colectivamente, como las rozas, pero de ninguna manera que las tierras, y específicamente las de labor, fuesen de propiedad comunal¹¹. Los hallazgos arqueológicos parecen apoyar la existencia de propiedad privada; el *bronce de Contrebia* del 15 de mayo del año 87 a. C. muestra que en el territorio de estas ciudades del valle del Ebro había terrenos que eran unos de propiedad pública y otros de propiedad privada; estos últimos podrían comprarse o venderse libremente

7 SALINAS DE FRÍAS, M. (1989), *op. cit.* p. 106; SALINAS DE FRÍAS, M., (1990b); “El colectivismo agrario de los vacceos: una revisión crítica”, *Actas del I Congreso de Historia de Zamora (Zamora, 1988)* vol.II. (Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”). Zamora, pp.429-435; SALINAS DE FRÍAS, M. (2004): “Los Vacceos en la *Biblioteca Histórica* de Diodoro de Sicilia”, *Conimbriga*, 43, pp.47-62.

8 GÓMEZ FRAILE, J. M^a (2001): *Los celtas en los valles altos del Duero y del Ebro. Memorias del seminario de Historia Antigua VIII*. Universidad de Alcalá, p. 185

9 ARIÑO GIL, E., GURT ESPARRAGUERA, J.M. y PALET MARTÍNEZ, J.M. (2004): *El pasado presente. Arqueología de los paisajes en la Hispania romana*. (Ediciones Universidad de Salamanca. Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona). Salamanca-Barcelona, p. 179.

10 Para una mayor información de las excavaciones consultar TARACENA, B. (1929) *Excavaciones en las provincias de Soria y Logroño*, MJSEA, n° 103.

11 SALINAS DE FRÍAS, M. (1989), *op. cit.* p. 108

incluso a otras comunidades¹², indicándonos claramente la coexistencia de propiedad privada y colectiva. En la fase Soto II del poblado de Soto de Medinilla (Valladolid) se han localizado pequeñas construcciones de adobe cuadradas o rectangulares dentro de las cuáles se han hallado restos de cereal que parecen indicar que habían sido usadas como graneros; la pluralidad de estas construcciones y sus dimensiones relativamente pequeñas indican que nos encontraríamos ante depósitos de granos de propiedad privada perteneciente a unidades familiares. También se han localizado en el poblado de las Quintanas (Pintia) dentro del sector F1, varias casas de adobe y madera, de planta rectangular perteneciente a la segunda Edad del Hierro; en la casa identificada con la letra D se localizó un hoyo (fechaable en el s. I a. C.) que contenía un conjunto de aperos, hasta ahora inéditos, y lo que parece debió ser la simiente reservada para una siembra próxima¹³. Todo ello unido a la gran importancia y extensión de la ganadería, que ya en torno al s. III a. C se ha constatado, implicaría un retroceso de las tierras dedicadas a cereal y de las formas de propiedad colectiva que pudieran articularse de las mismas. Sin embargo, no debemos negar la existencia de tierras de propiedad comunal de los grupos gentilicios, donde se ubicaran, por ejemplo, sus cementerios, dehesas, etc.¹⁴

Parece ser, por tanto, que solo poseemos el testimonio directo del colectivismo vacceo en las palabras de Diodoro, las cuales se remontarían a un momento en que la economía vaccea se hallaba en circunstancias excepcionales provocadas por la presión romana. Este sistema agrario se desarrollaría como una respuesta de emergencia para hacer frente a dichas necesidades de tipo económico y militar –lo que explicaría la pena capital impuesta a los infractores–, considerando que sólo un órgano como la ciudad-estado tenía el poder suficiente para realizarlo. Esta situación sólo afectaría a un porcentaje reducido de las tierras ya que la economía vaccea sería fundamentalmente agropecuaria, aunque el complemento agrario tuviese gran importancia¹⁵.

12 SALINAS DE FRÍAS, M. (1989), *op. cit.* p. 108

13 SANZ MÍNGUEZ, C., ROMERO CARNICERO, F., VELASCO VÁZQUEZ, J. e CENTENO CEA, I., (2003a); “Nuevos testimonios sobre la agricultura vaccea”, en Sanz Mínguez, C. y Velasco Vázquez, J. (eds.); *Pintia. Un oppidum en los confines orientales de la región vaccea. Investigaciones arqueológicas vacceas, romanas y visigodas (1999-2003)*. (Universidad de Valladolid). Valladolid, p. 105; para mas información consultar ROMERO CARNICERO, F. (2007): “Esperando la labranza en *Pintia*. Aperos y grano en la bodega de una casa del siglo I a.C.”, en Romero Carnicero, F. y Sanz Mínguez, C. (eds.): *En los extremos de la región Vaccea*. (Caja España). León, pp.103-106.

14 Los cementerios vettones y los indicios de agrupación de tumbas por linajes podría indicar que la parcela ocupada por cada *gentilitas* o familia fuese propiedad común de la misma en SALINAS DE FRÍAS, M. (1982). *La organización tribal de los vettones*, Salamanca, pp. 67 y ss.

15 SALINAS DE FRÍAS, Manuel (1989), *op. cit.*, pp. 110

Sin embargo, la justificación o explicación de nuevas teorías políticas y económicas rescatarán dicho término dando lugar a construcciones de lo que el colectivismo agrario de Diodoro podría significar, construcción que, todavía podemos leer en obras actuales.

El primero en “rescatar” este concepto sería J. Costa (1845-1911)¹⁶; el cuál entenderá las palabras de Diodoro al pie de la letra. Costa identificaría literalmente la comunidad agraria vaccea con un sistema de socialismo agrario, integrándolo en la apología del comunismo primitivo de los pueblos prerromanos del interior, en oposición a la agricultura capitalista predominante de su época¹⁷. La alusión de Costa al granero público¹⁸ se refiere al “comunismo” vacceo, que también se dio en otros pueblos, y es típico de gentes en emigración que todavía no habían alcanzado su asiento definitivo¹⁹. Sin embargo, las *razzias* de lusitanos y celtíberos en territorio vacceo de las que hay tantas menciones en las fuentes literarias presuponen una concentración de riqueza ganadera y de tierras en pocas manos²⁰.

J. Caro Baroja corrige la asignación del comunismo por la de colectivismo, hablando de “cultura colectivista agraria del Valle del Duero Occidental” como una de las regiones geo-culturales de la Iberia antigua definida por tan particular régimen económico²¹. Caro defendería que el colectivismo sería algo extendido por Europa y Oriente siglos atrás aunque su puesta en funcionamiento no estaría reñida con la existencia de una estratificación social (los vacceos sortearían el trabajo de las parcelas y el reparto de las cosechas entre las grandes familias y linajes, bajo el control de los jefes del clan). El colectivismo agrario establecería un nuevo estadio en el proceso evolutivo de la práctica agrícola en el mundo antiguo caracterizado por el funcionamiento de explotaciones a gran escala y un alto rendimiento²². Basándose en esto, los etnólogos marxistas no dudarían en ver aquí una prueba del “comunismo primitivo”, que debe encontrarse en los orígenes de toda sociedad. Este régimen implica la existencia de grandes graneros

16 COSTA Y MARTÍNEZ, J. (1983), *Colectivismo agrario en España I-II*. (Edición de C. Serrano; 1ª Edición 1898), Madrid, pp. 173- 175 (tomo II) y BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.Mª. (1987); “Joaquín Costa y la historia de la España Antigua”, *Anales de la Fundación Joaquín Costa*, 4, pp.119-137.

17 SÁNCHEZ MORENO, E. (1998-1999), “Agricultura vaccea: ¿Un topos literario? Ensayo de valoración” en *Memorias de Historia Antigua XIX-XX*, pp. 82

18 Alude a este término en su obra COSTA, J. (1917) *La religión de los celtíberos y su organización política y civil*, Madrid.

19 Teoría también apoyada por autores como Ramos Loscertales y Maluquer.

20 BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. (1987) “Joaquín Costa y la Historia de la España Antigua” en *Anales de la Fundación Joaquín Costa*, nº 4, p. 131

21 CARO BAROJA, J. (1986), *Ciclos y temas de la Historia de España. España Antigua (conocimiento y fantasía)*, Madrid

22 SÁNCHEZ MORENO, E. (1998-1999), *op. cit.* pp 82-83.

y almacenes en que depositar las cosechas.²³ Aún hoy en día, en las zonas en que lindaban los antiguos astures con los vacceos, han quedado formas curiosas de aprovechamiento de tierras en común, tales como la “rozada” en Aliste, o la “bouza” del concejo de la Cabrera que se han relacionado con las noticias de Diodoro.²⁴

Autores como F. Watterberg y C. Viñas Mey seguirán los mismos argumentos de Caro Baroja. M. Vigil defiende que el colectivismo agrario debe comprenderse dentro de las formas de propiedad colectiva características de los pueblos del centro peninsular, de acuerdo con la organización social de tipo tribal predominante en los mismos. Este pondría en relación directa los territorios del *ager per extremitatem mensura comprehensus* descritos por Frontino en el s. I d.C. con territorios que eran propiedad colectiva de toda una comunidad; y los únicos ejemplos que da Frontino son palentinos (territorio vacceo) y salmantinos (territorio fronterizo vacceo), los dos en las regiones centrales de la Península; lo que nos indicaría que los vacceos también tendrían un régimen de propiedad comunal.²⁵

A. Domínguez Monedero²⁶ afirma que “la finalidad básica del sistema consiste en garantizar los medios económicos suficientes para que el grupo social pueda sobrevivir frente a grupos extraños, y frente a los condicionamientos geográficos, por medio del mantenimiento de una gran cohesión social, fundamentada en la cohesión común de las bases económicas, tanto agrícolas como pastoriles, y obtenida mediante la aplicación a la agricultura de los principios básicos que regulaban la vida de las sociedades pastoriles nómadas”.

Todas estas opiniones dan por hecho que el trabajo colectivo vacceo se desarrolla dentro de sistemas sociales en los que la propiedad de la tierra también es colectiva. Por ello, tradicionalmente, se acepta que la romanización provocaría el paso del colectivismo de la tierra a la propiedad privada, al mismo tiempo que se disuelven los lazos gentilicios para dar paso a las relaciones de dependencia vertical²⁷.

Como hemos podido ir observando, a pesar del avance en las teorías al compás de las nuevas investigaciones tanto de las fuentes históricas como arqueológicas, el ideario construido como justificación a un pensamiento,

23 CARO BAROJA, J. (1986), *op. cit.* p. 61

24 CARO BAROJA, J. (1986), *op. cit.* p. 63

25 Ya hemos citado que esta teoría ha sido rebatida por SALINAS DE FRÍAS, Manuel (1989), *op. cit.* p. 105

26 DOMINGUEZ MONEDERO, A. J. (1988), “En torno a algunos aspectos socio-económicos de la cultura vaccea: Estado de la cuestión y nuevas aportaciones” en *Caesaraugusta* n° 65, pp. 61

27 Tesis apoyada por GONZÁLEZ-COBOS DÁVILA, A. M. (1989) *Los vacceos. Estudio sobre los pobladores del valle medio del Duero durante la penetración romana*. Universidad Pontificia de Salamanca, pp. 220-222

como el defendido por Costa, que respondía, ideológicamente, a una época concreta de nuestra historia ha logrado perdurar en el pensamiento contemporáneo, con mucho más peso que los propios avances académicos.

b. El vino

Las fuentes clásicas señalan a Roma como la protagonista de la introducción del vino en el interior peninsular, adquirido mediante compra. Apiano (*Iber.* 54) nos relata la campaña de Lúculo contra la ciudad vaccea de Intercatia, el 151 a. C. indicándonos que dicha bebida era prácticamente desconocida en la Meseta: “Estaban además cansados por el insomnio en la guardia y por la falta de costumbre a los alimentos del país; pues al no haber vino, ni sal, ni vinagre, ni aceite y tener que alimentarse de trigo y cebada y mucha carne de ciervos y liebres hervida sin sal, eran presa de la disentería y muchos incluso murieron”²⁸

Sin embargo, las últimas investigaciones arqueológicas apuntan que el consumo del vino entre el pueblo vacceo puede fecharse en torno al s. VI a. C., e incluso se puede inferirse que desde finales del s. III a.C. y comienzos del s. II a.C. ya cultivaban la vid.

Para la Segunda Edad del Hierro contamos con testimonios claves que han dado un vuelco en lo que a consumo y producción de vino en la zona vaccea se refiere: pepitas de uva en Cauca y restos de vino en copas en la necrópolis de Pintia (Las Ruedas)²⁹.

En una intervención arqueológica en 1989 en la calle Azafranal de Coca (Cauca) se localizaron diversas semillas de uva para el cultivo, entremezcladas con grano de cereal; el estrato al que correspondían se relaciona con los ataques de Lúculo y Pompeyo en el 151 a.C. y 74 a. C. respectivamente, lo que podría indicar que, al menos, desde finales del s. III y principios del s. II a. C. se cultivaba la uva, sin embargo no puede demostrarse que estas pepitas no llegaran a través del comercio, algo muy plausible ya que no tenemos constatados ni lagares ni análisis de las copas para ver su contenido³⁰. También se localizaría, en 1999, un fragmento de *kylix* ático datado en el s. IV a. C. lo que, si pudiéramos constatar que éste fue empleado para el consumo exclusivo del vino, podría significar que en época anterior al s. III a. C. (fecha de las semillas) ya se consumía vino en Cauca y que este consumo sería de las élites que importaban el vino

28 ROMERO CARNICERO, F., SANZ MINGUEZ, C. y GÓRRIZ GAÑÁN, C. (2009) “El vino entre las élites vacceas de los más antiguos testimonios a la consolidación de su consumo” en SANZ MINGUEZ, C. Y ROMERO CARNICERO, F. (eds), *El vino y el banquete en la Europa prerromana*. Valladolid, pp 236-237

29 ROMERO CARNICERO, F., *et alii.* (2009) *op. cit.* p. 226

30 BLANCO GARCÍA, J. F. (2009), “Los inicios del consumo de uva y ¿del cultivo de la vid? En Cauca vaccea” en SANZ MINGUEZ, C. Y ROMERO CARNICERO, F. (eds.), *El vino y el banquete en la Europa prerromana*. Valladolid, pp 220-222.

en vajillas de prestigio para, posteriormente, comenzar a producirlo ellos mismos.³¹

Por otro lado, en el cementerio de Pintia nos encontramos recipientes (principalmente copas y vasitos de factura local) que indicarían el consumo del vino. Los últimos análisis realizados a diversos vasos pintianos (principalmente copas) localizados en las necrópolis de las Ruedas y del barrio artesanal de Carralaceña, han detectado bebidas alcohólicas como el vino y la cerveza, lo que indicaría que desde, al menos el s. IV a. C. existía el consumo del vino junto con la cerveza, los cuales podrían estar mezclados con agua, miel...

En un principio serían las élites sociales las que consumirían el vino, seguramente de forma individual³², sin embargo la aparición de elementos como copas en tumbas de escaso ajuar guerrero parece indicar que aquéllas repartirían el vino entre individuos que estuvieran ligados a ellas por vínculos sociales de dependencia, clientela u hospitalidad, además de actuar como elemento vertebrador de las relaciones sociales, a través de rituales o ceremonias, tanto en banquetes funerarios como en ágapes domésticos, en las que su ingesta reforzaría la cohesión social y la práctica de la hospitalidad; prácticas no sólo compartidas por el pueblo vacceo.³³

Como hemos citado anteriormente, no está claro que se cultivara la vid durante este periodo, lo que sí parece claro es que, al menos en unos primeros momentos, el caldo llegaba a las élites a través del comercio. Una de las rutas posibles es siguiendo la ruta de la Plata, no obstante, la identificación de cerámicas áticas en los límites orientales de la Meseta Sur y de cerámicas ibéricas en yacimientos vacceos al sur del Duero, hacen plausible una ruta alternativa desde el sureste que condujera los caldos producidos en el mundo ibérico desde el s. VII a. C., hacia las tierras del interior. Con todos los datos que hemos recogido, parecería posible que la viticultura y la vinificación bien pudieron sobrevenir en los momentos inmediatamente anteriores a la conquista romana, para consolidarse a partir de esas fechas, incrementándose su producción desde los primeros siglos de nuestra era.³⁴

Regresemos al presente. La gran importancia del vino en las actuales clases altas y pudientes ha provocado un cambio en las formas de consumir el vino, muy lejos de aquellas tabernas y tascas de no hace tanto. Además, medios de comunicación y diversos tipos de propaganda están creando una “cultura del vino”.

Quizás será por este “fenómeno” por el cual historiadores y antropólogos han comenzado a desarrollar numerosas investigaciones como la Arqueología del vino, de hecho dentro del Proyecto Pintia se ha desarrollado

31 BLANCO GARCÍA, J. F. (2009), *op. cit.* pp. 222-223

32 DOMÍNGUEZ MONEDERO A. J. (1995), *op. cit.* p. 61

33 ROMERO CARNICERO, F., *et alli.* (2009) *op. cit.* p. 247

34 ROMERO CARNICERO, F., *et alli.* (2009) *op. cit.* pp. 249.

entre 2005 y 2008 una línea de investigación sobre la Arqueología del vino favorecido por el convenio firmado entre la Universidad de Valladolid y Bodegas y viñedos Carraoviejas, que incluye un programa de becas.³⁵ Además, prácticamente la totalidad de las bodegas de la zona del Duero, que cuenta con denominación de origen, entroncan el consumo del vino al pueblo vacceo: la Bodega Emina (Valbuena de Duero, Valladolid), convertida también en centro turístico, posee un museo que alude al origen vacceo del vino de la zona, aunque no los considera los primeros productores, siendo éstos los monjes de Santa María de Valbuena. Las bodegas Emilio Moro, localizadas en Pesquera del Duero (Valladolid) también hacen a los vacceos los primeros consumidores de este caldo, identidad de la sociedad actual, heredera directa de los mismos vacceos, y del mismo Pesquera del Duero, siendo la cultura del vino una de las formas de vida de la zona.

Numerosas reuniones científicas y exposiciones, muchas de ellas patrocinadas por bodegas han dado lugar a diversas publicaciones tanto científicas como divulgativas. Al tiempo, la cerveza ha ido ganando terreno entre las bebidas habituales gracias a su precio más asequible, al igual que ocurriera en la Antigüedad³⁶.

c. Límites territoriales: el caso salmantino

Las primeras referencias a *Salmantica* las encontramos en Polibio (III, 14, 9) y Livio (21, 5), los cuales la adscriben al pueblo vacceo durante la expedición de Aníbal en el 220 a. C., cuando llega hasta *Arbulaca*. Sin embargo, a mediados del s. II d. C., Ptolomeo (II, 5-7), en una enumeración de las ciudades vetonas, incluye a *Salmantica*.

Estas referencias son el inicio de diversas investigaciones para verificar la adscripción de la ciudad a un pueblo u otro.

Según las teorías basadas en la llegada de diversas oleadas de pueblos celtas a la Península podemos ver, como en la oleada celta denominada belga, en torno al 600 a. C., los vacceos, después de escindirse de un grupo mayor, se asienta en el valle medio de Duero sobre el sustrato indígena y de otras oleadas anteriores, de esta forma, se lleva a cabo la conquista de Salmantica por dichos vacceos³⁷. Así se explica que en las noticias de Polibio y Livio, Salmantica sea señalada como vaccea. Sin embargo, a la llegada de los romanos, la situación cambiaría ya que estos restituirían el territorio originario vetón para debilitar la fuerza del mundo celtibérico,

35 ROMERO CARNICERO, F., SANZ MINGUEZ, C. y GÓRRIZ GAÑÁN, C. (2009) "El vino entre las élites vacceas de los más antiguos testimonios a la consolidación de su consumo" en SANZ MINGUEZ, C. Y ROMERO CARNICERO, F. (eds), *El vino y el banquete en la Europa prerromana*. Valladolid, pp. 239

36 SANZ MINGUEZ, C., ROMERO CARNICERO, F., GÓRRIZ GAÑÁN, C. y DE PABLO MARTÍNEZ, R., (2009) "El pasado en el presente" en *El vino y el banquete en la Ribera del Duero durante la Protohistoria*, Vaccea Monografías, Valladolid, pp. 101-103.

37 SÁNCHEZ MORENO, E. (1995), *op. cit.*, pp. 477

al cual pertenecía el pueblo vacceo (teoría también de la época, ya que actualmente la investigación se decanta por diferenciar claramente el mundo celtibérico del vacceo³⁸), por ello, en las noticias posteriores de Ptolomeo, Salmantica aparece como vetona. Diversos autores defienden esta teoría: J. Maluquer y A. Taracena indican que los vetones procederían de una oleada indoeuropea anterior a la de los vacceos, siendo acorralados por éstos hasta que los romanos restablezcan sus antiguas fronteras en beneficio de los vetones; J. M^a Blázquez retoma la interpretación, gestada en Bosch Gimpera, del expansionismo vacceo de raíz celtibérica —etnia derivada del grupo de *celtas belgas*— sobre los vetones hasta el punto de someterlos territorial y culturalmente; al igual que Lomas, el cual piensa en una hegemonía de vacceos sobre vetones, incluso como élite aristocrática o minoría dirigente que se impone sobre los vetones, con un horizonte cultural que le es propio, el segundo nivel de Cogotas; así lo testimoniarían, por ejemplo, las ricas tumbas de guerreros de La Osera o Las Cogotas³⁹.

Sánchez Moreno descarta esta teoría indicando que se aplica incorrectamente el concepto de territorio y dominio político para estos momentos y pueblos, en lugar de hablar de un área variable de expansión e influencia. Además resalta la inconveniencia de dar validez y acomodar la información de momentos tardíos (Livio, Ptolomeo...) para períodos muy anteriores como el s.III a. C; acentuada en este caso por el hecho de utilizar con una misma intencionalidad a dos fuentes cronológica y conceptualmente bien distintas. Por todo ello la cuestión de la ocupación del territorio norte de los vetones por parte de los vacceos hasta *Salmantica* al menos debe ser entendida más como un asunto de reorganización de fronteras al sur del Duero, siguiendo una estructuración natural de los límites y fronteras romanos.

Esta controversia historicista se ha reflejado en la actualidad en la ciudad de Salamanca. En una de las entradas a la misma, en el barrio de El Arrabal (curiosamente localizada en la entrada meridional a la ciudad), se localiza un cartel que da nombre a una de las numerosas rotondas con las que cuenta la ciudad: en él podemos leer “Glorieta de vacceos y vettones”, reflejando las teorías anteriormente citadas e indicando que, según las fuentes clásicas, Salamanca, o más bien Helmantica perteneció a ambos pueblos. Un debate historiográfico que debiera estar superado y sin embargo se proyecta —al menos viariamente— en la identidad moderna de la ciudad del Tormes.

d. ¿Son celtas los vacceos? El caso de los “*vacceos cavaliers*”

El origen de los pueblos prerromanos, como los vacceos, ha sido un tema de discusión desde finales del s. XIX; la ya superada teoría de la existencia de diversas oleadas celtas que se asentaron en suelo peninsular

38 Para más información consultar BURILLO MOZOTA, F. (2007), *Los Celtiberos. Etnias y estados*. Crítica, pp. 242-247 [1ª edición de 1998]

39 SÁNCHEZ MORENO, E. (1995), *op. cit.*, pp 484-485

todavía se hace sentir un numerosos estudios y no digamos en el imaginario popular. Un ejemplo de ellos es el caso de los *vacceos cavaliers*⁴⁰, franquicia de rugby creada en 2009, cuya historia se entronca directamente con la idealización del celta. Ellos mismos nos indican su origen de la forma siguiente:

“Hacia el año 650, también antes de la Era Común, otras oleadas celtas, de las denominadas Belgas, llegaron al Valle del Duero. En esta última oleada, compuesta por varias ramas celtas, nos vamos a centrar para el presente artículo, en la rama de los Bellovacos, bello-vacci, o bello-vacceos, que es lo mismo, dicho por diferentes investigadores. Entre estos bello-vacceos, uno de sus componentes, los bellos o belos, se asentaron junto a las riberas oeste del Ebro y del Jalón. Otros como los tittos, ocuparon el nacimiento del Tajo, los arévacos el Alto Duero y los vacceos ocuparon el valle Medio del Duero. Esta segunda oleada belga fue muy numerosa, se extendió también hacia otras zonas de lo que hoy es la Península Ibérica. En la zona que comentaba al principio, fueron los vacceos los que se impusieron y mezclaron con los elementos indígenas preindoeuropeos y con los celtas de la primera oleada. Todos ellos aglutinados pasaron a formar parte de lo que histórica y arqueológicamente se ha denominado “Reino Vacceo”, que perduró desde el 650 al 220 antes de nuestra era común. En esos años, se celtizaron las ciudades que quedaban propiamente indígenas, tras la primera oleada celta y hasta la llegada del ejército cartaginés. Las ciudades que fundaron los celtas de la segunda oleada, se caracterizaban porque muchas de ellas acababan con la terminación celta de “briga”, sujeta a varias interpretaciones, pero sin duda celta. Algunas de las más conocidas y dentro del área de influencia vaccea fueron: Lacóbriga (Carrión de los Condes, Palencia); Amallóbriga (Tiedra, Valladolid); Arcóbriga (Arcos de Jalón, Soria); Deobriga (Miranda de Ebro) y otras. Durante los 430 años que duró la independencia vaccea, se estableció una confederación de pueblos desde ciudades como Althía (en la provincia actual de Toledo) hasta Arbocala (Zamora), desde Numancia (En Soria) hasta Pallantia (Palencia). Dicha confederación fue bello-vacci o bellovacca y continuaron relacionándose entre sí, con un mismo idioma y ocupando los centros más importantes cerealísticos que coincidían con las ciudades más pobladas y a la vez ocupando las entradas a la Meseta que aún siendo menos productivas les servían de protección. Los más belicosos, se asentaron en las zonas fronterizas, donde fundaron las ciudades “brigas”. Los más pacíficos, como los celtas descendientes de la primera oleada y los indígenas preindoeuropeos, labradores y ganaderos ocuparon el centro de su vasto territorio. Entre todos el “Reino Vacceo”, sobrepasó el millón de habitantes, que no es poco, para la época”.

Como hemos podido leer, serán ellos mismos los que indiquen las características que querían imprimir en su organización: “unión territorial” será la más importante. Sin embargo, esta, sin una génesis que la englobara quedaría incompleta, en ese momento aparecen los vacceos. Las cronologías

40 Franquicia castellanoleonesa de rugby, creada en el 2009, www.vacceoscavaliers.com. En ella encontramos diversa información tanto de los jugadores de la misma, las fechas en las que se juega algún partido de rugby, la historia de dicha franquicia; además se pueden ver en línea los partidos jugados en el momento. Incluso una de las figuras del deporte, Michael Robinson alaba la creación de la misma. [consultado el 28 de febrero; 18:00 horas]

que manejan están claramente relacionadas con la teoría de las oleadas celtas⁴¹; sin embargo, será la fecha del 220 a. C., coincidente con la llegada cartaginesa a territorio vacceo, la que se nos descuelga un poco ya que no parece que esta incursión provocara cambio alguno en la organización vaccea. En mi opinión, este último dato podría estar mostrando, exclusivamente, la primera vez que una “potencia extranjera” entra en territorio vacceo.

Una vez que los celtas se asentaron en territorio vacceo parece que llevaron a cabo diversas presiones para expansionarse; las palabras imposición y mezcla utilizadas en el texto no nos dejan lugar a duda. Numerosas investigaciones, como explicación al problema fronterizo que protagoniza la ciudad de Salamanca⁴², han defendido que los recién asentados pueblos vacceos presionarían contra territorio vetón hasta acorralarlos en las montañas, recalando así la característica propia de los pueblos celtas: estos son, ante todo, nobles guerreros (caracterización de los celtas típica del s. XX)⁴³.

Las constantes alusiones al ficticio “Reino Vacceo” no hacen más que apoyar la idea de unidad territorial que no parece coincidir, en demasía, con la organización territorial vaccea basada en un conjunto grandes *oppida* centrales que dominarían un territorio de gran amplitud y que mantendrían relaciones con otros *oppida*.

La creación de ciudades, a la que el texto hace alusión, sigue en consonancia con las clásicas y desfasadas teorías de las oleadas celtas. Numerosos lingüistas, ya desde finales del s. XVIII, intentaron justificar la existencia de este pueblo celta que se expansionó por toda Europa, sin embargo, en la actualidad sólo se defiende la existencia de influencia celta, sin movimientos poblacionales⁴⁴.

De igual forma, la búsqueda sistemática de una lengua común, fue el objetivo de estos “investigadores celtas”. No hay que olvidar, que la lengua y escritura son uno de los pilares básicos para crear una identidad común. Sin embargo, en cuanto a territorio vacceo se refiere, sólo podemos decir que la única prueba de escritura localizada es a través de algunas *tesseras de hospitalidad* (como la de Palenzuela), ya en zona fronteriza con territorio celtibero, cuya escritura si está constatada.

41 La historiografía sobre estas oleadas celtas en SANCHEZ MORENO, E. (1995) *op. cit*

42 *Vide supra*

43 AGUILERA DURÁN, T. (2010), “Arqueología de un mito. Celtomanía y Celtoescepticismo”, en *Desperta Ferro. Historia militar y política de la Antigüedad y el Medievo*, nº 2 (noviembre 2010), p. 7

44 RUIZ ZAPATERO, G. (2010): “Roma conquistó la Galia Y Astérix y Obélix conquistaron el mundo. Desenmarañando a los celtas”, en Cardete del Olmo, M.C. (ed.): *La Antigüedad y sus mitos. Narrativas históricas irreverentes*. (Siglo XXI). Madrid, pp.97-114.

La constante referencia a la belicosidad del pueblo se enlaza directamente con la visión del bárbaro como individuo dedicado a la guerra constante por las fuentes clásicas⁴⁵; la contraposición entre los vacceos, guerreros que controlan las fronteras, y los celtas llegados en oleadas anteriores e indígenas preindoeuropeos dedicados a la agricultura y la ganadería está íntimamente desarrollado con la creación de una imagen “guerrera” tan acorde con el rugby. Además, la existencia de los “caballeros” en el nombre de la franquicia, relaciona directamente esta imagen guerrera con la de los jinetes vacceos, tan temidos por las tropas romanas⁴⁶.

El escudo del equipo deportivo también está pensado para la identificación con los vacceos; se trata de un escudo, ovalado haciendo referencia al balón de rugby, sobre fondo rojo carmesí del pendón castellano, una representación simbólica “celta” del caballo, el bien máspreciado de los vacceos, utilizado para la labranza, el transporte, la guerra y desde el punto de vista ritual y montura de los *cavaliers* o jinetes guerreros. En los costados del escudo el castillo símbolo del reino de Castilla, como alusión al origen geográfico del equipo impulsor de la franquicia. También se buscó una tipografía celta para el nombre de la franquicia con mayúsculas ribeteadas con símbolos celtas.

4. CONCLUSIÓN

Llama la atención la existencia, en el imaginario colectivo, de algunos elementos vacceos claramente diferenciados capaces de ser absorbidos por la población actual para convertirlos en elementos identitarios. Sumados a los elementos anteriores tenemos asociaciones culturales, grupos “tribales” de reconstrucción histórica, menciones gastronómicas, blogs personales... que hacen alusión, de una forma u otra al pueblo vacceo.

La Asociación Cultural Vacceos⁴⁷; el origen del pueblo de Matapozuelos (Valladolid)⁴⁸; el anuncio del lechazo⁴⁹ atribuyéndolo al pueblo vacceo; los grupos reconstruccionistas como el que participa en la recreación de las

45 MARCO SIMÓN, F. (1993): “Feritas Celtica: imagen y realidad del bárbaro clásico”, en Gascó La Calle, F. y Falque Rey, E. (eds.): *Modelos ideales y prácticas de vida en la Antigüedad clásica*. (Universidad Internacional Menéndez Pelayo) Madrid, pp. 141-166.

46 Según Apiano [Apiano, *Iber.* 55; Apiano, *Iber.* 80-82]

47 <http://www.vacceos.com/acvacceos/index.htm>; creada en 1980 en el pueblo de Cigales, En ella se menciona a los vacceos como los primeros pobladores de la villa, desde el s. X a. C.

48 <http://www.portal-uralde.com/historia.htm> ; tienen como sus orígenes al pueblo vacceo, los cuales ya tenían la fiesta del 1 de mayo, el 1 de noviembre (Todos los Santos) y hacían hogueras durante la noche de San Juan

49 <http://www.afuegolento.com> ; con el sugestivo título de “Lechazo asado: del Vacceo al peta-zeta”, (Aranda de Duero)

Guerras del pueblo cántabro contra el invasor romano⁵⁰; además de blogs personales...⁵¹

Todos estos ejemplos nos hacen reflexionar sobre los elementos de identidad del pueblo vacceo antes y después de la conquista romana y el consumo y reelaboración de su identidad en la actualidad. Es evidente que los elementos que han sido sometidos a esta reelaboración han sido elegidos premeditadamente para cumplir una función concreta; elementos culturales, económicos, ideológicos, populares... se entremezclan para cumplir con su objetivo.

El “colectivismo vacceo” fue reelaborado a través de una sola cita histórica para poder explicar el socialismo del momento; esta explicación a lo largo del tiempo fue, a su vez, reelaborada por diversos autores hasta la actualidad; quizás si este proceso no se hubiera dado, nadie se hubiera fijado en las palabras de Diodoro de Sicilia.

El tema del consumo del vino también es bastante controvertido. Los intereses de una actividad económica han logrado no sólo impulsar unas investigaciones, sino hacer de este consumo vacceo su signo de identidad, identidad enlazada con las “clases altas y pudientes” al igual que en la antigüedad estaba enlazada en “las elites sociales guerreras” hasta tal punto que han creado una “cultura del vino” propia de la zona del Duero, por cierto, con denominación de origen.

La existencia del cartel viario en la ciudad de Salamanca es, ante todo, muy curioso. Este, recién instalado en la vía, hace nos recuerda a un debate historiográfico académicamente superado.

El caso de los *vacceos cavaliers* llama mucho la atención. La existencia de esta franquicia quiere expresar su identidad, de hecho ellos mismos así lo declaran. No sólo la adscripción a una identidad territorial, de ahí la alusión en el escudo de los blasones del Reino de Castilla, sino la visión de que son herederos de aquellos bárbaros de enorme valor guerrero, cuya lucha era hasta el final, premisas de enorme transcendencia en un juego como el rugby, cuerpo a cuerpo, aunque basadas en la idealización de un bárbaro, que muy probablemente nunca estuvo en Hispania.

50 <http://www.vacceos.net/index.html>; se identifican con la tribu vaccea que, representando a su vez por otras trece legiones, se celebra desde el año 2001 en la localidad cántabra de Los Corrales de Valbuena, coincidiendo con el último fin de semana de Agosto y el primero de Septiembre. Ellos se describen de la siguiente forma: “nuestras zonas de asentamiento se extienden alrededor de de la Meseta Norte, a ambas orillas del río Duero y ocupan por completo lo que hoy son las provincias de Valladolid y gran parte de León, Palencia, Segovia, Burgos, Ávila, Salamanca y Zamora. Nos vestimos con capa negra y por supuesto, pieles. Y en lo referente a las armas, utilizamos una curiosa arte, por la cual se entierran todas las piezas (escudos, cascos, espadas...) hasta que se oxidan”.

51 <http://vacceo.blogspot.com>; cuyo símbolo es uno de los utilizados por la web del yacimiento de Pintia

Parece increíble que numerosos investigadores estén intentando esbozar aquellos elementos que pudieran ser utilizados como identitarios en el pueblo vacceo, y, sin embargo, a pie de calle, estos elementos estén plenamente conformados. Parece de fácil comprensión que teorías ya superadas perduren en aquellos elementos culturales, folclóricos... que se sustenten de ellas. Sin embargo, lo menos comprensible es que elementos nuevos, todavía sin aclarar en el ámbito científico-académico, ya se hayan convertido en identitarios, ejemplo claro es la utilización del vino. No es difícil pensar en su utilización política, económica, cultural... siendo el ejemplo más paradigmático el de Pintia. Su localización en la capital de la Comunidad Autónoma de Castilla y León provoca que se pueda dar una equivalencia entre territorio vacceo y la unidad administrativa actual, cuya capital Pintia pudiera ser la actual Valladolid. Sin embargo, cabe decir, que no todo el territorio de Castilla y León se encontraba habitado por vacceos; astures, turmogos, autrigones, cántabros, vetones... son otras de las identidades que poblaban dicho territorio, de las cuáles desconocemos sus reivindicaciones identitarias.

A pesar de todo, no podemos olvidar que gracias a todas estas reutilizaciones “de lo vacceo” estos siguen caminando por la campiña castellana.

LA UTOPIA DEL BÁRBARO. IMÁGENES IDEALIZADAS DEL PASADO PRERROMANO EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA

*The barbarian utopia. Idealized pictures of pre-roman past in contemporanean
Spain*

Tomás AGUILERA DURÁN
Universidad Autónoma de Madrid
E-mail: tomas.aguilera@uam.es

Fecha de recepción: 7-III-2011

Fecha de aceptación: 8-IV-2011

RESUMEN: El tópico de la heroica resistencia hispana frente a Roma ha tenido un papel fundamental en el imaginario antiguo y moderno, procedente de la noción cínic-estoica del *buen salvaje* y perpetuado a través de la lectura humanista y positivista de las fuentes. Esta visión idealizada y esencialista se ha transformado y reinventado según el contexto histórico e ideológico de cada momento; se analizan algunos de los elementos que inciden en ese constructo cultural, en su dimensión antigua y moderna, y sus mecanismos de transmisión, y se profundiza en una de sus versiones más interesantes, su derivación en utopía socialista.

Palabras clave: Hispania prerromana, historiografía, mito del buen salvaje, utopía, identidad histórica, estereotipo cultural.

ABSTRACT: The topic of the heroic resistance of Iberians against Rome has played a key role in ancient and modern imagination, emerged from the cynic-stoic notion of the *noble savage* and perpetuated through humanistic and positivistic reading of sources. This essentialist and idealized vision has been transformed and reinvented by the historical and ideological context of each moment; we analyze some of the elements involved in this cultural construct, in their ancient and modern dimension, and their transmission mechanisms, and explore one of its most interesting versions, its derivation into a socialist utopia.

Key words: pre-Roman Hispania, historiography, myth of noble savage, historic identity, cultural stereotype.

*El salvajismo es necesario cada cuatrocientos o quinientos años
para revivificar el mundo (...).
El mundo muere de civilización.
Antes, en Europa, cuando los viejos habitantes de una hermosa
comarca sentíanse debilitados, caían sobre ellos desde el Norte
bárbaros gigantes que vigorizaban la raza.
Ahora, que ya no hay salvajes en Europa, son los obreros quienes
realizarán esta obra en una cincuentena de años.
Llamárase a esto la revolución social.*

J. Martínez Ruiz, Azorín. *Anarquistas Literarios*, 1895.

1. UNA REFLEXIÓN SOBRE UN VIEJO TÓPICO

Es evidente que la tradición escrita que la Antigüedad nos ha legado de los pueblos periféricos del mundo clásico es un testimonio significativamente codificado, condicionado y enmarañado por datos cruzados, influencias y preconcepciones culturales, ideológicas y filosóficas, en mayor o menor medida deliberadas, que oscurecen una realidad de fondo que apenas podemos intuir. Tan interesante o más que acometer la tarea de desvelarlos, es la de indagar acerca de las formas en que esas imágenes con las que griegos y romanos representaron al *otro* se han mantenido vivas a lo largo del tiempo, condicionando nuestra propia perspectiva histórica, mutando el tópico antiguo en mito moderno. En esa indagación, se parte de la premisa de que no puede comprenderse plenamente ese *mito moderno* sin su origen antiguo, y viceversa, no es posible analizar el sentido del estereotipo antiguo sin considerar el legado que le ha conducido hasta nosotros.

En los siguientes apuntes, ese mito que se somete a reflexión es el de la retrospectiva idealizada del mundo prerromano hispano, entendida aquí esa heterogénea realidad como constructo más o menos monolítico en su proyección cultural simplificada y definida, en última instancia, según el prototipo helenístico del *bárbaro occidental*. Como por lo general se destaca, esa condición acarrea, como otras realidades periféricas de la ecúmene, el lastre de la caracterización especular, negativa y demonizada de los pueblos que la representan (salvajismo, violencia, inopia, crueldad...); pero lo cierto es que, al mismo tiempo y en determinados contextos, también se volcarían sobre su representación mental concepciones filosóficas e ideológicas positivas, idealizadas, incluso utópicas, que giran, fundamentalmente, en torno al arquetipo universal del *buen salvaje*, mecanismo de connotaciones escatológicas que sirve de evasiva crítica y contrapunto a los inconvenientes y excesos de la civilización del pensador antiguo.

En el otro extremo del hilo, tenemos la percepción de esos mismos pueblos, o mejor dicho, de ese mismo constructo cultural aglutinador que es el de los *pueblos bárbaros*, en su versión moderna y contemporánea. En ella vuelven a ser objeto sobre el que imaginar realidades paralelas ideales y utópicas, para ahora, además, construir identidades históricas que sirvan

de precedente digno y memorable a las propias inquietudes, motivaciones y objetivos trascendentes.

En ese mundo bárbaro e incivilizado de la Iberia primitiva se van a proyectar, tanto en la Antigüedad como en su legado, tópicos que reconstruyan en cada momento las realidades ideales que se pretenden y anhelan. Un constructo de fondo, la imagen heroizada de la resistencia hispana frente a Roma, será el que predomine con mucho en esa imagen prototípica. Mucho se ha escrito ya sobre ella, tanto desde el punto de vista de la hermenéutica antigua como de la historiografía; poco se puede aportar al simple repaso del devenir de este concepto. Ahora bien, eludiendo la responsabilidad de la reflexión, se corre el riesgo de considerar este tópico como algo cerrado y monolítico meramente reiterado, cuando lo cierto es que sus múltiples ramificaciones y facetas son complejas y cambiantes a lo largo del tiempo.

El telón de fondo obligado va a ser la que podríamos considerar -sólo desde un punto de vista operativo- como la versión tradicional y fundamental del tópico, aquella que gira en torno a la percepción nacionalista de los pueblos prerromanos como heroicos libertadores de la patria, sintetizando lo que sabemos de su sentido en la Antigüedad y lo que representa en su reinvención moderna; sin detenernos mucho en ello, pues la bibliografía ya es abundante, servirá de punto de partida para profundizar en una de sus derivaciones contemporáneas más interesante aunque menos conocida, su reinterpretación como modelo de utopía socialista, incidiendo en las dimensiones antiguas y modernas de los elementos definidores de esta “versión alternativa”. No se trata de dos modelos independientes: sus elementos constitutivos y su sentido de fondo están íntimamente ligados, ambos beben de los mismos *topoi* grecolatinos y la proyección de su acrítica lectura humanista y positivista; son versiones de un mismo legado. Su distinción responde a un ejercicio de deconstrucción sobre el que se pretende reflexionar, sin ser sistemático, acerca del proceso por el que distintas concepciones ideológicas, superpuestas a un mismo tópico, derivaron en dos nociones utópicas diferentes que nos dicen mucho sobre la evolución del pensamiento contemporáneo y el papel que la visión de la Antigüedad tiene en ella.

2. REYES FILÓSOFOS Y HÉROES SALVAJES

Bien conocido es que dos eruditos griegos, Polibio y Posidonio, serán los primeros en transmitirnos de una forma sistemática y fruto de la vivencia directa su visión de la realidad ibérica; una visión que bajo formas insospechadas será de una trascendencia que excederá con mucho cualquier ambición. Los tópicos de la resistencia heroica de los pueblos hispanos, su entrega por la libertad, la carga simbólica de personajes como Viriato o de episodios como el asedio de Numancia o la toma de Sagunto, adquirirán en España, por distintas vías, alcance de auténtico mito nacional, convertidos

en emblemas por excelencia de dignidad, libertad, victoria moral y honor. La idea de un pueblo austero, auténtico y puro, que se une para resistir frente a un enemigo sanguinario, retorcido y más fuerte, movido por la codicia, que somete y tiraniza, no deja de ser vista en el inconsciente colectivo, aún en la actualidad, como una realidad histórica incontestable y consustancial a la identidad hispana. El origen último de todo ello puede rastrearse en aquellos eruditos helenos¹.

Comenzando por el principio, para comprender el origen de estos tópicos es imprescindible entender el contexto histórico e intelectual en el que se fraguan. La mentalidad con la que se acomete la representación de la Hispania de los siglos III y II a. n. e. hay que entenderla dentro del proceso de revitalización del género etnográfico en época helenística, resultado de la apertura de horizontes geográficos y culturales de la expansión alejandrina. Esta reinención llevará consigo la recuperación de ciertos esquemas propios de la etnografía de tradición herodotea -como el determinismo geográfico- aunque significativamente alterados: queda en parte superada ya la excesivamente cerrada concepción dicotómica del bárbaro del pensamiento clásico, con una perspectiva más abierta sobre el *no griego* influida de forma determinante por el eclecticismo filosófico propio del momento, en especial por las corrientes dominantes del cinismo y estoicismo; por otro lado, la nueva etnografía se verá fuertemente condicionada por los esfuerzos para dar sentido a la expansión imperialista romana en la que estos autores se integran y con la que, en mayor o menor medida, se identifican².

En este sentido, las primeras visiones sobre el indígena hispano resultan de la aplicación de ciertos modelos etnográficos que, lejos de representar a un bárbaro demonizado, dibujaron de él, en determinados contextos, una imagen positiva e idealizada de acuerdo con los sistemas filosóficos e ideológicos en los que se insertaba y que, por supuesto, no es excluyente de otros prejuicios peyorativos de corte etnocentrista³. Así por ejemplo, sobre la paradigmática figura de Viriato⁴, dos probables versiones,

1 Sobre el legado de estos autores en la historiografía: García Moreno, L. A. (1989), “La Hispania anterior a nuestra Era: verdad, ficción y prejuicio en la historiografía antigua y moderna”, en *Actas del VII Congreso Español de Estudios Clásicos*, vol. III, Madrid: Universidad Complutense, pp. 17-43.

2 Sobre las concepciones geográficas y etnográficas helenísticas *vid.* Momigliano, A. ([1985] 1999), *La sabiduría del bárbaro. Los límites de la helenización*, México: Dile, A. (1990), “Etnografía ellenística”, en Prontera, F. (ed.), *Geografía e geografía nel mondo antico. Guida storica e critica*, Roma-Bari: Laterza, pp. 173-199; Clarke, K. (1999), *Between Geography and History. Hellenistic constructions of the Roman World*, Oxford: Oxford University Press; Jacob, C. (2008), *Geografía y etnografía de la Grecia antigua*, Barcelona: Bellaterra, pp. 137-213.

3 Gómez Espelósín, F. J., *et alii* (1995), *La imagen de Hispania en la Antigüedad Clásica*, Madrid: Gredos, pp. 109-157.

4 Sobre la figura de Viriato en la Antigüedad, con la ingente referencia bibliográfica previa, *vid.* García Quintela, M. V. (1999), *Mitología y mitos de la Hispania indoeuropea.*, Madrid: Akal,

la de Polibio y Posidonio, convergen convirtiéndole en el bárbaro idealizado por excelencia. En la versión polibiana, cuya pervivencia generalmente se identifica en Apiano (*Ib.* 75)⁵, se presenta a un líder equitativo, que afronta los peligros de forma audaz y que es seguido por todos de manera voluntaria y entregada; aquí el fundamento del poder de Viriato aparece codificado según un principio antropológico clásico que define el paso de una jefatura primitiva, mantenida por la fuerza, a una jefatura de consenso, lograda cuando el líder es capaz de asumir como suyos los peligros y necesidades de la comunidad⁶. De esta manera Polibio estaba dando explicación al potencial de liderazgo de Viriato según los principios teóricos sobre los que se asentaba su formación. Al mismo tiempo, y desde un prisma más amplio, se acepta de forma generalizada que la representación dignificada que el megapolitano ofrece de la resistencia hispana frente a la peyorativa de la acción romana en algunos episodios, tiene mucho que ver con su animadversión hacia ciertas figuras como las de Galba, Lúculo o Didio, representantes de los círculos contrarios al grupo de los Escipiones, a los que está personalmente ligado y que son objeto de exaltación en su obra.

Por su parte Posidonio, más allá de las informaciones recibidas del primero, aplicaría sobre el bárbaro hispano su propia y bien trabada concepción filosófica cínico-estoica del mundo, de la que se deriva la representación moralmente positiva del salvaje como contrapunto a la corrupción de una civilización degradada, superficial y codiciosa⁷. Así se explica que Diodoro, considerado como uno de sus principales transmisores⁸, alabe la habilidad y resistencia de celtíberos y lusitanos (V 33 y 34) o la cultura de los vacceos

pp. 177-222; Sánchez Moreno, E. (2001), “Algunas notas sobre la guerra como estrategia de interacción social en la Hispania prerromana: Viriato, jefe redistributivo (I)”, *Habis* 32, pp. 149-169; *id.* (2002), “Algunas notas sobre la guerra como estrategia de interacción social en la Hispania prerromana: Viriato, jefe redistributivo (y II)”, *Habis* 33, pp. 141-174; Pastor Muñoz, M. (2004), *Viriato. El héroe hispano que luchó por la libertad de su pueblo*, Madrid: La Esfera de los Libros; Pérez Abellán, J. A. (2006), “Problemática en torno al estudio de la figura de Viriato”, *Panta Rei* 1, 2ª época, pp. 45-56.

5 Hay quien la identifica también en Diodoro: De Hoz Bravo, J. J. (2000), “La etnografía de los pueblos de Iberia en Diodoro v 33-34 y el problema de sus fuentes”, en Alganza, M. (coord.), *Epícteta: Studia graeca in memoriam de Jesús Lens Tuero*, Granada: Athos-Pérgamo, pp. 221-238.

6 García Moreno, L. A. (2002), “Polibio y la creación del estereotipo de lo Hispano en la etnografía y la historiografía helenísticas”, *Polis* 14, pp. 127-146 [reeditado en Santos, J. y Torregaray, E. (eds.) (2005), *Polibio y la Península Ibérica*, Vitoria-Gasteiz: Universidad del País Vasco, pp. 138-141].

7 García Fernández, E. (2002), “La visión estoica de Iberia”, en Hernández, L. *et alii* (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua. La Península Ibérica hace 2000 años*, Valladolid, pp. 699-705.

8 Sobre la aportación de Diodoro y el debate en torno al peso de Polibio y Posidonio en su obra *vid.* De Hoz, *op. cit.*, pp. 221-238.

(V 34), nos recalque su hospitalidad (V 34) o se lamente por las condiciones de trabajo de colonos y esclavos en las minas (V 36 y V 38). Volviendo a Viriato, el personaje que nos presenta Diodoro (XXXIII 1) responde al prototipo perfecto del rey primitivo ideal de la filosofía cínico-estoica: criado en la austeridad y ascesis de la naturaleza, justo y caritativo, ajeno al lujo y la riqueza material, sabio pero no corrompido por la educación reglada, atribuyéndole en alguno de sus discursos, incluso, de manera totalmente descontextualizada, fábulas de corte cínico que desvelan sin lugar a dudas el modelo de fondo⁹.

Si bien Estrabón, deudor forzoso de los dos anteriores, omitirá esas imágenes idealizantes de la resistencia hispana, que es denigrada en su discurso de legitimación romana casi incondicional¹⁰, sí fraguarán en algunos de sus coetáneos, como el mentado Diodoro, y toda la literatura grecolatina posterior. De hecho, la imagen tópica de la entrega guerrera de estos pueblos por su libertad, que les lleva a preferir la muerte al sometimiento, se convertirá en una de las ideas más reiterativas de la historiografía imperial, trasladándose automáticamente de unos escenarios a otros con evidente licencia literaria, potenciando su contenido épico y dramático, exaltando por oposición la victoria romana y desprovistos ya del sentido inicial¹¹.

En definitiva, entre la ingente cantidad de tópicos negativos que salpicarán la visión del bárbaro hispano, sobrevivirá parte de una primigenia reconstrucción del indígena como noble defensor de su independencia y *buen salvaje*, inocente, auténtico y virtuoso, en origen pretexto para el desarrollo de ciertas nociones filosóficas e ideológicas, convertido después en un superficial cliché literario que será el que predomine en la visión moderna de estos pueblos.

Ciertamente, la historiografía moderna española -como la portuguesa¹²- no ha podido sustraerse de esas imágenes ideales emanadas de las fuentes clásicas, por las propias inercias de la reiteración, sin duda, pero también

9 Lens Tuero, J. (1986), "Viriato, héroe y rey cínico", *Estudios de Filología Griega* 2, pp. 253-272 [reeditado en *Id.* (ed.), *Estudios sobre Diodoro de Sicilia*, Granada: Universidad de Granada, pp. 127-144]; García Moreno, L. A. (1988), "Infancia, juventud y primeras aventuras de Viriato, caudillo lusitano", en *Actas del I Congreso Peninsular de Historia Antigua (Santiago, 1986)*, vol. II, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, pp. 373-382 [reeditado en *Id.* (2001), *De Gerión a César. Estudios históricos y filológicos de la España indígena y romano-republicana*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, pp. 139-152].

10 Sobre la visión estraboniana de Iberia con la bibliografía previa *vid.* Gómez Espelósín, F. J. (ed.) (2007), *Geografía de Iberia. Estrabón*, Madrid: Alianza.

11 Algunos de los episodios paradigmáticos serán los de Numancia, Segeda o Sagunto, entre otros (Gómez Espelósín *et alii*, *op. cit.*, pp. 120-121).

12 García, J. M. (1985), "Viriato: uma realidade entre o mito e história", *Prelo* 9, pp. 59-70; Guerra, A. y Fábiao, C. (1992), "Viriato: Genealogia de um Mito", *Penélope. Fazer e desfazer a História* 8, pp. 9-23.

por lo que contienen de implicación emocional, perviviendo en la imagen colectiva de la conquista romana una noción dicotómica entre conquistadores y sometidos, usurpadores y resistentes, que en el fondo no es más que la proyección histórica de arquetípicas identidades¹³. Desde el Renacimiento, la resistencia hispana frente a la invasión extranjera, vista en general como pervertidora de la esencia española, fue uno de los tópicos por excelencia de la genealogía mítica nacional, comprendida como manifestación del espíritu heroico de *lo español* transmitido a lo largo de los siglos¹⁴; ningún ejemplo tan ilustre y trascendente como la *Numancia* de Miguel de Cervantes:

*Indicio ha dado esta no vista hazaña
del valor que en los siglos venideros
tendrán los hijos de la fuerte España,
hijos de tales padres herederos*¹⁵.

Esa tónica esencialista en clave bélica alcanzará su apogeo, sin rupturas, entre los siglos XVIII y XIX, cuando tome su forma nacionalista definitiva, plasmándose nítidamente tanto en la historiografía –con Modesto Lafuente como máximo representante–, como en el discurso político o el arte¹⁶. Quizá los ejemplos más reconocibles sean los brindados por la pintura de Historia, que nace del propio contexto ideológico de la Guerra de Independencia (*La muerte de Viriato*, José Madrazo, 1808), y que tendrá su apogeo en la segunda

13 Wulff Alonso, F. (2007), “¿Unidos contra Roma? Notas historiográficas sobre identidades europeas y Mundo antiguo a partir del caso español”, *Revista de historiografía* 6, pp. 14-29; Sánchez Moreno, E. y Aguilera Durán, T. (e.p.), “Bárbaros y vencidos, los otros en la conquista romana de Hispania. Notas para una deconstrucción historiográfica”, en García, E. B. y Cid, R. M. (eds.), *Homenaje al profesor Julio Mangas Manjarrés*, Madrid-Oviedo: Universidad Complutense de Madrid y Universidad de Oviedo.

14 Wulff Alonso, F. (2003), *Las esencias patrias. Historiografía e historia antigua en la construcción de la identidad española (siglos XVI-XX)*, Barcelona: Crítica, pp. 23-60; no sin contradicciones con la positiva percepción imperialista de Roma: *Id.*, pp. 29-35 y 76-90; Jimeno, A. y de la Torre, J.I. (2005), *Numancia, símbolo e historia*, Madrid: Akal, pp. 58-63 y 106-111.

15 Cervantes Saavedra, M. ([1585] 2003), *La Numancia*, Universidad de Alicante-Banco Santander, edición digital (<http://cervantesvirtual.com>), Jornada IV, pp. 99-100. Acerca de la visión del mito numantino en los siglos XVI y XVII *vid.* Álvarez Martí-Aguilar, M. (1997), “Modelos historiográficos e imágenes de la Antigüedad: *El Cerco de Numancia* de Miguel de Cervantes y la historiografía sobre la España antigua en el siglo XVII”, *Hispania Antiqua* 21, pp. 545-570; Jimeno y de la Torre, *op. cit.*, pp. 53-103.

16 Wulff (2003), *op. cit.*, pp. 97-124; Jimeno y de la Torre, *op. cit.*, pp. 113-118, 130-133 y 143-147; Quesada Sanz, F. (1996), “La imagen de la Antigüedad hispana en la plástica española del siglo XIX”, en Olmos, R. (ed.), *Al otro lado del espejo. Aproximación a la imagen ibérica*, Madrid: Pórtico, pp. 211-238; García Cardiel, J. (2010), “La conquista romana de Hispania en el imaginario pictórico español (1754-1894)”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 36, pp. 131-157.

mitad del siglo, vinculada a la consolidación del nacionalismo liberal (*El último día de Numancia*, Alejo Vera, 1881 o *Viriato*, Ramón Pedró y Pedret, 1882, entre muchos). En este sentido, muy ilustrativa, por fecha y oportunidad histórica, es la retórica del jurista F. Martínez Marina en su *Discurso sobre el origen de la monarquía y sobre la naturaleza del gobierno español*, preludio de su *Teoría de las Cortes* de 1813, obra fundamental y pionera del liberalismo español; antes de dedicar unas páginas a la antigua epopeya hispana proclama:

*España fue uno de los países donde así como en nativo suelo se han conservado y han florecido más bien que en otro alguno estas virtudes heroicas. Por lo menos es cierto que los españoles no cedieron a ninguna nación del universo en amor por la libertad, y acaso sobrepusieron a todas en fortaleza y constancia para defenderla*¹⁷.

Aunque este tópico absolutamente anacrónico empezará a mostrar signos de agotamiento desde finales del XIX -aun perpetuado, ya trasnochadamente, en la obra de A. Schulten¹⁸-, y a pesar de los intentos por reinventarlo en el gozne del siglo XX (*vid. infra*), los más ancestrales estereotipos se reactivarán tras la Guerra Civil, entendiéndose la artificiosa victoria moral hispana como pretendido trasunto del triunfante Movimiento Nacional y el prototípico Viriato hispano -que no *lusitano*-, como una proyección más del Caudillo, reproduciéndose de nuevo, en la retórica y la educación españolas, las más simplistas y patrioterías estampas decimonónicas¹⁹.

3. NOBLES LADRONES Y BÁRBAROS COMUNISTAS

Con un bagaje tan fundamentalmente continuista -y tan profusa y convenientemente estudiado-, la excepción, la desviación de la norma, por anecdótica que ésta pudiera ser, merece cuando menos una cierta reflexión. Lo cierto es que al calor del convulso ambiente intelectual del cambio del siglo XIX al XX²⁰, como derivación del espíritu de ruptura propio de la crisis de valores del momento, se fraguaría una interesante reelaboración tardía del mito de la épica resistencia hispana. La pionera obra del jurista reformador Joaquín Costa renegará por primera vez de las preconcepciones esencialistas y nacionalistas más conservadoras, poniendo en tela de juicio algunas de las imágenes legadas por las fuentes clásicas, para configurar un nuevo

17 Martínez Marina, F. X. (1813), *Discurso sobre el origen de la monarquía y sobre la naturaleza del gobierno español: para servir de introducción a la obra Teoría de las Cortes*, Madrid, p. 64.

18 Wulff Alonso, F. (2004), “Adolf Schulten. Historia antigua, arqueología y racismo en medio siglo de historia europea”, en *id.* (ed.), *Historia de Numancia, de Adolf Schulten*, Pamplona: Urdagoiti, pp. IX-CCXLI.

19 Wulff (2003), *op. cit.*, pp. 225-253; Wulff, F. y Álvarez Martí-Aguilar, M. (eds.) (2003), *Antigüedad y franquismo (1936-1975)*, Málaga: Diputación de Málaga.

20 Acerca de la historiografía de este período *vid.* Wulff (2003), *op. cit.*, pp. 125-185.

discurso histórico radicalmente distinto en lo que al sistema interpretativo se refiere, aunque esencialmente convergente con el viejo modelo en tanto que perpetúa, bajo una nueva mirada, la idealizada percepción del pasado anterromano como constructo en el que proyectar la propia visión utópica de la realidad. Siendo aparentemente la interpretación de Costa un verdadero *unicum* en el momento y en los términos en que la fórmula, su avanzado planteamiento tendrá una fundamental repercusión historiográfica que, sin embargo, no ha sido siempre suficientemente valorada²¹.

Para entender esta nueva imagen hay que incidir necesariamente en un tema sólo circunstancialmente aludido hasta ahora, el del célebre bandolerismo hispano. Largamente se ha debatido el sentido que este fenómeno, absolutamente tópico en las fuentes clásicas, tuvo en las sociedades prerromanas de la Iberia indoeuropea²². La caracterización de los pueblos hispanos -especialmente lusitanos y pueblos del norte- como meras bandas dirigidas por cabecillas sembrando el caos en los llanos y causando estragos en los ejércitos romanos, con el anárquico golpe de mano como única táctica militar, es un estereotipo que parece proceder en buena parte, de nuevo, de los primeros testimonios históricos sobre la Península Ibérica. Por un lado, parece ser la confluencia de dos tópicos, el primitivismo cultural y el rudimentario uso de la guerra -frente al reglado *bellum iustum*-, omnipresentes en la caracterización polibiana, y por supuesto posterior, del bárbaro occidental²³. Por otra parte, probablemente juegue un papel importante el determinismo geográfico de Posidonio, según el cual, las regiones montañosas y agrestes inclinan a sus habitantes de forma natural a la práctica del pillaje como forma de vida, sin que ello parezca conllevar en este autor tinte peyorativo alguno²⁴. Este marco de fondo, que procede en última instancia de un antiguo cliché antropológico griego recurrente en la caracterización del bárbaro primitivo, agreste y nómada²⁵, será el heredado

21 Sobre las aportaciones de J. Costa a la Historia Antigua *vid.* Blázquez Martínez, J. M^a (1987), “Joaquín Costa y la Historia de la España antigua”, *Anales de la Fundación Joaquín Costa* 4, pp. 119-138; García Quintela, M. V. (1999), *Mitología y Mitos de la Hispania indoeuropea III*, Madrid: Akal, pp. 54-56; Wulff (2003), *op. cit.*, pp. 138-141.

22 Visiones actualizadas de la cuestión y referencia a la abundantísima bibliografía previa en Sánchez Moreno, E. (2006), “*Ex pastore latro, ex latrone dux...* Medioambiente, guerra y poder en el Occidente de Iberia”, en Ñaco, T. y Arrayás, I. (eds), *War and territory in the Roman World*, Oxford: BAR, pp. 55-79; García Quintela, M. V. (2007), “Estrabón y la etnografía de Iberia”, en Gómez, F. J. (ed.), *Geografía de Iberia. Estrabón*. Madrid: Alianza, pp. 96-105. También interesante Gómez Fraile, J. M. (1999), “Mercenariado y bandolerismo en Celtiberia. Dos cuestiones desenfocadas”, en Burillo, F. (ed.), *IV Simposio sobre los Celtíberos. Economía. Homenaje a J.L. Argente Oliver*, Zaragoza, pp. 503-509.

23 Ciprés Torres, P. (1993), *Guerra y sociedad en la Hispania indoeuropea*. Vitoria: Universidad del País Vasco, pp. 43-50.

24 García Fernández, *op. cit.*, p. 703.

25 Ciprés, *op. cit.*, pp. 97-147; Sánchez Moreno (2006), *op. cit.*, pp. 57-59.

por Estrabón, haciendo de él un elemento esencial de su concepción etnográfica de los pueblos peninsulares (III 3. 5 y 8; 4. 5 y 15), vinculando el fenómeno del bandolerismo al atraso cultural del bárbaro ibérico y su natural inclinación por la violencia y la anarquía. Aparte del probable contenido histórico real que pueda extraerse de estas fuentes –para lo que se remite a la mencionada bibliografía–, lo que parece patente es que en el discurso de la conquista y, sobre todo, en la retórica augustea, se simplificó y generalizó este concepto etnográfico convirtiéndolo en mecanismo de denigración del hispano y legitimación de la intervención militar y cultural romana. Ésta será la imagen que se perpetúe en los autores coetáneos y posteriores²⁶, y en la que se incluye toda la tradición viriática.

Como parte de las contradicciones con las que la historiografía moderna de los siglos XVI-XVIII tendrá que bregar en su discurso imperialista –con las que se reencontrará el franquismo–, tales como su ambigua actitud ante los romanos –unificadores pero extranjeros–, la desunión de los pueblos indígenas –anárquicos pero autóctonos– o la incómoda nacionalidad lusitana de Viriato, bien podría incluirse la representación antigua de los idílicos héroes hispanos como viles salteadores; en la práctica, como ocurre con el resto de connotaciones negativas de los clásicos respecto a estos pueblos, su naturaleza salvaje y ladrona quedaría eclipsada por las alabanzas a su entrega y resistencia guerrera frente a un enemigo más numeroso y más fuerte. En cualquier caso, para cuando ese mito se consolidara como referente patrio en su forma definitiva a lo largo del siglo XIX, la figura del humilde bandido arremetiendo contra el imperio ya contaba con un nuevo y esencial referente: la Guerra de Independencia. Con el impacto napoleónico y la consolidación del liberalismo, tanto en España como en el resto de Europa, surge como concepto idealizado por antonomasia el de una resistencia popular y guerrillera frente al sometimiento extranjero y tiránico; rebeldía nacional que es vista desde un esencialismo histórico que la entronca con la resistencia a la conquista romana de hispanos, germanos, galos o britano-celtas, cuya fuerza subversiva permanecería latente en el espíritu de sus descendientes. Así el modelo previo adquiere nuevas connotaciones en función del nuevo contexto ideológico, reforzadas a su vez por la exaltación del naturalismo y primitivismo propia del Romanticismo²⁷ y bebiendo, en algunas de sus formas, del universal arquetipo literario e ideológico del *buen ladrón* justiciero²⁸ que, en nuestro caso, siempre se habría acoplado bien en el Viriato cínico-estoico caritativo que rechazaba para sí las riquezas²⁹.

26 Sirvan como ejemplo Diod. V 34. 6-7; Liv. XXV 7, XXVIII 22 y 32, XXXIV 21; Plut. *Sert.* 14, *Mario* 6; *vid.* García Moreno, L. A. (1988), “*Hispaniae Tumultus*. Rebelión y violencia indígena en la España romana de época republicana”, *Polis* 1, pp. 81-107; Gómez Espelosín *et alii*, *op. cit.*, pp. 124-125; Vallejo Girvés, M. (1994), “El recurso de Roma al bandidaje hispano”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II: Historia Antigua* 7, pp. 165-173.

27 Wulff (2007), *op. cit.*, pp. 19-21.

28 Hobsbawm, E. ([1969] 2001), *Bandidos*, Barcelona: Crítica.

29 Hay quien ha visto agudamente en Viriato a un “Robin Hood protohistórico”, Sánchez 380 *El Futuro del Pasado*, nº 2, 2011, pp. 371-387

Como se adelantaba, este mito del guerrillero anti-imperialista volvería a reinventarse en las postrimerías del siglo XIX de la mano de J. Costa y su pionera interpretación socioeconómica de la Historia de España, dando una nueva vuelta de tuerca al manido tópico. En el capítulo “Cuatrería y Abigeato” de su inconclusa obra³⁰, luego revisado en una conferencia leída en 1895 con revelador título: *Viriato y la cuestión social en España en el siglo II antes de Jesucristo*³¹, Costa desarrollaba su particular visión del bandolerismo prerromano en concreto y de las motivaciones de los enfrentamientos con Roma en general. Rompiendo con la clave tradicional y las trasnochadas exaltaciones nacionalistas, profundiza por primera vez en lo que considera las causas últimas del fenómeno, su articulación estructural de fondo, explicando la cuestión desde la problemática económica y social de estos pueblos. Según él, el bandolerismo, como el mercenariado o la servidumbre, no son más que válvulas de escape a una situación de miseria y sumisión, resultado de la imposición de las aristocracias sobre las tradicionales formas de vida indígena; la interesada intervención romana no hará sino agravar la situación, desencadenando las iras de las masas de desposeídos que se levantan en armas.

No cabe duda de que pervive en Costa un halo de romanticismo en su visión del pasado: “érales forzoso elegir entre la libertad o la tierra, entre morir libres o morir esclavos”³², al igual que una rémora esencialista contra la que lucha: “mas no todo era efecto de la guerra, sino más bien propensión heredada y que venía de muy lejos en la raza”, lo que pronto desdice³³. Pero la visión indudablemente idealizada que tiene de la realidad prerromana es ciertamente distinta a la del nacionalismo recalcitrante y patrioter del que reniega y al que critica duramente³⁴; para él la resistencia hispana no es una defensa de la nación, sino una revuelta social:

*El desconocido analista de quien Diodoro sículo
hubo de tomar el sabido retrato de nuestro héroe entrevió
como en una lejanía confusa la significación ideal de aquella
gloriosa personalidad diciendo que “tuvo en cuenta de patria
la libertad” (...), y esto es lo cierto, pero no la libertad civil,
diríamos a la romana la condición de ingenuo, como si
hubiese nacido siervo; menos aún la libertad política a estilo
de la de nuestro tiempo, esa libertad abstracta proclamada
por el liberalismo doctrinario (...); sino aquella otra que tiene
en clase de garantía y de coeficiente la independencia personal
fundada en la posesión de los instrumentos de trabajo: éste*

Moreno (2002), *op. cit.*, p. 146.

30 Costa Martínez, J. (1891-1895), *Estudios Ibéricos*, Madrid, pp. XXXIX-LIV.

31 *Id.* (s. a.), *Tutela de los pueblos en la Historia*, Madrid, pp. 1-53, especialmente 23 ss.

32 Costa (s. a.), *op. cit.*, p. 28

33 Cita en Costa (1891-1895), *op. cit.*, p. XLIII, negada en *Id.*, (s. a.), *op. cit.*, p. 27.

34 Costa (s. a.), *op. cit.*, pp. 8-9 y 12, especialmente.

*fue el ideal de su vida; ésta su aspiración y el objetivo de sus admirables campañas*³⁵.

De su interesantísima conferencia se desprende con nitidez que no hay intención alguna de identificar en Viriato a un fundador de la nación, sino más bien a un *emancipador* de las clases oprimidas de su tiempo, ya fuera contra Roma o contra las aristocracias autóctonas³⁶: un “revolucionario de los tiempos modernos injerto en un héroe de Homero (...); un libertador del pueblo avasallado por la nobleza capitalista”³⁷. El viejo mito se extrae de su molde nacionalista liberal para trasladar al pasado las inquietudes por los problemas sociales y económicos de una España en crisis y transformación. En absoluto esto supone una desmitificación de la heroica resistencia de pastores y bandidos; los estereotipos heredados son en el fondo idénticos, sus virtudes y méritos heroicos siguen siendo igualmente exaltados, la identificación del autor con las motivaciones y principios ideales de aquéllos es la misma, se trata de la aplicación de un mismo tópico a un modelo utópico bien distinto, el del espíritu progresista de la nueva intelectualidad regeneracionista.

En la interpretación estructural del fenómeno, una cuestión íntimamente ligada con la del bandolerismo, no por su ligazón antigua, sino en su reinterpretación contemporánea, es la del manido *colectivismo agrario* de los vacceos³⁸. Siendo un tema ciertamente concreto, su importancia como fenómeno historiográfico y su justificación en estas líneas radica en que representa, en mi opinión, un interesante ejemplo complementario en lo que concierne a los mecanismos de transmisión de los estereotipos antiguos: hasta ahora hemos tratado auténticos *topoi* literarios que, reiterados en toda o buena parte de la historiografía grecolatina, se perpetuaron por distintas vías en el imaginario moderno; por el contrario, éste es un caso de formación plenamente contemporánea de un tópico que no existió en la Antigüedad, ya que, de hecho, paradójicamente, tan sólo se conserva sobre este tema un

35 *Id.*, (s. a.), *op. cit.*, pp. 9-10.

36 Costa (s. a.), *op. cit.*, p. 39.

37 *Id.*, (s. a.), *op. cit.*, p. 11

38 Para las últimas revisiones del tema, con su estado de la cuestión *vid.* Salinas de Frías, M. (1989), “Sobre las formas de propiedad comunal en la cuenca del Duero en época Prerromana”, *Veleia* 6, pp. 103-110; *Id.* (1990), “El colectivismo agrario de los vacceos: una revisión crítica”, en *Actas del I Congreso de Historia de Zamora, vol. II*, Zamora, pp. 429-435; *Id.* (2004), “Los Vacceos en la *Biblioteca Histórica* de Diodoro de Sicilia”, *Conimbriga* 43, pp. 47-62; *Id.* (2010), “El colectivismo de los vacceos, entre el mito y la realidad histórica”, en Romero, F. y Sanz, C. (eds.), *De la Región Vaccea a la Arqueología Vaccea*, Valladolid: Centro de Estudios Vacceos “Federico Wattenberg” de la Universidad de Valladolid, pp. 105-121; Sánchez Moreno, E. (1998-1999), La agricultura vaccea: ¿Un topos literario? Ensayo de valoración”, *Memorias de historia antigua* 19-20, pp. 81-110; Gómez Fraile, J. M^a (2001), *Los celtas en los valles altos del Duero y del Ebro*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, pp. 181-185.

exiguo fragmento en las fuentes. Estamos, por lo tanto, ante un interesante fenómeno de sobredimensión del dato antiguo en el origen de un tópico moderno en el que la utopía socialista de Costa vuelve a tener un papel clave.

El fragmento en cuestión (Diod. V 34. 3) hace una breve alusión a la costumbre vaccea de dividir la tierra cultivable cada año para luego repartir las cosechas, una práctica que, de ser contravenida, conllevaba la pena de muerte. Aunque éste es un *unicum* en la historiografía clásica, se han vertido sobre él verdaderos ríos de tinta en la investigación moderna. Se ha presupuesto que la procedencia de esta información hay que adscribirla a Polibio, de lo que se deriva, por tanto, que la observación directa –si la hubo– de estos peculiares usos vacceos, se inscribiría en el contexto de alguna de las campañas militares en las que participó Escipión Emiliano en estos territorios (150 y 134 a. n. e.), es decir, que el relato debería considerarse dentro de un estado crítico de guerra en el que, si este sistema productivo se dio, bien pudiera constituir una respuesta más o menos excepcional a las necesidades de abastecimiento de suministros a la resistencia numantina³⁹. Yendo más allá, superando los denudados esfuerzos por buscar la historicidad del texto, resulta más que plausible interpretarlo como una mera invención o, cuando menos, una generalización exagerada de Diodoro, que parece proyectar en los vacceos ciertas concepciones utópicas de tipo estoico entre las que la ausencia de propiedad privada es un elemento recurrente, lo que encajaría bien en esta primera parte de su obra, de importante contenido mítico y fabuloso⁴⁰. En cualquier caso, estamos ante un relato demasiado aislado e impreciso como para sacar de él –como ha sido habitual–, conclusiones que resultan anacrónicas, generalistas y especulativas⁴¹. No obstante, esta lógica reflexión se demandaba en su momento como absolutamente necesaria en tanto que el tema, por débil que sea su respaldo documental, ha sido un verdadero tópico en la historiografía contemporánea⁴².

Aunque hubo menciones previas al tema, de limitada repercusión, gran parte del mérito de convertir ese humilde y contaminado fragmento en un auténtico tópico debe ser atribuida a los esfuerzos idealistas de Costa. De forma recurrente en su obra histórica y económica⁴³ insertará la cuestión

39 Sánchez Moreno (1998-1999), *op. cit.*, pp. 85-88.

40 Gómez Fraile (2001) *op. cit.*, pp. 184-185; Salinas (2004), *op. cit.*, pp. 56-62; *Id.* (2010), *op. cit.*, pp. 111-118.

41 Salinas (1989), *op. cit.*, pp. 109-110; *Id.* (2010), *op. cit.*, p. 118, especialmente; Sánchez Moreno (1998-1999), *op. cit.*, pp. 85-88; Gómez Fraile (2001), *op. cit.*, p. 185.

42 Un exhaustivo repaso historiográfico de la cuestión, en Domínguez Monedero, A. J. (1988), “En torno a algunos aspectos socio-económicos de la cultura vaccea: estado de la cuestión y nuevas aportaciones”, *Caesarangusta* 65, pp. 35-53; *vid.* también, sobre los vacceos en general, Sánchez Moreno, E. (2010), “Los vacceos a través de las fuentes: una perspectiva actual”, en Romero, F. y Sanz, C. (eds.), *op. cit.*, pp. 65-103.

43 Costa (s. a.), *op. cit.*, pp. 13-15; *Id.* ([1898] 1983), *Colectivismo agrario en España*. Tomo II, Zaragoza: Guara, pp. 173-175; *Id.* (1917), *La religión de los celtíberos y su organización política*

del colectivismo vacceo, haciéndolo partícipe de su representación idílica de las igualitarias sociedades indígenas sometidas, propósito para el que la célebre cita de Diodoro no podría ser más pertinente. Negando la validez de ciertas especulaciones y comparaciones previas, defiende una lectura directa del texto, aunque no se priva de considerarlo en los términos de *socialismo* o *comunismo agrario*, de conectarlo con la riqueza productiva de los vacceos atestiguada en las fuentes o de identificar su pervivencia en las formas de producción tradicionales de ciertas zonas de la cuenca del Duero que serían abolidas con las desamortizaciones contemporáneas⁴⁴. Según el reformista, la resistencia de este pueblo a las invasiones celtas habría impedido que éstos pudieran imponerse sobre ellos por completo dando lugar a una sociedad mixta, de manera que sus tradicionales formas de producción comunal pudieran conservarse, con altibajos, en el transcurrir de los siglos; lo contrario habría ocurrido con los pueblos colindantes, como los celtíberos, cuyo ancestral disfrute comunal de la tierra sería anulado por el yugo celta. Así contraponen directamente este sistema productivo socialista conservado por los vacceos con el régimen oligárquico de propiedad privada impuesta por la fuerza por celtas primero y romanos después, paradigmas del sometimiento y la esclavitud de las masas campesinas por las élites. Este mismo proceso de jerarquización y privatización de la riqueza sería el que minara las ancestrales formas de organización social indígenas de tipo gentilicio, abocando a estas comunidades a una *feudalización* socioeconómica y política que arrastraría a la mayoría de la población a la miseria⁴⁵.

No es difícil identificar, en este razonamiento, una derivación con patente histórica de la idealización rousseauiana del igualitarismo primitivista heredada en el pensamiento socialista. El colectivismo vacceo, además, le sirve a Costa como arma arrojada contra las desamortizaciones decimonónicas, a las que critica en su defensa del disfrute comunal de los recursos como solución a los problemas económicos y sociales de España; para esto acudió sistemáticamente a anacrónicos referentes históricos y etnográficos⁴⁶ entre los que el caso vacceo representaba el horizonte más antiguo. Así, en el marco explicativo general de la resistencia indígena contra Roma entendida como *lucha de clases*, se servirá del pertinente apunte del historiador sículo para volcar sobre los vacceos su visión utópica de los primitivos hispanos, y hacer de ellos, en última instancia, un trasunto del sistema socio-económico del futuro que defiende:

y *civil*, Madrid, pp. 82-85.

44 Algunas de estas zonas ni siquiera están situadas en territorio vacceo (Salinas (2010), *op. cit.*, p. 107).

45 Costa (s. a.), *op. cit.*, pp. 13 ss., p. ej.; un repaso a la cuestión del sistema gentilicio en Gómez Fraile (2001), *op. cit.*, pp. 225-262.

46 Garayo Urruela, J. M^a (1998), "Colectivismo agrario y regeneración política y social de la democracia liberal sobre bases campesinas en Joaquín Costa", *Anales de la Fundación Joaquín Costa* 15, pp. 141-168.

Que todos aquellos que tienen las tremendas responsabilidades del gobierno; que todos aquellos en cuyas manos está la llave del porvenir, tomen lección en esa escuela; que comparen los frutos de la economía pública de los vacceos con la de los celíberos y lusitanos; qué interroguen a Sempronio Graccho y Octavio Augusto; y midan los ríos de sangre que costó la dureza de Galba y de Tito Didio; y aborren terribles experiencias a los presentes, tomándolas de lo pasado, haciendo de la historia lo que Cicerón quería que fuese: una maestra de la vida⁴⁷.

4. LA NATURALEZA DEL ARTIFICIO

Ni es el cometido propuesto ni resulta posible repasar aquí el devenir de estos conceptos en la historiografía posterior. Resulta obligado, no obstante, destacar la trascendencia de estos pioneros planteamientos. En cuanto a la cuestión del colectivismo vacceo, ésta se convertirá en un tema central en la investigación sobre la protohistoria hispana, y los esquemas básicos de Costa se reproducirán prolíficamente, ya sea en la dimensión socioeconómica de su modelo explicativo -junto al otro gran tópico del *igualitarismo prerromano*, el del sistema gentilicio- de forma especialmente directa en la perspectiva materialista encabezada por M. Vigil⁴⁸, como en la idea de la pervivencia o resurgimiento etnográfico del fenómeno en las tradiciones de la cuenca del Duero⁴⁹; nociones envidiadas que hasta hace relativamente pocos años no han sido desterradas de la historiografía.

Por su parte, una pervivencia *híbrida* -podríamos decir- del mito del bandolero hispano de nobles vocaciones será el que sobreviva a Costa: como se ha dicho, el esencialismo nacionalista más conservador pasará por encima de los esfuerzos por cambiar viejos paradigmas -de los que Costa no es el único representante-, reactivándose durante el franquismo; no obstante, la interpretación socioeconómica del fenómeno quedará ya plenamente instalada en la historiografía *seria*, constituyéndose un nuevo hito fundamental en la obra de A. García y Bellido⁵⁰, donde se imbrican a la perfección las preconcepciones esencialistas de viejo calado y las reinterpretaciones en clave económica iniciadas por Costa. En el plano divulgativo, en regresión a la España del Antiguo Régimen, la imagen de

47 Costa (s. a.), *op. cit.*, p. 53.

48 Vigil Pascual, M. (1963), "Romanización y permanencia de estructuras sociales indígenas en la España septentrional", en *Boletín de la Real Academia de la Historia* 52, pp. 225-233 [reeditado en Prieto Arciniega, A. (ed.) (1977), *Conflictos y estructuras sociales en la Hispania Antigua*, Madrid: Akal, pp. 129-138], como ejemplo significativo.

49 Cabo Alonso, A. (1956), "El colectivismo agrario en tierra de Sayago", *Estudios geográficos* vol. 17, n° 65 (noviembre), pp. 602-603.

50 García y Bellido, A. (1945), "Bandas y guerrillas en las luchas con Roma", *Hispania* 21, pp. 547-605 [reeditado en Prieto Arciniega, *op. cit.*, pp. 13-60].

miserables salteadores arremetiendo contra Roma volvía a ser incómoda de acoplar en los preceptos imperialistas del nacional-catolicismo, siendo además fácilmente identificable con la guerrilla antifranquista. Por ello, esta dimensión de los héroes, como la de su problemática nacionalidad, propiciará su ambiguo y contradictorio tratamiento en la historiografía plenamente adepta al régimen; así, la consideración de Viriato oscilará entre la del ajeno *bandolero lusitano* y la del glorioso *caudillo español*⁵¹.

El anquilosamiento, la reiteración y la propia identificación con el régimen franquista tenderán a agotar el mito, fuertemente dañado a partir de la década de los 60; ya superado el bache, estamos viviendo en los últimos años un auténtico renacimiento popular de estos mismos clichés idealizantes del pasado prerromano, en parte por nociones educativas heredadas y por el resurgir de los referentes nacionalistas en la Europa comunitaria⁵², en consonancia, desde luego, con el auge y la explotación comercial en los últimos años del género histórico, muy patente en la industria editorial, la televisión o Internet⁵³.

El sondeo que se ha llevado a cabo en estos constructos culturales, una pequeña muestra de sus múltiples facetas y derivaciones, nos demuestra, en primer lugar, hasta qué punto la reconstrucción idealizada del pasado primitivo ha estado presente en la configuración ideológica y cultural de las identidades modernas y contemporáneas: sobre los hombros de estos pueblos se volcaron necesidades de legitimación imperialista, anhelos de identidad nacional o utópicas visiones sociales, maleando a placer un reflejo

51 Alvar Ezquerro, J. (1997), “Héroes ajenos: Aníbal y Viriato”, en Alvar, J. y Blázquez, J. M^a. (eds.), *Héroes y antihéroes en la Antigüedad clásica*, Madrid: Cátedra, pp. 137-153; García Quintela (1999), *op. cit.*, p. 182. Semejante fenómeno observamos en Portugal en la década de los 70, cuando el referente de Viriato decaiga por el fácil paralelismo del bandolerismo lusitano y la resistencia guerrillera a la que se enfrentaba el país en las guerras coloniales (Guerra y Fãbio, *op. cit.*, pp. 21-22).

52 Guerra y Fãbio, *op. cit.*, pp. 9-10; Iguacel de la Cruz, P. (2008), “Tartessos: el mito en lenguaje de cómic”, en Castillo, M^a J. (coord.), *Congreso Internacional “Imágenes”, La Antigüedad en las Artes escénicas y visuales*, Logroño: Universidad de La Rioja, pp. 655-657.

53 Sánchez Moreno y Aguilera, *op. cit.* Como ejemplos recientes de lo primero se pueden citar, entre otros muchos, *Numancia* (J. L. Corral, 2003, Barcelona: Edhasa), *La voz de Lug: la epopeya del pueblo astur* (T. Martínez de Lezea, 2003, Madrid: Maeva) o *El último soldado* (J. Lorenzo, 2005, Barcelona: Planeta), sin mencionar la producción divulgativa (muy ilustrativo es el título de la obra de M. Pastor (*op. cit.*): *Viriato. El héroe hispano que luchó por la libertad de su pueblo*). En cuanto a la TV, la reciente producción de Antena 3, *Hispania: la leyenda* (*vid.* Manzanera, L. (2010), “Viriato: ¡que viva Hispania!”), *Clío* 110, p. 106; Quesada Sanz, F. (2011), “Un héroe para Hispania: Viriato”, *La aventura de la Historia* 148, pp. 46-51), es una extraordinaria muestra de la pervivencia de viejos tópicos, entre los que se encuentra la idealización de los modos de vida primitivos, la exaltación del honor guerrero hispano frente a la perfidia romana o la representación de Viriato como *buen ladrón* y ejemplar líder cínico-estoico.

antiguo ya de por sí artificioso. Ejemplifican estas reflexiones, por otro lado, lo complejo de la transmisión de los estereotipos antiguos; podemos identificar fácilmente la transmisión “directa” de ciertos tópicos -como la heroización de la resistencia hispana-, siendo los mismos elementos positivos exaltados los de la imagen antigua y su versión anacrónica, más allá de todas las variantes y matices; pero, haciendo un ejercicio de abstracción, también podríamos adivinar procesos de transmisión “inversa”, en tanto que un elemento proyectado desde la antigüedad como esencialmente peyorativo será soslayado, reconducido o reinterpretado de forma que se convierta en su versión moderna en motivo de virtud y orgullo: innobles bandoleros salvajes devienen en libertadores de la patria o loables revolucionarios; otros, como el colectivismo vacceo, nacen prácticamente de la nada, y noticias anecdóticas debidamente sobredimensionadas y dotadas de connotaciones que en realidad le son ajenas engendran tópicos antiguos que en realidad nunca lo fueron.

En todos estos procesos están interactuando de forma compleja el propio elemento antiguo y sus condicionantes, su trasmisión a lo largo de la propia literatura clásica, sus derivaciones y apropiaciones modernas y sus evoluciones y reinventiones científicas contemporáneas, cargándose en todo el proceso de implicaciones emocionales, motivaciones y anhelos difíciles de definir y aislar, y que corremos el peligro de ver como frías y premeditadas manipulaciones ajenas a nuestras propias inquietudes; nada más lejos de la realidad. Sólo una reflexión deconstructiva y profunda nos desvela la complejidad interna del artificio, enseñándonos, a fin de cuentas, lo volátil de la naturaleza de los ideales.

ARQUEOLOGÍA Y CINE: DISTORSIONES DE UNA CIENCIA Y UNA PROFESIÓN

Archaeology and cinema: distortions of a science and a profession

Carlos TEJERIZO GARCÍA
Becario FPU de la Universidad del País Vasco/
Euskal Herriko Unibertsitatea
E-mail: carlostej@gmail.com

Fecha de recepción: 6-III-2011
Fecha de aceptación: 13-III-2011

RESUMEN: Sólo en los últimos años la investigación arqueológica se ha dirigido a analizar la relación de esta ciencia con el contexto social, político o económico actual. La grave distorsión que existe entre la imagen de la Arqueología de los profesionales y la imagen social es tratada a través de una treintena de películas analizando, igualmente, las consecuencias que en el mundo académico, educativo y profesional tienen este tipo de distorsiones. Finalmente, se propone una Arqueología “militante” basada en algunos postulados de la Teoría Crítica y el materialismo dialéctico como solución a este distanciamiento entre la Arqueología y la sociedad.

Palabras clave: Arqueología; cine; medios de comunicación de masas; opinión pública; arqueología profesional; Teoría Crítica; materialismo dialéctico.

ABSTRACT: Only in recent times the archaeological research has focused on the relationship between this science and the social, political and economical context. The serious distortion that exists between the professional image of Archaeology and the social one is analysed through thirty films, standing out the consequences that this distortion has in the academic, educative and professional areas. Finally, a militant Archaeology based in the postulates of the Critic Theory and the dialectic materialism is proposed as a solution of this division between Archaeology and society.

Key words: Archaeology; popular film; mass media, public opinion, professional archaeology; Critic Theory; dialectic materialism.

1. INTRODUCCIÓN¹

Tras más de 150 años, la Arqueología puede considerarse finalmente como una ciencia madura en términos de metodología, objeto de estudio y reconocimiento académico². Sin embargo, este desarrollo científico de la disciplina no ha venido siempre acompañado de una reflexión metacientífica que analizase su relación con la sociedad en la que se inserta. Únicamente desde finales de los años 80, de la mano de las corrientes posprocesuales, la investigación se ha dirigido hacia esta compleja relación Arqueología-sociedad-política-economía cuyo mayor éxito ha sido el de abrir nuevos campos de estudio lejos de lo académicamente “científico”³. En este sentido podrían destacarse el estudio de la relación del nacimiento de la Arqueología con los nacionalismos⁴, Arqueología y política⁵, Arqueología e ideología⁶ o Arqueología, educación y economía⁷, por citar sólo unos pocos ejemplos.

A pesar de estos recientes pasos, la Arqueología parece seguir desvinculada de la sociedad si observamos la distorsión entre lo que la Arqueología es y potencialmente puede ser (la imagen del profesional) y lo que la sociedad recibe y percibe de ella (la imagen de la sociedad)⁸. Mientras que los investigadores se han preocupado mucho por la primera de las imágenes, la segunda sigue siendo un territorio por explorar, y no por falta de análisis, sino por falta de una base crítica y una praxis social concreta⁹.

1 Quería agradecer a Egoitz Alfaro, Aitor Calvo, Álvaro Carvajal, Marta Fernández, Idoia Grau, Clara Hernando, Aitor Sánchez e Itsaso Sopolana su ayuda en la búsqueda de películas y sus consejos para la redacción de este texto.

2 TRIGGER, B. (2009). *A history of Archeological Thought*. Cambridge: Cambridge University Press.

3 En este sentido, la influencia de Feyerabend en las teorías posprocesuales de la Arqueología es innegable; Ibid, FEYERABEND, P. K. (1975). *Contra el método*. Barcelona: Ariel.

4 DÍAZ-ANDREU, M., y CHAMPION, T. (1996). Nationalism and archaeology in Europe: an introduction. En M. DÍAZ-ANDREU & T. CHAMPION (Eds.), *Archaeology and Nationalism in Europe* (pp. 1-23). Londres: UCL Press.

5 DÍAZ-ANDREU, M., y MORA, G. (1995). Arqueología y política: el desarrollo de la arqueología española en su contexto histórico. *Trabajos de Prehistoria*, 52(1), 25-38.

6 ACIÉN ALMANSA, M. P. (1994). Política y Arqueología ¿dependencia? *Arqueología y Territorio Medieval*(1), 67-74.

7 RUIZ ZAPATERO, G. (2009). ¿Qué arqueología enseñar en la universidad del siglo XXI? *Complutum*, 20(2), 225-254, PARGA-DANS (2010). Commercial archaeology in Spain: its growth, development, and the impact of the global economic crisis. En N. SCHLANGER & K. AITCHISON (Eds.), *Archaeology and the global economic crisis. Multiple impacts, possible solutions* (pp. 45-54). Tervuren: Culture Lab Editions.

8 ALMANSA SÁNCHEZ, J. (2006). La imagen popular de la Arqueología en madrid. *Arqueoweb: revista sobre Arqueología en Internet*, 8(1).

9 HORKHEIMER, M. (2003 [publicado en 1937]). Teoría tradicional y teoría crítica. En

Sin negar las numerosas propuestas de acercamiento real y efectivo de la Arqueología a la sociedad¹⁰, esa distorsión sigue existiendo.

Este problema, lejos de carecer de importancia, tiene una incidencia sobre aspectos de la realidad cotidiana de la Arqueología a través de la aplicación de las políticas públicas. La cuestión de la relación entre opinión pública y políticas públicas, es decir, la relación entre lo que la sociedad quiere que realicen las administraciones y lo que éstas efectivamente llevan a cabo es un tema muy estudiado dentro de la politología y la filosofía¹¹, lo que nos llevó en su momento a afirmar que realmente la visión social de la Arqueología afecta directamente a su estatus y condición tanto en lo científico como en lo social¹².

El cine es un buen instrumento de análisis de esta problemática ya que constituye uno de los medios más importantes por los que la sociedad (española) recibe la información sobre lo que hace la Arqueología; sólo en el año 2009, los cines del Estado recibieron 110 millones de espectadores¹³. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la industria del cine, como toda empresa, persigue un beneficio, por lo que los estereotipos fílmicos suelen estar influidos por otras variables como son las “necesidades del guión”, la maximización de beneficios, etc. que hay que tener en cuenta a la hora de analizar las películas. Como afirma Mark Hall: “Even the most authentic of films can have their authenticity vitiated by the political context in which they are made by the costs of production (money and time), and by the need for a commercial or propaganda return”¹⁴.

Para la realización del presente trabajo hemos analizado un total de 30 películas¹⁵ analizando variables fijas en todas ellas, como las características

M. HORKHEIMER (Ed.), *Teoría crítica* (pp. 223-271). Madrid-Buenos Aires: Amorrortu Editores.

10 FALQUINA APARICIO, Á., MARÍN SUÁREZ, C., ROLLAND CALVO, J. y TIERRA DE NADIE, G. A. (2006). Arqueología y práctica política. Reflexión y acción en un mundo cambiante. *Arqueoweb: revista sobre Arqueología en Internet*, 8(1).

11 OLMEDA GÓMEZ, J. A. (2008). Las políticas públicas en la práctica. En J. A. OLMEDA GÓMEZ (Ed.), *Ciencia de la Administración, volumen I: Teoría de la organización y gestión pública* (pp. 539-586). Madrid: UNED, HABERMAS, J. (1981). *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona: Gustavo Gili, D.L.

12 CARVAJAL, Á., HERNÁNDO, C., DE SOTO, R., y TEJERIZO, C. (en prensa). El síndrome de Indiana Jones: la imagen social del arqueólogo.

13 <http://es.reuters.com/article/entertainmentNews/idESMAE60K00420100121> [consultado el 06/02/2011].

14 HALL, M. (2004). Romancing the stones: archaeology in popular cinema. *European Journal of Archaeology*, 7(2), 159-176.

15 Las películas consideradas en el artículo son: Lara Croft: Tomb Raider (2001); Muerte en el Nilo (1978); La Momia (1932); Jack Hunter y el tesoro perdido de Ugarit (2008, dividida

del arqueólogo o arqueóloga, la visión transmitida de la disciplina, la metodología arqueológica seguida, etc. La elección de las películas respondió a criterios basados en la propuesta de Howard Day¹⁶, por lo que las películas debían:

1. Contar con la presencia de un arqueólogo o arqueóloga (o equivalentes, como los “aventureros”).
2. Tener elementos arqueológicos como centro de alguna escena o escenas¹⁷.
3. No ser una película documental o de divulgación científica, excluyendo para este estudio las series de televisión.
4. Ser producidas principalmente para el entretenimiento.

En el análisis de las películas no se busca únicamente describir la Arqueología o al arqueólogo o arqueóloga. Más allá de los planteamientos “narcisistas” que, según Ben Marwick¹⁸, estudian pasivamente la imagen de la Arqueología en el cine, el objetivo es analizar las consecuencias que esta imagen tiene en la realidad arqueológica para tratar de delinear algunas respuestas que podemos dar a esta problemática.

en tres partes); Stargate: puerta a las estrellas (1994); La Momia nacional (1981); La momia (1999); La momia 2. El regreso (2001); La momia 3. La tumba del emperador Dragón (2008); Blade 3: Trinity (2004); The relic (1997); El templo del oro (1986); Manhattan Baby (1982); The body (2001); Tomb Raider 2: la cuna de la vida (2003); Timeline (2003); La Rosa Púrpura del Cairo (1985); Westworld (almas de metal) (1973); Indiana Jones: en busca del arca perdida (1981); Indiana Jones y el templo maldito (1984); Doc Savage: man of bronze (1975); Indiana Jones y la última cruzada (1989); La búsqueda: el tesoro nacional (2004); A month in the country (1987); The mask of Fu Manchu (1932); Indiana Jones y el reino de la calavera de cristal (2008); Jurassic Park (1993); La búsqueda 2: el diario secreto (2007); El exorcista (1973); El quinto elemento (1997).

16 HOWARD DAY, D. (1997). *A treasure hard to attain. Images of Archaeology in popular film, with a filmography*. Londres: The scarecrow press.

17 MARWICK, B. (2010). Self-image, the long view and archaeological engagement with film: an animated case study. *World Archaeology*, 42(3), 394-404.

18 *Ibid.*

2. LA ARQUEOLOGÍA: UNA CIENCIA DISTORSIONADA

2.1. ¿Para qué sirve la Arqueología?

Willie: *creía que los arqueólogos eran unos graciosos hombrecillos que buscaban momias.*
(*Indiana Jones y el templo maldito*, 1984)

Ladrón de tumbas: *¿Qué es esta porquería? ¿Qué demonios hacían esos egipcios? Acumular trastos y más trastos inútiles. Eso es lo que hacían. ¡Cuánta basura antigua!*
(*La momia 2: el regreso*, 2001)

Henry Jones: *la búsqueda del grial no es arqueología, es la lucha contra el mal.*
(*Indiana Jones y la Última Cruzada*, 1989)

Aunque el papel interpretado por Kate Capshaw en *Indiana Jones y el templo maldito* representa una mujer estereotipada y no el de una profesional, da en el clavo de lo que la Arqueología hace en el cine; buscar y encontrar, “search and retrieve”¹⁹. El objeto es el que da a la Arqueología su sentido y es su único fin. De hecho, normalmente se trata de objetos muy significativos dentro de la Historia del hombre; la caja de Pandora en *Tomb Raider: la cuna de la vida*; el Arca de la Alianza de *Indiana Jones: en busca del arca perdida*; la espada de Gengis Khan en *La máscara de Fu Manchu* o el libro de los muertos en *La Momia*. La figura del “objeto” también puede ser suplantada por un “colectivo de objetos singulares” que recibe el nombre de “tesoro”. Con esto se transmite la idea de que la Arqueología busca objetos importantes y no cualquier “baratija” como cerámicas de época visigoda o huesos prehistóricos, que no recibe la atención de los arqueólogos. Esta idea puede verse en una escena de la película *Jack Hunter y el tesoro perdido de Ugarit*, donde Albert Littman (el antagonista) recorre una excavación cogiendo algunas cerámicas (en perfecto estado), que, al considerarlas sin importancia, tira al suelo. En resumen, la recuperación del objetos singular se convierte en la propia razón de ser de la Arqueología sin la cual no tendría sentido; lo que vaya más allá de la búsqueda no tiene importancia.

El hecho de que las cerámicas recuperadas por Littman estuvieran enteras refuerza el hecho de que la Arqueología no sólo busca objetos, sino que éstos tienen que ser objetos “bonitos”. En la Arqueología diaria, encontrar una cerámica completa es algo muy poco común. Normalmente los restos, estructuras o materiales excavados se encuentran de forma muy parcial, fragmentados o, incluso, ausentes (como ocurre con las estructuras construidas sobre postes); sin embargo, el espectador de cine recibe la imagen de unos arqueólogos que encuentran nada más ni nada menos que el santo Grial (*Indiana Jones y la última cruzada*) o la tumba intacta del emperador Qin con todos los soldados de terracota en ella (*La Momia 3: la tumba del emperador dragón*). La consecuencia es que, cuando éstos llegan a la Arqueología real, se decepcionan por los resultados reales.

19 HOWARD DAY, D. (1997). *A treasure hard to attain. Images of Archaeology in popular film, with a filmography*. Londres: The scarecrow press. p. 3.

Este razonamiento nos lleva a otro problema; sólo las excavaciones que sacan a la luz restos “bonitos” suele ser digna de admiración y, en muchas ocasiones, de subvención económica, mientras que aquellas cuyos restos no son tan evidentes a la vista quedan en un segundo lugar. También los arqueólogos del cine se decepcionan; en *La Momia* (1932), cuando terminan las excavaciones sólo han podido hallar unos restos de cerámica, una momia y un cofre, lo que hace que el joven arqueólogo le diga a Sir Joseph: “Pues a mí me parece que ese cofre que hemos conseguido hoy gracias a ese caballero tan extraño es el único descubrimiento que hemos hecho en dos meses que nos proporcionará una medalla del Museo Británico”. La correspondencia en la Arqueología real es la costumbre muy extendida de “vender” las bondades de nuestras excavaciones tanto al público como a las administraciones, resaltando los aspectos más espectaculares, exclusivos o de corte más regionalista o nacionalista²⁰ con el fin de conseguir el favor de unos y otros.

La importancia o valor de estos objetos es, por tanto inherente e inmanente; el valor del objeto se encuentra y acaba en él. En las películas los tesoros suelen tener dos valores diferentes; uno histórico/funcionalista (normalmente relacionada con hechos históricos muy concretos) y otro económico. Con “funcionalista” me refero a la característica “esotérica” de muchos de los objetos de poseer poderes o cumplir una función determinada que los protagonistas o antagonistas quieren usar. En *La Momia* (1999) uno de los aventureros usamericanos, cuando descubren un libro egipcio grita indignado: “¿Un libro? ¿A quién le importa un libro? ¿Dónde coño está el tesoro?” El guía que sabe el valor “histórico/funcionalista” del libro (resucitar a los muertos) le responde: “esto, caballeros, es un tesoro -y, después de que se abre un compartimento secreto, dice- abí está su tesoro” a lo que responde el aventurero; “ahora sí que hemos encontrado algo”. Es de destacar el uso del posesivo “su”, que marca una apropiación privada y personalista de los objetos que luego comentaremos.

En esta búsqueda inmanente del objeto termina la labor de la Arqueología. La escena que mejor representa este hecho es la enigmática última escena de *Indiana Jones: en busca del arca perdida* cuando observamos cómo se llevan la mismísima Arca de la Alianza a un almacén con miles y miles de cajas similares, condenada al olvido para ser supuestamente estudiada por “nuestros... expertos” (*top... men*) de la CIA y el FBI. Este aspecto es también visible tanto en *Jurassic Park* como, más indirectamente, en *Timeline*, ambas basadas en novelas del recientemente fallecido Michael Crichton²¹. En la primera, la “resurrección” de los dinosaurios (el objeto)

20 DÍAZ-ANDREU, M., y CHAMPION, T. (1996). Nationalism and archaeology in Europe: an introduction. En M. DÍAZ-ANDREU & T. CHAMPION (Eds.), *Archaeology and Nationalism in Europe* (pp. 1-23). Londres: UCL Press.

21 Las películas basadas en novelas suelen estar bastante más documentadas que las basadas en un guión. Las razones son evidentes aunque quizá aquí está el *quix* de la cuestión; en la novela, el público parece exigir un nivel de “realismo” mayor que en las películas.

hace que la profesión (en este caso paleontólogo y paleobotánica) pierda su sentido. Cuando descubren lo que esconde el parque, la nieta de Hammond le pregunta a Alan Grant, “¿qué van a hacer usted y Eli ahora que no tienen que excavar huesos de dinosaurios?” a lo que responde Grant, “no sé, supongo que también tenemos que evolucionar”. Dado que ya podemos ver, tocar y oír a los dinosaurios (los hechos), la Historia (natural en este caso) está ya explicada cumpliendo así el ideal positivista: contar con TODOS los datos en vivo y en directo. *Timeline* representa el lado contrario, quizá incluso más interesante. En este filme un grupo de arqueólogos medievales tiene que viajar al pasado para rescatar a uno de ellos que ya ha viajado previamente, por lo que pueden ser testigos de la Historia que ellos mismos están desenterrando en el presente. En una escena, dos de los protagonistas se paran a contemplar una de las casas que habían estado excavando y charlan emocionados sobre las hipótesis que manejaban y que ahora se veían contrastadas.

Lo que recibe el público en las películas es que si vivieran los dinosaurios no necesitaríamos excavarlos y que si pudiéramos trasladarnos a la Edad Media tendríamos resueltos todos los problemas históricos. Sin embargo, las películas no transmiten esta idea del “problema histórico”; de que un dinosaurio hoy, en el supuesto caso de que pudiéramos clonarlos, no tendría absolutamente nada que ver con el dinosaurio de hace 70 millones de años del mismo modo que el simple hecho de ver una casa en la Francia del siglo XIV no explicaría *per se* la sociedad de la Francia del siglo XIV, por muchos datos concretos que nos pudiera proporcionar. La Arqueología, como ciencia, como búsqueda de la “verdad histórica” queda así destruida: “La arqueología busca el hecho, no la verdad. Si es la verdad lo que les interesa, el doctor Tilly da Filosofía en la clase del fondo” (*Indiana Jones y la Última Cruzada*).

Algunas notables excepciones de esta Arqueología del “search and retrieve” podrían ser *A month in the country* o *The Body*. En la primera, la Arqueología responde a un criterio más comercial y privado; el arqueólogo, James Moon, es contratado para encontrar los restos de un antepasado de una noble del pueblo, pero lo que realmente hace James es excavar una basílica sajona del siglo VI d.C.²². Este carácter más comercial de la Arqueología es un aspecto destacado de películas como *Jurassic Park* o *Westworld*. En la primera, el conocimiento paleontológico sirve para que un amable capitalista, Hammond, pueda construir el parque de sus sueños, mientras que su abogado sólo puede ver las ganancias que puede reportar. En la segunda, el conocimiento arqueológico sirve, igualmente, para construir un parque en el que se recrea, mediante robots y escenarios, diferentes mundos (una villa romana, un castillo o el lejano oeste) que sirven para el ocio de los clientes.

22 El personaje de James Moon es una visión bastante aproximada de la pugna actual entre los intereses de la Arqueología en el mercado (normalmente liberar el suelo; en este caso, encontrar un “objeto” personal) y la academia (investigar con lo que se puede sacar durante la excavación de urgencia).

2.2. La metodología de la ¿ciencia? Arqueológica

Sir Joseph: *No hemos venido a Egipto en busca de medallas. Se aprende más de los pequeños trozos de cerámica que de los descubrimientos sensacionalistas. Nuestra tarea es mejorar los conocimientos acerca del pasado y no satisfacer nuestra curiosidad.* (*La Momia*, 1932)

Leo: *Le daremos el 20% [del tesoro] si la información lo justifica. Queremos que nos diga todo lo que sepa de un azteca que vino aquí en el siglo XVI, ¿conoce la historia?*
(*El templo del oro*, 1986)

Si pudiéramos hacer una división cuantitativa del trabajo del arqueólogo actual descubriríamos que más del 80% de su tiempo se dedica a cuestiones administrativas (redacción de informes, búsqueda de financiación, política...) y a trabajos de laboratorio (lavado y catalogación, análisis de materiales, realización de inventarios) y lo que es tiempo de excavación se reduce, a lo sumo, a un par de meses al año. Todo este gran trabajo administrativo y burocrático es absolutamente invisible en las películas. En la Arqueología del “search and retrieve” el arqueólogo pasa la mayor parte de su tiempo en “labores de campo” como matar nazis (*Indiana Jones: en busca del Arca perdida*), luchando contra ejércitos resucitados (*La Momia 2: el regreso*; *La Momia 3: la tumba del emperador Dragón*) o contra las fuerzas del mal (*Doc Savage: man of bronze*).

El trabajo *ante y post* excavación tiene, por tanto, un pobrísimo reflejo en las películas. Esto es lo que recibe el espectador; la Arqueología no tiene un método definido, no establece hipótesis, no resuelve incógnitas y no hace trabajo administrativo. Como muestran los sutiles métodos de Chuck Norris en *El templo del Oro* para localizar el tesoro²³, la Arqueología no es una ciencia ni una profesión por la que merezca la pena ser remunerado. Un par de escenas, sin embargo, rompen esta regla general. En una ejemplar demostración de buen quehacer arqueológico, *La Momia (1932)* muestra un momento en el que sir Joseph está analizando unas cerámicas y anotando sus características en una libreta mientras su joven aprendiz se muestra visiblemente aburrido; sir Joseph le explica: “*Ser metódico es vital en Arqueología. Todos los descubrimientos deben registrarse al momento*”.

El lugar de trabajo del arqueólogo es, sin duda, el campo. Los laboratorios, las clases, los despachos... son entornos extraños y aburridos para los arqueólogos, cuya actividad se desarrolla en lugares exóticos y lejanos. Actualmente, al igual que ocurre en carreras como Filosofía o Historia, una

23 Concretamente la escena se desarrolla en una habitación de motel. Chuck Norris y su compañero están intentando decidir dónde puede estar el supuesto tesoro, ya que ni siquiera saben si existe, dentro del marco geográfico de toda América Central. La mujer que lo ha embarcado en la aventura se levanta de la cama como poseída y se dirige al mapa y clava un puñal “mágico” en el mapa; “*¡San Miguel!*” gritan ambos, y allí se dirigen para su búsqueda.

de los salidas laborales más normales es la docencia. Sin embargo, en las clases, el arqueólogo de las películas se siente un ser alienado, arrancado de su hábitat natural que es la aventura; “Here lies one of the fascinating ironies of the depiction of archaeologists in film: the reel archaeologist (as professor in the classroom) attempts to desmitify archaeological work, while succumbing to its atavistic pleasures and promises in real life”²⁴. En una escena de *Indiana Jones y la Última Cruzada* el profesor Jones se ve acosado por decenas de alumnos que, ante sus habituales salidas de campo, apenas han podido acudir a sus tutorías. Jones acaba huyendo por la ventana aceptando minutos después la oferta de buscar el mismísimo santo Grial²⁵.

Son varias las películas en las que podemos observar algún tipo de excavación arqueológica (*Jack Hunter y el tesoro perdido de Ugarit*; *La Momia 3. La tumba del emperador Dragón*; *Stargate*; *Indiana Jones: en busca del Arca perdida*; *Manhattan Baby*, *El exorcista*...) y generalmente se representa de forma similar; excavaciones masivas de cientos de personas sin ningún orden establecido²⁶, simplemente quitando tierra hasta que en algún momento se escucha un “¡he encontrado algo!” y todo el mundo corre para observar lo que se ha localizado. Normalmente como el objetivo de este tipo de excavaciones es encontrar ese objeto, una vez hecho, la excavación deja de tener sentido, ¿para qué seguir excavando si tenemos lo que queremos? ¿Para qué registrar todas las estructuras y guardar los materiales? ¿Para qué hacer arqueología?

La Arqueología, de nuevo, deja de ser una ciencia y sólo se expresa como un compendio de datos que sólo interesan a una minoría (como el caso del personaje del médico alemán en *Muerte en el Nilo*, que aburre a todos con su sabiduría de la cultura egipcia o el personaje de Benjamin Gates en las dos partes de *La Búsqueda*). Las verdaderas ciencias son otras. En la película *Timeline* un componente del equipo de excavación no sólo es paleógrafo y sabe distinguir grafías de hace 600 años, sino que también es el que realiza la prueba del Carbono 14 y también es experto en ¡física cuántica! Por supuesto es el que se encarga de la parte “científica” de la excavación, “confirmando” lo que los arqueólogos, no científicos, “hipotetizan”²⁷.

24 El uso como adjetivo del sustantivo “reel” (carrete) es utilizado por el autor conscientemente para contraponerlo con “real”. HOWARD DAY, D. (1997). *A treasure hard to attain. Images of Archaeology in popular film, with a filmography*. Londres: The scarecrow press. pp. 13-14.

25 Es muy interesante la evolución que siguen las enseñanzas del doctor Jones desde los inquietos años 80, en los que afirmaba que “El 70% de la Arqueología se hace en la biblioteca, investigando, leyendo” mientras que en los posmodernos primeros años del siglo XXI le recomienda a un alumno que “si quieres ser un buen arqueólogo, tienes que salir de la biblioteca”.

26 HALL, M. (2004). Romancing the stones: archaeology in popular cinema. *European Journal of Archaeology*, 7(2), 159-176.

27 El mito del Carbono 14 como arma que resuelve todas las cuestiones cronológicas es algo muy asumido por el público. En esta misma película, *Timeline*, cuando descubren el manuscrito del profesor que ha viajado en el tiempo le preguntan al experto si ha realizado

Si ya la Arqueología real es “destructiva” la Arqueología filmada es catastrófica. Más allá del ejemplo de Albert Littman tirando las cerámicas al suelo, otro similar es la espantosa escena de *Lara Croft: Tomb Raider* en la que observamos a medio centenar de vietnamitas tirando con cuerdas de una estatua gigante del templo de Angkor hasta que se cae, logrando así una entrada. La filosofía maquiavélica del “fin justifica los medios” es una constante y, ya sea para proteger al mundo de los nazis, salvarnos de una catástrofe natural o perseguir un sueño personal, todo está permitido.

De nuevo, *The Body* es un gran ejemplo de buena metodología arqueológica. La excavación realizada en Jerusalén podría ser una intervención actual en la que se observan estaciones totales, material de excavación, contenedores de materiales, fichas, etc. Cuando entran en la tumba (supuestamente de Jesús de Nazaret) encuentran una moneda en el suelo que meten en una bolsa de plástico y que luego servirá para datar el yacimiento junto con la termoluminiscencia (asombrosamente bien explicada y aplicada) y el Carbono 14 que, como en la realidad, da un margen de error más o menos amplio. Incluso la arqueóloga tiene que elaborar un informe de la excavación para la administración israelí²⁸. Todo un ejemplo de cine arqueológico bien hecho.

2.3. Las sociedades del pasado: presentismo, exotismo, imperialismo

Imhotep: *A los egipcios no se nos permite desenterrar a nuestros muertos, sólo a los museos extranjeros*
(*La Momia*, 1932)

Indiana Jones: *Es lícito apoderarse de sus contenidos [de una tumba], no confundáis eso con robar, en todo caso es retirar el contenido del túmulo*
(*Indiana Jones: en busca del arca perdida*, 1981)

Para la Arqueología del cine rara vez es el conocimiento de las sociedades del pasado lo que motiva la búsqueda. En realidad, todo, incluido el Pasado (con mayúsculas), se analiza desde un punto de vista actual, presentista. Las sociedades y los objetos del pasado se contemplan desde el presente y es en el presente en el que cobran sentido; irónicamente, el pasado está hecho para el presente.

En las numerosas aventuras que corren los arqueólogos entran en

bien la prueba del Carbono 14 sobre el papel. Él responde que por supuesto que lo ha hecho y que la ha repetido ¡tres veces! Todo esto en el mismo campo de trabajo. Este tipo de inexactitudes conducen a que el público reciba una imagen muy distorsionada de la Arqueología, que contrasta con la Arqueología real.

²⁸ Este filme destaca igualmente por la imagen que ofrece de la actual arqueología israelí en la que ciertamente ocurren los problemas descritos por la película, como la oposición de los judíos ortodoxos a excavar cementerios judíos TRIGGER, B. (2009). *A history of Archeological Thought*. Cambridge: Cambridge University Press. pp. 503-504.

contacto con lugares, edificios, trampas... que se fabricaron para el momento actual en el que el arqueólogo trata de recuperar los objetos. Se entiende siempre que la sociedad del pasado hizo todo eso no por una necesidad de aquel entonces, si no para el futuro, (el presente fílmico) como proteger el tesoro mediante distintos artilugios (algunas veces exageradamente sofisticados, como en *Lara Croft: Tomb Raider*), poner pistas para llegar hasta ellos (*La Búsqueda: el tesoro nacional*) o, directamente, hacer mapas para su localización (*El templo del oro*). Ya no es ni siquiera que el objeto de la Arqueología sea el conocimiento de las sociedades del pasado, sino que el propio pasado está al servicio del arqueólogo y sus aventuras.

Con ello lo que se transmite es una capacidad de apropiación del pasado para utilizarlo en el presente. Una apropiación que en muchas ocasiones supone una total reinterpretación del mismo pasado en función de los intereses concretos del arqueólogo (o el enemigo del arqueólogo) de turno. Las consecuencias son dos: por un lado reforzar la idea de que la Arqueología no es nada más allá del objeto; su objetivo no es estudiar el pasado, sino hacerse con él y utilizarlo. Por otro se consigue justificar lo injustificable dentro de una narrativa fílmica; toda acción es totalmente lícita para que el arqueólogo se apropie de ese pasado para su motivación personal en el presente. Una lógica del “todo vale” (*anything goes*) muy adecuada al capitalismo occidental que justifica la apropiación del pasado en función del presente económico²⁹.

Aunque la Arqueología se está globalizando a pasos agigantados, lo normal es que los arqueólogos desarrollen su trabajo en un ámbito geográfico muy reducido, usualmente regional. En las películas suele ocurrir exactamente lo contrario; rara vez la Arqueología trabaja en el propio país, ni siquiera en Occidente (con excepciones como *A month in the country*, *Timeline* o las dos películas de *La Búsqueda*). Lo normal es tener que ir a buscar el tesoro o el objeto a sitios exóticos y lejanos asociando así la idea de que los tesoros están lejos y en zonas desconocidas o misteriosas a nuestra realidad cercana. Los destinos pueden ser muy variados: Vietnam (*Lara Croft: Tomb Raider*), Brasil (*The Relic*), China (*La máscara de Fu Manchu*), Centroamérica (*El templo del oro*) o el icono de la Arqueología para el público, Egipto³⁰.

La Arqueología desde el punto de vista presentista actúa normalmente como un instrumento puramente imperialista; el arqueólogo (occidental) viaja a estos destinos exóticos para hacerse con un objeto o tesoro de alguna cultura pasada que vivía en esos lugares y que normalmente suele conllevar un evidente expolio, ya sea porque se quiere efectivamente robar (*Lara*

29 Con cierta distancia, es lo mismo que ocurre con el problema ecológico; la naturaleza y sus recursos están hecha para el hombre (y la empresa) del presente sin tener en cuenta ni el pasado ni el futuro.

30 HALL, M. (2004). Romancing the stones: archaeology in popular cinema. *European Journal of Archaeology*, 7(2), 159-176.

Croft: Tomb Raider) o hay que tomarlo por “éticas” razones (*Jack Hunter y el tesoro perdido de Ugarit*); “what this [mummy] films retain is a depiction of archaeology as a colonial imposition by which cultural inheritance is appropriated”³¹. El alegato de Indiana Jones, “es lícito apoderarse de sus contenidos” no puede ser más definitorio.

El peor papel se lo llevan los nativos de esos países lejanos, retratados con estereotipos algunas veces rayando lo racista, y que suelen quedar relegados a un papel servil (usualmente son los que cogen el pico mientras el arqueólogo se dedica a labores menos físicas, como en *Lara Croft: Tomb Raider* o *La Momia 3: la tumba del emperador Dragón*) y dependiente del occidental que viene a robar sus posesiones. La descripción de Mark Hall es, en este sentido, muy ajustada; “Often, but not exclusively, such forays are set in the 1920s or 1930s and so often display hundreds of Egyptians as the labouring force under foreign, imperial archaeological control”³². Dos escenas nos pueden servir para ilustrar este tipo de imperialismo occidentalista. En la vergonzosamente racista *La máscara de Fu Manchu* observamos como el equipo de arqueólogos logra entrar en la tumba de Gengis Khan seguidos de sus sirvientes asiáticos, que, al contemplar la tumba, asumen su papel de “bárbaros” y se postran ante ella, lo que hace que los arqueólogos se enfaden y tengan que echarlos a patadas y disparos de pistola. En *Jack Hunter y el tesoro perdido de Ugarit* vemos una excavación en Siria, que, llevada a cabo por los nativos, tiene que ser vigilada por Albert Littman (el arqueólogo) y sus hombres a punta de metrallera. Cuando le comunican que le han retirado el permiso de excavación, Albert se da cuenta de que hay un traidor entre los excavadores, por lo que decide encerrarlos a todos en la excavación y hacerlos explotar con una bomba. Como ya se ha dicho, todo vale y lo preocupante es que hagan creer al público que esa lógica filmica podría ser similar a la realidad, esto es, que en países lejanos y extraños se puede robar los tesoros a punta de pistola.

2. EL ARQUEÓLOGO: UNA PROFESIÓN DISTORSIONADA

2.1. El perfil del arqueólogo de cine

Tom Baxter: *Soy Tom Baxter, explorador, aventurero...*
Estoy realizando un proyecto arqueológico
 (*La Rosa Púrpura del Cairo*, 1985)

Wilson: *Ahora saqueo tumbas en nombre de la conservación*
 (*La Momia 3: la tumba del emperador Dragón*, 2008)

Un perfil estándar del arqueólogo-tipo de las películas podría ser: varón de mediana edad (30-45 años), soltero, heterosexual, europeo o usamericano, de formación variada (desde doctores en Arqueología como

31 *Ibid.* p. 161.

32 *Ibid.* p. 162.

Indiana Jones hasta simples aficionados sin carrera, como Max/Chuck Norris de *El templo del oro*) y con especiales habilidades para el combate cuerpo a cuerpo y manejo de distintas armas. Por supuesto, esto nada tiene que ver con la realidad y responde más a cuestiones de guión, como la necesidad de poseer ciertas habilidades que permitan escenas de acción y no romper así con el ritmo de la película. Sin embargo, la visión que el cine ofrece de los arqueólogos al público determina en gran parte su posición en el sistema de estratificación social. Veamos esto con más detalle.

Si la Arqueología busca y encuentra el arqueólogo directamente saquea. Profesionalmente es un “buscador de tesoros” o “saqueador” y en muchas películas se refieren a él o ella con esos mismos términos (*Lara Croft: Tomb Raider; La búsqueda 2: el diario secreto; Tomb Raider 2: la cuna de la vida; La Momia Nacional; La Momia 3: la tumba del emperador Dragón...*). En pocas ocasiones el arqueólogo es realmente arqueólogo de profesión, con la, otra vez, notable excepción de *The Body*.

Este tipo de cuestiones transmiten al público una idea muy errónea de lo que realmente hace el arqueólogo y, con ello, lo que se consigue es que el público realmente no sepa lo que hacen los arqueólogos. Si a través de las películas se planteara la pregunta ¿de qué viven los arqueólogos? La respuesta mayoritaria es que viven de los tesoros que expolían y venden como mercenarios (*Jack Hunter y el tesoro perdido de Ugarit; Indiana Jones: en busca del arca perdida*) de la fama (*La búsqueda 2: el diario secreto*), de su propia herencia (*Lara Croft: Tomb Raider*) o, directamente, están en el paro (*Stargate*). En las películas, por tanto, los arqueólogos pueden dedicarse a su afición por buscar tesoros ya que no hay una preocupación por lograr un trabajo; el arqueólogo no tiene un puesto en la sociedad por el que tenga que ser remunerado.

En la realidad la situación laboral del arqueólogo dista mucho del mundo filmico. Si bien la sociedad, al desconocer a qué se dedica exactamente un arqueólogo, no le asigna una función social clara, el capitalismo le ha dado un papel más definido a la Arqueología; la de liberar el suelo para hacerlo urbanizable. Desde 1985 en nuestro país es obligatorio que haya un arqueólogo controlando el impacto de las obras de construcción sobre el patrimonio y, en su caso, realizar una excavación. Sin embargo, el curioso desarrollo de, por un lado, esta misma legislación y, por otro, del sistema educativo arqueológico³³ ha provocado que ni siquiera haga falta tener una formación de arqueólogo para ejercer como tal, dándose casos de arqueólogos suscritos a un convenio laboral de jardinero o minero. Si la sociedad, la administración y las empresas no entienden que para hacer Arqueología se tiene que ser arqueólogo, esta distorsión en la imagen de la Arqueología tendrá repercusión en el mundo laboral.

Esta problemática hasta hace poco sólo preocupaba a una minoría,

33 QUEROL, M. Á. (2001). La formación y la profesión del arqueólogo. La formación arqueológica universitaria: un futuro por el que luchar. *PHBoletín*(37), 32-34.

mientras la situación económica se ha desarrollado a golpe de liberalización, especulación y descontrol, mientras hubiera algo de trabajo para la mayoría, el problema no era especialmente grave. Esto, sin embargo, ha cambiado en la actualidad. La crisis económica que ha golpeado con especial énfasis a las empresas del ladrillo ha tenido como consecuencia indirecta una depresión profunda en las empresas arqueológicas y una precarización enorme en los puestos arqueológicos³⁴. El cine, al ocultar este tipo de realidades, hace que el público ni las conozca ni las tenga en consideración.

2.2. La imagen de las arqueólogas

Liz: nada de líos, ni ataduras. Vender reliquias al mejor postor. Continuar con la próxima aventura. Ese es Jack Hunter (Jack Hunter y el tesoro perdido de Ugarit, 2008)

Fu Manchu: soy el hombre más desafortunado. No tengo ningún hijo que me siga. Así que, vergonzosamente, os pido que recibáis un mensaje de mi fea e insignificante hija. (La máscara de Fu Manchu, 1932)

Si hemos definido al profesional como un arqueólogo no ha sido inconscientemente. La presencia femenina en las películas de Arqueología no sólo es mínima, sino también secundaria y dependiente. De todas las películas analizadas, en doce hay una arqueóloga o derivadas que ejerzan un papel protagonista en la relación con el objeto arqueológico, de las cuales 2 son de la saga *La búsqueda*, otras dos de *Tomb Raider* y tres de la saga *La Momia*. De éstas, sólo en dos podemos afirmar que la mujer tiene un papel protagonista e independiente de la figura de un hombre: *Jurassic Park* y *The Body*. En las demás (*Jack Hunter y el tesoro perdido de Ugarit*; *La búsqueda* o *Timeline*), la mujer actúa muchas veces más como apéndice o personaje secundario del verdadero arqueólogo más que como una profesional.

La excepción la marca, nuevamente, *The Body*, donde la arqueóloga, Sharon Golban, es retratada como una auténtica profesional. Sin embargo esta no es la imagen común de la mujer en el cine de Arqueología. Dos son los grandes paradigmas; por un lado, Lara Croft sería el equivalente femenino de Indiana Jones. Si Jones representa la masculinidad, el espíritu de aventura y la obsesión por el objeto que caracterizaría a los arqueólogos, Lara Croft representa la sensualidad rayando en lo pornográfico, la falsa independencia femenina (dependiente, irónicamente, de su sensualidad asignada por un paradigma masculino) y la continua autojustificación de su autoridad frente a los hombres.

Por otro lado nos encontramos con la típica “mujer-florero” que sólo

34 PARGA-DANS (2010). Commercial archaeology in Spain: its growth, development, and the impact of the global economic crisis. En N. SCHLANGER & K. AITCHISON (Eds.), *Archaeology and the global economic crisis. Multiple impacts, possible solutions* (pp. 45-54). Tervuren: Culture Lab Editions.

es una representación deformada del ideal machista de mujer. En primer lugar, no es arqueóloga ni se ve motivada por la búsqueda del objeto, sólo la inspiración masculina hace que tome parte en la acción. Aunque, por supuesto, el papel de la mujer ha evolucionado desde los años 40, no ha hecho sino modificar ligeramente sus parámetros. El personaje de Ivy en las películas modernas de *La Momia* no es sino la modificación acorde a lo “políticamente correcto” de hoy como podría ser, en su momento, el papel de Helen Grosvenor de la película *La Momia (1932)* o el de Sheila Barton en *La Máscara de Fu Manchu*.

3. CONCLUSIONES

*Los filósofos no han hecho más que interpretar
de diversos modos el mundo,
pero de lo que se trata es de transformarlo*
(Karl Marx)³⁵

A lo largo del presente trabajo se han puesto de relieve algunas de las características principales de la imagen que muestra el cine “de masas” sobre la Arqueología, el arqueólogo y la arqueóloga. Se trata, como hemos visto, de una imagen tremendamente estereotipada y basada en conceptos propios de hace 150 años, cuando la Arqueología estaba naciendo como ciencia al servicio de los incipientes nacionalismos centroeuropeos y nórdicos³⁶. Esta imagen responde tanto a cuestiones históricas como a cuestiones puramente económicas. El cine es una poderosa empresa basada, no tanto en la distribución de cultura, sino en la maximización de beneficios. Una empresa cuya clientela es muy heterogénea, por lo que tiene que ofrecer productos, muy variados, pero sometidos a ciertas reglas de entretenimiento, guión, producción, etc.³⁷. Con esto se quiere resaltar que muchos de los “defectos” que detectamos en las películas no responden tanto a una falta de comprensión de la Arqueología³⁸, que también, sino de las características de las productoras; en palabras de Theodor Adorno:

“El cine se ve remitido, a través del volumen de los costes de inversión requeridos, a algo análogo al planteamiento administrativo público; sin duda alguna, en él se delinea estremecedoramente la contradicción entre

35 MARX, K. (1988). *Antología*. Barcelona: Editorial Península. p. 610.

36 TRIGGER, B. (2009). *A history of Archeological Thought*. Cambridge: Cambridge University Press. pp. 121 y ss. Resulta curioso que sea también en estos momentos cuando nació la novela histórica, como precedente inmediato de las películas históricas y, por extensión, las arqueológicas, HERNÁNDEZ DESCALZO, P. J. (1997). Luces, cámara, ¡Acción!: Arqueología, toma 1. *Complutum*(8), 311-334.

37 HALL, M. (2004). Romancing the stones: archaeology in popular cinema. *European Journal of Archaeology*, 7(2), 159-176.

38 HOWARD DAY, D. (1997). *A treasure hard to attain. Images of Archaeology in popular film, with a filmography*. Londres: The scarecrow press.

lo perentoriamente calculatorio y la verdad de la cosa, y la puerilidad de las películas no dimana tanto de una insuficiencia individual cuanto de esta contradicción; su principio es la previsión planeadora, destemplada, que incluye en su cálculo al espectador³⁹.

El cine, pues, no sólo utiliza y aprovecha los tópicos generados en el público⁴⁰, sino que los realimenta en una especie de círculo sin fin. Nos guste o no, la imagen de la Arqueología recibida por el público es, a grandes rasgos, la que hemos descrito en el trabajo y es la que mayoritariamente reciben de esta ciencia (un estudio publicado por Russell en 2002 sugería que el 98% de los británicos no tenían más contacto con la Arqueología que a través del cine⁴¹) y es la idea que conservarán en el desarrollo de su vida social, política y económica.

También, como hemos sugerido, en la vida real, fuera de las películas, la Arqueología y los arqueólogos se ven sometidos a fuertes constricciones en su trabajo. Un trabajo que se ve afectado por todo los problemas actuales del mundo laboral; precariedad, temporalidad, salarios bajos, competencia extrema... y que, además, se ven agravadas por las características concretas del papel asignado por el sistema económico a la Arqueología en el mundo social que es liberar el suelo de “obstáculos” para poder construir infraestructuras. Y, también, un trabajo que, al haberse transformado tan radicalmente en los últimos 20 años aún no tiene definida una formación concreta (los arqueólogos... ¿somos sólo historiadores? ¿Somos sólo administradores de patrimonio? ¿Somos sólo gestores de información? ¿Somos todo lo anterior? Y, por tanto, ¿cuál es la formación necesaria?). Situación que, además, se ha visto inmersa en el caótico (y nada inocente⁴²) cambio de planes de estudio que es el Plan Bolonia.

Todo este planteamiento tiene un problema de base y es que, para decirlo en pocas palabras: la sociedad no sabe qué hace exactamente un arqueólogo ni para qué sirve realmente la Arqueología. Un arqueólogo o arqueóloga no sólo sabe estudiar el pasado histórico a través de los restos materiales (la visión puramente academicista), sino que también es un gestor de información, un recuperador del patrimonio histórico, un actor social de primer orden en los proyectos urbanísticos y de desarrollo rural, etc... Sin embargo, todos estos rasgos y potencialidades de la Arqueología pasan desapercibidas para el público mayoritario, ocultos detrás del “fedora” de Indiana Jones.

39 ADORNO, T. W. (1971). Cultura y administración. En T. W. ADORNO & M. HORKHEIMER (Eds.), *Sociológica* (pp. 69-97). Madrid: Taurus.

40 HERNÁNDEZ DESCALZO, P. J. (1997). Luces, cámara, ¡Acción!: Arqueología, toma 1. *Complutum*(8), 311-334.

41 Citado en HALL, M. (2004). Romancing the stones: archaeology in popular cinema. *European Journal of Archaeology*, 7(2), 159-176.

42 RUIZ ZAPATERO, G. (2009). ¿Qué arqueología enseñar en la universidad del siglo XXI? *Complutum*, 20(2), 225-254.

¿Quiere eso decir que las películas son las culpables de la situación de la Arqueología, los arqueólogos y las arqueólogas? Ni mucho menos. Sin embargo, los medios de comunicación, sobre todo los de masas, y como empresas que son, no hacen sino reflejar una ideología que (hasta que se demuestre lo contrario), es la ideología de la “clase dominante”⁴³, es decir, de aquellos que se lucran con sus beneficios. Esta ideología, en la que el ser humano se ve imbuido a lo largo de su desarrollo, determina en gran parte la estructuración de su mundo social⁴⁴, dentro del cual podemos incluir (¿por qué no?) la Arqueología. En otras palabras; si la sociedad no tiene una necesidad de la Arqueología es porque lo que conoce sobre ella no da a entender sus potencialidades sociales. En términos capitalistas, si no se conoce la oferta, jamás habrá una demanda y el *statu quo* actual tenderá a permanecer y los arqueólogos y arqueólogas no podremos empoderarnos para combatir esta situación.

Esto nos deja a los profesionales arqueólogos en la situación de sujeto de la solución; es decir, si detectamos, entendemos y compartimos estos problemas que hemos anunciado a lo largo del trabajo, entonces queda claro que somos nosotros los que tenemos que resolver este problema de la distorsión entre las imágenes. El problema está planteado, pero, ¿cómo resolverlo?

En uno de sus recientes artículos, el político Julio Anguita expresaba la idea de que una “lógica sólo se combate con otra distinta, confrontada, alternativa y organizada”⁴⁵ y así surgen algunas propuestas interesantes como el de una arqueología “militante”⁴⁶ y comprometida. Una Arqueología que comience por la crítica exhaustiva de todos los componentes en los que se ve envuelto el arqueólogo, estableciendo así la base de la transformación. Como apuntaba Horkheimer, “la teoría que tiende a la transformación de la totalidad social tiene, por lo pronto, como consecuencia, que la lucha con la que está relacionada se agudice”⁴⁷. De aquí la importancia de estudiar el cine, por muy poco “científico” que pueda parecer, ya que de lo que se trata es de localizar las contradicciones inherentes y agudizarlas, exponerlas de manera que sean visibles a todos; y a todos sea posible encontrar una solución. En

43 MARX, K. (1988). *Antología*. Barcelona: Editorial Península. p. 131 y ss.

44 GRAMSCI, A. (1976). *Introducción a la filosofía de la praxis*. Barcelona: Ediciones Península, BOURDIEU, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.

45 ANGUITA, J. (2010). Una lógica sin oponentes. <http://larepublica.es/firmas/blogs/index.php/julioanguita/2010/07/15/una-logica-sin-oponente> [consultado el 24/02/2011]

46 FALQUINA APARICIO, Á., MARÍN SUÁREZ, C., ROLLAND CALVO, J. y TIERRA DE NADIE, G. A. (2006). Arqueología y práctica política. Reflexión y acción en un mundo cambiante. *Arqueoweb: revista sobre Arqueología en Internet*, 8(1).

47 HORKHEIMER, M. (2003 [publicado en 1937]). Teoría tradicional y teoría crítica. En M. HORKHEIMER (Ed.), *Teoría crítica* (pp. 223-271). Madrid-Buenos Aires: Amorrortu Editores.

palabras de Ruiz Zapatero y Fernández Martínez: “pensamos que ocuparse de estas “fronteras menores” [el cine] de nuestra disciplina no es rendirse a una moda pasajera, sino apostar por una mayor efectividad para lograr el gran reto del futuro: comunicar a la sociedad el verdadero valor de la arqueología y del patrimonio arqueológico”⁴⁸.

El siguiente paso es el de la praxis social, esto es, poner en práctica los análisis hechos a partir de la teoría mediante los diversos instrumentos de los que la Arqueología se puede dotar para la actuación social. Si el objetivo del arqueólogo o arqueóloga “militante” es la transformación, y no únicamente la interpretación, los instrumentos serán todos aquellos que se hayan demostrado transformadores de la realidad social. Sólo mediante la práctica arqueológica social podremos hacer de la Arqueología una ciencia verdaderamente social.

En su libro sobre la Historia en el cine, Rosenstone comenta cómo un historiador mandó una carta a un productor de Hollywood exigiéndole mayor rigurosidad a las películas mediante la presencia de un asesor en los rodajes⁴⁹. Sin embargo, esto es empezar la casa por el tejado. La lógica debería ser la contraria; primero establecer esa base crítica necesaria para la transformación y transferir el conocimiento (que no transmitirlo)⁵⁰ a la sociedad mediante distintos recursos y acciones para que sea la sociedad quién entienda lo que hacemos para, precisamente, exigirnoslo. No es cuestión de cambiar el cine-reflejo de la sociedad sino cambiar la sociedad que el cine quiere reflejar.

48 RUIZ ZAPATERO, G., y MANUEL FERNÁNDEZ, V. (1997). Arqueología: Imagen y proyección social. *Complutum*(8), 263-264.

49 ROSENSTONE, R. A. (1997). *El pasado en imágenes. El desafío del cine a nuestra idea de la Historia*. Barcelona: Ariel.

50 CASTRO MARTÍNEZ, E., FERNÁNDEZ DE LUCIO, I., y PÉREZ MARÍN, M. (2008). La transferencia de conocimientos desde las humanidades: posibilidades y características. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*(732), 616-636.

REALIDAD Y FANTASÍA DE LA ARQUEOLOGÍA EN LOS JUEGOS DE ROL

Reality and fantasy of Archaeology in the role games

Héctor SEVILLANO PAREJA
M^a de los Reyes DE SOTO GARCÍA¹
Departamento de Prehistoria, H^a Antigua y Arqueología
Universidad de Salamanca
E-mail: hsevillanopareja@gmail.com
reyesdesoto@usal.es

Fecha de recepción: 6-III-2011
Fecha de aceptación: 15-III-2011

RESUMEN: Analizamos, a partir de una serie de libros de juegos de rol, la visión que se tiene de la Arqueología y del sujeto que la desarrolla, el arqueólogo. Los juegos de rol suelen utilizar ambientaciones históricas, lo que nos ha motivado a centrar el análisis en la visión que se da de esta disciplina. Con este estudio, pretendemos poner de manifiesto la imagen que llega a la sociedad de nuestro trabajo desde este tipo de juegos.

Palabras clave: Arqueología, arqueólogo, juegos de rol, visión social.

ABSTRACT: This work study and analyze from role games the social perception of Archaeology and the subject who develops, the archaeologist. The role playing games (or RPG) often use historic environment, for these reason we focus the analysis on the given Archaeology vision. This paper aims to highlight the image that comes to the society of our work from this kind of games.

Key words: Archaeology, archaeologist, role games, social perception.

INTRODUCCIÓN

En el presente artículo pretendemos realizar un análisis de la visión que podemos encontrar de la Arqueología como ciencia y de la persona

1 Beneficiaria de una Beca de Formación de Personal Investigador de la Junta de Castilla y León.

que la desarrolla, el arqueólogo, en los juegos de rol. Para llevar a cabo esta misión que nos hemos encomendado, se ha analizado una serie de libros de esta tipología, tanto nacionales como extranjeros, y con una temática variada, siendo alguna de las obras seleccionadas muy afamadas entre los lectores de este tipo de literatura, también conocidos como “roleros”. Por último, debemos resaltar que nos hemos centrado únicamente en los libros de los juegos², y no se ha tenido en cuenta el resto de elementos que pueden estar vinculados con una misma línea de libros, ya sean estas miniaturas, novelas, etc.

En primer lugar, nos gustaría definir lo que se entiende por juego de rol, ya que en el imaginario colectivo podemos encontrarnos ciertas deformaciones de las que han sido objeto en su corta existencia, debido fundamentalmente al llamado “asesinato del rol”³. Así pues, ¿qué podemos entender por juego de rol? O dicho de otra forma, ¿qué es y en qué consiste un juego de rol? Exteriormente suelen ser unos libros de tamaño folio en cuyas cubiertas aparecen ilustraciones muy llamativas, de un tamaño medio que ronda los 150 folios. En su interior podemos encontrar más ilustraciones y el compendio de normas que regulan, como en cualquier juego, su funcionamiento. Los juegos de rol, en sí mismos, son algo parecido a una obra de teatro donde la acción se desarrolla alrededor de una mesa (no en un escenario) y por tanto se limita a la interpretación oral. En los juegos de rol los jugadores representan el papel (*rol*) de personajes ficticios en un mundo imaginario, de la misma manera que un actor recrea a sus personajes. Uno de los jugadores, el denominado Narrador (o Máster, depende de la terminología de cada juego), proporciona el argumento en esta especie de obra de teatro que es la partida de rol. Los jugadores son libres para decidir lo que hacen sus personajes dentro de esa historia narrada. Si tuviéramos que dar una definición concreta diríamos que los juegos de rol podrían concebirse como: “una pequeña obra de teatro en la que el jugador elige el personaje que quiere interpretar, de manera que éste sea tal y como él desee, con lo que se puede ser desde un arqueólogo en los años 20, un vampiro en la época actual o un elfo mago en la Tierra Media (Sevillano Pareja 2009: 33)”⁴.

2 Aunque a veces relacionados, hay que llamar la atención a la hora de vincular los juegos de rol con los juegos de tablero, las miniaturas o las cartas. Puede que compartan una misma línea argumental o que aficionados a los juegos de rol también disfruten de las otras aficiones que hemos enumerado, pero desde luego no son lo mismo, es decir, no son juegos de rol.

3 Este suceso tuvo lugar en Madrid el 30 de abril de 1994, cuando Javier Rosado y Félix Martínez asesinaron a Carlos Moreno y adujeron como atenuante que habían seguido un “juego de rol”, creado por Rosado.

4 Otra definición que nos parece acertada es la de Joan Ortiz quien los define de un modo parecido al que acabamos de exponer. Para él se puede definir el juego de rol “... como pasarse horas enteras haciendo teatro sin necesidad de aprenderse el papel, disfrutar

Los factores que motivaron la elección de los juegos de rol como base de nuestro análisis han sido, en primer lugar el hecho de tratarse ésta de una industria editorial joven, ya que no toma forma hasta los años 70 del siglo pasado, pero que contiene numerosas menciones a la Arqueología. No obstante, su corta vida -comparada por ejemplo con el cine-, no es reflejo de la fuerza que puede tener en sus consumidores, es por ello que nos parece interesante estudiar qué tipo de visión presenta de esta ciencia y por lo tanto traslada a la población que ojea o juega con los libros de rol.

El segundo de los motivos por los que hemos elegido los juegos de rol como base de nuestro estudio ha sido que, hasta cierto punto, es común encontrar estudios sobre la visión social de la Arqueología sacada de los libros, películas o prensa⁵, pero esta rama de la literatura no había sido más que esbozada⁶, y en nuestra opinión contiene un potencial amplio de estudio.

La razón última que nos mueve no es otra que estudiar la disciplina en la que trabajamos, o dicho en palabras de Gonzalo Ruíz Zapatero y Víctor Fernández, “la arqueología ha desbordado los límites disciplinares y está presente, de muchas y diversas maneras en las sociedades de finales de nuestro siglo” (Ruíz Zapatero; Fernández Martínez 1997: 263). Y esto nos hace preguntarnos, ¿Por qué no analizar un sector editorial como el de los juegos de rol que accede a un grupo de población joven, de variado nivel social y cultural⁷?

improvisando sobre las bases de un guión más o menos preestablecido, sin límites para la imaginación y la creatividad...”, Ortiz Castells, Joan: “Juegos de rol e identidades inventadas”. *Cuadernos de Pedagogía*, 285, 1999, p. 63.

5 En relación a la arqueología y el cine, el artículo de Mark A. Hall, nos aporta un recorrido por las películas en las que aparece la arqueología en la trama, Hall, Mark A.: “Romancing the Stones: Archaeology in Popular Cinema”, *European Journal of Archaeology*, 7-2, 2004, pp. 159-176; algo parecido es lo que podemos encontrar en Hernández Descalzo, Pedro J.: “Luces, cámara, ¡acción!: Arqueología, toma 1”, *Complutum*, 8, 1997, pp. 311-334. Una visión general de la Arqueología desde los medios de comunicación de masas y de novelas lo encontramos en Carvajal Castro, Álvaro; Hernando Álvarez, Clara; de Soto García, M^a de los Reyes; Tejerizo García, Carlos: “El síndrome de Indiana Jones. La imagen social del arqueólogo”, en prensa.

6 Para el caso de la historia antigua existe un artículo que ya ha tratado el tema de la ambientación de los juegos de rol, Carbó García, Juan Ramón; Pérez Miranda, Iván: “Fuentes históricas de los juegos de rol: un experimento para la didáctica de la Historia Antigua”, *Teoría de la Educación. Educación y cultura en la Sociedad de la Información*, 11 (3), 2010, pp. 149-167.

7 Los estudios que han analizado la población consumidora de juegos de rol revelan que la gran mayoría son varones, de entre 20 a 30 años, que estudian o han estudiado una carrera universitaria y / o trabajan por cuenta ajena y que se iniciaron en los juegos de rol en la adolescencia. Sevillano Pareja, Héctor: *Estudio del sector editorial de los juegos de rol en España: historia, tipología, perfil del lector, del autor, del traductor y del editor*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2009, p. 738.

METODOLOGÍA

Se ha procedido a analizar 1281 libros de juegos de rol (tanto en castellano como en inglés), todos ellos organizados en una base de datos que nos permitía conocer la ubicación y sus características. La muestra que se ha estudiado corresponde a la biblioteca personal de uno de los firmantes de la siguiente comunicación, siendo posiblemente el 92,81% de volumen total de juegos de rol publicados en la actualidad en España (a fecha 24 de junio de 2010).

En nuestra fase de búsqueda de datos se han recogido todas aquellas menciones específicas a la arqueología y al arqueólogo. En algunos casos, el arqueólogo aparecía enmascarado bajo la denominación de buscador de reliquias e incluso como coleccionista, no obstante, lo hemos incluido en nuestro estudio porque entre sus cualidades de personaje aparece la arqueología. Se optó por no incluir en el estudio todas aquellas localizaciones en las que aparecían ruinas, así como los casos en los que se requería una búsqueda de una reliquia o antigüedad. Su inclusión habría supuesto un aumento cuantitativo de la documentación de estudio y sin embargo, no nos habría aportado más datos de la imagen de la arqueología ya que son lugares recurrentes en este tipo de juegos.

Tras la recogida sistemática de todo aquello que se refiriera a la arqueología y al arqueólogo se procedió a su estudio, en el que pudimos observar ciertas similitudes entre descripciones, cualidades y misiones de los personajes que serán reseñadas a continuación.

En el caso de la Arqueología, se diferenciaron varios apartados en los que salía reflejada la ciencia que desarrollamos, como Humanidades, conocimiento –en el que aparecía la arqueología–, y por último la arqueología por sí misma, siendo el total de definiciones analizadas 21.

Para el caso del arqueólogo la variedad es mucho más significativa, del total de libros analizados hemos obtenido 39 perfiles que hemos encuadrado en 10 figuras profesionales, según la descripción que se daba en los libros. Estas figuras son: el arqueólogo, evidentemente este es el aspecto fundamental de nuestro artículo; el aventurero; el buscador de tesoros y tumbas; el científico; el egiptólogo; el erudito o sabio; el estudiante de arqueología, el explorador; el profesor de arqueología; y por último, aunque no por ello menos sorprendente, el parapsicólogo.

LA ARQUEOLOGÍA

Se han encontrado 21 menciones a la Arqueología en 20 libros de rol. De ellos 18 son menciones en libros básicos⁸ y 3 en suplementos, siendo

8 Un libro básico podría definirse como un libro en el que vienen reflejadas las reglas, el sistema narrativo (en el que están incluidas las reglas de creación de personajes) y

solamente 4 de estos libros españoles. Estas menciones vienen recogidas en libros como *Wiccraft* -tanto en su libro básico como en *Código de Misterios* que pertenece a la misma colección-, *D20 Moderno*, *El Rastro de Cthulhu*, *Fading Suns*, *La Llamada del Cthulhu* (3ª edición del juego de Chaosium/Games Workshop, editada en España por Joc Internacional en 1988 aunque nosotros hemos consultado la reimpresión de 1997), *Guía del investigador de los años 20* que pertenece a la colección de *La Llamada del Cthulhu Edición 5.5*, *Liber Rolis Manual Básico*, *Los Cazafantasmas*, *Mutantes en la Sombra*, *Mutantes G2*, *Planeta Azul*, *Redención*, *Ragnarok*- tanto en su primera como en su segunda edición-, *Star Wars* -el libro de Slavicsek y no la versión de Joc Internacional de 1990-, y en la *Guía del Jugador de Vampiro: La Mascarada*. Son libros variados y con distintos sistemas de juego, pero todos ellos recogen la arqueología como habilidad o sub-habilidad dentro de una competencia más universal.

Para comenzar, podemos señalar que la Arqueología aparece en todos los libros con más o menos las mismas características, es decir, es la ciencia o la habilidad que nos permite conocer culturas del pasado, identificar objetos antiguos y datar ruinas.

Puede ser tratada como una parte de las humanidades (Corella 2003: 94), un saber general que permite reconocer amuletos de las momias (Slavicsek; Grubb; Redman; Ryan 2003b: 71), una Ciencia (Bridges 1997: 104) o como el gusto por las antigüedades (Hite 2008: 19). No obstante, en general las descripciones de la Arqueología no difieren de la realidad, es el estudio de las civilizaciones a través de sus restos, pudiendo determinar distintos periodos y distintos artefactos. A continuación vamos a desarrollar dos de los casos que nos parecen más representativos:

Arqueología tratada como coleccionismo de antigüedades, en la que se debe descubrir alguna verdad perdida, o simplemente objetos o edificios bellos (Hite 2008: 19), siendo la personas que pueden desarrollar esta habilidad un erudito, un arqueólogo o incluso un miembro del clero. El coleccionismo también refleja el valor monetario de las cosas, puesto que en el juego de rol de *James Bond* la arqueología sirve como método para tasar monedas antiguas y sellos raros (Klug 1990: 29).

Arqueología en sí misma, distinguiendo la arqueología de universidad o académica y la arqueología de campo. En el primero de los casos, se menciona el lugar donde se ubica, caso de la Universidad de Oxford en la que se detalla incluso el piso o los despachos de los profesores de arqueología (Herreros Lucas 2007: 53) o en la Universidad de Miskatonic -universidad ficticia-, donde encontramos un “departamento pequeño pero [que] está en continuo crecimiento”, con el nombre incluso de su jefe

la ambientación (mundo) del juego de rol. También aparece información relevante que ayuda al máster o director del juego a dirigir, Sevillano Pareja, Héctor: *Estudio del sector editorial de los juegos de rol en España: historia, tipología, perfil del lector, del autor, del traductor y del editor*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2009, p. 894.

de departamento –al que se refiere como temerario arqueólogo- además de describirnos a los profesores invitados – como un profesor invitado especialista en arqueología de la Universidad de Columbia, obsesionado con los fragmentos cerámicos- o a los estudiantes de posgrado (Antunes 2001: 28 y 71). Esta “afamada” Universidad cuenta con cursos de arqueología cuyos temas son “Del mono al hombre y vuelta atrás”, “Antecedentes a los constructores de túmulos” y “Las pirámides y sus secretos” (Antunes 2001: 42). El detalle de la arqueología académica llega hasta el punto de reproducirnos un “Informe de preevaluación para la concesión de una beca de investigación para el departamento de arqueología de la Universidad de Oxford” (Herrerros Lucas 2007: 54 y 55). Muy interesante es el hecho de que se llega a particularizar tanto que se describe cómo el propio departamento posee una exposición en vitrinas de cristal en los pasillos, donde se muestran los descubrimientos de los investigadores antes de que sean depositados en los museos (Antunes 2001: 26).



Fig. 1. Dibujo de la arqueóloga y su hallazgo en *Liber Rolis* (Iparraguirre; Cabriada 2004: 28).

El segundo de los casos, la arqueología de campo, es la que más aparece en los juegos de rol. La arqueología es capaz de determinar cuánto tiempo llevan las cosas enterradas, descubrir civilizaciones perdidas, descifrar viejos manuscritos, las edades de las ruinas, recuperar leyendas perdidas, datar, reconocer distintos tipos de arquitectura, etc. Si tomamos la definición que aparece en *Star Wars* y que todos los juegos de rol comparten, es “el estudio de los restos materiales” (Slavicsek; Collins; Wiker 2003a: 79).

Nos parece reseñable el libro de la *Guía del Jugador de Vampiro: La Mascarada*, con el que vamos a terminar con la visión de la arqueología en los juegos de rol, ya que su definición nos ha parecido la más completa de todas las que hemos registrado. La arqueología es el estudio de los restos del pasado y los procesos mediante los cuales se conservan y descubren, pudiendo identificarse restos arqueológicos e identificar el origen probable de los objetos antiguos, sabiendo bastante sobre una o varias culturas. Se pueden encontrar distintos grados de las personas que la desarrollan, el novato –estudiante o aficionado–, practicante –posgrado–, competente –profesor–, experto –becario de investigación– y maestro –decano–. En este caso la arqueología refleja incluso las distintas especialidades entre las que se encuentran: la Europa prehistórica, Clásica, Centroamericana, excavaciones, Arqueología Subacuática, Paleopatología y Paleocología (Greenberg; Greenberg; Rein-Hagen; Davis 1995: 62).

EL ARQUEÓLOGO

Se han encontrado una gran cantidad de personajes que pueden representar al arqueólogo, no todos ellos llevando el término, pero entre sus actividades o habilidades se encontraba la búsqueda de antigüedades, el gusto por la historia y sus restos o la arqueología.

La figura del arqueólogo la hemos encontrado en un total de 13 libros, 7 libros básicos como profesión elegible por los jugadores⁹ a la hora de desarrollar sus personajes¹⁰, así como en 6 manuales de juego, en el formato de personajes no jugadores¹¹. De todas estas definiciones, 4 corresponden a

9 Persona que participa en una sesión de un juego de rol llevando a un personaje e interpretándolo, Sevillano Pareja, Héctor: *Estudio del sector editorial de los juegos de rol en España: historia, tipología, perfil del lector, del autor, del traductor y del editor*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2009, p. 893.

10 Personajes o Personaje jugador (abreviado normalmente como *pj*), es el término que sirve para designar a la persona imaginaria que es llevada por uno de los colaboradores necesarios para el desarrollo de la partida y a través del cual el jugador participa en las aventuras, Sevillano Pareja, Héctor: *Estudio del sector editorial de los juegos de rol en España: historia, tipología, perfil del lector, del autor, del traductor y del editor*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2009, p. 895.

11 Los personajes no jugadores, más comúnmente conocidos como *pnjs* son las demás personas, monstruos o seres sobrenaturales que pueblan el mundo de juego además de

libros españoles, aunque dos de ellos pertenecen al mismo juego, *Ragnarok*, en su primera y segunda ediciones, respectivamente. A la hora de enfrentarnos al análisis de los datos hemos observado que las descripciones variaban desde simples enumeraciones de habilidades, hasta descripciones completas de la profesión en sí.



Fig. 2. Dibujo de arqueólogo en *Mundo de Tinieblas: cosas más extrañas en el cielo y la tierra* (Cenczyk 1997: 124).

En lo que respecta a los distintos tipos documentados que enmarcan al arqueólogo, estos han sido: el aventurero, el buscador de tesoros, el científico, el egiptólogo, el erudito o sabio, el estudiante, el explorador, el parapsicólogo, el profesor y por supuesto el propio arqueólogo.

Empezando por este último, la figura que se nos presenta se describe como un desenterrador del pasado con dos vertientes fundamentales, desde el típico erudito meticuloso, es decir un “ratón de biblioteca”, hasta lo más próximo a Indiana Jones que podamos considerar, pasando entre medias por el arqueólogo que compagina las excavaciones con la enseñanza. Resumiendo, y tal y como figura en *Ragnarok* (Monzón 1992: 25): “*combina lo más interesante del aventurero y el científico*”. Los objetivos que establecen los libros para este tipo de personaje son también dispares, aunque suele abundar un objetivo económico, la búsqueda de financiación, ya sea esta a través de llevar trofeos al museo de la institución o fundación que lo patrocina (Hite 2008: 11) o para financiarse nuevas expediciones a tierras lejanas y con extrañas ruinas (Iparraguirre 2004: 237). Si hablamos de objetivos menos monetarios, el arqueólogo pretende conocer la vida de los primeros pobladores y estudiar los restos materiales (Boullé; Carrières; Charest; Marcil 2000: 88), así como

los jugadores. El que se encarga de manejarlos es el máster, Sevillano Pareja, Héctor: *Estudio del sector editorial de los juegos de rol en España: historia, tipología, perfil del lector, del autor, del traductor y del editor*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2009, p. 896.

convertirse en un protector del pasado y acabar con la manía de coleccionar objetos para convertirlo en respeto por la cultura que los creó (Davis; Estes 1998: 122). El objetivo final no es otro que demostrar que la Historia hasta ahora conocida está equivocada (Monzón; Tellaetxe 1995: 39).

Esta combinación de sabio con pistolas nos da modelos contrapuestos, ya que pasamos de descripciones de teórico de biblioteca no acostumbrado a la acción (Iparraguirre; Cabriada 2004: 237; Oliver 2003: 72) al arqueólogo que empuña un rifle de matar elefantes (Monte 2002: 193). Ahora bien, a la hora de fijarnos en el equipo que porta o las habilidades que maneja, no nos cabe duda de que predomina el modelo “Indiana Jones” (Ver cuadro anexo 1).

En cuanto al resto de los tipos presentados, podemos señalar que en el caso de los aventureros, exploradores y buscadores de tesoros, las descripciones son muy semejantes. Todos ellos se dedican a buscar reliquias perdidas, sorteando las maldiciones de las tumbas que saquean, teniendo unos equipos bastante alejados de los que dispone un arqueólogo real, ya que todos van equipados con potentes armas. Sólo en uno de los casos nos hemos encontrado con una aventurera becaria de investigación en arqueología, descrita como una mezcla de Indiana Jones y Aleister Crowley – ocultista del siglo XX-, cuyas investigaciones la permiten entrar y saquear tumbas (Achilli 1999: 50). En los demás casos no se menciona su formación, aunque tienen gusto por la historia antigua.

Los exploradores son un grupo en el que claramente hemos podido identificar prototipos de arqueólogos traídos del cine, así por ejemplo, ¿a quién nos recuerda un personaje que es profesor, lucha contra los nazis, tiene miedo a las serpientes y se dedica a desenterrar tesoros antiguos? (Freeman 1995: 58). O de la misma realidad: un arqueólogo con un rico mecenas, trabaja en Egipto buscando una tumba intacta, cuando logra descubrirla todos los miembros de su expedición mueren (Heinig 2003: 50).

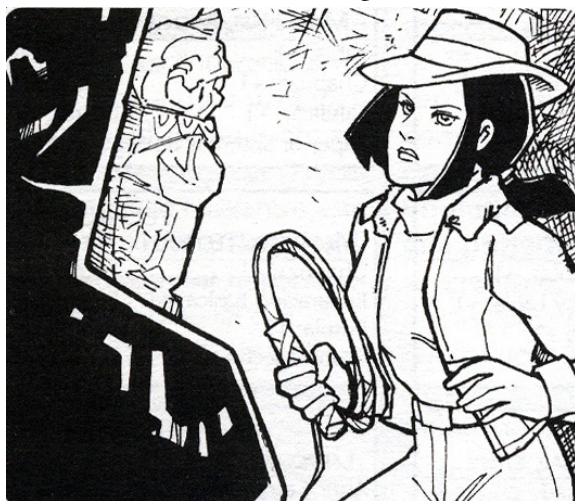


Fig. 3. Representación de arqueóloga en *Mekton-Z* (McDonald; Schumann; Wright; Pondsmith 1997: 34).

Los científicos y los sabios son otros dos grupos muy cercanos. En el primero de los grupos, únicamente se señala como una de sus habilidades la arqueología unida a archivos y bibliotecas, sin embargo, los sabios como en el caso del libro de rol de *Conan*, el arqueólogo-sabio se dedica a excavar tumbas polvorientas dominando perfectamente la hechicería (Sturrock 2007: 56). En *HeroQuest* el sabio recoge datos sobre culturas agonizantes, buscando objetos que otorguen poder (Stafford; Laws 2003: 34).

El egiptólogo que aparece en *El Libro del Clan Setita*, ha dedicado toda su vida a buscar tumbas y leer los papiros que en ellas encuentra. Resulta curioso cómo, entre el equipo del que dispone, es el único de todos los personajes, salvando los que son arqueólogos, que lleva su material arqueológico, unido a mapas y antigüedades (Watts 2000: 50). Howard Carter, uno de los egiptólogos más conocidos, es puesto como ejemplo del investigador de campo en la *Guía del Investigador de los años 20*. En este caso, el investigador es descrito como robusto, que pasa años desenterrando tumbas entre las arenas y la jungla y luchando con los gobiernos locales (Herber 2008: 38).

En la rama de la educación nos hemos encontrado con profesores con la habilidad de arqueología (Garzón; Arriola 1991: 32) y profesores de universidad con la misma habilidad (Petersen 1997: 14; Petersen; Willis 1998: 40), o un estudiante de arqueología al que se está instruyendo en conocimientos prohibidos (Corella 2003: 43). El ocultismo y los sortilegios han resultado ser una constante a los que se tienen que enfrentar los arqueólogos en los juegos de rol, cuyo mayor representante posiblemente es el personaje del parapsicólogo, que posee la habilidad de arqueología entre otras como el psicoanálisis o las ciencias ocultas (Petersen 1997: 14).

CONCLUSIONES

Como hemos podido observar, la imagen de la arqueología y del arqueólogo en los juegos de rol está en la mayoría de los casos viciada por el romanticismo del amante de las antigüedades que quiere coleccionarlas o por el aventurero intrépido que busca reliquias, atreviéndose a desafiar todas las maldiciones que las protegen. En ningún caso aparece el arqueólogo que sigue un método en sus investigaciones.

La arqueología no aparece tan desvirtuada como lo hace el arqueólogo. Suele aparecer como una ciencia dentro de las humanidades. No obstante, lo único que los juegos de rol consideran que realiza la arqueología es la búsqueda de reliquias y antigüedades, siendo pocas las ocasiones en las que menciona el estudio en general de un yacimiento y no únicamente de sus restos materiales.

La imagen del arqueólogo es ficticia, es una persona que va armada completamente y en alguna ocasión puede llevar herramientas de excavación (anexo 1). Por los datos recogidos, en los casos de ser hombres, estos son

fieles reflejos de la imagen cinematográfica por excelencia del arqueólogo, Indiana Jones; si son mujeres se asemejan más al personaje de videojuego, y posteriormente de cine, Lara Croft, con sus pantalones cortos y sus pistolas siempre a mano. En una ocasión apareció la mención de que el arqueólogo pudiera ser un miembro del clero, podría ser una referencia a personas como el abate Breuil o algo más mundano como el padre Merrin de *El Exorcista*.

Las habilidades del personaje son un reflejo claro de la distorsión del arqueólogo. Presentan capacidades variopintas, desde la capacidad para manejar armas de gran potencia, (que como todo buen arqueólogo que se precie sabe son muy útiles por otro lado frente a los peligros de una excavación arqueológica), la capacidad de encontrar alcohol digerible o la capacidad de torturar. No obstante, algunas de estas habilidades son en realidad necesarias en nuestras vidas como investigadores ya sea la de la burocracia —este sí que es un gran obstáculo en nuestro trabajo—, buscar libros, hablar idiomas o la geología. Puede que sean más aburridas que las anteriores, pero son mucho más útiles.

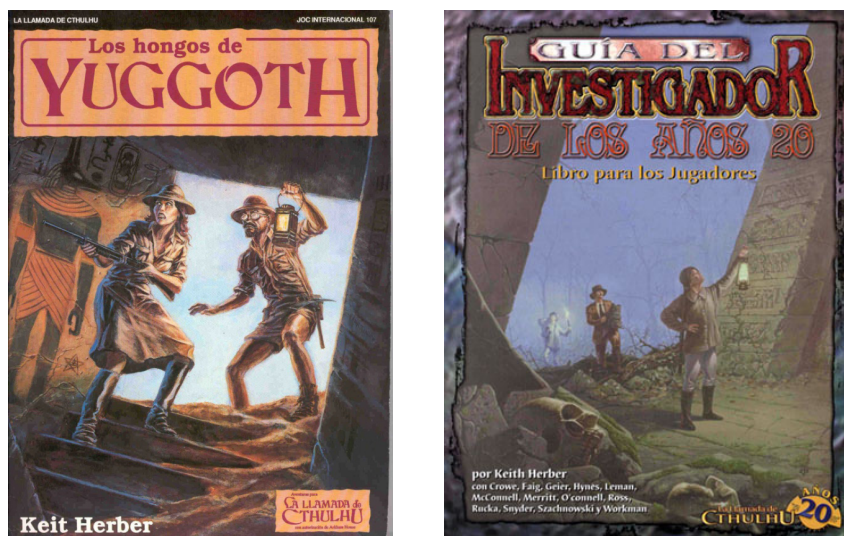


Fig. 4. Cubierta de *Guía del Investigador de los años 20* y de *Los hongos de Yuggoth*.

En muchos de los juegos de rol aparecían los lugares de trabajo, tumbas egipcias y tumbas aztecas o mayas. El motivo, en nuestra opinión, para la elección de estos escenarios no es otro que el encanto por los lugares misteriosos y que pueden conducir a una maldición, de ahí la necesidad de todo arqueólogo que se precie, en los juegos de rol, de conocer las ciencias ocultas y andar con sigilo.

En resumen, podemos apuntar que tanto la imagen de la arqueología como la del arqueólogo en los juegos de rol no es una visión que se adapte

a la realidad. Según lo que se ha podido observar estos libros poseen un gran influjo de los videojuegos, películas e imágenes de la arqueología de comienzos del siglo XX, donde la importancia estaba en lo material. Es una visión deformada, más cercana al aventurero, pero sin embargo, hay que tener en cuenta que son juegos y que por lo tanto su finalidad última es la de divertir, por lo que las licencias que se pueden permitir a la hora de diseñar sus personajes no hacen otra cosa más que alimentar nuestra fama de aventureros que se enfrentan a grandes peligros y maldiciones, con habilidades en numerosos campos. Por último habría que advertir que los escritores de juegos de rol, en algunas ocasiones, son conscientes de la dificultad de seguir una conversación con los arqueólogos cuando nos enfrascamos en nuestro trabajo y que debido a ello, podemos llegar a desarrollar diversas obsesiones, como por ejemplo con los fragmentos cerámicos¹².

12 En la *Guía de la Universidad de Miskatonic*, se describe un arqueólogo como “a veces difícil de entender cuando se mete en su trabajo. Tiende a obsesionarse con los fragmentos de alfarería, hasta el punto de que evitará que los demás miren la pieza que está estudiando”, Antunes, Sandy: *Guía de la Universidad de Miskatonic*. Arganda del Rey (Madrid): La Factoría de Ideas, 2001, p. 71.

Habilidades	Equipo
<p>Arqueólogo</p> <p>Hablar y escribir o leer escribir: akio, alemán, árabe, bantú, egipcio, jeroglíficos, francés, gaélico, griego antiguo, inglés, latín.</p> <p>Abrir cerraduras, academicismo, alerta, antropología, archivos y bibliotecas, arqueología, arquitectura, arte, atletismo, astronomía, averiguar intenciones, avistar, buscar, buscar libros, burocracia, callejeo, cartografía, ciencias, ciencias ocultas, ciencias de la tierra, ciencias sociales, conducir, concentración, cosmología, criptografía, cultura, crédito, demoliciones, derecho, descubrir, dibujar mapas, discusión, electrónica, empatía, encontrar alcohol digerible, enigmas, escuchar, esquivar, escapismo, expresión, explosivos, etiqueta, historia, historia natural, investigar, informática, intimidación, jeroglíficos egipcios, falsificación, fotografía, geología, historia, labia, lingüística, literatura, mecánica, meditación, medicina, mitos de cthulhu, mitología, monta, moverse sigilosamente, nadar, observación, ocultar, ocultarse, orientación persuasión, pilotar avión, primeros auxilios, recogida de pruebas, saltar, saber (historia, arqueología, ocultismo), seguridad, sigilo, submarinismo, subterfugio, supervivencia, tasación, trato con animales, torturar, trépar, vigilar.</p>	<p>Armas</p> <p>Rifle de cazar elefantes. Subfusil. Revólver del 32. Revólver del 38. FN P90. Rifle de caza. Desert Eagle. Machete. Látigo.</p>
	<p>General</p> <p>Mochila, saco de dormir, material de acampada y tienda de campaña. Material de supervivencia en el desierto. Gafas para el desierto, prismáticos. Raciones de supervivencia. Pico, pala y equipo de excavación. Herramientas pequeñas de excavación. Antigüedades. Linterna y equipo de vigilancia. Cuadernos. Mapas, GPS, Land Rover 4x4. Confirmaciones arrugadas de subvenciones de tres museos. Biblioteca de publicaciones académicas. Ordenador personal o portátil, grabadora de video, comunicador personal.</p>

Tabla 1. Habilidades y equipo del arqueólogo.

BIBLIOGRAFÍA

Achilli, Justin: *El libro del clan Giovanni, los pecados del padre*. Madrid: La Factoría de Ideas, 1999.

Acres, Mark: *AD&D 2ª Versión, Dragonlance, Nuevos Comienzos*. Barcelona: Zinco, 1993.

Allston, Aarón; Kaufman, Douglas: *Los cazafantasmas*. Barcelona: Joc Internacional, 1992.

Anderson, Marion: *Guía de El Cairo, el embrujo del Nilo*. Madrid: La Factoría de Ideas, 2001.

Antunes, Sandy: *Guía de la Universidad de Miskatonic*. Arganda del Rey (Madrid): La Factoría de Ideas, 2001.

Baker, Keith; Slavicsek, Bill; Wyatt, James; *Eberron, escenario de campaña*. Barcelona: Devir Iberia, 2004.

Barber, Jeffrey: *Planeta Azul, libro básico, el juego de rol de ciencia ficción en una nueva frontera*. Arganda del Rey (Madrid): La Factoría de Ideas, 2003.

Boulle, Philippe; Carrières, Jean; Charest, Èlie; Marcil, Gene: *Heavy Gear. Segunda edición*. Sevilla: Edge Entertainment, 2000.

Bridges, Bill: *Fading Suns*. Madrid: La Factoría de Ideas, 1997.

Cabriada, Mikel; Monzón, Carlos; Tellaetxe Isusi, J.A.; Arriola, Igor: *Mutantes G2*. Bilbao: Ludotecnia, 1997.

Carbó García, Juan Ramón; Pérez Miranda, Iván.; “Fuentes históricas de los juegos de rol: un experimento para la didáctica de la Historia Antigua”, *Teoría de la Educación. Educación y cultura en la Sociedad de la Información*, 11 (3), 2010, pp. 149-167.

Carnahan, John; Clegg, John Scott; Gore, Ed; Hutchison, Marc: *Las sombras de Yog-Sothoth*. Barcelona: Joc Internacional, 1990.

Carvajal Castro, Álvaro; Hernando Álvarez, Clara; de Soto García, M^ª de los Reyes; Tejerizo García, Carlos: “El síndrome de Indiana Jones. La imagen social del arqueólogo”, en prensa.

Cenczyk, Mark: *Mundo de tinieblas: cosas más extrañas en el cielo y la tierra*. Madrid: La Factoría de Ideas, 1997.

Claire-King, Brian ST.: *Tíbet el juego de rol*. Barcelona: Maqui Edicions, 2009.

Cole, Joshua: *RuneQuest. Ruins of Glorantha*. [Swindon]: Mongoose Publishing, 2008.

Corella, C.J.: *Códice de misterios. Un suplemento para Witchcraft*. Sevilla: Edge Entertainment, 2004.

- Corella, C.J.: *Witchcraft. Brujería*. Sevilla: Edge Entertainment, 2003.
- Davis, Graeme; Estes, James: *Mundo de Tinieblas. Momia*. Madrid: La Factoría de Ideas, 1998.
- Decker, Jesse: *El aventurero completo, una guía para personajes habilidosos de todas las clases*. Barcelona: Devir Iberia, 2005.
- Defendi, Robert; Gearin, Scott; Kaperá, Patrick; Mappin, Don: *Stargate SG-1*. [S.L.]: Alderac Entertainment Group, 2003.
- Findley, Nigel: *El despertar, diablerie en Méjico*. Madrid: La Factoría de Ideas, 1995.
- Freeman, Brad: *El libro del clan Gangrel, desde bosques misteriosos*. Madrid: La Factoría de Ideas, 1995.
- García Aparicio, Carlos B.: *Anima Beyond Fantasy Core Exxet edición revisada*. Sevilla: Edge Entertainment, 2010.
- Garzón, José Félix; Arriola, Igor: *Mutantes en la sombra, un juego de rol en un mundo demasiado parecido al nuestro*. Bilbao: Ludotecnia, 1991.
- Greenberg, Andrew; Greenberg, Daniel; Rein-Hagen, Mark; Davis, Graeme: *Vampiro la Mascarada. Guía del jugador*. Madrid: La Factoría de Ideas, 1995.
- Hall, Mark A.: “Romancing the Stones: Archaeology in Popular Cinema”, *European Journal of Archaeology*, 7-2, 2004, pp. 159-176.
- Hernández Descalzo, Pedro. J.: “Luces, cámara, ¡acción!: Arqueología, toma 1”, *Complutum*, 8, 1997, pp. 311-334
- Heinig, Jess: *El libro del clan Tremere*. Arganda del Rey (Madrid): La Factoría de Ideas, 2003.
- Herber, Keith: *Guía del Investigador de los Años 20. Libro para los jugadores*. Arganda del Rey (Madrid): La Factoría de Ideas, 2008.
- Herber, Keith: *Los bongos de Yuggoth*. Barcelona: Joc Internacional, 1989.
- Herreros Lucas, Juan Carlos: *Alejandretta*. Manises (Valencia): Sombra, 2007.
- Hite, Kenneth: *El Rastro de Cthulhu. Un juego de horror cósmico en los mundos de H.P. Lovecraft*. [Sevilla]: Edge Entertainment, 2008.
- Huerta Domínguez, Juan Antonio: *Redención, un pasado a olvidar, un futuro a temer, un presente para luchar*. Sevilla: Edge Entertainment, 2004.
- Iparraquirre, Joseba; Cabriada, Mikel: *Liber Rolis, manual básico*. Amorebieta (Vizcaya): Asociación Cultural Forjadores, 2004.
- Kiley, James; Kiley, Ellen: *El libro del clan Gangrel*. Arganda del Rey

(Madrid): La Factoría de Ideas, 2001.

Klug, Gerard Christopher: *Bienvenidos al mundo de James Bond, el juego de rol al servicio secreto de su majestad*. Barcelona: Joc Internacional, 1990.

MacKinnon, Mark C.: *Ojos Grandes, Manga d20*. Barcelona: Devir Iberia, 2004.

McDonald, Michael; Schumann, Mark; Wright, Benjamín; Pondsmith, Mike: *Mekton el juego de rol de manga y anime*. Madrid: M+D y La Factoría de Ideas, 1997.

Monte, Cook; Tynes, John: *La Llamada de Cthulhu, el juego de rol*. Arganda del Rey (Madrid): La Factoría de Ideas, 2002.

Monzón, Carlos: *Ragnarok*. Bilbao: Ludotecnia, 1992.

Monzón, Carlos; Tellaetxe Isusi, J.A.; Arriola, Igor: *Ragnarok, un nuevo comienzo*. Bilbao: Ludotecnia, 1995.

Oliver, Clayton: *El libro del clan Assamita*. Arganda del Rey (Madrid): La Factoría de Ideas, 2003.

Ortiz Castells, Joan: “Juegos de rol e identidades inventadas”. *Cuadernos de Pedagogía*, 285, 1999, pp. 61-66.

Petersen, Sandy: *La Llamada de Cthulhu*. Barcelona: Joc Internacional, 1997.

Petersen, Sandy; Willis, Lynn: *La Llamada de Cthulhu, edición 5.5, juego de rol de horror en los mundos de H.P. Lovecraft*. Madrid: La Factoría de Ideas, 1998.

Ruíz Zapatero, Gonzalo; Fernández Martínez, Víctor M.: “Arqueología: imagen y proyección social”, *Complutum*, 8, 1997, p. 263.

Sevillano Pareja, Héctor.: *Estudio del sector editorial de los juegos de rol en España: historia, tipología, perfil del lector, del autor, del traductor y del editor*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2009.

Slavicsek, Bill; Collins, Andy; Wiker, J.D.: *Star Wars, el juego de rol, manual básico revisado*. Barcelona: Devir Iberia, 2003.

Slavicsek, Bill; Grubb, Jeff; Redman, Rich; Ryan, Charles: *D20 moderno, juego de rol, libro de reglas básico*. Barcelona: Devir Iberia, 2003.

Smith, Lester (Coord.): *Milieu 0 campaign. Marc Millers's Traveller*. Beverly Hills (CA.): Imperium Games, 1996.

Stafford, Greg; Kraft, Rudy: *El Abismo de la Garganta de la Serpiente*. Barcelona: Joc Internacional, 1991.

Stafford, Greg; Laws, Robin D.: *HeroQuest, juego de rol de fantasía épica en el mundo de Glorantha*. Sevilla: Edge Entertainment, 2003.

Sturrock, Ian: *Conan el juego de rol*. [Sevilla]: Edge Entertainment, 2007.

Thompson, Rodney: *Star Wars el juego de rol. Guía del héroe*. Barcelona: Devir Iberia, 2004.

Watts, Richard: *El libro del clan Setita, hijos de la Noche Eterna*. Madrid: La Factoría de Ideas, 2000.

Wyatt, James; Baker, Keith; Johnson, Luke; Stan!: *Eberron, guía del jugador*. Barcelona: Devir Iberia, 2007.

MATERNIDAD, ABORTO Y CIUDADANÍA FEMENINA EN LA ANTIGÜEDAD

Maternity, abortion and feminine citizenship in Antiquity

Patricia GONZÁLEZ GUTIÉRREZ
Universidad Complutense de Madrid
E-mail: patriciagonzalezgutierrez@gmail.com

Fecha de recepción: 6-III-2011
Fecha de aceptación: 29-III-2011

RESUMEN: Últimamente la investigación ha prestado un gran interés a la historia de género, siendo un tema ampliamente tratado el del control demográfico, pero se ha centrado más en la existencia y efectividad de los métodos usados que en el significado que esconde. Al analizar el tema del aborto y la anticoncepción en el mundo antiguo, en sociedades donde se acepta tranquilamente el infanticidio, analizaremos la relación de la maternidad con la ciudadanía femenina, así como la importancia dada a la reproducción, tanto la meramente física como la de todo el orden social que conlleva. Para ello se hace necesario analizar no solo las obras médicas o legales que hacen referencia al aborto, sino toda una serie de textos vinculados a la construcción de lo femenino en la Antigüedad. La ambigua relación entre maternidad, aborto e infanticidio nos ayuda a comprender mejor a la mujer antigua, pero también su sociedad e incluso la nuestra.

Palabras clave: Género, aborto, anticoncepción, mujer.

ABSTRACT: Recently, investigations have been focused with great interest in the history of genre, with special attention on demographic control. However, it is the existence and the effectiveness of these control methods what is being analyzed, rather than their hidden meaning. In a general approach to the abortion and contraception in the ancient world, when infanticide was not rare, it will be examined the relationship between maternity and female citizenship, as well as the importance of reproduction either as the physical act itself or as an instrument to fully manage the society. In order to do so it is necessary to study, not only legal or medical books dealing with abortion, but also a whole series of documents linked to the construction of the concept of female in Antiquity. The ambiguous relationship between maternity, abortion and infanticide helps us understand women in that period, their society and eventually even ours.

Key words: Gender, abortion, contraception, women.

Al estudiar la maternidad, ya no solo en la Antigüedad sino en cualquier época, hay que considerar todas sus dimensiones, ya que no es tan solo un acto de reproducción biológica, sino que implica todo un universo social y cultural para crear un nuevo individuo útil y adaptado a su propia sociedad. Ese proceso tan biológico como cultural puede resultar interrumpido en muchos de sus puntos por diversas razones, ya sean buscadas o no. Desde la infertilidad o el celibato hasta el infanticidio (directo o indirecto) pasando por la anticoncepción o el aborto y hay que tener en cuenta que cada uno de estos asuntos tendrá una consideración diferente, dependiendo de quién, cómo y cuándo suceda. El deseo de controlar o potenciar el número de hijos que tiene un núcleo familiar tanto por parte de la misma familia como por parte del Estado no es algo nuevo, como se ha pensado a veces, sino una constante desde la Antigüedad y aún antes. Pero al estudiar las fuentes sobre el tema en la antigua Grecia y Roma nos encontramos una (muy) aparente inversión de la valoración de los métodos de control demográfico respecto a la moral actual, y eso nos lleva a preguntarnos por qué sociedades que aceptan e incluso alientan en ciertos casos el infanticidio, condenan sin embargo severamente la anticoncepción o el aborto.

La respuesta a esta (de nuevo aparente) contradicción la encontramos al analizar tanto las fuentes directas e indirectas sobre el tema como los textos y evidencias que nos permiten ver de qué forma se articulan en estas sociedades la ciudadanía y el género.

Al analizar los textos médicos nos encontramos que, pese a la fuerte condena al aborto en la legislación y los discursos morales, los tratados nos hablan de fórmulas anticonceptivas y abortivas sin ningún tipo de reparo ni eufemismos, y hemos de esperar hasta épocas muy tardías para que empiecen a disimularse los abortivos tempranos dentro de los emenagogos. Además se distinguen ambos perfectamente, y si se critican los métodos abortivos más agresivos es por el terrible peligro que corre la madre y no por el hecho mismo del aborto.

Así se citan como métodos “mecánicos” para el aborto el hacer ejercicio agotador, levantar pesos, montar en carro o masajes fuertes en el vientre¹, es decir, las recomendaciones contrarias a las que se dan para llevar a término un buen embarazo. Los métodos quirúrgicos, llevados a cabo con una larga aguja de metal son los más peligrosos, por el riesgo de perforar el útero u otros órganos de la madre, pero aún así han sido muy usados en la historia, llegando hasta hoy el conocido “método de la percha”.

Así mismo se citan numerosos remedios vegetales para el aborto, algunos ineficaces, pero la mayoría de eficacia comprobada, como pueden

1 Gourevitch, Danielle *Le mal d'être femme. La femme et la médecine a Rome*. París 1984 pp. 206 y ss.

ser la ruda (*ruta graveolens*), citada por ejemplo por Dioscórides² o la sabina (*juniperus sabina*), citada por Catón o Plinio³, que provocan contracciones musculares que permiten la expulsión del feto, aunque pueden causar graves hemorragias internas o desgarrar el útero si la dosis no es la adecuada. Así mismo se conoce la acción del azafrán tanto como un emenagogo, como una ayuda al parto en cantidades algo mayores, pero también como abortivo, y es usado aún hoy para tales usos en el Magreb⁴, aunque el precio y la dificultad de conseguir las cantidades adecuadas son un obstáculo. Otras plantas son de difícil identificación, como el *silphio* o la *opopanax*, aunque se ha propuesto que sean tipos de cañaheja (*ferula communis*), cuya efectividad se demostró en experimentos en 1963⁵.

Los anticonceptivos también son muy citados, y pueden encontrarse diversas recetas con miel, resinas... para mojar en pesarios que se introducían en la vagina⁶, y cuya efectividad viene más de cambiar el PH vaginal que del efecto taponador que pudieran tener. También se encuentran recetas para consumir oralmente, desde las muy sencillas hasta complicadas recetas con numerosos ingredientes. Por ejemplo la granada (*punica granatum*) es muy citada como anticonceptiva o abortiva temprana no solo por la literatura médica griega o romana sino también por la india y algunos estudios actuales parecen confirmar esa capacidad.⁷

Los métodos anticonceptivos como el *coitus interruptus* brillan por su ausencia, ya que supondrían una merma en el placer del hombre, lo cual no estaba ni mínimamente contemplado, pero sí se cita el coito anal o el lavado vaginal, este último de nula eficacia pero que aún así ha perdurado en el tiempo hasta la actualidad⁸.

2 Font Quer, Pío. *Plantas medicinales. El Dioscórides renovado*. Barcelona 1961. pp. 427.

3 Artuz, Manuel Antonio y Restrepo, Humberto “El aborto inducido. Una visión histórica de su manejo.” *Colombia Médica* 33, 2002, pp. 65-71.

4 Font Quer, Pío. *Plantas medicinales. El Dioscórides renovado*. Barcelona 1961. pp. 913

5 Riddle, J.M. “Oral Contraceptives and Early terms abortifacients during classical antiquity and the Middle Age”. En *Past and Present* n° 132 (1991)

6 Blázquez, José M^a “Los anticonceptivos en la Antigüedad Clásica” en Alfaro Giner, Carmen y Tirado Pascual, Marta (eds.) *Actas del segundo seminario de Estudios sobre la Mujer en la Antigüedad* (1998). Valencia 2000. pp. 135 y ss.

7 Riddle, J. M. *Contraception and Abortion form de Ancient World to the Renaissance*, Cambridge 1992. Pág. 25.

8 Gourevitch, Danielle *Le mal d'être femme. La femme et la medecine a Rome*. París 1984. pp. 197 y ss.

Se advierte también de la escasa eficacia de métodos mágicos para evitar la concepción, diciendo que no se usen amuletos como la araña envuelta en piel de ciervo o los fabricados con matrices de mulas⁹.

El que la ciencia haya demostrado y explicado el funcionamiento de muchas de estas plantas y recetas (de hecho casi todas las citadas, por ejemplo, por Sorano)¹⁰ nos debe mostrar que no solo hay una voluntad de control demográfico sino que los conocimientos sobre ello son bastante avanzados y empíricos, por lo que para llegar a esa puesta por escrito se ha necesitado una experimentación y probablemente una transmisión oral muy anteriores. Es posible que algunas de las recetas más ineficaces puedan ser sustituciones, o modificaciones, buscando plantas más fáciles de conseguir en una zona donde no se dé la especie citada en una receta concreta. Así pues la anticoncepción y el aborto debieron ser bastante más corrientes de lo que se ha venido pensando hasta ahora.

Mientras que en la literatura médica se exponen las recetas sin tapujos, la legislación nos muestra penas muy duras para las mujeres que aborten, estableciendo castigos que van desde el destierro a la muerte, e incluso algunos resultan peores que la muerte, como encontramos en las leyes asirias, en las que nos podemos ver que la mujer condenada por aborto *será empalada (y) no se la enterrará*, quedando así maldita aún tras la muerte. En cambio si la mujer aborta por orden del marido no hay pena alguna¹¹. Podría pensarse que es una pena por homicidio, pero encontramos que está penada con la muerte no solo el homicidio sino también delitos como la brujería, el robo de objetos al marido enfermo o la violación a la mujer casada¹². Y tenemos que tener en cuenta que no solo conllevan una ejecución como en esos delitos, sino también una maldición más allá de la muerte, además del detalle de que la condena solo se aplica si es la mujer la que se practica el aborto.

En el Éxodo vemos cómo se pena con una multa que se haga abortar a una mujer a golpes, pero si la mujer muere, los implicados son condenados a muerte¹³, quedando así claro que no se considera el aborto como un

9 Blázquez, José M^a “Los anticonceptivos en la Antigüedad Clásica” en Alfaro Giner, Carmen y Tirado Pascual, Marta (eds.) *Actas del segundo seminario de Estudios sobre la Mujer en la Antigüedad (1998)*. Valencia 2000. pp. 135 y ss.

10 Riddle, J. M. *Contraception and Abortion from the Ancient World to the Renaissance*, Cambridge 1992. pp. 51 y ss.

11 Ruiz Cabrero, L.A. “Mujer y fertilidad entre los semitas noroccidentales” en <<http://moreprod.blogspot.com/2007/09/mujer-y-fertilidad-entre-los-semitas.html>> Web del Proyecto PB97-0273

12 Klíma, J. *Sociedad y cultura en la Antigua Mesopotamia*. Akal, 2007. pág. 208.

13 Éxodo 21: 22-23

homicidio, pero sí un daño grave a la propiedad familiar. Lo mismo pasa en las leyes asirias con este caso.

Así mismo podemos ver que se impone en muchas legislaciones la severa vigilancia de la mujer embarazada, sobre todo si se acaba de divorciar o el marido ha muerto, y así leemos en el *Digesto* (25, 4, I, 10) que *si después de la muerte del marido, una mujer se declara encinta deberá manifestarlo en el mes siguiente a la muerte, a quienes tienen derecho o a sus representantes para que si éstos lo desean envíen mujeres que inspeccionen el vientre. [...] Treinta días antes de la fecha en que calcule parir, la mujer lo dará a conocer a quien tenga derecho o a sus representantes para que éstos envíen a los guardianes del vientre.*

La frase de esta norma que hace referencia a “quienes tengan derecho” nos da la clave para comprender qué se está castigando realmente. El delito cometido no es el de homicidio ni mucho menos, ya que el feto es considerado como una víscera más de la madre, y ni siquiera el recién nacido es considerado realmente una persona (de hecho los romanos los entierran en los aleros de las casas, y no de la manera tradicional), sino que se está castigando un robo al marido o sus familiares. Podemos observarlo más claramente en el *Digesto* (47, 11, 4), donde leemos que *Septimio Severo, de consagrada memoria, juntamente con Antonino Caracala, dieron un rescripto diciendo que la que se provocó el aborto deliberadamente debe ser desterrada temporalmente por orden del gobernador, pues puede parecer indignante que haya defraudado impunemente en los hijos a su marido.*

Podemos comprobar esta visión del aborto como un robo y no como un homicidio cuando vemos las penas que se imponen en Roma a quienes proporcionen píocimas abortivas, a las que se iguala con las “amatorias”. Así en el *Digesto* (48, 19, 38, 5) dice que *los que procuraran píocimas abortivas o amatorias aunque no lo hagan con mala intención, sin embargo, como es un pésimo precedente, son relegados, los de clase humilde a una mina, y los de mejor condición a una isla, previa confiscación de la mitad de sus bienes; pero si, a consecuencia de ello, muriera una mujer o un hombre, sufren la última pena.* Así pues, el problema es el peligro que suponen estas recetas para quienes las toman, pudiendo fácilmente morir envenenados. Resulta curioso que la pena se impone aunque se realice “sin mala intención”, y cabe preguntarse si hace referencia solo a las amatorias o, según parece también, a las abortivas.

Pero, como temas referidos a la reproducción, el aborto, o incluso la anticoncepción, no son exclusivamente un tema familiar, ya que la maternidad no es considerada una mera decisión privada de una familia en concreto, sino que es un asunto de Estado. Y un asunto de máxima importancia, ya que cada hijo es un futuro ciudadano y un futuro soldado. Además de ello, y aunque el Estado pueda llevar a cabo una política pronatalista mediante privilegios a las familias con muchos hijos o sanciones a los solteros, entra en juego la misma concepción que se tiene de la mujer y de la ciudadanía.

Llegados a este punto se hace necesario un inciso para explicar la diferencia establecida entre sexo y género. La palabra sexo se refiere a

lo puramente biológico de la diferencia sexual, pero nos plantea serios problemas a la hora de analizar cómo cada sociedad entiende esa diferencia. Por ello surgió hace ya unos años el término “género”, que se refiere a toda la construcción social en torno al sexo. Ann Oakley lo define como algo *psicológico y cultural*, añadiendo que *el sentido común sugiere que son meramente dos formas de ver la misma división y que alguien que pertenece a, por ejemplo, el sexo femenino automáticamente pertenecerá al correspondiente género (femenino). En realidad esto no siempre es así. Ser un hombre o una mujer, un niño o una niña, está tanto en función del vestido, del gesto, ocupación, red de relaciones sociales y personalidad, como del hecho de poseer unos determinados genitales*¹⁴. El problema viene dado por la consideración de ese discurso como algo natural, lo que impide su cuestionamiento y hace que quien se salga del mismo sea considerado no solo un delincuente, sino alguien fuera de la misma naturaleza.

En Grecia y en Roma se considera únicamente un género dual, frente a sociedades donde se aceptan terceros géneros o variedades y flexibilidad dentro de los mismos, como pasa con los *nadle* en el caso de los navajos que no son considerados ni hombres ni mujeres y pueden casarse con personas del género que elijan¹⁵ o las vírgenes juradas albanas que son consideradas a todos los efectos como hombres con la condición de permanecer castas¹⁶. Estas categorías intergenéricas no tienen por qué estar bien consideradas, como sucede con los *serrer* entre los pokot de Kenia¹⁷, pero aunque esté mal visto pertenecer a dicho tercer género, el caso es que se reconoce su existencia. Dentro de este tercer género reconocido se abarcan desde casos de lo que hoy consideraríamos transexualidad, homosexualidad o casos de hermafroditismo, como en el caso de personas aquejadas del síndrome de Klinefelter.

En torno a la dualidad de género griega y romana se construye todo el discurso de cómo debe ser el hombre y la mujer, colocando a cada lado de la balanza todo el resto de dualidades y definiendo así a un hombre cálido y seco, agresivo, fuerte y racional, mientras que la mujer es fría y húmeda, pacífica (aunque vemos que más bien deben ser mantenidas pacíficas ante el riesgo del descontrol de su ira), débil y emotiva. Sobre todo, se pone un gran énfasis en la pasividad femenina frente a la actividad masculina, que civiliza y doma a la mujer-naturaleza, plagándose la mitología de ejemplo de mujeres cazadoras o guerreras que se oponen pero son finalmente vencidas por el hombre que las lleva al matrimonio.

Así, por su propia naturaleza, los ámbitos y la misma ciudadanía

14 Oakley, A. *Sex, Gender and Society*. Londres, 1972. pág. 158.

15 Martín Casares, A. *Antropología del género: culturas, mitos y estereotipos sexuales*. Madrid 2006, pp. 56 y ss.

16 Izquierdo, M^a J., *El malestar en la desigualdad*. Madrid, 1998. pp. 35 y ss.

17 Young, A. *Women who become men: Albania sworn virgins*. Oxford, 2000.

se dividen también, creyéndose complementarios ambos géneros y sus condiciones. El hombre ocupa el espacio público, el de las decisiones, la política y la guerra, mientras que la mujer ocupa el espacio privado, el de la reproducción física y moral de la sociedad, a través de una maternidad legítima y entregada. Hay que tener en cuenta que, aunque la mujer ocupe el ámbito privado, no quiere decir que tenga poder de decisión sobre él, pues ya hemos visto que es el hombre quien finalmente decide y detenta el poder. Así podemos verlo en las palabras de Jenofonte cuando habla de cómo al ser creada la raza humana, *a la mujer, al darle un cuerpo menos capaz para estas fatigas [] la divinidad le encomendó, me parece a mí, las faenas de dentro. Y sabiendo que había inculcado en la mujer y le había encargado la crianza de los niños recién nacidos, también le adjudicó en el reparto un mayor cariño*¹⁸. Y aún mejor lo vemos en las palabras de San Juan Crisóstomo cuando dice que *puesto que los asuntos privados componen la condición humana, tanto como los públicos, Dios los ha repartido: todo lo que está fuera lo ha confiado a los hombres, todo lo que está en la casa a las mujeres*¹⁹. Así pues, tanto los hombres que se comportan como mujeres como las mujeres que se comportan como hombres son considerados especialmente repugnantes en general, y podemos ver el desprecio de Platón al comparar a los varones con mujeres diciendo que *no permitiremos de aquellos por quienes decimos interesarnos y que aspiramos a que sean hombres de bien imiten, siendo varones, a mujeres jóvenes o viejas que insultan a sus maridos o desafían a los dioses engreídas en su felicidad, o bien caen en el infortunio y se entregan a llantos y lamentaciones. Y mucho menos les permitiremos que imiten a enfermas o enamoradas o parturientas*²⁰.

Así pues, la mujer que decide por su cuenta abortar no solo está cometiendo un robo contra su marido, sino que está faltando gravemente a sus deberes como ciudadana, a la vez que va contra su propia naturaleza, dejando así de ser propiamente una mujer. Es la decisión y no la muerte del *nasciturus* la que horroriza a los legisladores y teóricos de la ciudadanía, ya que es aceptada en ciertos casos. Podemos ver que dicha muerte del hijo, o incluso si está ya crecido o es un adulto, debe afrontarla la mujer con valentía si se produce en beneficio de la ciudad. No debe quejarse la madre cuando le quitan al hijo. Y así lo leemos en palabras de Plutarco sobre los sacrificios de niños en Cartago, a los que *la madre asistía sin lagrimas ni gemidos; si lloraba se deshonraba, sin poder impedir por ello el sacrificio*²¹ o las palabras puestas por Platón en boca de Sócrates quien le pregunta a su interlocutor *¿O bien crees*

18 Jenofonte, *Económico* 7 (23-25). Traducción de Juan Zaragoza en *Recuerdos de Sócrates, Económico, Banquete, Apología de Sócrates*. Madrid, 1993.

19 Citado en Pedregal Rodríguez, M^oA. “Los cristianos ante la familia: renuncia o reafirmación” *Arys: Antigüedad: religiones y sociedades*, 1, 1998, pp. 259-278.

20 Platón. *República* 395 d-e. Traducción de José Manuel Pabón y Manuel Fernández-Galiano en *La República*, Madrid 1988.

21 Plutarco. *Sobre la superstición*, 13. En <<http://moreprod.blogspot.com/2007/09/los-textos-clsicos.html>> Web del Proyecto PB97-0273.

que a todo trance es preciso criar a tu hijo, y no exponerlo? ¿Sufrirás con paciencia que se le examine y no montarás en cólera si se te arranca, como lo haría una primeriza si le quitaran a su primer hijo?²². Quizás el ejemplo extremo lo encontremos en los casos en que la madre mata al hijo adulto, como se dice de Damatiria la espartana que mata a uno de sus hijos por haber sido cobarde en combate²³, o bien se interponen entre él y la patria arriesgando su vida y rechazándolo, como en la historia de Coriolano. Aún así, ésto se considera un recurso excepcional.

Y no solo un recurso excepcional, sino que debe quedar claro que el asesinato o rechazo a los hijos se da por el bien de la comunidad, ya que en el caso contrario vemos la caracterización de las “malas madres” que ponen su maternidad por delante del bien común, como Medea al apropiarse de sus hijos por interés propio²⁴, o Clitemnestra, que además de poner a su hija por delante de los intereses del ejército y de su padre, asume el mando en la ciudad de una forma “varonil”, encarnando todo lo que una mujer no debe ser. La muerte de la hija no merece venganza, en cambio el asesinato del marido sacrificador lleva aparejada la pena de muerte, que lleva a cabo Orestes, sin que luego pueda serle aplicado el castigo por ello.

Esta aparente contradicción entre las diferentes formas de enfocar lo que “debería ser” según las circunstancias del momento podemos verla también en otro tópico clásico, como es la reclusión femenina. Las matronas romanas actuarán en un ámbito público en multitud de ocasiones de crisis tomando decisiones aparentemente masculinas, ya sea como devotas o protagonizando protestas como en el caso de Hortensia con la *Lex Oppia*²⁵.

Para entender el castigo al aborto tenemos que analizar también el caso contrario, el de la mujer que muere de parto, como acto último de cumplimiento del deber ciudadano y con la propia esencia del ser.

La comparación entre la parturienta y el soldado será una constante en la literatura griega y romana, y en obras como la *Iliada* encontraremos a Agamenón herido, cuyos dolores son tan agudos como los de una mujer de parto, que le debilitan lo suficiente como para tener que retirarse²⁶. Pero al contrario encontramos la queja que pone Eurípides en boca de Medea,

22 Platón *Teeteto* 161E. Traducción por Serafín Vargas González, en *Teeteto*. Español. Madrid, 2003.

23 Plutarco, *Moralia* 240 F.

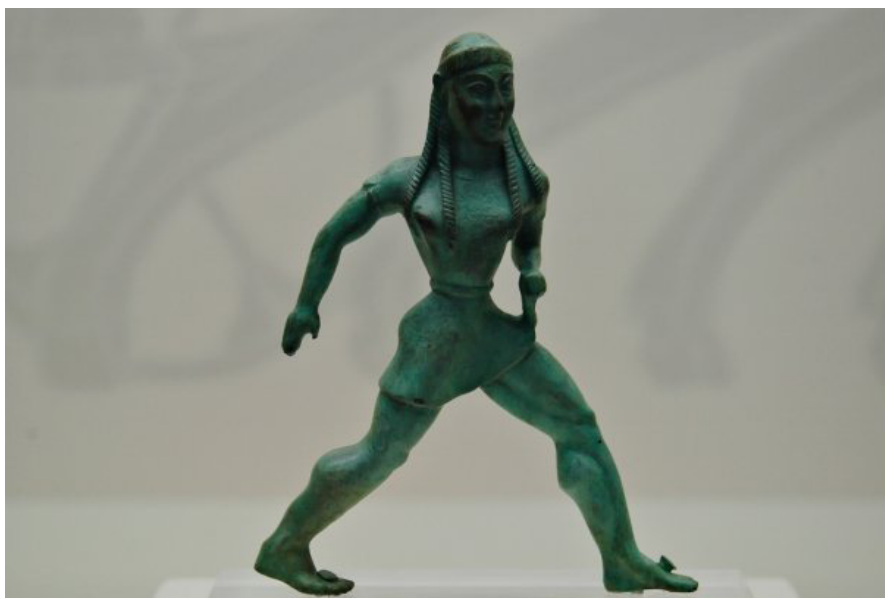
24 No solo mata a sus hijos, arrebatándoselos a Jásón, sino que se niega a entregar los cadáveres, reclamándolos como propios.

25 Cid López, R.Mª “Mujeres y actividades políticas en la República. Las matronas rebeldes y sus antecesoras en la Roma Antigua” en Almudena Domínguez Arranz (ed.) *Mujeres en la Antigüedad Clásica*. Madrid, 2010. pp. 125-151.

26 *Iliada* XI 264-238.

diciendo que los hombres *dicen que vivimos en casa una existencia segura mientras ellos con lanza combaten, más sin razón: tres veces formar con el escudo preferiría yo antes que parir una sola*²⁷. Así, aunque en la *Orestíada* se diga que no se puede comparar la muerte del héroe con la de la mujer, pues ésta nada vale, en general vemos esa tendencia que Nicole Loraux resume en sufrir como una mujer, morir como un hombre²⁸.

Y no solo aparece en la literatura esta asimilación, ya que podemos encontrar huellas arqueológicas también, como pueden ser los relieves de las tumbas hallados en la necrópolis del cerámico en Atenas, en los que no se representa el momento de la muerte salvo en dos casos especiales, el del soldado muerto en batalla y el de la mujer muerta en el parto, que suele aparecer entregando al niño a la familia. Así mismo un epitafio de una de estas mujeres muestra el mismo vocabulario usado para los soldados, al modo de un *keourios* homérico²⁹. Del mismo modo, en el entrenamiento de los jóvenes espartanos vemos cómo tanto hombres como mujeres son sometidos a un fuerte ejercicio físico, ellos para soportar la guerra, y ellas para poder parir nuevos y fuertes soldados para la polis.



27 Eurípides, *Medea* 248-251. traducción por Francisco R. Adrados, en *Tragedias. Vol. III. Medea*. Madrid, 1995.

28 Loraux, N. *Las experiencias de Tiresias (Lo masculino y lo femenino en el mundo griego)*. Barcelona, 2004. pp 81 y ss.

29 Loraux, N. *Las experiencias de Tiresias (Lo masculino y lo femenino en el mundo griego)*. Barcelona, 2004. pp 46 y ss.

Fig. I. Espartana en carrera. Olimpia

Hasta tal punto es importante la maternidad como articulación de la feminidad que, por ejemplo, la palabra que se opone realmente al *ánthropos* griego, es *gyné*, que se refiere a la esposa que ya ha sido madre. Así mismo la palabra latina *matrona* deriva directamente del término *mater*.

Así pues, es la alienación de la maternidad y del propio cuerpo de la ciudadana en el mundo antiguo la que lleva a que su iniciativa en el control de la misma sea considerada una grave ruptura del orden natural y de la ciudad, y hay que tener en cuenta que eso conlleva también una grave ruptura religiosa. Pero esa misma alienación, ese deber de producir nuevos ciudadanos legítimos, parecidos al padre y fieles cumplidores del orden social, además de conllevar una serie de estrictas obligaciones, lleva también aparejada una protección. Es decir, unos derechos y deberes para con la familia y la polis, una ciudadanía femenina, que si bien no es igual a la masculina, si es claramente identificable cuando la comparamos con la ausencia de ella en, por ejemplo, esclavas, extranjeras o, sobre todo, prostitutas.

Estas últimas, acreedoras de la infamia por su profesión, por mucho que puedan llegar a ser ricas, conocidas o influyentes, nunca van a poder aportar hijos legítimos a la polis. A menos que se hagan pasar por honradas “madres”, pero eso puede traer graves consecuencias como podemos advertir en el litigio que queda reflejado en el discurso *Contra Neera* de Demóstenes. Como no van a poder tener hijos legítimos, se ven libres de muchas de las prohibiciones que restringen a las ciudadanas y a veces pueden llegar a masculinizarse en sus atribuciones. De hecho, su vestimenta en Roma, en contraposición de los atributos de las matronas, es una toga gris, asimilándose más a la vestimenta masculina que a la femenina y puede ejercer, en cierto modo, un rol activo, ahora bien, al carecer de fama puede ser forzada sexualmente y están jurídicamente incapacitadas³⁰.

Del mismo modo, no tiene restringido el acceso al vino, restringido en general a las mujeres ciudadanas, no solo porque se asocie al descontrol y la impudicia, sino también probablemente por ser un potente abortivo. No se casan legítimamente, y no serán acusadas de adulterio, ni de aborto e incluso en los casos de mujeres acusadas en Roma de subvertir el orden público o de envenenamientos colectivos veremos siempre condenadas a las matronas.

Un buen ejemplo de la ceguera voluntaria hacia las posibles prácticas abortivas y anticonceptivas de las prostitutas es la creencia en la infertilidad de todas ellas, que se mantiene a lo largo del tiempo y en la Edad Media seguimos encontrando referencias a la matriz encenagada de la prostituta

30 Manzano Chinchilla, G. “La “no mujer”: categorización social de la prostituta libre en Roma” en *Actas de la IX Edición del Encuentro de Jóvenes Investigadores de Historia Antigua. Universidad Complutense de Madrid. En prensa.*

que le impide concebir o a la necesidad del orgasmo para concebir y si bien es posible que las infecciones hicieran a muchas prostitutas realmente estériles, debemos suponer que también encubrían otras prácticas que no querían ser vistas³¹. Así mismo, encontramos creencias como la de que las posturas y movimientos voluptuosos de las prostitutas impiden la fecundación, frente a las castas posturas y la ausencia de movimiento de las legitimamente casadas³². En la legislación sobre prostitución en Europa el problema del embarazo solo aparece muy tardíamente, mientras que las revisiones médicas aparecen mucho antes, pero relacionadas con las enfermedades venéreas, y con la prohibición de ejercer desde cierto periodo y no con la comprobación temprana de que pudiera estar embarazada, como puede verse en el *Reglamento para el servicio de Higiene Especial de la ciudad de Jerez de la Frontera*, redactado en 1876, en el que se prohíbe ejercer a partir del séptimo mes³³.



Fig. II. Heteras bebiendo.

Otra figura importante a la hora de comprender la visión de estas prácticas es la figura de la bruja o de la mujer caída. La imagen de la bruja,

31 Jacquart, D.; Thomasset, C. *Sexualidad y saber médico en la Edad Media*. Barcelona 1989. pp. 16 y ss.

32 Gourevitch, Danielle *Le mal d'être femme. La femme et la médecine a Rome*. París 1984. pp. 197 y ss.

33 Vázquez, F. (coord). *Mal Menor. Políticas y representaciones de la prostitución. Siglos XVI-XIX*. Cádiz 1998. pp. 177 y ss.

conocedora de las hierbas y sus propiedades, que se transmite es, o bien la belleza traidora y tentadora que lleva a la ruina (como Circe) o bien la fealdad más repugnante de la imagen que ha llegado a nosotros a través de la tradición. El temor a la mujer ducha en conocimientos de plantas, que pueden ser usadas tanto a modo de remedios como a modo de venenos, aflora comunmente en la tradición. El conocimiento transmitido oralmente por las mujeres puede verse reflejado en estos contramodelos míticos, inspirados y vistos seguramente en muchas mujeres reales. La figura de la mujer médico será asociada a la figura de la hechicera, ya se considera que una mujer que puede curar puede también llegar a emplear con perversidad su conocimiento llevada por la debilidad e irascibilidad de su sexo. Aunque encontramos testimonios de mujeres que ejercen la medicina tanto en la antigüedad, y son respetadas por ello, con lápidas como la de *Julia Saturnina* en Mérida³⁴ como en la Edad Media, donde aún en el siglo XIII existía en el francés el femenino de la palabra usada para el médico (mire/miresse), en épocas posteriores serán las comadronas y curanderas, las más afectadas por la caza de brujas institucional³⁵, sobre todo si eran ya ancianas o vivían solas, convirtiéndose automáticamente en sospechosas si moría un recién nacido o si alguien enfermaba.

Podemos ver también ambos lados de esta moneda de la feminidad, con la imagen sobre la vergüenza o el orgullo en cuanto a la fecundidad en dos textos latinos. El primero muestra a las mujeres que acompañan a Prisciliano en sus viajes, diciendo que *entre ellas estaban Eucrocia y su hija Prócula, sobre la cual corrieron rumores de que, embarazada de Prisciliano había abortado ingiriendo hierbas*³⁶. Recurriendo al “chismorre” para desacreditar a Prócula, se desacredita también con ello a todo su entorno y por tanto a Prisciliano, que no quiere o no puede imponer su autoridad. Por el contrario, una tierna exhortación a una mujer desolada la encontramos en la *Consolación a Helvia*, de Séneca, que se dirige a ella en estos términos: *nunca te avergonzaste de tu fecundidad, como si te reprochara tu edad, nunca, a la manera de otras cuya reputación procede solo de su belleza, disimulaste tu vientre hinchado como si fuera una carga indecorosa ni destruiste en tus entrañas las esperanzas concebidas de hijos*³⁷.

La realidad es que el número de embarazos fue bajando conforme pasaba el tiempo y también en sociedades que interpretamos como más

34 CIL II 497.

35 García Aranguéz, L. “Médicas y sanadoras en la sociedad medieval: Imágenes femeninas desde una perspectiva profesional” en Teresa Sauret Guerrero y Amparo Quiles Faz (eds.) *Luchas de género en la Historia a través de la imagen. Tomo I.* Málaga, 2002. pp.503-515.

36 Sulpicio Severo, *Crónica* II, 48, 3. En <<http://www.thelatinlibrary.com/sulpiciusseveruschron2.html>>

37 Séneca, *Consolación a Helvia* XVI. Traducción por Juan Mainé Isidro en *Diálogos. Consolaciones a Marcia, a su madre Helvia y a Polibio. Apolocintosis.* Madrid, 1996.

favorables a la mujer. Así, sabemos que los embarazos entre las espartanas eran mucho más tardíos que entre las atenienses, ya que se casaban sobre los veinte años y no recién púberes³⁸. Así mismo en Roma tuvo que darse privilegios a las madres que tuvieran más hijos con el *ius trius liberorum*, que suponía, además de otras ventajas y el permiso para heredar, la liberación de la tutela masculina, cosa nada despreciable. Una legislación parecida la encontramos también en Esparta. Se impone además en ambas zonas medidas que penalizan la soltería.

Hay que destacar también los estudios realizados sobre esqueletos de mujeres de distintos momentos de la Antigüedad griega y romana por J. Lawrence Angel, quien, basándose en las pruebas que dejan los partos en los esqueletos femeninos (como por ejemplo lesiones en la pelvis), ha calculado que el número de embarazos por mujer fue bajando desde los 5 de las mujeres del 2.000 a.C. a los 4.1 en el 1.150 a.C., los 3.6 del 300 a.C. o los apenas 3.3 de la Roma imperial. Estos indicadores pueden no ser tan precisos como los autores de los estudios hacen ver, pero no dejan de ser significativos³⁹.

En conclusión, el aborto en la Antigüedad es un tema complejo, con distintas visiones del mismo, dependiendo del status, género y condiciones de quien lo practique, ya que no se condena la práctica en sí misma (ya que el control demográfico es un hecho en el mundo antiguo, realizado por los métodos más expeditivos si hace falta), sino la ruptura por parte de una ciudadana de lo que articula todo su ser y todos sus privilegios, que es la maternidad y la legitimidad que transmite con ella. Pero seguimos perdiendo, en el mar de informaciones que tenemos, la voz de las mujeres, que arriesgan su vida abortando clandestinamente para evitar las consecuencias sociales de un adulterio, que limitan su descendencia por su cuenta, que ayudan a otras mujeres a hacerlo o que transmiten la información que poseen de boca en boca.

38 Fornis, César. *Esparta. Historia, sociedad y cultura de un mito historiográfico*. Barcelona 2002. pp. 275 y ss.

39 Riddle, John M. *Contraception and Abortion form de Ancient World to the Renaissance*, Cambridge 1992. Pág. 15.



Fig. III. Mujer en casa. Museo de la Acrópolis.

Las fuentes, la epigrafía... nos muestran una realidad que “debería ser” y contruyen una dicotomía clásica entre espacio público y privado que es en gran parte una falacia. Lo es por la supuesta autoridad femenina en el ámbito privado, ya que se ve expuesta a la autoridad real masculina y de la comunidad en general hasta el punto de controlar su sexualidad y su maternidad. Lo es también por la imposible separación de espacios, ya que el espacio público se ve invadido por mujeres, ya sea por esclavas o prostitutas en los márgenes de la ciudadanía o por mujeres honradas y respetadas en ámbitos religiosos o evergéticos. Las continuas alusiones a la maternidad o su evitación por uno u otro método pueden ayudarnos a descubrir un aspecto más real de sociedades que tendemos a observar únicamente a través del cristal de la imagen que nos han querido dar teóricos y poderosos. Más allá del cristal que nos deja una visión masculina de la realidad.

LAS ESCLAVAS EN LA REGULACIÓN JURÍDICA. ALGUNAS NOTAS DESDE EL DIGESTO¹.

Female slaves in the legal regulation -notes from Digest

Carla RUBIERA CANCELAS

Universidad de Oviedo.

E-mail: carlarubiera@gmail.com

Fecha de recepción: 6-III-2011

Fecha de aceptación: 22-III-2011

RESUMEN: No cabe duda de que estudio de la legislación nos brinda la oportunidad de analizar el funcionamiento de la esclavitud en la sociedad romana. Sin embargo, nos encontramos con que los propios juristas partirán de la premisa: “La palabra esclavo se extiende también a la esclava” (D. 50, 16, 40 Ulp. *ed*), lo que llega a suponer un problema en el momento en el que nos interese por la población esclava femenina, en el sentido de que el uso de un lenguaje, que hoy podría catalogarse como sexista, no nos permite diferenciar entre unos y otras. Sin embargo, en determinadas ocasiones observaremos la utilización de términos como el de *ancilla* o *serva*. Al margen de la aparente homogeneidad que caracterizó al grupo esclavo, mi interés se centra en indagar en esa presencia femenina dentro de una fuente jurídica, que en este caso constituye la gran recopilación del derecho romano, el *Digesto*, buscando las particularidades que pudieron afectar a las esclavas, no tanto como pertenecientes a una clase, sino a un género, el femenino.

Palabras clave: esclavitud femenina, género, *Digesto*, sociedad romana antigua

ABSTRACT: There can be no doubt that the study of legislation offers the opportunity to analyse the functioning of slavery in Roman society. However, even jurists point out that the word *slave* not only includes male but also female slaves. The use of this term –which nowadays can be regarded as sexist– can be problematic when focusing the female slave population since it is not possible to differentiate between both sexes. Nevertheless, terms such as *ancilla* or *serva* are sometimes used to establish a difference. Regardless of the apparent homogeneity which characterises the slave class, my research focuses on finding female slave population in one of the biggest legal resources in Roman law, the *Digest*. My aim is to study the particularities that might have affected female slaves due not only to their belonging to a particular class but also to a particular gender.

Keywords: female slavery, gender, *Digest*, roman society

1 Este artículo se enmarca dentro del proyecto I+D, “Claves diacrónicas de la divergencia social entre las construcciones simbólicas y las construcciones jurídicas de la maternidad”. Ref. HAR 2009-100035-HIST.

1. INTRODUCCIÓN

En el seno de la sociedad romana, inequívocamente, la esclavitud tiene una gran importancia y presencia. No en vano, uno de los juristas más relevantes del imperio dirá en sus *Instituciones*, “La principal división en el derecho de las personas es esta; que todos los hombres son libres y esclavos” (D. 1, 5, 3 Gayo). Así, la población esclava aparecerá muy abundantemente en las fuentes del mundo antiguo, especialmente en las jurídicas, lo que nos permitirá observar la regulación del funcionamiento del sistema esclavista, pudiendo además percibir los problemas que surgen en lo cotidiano, en los encuentros y desencuentros entre el grupo libre y esclavo.

Parece, por tanto, relativamente fácil obtener información sobre la esclavitud, sin embargo, si intentamos discernir las diferencias existentes dentro de la clase esclava, atendiendo al género, surgen una serie de problemas derivados en su mayoría de la caracterización de las fuentes que vayamos a utilizar. En este sentido, lo habitual es hacer referencia a la invisibilización femenina a través del masculino neutro y del androcentrismo. Tales aspectos constituyen una dificultad importante para aquellas personas que intenten indagar en el pasado femenino de manera general y más particularmente en el de las esclavas.

Precisamente, por todo ello, considero significativo el momento en el que en las fuentes jurídicas encontramos el término esclava, utilizando por tanto el género femenino en una clase de textos que nos recuerdan: “La palabra esclavo se extiende también a la esclava” [D. 50, 16, 40, 1, (Ulp. 56 *ed.*)]. Indagar en el porqué de esa presencia femenina y en su justificación constituye el principal objetivo del presente escrito, penetrando así en la aparente homogeneidad que encierra la esclavitud.

2. EL DERECHO COMO FUENTE PARA EL ESTUDIO DE LA ESCLAVITUD FEMENINA. ALGUNOS PROBLEMAS

No constituye ninguna novedad que las fuentes jurídicas son de gran importancia para el estudio de la sociedad romana antigua debido a que nos brindan la oportunidad única de analizar la configuración del ordenamiento social, económico, religioso, político y la legitimación del mismo. Además, nos permiten observar el funcionamiento de un sistema de género en esta misma sociedad, como bien manifiesta la obra de Jane Gardner, *Women in the roman Law and Society* (1991). La desigualdad legal que se percibe a través de la lectura de la legislación, queda perfectamente resumida en la afirmación de Papiano, cuando dice que “en muchos extremos de nuestro derecho es peor la condición de las hembras que la de los varones” [D. 1, 5, 9 (31, *quaest.*)], lo que responde a un ordenamiento social no igualitario, que por otra parte viene justificado.

Justamente, por esta razón, he seleccionado el *Digesto*, obra elaborada por mandato de Justiniano en el siglo VI d. C., como es sabido, y que

constituye la gran recopilación del derecho romano, lo que nos puede dar una amplia perspectiva del tema que vamos a tratar. Prácticamente todo el texto está impregnado de la estela de la esclavitud, en tanto que ésta constituía una parte fundamental del mundo romano de la antigüedad. Se manifiesta así este escrito absolutamente interesante para el estudio de la esclavitud de manera general, permitiéndonos acceder e interpretar los problemas derivados del funcionamiento de un sistema esclavista.

Si atendiésemos a lo dicho por algunos de los juristas del mundo antiguo podríamos encontrarnos con afirmaciones como la de Celso, quien definió el derecho “como el arte de lo bueno y de lo equitativo”. Ulpiano dirá que “la jurisprudencia es el conocimiento de lo divino y de lo humano, la ciencia de lo justo y de lo injusto”. Los juristas eran conscientes de las contradicciones de la existencia humana, de las tensiones y su deber era resolverlo. Esto es justamente lo que se refleja en el *Digesto*. En la gran mayoría de los casos encontraremos instrucciones sobre asuntos bastante concretos y minuciosos, lo cual puede llamarnos la atención, sin embargo, se trataba de resolver lo individual sin perder de vista lo general. Si hablásemos de esclavitud en la sociedad romana de manera amplia, enumerando grandes cuestiones, podríamos decir, el esclavo no tiene capacidad jurídica, no es sujeto de derecho o no tiene capacidad de obrar, entre otras cosas. Ahora bien, si abandonamos esa amplia categoría, y entramos en lo particular nos encontraremos en ocasiones –limitadas- a las *ancillae*². Precisamente el *Digesto* nos permite observar como determinados juristas en sus alegatos tuvieron que hablar de estas *feminae* porque, a pesar de que “lo dicho para el esclavo es también para la esclava”, igual que “lo dicho para el varón ha de incluir también a la hembra”, la sociedad romana delimita muy claramente los comportamientos de cada género, por lo que tendremos que diferenciar dentro de cada grupo social entre hombres y mujeres³.

Hablar de un sistema de género dentro de la esclavitud pudiera resultar contradictorio, pues tanto esclavos como esclavas son catalogados como *res corporeae*. Sin embargo, la lectura de las fuentes nos permite llegar a la conclusión de que independientemente de la conceptualización del

2 En este artículo utilizaré *ancillae* como sinónimo del *servus*. No obstante, soy consciente de afirmaciones como la de Marguerita Garrido-Hory, la cual afirma que este término puede hacer referencia a varios estatus. Véase la obra de esta autora: *Derecho privado romano*. Madrid, Edersa, pp. 35.

3 Sobre la importancia de superar la categoría clase mediante la aplicación del género véase por ejemplo el capítulo de CID LÓPEZ, Rosa M^a: “Joan Scott y la historia de las mujeres en España. El caso de los estudios sobre la antigüedad”. En BORDERÍAS, Cristina (ed.): *Joan Scott y las políticas de la historia*. Barcelona, Icaria, 2006, pp. 61-94. Para el caso de la población esclava, destacando la importancia del género en cuanto a que implica un doble subordinación si estamos hablando de mujeres reducidas a un estatus servil, véase MARTÍN CASARES, Aurelia: “Imaginario y realidad de la esclavitud femenina”. En BALLARÍN DOMINGO, Pilar y MARTÍNEZ LÓPEZ, Cándida: *Del patio a la plaza. Las mujeres en las sociedades mediterráneas*. Granada: Universidad de Granada. Servicio de publicaciones, pp. 155-163.

esclavo o de la esclava como perteneciente a un grupo social, existen ciertos aspectos que sólo podrían ser explicados si atendemos a la configuración de los roles de género.

Por último, ha de mencionarse que el ordenamiento jurídico está íntimamente ligado con el modelo social en el que nace; el derecho ha sido considerado signo, causa y consecuencia de la organización de la sociedad, tal y como reflexionó Pierre Vilar. No podemos quedarnos en un análisis superficial de las fuentes legislativas, haciendo una lectura que sólo nos permita relacionar nuestro sistema jurídico con el pasado, o que simplemente nos conceda la oportunidad de observar la evolución de determinadas instituciones, estructuras o incluso términos. El derecho refleja la imagen de una sociedad en la que surge y, para ello, debemos de dotar a la información que extraemos de un enfoque histórico, de un contexto que traduzca una serie de artículos en el entendimiento profundo, hasta donde sea posible, –soy consciente de que las fuentes legislativas tienen una limitaciones, las cuales habrán de ser salvadas con la utilización de otras como las epigráficas o literarias-, de una sociedad determinada.

3. EL TRABAJO PRODUCTIVO DE LAS ESCLAVAS. APRECIACIONES DESDE EL *DIGESTO*

A medida que se avanza en la lectura del *Digesto*, se observa la creciente importancia que llegó a tener la esclavitud en la sociedad romana antigua, hasta el punto de impregnar cada uno de los libros que componen la obra que estoy citando. Muy mayoritariamente, cuando se ha investigado sobre la esclavitud se ha tendido a observar su incidencia en la economía de la antigüedad dándonos cifras que, aunque son claramente aproximativas, resultan muy esclarecedoras. Ya en los años ochenta Keith Hopkins, en su obra *Conquistadores y esclavos* (1981) hablando del modelo de producción esclavista lanza la nada desdeñable cantidad de un treinta por ciento de población esclava durante la etapa imperial. Domenico Vera en un texto más reciente, con el interés de investigar sobre el fin del esclavismo, llega a plantear para la provincia italiana –basándose en un estudio de W. Scheidel- el número máximo de un millón quinientos mil esclavos en el siglo I d. C.⁴

Aunque debamos de tener cuidado a la hora de establecer modelos de interpretación globales, la entrada masiva de población esclava a partir de las

4 Quisiera incidir en que este investigador se muestra bastante escéptico a la hora de hacer cálculos sobre la población esclava. Para profundizar más en esta temática véase VERA, Domenico: “Essere schiavi della terra nell’ Italia tardoantica: la razionalità di una dipendenza”. En *Resistencia, sumisión e interiorización de la dependencia. Studia historica. Historia antigua*, vol. 25, 2007, pp. 489-505. Un resumen de las distintas cifras que se han dado para hablar de la población esclava durante época republicana y augustea podemos encontrarlo en ANDREAU, Jean y DESCAT, Raymond: *Gli schiavi nel mondo greco e romano*. Bologna, Il Mulino, 2009, pp. 62-70.

guerras de conquista del Mediterráneo (siglo III a. C) acabará propiciando la aparición de un modelo de producción esclavista, que definirá la economía de la sociedad romana y que se mantendrá hasta el siglo II o III d. C – dependiendo del autor o autora-, momento en el cual comienza a hablarse de crisis. Por lo tanto, podemos afirmar que el grupo social esclavo representará un porcentaje importante dentro de la población, llegará a monopolizar la mano de obra y su trabajo implicará unos ingresos considerables a las élites, si bien esto quizá no pueda aplicarse a todas las provincias que acabarán configurando el imperio⁵.

Tanto los esclavos como las esclavas constituyen un valor económico en si mismo, el cual se manifiesta a través de su cuerpo y de su fuerza de trabajo y para el caso de las *servae* además mediante su capacidad de reproducir naturalmente la esclavitud. De nuevo, las fuentes jurídicas pueden arrojar luz a este respecto, por lo que comenzaremos tratando el trabajo productivo para más adelante hablar del reproductivo. El grupo esclavo quedará dividido legalmente en dos categorías *familia urbana* y *familia rustica*, las cuales se definirán por el tipo de labor realizada aunque también por el lugar en el que se lleva a cabo⁶. Esta categorización aparece en el *Digesto*, el cual nos permite además rescatar trabajos realizados por el contingente esclavo, algo que se ha podido comprobar también a través, entre otras fuentes, de la epigrafía.

Ya en la introducción he mencionado una de las dificultades que afectan a las personas investigadoras que quieran acercarse al estudio de las mujeres. La lectura de ciertas partes del *Digesto* sigue reflejando esos mismos hándicaps. Los “esclavos”, “el esclavo” aparecen a lo largo del texto jurídico realizando oficios como el de pintor, tabernero, naviero, establero, trabajador en el campo, pastor, jardinero, y así hasta crear una lista que se alarga infinitamente. Esto constituye un problema porque parece más que probable que, tras esa categoría neutra, en ocasiones podríamos encontrar esclavas, pero la utilización del masculino nos impide afirmarlo. El *Digesto* regula que lo dicho para el esclavo vale también para la esclava, de igual manera que lo mencionado para el hombre servirá de manera general para la mujer. De todas formas, deberíamos de matizar; debido a que es igualmente cierto que determinados aspectos normalizados para la *mulier* son aplicables a las *servae*, si bien hemos de ser conscientes de que no podemos traspasar a la ligera la barrera de la esclavitud. Todo ello se traduce en lo siguiente:

5 Estos parámetros para hablar de una sociedad esclavista son utilizados por BRADLEY, Keith, *Esclavitud y sociedad en Roma*. Barcelona: Ed. Península, 1998, pp. 25-26.

6 Sobre la *familia rustica* y *urbana* puede verse: D. 32, 1, 99 (*Ulp. 1 de fideic.*), D. 33, 9, 4, 5 (*Paul. 4 Sab.*) y D. 33, 10, 12 (*Lab. 4 pith.*).

la esclava pertenece a un grupo social y a un género y ambos aspectos regulan su existencia. Puede dar lugar esta explicación a cierto desconcierto por lo que quisiera citar un ejemplo:

“Pero cuando un esclavo actúa como banquero, cosa posible, supuesto que lo hiciese con la voluntad del dueño, ha de ser obligado éste a comunicar la cuenta y ha de darse la acción contra él como si él mismo fuera el banquero.” D. 2, 13,4, 3 (Ulp. 4 ed.)

“Las mujeres se considera que quedan excluidas del oficio de banquero, pues es cosa propia de hombres.” D. 2, 13, 12 (Call. 1 ed. monit.)

Podemos presuponer, en este caso, que la esclava queda excluida de ejercer como banquero, no por una cuestión de clase sino por una cuestión de género⁷.

A pesar de las limitaciones que podamos encontrar a la hora de recuperar el trabajo el trabajo femenino esclavo, es cierto que gracias al *Digesto* podemos recoger algunos datos, es decir, observaremos tareas en femenino, lo cual tiene una gran importancia partiendo del problema que constituye el masculino neutro. Hasta donde me permiten las lecturas que he hecho, ha de destacarse que las esclavas aparecerán mayoritariamente en el ámbito doméstico, lo que no quiere decir que no pudiesen encontrarse fuera de él; la dificultad radicaría en este caso en que esto, por lo general, no se visibiliza⁸. Quizá de nuevo nos encontramos ante el problema de lo que la sociedad establece o refleja, de acuerdo a un normal entendimiento de lo que son los roles de género frente a lo que ocurre en la realidad, probablemente mucho más cercana a las necesidades y a la obtención de un máximo beneficio⁹. A este respecto hay que señalar que, gracias a estudios recientes que utilizan

7 La figura de la esclava encarna la doble desventaja de pertenecer a un grupo social y a un género fuertemente discriminados. En relación a la pésima consideración que pudiesen tener estas mujeres, analizada desde el punto de vista de las fuentes literarias resulta interesante el texto de GUALERZI, Saverio: “Schiave fedeli sino alla morte”. En *Resistencia, sumisión e interiorización de la dependencia. Studia historica. Historia antigua*, vol. 25, 2007, pp. 203-223

8 Respecto a la falta de reconocimiento de la labora de las mujeres fuera del ámbito doméstico véase MARTÍNEZ LÓPEZ, Cándida: “Las relaciones de género en las unidades domésticas campesinas de la Roma antigua”. En MOLAS FONT, M. Dolors (ed.): *Vivir en femenino. Estudios de mujeres en la antigüedad*. Barcelona, Universitat de Barcelona, 2002, pp. 65-97.

9 En relación a la división de espacios en la obra de Jenofonte resulta interesante el artículo de IRIARTE, Ana: “Fronteras intramuros en el Económico de Jenofonte”. En LÓPEZ BARJA DE QUIROGA, Pedro Manuel y REBOREDA MORILLO, Susana (coords.): *Fronteras e identidad en el mundo griego antiguo*. Santiago de Compostela, Universidad de Vigo. 2001, pp. 267-279. Igualmente merece la pena destacar a este respecto el capítulo de PLÁCIDO, Domingo: “La mujer en el *oikos* y en la *pólis*: formas de dependencia económica y de esclavización”. En REDUZZI MEROLA, Francesca y STORCHI MARINO, Alfredina: *Femmes-Esclaves. Modèles d'interprétation anthropologique, économique, juridique*. Atti del XXI colloquio internazionale GIREA. Nápoles: Jovene Editrice, 1999, pp. 13-20.

como fuente principalmente la epigrafía sabemos de mujeres y esclavas que realizaban lo que Francesca Cenerini catalogará como “professioni così topiche, ma anche altre meno connotabili come femminili”; aunque es cierto que no constituyen éstas una gran mayoría, a lo que deberíamos añadir la dificultad de poder evaluar este trabajo¹⁰.

Realmente, a través de lo leído en el *Digesto*, sólo nos es posible afirmar, para las esclavas, aquellos oficios que utilicen la fórmula femenina, aunque podríamos intuir otros¹¹. En relación a la pregunta de por qué aparecen en femenino determinados labores, podría tener por respuesta que lo realizaban de manera general mujeres y que tradicionalmente no eran concebidos para los varones, aunque quizá pueda deberse a que se está hablando de una *ancilla* concreta. En el libro treinta y tres, título VII, el cual versa sobre “el legado del fundo dotado con sus pertenencias y el legado de las pertenencias”, encontramos a las esclavas como reproductoras pero también como productoras. Desgraciadamente, son pocos los trabajos que aparecen en femenino, pero creo que son suficientes para sacar algunas conclusiones. Tras leer sobre esclavos que cultivan el campo, mayores y capataces, porteros y barrenderos, barberos y panaderos, encontramos a la esclava que cuece el pan, a las que sirven en la casa, a las que trabajan en la lana y a las que cuidan el fuego¹². Las esclavas como trabajadoras de la lana aparecerán varias veces en el *Digesto*, realizando por tanto la labor femenina por excelencia, encargándose como mínimo de las vestimentas que habrían de llevar el resto de los esclavos y esclavas en el fundo, labor que nos recuerdan agrónomos como Catón o Columela en sus obras y que son propias de las mujeres, independientemente de su clase social¹³. Son citadas

Hablando de fuentes clásicas y en relación a la existencia de esclavas trabajando en el exterior encontramos el famoso texto de Columela perteneciente a su tratado de agricultura:

“En los días lluviosos o cuando los fríos o las heladas no dejaren a las mujeres emplearse al raso en los trabajos rústicos, las lanas estarán preparadas y cardadas prestas a ser trabajadas y así pueda ella dedicarse con más facilidad a esa tarea y no echárselas a otras. Pues nada perjudicará que su ropa, la de los aperadores y la de los otros esclavos que tengan alguna comisión particular se haya hecho en casa, y con esto tendrá menos gravamen el padre de familia” (libro duodécimo, III).

10 CENERINI, FRANCESCA. *La donna romana: modelli e realtà*. Bologna: il Mulino, 2009, página 269.

11 Esta afirmación parece corroborarse a través de la lectura del siguiente fragmento: “Algunos piensan con razón que en el legado de <<esclavos>> se deben también las esclavas, como nombre común que contiene ambos sexos, pero nadie duda de que no se deben los esclavos varones en un legado de <<esclavas>>”. D. 32, 80 (Mod. 9 diff).

12 En la legislación, será frecuente encontrar a las esclavas que trabajan la lana como un trabajo que ellas realizaban, aunque parece claro que lo hacían por el hecho de ser mujeres no por pertenecer a un grupo social.

13 Son varias las obras que hablarían del trabajo de la lana como específicamente femenino. Me gustaría destacar a este respecto el de MOLAS FONT, Dolors: “Los trabajos de las

igualmente aquéllas que cuidan el fuego o hacen el pan, labores que de nuevo situamos en el ámbito doméstico junto con las que de manera genérica se nos dice que servían la casa. Igualmente, otras menciones relacionadas con el trabajo productivo de las esclavas serían las encargadas de los adornos y las que aparecen como camareras o acompañantes.

Centrémonos ahora en el grupo de las que sirven en el ámbito doméstico. Es cierto, tal y como señala Bradley, que sabemos de esclavos sin ocupación pero es aun más cierto también que con mayor frecuencia hallamos a las esclavas que sirven en la casa o que trabajan en el ámbito doméstico como mujeres sin labor específica, lo que dificulta un poco más el acercarse al trabajo que realizaron estas *servae* para poder valorarlo más correctamente¹⁴. De todas formas, atendiendo al título del texto que leemos, son esclavas que encontramos en una propiedad agraria por lo que, a raíz de otras lecturas, podemos suponer que estas mujeres pudieron estar dedicadas a la transformación de alimentos, a trabajos de mantenimiento o incluso a trabajos agrícolas y ganaderos (pequeñas plantaciones y corrales anejos a la casa). Sin embargo, esto no se visibiliza, tal vez porque el trabajo de estas mujeres llega a entenderse como un todo adherido a la naturaleza femenina que no se considera como tal. Quizá en ello influya lo que Cándida Martínez López llamó los distintos ritmos entre hombres y mujeres resaltando que mientras el varón alterna fuerza y descanso la mujer aparece natural y constantemente atareada pero sin labor concreta¹⁵. Además, es igualmente cierto que la catalogación de los hombres, sean libres o esclavos, en una sociedad tradicional, suele derivarse por su trabajo en el exterior y, por lo tanto, quizá esto pueda responder a que los esclavos tiendan a aparecer encasillados dentro de una tarea.

mujeres y la economía de las unidades domésticas en la Grecia clásica”. En *Complutum*, 2007, Vol. 18, pp. 271-180. Para un análisis de este tema desde un punto de vista epigráfico y literario véase MEDINA QUINTANA, Silvia: “Las mujeres y la producción textil en la Roma antigua. En *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*. Nº 4, 2009, pp. 51-64.

14 En relación con el trabajo esclavo véase el capítulo cuatro de la obra de BRADLEY, Keith: *Esclavitud y sociedad en Roma*. Barcelona: Península, 1998. Esta parte incluye una serie de tablas que nos permiten observar precisamente lo que estoy comentando. Este mismo autor utiliza los datos ofrecidos por Susan Treggiari en su artículo: “Domestic Staff at Rome in the Julio-Claudian Period”. *Histoire sociale=Social history*, 6 (1973), pp. 241-255, referente a los esclavos de la casa de Livia. Podríamos hacer la misma lectura observando un extenso número de oficios que aparecerían en masculino, mientras que en femenino encontramos a la *pedisequa* (ayudante femenina), *sarcinatrix* (zurcidora), *unctrix* (masajista), *quasillaria* (hilandera) o *tonstrix* (peluquera).

15 Para una lectura en mayor profundidad en torno a esta reflexión véase MARTÍNEZ LÓPEZ, Cándida: “Las relaciones de género en las unidades domésticas campesinas de la Roma antigua”. En MOLAS FONT, M. Dolors (ed.): *Vivir en femenino. Estudios de mujeres en la antigüedad*. Barcelona, Universitat de Barcelona, 2002, pp. 65-97.

De manera general, a la luz de lo que las fuentes jurídicas reflejan, parece claro que las esclavas participaron de la división sexual del trabajo, no distinguiéndose sus labores excesivamente de las que podían realizar las mujeres libres, aunque hemos de ser conscientes de que estamos hablando de estatus diversos¹⁶. Así, la esclavitud femenina se manifiesta absolutamente rentable a través de la realización de tareas, al menos hasta donde podemos leer, llevadas a cabo muy mayoritariamente en el ámbito del hogar, encajando sus trabajos en el modelo de economía doméstica del mundo romano.

4. LAS ESCLAVAS COMO REPRODUCTORAS

A pesar de que no podríamos dissociar trabajo productivo y reproductivo me ha parecido oportuno separarlos en cuanto a la importancia que la reproducción natural de la esclavitud tiene. Parece claro y totalmente asumido que si algo justifica la presencia femenina en cualquier fuente del mundo antiguo es la procreación; esta es una realidad que afectó a mujeres libres y esclavas, debido a que la sociedad romana valoró la fecundidad tanto para unas como para otras.

Si al principio comentaba que el cuerpo de un esclavo constituye un valor en sí mismo, el beneficio económico del cuerpo de la esclava radica en un elevado porcentaje en tanto que procreador. Es un hecho que la reproducción natural de la esclavitud era un aspecto fundamental, en cuanto a que constituye una de las maneras a través de la cual se conseguía nueva población esclava, quizá la más importante junto con la obtención a través de las guerras de conquista.

Por todo ello, no debe llamarnos la atención que la mayor parte de las veces que aparece el término esclava o esclavas en la legislación lo hace para relacionarse con su descendencia: “sus hijos”/*partus ancillae*¹⁷. Debido a que el nacimiento de nuevas criaturas aumentaba el patrimonio del *dominus* o de la *domina*, se fomentará el *contubernium*¹⁸, con la misma finalidad que pudiese tener un matrimonio romano, la reproducción, aunque en este caso con un sentido mucho más economicista. Precisamente, esta idea es afirmada por Ulpiano quien comenta que una esclava embarazada está sana debido a que la principal función femenina es aceptar y preservar la concepción (D. 21, 1, 14, 1). Se entiende, por tanto, que la contribución de la mujer a la sociedad

16 Sobre la división sexual del trabajo relacionado con la sociedad griega y romana véase MARTÍNEZ LÓPEZ, Cándida y MIRÓN PÉREZ, M^a Dolores: “Mujeres esclavas en la Antigüedad: producción y reproducción en las unidades domésticas”. Arenal. Revista de historia de las mujeres. 7/1, 2000.

17 En la edición bilingüe del *Digesto* aparece la palabra *partus ancillae* mientras que las ediciones castellanas traducen este término no por parto de la esclava sino por sus hijos.

18 Fórmula permitida para el emparejamiento de esclavos, ya que no tenían capacidad de contraer *iustum matrimonium*.

la realiza a través de la concepción, por lo que la salud femenina –libre o esclava- estará relacionada con la fecundidad¹⁹. La hembra será dadora bien de criaturas libres, las cuales estarán bajo la *patria potestas* del *pater familias* o de los *vernae*, los cuales se mantendrán bajo la *domenica potestas*. A este respecto puede resultar sumamente interesante cómo el cuerpo femenino de una *ingenua* podrá igualmente ser catalogado como vientre, -así lo recoge la ley- en el cual se gesta lo que por derecho propio pertenece al marido, cuya inspección en caso de divorcio está legítimamente justificada y amparada por las normas jurídicas²⁰.

El cuerpo de la *serva* será entendido como un medio a través del cual el sistema esclavista se mantiene y reproduce, a la vez que permite a quien lo posee incrementar su poder económico. De ahí la importancia que la fecundidad tiene para quien pretenda adquirir ese cuerpo, entendida como un extra o plus añadido, debido a que hemos visto que las esclavas desempeñaron también trabajos productivos. Por ello, se regulará esa capacidad reproductora concebida como un valor y esto se reflejará en el interés que tienen los juristas por normalizar ciertos aspectos relacionados con el cuerpo de las esclavas en relación a su capacidad procreativa, sobre todo en el momento en que reglamentan la compraventa. Veamos algunos fragmentos a este respecto:

Si resulta estéril aquella esclava de la cual se vende el parto, o mayor de cincuenta años, y el comprador lo hubiese ignorado, el vendedor queda obligado por la acción de compra. D. 19, 1, 21 (Paul. 33 ed.).

Se pregunta si es enferma la esclava que siempre da luz a criaturas muertas, y Sabino dice que si es por defecto de la vulva, es enferma. Si se vendiese una esclava embarazada, admiten todos que está sana, pues la primera y principal función de la mujer es aceptar y preservar la concepción. Asimismo en el puerperio se considera sana a la mujer, siempre que nada extraño acontezca que le provoque una enfermedad corporal. Respecto a la esclava estéril, dice Celio que Trebacio

19 Esta idea la habrían manifestado los discípulos de Hipócrates los cuales concluyeron que la esterilidad era el mal absoluto para la mujer y el parto la mejor prueba de su salud. En relación con Hipócrates y sus conclusiones sobre la salud del cuerpo femenino ver KNIBIEHLER, Yvonne: *Historia de las madres y de la maternidad en Occidente*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2001, página 15. Esta misma idea se refleja en el *Digesto* a lo largo del libro XXI, cuando regulando la compraventa de la población esclava se cataloga la esterilidad femenina como una enfermedad.

20 Me estoy refiriendo en este caso al D. 25, 4, 1, sobre “la inspección del vientre y de la custodia del parto”. Esta idea ya ha sido suficientemente tratada por Eva Cantarella en *Calamidad ambigua*. Madrid: Clásicas, 1991 y *Pasado Próximo*. Madrid: Cátedra, 1997. Igualmente, las juristas se han hecho eco de la asimilación de las mujeres a cuerpos reproductores, véase NÚÑEZ PAZ, María Isabel: “Progresivo y limitado reconocimiento de la figura materna en derecho romano. De la cesión del vientre al ejercicio de la tutela”. En CID LÓPEZ, Rosa Mª (coord.): *Madres y maternidades. Construcciones culturales en la civilización clásica*. Oviedo: KRK, 2009, pp. 255-291.

distingue si es estéril por naturaleza, y entonces es sana, o si lo es por defecto del cuerpo, y entonces no. D. 21, 1, 14 (Ulp. 1 ed. Aed. Curul).

La que menstrúa dos veces al mes no es sana, como tampoco la que no menstrúa, salvo que esto se deba a la edad. D. 21, 1, 15 (Paul. 11 Sab).

Consta que no se considera sana la mujer <de pelvis> tan estrecha que no pueda ser madre. D. 21,14,7 (Ulp. 1 ed. Aed. Curul).

La lectura parece clara, pelvis estrechas, falta de menstruación, defecto de vulva, edad, esterilidad; todo ello se traduce en incapacidad o dificultad para la reproducción. Así, el embarazo y el parto son signo de salud corporal, pero también social y económica porque permiten que el sistema esclavista continúe perpetuándose.

He comentado que la lectura del *Digesto* puede llamar la atención, en cuanto a que da la impresión de que incide en aspectos demasiado particulares. Los juristas con unos conocimientos legislativos aplican o comentan la ley atendiendo aquellos problemas individuales que suponían enfrentamientos o fricciones. En relación con la figura de la esclava resulta altamente significativo, aunque no desligado del tema que tratamos, que aparte de todas las menciones en relación a su capacidad reproductora, se aluda con frecuencia a su descendencia, llegando ésta a alcanzar una mayor importancia que su progenitora. Los *vernae* tienen un importante valor quizá tanto o más que sus *matres*, en tanto que constituyen la perpetuación de la esclavitud. Por ello, a lo largo del *Digesto*, parecen vislumbrarse varios debates en torno a la posesión de esa descendencia en momentos en que pudo existir cierto vacío legal o determinada problemática. Me refiero por una parte a la famosa discusión de si es fruto o no el “hijo”²¹ de una esclava, lo que parece ser se zanjó entendiéndose que la esclava no es cosa fructífera, por lo tanto el *partus ancillae* pertenecerá al dueño y no al usufructuario. Otras fueron las preocupaciones en torno a las esclavas y su prole, como por ejemplo dar respuesta a preguntas tales como si una esclava da a luz incrementa o no la herencia, o si el “hijo” de una *serva* puede ser adquirido por usucapión o qué pasa con la criatura de una *ancilla* hurtada.

Podríamos decir que, aunque se esté hablando de las esclavas, realmente lo que se protegen son los intereses económicos de un “poseedor”. Parece quedar esto también bastante claro en la primera vez que se habla de las esclavas en el *Digesto*. Esta inicial mención no se refiere a ellas sino de nuevo a su descendencia. Los juristas se cuestionan sobre lo siguiente: ¿es libre el “hijo” de una esclava habiendo sido concebido en libertad de su madre? o, si habiendo sido la madre esclava da a luz siendo libre ¿es su “hijo” igualmente libre? Otra de las preguntas sería: ¿Si una mujer va a ser manumitida y da a luz, ese “hijo” es libre? Ulpiano responde afirmativamente a los tres interrogantes. De todas formas, a pesar de que se menciona a mujeres reducidas a un estatus de esclavitud, da la sensación de que lo que realmente

21 Utilizo el masculino neutro porque así aparece en la fuente legislativa.

preocupa a los legisladores no es tanto la *mater* como la criatura, debido a que sobre ésta pudiese existir, en determinados momentos, alguna duda respecto a su estatus social o su potestad.

5. A MODO DE CONCLUSIÓN

La lectura hecha de una parte del *Digesto* pone de relieve que la aparición de las esclavas en la legislación de la sociedad romana responderá al valor económico y al entendimiento social de su figura, en donde entraría la conceptualización de género. De todas formas, la presencia en femenino de la esclavitud es realmente escasa debido a que los textos jurídicos a través de la utilización del masculino neutro la invisibilizan, algo que quizá nunca podamos recuperar para una comprensión más profunda y exacta de lo que fue la esclavitud.

Los juristas romanos recogerán la experiencia femenina de la población esclava en tanto que pertenecen a un grupo social que constituyó la base de la economía de la antigüedad, resaltando por lo tanto su valor económico, el cual se manifiesta a través de su trabajo productivo y reproductivo. Partiendo de esto, no obstante, podemos atender a la plasmación de un sistema de género configurado en el estrato social más bajo de la sociedad romana.

Respecto al trabajo productivo surgen varias cuestiones. La primera es que se relaciona con el ámbito doméstico, aunque incluso dentro de este espacio es difícil llegar a contabilizarlo debido a que tiende a desaparecer detrás de la fórmula “las que sirven en la casa”. La segunda es que la escasa aparición del trabajo de las esclavas tampoco da pie, hasta el momento, a grandes conclusiones, exceptuando que muchos de los trabajos que realizan serían compartidos por las mujeres libres; véase el trabajar la lana. Igualmente, hemos de tener en cuenta que parece más que probable la existencia una serie de actividades que las *ancillae* no podrían realizar por el hecho de ser *feminae*. De todas formas, los textos legislativos son una de las fuentes de las que se puede servir la historia, existiendo muchas más que podrían ayudarnos a crear una panorámica más amplia del trabajo femenino esclavo.

En relación a la reproducción de la esclavitud, no cabe duda de que las esclavas jugaron un papel muy importante. Su cuerpo es un objeto, un vientre que se germina para supervivencia del propio sistema. Por ello, la salud de estas *servae* se ligará a su capacidad procreadora, imagen que no se desliga de la de una mujer libre y así se refleja en los textos que regulan la sociedad. Todo ello, al fin y al cabo demuestra que la experiencia de las mujeres esclavas no fue la misma que la de los varones. Podemos partir de categorías globales a la hora de analizar la esclavitud en la sociedad romana, mencionando la cosificación a la que fueron sometidas millones de personas, analizando los argumentos racionales que se utilizaron para

crear una otredad respecto a un sujeto dominante que es un varón, libre y ciudadano. Ahora bien, lo leído en el *Digesto*, hace reflexionar sobre la idea de que dentro de la esclavitud a pesar de que en la lógica romana nos encontramos con *res corporeae*, al menos creemos oportuno mencionar que a partir de sus tareas y de la conceptualización de sus cuerpos, unas son femeninas y otras masculinas y eso tiene una significación social y, como puede verse en el caso de la esclavitud, también legal.

6. FUENTES

LUCIO JUNIO MODERATO COLUMELA. *Los doce libros de agricultura*. (Traducción y notas por Carlos J. Castro: con notas prologadas de Emiliano M. Aguilera). Barcelona: Iberia, 1959.

DIGESTO (Versión castellana de A. D'Ors, F. Hernández-Tejero, P. Fuenteseca, M. García-Garrido y J. Burillo). Pamplona: Aranzadi, 1975.

CUERPO DEL DERECHO CIVIL ROMANO T. I INSTITUTA-DIGESTO (Traducción y compilación por Ildefonso L. García del Corral). Barcelona: Lex Nova, 2004.

CRISTINE DE PIZAN E LE “EMOZIONI” PER LA CITÉ DES DAMES

Angela GIALONGO

Professore ordinario di Storia dell'educazione

Dipartimento di Studi Storici Internazionali- Università di Urbino

E-mail: giallongoa@libero.it

angela.giallongo@uni.urb.it

Fecha de recepción: 6-III-2011

Fecha de aceptación: 15-III-2011

RESUMEN: L'interesse storico per le emozioni spinge ad interrogarsi sul loro ruolo nelle utopie femminili alla fine del medioevo. Una fonte centrale su questo tema è l'opera illustrata la *Cité des Dames* (1405) di C. de Pizan (1365-1430). Gli studi di B.H. Rosenwein, W. Reddie e K.Oatley forniscono categorie interpretative psico-sociali (comunità emotive e regime emotivo) utili per connettere l'idea di utopia, valori emotivi e rapporti interpersonali fra i sessi. La problematicizzazione, suggerita da Rosenwein, della comunità immaginata come comunità emotiva aiuta a identificare i modi di sentire rifiutati e quelli privilegiati per l'espressione del senso di sé e per la costruzione della città ideale, offerta alle donne di tutte le classi sociali.

In conclusione, l'analisi qualitativa dell'opera della de Pizan focalizza l'uso formativo delle immagini mitiche, l'esperienza dell'autrice, contestualizzata nel periodo, e i significati culturali attribuiti alle “emozioni”.

Key-words: new theories, history, feelings, utopia, gender, education, medieval West.

ABSTRACT: Historical interest in the emotions leads us to question their role in feminine utopias at the end of the Middle Ages. A major source is illustrated work *La cité des Dames* (1405) by Christine de Pizan (1365-1430). B.H. Rosenwein, W. Reddie and K.Oatley offer psycho-social interpretative categories (emotional communities and emotional regime) useful to link utopian ideas, emotional values and interpersonal rapports between sexes. The ideal community, according to B.H. Rosenwein, as emotional community helps us to identify which feelings were rejected or rewarded to express oneself and build this city. The qualitative analysis of Pizan's work focuses the educational use of myths, the experiences of the writer in the context of the period and the cultural meaning attributed to the emotions.

Key-words: new theories, history, feelings, utopia, gender, education medieval West.

Non credo che il tema delle emozioni nella storia di genere sia meno importante di quello sociale, politico ed istituzionale. La storia tradizionale, razionalmente cartesiana, ha rimosso le emozioni, scartando parallelamente le donne. L'occultamento ha finito per rendere le emozioni e la femminilità sinonimi, di conseguenza non degni di interesse storico. Le prime sono state infatti esiliate dal regno della ragione; le seconde, sono state occasionalmente reclutate con alcune figure emblematiche per narrare vicende passionali e comportamenti irrazionali della storia.

J. Huizinga¹, L. Febvre² e N. Elias³ sono stati delle eccezioni, quando nel secolo scorso hanno conferito, pur senza valorizzare la componente femminile, alla sensibilità e agli affetti un ruolo storico rilevante. In ogni caso, il tempo delle rimozioni e delle vie accessorie sembra finito. L'assimilazione di nuove categorie analitiche, a partire dal genere, introdotto negli anni settanta dagli "women's studies", e l'inserimento del concetto emozioni nella dimensione politica, sociale, sta guidando le indagini storiche verso nuove piste. Negli ultimi decenni le ricerche dei neuro-scienziati⁴, gli studi dei teorici del cognitivismo, del costruttivismo sociale⁵, dei filosofi della mente e degli antropologi hanno riscattato le emozioni dalla visione dualistica ed hanno ispirato una storia culturale delle emozioni in tutte le società. E' stata così rimessa in discussione la teoria psicologica - sottesa da Huizinga ed Elias nel processo di civilizzazione durante il Medioevo - che alterava la natura e il significato delle emozioni. Secondo i parametri degli storici del Novecento, gli stati d'animo delle donne e degli uomini del secondo millennio erano molto marcati, immediati, assoluti, acuti ed esasperanti, come i dolori e le gioie dell'infanzia.

1 Huizinga J., *L'autunno del Medioevo*, tr. it., Sansoni, Firenze 1992.

2 Sul concetto di vita affettiva collettiva ed individuale e del suo ruolo storico: Febvre L. « Psychologie et histoire » et « Comment reconstituer la vie affective d'autrefois ? La sensibilité et l'histoire », in *Combats pour l'histoire*, Armand Colin, Paris 1953 .

3 Elias N., *La civiltà delle buone maniere*, tr. it. Il Mulino, Bologna 1982 e *Il processo di civilizzazione*, tr. it., Il Mulino, Bologna 1988; Per la critica al processo di civilizzazione si veda: Rosenwein B.H.: "Worrying about Emotions in History", *The American Historical Review* 107, 3, 2003, pp. 1-27.

4 Sulla correlazione tra mappe neurali ed emozioni : Damasio A., *L'errore di Cartesio:emozione, ragione e cervello umano*, tr. it. Adelphi, Milano, 1995; sul ruolo determinante delle emozioni in chiave neuro-biologica LeDoux J., *Il cervello emotivo. Alle origini delle emozioni*,tr. it. Baldini & Castoldi, Milano 1998.

5 J.Averill J., "The Social Construction of Emotion: with special reference to love" in. Gergen K.J-Davies K.E, *The Social Construction of the Person*, New York 1985, pp. 89-109. Per una prospettiva filosofica cfr. Nussbaum M. C., *L'intelligenza delle emozioni*, tr. it. Bologna, Il Mulino, Bologna 2004.

B. H. Rosenwein⁶, storica del medioevo, ha spiegato con grande chiarezza il cambiamento paradigmatico introdotto dai nuovi approcci⁷ che hanno proficuamente smentito la visione di una traiettoria storica che dall'impulsività (attribuita, fra l'altro, al temperamento medievale) sarebbe via approdata, in età moderna, all'autocontrollo e a precise inibizioni delle emozioni. In realtà, *nessuna* espressione emotiva è affidata alla spontaneità, secondo Rosenwein, ma è il risultato di una costruzione sociale: le emozioni, come i pensieri, sono giudizi, cioè valutazioni mediate da aspettative culturali, ovviamente diverse da un'epoca all'altra⁸.

Questa svolta interpretativa ha attirato ultimamente l'attenzione degli storici che si sono spinti ad analizzare le idee, le esperienze emotive dei singoli, secondo il genere, e dei gruppi sociali, ad interpretare le emozioni prevalenti delle società pre-moderne⁹ come specchio dei valori e delle aspettative culturali condivise e/o imposte. Inoltre va tenuto presente il concetto di regime emotivo elaborato da W. Reddy, studioso della rivoluzione francese; a suo giudizio, le società che ne stabiliscono uno 'cattivo' codificano rigidamente i comportamenti alimentando l'ostilità, la paura e la rabbia nei confronti degli esclusi, e che pertanto in queste forme di linguaggio e di azione si possono studiare i processi sociali¹⁰.

Infine, la proposta di comunità emotiva della Rosenwein¹¹ concede spazio alle molteplici avventure emotive della società medievale. Con questo concetto, la studiosa vuole indicare i modi in cui esperienze di gruppo e individuali, nelle diverse comunità e secondo le tradizioni, hanno prodotto, condiviso e rappresentato norme emotive, riconoscendo e apprezzando

6 Rosenwein B.H., "I sentimenti" in *Medioevo europeo di Jacques Le Goff*, a cura di Romagnoli D., Silvana Editoriale, Cinisello Balsamo, 2003, pp. 347-353.

7 Plamper J., *The History of Emotions: An Interview with William Reddy, Barbara Rosenwein, and Peter Stearns*. History and Theory, vol. 49, 2010, pp.: 237-265. on line dal 12 maggio 2010.

8 Rosenwein B. H., "Worrying about Emotions in History", *American Historical Review*, n. 3, 107, 2002, pp. 821-45; 842-45.

9 Merita una particolare attenzione nel campo delle scienze umane e sociali il programma di ricerca EMMA (Les Émotions au Moyen Âge) diretto da Boquet D. - Nagy P. ; fra i risultati del Colloquio internazionale « Cultural History of Emotions in Premodernity » (23-26 ottobre, 2008, Università d'Umeå – Svezia) spicca l'analisi di Nagy P. che ha delineato i nuovi approcci in. "Historians and Emotions: New Theories, New Questions", pubblicato on line. Si veda anche Boquet D. - Nagy P., *Le sujet des émotions au Moyen Âge*, Beauchesne, Paris 2009

10 Reddy W., *The Navigation of Feeling. A Framework for the History of Emotions*, Cambridge University Press, New York 2001, pp. 3-62.

11 Rosenwein B. H., *Emotional Communities in the Early Middle Ages*, London Cornell University Press; Ithaca. New York 2006.

alcune o ignorandone altre. Con le categorie interpretative di Reddy e della Rosenwein, è possibile connettere l'idea di utopia, valori emotivi e rapporti interpersonali fra i sessi. Ovviamente va ricollocata l'espressione "emozioni" nel vocabolario cristiano medievale, connotato da termini come "appetiti, passioni, affetti"¹²: tutte parole che concettualizzavano le emozioni pericolose per l'anima come peccati.¹³ Inutile aggiungere che durante tutto il medioevo, la maggior parte degli ecclesiastici e dei laici aveva associato il femminile e buona parte dei sette peccati capitali (gola, lussuria, avarizia, invidia, ira, accidia e superbia) ad una diretta conseguenza del peccato originale.

Il presente contributo vuole pertanto interessarsi alle qualità emotive presenti nell'unico esempio di utopia femminile, di cui ci sia pervenuta traccia alla fine del Medioevo. Questa importante testimonianza laica è fornita dalla *Cité des Dames* (1405), opera scritta e illustrata da Christine de Pizan (1365-1430?)¹⁴. E' il tipo di documento che solleciterebbe l'attenzione di K. Oatley che ha intravisto, fra le fonti scritte, nella letteratura immaginaria l'accesso più pertinente alla storia culturale delle emozioni, per l'importanza accordata ai modi di sentire personali ed interpersonali¹⁵.

UN PUNTO D'ONORE

Forse direttamente o indirettamente la *Cité des Dames*, questo capolavoro miniato della tradizione vernacolare manoscritta, è un punto di partenza per la storia delle sensibilità rispetto al genere.

Qui si annida l'aspirazione a un nuovo equilibrio sociale fra i sessi, qui mette radici la critica verso strutture di potere ritenute inamovibili e verso emozioni sociali, stratificatesi nei secoli, che alimentavano ostilità, indifferenza e disprezzo verso il femminile. L'autrice, una delle rare esponenti dell'umanesimo, è una attiva pubblica testimone della *querelle des femmes*¹⁶

12 Per una stimolante interpretazione storico-antropologica dell'Occidente latino medievale e delle sue strutture affettive cfr. Nagy P., "Emotions médiévales", *Critique*, n° 716-717, janvier-février 2007. Sulle teorie cristiane delle passioni si veda Casagrande C. e Vecchio S., (a cura di) *Piacere e dolore. Materiali per una storia delle passioni nel Medioevo*, SISMEL – Edizioni del Galluzzo, Firenze 2009; Vegetti Finzi S., (a cura di), *Storia delle passioni*, Laterza, Roma-Bari 1995 (rist. 2004).

13 Oatley K., *Breve storia delle emozioni*, tr. it., Bologna, Il Mulino, 2006, p. 73.

14 Muzzarelli M. G. con una acuta, empatica biografia ripercorre tutti i momenti salienti della sua vita, della sua personalità e delle sue opere, intrinsecamente associate alla causa delle donne in *Un'italiana alla corte di Francia. Christine de Pizan, intellettuale e donna*, Il Mulino, Bologna 2007.

15 Oatley K., *Breve storia delle emozioni*, cit., p. 27.

16 La *querelle* rimanda a scritti di stile retorico nei quali si vantava la superiorità di un sesso sull'altro. In genere, gli scrittori pro o contro le donne impiegavano esempi storici, come aveva fatto Boccaccio nel *De Claris Mulieribus* (1360-74), che è stato il prototipo dei successivi

suscitata dal *Roman de la Rose* nella parte scritta da Jean de Meun¹⁷; per questa ragione s'accolla il rischio di trasferire le questioni disputate dagli intellettuali in un testo che mette in primo piano valori femminili visualizzandoli con ambienti domestici, con la sala reale e un regno, suggeriti come sedi pubbliche dell'autorità femminile¹⁸. Fra le numerose interpretazioni storiografiche¹⁹ che hanno rivitalizzato i complessi significati culturali di questo testo, vale la pena far affiorare in queste pagine il tentativo della de Pizan di riflettere sugli squilibri delle relazioni emotive tra uomini e donne e di interrogarsi sulle capacità di rinnovamento. Christine è una donna affermata che aspira al rapporto *tra* e *con* le donne. Pone infatti la sua opera sotto il patrocinio di Isabella di Baviera (moglie di Carlo VI), la indirizza alle rappresentanti più prestigiose della scena politica francese, europea e non, la rivolge alle “donne di tutte le classi sociali”, stimolando, nonostante il rispetto feudale per la gerarchia sociale, tutte le sue interlocutrici ad accogliere con “onore” una nuova dimensione della femminilità. Al concetto di onore²⁰, che giocava un ruolo dominante nella vita pubblica maschile medievale, la de Pizan dà un nuovo significato: il pubblico riconoscimento della virtù femminile - rielaborata sul versante dell'onore basato sulla virtù, secondo la tradizione classica e cristiana - avrebbe favorito nuove relazioni sociali all'interno della comunità. L'accettazione e la condivisione di questo valore - diritto femminile al rispetto unitamente alla difesa del proprio ruolo - avrebbe

cataloghi sulle donne famose. Dal XIII secolo la *querelle* è caratterizzata dalla misoginia dei chierici e dal XIV secolo dal dibattito iniziato dalla de Pizan che, nell'*Epistre de Dieu d'Amors*, (1399) attacca de Meun per aver diffamato le donne e per aver giustificato la seduzione e lo stupro. Per la ricostruzione della disputa, che segna, agli inizi del Quattrocento, sul fronte letterario la presa di coscienza dello scontro tra principi maschili e femminili, e dei suoi protagonisti si veda: De Pizan Ch., Col G., De Montreuil J., Gerson G., Col P., *Il dibattito sul "Roman de la Rose"*, a cura di Garavelli B., Medusa Edizioni, Milano 2006.

17 De Lorris Guillaume; de Meun Jean, *Le Roman de la Rose*, H. Champion, Paris 1965. La Rose è una fonte basilare della letteratura francese; la prima parte è stata scritta da Guillaume nel 1230, la seconda è stata composta da Meun nel 1275.

18 Sulla riflessione storica tra il femminile, il potere e l'autorità cfr. Giallongo A., *Christine de Pizan. Il potere del quotidiano nel XV secolo* in Giallongo A., (a cura di), *Donne di Palazzo nelle corti europee. Tracce e forme di potere dall'età moderna*, Edizioni Unicopli Milano, 2005.

19 Per esempio, per la prospettiva politica: Langdon Forhan K., *The political theory of Christine de Pizan*, Burlington, Aldershot 2002; Autrand F., *Christine de Pizan: une femme en politique*, Fayard, Paris 2009; Green K.- Mews C., *Healing the Body Politic: The Political Thought of Christine de Pizan*, Turnhout, Belgium: Brepols, 2005. Sulle idee “femministe” del XV sec. Nowacka K. “Reflections on Christine de Pizan's 'Feminism.'” *Australian Feminist Studies*. 17, no. 37 March 2002, 81-97.

20 Per un approccio antropologico storico-comparativo sul complesso ed elusivo concetto di onore nella storia europea e non, dall'età medievale a quella contemporanea si veda: Stewart F.H., *Honor*, University of Chicago Press, Chicago 1994.

rimosso le “sporche pietre nere grossolane”²¹, vale a dire il senso comune, le false conoscenze e soprattutto i sentimenti ostili che invadevano la vita quotidiana degli uomini e delle donne.

La riflessione sui sentimenti sociali negativi nei confronti delle donne occupa un posto centrale: l’invenzione e la costruzione della città dipendono infatti dalla possibilità di veicolare all’intero corpo sociale una nuova coscienza e una nuova sensibilità. Ma ci sono due ostacoli. Cominciamo dal primo.

“DOLENTI PENSIERI”

L’immagine di Christine, immersa in “dolenti pensieri, a capo chino per la vergogna, con gli occhi pieni di lacrime”²² apre la Cité. Con questa premessa l’autrice denuncia il malessere in cui si trova e che avvertiva con maggiore intensità nelle vicende personali di “numerose” conoscenti (principesse, dame, donne di bassa e media condizione) che le avevano confidato i loro intimi pensieri²³. Fin dalle prime pagine, la de Pizan insiste sul turbamento – esposto in modo particolareggiato anche nel comportamento esteriore (capo chino, guancia appoggiata sulla mano e lacrime) - riservato verso chi veniva considerato fin dai tempi di Aristotele “un maschio mancato”²⁴.

L’influenza del filosofo greco sui teologi medievali, in particolare su San Tommaso, era pagata a caro prezzo dalle donne, convinte che la loro debolezza fisica avesse effetti diretti sulle loro capacità d’intendimento, sulla volontà, sull’anima e sul comportamento. Di conseguenza, adeguarsi al pensiero corrente significava essere un pallido riflesso degli uomini e provare un dolore visibile “negli occhi pieni di lacrime” di Christine afflitta da *perturbacion et tristece*²⁵. Ricordando lo studio di P. Nagy sul dono delle lacrime nel Medioevo²⁶, vorrei sottolineare che quelle di Christine non

21 *La città delle Dame*, cit., I, VIII, p. 67.

22 *Ibidem*, I, II, p. 47.

23 *Ibidem*, I, I, p. 43.

24 Per una eccellente ricostruzione storica dell’elaborazione del concetto donna in relazione all’uomo nella filosofia occidentale si veda il pionieristico studio di Prudence A., *The Concept of Woman: The Aristotelian Revolution 750 Bc-Ad 1250*, W.B. Eerdmans Publishing Company, Grand Rapids, Michigan, 1985. Sul modello scolastico e tomistico, fortemente marcato dalla disuguaglianza naturale fra i sessi, si veda D’Alverny N.T., “Come vedono le donne i teologi e i filosofi” in De Matteis M.C., *Idee sulla donna nel Medioevo: fonti, aspetti giuridici, antropologici, religiosi, sociali e letterari sulla condizione femminile*, Patron, Bologna, 1981.

25 *La città delle Dame*, cit., I, III, p. 55.

26 P. Nagy, *Le don des larmes au Moyen Age. Un instrument spirituel en quête d’institution, Ve -XIIIe siècle*, Paris, Albin Michel, Bibliothèque Histoire, 2000. Albin Michel, Paris 2000.

sono lacrime di devozione o di penitenza, ma un segnale d’impotenza di fronte a una situazione ingiustamente subita. Esprimono un momento di “depressione” personale e uno slancio di “compassione” verso le appartenenti al proprio sesso, che non riescono a riscattarsi, nonostante il comportamento esemplare di tante brave mogli, madri, figlie, sante e devote, da maltrattamenti e maldicenze.

La sofferenza qui infatti non è volontaria, non ha un significato ascetico, è la risposta alla mancanza di dignità che scandisce la vita delle donne, costrette a sperimentare nell’anima e nel corpo pesanti tensioni e ad ascoltare uomini, convinti della superiorità del loro sesso: “Di fatto, essi si conferiscono una tale autorità per cui, non volendo essere tolleranti con le donne (*suppurter*), e ve ne sono molti, le riempiono di offese con parole e atti. In ogni questione gli uomini vogliono avere l’ultima parola, e come si dice, la botte piena e la moglie ubriaca”²⁷.

Le tensioni, sentite probabilmente da un attiva minoranza delle sue contemporanee, sono ben percepite dall’autrice della *Cité* che scalpita sotto il giogo del potente controllo ideologico sociale. La resistenza di Christine al peso di emozioni negative caratterizzate come prevalentemente maschiline - il regime emotivo nel senso prospettato da Reddy - si manifesta con la creazione di un luogo di *empowerment* femminile. Così l’autrice di questa preziosa utopia della fine del Medioevo immagina uno spazio pubblico - una città, non un chiostro - dove le donne sono il sole, non la luna, sono in alto, non in basso, sono prime, non seconde. Sono inventrici della scrittura, della poesia, della letteratura, dell’arte, dell’agricoltura, della tessitura e di mille altre scienze e tecniche. Sono, come le vedove - la categoria di donne più indipendenti durante il Medioevo - autonome e responsabili. Una sorta di paese femminile della cuccagna che distribuisce anche alle più modeste appartenenti del popolo minuto un antidoto alla loro disperazione ed esasperazione, per i torti subiti.

I sogni abbelliscono la realtà e da sempre combattono i toni crudi della vita.

E Christine non sembrerebbe fare eccezione, quando descrive di aver superato il turbamento che l’aveva portata alla “follia, alla disperazione”, allo “sconforto” (*desplaiance*), alla amarezza, alla cupezza dei pensieri grazie alla confortante idea di poter costruire un edificio pubblico, dove le dame e le donne di merito potevano rifugiarsi e difendersi dai numerosi assalitori (*assaillans*)²⁸.

27 *La città delle Dame*, cit., II, XLVII, p. 337.

28 *Ibidem*, I, VII, p. 63 e I, III, p. 55.

Un' idea che le procura “ una grande gioia” (*tres grant leece*)²⁹.

Rileggendo attentamente questo ed altri passaggi dell'opera, non si ha difficoltà a riconoscere in Christine la sua abilità ad identificare i propri stati d'animo e quelli degli altri (donne e uomini) e l'uso che lei fa di questa consapevolezza per guidare la sua riflessione e la sua capacità immaginativa. E' il tipo di introspezione che gli psicologi Salovey e Mayer definiscono intelligenza emotiva³⁰. Ma c'è di più. Le sue emozioni negative sono provocate dalla coscienza di non poter sopportare, fra le conseguenze del contrasto tra il maschile e il femminile, che gli uomini opponendosi alle donne si comportavano in modo indesiderabile e incettabile.

Ed è possibile vedere nella conversazione con le tre Virtù, che è proprio la Signora Ragione a prendere per prima la parola per invitarla a non cadere nel dubbio sulle proprie capacità di giudizio e per scuoterla dalla passività della rassegnazione e dall'impotenza della rinuncia.

Il fatto poi che Christine si definisca soltanto “una semplice e ignorante studiosa” (*simple et ignorant estudiante*)³¹, incapace di intraprendere un compito così impegnativo va collocato in una messa in scena convenzionale che offriva lo spunto per una sapiente, sottile lezione di quello che noi oggi definiremo “autostima” e che, per la de Pizan, era il senso del valore della propria identità (*estre*)³². Lei che aveva risolto da sola i problemi della vita, lei che a venticinque anni aveva lottato contro la depressione, dopo la morte dell'amato marito, curando il dolore con la scrittura³³ e impegnandosi nella carriera letteraria; lei che aveva allevato tre figli, riuscendo contemporaneamente a studiare e a lavorare, lei sapeva di essere stata capace di reagire alle disgrazie con un cambiamento che le aveva fatto recuperare quella forza e arditezza dell'animo (*forte et hardi cuer me trouvoy*)³⁴, tipica della mascolinità. Lei era quindi consapevole di essersi accordata una dimensione maschile sia manifestando interessi per un mestiere, non certo da donna, sia assumendosi la responsabilità di guidare se stessa e la sua famiglia, senza ricorrere alla protezione di un altro uomo.

29 *Ibidem*, I, VIII, p. 65.

30 Salovey P. – Mayer J., *Emotional intelligence* in “Imagination, Cognition and Personality”, n. 9, 1990, pp. 185-211.

31 I, VII, p. 65.

32 *La città delle Dame*, cit., I, II, p. 49 .

33 Kosta-Théfaine, J.F., « Du chant de la douleur au chant d'amour: les poèmes de veuvage de Christine de Pizan », *Amour, passion, volupté, tragédie. Le sentiment amoureux dans la littérature française du Moyen Âge au XX^e siècle*, éd. Castonguay A., Kosta-Théfaine J.F. et Legault M., Biarritz, Séguier, 2007, p. 29-43.

34 Christine de Pizan, *Livre de la mutacion de Fortune*, vv. 1359. , ed. par S. Solente, Picard, Paris, 1966.

Era stata questa consapevolezza a farle ottenere le cose che voleva per sé, per la sua famiglia e che ora richiedeva per il suo genere. Nella conversazione con le tre Signore delle Virtù (Ragione, Rettitudine e Giustizia) chiarisce molto bene che la disperazione per essere stata messa “al mondo in un corpo di donna”, che “il pensare male delle donne”, l’aveva gettata in un tale stato di “tristezza (*tristece*) e “dispiacere” (*desplaicance*) da disprezzare se stessa e tutto il sesso femminile³⁵. Dopo aver messo in evidenza la tensione interiore che spingeva le donne alla svalutazione di se stesse, in quanto oggetto di disprezzo sociale, la de Pizan introduce le tre Signore per invitare le sue lettrici ed ascoltatrici a trovare quegli spazi mentali, seppur immaginati, che le avrebbero protette non soltanto dalle cattive emozioni sociali ma anche dai loro stessi sentimenti negativi personali.

Non sappiamo se la sorprendente Christine avesse discusso queste idee con altre prestigiose interlocutrici, può anche darsi che sia giunta faticosamente da sola alla conclusione che la virtù non consistesse nelle semplice obbedienza alle regole o in un atteggiamento di dipendenza, ma in una condizione dell’anima, e la condizione della sua anima era quella di dar vita a una comunità femminile, capace di sentire e di giudicare se stessa con il metro dei propri valori.

Il primo ostacolo da superare era (e potremo aggiungere, è) il senso di insicurezza e la mancanza di “autostima” che affliggeva le dirette interessate, prive di modelli da cui trarre forza e identità:

“le donne non si fidano di se stesse e delle loro capacità, e come se fossero nate sulle montagne, vivono nell’ignoranza, si scoraggiano e dicono di essere solo capaci di accalciare gli uomini e di mettere al mondo e allevare bambini”³⁶.

Decisiva pertanto è la promozione della conoscenza in tutte le sue forme, a partire dalla scoperta di sé, evocata metaforicamente dallo specchio. Il simbolo per eccellenza della vanità e della seduzione viene trasformato in un oggetto significativo per la propria identità, socraticamente riformulata sul controllo delle emozioni negative e sul riconoscimento della propria autorità³⁷. Le esperienze dei tanti personaggi che fondano la città dimostrano l’urgenza di sottrarsi all’obbligo dell’apatia e della passività. Sono state dunque queste emozioni a spingere la de Pizan a rimettere in discussione i comportamenti e le opinioni maschili e ad aprire nuovi orizzonti al mondo femminile.

35 *La città delle Dame*, cit., I,I, p. 43 e I, I, p. 45- 47.

36 *Ibidem*, I, XXVIII, p. 155.

37 Sul concetto di autorità cfr. Quilligan M., *The Allegory of Female Authority: Christine de Pizan’s “Cité des Dames”*, Cornell University Press, New York 1991.

“TUTTI PARLANO CON LA STESSA BOCCA”

Il secondo ostacolo da superare è l'indifferenza, il disinteresse, il senso di superiorità e il sarcasmo (la satira contro le donne aveva molto successo nella letteratura francese) che, in particolare, gli esponenti degli ambienti intellettuali dimostravano nei confronti delle figlie di Eva, parlando appunto “tutti con la stessa bocca”³⁸. Alludendo all'*esprit de corps* degli uomini di scienza, dei filosofi, poeti, chierici, letterati, dottori della chiesa, predicatori, medici e giuristi, la de Pizan sottolinea che la loro “negligenza, indifferenza ed estraneità” ai problemi dell'altro sesso era manifesta “da molto tempo” .

Inoltre nella vita di coppia “a volte, il loro comportamento quotidiano era assai poco prudente —si potrebbe leggere ostile— perchè come “gli uomini comuni, privi di ragione”, ricorrevano alle botte, ai maltrattamenti, alle infamie e agli oltraggi ³⁹.

Questo squilibrio era incrementato dal mancato rispetto verso le attività dell'altro sesso, giudicate “cose da nulla”. L'assenza di una memoria⁴⁰ scritta da penne femminili rafforzava l'orgoglio degli uomini di lettere, inclini ad omettere, a minimizzare, a svalutare l'operato femminile: “coloro che parlano così sono ingrati, si servono di beni di cui non conoscono la provenienza e non ringraziano nessuno”. Tutte le invenzioni delle donne – diversamente dai giudizi denigratori di Boccaccio e di altri - avevano infatti dimostrato la loro propensione a collaborare, a migliorare l'esistenza, il benessere fisico e spirituale della collettività. Neanche la filosofia di Aristotele e quella di altri avevano procurato all'umanità i numerosi vantaggi apportati da Minerva, Cerere e Iside e da tanti altri personaggi mitici, passati in rassegna, e i favori non piccoli elargiti da donne sconosciute ⁴¹.

Gli uomini “come i libri” parlavano all'unisono: accusavano le donne di volubilità, incostanza, mutevolezza, leggerezza, fragilità di temperamento e di mancanza di fermezza.

In particolare, il gruppo dei chierici, che aveva accumulato gigantesche bugie, avrebbe dovuto “abbassare gli occhi per la vergogna (*bonte*) di avere

38 *Ibidem*, I, I, p. 43.

39 *Ibidem*, I, III, p. 55.; I, XLIII, p. 197; II, XIII, p. 255.

40 González F.E., « El conocimiento del pasado a través del *Libro de la Ciudad de las Damas* de Christine de Pizan », *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte, Universidad autónoma, Madrid*, 19, 2007, p. 35-49.

41 *Ibidem*, I, XXXVII p. 169; I, XXXIX, p. 179; I, XXXVIII, p. 185 .

osato mentire tanto nei loro libri”; similmente il gruppo dei nobili e dei cavalieri doveva smettere di arrogarsi il diritto di “sparlare in generale di tutte le donne”. Altrettanto deprecabili erano le azioni e le parole dei giullari⁴².

Su questo punto, Christine cerca di imporre la seguente regola: “Le donne possono rendersi conto per esperienza personale che non c’è nulla di vero” nelle affermazioni contenute in certi libri⁴³ che esasperavano le loro imperfezioni, e sulla base delle sue letture, precisa:

“ritenevo che sarebbe stato troppo grave che uomini così famosi, così sapienti in tutto, come sembrava che fossero quelli, avessero scritto delle menzogne in tanti libri, che stentavo a trovare un opera morale, indipendentemente dall’autore, senza incappare, prima di terminare la lettura, in qualche capitolo o chiosa di biasimo alle donne”⁴⁴.

L’avversione verso le donne rimane un grande problema e il centro di una tensione, spiegabile in parte “fra molteplici motivi”, anche con l’invidia. L’invidia, schernita da tanti testi medievali come una caratteristica delle donne anziane e che avrà tragiche conseguenze nella caccia alle streghe nei secoli successivi, è invece, per la de Pizan, un’espressione particolarmente riscontrabile negli uomini anziani con alle spalle una vita dissoluta:

“Così non sanno fare altro, per esprimere la loro amarezza che calunniare le donne, con l’intento di farle disprezzare. E si vedono comunemente questi vecchi parlare in modo osceno e disonesto, come puoi osservare nell’opera di Mateolo, dove egli stesso confessa di essere un vecchio pieno di desiderio, ma impotente”⁴⁵.

Attraverso l’analisi dell’invidia e del suo rapporto diretto con il disprezzo⁴⁶, si scopre che la tensione si insinuava così profondamente nei rapporti quotidiani da impedire alle donne di esprimere il loro parere anche sulle più piccole cose⁴⁷. Ecco un’altra forma di squilibrio sociale, che lasciava sempre prevalere la volontà dei padri, dei fratelli e dei mariti.

Un ulteriore fonte di apprensione e di preoccupazione è il comportamento sentimentale dei due sessi, anche se la parola amore non faceva parte del vocabolario maschile medievale⁴⁸. La de Pizan attinge ancora ai ritratti dei personaggi mitici e alle storie quotidiane con esempi che si collocano al di fuori delle rappresentazioni convenzionali dell’amore

42 *Ibidem*, II, XLVII, p. 335 ; I, XXXVIII, p. 183 e p. 185; II, XIX, p. 269.

43 *Ibidem*, Per esempio, nei *Segreti delle donne*, I, IX, p. 77.

44 *Ibidem*, II, XLVII, p. 335 e I, I, p. 43.

45 *Ibidem*, II, XLIII, p. 327; VIII; II, XIX; I, VIII, p. 71 .

46 *Ibidem*, I, X, p. 91.

47 *Ibidem*, II, LXVI, p.

48 Duby G., *Medioevo maschio*, tr. it., Laterza, Roma- Bari, 1988.

cortese. Rispetto ai romanzi che esaltano gli slanci dei cuori, si interroga realisticamente, passando in rassegna una serie di situazioni sulle diversità di senso dell'amore in uomini e donne. Il caso di Enea e Didone, nella versione di Virgilio, costituisce l'occasione per osservare come l'ingratitudine maschile facesse da contro altare alla generosità delle donne che rischiavano di investire troppo sui sentimenti, a scapito della ragione e spesso della vita.⁴⁹

Come Enea anche Giasone, non appena ottenne quel che voleva, mentì a Medea e "la lasciò per un'altra": Medea⁵⁰, che sarebbe stata disposta a morire piuttosto che ad ingannarla, sprofondò nella disperazione (*deseperee*) e il suo cuore non conobbe più la felicità.

Le osservazioni della de Pizan sugli atteggiamenti sentimentali forniscono un quadro piuttosto inquietante: troppe donne erano morte come Tisbe – la protagonista di un racconto ovidiano –, commenta con amarezza la de Pizan, per il "*trop aimer*"⁵¹, per un attaccamento eccessivo ad una persona, spesso non degna di essere amata.

Anche se Christine ha fiducia, per esperienza personale, nei rapporti affettivi della coppia, pone l'accento sul fatto che l'ingratitudine maschile avvelenava spesso l'amore delle donne.

Le pagine de la Cité fanno conoscere anche i pericoli delle violenze sessuali domestiche e non, raramente punite e comunque non considerate un crimine⁵². E' il caso di Sigismonda e di suo padre, un vecchio principe di Salerno "follemente innamorato" della figlia. La ragazza, sottraendosi alla volontà paterna, grazie alla gaiezza della sua indole vivace - per usare l'espressione di Christine che non ha nessuna parola di rimprovero a riguardo -, si unì felicemente e di nascosto ad un giovane scudiero che verrà alla fine ucciso dal padre geloso. L'incesto tra padre e figlia o i suoi tentativi avevano purtroppo esiti di questo tipo che non erano affatto inconsueti all'epoca⁵³. Sigismonda comunque dimostrò un bel coraggio sia quando assecondò il suo desiderio carnale, senza lasciarsi condizionare dalle consuete regole

49 *La città delle Dame*, cit., II, LV, p. 380.

50 Cfr. Caraffi P., « Il mito di Medea nell'opera di Christine de Pizan » in Nissim L. - Preda A. (a cura di), *Magia, gelosia, vendetta. Il mito di Medea nelle lettere francesi*, Cisalpino, Milano, 2006, p. 57-70.

51 *Ibidem*, II, LVII, p. 387.

52 E' quanto si evince nello sviluppo delle leggi, che disciplinavano le condotte sessuali dal V al XV secolo in Europa, studiate da Brundage J. A., *Law, Sex and Christian Society in Medieval Europe*, Chicago, The University of Chicago Press, 1987.

53 La popolarità dell'incesto nella letteratura medievale, interessata alla forma più diffusa, vale a dire quella della relazione tra padre e figlia, è stata presa in esame da E. Archibald, *Incest and the Medieval Imagination*. Clarendon Press, Oxford University Press, 2001.

imposte dalla Chiesa, sia quando, dopo essersi tolta la vita, in punto di morte rivolse al padre, tardivamente pentito, queste parole:

“Tancredi, serba le tue lacrime per qualcosa d’altro, qui sono inutili: io non le desidero e non le voglio. Sembri un serpente che prima uccide e poi piange la sua vittima. Non sarebbe stato meglio permettere che la tua disgraziata figlia visse secondo il suo desiderio (*plaisance*), amando in segreto un uomo nobile, che assistere alla sua dura morte causata dalla tua crudeltà (*crualté*) ...”⁵⁴.

L’aggressione e la violenza sono presentati dalla Citè come i mali più gravi e tirannici.

Nel repertorio dei comportamenti maschili, catalogati da Christine, non sfugge il fatto che gli appartenenti ai diversi gruppi sociali interagivano di frequente con l’altro sesso attraverso maldicenze, maltrattamenti e abusi. Del resto, non soltanto le generazioni maschili medievali dei ceti elitari (ambienti aristocratici, di corte, del cavalierato e dell’università) e del mondo ecclesiastico - come ci testimonia la letteratura didattica italiana e francese - erano cresciute con l’idea che la soggezione delle donne faceva parte della formazione virile. Nel ricercare le cause della disuguaglianza sessuale nel Medioevo Ruth Mazo Karras probabilmente non ha sbagliato nell’interpretare l’oppressione delle donne come una specie di collante che teneva insieme la società, il controllo esercitato su di loro era il mezzo per dominare gli altri⁵⁵. Così paradossalmente di fronte alla teoria speculativa della debolezza femminile, la virilità medievale si esercitava spesso con rapporti di forza, espressi a livello fisico e/o verbale, e con una netta separazione tra i due sessi, funzionale al complesso sistema della rivalità sociale.

Christine interrogandosi sulla necessità di sfuggire a queste pesanti limitazioni, da una parte esprime con passione l’aspirazione e la speranza per una città-baluardo contro nemici e assalitori (*ennemis et assaillans*)⁵⁶; dall’altra riconosce con realistica lucidità che la ragione poteva indebolirsi se gli uomini non smettevano di pensare alle donne come una razza a parte⁵⁷ e se le donne, lasciandosi governare dalla forza morale e dalla speranza, non si sforzavano di orchestrarsi trasformandosi in persone⁵⁸.

54 *La città delle Dame*, cit., II, LIX, p. 399.

55 Sulla costruzione delle identità maschili presso i vari gruppi sociali (università, ambienti aristocratici e di corte, corporazioni) negli ultimi tre secoli del medioevo cfr. Mazo Karras R., *From Boys to Men. Formations of Masculinity in Late Medieval Europe*, University of Pennsylvania Press, Philadelphia, 2002.

56 *La città delle Dame*, cit., III, XIX, p.499.

57 *Ibidem*, II, LIV, p. 377.

58 *Ibidem*, I,II, p. 49.

CONCLUSIONI

In termini di storia culturale delle emozioni, tra i più importanti documenti femminili di interesse storico, c'è la *Cité des Dames* di Christine de Pizan. Un manoscritto pervaso da una gran quantità di emotività. I motivi più probabili che hanno spinto l'autrice a scrivere questo libro sono stati gli eventi negativi della vita femminile, efficaci, se così si può dire, per farle prendere determinate decisioni. Innanzi tutto quella di osservare e di mettere per iscritto i propri stati d'animo e quelli delle donne e degli uomini del suo tempo. In questa opera si possono trovare diversi dettagli concreti sull'atmosfera emotiva che caratterizzava i rapporti personali e sociali fra i due sessi.

I suggerimenti di Reddy e della Rosenwein sono stati utili per riconoscere gli ostacoli emotivi che impedivano la costruzione della comunità immaginata. Pertanto ciò che ho voluto sottolineare in queste pagine sono i cambiamenti richiesti dalla de Pizan che non voleva lasciare le cose così come le aveva trovate. Il genere letterario di cui si serve è quello del mito; i personaggi di Minerva, Cerere ed Iside, e tanti altri, sono valutati non soltanto per le loro capacità di aver fatto qualcosa per la comunità ma anche per il carattere e per la loro forza d'animo. Il mito e la storia insegnavano la strada della saggezza femminile, erano l'occasione per poter riorganizzare le vite, le relazioni educative⁵⁹ e sociali. Christine esordendo, nella *Cité*, in lacrime di fatto coinvolge subito il suo pubblico, spingendolo ad interrogarsi sui motivi che provocavano la sua infelicità e quella delle sue contemporanee, lo rende partecipe dei danni inflitti alle donne: la paura di essere criticate, la vergogna di non essere apprezzate e il dolore di essere dominate erano talmente diffusi da spingere le madri a sentirsi di fronte ai loro mariti profondamente umiliate per aver messo al mondo una figlia⁶⁰. Questi stati d'animo negativi impedivano alle sue contemporanee di seguire l'esempio di tante figure nobili – una nobiltà intesa come condizione dell'anima, come forza morale e non come stato sociale - che avevano da tempo memorabile influenzato il mondo grazie alla fiducia che avevano in se stesse e nel valore delle loro attività.

Un punto emotivo importante, fra tanti altri, è quando le tre Dame durante il colloquio mettono Christine di fronte alla necessità di servirsi “della forza della penna”⁶¹ per insegnare alle sue contemporanee a venire a patti con le loro emozioni negative, soltanto così avrebbero coltivato l'onore

59 Sui significativi aspetti dell'educazione dell'infanzia e sui metodi educative del XV sec. si veda l'articolo di Willard Cannon C., “*Christine de Pizan as Teacher*”, Cornwall-on-Hudson, New York, 1991.

60 *La città delle Dame*, cit., II, VII, p. 239.

61 *Ibidem*, II, I, p. 219.

femminile, sul versante del diritto alla dignità e della difesa del proprio ruolo. In questo senso l'esame delle qualità emotive femminili richieste da Christine – prima fra tutte la fiducia in se stesse - può essere inteso come un atto di resistenza all'autorità del regime emotivo patriarcale. “Nessuna legge o trattato stabilisce che sia più lecito peccare per gli uomini che per le donne, né che il vizio sia meno grave per loro” e che a parità di comportamenti scorretti i loro erano sempre “difettucci” mentre quelli delle donne erano sempre “crimini”⁶².

Alla fine del testo, anche le lettrici di oggi condividono l'intensità di queste pagine, identificandosi nella costruzione della città che possa incarnare i loro desideri.

62 *Ibidem*, II , XLVII,p. 337.

FUENTES DOCUMENTALES DEL ARCHIVO GENERAL DE INDIAS PARA LA HISTORIA DE LA MUJER EXTREMEÑA EN LA AMÉRICA COLONIAL: LOS AUTOS DE BIENES DE DIFUNTOS.

Documentary sources of the archivo general de indias for the history of the extremaduran woman in the colonial america: the autos de bienes de difuntos.

Delfín ORTEGA SÁNCHEZ¹
Universidad de Granada
E-Mail: delfinortega@gmail.com

Fecha de recepción: 6-III-2011
Fecha de aceptación: 22-IV-2011

RESUMEN: En este artículo analizamos el valor testimonial e histórico de los autos de bienes de difuntos de extremeñas fallecidas en Indias. A partir del estudio de varios expedientes, orientamos nuestro trabajo hacia las posibilidades ofrecidas por este tipo de documentación para la investigación de la historia de la mujer en la América española.

Palabras clave: Historia de la mujer, América, Autos de Bienes de Difuntos, Extremadura.

ABSTRACT: In this article we analyze the historical value of the “Autos de Bienes de Difuntos”, belonging to Extremaduran deceaseds in the New World. From the study of several files orient our study towards the possibilities offered by this type of documentation for the investigation of women’s history in Spanish America.

Keywords: Women’s history, America, *Autos de Bienes de Difuntos*, Extremadura.

1. LOS EXPEDIENTES DE BIENES DE DIFUNTOS

En el ámbito del Derecho Indiano y, de acuerdo con Gutiérrez Alviz, los bienes contenidos en los autos de bienes de difuntos pueden considerarse como aquella clase especial de bienes localizados en Indias, cuyos poseedores, fallecidos en lo que dio en denominarse el Nuevo Mundo,

¹ Profesor contratado del Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales de la Universidad de Granada.

carecían de legatarios naturales en aquellas tierras. En consecuencia, se planteaba la indeterminación del responsable o responsables de la tutela de los bienes en cuestión hasta la sucesión de los mismos por los legítimos herederos².

La riqueza e interés de los expedientes generados por estos autos de bienes de difuntos radica en su diversidad documental, compuesta por, al menos, diez documentos distintos, entre testamentos, inventarios *post mortem*, almonedas, resoluciones de cuentas, fe de registros, cartas de diligencias, pedimientos, probanzas, autos de adjudicación y cartas de pago; una diversidad que deriva de los numerosos trámites y gestiones que debían efectuarse tanto en los Juzgados de Indias como en la propia Casa de la Contratación, hasta que los herederos recibían la herencia que les había sido legada³.

Encontrar la muerte allende el Atlántico, lejos de los herederos que habrían de recibir el usufructo de una vida, planteó a la monarquía la necesidad de confeccionar un sistema que garantizara la correcta llegada a su destino de los Bienes de Difuntos, como dio en llamarse en el derecho indiano⁴. La articulación del mecanismo, iniciado con el fallecimiento del individuo, se ponía en marcha a través de los siguientes pasos:

1º Apertura de testamento, en caso de hallarse. Si no se incluye (expediente *abintestato*), el procedimiento es similar excepto su apertura.

2º Reducir a numerario los bienes del difunto mediante el inventario y tasación de sus posesiones para posteriormente ser puestos en pública almoneda. Con el efectivo resultante se hacía frente a las deudas contraídas por el finado: costas del entierro y otros gastos derivados del proceso. El remanente era enviado a la península, concretamente al Arca de Tres Llaves

2 Gutiérrez Alviz, Faustino (1942): *Los bienes de difuntos en el derecho indiano*. Universidad de Sevilla, Sevilla, p. 7.

3 Cf. Barrientos Márquez, María del Mar (2003): *Fortuna y Muerte. Andaluces en América en la primera mitad del siglo XVIII*. Universidad de Cádiz, Cádiz, pp. 17-18. Concretamente, encontramos la siguiente documentación:

Inventarios de bienes.

Tasación de bienes.

Declaración de testigos.

Informes sobre pago de débitos contraídos por el fallecido (gastos por enfermedad, entierro, etc.).

Documento sobre el caudal final que llega a la Casa de la Contratación.

Fe de registro de la entrada de las partidas al Arca de las Tres Llaves.

Carta de diligencia para la localidad del difunto.

Alegaciones sobre la resolución del proceso.

4 La legislación que debió regular el proceso de tutela y transmisión de este tipo de bienes comienza en 1504 y acaba por fijarse de forma definitiva, hasta su desaparición, en la *Recopilación de las Leyes de Indias* en 1680. *Vid.* Barrientos, *Op. Cit.*, pp. 29-30.

de la Contaduría Principal de la Casa de la Contratación, responsable de su tutela y custodia hasta la localización de los beneficiarios mediante el envío de una carta de diligencia a la localidad de origen del fallecido. Los posibles herederos debían demostrar su naturaleza en cuanto tales a través de la presentación de fe de bautismo, acta matrimonial, declaración de testigos⁵, etc. o cualquier otro documento que certificara la vinculación alegada.

3º Entrega de la cantidad correspondiente al heredero o herederos. Si no era posible su localización o no se probaba vinculación suficiente con el difunto, se hacía declaración de “herederos vacantes” y los bienes pasaban a formar parte del Erario Real.

La generación de estos documentos aporta al historiador una interesante información acerca de la vida religiosa, social y económica del hombre moderno, así como de la construcción de imaginarios⁶, como veremos en las páginas siguientes.

2. MUJER Y CULTURA JURÍDICO-RELIGIOSA: LOS TESTAMENTOS EN LOS AUTOS DE BIENES DE DIFUNTOS

A pesar de que los ritos y la cultura de la muerte permanecieran en el pensamiento moderno, lo cierto es que puede advertirse una clara ruptura en su forma de entenderlos. En efecto, la Iglesia sigue controlando todos los estadios vitales del ser humano: nacimiento, matrimonio, vida y muerte, pero el Barroco aborda esta última como el fin de un ciclo para el que el cristiano debía prepararse desde el mismo momento de su nacimiento⁷. Por tanto, desde los púlpitos se insta a la adopción del ideal de vida católica a lo largo

5 Estas declaraciones se producían cuando el finado moría *abintestato*, con el objetivo de aclarar sus vínculos como potenciales herederos.

6 Desde los pioneros trabajos de Lebrun, Vovelle y Chaunu, en los últimos años, los conceptos y métodos de análisis han ido mejorándose y aplicándose a múltiples aspectos en torno al ámbito del sentir religioso, la estructura social, los patrones económicos y la elaboración de imaginarios: Mateo, Lourdes (1994): “La historiografía de la muerte: trayectoria y nuevos horizontes”, en *Manuscrits: Revista d’Historia Moderna*, 12, pp. 321-356. Una revisión más actualizada puede encontrarse en Angulo Escudero, Salvador (2005): “El tema de la muerte en la historiografía”, en *Akadèmia*, vol. 5, 2, pp. 59-72. En cuanto a los estudios regionales más recientes cabe destacar el trabajo de Béliand, Nadine (2007): “La muerte en la Ciudad de México en el siglo XVIII”, en *HMex*, LVII, 1, pp. 5-52.

7 En este sentido, el siglo XIV era más reduccionista: sólo enseña a morir (recuérdese el éxito para este tiempo de la literatura sobre el bien morir; los manuales del *ars moriendi*). Como define Sánchez Lora: “(...) el siglo XIV no pretendió más que el arte de morir recordando que la muerte habrá de llegar necesariamente. El Barroco va más lejos, no pretende enseñar a morir en primera instancia, sino enseñar a vivir para morir (...)”. Sánchez Lora, José Luis (1988): *Mujeres, conventos y formas de la religiosidad barroca*. Fundación Universitaria Española, Madrid, pp. 433-434. *Vid.* también Martínez Gil, Fernando (1993): *Muerte y Sociedad en la España de los Austrias*. Siglo XXI, Madrid.

de todas las etapas vitales del individuo, demarcando el miedo a un final transitorio: la muerte como llave de acceso a las glorias de la vida eterna.

Este giro en el modo de entender el hecho de la muerte, tendrá su reflejo en todas las artes y, cómo no, en las formas con que se manifestaban las mentalidades colectivas, en el imaginario social.

Pues bien, el “buen morir” también incluyó el testamento como documento de naturaleza jurídico-religiosa⁸ capaz de reparar las faltas del finado mediante diversas cláusulas como las mandas pías, las capellanías, las donaciones, etc. Como advierte Barrientos Márquez:

Los testamentos son documentos virtuales para cualquier estudio socioeconómico, religioso o cultural, son una fuente sincera, excelente y de primera mano [...]. Estos documentos son también excepcionales para estudiar las actitudes ante la muerte, pues se hacen descripciones de cómo fueron esas vidas y cómo se planteaban un hecho tan vital como la muerte, tanto desde el punto de vista personal, como el familiar, social o religioso [...].⁹

Contamos con seiscientos legajos relativos a los Bienes de Difuntos en la Sección de Contratación del A.G.I. y que Pareja Ortiz clasifica, tomando la presencia de la mujer como criterio, en tres grandes grupos según su protagonismo, a saber:

Mujer titular: doscientas cuarenta y seis es la cuantía de mujeres que protagonizan los datos reseñados en la documentación de los autos. Son ellas las que directamente vierten toda la información. También puede darse el caso de la co-titularidad, como refleja el expediente del matrimonio trujillano González-Martín¹⁰. El incremento de la emigración en el siglo XVII motiva que la mayoría de los expedientes correspondan a este siglo. Esta coyuntura poblacional hizo apretarse a la Hacienda, pues según el mecanismo de la institución de los Bienes de Difuntos, el Estado debía tutelar el caudal hasta su entrega, a cambio del pago de un interés anual.

Mujer reclamante: aquí se recogen a las mujeres que reclaman su parte de los bienes que, a su juicio, les corresponde. Son sesenta y nueve las reclamaciones donde se hace constar la recuperación de la dote que aportaron al matrimonio o la simple obtención de ciertos bienes.

Mujer secundaria: este grupo aparece integrado por referencias a mujeres. Su frecuente presencia se enfrenta al importante vacío legal de la mujer en la Edad Moderna.

⁸ La ley recomendaba testar antes de someterse al Juicio Final, pues morir sin testamento era algo así como morir dejando “cosas pendientes”. Barrientos, *Op. Cit.*, p 236.

⁹ *Ibid.* p. 240. De hecho, las mujeres mayores de 12 años ya se entendían capacitadas para otorgar testamentos.

¹⁰ AGI (Archivo General de Indias), CONTRATACIÓN, 428, N.4 (1652).

El testamento, “acta que más se aproxima a lo que puede ser un discurso personal sobre la muerte”¹¹, permite al historiador de las mentalidades acercarse al mundo de la familia, de la religión, de la espiritualidad y de los afectos. Y es que, el testamento del Antiguo Régimen, documento jurídico-religioso, se convierte en un documento revelador, no sólo de un patrimonio, sino también de un informe donde emergen sentimientos, angustias ante el final de una vida e incertidumbre sobre la venidera, esto es, una confesión donde se hace balance del recorrido vital.

Los testamentos también conforman un corpus documental para aproximarse al ámbito de lo femenino, pues, como veremos, será en el momento del fallecimiento cuando se descubran los más íntimos anhelos de la mujer; es el momento, además, en que alcanza su mayor cota de decisión a nivel jurídico. Sin embargo, debemos tener en cuenta que el testamento de la mujer del siglo XVII no se presenta como un espacio de expresión directa que la libera, que refleja su particular realidad; ésta debe leerse tras el filtro social, político y cultural que impone el escribano, esto es, tras la realidad donde debía encajar y adaptarse la mujer barroca. De esta manera, las testadoras debieron definir su identidad a partir de la observación de los “sujetos de poder”, el hombre en general y el escribano en particular.

En efecto, la mujer aparecía en la sociedad moderna prácticamente exenta de capacidad civil y jurídica, hallándose en permanente supeditación, en caso de estar soltera, a la autoridad paternal o a la tutela del hermano mayor; si era casada, las redes de sujeción jurídica se sometían a la autoridad del marido; en caso de viudez, sí podemos hablar de una capacidad civil completa. Según esto, cualquier acción legal debía avalarse por la figura masculina correspondiente, como disponer de los propios bienes o pasar a Indias¹². No obstante, según la documentación generada por los Juzgados de Bienes de Difuntos, en los autos se refleja una regulación legal semejante entre el hombre y la mujer. Como apunta Pareja Ortiz, en estos documentos “se vislumbra una incipiente igualdad legal”¹³. Esto puede verse en los expedientes de difuntos de “mujeres titulares”, mujeres con plena capacidad civil al protagonizar en los diversos documentos generados múltiples acciones con plena autonomía: cartas de pago, escrituras de compra-venta, cartas de familia, etc.

La proximidad de la muerte favorecía la disposición del patrimonio de la mujer, distribuyéndolos, de forma voluntaria, entre quienes consideraba oportuno. Se trata del momento en que la mujer proyecta su voluntad

11 Santillana Pérez, Mercedes (1992): *La vida: nacimiento, matrimonio y muerte en el partido de Cáceres en el siglo XVIII*. Institución cultural “El Brocense”, Cáceres, p. 148.

12 De hecho, era frecuente incluir el nombre del marido en los testamentos de mujeres casadas y viudas.

13 Pareja Ortiz, Carmen (1992): “Aproximación a la mujer a través de los bienes de difuntos”, en *Gades*, 20, p. 224.

tanto en el ámbito celestial –disponiendo sus deseos sobre el cuidado de su cuerpo y alma- y en el terrenal –decidiendo, con claridad, el destino de su patrimonio-¹⁴.

2.1. La mujer extremeña y la cultura religiosa en el siglo XVII. Análisis de los expedientes.

2.1.1. *Cláusulas declaratorias:*

-El preámbulo: “en nombre de Dios. Amén” es la fórmula más común para dar autenticidad y garantía al documento notarial, como muestran todos los testamentos femeninos analizados. No obstante, en alguna ocasión encontramos preámbulos más completos como el de María Carrasco de San Pablo de Zurita (Trujillo), fallecida en la Ciudad de los Reyes (Perú): “En el nombre de Dios todopoderoso y de la Birgen Santa María, su bendita madre, con cuyo principio todas las cosas tienen loable y dichoso fin”¹⁵. Con ello, desde el primer momento se pretende la salvación del alma y la aceptación del cuerpo en el Campo Santo. También el preámbulo determina la naturaleza jurídica del instrumento y la notificación que contiene los datos personales del testador. De este modo, se hace constar la doble naturaleza jurídico-religiosa del documento.

-La profesión de fe: en ella se acepta el Misterio de la Santísima Trinidad y los artículos de fe, como bien señala la cacereña Antonia Arriera, fallecida en la Ciudad de los Reyes: “[...] creyendo como firmemente creo en el Misterio de la Santísima Trinidad, Padre y Hijo y Espíritu Santo, Tres Personas e un solo Dios verdadero y todo lo que crey tiene la Santa Madre Iglessia de Rroma como católica christiana [...]”¹⁶

-La invocación de intercesores ante Dios: A pesar de lo habitual de estas fórmulas en los testamentos modernos, no todos los expedientes de las difuntas extremeñas la incluyen. Sobresale la invocación a la Virgen María, aunque también pueden incluirse otros santos. Una de las fórmulas más detalladas la encontramos en el testamento del matrimonio González-Martín de Jaraicejo (Trujillo), difuntos en Lima: “[...] tomando por mi abogada a la Virgen, nuestra señora, y a los gloriosos San Pedro y San Pablo, y a mis patriarcas gloriosos San Jossé Perú y San Francisco i con toda la umildad que puedo [...]”¹⁷.

14 A través de las disposiciones patrimoniales nos es posible conocer las relaciones familiares y vínculos personales de la testadora. El testamento combina así dos naturalezas: la de documento oficial y la de transmisor de estructuras emocionales y personales. Se convierte en un texto que refleja la vida y todos sus estadios, incluido el de la muerte, eternidad y memoria de la mujer católica.

15 AGI, CONTRATACIÓN, 407B, N.1, R.16. fol. 6r. (1642).

16 AGI, CONTRATACIÓN, 263B, N.16. fol. 14v. (1602).

17 AGI, CONTRATACIÓN, 428, N.4. fol. 26v. (1652).

2.1.2 *Cláusulas decisorias*: habitualmente iniciadas con el adverbio “primeramente” se prescribe:

-El tipo de sepultura y su lugar: el cuerpo, ya reducido a materia inerte con la muerte, seguía desarrollando a su alrededor una serie de ritos que favorecían el acercamiento del fiel a la eterna salvación. La elección de la iglesia, lugar donde diariamente se desarrolla el sacramento de la Eucaristía, era uno de los lugares más solicitados¹⁸:

“[...] mando que mi cuerpo sea sepultado en la Iglesia Mayor del dicho Puerto del Callao, si en el dicho puerto muriere; y si muriere en esta ciudad [en la ciudad de Los Reyes], me entierren en la iglesia del monasterio de San Francisco d’ella, con el acompañamiento que a mis albaceas les pareciere”¹⁹.

-El tipo de mortaja: muy común era la elección del hábito religioso como mortaja, especialmente el de San Francisco: “[...] y que sea amortaxado con su ábito [el de San Francisco] para ganar las indulgencias que están concedidas [...]”²⁰. / “[...] con el ábito de su sagrada rreligión [con el hábito de San Francisco] [...]”²¹.

-Honras fúnebres y sufragios por el alma del difunto: en estas honras distinguimos los siguientes ritos:

*El cortejo: la calidad del cortejo o acompañamiento en procesión al lugar de inhumación quedaba fijado por el testador, dependiendo de su condición social. Según esto, el difunto de escasos recursos económicos se veía rodeado casi exclusivamente por familiares y amigos, situación esta que pudo modificarse con la aparición de las cofradías. Ordena, Catalina de Paredes: “[...] y a mi entierro asistan y acompañen el cura, sacristán, crus alta y todos los demás saçerdotes clérigos y rreligiosos que se hallaren [...]”²². Algo similar prescribe María Carrasco en su testamento: “[...] pido lo conpañe mi entierro la crus alta, cura i sacristán de mi parroquia con el demás aconpañamiento que quisiese mis albaceas [...]”²³.

*La misa de réquiem: precedía al entierro. El cuerpo del difunto se coloca cerca del Altar Mayor, elevado con una tarima y con los pies orientados hacia el Sagrario. Normalmente, el cuerpo era alumbrado con cuatro cirios,

18 A partir de 1787 se sustituye el enterramiento en centros religiosos y aledaños por otros recintos sagrados de mayor extensión: los cementerios a las afueras de la ciudad, como ya era práctica habitual en Francia desde mediados del siglo XVIII.

19 Testamento de Antonia Arriera de Cáceres, fallecida en la Ciudad de los Reyes (Perú). AGI, CONTRATACIÓN, 263B, N.16. fol 15r. (1602).

20 Testamento de Catalina Paredes de Trujillo, fallecida en Realejo (Nicaragua). AGI, CONTRATACIÓN, 427, N.1, R.5. fol. 16r. (1652).

21 Testamento de María Carrasco de San Pablo de Zurita (Trujillo), fallecida en la Ciudad de los Reyes (Perú). AGI, CONTRATACIÓN, 407B, N.1, R.16. fol. 7v. (1642).

22 AGI, CONTRATACIÓN, 427, N.1, R.5. fol. 16r. (1652).

23 AGI, CONTRATACIÓN, 407B, N.1, R.16. fol. 7v y 8r. (1642).

uno en cada esquina del féretro. En este contexto algunas testadoras solicitan la misa de réquiem, como la trujillana Catalina de Paredes: “[...] y se me diga misa de cuerpo presente con su bigilia, ofrenda de pan i bino”²⁴. Y María Carrasco: “[...] mando que el día de mi entierro, siendo ora y, si no, el siguiente, se me diga la limosna, digo misa cantada de cuerpo presente con su bijilia i rresponso sobre mi sepultura ofrendada de pan, bino y cera [...]”²⁵.

*Las misas por el alma: imprescindibles para la salvación del alma del finado, variaban en número, dependiendo de su capacidad económica. A pesar de que el alma del difunto era el objeto principal de la misa, en su testamento aprovecha para corresponder espiritualmente con su familia, ya sean padres, hermanos o cualquier persona vinculada directamente a su persona. De esta manera, encontramos una intención de reafirmar los lazos familiares, no sólo con la ordenación del patrimonio entre los miembros, sino también a través de la salvación de sus almas, como bien detalla la cacereña Antonia Arriera:

“Yten, mando que el día de mi enterramiento si fuere ora y si no e otro día siguiente, me digan una missa cantada, ofrendada como a mis albaceas pareçiere. Yten, mando se me digan pro [por] mi ánima çien misas rreçadas y otras çinquenta por las ánimas de mis padres y hermanos. Y otras çinquenta por las ánimas del Purgatorio y por las personas a quien soy a cargo. Y todas se digan en las iglessias y monesterios y por la borden que a mis albaceas pareçiere y se pague la limosna acostumbrada”²⁶.

Algo similar apuntan Catalina de Paredes, María Carrasco y María García de Aldana, de Azuaga:

“[...] mando se digan doçientas misas por mi alma y otras doçientas en esta manera: çinquenta por el alma de mi padre y çinquenta por la de mi madre y çinquenta por la de Torovio Hernández, mi marido, y las otras çinquenta restantes a las doçientas por aquellas personas a quien por alguna caussa les fuere algo a cargo, las cuales dichas misas mando se pague la limosna d’ellas de mis bienes y que, porque con brevedad se digan, se rrepartan a boluntad de mis albaceas por todos los combentos iglesias de esta provinçia de lugares de españoles [...]”²⁷.

“[...] mando que se digan por mi ánima ochenta mismas resadas en el dicho conbento de Señor San Francisco i en las demás yglesias que quisieren mis albaceas [...] Mando que se digan otras diez misas, resadas por las ánimas de mis padres y hermanos y personas a quien puedo ser a cargo alguna cosa [...]”²⁸.

“[...] se me digan diez missas resadas por las personas a quien fuere algo [...]. Mando que se digan por mi ánima cien missas resadas en este balle [...]. Mando que se digan por mi ánima en la billa de Tarija, en los conbentos de Santo Domingo, San

24 AGI, CONTRATACIÓN, 427, N.1, R.5. fol. 16r. (1652).

25 AGI, CONTRATACIÓN, 407B, N.1, R.16. fol. 8r. (1642).

26 AGI, CONTRATACIÓN, 263B, N.16. fol. 15r. (1602).

27 AGI, CONTRATACIÓN, 427, N.1, R.5. fol. 17r. (1652).

28 AGI, CONTRATACIÓN, 407B, N.1, R.16. fol. 8v. (1642).

Francisco y San Agustín, y el ospital de San Juan de Dios, en cada una, veinte missas resadas [...]. En la billa de Potossí, veinte missas resadas [...]. Que se digan otras veinte missas resadas en el altar de ánimas de esta billa por el alma de Esteban Sánchez, mi hermano y se pague de mis bienes [...]. Otras veinte missas resadas por el ánima del dicho mi marido en la billa de Potossí en el altar de ánimas [...]. Por las ánimas de purgatorio, otras veinte missas resadas”. “[...] Por mis yndios y esclavos que me han serbido y muerto en mi cassa, diez missas resadas [...]. Mando que se me haga y diga por mi ánima un nobenario de missas cantadas y, la primera y última, con su bigilia y rresponsos sobre mi sepultura [...]. Se me diga una missa cantada con su bigilia, ofrenda de pan y bino, y todo se pague de mis bienes [...]”²⁹.

*Las mandas pías: destinadas a los sectores más necesitados de la sociedad, su puesta en práctica correspondía a aquel cristiano que durante su vida había disfrutado de ciertos bienes. Como consecuencia de este goce material, era necesaria la correspondencia con la comunidad católica mediante este tipo de limosnas: ciertas cantidades para dotar a huérfanas o donaciones a congregaciones religiosas. Sería algo así como una purificación del dinero antes de encontrarse ante el Juicio Final. Además, el pobre era entendido como “intercesor natural” ante Dios, por lo que la salvación del alma del difunto también se veía favorecida dirigiéndose a ellos. Una de las donaciones más generosas y variadas en cuanto a su destino es la que ordena Antonia Arriera:

“Yten, mando a la Cassa de la Caridad d’esta çuidad de Los Reyes çien pesos de a nuebe rreales el pesso para ayuda[r] a curar y sustentar las enfermas y donçellas que allí se curan y recojen [...]. Y otros çien pessos, mando al ospital de los españoles, nombrado “Sant Andrés”; y otros çiento al de los yndios, nombrados “Santa Ana”; y otros çiento al de los marineros, nombrado el “Espíritu Santo” d’esta çuidad, todos en rreales [de a] nuebe al pesso para ayuda a curar y sustentar los enfermos de los dichos ospitales [...]. Yten, mando a la Iglesia Mayor del dicho Puerto del Callao çien pesos de a nuebe rreales para ayuda a lo que hubiere menester [...]. Yten, mando al monesterio de Santo Domingo del dicho Puerto del Callao çinquenta ducados de Castilla de a onze rreales cada ducado [...]. Yten, mando para rredención de captivos çien ducados de a onze rreales cada ducado, los quales se entreguen en esta çuidad a la persona o conbento a quien tocara esta cobrança [...]. Yten, mando a la yglesia de Nuestra Señora de la Peña de Françia d’esta çuidad çinquenta pessos de a nuebe rreales para ayuda a sus bornamentos y neçeçidades [...]. Yten, mando çien pesos de a nuebe rreales que se den en limosna a povres vergonzantes, los quales rrepartan mis albaçeas como mejor les pareçiere”³⁰.

Otras difuntas, merced a su estatus socioeconómico, correspondieron a la comunidad católica con donaciones y limosnas más exiguas, pero variopintas: desde la entrega de unas velas para alumbrar un altar hasta sedas

29 Testamento de María García de Aldana (Azuaga, Badajoz), fallecida en el Valle de Pilaya (Paspaya, Audiencia de Lima), fol. 4r. AGI, CONTRATACIÓN, 419A, N.4, R.7. fols. 3r, 3v y 4r. (1648).

30 AGI, CONTRATACIÓN, 263B, N.16. fols. 15v y 16r. (1602). La negrita es nuestra.

y botijas de vino, como prescribe María García de Aldana: “[...] Mando a la cofradía de Nuestra Señora del Rrossario de este balle, beinte botijas de bino de la cosecha que Dios me diere este año que biene de seisientos y treinta y ocho”³¹.

*Las capellanías: este tipo de fundaciones respondía a la necesidad del difunto por garantizar la celebración de un cierto número de misas en una iglesia o capilla. La designación del capellán normalmente recaía en un familiar al que se le insta tomar hábitos si no es religioso; es lo que se conoce como “capellanía colativa de sangre”. Del conjunto de expedientes analizados, sólo en uno se ordena la fundación de una capellanía en Cáceres. Se trata del expediente de la cacereña Antonia Arriera:

“Yten, quiero y es mi boluntad de fundar e que se funde una capallanía en la dicha billa de Cáçeres de Estremadura, donde yo me crié y me tengo por natural d’ella, en la yglessia e monasterios que señalare mi illustre señor liçenciado Antonio Gutiérrez de Ulloa, ynquisidor apostólico d’estos rreynos e provinçias del Pirú, que es natural de la dicha billa de Cáçeres [...]”³².

Hasta aquí, los aspectos espirituales. El detalle descriptivo con que son presentados supone el grueso del testamento, pues materializan para la mujer cristiana la garantía de un buen morir.

-El reparto de bienes. El rol del afecto en las relaciones familiares viene a ser un elemento de primer orden a la hora de articular las disposiciones de tipo patrimonial en el testamento de la mujer extremeña, es decir, a las reglas jurídicas se suma la emoción y el vínculo afectivo como árbitros. En efecto, a través del testamento, la mujer extremeña patrimonialmente ordena a los miembros de su familia, hecho este que le dota de una función reguladora de futuro que sobrepasa el mero mantenimiento de las redes familiares. Es el caso de la declaración de María Carrasco sobre la deuda contraída por su primo, Diego Carrasco: “[...] declaro que me debe Diego Carrasco, mi primo, mil pesos de a ocho reales de rresto del balor d’estas casas en que al presente bibo que se las bendió y dicho día por escritura [...]”³³.

O el de la reclamación de dote de María García Aldana:

“[...] Iten, declaro que dimos en dote y cassamiento a mi hija Francisca de Aldana con Joseph Básquez, que es ia difunto, tres mil pessos corrientes; mando que los traiga a partición y colación con los demás herederos [ya difunta; se reclama la dote] [...]”³⁴.

Este reparto, generalmente destinado a los miembros de la familia nuclear del finado, hermanos, marido (sobre todo, en los casos en que la testadora muere sin descendencia), hijos y nietos, también refleja la

31 AGI, CONTRATACIÓN, 419A, N.4, R.7. fols. 4r y 4v. (1648).

32 AGI, CONTRATACIÓN, 263B, N.16. fol. 17r. (1602).

33 AGI, CONTRATACIÓN, 407B, N.1, R.16. fols. 9v y 10r. (1642).

34 AGI, CONTRATACIÓN, 419A, N.4, R.7. fol 7r. (1648). La negrita es nuestra.

importancia de legar sobre los más desfavorecidos, afirmando frente a la comunidad la imagen de “mujer benefactora”. Con ello, se pretende la perduración de una memoria terrenal fijada en los diferentes legatarios. Es aquí donde más claramente percibimos los lazos afectivos y sentimentales de la testadora en su entorno familiar y doméstico; a los “legatarios forzosos” se suman ahora el reconocimiento del servicio prestado por criados y esclavos. Son los expedientes de la trujillana Catalina de Paredes y de María Carrasco, de San Pablo de Zurita:

“[...] mando a Frelipa, mestiça que tengo en mi serviçio y [h]e criado, doçientos pesos de a ocho reales para ayuda a su docte i cassamiento, los quales hasta que aia contraído, no se les den; si no, se pongan a rrenta [...] dicha Frelipa aya de quedar y estar en compañía de doña María de Mendoça, muger del alféres Pedro Moreno Rubio, hasta que tome estado, para que la continúe en su doctrina y enseñanza.

I le ago esta manda por haverla criado i por el serviçio que me [h]a echo [...].”

“[...] mando que de mis bienes reçiva en sí Joan de Santa María, vecino de esta villa y teniente [...] çien pessos de a ocho rreales por el trabaxo i cuidado que [h]a de tener en lo que adelante le encomendaré [...].”

“[...] mando a María, hixa donçella de Martín Camacho, becino de esta villa, un pabellón de manga de olandilla de China que tengo en mi cama y un colchón con su lana y dos camissas [...].”

“[...] otorgo que doy i conçedo libertad a Pedro Angola i María Angola, marido y muger mis esclavos que oi poseo, de a treinta años cada uno poco más o menos [...] Ayan de tener obligación de decirme una misa cada mes por mi alma todo el tiempo que bivieren con obligación de mostrar carta de pago al cura de la parte donde asistieren del çaçerdote que ubiere dicho las dichas misas cada mes o cada año [...] Los declaro por libres y no suxetos a servidumbre ni esclavitud, sino que, como tales libres puedan disponer de sus personas y me desisto y desisto a mis herederos açendientes del derecho y açión real y personal a los dichos esclavos [...].”³⁵

“Iten, otro mulato, nonbrado Juan Carrasco, de bedad de nueve a diez años, el qual, por aber nacido en mi casa e porque le tengo mucho amor y voluntad e, agradecida del buen serbiçio que me hiço su madre, nonbrada Ysabel, que ya es difunta, es mi voluntad que, después de mi fallecimiento, quede con el dicho Diego Carrasco, mi primo, a el qual aya de serbir i sirba todos los días de su vida i, después de los días del dicho Diego Carrasco, dando el dicho Juan Carrasco, mulato, a otra persona en su nonbre [...].”³⁶

3. CONCLUSIÓN

Como hemos tenido ocasión de comprobar, testar viene a ser equivalente a limpiar conciencias, a erradicar males del pasado y a ordenar

35 AGI, CONTRATACIÓN, 427, N.1, R.5. fols. 17v y 18r. (1652). La negrita es nuestra.

36 AGI, CONTRATACIÓN, 407B, N.1, R.16. fols. 11v, 12r y 12v. (1642). La negrita es nuestra.

la continuidad del futuro familiar. Los bienes, adquiridos durante la estancia del individuo en la tierra, son actualizados en obras pías, mandas, limosnas, donaciones, etc., acciones que ayudaban a obtener la ansiada salvación del alma. Los testamentos de la mujer en general y, de la extremeña en particular, se alzan como variada fuente documental que permite al historiador rastrear imaginarios, mentalidades y actitudes colectivas, capaces de canalizar sentimientos y afectos que traspasan la voluntad por mantener las redes familiares. Nos acercamos, así, a la imagen de la “mujer benefactora” en un momento de su ciclo vital, el de la muerte, en que la plena disposición patrimonial permitió la aproximación al más desfavorecido, en virtud de una “memoria femenina” de futuro.

4. BIBLIOGRAFÍA

Angulo Escudero, Salvador (2005): “El tema de la muerte en la historiografía”, en *Akademeia*, vol. 5, 2, pp. 59-72.

Barrientos Márquez, María del Mar (2003): *Fortuna y Muerte. Andaluces en América en la primera mitad del siglo XVIII*. Universidad de Cádiz, Cádiz.

Béligand, Nadine (2007): “La muerte en la Ciudad de México en el siglo XVIII”, en *HMex*, LVII, 1, pp. 5-52.

Gutiérrez Alviz, Faustino (1942): *Los bienes de difuntos en el derecho indiano*. Universidad de Sevilla, Sevilla.

Martínez Gil, Fernando (1993): *Muerte y Sociedad en la España de los Austrias*. Siglo XXI, Madrid.

Mateo, Lourdes (1994): “La historiografía de la muerte: trayectoria y nuevos horizontes”, en *Manuscrits: Revista d'Historia Moderna*, 12, pp. 321-356.

Pareja Ortiz, Carmen (1992): “Aproximación a la mujer a través de los bienes de difuntos”, en *Gades*, 20, pp. 221-236.

Peinado Rodríguez, Matilde (2005): “Muerte y sociedad en el siglo XIX”, en *Revista de antropología experimental*, 5 (disponible en <http://www.ujaen.es/huesped/rae/articulos2005/peinado2005.pdf> [20/08/2010]).

Rojas Vargas, Astrid Guiovanna (2005): “La paz interior y el testamento. El testar como acto liberador. Siglo XVII”, en *Fronteras de la Historia*, 10, pp. 187-207.

Sánchez Lora, José Luis (1988): *Mujeres, conventos y formas de la religiosidad barroca*. Fundación Universitaria Española, Madrid.

Santillana Pérez, Mercedes (1992): *La vida: nacimiento, matrimonio y muerte en el partido de Cáceres en el siglo XVIII*. Institución cultural “El Brocense”, Cáceres.

Troyano Chicharro, José Manuel (2002): “El ritual de la muerte en Bedmar a través de un testamento del siglo XVII”, en *Sumuntán*, 17, pp. 77-88.

Vivallos Espinoza, Carlos y Mazzei de Grazia, Leonardo (2006):
“Canciones para salvar el alma femenina. La expiación de las culpas propias
y ajenas en la Concepción del siglo XVIII”, en *Revista Austral de Ciencias
Sociales*, 10, pp. 35-48.

MÁS ALLÁ DEL TELAR: EL MUNDO DEL TRABAJO FEMENINO EN LA ASTURIAS DEL SIGLO XVIII

Beyond the loom: The professional world of the Asturian women of the 18th century

Patricia SUÁREZ ÁLVAREZ
Alberto MORÁN CORTE
Universidad de Oviedo

Fecha de recepción: 6-III-2011

Fecha de aceptación: 8-IV-2011

RESUMEN: En el Siglo de la Razón proliferaron los tratados dónde, por primera vez en la historia, se ponía de relieve la necesidad de educar de forma conveniente a las mujeres. Sin embargo, a pesar del reconocimiento que los Ilustrados otorgaron al sexo femenino, siguieron relegando a éstas a las paredes del hogar, exhortándoles a quedarse fuera del mundo del trabajo extra-doméstico, reservado sólo para los hombres de la familia. No obstante, la necesidad obligaba, y cuando los recursos u hombres de una casa escaseaban, la mujer tenía que salir a buscarse el sustento. Este es el caso de cientos de mujeres del Principado de Asturias, dónde, a mediados del siglo XVIII, la realidad femenina difería de lo que lo que se consideraba ideal. Este trabajo arrojará pues luz, en un campo hasta ahora desconocido: el del mundo profesional de las mujeres asturianas del Setecientos, dónde comprobaremos cómo en ocasiones llegaban a adquirir, gracias a su status profesional, papeles relevantes dentro de la sociedad.

Palabras Clave: Ilustración, trabajo doméstico, Asturias, Mujeres, trabajo.

ABSTRACT: In the Age of Reason, the treatises about the women's good education began to be popular. However, even if of the Illustrated authors conferred importance on the females, they continued considering home life as the ideal for women, and exhorted them to stay out of the extra-domestic work world. Nevertheless, poverty forced to women to work outside when the economic resources were insufficient. This is the case of hundreds of women in Asturias, where, in the middle of the 18th century, the reality was completely different from the ideal. This paper will allow us to discover a unknown subject: the professional world of the Asturian women of Enlightenment.

Keywords: Enlightenment, Household, Asturias, Women, Work.

Las transformaciones políticas, sociales y económicas que durante el Siglo de la Razón fueron produciéndose paulatinamente en Europa, pusieron sobre la palestra una serie de campos de debate que hasta entonces, apenas habían sido examinados. Entre otras se abordaron cuestiones como la igualdad de los hombres o la necesidad de reformas económicas, que, de forma tangencial, plantearon otras discusiones acerca del rol de la mujer en la sociedad, su equiparación con el hombre y el derecho de las féminas a la educación. Se reabrió así lo que algunos autores llaman la querrela de los sexos¹, de la que participarían literatos y políticos de distintos ámbitos y de cuyas discusiones surgieron nuevas visiones sobre la mujer, llegando a consolidarse dos modelos: la aristócrata participante de lo público y la mujer doméstica².

El ideal de mujer doméstica, buena madre y buena esposa, salió triunfante entre los moralizantes de la época, olvidándose no obstante, de aquella tercera mujer que, no pudiendo acceder a los salones sociales, tampoco podía emplearse de forma exclusiva en el hogar: la mujer trabajadora.

La mayor parte de las mujeres asturianas se alejarán de los estereotipos, ofreciéndonos una realidad muy diferente a la que nos muestran literatos y tratadistas.

I. LA VISIÓN LITERARIA DE LAS MUJERES: MORATÍN Y GÁLVEZ

“*Esto y mucho más peligró reino en que manda mujer*”³. Así hablaba Jehu en referencia a la influencia que Jezabel, reina consorte, tenía sobre su esposo Acab, rey de Israel. Lasciva, tirana, cruel, de este modo nos presenta Tirso de Molina a la reina que, ante un marido de carácter indeciso, toma las riendas del gobierno en la obra *La mujer que manda en casa*. La visión negativa de esta soberana contrasta con la que el dramaturgo ofrece de la madre del futuro Fernando IV, María de Molina, protagonista de *La prudencia de la mujer*, cuyo arrojo y buen hacer no tendrá otro fin que no sea el de conservar la corona para su hijo, haciendo gala de una virtud muy recurrente en la literatura española de la época: la prudencia. Prudencia frente a vehemencia, el silencio frente a la palabra. A través de este sencillo ejemplo, vemos cuál era el lugar que la sociedad de la Época Moderna reservaba a las féminas: las bambalinas.

1 FRANCO RUBIO, Gloria, “La contribución literaria de Moratín y otros hombres de letras al modelo de mujer doméstica” en Cuadernos de *Historia Moderna. Anejos*, 6, Madrid, 2007, pág. 224.

2 *Ibidem*, pág. 230.

3 MOLINA, Tirso de, “La mujer que manda en casa” en *Obras de Tirso de Molina IV*, BAE, Tomo CCXXXVIII, Madrid, Ediciones Atlas, 1970, pág. 186.

Algunos literatos del Siglo de las Luces siguieron alabando la circunspección en la mujer, otorgándole no obstante cierta visibilidad al poner de relieve algunos de sus problemas y legitimar su derecho a la educación. Tal fue el caso de Leandro Fernández de Moratín, quien en obras como *El Sí de las Niñas* o *El Viejo y las Niñas*, defiende la libertad de elección de matrimonio de las jóvenes que, a su vez, deben asomarse al conocimiento y la educación. Sin embargo las cualidades peyorativas de la mujer, de las que tanto eco se habían hecho sus homólogos del siglo pasado, no se escapan a algunos personajes del autor. En *La Mojigata*, doña Clara finge abrazar la vocación religiosa para huir de lo que probablemente sería su destino sin remisión: un matrimonio a instancias de los deseos de su padre. El carácter de la protagonista, sumiso y humilde, tal como se espera de una joven de su rango y educación, y su piedad, resultan, no obstante, ser totalmente engañosos, y Clara contrae a su vez un matrimonio clandestino. Lo que podría ser, a ojos actuales, un acto de rebelión, Moratín lo convierte en una maniobra hipócrita y astuta, dando una visión en extremo negativa de la hija frente a la actuación del padre, justificada, en último extremo, en el paternalismo.

Un punto de vista femenino dará, por los mismos años, María Rosa Gálvez. La dramaturga no se detiene únicamente en la libertad de elección de la mujer, ahondando en temas más profundos y proporcionando soluciones más prácticas que las de su contemporáneo Moratín⁴. Así, la esposa de *El Egoísta* no será mal vista por pretender separarse de su marido desafecto y en *La familia a la moda*, la imagen de los hombres de la casa, jugadores, irresponsables y torpes, aparece contrapuesta al carácter resolutivo e inteligente de Guiomar Pimpleas, que termina por solventar las desavenencias de la familia. No obstante, y a pesar del tono alegre de algunas de sus obras, sus tragedias dan cuenta de un callejón sin salida para las mujeres, que encuentran en la muerte voluntaria -*Safo, Florinda o Blanca de Rossi*- una vía de escape a una sociedad que, haciendo caso omiso de algunas posiciones oficiales, siguió relegándolas al papel de espectadoras.

II. LA VISIÓN DE LA MUJER EN LOS TRATADISTAS ASTURIANOS DE LA ILUSTRACIÓN: DE LOS CONSEJOS MORALES DE PUMARADA AL PRAGMATISMO DE CAMPOMANES

Si bien la literatura nos mostraba una versión utópica de la mujer o de cómo ésta debía comportarse, la realidad hacía que políticos y tratadistas ilustrados abordasen también cuestiones relativas al trabajo y educación femeninas, en pos del progreso del país.

4 WHITAKER, Daniel S., “La mujer ilustrada como dramaturga: el teatro de María Rosa Gálvez” en VILANOVA, Antonio (coord.), *Actas del X Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, PPU, Barcelona, 1989.

Se suele hablar del Setecientos como una centuria de luces y sombras en cuanto a los cambios en la vida e imagen que a la mujer se refiere⁵. Aunque proliferan los escritos en los que se aboga por la relevancia de la mujer en la sociedad, su derecho a la educación y la igualdad de ésta con el hombre, sólo en contadas excepciones no se hace desde un punto de vista paternalista y limitado. Los tratadistas del Siglo de las Luces reconocieron las capacidades de la mujer concediéndoles algunas prerrogativas sociales, pero entre líneas no les otorgaron más libertad que aquella que les correspondía a las de su género. Sólo en boca de mujeres como Inés Joyes o Josefa Amar, ya a finales del siglo XVIII, se planteó una auténtica igualdad de sexos, en cuyos tratados, rasgos como el de la inteligencia sobresaldrán por encima de las cualidades de “madre tierna” y “esposa fiel”⁶.

En el contexto español, y hasta mediados de siglo, buena parte de las enseñanzas didácticas y moralistas procedían del ámbito religioso. En lo que a la visión de las féminas se refiere, eclesiásticos como Fray Diego José de Cádiz o el Padre Calatayud continuaron con la mirada despectiva de la etapa anterior⁷ y en Asturias, Fray Toribio de Pumarada no será una excepción.

Aunque sólo se le conoce la autoría del tratado dedicado a su sobrino con instrucciones espirituales y temporales, la obra del dominico asturiano Fray Toribio de Santo Tomás y Pumarada merece especial detenimiento a tenor de la escasa atención que este escrito ha recibido⁸. *El Arte General de Grangerías*, escrito entre 1711-1714, engloba dos libros, *De la Grangería Espiritual* y *De la Grangería Temporal*, que el eclesiástico escribió desde el Convento de San Pablo de Valladolid. Dirigida a su sobrino, heredero de las posesiones del autor, el escrito es una compilación de normas de comportamiento –espirituales- y de lecciones acerca del modo de llevar una hacienda –temporales-. Entre las lecciones espirituales, aborda

5 BOLUFER, Mónica, “Transformaciones culturales. Luces y sombras” en ORTEGA, Margarita, LAVRIN, Asunción y PÉREZ CANTÓ, Pilar (Coords.) *Historia de las mujeres en España y América Latina. Volumen II. El mundo moderno*, Madrid, Cátedra, 2005, pp. 479-510.

6 *Ibidem.* pp. 479-510

7 PEÑAFIEL RAMÓN, Antonio, *Mujer, mentalidad e identidad en la España moderna (siglo XVIII)*, Murcia, Editum, 2008, pp. 43-48.

8 SANTO TOMÁS Y PUMARADA, Fray Toribio de, *Arte General de Grangerías*, Gijón, Muséu del Pueblu d’Asturies, 2006. Obra transcrita por Jesús Suárez López y María José Priesca Balbín, y que cuenta con un interesante estudio preliminar de Juaco López Álvarez. Pese al interés que tiene esta obra, apenas existen referencias a la misma: SUÁREZ GARCÍA, Raquel y LÓPEZ ÁLVAREZ, Juaco, “Léxico asturiano en un tratado de granjería del años 1711 (I)” en *Revista de Filoloxía Asturiana*, 1, Uviéu, 2001, pp. 170-70; SUÁREZ GARCÍA, Raquel y LÓPEZ ÁLVAREZ, Juaco, “Léxico asturiano en un tratado de granjería del años 1711 (I)” en *Revista de Filoloxía Asturiana*, 2, Uviéu, 2002, pp. 9-52; ÁLVAREZ CASTRILLÓN, José Antonio, “Arte general de Grangerías (1711-1714) de Fr. Toribio de Santo Tomás y Pumarada” en *BIDEA*, 170, 2007, pp. 161-164.

el complejo mundo de las relaciones de jerarquía y familiares del campo asturiano del siglo XVIII⁹. Como corresponde a un buen moralista, a Fray Toribio no se le escapan las recomendaciones sobre las mujeres a su sobrino, alentándole a que no les confíe ningún secreto y que huya de su concupiscencia. Podemos ver de nuevo esa visión negativa respecto a la mujer, cuyos defectos, indiscreción, lascivia, hipocresía, nos han sido mostrados, como ya se comentó con anterioridad, como tópicos literarios. Así, cuando advierte de lo pecaminoso de la fornicación o del estupro, la culpabilidad masculina aparece mermada frente al “vicio” femenino. Sin embargo, tanto delito tiene la mujer que consiente como la que no lo hace dentro del matrimonio. El monje escusa a algunos adúlteros porque *“entraron en el oficio despechados y enfadados de sus propias, porque les niegan el cuerpo cuando se le debían de dar”* y anota que *“mayor pecado es negar, que adulterar”*¹⁰. Bien es verdad que previamente, enumera varios casos, con todo detalle, en los que la mujer tiene el derecho de negarse a tener trato carnal con su esposo, como son las “desviaciones sexuales” que la moral dieciochesca no contempla.

Con todo, insta al esposo a tener un trato cariñoso con su cónyuge aunque el afecto no debe mostrarse en exceso *“porque son livianas de cascos, y luego, si se reconocen del marido muy queridas, se le quieren engrerir, y sobre ñiflosas son poco sufridas”*¹¹. Entre otras recomendaciones, Fray Toribio indica que no debe dejar las llaves de las arcas del dinero a la esposa, ni hacer caso de sus lágrimas o suspiros, ni de sus necias preguntas¹². La casada ha de ser discreta, callada y solícita, cualidades que, en caso de carecer de ellas, es deber del hombre *“meter a su muger en tales caminos”* usando *“mucha pachorra, repetición, gran cariño y blandura de razones. Porque este ganado mejor se enseña y doma por amores que por dolores”*¹³.

Con estas descripciones, sobra señalar la consideración que de la mujer tenía el religioso a la que también designa quehaceres específicos dentro del hogar campesino. Las mujeres deben saber hilar, coser, amasar pan, guisar, tener su manada de gallinas, criar cerdos y mantener *“cada preseo en su sitio, que no sirva de tropiezo y se halle prestamente cuando se busca”*¹⁴.

A pesar de lo expuesto, podemos atisbar un espíritu ilustrado en el monje, no sólo por el fin didáctico de su obra sino por la defensa que hace de la educación de las jóvenes. Fray Toribio no menosprecia la inteligencia de la mujer a la que se le debe enseñar a leer y escribir porque *“se van haciendo agudas, entendidas, discretas y de habilidad para gobernar un lugar, quanto más una cassa”*¹⁵.

9 SANTO TOMÁS Y PUMARADA, Fray Toribio de, *Arte General de Grangerías*, Gijón, Muséu del Pueblu d’Asturies, 2006, pág. 24-25.

10 *Ibidem*, pág. 244-245.

11 *Ibidem*, pág. 250.

12 *Ibidem*, pág. 249-250.

13 *Ibidem*, pág. 248.

14 *Ibidem*, pág. 230.

15 *Ibidem*, pág. 220.

Si esto escribía Fray Toribio Pumarada, pocos años después el benedictino y asturiano de adopción Fray Benito Jerónimo Feijoo, salía en defensa del género femenino en su *Discurso XVI*. El *Teatro Crítico Universal*, comenzado a escribir en 1725, época en que ya gozaba del título de Abad de San Vicente de Oviedo, aborda, de forma muy aséptica, distintos problemas sociales y económicos, que no dejarán de estar de actualidad durante el Siglo de las Luces, de forma que, al propio fraile se le distingue como el primer ilustrado asturiano. Su discurso *Defensa de las mujeres* está inserto en el contexto de polémica sobre las diferencias entre hombres y mujeres que, en el siglo XVIII, discurría en toda Europa, y cuyo origen hunde sus raíces en la Edad Media¹⁶. Como reacción a la corriente, por lo demás común, que definía a la mujer en términos despectivos, el Padre Feijoo lanza esta diatriba en la que él mismo señala que “*defender a todas las mujeres, viene a ser lo mismo que ofender a todos los hombres*”¹⁷. Por primera vez, se impulsa la idea de la igualdad racional de ambos sexos de forma pública y notoria cuestionando la incapacidad de las mujeres para gobernar. El tema del fomento de la educación femenina, en todo punto equiparable a la de los hombres según el autor, sería una pieza fundamental de su discurso lógico cuyas aseveraciones se consideran vigentes hoy día. Como contrapunto decir que, las cualidades exaltadas en la mujer -vergüenza, candidez, docilidad- que a menudo identifica con otras masculinas -constancia, prudencia,...- recuerdan, al fin y al cabo, a las enaltecidas en épocas pasadas¹⁸.

En la segunda mitad del siglo, se generalizó la idea de igualdad intelectual que el Padre Feijoo expresaba. Muchos fueron los ilustrados que pregonaron la idea de la incorporación de la mujer al trabajo y la formación, y en la elite social comenzaron a proliferar las asociaciones y reuniones femeninas, las que, al igual que las de sus homólogos masculinos, tenían un marcado carácter erudito.

La postura de Gaspar Melchor de Jovellanos, uno de los más insignes ilustrados asturianos, correría entre dos aguas. El Jovellanos público defendía la idoneidad de la mujer para el trabajo y sus cualidades como educadoras de los hijos y compañeras inseparables del hombre, por lo que no es de extrañar que abogase por la presencia de mujeres en la Sociedad Matritense en 1786¹⁹, aunque señalaba que esta debía ser moderada, no

16 MORANT, Isabel. “Hombres y mujeres en el discurso de los moralistas. Funciones y relaciones” en *Historia de las mujeres en España y América Latina. Volumen II. El mundo moderno*, Cátedra, Madrid, 2005, pág. 28.

17 JERONIMO FEIJOO, Fray Benito, “Discurso XVI. Defensa de las mujeres” en *Teatro Crítico Universal*, BAE, Tomo LVI, Madrid, Ediciones Atlas, 1953, pág. 50.

18 *Ibidem*., pp. 50 a 58.

19 JUNCEDA AVELLO, Enrique, “La mujer en Jovellanos” en *BIDEA*, 133, Oviedo, 1990, pp. 3-18.

excediendo de la “media docena” las propuestas de nombramiento²⁰. En privado, sus cartas y diarios mostraban el verdadero rasero con que el gijonés las medía, juzgando a las mujeres como caprichosas y necias, de recias costumbres inamovibles que afirmaba eran “*los fieros males de mi patria*”²¹.

De su hermana Josefa, recordada sobre todo por su figura de literata, destaca su papel de beneficiaria de instituciones que procuraban un futuro a las mujeres más necesitadas, como el Hospicio de Oviedo y la cárcel de mujeres de Oviedo aunque su obra pía más conocida fue la fundación de una escuela de niñas en Gijón en el año de 1794. En sus disposiciones testamentarias, llevadas a cabo antes de entrar en el convento de las Agustinas Recoletas en Gijón, recogía las normas por las que esta escuela debía de regirse²². Entre otras cosas, enumeraba las enseñanzas que las alumnas debían de recibir, el perfil de la maestra que debía tutelar la escuela -joven, soltera o viuda y paciente-, el calendario escolar y otras muchas instrucciones como las relativas a los castigos corporales de los que Josefa Jovellanos se mostraba totalmente en contra²³. La poetisa desviaba así la mirada hacia la mujer que en buena medida era la mayoritaria entre las asturianas, la mujer de las “clases” desfavorecidas.

A solventar estos y otros problemas de las “clases” desfavorecidas estaban destinados los tratados del Conde de Campomanes, *Discurso sobre el fomento de la Industria Popular* y *Discurso sobre la Educación de los Artesanos y su fomento*, de 1774 y 1775 respectivamente. Con la intención de desterrar el ocio entre la población del país y otras costumbres perjudiciales para el progreso económico de este, expone estos dos tratados donde condena, entre otras cosas, costumbres como la rigidez de los gremios, que a su juicio, impedían el avance social y económico. En el Discurso XVII, *De las ocupaciones femeniles a beneficio de las artes*, aboga por la incorporación de la mujer al trabajo fuera del ámbito doméstico, a las que, previamente, se las debe dar una buena educación.

Centrándose sobremanera en los oficios textiles y relacionados con los comestibles señala una serie de trabajos que no sólo pueden desempeñar las mujeres si no que resultan de mayor idoneidad para ellos que los hombres. La elaboración de tejido, bordados, adornos, botonaduras y encajes, así como el sazonado de alimentos serían algunos de ellos²⁴.

20 MENÉNDEZ GONZÁLEZ, Alfonso, El barranco de las asturianas. *Mujer y sociedad en el Antiguo Régimen*, Oviedo, KRK, 2006, pp. 247-248.

21 JUNCEDA AVELLO, Enrique, “La mujer...”, pág. 15.

22 RUIZ DE LA PEÑA, Álvaro, “Filantropía y educación en el siglo XVIII: las disposiciones testamentarias de Josefa Jovellanos” en VV. AA., *Estudios dieciochistas en homenaje al Profesor José Miguel Caso González. Volumen II*, IFESXVIII, Oviedo, 1995, pp. 285-294.

23 ÁLVAREZ FAEDO, María José, “Josefa Jovellanos y la educación de la mujer en el siglo XVIII” en *Boletín Jovellanista*, 5, Gijón, 2004, pp. 15-34.

24 CAMPOMANES, Conde de, *Discurso sobre el fomento de la industria popular. Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento*, ANES, Gonzalo (prol.), GEA, Oviedo, 1991, pág. 271.

A todo esto, habría que añadir el hilado y cardado de la lana, oficios todos ellos adecuados a *“las fuerzas femeninas”*²⁵. De este modo, *“podrán contribuir en parte al bien general de la nación, de que su actual situación las tiene privadas, aunque sin culpa suya, por depender de otros su crianza civil”*²⁶.

Vemos pues que el discurso de Don Pedro Rodríguez de Campomanes gira sobre el tópico ilustrado por excelencia del servicio al bien común, del que las mujeres, tan aptas como los hombres si se les proporciona una buena educación, no estaban eximidas.

Cabe señalar que de la ociosidad y desidia de las que acusa a las mujeres de la mayoría de las provincias del país, se escapaban las gallegas, asturianas, montañesas, vizcaínas y guipuzcoanas, de las que observa que *“van en los barcos a pescar en el mar; llevan a vender el pescado fresco desde los puertos de mar tierra adentro, o a los mercados, cultivan las tierras por sí mismas: son tenderas, panaderas, que amasan y venden el pan”*²⁷.

III. LA REALIDAD FEMENINA: LAS MUJERES TRABAJADORAS ASTURIANAS

El discurso de Campomanes, más cercano a la realidad, nos pone sobre la pista de la actualidad del Setecientos asturiano, dónde muchas de sus mujeres compaginaban las labores domésticas con trabajos fuera del hogar.

La apuesta por el trabajo femenino extradoméstico, se suele poner en relación con las transformaciones económicas del siglo XVIII. La nueva economía de mercado y la incipiente industrialización ponen de relieve la necesidad de nuevos brazos para trabajar, de tal forma que en determinados oficios se empiezan a contemplar tareas para niños y mujeres²⁸.

En el Principado de Asturias las descripciones de viajeros y otros contemporáneos nos hablan de al menos dos tipos de mujeres: la histórica y delirante de la que nos ha dejado testimonio el doctor Casal, achacando estos males a las doncellas ociosas²⁹, y la *muyerruca* asturiana, fuerte y con

25 *Ibidem*, pág. 266.

26 *Ibidem*, pág. 272.

27 *Ibidem*, pág. 262.

28 Monserrat Carbonell hace referencia a la exposición del Conde del Carpio que en 1779 declara que hay determinados oficios en su fábrica que por la delicadeza de su trabajo, son muy adecuados para mujeres y niños. En palabras del noble, estos serían los de cordones, bordados, encajes y otras manufacturas. CARBONELL, Monserrat. “Trabajo femenino y economías familiares” en *Historia de las mujeres en España y América Latina. Volumen II. El mundo moderno*, Cátedra, Madrid, 2005, pp. 251-254.

29 CASAL, Gaspar, *Historia Natural y Médica del Principado de Asturias*, TOLIVAR FAES, José Ramón (ed.), Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias, Oviedo, 1988, pp. 133-140. MENÉNDEZ GONZÁLEZ, Alfonso, *El Barranco...* pp. 239-246.

carácter, de las que el Conde de Laborde señalaba que en ausencia de sus maridos “*se encargan de cultivar la tierra y lo hacen con constancia y vigor*”³⁰.

Probablemente, eran estas mujeres las que aparecían como trabajadoras en las *Respuestas Particulares* del Catastro de Ensenada, cuando éste se realizó en Asturias entre los años 1752-1753³¹.

Partiendo de la actual división del territorio asturiano en tres circunscripciones electorales -Occidente, Centro y Oriente-, hemos tomado como base para nuestro estudio el centro de la región, que en 1753 sumaba el 48,9% del total de la población del Principado³².

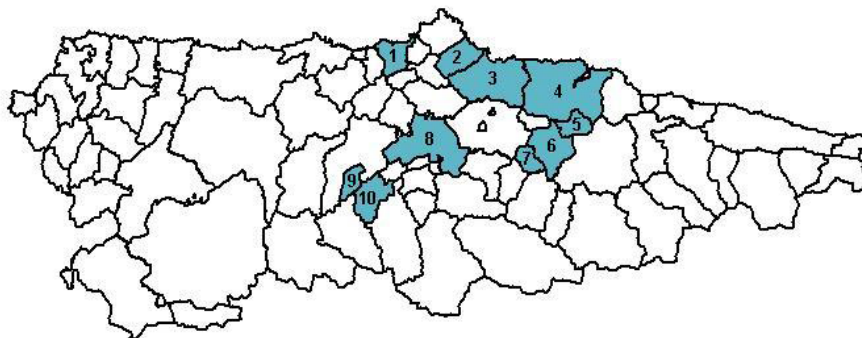
La mayoría de los ejemplos en los que hemos basado nuestro trabajo se corresponden con el ámbito rural. La excepción a esta norma es la parroquia de Villaviciosa, incluida en el concejo del mismo nombre, y las villas marineras de Gijón y Candás. Sin embargo únicamente en el primer caso hemos podido trabajar con los datos “urbanos” de manera aislada, debido a que en las *Respuestas Particulares* del concejo se especifica a qué feligresía pertenece cada jefatura familiar. En el caso de Gijón y Candás, como veremos más adelante, se pueden intuir como algunas de las profesiones anotadas se corresponderían sin duda con el ámbito urbano.

30 MASES, José Antonio, *Asturias vista por viajeros románticos extranjeros y otros visitantes y cronistas famosos. Siglos XV al XX. Volumen I*, Trea, Gijón, 2001, pág. 211.

31 Esta documentación, forma parte de otra más amplia con el nombre genérico de Catastro de Ensenada, proyecto de Única Contribución, que se llevaría a cabo bajo el reinado de Fernando VI. Mediante el Real Decreto de 10 de octubre de 1749, y bajo el mando del secretario de hacienda Zenón de Somodevilla, Marqués de la Ensenada, se procedería a realizar un catastro en las 22 provincias de la Corona de Castilla a fin de unificar la amalgama de impuestos y tributos que caracterizaban el Antiguo Régimen, para conseguir una tributación moderna. El Catastro se desarrollaría en dos niveles, el municipal, cuyas informaciones se obtendrían a través de las respuestas a 40 preguntas relativas al municipio (Respuestas Generales), y el individual, donde declararían sus riquezas cada una de las personas jurídicas, seculares y eclesiásticas (Libro de Hacienda), de las que previamente se habría registrado su situación personal y profesional (Libro de lo Personal). Es este Libro de lo Personal donde se detallan entre los datos personales, las profesiones y utilidades de éstas, en caso que las hubiese, de la nómina de individuos.

32 De entre los 11 concejos que a día de hoy conservan al menos parte de sus respectivas *Respuestas Particulares* del Catastro de Ensenada, hemos elegido cinco lugares de costa, seis muestras representativas del interior y dos concejos de montaña.

FIGURA 1



Señalados sobre el mapa con la división concejil actual, figuran los concejos estudiados. 1. Castrillón, 2. Carreño, 3. Gijón, 4. Villaviciosa (donde se incluía el Coto de Valdediós), 5. Cabranes, 6. Nava (donde se encontraba el Coto de Castañera), 7. Bimenes, 8. Oviedo (del que forman parte actualmente el antiguo concejo de Tudela y el Coto de Puerto), 9. Tameza y 10. Proaza.

Como resulta lógico a tenor de las zonas de estudio, la mayor parte de las mujeres a las que se les consigna un oficio en el Catastro de Ensenada, apuntan el de labradora como trabajo principal, siendo éste, de forma habitual, exclusivo. Sin embargo en ocasiones parece existir un silencio en torno a los oficios femeninos, pues no son pocas las veces que se omite la información laboral, especialmente en el ámbito rural, pues las mujeres sólo son anotadas como labradoras en tanto en cuanto son cabezas de familia³³, e incluso dándose esta circunstancia, no siempre se consigna su ocupación. A pesar de ello las hemos contabilizado para nuestro estudio, pues la dinámica general de los datos manejados nos lleva a considerarlas como trabajadoras de la tierra, máxime, en el caso de aquellas que detentaban la jefatura de un hogar -viudas, solteras, o mujeres “abandonadas”-.

Empecemos pues por aquellas mujeres que debían subsistir con los beneficios producidos por sus labores agrarias. Este grupo estaría formado

33 LÓPEZ IGLESIAS, Florentino, “Oficios y actividades de las mujeres ovetenses en el Antiguo Régimen” en MATILLA, María Jesús y ORTEGA, Margarita, *Actas de las VI Jornadas de Investigación Interdisciplinaria sobre la mujer. El trabajo de las mujeres: Siglos XVI-XX*, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1996, pág. 117.

mayoritariamente por viudas, figurando en segundo lugar las solteras, y anotando también algunos otros ejemplos, la mayoría de estos, eran mujeres casadas con maridos ausentes, las denominadas “viudas de vivos”³⁴.

A este respecto debemos indicar que entre todos los casos estudiados, únicamente a una mujer casada se la reseña como trabajadora del campo, y es Inés Rivera, de Tameza, de quien también se nos dice que durante seis meses al año ejerce de tejedora.

Esta omisión de las casadas entre la nómina de labradores no debe llevarnos a engaño; el no aparecer en el catastro como tales, no significa que no trabajaran en las labores agroganaderas, sino que responde más bien al hecho de contabilizar únicamente el trabajo femenino cuando éste era remunerado. A pesar de la dificultad de detectar el trabajo femenino³⁵, la norma general es localizarlos mejor en la documentación urbana que en la rural, y sobremanera en la de carácter fiscal³⁶.

Parece obvio que, al menos, las mujeres casadas a quienes se les consigna un oficio ayudarían igualmente en las labores agrícolas diarias de su familia³⁷, por lo que la idea de un pluriempleo sumergido no parece descabellada en la Asturias del XVIII.

Entre los ejemplos de profesiones femeninas del ámbito rural, destaca el de panaderas y los ejercicios ligados a la industria textil, la cual trataremos posteriormente. De los 27 casos de pluriempleo rural documentados, la elaboración del pan representaría el 29,6% del total, siendo pues, una de las ocupaciones a la que las campesinas asturianas acudirían para reforzar su maltrecha economía de subsistencia. En el caso de Cabranes nos encontramos con 7 panaderas, de las que únicamente 3, figuran a su vez como labradoras; en el concejo de Carreño son 15 los casos, aunque, a priori, sólo 2 de ellas parecen compaginar la elaboración del pan con el trabajo de la tierra. Sí resulta curioso sin embargo, que sea precisamente en la rasa costera donde figuren las panaderas de maíz o *boroñeras*, pues también nos las encontramos en el vecino concejo de Gijón, pudiendo responder esto al hecho de que, una vez introducido, el maíz iría ganando terreno al mijo y al panizo, sobre todo en las parroquias de marina y en los valles precosteros³⁸.

Pese a no haber localizado panaderas en las zonas limítrofes con la capital -Coto de Puerto y Concejo de Tudela- es muy probable que existiera

34 RIAL GARCÍA, Serrana y REY CASTELAO, Ofelia, “Las viudas de Galicia a fines del Antiguo Régimen” en *Chronica Nova*, 34, Granada, 2008, pág. 91.

35 REY CASTELAO, Ofelia y RIAL GARCÍA, Serrana, *Historia de las mujeres en Galicia. Siglos XVI al XIX*, Nigratrea, Vigo, 2009, pág. 102.

36 *Ibidem*, pág. 119.

37 *Ibidem*, pp. 103-119.

38 ANES, Gonzalo, “Edad Moderna II: El Antiguo Régimen: Economía y sociedad” en *Historia de Asturias Vol. VII*, Ayalga, Vitoria, 1977, pág. 66.

alguna, pues desde el siglo XVI, era común que las panaderas de las aldeas se acercaran a la ciudad a vender sus productos, siendo además normalmente bien recibidas ya que de este modo los vecinos disponían de otra fuente de abastecimiento de pan cocido. Asimismo las propias autoridades también se mostraban más permisivas con estas panaderas, pues en ocasiones podían vender en la plaza pública sin que se les controlara el peso ni el precio de sus productos³⁹.

En relación con la elaboración del pan podemos considerar el oficio de molinera, el cual se configuraba como uno de esos “espacios masculinos” vetados a la mano de obra femenina, y al que únicamente accedían con su condición de viudedad, momento en que serían “jefas de sí mismas”⁴⁰, como usufructuarias del negocio⁴¹. En Carreño contamos con dos ejemplos, el de María González Posada de 44 años y el de Isabel del Busto de 60, ambas viudas y cabezas de familia, la primera con un hijo menor, y la segunda sin familia alguna. El uso del molino, les reportaba 164 y 100 reales respectivamente por lo que parece la transformación del pan, un sustento extra recomendable.

Este acceso de mujeres viudas -y también de “viudas de vivos”- a los negocios familiares podemos comprobarlo en otros casos estudiados. Josefa Álvarez, vecina de L’Aspra en el concejo de Castrillón, y viuda de 28 años, aparece como vendedora de vino, quizás porque su difunto marido se encontraba ya al frente de la taberna local. Más claro se nos muestra el ejemplo, aunque en el ámbito urbano, de Bárbara Andrea de la Viña Hevia, viuda de 38 años, quien además de regentar una tienda se especifica en el catastro que tenía “a su cargo una platería que le quedó por muerte de su marido”, en la que empleaba a un oficial y la cual le reportaba unos beneficios de 547 reales y medio.

En lo tocante a las estanqueras, ocupación que representaba el 14,8% sobre el total de las pluriempleadas rurales, también nos encontramos con varios ejemplos. Dos de ellos se localizan en Proaza, donde de los cinco estancos de tabaco dos estaban regidos por mujeres, uno por una viuda, y el otro por María González, quien tras haber sido abandonada por su marido “ausente mucho tiempo haze, sin saver su paradero”, comenzó a compaginar su ejercicio de labradora con la atención del estanquillo de tabaco, que por estar situado en un Camino Real, le rentaba 200 reales anuales.

39 FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, José Manuel, *La Panera de Oviedo. Subsistencia y pósitos en el siglo XVI*, KRK, Oviedo, 2008, pág. 290.

40 RIAL GARCÍA, Serrana y REY CASTELAO, Ofelia, “Las viudas de Galicia...”, pág. 94.

41 Véase al respecto, entre otros, pese a referirse a oficios agremiados, VICENTE VALENTÍN, Marta, “Mujeres artesanas en la Barcelona Moderna” en VV. AA., *Las mujeres en el Antiguo Régimen. Imagen y realidad (s. XVI-XVIII)*, ICARIA, Barcelona, 1994, pp. 68-74. Igualmente, REY CASTELAO, Ofelia y RIAL GARCÍA, Serrana, *Historia de las mujeres...*, pág. 105.

Ejemplo curioso es el de Isabel de Villarrica, vecina del Coto de Valdediós y mujer soltera, quien pese a su estado civil, regentaba el estanquillo de tabaco a la vez que trabajaba la tierra. Será también en este mismo Coto donde nos encontremos con otro caso interesante; José Fernández de 48 años y casado, ocupaba el cargo de panadero del Monasterio Cisterciense de San Salvador de Valdediós, oficio éste que parece estar copado casi en exclusiva por mujeres⁴².

TABLA 1

PLURIEMPLEO RURAL FEMENINO			
OFICIO	%	ESTADO CIVIL	%
TEXTIL	40,70%	VIUDAS	62,90%
PANADERAS	29,60%	SOLTERAS	18,50%
ESTANQUERAS	14,80%	MARIDO AUST.	11,10%
MOLINERAS	7,40%	CASADAS	3,70%
ARRIERAS	3,70%	HERMANA DE V.	3,70%
TABERNERAS	3,70%		

El “sector textil” sería otra de las ocupaciones a las que las mujeres asturianas acudían en busca de ingresos extraordinarios, pues en prácticamente todas las áreas estudiadas aparecen labradoras que compaginan sus quehaceres con oficios como los de tejedoras o costureras. Parece que las preocupaciones que Campomanes plasmaría unos años después en su obra *Discurso sobre el fomento de la industria popular*, ya se venían practicando en cierta medida, pues nos encontramos además de con la tamezana anteriormente señalada, con abundantes casos de viudas y solteras que apuntalan su economía con este tipo de ocupaciones, que llegaba a representar el 40,7% del pluriempleo femenino en el mundo rural.

Respecto a las solteras que se ocupaban en la industria textil, especialmente costureras, cabría preguntarse si su objetivo final no sería el de formarse una dote con la que tener mayores probabilidades de acceso a un matrimonio provechoso, posibilidades que se alejarían una vez traspasada la línea de la treintena de años⁴³.

42 REY CASTELAO, Ofelia y RIAL GARCÍA, Serrana, *Historia de las mujeres...* pp. 121-123.

43 MENÉNDEZ GONZÁLEZ, Alfonso, *El barranco...*, pág. 54.

Dentro de ese 40,7% también nos encontramos con casos de mujeres viudas quienes es probable vieses en el oficio de tejedora un atisbo de esperanza para no caer en los ciclos de pobreza coyuntural a los que se refería S. Woolf⁴⁴. Asimismo contabilizamos algún caso de mujer casada, quienes por este medio aportaban unos ingresos extra al grupo familiar.

Este mismo panorama lo encontramos entre aquellas mujeres que no aparecen contabilizadas como trabajadoras de la tierra, pero que con toda probabilidad si formarían parte activa en las diferentes labores agrarias.

La importancia de la “industria textil” como ocupación femenina, bien total bien complementaria, podemos comprobarla nuevamente en los ámbitos urbanos y semiurbanos estudiados -la ciudad de Gijón, y las villas de Candás y Villaviciosa- pues también aquí nos encontramos con la existencia de mujeres, de todos los estados civiles, dedicadas a los trabajos de tejer, hilar y coser.

Sí resulta más llamativo el caso de cuatro mujeres de Carreño que se ocupaban como tratantes en lino, hecho ampliamente sugerente puesto que solía ser la trajinería un oficio ejercido por hombres. Las mujeres, dos viudas y dos solteras, obtenían unos beneficios en consonancia con el número de cargas que acarreaban desde Castilla, ganando desde los 60 reales por un viaje, hasta los 540 que se obtenían de nueve cargas de lino.

Pero no se acababa aquí el abanico profesional femenino. De entre las diversas actividades en que nos encontramos a mujeres, merece la pena destacar el caso de las escabecheras, pues tanto en Candás como en Gijón, es un oficio que aparece totalmente copado por mujeres, casadas en el 85,7% de los casos, hecho este último que viene a rebatir la opinión de Menéndez González quien afirmaba que se conformaba esta ocupación como la “última oportunidad de las mujeres solteras”⁴⁵. La ocupación de escabechera, sería por tanto una posible salida a la búsqueda de ingresos alternativos para la familia, cuyo cabeza solía dedicarse a tareas relacionadas con el mar en el 83,3% de los casos, tratándose de marineros en un 66,6%. Asimismo los ingresos obtenidos por las mujeres con esta ocupación podían alcanzar cantidades relativamente importantes si las comparamos con otras remuneraciones con que eran satisfechos los trabajos femeninos, llegando en ocasiones a unos ingresos de 1.100 reales al año.

También ligadas a las actividades pesqueras, estaban las vendedoras de grasa de ballena, constituyendo otro claro ejemplo de búsqueda de ingresos alternativos para el grupo familiar, pues en más del 50% de los casos vistos, estas mujeres estaban casadas. Como dato resaltante señalar que, a excepción de una mujer, estas vendedoras o sus maridos aparecían regentando una tienda.

44 WOOLF, Stuart, *Los pobres en la Europa Moderna*, Crítica, Barcelona, 1989.

45 MENÉNDEZ GONZÁLEZ, Alfonso, *El Barranco...* pág. 100.

Al igual que las anteriores, las muchachas que se empleaban como sirvientes funcionaban como un sustento económico extra para el hogar. En la mayoría de las ocasiones estas funciones las desarrollaban hijas de mujeres tanto viudas como casadas, mozas solteras al fin y al cabo, quienes quizás vieran también en el servicio doméstico cierta esperanza de ahorrar dinero para su dote, proyecto que en ocasiones verán frustrado debido a la práctica común de ir acumulando salarios impagados año tras año. No obstante esto se vería parcialmente “solucionado” en algunas ocasiones con las mandas testamentarias, en las que, especialmente las señoras, solían ser más generosas para con sus criadas⁴⁶.

Si bien estas mujeres formaban parte del grueso de las trabajadoras, existen varios ejemplos que nos llevan a pensar en la existencia de “pro mujeres” en Asturias.

En el concejo de Gijón, Toribia Morán, viuda de 52 años, nos la encontramos desarrollando otra de esas funciones masculinas, el de administradora de rentas del Marqués de San Esteban, trabajo que le reportaba una utilidad anual de 820 reales. ¿Estaremos ante otro ejemplo de labor heredada? En el caso de Doña Josefa de Prendes parece ser que sí, ya que se encontraba al frente de una botica en la Calle Los Moros de la misma villa, de la que, sin embargo obtenía escasos beneficios si los comparamos con los logrados por algunos boticarios del sexo opuesto.

Otra viuda gijonesa, Doña Manuela Suárez del Rosal, era una importante comerciante de azabache, en cuyo caso no podemos hablar de “discriminación” salarial, pues a la luz de la documentación ganaba lo mismo que el resto de comerciantes, e incluso superaba a algunos, 1.460 reales.

De los concejos tomados como ejemplo sólo encontramos a otra vecina que se ocupaba en el comercio del mismo género. Doña María Antonia Álvarez, igualmente viuda, vecina de la parroquia de Villaverde en Villaviciosa, una de las localidades azabacheras por excelencia, ganaba 600 reales al año por esta actividad, superando a su competidor masculino, quien solo sacaba de provecho 100 reales. El resto de la población, principalmente hombres, se ocupaban de las labores de manufactura y extracción del mineral.

Precisamente es en la capital del concejo de Villaviciosa, donde se refrenda la teoría del predominio de solteras en el mercado laboral urbano, frente a las viudas⁴⁷, contrariamente a lo que ocurría en el mundo rural, dónde la viudedad era el estado cuasi habitual entre las trabajadoras.

46 LÓPEZ IGLESIAS, Florentino, “Los criados en la Asturias del Antiguo Régimen” en *BIDEA*, 150, Oviedo, 1997, y MENÉNDEZ GONZÁLEZ, Alfonso, *El Barranco...*, pp. 100-112.

47 REY CASTELAO, Ofelia y RIAL GARCÍA, Serrana, *Historia de las mujeres...* pp. 120-121.

IV. CONCLUSIONES

Hemos visto pues como en el siglo XVIII, escritores e ilustrados han proyectado una imagen de la mujer, para bien o para mal, en buena medida utópica.

Las coyunturas económicas y sociales del Siglo de la Razón, terminaron con el ideal de mujer doméstica, abogando por la salida del hogar de ésta, reconociéndoles el derecho a la educación y su utilidad en el trabajo extra doméstico.

Desconocemos si las mujeres que trabajaban en la Asturias del siglo XVIII eran juiciosas y prudentes, si podían encajar en los salones de las Sociedades Económicas o simplemente, si sabían leer o escribir, pero la inteligencia y capacidades que muchos autores defendían se pusieron de relieve a la hora de gestionar una platería o de comerciar con azabache.

Aunque la ausencia del varón fuese a veces determinante en la elección del oficio, las mujeres del Principado serían vendedoras al por menor, arrieras, estanquilleras, tabernereras, saineras, fruteras, confiteras, sardineras e incluso portereras, complementando, en algunos casos, los oficios del marido, hecho que se observan en “binomios profesionales” como los de molinero-panadera, marinero-escabechera o maestro zapatero-vendedora de cordones.

Se demuestra así, muy a pesar de Campomanes, como el mundo del trabajo femenino no se reducía al ámbito textil, estando, nuestras asturianas, más allá del telar.

MARIA MONDINI Y EL ESTUDIO DE CARTAS PRIVADAS DE MUJERES DEL EGIPTO GRECORROMANO EN 1917:

Un análisis desde la perspectiva de género

*Maria Mondini and the study of women's private letters from Graeco-Roman Egypt in
1917*

Amaia GOÑI ZABALEGUI¹
Universidad de Salamanca
E-mail: amaia@usal.es

Fecha de recepción: 22-II-2011
Fecha de aceptación: 3-III-2011

RESUMEN: En 1917 Maria Mondini, una papirologa milanesa, escribía “Lettere femminili nei papiri greco-egizi”, un trabajo pionero sobre la vida cotidiana de las mujeres del Egipto grecorromano a través del estudio de las cartas privadas conservadas en papiro. De esta forma, habida cuenta del contexto histórico en el que fue elaborado, este trabajo ofrece una oportunidad única para acceder a la vida y al pensamiento de dos grupos de mujeres distanciados en el tiempo. En este sentido, el presente artículo responde a un doble objetivo: la visibilización de la vida y obra de Maria Mondini y el análisis de su artículo desde la perspectiva de género.

Palabras clave: Género, cartas privadas, papirología, mujeres, Egipto grecorromano, Maria Mondini.

ABSTRACT: In 1917 a papyrologist from Milan called Maria Mondini wrote “Lettere femminili nei papiri greco-egizi”, an innovative essay on Greco-Roman women's daily life through the study of papyrus letters. Taking into account its historical background, her work, well ahead of its time, shows the life and thoughts of women belonging to two different historical periods. Regarding this, the present article aims to recognize Mondini's life and work and to analyse it from a gender perspective.

¹ Beneficiaria de una Beca de Formación del Profesorado Universitario del Ministerio de Educación y miembro del Proyecto de Investigación HAR 2009-13597.

Key Words: Gender, private letters, papirology, women, Greco-Roman Egypt, Maria Mondini.

Si, por lo tanto, Isidora y las otras (mujeres), a las cuales hemos aludido aquí, podían ocuparse eficientemente de los negocios, no debió faltar, no sólo entre las mujeres de las clases sociales más altas, sino, en general, entre las pertenecientes a la clase media, cierta independencia y un grado de instrucción que les permitía ocuparse, además de los pequeños cuidados de la familia, de los quehaceres que parecen propios únicamente de la mujer de nuestro tiempo y de nuestra sociedad.

Resulta utópico pensar que esta afirmación la realizase una mujer anónima en la primera década del siglo XX. Antes, por lo tanto, de que la XIX Enmienda de la Constitución norteamericana otorgase el derecho de voto a todas las mujeres de este país, mucho antes de que esto ocurriese en países europeos como Francia o Italia (1945), en una época sin la *habitación propia* de Virginia Wolf o los escritos de Simone de Beauvoir, piedra angular de la teoría y el movimiento feminista, cuyo auge tendrá lugar a partir de la década de los sesenta.

No obstante, estas palabras pertenecen a Maria Mondini, una de las primeras papirólogas italianas que vivió en Milán entre los años 1894 y 1977. En esta época, tras el *Risorgimento*, el país, bajo la monarquía de Humberto I y de su sucesor Víctor Manuel III, mostraba claros signos de disgregación política resultado de una desigualdad regional acentuada por la crisis agrícola de principios de siglo. Así, estos factores, junto con el descontento generalizado de los trabajadores del campo y de la ciudad, servirán a los propósitos expansionistas de una élite a la postre de la Gran Guerra. En un contexto postbélico de crisis política y moral, recesión económica y conflicto social, el movimiento fascista, garante del sentimiento nacionalista, chauvinista y patriótico, responderá a las necesidades de los grupos dirigentes que exigen el cambio y observan con recelo la radicalización del movimiento obrero. Tras la Marcha sobre Roma, en octubre de 1922, el Partido Nacional Fascista de Mussolini toma el poder en Italia, donde gobernará a lo largo de más de dos décadas.

La expresión de estos acontecimientos históricos marcados, en todo momento, por el coste humano de los conflictos de diversa índole, se vio reflejada en el contexto cultural y académico en el que se sitúa la historia aquí narrada. En concreto, la ciudad de Milán constituía, junto a Florencia, uno de los principales centros culturales del norte de Italia, posición vinculada al desarrollo industrial de la urbe y su papel en el florecimiento y expansión de las disciplinas humanísticas.

Es, por lo tanto, en este marco en el que se inserta la vida y la obra de Maria Mondini, una mujer adelantada a su tiempo, tal y como se desprende

del análisis de uno de sus trabajos. “Lettere femminili nei papiri greco-egizi”² es una de las ocho publicaciones que Maria realizó en diversas revistas científicas entre los años 1915 y 1920 y que forman parte de los escasos medios a través de los cuales podemos llegar a vislumbrar los difusos e interrumpidos trazos de la existencia de Mondini. De esta forma, el artículo que analiza el presente trabajo nos permite dar voz a esta mujer, anónima durante largo tiempo, y visibilizar su trabajo, utópico dentro del contexto en el que nos adentramos. De la misma forma, la obra de Maria Mondini nos abre las puertas, desde el presente, a las mentalidades de dos épocas pasadas, puesto que nos acerca a las mujeres egipcias que se expresan a través de las cartas papiáceas con las palabras que pertenecen a una mujer de principios del siglo XX.

Así pues, son estos los dos objetivos fundamentales entorno a los cuales se estructura el planteamiento de este estudio, el cual se centra en especial en analizar, desde la perspectiva de género, el estudio realizado por Maria Mondini en torno a las cartas papiáceas de un grupo de mujeres de la Antigüedad.

1. LA VIDA DE MARIA MONDINI, UNA MUJER ADELANTADA A SU TIEMPO

En 1917, una joven de veintitrés años se doctoraba en Letras clásicas en la Academia de Milán, presentando una de las primeras tesis en papirología realizadas en dicho centro. Esta es la historia de aquella mujer, Maria Mondini, una precursora de la papirología y de la historia clásica que destacó en un mundo dominado por hombres de la talla del filólogo y arqueólogo Aristide Calderini, con quien se casaría en 1918.

1.1. *La Real Accademia Scientifico-Letteraria de Milán y el estudio de las ciencias de la Antigüedad en 1917*

La *Università degli Studi di Milano*, primer centro de enseñanza superior de la ciudad, no se fundó hasta 1924³. No obstante, a pesar de tratarse del núcleo industrial, financiero y agrícola del norte del país, Milán contaba con una serie de instituciones culturales capaces de dar cabida a la inquietud científica de un grupo numeroso de intelectuales. En concreto, en la década de los sesenta del siglo XIX, tras la aprobación de la Ley Casati (1859), se fundaron en la ciudad lombarda dos nuevos institutos de nivel

2 “Lettere femminili nei papiri greco-egizi”, *Studi della Scuola Papirologica*, vol. II, 1917, pp. 29-50.

3 Dado que hasta entonces permanecía vigente la normativa establecida tras la Unificación que regulaba una única institución universitaria para cada región, siendo en este caso la ciudad de Pavía la que albergaba las facultades de las disciplinas universitarias tradicionales (Derecho, Humanidades, Medicina y Ciencias Físicas, Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza) en Lombardía.

universitario, el *Regio Istituto Tecnico Superiore*, actual Instituto Politécnico de Milán y primer politécnico de Italia creado por Francesco Brioschi en 1863, y la *Real Accademia Scientifico-Letteraria*. Esta última, supeditada al Instituto Técnico durante sus primeros años, obtuvo el permiso para emitir títulos en ciencias de la humanidad, por lo que mantuvo una constante rivalidad con la facultad de Letras de la Universidad de Pavía. En concreto, la Academia respondía a un doble objetivo formativo, científico y didáctico, por lo que fue consolidándose como la cuna de la cultura humanística de una de las ciudades más prósperas de Italia, sobre la cual se fundaría años después la primera universidad de Milán⁴.

En el Collegio Elvetico, primera sede de la Academia, se impartían lecciones para todo el público, al mismo tiempo que los diferentes profesores ofrecían conferencias exclusivamente a los alumnos inscritos en dicha institución. En el campo de los saberes sobre la Antigüedad, en una primera etapa, la Academia promovió los estudios clásicos a nivel municipal y regional desde una perspectiva jurídica e institucional. En este sentido, la enseñanza y el interés por las sociedades del mundo antiguo, principalmente en el caso de la Arqueología, enraizaba con la tradición anticuaria y epigráfica de Milán desarrollada a lo largo del siglo XIX⁵. La introducción de nuevos métodos y perspectivas en la epigrafía a principios del siglo XX favorecieron la creación, de la mano de Attilio De Marchi, de la *Scuola papirologica di Milano*, una de las primeras escuelas de esta disciplina en Italia. Tras la muerte de De Marchi, un joven Aristide Calderini⁶, se hizo cargo de la escuela, la cual pasó a formar parte de la *Università Cattolica del Sacro Cuore* de Milán tras su fundación en 1921. En estos años, la papirología comenzaba a estructurarse como disciplina autónoma, con el auge en las adquisiciones de papiros provenientes de nuevos descubrimientos y sus consecuentes publicaciones. De esta forma, en la última década del siglo XIX, salían a la luz la primera edición de los papiros descubiertos por Flinders Petrie y el primer fascículo de la exclusiva colección de papiros griegos del Museo de Berlín. A su vez, es en 1896 cuando Jules Nicole utiliza, por primera vez, el término “papyrologistes” para denominar a los estudiosos responsables de dichas

4 Para mayor información sobre el origen de la *Real Accademia Scientifico-letteraria* y su fusión en la Universidad de Milán consúltese el primer volumen de BARBARISI, G.; DECLEVA, E.; MORGANA, S. (Eds.). *Milano e l'Accademia Scientifico-letteraria. Studi in onore di Maurizio Vitale*. Milán: Cisalpino, 2001.

5 CALABI LIMENTANI, Ida. “Discipline antiquarie e storia antica nel primo quarentennio dell'Accademia Cientifico-Letteraria. Un rapido profilo”. En BARBARISI, G.; DECLEVA, E.; MORGANA, S. (Eds.). *Milano e l'Accademia Scientifico-letteraria. Studi in onore di Maurizio Vitale*. Tomo secondo. Milán: Cisalpino, 2001. p. 746.

6 Casado en primeras nupcias con la hija de De Marchi, quien, al parecer, falleció muy joven. (MONTEVECCHI, Orsolina. “Aristide Calderini”, *Aegyptus*, 48, 1968. p. 141).

publicaciones, palabra que dará nombre a la disciplina. Un año más tarde tiene lugar uno de los mayores descubrimientos en la historia de la disciplina papiroológica cuando B.P. Grenfell y A. S. Hunt excavan en los vertederos de Oxirrincos. Entretanto, el contexto cultural milanés parecía preparado para dar cabida a una nueva ciencia con el esfuerzo de un hombre llamado Aristide Calderini.

1.2. *Maria Calderini Mondini*

Entre las dos publicaciones realizadas por Maria Mondini en los volúmenes sucesivos de la revista *Studi Della Scuola Papiroologica* (correspondientes a los años 1917 y 1920) se percibe un cambio significativo en su nombre. Mientras que el artículo que aquí tratamos, “Lettere femminili nei papiri greco-egizi”, publicado en el segundo volumen de 1917, aparece firmado por Maria Mondini, el trabajo sobre un nuevo papiro⁷ publicado en el tercer volumen de dicha revista corresponde a Maria Calderini Mondini.

De esta forma, son estas obras, por un lado, una de las escasas referencias directas de las que disponemos para el estudio de la vida de esta mujer. El resto de detalles los conocemos a través del testimonio de personas cercanas a ella, desde un artículo escrito en un periódico local sobre su hija, Sandra Calderini, al recordatorio que realiza la ilustre papirologa Orsolina Montevecchi en la revista *Aegyptus* tras la muerte de Maria. Sin duda, es principalmente a través de su marido que podemos completar los resquicios que parecen modelar la gran incógnita que supone para el historiador la vida de Mondini. Así, Aristide Calderini, a quien hemos podido conocer en los primeros apartados de este artículo aparece, una vez más, como un personaje destacado. No es para menos, teniendo en consideración su labor y trayectoria en la consolidación y desarrollo de las ciencias de la Antigüedad en el panorama cultural de Milán. Su dilatada obra, fruto de una actitud dinámica y estimulante que definía su personalidad⁸, estuvo dirigida por su pasión por las sociedades clásicas. Así, se doctoró en 1906 en la *Real Accademia Scientifico-Letteraria*, donde años antes había iniciado sus estudios sobre las civilizaciones griega y romana de la mano de Attilio De Marchi. En 1912, obtenía la plaza de profesor de lengua y literatura griega en dicha institución, donde impartió docencia hasta 1922, año en el que se trasladó a la Universidad Católica de Milán. Su interés y dedicación a las sociedades del mundo clásico se vieron perpetuadas en numerosos proyectos, entre los que cabe destacar la *Scuola Papiroologica* arriba mencionada y la revista científica *Aegyptus*, perteneciente a la Universidad Católica y una de las primeras de su género en Italia, fundada por Calderini en 1920.

Los escasos datos biográficos plasmados en el recordatorio que escribe Orsolina Montevecchi tras la muerte de Maria Mondini en 1977 nos ofrecen

7 P. Oxy. 11. 1367.

8 MONTEVECCHI, Orsolina. “Aristide Calderini”, *Aegyptus*, 48 (1968). p. 139.

una tenue visión de su existencia. Nacida en 1894, conocemos que ingresó en la Academia de Milán en la primera década del siglo XX, doctorándose en Letras clásicas en la misma institución en 1917. La tesis en papirología constituía, así, el reflejo de años de dedicación a esta nueva ciencia que, tal y como hemos podido observar, venía consolidándose entre los estudios de la Antigüedad en la Academia de la mano de un joven profesor, Aristide Calderini. El ilustre papirologo fue director de tesis de Maria, así como un colega de quien aprender en el marco de los debates que tenían lugar en el seno de la recién fundada *Scuola Papirologica*. Antes de doctorarse, Maria había presentado sus primeros trabajos en el primer volumen editado por la escuela y en la revista *Atene e Roma*. En relación con los propósitos del presente trabajo, esta última publicación de Mondini llama particularmente la atención, puesto que se trata de un estudio sobre las cartas papiáceas escritas por soldados del Egipto ptolemaico y romano. En este sentido, encontramos en este artículo dos aspectos fundamentales que se repetirán en la escueta bibliografía de Mondini: unas fuentes singulares y poco estudiadas para la época y la atención a la historia de personas anónimas, del pueblo, frente al estudio de los grandes acontecimientos y héroes del pasado⁹.

En 1917 Maria publicaba dos artículos, esta vez, en la revista *Studi Della Scuola Papirologica*, siendo uno de ellos el artículo que aquí abordaremos y el otro realizado junto a Aristide Calderini. Así, comenzaba la estrecha colaboración entre la alumna y el maestro papirologo, una unión que se vio materializada, fuera del ámbito académico, en la boda celebrada entre ambos en torno a 1918¹⁰. Mientras que para Maria éste era su primer matrimonio, Aristide Calderini era viudo tras el fallecimiento de su primera mujer, hija de su mentor Attilio De Marchi, en edad muy temprana. Maria, que adopta desde entonces el apellido de su marido, y Aristide tuvieron cuatro hijos: Rita, nacida en 1918 y docente de griego y latín en un liceo; Sandra (1923), doctora en papirología por la Universidad Católica de Milán y profesora de ciencias de la humanidad en la *Scuola Media Statale G.B. Tiepolo*; Giorgio, psiquiatra nacido en 1928 y Luciana (1931), dedicada a la enseñanza de la Filosofía¹¹. A su vez, formaba parte de la familia el hijo primogénito de la primera unión de Aristide, quien sufrió la muerte prematura de su segundo

9 Rasgo en el que profundizaremos en el segundo apartado del artículo, en el que podremos ver la innovación teórico-metodológica que se desprende de la obra de Maria Mondini.

10 Si bien no disponemos de la fecha exacta, el contraste de los datos ofrecidos por Montevecchi, quien afirma que vivieron juntos cincuenta años y las fechas de publicación del segundo y tercer volumen de la *Scuola* (1917 y 1920 respectivamente) en los que Maria cambia de apellido nos permiten pensar que se trata del año 1918.

11 MANZONI, Franco. "Sandra Calderini, l'insegnante che fu maestra di vita e di cultura", *Corriere della sera* (Milán), 14 de febrero de 2006. http://archivistorico.corriere.it/2006/febbraio/14/Sandra_Calderini_insegnante_che_maestra_co_7_060214011.shtml. (acceso 03-01-2011).

hijo con Rita De Marchi.

En el ámbito académico, Maria aparece como una mujer serena y trabajadora, entregada a la labor investigadora emprendida junto a su marido mas sin querer trascender el anonimato. De esta forma, no conocemos la magnitud de la labor desempeñada por Maria y que se esconde tras las iniciativas de Aristide Calderini, ya que sus allegados coinciden en la actitud deliberada de permanecer a la sombra que define a esta papirologa. Sabemos que acudía con él a los diversos congresos celebrados en el marco de la disciplina, así como su colaboración, a través de una serie de publicaciones y tareas de gestión, en la revista fundada por su marido. De esta forma, tras la muerte de Aristide, Maria Calderini Mondini continuará el ingente trabajo que lo mantuvo ocupado durante los últimos años, una *Bibliografia metodica degli Studio di Egittologia e di Papirologia* que formó parte de varios ejemplares de la revista *Aegyptus*. En este sentido, guiada por su maestro y compañero, Maria realizó una contribución única al desarrollo de la disciplina papirologica y la Egiptología en Italia a lo largo de las primeras etapas. Todo ello en una época en la que las mujeres luchaban por el reconocimiento de los derechos más básicos como el acceso al ámbito político mediante el voto o la educación.

Orsolina Montecvecchi, quien fue alumna de Aristide Calderini y amiga de Maria, la describe como “una mujer fuerte y dulce a la vez”¹², dualidad que apreciamos en la vida y la obra de esta mujer, quien quiso mantenerse a la sombra de su compañero pero supo alzar la voz en ocasiones, quien vivió adelantada a su tiempo pero no fuera de él.

2. “LETTERE FEMMENILI NEI PAPIRI GRECO-EGIZI” (1917), NUEVOS PLANTEAMIENTOS EN EL MARCO DE UN ESQUEMA PREESTABLECIDO

En el entorno científico-cultural observado con anterioridad, Maria Mondini escribía en 1917 este artículo con el objetivo de conocer la vida diaria de la mujer corriente del Egipto grecorromano a través de un corpus de cartas papiáceas. Teniendo siempre en consideración el contexto histórico en el que se enmarca, un análisis exhaustivo del artículo nos permite apreciar su carácter innovador y pionero, el cual deriva de dos aspectos fundamentales: una nueva perspectiva teórico-metodológica en los estudios de las sociedades antiguas y la puesta en valor de unas fuentes apenas conocidas. Sin embargo, un análisis del mismo desde la perspectiva de género refleja hasta qué punto este trabajo es fruto de una mujer de su tiempo.

La dualidad perceptible en la personalidad de Maria, una mujer fuerte a la sombra de un gran erudito de la papirología, se refleja, por tanto, en este artículo

12 MONTEVECCHI, Orsolina. “Maria Calderini Mondini (1894-1977)”, *Aegyptus*, 57(1977). pp. 200-201.

innovador pero, a su vez, fruto de su tiempo. No podemos, no obstante, en ningún caso dejar sin recalcar el valor historiográfico de este estudio pionero, no sólo para el estudio de la vida cotidiana de las mujeres del Egipto antiguo, sino para la comprensión de la situación de las mujeres de principios del pasado siglo.

2.1. *Innovación teórico-metodológica y nuevas fuentes*

*Entre las cartas privadas, el grupo no muy numeroso de las que se refieren a la vida femenina puede merecer, por ciertas características, un estudio especial y no privado de interés*¹³.

Con estas palabras da comienzo Maria Mondini a su ensayo “Lettere femmenili nei papiri greco-egizi”. Así, a lo largo del artículo deja constantes muestras del interés que le suscita dicha temática, ya que, según afirma, constituye una de las pocas vías a través de las cuales podemos llegar al testimonio sincero de las experiencias de estas mujeres. Rescatar, pues, a un objeto de estudio desconocido, eludido, oculto por la disciplina histórica es uno de los objetivos que subyace bajo la obra de Maria Mondini. Un propósito que compartiría la historia de las mujeres, tendencia historiográfica desarrollada más de medio siglo más tarde. Institucionalizada tras la Segunda Guerra Mundial pero consolidada en el ámbito académico a través de los logros de la Segunda Ola del movimiento feminista, la historia de las mujeres es el resultado de una nueva historia social que busca dar cabida y visibilizar a las mujeres como protagonistas de la historia, en una época en la que el movimiento feminista luchaba por las mismas reivindicaciones en las calles.

Sin embargo, en 1917, fecha de elaboración de este artículo, tales exigencias resultaban impensables entre los historiadores, centrados en una ciencia de grandes hechos y héroes que dibujaban los entresijos de un ámbito eminentemente político. Así pues, las mujeres no tenían lugar en el foco al que todos los expertos dirigían su atención, puesto que se ubicaban fuera de todos los campos de decisión en los que los hombres de la Antigüedad formulaban y escribían la historia. Los únicos trazos sobre las mujeres de la Antigüedad provenían de la pluma de estos hombres, así como de los historiadores que, en ese contexto político, descubrían la presencia de una reina o mujer de la élite. En concreto, tal y como lo menciona Mondini, eran conocidas para la época las obras de “poetas y literatos”¹⁴ sobre las mujeres de la Antigüedad, así como los trabajos sobre “Arsínoe o Cleopatra”¹⁵. En concreto, la vida de la última regente de la dinastía ptolemaica ha dado lugar desde épocas tempranas a una abundante bibliografía que no siempre

13 MONDINI, Maria. “Lettere femminili nei papiri greco-egizi”, *Studi della Scuola Papirologica*, vol. II (1917). p. 29.

14 *Op.cit.*p. 29.

15 *Op.cit.*p. 29.

consigue alejarse del mito y la leyenda de Cleopatra¹⁶.

Así pues, en el contexto de una historiografía positivista volcada en los hechos y los personajes destacados de la Antigüedad, entre los que se halla alguna reina, Maria Mondini decide llevar a cabo un estudio sobre la vida de las mujeres del Egipto grecorromano. Ahora bien, ¿qué mujeres constituyen el objeto de estudio que despierta el interés de esta autora? En primer lugar, Mondini emplea indistintamente los términos de “la mujer” y “las mujeres”, en expresiones como “la donna antica”, “la donna consueta”, “le donne antiche”, “le donne del popolo”, “le donne del Egitto grecorromano” o “le donne illustrate”¹⁷. Así, podríamos preguntarnos en qué medida consideraba Maria a las mujeres que aparecen representadas en estas cartas como un grupo homogéneo que comparte las mismas características y vivencias y que se diferencia del resto de las mujeres de su época. Esta última distinción resulta evidente en la división que realiza entre la mujer o las mujeres corrientes y aquellas pertenecientes a la corte. Esta referencia es de sumo interés puesto que a la hora de referirse a las reinas y, en general, al ámbito cortesano Mondini da rienda suelta a un pensamiento anclado en los prejuicios de clase y partícipe de la negra leyenda que, durante largo tiempo, ha acompañado al ámbito de la realeza en la historiografía de la Antigüedad. En contraposición a la corrupción y ambición de las mujeres de la corte egipcia, la mujer corriente, “la mujer del pueblo” es dibujada por la autora como una persona pacífica, tranquila, parte de un entorno (popular) sano. Por otro lado, en relación al grupo de mujeres cuyas vidas aparecen reflejadas en las cartas papiráceas, Maria las define como mujeres ilustradas, pertenecientes a la élite grecorromana. Se desprende así de dicha concepción la idea de un grupo homogéneo de mujeres cuyos actos, como lo analizaremos más adelante y en palabra de la autora, reflejan “una

16 Consúltese a este respecto CID, Rosa. “Cleopatra: Mitos literarios e historiográficos en torno a una reina”, *Studia Historica. Historia Antigua*, 18(2000). pp. 119-141. En el período que nos concierne, la historia de esta reina era abordada en el contexto político de la civilización romana, rescatando las percepciones que destacados hombres de la Antigüedad como Plutarco o Dion Casio compartían. No será hasta la pionera obra de Grace Mercurdy *Hellenistic Queen. A Study of Woman-Power in Macedonia, Seleucid Syria and Ptolemaic Egypt* cuando la historia de Cleopatra sea analizada desde una nueva perspectiva, en el marco de la historia de las reinas helenísticas, ámbito al cual la obra de Sarah B. Pomeroy *Women in Hellenistic Egypt from Alexander to Cleopatra* aportará nueva información relativa a las reinas y las mujeres de la Antigüedad. A posteriori, las biografías de la última reina ptolemaica gozarán de gran difusión dentro y fuera del ámbito académico. Entre las más destacadas cabe citar las siguientes obras de referencia: BRADFORD, E. *Cleopatra*, Barcelona: Salvat, 1995; CHAUVEAU, M. *Cléopâtre, au-delà du mythe*. París: Liana Levi, 1998; FLAMARION, E. *Cleopatra. El mito y la realidad*. Barcelona: Ediciones B, 1998; GRANT, M. *Cleopatra*. New York: Simon and Schuster, 1972; LINDSAY, J. *Cleopatra*. Londres: Constable, 1971.

17 *Op.cit.* pp. 29 y 35.

certa indipendenza e un certo grado di istruzione”¹⁸ que las distingue del resto de las mujeres de las sociedades antiguas. No obstante, un análisis pormenorizado de estas fuentes refleja una amplia diversidad dentro de un grupo ciertamente reducido de la sociedad femenina de la época. En primer término, a pesar de que en ocasiones la distinción resulte imposible de ser llevada a cabo por el historiador, las mujeres de estas cartas tenían un origen étnico diferente. Así, en este corpus encontramos principalmente mujeres griegas y egipcias, diferenciación que resulta visible a la hora de analizar la situación jurídica de estas mujeres¹⁹. Del mismo modo, deberíamos preguntarnos si las mujeres del Egipto ptolemaico pueden ser estudiadas en los mismos términos que las que habitaron en dicho país bajo dominio romano²⁰. Finalmente, observar las relaciones sociales entabladas entre las mujeres que aparecen reflejadas en las cartas privadas permite distinguir otro de los elementos clave que las diferencia: la situación socioeconómica.

Por otro lado, al interés que le suscitan estas mujeres en Maria tiene, en parte, su origen en el carácter popular y anónimo de las mismas. De esta forma, dicho rasgo se diferencia del carácter público y político de los actores históricos estudiados en su época, por lo que vemos en el planteamiento de Mondini un guiño pionero y revolucionario a las masas, a los protagonistas olvidados y silenciados por la historiografía de principios del siglo XIX.

Sin embargo, desde una perspectiva metodológica, uno de los aspectos más destacados del artículo son las fuentes empleadas. Así, desde las primeras líneas del trabajo Mondini expresa su convicción en el inestimable valor de las cartas papiáceas del Egipto grecorromano para el estudio de la vida de las mujeres del mundo antiguo. En concreto, las concibe como el único testimonio de la Antigüedad capaz de retratar de

18 *Op. cit.* p. 36.

19 Así, tal y como es sabido, las mujeres egipcias, a diferencia de las griegas, no precisaban de un tutor (*kyrios*) a la hora de emprender diferentes acciones de carácter jurídico y económico. Sin embargo, estos detalles han de ser contextualizados y matizados para evitar afirmaciones rotundas como la que encontramos en el artículo:

“Es por lo demás bien conocido que la posición social de la mujer egipcia siempre fue más independiente que la de la mujer griega y romana”. *Op. cit.* p. 36.

20 Lo que nos llevaría a la controvertida cuestión de la continuidad de la última etapa de la historia egipcia. En la actualidad, las principales aportaciones en este campo apuestan por insertar la historia del Egipto greco-romano en un contexto histórico-cultural más amplio (tal y como lo vienen reivindicando diversos especialistas y como lo recoge P. Van Minnen en su recorrido por el “siglo de la papirología” en VAN MINNEN, P. “The century of papyrology”. *BASP*, 30, 1-2 (1993). pp. 5-18.). En el caso de la historia de las mujeres, una amplia bibliografía analiza a las mujeres en el marco de la historia del Egipto grecorromano (Véase algún ejemplo en la bibliografía de este trabajo). De esta forma, el hacer a las mujeres partícipe de este contexto histórico más amplio, que hunde sus raíces en realidades subyacentes de épocas anteriores, no debe alejarnos de la especificidad de cada caso, dado que las mujeres del Egipto lágida no vivieron en las mismas condiciones que las que lo hicieron cuando Egipto pasó a constituir una provincia romana.

forma íntegra esta realidad. Tal y como lo señalan Raffaella Cribiore y R. S. Bagnall²¹, desde los inicios de la disciplina histórica y la papirología el género epistolar ha atraído la atención de los estudiosos. No obstante, en un primer momento, estos trabajos estuvieron principalmente centrados en las cartas públicas, referentes al ámbito oficial, político, en definitiva. Así, entre los estudios sobre la epistolografía clásica desarrollados con posterioridad la documentación privada ha formado parte de un todo analizado desde la perspectiva eminentemente literaria, filológica en general. No ha sido hasta las últimas décadas cuando las cartas privadas han comenzado a constituir un objeto de estudio con entidad propia para el análisis de la historia social de las comunidades de la Antigüedad y de otras etapas históricas. Dentro de los estudios de la Historia Antigua, estas fuentes han sido analizadas eminentemente en el contexto de los estudios sobre el Cristianismo. En relación al estudio de cartas privadas del Egipto grecorromano escritas por mujeres y hombres, aún no se ha realizado ningún estudio sistemático de las mismas en el ámbito historiográfico. Así, mientras que las cartas escritas por mujeres han sido recopiladas por la mencionada obra de R. Cribiore y R.S. Bagnall, las epístolas escritas por hombres, editadas en diversos volúmenes junto a otros documentos, no han sido todavía recogidas en un corpus único y coherente susceptible de ser estudiado desde la perspectiva histórica²².

Entre los factores que determinan la valía de este tipo de fuentes Maria destaca su carácter sincero, directo, lo cual sentencia con la siguiente afirmación:

Sin embargo, en las cartas papiáceas encontramos a las mujeres directamente representadas, las mujeres del pueblo, que hablan sinceramente de aquello que les interesa y conmueve, de forma que podemos seguir sobre la carta el trazo de la mano femenina, a menudo incierta y torpe, que alberga algunos signos que representan, diría casi, una emancipación.

Tal convencimiento, más propio de una mujer de la década de los setenta que de ser realizado por Mondini en 1917, si bien precisa de ser matizado, no deja de reflejar el carácter espontáneo de estos documentos. De esta manera, tal y como lo pone de manifiesto la propia autora, ninguna de las fuentes para el estudio de la Historia Antigua reproduce de forma tan cercana los pensamientos y vicisitudes de las mujeres de esta época, sin que éstas sean transmitidas y reformuladas por la voz masculina. Además, Mondini destaca el amplio espacio cronológico que abarcan estas fuentes,

21 BAGNALL, Roger S.; CRIBIORE, Raffaella. *Women's letters from Ancient Egypt, 300 BC-AD 800*. Ann Arbor: The University of Michigan Press, 2006. p. 5.

22 CRIBIORE, Raffaella. "Windows on a woman's world". En LARDINOIS, A.; MCCLURE, L. *Making silence speak: women's voices in Greek literature and society*. Princeton (New Jersey): Princeton University Press, 2001. p. 233.

ya que disponemos de cartas papiáceas de mujeres provenientes del Egipto ptolemaico, romano y bizantino.

A pesar del valor que la autora reconoce a estas fuentes no falta en el trabajo de Mondini una crítica a las mismas. Así, observa que se trata de unos documentos escasos dentro del propio género epistolar, si bien pone de manifiesto que la escasez de fuentes es un problema difundido entre los historiadores de la Antigüedad. A la escasez que presentan estas fuentes, aspecto que determinaría el alcance de la investigación y sus resultados, debemos añadirle, junto a los aspectos de manipulación inherentes a cualquier fuente histórica, la dificultad que presenta la comprensión de las cartas privadas para los estudiosos del Egipto grecorromano. Más allá de las complejidades de carácter filológico, las cartas, breves por naturaleza, esconden como lo señala Parsons²³ una serie de contenidos compartidos por el emisor y el receptor de las mismas, incoherentes en muchas ocasiones a los ojos del historiador. Estos aspectos, por lo tanto, han podido incidir en el tratamiento de estas fuentes específicas y, en concreto, en su olvido durante largo tiempo por parte de la historiografía mas, tal y como lo hiciese Maria Montini en 1917, esto no debe impedir la elaboración de investigaciones centradas en esta documentación que nos ofrece una vía privilegiada a la vida en la Antigüedad.

2.2. *Entre negocios y sentimientos*

A través del estudio de estas cartas, Maria Mondini indaga en la vida de las mujeres del Egipto grecorromano. Sin embargo, este planteamiento original sobre el que se sustenta la obra aparece determinado por un esquema preestablecido que lleva a la autora a desarrollar la investigación partiendo de dos presupuestos que deja traslucir a lo largo del artículo. En primer término, Maria estudia a estas mujeres en un contexto determinado, el ámbito doméstico y familiar, espacio que contrapone al ámbito público dominado por los hombres. Así pues, el razonamiento de Mondini establece de forma precisa e inamovible dos espacios concretos en los que, como veremos, las mujeres ejercen unas actividades determinadas. En segundo lugar, el centro de su estudio sobre la vida de la mujer de la Antigüedad lo ocupan los sentimientos que ponen de manifiesto éstas por escrito. Las mujeres son sentimentales, afectuosas, buenas madres y esposas²⁴ y es en esos términos en los que Maria Mondini analiza sus voces.

A pesar de este planteamiento anclado en la mentalidad patriarcal, propia de su tiempo, un estudio exhaustivo de las fuentes permite obtener

23 PARSONS, P.J. "Background: The papyrus letter", *Didactica Classica Gandensia*, 20-21, 1980-81, p. 6.

24 Tal y como lo plasma al inicio del artículo: "Sono buone madri e spose, sorelle e figlie affezionate quelle che rivivono in queste lettere!". p. 30.

a Maria una serie de nuevas conclusiones a las que han llegado, a través de otras vías, las investigaciones más recientes.

a) La vida doméstica y familiar de las mujeres

“Dejando de lado los asuntos más serios de negocios...”²⁵ Mondini centra su estudio en el ámbito femenino por antonomasia a lo largo de la historia, la vida doméstica y familiar. Así, este espacio, contrapuesto radicalmente al contexto de las realidades más importantes, aparece asociado en la obra de la autora a unas actividades específicas de las que nos hablan las cartas papiáceas, así como a un entorno definido por el afecto y los sentimientos.

Sin embargo, Mondini pone de manifiesto que las “tranquilas y cotidianas ocupaciones”²⁶ que desarrollan las mujeres en el ámbito privado no tienen su reflejo correspondiente en las cartas analizadas, las cuales retratan los acontecimientos más insólitos. En este sentido, cabe desatacar que las epístolas provenientes de la Antigüedad tienen, por lo general, una finalidad pragmática. Los contenidos suelen hacer referencia a un hecho puntual en la cotidianidad de la vida de estas mujeres. Sin embargo, estas referencias permiten ver el trasfondo de las prácticas diarias, entre las cuales encontramos actividades relativas al cuidado del hogar y de la familia²⁷.

Resulta curiosa la distinción realizada por Mondini a la hora de abordar el ámbito doméstico. Se detiene, por un lado, en las actividades propias del hogar, entendido éste como el recinto físico, delimitado por cuatro paredes, en el que se habita, la casa, en definitiva. Son, en concreto, las labores que se llevan a cabo en su interior, como la limpieza, las que para Mondini permanecen ocultas en el relato de estas mujeres a pesar de su práctica habitual. Dentro del ámbito doméstico y familiar, Maria distingue otro grupo de actividades de las cuales recoge numerosos testimonios en su artículo. Entre ellas destaca, por un lado, la manufactura de ropa, una de las tareas más ligadas a la condición de las mujeres de la Antigüedad. Un número considerable de cartas nos muestra a las mujeres solicitando materiales determinados (lino, lana, púrpura, etc.) para elaborar diferentes prendas así como inmersas en el proceso de tejido, hilado y teñido. Siendo ésta la realidad reflejada por las cartas, son escasas las menciones que realiza la autora a la sociedad y al contexto histórico en el que se enmarcan estas acciones, sin que el contenido de las epístolas le permita acceder a una realidad histórica más compleja. De esta forma, a pesar de que Mondini pone de manifiesto que la actividad textil en Egipto no estaba restringida a las mujeres y que los hombres también participaban en esta labor, la información que nos

25 *Op.cit.* p. 29

26 *Op. cit.* p. 30.

27 R. S. Bagnall y Cribiore recogen más de cuarenta epístolas escritas por mujeres relativas a la familia y a las actividades del hogar.

ofrecen las cartas da lugar a reflexionar sobre el papel desempeñado por hombres y mujeres en relación a la manufactura de prendas, qué actividades realizaba cada uno, el funcionamiento de los talleres de tejido²⁸ y las jerarquías establecidas en su interior. Así, vinculada a las relaciones entre mujeres y hombres dentro del ámbito textil resultan interesantes las cartas escritas por éstos a las mujeres demandando la elaboración de una prenda específica²⁹, cuyas características plasman en los papiros de forma detallada.

Dentro del ámbito doméstico, la supervisión y organización de las tareas realizadas por los siervos constituye uno de los aspectos destacados por Maria Mondini a la hora de analizar la vida de estas mujeres. Sin embargo, una vez más, la autora no va más allá de las anécdotas reflejadas en las cartas. De esta forma, el análisis de las relaciones entabladas entre las mujeres y las personas que de ellas dependen completaría la imagen dibujada en torno a la situación de las primeras, ya que bajo estos vínculos se esconden indicadores de poder, identidad y estatus. A su vez, estas relaciones permiten descubrir el rol y discurso asimilado por estas mujeres y las personas dependientes y si éste varía en función del sexo³⁰. Lo mismo ocurre con las actividades agrícolas. Las palabras de las mujeres que participan de las labores más variadas del campo (desde la siembra hasta la recogida de impuestos) son empleadas por Mondini para ilustrar otra faceta de la vida doméstica y familiar de las mujeres, sin llegar a analizar de forma detallada cuál es la implicación real de estas mujeres en la agricultura, habida cuenta de las particularidades del contexto histórico. Las cartas sobre el trabajo agrícola reflejan una doble vertiente de la actuación de las mujeres en relación a la gestión y el trabajo de las propiedades de tierra. Por un lado, las cartas dirigidas a las mujeres

28 Como los que conocemos a través de las cartas ptolemaicas provenientes del archivo de Zenon o las del archivo del *strategos* Apollonio (época romana).

29 Y que recoge Mondini en el artículo (p. 30).

30 Cabría preguntarse, así, en qué medida cambiaría la siguiente epístola si el emisor y el receptor fuesen de sexo opuesto:

Aphrodite to Arsinoe her lady, many greetings. I make obeisance on your behalf before the local gods every day, praying for your health. I restored at once to the (wife) of Mamertinus the thing you sent, and Serenion received the papyrus sealed. Do no think, lady, that i have neglected your instructions. Euphrosyne, after she cut the dalmatikon,...Isidoros. And receive through Artes also the carryall and four wraps and four Puteolans and one jar (?) and 5 reeds of thread; it was agreed with you to send these from wags. I received the birdcages from Dydimos. We are behindhand in sending you letters because having no...Ambrosia and...and Athenodoros and Thermonthis and their household greet you, and all your friends greet those who love you.(P.Tebt. 2.413. En BAGNALL, Roger S.; CRIBIORE, Raffaella. *Women's letters from Ancient Egypt, 300 BC-AD 800*. Ann Arbor: The University of Michigan Press, 2006. p. 336.)

de época grecorromana suelen proceder, por lo general de sus maridos o de algún familiar varón. En ellas, el hombre en cuestión, ausente por lo general, proporciona una serie de instrucciones a su mujer, hermana o sierva para que ésta se haga cargo del cuidado de su propiedad. A este respecto, encontramos en las cartas expresiones únicas tras las cuales podemos distinguir una compleja realidad en contacto directo con la situación de las mujeres y su relación con los hombres. Así, al inicio de una de las cartas a la que hace referencia en su artículo Maria Mondini, podemos leer lo siguiente:

...si pudiese hacerme cargo de la gestión de nuestra propiedad, no dudaría, pero en cualquier caso, como soy una mujer, ejerzo cada cuidado...³¹

Por otro lado, tenemos un grupo significativo de cartas escritas por mujeres en las que se hace referencia a los trabajos agrícolas³². En estas epístolas las mujeres desempeñan un papel central, pues son representadas como gerentes de las propiedades que en muchas ocasiones ellas mismas poseen. Así, son ellas las que organizan y analizan la situación relativa a la propiedad terrícola, informando y ordenando determinadas tareas a sus subordinados. En este sentido, su situación de “mujer” no parece impedirles participar en actividades que se hallan más allá del ámbito doméstico y familiar.

De hecho, es esta actitud la que se deriva de un considerable número de cartas que nos informan sobre la participación de las mujeres en negocios de muy diversa índole. En este sentido, Maria Mondini reconoce la implicación de la “mujer de la Antigüedad” en este campo, sin que, no obstante, profundice en este aspecto. Centrada en relatar las diferentes cartas que nos hablan de mujeres dedicadas a los negocios, deja de lado aspectos más profundos que se desprenden de este hecho. Así, cuando en relación con los negocios, dedica unas líneas a las trifulcas que mantienen estas mujeres con personas de su entorno, no aborda aspectos de tipo jurídico y social perceptibles tras la simple anécdota. A su vez, muchas cartas escritas por mujeres que tratan el tema de los negocios reflejan aspectos relativos a la movilidad de las mujeres en la época. Tal y como lo señalan Baganll y Cribiore, llama la atención el elevado número de referencias existentes en estos papiros a los viajes de las mujeres, a pesar de que en muchos de los casos se desconozcan más detalles. Entre las cartas destacan mujeres como Isidora o Tasoucharion cuyos archivos y dossiers, formados por epístolas íntegramente dedicadas a asuntos de negocios, dan a conocer a unas mujeres emprendedoras y concededoras del panorama económico donde actúan sin

31 P.Giss. 79. (traducido al inglés en BAGNALL, Roger S.; CRIBIORE, Raffaella. *Women's letters from Ancient Egypt, 300 BC-AD 800*. Ann Arbor: The University of Michigan Press, 2006. p. 162)

32 Entre ellas: P.Col. 8.212, P.Mich. 8..464, P.Oxy. 14. 1758, P. Ryl 2.243.

ningún tipo de restricción. Sin embargo, el acercamiento de Mondini a estas mujeres incide de forma especial en el carácter frío e impersonal de estas epístolas, llenas de órdenes y reproches. Así pues, el esquema preestablecido y fruto de su tiempo sobre el que Mondini construye su discurso parece visible una vez más, ya que mientras que las mujeres que permanecen en el ámbito doméstico y familiar son especialmente sensibles (como lo veremos a continuación), aquellas que trascienden estos límites aparecen reflejadas como frías e impasibles.

No obstante, la labor realizada por Mondini, la cual no debemos olvidar fue llevada a cabo en 1917, otorga visibilidad a un espacio no analizado anteriormente, poniendo de relieve un gran número de actividades realizadas por las mujeres que resultan imprescindibles para el acontecer diario. Además, a pesar de que dichas labores son abordadas desde un planteamiento que reduce a las mujeres al ámbito doméstico y familiar, Mondini reconoce la existencia de mujeres que transgredieron los límites del hogar. Así, a pesar de que dejase claro al inicio que éstas constituyen la excepción entre las de su sexo, busca una razón para explicar esta realidad. Esto la lleva a concluir lo que poníamos de manifiesto al inicio de este artículo, a saber, que las mujeres de la élite y las de las clases medias debieron disfrutar de cierta instrucción e independencia que les permitió trascender un espacio al cual, sin embargo, la historiografía, así como la propia Mondini, las ha vuelto a relegar.

b) Las mujeres son sentimentales

*Più che da queste considerazioni, io vorrei però desumere
 queale fosse il grado di elevazione si queste donne degli stessi
 sentimenti che nelle loro lettere esse vengono esprimendo...*

El segundo de los planteamientos sobre los cuales Maria construye su discurso histórico reside en la relación existente entre las mujeres y los sentimientos. Según la autora, las cartas papiráceas de mujeres poseen un carácter más íntimo y familiar que las que conciernen exclusivamente a los hombres y en ellas las mujeres dedican un lugar especial a la expresión de sentimientos. Sin embargo, un análisis exhaustivo de estas epístolas desde la actualidad requiere matizar dicho presupuesto en aras de evitar reproducir determinados roles de género. Así pues, en el siguiente apartado trataremos de observar la visión de Mondini desde una perspectiva crítica proporcionada por el grado de desarrollo en el que se hallan hoy en día los estudios de género.

Los diferentes autores que han abordado la cuestión de la epistolografía en el mundo antiguo³³ coinciden en el carácter eminentemente pragmático

33 Destacan las obras de WHITE, J.L. *Light from Ancient Letters*. Filadelfia: Fortress Press, 1968; EXLER, Francis Xavier J. *The form of the Ancient Greek Letter of the Epistolary papyri (3rd c. BC-3rd c. AD)*. Chicago: Ares Publishers, 1976; PARSONS, P.J. “Background: The papyrus letter”, *Didactica Classica Gandensia*, 20-21, 1980-81, pp. 3-19. Más recientemente, TRAPP,

de estas fuentes. En este sentido, a diferencia de las prácticas epistolares de la modernidad, la escritura de cartas en la Antigüedad respondía, por lo general, a unos fines determinados, de forma que la expresión de sentimientos por sí sola, es decir, sin que ésta tuviese una función concreta en el propósito de la epístola, ocupaba un lugar secundario en los casos en los que se diese. Así, a la hora de analizar estas cartas debemos ir más allá de la simple observación de los sentimientos en ellas involucrados, analizando los objetivos concretos que subyacen a este discurso más personal. A su vez, no podemos tratar de comprender la naturaleza de estos sentimientos mediante paralelismos con la actualidad, pues los egipcios, al igual que otras civilizaciones del mundo antiguo, compartían un código emocional diferente al de las sociedades de épocas posteriores. De esta forma, en numerosas ocasiones resulta complicado establecer una clara división entre los sentimientos y la razón en las cartas papiáceas, siendo éstas más o menos sentimentales según su propósito final.

Retornando al hilo argumental de Maria Mondini, podríamos pensar que las cartas que hacen referencia a las mujeres contienen un mayor número de referencias a los sentimientos de la persona que escribe la epístola que en el caso de las cartas escritas por y dirigidas a los hombres. Para ello, no obstante sería preciso analizar el mismo número de cartas de uno y otro grupo, lo cual no ocurre en el caso del artículo aquí abordado. De esta forma, entre las cartas escritas por los hombres nos encontraríamos con cartas como la que escribe Apolonio a Ptolemeo, su hermano mayor, al que se dirige como “padre”:

Apollonius to Ptolemaeus his father greeting. I swear by Serapis that if I had not a little compunction, you would never have seen my face again: for you utter nothing but lies and your gods likewise, for they have plunged us into a deep mire in which we may die, and when you have a vision that we are to be rescued, then we sink outright. Know that the runaway will try to prevent us remaining in the place; for because of us he has suffered a loss of 15 talents.(...) Never again can I hold up my head in Tricomia for shame that we have given ourselves away and been delude, misled by gods and trusting in dreams...³⁴

La dureza de las palabras con las que se dirige Apolonio a su hermano contrasta con los sentimientos que podemos hallar en la carta de un soldado

Michael. *Greek and Latin Letters. An Anthology with Translation*. Cambridge: Cambridge University Press, 2003; MORELLO, Ruth y MORRISON, A.D. *Ancient Letters: Classical and Late Antique Epistolography*. Oxford: Oxford University Press, 2007.y, en concreto, BAGNALL, Roger S.; CRIBIORE, Raffaella. *Women's letters from Ancient Egypt, 300 BC-AD 800*. Ann Arbor: The University of Michigan Press, 2006.

34 P. Par. 47. (= U.P.Z: 70) (Traducido al inglés por A. S. Hunt y C.C. Edgar. *Select papyri. Private Affairs*. Loeb Classical Library, 1988. p. 289).

dirigida a su padre, a quien pregunta por su salud y la de sus hermanos³⁵. A su vez, las epístolas escritas por hombres a mujeres, entre los que existen vínculos de diversa índole, dan muestra de esta faceta emocional en la cual Maria Mondini centra su estudio sobre las mujeres de la Antigüedad. La siguiente carta refleja una compleja red de relaciones en la que se insertan emociones contradictorias.

Serenos to Isidora his sister and lady warmest greetings. Before all else I pray for your health and every day and evening I make supplication for you before Thoeiris³⁶ who loves you. I want you to know that every since you left me I have been in mourning weeping at night and mourning during the day. Since I bathed with you on 12 Phaophi I have not bathered or anointed myself up until 12 Hathyr, and you sent me letters that could move a stone, that's how much your words have moved me. Right that instant I wrote back to you and sent it off sealed up along with your letters. Contrary to what you say and write, "But Kalobos has made me a prostitute," he said "Your wife sent me a message saying that 'he sold the necklace himself and he put me into the boat himself'. Are you saying this so as to see to it that I'm not trusted any more over my loading? Look how many times I've sent for you. Let me know, are you coming or not. Keep well³⁷.

En su investigación sobre el grado y la sinceridad de los sentimientos manifestados en las cartas, Maria Mondini distingue las emociones más frecuentes que podemos hallar en estas fuentes. Así, sobre el afecto y la devoción, destaca el dolor como el sentimiento más representativo de estas cartas, consecuencia de circunstancias variadas como la pérdida de un ser querido³⁸, una trifulca o, tal y como se deriva de numerosas cartas, el abandono profesado por todos aquellos que todavía no han recibido una carta ansiada. Entre estas cartas encontramos ejemplares dirigidos por las mujeres a sus maridos y viceversa, de hijos e hijas a los progenitores o de hermanos a hermanas y de éstas a los primeros. De esta forma, ir más allá de la naturaleza y tipología de los sentimientos involucrados permite descubrir otros elementos que completarían la investigación sobre la vida y mentalidad de las mujeres del Egipto grecorromano. Así, se puede observar en la expresión de estos sentimientos concretos por parte de las mujeres una vía para alcanzar unos fines negados por la sociedad coetánea.

35 B.G.U. 423. *Op. cit.* p. 305.

36 Tueris, diosa egipcia de la fertilidad y protectora de las mujeres embarazadas.

37 P. Oxy. 528. (Traducido al inglés en TRAPP, Michael. *Greek and Latin Letters. An Anthology with Translation*. Cambridge: Cambridge University Press, 2003. p. 73)

38 Para las cartas de condolencia consúltese la obra de CHAPA, Juan. *Letters of condolence in Greek papyri*. Firenze: Edizioni Gonnelli, 1998.

A su vez, los sentimientos constituyen una llave de acceso a las relaciones establecidas entre los protagonistas de estas epístolas y el rol adquirido por cada uno en el transcurso de la situación comunicativa. Como lo pone de manifiesto Mondini, en las cartas encontramos “buenas madres y esposas, hermanas e hijas afectuosas”, identidades que ofrecen un amplio campo para un análisis desde la perspectiva de género y que la autora de este artículo en particular ayuda a perpetuar a través de una caracterización determinada. De hecho, el análisis del pensamiento de las mujeres del mundo antiguo que Mondini realiza partiendo de estas fuentes concretas se sustenta sobre la convicción de que estas mujeres eran buenas madres, hijas y esposas. Es por ello por lo que la autora decide detenerse en el caso de las mujeres del Archivo de Apolonio el *strategos*. En él las diferentes cartas que poseemos de las mujeres del entorno del funcionario reflejan, según Mondini, todas las facetas antes observadas sobre la vida de las mujeres a través de los ojos de unas mujeres afectuosas, buenas madres y atentas compañeras³⁹.

3. CONCLUSIONES

La vida y obra de Maria Mondini han permanecido durante largo tiempo en el anonimato, al igual que las mujeres del Egipto grecorromano cuyas voces rescató esta autora en 1917. En un contexto dominado por los hombres, la historia de Maria se perfila entre difusos acontecimientos y desconocidas vivencias que adoptan un carácter dicotómico que caracterizará, a su vez, su obra. Pionera en un entorno cultural floreciente, su labor no obstante ha permanecido durante largo tiempo a la sombra de su maestro y marido Aristide Calderini.

No cabe duda, sin embargo, que se trata de una mujer adelantada a su tiempo. Uno de sus trabajos más extensos, fruto de sus años de dedicación a la nueva disciplina papirológica, así lo confirma. El artículo “*Lettere femmenili nei papiri greco-egizi*” constituye un estudio pionero y rompedor sobre la vida cotidiana de las mujeres del Egipto grecorromano, realizado en un marco historiográfico dominado por el estudio de una historia de grandes hazañas perpetradas por héroes masculinos. A su vez, las cartas privadas conservadas en papiros son los documentos empleados por la autora en esta aproximación a la vida de las mujeres de Egipto. Estas fuentes, que

39 En este sentido, los trabajos de Criatore (“*Windows on a woman’s world*”. En LARDINOIS, A.; MCCLURE, L. *Making silence speak: women’s voices in Greek literature and society*. Princeton (New Jersey): Princeton University Press, 2001 y *The Women in Apollonios Archive and their Use of Literacy*”. En MELAERTS, Henri; MOOREN, Leon. *Le rôle et le statut de la femme en Égypte hellénistique, romaine et byzantine*. París, Leuven: Peeters, 2002. pp. 149-167) constituyen uno de los pocos estudios que ha analizado en profundidad las veinticinco cartas escritas por mujeres que alberga este archivo. Así, el contexto común que comparten las epístolas ofrece un fecundo campo para investigaciones futuras sobre diferentes aspectos de la vida de las mujeres en el Egipto romano.

aún hoy en día precisan de ser estudiadas en su conjunto, permiten acceder a la historia social del mundo antiguo a través de las voces de un grupo de mujeres y hombres de la época, tal y como lo supo ver Maria Mondini a principios del siglo XX.

De esta forma, el objetivo principal del artículo de Maria Mondini aquí abordado reside en estudiar la vida y los pensamientos de las mujeres del Egipto grecorromano a través de las mencionadas fuentes. Sin embargo, un análisis del artículo desde la perspectiva de género, desarrollada más de medio siglo después, permite concluir que dicha labor es llevada a cabo partiendo de dos presupuestos que modelan la mentalidad patriarcal de la época en la que Mondini escribe. En primer lugar, la autora, continuando con la tradición historiográfica, establece una clara división entre el espacio público y privado, asociando la actividad de las mujeres a este último. Sin embargo, en el caso de las mujeres que aparecen vinculadas a negocios de diversa índole, actividad eminentemente masculina desarrollada en el ámbito público, Mondini llega a unas conclusiones reveladoras y significativas, propias de los estudios en este campo realizados en la actualidad.

No obstante, estas mujeres que participan fuera del entorno doméstico y familiar propio de su sexo son una excepción para Mondini, lo cual incide en el segundo punto del esquema preestablecido que subyace bajo su argumentación. Las mujeres cuyas vidas transcurren en el marco del hogar expresan sus sentimientos en las epístolas, donde aparecen retratadas como las buenas madres, esposas, hijas y hermanas que son. El grado y la sinceridad de los sentimientos es el elemento que destaca la autora de la lectura de estas fuentes, sin incidir en un análisis detallado de los aspectos que subyacen bajo éstos y que permite dibujar una imagen más completa y ajustada a la realidad de la vida de las mujeres grecorromanas de Egipto.

Es por ello por lo que el presente trabajo ha intentado, a través de la visión de una papiróloga de 1917, acceder a los entresijos del acontecer diario de este grupo de mujeres. Quedan, por lo tanto, señaladas tanto las aportaciones como las carencias de la obra de Maria Mondini, a completar por investigaciones venideras que contribuyan en la visibilización de estas fuentes y de mujeres como las rescatadas por la autora, o como la propia Mondini.

4. BIBLIOGRAFÍA

Listado de cartas papiráceas empleadas:

P. Oxy. 528. (Traducido al inglés en TRAPP, Michael. *Greek and Latin Letters. An Anthology with Translation*. Cambridge: Cambridge University Press, 2003.p. 73).

P. Par. 47. (= U.P.Z: 70) (Traducido al inglés por A. S. Hunt y C.Edgar. *Select papyri.Private Affairs*. Loeb Classical Library, 1988. p. 289).

B.G.U. 423. (Traducido al inglés por A. S. Hunt y C. Edgar. *Select papyri.Private*

Affairs. Loeb Classical Library, 1988. p. 305)

P.Giss. 79. (traducido al inglés en BAGNALL, Roger S.; CRIBIORE, Raffaella. *Women's letters from Ancient Egypt, 300 BC-AD 800*. Ann Arbor: The University of Michigan Press, 2006. p.162)

P.Tebt. 2.413. En BAGNALL, Roger S.; CRIBIORE, Raffaella. *Women's letters from Ancient Egypt, 300 BC-AD 800*. Ann Arbor: The University of Michigan Press, 2006. p. 336.)

BAGNALL, Roger S. (ed.). *The Oxford Handbook of Papirology*. Nueva York: Oxford University Press, 2009.

BAGNALL, Roger S.; CRIBIORE, Raffaella. *Women's letters from Ancient Egypt, 300 BC-AD 800*. Ann Arbor: The University of Michigan Press, 2006.

BARBARISI, G.; DECLEVA, E.; MORGANA, S. (Eds.). *Milano e l'Accademica Scientifico-letteraria. Studi in onore di Maurizio Vitale*. Tomo primo. Milán: Cisalpino, 2001.

BARBARISI, G.; DECLEVA, E.; MORGANA, S. (Eds.). *Milano e l'Accademica Scientifico-letteraria. Studi in onore di Maurizio Vitale*. Tomo secondo. Milán: Cisalpino, 2001.

BOWMAN, Alan K. y WOOLF, Greg (eds.). *Literacy and power in the ancient world*. Cambridge: Cambridge University Press, 1994.

CASCAJERO, Juan. "Género, dominación y conflicto: perspectivas y propuestas para la historia antigua". *Studia Historica, Historia Antigua*, n° 18, 2000, pp. 23-47.

— "Conflictividad genérica y fuentes orales para la historia antigua". *Gerión*, n° 19, 2001, pp. 13-46.

— "Feminismo, postmodernidad e Historia Antigua. Entre la igualdad y la diferencia". *Gerión*,

n° 20, 2002, pp. 33-74.

CHAPA, Juan. *Letters of condolence in Greek papyri*. Firenze: Edizioni Gonnelli, 1998.

CID, Rosa. "Cleopatra: Mitos literarios e historiográficos en torno a una reina", *Studia Historica. Historia Antigua*, 18(2000). pp. 119-141

CRIBIORE, Raffaella. "Windows on a woman's world". En LARDINOIS, A.; MCCLURE, L. *Making silence speak: women's voices in Greek literature and society*. Princeton (New Jersey): Princeton University Press, 2001.

— "The Women in Apollonios Archive and their Use of Literacy". En MELAERTS, Henri; MOOREN, Leon. *Le rôle et le statut de la femme en Égypte hellénistique, romaine et byzantine*. París, Leuven: Peeters, 2002. pp. 149-167.

EXLER, Francis Xavier J. *The form of the Ancient Greek Letter of the*

Epistolary papyri (3rd c. BC-3rd c. AD). Chicago:Ares Publishers, 1976.

FANTHAM, Elaine. *Women in the Classical world: image and text*. Nueva York: Oxford University Press, 1995.

HUNT, A.S Y EDGAR, C.C. *Select Papyri. Private affairs*. Cambridge (Massachusetts) : Harvard University Press ; London : William Heinemann, 1932 (imp. 1988).

MANZONI, Franco. “Sandra Calderini, l’ insegnante che fu maestra di vita e di cultura”, *Corriere della sera* (Milán), 14 de febrero de 2006. http://archiviostorico.corriere.it/2006/febbraio/14/Sandra_Calderini_insegnante_che_maestra_co_7_060214011.shtml. (acceso 03-01-2011)

McAUSLAN, Ian y WALCOT, Peter. *Women in Antiquity*. Oxford; New York : Oxford University Press on behalf of the Classical Association, 1996.

MONDINI, Maria. “Lettere femminili nei papiri greco-egizi”, *Studi della Scuola Papirologica*, vol. II, 1917. pp. 29-50.

MONTEVECCHI, Orsolina. “Aristide Calderini”, *Aegyptus*, 48 (1968). pp. 139-145.

MONTEVECCHI, Orsolina. “Maria Calderini Mondini (1894-1977)”, *Aegyptus*, 57(1977). pp. 200-201.

MORELLO, Ruth y MORRISON, A.D. *Ancient Letters: Classical and Late Antique Epistolography*. Oxford: Oxford University Press, 2007.

PARSONS, P.J. “Background: The papyrus letter”, *Didactica Classica Gandensia*, 20-21, 1980-81, pp. 3-19.

PEREA YÉBENES, Sabino. “Ejército y vida cotidiana en el Egipto romano en tiempos del emperador Trajano a través de un florilegio de cartas conservadas en papiros griegos”. *Sautuola*, n°12, 2006, pp. 225-255.

PRÉAUX, Claire. “Lettres privées grecques d’Égypte relatives a l’éducation”. *Revue Belge philologie et d’histoire*, tome VIII, 1929, pp. 757-800.

ROWLANDSON, Jane.(coord.) *Women and society in Greek and Roman Egypt: A Sourcebook*. Cambridge: Cambridge University Press, 1998.

TRAPP, Michael. *Greek and Latin Letters. An Anthology with Translation*. Cambridge: Cambridge University Press, 2003.

VAN MINNEN, Peter.“The century of papyrology (1892-1992)”. *BASP*, n° 30, 1993, pp. 5-18.

VERHOOGT, Arthur. “Dictating Letters in Greek and Roman Egypt from a Comparative Perspective”, Ponencia impartida en la APA, Filadelfia, Enero de 2009. Accesible en <http://sitemaker.umich.edu/verhoogt/files/dictating1.pdf>> (última consulta, 11-02-2011).

WHITE, J.L. *Light from Ancient Letters*. Filadelfia: Fortress Press, 1968.

LA MAESTRA ALDA COSTA: UNA MÁRTIR ANTIFASCISTA

Antonella CAGNOLATI
Università degli studi di Foggia
E-mail: a.cagnolati@unifg.it

Fecha de recepción: 6-III-2011
Fecha de aceptación: 15-IV-2011

RESUMEN: Un sector interesante al que aplicar nuevas categorías de la investigación histórica y social es, sin duda, el de la educación de las mujeres. Maestras, educadoras, pedagogas fueron revolucionarias en diversas épocas de la historia dedicando su existencia a la difusión de conocimientos que pudiesen ser aprovechados por otras mujeres. Para ello fundaron escuelas, escribieron libros y publicaron periódicos. En este sentido las maestras socialistas italianas fueron pioneras al difundir palabras claves como derechos, democracia e igualdad de sueldo. Una figura muy importante fue la maestra antifascista Alda Costa (1876-1944), que luchó contra el militarismo italiano antes de la Primera Guerra Mundial y asumió encargos de gran relevancia en el Partido Socialista. Además fue amiga de Giacomo Matteotti, asesinado por los fascistas en Roma en junio de 1925. Alda Costa fue encarcelada, por su oposición al régimen, y los sufrimientos padecidos precipitaron su muerte.

Palabras clave: maestra, derechos de las mujeres, historia de género, educación, antifascismo

ABSTRACT: A relevant field to apply new theories of historical and social research is the education of women. Teachers, educators and pedagogists were really revolutionary figures in different periods of history, devoting their lives to widespread useful knowledge for other women. In order to do so, they founded schools, they wrote books and started journals. The Italian women of the Socialist Party who worked as teachers were pioneers in propagating key words like rights, democracy, and claiming for equal wages. At the beginning of the XXth century a famous woman was the antifascist teacher Alda Costa (1876-1944), who fought against militarism before the First World War. She held offices of great significance in the Socialist Party, and was also a friend of Giacomo Matteotti, killed

in Rome by the fascists in 1925. For her opposition to the Mussolini regime Alda Costa was imprisoned, and the cruelties she suffered in jail caused her death.

Key words: teacher, women's rights, gender history, education, antifascism

UNA MUJER VALIOSA

La necesidad de recuperar en la historia trazas decoloradas nos mueve a ir profundizando para reanimar a los fantasmas de la memoria, los cuales alguna vez se nos presentan tan claros que nos ayudan a investigar nuestro presente. Es la urgencia moral la que me ha convencido de realizar, en ese ensayo, un análisis de la figura de Alda Costa¹, la cual es considerada por todos, no sólo uno de los personajes más importantes en el socialismo de los primeros años del siglo XX sino, ante todo, una mujer fuerte, valiosa, obstinada antifascista, una educadora que siempre ha planteado su trabajo cotidiano en los ideales que nunca ha abjurado en su atormentada existencia.

Al igual que otras mujeres que vivieron entre los siglos XIX y XX, Alda recorre la formación profesional, la toma de conciencia política, del pragmatismo organizativo, y de la educación del pueblo para la toma de conciencia de sus derechos. En esa incansable actividad, su visión ética se amplía y se especifica hasta convertirse en fuerza propulsiva para cambiar la sociedad y para afirmar con lucidez las maldades del Fascismo, que iban imponiéndose en el territorio de la ciudad de Ferrara con dinámicas

1 Alda Costa nació en Ferrara el 26 de enero de 1876. Hija de Vincenzo y Caterina Zaballi. Su madre, maestra de la escuela primaria, les dirigió tanto a ella como a sus hermanos, Alessandro y Amelia, a los estudios de magisterio. Tras obtener el diploma, Alda estuvo de suplente en numerosas localidades de la Provincia de Ferrara. El 1 de septiembre de 1899 fue nombrada maestra de la escuela primaria por el Consejo Municipal de la Ciudad de Ferrara. Fue miembro activo del Partido Socialista y se comprometió en la propaganda política, en los mítines y en los artículos de prensa. El Fascismo le dió en el blanco con ataques en la prensa y con verdaderas represalias físicas (aceite de ricino y golpes). En 1926 fue condenada a dos años de destierro en las Islas Tremiti y luego en la Región de Basilicata. Después de haber vuelto a Ferrara, fue encarcelada en la "larga noche" de 1943 (14 de septiembre) y murió el 30 de abril de 1944. Para una síntesis biográfica véase ALESSANDRO ROVERI, "Costa Alda", en *Dizionario Biografico degli Italiani*, vol. 30, Roma, Istituto della Enciclopedia Italiana, 1984, pp. 124-126; ALESSANDRO ROVERI, "Costa Alda", en FRANCO ANDREUCCI, TOMMASO DETTI, (a cargo de), *Il movimento operaio italiano. Dizionario biografico*, Roma, Ed. Riuniti, 1976, vol. II, pp. 106-109; ALFREDO TALAMINI, *Alda Costa. La grande perseguitata. Suo calvario. Suoi pensieri e scritti*, s.l., s.n.; AUTUNNO RAVÀ, *Alda Costa. Educatrice, combattente, martire. Trent'anni di solita persecuzione poliziesca*, Ferrara, Partito Socialista Italiano, 1952. Véase también ANTONELLA CAGNOLATI, "La professionalità, la politica: Alda Costa", en ANTONELLA CAGNOLATI (a cargo de), *Maternità militanti. Impegno sociale tra educazione ed emancipazione*, Roma, Aracne, 2010, pp. 115-129.

políticas y movimentistas que pronto le convirtieron en un poder totalizante y hegemónico².

Alda Costa fue una “de las mujeres que más actuaron con lucidez a nivel político y que el socialismo Italiano pudo expresar”³ y (me da pena decirlo) de la cual no se encuentra hoy ninguna biografía completa que no la disminuya a “débil maestra”, como se le representa en el fascículo del registro judicial de la Jefatura de policía, que ha sido recientemente adquirido por el Archivo Histórico de la ciudad de Ferrara y cuyo análisis ha sido empezado por Delfina Tromboni. Como el historiador Paul Corner ha señalado bien, Alda fue “uno de los más importantes personajes del socialismo”⁴ de la Provincia de Ferrara y según Alessandro Roveri ella fue “el más iluminado y lúcido dirigente socialista en Ferrara”⁵. Por consiguiente fue mucho más que una simple maestra!⁶

Más allá de una simple hagiografía popular-patriótica, quiero encontrar en los escritos de Alda Costa una parábola que ponga en sintonía sus elecciones personales con los ideales que ella misma difundió a través de sus palabras. Pues objeto privilegiado de la investigación son sus artículos, siempre precisos y rigurosos en su análisis actual, y sus relatos en los congresos del partido donde se percibe una *vis* polémica indudablemente muy poco usual en esa época. Como nos informa Talamini, los fascistas afirmaban que “nuestros adversarios se atricheraban detrás de una débil mujer”: aquella era Alda⁷.

Me parece oportuno destacar, como en filigrana, a través de su biografía, en una mezcla sinérgica de microhistoria local y macrohistoria,

2 Sobre el origen del Fascismo en la Provincia de Ferrara véase PAUL R. CORNER, *Il Fascismo a Ferrara. 1915-1925*, Bari, Laterza, 1974; RENATO SITTI, LUCILLA PREVIATI, *Ferrara. Il regime fascista*, Milano, La Pietra, 1976.

3 GIUSEPPE INZERILLO, *La maestra Alda Costa “vedetta sovversiva”*, en “Problemi della pedagogia”, n. II, julio-diciembre 1976, pp. 1131-1136; GIUSEPPE INZERILLO, *Una vedetta “sovversiva”: Alda Costa*, en WALTER MORETTI (a cargo de), *La cultura ferrarese fra le due guerre mondiali*, Bologna, Cappelli, 1980, pp. 49-58.

4 PAUL R. CORNER, *Il Fascismo a Ferrara*, *op. cit.*, p. 112.

5 ALESSANDRO ROVERI, *Le origini del Fascismo a Ferrara 1918-1921*, Milano, Feltrinelli, 1974, pp. 43 ss.

6 DELFINA TROMBONI, *Donne di sentimenti tendenziosi. Sovversive nelle schedature politiche del Novecento*, Ferrara, Nuove Carte, 2006. La ficha sobre Alda Costa se encuentra en la página 100.

7 ALFREDO TALAMINI, *op. cit.*, p. 19.

los atormentados acontecimientos del socialismo en Ferrara⁸ e Italia de esa época, la subida del Fascismo, el sometimiento de la escuela al régimen y a los fines de la propaganda fascista, la confusión y la desorientación después, el 25 de julio de 1943. Lo que resulta verdaderamente interesante es la identidad política de Alda, su clarividencia, sus elecciones de las cuales querría hablar.

Alda empezó su carrera como muchas otras mujeres, entre los últimos años del siglo XIX y los primeros decenios del XX, trabajando como maestra municipal⁹. Pero las persuasivas serenas del socialismo pronto la fascinaron y la llevaron a reconsiderar (y eso es para mí muy importante) las finalidades de su oficio y la huella ética que tenía que atribuirle¹⁰. Sus repetidas “insubordinaciones”, en el desarrollo de su profesión, le costaron la destitución (ilegal) y contribuyeron a fortalecer las acusaciones contra ella, cuando las autoridades locales decidieron condenarla al destierro como “subversiva”.

Otro trato característico de su vida fue el periodismo. No solamente se encuentran sus escritos, agudos y penetrantes, en las principales cabeceras de prensa socialista sino que Alda también aportó su contribución como redactora, incitando tomas de posiciones, lanzando advertencias desde los periódicos, reflexionando sobre hechos y acontecimientos de toda la comunidad de Ferrara.

Su colaboración con “Il Pensiero Socialista”, el periódico que interpreta el pensamiento del socialismo reformista, empezó en 1905: aunque su estilo revele algo sentimental y a veces retórico, los contenidos

8 ALESSANDRO ROVERI, *Socialismo e sindacalismo nel Ferrarese (1870-1915)*, en “Anuario dell’Istituto Storico Italiano per l’età moderna e contemporanea”, voll. XV y XVI (1963-1964), Roma, s.n., 1968, pp. 150-448; MAURIZIO RIDOLFI, *Il Psi e la nascita del partito di massa. 1892-1922*, Roma-Bari, Laterza, 1992.

9 Sobre la relevancia de la profesión de maestra véase GIORGIO BINI, *Romanzi e realtà di maestre e maestre*, en *Storia d’Italia, Annali*, vol. IV, *Intelletuali e potere*, Torino, Einaudi, 1981, pp. 1195-1224; SIMONETTA SOLDANI, (a cargo de), *L’educazione delle donne*, Milano, Angeli, 1991; SIMONETTA SOLDANI, *Nascita della maestra elementare*, en SIMONETTA SOLDANI, GABRIELE TURI (a cargo de), *Fare gli italiani. Scuola e cultura nell’Italia contemporanea*, Bologna, Il Mulino, 1993, pp. 67-130; SIMONETTA SOLDANI, *Maestre d’Italia*, en ANGELA GROPPPI (a cargo de), *Il lavoro delle donne*, Roma-Bari, Laterza, 1996, pp. 368-397; CARMELA COVATO, *Un’identità divisa. Diventare maestra in Italia tra Otto e Novecento*, Roma, Archivio Guido Izzi, 1996.

10 GIUSEPPE BARDELLINI, *Alda Costa*, en GIUSEPPE BARDELLINI, *Socialismo ferrarese. Note sulle prime lotte operaie dall’avvento del Fascismo fino ai giorni nostri*, Bologna, A. Brunelli, 1963, pp. 21-29; ENZO SANTARELLI, *Alda Costa*, en *Protagoniste femminili del primo Novecento*, en “Problemi del Socialismo”, n. 4, cuarta serie, a. XVII, octubre-diciembre 1976, p. 239.

de sus artículos parecen densos, ricos de inspiraciones políticas aun cuando trazan los acontecimientos cotidianos.

Así, las malas condiciones de los niños, que Alda podía observar cada día, se convertían, a menudo, en objeto de unas reflexiones cargadas de rabia y de pena. En su agudo artículo *Refezione, teatro e scheda*, Alda, muy expresamente y sin algún artificio retórico, censuraba la decisión de la Municipalidad de Ferrara de conceder fondos para administrar el teatro, un lujo para pocos “holgazanes y muy ricos [que] necesitan pasar muy bien su tiempo libre, y no quieren pagarlo totalmente”¹¹. Los mismos fondos habrían producido efectos muy diferentes si hubiesen sido otorgados a los niños para las comidas escolares :

Los veo delante de todos, niños pobrecitos, flacos y harapientos, hambrientos y cansados [...]. Partid para ellos el pan de la ciencia, se nos dice: crueles! Pero ante todo es pan verdadero, bueno y blanco que necesitan y no lo de la ciencia! Enseñad a ellos cogniciones útiles, se nos repite. Oh! Pues, no sabéis que sus débiles mentes de hambrientos no son capaces de coger hasta la más simple de las cogniciones. Qué pena para vosotros los niños la educación pública gratuita y obligatoria. Qué pena y crueldad! Facilitaros un libro cuando en vuestros ojos, en vuestra cara, en todo vuestro pobre cuerpecito solamente queréis gritar: “tengo hambre!”. Daros un bolígrafo cuando en el estremecimiento de vuestros cuerpos flacos y aterrados vos gritáis: “tengo frío!”¹².

Se encuentra en muchos de sus escritos, una verdadera solidaridad humana, un deseo de rescate que inflama sus palabras, que produce indignación y voluntad de difundir esa abominación: un estilo lleno de lágrimas y sangre que se mezcla con una vena mesiánica siempre presente en Alda¹³. Antes que el periódico fuera entregado al grupo maximalista en julio de 1906, otro artículo traza una situación que ella sentía mucho. Se habla de *Figure Dolorose* y se cuenta la historia de un niño que había sido abandonado por su madre tras ser brutalmente golpeada una vez más. La tarea de los padres había sido muchas veces desaprobada por Alda Costa la cual veía en su ignorancia el obstáculo más difícil de superar para el destino de sus pequeños alumnos. Con gran frecuencia ella hablaba de *deberes* de los padres, en una sociedad campesina patriarcal donde la voluntad del padre era ley para el hijo, incitándoles a pensar en un futuro más justo para sus hijos uniéndose a ligas y haciendo huelga por una causa justa¹⁴.

11 ALDA COSTA, *Refezione, teatro e scheda*, “Il Pensiero Socialista”, 24 de febrero de 1906.

12 *Ibidem*.

13 Sobre el estilo y los contenidos de los escritos femeninos en los periódicos del mismo período, concédame remitir a SILVIA FRANCHINI, SIMONETTA SOLDANI (a cargo de), *Donne e giornalismo. Percorsi e presenze di una storia di genere*, Milano, F. Angeli, 2004; ANTONELLA CAGNOLATI, TIZIANA PIRONI, *Cambiare gli occhi al mondo intero. Donne nuove ed educazione nelle pagine de L'Alleanza (1906-1911)*, Milano, Unicopli, 2006.

14 ALDA COSTA, *Per essi*, “Il Pensiero Socialista”, 3 de marzo de 1906.

Apólogos tristes y acusadores que saltan fuera de las páginas: véase el cuento *Quel giorno egli odiò*¹⁵ o *Né la culla né la tomba*¹⁶, historia de un comienzo precoz hacia la corrupción del cuerpo y del alma de dos niñas pequeñas que bailan por la calle mendicando, guiñando como mujeres perdidas.

Uno de los temas que más se ha tratado en los artículos escritos para “La Bandiera Socialista”¹⁷ es, sin duda, el debate del Partido Socialista entre reformistas y maximalistas, del cual nos informan muy ampliamente a través de las páginas del periódico, donde también se encuentran los relatos en los congresos y en las asambleas de los ciudadanos. En hechos de dimensión limitadamente local se sumaron acontecimientos de gran relevancia histórica, como la guerra en Libia que obligó a los miembros del Partido a tomar una posición, y apoyar a menudo facciones opuestas. Si unos reformistas aceptaron la guerra, otros se declararon abiertamente en contra: entre ellos estaba Alda Costa que, incansable, escribió en favor del pacifismo hasta llegar a tomar una posición tan radical que levantó críticas también dentro de su mismo partido, como ocurrió unos años más tarde con el debate entre los interventisti (que creían en la intervención de Italia en la guerra) y los neutralisti (que rechazaban la guerra), el cual abrió las puertas a la propaganda de Mussolini. Se pueden leer palabras enérgicas en *Sventura e colpa* donde Alda denuncia el cinismo difuso de “unos hombres, todavía dueños de la vida y de la muerte de los demás”¹⁸, que obliga a una nación entera a la lucha sembrando luto, muerte y ruina, para ir detrás de “su gran hado”, y la conjura del silencio que ha hecho callar a los periódicos para cantar “hosanna a la concordia nacional”.

Una Casandra inescuchada, una profetisa sin desgracias: tal parecía en esa época Alda Costa que no se cansaba de ser el alma crítica del socialismo en Ferrara, ya en poder de los diablos tentadores del sindicalismo revolucionario. Alda traza con sorprendente clarividencia lo que irá a pasar: el frente socialista partido, las luchas fratricidas, la propaganda en las plazas para la entrada en guerra en 1915. Es, en esa desesperación, el anuncio de

15 ALDA COSTA, *Quel giorno egli odiò*, “Il Pensiero Socialista”, 31 de marzo de 1906.

16 ALDA COSTA, *Né la culla né la tomba*, “Il Pensiero Socialista”, 14 de abril de 1906.

17 Sobre las vicisitudes del periódico véase VIOLETTA FERRIOLI, *La Bandiera Socialista*, en ALDO BERSELLI, *1892-1992. Il movimento socialista ferrarese dalle origini alla nascita della repubblica democratica: contributi per una storia*, Cento, Centoggi, 1992, pp. 219-221. El primer número del semanario fue publicado el 10 de enero de 1914. En la redacción había Alda Costa. Véase también ANNA MARIA QUARZI, *La condizione della donna nella stampa periodica ferrarese del primo Novecento. Da “Bandiera Socialista” a “Corriere padano”*, en WALTER MORETTI, *op. cit.*, pp. 99-103, y ANNA MARIA QUARZI, ANNAMARIA ANSALONI, *L'azione politica e formativa di Alda Costa*, en ILVA VACCARI (a cargo de), *La donna nel ventennio fascista 1919-1943*, Milano, Vangelista, 1978, pp. 305-317.

18 ALDA COSTA, *Sventura e colpa*, “La Bandiera Socialista”, 24 de enero de 1915.

tiempos más y más sombríos descritos con amarga lucidez en artículos “gritados”, para denunciar el diluvio inminente causado por el silencio de las conciencias Europeas: un artículo que derrama lágrimas, cuyo título emblemático *Contro tutti gli imperialismi*¹⁹ nos hace tomar una posición fuerte contra *todos* los imperialismos, contra los cuales los trabajadores unidos tendrían que oponerse.

En el mismo sentido fue el relato político que Alda expuso en el Congreso del Partido del 28 de febrero de 1915, como miembro de la secretaría: después de exhaustivas referencias a la situación local, ella terminó manifestando su intransigente posición neutralista y “su actitud de lucha sin parar contra la invasión de la tendencia interventista”²⁰. Su trabajo incansable se había concretado en la manifestación del 21 de febrero “cuyo éxito fue maravilloso y demostró una indomable aversión de los socialistas y de los trabajadores al ingreso de Italia en la guerra”²¹. El contenido de la obra de Alda y de toda la secretaría suscitó consentimientos unánimes²². Lamentablemente los hechos de los meses siguientes contradijeron el optimismo, como aparece muy claramente en unos artículos publicados entre marzo y agosto de 1915.

LA MAESTRA “SUBVERSIVA”

En noviembre de 1916 Alda Costa participó en el Congreso regional socialista en Bologna y fue nombrada por la asamblea responsable por la Provincia de la ciudad de Ferrara de la propaganda pacifista y de la organización femenina del Partido. Costa desempeñó un papel importante en las agitaciones antimilitaristas de las mujeres que tuvieron lugar en Barra, Copparo, en el Argentario y en el Codigorese, desde el mes de enero de 1917. La propaganda se encontraba así tan extensa y ramificada que Giuffrida, el prefecto de Ferrara, aún rechazando la posibilidad de la existencia de un verdadero subcomité revolucionario, informó al Ministerio del Interior que según él, si la palabra de orden de la revolución socialista hubiese llegado, en la Provincia de Ferrara habría sido pronta la respuesta, remarcando como entre los “violentos” estaba también Alda Costa. El activismo de

19 ALDA COSTA, *Contro tutti gli imperialismi*, “La Bandiera Socialista”, 21 de febrero de 1915.

20 ALDA COSTA, *Relazione politica della Federazione provinciale socialista*, “La Bandiera Socialista”, 7 de marzo de 1915.

21 *Ibidem*.

22 “El Congreso aprueba unánime el largo y lúcido relato político de la secretaria Alda Costa, la cual da las gracias por la *actividad incansable y el amor hacia el Partido*; y reafirma como justa, proficua y correspondiente a la dirección del Partido la táctica perseguida por la Federación Socialista”, *Ibidem*.

Alda resultaba ser peligroso: muy temprano llegó la ficha que llevaba su nombre: “la subversiva Alda Costa tiene en la opinión pública mala fama por su manera de ser altanera, conduce una vida privada equívoca hasta considerarla una mujer cuyas costumbres son de procedencia incierta”²³.

La ficha marcó el comienzo de las persecuciones y un interés patológico de la prensa (*cierta prensa*) hacia ella. El momento crucial llegó en 1917: desde entonces los ideales políticos y la práctica cotidiana más se unieron en la vida de Alda Costa.

“Il Fascio” destinó dos amplios artículos a Alda Costa: en el primero le atacaba por su fe socialista; en el segundo contaba, a su manera, el episodio del cine subrayando como todos los alumnos habían sido acompañados a la proyección “menos aquellos que tienen por suerte una maestra socialista: Alda Costa”²⁴.

“La Provincia de Ferrara”²⁵ iba comentando en un artículo, desde el título clarísimo *L’atteggiamento antipatriottico di un’insegnante*, marcando el gesto de Alda como pura propaganda antipatriótica, e iba invitando a las autoridades para que reprimieran actos similares porque eran perjudiciales al interés de la patria. A su total disculpa, Alda escribió una carta que fue publicada en “La Bandiera Socialista” (y que la “Gazzetta ferrarese” no había querido publicar), en la cual ella aclaraba las razones de su gesto. Contra una escuela donde pasan mensajes violentos y se fomenta la guerra y la sangre, Alda manifestaba su idea de escuela y de educación:

*en el gesto por mí hecho se encuentra la reacción a toda esa dirección educativa y también la aserción que la escuela tiene que ser humana, universal y que no suscite odios y deseos de venganza. Y además tiene ante todo, albergando en una área de serenidad y calma y sin ser perturbada por los ecos de las matanzas y de las ruinas, que generar sentidos que acaso algún día gobernarán el mundo*²⁶.

Desde entonces Alda siempre fue más vigilada. Su actividad política continuó pero el ala reformista del Partido Socialista en Ferrara se encontraba claramente en minoría: se esperaba la revolución y los maximalistas ya se consideraban triunfantes. Alda sentía lucidamente el peligro de una separación y los daños inestimables de sus posibles repercusiones. Muchas intervenciones, en particular durante las huelgas del 1920, indicaban la necesidad de seguir con el acción de información y propaganda, de

23 Cit. en AUTUNNO RAVÀ, *op. cit.*, p. 9, donde se encuentran fragmentos sacados de la ficha de Alda Costa.

24 Los artículos fueron publicados en “Il Fascio” el 1 de abril de 1917.

25 *L’atteggiamento antipatriottico di un’insegnante*, “La Provincia di Ferrara”, 27 de marzo de 1917.

26 ALDA COSTA, *Un problema di educazione*, en “La Bandiera Socialista”, 1 de abril de 1917.

sensibilización de los trabajadores. Artículos en “La Scintilla”²⁷ destacan la lucidez política a través de la cual Alda miraba la situación: el partido tendría que elegir entre reforma y revolución.

Su clarividencia no pudo evitar el desastre: desde el 1920 empezaron las acciones de las patrullas fascistas en los campos alrededor de Ferrara, la situación se hizo tensa hasta el acontecimiento del 20 de diciembre de 1920, cuando en una pelea violenta con ocasión del Consejo provincial socialista murieron tres fascistas y dos socialistas²⁸. Las trazas sobre Alda se hacen más lábiles y evanescentes en ese período: sabemos que el Fascismo se encarnizó contra ella (aceite de ricino y otras varias amenidades de camerada), que ella se ocupó de las cuestiones sindicales de su categoría como, por ejemplo, la igualdad salarial entre maestros y maestras.

Pero el hacha del régimen también se abatió con violencia sobre ella, vieja amiga de Giacomo Matteotti. En junio de 1925 un nuevo aviso del prefecto de Ferrara informa que Alda “nunca se ha cansado de hacer propaganda subversiva en favor de las organizaciones de los trabajadores e interesándose por los presos políticos [...] participa en asambleas y encuentros que convoca y organiza. Recibe cartas subversivas del Reino y del extranjero y está considerada tan peligrosa para el orden público que ella está vigilada”²⁹.

EL DESTIERRO Y LA MUERTE

El 21 de diciembre de 1925 a ella le pidieron ajustarse a las disposiciones del saludo romano; Alda se negó, motivando su decisión en una carta al alcalde de la ciudad de Ferrara³⁰. Se sometió al juramento con tal reserva que fue obligada (después de una denuncia de su comportamiento desdeñoso en el “Corriere padano” de Italo Balbo) a repetirlo. El régimen quería librarse de ella: sufrió una inspección y un duro interrogatorio. El material que encontraron en su casa fue suficiente para incriminarla: el alcalde la denunció al Prefecto (Bertini, ex Comisario de Roma, premiado por encubrir los asesinos de Matteotti), que despidió a la maestra con un acto del 7 de agosto

27 Sobre las posiciones políticas manifestadas en el periódico véase PAOLA DE PAOLI, *La Scintilla*, en ALDO BERSELLI, *op. cit.*, pp. 87-90.

28 ROBERTO VIVARELLI, *Storia delle origini del Fascismo. L'Italia dalla grande guerra alla marcia su Roma*, Bologna, Il Mulino, 1991, vol. II, pp. 328-364, y 806-857.

29 GIUSEPPE INZERILLO, *La maestra Alda Costa “vedetta sovversiva”*, cit., p. 1135.

30 ARCHIVIO STORICO COMUNALE DI FERRARA (desde ahora ASCFe), sobre 25, fasc.I, Causa Alda Costa-Municipio di Ferrara, carta manuscrita por la maestra al Alcalde de Ferrara, 22 de diciembre de 1925.

de 1926 “por abierta y explícita profesión de fe socialista”³¹, aunque ese acto fuera manifestadamente ilegal como afirmó el Consejo de la disciplina de Emilia Romagna.

Todavía se encarnizaron contra Alda: le infligieron una pena de 5 años de destierro en las Islas Tremiti y después en Corleto Perticara en la Región de Basilicata. De ese período oscuro de la vida de Alda nos informa Juares Busoni³², testigo directo que también estaba expiando el destierro en las Isole Tremiti. El viaje empezó en Ferrara y luego siguió hacia Ancona, Pescara y Foggia: cuando los presos fueron llevados hacia el tren, Alda iba marchando tranquila; otros compañeros la reconocieron y la invitaron muy amablemente a subir al tren delante de ellos como para desviarla a la mirada investigadora de la gente. Busoni recuerda acontecimientos tristes, escuchados de viva voz de Alda: el sucio dormitorio en la cárcel de Foggia, la convivencia con mujeres malhechoras, condenadas por crímenes comunes, la larga y extenuante espera del ferry en Manfredonia, la mar agitada y el miedo del futuro.

Una vez llegados a la isla de San Nicola, Costa y Busoni tuvieron que separarse: todas las mujeres tenían que vivir en la isla de San Domino para después embarcarse hasta el destino sucesivo. Alda tuvo la oportunidad de conocer a los otros antifascistas³³ y había escrito a su hermana que, aunque en ausencia, estaba volviendo a pensar y a debatir: la Jefatura de policía de Foggia interceptó la carta y Alda fue trasladada a la Región de Basilicata donde pasó sus últimos angustiosos meses de destierro. Le redujeron la condena a dos años, pero su vuelta a Ferrara no produjo reintegración alguna al empleo: Alda tuvo que pedir el retiro adelantado y vivir como una reclusa en casa de su cuñada, continuamente vigilada.

No obstante, ella desempeñó un papel importante en su intención de mantener las fuerzas de oposiciones unidas y de trabajar para la propaganda; en 1942 fue arrestada nuevamente y la detuvieron en la cárcel por un mes. Fue torturada por apoderarse de nombres y particulares de la lucha contra el fascismo.

El ocho de septiembre la perdonaron pero otros acontecimientos más significativos determinaron su fin. En Ferrara, en un ajuste de cuentas por el poder dentro de los Repubblichini, Iginio Ghibellini, del cuerpo federal, fue

31 ASCFe, sobre n. 25, fasc. I, Causa Alda Costa-Municipio di Ferrara, suspensión del ejercicio de la profesión, 17 de marzo de 1926.

32 JUARES BUSONI, *Nel tempo del fascismo*, Roma, Ed. Riuniti, 1975. Se describe Alda como una mujer “con una sonrisa infantil en la cara no tan joven pero aún fresca, iluminada por dos ojos inteligentes y vivos” (p. 111).

33 Sobre la personalidad durante el destierro véase CELSO GHINI, ADRIANO DAL PONT, *Gli antifascisti al confino 1926-1943*, Roma, Editori Riuniti, 1971, y RENATO SITTI, *Antifascisti ferraresi al tribunale speciale e al confino*, Ferrara, Cartografia artigiana, 1983.

asesinado y la represalia fue terrible: en la famosa *larga* noche entre el 14 y el 15 de noviembre de 1943 fueron arrestadas 79 personas, de las cuales 11 fusiladas³⁴. Los hebreos presos fueron exiliados. Alda Costa fue encarcelada en Copparo³⁵: debido a sus serísimas condiciones de salud fue trasladada al hospital de Copparo donde murió a las 2.30 de la tarde del 30 de abril de 1944 por “leucemia linfática crónica” a la edad de 68 años. A ella no se le concedió tampoco el entierro porque se temían represalias y tumultos por parte de aquellos que habrían querido rendirle homenaje.

Creo que es mi deber terminar ese recuerdo de la persona de Alda con sus mismas palabras que todavía suenan actuales y llenas en enseñanzas morales y coherencia:

*Mi conciencia está tranquila hoy también, segura de haber desempeñado escrupulosamente mi deber de educadora, de mujer y ciudadana Italiana, sin nunca disimular mi pensamiento ni tampoco mi acción*³⁶.

En esa admirable síntesis podemos reconocer la historia de una vida entera entregada a la educación de los últimos y a la abnegación en sí.

34 También ese trágico acontecimiento permanece en la memoria histórica de Ferrara; véase el cuento de GIORGIO BASSANI, *Una notte del '43*, en *Dentro le mura, Il romanzo di Ferrara I*, Milano, Mondadori, 1973, pp. 239-295, y la película del director cinematográfico de la ciudad de Ferrara Florestano Vancini, *La lunga notte del '43* (1960). Para más detalles véase DELFINA TROMBONI, *Ferrara, 15 novembre 1943*, en ALDO BERSELLI, *op. cit.*, p. 265.

35 Cfr. GIANNA VANCINI, SANDRO FERRANTI, DARIO AMBROSONE, *Le Carceri Mandamentali nella storia di Copparo e del suo territorio*, Copparo, Edizioni del Comune di Copparo, 2004; en las pp. 13-23 se recuerda a Alda Costa.

36 ASCFe, sobre 25, fasc.I, Causa Alda Costa- Municipio di Ferrara, carta de Alda Costa al alcalde de Ferrara, 19 de marzo de 1926.

ECOFEMINISMO. UNA REIVINDICACIÓN DE LA MUJER Y LA NATURALEZA

Ecofeminism. A demand of women and nature

María TARDÓN VIGIL
Universidad de Salamanca
E-mail: mtardon@usal.es

Fecha de recepción: 6-III-2011
Fecha de aceptación: 17-III-2011

RESUMEN: A lo largo de la historia, la mujer ha sido, entre otras muchas cosas, creadora de conocimientos, productora de materia y guardiana de la biodiversidad. Los rasgos androcéntricos han ido transformando la cultura hasta desembocar en una crisis ecológica, razón de más por la cual se aborda la cuestión medioambiental desde el lado femenino (resaltando los valores de la naturaleza, la mujer, el animal, el sentimiento, la materia y el cuerpo). Fue Françoise d'Eaubonne la primera que usó el término “ecofeminismo” reclamando el cuerpo femenino como propiedad de una misma. Y a partir de esta premisa, diversos grupos de mujeres comenzaron a tomar conciencia sobre los riesgos de su salud, derivados del uso de pesticidas, fertilizantes y excesiva medicalización que repercuten sobre el cuerpo femenino. Y ya Karen Warren hace ecofeminismo desde la filosofía, concibe la diferenciación como inferioridad. La dominación es la peor de las formas de maltrato, y el medioambiente sufre cada día las consecuencias, cierta reflexión habría de impulsar una compasión especial por ese otro que nunca protesta.

Palabras clave: Rasgos androcéntricos, Françoise d'Eaubonne, ecofeminismo, Karen Warren, otro.

ABSTRACT: Throughout history, women have been knowledge creators, matter producers and biodiversity guardians, among other many things. Androcentric characteristics have transformed culture leading it into an ecological crisis. This is the main reason for approaching the environmental issue from the feminine side (highlighting nature values, women, animals, feelings, matter and body). Françoise d'Eaubonne was the first one who used the term “ecofeminism” claiming feminine body as their own property. And from this premise, various groups of women began to become aware of the risks to their health, arising from the use of pesticides, fertilizers and excessive medication that impact on the feminine body. Karen Warren sees ecofeminism from the philosophical point of view by

conceiving differentiation as inferiority. Domination is the worst form of abuse, and the environment suffers the consequences every day. Certain thought should be encouraged: a special compassion for this other one that never complains.

Key words: Androcentric characteristics, Françoise d'Eaubonne, ecofeminism, Karen Warren, other.

1. RECONOCIMIENTO DE LA MUJER EN CUATRO ANÁLISIS CONCEPTUALES

En este artículo pretendo mostrar la figura de la mujer como productora de materia y guardiana de la biodiversidad entre otras muchas cosas. Y a la vez, analizar diferentes perspectivas conceptuales de por qué estas características no han sido suficientemente valoradas, convirtiéndola en un ser vulnerable privado en la mayoría de las veces de autonomía y quedando subordinada al gobierno del androcentrismo. Algunos puntos de vista no utópicos planteados por el ecofeminismo podrían dar solución a las desigualdades generadas por la actitud paternalista, que desembocan finalmente en una falta de reconocimiento, respecto a la mujer así como respecto al medioambiente.

“Filosofía ecofeminista” es el nombre que recibe la diversidad de estudios filosóficos que examinan las diferentes conexiones entre el feminismo y el medio ambiente.¹ La relación entre feminismo y medio ambiente, aunque a muchos pueda parecerles una conexión meramente excusadora como lucha contra el dominio y la subordinación, presenta no obstante ocho enfoques que han sido tratados a lo largo de los años y perfectamente documentados, desde el histórico hasta el político pasando por otros puntos de vista como pueden ser el ético o conceptual, por nombrar sólo algunos de ellos. La perspectiva que he elegido tratar es la conceptual, en la línea argumental de Karen Warren y la ética de Vandana Shiva, principalmente. Análisis a partir de los cuales pretendo dar respuesta a las dos principales preguntas que giran en torno a crítica hacia la “incompletud” del ecofeminismo: ¿cuál es el destino de la naturaleza? Y ¿debe ser protegida para ella o para los seres humanos liberados?² Estas preguntas quedan poco claras para algunos, por eso, a lo largo del artículo, el método que he seguido es la hermenéutica de Paul Ricoeur, puesto que con ella se resuelven y despejan muchas de las dudas que pueden surgir en el camino.

La percepción sobre el género se haya siempre determinada por el momento histórico y social. Por eso la filosofía hay que mirarla con una hermenéutica de la sospecha. Y esta hermenéutica ha de caminar de la mano con el concepto de reconocimiento. La hermenéutica constituye una perspectiva, una forma de orientar la realidad. Ricoeur hizo mucho hincapié

1 Karen J. WARREN. *Filosofías ecofeministas*. Barcelona. Icaria. 2003. p. 12.

2 Witold JACORZYNSKY. *Entre los sueños de la razón: filosofía y antropología de las relaciones entre hombre y ambiente*. México. CIESAS. 2004.

en el carácter narrativo de la experiencia vital de los individuos: producimos, creamos imágenes... para transmitir y dar un sentido, entre otras cosas, a la moral. El problema se presenta en que podemos encontrar ambigüedad en todo lo que posea sentido, por lo que la hermenéutica desempeña una función imprescindible en esta problemática: la función de la interpretación. La vida es compleja, ambigua... no viene acompañada de un manual que la explique de manera absoluta, y lo mismo ocurre cuando nos enfrentamos a los temas de género, no cabe aferrarse a un paradigma reduccionista. Lo mental se ha venido considerando siempre como superior, y respecto a su posicionamiento de dominio ante lo inferior, la historia “justifica” la subordinación de las mujeres, representativas del ente cuerpo. Subordinación que se ha ido perpetrando a través del lenguaje. No obstante, las ciencias humanas no vienen impregnadas de objetividad. La diferencia entre sexos, directamente no se trataba, ya que suponía un hecho.

Por eso, a través de la obra de Karen J. Warren, analizaré desde cuatro perspectivas conceptuales el modo en que mujer y naturaleza han sido clasificadas en la tradición intelectual, gobernada muchas veces por los dualismos organizados jerárquicamente.

1.1. PRIMER ANÁLISIS CONCEPTUAL. DUALISMOS

El dualismo más conocido y generalizado es el de mente/cuerpo, es decir, los que hacen la civilización y las que proporcionan la reproducción. La percepción de que cada grupo ha de dedicarse a lo suyo. Es decir, mientras que los hombres hacen mejorar la civilización, la función de las mujeres se basa en mejorar la especie.³ O el de civilizado/primitivo, en cuanto a que los segundos son inferiores a los primeros.⁴ Quizás el dualismo que más diferencias y desventajas ha generado en el mundo femenino sea el de producción/reproducción. El trabajo reproductivo y de cuidado se desarrolla casi exclusivamente en el ámbito doméstico, en el que hasta hace poco, y aun no en todos los casos, se carecía de remuneración económica, uno de los principales pilares para la independencia y la autonomía. Eso por no hablar del prestigio, que se sitúa exclusivamente en el ámbito público, cuyas decisiones, por cierto, rigen el ámbito privado. El mundo remunerado ha estado dominado por el hombre; las tareas desempeñadas

3 Cuando no estaba permitido el acceso de las mujeres a la universidad, la justificación era estudiada por una serie de pensadores denominados médicos-filósofos. Durante la Ilustración, fue muy conocido Cabanis.

4 Lévi-Strauss puso en duda este par en cuanto a la superioridad de uno sobre el otro. De hecho, en *Pensamiento “primitivo” y mente “civilizada”* afirma que “en la realidad las diferencias son extremadamente fecundas. El progreso sólo fue posible a partir de ellas”. Y no considera primitivo el nivel de pensamiento de los pueblos que él prefiere denominar “ágrafos”, puesto que estos dominaban materias impensables ahora para nuestras culturas (como ver el planeta Venus a la luz del día), que creen pertenecer a una élite superior por conducir coches y arreglar televisores.

por las mujeres, al no formar parte del mercado contribuyendo al PIB, se consideran meramente reproductivas.

1.2. SEGUNDO ANÁLISIS. FUNDAMENTACIÓN ONTOLÓGICA DEL PODER

Por otra parte, en el segundo análisis conceptual, se nos presenta “un conjunto (...) de creencias, valores, actitudes y suposiciones básicas que reflejan cómo uno se ve a sí mismo y a los demás”⁵. Los conceptos de poder parecen ser siempre vistos desde la dominación, la cual viene respaldada por una serie de justificaciones que favorecen la superioridad masculina sobre la mujer. En el Libro I de *La Política* de Aristóteles ya se hablaba de la fundamentación ontológica del dominio, el ser de las cosas según su naturaleza. Hay una clara idea de que quien hace las cosas con el cuerpo es inferior. Las mujeres hacen cosas con el cuerpo: dar a luz, alimentar... La tarea del ecofeminismo consiste en este caso en romper esas nociones preconcebidas que nos vienen dadas desde el nacimiento; pero basta abrir los ojos para comprender que no existe una lógica del poder regidora en el mundo humano. Ni para los humanos, ya que del mismo modo no existe un derecho o poder innato hacia la naturaleza, vulnerable de facto en el mismo grado que la mujer si se tiene en cuenta que ésta ha servido, tras la aparición de la propiedad privada, como medio de explotación más que como totalidad sin la cual no sería posible la vida.

A partir del estadio inferior de la barbarie, como lo denominó Engels, la caza dejó de ser un mero medio para el abastecimiento de víveres para convertirse en un lujo al alcance de unos pocos. Lo mismo ocurrió con el ganado, la agricultura... no hasta el punto de la ostentación pero sí en el sentido de la producción y los intereses económicos. Poco a poco se fue reproduciendo la idea de Max Weber del mundo como proceso de desencantamiento⁶. Todos los entes comienzan a convertirse en materia prima, o lo que es lo mismo, pueden ser reducidos a materia mensurable; en este caso hasta las personas, ya que muchas quedan reducidas a la condición de esclavos. Y de esta manera las mujeres quedaron relegadas también a la figura de esclavas en cuanto meras reproductoras y dadoras de placer.

1.3. TERCER ANÁLISIS. ÉTICA DEL MEDIOAMBIENTE Y ORGANIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

Un tercer estudio conceptual⁷ propone la combinación de feminismo y ética medioambiental como creador de lenguajes y prácticas que tengan en cuenta el género sin promover la explotación en aquellos ámbitos identificados por lo general con lo masculino. Se viene estableciendo este vínculo entre ética medioambiental y feminismo porque el colectivo

5 Karen WARREN. *Filosofías ecofeministas*. Barcelona. Icaria. 2003. p. 15

6 Max WEBER. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Barcelona. Península. 1993

7 Karen WARREN. *Filosofías ecofeministas*. Barcelona. Icaria. 2003. p. 16

femenino ha sido tradicionalmente el responsable del cuidado, y no es casualidad que la mayor parte de personas comprometidas con la atención hacia los animales y la conservación del medio sean mujeres. “En la India, la mujer está íntimamente integrada en la naturaleza, tanto en la imaginación como en la práctica (...) la naturaleza (...) es alimentada por lo femenino para producir vida y proporcionar los medios de subsistencia.”⁸ Lo mismo ocurre entre las mujeres africanas cuando éstas llevan a cabo, en pequeña proporción, la distribución de la economía.

Está comprobado que las actividades llevadas a cabo por el colectivo femenino están destinadas a generar más ingresos. Todos los productos que obtienen de sus cultivos en las zonas rurales los utilizan para alimentar a sus familias, comprar medicinas a sus hijos, pagarles una educación, etc., mientras que en las ciudades este dinero se invierte principalmente en talleres y comercios. En el África Sub sahariana, las mujeres se organizaban económicamente mediante “el Tontín”, cuyo único aval era la conciencia y confianza de las mujeres; esto les daba libertad e incluso iniciativa empresarial; en un caso concreto se llegó incluso a crear una empresa textil que proporcionó recursos suficientes para que los hijos pudieran estudiar. Más adelante comenzaron a imponerse los llamados “micro-créditos”, que trajeron consigo la burocracia, frenando la actividad comercial de las mujeres. No quiero decir con esto que sean perjudiciales para el resto de la población, puesto que los “micro-créditos” están favoreciendo en un grado significativo el desarrollo de África, o mejor dicho, de los africanos. Pero la tasa de interés demandada por las entidades financieras es bastante alta, y las mujeres, antes que arriesgar con iniciativa empresarial, optan por brindar un futuro seguro a sus hijos. De nuevo se hace patente el vínculo entre mujeres y naturaleza con la economía de subsistencia que ellas llevan a cabo frente a la economía de mercado. Es Vandana Shiva la que rompe el estereotipo del feminismo occidental creando una filosofía que va desde el Sur hacia el Norte lanzando sus protestas contra el hombre colonizador, figura que termina por identificarse con el hombre occidental, aunque la crítica al mismo no era el objetivo inicial de Shiva. Su idea principal es la de respetar los ciclos de la naturaleza, permitir que la naturaleza o la tierra se recupere, sin forzarla. Cuando la tierra se concibe exclusivamente como materia prima, el principio femenino muere.

8 Vandana SHIVA. *Abraçar la vida. Mujer, ecología y supervivencia*. Madrid. Horas y horas, D.L. 1995.

9 “Cada una entregaba lo que podía o lo que el grupo definía que se debía pagar de ante mano y ese dinero se reutilizaba para solucionar los problemas del grupo. La persona que se beneficiaba se comprometía a pagar la deuda en un plazo determinado”. Natalia STOLZE. “Sadou Shakrah”. *WanAfrica*. Febrero de 2007.

1.4. CUARTO ANÁLISIS. FEMINIZACIÓN DE LA NATURALEZA

Finalmente, como cuarto estudio conceptual, K. Warren establece una comparación entre lo orgánico y lo científico en cuanto a la manera en que era concebida la naturaleza.¹⁰ La feminización de la naturaleza y la naturalización de la mujer son dos metáforas que tras la revolución científica han perjudicado tanto a una como a otra, puesto que la naturaleza se ha convertido en ese ser vulnerable del que se puede abusar; la mujer, por su parte, ha sufrido las consecuencias de esa mecanización de lo orgánico, y al convertirse el hombre en el dueño de la técnica, el mundo femenino ha quedado subordinado a cuidar de lo orgánico, menos considerado económica y socialmente. La feminización de la naturaleza se está utilizando para explotarla, y no para ensalzar sus valores. La transgresión de la metáfora es por tanto el vínculo de colaboración entre feministas y éticos medioambientales.

2. ACTITUD PATERNALISTA. DE LA GRECIA ANTIGUA A LA ILUSTRACIÓN

Respecto a la historia, es posible que muchos piensen en el tópico de no poder pensar otra cosa debido a la época, aunque ciertamente la historia de la filosofía no es inocente con respecto al género y a otras muchas desigualdades. Una de las formas de protegerse de los sistemas de poder es evitar la reflexión crítica sobre ellos. Por lo general, la mayoría de los temas conllevan polémica, y seguramente también Aristóteles polemizara con alguien. No obstante, la actitud que Aristóteles presenta en sus textos para con los esclavos y las mujeres no es de odio. Prueba de ello es su perspectiva de no usar la violencia, ni con unos ni con “otras”, aunque no deje de concebir una desigualdad¹¹. Se trata más bien de una autoridad serena, es decir, una actitud paternalista. A las mujeres, como a los esclavos, hay que enseñarles lo que tienen que hacer; el problema era la falta de reconocimiento ante la que eran sometidas, una carencia total de realización como personas.

Del mismo modo, y ya con la aparición de las democracias modernas, Jean Jacques Rousseau, partidario de los ideales ilustrados de igualdad y libertad, describía al ciudadano ideal con intensa participación política, y de manera directa, no representativa. “Para ello se necesitaba una mujer en el hogar que se ocupara de todas aquellas tareas que él no podría asumir.”¹² El filósofo no presentaba en este caso una postura de odio hacia la mujer,

10 Karen J. WARREN. *Filosofías ecofeministas*. Barcelona. Icaria. 2003. pp. 16-17

11 “Beauvoir parangona esta desigualdad entre las conciencias descrita por Hegel con la relación que existe entre varones y mujeres en la sociedad patriarcal. El hombre se autodesigna como *el mismo*, se autorreconoce como la conciencia libre del amo y designa a la mujer como *otra*, al igual que el esclavo, dependiente de la conciencia del amo como de su ideal” Celia AMORÓS. *Feminismo y filosofía*. Madrid. Síntesis. 2000. p. 144

12 Alicia H. PULEO. “Objetividad y género”. *Filosofía, género y pensamiento crítico*. Valladolid. Universidad de Valladolid. 2000

ya que admitía necesitar su ayuda en la casa para así los hombres poder desempeñar las demás funciones. Pero se está negando una vez más a la mujer su participación en el ámbito público, y con ello, el reconocimiento de sus capacidades. No siempre se llega a la humillación por los medios del odio y la agresión (que también), sino que existen otros muchos como este discurso del halago, en el que se resalta lo que hacen bien con el único fin de que no entren en otros asuntos. A las mujeres, “al negarles una educación más sensata, al alimentarlas sólo con cumplidos y bagatelas, al no permitirles ocuparse más que de juguetes, modas, adornos (...) ¿no les mostramos un desprecio muy real disfrazado bajo las apariencias de la diferencia y el respeto?”¹³ Más importante aún que estar enamorado y sentir deseo por la otra persona es el hecho de reconocerla y sentirse reconocido.¹⁴ Además del amor y los derechos, la mujer no puede ser totalmente plena si no disfruta de una estima social que le permita relacionarse con sus cualidades y capacidades positivamente. “El amor es una flor tierna que al menor soplo puede marchitar, la estima es un árbol profundamente enraizado que resiste las tempestades”¹⁵.

3. REIVINDICACIÓN DE RECONOCIMIENTO

Ciertamente, el lenguaje del Poder es determinante a la hora de medir la eficacia de una tradición; y el feminismo, pese a su afán de lucha durante la Revolución Francesa y más tarde en sus complicaciones con el marxismo, ha sido un concepto valorado con demasiada vacuidad. De ahí la renuencia del feminismo a considerarse siquiera una tradición. La crítica no generaliza un odio hacia el hombre, sino una lucha por la igualdad y la autonomía en aras de lograr el enterramiento definitivo de la invisibilidad de toda persona, especialmente de las mujeres, que en algunos terrenos como la ciencia, el espacio público, la literatura, etc. no han obtenido el reconocimiento merecido a lo largo de la historia. En *Philosophie de la volonté II. Finitude et culpabilité*¹⁶, Ricoeur se refería a la apertura del alma en cuanto a la posibilidad que no se cierra ante ninguna cultura. La pretensión es trazar la línea entre lo admisible y lo no admisible, lo bueno y lo malo, lo digno y lo indigno... seguir una ética que proporcione un modelo argumentativo de acuerdo a los principios de autonomía, justicia y tolerancia. El ecofeminismo parece una corriente adecuada para resaltar esa vacuidad del concepto de “feminismo”,

13 Alicia H. PULEO. *Condorcet, De Gouges, De Lambert y otros. La Ilustración olvidada. La polémica de los sexos en el siglo XVIII*. Barcelona. Anthropos. 1993. p. 79

14 Ver esquema de Honneth en la p. 129 de *Struggle for Recognition*. HONNETH, A Trad. Ingl. Joel Anderson. *Struggle for Recognition*. Oxford. Polity Press. 1995. Propone el amor, el respeto y la estima como pilares del reconocimiento.

15 Alicia H. PULEO. *Condorcet, De Gouges, De Lambert y otros. La Ilustración olvidada. La polémica de los sexos en el siglo XVIII*. Barcelona. Anthropos. 1993. pp. 80-81

16 Paul RICOEUR. *Philosophie de la volonté II. Finitude et culpabilité*. París. Éditions Montaigne. 1988.

pero también del “ecologismo”, igualmente ausente a lo largo del tiempo, pero muy relacionados ambos a la hora de reivindicar un reconocimiento que aún no se ha logrado del modo merecido. Feminismo y medioambiente se encuentran vinculados y recíprocamente comprometidos. Vandana Shiva se ha centrado en este vínculo desde el punto de vista ético, relacionando la desaparición de culturas con la pérdida de la diversidad en el contexto rural. A través de la ética, feminismo y ecologismo respetan lo sublime de la naturaleza desarrollando teorías que sirvan para actuar en el presente y reclamando una filosofía en femenino cuyos pilares fundamentales sean el cuidado y el reconocimiento del otro. Ya Ricoeur destacó la importancia del prefijo “re” del reconocimiento, que remarca esa repetición de conocer en la que se hace clara la presencia de algo o alguien. Es algo más que conocer, es romper el vacío que llenaba una concepción carente de algo que ahora hace notar su presencia. Vandana Shiva focaliza la atención en un cambio de concepción que no tiene por qué ser utópico, y que se basa en un lema principal: un cambio de la economía del dinero por la de la naturaleza. Cuando en 1977 se la criticó por frenar la economía abrazándose a los árboles junto con otras mujeres, su respuesta hizo referencia a este cambio de concepción que decía anteriormente; si el producto primero fueran las materias primas (agua, tierra, etc.) y no el dinero, la perspectiva de la producción sería totalmente diferente y favorecería la vida de muchos agentes que se ven arruinados por no alcanzar los mínimos exigidos por el sistema. Se evitaría de este modo el excesivo uso de productos químicos, cuyas principales repercusiones recaen sobre la vulnerabilidad femenina, puesto que el cuerpo de la mujer posee más materia grasa, donde se instalan los tóxicos provenientes de ciertos productos. Lo mismo ocurre con los cosméticos, ambientadores o perfumes, que actúan como disruptores endocrinos afectando a los niños antes de nacer, en el seno materno. La tecnologización y mercantilización está haciendo estragos, principalmente sobre la población femenina; de ahí que las personas más preocupadas por la concienciación acerca de los tóxicos que comienzan a formar parte del medio en forma de cosméticos y toxinas bioacumulativas también sean, en su mayoría, mujeres. Y al fin y al cabo, en Occidente basta con decantarse por el consumo ecológico libre de pesticidas compuestos por estas toxinas (aunque no resulte tampoco tarea fácil dado el alto coste); pero fuera de las fronteras europeo-occidentales la situación se agrava. En China, por ejemplo, las repercusiones negativas se multiplican por diez. Las obreras de economías emergentes respiran sin parar emanaciones tóxicas durante todo el tiempo que dura su jornada de trabajo. No se puede dar por tanto una solución clara a los problemas de género sin experimentar antes un cambio en la perspectiva comercial, es decir, fomentar el producto local en vez de encarecerlo, eso es proteger, para Shiva, la vida.¹⁷

17 “¡No puedes hacer volar tomates y lechugas alrededor del mundo y que la salud del planeta no lo acuse! La globalización es la principal causa del cambio climático. Cuantos más productos autóctonos consumamos, mejor para todos. España tiene un clima magnífico.

4. CONCLUSIONES

Cuidar la vida significa cuidar de los otros; el destino de la naturaleza depende de la acción humana. Desde el movimiento ecofeminista se valoran las actividades de cuidado, ligadas desde hace mucho tiempo a la mujer. A la ama de casa que cuida el hogar, a las hijas y hermanas que se ocupaban de mantener en orden lo necesario para que padres y hermanos desempeñaran sus tareas sin el estorbo de tener que dedicar las horas a actividades no remuneradas, etc. Pero se puede ir más allá de la sociedad más cercana, y hablar del mundo; un mundo enfermo en el que son patentes las diferencias entre Norte y Sur, entre civilizado y primitivo, entre naturaleza y cuerpo. Y con ello, el deterioro ambiental, que viene acentuándose y lo seguirá haciendo mientras la calidad de vida se mida por el consumo y no por los valores. El destino de la naturaleza, siguiendo la línea ecofeminista, sería el de un ser reconocido y con esto doy por zanjada la cuestión que planteaba al principio. Reconocer al otro significa aceptarlo y confirmarlo como un sí mismo, ayudarle a lograr su autonomía desde un sentimiento profundo, desde el interior, en este caso dotándole de libertad para realizar sus ciclos sin que el principal interés sea el económico, sino el de satisfacción de la necesidad primaria. El reconocimiento como confirmación, para Ricoeur, inicia al sujeto en un camino hermenéutico en el que comienza por reconocerse a sí mismo. En este caso se lograría mediante la comunión del ser humano con el ser del medioambiente. Se busca la confianza y la aceptación reflejándose en la mirada del otro así como el otro pudiera verse reflejado en la de uno mismo. Una mirada llena de valor que escape por todos los medios a cualquier aspecto relacionado con la dominación. Para la creadora del concepto “ecofeminismo”, Françoise d’Eaubonne, uno de los principales enemigos del planeta es el poder masculino, que constituye el principal sistema dominante. Tanto la mujer como el ecosistema han estado sometidos al hombre durante mucho tiempo. Sostiene que el patriarcado, en el capitalismo, toma la forma de esa voracidad que devora el mundo. Critica el consumo como la voluntad de poder del patriarcado capitalista. El ecofeminismo nace a partir de la reivindicación del derecho sobre el propio cuerpo. Y morirá si no apoyamos la reivindicación por parte del medioambiente, ya que por sí mismo no puede combatir el sistema patriarcal de producción, conducente a una crisis ecológica que terminaría por afectarnos a todos si no ponemos los medios necesarios. Esto en parte estaría dando respuesta a la segunda pregunta, si la naturaleza debe ser protegida para ella o para los seres humanos liberados. El ecofeminismo representa una doble lucha; la de la igualdad y la de la protección del mundo natural. El primer principio que se ha de tener en cuenta es el reconocimiento de la Tierra como un ser vivo que sostiene todas las vidas, incluyendo también las actividades productoras de explotación que ejercemos contra él; es decir, que además de sostener, soporta.

No tiene excusa para no producir sus verduras.” Núria NAVARRO. “No hay otra libertad que la resistencia pasiva”. *El periódico de Cataluña*. 25 de junio de 2007.

BIBLIOGRAFÍA

- AMORÓS, Celia. *Feminismo y filosofía*. Madrid. Síntesis. 2000. p. 144
- HONNETH, Axel. *Struggle for Recognition*. Trad. Ingl. Joel Anderson. *Struggle for Recognition*. Oxford. Polity Press. 1995
- JACORZYNSKY, Witold. *Entre los sueños de la razón: filosofía y antropología de las relaciones entre hombre y ambiente*. México. CIESAS. 2004
- LÓPEZ DE LA VIEJA DE LA TORRE, M^a Teresa. *Bioética y feminismo. Estudios multidisciplinares de género*. Salamanca. Universidad de Salamanca. 2006
- LÓPEZ DE LA VIEJA DE LA TORRE, M^a Teresa. *Feminismo: del pasado al presente*. Salamanca. Universidad de Salamanca. 2000
- NAVARRO, N. “No hay otra libertad que la resistencia pasiva”. *El periódico de Cataluña*. 25 de junio de 2007
- PULEO, Alicia H. “Objetividad y género”. *Filosofía, género y pensamiento crítico*. Valladolid. Universidad de Valladolid. 2000
- RICOEUR, P. *Parcours de la reconnaissance. Trois études*. París. Stock, 2004
- RICOEUR, Paul. *Philosophie de la volonté II. Finitude et culpabilité*. París. Éditions Montaigne. 1988
- SHIVA, Vandana. *Abrazar la vida. Mujer, ecología y supervivencia*. Madrid. Horas y horas, D.L. 1995
- STOLZE, Natalia. “Sadou Shakrah”. *Wanafrica*. Febrero de 2007
- WARREN, Karen J. *Filosofías ecofeministas*. Barcelona. Icaria. 2003
- WEBER, Max. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Barcelona. Península. 1993

ESTUDIOS

NACER DE HOMBRE NACER DE MUJER, LOS NACIMIENTOS PARTENOGENÉTICOS DE LA GENERACIÓN DE LOS DIOS OLÍMPICOS: ATENEAS Y HEFESTO¹

To be born of man, to be born of woman. Parthenogenic births in the generations of the Olympic Gods: Atenea and Hefesto

Verónica FERNÁNDEZ GARCÍA²

Fecha de recepción: 9-II-2011

Fecha de aceptación: 16-II-2011

RESUMEN: La mitología griega es a menudo una fuente de información muy importante para la comprensión de la sociedad en que se fraguó. De modo que, gracias a los mitos, podemos investigar acerca de la mentalidad que tenían los antiguos griegos.

El mito de Atenea y Zeus es un claro ejemplo de la concepción que tenían los helenos acerca de la intervención de las mujeres en la procreación. El mito de Hefesto y Hera sustenta lo anterior, y nos muestra la idea que existía acerca de la posibilidad de que las mujeres parieran en solitario. Todo lo bueno o todo lo malo están encerrados en estas dos formas de concepción en sus respectivos nacimientos partenogénicos.

1 Este artículo tendría como antecedente otro cuya referencia es Fernández García, Verónica (2009) “Nacer de hombre, nacer de mujer. Los nacimientos partenogénicos de las generaciones anteriores a los dioses olímpicos”, en *Revista Foro de Educación. Pensamiento, cultura y sociedad*, N.º 11, Salamanca, pp. 209-226. De modo que el presente sería la continuación del citado trabajo. Además, este texto se incluye dentro del Proyecto de I+D “Claves diacrónicas de la divergencia social entre las construcciones simbólicas de las construcciones jurídicas de la maternidad. Proyección normativa de la castidad y la fecundidad a partir del imaginario de la cultura clásica y su influencia en la sociedad contemporánea”, con referencia HAR2009-10035-HIST, cuya investigadora principal es la doctora Rosa M^a Cid López. La autora ha sido investigadora predoctoral de la Universidad de Oviedo con la siguiente referencia UNOV-06-BECBOC-9.

2 Miembro del “Grupo de Investigación Deméter. Historia, Mujeres y Género” de la Universidad de Oviedo, cuya investigadora principal es Rosa M^a Cid López. Correo electrónico: fernandezveronica@uniovi.es / vfgvero@gmail.com

Por tanto, a lo largo de este trabajo, vamos a reflexionar sobre esta idea y, en definitiva, sobre el pensamiento griego en torno al papel de las mujeres en el acto de creación.

ABSTRACT: Greek mythology is often a very important source of information to understand the society in which was created. So, thanks to the myths, we can investigate about the mentality that the ancient greeks had. The myth of Atenea and Zeus is a clear example of the thought that the greeks had about the involvement of women in procreation. The myth of Hefesto and Hera sustains this theory and it shows us the idea that existed about the possibility that women can give birth alone. Everything good or everything bad are in these two forms of conception in their respective parthenogenic births.

Therefore, along this study, we are going to reflect on this idea and, in short, on the greek thought about the role of women in the act of creation.

1. ZEUS-PADRE

La herencia de Zeus era, sin lugar a dudas, muy pesada. Su abuelo y su padre, Urano y Cronos, optaron en sus respectivos mitos por comerse a sus hijos ante el peligro de que les fuera arrebatado su puesto como reyes de dioses.

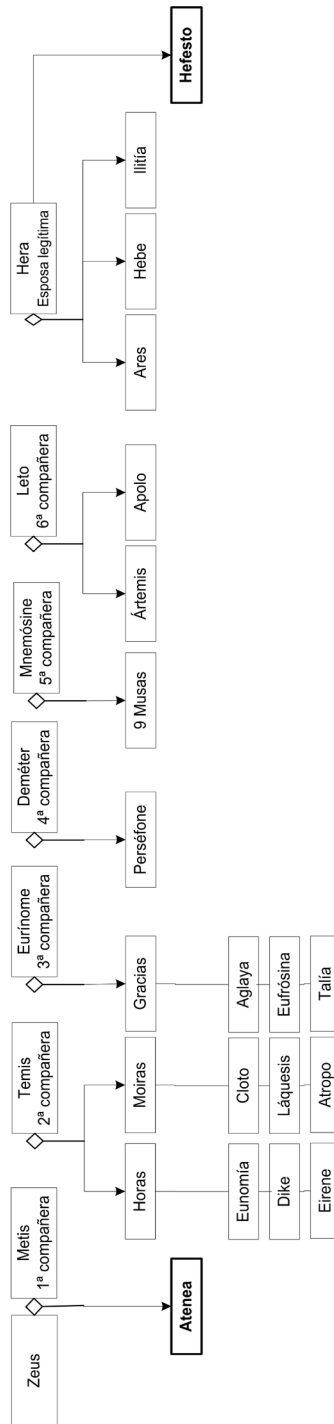
En cierto modo, y ya en una “sociedad de orden”³, Zeus va a cometer un acto que se asemejará, ingiriendo de este modo a Metis. Pero hay una salvedad, en esta ocasión nadie va a cuestionar semejante actitud del padre, puesto que por primera vez también estamos ante una sociedad patriarcal en la que dominará siempre la voluntad del progenitor. Las mujeres han perdido ya, en estos momentos y de forma definitiva, el poder sobre sus hijos.

Zeus y Hera van ser los estereotipos del padre y la madre en solitario, ellos con sus mitos mostrarán los peligros y los aciertos de esa maternidad y paternidad unilateral, y a través de su descendencia veremos las distintas concepciones que los griegos tenían de esos actos. Comenzaremos por Zeus y Atenea.

1.1. LA “ASUNCIÓN” DE METIS.

Zeus tiene una serie de uniones previas al único matrimonio que puede considerarse legítimo, el que tendrán con Hera. En el esquema vemos cuales son, así como los frutos de esas relaciones, de las que observamos en qué medida obtendrá las cualidades que le permiten mantenerse en el poder como soberano de los inmortales:

3 La generación de Zeus y sus hermanos y hermanas suponen, como señala Paul Diel, “... la idea de la vida consciente ...”, DIEL, PAUL, [1976, 115]



Volveremos a estas uniones más adelante, dado que en este esquema se esconde una de las causas principales por las que la diosa Hera opta por su maternidad sin contar con su esposo, la venganza.

Como advertimos, la primera de las uniones de Zeus será con Metis (la prudencia⁴), de la cual nacerá Atenea, la diosa más perfecta del panteón griego. Nos dice Hesiodo al respecto lo siguiente:

“Zeus, rey de los dioses, tomó como primera esposa a Metis, la que más cosas conoce de los dioses y de los hombres mortales. Pero cuando estaba a punto de dar a luz a la diosa Atenea, de ojos brillantes, en ese momento, engañando dolorosamente su corazón con halagadoras palabras, la depositó en su vientre por consejo de Gea y del estrellado Urano. Así se lo aconsejaron ambos, para que ningún otro de los sempiternos tuviera la dignidad real en lugar de Zeus. En efecto, estaba decretado que nacieran de ella hijos muy prudentes: en primer lugar la muchacha de ojos verdes, Tritogenia, que es igual que su padre en fuerza y prudente decisión, y después iba a dar a luz a un hijo, rey de dioses y hombres, con un corazón soberbio. Pero Zeus la depositó antes en su vientre para que le aconsejara lo bueno y lo malo”.

Hes., *Theog.*, 886-901

De este relato hesiódico se desprende la primera de las ideas que se debe resaltar en este especial nacimiento, Zeus “asume” a Metis en tanto que la hace formar parte de sí mismo. Y con ello Zeus comienza toda esa serie de uniones con diosas que le llevarán a asentarse en el poder que previamente había conseguido⁵. Y, precisamente, de Metis tomará la inteligencia práctica.

De hecho ella será, curiosamente, la que le entregue la droga para hacer que Cronos vomite a todos los hijos que había ido ingiriendo a través de un *phármakon*. Por ello es considerada la diosa de la inteligencia a través de la artimaña⁶. Confirmamos pues lo que esa diosa le va a aportar.

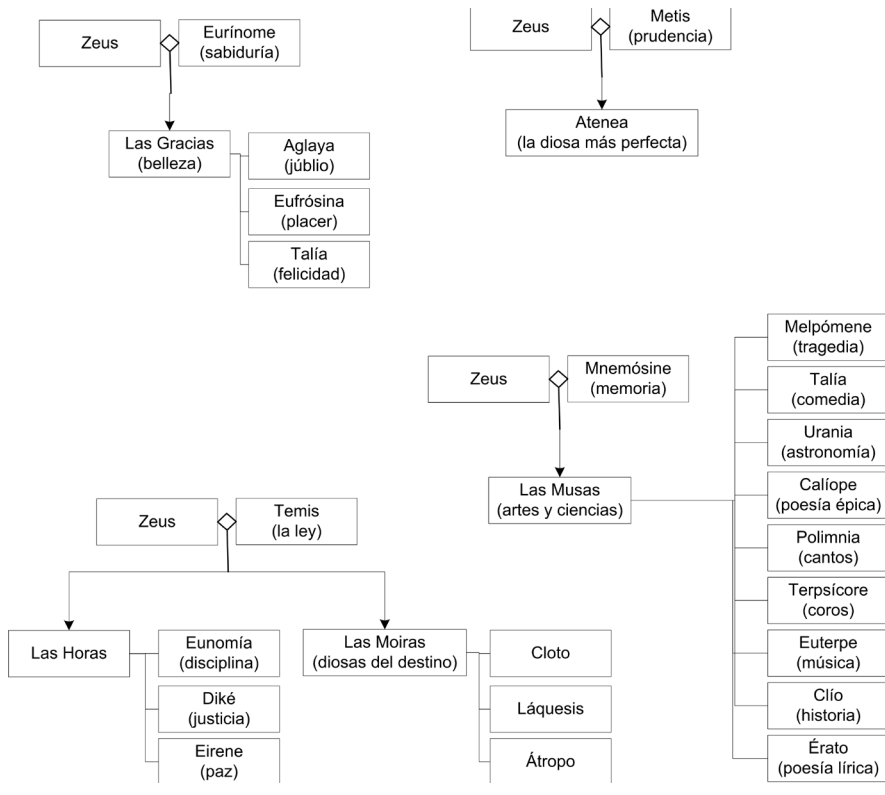
4 La Prudencia, la que más conoce de los dioses y de los hombres; la inteligencia práctica, ver en Hom., *Himno Hom. XI a Atenea*, 285. Es considerada la diosa de la inteligencia a través de la artimaña, DETIENNE, MARCEL, VERNANT, JEAN PIERRE, [1988]. Ver también en sobra la naturaleza de ese engaño BERMEJO BARRERA, JOSÉ CARLOS, [1996 b, 47]

5 Como señalan Marcel Detienne y Jean Pierre Vernant, “... tal matrimonio marca el coronamiento de su victoria y consagra su primacía como monarca. En efecto, no hay soberanía sin metis ...”, DETIENNE, MARCEL, VERNANT, JEAN PIERRE, [1988, 58]. Estos autores hablan de matrimonio con esta diosa, cuando parece que la única unión legítima fue con Hera, pero parece que ellos consideran todas estas uniones como matrimonios efectivo

6 DETIENNE, MARCEL, VERNANT, JEAN PIERRE [1988]. Ver también en sobra la naturaleza de

Así parece que en el vientre de Zeus es donde la diosa Metis le hará conocer todo aquello que será para él gracia o desgracia⁷. Metis es el ejemplo más claro de cómo él “asimila” a su amante, la hace parte de él y da vida a Atenea, reflejo claro de la sociedad patriarcal que Zeus instaura de forma definitiva.

Esta tendencia de unirse a diosas que le pueden proporcionar sus cualidades y asentarle definitivamente en el poder, empieza con Metis, pero no acaba en ella. Así el esquema se repite con Temis (la Ley)⁸, Eurínome (la Soberanía)⁹ y Mnemósine (la Memoria)¹⁰. Como señala Bermejo Barrera, Zeus necesita de las propiedades que estas diosas tienen, así como las de su descendencia, y es mediante la unión que se hace con esos “poderes”¹¹, que le permiten constituir plenamente la sociedad patriarcal que lidera.



ese engaño BERMEJO BARRERA, JOSÉ CARLOS [1996]

7 DETIENNE, MARCEL, VERNANT, JEAN PIERRE [1988, 59]

8 Hes., *Theog.*, 901-906

9 Hes., *Theog.*, 907-911

10 Hes., *Theog.*, 915-919

11 En BERMEJO BARRERA, JOSÉ CARLOS, [1996 b, 50]

Además según nos cuenta Ana Iriarte se percibe en Hesiodo cómo el Crónida se come a Metis ante la recomendación de Gea, para que el fruto de esa unión no pueda disputarle el poder¹², pero también quizá para que quede constancia del nuevo orden que va a instaurar Zeus, es una forma de reafirmar su poder sobre las diosas, él no va a caer en la misma equivocación que sus antepasados y no va a dejar que ninguna deidad femenina le cuestione su supremacía (como sí hicieran Gea y Rea)¹³. Él se impondrá a ellas.

Además tampoco es aleatorio que sitúe a Metis dentro de su vientre, un lugar tan relacionado con la maternidad, con las mujeres, una maternidad que asume por primera vez Zeus en el panteón griego, y que sin duda es muestra de su poder. Es decir, la única función que en Grecia era reconocida a las mujeres era la maternidad, concretamente la única función que no podían desempeñar los varones.

Con lo cual Zeus al asumir a Metis y dar a luz a Atenea, está poniendo de manifiesto dos ideas:

- Él es un dios muy poderoso, todo lo que quiera lo puede lograr, incluso aquella parcela, el dar la vida, que es competencia de las mujeres. Él con su poder es capaz de imitar tal proeza. Deja claro pues que es el dios supremo, y el único que todo lo puede, lo que reafirma su poder.

- A la vez que resta potestad a las diosas, puesto que él puede equipararse a ellas. A partir de su acción deja claro que no es del todo necesaria la acción femenina para el hecho de la procreación, quedando en un espejismo la concepción de las diosas como madres. Las divinidades femeninas de las primeras generaciones, Gea Rea, Noche,..., son deidades muy poderosas, pero a partir de Zeus éstas verán considerablemente mermado su poder, de lo que es buen ejemplo la actitud del Crónida¹⁴.

1.2. EL PECULIAR NACIMIENTO DE ATENEA

La diosa Atenea nace pues de la cabeza de su padre, lo cual le va a conferir unas características muy peculiares, que la convertirán en una de las diosas más poderosas del panteón griego. Eso sí, a cambio, tendrá que renunciar a muchas características de la personalidad inherente de las divinidades femeninas.

12 IRIARTE GOÑI, ANA, [2002, 35]

13 FERNÁNDEZ GARCÍA, VERÓNICA [2009]. VALDÉS GUÍA, MIRIAM [2010: 36-37]

14 El pensamiento griego sobre la maternidad está marcado en gran medida en Grecia por el deseo consciente o inconsciente, tanto divino como humano, por parte de los varones del control sobre la reproducción, y este control se realiza a través de distintos mecanismos, como la minimización del papel de las madres en la generación, la usurpación ideológica de esta función (en el caso de Zeus), la separación o segregación social de estos aspectos y su asociación a lo terrible, incivilizado y negativo en el plano imaginario, VALDÉS GUÍA, MIRIAM [2010: 29-30]

Hay diferentes matices en la versión en torno a su nacimiento. Así Eurípides nos dice lo siguiente:

*“... Atenea mía, que sin la ayuda de Ilitía en dolores
de parto, por obra del Titán Prometeo surgiste de lo alto de
la cabeza de Zeus ...”*

Eur., *Ion*, 454-456

Mientras Píndaro relata que fue Hefesto el artífice de esa venida al mundo:

*“... gracias a las artes de Hefesto, por un golpe de
hacha en bronce forjada, brotó Atenea por la alta coronilla
de su padre y gritó “¡alalá!” con inmenso clamor. Urano y la
madre Gea se erizaron de miedo ante ella”*

Pínd., *Ol.*, VII, 35-38

El mismo Apolodoro recoge en su obra las diferentes versiones respecto a esto mismo:

*“Zeus se une a Metis, quien había adoptado diversas
formas para zafarse, y al dejarla encinta se apresura a
devorarla, pues Gea había predicho que después, de la hija
que llevaba en su vientre, nacería un hijo destinado a ser
dueño del cielo: por miedo a esto se la tragó. Cuando llegó el
momento del parto, Prometeo, o según otros Hefesto, con un
hacha le abrió la cabeza a Zeus y de ella saltó Atenea ya
armada junto al río Tritón”*

Apollod., *Bibl.*, I, 3,6

Esto sería relevante sobre todo en relación al personaje de Hefesto, puesto que si fue él quien la hizo brotar de la cabeza de su padre, estamos admitiendo que él habría nacido antes que ella, con lo cual la teoría de su nacimiento partenogénico fruto de la venganza de Hera al ver a su marido tener una hija sin su intervención, quedaría desvirtuada. Pero de esto hablaremos más adelante.

Al fin y al cabo, en el caso de Atenea lo realmente importante es que ella sí nació de su padre, con una mínima intervención de Metis para su concepción, pero no la llevó en su vientre ni le dio la vida, sino que fue Zeus el que ostentó semejante honor.

Atenea es la diosa griega más importante de entre las que optan por una vida al margen del varón, es la diosa virgen por excelencia junto con Ártemis y Hestia. Es una divinidad que además es siempre joven, muchacha e inmaculada (hasta el punto de que es conocida con ese epíteto de “Palas”, es decir, doncella virgen), que además como señalaba Esquilo “... no se crió en las tinieblas de un vientre
...”¹⁵.

15 Esq., *Eum.*, 664-665

Y es curioso que, a pesar de esto, sea una diosa que prefiere la guerra y el combate, propio de los hombres, a las “artes femeninas” (es decir, el hilado y el tejido, y ello aunque es la encargada de la enseñanza del arte del tejido a las mujeres griegas y de la fabricación del pan). Pero, en cambio, es invocada por las mujeres cuando llevan a cabo las tareas propias de su género (como el propio hecho de hilar y tejer, o la fabricación del pan¹⁶). Por esta circunstancia se la recuerda en las Panateneas por las atenienses, en las que le eran entregadas sofisticadas muestras de labores femeninas en forma de mantos.

Está ligada también a la sabiduría, la cual sin duda hereda de su madre a través del padre. Es considerada, además, la inventora de la flauta, la trompeta, la olla de barro, el arado, el rastrillo, la yunta de bueyes, la brida de caballos, el carro y la nave, así como fue la primera en enseñar la ciencia de los números y todas las artes a las mujeres. Es la diosa del trabajo, pero no del trabajo entendido como fuerza motriz para llevarlo a cabo, de lo cual será dios Hefesto, sino de la inteligencia que premedita dicha labor.

Es una diosa que, además, nace perfectamente armada y profiriendo un grito de guerra, aunque no es menos cierto que es divinidad de la guerra hoplita, una guerra más estratégica, menos cruenta que la belicosidad cuerpo a cuerpo que va a presidir su hermanastro Ares.

Virginidad, guerra, artesanía, invención, sabiduría,... sin duda cualidades que poco tiene que ver con la mayor parte de las diosas del panteón griego, y que ella debe, sin duda, a su nacimiento sólo de varón.

1.3. ATENEA: LA DIOSA BÉLICA Y POLÍTICA

Como ya señalamos, si bien es cierto que Atenea está vinculada a las actividades bélicas, lo es como protectora de la guerra política, un tipo de guerra justa e inteligente que los griegos consideraban como más racional, una guerra más propia de los “Hoplitas”¹⁷, es decir, de los guerreros no aristocráticos. Una visión que podría considerarse un tanto menos cruenta (que tendría un carácter más diplomático), pero que no deja de ser una actividad vinculada a los hombres. De hecho, no es una diosa que sienta

16 Por tanto, de algún modo se relaciona con la única forma de saber que le era reconocida a las mujeres, tal como nos señala María de los Ángeles Durán López “... *el mundo de la mujer... la casa y su principal ocupación el gobierno de la misma; esto hace que el saber de la mujer quede centrado en las labores femeninas ...*”, que según dicha autora son “... *Cardar la lana, hilar y tejer, además de vigilar a los criados ...*”, DURÁN LÓPEZ, M^a DE LOS ÁNGELES, [1996, 45-46]. Pero quizá deberíamos ver esto como una forma de conocimiento, aunque sea en este caso manual, por parte de las mujeres, es “su conocimiento”, con lo que esta deidad no se desvincula ni en este caso de su faceta de diosa del conocimiento

17 Como nos dice Ana Iriarte, “... *encontramos la guerra más cruenta y feroz asociada al descerebrado Ares ... por otra parte están los enfrentamientos tácticos de la infantería de hoplitas que acandilla Atenea*”, IRIARTE GOÑI, ANA [2002, 148]

ningún placer en la batalla, sino en resolver disputas y mantener la ley (por eso también era invocada como protectora de los jueces, para guiarlos en juicios justos)¹⁸.

Tal es su carácter como guardiana de los que van a la guerra que numerosos son los testimonios que nos la presentan en dicha labor:

“... Heracles, al encontrarse con los emisarios que se dirigían a Tebas en busca del tributo, los ultrajó; pues cortándoles las orejas, narices y manos, se las ató al cuello y les ordenó que llevaran este tributo a Ergino y a los minias. Indignado por ello Ergino atacó Tebas; pero Heracles asumido el mando y con armas recibidas de Atenea, mató a Ergino y puso en fuga a los minias, obligándolos a pagar un tributo doble a los tebanos ... Tras haber aprendido de Eurito el manejo del arco, Heracles recibió de Hermes la espada, de Apolo el arco y las flechas, de Hefesto una coraza de oro y de Atenea una túnica, la clava la había cortado él mismo en Nemea”

Apollod., *Bibl.*, II, 11

“... A los dioses se les había vaticinado que no podrían aniquilar a ningún gigante a menos que un mortal combatiera a su lado. Conociendo esto Gea busca una droga para que no pudieran ser vencidos por ningún mortal. Pero Zeus prohibió aparecer a Eos, Selene y Helios y, adelantándose, él mismo destruyó la sustancia y por medio de Atenea llamó a Heracles en su ayuda. Éste primero disparó su arco contra Alcioneo, quien al caer en tierra se reanimó. Por consejo de Atenea, Heracles lo arrastró fuera de Palene y de este modo acabó con él. En la batalla Porfirio atacó a Heracles y a Hera, y cuando Porfirio le desgarró los vestidos queriendo forzarla y ella pidió ayuda, fue fulminado por Zeus y asaeteado por Heracles ...”

Apollod., *Bibl.*, I, 6

En estos pasajes la vemos pues ayudando a Heracles y a su padre, pero en ambos casos se observa lo ya referido, que es una diosa que protege, que interviene en la guerra, pero que lo hace de forma indirecta. No la vemos entrar en la lucha, sino que ayuda y apoya a quienes combaten, de modo que adopta de algún modo un carácter protector.

¹⁸ Sobre la exclusión de las mujeres en las actividades que tenían que ver con la guerra, el combate y la violencia MIRÓN PÉREZ, DOLORES [2010]

Pero esta visión de la diosa puede ser interpretada en otro sentido, puesto que al ser una divinidad con poder sobre un belicismo más diplomático, así como aparece velando por el destino de los combatientes, esto podría entenderse como un acercamiento a la visión maternal. Es decir, los cuidados no dejan de evocarnos a lo femenino, como función clara de las mujeres y, en cierto modo, esta diosa es la que vela por el cuidado y la salud de los que entran en combate.

No obstante, es innegable el carácter guerrero de Atenea, su vinculación a una parcela tan masculina para la mentalidad helena como es la defensa de su territorio, pero la diosa, por mucho que muestre un especial carácter “viril”, no pierde su vinculación a lo femenino. Esta deidad podía relacionarse con un varón por todas las peculiaridades que venimos relatando, pero no podía olvidarse que era una diosa que también enseñaba a las mujeres la más noble de las artes femeninas, el tejido.

Además, ella es la diosa de la ciudad de Atenas. Como nos dice Ana Iriarte, “Ésta es la representación femenina de la polis democrática por excelencia, la diosa que protege y da nombre a la ciudad de Atenas ...”¹⁹. Veremos de qué forma esto fue así precisamente a través de los propios textos que nos narran su mito.

Nos cuenta Apolodoro lo siguiente:

“El autóctono Cécrope, que tenía cuerpo híbrido de hombre y serpiente, fue el primer rey del Ática, y a esta tierra denominada antes Acte, la llamó con su nombre, Cecropia. Se dice que en su época los dioses decidieron tomar posesión de las ciudades en las que cada uno había de recibir honores. Poseidón llegó el primero al Ática y golpeando con su tridente en medio de la acrópolis hizo brotar un mar, al que ahora llaman Erecteo. Después llegó Atenea, y habiendo puesto a Cécrope como testigo de su posesión, plantó un olivo, que ahora se muestra en el Pandrosío. Al surgir entre ambos dioses una disputa por el dominio del país, Zeus los separó y designó jueces ... a los doce dioses. Por su veredicto el país fue otorgado a Atenea, pues según el testimonio de Cécrope ella había sido la primera en plantar el olivo. Entonces Atenea denominó a la ciudad Atenas, según su nombre; pero Posidón, indignado, inundó la llanura de Triasia y sumergió el Ática bajo el mar”

Apollod., *Bibl.*, III, 14,1

19 IRIARTE GOÑI, ANA, [1996, 73]

Según la versión de Ovidio, que “romaniza” los personajes:

“Palas borda en la ciudadela cecropia el peñasco de Marte y la vieja disputa sobre el nombre del país. Doce divinidades, con Júpiter en el centro, están sentadas con angusta majestad en altos sitiales; el aspecto de cada uno de los dioses lo señala entre los demás; la imagen de Júpiter es la propia del soberano. Palas, hace que esté en pie el dios del piélago y que golpee las duras rocas con su largo tridente, y hace que de la herida de la roca, de su entraña, brote un mar, prenda con la que se propone ganarse la ciudad. A sí misma se da un escudo, se da una lanza de aguda punta, se da un casco en la cabeza, se protege el pecho con la égida, y representa cómo la tierra, golpeada por la punta de su lanza, hace surgir una criatura vegetal, un olivo que blanquea, provisto de sus frutos, y cómo los dioses se admiran; una Victoria es el remate de la obra ...”

Ov., *Met.*, VI, 70-83

Para Heródoto la historia se resumiría así:

“... En la Acrópolis de Atenas hay un templo dedicado a Erecteo (quien, según dicen, nació de la tierra), donde se encuentra un olivo y un pozo de agua salada, que, de acuerdo con una tradición de origen ateniense, dejaron Posidón y Atenea en testimonio de su disputa por el patronazgo de la región ...”

Heród., *Historia*, VIII, 55

De tal manera que todos ellos coinciden en su carácter de diosa vinculada a la vida política de Atenas²⁰, que sin duda estaba negada a las mujeres, puesto que las atenienses, y en general todas las griegas, no eran consideradas ciudadanas, con lo que estaban al margen de dicha vida. En palabras de Claude Mossé, “... podemos llegar a formarnos una idea del lugar que ocupaba la mujer ateniense en una sociedad que la excluía de todo lo esencial, o sea, de la vida política, para arrinconarla en el papel de señora del oikos, de la casa, procreadora de futuros ciudadanos ...”²¹.

Con lo que vemos que en este aspecto Atenea es una diosa muy vinculada a los hombres, dado que la ciudadanía estaba vetada a las mujeres.

20 Como nos dice Ana Iriarte, es “... la diosa que protege y da nombre a la ciudad de Atenas ...”, IRIARTE GOÑI, ANA, [1996, 73]

21 MOSSÉ, CLAUDE, [1996, 35-36]. M^a de los Ángeles Durán López nos ilustra con unos comentarios muy interesantes, aclarando también que “... las mujeres no van a la guerra. El servicio de las mujeres a la ciudad consiste en darle y criarle nuevos ciudadanos ...”, DURÁN LÓPEZ, M^a DE LOS ÁNGELES, [1996, 47]

Aparece Atenea como una diosa “masculinizada”, con atribuciones concretas, que no eran permitidas a las humanas ni al resto de las deidades femeninas. Algo que hay que entender puesto que no era una divinidad femenina más, ella era hija de varón más poderoso de entre los Olímpicos, y había tenido en su concepción una escasa participación femenina.

Pero esto, a pesar de las particularidades positivas hasta ahora enumeradas, tenía otra serie de consecuencias para la diosa que la privaban en todo sentido de su “lado femenino”, destacando en ella dos parcelas que la marcarán tanto al personaje como las anteriores: su crueldad ligada a la defensa a ultranza de su calidad de diosa virgen y su imposibilidad, a consecuencia de esto, para ser madre.

1.4. CONCLUSIÓN: LAS COMPENSACIONES A CAMBIO DE SER HIJA DE HOMBRE

Atenea es diosa que nace de la cabeza del Crónida, y que es fruto del poder de su padre y de la “prudencia” (*metis*), que es su madre, y nace sólo de varón en su esencia, de tal modo que es una diosa muy particular que, en esto, nada tendrá que ver con la mayoría de sus compañeras. Por ello también deberá pagar un alto precio, el cual se traduce también en su personalidad.

1.4.1. LA NEGACIÓN DE SU FEMINIDAD: LA DEFENSA DE SU VIRGINIDAD

En los *Himnos Homéricos* se nos habla de ella en los siguientes términos:

“... *A Palas Atenea, que la ciudad protege, comienzo a cantar, diosa terrible, que junto con Ares se ocupa de los bélicos afanes ...*”

Hom., *Himno Hom. XI a Atenea*, 1-2

La llama pues diosa terrible²², una calificación que, a pesar de no ser exclusiva de las deidades femeninas, sí que aparece en muchas ocasiones ligado a éstas que por ser divinidades femeninas, como ocurría en el caso de Gea, tienen siempre en torno a ellas un halo de desconfianza en lo que respecta a sus cualidades benéficas (poder femenino-peligrosidad). Es decir, son diosas sobre las que parece existir un cierto “miedo”, puesto que tienen mucho poder y a la vez son “mujeres”. Además Atenea une una cualidad más a dicho poder, la de ser virgen, algo que por desconocido e indeseable para una mujer, no es extraño que produjera sobre los griegos una cierta reserva sobre sus supuestas virtudes.

El caso más clarificador de ese carácter malvado que supone su castidad lo tenemos en los *Himnos a Calímaco*. El relato al que nos referimos nos narra lo siguiente: había una vez en Tebas una ninfa llamada Cariclo, madre de Tiresias, a la que la diosa Palas Atenea amaba más que a ninguna otra, un día ambas estaban juntas y decidieron tomar un baño junto a la Fuente del

22 “... *deinè tesó ...*”, LORAU, NICOLE, [2004 a, 446]

Caballo en el monte Helicón de Beocia, estaban solas por aquellos lugares, sólo Tiresias merodeaba por allí, junto a sus perros, con los que había salido a pasear. En ese momento él sintió sed, y fue a parar a las aguas de dicha fuente, cuando “... *sin querer, vio lo que no era lícito ver ...*”²³. Atenea llena de furia le dijo:

“... *¿Qué genio malo te condujo por tan funesta ruta
... ? Vas a salir de aquí con las órbitas vacías ...*”

Calím., *Himno V Al baño de Palas*, 80-82

Acto seguido la noche se adueñó de los ojos de Tiresias, y no hubo compasión por parte de Atenea, él había visto su cuerpo desnudo, pero jamás volvería a ver la luz del sol, y de nada sirvieron los lloros de la madre del joven indiscreto, a quien Atenea manifestó lo siguiente:

“... *Mujer divina, retira todo lo que dijiste, inspirada por la cólera. Yo no he dejado ciego a tu hijo. No resulta agradable para Atenea arrebatarse los ojos a los niños. Pero así rezan las leyes de Crono: aquel que vea a uno de los inmortales cuando ese dios no lo desea, pagará un alto precio por lo que ha visto. Mujer divina, el hecho ya no puede ser revocado, pues los hilos de las Moiras así habían tramado su destino desde el instante en que lo diste a luz ...*”

Calím., *Himno V Al baño de Palas*, 97-106

Así pues la diosa se nos presenta como vengativa, sumamente cruel con Tiresias quien, a pesar de no haber propiciado ese encuentro de manera voluntaria, debía asumir las consecuencias de sus actos.

Atenea añade a Tiresias que no se lamente por lo ocurrido, pues a cambio de perder su vista, quedará convertido en el adivino más importante de las generaciones siguientes, con un bastón que ella misma le entregará, así como será el único que, cuando muera, pasará su ciencia entre los muertos. Y para acabar enfatiza su poder y sus designios diciendo:

“... *lo que Palas aprueba, todo se cumple, pues a Atenea sola, de entre sus hijas, concedió Zeus los atributos y poderes que él poseía, y ninguna madre ... parió a la diosa, sino la cabeza de Zeus, y la cabeza de Zeus no aprueba en vano...*”

Calím., *Himno V Al baño de Palas*, 133-136

En este relato pues la diosa deja claro dos cuestiones:

- Su poder es muy grande, ella es capaz de quitar la vida de los ojos de Tiresias, tan sólo porque la ha visto desnuda. Se ve pues como la simple profanación visual de la diosa es interpretada como un atentado contra su

23 Calím., *Himno V Al baño de Palas*, 78-79

virginidad, la cual es defendida hasta sus últimas consecuencias²⁴. Hasta el punto que la diosa se muestra implacable ante tal afrenta y no duda en aplicar un castigo modélico al joven. No se compadece ni de los llantos de la madre, ni de la juventud y descuido del muchacho, sino que es inmisericorde. Ver a la diosa sin ropa era sinónimo de mancillarla puesto que ni ella misma siquiera se había contemplado en un espejo.

- Por otra parte, en este mito creo que la diosa adopta una actitud de jueza que imparte justicia, algo que no le es para nada extraño a sus particularidades como diosa, puesto que, como señalamos más arriba, se muestra más proclive a resolver disputas y mantener la ley, que a optar por la batalla. Y así lo hace cuando nos dice que ella hace cumplir la ley de Cronos, por la que aquel que vea a un dios sin que éste lo haya requerido deberá pagar su justo precio.

Virgen y jueza, de nuevo dos atributos que poco tienen que ver con el resto de las diosas que sí son madres y que, por ello, tienen un poder más limitado que el de ésta, cualidades que le son concedidas/permitidas, tal vez, por su peculiar nacimiento y procedencia.

Y esto va a estar muy relacionado con el último de los aspectos que la identifican, la negación de la maternidad que, a buen seguro, tendrá también estrecha relación con sus orígenes.

1.4.2. LA NEGACIÓN DE LA MATERNIDAD

Atenea es una divinidad de sexo femenino, pero cuyas particularidades la llevan a evitar el unirse con varón alguno. En lo tocante a su sexualidad la fuerza y el poder que manifiesta Atenea la acercan más a la autoridad masculina que al cumplimiento de su condición como mujer.

Parece que la diosa tiene una especial vinculación con las ninfas que la acompañan, claros son los versos anteriores en que presenta a Cariclo como la más amada de ellas. De tal forma que por sus palabras podemos percibir una idea de amistad más profunda que la que cabría esperar entre dos mujeres.

Incluso esta diosa permite a la ninfa que se bañe con ella, que ambas se muestren desnudas la una ante la otra, en cambio hemos visto cómo defiende con firmeza el hecho de que ningún hombre la vea de este modo.

Su decisión de mantener su castidad para poder tener las atribuciones que su padre le concede, aún siendo una mujer, hace que esta diosa niegue la

24 Nos habla de este hecho y de su crueldad la propia Nicole Loraux, “... en el canto XVI de la Odisea, en la choza de Eumeo, Atenea era visible sólo para Ulises, y Telémaco, incapaz por completo de contemplar a la diosa contra la voluntad de ésta, simplemente no veía nada). Para preservar los ojos de Tiresias, ¿no podría Atenea, por lo tanto, hurtarse a su vista como había hecho en el caso del inofensivo Telémaco? Es cierto que así se habría acabado el mito- y también su lógica, en la que, en el hecho de ver, hay algo de irremediable ...”, LORAUX, NICOLE, [2004 a, 447]

función principal de toda mujer, la maternidad. Con lo que de nuevo vemos su carácter masculino.

Pero lo llamativo es que a la vez nos encontramos con una clara contradicción en esta idea, y es su posición ante la defensa a ultranza de varios valores propios de las mujeres²⁵: la virginidad, el pudor y la castidad. En relación a esto, podemos decir que esta diosa no parece que renuncie realmente a su papel como mujer, sino que a dicho papel le suma, de algún modo, una potestad que le permite su ya mencionada especial vinculación con su padre. O, si lo observamos de otro modo, quizá a esta diosa el hecho de ser mujer le lleve a cumplir con los estereotipos de lo que se espera de cualquier mujer mortal, en este caso de una diosa, a la que de ningún modo se le va a poder, no obstante, negar su poder.

De esta diosa y su mito, pues, podemos extraer una clara enseñanza, una afirmación, *nacer de hombre*, y en este caso podríamos considerar que de manera casi exclusiva ya que la madre literalmente es aniquilada por el padre, es la mejor de las gracias que una diosa podía esperar, la mejor de las herencias que podía recibir²⁶. Sin duda las hijas que así vienen al mundo son seres infinitamente dichosos y plagados de virtudes, seres que en lugar de características femeninas, tienen caracteres que las equiparan a los varones, sin obviar no obstante, y como hemos visto, su carácter femenino. No sabemos qué ocurriría si en vez de la diosa hubiera nacido un dios varón, quizá hubiera superado en virtudes a la diosa, lo que sí que podemos tener claro es que las cualidades de Atenea se deben a ese especial carácter con que fue traída al mundo, así como que, ninguna diosa, ni siquiera las más poderosas, podrían haber dado a luz a semejante ser cargado de virtuosismo. Ella es así, pues, por obra y gracia de su padre.

Por esta razón se le permitió a Atenea tener un poder y unas competencias por encima del resto de las diosas, pero a diferencia de la mayoría de éstas va a tener que mantener su virginidad como una forma de aproximación a su padre, es una compensación por los especiales favores hacia esta deidad. Tendrá pues que renunciar al hecho de tener hijos, como sí lo harán el resto de las diosas (salvo las otras dos diosas vírgenes del panteón, Ártemis y Hestia).

Así que forman una pareja de padre e hija muy peculiar, donde los papeles tradicionales de ambos géneros se intercambian, dando lugar al inusitado que van a tener ambos, Zeus definido ya como ser todopoderoso al ser capaz de concebir sin presencia femenina²⁷, y Atenea al convertirse

25 MOSSÉ, CLAUDE, [1996, 28-43]

26 Señala Ana Iriarte que Atenea es una “... Diosa “sin madre” (amátoros) que a su vez renunciará a serlo en aras de la exclusividad de los lazos que la unen a su padre ...”, IRIARTE GOÑI, ANA, [2002, 129]

27 Es muy interesante al respecto recordar las palabras de Ana Iriarte, nos dice la autora

en la diosa con más poder efectivo y real dentro del panteón a costa de “renunciar” a su papel como “mujer”. En palabras de la propia Ana Iriarte, “... sólo renunciando al matrimonio ... puede instalarse en el ámbito masculino de la lucha ...”²⁸.

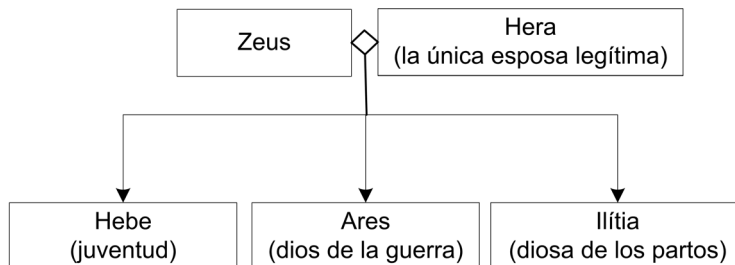
2. HERA- MADRE

Podemos señalar que Caos, Gea y Noche vivieron en una sociedad que les permitía ciertas “licencias” respecto a su comportamiento tanto como madres en solitario, como en su faceta de esposas. Pero Hera es un caso aparte, ella ya vive en la sociedad de “orden” instaurada por Zeus, y sin duda de ahí se desprende el peculiar carácter que va a tener su maternidad en solitario.

Es en Hera, pues, donde podemos rastrear el verdadero pensamiento de la maternidad partenogénica, frente a la paternidad en solitario que acabamos de ver en Zeus, dado que ella sí pertenece a la sociedad de dioses que servirían de reflejo poderes a los helenos.

2.1. LA VENGANZA DE LA DIOSA: LOS CELOS DE HERA

Hera tiene con Zeus tres hijos²⁹ según Hesiodo: Hebe (la juventud, que casó con Heracles), Ares (dios de la guerra) e Ilítia (diosa que preside los alumbramientos)³⁰. Pero Hera también es madre en solitario, de Hefesto³¹:



que “Al dar a luz a Atenea Zeus usurpa la principal función femenina, como si para convertirse en soberano indiscutible del universo, hubiera de repetir el acto de Gea, la diosa primordial que por sí sola da nacimiento a Urano, un ser “semejante a sí misma”, su complemento de sexo contrario ... uno de los síntomas del deseo de dominar la procreación que atenazó a los griegos, preocupados como estaban por su dependencia de las mujeres a la hora de inmortalizarse como especie”, IRIARTE GOÑI, ANA, [2002, 130]

28 IRIARTE GOÑI, ANA, [2002, 148]

29 De hecho, como señala Paul Diel, “... Hera se convierte en el ideal del nexo sublime entre los hombres, y preside, en el plano sexual, la elección justa del compañero y la relación exclusiva y durable ...”, DIEI, PAUL, [1976, 116-117]. Es decir, ella es la esposa de Zeus, las otras relaciones del Crónida nunca son legítimas, pero Hera sí es su esposa

30 Hes., *Theog.*, 922-923

31 Hes., *Theog.*, 928-933

Hera nada tiene que ver con el prototipo de madre³², puesto que ante la gran cantidad de uniones de su esposo, es una diosa más preocupada en vengarse de las amantes y los frutos de esas uniones ilegítimas, que en el cuidado de sus propios hijos³³.

Pero de entre todas las acciones de su esposo, la que sin duda le causa más dolor y más rabia a Hera es la decisión del Crónida de parir en solitario³⁴, por ello numerosos son los relatos que nos la muestran furiosa ante este hecho que parece ser visto por ella como una afrenta:

“... cuando el Crónida engendró a la muy gloriosa Atenea en su cabeza; ella presto se irritó, la augusta Hera, y en la reunión de los inmortales dijo: “Prestadme oído, todos los dioses y las diosas todas, oíd cómo a ultrajarme comienza Zeus que reúne las nubes el primero, después que me convirtió en su esposa, y ahora, sin mí, dio a luz a Atenea de ojos de lechuza, que entre todos los bienaventurados inmortales destaca ... Miserable, ladino, ¿Qué otro plan tramas ahora? ¿Cómo osaste dar a luz solo a Atenea de ojos de lechuza? ¿No la habría dado a luz yo? Aún así también hija tuya habría sido llamada entre los inmortales que habitan el vasto cielo. Anda ahora atento, no vaya yo a tramar contra ti algún mal en el futuro ...”

Hom., *Himno Hom.III a Apolo*, 309-325a

Ella aparece muy enojada porque no fue la elegida por su marido para

32 Hera es la esposa legítima “...*Gameté gyné...*”, MOSSE, CLAUDE, [1990, 55]. De hecho, varios autores, como el caso de Martin. P. Nilsson, destacan el hecho de que Hera representa la defensa de los intereses de la mujer casada como esposa, no como madre, y de ahí que su relación con la fecundidad es escasa, poco reconocida y poco destacada, NILSSON, MARTIN. P. (1967), *Geschichte der griechischen Religion I*, Munich, pp.427-433, citado en BERMEJO BARRERA, JOSÉ CARLOS, [1996 a, 76]. Así como Walter Burkert, refrenda el carácter contradictorio y las peculiaridades de su matrimonio, entre las que pone en primer lugar, además de sus desavenencias, su escasa fecundidad de nuevo, la cual justifica porque su feminidad se limita a la relación que tiene con Zeus, BURKET, WALTER (1985), *Greek Religion. Archaic and Classical*, Oxford, pp.131-135, citado en BERMEJO BARRERA, JOSÉ CARLOS, [1996 a, 76-77]

33 No dice Nicole Loraux, “... *Hera, protectora del matrimonio, pero esposa atrabiliaria y madre incierta ...*”, LORAUX, NICOLE, [1991, 40]

34 Marcel Detienne nos afirma que el Crónida “... *se ha convertido en padre sin la colaboración de su esposa; posee por sí los nombres de padre y madre al mismo tiempo. Hera se encuentra así despojada de su poder esencial: la legitimidad del lecho conyugal. El insólito nacimiento de Atenea niega su soberanía sobre el tálamo real ...*”, DETIENNE, MARCEL, [1990, 22]

haber tenido a la gloriosa Atenea. De hecho, hemos visto que refiriéndonos a las fuentes, es muy posible que si ella hubiese sido la madre de la diosa, ésta no hubiera sido tan gloriosa, ni tan perfecta.

Hera amenaza a su esposo, puesto que harta de sus escarceos y de su osadía, opta por pagarle con la misma moneda, es entonces cuando decide concebir a Hefesto.

2.2. DIVERGENCIAS RESPECTO AL MITO DE HEFESTO

El resultado de esta venganza, de los celos de Hera³⁵ es Hefesto. Y si bien vimos las características que determinaban a la hija partenogénica de Zeus, el fruto de Hera se caracterizará por dar a luz un ser cojo, deforme, feo, un ser mal hecho que va a pagar en sus carnes la ira y la osadía de su madre, la impulsiva y celosa Hera. Como señala Ana Iriarte, “... Hera, la esposa legítima, es célebre por los celos que manifiesta ante las aventuras extraconyugales de su marido y por su empeño en procrear sola; pero en este sentido también se revela incapaz de repetir la proeza conseguida por Zeus pues, en sus intentos de prescindir de la figura del padre, nunca conseguirá engendrar un ser tan perfecto como Atenea ...”³⁶. Los resultados de su “atreimiento” tendrán la justa compensación moral que se quería transmitir a través de este mito, una mujer en solitario sólo puede engendrar un ser semejante a un monstruo.

Para Hesiodo, el nacimiento se habría dado del siguiente modo:

“Hera, sin unión amorosa –se enfureció y se querelló con su esposo-, dio a luz al famoso Hefesto, que supera con sus manos a todos los Uránidas. [De Anfítrite y el que, en el fondo del mar, ocupa palacios de oro junto a su madre y su soberano padre, terrible dios]”

Hes., *Theog.*, 928-933

Pero Apolodoro considera a Hefesto como hijo de Zeus y Hera, y que aunque en un principio parezca contradictorio para el enfoque de este trabajo, no es así. Y es que aún en ese supuesto, la culpable última de la cojera del dios y de sus cualidades deformes, es su madre puesto que es por acudir en su auxilio que queda lisiado, lo cual no deja de ser llamativo:

“Hera engendró a Hefesto sin concurso de varón,

35 Habla sobre ello de forma muy clara Marcel Detienne cuando afirma que el Crónida “... se ha convertido en padre sin la colaboración de su esposa; posee por sí los nombres de padre y madre al mismo tiempo. Hera se encuentra así despojada de su poder esencial: la legitimidad del lecho conyugal. El insólito nacimiento de Atenea niega su soberanía sobre el tálamo real ...”, DETIENNE, MARCEL, [1990,22]

36 IRIARTE GOÑI, ANA, [1996, 79-80]

aunque según Homero lo concibió de Zeus. Éste arrojó a Hefesto del cielo por acudir en auxilio de Hera, que estaba atada (Zeus la había colgado del Olimpo por enviar una tormenta contra Heracles cuando éste, después de conquistar Troya se hizo a la mar). Hefesto cayó en Lemnos y se rompió las piernas, pero Tetis lo curó”

Apollod., *Bibl.*, I, 5

También Pausanias se une a estas teorías:

“... Los griegos dicen también esto, que Hera arrojó a Hefesto cuando nació, y él, que le guardaba rencor, le envió como regalo un trono de oro que tenía unos lazos invisibles y que ella, cuando se sentó, quedó atada, y que de los otros dioses ninguno quiso Hefesto obedecer, pero Dioniso, pues era en el que Hefesto más confiaba, emborrachándole le condujo al cielo ...”

Paus., *Descripción de Grecia*, I, 20, 3

Quizá respecto a estos mitos cabría plantearse una pregunta muy clara acerca de la maternidad de Hera: qué clase de madre sería capaz de exponer a un hijo por el hecho de que hubiera nacido más feo que los hijos de su esposo. Se juzga pues con estas versiones la maternidad de esta “despiadada” diosa, que prefiere repudiarlo a cuidarlo, cosa que parece que queda en manos de Tetis³⁷, que es la que recoge al niño y le cuida como si fuera su madre.

Por lo tanto, Hera como madre en soledad de Hefesto es una deidad que se muestra como: mala esposa, porque se atreve a cuestionar el poder de su esposo al decidir tener un hijo sin su intervención; y mala madre, que aún siendo este hijo fruto de su venganza, no asume las consecuencias de este “mal acto”, sino que lo abandona a su suerte y lo deja lisiado para siempre.

Por otro lado, también hay versiones que nos hablan de que Zeus, encolerizado al ver que su esposa ha osado tener un hijo sin su participación, toma al niño del pie y lo lanza contra la tierra, y de ahí las deformidades que acarrearán Hefesto. Aunque hay numerosos autores que de alguna forma nos niegan que la cojera se deba a la venganza de Zeus, puesto que en el caso de Píndaro con estas palabras ya mencionadas, nos deja claro que la existencia de Hefesto fue anterior a la de Atenea, por lo que la deformidad del dios evidentemente tuvo que ser previa y no se debería su nacimiento a la venganza de Hera:

“... gracias a las artes de Hefesto, por un golpe de

37 En relación a la maternidad asumidas de otras compañeras de Zeus ver GONZÁLEZ GARCÍA, FRANCISCO JAVIER, [1996, 197], y en el mismo libro ver también BERMEJO BARRERA, JOSÉ CARLOS [1996 b, 61]

*hacha en bronce forjada, brotó Atenea, por la alta coronilla
de su padre ...”*

Pínd., *Ol.*, VII, 35-38

Esa versión mencionada por Apolodoro la encontraríamos también en Homero, quien en la *Ilíada*³⁸ redundaría sobre este mismo hecho y relataría como Hera habría tenido a Hefesto con Zeus. Pero Zeus lo habría expulsado del cielo al acudir en ayuda de Hera, que había sido atada, y es que Zeus la había colgado del Olimpo por enviar una tempestad a Heracles cuando, habiendo tomado Troya, volvía de esa ciudad navegando. Y a Hefesto, que en la caída se habría herido los pies, lo habría salvado la ya mencionada Tetis.

Curioso pues que la diosa Hera, su madre, fuera la causa también en Homero, como lo era en Hesiodo, de la malformación del dios, aunque en su caso fuera de forma involuntaria, puesto que fue por intentar salvar a su madre por lo que el muchacho quedó lisiado. El problema en esta versión sería que, como señala Bermejo Barrera, “... *Hefesto actúa como un buen hijo de su madre y se opone al poder omnímodo del padre de los dioses dentro de la familia y de su matrimonio ...*”³⁹. Algo sin duda intolerable. Veremos que no es el único caso en que la mitología nos relata cómo este dios acude en auxilio de su madre (quizá sale siempre en su defensa porque él nació de ella, sin participación de su padre, por lo que fuera buena o mala madre con él, es su única vinculación con un progenitor), cuando ella no se comportara bien con él, Hefesto en cambio se muestra atento a las penalidades que pudieran acontecer a su madre, interviniendo al fin en favor de ella.

Por lo tanto, en definitiva, en cualquiera de estas versiones del mito al final siempre es Hera la culpable última de las desgracias de Hefesto.

2.3. EL DIOS COJO, DEFORME Y MALPARADO

Hefesto es, en conclusión, y siguiendo la versión partenogénica, que es la que se viene analizando en estas líneas, un dios nacido de Hera, de mujer exclusivamente, y por tanto un ser abocado a ser desgraciado. Pero también podemos interpretar que tal vez esta versión sea una forma de justificar el aspecto y las características que este dios posee y que no comparte con ninguna otra de las deidades del panteón heleno. Quizá podríamos plantearnos si al ser un dios tan deforme y feo, no puede ser que se interprete que es hijo de una diosa, sin intervención de un varón, y que de ahí venga su aspecto tan desagradable. Debería ser algo a tener en cuenta en la lectura de este mito, puesto que al haber tenido Zeus una hija tan pura y perfecta como lo era Atenea, había que darle a su esposa un hijo que reflejara la maldad de nacer sólo de mujer (quizás en un intento de enseñar a las mujeres griegas el desastre que supone para una madre dar a luz un hijo

38 Hom., *Il.*, I, 578

39 GONZÁLEZ GARCÍA, FRANCISCO JAVIER, [1996, 177]

sin padre).

Como señala Ana Iriarte, “... sus intentos de prescindir de la figura del padre no darán lugar sino a monstruosas criaturas que ... no consiguen sino resaltar la perfección de Atenea”⁴⁰, con lo que su venganza cobra tintes dramáticos, pues sólo sirven para ensalzar la acción de su esposo, degradando la suya propia.

Hefesto era bastante feo, lisiado y cojo. Tanto es así, que caminaba con la ayuda de un palo y en algunas vasijas pintadas sus pies aparecen a veces del revés. En el arte, se le representa cojo, sudoroso, con la barba desaliñada y el pecho descubierto, inclinado sobre su yunque, siempre trabajando en su fragua. Se ha pensado en la posibilidad de que, tal vez, la apariencia física de Hefesto pueda derivar de una enfermedad denominada arsenicosis que consiste en el envenenamiento crónico por arsénico que provoca cojera y cáncer de piel. El arsénico se añadía al bronce para endurecerlo y, según algunos estudios, la mayoría de los herreros de la Edad de Bronce habrían padecido esta enfermedad⁴¹.

Pero no sólo en su apariencia es un ser desgraciado, sino que su propia historia cobra tintes dramáticos. Puesto que una vez llega a adulto, este dios es casado con Afrodita, la diosa de la sexualidad, una diosa que nunca va a aceptar este matrimonio, y que le será infiel en numerosas ocasiones. Una relación que pondrá en evidencia otro de los aspectos que “deforman” la imagen del dios, puesto que no será capaz de tener descendencia legítima con su esposa (mientras ella sí la tiene con otros dioses), lo que lo convierte en un dios en cierto modo, impotente e incapaz de llevar a cabo la función básica de un dios con su compañera legítima, concebir hijos en el vientre de su mujer. Esa infortunada existencia nos la relata Homero:

“Preludiaba el cantor bellamente en la lira su canto del amor de Afrodita, de hermosa diadema, y de Ares que en la casa de Hefesto a hurtadillas se unieron un día tras pagar ricamente el amante la infamia del lecho del señor del hogar; mas el Sol fue a contárselo a éste, pues los vio desde arriba a los dos en amor abrazados. Cuando Hefesto escuchó su punzante relato, a la fragua el camino emprendió meditando en el fondo del pecho mil desastres; montó sobre el banco un gran yunque y a golpes unas trabas labró sin engarces ni fallas, capaces de aguantar cualquier fuerza. Tramado el engaño y en ira contra Ares, al cuarto marchó donde estaba su pecho; a los pies que sostén le prestaban y todo en redondo sujetó aquellos lazos, mas otros colgó en la techumbre cual finísima tela de araña, invisible a los ojos de

40 IRIARTE GOÑI, ANA, [2002, 134]

41 Sobre esta enfermedad y sus características consultar VV.AA. (1989), *Enciclopedia de medicina y enfermería*. Mosby, Ed. Océano, Barcelona

las mismas deidades felices, ardid sin parejo.

Viendo va alrededor de la cama tendido el engaño, simuló que marchaba hacia Lemnos, la sólida plaza asentada en la tierra, por él preferida entre todas. Pero Ares de riendas de oro en despierta vigilia le observaba y al ver cómo Hefesto, el artífice insigne, de camino salía, marchó en derechura a sus casas anhelante de amor por la hermosa Citera. La diosa regresaba de ver a su padre, el Cronión poderoso, y no bien se sentó cuando Ares entró en la morada.

Con la mano tomando su mano le habló de este modo: “Ven al lecho, querida, gocemos en él descansados, pues Hefesto no está por aquí; no hace mucho que a Lemnos se marchó a visitar a los sintis de bárbara lengua”.

Tal diciendo agradable le hizo el yacer a su lado y marchando los dos ocuparon el lecho: al instante se corrieron los lazos que urdiera el ingenio de Hefesto y no más se pudieron mover ni estirar pie ni mano. Comprendieron entonces que estaban cogidos y a un tiempo acercábase a ellos el ínclito cojo, emprendido el regreso a mitad del camino de Lemnos: su nueva desventura había oído del Sol, su segura vigía. A sus casas tornaba levando la angustia en el pecho y paró en el umbral dominado por ira salvaje, invocando con gritos furiosos a todos los dioses:

“Padre Zeus, dioses todos de vida feliz, inmortales, contemplad estas obras risibles, mas ya intolerables, cómo, siendo yo cojo, Afrodita, nacida de Zeus, me deshonra sin tregua en su amor al maléfico Ares por ser él agraciado y tener buenas piernas. Y es cierto que lisiado nací, mas la culpa ¿quién otro la tiene que mi padre y mi madre? ¡Pudieran no haberme engendrado!

Mas veréis a esos dos cómo yacen en junto amoroso y a mi lecho subidos. ¡Dolor que me toma al mirarlo!

Tardarán, bien de cierto, en poder variar de postura por amor que se tengan y pronto vendrán a cansarse uno y otro de estar en la cama, mas no ha de soltarlos ese ardid y atadura hasta tanto que el padre me vuelva cuanto yo le entregué por la cínica moza, que tiene hija hermosa, en verdad, pero bien disoluta”. Así dijo y a su hogar de bronceos portales vinieron los dioses: llegó allí Posidón, el que abraza las tierras, y Hermes saludable, y el rey que dispara de lejos, Apolo, porque sólo a las diosas retuvo el pudor en sus casas.

Y de pie en el umbral los eternos dadores de bienes,

una risa sin fin levantóse en sus almas felices observando las trazas de hábil Hefesto; y alguno murmuró de este modo mirando al que estaba a su lado:

“Las maldades no triunfan y el lento adelanta al ligero: así Hefesto con ser tan pesado le dio caza a Ares, que es el dios más veloz del Olimpo; valióse de astucias, pues es cojo, y el otro le habrá de pagar su adulterio”.

De este modo entre sí conversaban los dioses y Apolo el angusto, nacido de Zeus, hablábase a Hermes:

“¿Dime, oh Hermes divino, de bienes dador, mensajero! ¿Tú quisieras también, aun sujeto por trabas tan recias, en sus lechos al lado dormir de Afrodita dorada?”

Contestándole dijo, a su vez, el beraldo Argifonte:

“Ojalá fuera así, flechador rey Apolo, y sujeto por cadenas tres veces más duras que aquél, y aun a vista de vosotros los dioses y a un tiempo de todas las diosas consiguiera yo al lado dormir de Afrodita dorada!”

Tal habló y en los dioses eternos brotó una gran risa. Posidón quedó serio: no obstante, le instaba sin tregua al artífice Hefesto glorioso a dejar libre a Ares y, volviéndose a él, le decía en aladas palabras:

“Desanídalos: yo te prometo ante todos los dioses que te habrá de pagar cuanto es justo según tú lo pides”.

A su vez replicándole dijo el perínclito cojo: “Posidón, que la tierra rodeas, no exijas tal cosa, porque ¿quién da fianza a las deudas que tienes lo viles? ¿Cómo voy a prestarte yo a ti o a las otras deidades cuanto Ares a un tiempo se zafe de deudas y lazos?”

Contestóle, a su vez, Posidón, que sacude la tierra: “Si él, Hefesto, consigue escaparse y olvida su deuda cuando esté en libertad, por mí mismo prometo pagarla”.

Y al instante le dijo, a su vez, el perínclito cojo: “No es posible ni bien me estaría rehusar tu palabra”.

Tal diciendo sus lazos soltaba la fuerza de Hefesto y, al sentir uno y otro aflojarse su recia atadura, de la cama saltaron y a Tracia él se fue mientras ella, la risueña Afrodita, partió para Pafos de Chipre, donde tiene su templo y su altar siempre lleno de ofrendas. Al llegar la lavaron las Gracias, la ungieron de aceite inmortal, del que brilla en la piel de los dioses eternos, y vistieronla ropas preciosas, hechizo a los ojos”

Hom., *Od.*, VIII, 266-366

Pero, a cambio, también Hefesto es en cierto modo considerado un

personaje tan maltratado por su madre y por la mitología, que en ciertos casos nos es dada una visión cercana y afable del dios. Puede que la más llamativa sea la que lo liga a Hera, una bella historia en la que el hijo lisiado es el que le aconseja que no juzgue la actitud de su esposo, su labor es someterse. Él le advierte que no quiere que nada malo le suceda, y le deja claro que su función como esposa es obedecer a su marido:

“Hera, no esperes realmente todos mis propósitos conocer; difícil para ti será, aun siendo mi esposa. El que convenga que escuches ningún otro de los dioses ni de los hombres lo conocerá antes que tú; mas de los que lejos de los dioses yo quiera decidir ni preguntas por cada uno ni trates de indagarlos”.

Le respondió entonces la angustiada Hera, de inmensos ojos: “¡Atrocísimo Crónida! ¿Qué clase de palabra has dicho? No es excesivo lo que a veces te pregunto y procuro indagar, sino que muy tranquilo deliberas lo que quieres. Mas ahora un temor atroz tengo en mi mente de que te engañe Tetis, la de argénteos pies, la hija del marino anciano. Pues al amanecer sentóse junto a ti y te abrazó las rodillas. Creo que con tu veraz asentimiento le has garantizado honrar a Aquiles y aruinar a muchos sobre las naves de los aqueos”.

En respuesta le dijo Zeus, que las nubes acumula: “¡Desdichada! Siempre sospechas y no logro sustraerme a ti. Nada, empero, podrás conseguir, sino de mi ánimo estar más apartada. Y eso para ti aún más estremecedor será. Si eso es así, es porque así me va a ser caro. Mas sientate en silencio y acaba mi palabra, no sea que ni todos los dioses del Olimpo puedan socorrerte cuando yo me acerque y te ponga encima mis inaferrables manos”.

Así habló, y sintió miedo la angustiada Hera, de inmensos ojos, y se sentó en silencio, doblegando su corazón. Se enojaron en la morada de Zeus los celestiales dioses, y entre ellos Hefesto, el ilustre artífice, comenzó a hablar, procurando complacer a su madre, Hera, la de blancos brazos; “Calamitosas serán estas acciones y ya no tolerables, si vosotros dos por culpa de unos mortales os querelláis así y entre los dioses promovéis reyerta. Tampoco del banquete magnífico habrá gusto, pues lo inferior está prevaleciendo. A mi madre yo exhorto, aunque ella misma se da cuenta, a que procure complacer al padre Zeus, para evitar que vuelva a recriminarla mi padre y a nosotros nos perturbe el festín. Pues el fulminador Olímpico incluso si quiere de los asientos arrojarlos, es con mucho el más fuerte; mas tú atráetelo con

palabras halagadoras. Entonces pronto el Olímpico nos será propicio”.

Así habló y alzando una copa de doble asa, se la puso a su madre en la mano y le dijo: “Soporta, madre mía, y domínate, aunque estés apenada; que a ti, aún siéndome tan querida, no tenga que verte con mis ojos apaleada. Entonces no podré, aun afligido, socorrerte, pues doloroso es rivalizar con el Olímpico: ya en otra ocasión a mí, ansioso de defenderte, me arrojó del divino umbral, agarrándome del pie. Y todo el día estuve descendiendo y a la puesta del sol caí en Lemnos, cuando ya poco aliento me quedaba dentro. Allí los sinties me recogieron nada más caer”.

Así habló, y se sonrió Hera, la diosa de blancos brazos, y tras sonreír aceptó de su hijo en la mano la copa.

Mas él a todos los demás dioses de izquierda a derecha fue escanciando dulce néctar, sacándolo de la cratera. Y una inextinguible risa se elevó entre los felices dioses, al ver a Hefesto a través de la morada jadeando.

Así entonces durante todo el día hasta la puesta del sol participaron del festín, y nadie careció de equitativa porción ni tampoco de la muy bella fórminge, que mantenía Apolo, ni de las Musas, que cantaban alternándose con bella voz.

Mas al ponerse la refulgente luz del sol, se marcharon a acostarse cada uno a su casa, donde a cada cuál una morada el muy ilustre cojitranco, Hefesto, había fabricado con su mañoso talento. También a su lecho marchó Zeus, el Olímpico fulminador, donde descansaba cada vez que le llegaba el dulce sueño. Allí subió y se durmió, y a su lado Hera, de áureo trono”⁴²

Hom., *Il.*, I, 544-611

Vistos ambos nacimientos en detalle, trataremos pues de extraer de ellos alguna conclusión acerca de lo que supone nacer de hombre y nacer de mujer en soledad.

3. ATENEA FRENTE A HEFESTO: LA PERFECCIÓN FRENTE A LA DEFORMIDAD

42 En relación a la violencia implícita en las palabras del Crónida hacia Hera, debemos recordar las palabras de Sonia Guerra López quien afirma que “... Mediante el uso de la fuerza física Zeus va a intentar limitar el poder de su mujer y hermana y demostrarle que el poder que él ostenta, el patriarcal, es el hegemonico; Zeus convierte así la violencia contra las diosas en violencia de género ...”, GUERRA LÓPEZ, SÓNIA, [2002]. O las de Eva Cantarella, quien asume como “... la relación de Zeus-Hera era de tipo especialmente combativo y violento ...”, CANTARELLA, EVA, [1996, 47]

Hefesto es el dios del fuego y la fragua, así como de los herreros, los artesanos, los escultores, los metales y la metalurgia. Por tanto, relacionado con las artes manuales como la diosa Atenea, aunque con muchas salvedades, pues ella es la divinidad de las artes femeninas (tejido, hilado,...), de las estrategias bélicas y de ciertos aspectos de la agricultura (arado,..).

Por tanto, ya vemos la primera diferencia entre ellos, puesto que mientras ella lo es de artes relacionadas con lo agrícola, que evocan el alimento y la pureza, él lo es de las artes del fuego, del metal, del calor, de aquellas asociadas a la suciedad. En cierto modo, el es un dios puramente artesano, mientras ella rebasa ese límite y su vinculación tiene un componente más social que el de la artesanía.

Están ligados también por una característica que se muestra en uno y otra de manera muy distinta. Se trata de la *metis* (la inteligencia astuta). Atenea es el orgullo de su padre, y por ello el fiel reflejo de sus cualidades, una de ellas ya hemos visto que es esa *metis* que obtiene al comerse a la propia diosa Metis. Por tanto, ella obtiene esa astucia a través de su nacimiento, como herencia de su madre a través de su padre. Hefesto, cuando es expulsado del Olimpo por su madre, es recogido por Tetis y Eurínome, dos diosas en cierto sentido portadoras también de la *metis*. Él, a través de su convivencia y cuidados, también la asumirá, aunque vemos que de forma indirecta y no legítima, pues son las peculiares características de sus primeros años de vida las que lo ponen en contacto con esa forma de inteligencia astuta.

Por ello, la *metis* de Atenea la convierte en una diosa con unas características intelectuales muy concretas y superiores a cualquier divinidad femenina, mientras la de Hefesto le cualifica únicamente para los trabajos artesanales, a pesar de ello, hemos comprobado que hay varios momentos en que también él hace gala de esa astucia asumida en su crianza.

Por otro lado, Atenea es lo que es gracias a su padre, gracias a los favores que, como “pago” por la exclusiva dedicación de la diosa, le da Zeus a su hija, lo que la convierten en ese ser de perfección que conocemos a través de la mitología. En cambio, Hefesto es lo que es por culpa de su madre, es decir, la diosa responde a la afrenta de Zeus y decide tener un hijo por sí sola también, y el resultado es un ser que padece esa calamitosa existencia toda su vida (desde su nacimiento y durante toda su trayectoria mitológica).

Además Atenea tiene una característica más que la glorifica, a través de ella su padre va a tener un instrumento muy eficaz. Ella es la diosa de la cualidad más estimable para las mujeres, el tejido. Esto la convierte en una deidad muy particular, pues si bien es la encargada de transmitir ese tipo de saber, es una cualidad con un doble fondo moral. Otorgada de modo nada arbitrario por Zeus, ese “enigmático saber femenino” queda de algún modo masculinizado. Es decir, a través de ella Zeus controla ese poder/saber femenino. Lo que la vuelve a convertir en instrumento del padre, intermediaria entre Zeus (el nuevo orden) y las mujeres (de esencia caótica).

4. NACER DE HOMBRE, NACER DE MUJER

En el mundo griego mitológico, quizá como un reflejo del deseo masculino general, sintió y manifestó un rechazo ante la inevitable verdad de la necesidad de las mujeres en la procreación (ese mal necesario). Quizá fue esto mismo lo que provocó la teoría que vengo exponiendo, la negatividad que supone el nacer de mujer. De este modo se tenderá a la ya vista exaltación del papel masculino en la misma, a la vez que se fraguaba el anhelo masculino de poder engendrar y parir en soledad a sus descendientes, reduciendo el papel de las mujeres a la nada⁴³.

En palabras de Esquilo esto se hace patente:

“No es la que llaman madre la que engendra el hijo, sino es sólo la nodriza del embrión recién sembrado. Engendra el que fecunda, mientras que ella sólo conserva el brote –sin que por ello dejen de ser extraños entre sí-, con tal que no se lo malogre una deidad.

Voy a darte una prueba de ese aserto. Puede haber padre sin que haya madre. Cerca hay un ejemplo: la hija de Zeus olímpico. No se crió en las tinieblas de un vientre, pero es un retoño cual ninguna diosa podría parir”

Esq., *Eum.*, 658-661

Vemos pues el profundo rechazo a nacer de mujer, en cualquiera de sus acepciones (nacer sólo de mujer o nacer de hombre a través de mujer).

Atenea vemos que es el paradigma de diosa, la deidad virgen íntimamente relacionada con el padre, con Zeus. Es la perfecta hija, estrechamente unida a su progenitor, y cuyo carácter virginal y su soltería la acercan a su padre, tanto como la alejan de las diosas no virginales del panteón. Una imposibilidad de relación matrimonial que hará que la *metis* de la que es poseedora por nacimiento nunca se aleje de su padre, que verá doblemente a su servicio dicha *metis*, lo que reforzará su papel de rey de dioses. Es pues Atenea la ayudante del dios, por eso debe nacer de él y sin contacto con mujer.

El caso es que frente a ese perfecto alumbramiento de Zeus, el mito de Hera es bastante explícito respecto al hecho de nacer de mujer, y como ocurriera en la sociedad de orden que instaura Zeus, este papel lo desempeñará Hefesto. Si bien hubo nacimientos de mujer anteriormente, éstos ya dijimos que se daban en sociedades previas a la implantación del orden, de Zeus, del mundo patriarcal olímpico. De tal modo que con Hera y

43 Sin duda los antiguos griegos fantaseaban con la posibilidad de engendrar en solitario una descendencia sin la necesidad de la intervención de las mujeres, pero, en definitiva, la evidencia manifiesta cómo el papel de la estirpe de las mujeres es necesario para dar continuidad a los linajes inmortales, PEREZ MIRANDA, IVÁN [2010: 60]

Hefesto tenemos la enseñanza moralizante de lo que supone en la sociedad patriarcal, tanto mítica como real, que la mujer osara tener un hijo en soledad (algo que no es tan descabellado si pensamos en la existencia de las madres solteras)⁴⁴.

Hefesto, su físico, su vida, sus cualidades, son el reflejo del mal que supone la circunstancia antes descrita. Es un dios que además en la mitología se caracteriza por vivir al margen de la sociedad de los olímpicos, y ese aislamiento está en relación directa con su cualidad física, su cojera (puesto que hemos visto como se la provoca Zeus/Hera al expulsarlo del mundo de los dioses).

Pero hay algo más en Hefesto que nos manifiesta el caos que representa, es un dios que sale en defensa de su madre ante Zeus, hemos contado dos ocasiones en que trata de evitarle la ira del dios (cuando este la había atado y cuando Hera recrimina a Zeus sus infidelidades pidiéndole explicaciones). En la sociedad griega los hijos lo eran del padre, y jamás un hijo podía salir en la defensa de una madre, era algo anormalmente concebido, primero porque nadie debía osar contradecir al padre, y segundo porque la relación madre-hijo era cuanto menos escasa y poco deseable. De tal modo que cuando el joven Hefesto hace esto está comportándose contrariamente a lo que cabría esperar en un hijo.

Hefesto representaría pues el papel de la mujer en la procreación, así como los derechos de ésta en su matrimonio, algo impensable para la sociedad patriarcal. Y por eso es condenado a la deformidad y la cojera, así como a un destino infame de por vida.

En definitiva, los mitos del nacimiento de Atenea y Hefesto nos descubren, por tanto, la ideología griega con respecto al nacimiento y al papel jugado en ella por ambos sexos. El tema de la superioridad del hombre con respecto a la mujer en la procreación queda también patente en este conjunto mítico, por medio de la contraposición entre los partos de Zeus y Hera en solitario, a la par que, también por medio de ellos, se pone en evidencia la teoría del mal que supone nacer de mujer.

La evidencia, por tanto, es clara: Zeus puede pues asumir su papel “maternal”, en el sentido de dar vida a través de su propio cuerpo, como algo positivo, pero lo que jamás se consentirá dentro del pensamiento de la sociedad patriarcal es que una mujer adopte el papel de padre.

FUENTES

- Antonino Liberal, *Metamorfosis*, (intr. de Esteban Calderón

44 Hoy en día ese anhelo incluso se ha materializado en la forma inversa a través de las mujeres que pueden prescindir de la figura paterna acudiendo a los bancos de esperma, dando una vuelta más al tradicional esquema patriarcal en relación a la procreación PEREZ MIRANDA, IVÁN [2010: 62]

Dorda; trad. y notas de María Antonia Ozaeta Gálvez), Ed. Gredos, Madrid, 1989.

- Apolodoro, *Biblioteca Mitológica*, (intr. de Javier Arce; trad. y notas de Margarita Rodríguez de Sepúlveda), Ed. Akal, Madrid, 2002.

- Calímaco, *Himnos, Epigramas y Fragmentos*, (intr., trad. y notas de Luis Alberto de Cuenca y Prado y de Maximo Brioso Sanchez), Ed. Gredos, Madrid, 1980.

- Esquilo, *La Orestíada*, (trad., estudio preliminar, bibliografía y notas de Manuela García Valdés), Ed. Promociones y Publicaciones Universitarias S.A., Barcelona, 1988

- Eurípides, *Fenicias*, Tomo III, (intr., trad. y notas de Carlos García Gual y de Luis Alberto de Cuenca y Prado), Ed. Gredos, Madrid, 1979.

- Heródoto, *Historia*, Libros I-II, (intr. de Francisco R. Adrados; trad. y notas de Carlos Schrader), Ed. Gredos, Madrid, 1984.

- Heródoto, *Historia*, Libros III-IV, (trad. y notas de Carlos Schrader), Ed. Gredos, Madrid, 1979.

- Heródoto, *Historia*, Libros V-VI, (trad. y notas de Carlos Schrader), Ed. Gredos, Madrid, 1985.

- Heródoto, *Historia*, Libros VII, (trad. y notas de Carlos Schrader), Ed. Gredos, Madrid, 1985.

- Heródoto, *Historia*, Libros VIII-IX, (trad. y notas de Carlos Schrader), Ed. Gredos, Madrid, 1989.

- Hesiodo, *Teogonía*, (intr., trad. y notas de Adelaida Martín Sánchez y de María Angeles Martín Sánchez), Ed. Alianza, Madrid, 2005.

- Homero, *Himnos Homéricos*, (trad. de José B. Torres), Ed. Cátedra, Madrid, 2005.

- Homero, *La Ilíada*, (trad., prólogo y notas de Emilio Crespo Güemes), Ed. Gredos, Madrid, 1991.

- Homero, *La Odisea*, (intr. de Manuel Fernández-Galiano; trad. de José Manuel Pabón), Ed. Gredos, Madrid, 1986.

- Ovidio, *Metamorfosis*, Libro I, (texto y trad. de Antonio Ruiz Elvira), Ed. Alma Mater, CSIC, Madrid, 1992.

- Ovidio, *Metamorfosis*, Libro II, (texto y trad. de Antonio Ruiz Elvira), Ed. Alma Mater, CSIC, Madrid, 1994.

- Ovidio, *Metamorfosis*, Libro III, (trad. de Antonio Ruiz Elvira; texto, notas e índice de nombres de Bartolomé Segura Ramos), Ed. Alma Mater, CSIC, Madrid, 1994.

- Pausanias, *Descripción de Grecia*, Libros I-II, Libros III-VI, Libros VII-X, (intr., trad. y notas de María Cruz Herrero Ingelmo), Ed. Gredos, Madrid, 1994.

- Píndaro, *Olímpicas*, (intr., trad. y notas de Alfonso Ortega), Ed. Gredos, Madrid, 1984.

BIBLIOGRAFÍA

ARMOUR, ROBERT. A. (2004), *Dioses y mitos del Antiguo Egipto*, Ed. Alianza, Madrid.

BERMEJO BARRERA, JOSÉ CARLOS (1996 a), “Zeus, Hera y el matrimonio sagrado”, en Bermejo Barrera, José Carlos, González García, Francisco Javier, Reboreda Morillo, Susana, *Los orígenes de la mitología griega*, Ed. Akal, Madrid.

BERMEJO BARRERA, JOSÉ CARLOS (1996 b), “Zeus, sus mujeres y el reino de los cielos”, en Bermejo Barrera, José Carlos, González García, Francisco Javier, Reboreda Morillo, Susana, *Los orígenes de la mitología griega*, Ed. Akal, Madrid.

CALAME, CLAUDE (2002), *Eros en la Antigua Grecia*, Ed. Akal, Madrid.

CALERO SECALL, INÉS (1999), *Consejeras, confidentes, cómplices: la servidumbre femenina en la literatura griega antigua*, Ediciones Clásicas, Madrid.

CANTARELLA, EVA (1996), *La calamidad ambigua. Condición e imagen de la mujer en la antigüedad griega y romana*, Ediciones Clásicas, Madrid.

CAPRIGLIONE, JOLANDA (1996), “La sexualidad en Platón y Aristóteles”, en Perez Jiménez, Aurelio, Cruz Andreotti, Gonzalo (eds.), *Hijas de Afrodita: la sexualidad femenina en los pueblos mediterráneos*, Ediciones Clásicas, Madrid.

CUBERO POSTIGO, INMACULADA (1990), *Poder sexual o control de la reproducción: entre el mito y el “logos” en la Grecia arcaica, análisis sobre los relatos de Hesiodo*, Ed. de la Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

CUBERO POSTIGO, INMACULADA (1994), “El problema del origen del cosmos en Hesiodo (de la operatividad de lo sexuado a la neutralización de la naturaleza)” en Pérez Sedeño, Eulalia, *Conceptualización de lo femenino en la filosofía antigua*, Siglo XXI, Madrid.

DETIENNE, MARCEL (1985), *La invención de la mitología*, Ed.

Península, Barcelona.

DETIENNE, MARCEL (1990), *La escritura de Orfeo*, Ed. Península, Barcelona.

DETIENNE, MARCEL (2001), *Apolo con el cuchillo en la mano. Una aproximación experimental al politeísmo griego*, Ed. Akal, Madrid.

DETIENNE, MARCEL, VERNANT, JEAN PIERRE (1988), *Las artimañas de la inteligencia: la metis en la Grecia antigua*, Ed. Taurus, Madrid.

DIEL, PAUL (1976), *El simbolismo de la mitología griega*, Ed. Labor, Barcelona.

DURÁN LÓPEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES (1996), “Mujer y modalidades del saber en la Grecia Antigua”, en Calero Secall, María Isabel y Francia Somalo, Rosa (Coords.), *Saber y Vivir: Mujer, Antigüedad y Medievo*, ED. Atenea, Málaga.

FERNÁNDEZ GARCÍA, VERÓNICA (2009) “Nacer de hombre, nacer de mujer. Los nacimientos partenogénicos de las generaciones anteriores a los dioses olímpicos”, en *Revista Foro de Educación. Pensamiento, cultura y sociedad*, N°11, Salamanca, pp. 209-226.

GONZÁLEZ GARCÍA, FRANCISCO JAVIER (1996), “Mito e ideología: supremacía masculina y sometimiento femenino en el mundo griego antiguo”, en Bermejo Barrera, José Carlos, González García, Francisco Javier, Reboreda Morillo, Susana, *Los orígenes de la mitología griega*, Ed. Akal, Madrid.

GUERRA LÓPEZ, SÒNIA (2002), “El cuerpo femenino en los poemas homéricos”, en Molas Font, María Dolores, *Vivir en femenino. Estudios de mujeres en la antigüedad*, Ed. Universitat de Barcelona, Barcelona.

IRIARTE GOÑI, ANA (1990), *Las redes del enigma: voces femeninas en el pensamiento griego*, Ed. Taurus, Madrid.

IRIARTE GOÑI, ANA (1996), “Ser madre en la cuna de la democracia o el valor de la paternidad”, en Tubert, Silvia (ed.), *Figuras de la madre*, Cátedra, Madrid.

IRIARTE GOÑI, ANA (1997), *Safo (siglos VII-VI a.C.)*, Ed. del Orto, Madrid.

IRIARTE GOÑI, ANA (2002), *De amazonas a ciudadanos. Pretexto gineocrático y patriarcado en la Grecia Antigua*, Akal, Madrid.

IRIARTE GOÑI, ANA, BARTOLOMÉ, JESÚS (1999), *Los dioses olímpicos: edades y funciones*, Ediciones del Orto, Madrid.

LISSARRAGUE, FRANÇOIS (1991), “Una mirada ateniense”, en

Duby, George, Perrot, Michelle (dir.), *Historia de las Mujeres. La Antigüedad*, Vol. I, pp. 183-245, Madrid.

LORAU, NICOLE, (1990), *Les enfants d'Athéna*, Ed. La Découverte, Paris.

LORAU, NICOLE, (1991), “¿Qué es una diosa?”, en DUBY, GEORGE, PERROT, MICHELLE (dir.), *Historia de las Mujeres. La Antigüedad*, Vol. I, pp. 29-71, Madrid.

LORAU, NICOLE (1993), “Aspasia, la straniera, l'intellettuale”, en Lorau, Nicole, *Grecia al femminile*, Ed. Laterza, Roma.

LORAU, NICOLE, (1996), “La Madre, la Tierra”, en Tubert, Silvia (ed.), *Figuras de la madre*, Cátedra, Madrid.

LORAU, NICOLE, (2004 a), *Las experiencias de Tiresias (Lo masculino y lo femenino en el mundo griego)*, Ed. El Acantilado, Barcelona.

LORAU, NICOLE, (2004 b), *Madres en duelo*, Ed Abada, Madrid.

MIRÓN PÉREZ, DOLORES (2010), “Nada que ver con Ares: mujer y gestión de conflictos en Grecia antigua”, en DOMÍNGUES ARRANZ, ALMUDENA (Ed.), *Mujeres en la Antigüedad Clásica. Género, poder y conflicto*, Ed. Sílex, Madrid.

MOSSE, CLAUDE (1990), *La Mujer en la Grecia Clásica*, Ed. Nerea, Madrid.

MOSSÉ, CLAUDE (1996), “La sexualidad de la mujer griega: época arcaica y clásica”, en Perez Jiménez, Aurelio, Cruz Andreotti, Gonzalo (eds.), *Hijas de Afrodita: la sexualidad femenina en los pueblos mediterráneos*, Ediciones Clásicas, Madrid.

PEREZ MIRANDA, IVÁN, (2010), “Madres terribles: avaricia, envidia, traición y mentira en la mitología griega”, en CID LÓPEZ, ROSA M^a (ed.), *Maternidad/es: representaciones y realidades social. Edades Antigua y Media*, Ed. Almudayna, Madrid, pp. 59-74.

VALDÉS GUÍA, MIRIAM (2010), “La maternidad de la Tierra (Gea) en la Grecia Arcaica y Clásica”, en CID LÓPEZ, ROSA M^a (ed.), *Maternidad/es: representaciones y realidades social. Edades Antigua y Media*, Ed. Almudayna, Madrid, pp. 29-58.

VERNANT, JEAN-PIERRE (1992), *Los orígenes del pensamiento griego*, Ed. Paidós, Barcelona.

VERNANT, JEAN-PIERRE (2000), *El universo, los dioses, los hombres. El relato de los mitos griegos*, Ed. Anagrama, Barcelona.

WULF ALONSO, FERNANDO (1994), *La fortaleza asediada: diosas, héroes y mujeres poderosas en el mito griego*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca.

WULFF ALONSO, FERNANDO (1997), “Mujeres, héroes y diosas entre los mitos griegos y orientales. A propósito de Odisea, Gilgamesh y Sansón”, en Perez Jiménez, Aurelio, Cruz Andreotti, Gonzalo (eds.), *Hijas de Afrodita: la sexualidad femenina en los pueblos mediterráneos*, Ediciones Clásicas, Madrid.

ICONOGRAFÍA SAGRADA FENICIO-PÚNICA EN LAS MONEDAS DE HISPANIA (SIGLOS III AL I A.C.)

Sacred phoenician-punic iconography in coinage from Hispania (III - I centuries B.C.)

Antonio Pedro MARÍN MARTÍNEZ

E-Mail: pedmarmar@gmail.com

Fecha de recepción: 3-I-2011

Fecha de aceptación: 13-II-2011

RESUMEN: La religión fue un componente sustancial en el proceso colonizador fenicio, ya que los templos ejercían una gran influencia en las transacciones comerciales, algo muy importante dentro del marco de esta sociedad. Como corolario, la moneda, aunque mantenía una clara base económica, también ejercía una base religiosa, que reforzaba su legalidad. En Hispania, este sustrato religioso, queda bien reflejado en las emisiones de moneda de las cecas hispanas durante el periodo fenicio-púnico y la etapa republicana romana. La amonedación de este periodo, debido a la gran cantidad de cecas existentes, presenta una amplia iconografía sagrada, tanto a través de la presencia de las divinidades autóctonas y/o sus símbolos, como en la aparición, después de la conquista romana, de divinidades romanas y/o sus símbolos, sincretizadas culturalmente con los cultos existentes.

Palabras clave: Historia antigua, iconografía sagrada, numismática, Hispania fenicio-púnica, Hispania romana

ABSTRACT: Religion was a main component of the Phoenician colonizing process, since temples exercised great influence in commercial transactions, an important aspect within this society. As a corollary, coinage, although maintaining a clear economic basis, also maintained a religious basis, which reinforced its legality. In Hispania, the underlying religious basis is well reflected in the diverse coinage issues of Hispanic mints, during the Phoenician-punic and republican Roman periods. Coinage mintage in this period, due to the great number of mints present, developed an extensive sacred iconography, both in relation to indigenous divinities, as well as the presence, after the Roman conquest, of Roman divinities and/or symbols, developed through a cultural syncretism of existing cults.

Keywords: Ancient history, sacred iconography, numismatics, Phoenician-punic Hispania, Roman Hispania

INTRODUCCIÓN

La amplitud de las investigaciones ya realizadas sobre la tipología de la moneda en la Hispania pre-imperial romana, desaconsejan volver a plantear un estudio similar. Sin embargo, el estudio iconológico, no ha seguido el mismo camino, existiendo todavía bastantes lagunas de información.

Existe una estrecha relación entre la imagen monetar y el poder político, religioso o económico asociado a ella. Es el único soporte móvil para hacer propaganda y enviar mensajes a las poblaciones, tanto internas y externas (García-Bellido y Blázquez, 2001: 55). El campo monetar es muy reducido y todo elemento presente lleva un mensaje.

Aunque los códigos iconográficos grecorromanos son bien conocidos, en general se desconocen, casi por completo, los códigos iconográficos de las monedas de las culturas hispánicas (Celtiberia, Iberia, Lusitania, etc.) y en parte los de los fenicios y púnicos que se asentaron en la península ibérica, dejando sus hábitos culturales (García-Bellido y Blázquez, 2001: 56).

El nexo de este análisis es por tanto, la identificación de algunos códigos iconográficos del ámbito sagrado, que aparecen en las acuñaciones en Hispania en época pre-imperial romana, y de cómo estos códigos permiten la obtención de información de la religiosidad en el ámbito fenicio-púnico de Hispania, a través de distintas épocas y procesos históricos.

LA RELIGIÓN FENICIO-PÚNICA EN HISPANIA

Según J.M. Blázquez, fue en la religión donde más profunda ha quedado la huella del influjo fenicio-púnico en Hispania, donde los dioses Ba'al Hammon, Tanit y Melqart formaron la triada máxima del culto (Blázquez, 1991: 150; Blázquez y García Gelabert, 1995: 551). Ba'al Hammon era la divinidad principal de Cartago, estaba relacionado con el fuego, actuando como protector de la ciudad y vigilante de su prosperidad. Tanit, esposa de Ba'al Hammon, tenía un carácter protector de la fertilidad y de la maternidad. Melqart, era un dios benefactor, garante del bienestar y la fertilidad de la naturaleza y de las personas (Vidal, 2003: 208).

Pero no solo está presente la triada. Una de las peculiaridades que indica Marín Ceballos, es la presencia de otros cultos fenicio-púnicos con gran arraigo en ciertas zonas de la Península Ibérica (Marín Ceballos, 1993: 1).

Podemos destacar el culto al dios Bes en *Ebusos* (Ibiza) (Campo, 1976: 7), al dios Kusor-Path en *Malaca* (Málaga) (Marín Ceballos, 1979-1980: 226), al dios Eshmun, de carácter esencialmente bienhechor y sanador (Vidal, 2003: 207), que tuvo un templo en Cartago Nova, descrito por Polibio (X, 7, 10) como Asklepio (su nombre en griego) (González Bravo y Hernández Hidalgo, 1987: 267). También a la diosa Astarté, especialmente en el Sur de

la Península, diosa de la fecundidad, la familia, el amor y el mundo de ultratumba (Vidal, 2003: 208).

Se mantuvieron otros cultos orientales, como la presencia de la esfinge alada de raíz egipcia (Chuaqui, 1996: 612-613). En las zonas costeras del Levante de la Península Ibérica, hubo cultos solares y lunares, como existían en otras zonas del Mediterráneo (Marín Ceballos, 1993: 19). Todos estos cultos muestran, en definitiva, la amplitud del impacto religioso fenicio-púnico en Hispania.

Este impacto fue especialmente profundo, en el sur de la Península Ibérica. En un primer lugar debido a la colonización fenicia, luego a la presencia y expansión cartaginesa en la Beturia y la Turdetania. El geógrafo griego Estrabón (3,2, 13), afirma que “*su sujeción a los fenicios fue tan completa, que hoy día, la mayoría de las ciudades de Turdetania, y de las regiones vecinas, están habitados por ellos*” (Blázquez, 1991: 149).

La conquista militar por Roma, tuvo diversas consecuencias para la religión fenicio-púnica. Por un lado, algunos sectores de la población (al menos la oligarquía de clase superior), adoptaron el culto a las divinidades romanas. Esto fue debido, posiblemente, a la necesidad de estrechar lazos con los nuevos conquistadores y así poder mantener o aumentar sus privilegios (Espejo, 2000: 215).

Por otro lado, la población indígena con sus cultos locales, según la zona física de Hispania en la que se encontraban, no tuvo motivos aparentes para cambiar de divinidades. Además Roma, en general, no imponía sus dioses a los pueblos sometidos, ya que no se sentía vulnerable a nuevos cultos (Espejo, 2000: 216).

La conservación de la religión púnica, no estuvo reñida con la asimilación de la cultura romana de las poblaciones turdetanas de origen púnico. Estrabón (3, 2, 15) escribe: “*Los turdetanos, sobre todo los que viven en las riberas del Betis, han adquirido enteramente la manera de vivir de los romanos, hasta olvidar su idioma propio...*”. (Blázquez, 1991: 156).

Esta pérdida del idioma, pero manteniendo los cultos antiguos, viene reflejada en los cambios culturales que se aprecian en la antroponomía religiosa. En relación con este ámbito, Sanmartín da algunos ejemplos. El nombre Amonus (CIL II 4970) ó Amonius (CIL VIII 21492), es una ilación con la raíz semítica “*hmn*”, del dios Ba'al Hammon, el Saturno Africano. El nombre Bodon (CIL II 2114), también presente en una moneda de Lascuta como Bodo, es la latinización de la raíz semítica “*bd*”, que significa “al servicio de” (Sanmartín, 1994: 245-246).

Es por tanto que a la llegada de nuevas divinidades, los antiguos cultos o se mantuvieron, o se sincretizaron. En este último caso, el pueblo incorporó a sus cultos estas nuevas divinidades romanas, pero solo aquellas que por la proximidad de sus campos de acción, tuvieran la posibilidad de ser incorporadas a sus cultos autóctonos (Espejo, 2000: 216).

El culto a la Dea Caelestis romana, es un posible sincretismo del culto a la diosa púnica Tanit o Astarté (García-Bellido, 1990: 373). Su culto fue introducido en Roma, poco tiempo después de la caída de Cartago, por Escipión Africano, para reparar la ofensa a la diosa por la destrucción de la ciudad. Este traslado del culto se realizó a través de una *evocatio* (García y Bellido, 1957: 10). Esta *interpretatio* romana, sería la culminación de un largo proceso de sincretismo del culto a Astarté, a Tanit, a una divinidad indígena o a todas ellas (García-Bellido, 1990: 373).

LA MONEDA EN LA HISPANIA PREIMPERIAL

En el Mediterráneo, no existe ningún país con la gran variedad cultural y de ciudades acuñadoras, como Hispania. En época pre-imperial romana, alrededor de unas doscientas cecas estuvieron en funcionamiento. Tanto los griegos, fenicios, cartagineses, romanos y pueblos indígenas, con distintos estratos lingüísticos, económicos y religiosos, muestran en Hispania una gran variedad de acuñaciones y metrologías (García-Bellido y Blázquez, 2001: 21).

La moneda en sí, como documento público, transmite una iconografía con un cierto valor emblemático, dentro de un cierto espacio temporal, de tipo sagrado, económico, político o una mezcla de ellos. En paralelo con otros elementos arqueológicos, como la epigrafía, materiales cerámicos, armamento o construcciones arquitectónicas, permiten el conocimiento de una comunidad y sus rasgos sociales y culturales.

Las primeras acuñaciones en Hispania, datan de los inicios del siglo V a.C. Estas se produjeron en *Emporió*n (Ampurias), siendo la ciudad que más influencia tuvo en la monetización de los íberos de la costa mediterránea y de los galos occidentales (García-Bellido y Blázquez, 2001: 23).

En el ámbito fenicio-púnico, objeto principal de este análisis, no se registran acuñaciones hasta mediados del siglo IV a.C. y únicamente en la colonia fenicia de Gadir. Esta acuñación, posiblemente fue obligada por el incremento de los intercambios económicos con las colonias griegas de *Emporió*n y *Rhode*. Monedas de un valor igual al de los *dracmas*, de 4,70 g, *se-mises* fenicios muy apreciados por el comercio desde época tartésica (García Bellido y Blázquez, 2001: 24).

El resto de colonias fenicias y cartaginesas, no se incorporan a la amonedación hasta iniciada la Segunda Guerra Púnica en el 218 a.C., o incluso ya en la época romana republicana de inicios del siglo II a.C. Monedas culturalmente púnicas, que nos dan muestra de la tardía latinización y romanización de la Bética.

En ningún caso, esta moneda se utilizaba para pagos estatales o comerciales a gran escala, ya que solo se acuñaba en bronce. Caso aparte, es la época bárquida entre el 237-206 a.C., que inician unas acuñaciones masivas,

principalmente para pagar las guerras contra Roma. Esto implicaba, importantes contrataciones de mercenarios, avituallamiento de tropas, fortificaciones, astilleros y la compra de alianzas políticas (García-Bellido y Blázquez, 2001: 25; Quesada Sanz, 1994: 206).

ICONOGRAFÍA MONETAL DE LA TRIADA PÚNICA (BA'AL HAMMON, TANIT, MELQART)

Ba'al Hammon era la principal deidad masculina de Tiro. Significa, entre otras cosas, juventud y victoria. Es el dios dispensador de la lluvia, de la renovación de la naturaleza y fecundador principal. Bienhechor y próximo a los hombres, puede también simbolizarse por un toro. En el mundo púnico mantendría un carácter de dios tradicional y ancestral, representando el lazo sagrado con los lazos culturales de la metrópoli (Marín Ceballos, 1992, 11).

Este culto a Ba'al Hammon, tiene su continuidad en la Península Ibérica, según hallazgos de inscripciones que abarcan desde el siglo VIII a.C. al siglo I a.C. Hay algunas específicas como la de El Carambolo (Sevilla) fechada entre el siglo VIII y el VI a.C., "*b'lbm*", que se ha traducido como "Ba'al dio". También la del Islote de Na Guardis (Mallorca) de entre el siglo II y I a.C., "*b'lbm*", traducida como "Ba'al el clemente" (Vidal, 2003: 204).

Tanit era la diosa tutelar de Cartago pareja de Ba'al Hammon. Se le atribuían poderes supremos sobre los astros, el sol, la luna, las estrellas (Gsell, 1920: 247 y ss.; Harden, 102; Sola Solé, 1956: 344-345). Era asimismo, protectora de las cosechas y de la fecundidad (López Monteagudo, 1974: 242; Marín Ceballos, 1987, 71-73; Sola Solé, 1956: 344-345). El culto a Tanit estaba muy extendido en Turdetania, según se desprende de las monedas halladas (García-Bellido 1987: 136-158).

Melqart fue en su origen un Ba'al de Tiro, convirtiéndose en un dios principal de Cartago. Siendo en principio un dios agrícola, adquirió el carácter de dios marino, de la navegación, los navegantes y por tanto del comercio (García y Bellido, 1964: 72-73, García-Bellido, 1991: 51). Según R. Dussaud y A. García y Bellido, fue producto del sincretismo entre Ba'al y el dios Yam (Alfaro, 1988: 35; Dussaud, 1945; García y Bellido, 1964: 75).

En la primera ciudad fenicia en Hispania, Gadir-Gades (Cádiz), fundada poco antes del año 1100 a.C. por los tirios (García y Bellido, 1964: 74-75), se alzaba el mayor templo dedicado a Heracles de Occidente (García y Bellido, 1964: 80). Poseidonio (en Estrabón, III, 5, 5) dice que los tirios "*alzaron su santuario en la parte oriental de la isla y la ciudad sobre la occidental*" (García y Bellido, 1964: 75). Este templo funcionaba también como *karum*, mercado, según la tesis de Alvar (Alvar, 1997: 11-22; Blázquez: 2001, 602).

Este templo del Hércules Gaditanus, preeminente lugar de culto de la antigüedad, debe ser identificado con más propiedad como el templo de Melqart (García y Bellido, 1964: 75). En un principio siguiendo la tradición

anicónica fenicia, no existían imágenes del dios. Así Silo Itálico (Púnica III, 30-31) ya indicaba refiriéndose al templo, que “*Dado que no había imágenes o figuras conocidas de los dioses, el lugar se llenaba con una aureola de solemnidad sagrada*” (Mettinger, 2004: 89).

El proceso de helenización a partir del siglo III a.C. sincretizó al Melqart tirio con el Heracles griego, pasando luego al Hércules romano, convirtiéndose en una deidad universal (García y Bellido, 1964: 111). Este proceso coincidió con las primeras emisiones de moneda fenicio-púnicas en Hispania. Tanto el culto a Tanit como a Melqart, se expandieron por el sur de la Península Ibérica, en el territorio de la Beturia, la Turdetania, el Levante peninsular y la isla de Ibiza (Ver Fig. I).

Paralelamente, esta expansión religiosa coincidió con el mayor periodo de expansión fenicia de Occidente que duró hasta el siglo VI a.C., y que estuvo estructurado alrededor del denominado Círculo del Estrecho, concepto desarrollado por Tarradell en 1965 (López Pardo 2002: 23; Sáez Romero, 2004: 31; Tarradell, 1965: 229-231).



Arteaga denominó a esta asociación de colonias fenicias, la “Liga de Gadir”, pues según él tenía su eje en Gadir (Cádiz) (Arteaga, 1994: 26). Su base era, por encima de todo, un modelo mercantil a través de círculos productivos y factorías dependientes de estos círculos. Articulaba el comercio de la sal y las salazones de pescado en el área bajo su influencia (Chaves Tristán y García Vargas, 1994: 375; De Frutos Reyes, 1991: 15; De Frutos Reyes y Muñoz Vicente, 1996: 134 y ss.).

león y, a veces, como emblema alusivo, la clava (Ver Fig. III). En el reverso la representación del atún (Alfaro, 1988: 142). El atún pudo hacer referencia a la riqueza pesquera de Gades y su industria de salazones (Alfaro, 1988: 41) o también, según García-Bellido, como una alusión religiosa a Melqart como protector de la ciudad (García-Bellido, 1991: 51; Mederos, 2007: 173).



Fig. III: Gadir (bronce). Último tercio s. III a.C., (Fundación Santander)

A finales de la Primera Guerra Púnica en el siglo III a.C., con la derrota de Cartago frente a Roma y la firma del tratado de *Lutacio* en el 241 a.C. (Mira Guardiola, 2000: 87-89), Gadir se encontró en crisis, ya que se le cerraron los mercados mediterráneos. A esto se le añadió, el cambio de la política cartaginesa que desplazó la actividad minera y el comercio desde la zona de Cástulo a la de Cartagonova (Alfaro, 1988:, 12-13).

En el año 206 a.C., la ciudad se entrega a Roma y firma un acuerdo, recibiendo un trato favorable. Se le permitió mantener un gobierno propio y relativa independencia. Esto se plasma en el uso de su propia lengua y en la tipología invariable de las monedas emitidas (Alfaro, 1988: 13).

La evolución durante la época romana republicana, a partir de finales del siglo III a.C., es relativa. Mientras que la Serie V mantiene la tipología de Melqart y los atunes, las series IV y VI, añaden las figuras del delfín (Serie IV) en el reverso (Alfaro, 1988; 145-152). Este es un símbolo de Apolo Delfinio, utilizado en el mundo griego como símbolo de navegación segura, buen augurio e indicativo de la potencia comercial de una ciudad marítima. Se relaciona con un sincretismo del culto de Herakles-Melqart (Alfaro, 1988: 42).

En la Serie VI (Ver Fig. IV), el reverso además del delfín lleva un tridente. El tridente es un símbolo de Poseidón, sincretizado con Apolo-Helios a partir del siglo III a.C. (Alfaro, 1988: 45). Un caso similar se produce en las últimas emisiones de Salacia (Alcácer do Sal, Portugal), donde el Heracles es sustituido por un Neptuno con tridente (García-Bellido, 1991: 52).



Fig. IV: Gadir, bronce, siglo II-I a.C. (Fundación Santander)

LAS CECAS DE LA BETURIA

Las cecas próximas a la ribera del Guadiana, *Sirpens* (Serpa) y *Mirtilis* (Mértola, Portugal), con emisiones del siglo II a.C., de metrología púnico-turdetana adaptada a la romana (sextantal reducida) (García-Bellido y Blázquez, 2001b: 282), también muestran iconografía de culto fenicio-púnico en sus emisiones de moneda. En *Sirpens*, se encuentran espigas acompañando al emblema de la ciudad, el creciente lunar y el delfín. Estos símbolos también están presentes en las emisiones de *Mirtilis* (Chaves Tristán y García Vargas, 1994: 378-379; García-Bellido, 1991: 60).

La espiga indica la faceta agraria de la divinidad púnica Tanit, presente también en *Ilipa* (García-Bellido, 1991: 41 y ss.). El delfín, como ya se ha indicado para la ceca de Gadir, se relaciona con el culto de Herakles-Melqart, mientras que el creciente junto con el disco solar, la luna y las estrellas, son también atributos de la diosa Tanit como divinidad astral y señora de la fertilidad (Alfaro, 1988: 44).

En la última emisión de *Mirtilis*, se observa una efigie de cabeza masculina barbada y laureada con un águila en el reverso, identificable con un Júpiter/Saturno, posible romanización sincretizada de Ba'al Hammon (García-Bellido y Blázquez, 2001b: 282).

En *Turirecina* (¿Reina de Llerena?, Badajoz), de patrón púnico-turdetano de 9,4 g, se muestra a Tanit como diosa de la guerra y divinidad fecunda. Es una ceca del tipo libio-fenicia o libio-púnica, de emigración norte africana de época bárquida (De Frutos Reyes, 1991: 136), que emite moneda entre mediados del siglo II al I a.C., con un anverso de una diosa con casco rodeada de hiedra, y en los reversos una espada, a veces una *falcata* y un escudo o *caetra*. El topónimo está en púnico y latín (García-Bellido, 1991: 62).

• LAS CECAS DE LA TURDETANIA Y ORETANIA

Ilipa (Alcalá del Río, Sevilla), era un punto importante en cuanto al tránsito y control de la producción metalífera de la Ulterior. Se ubicaba en un nudo de comunicación y compartía con las cecas de la Beturia, en el siglo II a.C., similares referentes tipológicos y metrológicos (Chaves Tristán y García Vargas, 1994: 384-385). En particular, la espiga en el anverso y el creciente en el reverso, ambos símbolos de Tanit (Ver Fig. V). Mantiene un gusto por la simbología, que evita representaciones antropomórficas, manteniendo el aniconismo fenicio (García-Bellido, 1991: 41). El mejor paralelismo hallado hasta la fecha, está en las estelas norte africanas de El Hofra (Berthier, 1955: Lam. 12A).



Fig. V. *Ilipa*, bronce, mitad del s. II a.C. (Fundación Santander)

En *Obulco* (Porcuna, Jaén), que emite seis emisiones la mayoría de metrología púnica-turdetana (la sexta, hasta el 70 a.C., rompe con la metrología siendo semiuncial), también se representa a la diosa Tanit por sus atributos: el creciente, la espiga y el arado (Ver Fig. VI) (Blázquez, 1991: 152; García-Bellido, 1991: 56; García-Bellido y Blázquez, 2001b: 289).

Esta representación tiene una iconografía que empieza en la Segunda Guerra Púnica, en el último tercio del siglo III a.C., cuyo paralelo se encuentra en una estela africana con el mismo tipo de simbolismo hallada en El Hofra (Villaronga, 1979: 121; Berthier, 1955: Lam. 25D).



Fig. VI. *Obulco*, bronce, circa 165-110 a.C. (Fundación Santander)

En *Lascuta* (Alcalá de los Gazules, Cádiz), de arraigo libio-fenicio perteneciente al círculo de Gadir y que emite duplos, unidades y divisores, muestra en los anversos, cabeza de Melqart-Herakles con leonté. En los reversos de ases y semises, se representan las aras de bronce del santuario gaditano (García-Bellido y Blázquez, 2001b: 265).

En las emisiones de *Asido* (Medina Sidonia, Cádiz), ceca libio-fenicia, de epigrafía bilingüe púnica-latina, la iconografía sagrada es también manifiesta. En el estudio de García-Bellido sobre las monedas llamadas libio-fenicias, se encuentran cabezas masculinas con barba incipiente y *stephané*, que se interpretan como representación de Ba'al Hammon (Blázquez, 1991: 150; García-Bellido, 1991: 62; Marín Ceballos, 1993: 20).

Las primeras emisiones de mediados del siglo II a.C., muestran esta iconografía en el anverso. El delfín con caduceo y el creciente con astro de los semises, alude a Tanit. En la última emisión de mediados del siglo I a.C., el anverso de Melqart con una cornucopia y acompañado de espiga, nos muestra sus atributos como divinidad de la vegetación (García-Bellido y Blázquez, 2001b: 46).

En *Abdera* (Adra, Almería) y *Sexi* (Almuñécar, Granada), que mantienen una metrología púnico-turdetana, se repiten las tipologías de Gadir, de Melqart y los atunes. En la segunda emisión de *Abdera* de mediados del siglo I a.C., existe una variación en el anverso, con la representación de un templo tetrástilo con puerta cerrada y globo en frontón, que puede ser asimilado al santuario del Hércules *Gaditanus* en Gadir (García-Bellido y Blázquez, 2001b: 17).

En *Sexi*, en la emisión más abundante de la ceca, de mediados del siglo II a.C., se representa una Astarté/Tanit galeada, cuyo origen puede ser guerrero (García-Bellido y Blázquez, 2001b: 352-353). Otras emisiones hablan del culto a Tanit-Caelestis, con estrellas orosáceas, creciente y/o creciente y punto, dependiendo de la época de emisión. En la emisión quinta de mediados del siglo II a.C., se da la particularidad, que acompañan a un toro (García-Bellido y Blázquez, 2001b: 354; López Monteagudo, 1974: 234-235).

Esta tipología del toro, es muy frecuente en la amonedación íbera e ibero-romana (López Monteagudo, 1974: 233). En el culto a las divinidades fenicio-púnicas, el toro era el animal consagrado a Ba'al Hammon (Marín Ceballos, 1979-1980: 220), aunque otros autores lo identifican con Melqart (López Monteagudo, 1974: 241). En las monedas indígenas, la iconografía del toro puede mostrarle androcéfalo o embistiendo con estrella o venera. En la amonedación fenicio-púnica, lo encontramos andando o embistiendo. En la ibero-romana y en la íbera, puede estar embistiendo, en marcha o parado (López Monteagudo, 1974: 234-235).

Como en el caso ya citado de *Sexi*, en *Asido* (Medina Sidonia, Cádiz), *Obulco* (Porcuna, Jaén), *Bailo* (*Baelo Claudia*, Cádiz), *Cástulo* (Cazlona, Jaén), *Iptuci* (Prado del Rey, Cádiz), *Lacipo* (Casares, Málaga), *Orippto* (Torre de los

Herberos, Sevilla) e *Ilipense* (Alcalá del Río, Sevilla), estrellas orosáceas, creciente y/o creciente y punto, dependiendo de la época de emisión, acompañan al toro. Esto demuestra un culto arraigado a Tanit o su diosa sincretizada romana *Caelestis* (López Monteagudo, 1974: 242).

La representación iconográfica del culto a varias deidades en un mismo reverso es muy común. En la ceca de *Kástulo* (*Cástulo*) de la Oretania, se puede observar la representación del toro con el creciente lunar. Tras la conquista por Roma, en el siglo III a.C., su territorio fue dividido entre la Hispania Ulterior y la Citerior. Aunque su capital *Oretum* no acuña moneda, *Kástulo* (Cazlona, Jaén) se convierte en una ceca de enorme importancia. Emitió moneda con este tipo de iconografía, desde el 165 a.C. hasta 70 a.C., en emisiones bilingües (púnica-latina), reflejando el culto a Melqart y Tanit-Caelestis (Ver Fig. VII) (García-Bellido y Blázquez, 2001b: 230-231).



Fig. VII: Cástulo, Bronce, circa 90-70 a.C. (Fundación Santander)

LAS EMISIONES BÁRQUIDAS

El patrón de la amonedación cartaginesa en época bárquida, es el siclo de 7,6 g. de Cartago. Este patrón es abandonado tras la victoria de Roma (García-Bellido y Blázquez, 2001: 86-87). Un punto interesante a destacar, es que aunque el oro hispano-cartaginés tenía un patrón de 7,5 g, la plata mantiene un patrón de 7,2 g, para que el cambio de un siclo áureo por 12 argénteos sea el más cercano al ratio oro-plata de 1:11, 1/3 (García-Bellido y Blázquez, 2001: 87; Villaronga, 1973: 97).

Cartago acuñó moneda en Hispania, aunque no se conocen con seguridad las cecas, desde valores muy altos de trisiclos de plata y estáteras de oro, hasta muy bajos (ágoras) y bronces mínimos, durante su expansión a partir de la Primera Guerra Púnica y hasta posiblemente el 206 a.C. Estas emisiones, incluían iconografía sagrada en forma de efigies y símbolos de los atributos de las deidades y son todas anepigráficas.

De la época de Amílcar (237 a.C.), existen emisiones con la cabeza de Melqart en el anverso, con el atributo de la clava (Ver Fig. X). A partir de entonces, las emisiones fueron muy ricas y numerosas, con patrones greco-helenísticos, de marcado corte africano, nacionalista, diferenciados del resto del imperio cartaginés, según el marcado sentido que la familia bárquida impuso en la Hispania púnica de un reino semi-independiente (García-Bellido, 1991: 50; García-Bellido y Blázquez, 2001b: 158-159).



Fig. VIII: Arse, plata, *circa* 195-130 a.C. (Fundación Santander)

También hubo emisiones de siclos de oro, plata y bronce que representaban a la diosa Tanit en el anverso con otros símbolos de divinidades sagradas de la palmera y el caballo en el reverso (García-Bellido, 1991: 42) (Ver Fig. XI). En el Próximo Oriente, la palmera siempre tuvo un significado sagrado, relacionadas con los ciclos iconográficos de la diosa Astarté en Fenicia. En Cartago, se la relaciona con el ámbito funerario. En cuanto al caballo, se interpreta como un signo de protección de Ba'al Hammon (Ferrer Albelda, 1999: 106).



Fig. IX: Arse, bronce *circa* 195-130 a.C. (Fundación Santander)

Unas emisiones de divisores de plata aparecidas en el contexto de la Segunda Guerra Púnica, a finales del siglo III a.C. (moneda de guerra pro-cartaginesa acuñada por ciudades del Levante o cecas propias cartaginesas), aluden claramente a Tanit. La primera emisión, muestra el símbolo de Tanit

y en el reverso el caduceo. Otras emisiones muestran un creciente, mientras que en la tercera emisión se observa en el reverso, un delfín entrando en creciente (García-Bellido, 2001b: 165-166).

- LA CECA DE ARSE (SAGUNTO, VALENCIA)

Arse (Sagunto), colonia del espacio económico griego, emite dracmas de metrología ibérica, con un valor de 2,9 – 3,0 g. Las emisiones abarcan un periodo desde el 220 a.C. a la época de Tiberio. Excepto en el periodo de emisiones del 175 al 125 a.C., la tipología muestra una iconografía sagrada de divinidad femenina galeada, con atributos marinos (proa, timón, venera, delfines...) (García-Bellido y Blázquez, 2001b: 38).

Según López Monteagudo, el culto a las divinidades de Hércules (Melqart) y Tanit, parece que estén presente en la iconografía, a través de la esfinge de Hércules en el anverso y la presencia del toro androcéfalo con el creciente y la estrella, símbolos de Tanit, en el reverso, en las emisiones que abarcan del 220 al 175 a.C. (Blázquez, 1991: 155; López Monteagudo 1974: 233 y ss.). Este extremo no es de extrañar, ya que *Arse* formaba parte de la expansión del culto púnico a Melqart y Tanit (Ver Fig. I).

Estas combinaciones pueden variar. Así en la moneda de la Fig. VIII, se aprecia la efigie de Hércules (Melqart) con clava sobre el hombro derecho y la estrella, símbolo de Tanit, en el anverso, mientras que en el reverso se representa al toro androcéfalo con un creciente delante, también símbolo de Tanit (García-Bellido y Blázquez, 2001b: 40).



Fig. X: Ceca cartaginesa de Hispania, plata, 237-227 a.C. (Fundación Santander)

En referencia a la divinidad galeada, algunas de las representaciones utilizan únicamente símbolos y no efigies, recordando el carácter anicónico del culto fenicio primitivo. En la moneda que se representa en la Fig. IX, el anverso representa una venera, atributo de Astarté-Tanit y en reverso el delfín y el creciente, atributos de Melqart y Tanit respectivamente (Alfaro, 1988: 42-43; García-Bellido y Blázquez, 2001b: 42-44).



Fig. XI: Ceca cartaginesa de Hispania, plata, 221-218 a.C. (Fundación Santander)

Esta ceca, también utiliza el símbolo de la flor de loto, atributos de Tanit y Ba'al Hammon, frecuentes en las estelas africanas consagradas a estas deidades (Blázquez, 1991: 156).

ICONOGRAFÍA MONETAL DE OTROS CULTOS FENICIO-PÚNICOS

- LA CECA DE EBUSUS (IBIZA, ISLAS BALEARES)

La fundación de *Ebusus* data del siglo VIII a.C. Los cartagineses se asentaron en la isla, según Diodoro de Sicilia (V, 16-8, s. I), en el 654-653 a.C., debido probablemente a su estratégica posición militar y comercial (Campo, 1976: 13).

En *Ebusus* el culto al dios Bes fue muy popular (Campos, 1976: 24). Bes fue una divinidad de carácter eminentemente protector. Protegía la casa y sus moradores ahuyentando a los genios malignos. En la iconografía egipcia, Bes aparece en ocasiones sosteniendo una o dos serpientes, que se relacionan con ese carácter protector (Campo, 1976: 14).

A partir de la división de la Península Ibérica por Roma (197 a.C.), en las provincias Hispania Citerior y la Ulterior, parte del antiguo ámbito territorial fenicio-púnico, incluyendo las Islas Baleares, entraron bajo el territorio de la Hispania Citerior (Salinas de Frías, 1995: 37).

Las acuñaciones de *Ebusus*, reflejan una originalidad total y no se pueden establecer comparaciones con otras emisiones hispánicas o púnicas (Campo, 1976: 7). Las primeras series de monedas emitidas por la ceca, ha sido establecida por Tarradell entre los siglos IV-III a.C., cerca del año 300 a.C. Esta cronología ha sido atribuida a través de los hallazgos arqueológicos de monedas de series con tipología del toro en Puig de Molins (Tarradell, 1974: 224-229).

Las emisiones de época republicana romana, que abarca desde el 214 al 75 a.C., tienen como característica del anverso, una única iconografía sagrada, el dios Bes (Campo, 1976: 41-48). Los reversos son variados, incluyendo principalmente la simbología del toro (Ver Fig. XII) en actitud de marcha (Campo, 1976: 25).

Algunos autores, como Solá Solé y García y Bellido, han visto la figura del toro como una representación de Ba'al Hammon (Blázquez, 1991: 155; García y Bellido, 1964: 37 y ss.; Sola Solé 1956, 325 y ss.), mientras que López Monteagudo lo ha relacionado con el culto de Melqart-Tanit (Blázquez, 1991: 155; Campo, 1976: 26; López Monteagudo, 1974: 242).

Otros símbolos sagrados presentes son la flor de loto, el caduceo, solo o asociado al creciente lunar sobre disco, la maza, el signo de Tanit solo o asociado a la letra púnica *gimel*, y la palma (Campo, 1976: 26-27). La Fig. XII, muestra en el anverso a Bes sosteniendo la maza con la mano derecha, una serpiente en la mano izquierda y el caduceo.



Fig. XII: Ebusus, plata, finales s. III a.C.
(Fundación Santander)

- LAS CECAS DE URSO (OSUNA) Y KASTILO (CÁSTULO)

Otra marcada iconografía religiosa estrictamente púnica, es la representación de la esfinge en el reverso, de emisiones de *Urso* (Osuna, Sevilla), posiblemente de mediados del siglo II-I a.C. y con metrología romana (Ver Fig. XIII) (García-Bellido y Blázquez, 2001b: 397). La esfinge alada, tiene raíz egipcia y fue ampliamente representada en el mundo helenístico. Se relaciona con el destino del hombre, el oráculo, el espíritu vengativo y la muerte (Chuaqui, 1996: 612-613).

Tienen similar tipología, las emisiones de *Kastilo* (Cástulo), con esfinges andantes, estudiadas por García-Bellido (García-Bellido, 1978: 344; García-Bellido y Blázquez, 2001b: 228-231). En Campillos (Málaga) se ha encontrado una moneda con esta tipología, que ha sido datada entre los

años 105 y 82 a.C. (Felguera-Herrera, 1975: 63).



Fig. XIII: Urso, bronce, s. II-I a.C. (Fundación Santander)

LA CECA DE MALACA (MÁLAGA)

Las primeras acuñaciones de *Malaca* (Málaga) se fechan durante el transcurso de la segunda guerra púnica, en las postrimerías del siglo III a.C. (Mora, 2001: 419), con metrología púnica de siclo púnico-turdetano (García-Bellido y Blázquez, 2001b: 275).. La política monetaria romana en el siglo II y I a.C., mantiene y potencia las acuñaciones de bronce locales, lo que promociona la amonedación en *Malaca* (Mora, 2001: 424).

Esta ciudad es particular en sus acuñaciones de iconografía sagrada, ya que según algunos autores no sigue la tradicional triada púnica de Hispania. Para Chaves Tristán y Marín Ceballos, la principal deidad fenicio-púnica cuya iconografía fue acuñada en los anversos de las monedas de *Malaca*, fue Kusor-Ptah, generador del orden y propagador de la paz (Marín Ceballos, 1993: 19). Otros autores, como García y Bellido, se inclinan por identificar la deidad con Ba'al Hammon (García y Bellido, 1964: 34 y ss.; Muñiz Coello, 1975: 249).

El culto solar también parece que fue extenso en *Malaca*. Algunos reversos muestran una estrella de ocho rayos (Ver Fig. XIV), otras la cabeza radiada con nueve o catorce rayos, que representaba a la *Athene* fenicia, o sea *Ouka*, *Siga* o *Luna*, que se suponía hija del sol y reunía el culto de la Luna y el Sol (García-Bellido y Blázquez, 2001b: 275-278; Rodríguez Oliva, 1978: 52). Este culto solar fue practicado en varias comunidades portuarias del Mediterráneo como divinidad tutelar de los navíos (Beltrán, 1953: 48-50; Marín Ceballos, 1993: 19).



Fig. XIV: Malaca, bronce, s. II-I a.C. (Tesorillo.com)

Otra interesante tipología en los reversos de las monedas de *Malaca*, es el templo tetrástilo (Ver Fig. XV). Tenido por el Herakleion, puede que estuviese dedicado a divinidades astrales o a la diosa astral Melqart-Astarté. García-Bellido (García-Bellido, 1987: 136-158) argumenta, que esto pudiese ser así en el caso de las monedas de Gadir, ya que las pilastras del frontón están rematadas con acroteras en forma de rayos solares y en su tímpano dibuja un astro lunar (Beltrán, 1953: 48-50; Blázquez, 1991: 153; Rodríguez Oliva, 1978: 53).



Fig. XV: Malaca, bronce, s. I a.C. (Tesorillo.com)

EN PERSPECTIVA

El análisis a diversas emisiones de las acuñaciones fenicio-púnicas, íberas e ibero-romanas de Hispania, muestran una rica iconografía sagrada, que algunas veces mantienen un carácter de marcada simbología anicónica fenicia y otras, el desarrollo de la efigie como código iconográfico, presente a partir del proceso de helenización.

El amplio número de cecas y emisiones presentes en Hispania, durante los siglos III y I a.C., constatan sin embargo, que existió un fuerte arraigo del culto púnico a la triada máxima, representada por las deidades Ba'al Hammon, Melqart y Tanit. Arraigo que permite su pervivencia, incluso bajo la dominación romana, en muchos casos a través de un sincretismo con deidades romanas de similares características.

Otro elemento importante a destacar, es la presencia en las emisiones de iconografía sagrada, perteneciente a otros cultos de marcado carácter mediterráneo y oriental, no relacionados con la triada púnica. Implica un fuerte arraigo a lo largo del tiempo y una diversidad que se mantuvo presente durante varios siglos, independientemente de la influencia de otras culturas o religiones provenientes de los diversos conquistadores.

BIBLIOGRAFÍA

ALFARO ASINS, C. (1988): "Las monedas de Gadir/Gades", Fundación para el fomento de los estudios numismáticos, Madrid, 1988.

ALVAR, J. (1997): "A Phoenician Market Place in Southern Spain", *Ana Sadi Labsnani li allik Fastchrift W. Rollig*, Neu Kirchen, 1997, 11-22.

ARTEAGA, O. (1994): “La liga púnica gaditana: Aproximación a una visión histórica occidental, para su contrastación con el desarrollo de la hegemonía cartaginesa en el mundo Mediterráneo”, *VIII Jornadas de arqueología Fenicio-Púnica (Ibiza-1993)*, M^o Arqueológico de Ibiza, 1994, 25-57.

BELTRÁN, A. (1953), “Los monumentos en las monedas hispano romanas”, *A.E.Arq.*, XXVI, 1953.

BERTHIER, A y CHARLIER, R. (1955), “Le sanctuaire punique d’El Hofra a Constantine”, Paris, 1955.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M. (1991), “El legado cartaginés a la Hispania Romana”, *Actes du III Congrès International des Études Phéniciennes et Puniques (Tunis, 11-16 novembre 1991)*, Tunis 1995, vol. 1, 149-164.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M (2000), “El Heraklion gaditano y sus ingresos”, *I Congreso Internacional de Historia Antigua. La Península Ibérica hace 2000 años: Valladolid 23-25 Noviembre 2000*, Hernández, L. et al (eds.), Valladolid, 2001, pp. 599-606.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M. y GARCÍA GELABERT, M.P. (1995): “El impacto fenicio en la religiosidad indígena de Hispania”, *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicio-Púnicos: Cádiz, 2 al 6 de Octubre 1995*, Madrid, 2001, pp. 551-560

CAMPO, M. (1976): “Las monedas de Ebusus”, *Instituto Agustín de Numismática – C.S.I.C.*, Barcelona 1976.

CHAVES TRISTÁN F. y GARCÍA VARGAS E. (1994): “Gadir y el comercio atlántico a través de las cecas occidentales de la Ulterior”, *Actas del Encuentro Internacional de Arqueología del Suroeste: Arqueología en el entorno del Bajo Guadiana*”, Huelva 1994, 375-392.

CHUAQUI, C. (1996): “Edipo y la esfinge: raíces egipcias”, *Estudios de África y Asia*, XXXI, 3, 607-628.

CIL II: Hübner, E., *Corpus Inscriptionum Latinarum II, Inscriptiones Hispaniae Latinae*, Berlin, 1869, *Inscriptionum Hispaniae Latinarum Supplementum*, Berlin, 1892.

DE FRUTOS REYES, G. (1991), “Cartago y la política colonial: Los casos norteafricano e hispano”, Edit. Gráficas Sol, Écija, 1991.

DE FRUTOS REYES, G. y MUÑOZ VICENTE, A. (1996), “La industria pesquera y conservera púnico-gaditana: Balance de la investigación. Nuevas perspectivas”, *SPAL*, 5, 133-165.

DUSSAUD, R. (1945), “Les religions des Hitites et des Hourrites, des Phéniciens et des Syriens”, Paris, 1945.

ESPEJO MURIEL, C. (2000): “Reflexiones sobre cultos indígenas y religión romana en el Sur peninsular: Cuestiones metodológicas”, *Gerión*, 18, 213-233.

FELGUERA-HERRERA, I. (1975): “Hallazgos numismáticos en Campillos y su comarca”, *Jábega*, 10, 63-65.

FERRER ALBELDA, E. (1999): “La olvidada ‘necrópolis fenicia’ de Marchena (Sevilla)”, *SPAL*, 8, 1999, 101-114.

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER (2009): “Colección de monedas: Proyecto multimedia”, *Patronato Fundación Banco Santander – Recurso web*, 2009.

GARCÍA Y BELLIDO, A. (1957): “El culto a Dea Caelestis en la Península Ibérica”, Madrid 1957.

GARCÍA Y BELLIDO, A. (1964): “Hércules Gaditanus”, *Archivo Español de Arqueología*, Vol. XXXVI, N° 107-108.

GARCÍA Y BELLIDO, A. (1964b), “Deidades semitas en la Hispania antigua”, *Sefarad*, XXIV, 1964

GARCÍA-BELLIDO, M.P. (1978): “La esfinge en las monedas de Cástulo”, *Zephyrus*, XXVIII-XXIX, 343-357.

GARCÍA-BELLIDO, M.P. (1987): “Altares y oráculos semitas en Occidente. Melqart y Tanit”, *RSF*, 15, 2, 1987, 136-158

GARCÍA-BELLIDO, M.P. (1990): “Iconografía fenicio-púnica en moneda romana republicana de la Bética”, *Zephyrus*, 43, 1990, 371-383.

GARCÍA-BELLIDO, M.P. (1991): “Las religiones orientales en la Península Ibérica: Documentos numismáticos I”, *AEspA*, 64, 1991, 37-81.

GARCÍA-BELLIDO, M.P. y BLÁZQUEZ, C. (2001), “Diccionario de cecas y pueblos hispánicos. Volumen I: Introducción”, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2001.

GARCÍA-BELLIDO, M.P. y BLÁZQUEZ, C. (2001b), “Diccionario de cecas y pueblos hispánicos. Volumen II: Catálogo de cecas y pueblos”, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2001.

GONZÁLEZ BRAVO, R. y HERNÁNDEZ HIDALGO, M. (1987), “El culto a Eshmun en la península ibérica y sus paralelos mediterráneos”, *Coloquio internacional Religiones Prehistóricas en la Península Ibérica I*, *Zephyrus*, 43, 1990, 267-269

GSELL, S. (1920), “Histoire ancienne de l’Afrique du Nord”, Paris, 1920.

HARDEN, D. (1979), *Los Fenicios*, Círculo Amigos de la Historia, D.L., 1979.

LÓPEZ MONTEAGUDO, G. (1974): “El toro en la numismática ibérica e ibero-romana”, *Numisma*, 120-131, 233-243.

LÓPEZ PARDO, F. (2002), “Los fenicios en la costa atlántica afri-

cana: Balance y proyectos”, *La colonización fenicia de Occidente: Estado de la Investigación en los inicios del siglo XXI – XVI Jornadas de Arqueología Fenicio-púnica – Eivissa 2001*, Treballs del Museu Arqueològic d’Eivissa i Formentera, 50, Eivissa, 2002, 19-48.

LÓPEZ PARDO, F. (2004), “Puntos de mercado y formas de comercio en las costas atlánticas de la Libye en época fenicio-púnica”, *Catálogo de la exposición Fortunatae Islae: Canarias y el Mediterráneo – 15 Octubre 2004 a 9 de Enero 2005*, Santa Cruz de Tenerife, 2004, 85-100.

MARÍN CEBALLOS, M.C. (1979-1980): “Documentos para el estudio de la religión Fenicio-púnica en la Península Ibérica: II Deidades Masculinas”, *Habis*, 8-10, 1979-1980, 217-232

MARÍN CEBALLOS, M.C. (1987): “¿Tanit en España?”, *Lucentum*, 6, 1987, 43-80

MARÍN CEBALLOS, M.C. (1992): “Baal Hammon, anotaciones a una obra reciente”, *Habis*, 23, 9-14

MARÍN CEBALLOS, M.C. (1993), “La religión fenicio-púnica en España (1980-1993)”, *Centro de Estudios Fenicios y Púnicos*, U. Complutense de Madrid, 1-42.

MEDEROS MARTÍN, F. (2007): “Los atunes de Gadir”, *Gerión*, 2007, Vol. Extra, 173-195.

METTINGER, Tryggve N.D., (2004): “The absence of images: The problem of the aniconic cult at Gades and its religio-historical background”, *JEL*, 21, 89-100.

MIRA GUARDIOLA, M.A. (2000), “Cartago contra Roma: Las guerras púnicas”, Alderabán Ediciones, Madrid, 2000.

MORA SERRANO, B. (2001): “La circulación monetaria en los territorios malacitanos durante la antigüedad”, *II Congreso de historia antigua de Málaga: Comercio y comerciantes en la historia antigua de Málaga (siglo VIII a.C. – año 711 a.C.)*, Málaga 2001, 419-456.

MUÑIZ COELLO, J. (1975): “Málaga y la colonización púnica en el Sudeste peninsular”, *Habis*, 6, 241-252.

QUESADA SANZ, F. (1994), “Vías de contacto entre la Magna Grecia e Iberia: La cuestión del Mercenariado (I)”, *Arqueología de la Magna Grecia, Sicilia y Península Ibérica: Una aproximación a las relaciones culturales en el marco del Mediterráneo Occidental clásico*, Vaquerizo Gil, D. (coord.), Córdoba, 1994, 191-246.

RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1978), “Sobre el culto de Dea Luna en Málaga”, *Jábega*, 21, 49-54.

SÁEZ ROMERO, M. et alii (2004): “Nuevas aportaciones a la definición del Círculo del Estrecho: la cultura material a través de algunos centros

alfareros (ss. VI-I a.n.e.)”, *Gerión*, 22, 1, 31-60.

SALINAS DE FRIAS, M., “El gobierno de las provincias Hispanas durante la República romana (218-27 a.C.)”, *Ediciones U. de Salamanca*, Salamanca 1995.

SANMARTIN, J. (1994), “Toponimia y antroponimia: Fuentes para el estudio de la cultura púnica en España”, *El mundo púnico: Historia, sociedad y cultura*, González Blanco, A. *et alii* (ed.), Biblioteca Básica Murciana: Extra 4, 1994, 227-249

SOLA SOLÉ, J.M. (1956), “Miscelánea púnico hispana I”, *Sefarad*, XVI, 1956, 325-355.

TARRADELL, M. (1965), “Los fenicios en Occidente. Nuevas perspectivas”, en Harden, D., *Los fenicios*, Círculo Amigos de la Historia, D.L., 1979, 213-236.

TARRADELL, M. (1974), “Sobre la fecha inicial de la ceca de Ibiza”, *Numisma*, 120-131, 223-232.

TESORILLO.COM (2010), “Monedas de otras culturas antiguas: Zonas/pueblos – Hispano-cartagineses”, *Tesorillo.com-Numismática Antigua – Recurso web*, 2002-2010.

VIDAL, J. (2003), “Materiales para el estudio de la piedad popular fenicio-púnica en la Península Ibérica: la antroponimia”, *Ilu: Revista de Ciencias de las Religiones*, 8, 201-212.

VILLARONGA GARRIGUES, L. (1973), “Las monedas hispano-cartaginesas”, Barcelona, 1973.

VILLARONGA GARRIGUES, L. (1979), “Numismática antigua de Hispania: Iniciación a su estudio”, Cymys, D.L., Barcelona, 1979.

LA ESCUELA ELEMENTAL DE ARTES E INDUSTRIAS DE BÉJAR

(1852-1902)

The Regional School of Arts and Crafts of Béjar (1852-1902)

Carmen CASCÓN MATAS

E-mail: ccasconm@hotmail.com

Fecha de recepción: 24-IX-2010

Fecha de aceptación: 28-I-2011

RESUMEN: La Escuela Regional de Artes y Oficios de Béjar (Salamanca) inició su andadura en 1886, aunque sus precedentes pueden ser rastreados desde 1852 en la Escuela Industrial. Béjar por aquel entonces podía presumir de ser uno de los escasos centros fabriles del oeste español, con una industria textil renqueante que subsistía a pesar de los embates de la crisis. La enseñanza técnica impartida en el centro educativo bejarano pretendía insertar a los trabajadores en el entorno laboral. El presente artículo intenta aportar una nueva perspectiva a la etapa comprendida entre 1886 y 1901 manejando nuevos datos procedentes del archivo de la propia institución, hasta ahora prácticamente inéditos, a la par que reflexionar sobre el contexto histórico, social y económico de la ciudad fabril.

Palabras clave: Escuela de Artes y Oficios, Béjar, Enseñanza Técnica, Industria Textil.

ABSTRACT: The Regional School of Arts and Crafts of Béjar (Salamanca) began its activity in 1886, although its precedents can be traced from 1852 in the Industrial School. At that time Béjar could claim to be one of the few manufacturing centres in the west of Spain, with a limping textile industry wich survived despite the onslaughts of the crisis. The technical teaching given in the educational centre of Béjar tried to incorporate the workers in the labour environment. The present article tries to provide a new perspective to the period between 1886 and 1901 managing new data from the institution archives, unprecedented up to now, and to ponder about the historical, social and economical context of the manufacturing town at the same time.

Key Words: School of Arts and Crafts, Béjar, technical teaching, textile industry.

INTRODUCCIÓN

Con este artículo pretendo dar a conocer la fase inicial de la Escuela Industrial (posteriormente Escuela de Artes y Oficios) comprendida entre 1852 y 1902. La primera fecha viene marcada por la fundación de la institución y la segunda por la inclusión del plan de los estudios técnicos superiores, aunque debido a sus avances y retrocesos, cierres, crisis y glorias, se pueden establecer otras periodizaciones internas fácilmente reconocibles. En nuestro caso hemos querido narrar en este texto únicamente la singladura de la formación técnica elemental, pues la enseñanza media o peritaje y la superior pertenecen ya a la etapa posterior a 1902.

Sin embargo, la Escuela no podría entenderse sin la necesidad acuciante de la alfabetización de las clases obreras, ni la voluntad de la burguesía por dotar a su industria de una mano de obra cualificada. Tampoco sin la participación de las instituciones municipales, diputación y estado en el proyecto. Porque el problema de la enseñanza no sólo era cosa de unos pocos, sino en general de toda una España que se industrializaba demasiado tarde y que debía mirar al exterior para encontrar ejemplos y modelos en los que mirarse.

Si la trayectoria económica de Béjar se hubiera estancado, si se hubiese quedado en un mero villorrio de paso, lejos de la capital, encaramada en las faldas de la sierra, viviendo apenas del comercio de arrieros que recorrían la Vía de la Plata, nunca se hubiese implantado la Escuela Industrial en 1852. Porque, en definitiva, la razón de su ser pivotaba en torno al eje económico de una manufactura textil que hacinaba a grupos antagónicos en un espacio mínimo, ahogados entre muros de granito, encerrados en sí mismos, sin apenas contacto con el exterior. La falta de comunicaciones favorecía el asilamiento y complicaba la industrialización. A pesar de todo, las fábricas medraban y según Pascual Madoz, que nos visitó allá por 1849, había en Béjar 200 fábricas que producían 754.600 varas de paño al año y daban empleo a 4.000 personas¹.

Las calles se hallaban pobladas de trabajadores sin rumbo, analfabetos, ávidos de un salario mínimo para subsistir. “Las costumbres de este pueblo se adulteran extraordinariamente. Como un gran centro manufacturero acuden a él los que no encuentran trabajo en otros pueblos de la Península y del extranjero. De esta inevitable aglomeración procede sin duda aquella adulteración, que motiva frecuentes asesinatos y continuas pependencias entre la juventud”². A la vista de la situación para Nicomedes Martín Mateos la

1 SÁNCHEZ MARTÍN, J.R.: “Industria textil y fábricas en Béjar”. Especial Béjar en Madrid, 30 de diciembre de 2005, p. 23.

2 CANO PAVÓN, J. M. “Las limitaciones de la enseñanza técnica obrera en la España Isabelina: la Escuela Industrial de Béjar (1852-1867)”. Lull. Palma de Mallorca, 24 (2001), p. 326.

solución sólo podría centrarse en la instrucción pública, en la educación de las masas analfabetas. De ahí sus esfuerzos por expandir la enseñanza impulsando los estudios elementales, la educación técnica a través de la fundación de la Escuela Industrial y la cultura en general por medio de la creación del Círculo Obrero³. Incluso llegó a proponer al Ministerio la impartición de clases gratuitas de filosofía moral. El ayuntamiento la elevó al Ministerio y éste aceptó la propuesta⁴.

Mucha mano de obra, aunque escasamente preparada; una bomba de relojería a punto de explotar en cuanto a conflictividad social se refería. La burguesía industrial estaba al tanto de la situación y era la primera interesada en erradicar el analfabetismo. El pensamiento vendría a ser el siguiente: si se implanta una enseñanza con vistas a mejorar la preparación técnica de los trabajadores, obtendremos un doble progreso. El primero: descenderá la conflictividad social, disminuirán las huelgas y las fábricas producirán más. El segundo: obtendremos mano de obra cualificada aplicable a nuestras industrias y las fábricas producirán paños de mejor calidad⁵. En cuanto a la masa obrera general la implantación de la enseñanza técnica dará oportunidad a los vástagos de familias de posición media, sin posibilidad de costear una formación universitaria, a medrar y ocupar ciertos puestos con mayor nivel de cualificación. En definitiva significaba la potenciación de la industria textil bejarana, con una mejora de la cantidad y de la calidad de la producción, en medio de la paz social hipotética.

La teoría que manejaba una parte de la burguesía, sentada sobre estas bases, podemos decir que aspiraba a tener una solidez aparente. Sin embargo, bien es verdad que la alfabetización de las masas obreras podría llegar a tener un efecto totalmente contrario. Una vez adquiridos unos ciertos bagajes culturales, tales como saber leer y escribir, es claro que despertaba y aumentaba en los trabajadores una cierta conciencia social que podría provocar huelgas y demanda de condiciones de trabajo más favorables. De todo ello podemos deducir que no toda la burguesía veía con buenos ojos la fundación de la Escuela Industrial o la potenciación de la instrucción pública, cuyo máximo mentor era Nicomedes Martín Mateos. Quizás por ello, se le hizo responsable del fracaso de la primera fase de la enseñanza técnica en Béjar⁶.

3 HERNÁNDEZ DÍAZ, J.M.: *La educación en la obra de Nicomedes Martín Mateos*. Ed. Fundación Premysa, Béjar, 2007.

4 HERNÁNDEZ DÍAZ, J. M.: *Educación y sociedad en Béjar durante el siglo XIX*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 1983, p. 217.

5 SÁNCHEZ MARTÍN, J.R.: “Industria textil y fábricas en Béjar”. Especial Béjar en Madrid, 30 de diciembre de 2005, p. 23.

6 CANO PAVÓN, J.M.: Ob. cit. Se cita en este artículo “el patrimonialismo” que ejercía Nicomedes en cuanto a la Escuela se refería, causas, que sumadas a otras, vendrían a

Otra buena parte de la burguesía bejarana y de sus instituciones (Ayuntamiento, Sociedad Económica de Amigos del País, Junta de Fábrica) manifiestan un interés creciente por poner en marcha la Escuela Industrial, uniéndose esta última al devenir de la industria textil de tal forma, que se convertirá en su espoleta en tiempos de bonanza y en su panacea en periodos de crisis. Así, la primera fase del centro se verá enmarcada en un momento de prosperidad, mientras que en la segunda resurgirá como medio para salir de la crisis económica.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Béjar se convertirá en una de las principales impulsoras de su fundación, con Nicomedes Martín Mateos a la cabeza. Sin embargo, esta particularidad no afecta sólo a Béjar, pues en otros lugares como Sevilla o Asturias (Oviedo) estas mismas sociedades serían también las promotoras de sus respectivas escuelas⁷.

LAS ENSEÑANZAS TÉCNICAS EN ESPAÑA Y EN BÉJAR

La burguesía española sólo tenía que mirar fuera como hemos dicho. La implantación de las enseñanzas técnicas es un proceso que surge en Europa, en el marco de la transición del Antiguo Régimen a la industrialización. En Francia se habían fundado la Escuela de Artes y Oficios en 1780 y el Conservatorio de Artes en 1828, modelo extendido después a otros países como Inglaterra e Italia⁸.

En lo que se refiere a España, su implantación tardará en llegar debido a las peculiaridades de su proceso industrializador, demasiado lento y regional. En lo que se refiere a la lentitud hay que tener en cuenta que en nuestro país la enseñanza industrial sólo se pondría en marcha a partir de la segunda mitad del siglo XIX, mientras que en Inglaterra, líder de la industria textil, funcionaba a pleno rendimiento desde finales del siglo XVIII⁹. En cuanto a su territorialidad, pensemos que España no se industrializó en su totalidad, sino que los centros modernizados plenamente se caracterizaban por su aislamiento y disparidad geográfica. Los núcleos industriales se situaban al norte (Asturias, País Vasco), este (Cataluña) y sur (Andalucía). Las enseñanzas técnicas no se pondrían en marcha hasta que la industrialización no conociera un cierto grado de desarrollo.

provocar el cierre de la misma.

7 DURÁN RODRÍGUEZ, M^a D: “La educación técnica popular en Francia y España (1870- 1950). Algunas consideraciones de las Escuelas de Artes y Oficios en ambos países”. En *Sarmiento. Anuario Gallego de Historia de la Educación*, n^o 13, 2009, pp. 80-81.

8 Para conocer más sobre el tema consultar *Ibidem*, pp. 69-101.

9 *Ibidem*, p. 74.

En lo que se refiere a los apoyos sociales, según José María Hernández Díaz “la erección y sostenimiento de las Escuelas de Artes y Oficios en la España de la Restauración es el resultado del apoyo prestado por diversas iniciativas populares, privadas, eclesiásticas, municipales o de la Administración central (en mucho menor grado ésta) que intervienen en el tema de manera muy desigual”¹⁰.

Aun con todo, y según las palabras de M^a Dolores Durán, se apreciaba el “desdén con el que la sociedad de entonces, tanto en España como en otros países de nuestro entorno, veía los estudios técnicos, a los que se acudía por su utilidad pero que se dejaban para los hijos de las clases populares, obreras y pequeño burguesas, reservando otros estudios socialmente más prestigiosos, como los universitarios o los de las grandes escuelas, para los hijos de las clases privilegiadas”¹¹. Cada región implantará una escuela adaptada a sus necesidades industriales o comerciales, variando su oferta educativa según esta premisa. En el caso que nos ocupa es claro que las asignaturas pivotaban hacia una especialización textil, destacando la asignatura de Taller de Tejidos.

En cuanto a los orígenes de la enseñanza técnica en Béjar, ya en 1825 el ayuntamiento daba licencia al tintorero francés Miguel Faure, oficial de Superintendente y Director de las Reales Fábricas de Guadalajara y Brihuega, para que instruyera a los fabricantes, aunque sin crear un centro docente adecuado a la impartición de clases magistrales¹². En 1835 el conde de las Navas Luis Pizarro Ramírez, diputado a Cortes y miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País de Béjar, apeló ante la reina Isabel II a favor de la necesidad de mano de obra especializada y el asentamiento de técnicos extranjeros, así como la creación de dos cátedras, una de matemáticas y otra de física y química para tal fin¹³. Sin embargo, la falta de medios y voluntad impidió la realización de estos proyectos.

LA ESCUELA FRACASADA (ESCUELA INDUSTRIAL, 1852-1868)

Podemos llamar primer periodo de la Escuela Industrial de Béjar a la comprendida entre 1852 y 1867. Su nacimiento, surgido de la voluntad aunada del ayuntamiento y de la burguesía local, vendría a confirmar el

10 HERNÁNDEZ DÍAZ, J.M.: “Burguesía liberal y educación popular en la España interior. Las Escuelas de Artes y Oficios en la Restauración”, en *Clases populares, cultura, educación. Ss. XIX y XX*, Coloquio hispano-francés. Casa de Velázquez – UNED. Madrid, 1990, pp. 241-251.

11 DURÁN RODRÍGUEZ, M.D.: Ob. Cit, p. 77.

12 HERNÁNDEZ DÍAZ, J. M.: *Educación y sociedad en Béjar durante el siglo XIX*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 1983, p. 202.

13 *Ibidem.*, p. 205.

reconocimiento del estado a la importancia fabril del centro bejarano frente a sus competidores catalanes.

La medida que dinamitaría la situación de estancamiento en que se sumía el proyecto educativo bejarano fue la nueva legislación surgida en 1850. Ésta permitía la creación de escuelas elementales con la aportación económica de ayuntamiento, diputación y gobierno. El 20 de julio de 1852, y mediante real orden, se autorizó la apertura de la Escuela Industrial de Béjar con un presupuesto inicial de 48.000 reales¹⁴, proceso en el cual tuvo mucho que ver el ministro de Fomento Mariano Miguel de Reinoso.

La Escuela Industrial ofrecería una formación técnica elemental con horario nocturno, contando con un profesor para el curso preparatorio (impartido por José García), tres catedráticos (dos de matemáticas y uno de física, química y mecánica), un ayudante y un mozo, además de los estipendios extras a pagar al profesor que ejerciera como secretario y el que impartiera las clases de dibujo y modelado¹⁵. El primer director de la Escuela y profesor de matemáticas, Nicomedes Martín Mateos¹⁶, fue el encargado de pronunciar el discurso inaugural el día 15 de noviembre de 1852¹⁷ en el primer local de la misma, un edificio compartido con la Escuela Municipal de Enseñanza Elemental situado en la calle Mansilla. Posteriormente la Escuela Industrial se trasladaría a otro edificio de esta misma calle con entrada por Quebradilla de San Francisco en septiembre de 1853¹⁸. Por último, en 1866, dos años antes de su desaparición, el consistorio decidió instalarla en el edificio del viejo Palacio Ducal. En la sesión de 28 de agosto de ese año, el ayuntamiento contestó a una carta enviada por el Rector de la Universidad de Salamanca a este respecto, señalando que se había procedido de esta forma porque no tenían dinero suficiente para el alquiler del anterior local y que el pago del arrendamiento al administrador del duque por 4 habitaciones y dos cuartos para el material era suficiente para el desempeño correcto de la enseñanza¹⁹.

En general, la corta de vida de esta primera Escuela estuvo marcada

14 “Memoria descriptiva correspondiente a los años 1947-1952 y conmemorativa del Primer Centenario de la Escuela” Escuela de Peritos Industriales y Elemental de Trabajo de Béjar. s/f

15 CANO PAVÓN, J.M: ob cit, p. 325.

16 Para conocer más sobre este personaje recomendamos HERNÁNDEZ, DÍAZ, J. M^a: *Don Nicomedes Martín Mateos. Antología de textos breves*. Ed. Casino Obrero de Béjar y Caja de Ahorros de Salamanca. Enero de 1990.

17 HERNÁNDEZ DÍAZ, J.M.: “Filosofía, ciencia y tecnología en el discurso de don Nicomedes Martín Mateos al inaugurar la Escuela Industrial de Béjar (1852)”. Revista nº 6, del Centro de Estudios Bejaranos, diciembre de 2002. Ed. CEB y Ayuntamiento de Béjar.

18 Archivo Municipal de Béjar: *Libros de actas de sesiones*. Sesión de 23 de septiembre de 1853.

19 Archivo Municipal de Béjar: *Libros de actas de sesiones*. Sesión de 28 de agosto de 1866.

por las escasas subvenciones, la limitación del espacio con el que se contaba, la casi total ausencia de material escolar²⁰ y el parco número de profesores con bajos salarios. En una situación así era prácticamente imposible que la Escuela pasara de ser un centro circunscrito al nivel elemental. Al llegar al tercer año de vida, y con el fin de adaptarse a la normativa vigente, se hizo necesario contratar más personal. De esta forma se sumó a la plantilla, que contaba ya con la presencia de Nicomedes Martín Mateos (director y profesor de matemáticas), José García (en 1858 sustituido por Gregorio Laso de la Vega en el curso preparatorio), Victoriano Díez (dibujo) y Primo Comendador (ayudante interino de geometría, física y química), Bernardo Cañizares (física y química)²¹.

Sin embargo, las dificultades no hicieron más que acrecentarse. Además de las carencias que arrastraba desde su fundación, habrá que añadir dos nuevos problemas que surgieron al calor de la nueva legislación de 1857-1858. Por un lado, se exigía la existencia de un instituto, del que Béjar carecía, para alojar las enseñanzas preparatorias, que se escindían de esta forma de las Escuelas Industriales²². Por otro, se imponía como norma el previo pago de la matrícula y la inscripción de los alumnos en Salamanca. Dado que la mayoría de los estudiantes se encontraban en el segmento social de obreros sin recursos, la Escuela hubiera puesto punto y final a su trayectoria en ese momento, pero el gobierno mantuvo el plan docente excepcionalmente en Béjar por petición municipal²³.

Entre 1861 y 1864, el rector de la Universidad de Salamanca, Tomás Belestá hizo dos inspecciones y escribió sendos informes sobre el estado del centro. En ellos destaca la pobreza general de la institución, la pésima ordenación del material científico, la ausencia del pago de matrícula por los alumnos, el aumento de las enseñanzas primarias, el inmovilismo de la plantilla pues seguía a su frente como director Nicomedes Martín Mateos²⁴. A partir de ese momento, la Escuela Industrial sufrirá un acelerado declive agudizado por el cese de éste como director en 1865 (sustituido por Primo Comendador Téllez). En 1868 las instalaciones cierran sus puertas ante la suspensión total de la subvención por parte del ayuntamiento, centrado en la creación del Instituto Municipal de Segunda Enseñanza²⁵.

20 CANO PAVÓN, J.M.: ob cit. Sobre los materiales docentes y las subvenciones, pp. 336-337.

21 Ibídem, p. 328. Para conocer la situación del profesorado, p. 333-336.

22 Ibídem, p. 329.

23 Ibídem, p. 329.

24 Ibídem, p. 330.

25 HERNÁNDEZ DÍAZ, J. M.: *Educación y sociedad en Béjar durante el siglo XIX*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 1983, p. 212.

LA ESCUELA RENOVADA (ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES Y OFICIOS, 1879-1886)

En el segundo periodo de la Escuela de enseñanza técnica elemental, ahora llamada Escuela de Artes y Oficios, podemos distinguir dos fases: la comprendida entre 1879 y 1886, y la de 1887 y 1902, año en que implanta la enseñanza media²⁶.

Después del parón producido en 1868, resurge la Escuela Técnica de Béjar en 1879, mucho antes que en otros lugares de la provincia (véase el ejemplo de Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Alba de Tormes y la misma Salamanca) a iniciativa de una resurgida Sociedad Económica de Amigos del País²⁷. La voluntad de los intelectuales y de una parte de la burguesía va por delante de los proyectos oficiales, incluso al margen de estos. La misión de la Escuela será la de mantener a flote una industria en plena crisis tras el cierre definitivo del conflicto carlista²⁸. En efecto, el estado había firmado hasta entonces contratos con las fábricas bejaranas para los uniformes militares, como ya lo venía haciendo desde 1715²⁹. Sin embargo, con la paz definitiva, las perspectivas no eran muy halagüeñas. La dependencia excesiva del textil bejarano con respecto al estado y su excesiva especialización en este campo sería, a la postre, una de las causas de su declive.

Esta nueva enseñanza industrial posee elementos de continuidad con respecto a la anterior Escuela, junto con otros nuevos que hacen que, al contrario que en la experiencia previa, este centro educativo acabe prosperando.

La continuación viene marcada por dos motivos. Por un lado, la Escuela de Artes y Oficios surge, como la Industrial, al margen de la iniciativa estatal sostenida únicamente por el ayuntamiento y la Sociedad Económica, una de las causas del fracaso de 1868. En la reseña de la inauguración recogida en el periódico *La Locomotora* se apuntaba que su andadura se había iniciado “con escasísimos recursos sí, pero con una fe y un entusiasmo que fue siempre creciendo a medida que aumentaban las dificultades inherentes a toda nueva creación en el principio de su desarrollo”³⁰. La falta de capital

26 *Ibidem*, p. 222.

27 *Ibidem*, p. 222.

28 *Ibidem*, p. 224.

29 SÁNCHEZ MARTÍN, J.R.: “Industria textil y fábricas en Béjar” *Especial Béjar* en Madrid, 30 de diciembre de 2005, p. 22. Los inicios de la relación textil entre Béjar (centro productor) y el Estado (cliente) comenzó en 1715 a la llegada de los Borbones en detrimento de los centros productores catalanes por el apoyo de estos últimos a la Casa de Austria en la Guerra de Sucesión.

30 Recogida su transcripción completa en HERNANDEZ DÍAZ: *Educación y sociedad en Béjar durante el siglo XIX*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 1983, pp. 225-226.

ensombrecía de nuevo una institución que no pasaba del nivel elemental. Por otro lado, los artífices del proyecto vendrían a ser prácticamente los mismos (ayuntamiento y fabricantes junto con intelectuales) e incluso se eligió como nuevo director a Primo Comendador que ya lo había sido de la anterior institución.

Pero del fracaso se extrae un aprendizaje: el ayuntamiento trabajó entre 1879 y 1886 para que la Escuela de Béjar fuera reconocida oficialmente y subvencionada por el estado, hecho que se produjo en 1886 por Real Decreto. De esta forma, la de nuestra ciudad sería la única que obtendrá este reconocimiento en la provincia de Salamanca³¹.

LA ESCUELA INSTITUCIONALIZADA (ESCUELA REGIONAL DE ARTES Y OFICIOS, 1887-1900)

Desde este momento la Escuela, denominada ahora de Artes y Oficios, se integrará en un plan de apoyo a las escuelas técnicas elementales fomentado por el estado y repartido por la geografía nacional.

La ceremonia de inauguración se celebró el 14 de noviembre de 1887 (creada oficialmente el 20 de octubre de ese mismo año) en el edificio de la calle Mansilla y a ella asistieron autoridades civiles y militares, diputado a Cortes Jerónimo Rodríguez Yagüe, Sociedad Económica de Amigos del País, Junta de Fábrica y miembros de la suprimida Escuela Municipal de Artes y Oficios. El discurso de apertura fue pronunciado por Luis Caballero Noguerol y en él hizo hincapié de “la utilidad que reportan las Escuelas de Artes y Oficios en poblaciones industriales como la nuestra y a propósito de la crisis por que atraviesa la industria lanera (...) hizo atinadas observaciones a la marcha lánguida que en ésta se viene sumiendo desde hace unos años a esta parte e indicó los medios que a su juicio debieran ponerse en práctica por fabricantes y obreros para conjurar la crisis que amenaza con terminar con nuestra industria”³².

Las asignaturas impartidas eran “Aritmética, Geometría y principios de la construcción”, “Dibujo geométrico industrial”, “Física, química y mecánica”, “Dibujo de adorno y figura”, “Modelado y vaciado” y “Taller de Tejidos”, ésta última surgida a partir de 1889³³.

La plantilla en sus inicios se componía de un número de tres profesores (Primo Comendador Téllez, que además siguió desempeñando el cargo de

31 *Ibidem*, p. 227.

32 Archivo del I. E. S. “Río Cuerpo de Hombre”: *Libro de actas de sesiones de la Escuela Regional de Artes y Oficios*, f. 3.

33 Se puede rastrear en el libro antedicho las asignaturas, profesores, número de alumnos y demás datos que se manejan sobre la Escuela durante esta etapa.

director, Luis Caballero Noguero y José Illán Manzanares), tres ayudantes (Evaristo Nieto Gómez, José Villaamil, Ramón Martín Bonisana y Enrique Brochín Comendador), un escribiente, un conserje y dos mozos de aseo.

El entusiasmo del que hablábamos (uno de los pilares imprescindibles para el éxito de la Escuela de Artes y Oficios) debía repartirse entre las instituciones, encargadas de la obtención del capital necesario para sobrevivir, y la sociedad bejarana en general. En este sentido, además del ayuntamiento, hay que destacar las aportaciones anuales de la Junta de Fábrica y de la Sociedad Económica de Amigos del País en forma de becas y premios a los alumnos con mejores expedientes. Por ejemplo, en la ceremonia de inauguración oficial del curso 1887-1888 se repartieron 40 pesetas por la Junta de Fábrica al estudiante más aventajado en Taller de Tejidos, 25 pts. por la Sociedad Económica de Amigos del País y otras compensaciones por el consistorio bejarano³⁴. Posteriormente se sumó a esta política de gratificaciones el Círculo Obrero con 20 pts al mejor trabajo en Dibujo Geométrico Industrial³⁵.

En cuanto al presupuesto, según los datos de que disponemos, hacia 1888 ascendía a un total de 24.375 pesetas, repartíendose entre personal (22.375 pts) y material (12.000 pts)³⁶. El número de alumnos varió a lo largo de esta etapa. En 1888 se permitía la matriculación de 282 personas³⁷, aunque en ese año sólo se registraron 203. Las clases seguían impartíendose en horario nocturno.

Desde los inicios de esta etapa se atisba un deseo generalizado por mejorar, por impartir una docencia más completa y eficaz. En la sesión de profesores celebrada el 20 de Febrero de 1888 se aprobaba la petición a la superioridad de la instalación de un taller y un laboratorio de tejidos con aplicación al aprendizaje del tintado de paños³⁸. Dada la escasez del espacio disponible en el viejo caserón de la calle Mansilla, se llegó a proponer al consistorio adecuar “un alto desván de la parte norte del edificio que ocupa esta escuela y que está en estado ruinoso”³⁹. El ayuntamiento aprobó la propuesta, convirtiéndose además en el sostén económico de la nueva asignatura, Taller de Tejidos, con duración de tres años para la obtención del título y desembolso anual de 1.750 pts destinadas al pago del profesor.

34 *Ibidem*, inaugural de 8 de noviembre de 1887, f. 4.

35 *Ibidem*, 27 de mayo de 1888, f. 12.

36 *Ibidem*, 17 de enero de 1888, f. 6.

37 *Ibidem*, 15 de septiembre de 1888, f.1. En concreto 100 en Aritmética, Geometría y principios de construcción; 100 en nociones de Física, Química y Mecánica; 32 en Dibujo Geométrico Industrial; 38 en Dibujo de Adorno y Figura; y 12 en Modelado y Vaciado.

38 *Ibidem*, 20 de febrero de 1888, f. 8.

39 *Ibidem*, 21 de octubre de 1888, f. 18.

Según declaración del profesorado era necesario “dotar a esta enseñanza del material necesario, dado los adelantos modernos, manifestarles la necesidad de una supervención que la coloque a la altura que le corresponde dada su importancia”⁴⁰. En su apoyo definitivo a la institución tuvo mucho que ver el éxito obtenido por la Escuela en los muestrarios y dibujos de tejidos remitidos a la Exposición Universal de Barcelona, ya que se alzaron con dos premios: Medalla de bronce y mención honorífica⁴¹. El primer profesor de la misma fue Lorenzo Mira.

Por otro lado, se hacían patentes las deficiencias en cuanto a material docente, reducido espacio o malas condiciones del edificio. Luis Caballero Noguerol se quejó de “que la Cátedra de Dibujo Geométrico, que le está encomendada, se hallaba en muy malas condiciones, tanto por hallarse un local sumamente reducido, dos clases numerosas, ésta y la de Dibujo de Adorno y Figura, con lo que padecía la disciplina que debiera haber en unas y otras, porque las tres mesas en donde trabajaban sus alumnos eran inadecuadas por completo e insuficiente el alumbrado”⁴². La Escuela pidió así al ayuntamiento tanto la ampliación del local como la subvención necesaria para el material⁴³.

En cuanto a la ampliación del local se refiere, la solución tardaría en llegar. En 1888 las declaraciones dejadas por escrito en la sesión de la junta de profesores pueden describirse como alarmantes, pues en la carta dirigida a la superioridad se dice que “habiendo observado que ceden las vigas del techo de la clase de Física y teniendo, por tanto, que pueda ocurrir algún hundimiento, me veo en la necesidad de comunicarlo a Vuestra Excelencia a fin de que se sirva dar las consabidas órdenes oportunas para que sean reconocidas lo más pronto posible”⁴⁴. De nuevo, en 1893 se vuelve insistir sobre la deficiencia de las instalaciones, definiendo como “ruinoso” el edificio que ocupaban y rogando la puesta en marcha de las obras necesarias para mejorar “la seguridad personal”, “la higiene y la cultura de la población y la enseñanza pública”⁴⁵. Durante el verano de ese año se llevaron a cabo

40 Archivo del I.E.S. “Río Cuerpo de Hombre”: *Libro copiator de la correspondencia dirigida a la superioridad (1888-1890)*. Carta de 23 de marzo de 1889, f. 45.

41 El caso se ha tratado en CASCÓN MATAS, M^a C: “Béjar y la Exposición Universal de Barcelona”. Béjar en Madrid, n^o 4.610. 23 de julio de 2010.

42 Archivo del I.E.S. “Río Cuerpo de Hombre”: *Libro de actas de sesiones de la Escuela Regional de Artes y Oficios*, 29 de septiembre de 1890, f. 32.

43 *Ibidem*, 29 de mayo de 1891, ff. 36 y 37.

44 Archivo del I.E.S. Río Cuerpo de Hombre: *Libro de correspondencia dirigida a la superioridad*, 20 de diciembre de 1888, f. 42.

45 Archivo del I.E.S. “Río Cuerpo de Hombre”: *Libro de actas de sesiones de la Escuela Regional de Artes y Oficios* *Ibidem*, 31 de diciembre de 1893, ff. 57 y 58. También en *Libro de*

reparaciones, aunque no sería hasta 1899, y gracias a la insistencia de Marcelino Cagigal Valdés⁴⁶ (profesor numerario de Aritmética, Geometría y principios de la construcción desde septiembre de 1898⁴⁷), cuando la alcaldía ceda el espacio de la antigua parroquia de San Gil (posteriormente hospital, casa-cuna y Biblioteca Popular) a la Escuela.

Hemos apreciado un error en casi todas las monografías y artículos dedicados al estudio de esta institución al situar los locales en San Gil desde 1880 e incluso afirmar que ésta se trasladó por completo allí. Sin embargo, la documentación deja claro que sólo se cede esta construcción a la Escuela de Artes y Oficios en 1897 para la instalación de una sola de sus asignaturas, mientras que las restantes se siguen impartiendo en el antiguo edificio de la calle Mansilla⁴⁸. De hecho los nuevos locales fueron destinados a la asignatura de Aritmética y Geometría, utilizándose para la solemne ceremonia de apertura del curso de 1899-1890.

En ella también se estrenaría el alumbrado eléctrico de la Escuela. El proceso de sustitución del alumbrado de petróleo tardó en llegar por la escasa potencia que ofrecían las compañías eléctricas asentadas en Béjar. Así, el cambio no sería posible hasta la fundación de la Sociedad de “La Abeja”, compañía con la que la Escuela contrató el suministro⁴⁹ de la clase instalada en el espacio de San Gil. El edificio de la calle Mansilla continuó con el alumbrado de petróleo.

El proyecto de instalación de un telar mecánico para ampliar las enseñanzas prácticas de la asignatura de Taller de Tejidos (petición realizada al ayuntamiento en 1891) también se demoró en demasía. El consistorio se negó a pagar el proyecto y la Escuela se vio en la necesidad de reunir

correspondencia dirigida a la superioridad, 24 de abril de 1894, f. 124. En este último se define perfectamente en estado del edificio de Mansilla “local pequeño, mezquino, insuficiente y por añadidura ruinoso en su mayor parte”.

46 Archivo del I.E.S. “Río Cuerpo de Hombre”: *Libro de actas de sesiones de la Escuela Regional de Artes y Oficios*, 19 de octubre de 1898, ff. 114 y 115.

47 Para conocer más sobre este personaje SÁNCHEZ MARTÍN, J.R.: “Correspondencia de Cagigal a Unamuno. Primera parte: de 1902 a 1920”. Revista del Centro de Estudios Bejaranos, n° 13. Diciembre de 2009. Ed. CEB y Ayuntamiento de Béjar, pp.153-170.

48 *Ibidem*, 12 de enero de 1899, f. 119. “Se dio lectura a otra comunicación del Sr. Alcalde cediendo a la Escuela la que fue Ermita de San Gil y antigua Casa-Cuna, para dar amplitud a las deficiencias del local de la Escuela y dedicarlas a las necesidades de la enseñanza”. También en el mismo archivo *Comunicaciones dirigidas a la Superioridad*, f. 179. Carta del Director al Ayuntamiento de Béjar solicitando la amplitud del local y el cese de la Casa-Cuna.

49 Archivo del I.E.S. “Río Cuerpo de Hombre”: *Libro de actas de sesiones de la Escuela Regional de Artes y Oficios*, 30 de septiembre de 1899, f. 128

pacientemente la cantidad precisa para adquirir la maquinaria. Además, la idea no podía ponerse en marcha sin el suficiente espacio, problema que, como ya hemos visto, no se solventó hasta 1897. Sin embargo, mucho antes, ya en 1891 se solicitaba al ayuntamiento la ampliación del local por la compra de un motor de vapor⁵⁰, en 1892 se adquiriría un motor de petróleo de fuerza 3 caballos⁵¹ y en 1895 un telar mecánico a la empresa de telares de Sabadell Cañameras⁵². Una vez trasladada la asignatura de Aritmética y Geometría a San Gil, el taller de Tejidos gozaría de mayor espacio para la instalación de toda la maquinaria.

También es reseñable hacer constar las evidencias de la delincuencia en la sociedad bejarana a las que se alude directamente en los libros pertenecientes a este periodo de la Escuela de Artes y Oficios, uno de los males que se quería atajar con la expansión de la enseñanza entre las clases popular y uno de los caballos de batalla de don Nicomedes Martín Mateos. Efectivamente, en una carta dirigida al consistorio con fecha 14 de noviembre de 1896 se dice que “el Profesor de la asignatura de Aritmética y Geometría de esta Escuela de Artes y Oficios se ha visto obligado esta noche a suspender la clase poco después de empezarla, por causas del escándalo que en la vía pública, y por bajo de las ventanas de dicha aula, producían varios jóvenes, y como esos escándalos, aunque en menor escala, viene ocurriendo casi a diario”, por lo que se exigía una mayor vigilancia policial⁵³.

En 1900, y por Real Orden, la anterior Escuela Regional de Artes y Oficios mudó su nombre por el de Escuela de Artes e Industrias, estando la de Béjar bajo la dirección de Marcelino Cagigal Valdés. Sin embargo, la verdadera reforma sobrevendría dos años más tarde.

LA ESCUELA ELEMENTAL Y LA ESCUELA SUPERIOR DE INDUSTRIAS (ESCUELA DE ARTES E INDUSTRIAS, 1900-)

Por Real Decreto de 17 de agosto de 1901, se crean las nueve Escuelas Superiores de Artes e Industrias en España (lo que podríamos llamar enseñanza media o Peritaje Industrial), una de las cuales sería la de Béjar (junto con la de Madrid, Alcoy, Gijón, Cartagena, Las Palmas, Tarrasa, Vigo y Villanueva y la Geltru). De esta forma se separarían la Escuela Elemental y la Superior, siendo voluntad del estado la implantación en Béjar de esta

50 Archivo del I.E.S. Río Cuerpo de Hombre: *Libro de correspondencia dirigida a la superioridad*, 14 de noviembre de 1896, f. 79.

51 Archivo del I.E.S. “Río Cuerpo de Hombre”: *Libro de actas de sesiones de la Escuela Regional de Artes y Oficios*, 31 de agosto de 1892, f. 46.

52 *Ibidem*, 19 de junio de 1895, f. 72.

53 Archivo del I.E.S. Río Cuerpo de Hombre: *Libro de correspondencia dirigida a la superioridad*, 14 de noviembre de 1896, f. 150.

última y la supresión de la primera. Los profesores, sin embargo, deciden instar a la superioridad a fin de mantener ambas enseñanzas⁵⁴ por medio de las gestiones del diputado Nicolás Oliva (que sería nombrado Comisario Regio y Director de la Escuela) ante el ministro conde de Romanones. De hecho en julio de 1902 se convocó una manifestación pacífica desde la Escuela para que esta medida se llevara a efecto⁵⁵, siendo aceptada la propuesta por el estado. De nuevo por voluntad de los bejaranos la Escuela salía adelante, siempre atenta al futuro y al desarrollo de la industria textil.

Para su implantación fue necesario el nombramiento de nuevos profesores, la adquisición de materiales para los talleres y la implantación de un mayor número de asignaturas como francés, contabilidad, geografía de España o lengua castellana⁵⁶.

El mismo conde de Romanones asistió a la apertura del curso que contó también con la presencia del Rector de la Universidad de Salamanca, Miguel de Unamuno.

En 1903 la Escuela Superior de Industrias se trasladaría al edificio del antiguo Convento de San Francisco, donde permanecerá hasta 1948. La inauguración del curso 1903-1904 contaría de nuevo con la presencia de Miguel de Unamuno, quien pronunciaría el discurso de apertura de éste y de los cursos 1907-1908, 1908-1910 y 1910-1911⁵⁷.

Pero, ésta ya es otra historia.

AGRADECIMIENTOS:

Me gustaría agradecer a la directora del I.E.S. “Río Cuerpo de Hombre” el que me haya facilitado el acceso a los archivos del centro, en especial a Manuel Casadiego y a Juan Hernández, así como a Javier Ramón Sánchez Martín.

54 *Ibidem*, 19 de julio de 1902, f. 183.

55 *Ibidem*, 23 de Julio de 1902, f. 186.

56 *Ibidem*, 30 de septiembre de 1902, f. 189.

57 REDONDO QUINTELA, F: *Unamuno y la Escuela Superior de Industrias de Béjar*. Ed. Revide, Béjar 1996.

TEATROS SALMANTINOS Y ACTIVIDAD MUSICAL EN EL PRIMER CUARTO DEL S.XX A TRAVÉS DE LA PRENSA LOCAL

*Salamanca's theater and musical activity in the first quarter of twentieth century
through the local press.*

Francisco José ÁLVAREZ GARCÍA
(Universidad Pontificia de Salamanca)
E-mail: fjalvarezga@upsa.es

Fecha de recepción: 18-II-2011
Fecha de aceptación: 23-II-2011

RESUMEN: Los teatros de comienzos del S. XX son unos de los focos principales en los que se condensa la actividad músico-artística de pequeñas y grandes ciudades españolas. Salamanca no podía ser menos y de la mano de los teatros "Liceo", "Bretón" y "Moderno" recoge una actividad musical muy rica puesta de manifiesto a través de Zarzuelas, Conciertos, Teatro lírico, Tunas etc., que harán de la ciudad del Tormes centro del panorama musical de la provincia y alrededores hasta prácticamente la Segunda República

Palabras clave: Salamanca, Teatro Liceo, Teatro Bretón, Teatro Moderno, Actividad Musical, Zarzuela.

ABSTRACT: The theaters at the beginning of twentieth century are one of the main focuses in which condenses the musician-artistic activity of small and large Spanish cities. Salamanca could not be less and in the three capitals theaters "Liceo", "Bretón" and "Moderno" we find a very rich musical activity like Zarzuelas, Concerts, Lyric Theatre, Tunas, etc., which will make to Salamanca the most important center of the music scene in the province until almost the Second Spanish Republic

Keywords: Salamanca, Liceo Theater, Bretón Theater, Modern Theater, Musical Activity, Spanish Operetta.

1. INTRODUCCIÓN

Salamanca, del mismo modo que otros núcleos urbanos de comienzos del S. XX, posee sus escenarios naturales que van a desempeñar la función de entablar un diálogo artístico con el público que acude, respondiendo a su llamada. Los teatros son, junto con los cafés y salones de variedades, los máximos representantes dentro de este género en la ciudad, y su estudio, es de vital importancia para conocer el ambiente musical de una localidad concreta.

En la capital del Tormes, contamos, en 1900 con dos únicos teatros, el Liceo, con actividad desde el último tercio del S.XIX, y el teatro Bretón, recién bautizado como tal, pero con actividad constatada desde mucho tiempo atrás (concretamente desde finales del S. XVIII., bajo los auspicios del Hospital de la Santísima Trinidad).

En 1909, surge un tercer representante que pronto se convertirá en uno de los escenarios más representativos del panorama musical salmantino, al acoger multitud de representaciones líricas y conciertos, sobre todo de la mano de la naciente también, Sociedad Filarmónica Salmantina y también por complementar, a modo de comodín, las opciones en cuanto al género lírico se refiere: El salón Moderno.

Tras esta contextualización genérica, sirvan los siguientes epígrafes para estudiar las diferentes manifestaciones musicales en los tres teatros de la ciudad conociendo, con más detalle, la historia de cada edificio, función, clase social vinculada y sobre todo actividad artística desempeñada.

2. TEATRO DEL LICEO

El Liceo es, sin duda, uno de los emblemas culturales más representativos en Salamanca desde su construcción, en 1862. Levantado sobre las ruinas del convento de San Antonio el Real del S.XVIII., (desaparecido durante la guerra de la independencia), concretamente donde se situaba el claustro y la sacristía de la propia iglesia del convento, la construcción mantiene, desde sus orígenes, la tipología de teatro italiano que, tras su última restauración, en 2004, recuperó de nuevo.

Su ubicación en la actual plaza del Liceo (antes calle del Doctor Riesco y, en el S.XIX, calle de la calzada de Toro), muy cerca del centro neurálgico de la ciudad (la Plaza Mayor se sitúa a menos de 100 metros del edificio), convierten al teatro en aglutinante cultural y social, donde confluyen diferentes tipologías de experiencias socio-artísticas, desde fiestas populares y bailes de sociedad, hasta manifestaciones artístico-teatrales de todo tipo, pasando por múltiples formas de expresión musical, (como conciertos, teatro lírico, etc.), conviviendo además, a partir de comienzos del S.XX, con cine, espectáculos de revista, y otros.

Durante el primer cuarto del S. XX, el Liceo es, junto con el Teatro Bretón (y a partir de Marzo de 1909 también junto al Salón Moderno), el

único espacio cultural popular, al margen de las decenas de instituciones y sociedades privadas tan de moda a finales del S.XIX, y comienzos del S.XX, casi todas de índole obrero o conformadas en torno a la tipología “Círculo” o “Casino”.

Dentro de este pequeño grupo de teatros públicos, el Liceo es, además, el único vinculado a las clases sociales más altas, equiparándose, en determinadas ocasiones, a la exclusividad de los círculos privados más prestigiosos, (como el Casino de Salamanca, Círculo del Pasaje o Círculo Mercantil e Industrial) y diferenciándose, de este modo, del Bretón o Moderno, de connotaciones mucho más populares y vinculadas a una clase social media y media-baja.

*“(...) El Liceo distinguióse por lo distinguido de la concurrencia y el orden que reinó; Bretón y el Artístico por el gentío que en ambos había y por algunas reyertas que, por fortuna, no tuvieron importancia. (...)”*¹.

El teatro, desde sus orígenes planteado al modo italiano, estaba decorado en el techo con pinturas alegóricas al drama y la comedia, así como a músicos y dramaturgos nacionales. Sin duda, el aspecto del mismo, lo convertía en uno de los espacios públicos más imponentes de la ciudad.

*“(...) Parece que lo estamos viendo como estaba entonces, con su hermoso telón de boca, pintado artísticamente. Las pinturas del techo eran alegorías del teatro y retratos de músicos y dramaturgos españoles célebres. Estas pinturas tenían sabor, le daban un carácter a la sala. pero se conoce que aquello “ya no se llevaba” y desaparecieron por completo (...)”*².

Contaba con unas 550 localidades, distribuidas entre butacas, palcos, tribunas y gallinero (también denominado “paraíso”). La ocupación de las mismas, con sutiles diferencias según el tipo de espectáculo, estaba determinado por el género y la categoría social del espectador, reservándose los palcos y plateas para las familias más pudientes, las butacas generales delanteras y centrales para señoras y señoritas de clase media-alta, las butacas traseras para caballeros de la misma clase y el gallinero para el sector masculino de clase media y, sobre todo, los estudiantes.

*“(...) [los jóvenes] que actualmente se ubican principalmente en las butacas, entonces lo hacían en el “Paraíso” o “Gallinero”, como vulgarmente se llamaba a la entrada general, en el último piso. Su presupuesto no daba para más. Aun siendo hijos de familia acomodada, es decir, estudiantes, aquella era corrientemente su localidad, mientras sus novias o pretendidas, ocupaban las localidades bajas. En el patio de butacas se veían señoras y señoritas de la clase media, y en palcos y plateas (éstas ya no existen), las más “eficopetadas” (...)”*³.

1 “Los bailes”, El Adelanto –Salamanca–, 3 de Febrero de 1901; B.G.U.S.

2 ANSEDE, C. R.: “De la Salamanca de ayer: usos, costumbres, recuerdos...” Salamanca: Diputación de Salamanca, 1969. Págs. 13 y 14.

3 ANSEDE, C. R.: “De la Salamanca de ayer: usos, costumbres, recuerdos...” Salamanca:

El teatro, aunque vinculado a un condominio constituido por representantes del propio Ayuntamiento, la Diputación Provincial y otras instituciones de índole nacional (siendo, por lo tanto, de administración pública), estaba controlado por un grupo de empresarios que lo gestionaban, tras el correspondiente arriendo, de forma particular.

Así, cada tres o cinco años, salían a la luz, en concurso abierto, por pliegos y condiciones cerradas, (a modo de subasta a la alta), los derechos de explotación del teatro, disponiendo de los mismos, durante el periodo referido, el mejor postor (o postores).

“El Domingo 8 de Mayo, a las doce del mediodía, tendrá lugar la subasta para el arrendamiento, por el tiempo de cinco años, del elegante Teatro del Liceo de Salamanca por pliegos cerrados y bajo las condiciones que están de manifiesto en la conserjería de dicho teatro, adonde se remitirán los pliegos de subasta. Si no hubiese postores para este arrendamiento, a la misma hora y el mismo día, se procederá al arriendo del mismo teatro por el tiempo de 1º de Junio a 30 de Septiembre, admitiéndose proposiciones para tal objeto, reservándose el condominio de admitir o no las proposiciones para este arrendamiento”⁴.

Los empresarios (o empresario particular), acordaban un precio con el condominio, (que solía revisarse anualmente), repartiéndose la diferencia entre lo recaudado cada temporada y lo aportado en el contrato, (comprometiéndose con el Consistorio a mantener algunas fechas y actividades ineludibles, como el teatro en ferias, los bailes de carnaval, etc.)

“(…) Se presentaron seis proposiciones, aceptando el condominio la suscrita por don Joaquín del Estal, tomando el coliseo por cinco años, a razón de unas diez mil quinientas pesetas anuales”⁵.

La gestión del teatro (por lo tanto, en el fondo, privada), buscaba, (como no podía ser de otra forma entre socios-empresarios), la mayor rentabilidad del local, contratando, los referidos empresarios, a su vez, los espectáculos que con una mejor relación calidad-precio, llenaran las butacas, palcos y gallinero, reportándose así los mejores beneficios.

El precio medio de una localidad, (dependiendo claro está, del tipo y género de la función), solía rondar los tres reales/peseta para la entrada general, y las 5/7 pesetas para los palcos y plateas, abaratándose, sensiblemente, al ofrecerse la posibilidad del abono, (normalmente durante la visita de alguna compañía de zarzuela o también con motivo de la celebración de algún ciclo de conciertos).

Diputación de Salamanca, 1969. Págs. 13 y 14.

4 “Arriendo del Teatro del Liceo”, El Adelanto –Salamanca–, 4 de Mayo de 1904; B.G.U.S.

5 “Crónica Local y Provincial”, El Adelanto –Salamanca–, 16 de Mayo de 1904; B.G.U.S.

“(…) El precio de la entrada lo mismo de señora que de caballero será una peseta y los palcos y plateas cinco pesetas por abono y siete a diario (…)”⁶.

Esta condición lucrativa y privada determinó, en gran medida y como es lógico, la tipología y desarrollo cultural del teatro en la época a estudio, consignándose, en muy contadas ocasiones, por ejemplo, (al margen del entorno de la Sociedad Filarmónica Salmantina, totalmente independiente del condominio y de los gestores particulares), conciertos de grandes orquestas o recitales musicales que pudiéramos calificar de “primera división”, al ser mucho más cara su contratación y conllevar entradas con precios casi astronómicos, incluso para la clase social media-alta, muy alejados de la realidad cotidiana salmantina.

En cuanto a la tipología de espectáculo ofrecido en el teatro, éste era realmente diverso, aunque muy marcado por el ciclo y calendario estacional, siendo bastante fácil determinar la actividad del Liceo, (sobre todo en representativas fechas vinculadas a tradiciones y celebraciones populares), echando una rápida ojeada al calendario.

Señalemos las actividades más significativas por periodos y épocas:

a.) Octubre-Noviembre: Comienzo de la temporada (paralelamente al curso escolar, quizá derivado de la importancia de Salamanca como ciudad universitaria). Las primeras compañías de teatro o teatro lírico acuden, contratadas por los empresarios de turno, ofreciendo las primeras funciones, pudiéndose mantener en escena, aproximadamente, de tres semanas a un mes. Con el anuncio de la misma, se impone la publicación del elenco completo de la formación.

“El sábado 11 del corriente debutará en este lindo coliseo la gran compañía de zarzuela del género chico bajo la dirección del primer actor don Salvador Orozco y cuya lista publicamos a continuación (…)”⁷.

También son corrientes los conciertos y recitales de variada tipología y, algunos años, la celebración de bailes de otoño, (al modo de los encontrados en salones y locales mucho más pequeños, pero de gran importancia en el ambiente musical salmantino)

Coincidiendo con la festividad de Todos los Santos, de permanecer sobre las tablas una compañía dramática (o incluso lírica), era corriente la representación del clásico “Don Juan Tenorio”.

“(…) A las siete y media de la noche: El grandioso drama de don José Zorrilla titulado “Don Juan Tenorio” (…)”⁸.

6 “Crónica Local y Provincial”, El Adelanto –Salamanca–, 2 de Febrero de 1900; B.G.U.S.

7 “Teatro del Liceo”, El Adelanto –Salamanca–, 6 de Noviembre de 1905; B.G.U.S.

8 “Teatro del Liceo”, El Adelanto –Salamanca–, 1 de Noviembre de 1907; B.G.U.S.

b.) Diciembre-Enero: Prosigue la temporada teatral. Normalmente encontramos actividad de esta índole de Octubre a Noviembre, o de Diciembre a Enero, siendo extraño consignar, cuatro meses continuos durante la temporada de invierno, ni siquiera alternando compañías.

*“Como días de fiesta, el sábado y domingo las entradas han sido muy buenas en ambos teatros, y los artistas han conseguido distraer al público y hacerse aplaudir (...)”*⁹.

c.) Febrero: Se suspenden prácticamente las representaciones por parte de las compañías y dan comienzo los conciertos y recitales de la tunas locales y foráneas, así como la temporada de bailes de carnaval, empezando por el clásico de “Candelas” y terminando, dos semanas después con el de “Piñata”.

*“(...) Conforme estaba anunciado, anoche tuvo lugar en este espacioso y favorecido coliseo, el tradicional y popular baile de Candelas, el cual, vióse tan animado y concurrido, como todos los años. En el salón se congregó lo más escogido y selecto de nuestra juventud. (...)”*¹⁰.

d.) Marzo-Agosto: Temporada de verano. Casi todos los años con poca o ninguna actividad teatral profesional (sobre todo los meses propios de la estación estival).

La mayor parte de los espectáculos ofrecidos, vienen de la mano de festivales de variada tipología, pertenecientes a diferentes sociedades e instituciones privadas; conciertos y recitales, también de índole particular, normalmente en favor, socorro, o beneficio de los propios organizadores; funciones de variedades, contratadas esporádicamente por los gestores arrendatarios del salón; teatro o zarzuela, pero casi siempre de connotación amateur, vinculado a la misma tipología de institución benéfica o sociedad, antes mencionada, y otros.

*“El próximo día 15, a las 8:45 de la noche, celebrará la Sociedad “el Teatro” en este coliseo, la función correspondiente al mes de marzo. Se pondrá primeramente en escena la obra “Entre doctores”. Después la bella señorita Luisa Pequeño y el maestro Goyenechea ejecutarán al piano y al armonium respectivamente, el Scherzo en si menor de Chopin, y la rapsodia número 11 de Liszt (...)”*¹¹.

e.) Septiembre: Temporada de Ferias: Los empresarios ofrecen la mejor compañía que pueden permitirse (teatro o zarzuela, alternando con el Bretón), pues la entrada, como saben por experiencia, está garantizada, no sólo por el público local, sino, en gran parte, por la afluencia de forasteros que visitan Salamanca y que gustan del teatro una vez abandonan la plaza de toros, (tan animada en la coincidente y tradicional semana grande taurina).

9 “Los teatros”, El Adelanto –Salamanca–, 3 de Enero de 1910; B.G.U.S.

10 “Los bailes”, El Adelanto –Salamanca–, 3 de Febrero de 1908; B.G.U.S.

11 “Teatro del Liceo”, El Adelanto –Salamanca–, 12 de Marzo de 1908; B.G.U.S.

“Esta noche tendrá lugar el debut de la compañía que ha de actuar en este lindo coliseo, con la zarzuela en tres actos “Jugar con Fuego”. A las OCHO Y MEDIA en punto. Entrada general UNA peseta”¹².

Evidentemente esta clasificación temporal a vuelapluma, cuenta con innumerables excepciones en el calendario, pero puede servirnos para hacernos una idea del corriente de la tradición local, en cuanto a la distribución de espectáculos.

Aun constituyendo un entramado realmente diverso y complejo, podemos intentar establecer también, una clasificación genérica, atendiendo ahora a la tipología de los diferentes espectáculos, reseñados por la prensa, celebrados en el Liceo, de 1900 a 1910, con algún tipo de connotación musical:

a.) Conciertos y recitales instrumentales de agrupaciones pequeñas.

La mayor parte de los mismos, son ejecutados por músicos locales y aficionados, vinculados a las propias sociedades e instituciones organizadoras, aunque, de vez en cuando, la empresa arrendadora del teatro, contrata a músicos y agrupaciones foráneas de relevancia, como en la siguiente noticia de El Adelanto, referente a la actuación instrumental de las hermanas valencianas Adelina y Lucía Domingo que, al violín y al piano respectivamente, amenizaron algunos días de Enero, el coliseo de la calle del Doctor Riesco.

“Agotaríamos todos los elogios de rigor en casos tales, para reseñar el concierto que anoche tuvo lugar en referido coliseo, y no conseguiríamos consignar con exactitud ni la inimitable maestría que demostraron en él las señoritas Domingo, ni el entusiasmo, tan grande como merecido con el que el público pagó su artística labor”¹³.

b.) Conciertos y recitales instrumentales de grandes agrupaciones y orquesta.

Todavía con menos frecuencia en el calendario del Liceo, encontramos actividad de medianas orquestas o agrupaciones instrumentales de cierta entidad, normalmente ligadas a un acontecimiento social especial, como la visita de algún ministro, miembro de la Casa Real, un concierto de Tomás Bretón o Felipe Espino, etc. Este tipo de recitales, además de constituir, de alguna forma, uno de los antecedentes más importantes para el nacimiento, al final de la década a estudio, de la Sociedad Filarmónica Salmantina, eran muy apreciados por el público, convirtiendo la asistencia a los mismos en un verdadero acontecimiento social.

12 “Teatro del Liceo”, El Adelanto –Salamanca–, 8 de Septiembre de 1901; B.G.U.S.

13 “Teatro del Liceo”, El Adelanto –Salamanca–, 5 de Enero de 1900; B.G.U.S.

*“El segundo y último de los conciertos celebrados anoche en el Liceo fue como el anterior, un entusiasta triunfo para nuestro paisano Espino y para sus compañeros los componentes del sexteto (...)”*¹⁴.

c.) Compañías de zarzuela de género grande o chico.

Muy en la moda de finales del S. XIX y principios del S. XX, las compañías denominadas, coloquialmente, “de provincias”, acudían, normalmente en las temporadas antes apuntadas, con un programa lírico sorprendentemente novedoso, estrenando zarzuelas con muy pocas semanas de diferencia de las presentaciones oficiales en la capital y perfectamente coordinadas y autorizadas por la incipiente Sociedad General de Autores.

Estas zarzuelas (en ocasiones pequeñas piezas líricas teatrales, caprichos musicales e incluso adaptaciones de ópera), eran llevadas a término por los componentes de la compañía, a excepción de la parte instrumental que, aunque dirigida normalmente por un maestro concertador del propio elenco, estaba conformada por músicos “mercenarios”, pertenecientes a una orquesta del propio teatro, y completados, en ocasiones, por algún primer violín o pianista de la propia compañía.

Este tipo de agrupaciones improvisadas y muy cambiantes, estaban formadas por músicos locales, casi todos profesores particulares, miembros de agrupaciones salmantinas o simplemente aficionados, muchas veces pertenecientes a otras bandas locales, con un importante nivel instrumental.

Con su participación en la “orquesta del Liceo” (por ejemplo), completaban unos ingresos que, en la mayor parte de los casos, no eran suficientes para las precarias circunstancias generales de la Salamanca de comienzos de siglo.

*“(...) Bajo la batuta del joven maestro nuestra orquesta parecía otra; sonaba mejor, matizaba bien, daba sus justos valores a las notas y hasta el apacible señor Haedo y el popular “Trinchán”, se permitían sus filigranas: el uno en el clarinete y el otro en la trompa. (...)”*¹⁵.

d.) Tuna Escolar y espectáculos diversos de ámbito instrumental estudiantil.

Acercándose las fechas del carnaval y, sobre todo las temporadas en las que las diferentes formaciones de la Tuna Escolar Salmantina, postulaban para realizar una salida a tierras lusitanas, eran muy corrientes las celebraciones populares de conciertos de la estudiantina, que sirvieran de base para sufragar los propios gastos de la excursión.

14 “El concierto de anoche”, El Adelanto –Salamanca–, 6 de Abril de 1905; B.G.U.S.

15 “Teatro del Liceo”, El Adelanto –Salamanca–, 13 de Mayo de 1909; B.G.U.S.

También era común encontrar, por las mismas fechas, a agrupaciones, también escolares, de visita en Salamanca, convirtiéndose así los meses de Enero a Marzo, en una de las temporadas más afines al concierto universitario.

e.) Festivales benéficos, orfeones, inauguraciones de curso, sociedades teatrales locales y otras representaciones populares artístico musicales.

Siendo el Teatro del Liceo el espacio más relevante en el campo de la representación artística de la ciudad, desde muy pronto, se convirtió en el mejor escaparate para mostrar los avances que, desde diferentes tipos de sociedades y agrupaciones, se iban alcanzando.

De esta forma, por ejemplo, cuando el incipiente Orfeón Salmantino en Marzo de 1906, al regresar de Portugal, decide mostrar el espectáculo ofrecido en Oporto, no encuentra mejor contexto que el propio teatro, garantizándose, a su vez, a través de la suculenta entrada prevista, unos importantes beneficios.

De igual modo sociedades benéficas, compañías teatrales y de zarzuela amateurs (como “El Teatro” o “Bohemios”), reconocen, en el galante coliseo, un espacio idóneo para presentar sus últimos logros, a la vez que garantizar la consideración y buena entrada de lo mejorcito de la sociedad salmantina.

f.) Acontecimientos musicales especiales.

Por la misma razón apuntada en el punto anterior, junto con el Bretón, el teatro del Liceo tiene el honor de albergar algunos de los acontecimientos especiales más importantes, de índole musical, acaecidos en Salamanca a lo largo de la década a estudio. Así, la serie de conciertos “Espino” con su aplaudido sexteto, o el estreno en 1911 de “Alma Charra”, del popular maestro, fueron verificados en tan insigne coliseo.

3. TEATRO BRETÓN

El Teatro Bretón, aun siendo con diferencia el local de espectáculos más antiguo de Salamanca es, en importancia y actividad durante el primer cuarto del S. XX, el menos relevante en cuanto a participación músico-teatral se refiere, incluso por detrás, en muchos aspectos del, desde su inauguración en 1909, Salón Moderno.

Desde mediados del S. XVIII., existía en el lugar que ocupa el coliseo (calle de San Justo, junto a una de las grandes arterias de la ciudad: la Gran Vía) un corral de comedias y luego teatro llamado “del Hospital”. El teatro estaba vinculado al Hospital de la Santísima Trinidad ayudando, con sus ingresos, al sostenimiento del mismo.

En 1898 adquirió su nombre actual en honor al insigne músico Tomás Bretón que, casualmente, había nacido en las cercanías y era, por entonces, el artista oriundo más importante de la región.

En cuanto a la configuración arquitectónica del espacio actual, Tomás

Cafraga, fue el encargado del proyecto original del teatro de 1846, levantado sobre la ubicación del referido corral del S. XVIII. De la posterior reforma del mismo, a finales del S. XIX, se encargó Cecilio González Domingo.

Las principales modificaciones al proyecto de Tomás Cafraga, fueron la construcción de un muro de cierre del solar, por la calle San Justo y por el chafán, que lo enlazó con la antigua fachada, (que se encuentra en el lado del patio de comedias) y la colocación de una nueva puerta principal, que se abría en un muro fajeado y se cerraba con un arco segmentado.

En el primer piso, sobre el eje de la entrada, Cecilio González Domingo abrió una ventana-balcón, siendo su recerco y los sillares resaltados en las esquinas, los únicos elementos que animaban la pared. Un frontón, con un motivo decorativo en su vértice, constituyó el remate superior hasta su última reforma de importancia, en 1940.

El resto de las reformas, se realizaron en 1919, con el recrecimiento de la fachada como añadido más significativo, y la citada de 1940, con variantes internas, que conllevaron una modificación general, con un importante cambio en la decoración del espacio central y la boca del teatro.

Posteriormente se añadieron varias salas de cine en la zona de la Plaza de San Román, que en un primer momento se conocieron como “Cine Patio de Comedias” y más tarde, junto a todo el edificio, se convirtieron en el propio “Cine Bretón”.

En 2004 fue clausurado y cerrado, encontrándose en vía muerta a fecha actual (incluso parcialmente derruido), planteándose, desde la municipalidad y un sector privado, la posibilidad reconvertir el espacio en apartamentos y viviendas de alquiler, proyecto por ahora paralizado y muy cuestionado por un grupo importante de la población.

Al margen de esta visión general, es importante señalar que el teatro no ha mantenido una actividad medianamente continuada, como el referido Liceo, durante los primeros 25 años del S. XX, sino que, muchas veces, a causa de las innumerables pequeñas reformas y, en la mayor parte de las ocasiones, por problemas derivados de la gestión del mismo (también siguiendo la tipología de condominio público con arriendos privados, al modo de su teatro hermano), ha tenido sus puertas cerradas, dejando al propio Liceo, (hasta la aparición del Salón Moderno, en 1909) en solitario, como único teatro en Salamanca.

En cuanto a su función social, como ya hemos adelantado en el capítulo anterior, el teatro es, sin duda, el salón más popular de la clase media. De manera un tanto coloquial, podríamos denominarlo como “el teatro del pueblo”.

En él, se celebran bailes públicos, conciertos y presentaciones teatrales, zarzuela, etc., del mismo modo que en el estudiado Liceo, pero, con precios

un poco más ajustados y, en general, con una merma significativa en la calidad de los espectáculos ofrecidos.

Esta disminución en la calidad de la actividad, en ocasiones, y de manera sorprendente, es compensada con la designación del teatro como sede de acontecimientos (musicales y de otras tipologías), de gran relevancia en la ciudad, que, durante el periodo comprendido entre 1900 y 1925, llevaron espectáculos de las connotaciones citadas, con más frecuencia incluso, a las tablas del Bretón que a las del Liceo.

Esto es debido a que parte de la administración del teatro, (al igual que la estudiada para el Liceo), estaba controlada por la propia municipalidad y aunque arrendaba a distintos empresarios, por un tiempo determinado, la gestión del mismo, imponía una serie de condiciones a su propio arbitrio, que le permitían determinar ciertos espectáculos sobre sus tablas, modificando, considerablemente, el tipo de asistente al local, (que de manera puntual podía encontrarse entre las clases más humildes).

Alfonso XIII (por ejemplo), asistió a diferentes espectáculos en el mismo, durante su estancia en Salamanca, en Septiembre de 1904.

También intervenciones tan importantes como la presentación en Salamanca de los populares “Cantos Charros” de Dámaso Ledesma, los famosos conciertos que el maestro Tomás Bretón verificó de la mano de la Sociedad Filarmónica de Madrid, durante las ferias de 1907, o los propios actos relacionados con la visita de la infanta Paz de Borbón, en Abril de 1909, se celebraron en el Teatro Bretón.

4. SALÓN MODERNO

El salón Moderno, teatro Moderno o “la bombonera de don Cayo” (como también era cariñosamente conocido), Siendo de los tres teatros consignados en el presente artículo, el último en ser levantado (en Marzo de 1909), es también el único, que no ha llegado a nuestros días, habiendo sido derribado en 1965, (a esperas de conocer el destino final del propio Teatro Bretón).

“El público lo vio con simpatía, y pronto lo empezaron a llamar “La Bombonera de Don Cayo”; como llamaban en Madrid al bello teatro de D. Cándido Lara (La bombonera de don Cándido) (...)”¹⁶.

Tanto el edificio como la propia concepción del teatro en sí, (incluyendo la gestión artística), surge de un prestigioso jurista salmantino, don Cayo Alvarado, gran amante del teatro y la zarzuela que, viendo un próspero negocio en el subarriendo de un local teatral a las, cada vez más crecientes y prolíficas, compañías cómicas, dramáticas y de zarzuela denominadas “de provincias”, decide, animado, por otra parte, por el reciente auge del

16 ANSEDE, C.R.: “De la Salamanca de ayer: usos, costumbres, recuerdos...” Salamanca: Diputación de Salamanca, 1969. Pág. 46.

cinematógrafo a comienzos del nuevo siglo, levantar un nuevo salón, en unos terrenos de su propiedad, de reciente adquisición, en la Cuesta del Carmen, entre las actuales calles de Bordadores e Íscar Peyra, (esta última inexistente a comienzos de siglo).

“Un día don Cayo se acercó a la taquilla de nuestro Teatro Liceo para adquirir una localidad, pues quería ver la bonita comedia que representaban aquella noche, “Entre doctores” de Vital Aza, si no recuerdo mal, Pero don Cayo se quedó con las ganas de verla, porque no consiguió localidad, y entonces dijo: “Sí, eh. Pues ahora voy a hacer un teatro para mi solo, es decir, para que nunca me falte localidad”. Y siendo un hombre decidido, como lo pensó, lo hizo. Derribó unas casas viejas de la Cuesta del Carmen y levantó el teatro (...)”¹⁷.

Las obras fueron ejecutadas a un ritmo vertiginoso, no llevando, según las crónicas del momento, ni tan siquiera un año desde las primeras tareas de derribo de las deterioradas viviendas sitas en los terrenos de don Cayo, hasta la culminación de la empresa.

La construcción del edificio fue encomendada al arquitecto catalán Carlos Grasset y los maestros de obra fueron los salmantinos Genaro García y Vicente Andrés, amigos particulares del jurista. Parece ser que durante el levantamiento del teatro, tomaron parte más de 50 obreros, una cifra nada despreciable para los proyectos urbanísticos del momento.

“(...) El salón moderno ha sido construido en poco menos de un año. Las obras comenzaron a primeros de julio de 1908 y ya es un hecho que para el 11 de abril próximo va a estar por completo terminado. El proyecto se debe al reputado arquitecto don Carlos Grasset y han dirigido las obras, muy acertadamente por cierto, nuestros queridos amigos los maestros señores don Genaro García y don Vicente Andrés. En las obras han tomado parte unos 50 obreros (...)”¹⁸.

Ilustración I: Ubicación del Salón Moderno en Salamanca, de 1909 a 1965. (Google Maps.)

El resultado final, a ojos de la prensa del momento, fue magnífico, otorgando al humilde salón, (a pesar de sus pequeñas dimensiones, al lado de los otros dos representantes salmantinos), grandes calificativos, haciendo hincapié en la sencillez de sus formas, sus extraordinarios acabados, la buena gestión y empresa de su promotor, y el confort general que el teatro emanaba.

“(...) De perfecto gusto, de gran sencillez en la construcción, el nuevo teatro de don Cayo es una deliciosa “bombonera” como ya se ha dicho en llamarle, en la que no falta

17 ANSEDE, C.R.: “De la Salamanca de ayer: usos, costumbres, recuerdos...” Salamanca: Diputación de Salamanca, 1969. Pág. 46.

18 “Informaciones locales”, El Adelanto –Salamanca–, 24 de Marzo de 1909; B.G.U.S.

*nada: confort, comodidades, higiene, ventilación, todo lo que necesita un coliseo para que el público lo visite y... La Cierva no decreta su clausura. (...)*¹⁹.

*"(...) La portada causó una gran impresión en el público. Era linda de veras y artística, rematada con una bonita figura alegórica. La sala, de larga dimensión, tenía más de 400 butacas de patio y un piso con gradas y delantera, para otros tantos espectadores. El escenario no era pequeño; tenía suficiente tamaño para las decoraciones y para que se movieran bien en él los actores. No queremos decir que fuera un hermoso teatro, pero su capacidad estaba bien para la Salamanca de entonces (...)"*²⁰.

El coste total de la obra, según los descendientes del señor Alvarado, entrevistados por Cándido Ansede²¹, pudo haber ascendido hasta las 150.000 pesetas, una cantidad desorbitada para la época. El Adelanto y el resto de la prensa local, sin embargo, sitúan la cifra final en torno a las, tampoco nada despreciables, 100.000 pesetas (600 euros)²².

*"(...) Se calcula que la construcción del salón moderno ha costado con la compra de solares unas 100.000 Ptas. Y esta cifra no parecerá exagerada a nadie que visite el salón moderno y se detenga a examinar el lujo y lo acabado de la obra. (...)"*²³.

Coincidiendo con su inauguración, a través de la prensa local, encontramos una descripción muy precisa del exterior e interior del teatro, obteniendo datos acerca del número de localidades hábiles, la constitución de su fachada, su distribución interior, la decoración de la sala mayor y del resto de las estancias, capacidad y situación de los camerinos, instalaciones generales (calefacción, luz, etc.), servicios, responsables y artistas de la decoración y de las citadas instalaciones, etc.

"(...) El salón moderno tiene una muy considerable cabida de personas. Pasadas las puertas de entrada que dicho sea de paso son de un gusto exquisito, así como la artística fachada, hay una sala de espera y mide 13 m. de lado y la cabina para el cine. El patio de butacas es amplio y elegante y hay de 300 a 320 butacas, elegantes y de moderno sistema. En la pared medianera que separa la sala de espera del patio de butacas hay además de la cabina para los cinematógrafos, dos palcos, con los que no se puede contar, pues se destinan para las autoridades y para la empresa. En el piso principal, único que tiene el nuevo coliseo, están las localidades que se denominan "delanteras" y "entrada

19 "Informaciones locales", El Adelanto –Salamanca–, 24 de Marzo de 1909; B.G.U.S.

20 ANSEDE, C. R.: "De la Salamanca de ayer: usos, costumbres, recuerdos...". Salamanca: Diputación de Salamanca, 1969. Pág. 46.

21 ANSEDE, C. R.: "De la Salamanca de ayer: usos, costumbres, recuerdos...". Salamanca: Diputación de Salamanca, 1969. Pág. 46.

22 Salvando las correspondientes distancias para este tipo de comparaciones, podríamos estar hablando, en la actualidad, de un gasto de unos 12 millones de Euros, cantidad prácticamente inalcanzable para un promotor particular.

23 "Informaciones locales", El Adelanto –Salamanca–, 24 de Marzo de 1909; B.G.U.S.

general”, con lujosas barandillas y cómodos asientos. Habrá 80 delanteras y 220 entradas generales. El escenario mide 8 x 8, y dispone de telones metálicos y de agua, además del de boca. En el piso principal y junto a una salita de espera, hay otro salón destinado para café restaurante y cervecería, con amplios balcones y lujoso mostrador. Los cuartos de los artistas, que son seis, han sido construidos en el foso del escenario. El teatro cuenta con ocho puertas de salida: dos principales, cuatro laterales y dos por el escenario. El servicio de retretes es admirable, estando en las mejores condiciones de salubridad. El decorado del teatro, es muy artístico y acredita una vez más al conocido maestro don Manuel Ramírez. La Instalación de la calefacción, por tubos, ha sido hecha por don Ramón Nuño, y las decoraciones para el teatro por el aventajado discípulo de Muriel, señor Olaya. Don Antonio Ferreira ha dirigido las instalaciones eléctricas, cuyos aparatos son tan sencillos como bonitos y elegantes. (...)”²⁴.

“(...) La obra en conjunto es una preciosidad y respecto a la solidez y seguridades nada hay que decir, habiendo dirigido la construcción del edificio maestros tan competentes como Genaro García y Vicente Andrés (...)”²⁵.

Curiosamente y, al contrario de lo que se ha publicado con anterioridad ²⁶, la inauguración del teatro se produjo con un concierto de la Sociedad Filarmónica Salmantina, sociedad musical que, como veremos, alquiló el salón en varias ocasiones para celebrar allí sus recitales de temporada pues, al parecer, la acústica de la sala debía ser bastante buena, (entre otras circunstancias, por sus diminutas proporciones).

El concierto para piano y chelo, (noveno, dentro de la segunda temporada de la sociedad), fue ofrecido por Monsieur Voged, profesor de piano del Conservatorio de Rotterdam y Monsieur Von Sterdaël, prestigioso chelista y compositor del Conservatorio de la Haya.

“El nuevo teatro Salón Moderno. La inauguración. El nuevo teatro salón moderno, que nuestro querido amigo don Cayo Alvarado ha construido en la cuesta del Carmen, será inaugurado hoy... familiarmente. Y decimos familiarmente, porque la inauguración del nuevo coliseo será sólo para los socios de la filarmónica salmantina, cuyo concierto tendrá lugar esta noche. (...)”²⁷.

Cayo Alvarado, su promotor, trasladó el molde administrativo del Liceo y Bretón a su “bombonera”, subarrendando el teatro, por temporadas, normalmente anuales, a diferentes empresarios, que se encargaban, a su vez, de establecer contacto con las propias compañías de zarzuela, dramáticas, de espectáculos de variedades, cinematógrafos, agrupaciones variadas, etc., que, finalmente, acudían a ofrecer su función.

²⁴ “Informaciones locales”, El Adelanto –Salamanca–, 24 de Marzo de 1909; B.G.U.S.

²⁵ “Informaciones locales”, El Adelanto –Salamanca–, 24 de Marzo de 1909; B.G.U.S.

²⁶ Según Cándido Ansede en su “La Salamanca de Ayer...”, fue la compañía madrileña “Lope de Vega” la encargada de inaugurarlo.

²⁷ “Informaciones locales”, El Adelanto –Salamanca–, 24 de Marzo de 1909; B.G.U.S.

Don Cayo se reservaba, a la vez, el derecho de establecer, de manera unipersonal, determinados espectáculos y arriendos, encargándose en todo momento de la gestión de su teatro, (sobre todo durante su primera campaña).

“(...) Los espectáculos que en el salón moderno han de exhibirse, serán cultos, honestos y nuevos. (...) El teatro ha sido subarrendado a una empresa tan acreditada como la del coliseo Imperial de Madrid. La citada empresa de la cual es Presidente nuestro compañero en la prensa el periodista madrileño señor García Plaza, se propone dar a conocer en dicho salón un espectáculo honesto, agradable y culto, del mismo género cultivado en los teatros de la Comedia y Lara de Madrid. (...)”²⁸.

Prueba de que la gestión del jurista salmantino era más que buena, la constituye el hecho de la permanencia de las compañías, sobre todo de zarzuela, de paso por Salamanca, en el Moderno, multiplicándose por dos (y en ocasiones por tres), el tiempo medio de estancia de las mismas, en comparación con los otros dos teatros de la capital del Tormes. Hasta ópera llegó a representarse en las tablas de la “bombonera”.

“(...) Yo puedo asegurar que pasaron por su escenario buenas compañías de drama, comedia y zarzuela y que les iba muy bien lo demuestra que se estaban dos y tres meses. Pero todavía me falta decir que, en este escenario, vimos hasta óperas. Recuerdo haber visto en él “Cavalleria Rusticana” y “El Gato Montés” (...)”²⁹.

Una de las diferencias principales del nuevo salón con respecto a los otros dos teatros ya existentes, era el precio de las localidades, que, en raras ocasiones, excedía de los tres reales, independientemente del tipo de espectáculo ofrecido.

La popularidad de los precios garantizó, sobre todo los primeros años de existencia del mismo, una entrada fabulosa y pingües ganancias a su administrador.

“(...) Los precios de salón moderno serán tan reducidos que la butaca no excederá de 60 céntimos. (...)”³⁰.

Pero tras 12 o 15 años de existencia apoyado en el negocio teatral y lírico, la abrumadora realidad cinematográfica, logró relegar al noble género a un segundo plano, convirtiéndose, desde antes de la guerra, en un salón de cine, propiamente, (con muy contadas excepciones, a lo largo del año).

“(...) Tras de todas aquellas temporadas, de bastantes años de arte teatral, aquel telón se bajó definitivamente para dar paso al cine, que se vio también muy concurrido siempre (...)”³¹.

28 “Informaciones locales”, El Adelanto –Salamanca–, 24 de Marzo de 1909; B.G.U.S.

29 ANSEDE, C. R.: “De la Salamanca de ayer: usos, costumbres, recuerdos...”. Salamanca: Diputación de Salamanca, 1969. Pág. 46.

30 “Informaciones locales”, El Adelanto –Salamanca–, 24 de Marzo de 1909; B.G.U.S.

31 ANSEDE, C. R.: “De la Salamanca de ayer: usos, costumbres, recuerdos...”. Salamanca:

Inexorablemente y por causas relacionadas con la especulación inmobiliaria, el teatro fue derribado en la primavera de 1965, para construir, en su lugar, lujosas viviendas en el centro de la capital.

“(...) en Febrero de 1965 cerró sus puertas. A primeros de Mayo comenzó su derribo y a fin de Julio ya no existía nada de él. En su lugar creo que van a construir viviendas (...)”³².

La actividad relacionada con el ambiente musical salmantino se circunscribió, en el Salón Moderno, dentro de tan sólo dos tipologías muy concretas aunque, a la vez, de una gran representatividad: la propia zarzuela, llevada a cabo por diferentes compañías de provincias que, lejos de lo que pueda parecer en una primera impresión, gozaron siempre de muy justa fama, desempeñando su labor más que dignamente, (estando, sin duda, a la altura de los elencos del Bretón, y cómo no del Liceo); y la actividad desarrollada por la Sociedad Filarmónica Salmantina en el contexto de sus conciertos que, gustando de la familiaridad del teatrillo, de su acústica, de sus novedosas instalaciones y de su alto confort, fue elegido, en varias ocasiones por la junta directiva, para la celebración de sus recitales.

5. BIBLIOGRAFÍA

ALIER, R./ AVIÑO, X.: “El libro de la zarzuela”. Ediciones Daimon. Barcelona, 1982.

ÁLVAREZ GARCÍA, F. J.: “La actividad musical en Salamanca a través de la prensa local. 1900-1910”. Tesis Doctoral. USAL: Departamento de Historia y Ciencias de la Música. Salamanca, 2009.

ANSEDE, C.R.: “De la Salamanca de ayer: usos, costumbres, recuerdos...” Salamanca: Diputación de Salamanca, 1969.

ARAUJO, F.: “La reina del Tormes: Guía histórica descriptiva de la ciudad de Salamanca”. Biblioteca de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, 1984.

ARNAU, J/GÓMEZ, C. M. : “Historia de la zarzuela”. Editorial Zacos, Madrid, 1979.

CARNERO, I.: “Diccionario de personajes, topónimos y demás nomenclaturas del callejero salmanticense”. Salamanca. Diputación Provincial y Ayuntamiento de Salamanca. 1964.

CASARES RODICIO, E.: “Diccionario de la zarzuela, España e Hispanoamérica”. Madrid: Instituto Complutense de Ciencias Musicales, 2003.

Diputación de Salamanca, 1969. Pág. 47.

32 ANSEDE, C. R.: “De la Salamanca de ayer: usos, costumbres, recuerdos...” Salamanca: Diputación de Salamanca, 1969. Pág. 45.

CASARES RODICIO, E.: “La música española hasta 1939, o la restauración musical”, Actas del Congreso Internacional “España en la Música de Occidente”, II, Madrid, Ministerio de Cultura, 1987.

CONESA. M.: “La Salamanca de los Gombau”. Junta de Castilla y León. Salamanca, 1996.

CORTÉS VÁZQUEZ, L.: “Presentación de una ciudad: Salamanca”. Publicaciones de los cursos de verano de la Universidad de Salamanca, 1971.

FERNÁNDEZ GARCÍA, E.: “León y su vida escénica en la segunda mitad del S. XIX”. Tesis Doctoral. UNED. Departamento de Literatura Española y de Teoría de la Literatura. Madrid, 1997.

GARCÍA FRAILE, D.: “Salamanca en la Historia de la música española”, capítulo XXI de “Salamanca, Geografía, Historia, Arte, Cultura”, dirigida por Ángel Cabo y Alfonso Ortega. Ayuntamiento de Salamanca, Servicio de Publicaciones, Salamanca, 1986.

GARCÍA GARCÍA, J. M.: “Prensa y vida cotidiana en Salamanca (siglo XIX): Aproximación a la historia del periodismo salmantino”. Universidad de Salamanca, Salamanca, 1990.

GARCÍA LABORDA, J. M.: “La Sociedad Filarmónica de Madrid. Contexto histórico y valoración del repertorio”. Universidad de Salamanca. Salamanca, 2006.

GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, C.: “Salamanca a finales del S. XIX”. Publicaciones de la Diputación Provincial de Salamanca. 1997.

KENT, C.: “La Plaza Mayor de Salamanca. Historia fotográfica de un espacio público”. Salamanca: Salamanca 2005, Plaza Mayor de Europa, 2005.

KENT, C.: “El perfil de Salamanca”. Salamanca 2005, Plaza Mayor de Europa, 2005.

LINARES VALCÁRCCEL, F.: “La vida escénica en Albacete. 1901-1923”. Tesis Doctoral. U.N.E.D: Departamento de Literatura Española, Facultad de Filología. Madrid, 1997.

MAILLO SALGADO, S.: “Felipe Espino, un músico posromántico y su entorno”. Salamanca: Anthema Ediciones, 1999.

MARTÍNEZ DEL RÍO, R.: “Historia de la Universidad de Salamanca”. Ediciones Universidad de Salamanca. Salamanca, 2004.

RUIBAL OUTES, TOMÁS.: “La vida escénica en Pontevedra en la segunda mitad del siglo XIX”. Tesis Doctoral. U.N.E.D: Departamento de Literatura Española, Facultad de Filosofía y Letras. Madrid, 1997.

SAMANIEGO BONEU, M. “Publicaciones periódicas salmantinas, 1793-1936: Contribución al estudio de fuentes para la historia de Castilla-

león”. Departamento de Historia Contemporánea, Universidad de Salamanca, 1984.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, V.: “Tomás Bretón, un músico de la Restauración”. Madrid: Instituto Complutense de Ciencias Musicales, 2002.

TORIBIO ANDRÉS, E.: “Salamanca y sus alrededores, su pasado, su presente y su futuro”. Talleres Tipográficos Cervantes, Salamanca, 1954.

VV. AA.: “La Zarzuela de cerca”. Fundación Jacinto e Inocencio Guerrero, Colección Austral, Espasa Calpe, 1987. Madrid. Selección de estudios, realizada y presentada por Andrés Amorós.

VILLAR Y MACÍAS, M.: “Historia de Salamanca”. Graficesa, Salamanca, 1975.

WEBBER, C.: “The Zarzuela Companion”. Scarecrow Press, 2002.

ENTREVISTAS

CHARLA CON DOMINGO PLÁCIDO SUÁREZ

Siempre caben, gracias a la Historia, múltiples posibilidades de imaginar un futuro diferente. Ello justifica que se proclame en ella la investigación sin fin.

Domingo Plácido Suárez¹



Domingo Plácido Suárez es Doctor en Filosofía y Letras (Filología Clásica). Defendió su Tesis Doctoral, *La polis en el pensamiento de Protágoras*, dirigida por Santiago Montero Díaz, en 1972. En la actualidad es Catedrático Emérito de Historia Antigua en la Universidad Complutense de Madrid, estando vinculado también al Instituto de Historia del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC,

donde colabora con el grupo *Estructura Social y Territorio. Arqueología del Paisaje*, dirigido por Javier Sánchez Palencia. Es presidente del *Groupe Internationale de Recherche sur l'Esclavage dans L'Antiquité* (GIREA) desde 2004 y fue uno de los impulsores de la asociación *Antigüedades, Religiones y Sociedades* (ARYS) que fomenta un diálogo científico entre investigadores prestigiosos y consolidados, abierto a la participación de jóvenes investigadores, siendo una excepcional plataforma de iniciación para estudiantes y doctorandos en

1 PLÁCIDO SUÁREZ, Domingo, «La historiografía en la Historia Antigua. Las caras del postmodernismo», *Revista de Historiografía*, 3, 2005, p. 94.

la investigación en Historia Antigua.

El profesor Plácido Suárez colabora también en los Comités Científicos y de Redacción de varias revistas de reconocido prestigio nacional e internacional como son *Anales de Historia Antigua y Medieval*, *Argos*, *ARYS*, *Cuaderno de Estudios Gallegos*, *Dialogues d'Historie Ancienne*, *Emerita*, *Gerión*, *Hispana Epigráfica*, *Il Mediterraneo antico*, *Minius*, *Studia Historica: Historia Antigua o Tempus*.

Ha realizado un enorme trabajo en la implantación y difusión en España de la Historia Antigua desde la Historia Social. Ya a mediados de los 60 se atrevió a traducir *Ciencia y Política en el Mundo Antiguo*, de Benjamin Farrington, que causaría una auténtica conmoción, y sería la primera obra publicada por la Editorial Ciencia Nueva, fundada por jóvenes estudiantes y que sería todo un símbolo del cambio generacional que estaba teniendo lugar, publicando libros de signo cultural y político opuesto a la dictadura².

Desde entonces ha realizado una enorme labor como docente, investigador y divulgador, siendo de destacar la dirección de importantes proyectos de investigación y de tesis doctorales sobre diversos temas de Historia de Grecia, Historia de Roma, y de la Península Ibérica en la Antigüedad. Exponer en detalle el impresionante *curriculum* del profesor Domingo Plácido Suárez supera enormemente las pretensiones de esta breve semblanza³, que no queremos finalizar sin hacer mención a la gran amabilidad con la que nos ha recibido y que quienes han tenido la suerte de tratar con él conocen bien.

2 Sobre la Editorial Ciencia Nueva véase: ROJAS CLAROS, Francisco, «Una editorial para los nuevos tiempos: Ciencia Nueva (1965-1970)», en *Historia del Presente*, 5, 2005, pp. 103-120.

3 Buenas semblanzas de la trayectoria del profesor Plácido pueden encontrarse en LÓPEZ BARJA DE QUIROGA, Pedro, «Introducción», en PLÁCIDO, Domingo, *Poder y discurso en la Antigüedad Clásica*, Abada, Madrid, 2008, pp. 5-13; IRIARTE, Ana, «Del mundo antiguo, contestatarios y tardofranquismo: entrevista al Profesor Domingo Plácido Suárez», en FORNIS VAQUERO, César; GALLEGO, Julián; LÓPEZ BARJA DE QUIROGA, Pedro Manuel (coords.), *Dialéctica histórica y compromiso social. Homenaje a Domingo Plácido*, Pórtico, Zaragoza, 2010, pp. 11-29; VALDÉS GUÍA, Miriam, «Homenaje al profesor Domingo Plácido Suárez», en *Studia Historica: Historia Antigua*, 28, 2010, pp. 181-189.

Iván Pérez Miranda, El Futuro del Pasado (FdP): *Antes de nada, nos gustaría darle las gracias por su amable participación en El Futuro del Pasado. Comencemos. ¿Desde su punto de vista, qué cree que ha mejorado y qué ha empeorado en la investigación y enseñanza de la Historia Antigua en los últimos años?*

Domingo Plácido Suárez (DP): En general, positivo; sólo me quejaría del abandono de algunos problemas y la recuperación de ciertas formas de positivismo, más o menos encubiertas, por ejemplo, cuando algunos se escudan en la falta de datos para eludir interpretaciones arriesgadas.

FdP: *Ha dicho usted, en alguna ocasión⁴, que inició su formación en Filología Clásica gracias a la influencia que tuvo en usted Juan Marqués, profesor de Latín durante el bachillerato. ¿Qué recuerdos conserva de este profesor y sus enseñanzas?*

DP: No sólo hizo atractivo el latín, sino que me reveló la importancia del mismo para el conocimiento y la comprensión de la cultura antigua y la moderna. Al mismo tiempo, me inculcó la afición por todos los aspectos de los debates intelectuales, incluidos los religiosos, junto al amor a la música, muy particularmente a la de Wagner.

FdP: *Las humanidades han ido sufriendo un retroceso progresivo en los currículos educativos en las enseñanzas obligatorias. ¿A qué intereses cree que responde este retroceso?*

DP: Desde luego, a los mismos que imponen en la docencia el criterio de la rentabilidad productiva. Se impone la tendencia a considerar el criterio de utilidad en el momento de valorar socialmente los conocimientos. Afortunadamente, la Historia puede liberarse de ello, pero a costa de quedar en gran parte marginada en las consideraciones por las que se realizan las inversiones. Sólo aparecen como rentables los estudios que fomentan cierto tipo de propaganda, como la nacionalista, española o autonómica.

FdP: *En una entrevista realizada para El País⁵, hace ya algunos años, le preguntaba Santiago Pérez Díaz ¿qué han hecho los romanos por nosotros?, quizás como humorística referencia a la genial película del grupo Monty Python, La Vida de Brian,*

4 IRIARTE, Ana, «Del mundo antiguo, contestatarios y tardofranquismo: entrevista al Profesor Domingo Plácido Suárez», en FORNIS VAQUERO, César; GALLEGO, Julián; LÓPEZ BARJA DE QUIROGA, Pedro Manuel (coords.), *Dialéctica histórica y compromiso social. Homenaje a Domingo Plácido*, Pórtico, Zaragoza, 2010, pp. 11-29, esp. p. 17.

5 PÉREZ DÍAZ, Santiago, «La riqueza del pasado: entrevista a Domingo Plácido», *El País*, 5-02-2005. Disponible electrónicamente en <http://www.elpais.com/articulo/cultura/nada/puede/explicar/presencia/civilizacion/romana/elpepicul/20050205elpepicul_8/Tes>

en la que Reg, líder del Frente Popular de Judea planteaba la misma pregunta, ¿qué han hecho por nosotros?, «aparte del alcantarillado, la sanidad, la enseñanza, el vino, el orden público, la irrigación, las carreteras y los baños públicos...»⁶. Podemos retomar esta cuestión y reformularla de esta manera ¿De qué sirve estudiar lo que hicieron los romanos?

DP: Más que lo que hicieron los romanos, importa intentar comprender cómo lo hicieron, en qué condiciones históricas, a través de qué clase de determinantes, en el seno de qué formas de relacionarse entre sí los seres humanos y, sobre todo, cuáles son los parámetros que diferencian aquella sociedad de la presente.

FdP: *Entre 1963 y 1969 usted desempeñó su actividad docente como profesor de instituto. ¿Qué recuerdos guarda de aquella experiencia?*

DP: Ejercí la docencia en la enseñanza media durante más tiempo, incluso en coincidencia con la universitaria y mientras hacía la tesis, tanto en la enseñanza privada como en los institutos Brianda de Mendoza de Guadalajara y Pardo Bazán de Madrid. Era una época muy buena para los estudios clásicos y reconozco que, sobre todo en latín, me sirvió para mejorar mi capacidad para la lectura de los textos. Tuve compañeros inolvidables y experiencias determinantes en mi vida. Luego he sabido que las experiencias de los compañeros no son tan positivas.

FdP: *El sistema educativo ha cambiado mucho desde entonces. ¿Cómo cree que afecta a la enseñanza de la Historia el hecho de que las competencias educativas recaigan en las Comunidades Autónomas? Un artículo publicado en este número trata sobre la enseñanza de la historia Antigua en el nacionalismo actual de Andalucía⁷ ¿Cree que esta competencia autonómica puede influir en una manipulación del pasado por parte de los partidos en el poder?*

DP: No sé si puede influir, pero desde el estudio de la Antigüedad sólo tiene sentido como parte de la Historia Universal, no local. Ésta limita su validez a lo inmediato, como parte de lo que llaman «conocimiento del

6 Reg: *But apart from the sanitation, the medicine, education, wine, public order, irrigation, roads, the fresh-water system, and public health, what have the Romans ever done for us?*

PFJ Member: *Brought peace?*

Reg: *Oh god, peace, SHUT UP!*

(Monty Python's *Life of Brian*, 1979)

7 ALMANSA FERNÁNDEZ, Marco, «La enseñanza de la historia Antigua en el nacionalismo actual de Andalucía», en *El Futuro del Pasado*, 2, 2011.

medio», pero no para comprender la diversidad dinámica de la humanidad en las relaciones personas y colectivas de sus protagonistas.

FdP: *También en las Universidades parece que las Humanidades se enfrentan a una crisis importante. ¿Cree que con el Proceso de Bolonia la universidad puede sufrir, como temen muchos, un proceso de mercantilización de la universidad pública que afecte negativamente a las ciencias sociales y humanas?*

DP:- No conozco el Proceso en lo concreto, pero me temo que sí, porque parece responder a esa tendencia general, en la que cuenta la cuantificación como criterio de valoración. El uso del concepto de excelencia encubre el de productividad.

FdP: *Como intelectual antifranquista fijaba su descontento en la Iglesia y sus imposiciones morales y de comportamiento, ¿Cómo valora que sigan existiendo capillas en la Universidad Complutense de Madrid? ¿Qué opina de los enfrentamientos entre grupos de estudiantes como la Unión de Historiadores Progresistas (UHP) y los feministas de Luna Nueva, y grupos de «Acción Católica», que se han agravado a raíz de los incidentes en torno a la Capilla de Somosaguas⁸, y sobre su repercusión mediática en plena campaña electoral para elegir nuevo equipo rectoral?*

DP: Uno de los aspectos más graves de la transición sin ruptura lo representa el papel que desempeña la Iglesia, con frecuencia renovado con el apoyo de gobernantes y jueces, por lo que pienso que cualquier movimiento de protesta está justificado. Sería desde luego conveniente que, sin perder fuerza, no dé pábulo a la justificación de las actitudes descalificadoras, aunque sé que, en esta cuestión y con los medios con que cuenta, la Iglesia no va a abstenerse de usar el arma de la demonización, que con tanta eficacia ha usado siempre.

FdP: *Una de sus principales inquietudes ha sido, como dice su discípula Miriam Valdés, «la relación entre el pasado y el presente, la consideración de la Historia Antigua como historia actual y la importancia del pensamiento histórico y de las realidades pretéritas para la comprensión y el análisis de*

8 El jueves 10 de marzo, unas 50 jóvenes irrumpieron en la capilla de Somosaguas para leer un manifiesto contra la misoginia de la Iglesia, desnudándose algunas de ellas de cintura para arriba. El 18 de marzo, tras una misa de desagravio, un grupo de «Acción Católica» irrumpió violentamente en la facultad de Geografía e Historia para romper un cartel que pedía la retira de las capillas. Los medios de comunicación se hicieron eco de estas noticias. Desde entonces, la polémica sobre la práctica de la religión en la universidad tomó gran importancia en las campañas de elección del nuevo equipo rectoral.

la actualidad»⁹. *Su interés por la esclavitud y las distintas formas de dependencia en la Antigüedad le llevó a suceder a Pierre Lèvéque como presidente de GIREA (Groupe international de recherches sur l'esclavage dans l'antiquité). Actualmente, ¿Cuáles considera usted que son las formas de dependencia más preocupantes?*

DP: Son muy variadas y potentes a lo largo y ancho del mundo. En septiembre asistí a un congreso en Nottingham del ISOS (*Institut of Studies of Slavery*), sobre «Trabajo libre», donde escuché intervenciones que, al margen de pocas intervenciones sobre la Antigüedad, iban desde el trabajo infantil hasta la explotación de los chinos por chinos en las ciudades occidentales o la de las mujeres en el Congo. Predominaban los estudios del mundo contemporáneo. Por muy poca inocencia que se conserve ya a cierta edad, no puede dejar de impresionar la crueldad del ser humano cuando se trata de la explotación del trabajo, en un mundo teóricamente civilizado, heredero de la alta cultura de la historia occidental. Da la impresión, además, de que el desarrollo tecnológico sólo ha servido para refinar los modos de dependencia con instrumentos capaces de enmascarar las formas más graves de coerción. Las formas feroces de esclavitud se presentan como si se tratara de trabajo asalariado derivado de la «libertad» del explotador y del explotado.

FdP: *Además de incansable investigador y docente, usted ha realizado un gran trabajo como director de importantes tesis doctorales como las de Ángel Luis Hoces de la Guardia y Bermejo¹⁰; Tomás Martín Rodríguez Cerezo¹¹; Inés Sastre Prats¹²; César Antonio Fornis Vaquero¹³; Miriam Valdés Guía¹⁴; María Cruz Cardete del Olmo¹⁵. ¿Cómo valora la situación actual de la carrera docente e investigadora?*

9 VALDÉS GUÍA, Miriam, «Homenaje al Profesor Domingo Plácido Suárez», *SHHA*, 28, 2010, pp. 181-189.

10 *Dependencia social en Homero. Léxico de las relaciones de dependencia: Odisea*. Universidad Complutense de Madrid (1993).

11 *Aspectos sociales de la época de Alejandro Magno: sociedad y dependencia personal en la anábaseis de Alejandro Magno de Arriano de Nicomedia*. Universidad Complutense de Madrid (1998).

12 *Formaciones sociales y organización territorial en el Conventus Asturum: la integración en el mundo romano y el proceso histórico durante el Alto Imperio*. Universidad Complutense de Madrid (2000).

13 *Aproximación a la historia social de Corinto y Argos en la Guerra del Peloponeso (431-415 a.C.)*. Universidad Complutense de Madrid (2002).

14 *La reorganización religiosa en la Atenas del s. VI a.C.* Universidad Complutense de Madrid (2003).

15 *Paisajes mentales y religiosos de la frontera suroeste arcaica épocas arcaica y clásica*. Tesis doctoral codirigida con el prof. Ricardo Olmos Romera. Universidad Complutense de Madrid (2005).

DP. Veo que hasta ahora ha sido posible iniciar carreras en ese sentido; algunos de los doctores han podido seguir en universidades o centros de investigación. Me parece sin embargo entrever cambios derivados del cierre que halla su pretexto en la «crisis perfecta», como la llama I. Ramonet¹⁶.

FdP: *Finalmente, y tras agradecerle nuevamente su colaboración, ¿qué consejos les daría a un joven que comience el Grado de Historia?, ¿y a un recién graduado?*

(DP): Que piense sobre todo que, si estudia Historia porque siente afición por el conocimiento del pasado humano, tiene que dedicar al estudio grandes esfuerzos, dado que ése es el camino que lleva a sentir auténtico placer en el hecho de penetrar en las dificultades que encierra la comprensión de las complejas relaciones humanas. Una historia anecdótica y no problemática agota su eficacia en breve. Sólo es duradera la satisfacción de saber que siempre es necesario mantener viva la reflexión sobre múltiples problemas entrelazados de forma infinita. Así, aunque sea duro, resultará al mismo tiempo muy satisfactorio.

16 Véase al respecto RAMONET, Ignacio, *La catástrofe perfecta*, Icaria, Barcelona, 2009.

INFORMACIONES

PRESENTACIÓN NÚMERO 1 DE LA REVISTA ARKEOGAZTE

(arkeogazte.blogspot.com/arkeogazterevista@gmail.com)



La revista Arkeogazte nace como parte del proyecto de la asociación del mismo nombre que une a jóvenes investigadores en Arqueología de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibersitatea y que tiene como propósito fomentar el debate entre jóvenes arqueólogos y arqueólogas dedicados a la investigación y la profesión arqueológica. Más allá de un espacio de debate científico, que también lo pretende, esta revista de carácter anual busca abrir la discusión sobre temáticas y aspectos, a primera vista “indirectos” y “transversales”, pero de fundamental importancia para analizar nuestra praxis tanto en el mundo académico como en el social.

Es por ello que la revista, de formato digital en su primer número, se estructura en tres partes fundamentales: la primera, dedicada a un aspecto monográfico que centrará el análisis en torno a la temática principal escogida como eje de cada número desde diversos puntos de vista, persiguiendo con ello la comunicación y la transversalidad entre las distintas disciplinas que se relacionan con el estudio arqueológico. Por otro lado, una sección de “Varia” en la que cabrán todos aquellos artículos y trabajos científicos de temática libre en torno al estudio arqueológico cuyo único límite es su calidad científica del que se responsabiliza el equipo editorial. Por último, un espacio de reseñas en el que se fomente la revisión crítica, nunca la mera descripción, de libros y trabajos arqueológicos recientes, al que se suma un espacio de reseña de un clásico de la historiografía arqueológica que se revisará a la luz de las nuevas perspectivas y desarrollos teóricos.

Animamos a cualquier persona, directa o indirectamente relacionado con el mundo de la Arqueología, a que participe en este proyecto **enviando sus trabajos antes del 1 de junio de 2011** a la dirección arkeogazterevista@

gmail.com para ser evaluados y, si corresponde, incluidos en el primer número de la revista que **saldrá en el mes de octubre de 2011**.

Este primer número monográfico se enmarca dentro de la temática general que hemos denominado “Arqueología, Historia y Sociedad” con el que se pretende analizar las vinculaciones de la Arqueología, como ciencia y método de estudio del pasado histórico, con la sociedad que lo envuelve. Tras más de 150 años de historia, la Arqueología puede considerarse finalmente como una ciencia madura en términos de metodología, objeto de estudio y reconocimiento académico. Sin embargo, consideramos que este desarrollo científico de la disciplina no ha venido siempre acompañado de una reflexión metacientífica que analizase su relación con la sociedad en la que se inserta.

A pesar de muchos e interesantes debates dentro del ámbito académico al calor de las teorías posprocesualistas, la Arqueología parece seguir desvinculada de la sociedad si observamos la distorsión entre lo que la Arqueología es y potencialmente puede ser (la imagen del profesional) y lo que la sociedad recibe y percibe de ella (la imagen de la sociedad).

Este problema, lejos de carecer de importancia, tiene una incidencia sobre aspectos de la realidad cotidiana de la Arqueología a través de la aplicación de las políticas públicas. La cuestión de la relación entre opinión pública y políticas públicas, es decir, la relación entre lo que la sociedad quiere que realicen las administraciones y lo que éstas efectivamente llevan a cabo es un tema muy estudiado dentro de la politología y la filosofía pero sobre la que nos falta reflexión dentro del ámbito arqueológico. Este hecho nos lleva a afirmar que realmente la visión social de la Arqueología afecta directamente a su estatus y condición tanto en lo científico como en lo social.

Muchos son los temas desde los que abordar el tema de la Arqueología y la Sociedad y muchos los aspectos por los que se ve afectado: las políticas laborales, la estructuración de la educación arqueológica y del mundo académico, la función social de la Arqueología y las posibilidades de praxis concreta a través de la gestión del Patrimonio, la Administración, la Investigación. . . Temas que tratarían de responder cómo es la relación de esta ciencia y la sociedad en la que se ve inserta y cómo podemos o debemos abordarlo los profesionales que la ejercemos.

Sin más, esperamos que éste sea el inicio de un proyecto duradero que invite al debate y a la reflexión de los que iniciamos nuestros trabajos en el mundo de la Arqueología.

Comité editorial de la revista Arkeogazte



ARQUEOUCU, NUEVA REVISTA DIGITAL UNIVERSITARIA DE ARQUEOLOGÍA

ArqueoUCA nace en el seno de la Unión Cultural Arqueológica de la Universidad Complutense de Madrid por el empeño y el trabajo de sus creadores, alumnos de la Facultad de Geografía e Historia, y la colaboración y el apoyo de los socios y diferentes departamentos de la misma.

Su cometido es doble. Por un lado, el gusto por la Historia y la Arqueología es algo común en la sociedad. Hay que divulgar este conocimiento al mayor número de personas posibles, tanto a los profesionales como a los aficionados; y gracias a las nuevas tecnologías, hoy en día es posible lograrlo sin que suponga coste alguno para el interesado.

Por otro lado, en este tipo de publicaciones lo normal es que se exija como requisito mínimo ser licenciado. Sin embargo, durante la carrera son muchas las investigaciones que debemos hacer, y los trabajos resultantes de ello, que con frecuencia tienen una calidad muy alta, suelen acabar guardados en un cajón. *ArqueoUCA* quiere acabar con esto, pues esta vez los autores serán precisamente los alumnos, estudiantes de grado, licenciatura, máster o doctorado de cualquiera de las carreras relacionadas con la arqueología (Arqueología, Historia, Historia del Arte, Humanidades, etc.), en cualquier centro de estudios del país.

No se debe pensar en unos artículos sin ningún aval científico. Por el contrario, *ArqueoUCA* cuenta con un Comité Editorial formado por tres miembros de la Unión Cultural Arqueológica (Ismael Bricio, Diego Chapinal y Javier González), además de un Comité Científico en el que participan los propios profesores de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM, en especial de los Departamentos de Prehistoria, Historia Antigua, Historia América II (Antropología de América), y Ciencias y Técnicas Historiográficas y de Arqueología.

El trabajo no ha hecho más que comenzar y es ahora cuando los creadores de *ArqueoUCA* quieren demostrar que sus objetivos no son inalcanzables. Es un proyecto difícil, que surgió como una utopía en la

mente de los miembros de la Unión Cultural Arqueología; sin embargo, son bastantes los pasos que hemos dado ya, con resultados favorables, demostrando que la constancia y el esfuerzo son capaces de cambiar “utopía” por “realidad”.

ArqueoUCA, revista digital universitaria de Arqueología

<http://revistaarqueouca.wordpress.com>

revistaarqueouca@gmail.com

El equipo editorial:

Ismael Bricio

Diego Chapinal

Javier González

NACE UNA ASOCIACIÓN CON EL OBJETIVO DE DIVULGAR LAS CIENCIAS SOCIALES

www.estudisculturals.wordpress.com

Publicarán, a finales de este año, una revista con las primeras aportaciones

El pasado mes de febrero se constituyó en Valencia la “Associació d’Estudis Culturals” formada por jóvenes investigadores y profesionales de la Historia. Vinculada a la Universitat de València, surge con el objetivo de divulgar el trabajo de investigadores relacionados con el campo de las ciencias sociales. Además, ofrecen la posibilidad de contribuir a esta tarea por medio de “Ecléctica. Revista de Estudios Culturales” (registrada tanto en formato digital como impreso), a través de la que se intenta fomentar la creación de una nueva plataforma para un debate fluido, interuniversitario e interdisciplinar.

Tal y como se enumera en su manifiesto fundacional, dos han sido las principales motivaciones y características principales del proyecto. En primer lugar, la interdisciplinariedad, en aras de fomentar unas Ciencias de la Sociedad Contemporánea. Además, nacida del interés divulgativo, se pretende romper el abismo entre los departamentos universitarios y la sociedad. La revista intentará llegar a un público amplio, con artículos atractivos e innovadores que puedan interesar no sólo a personas que se dediquen a la misma especialidad.

Como nos escriben desde la Asociación, la elaboración del primer número ya está en marcha y contará, entre sus secciones, un monográfico dedicado a la crisis en la sociedad contemporánea, miscelánea, reseñas e incluso una parte dedicada a la didáctica de las ciencias sociales.

Sin duda, estamos ante una gran noticia para todos aquellos interesados en la divulgación del conocimiento en las ciencias sociales. Le auguramos un futuro provechoso a esta iniciativa.

Associació d’Estudis Culturals

HERAKLEION. Revista Interdisciplinar de Historia y Arqueología del Mediterráneo

<http://www.herakleion.es/>



El título de la revista, *HERAKLEION*, *Revista Interdisciplinar de Historia y Arqueología del Mediterráneo*, es en cierto modo un reflejo de lo que queremos conseguir con ella, un santuario que acoja a investigadores centrados en numerosos ámbitos del Mediterráneo, reunidos en un espacio contenedor de sabiduría y erudición, pero también difusor de nuevas técnicas y nuevos puntos de vista, que se puedan conectar con los ya existentes. Queremos hacer de esta revista un punto de reunión, un lugar destinado al tráfico de conocimientos donde el enriquecimiento mutuo sea una realidad al margen de lo que suceda en el mundo exterior. Un ámbito de encuentro entre gentes de distintas procedencias, con distintos destinos, un lugar para debatir sin miedo, pero bajo las reglas del respeto “sagrado” al otro, al que es diferente a mí. En definitiva, un marco abierto a todas las influencias que puedan llegar de otras áreas (conceptuales y geográficas).

En las últimas décadas hemos asistido a la transformación del panorama de las revistas científicas dedicadas al estudio de la antigüedad y la prehistoria reciente existentes en nuestro país. De las carencias pretéritas hemos pasado a la superpoblación de publicaciones de diverso ámbito y adscripción. En paralelo a la propia evolución de las ciencias históricas, las revistas se han ido especializando, cada vez en campos más específicos, hasta asumir en muchos casos una dimensión local.

Sin embargo pese a este superávit editorial, son muy pocas las revistas que trascienden del ámbito circunstancial del que surgen para convertirse en verdaderos canales de difusión y diálogo científico. Ese es precisamente el ejemplo y la vocación de futuro con la que surge la idea de *HERAKLEION*.

HERAKLEION, revista de Protohistoria, Arqueología Clásica e Historia del mundo antiguo en sus múltiples y variadas vertientes, es una publicación concebida como soporte de trabajos definitivos o preliminares, síntesis o revisiones así como de aplicaciones de nuevas metodologías y modelos teóricos. Pretendemos que cada volumen anual sea el reflejo de la situación actual de la investigación en los distintos campos que la revista aborda. Dentro de esta línea queremos que esta revista sea percibida sobre la base de tres principios programáticos: la búsqueda del rigor científico, la libre comunicación de ideas y principios y el respeto mutuo como marco incuestionable para el desarrollo de la actividad científica. Aspiramos a

asumir una propuesta multidisciplinar desde la que poder servir de altavoz para la realidad investigadora presente, huyendo del academicismo pero sin renunciar al esfuerzo y la firmeza de quienes dedican su esfuerzo intelectual y vital al estudio de las diversas formas de acercarse al conocimiento del mundo antiguo y la prehistoria reciente.

A la acostumbrada petición de trabajos o artículos originales, nosotros queremos añadir la dimensión personal (que no dogmática) que cualquier investigador o investigadora, sea cual sea su adscripción institucional, quiera dotar a su obra científica. Desde la dirección editorial y científica de la revista queremos animar a todos aquellos que quieran participar en este proyecto a que nos remitan sus trabajos. El compromiso de *HERAKLEION* es el de huir de favoritismos y el de estar abierta a toda clase de propuestas, buscando progresivamente el dotar a esta publicación de una mayor calidad formal como pago merecido al esfuerzo de aquellos que tengan a bien remitirnos sus obras.

El Equipo Editorial

Jugar con fuego!

JUGAR CON FUEGO. REVISTA DE MUSICOLOGÍA.

www.jugarconfuego.es

“Perdona, ¿qué has dicho? ¿psicología...?” es la frase con la que comienza en España una conversación entre un musicólogo y alguien de cualquier otra titulación. “No, psicología no, musicología” responde uno con cierta impaciencia. Y es la musicología esa ciencia joven y casi desconocida para las universidades españolas –desde el 97, por ejemplo, como licenciatura de segundo ciclo en la Universidad Complutense y donde ahora, por fin, puede estudiarse como grado– que apuesta por un conocimiento profundo de las ciencias musicales, sin excluir a aquéllas que se salen de la esfera de lo “clásico”. Una titulación en la que el alumno no sólo bebe de la sabiduría de las humanidades, sino que además se sumerge en los secretos del funcionamiento orgánico de la “materia” musical.

Materia ardiente que sirve de combustible para proyectos como *Jugar con fuego*, forjados por estudiantes y doctorandos de esta titulación y que tiene como finalidad comunicar al público esa intrínquilis –agradable, pero sospechosamente oscura– que es la música. Los diseños, perfectamente vislumbrados por la artista y colaboradora Lucía Fdz. de Arellano, son el primer paso para el acercamiento, así como la accesibilidad de la propia *materia*, la música, a través de cómodos enlaces a listas –en Spotify y YouTube– elaboradas por especialistas.

Sin darse cuenta, *jugando*, el usuario se adentra en el seno de una forma musical, siendo el título de la revista una referencia a la primera zarzuela grande de la historia de España, *Jugar con fuego* de Fco Asenjo Barbieri. También quedan implícitos en el título, claro está, los peligros que supone para un grupo de estudiantes el estar *jugando con fuego*, experimentando con las grandes formas por primera vez.

Una buena obra musical se caracteriza por la simetría entre sus partes. Por ello, *Jugar con fuego* equilibra intencionadamente la música “popular” con la “clásica” –ambas siempre entre comillas–; así como investigación y divulgación, los parámetros que determinan las distintas secciones de la revista. Comenzando por una introducción majestuosa, encontramos, de hecho, “Grave e maestoso”, la sección de investigación musical, ante la que la redacción se viste de levita y se quita el sombrero. La música cosquillea, palpita más animadamente y de forma traviesa en “Allegro con moto”, donde el objetivo estriba en jugar con el ingenio de la palabra a través del ensayo. Echa ya de menos, querido lector, las voces en esta obra, ¿verdad?

Se amplifican por medio de “Aria di parlamento”, sección dedicada a las entrevistas en la que se cede la palabra a todo el que nos hable de música, sin distinción alguna. No olvidamos por ello la crítica musical, concretada en “La lengua absuelta”, la única que se distancia de este universo de referencias musicales, quedando así realmente “absuelta” de todo compromiso y coacción con el objeto de estudio, y cuya denominación tiene su origen en la obra homónima del antropólogo y sobre todo, sabio, Elías Canetti.

“*Hor dago*”. Así diría un vasco “aquí está”, convencido, sin dudar ni un ápice. Y aquí estamos, ya nos hemos presentado. Envidamos a la grande con algo que no sabemos si resultará ser un gran farol, o quizás un humilde farolillo. Sin embargo, nos sentamos a la mesa de trabajo con un as bajo la manga, la música, intentando que los ruidos distorsionados de nuestro tiempo queden ensordecidos por las frecuencias puras por excelencia: las del sonido armónico, *musical*.

Por ella, por la música, nos lo jugamos todo a una carta.

Órdago.

Cristina Aguilar

PROYECTO EUROPEO DE HISTORIA CONCEPTUAL (EHP)

Tras más de medio siglo de complejo proceso de integración, a los ojos de la mayoría de los europeos –y de los no europeos– Europa no constituye simplemente un espacio económico común ni, menos todavía, una unión política plenamente lograda. En general, se tiende más bien a ver a Europa como el ámbito donde surgió y se consolidó un conjunto de valores y principios de pretendida validez universal que sirven de hecho como referentes básicos para ciudadanos e instituciones de buena parte del mundo. El surgimiento y cristalización de ciertos conceptos, tales como Civilización, Democracia, Derechos (Humanos), Liberalismo, Parlamentarismo y Tolerancia se asocian generalmente con la cultura europea.

Si bien la capacidad para inventar conceptos dotados de un cierto grado de coherencia, flexibilidad y durabilidad es un rasgo común a todas las culturas, determinadas redes conceptuales y modalidades de conceptualización parecen haber sido una especificidad de la cultura europea. En ese sentido, podría definirse la “europeidad” como un conjunto de conceptos –incluyendo el propio concepto de Europa– compartidos por la mayoría de los europeos, así como ciertos modos característicos de acuñarlos, articularlos y combinarlos en el espacio público, sobre la base de experiencias históricas afines.

Con todo, las evidentes semejanzas en los vocabularios usados en los diferentes espacios europeos –incluso la aparente uniformidad terminológica que se ha ido imponiendo en las últimas décadas en la UE– ocultan importantes disparidades, desacuerdos y controversias conceptuales, no sólo de lengua a lengua, de región a región y de país a país, sino también entre los hablantes de una misma lengua, y entre los ciudadanos de una misma nación. Tal y como la filosofía del lenguaje corriente ha mostrado, es imposible fijar significados estables e inequívocos a las palabras, y más aún eliminar la retórica de la vida política a través del establecimiento de un repertorio de conceptos pretendidamente transparentes y unívocos.

La necesidad de reconsiderar el vocabulario conceptual europeo es hoy día especialmente urgente a causa de un cambio crucial en nuestro ambiente académico. Este cambio supone un alejamiento de los grandes relatos teleológicos y deterministas que asumían una tendencia inexorable

hacia la racionalización, la modernización y el progreso, para adoptar una perspectiva más realista en la que la contingencia, la indeterminación, la fragilidad y la apertura pasan a considerarse características distintivas del lenguaje político.

Los conceptos tienen historia; pero lejos de ser un simple reflejo de los cambiantes contextos sociopolíticos, las matrices conceptuales contribuyen a dar forma a las experiencias y acontecimientos históricos. De ahí que una de las principales preocupaciones de la historia conceptual sea arrojar luz sobre las complejas interacciones entre los cambios sociales y políticos y las innovaciones semánticas, tanto en el corto y medio plazo como sobre periodos históricos más dilatados.

La producción y difusión social de nociones abstractas se ha ampliado considerablemente en los últimos siglos con la modernidad. Conceptos como Clase, Revolución y Estado, Sociedad, Individuo, Comunicación, Progreso, Crisis, Ciudadanía y muchos más se han abierto camino, a veces desde campos semánticos muy alejados, hacia los vocabularios ideológicos, científicos y constitucionales, hasta llegar a constituirse en pilares insustituibles de la argumentación y de la acción política. A través de la acuñación y recepción diferencial de este repertorio de conceptos básicos en las distintas lenguas y países de Europa, las culturas europeas han ido adquiriendo sus características peculiares, sin dejar de compartir un sustrato común.

Sorprendentemente, sin embargo, la historia de los procesos de formación, desarrollo y evolución de estos sistemas conceptuales no ha recibido hasta ahora la atención que merece, estando como está inextricablemente entrelazada con la construcción de Europa. Precisamente para llenar esta laguna un grupo de estudiosos pertenecientes a varias universidades europeas hemos puesto en marcha el **Proyecto Europeo de Historia Conceptual** (EHP), cuyas líneas generales presentamos en este documento.

El principal objetivo del proyecto es estudiar desde una perspectiva comparativa la evolución de toda una serie de nociones fundamentales y estructuras conceptuales complejas vinculadas a ciertas palabras clave en diferentes lenguas y en diferentes contextos espacio-temporales. Aunque la mayoría de los participantes en este proyecto se inspira en algunas fuentes teóricas bien conocidas, como es la obra seminal de R. Koselleck, la historia conceptual se practica de muchas maneras. En realidad, “historia conceptual” es una bandera bajo la cual, partiendo de un interés común por el lenguaje como fenómeno social y de algunos presupuestos teóricos compartidos, se agrupan estudiosos cuyas prácticas de investigación responden a diversas aproximaciones metodológicas, escuelas, tradiciones académicas y estilos de investigación en el campo de las humanidades y de las ciencias sociales.

Por su propia naturaleza transdisciplinar, la historia de los conceptos se sitúa en la encrucijada entre el lenguaje, la historiografía y la política.

Propone además un nuevo tipo de narrativa histórica que busca aproximar la historia intelectual y cultural a la historia política y social. Un programa de investigación como este, que toma en cuenta procesos de transferencia, recepción e interconexión a todo lo largo y ancho del continente, está llamado a tener un gran valor heurístico para los estudiosos de un amplio abanico de disciplinas sociales y humanísticas, desde la filosofía a la teoría de la traducción, desde la lexicografía histórica a la ciencia política.

El propio concepto de Europa plantea un doble reto a los estudiosos. En primer lugar, es preciso analizar la evolución histórica de los significados acumulados (y perdidos) por el concepto que condicionan las actuales maneras de entenderlo. En segundo lugar, las diversas perspectivas y connotaciones cambiantes exigen que el concepto de Europa haya de ser investigado a la luz de las circunstancias de cada momento del pasado. Las dimensiones culturales, geográficas, políticas y lingüísticas de la idea de “Europa” han sido creadas a través de transferencias, traducciones, imitaciones, rechazos y adaptaciones.

Todos los integrantes del proyecto cuentan ya con una valiosa experiencia previa en el estudio histórico-conceptual de distintos ámbitos nacionales (Alemania, España, Finlandia, Francia, Países Bajos, Reino Unido, Rumanía...). Pero la novedad más destacable del ECHP radica en nuestra voluntad de trascender los marcos nacionales para estudiar de manera sistemática, desde una perspectiva paneuropea, comparada y multilingüe, esa dimensión tan importante como poco explorada de la historia continental.

Europeización y globalización van no obstante de la mano, puesto que el prisma comparativo se aplica en este caso tanto a la escritura de la historia interna, europea, como al horizonte extra-europeo. A menudo a partir del cruce y la hibridación de elementos culturales procedentes de otros continentes y regiones vecinas, en los últimos siglos Europa ha proyectado hacia afuera los lenguajes y conceptos forjados en su seno. Esta proyección exterior no ha sido, sin embargo, un proceso mecánico y unidireccional, sino más bien un camino de ida y vuelta en el que relaciones conceptuales asimétricas han propiciado frecuentemente retornos y reapropiaciones creativas en los territorios sometidos a la influencia europea. Así, por ejemplo, la recodificación de un puñado de conceptos de la modernidad en América del Norte y América Latina ha dado origen a una multiplicación de modernidades a ambos lados del Atlántico que sólo una nueva mirada transcultural, liberada de prejuicios eurocéntricos, puede captar en toda su complejidad. Estos procesos incluyen también la asimilación de conceptos actualmente considerados europeos pero cuyos orígenes están en otra parte, y permiten constatar asimismo asimetrías en las transferencias y apropiaciones *dentro* de Europa.

Este ambicioso programa comparativo reclama un trabajo en equipo que empieza a dar frutos. El ECHP viene organizando seminarios exploratorios y congresos sobre ciertas constelaciones conceptuales del

vocabulario social y político europeo. Estos encuentros han puesto las bases para el proyecto editorial.

La colección **European Conceptual Histories** se abrirá con un volumen general de carácter introductorio, en el que se presentarán los grandes ejes y el marco teórico de la empresa. Le seguirán otros siete volúmenes que tratarán los siguientes conceptos: *Civilización*, *Federalismo*, *Estado y Mercado*, *Regiones históricas*, *Liberalismo*, *Parlamentarismo*, y *Planificación*. El Consejo Editorial de la colección encomendará cada volumen a uno o varios editores responsables que contarán a su vez con la colaboración de destacados especialistas de toda Europa.

El carácter interdisciplinar y metodológicamente innovador de la historia conceptual hace esta colección atractiva no sólo para los historiadores, sino también para los teóricos de la política, antropólogos, filósofos, sociólogos, lingüistas, juristas y politólogos, así como para los estudiantes avanzados de humanidades, derecho y ciencias sociales. Por la diversidad y riqueza de aproximaciones, temas e intereses que trata, así como por la propia dispersión geográfica de sus autores, la colección se dirige a una amplia audiencia internacional.

La originalidad del ECHP estriba en una serie de opciones metodológicas que se apartan deliberadamente de los caminos trillados de la historiografía al uso. Así, frente al habitual énfasis en la unidad y en los aspectos consensuales de la identidad europea, nos interesa más bien resaltar la pluralidad, disputas y líneas de fractura ideológicas en torno a la interpretación de ciertos conceptos. De hecho, los debates acerca del nombre, significado, amplitud de uso y color normativo de los conceptos están presentes permanentemente en todos los ámbitos de la vida social —en la ciencia y en la moral, en el mundo académico y en la política—, e instituciones tan valiosas de la moderna cultura europea como la libertad de expresión, las sociedades científicas o las cámaras parlamentarias responden a la necesidad de encauzar las inextinguibles controversias y desacuerdos. Tales tensiones, profundamente incrustadas en las lenguas, dificultan muchas veces el entendimiento entre europeos y establecen límites irreductibles a la armonización de los vocabularios. Además, frente a la tradicional historia de ideas, que ha solido conceder un peso exagerado a los grandes clásicos del pensamiento, la línea escogida presta más atención a los escenarios cotidianos de la política, tal y como aparecen reflejados en cierto tipo de fuentes (prensa, debates parlamentarios, panfletos, etc.).

Por otra parte, sin renunciar a las visiones generales sobre la circulación y transferencia de ideas, el proyecto da entrada a otros enfoques que se interesan más bien por el uso que los actores hicieron de dichas ideas en contextos históricos determinados y con objetivos muy diversos. Creemos que el interés por los fenómenos de apropiación cultural y adaptación conceptual permite superar viejos esquemas difusionistas aplicados a la historia intelectual, y puede confluir con la agenda de investigación de

historiadores de la cultura interesados en los problemas de traducción, circulación de textos y otras prácticas de comunicación para obtener así una comprensión mucho más rica, compleja y matizada de la dinámica político-intelectual que la que actualmente recogen la mayoría de los manuales universitarios. Al propio tiempo, como sugiere Paul Ricoeur mediante su noción de “excedente de significado”, los agentes transmiten de modo inconsciente y no intencional mensajes adicionales que apenas pueden controlar, pero que pueden ser captados por los receptores. Y, por supuesto, estos excedentes de significado no dejan de influir sobre los significados fluidos y estratificados de ciertos conceptos.

Es previsible que el salto de escala, desde la historia nacional al nivel supranacional, tenga consecuencias relevantes también sobre nuestro entendimiento de Europa. El estudio histórico comparado de algunas nociones clave podría cuestionar algunas viejas certezas. El examen de los procesos de convergencia o divergencia semántica pueden alumbrar nuevas narrativas y periodizaciones alternativas de la historia de Europa. También desde el punto de vista espacial, el esfuerzo por cartografiar la evolución de ciertas variantes conceptuales sobre el territorio europeo podría revelar conexiones interregionales insospechadas e incluso dar origen a nuevas unidades de análisis, no necesariamente coincidentes con los marcos a los que estamos acostumbrados, los cuales demasiado a menudo identifican abusivamente “Europa” con Europa occidental, o incluso con unos pocos países como Francia, Alemania y Gran Bretaña.

Parece razonable esperar que la difusión de los resultados del proyecto contribuirá no sólo a conocer un poco mejor algunas variantes históricas de la pluralidad europea, sino a valorar la diversidad cultural entre europeos, especialmente si tales resultados se insertan en los planes de estudio de las universidades. Más aún, si, como sostienen algunos teóricos, uno de los irrenunciables objetivos de la filosofía política de cara al futuro debiera ser el análisis de los mecanismos de innovación, obsolescencia y cambio conceptual, el trabajo del EHCP podría resultar enormemente útil en el diseño de nuevos conceptos: el conocimiento adquirido acerca de la acuñación de nuevas nociones en el pasado permitirá afrontar con más confianza el diseño de esas nuevas herramientas intelectuales imprescindibles para hacer frente a los acuciantes retos de la sociedad del conocimiento.

Por último, cabe esperar que nuestra apuesta por una nueva historia conceptual europea, atenta tanto a la complejidad interna de nuestro continente como a algunos desarrollos y variantes de esos mismos conceptos fuera de Europa, nos habilite para establecer un diálogo con otros proyectos regionales en marcha de ámbito transnacional, como el Proyecto Iberoamericano de Historia Conceptual (*Iberconceptos*) o el Project of Intercommunication of East Asian Basic Concepts. Estaríamos entonces en mejores condiciones para hacernos cargo de la pluralidad de modos de vida que la historia nos ha legado dentro y fuera de Europa y afrontar así con

mayor eficacia las dificultades derivadas del diálogo intercultural. Un camino sin duda largo, pero también estimulante, hacia la construcción gradual de una historia global, que algún día podría enriquecer considerablemente nuestro conocimiento del mundo.

Consejo Editorial de la colección *European Conceptual Histories*

Michael Freeden, Profesor de Ciencia Política, Universidad de Oxford y Director del Centro para el Estudio de las Ideologías Políticas (Reino Unido)

Diana Mishkova, Profesora de Historia Moderna y Contemporánea del Centro de Estudios Avanzados de Europa Suroriental, Sofía (Bulgaria)

Javier Fernández Sebastián, Profesor de Historia del Pensamiento Político, Universidad del País Vasco, Bilbao (España)

Willibald Steinmetz, Profesor de Historia Política Moderna, Universidad de Bielefeld (Alemania)

Henrik Stenius, Director de Investigación del Centro de Estudios Nórdicos de la Universidad de Helsinki (Finlandia)

Firmantes:

Pim den Boer, Chair for the European Cultural History, University of Amsterdam

Martin J. Burke, Professor, The Graduate Center, City University of New York

Gonzalo Capellán, University of Cantabria

Dominic Eggel, Graduate Institute, Geneva

Anna Grzeskowiak-Krwawicz, Professor in Institute for Interdisciplinary Studies, University of Warsaw

Irène Herrmann, Associate Professor of modern history at the University of Fribourg

Pasi Ihalainen, Professor of General History, University of Jyväskylä

Jussi Kurunmäki, Researcher, Department of Political Science, Stockholm University

André Liebich, Professor of International History
and Politics, Graduate Institute, Geneva

Carl Marklund, Researcher, CENS, University of
Helsinki

Victor Neumann, Professor of History, West
University of Timisoara

Kari Palonen, Director of the Finnish Centre of
Excellence in Political Thought and Conceptual Change,
University of Jyväskylä

Margrit Pernau, Senior Researcher, Max Planck
Institute for Human Development, Berlin

Pablo Sánchez León, University of the Basque
Country, Bilbao

Alexander M. Semyonov, Associate Professor
of History and Political Science, St. Petersburg State
University

Bo Stråth, Chair in Nordic, European and World
History, University of Helsinki

Wyger Velema, Professor, Department of History,
University of Amsterdam

RECENSIONES



DELGADO PÉREZ, M^a Mercedes y LÓPEZ ANGUITA, Gracia, *Actas del Congreso Conocer al-Andalus. Perspectivas desde el siglo XXI*, Ediciones Alfar, Sevilla, 2010, 172 pp. ISBN: 978-84-7898-338-4.

El presente trabajo, como su título indica, corresponde a las actas de algunas de las ponencias que tuvieron lugar en el Congreso *Conocer al-Andalus – Perspectivas desde el siglo XXI*, que convocó y celebró la Universidad de Sevilla en mayo de 2009. Si bien el volumen de publicaciones dedicadas en nuestro país a todos los aspectos de la cultura e historia de al-Andalus es ingente, las organizadoras del Congreso y editoras del libro señalan en la presentación del

mismo las nuevas posibilidades que la época actual nos brinda en cuanto a los medios y metodología de las investigaciones, más aún cuando, según las autoras, nos vemos libres del pasado sesgo religioso, responsable de algunos tópicos prejuiciosos que atañen al ámbito árabo-islámico.

Siguiendo la línea de las nuevas posibilidades actuales, el primer artículo del libro es el titulado “Nuevas visiones de la arquitectura andalusí”, escrito por Antonio Almagro. En él, se destacan los progresos metodológicos alcanzados en el campo de la arqueología, y en concreto la aplicación de tecnologías informáticas para la recreación de la arquitectura andalusí. Dicha aplicación se basa principalmente en la reconstrucción virtual y tridimensional de edificios destruidos o profundamente alterados. Esta nueva metodología ofrece la ventaja de que el objeto de estudio nunca puede resultar dañado, además de constituir un importante medio de difusión de aquellos resultados obtenidos en las investigaciones. Así, el estudio incluye las imágenes de las hipótesis realizadas por el autor en la reconstrucción virtual de algunos monumentos emblemáticos, tales como el Alcázar de Medina Azahara o el Maristán de Granada.

Tras ello, sigue un extenso artículo sobre “La sociedad de al-Andalus y la sexualidad”, a cargo de Camilo Álvarez de Morales, en el que aborda casi todos los aspectos relativos a la mujer andalusí y a la sexualidad. Partiendo de algunas consideraciones comunes a todo el mundo arabo-islámico, basadas en las fuentes clásicas del Islam, es decir, el Corán y la *sunna*, el autor nos habla de la sexualidad lícita e ilícita, de aspectos religiosos, jurídicos, estéticos e incluso médicos, marcando las diferencias existentes en la época entre al-Andalus y el Oriente musulmán, y arrojando datos de gran curiosidad en torno a cuestiones controvertidas como la masturbación, la homosexualidad o la prostitución.

A continuación, la prof. Amina González dedica un capítulo a “Exégesis y exégetas en Al-Andalus”. La autora, haciendo uso de una extensa bibliografía, repasa la producción exegética andalusí mencionando a los principales autores de *tafsir*, como Ibn ‘Aṭīya, Ibn al-‘Arabī, y sobre todo al-Qurṭubī, cuya voluminosa obra, titulada *al-Yāmi‘ li-abḵām al-Qur‘ān* y compuesta en el siglo XIII, es una de las exégesis del Corán más importantes aún en nuestros días. Del trabajo de Amina González es reseñable la valoración que se hace del uso de las llamadas *isra‘īliyyāt*, o tradiciones de herencia judeo-cristiana, que los autores de *tafsir*, en mayor o menor medida, insertaban en sus comentarios coránicos. Por último, también es destacable la mención que la autora hace de algunos comentarios coránicos redactados por eminentes sufíes, como Ibn Barraḡān o el célebre Ibn ‘Arabī de Murcia.

El libro continúa con el artículo titulado “Tras las huellas de las mujeres cristianas en al-Andalus”, escrito por Belén Holgado Cristeto. Basándose en fuentes tanto árabes como cristianas, la autora nos habla de tres tipos de mujeres cristianas en al-Andalus: Las mozárabes o cristianas que vivían en territorio musulmán, aquellas casadas con gobernantes musulmanes, y aquellas que se encontraban en estado de esclavitud y cautividad. El artículo de Belén Holgado tiene además un claro valor compilatorio, pues en él menciona los nombres de todas las mujeres que aparecen en las fuentes que ha consultado, y aunque en algunos casos se dispone de una información biográfica muy escueta, en otros se nos ofrecen datos y curiosas anécdotas sobre mujeres singulares, como en el caso de Egilona (m. 718), viuda de Don Rodrigo, y que contrajo matrimonio con ‘Abd al-‘Azīz b. Mūsa, primer gobernador de al-Andalus, sobre el cual influyó de manera nefasta. Por último, el artículo termina con un interesante análisis de la mujer cristiana reflejada en los versos de los poetas andalusíes.

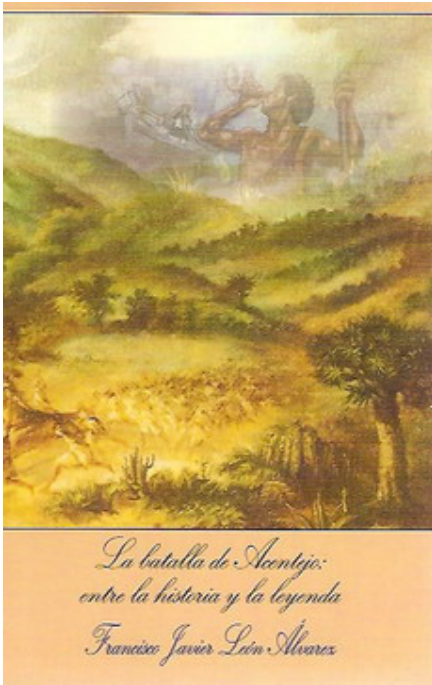
El siguiente artículo, escrito por la arabista Manuela Marín, está dedicado a “Los ulemas en la sociedad andalusí: riqueza y saber”. En su investigación, Manuela Marín trata de describir el status social de los ulemas andalusíes, más allá de su evidente actividad y dedicación a las ciencias religiosas. Como la autora advierte, no es tarea fácil realizar este análisis, pues las fuentes biográficas al uso no siempre contienen anécdotas u otros datos con los que ilustrar la conducta social de los biografiados, en este caso los ulemas, y dejando aparte sus consabidos méritos en sabiduría y piedad. Sin embargo, una acertada elección de las fuentes, así como un

estudio concienzudo de las mismas, permiten a la autora llegar a algunas conclusiones de gran valor. De esta manera, establece que, en gran medida, los orígenes socio-económicos de los ulemas solían ser de clase alta, y en tanto que ulemas influyentes, se mantenían en dicha posición elitista, pues llegaban a ocupar lucrativos cargos públicos y tenían que ver con asuntos económicos de relevancia. En este orden de cosas, la autora también analiza el uso que de sus bienes y fortuna hacían los ulemas, terminando con aquellos ulemas que optaron por una conducta regida por el ascetismo y el misticismo de la espiritualidad sufi.

Por último, el prof. Juan Antonio Pacheco realiza en su artículo “El racionalismo andalusí” un estudio del equilibrio entre la fe y la razón en algunos de los principales filósofos nacidos en al-Andalus. Así, en orden cronológico y de manera breve y esquemática, analiza ambas dimensiones cognoscitivas, y en su caso, el predominio de una de ellas sobre la otra, en el pensamiento de autores tales como Ibn Masarra, Ibn Ḥazm, Ibn Baṣṣā (el *Avenpace* de los latinos), Ibn Ṭufayl, y sobre todo Averroes, en el que se estudia igualmente la teoría de la doble verdad.

En definitiva, por el rigor científico de los trabajos aquí expuestos, por su diversidad temática -dentro de los límites andalusíes-, y por el interés de los temas tratados, la presente es sin duda una de las mejores aportaciones al estudio de la historia y la cultura de al-Andalus producidas en los últimos años.

Jaime Coullaut Cordero



LEÓN ÁLVAREZ, Francisco Javier, *La batalla de Acentejo: entre la historia y la leyenda*, Editorial La Gárgola Despierta, Santa Úrsula (Tenerife), 2008, 526 pp. ISBN: 978-84-612-6510-7.

El presente libro se enmarca dentro de la Colección de Estudios Históricos de la Comarca Acentejo. Ésta se inició en 2007 con el título, *Santa Úrsula en el marco de la Segunda Guerra Mundial: la 11ª Bateria Quinta Roja* de Francisco Javier León Álvarez y Aarón León Álvarez. El segundo libro de esta Colección, *La batalla de Acentejo: entre la historia y la leyenda*, analiza de manera exhaustiva una batalla acaecida en mayo de 1494 entre los conquistadores castellanos capitaneados por Alonso

Fernández de Lugo y los guanches encabezados por el mencey Benchomo. Este episodio puntual se desarrolla en el marco de la conquista de Tenerife que tuvo lugar entre 1494 y 1496.

En la introducción (pp. 15-22), el autor comenta la dificultad que conlleva el análisis de la batalla de Acentejo donde a la escasez de datos históricos se añaden otra serie de componentes como son en este caso los literarios y el oral, que han contribuido a desvirtuar aún más la realidad. Para llevar a cabo el estudio de este acontecimiento, la obra se ha articulado en cinco partes de trece capítulos en total, la mayoría de los cuales se dividen a su vez en apartados y subapartados, incluyendo al final de la cuarta parte la conclusión y fuentes, y completándose la última parte del trabajo con seis anexos.

En la primera parte (pp. 23-132) se estudian las diversas fuentes (históricas, historiográficas, etcétera) que desde finales del XVI y hasta el siglo XIX abordaron el tema de dicha batalla. Pero lo más importante a tener en cuenta es que “son muchos los autores que ofrecieron a lo largo de los siglos referencias a la misma, unos con más detalles que otros, pero todos coincidiendo en un factor importantísimo: no son coetáneos al suceso, es decir, escriben sobre él en fechas posteriores, en unos casos de oídas sobre noticias referentes a la misma, otros por encargo ofreciendo en sus trabajos datos históricos que no son más que una copia de esas primeras referencias y otros muchos imaginando sobremanera cómo se desarrolló la

batalla, con detalles que son imposibles de corroborar” (p. 24). A la pregunta de dónde se produjo el enfrentamiento entre el ejército conquistador y los guanches, la respuesta señala hacia el barranco de Acentejo, ubicado entre los actuales municipios de La Matanza de Acentejo y La Victoria de Acentejo. En este sentido es importante resaltar la investigación realizada por Juan Bethencourt Alfonso a finales del XIX, tratando de esclarecer el marco geográfico exacto en el que se produjo la batalla, cuestionando los planteamientos precedentes y aportando novedades al estudio con el trabajo de campo. Otra de las cuestiones abordadas en esta primera parte de la obra versa sobre la fecha en la que se sucedieron los hechos. De nuevo afloran toda una serie de conjeturas, aunque los estudios más recientes apuntan en la dirección de que la batalla se produjo a finales de mayo de 1494, sin poder aventurarse a concretar el día exacto en el que se desarrolló la contienda. Finalmente, en el último capítulo de esta primera parte que lleva por título *aclaraciones terminológicas*, el autor esboza brevemente los numerosos fallos y anacronismos que presentan las diversas fuentes, centrándose por un lado, en el armamento utilizado por los conquistadores y, por el otro, en los nombres de los aborígenes isleños y el número de guanches participantes en la batalla.

En la segunda parte del libro (pp. 133-152) se realiza un análisis comparativo entre la batalla de Acentejo y otras dos muy significativas, la de Las Termópilas del 480 a. C. y la de Roncesvalles del 778 d. C. En las tres el condicionante geográfico (barranco, desfiladero y garganta) juega un importantísimo papel, sin olvidar la mezcla de historia y leyenda que rodeó a dichos acontecimientos, las estrategias militares que se ejecutaron y el interés que posteriormente el arte mostraría sobre estas batallas.

En la tercera parte (pp. 153-308) se expone de manera pormenorizada la batalla de Acentejo. En primer lugar se relata la situación de las Islas Canarias y los preparativos de la conquista de Tenerife. En segundo lugar se narra cómo pudo haberse desarrollado la propia contienda. Tras esto se estudian una serie de anécdotas (el temblor de Maninidra, la reprimenda de Benchoimo a Chimenchia, la saya de Alonso de Lugo y Pedro Mayor, el caballo de Alonso de Lugo y Pedro Benítez *el Tuerto*, la ballesta, el capitán blasfemo, la aparición del arcángel San Miguel, el refugio de los supervivientes y “el muerto entre los muertos”) que presumiblemente tuvieron lugar durante la susodicha batalla.

La cuarta parte del libro (pp. 309-441) comienza haciendo referencia a los escasos datos que tras la batalla se recogieron de este suceso en la documentación. Habrá que esperar hasta finales del XIX y principios del XX para que se produzcan las auténticas contribuciones al análisis histórico del acontecimiento gracias a los investigadores Manuel de Ossuna y Van den Heede y Juan Bethencourt Alfonso. También es importante reseñar el homenaje que en 1909 el Instituto General y Técnico de Canarias rindió a los combatientes de la batalla, con la colocación de una placa conmemorativa

en la Ermita de San Antonio Abad. Pero sería a finales del siglo XX cuando la batalla de Acentejo adquiriría fines bien distintos: por un lado con la celebración de la llamada “Fiesta del Barranco”, de carácter político y “considerada por muchos como la mayor fiesta del nacionalismo canario” (p. 385) y por el otro, con la actuación del Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo que propuso entre otras muchas cosas revitalizar el espacio del barranco y crear en él un centro histórico-cultural. Finalmente en marzo de 2007, se declararía el barranco de Acentejo como Bien de Interés Cultural con categoría de Sitio Histórico. Esta cuarta parte finaliza con la conclusión (pp. 423-426) y las fuentes utilizadas en la elaboración del estudio (pp. 427-441).

La última parte del libro (pp. 443-526) la constituyen seis anexos que de manera global nos permiten observar lo que se ha escrito sobre la batalla de Acentejo. El primero es la crónica de la excursión escolar del Instituto General y Técnico de Canarias en 1909 al barrio de San Antonio (La Matanza de Acentejo) para conmemorar la batalla de Acentejo. El segundo son dos cartas relativas a la celebración de la fiesta *Acentejo '84*. El tercero son las cartas relacionadas con Manuel de Ossuna y Van den Heede como integrante de la comisión científica nombrada por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. El cuarto es el acta de constitución de la comisión científica nombrada por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife para comenzar el trabajo de investigación sobre la batalla de Acentejo (4 de mayo de 1884). El quinto son fotografías de algunos de los restos arqueológicos hallados por Juan Bethencourt Alfonso en Bubaque en 1885 y, por último, el informe autógrafo de Manuel de Ossuna y Van den Heede sobre la localización del sitio en el que tuvo lugar la batalla de Acentejo.

La batalla de Acentejo: entre la historia y la leyenda es un notable trabajo que contribuye enormemente al conocimiento de un episodio poco conocido para el público en general sobre la conquista castellana de las Canarias y, en concreto, de la isla de Tenerife. Para ello Francisco Javier León Álvarez ha utilizado diversas fuentes (cartográficas, recursos multimedia, internet, etcétera) que, unidas al aporte bibliográfico, proporcionan un mayor enriquecimiento interpretativo de la obra. A esto debemos sumar las notas finales de cada capítulo que, en numerosas ocasiones, complementan el aspecto argumentativo. Si añadimos además, una prosa ágil y amena junto a un riguroso saber histórico, nos encontramos con una obra excelente de grandes dimensiones.

José Javier Vilariño Rodríguez.

Somos productos sociológicos del tiempo

Vivimos en versos

Buscamos los ojos y los paraderos

Y sabiduría en antiguos textos.

Se apodera la razón

Y abandonamos las utopías

Cantamos con alegría

Las estaciones remotas fueron mejor.

Atendemos las consecuciones

Y los fracasos de la humanidad

Excavamos las cuadrículas del pasado

En busca de algo más de libertad.

Francisco José Vicente Santos

NORMAS PARA EL ENVÍO DE ORIGINALES A EL FUTURO DEL PASADO

1. *EL FUTURO DEL PASADO* es una revista de periodicidad anual en la que los artículos recibidos serán evaluados por revisores externos a la revista mediante el sistema conocido como de doble ciego. La decisión se comunicará a los colaboradores proponiendo, si es el caso, las oportunas modificaciones en el plazo máximo de cinco meses. La dirección se reserva el derecho de publicación.
2. El Consejo de Redacción de *EL FUTURO DEL PASADO* considerará la publicación de trabajos inéditos de toda índole, siempre que demuestren un alto nivel de calidad y se ocupen de aspectos relativos a la Historia, en cualquiera de sus ámbitos.
3. El original será enviado a la secretaría de *EL FUTURO DEL PASADO* por correo electrónico a la dirección de la revista: redaccion@elfuturodelpasado.com.
4. Todos los artículos irán acompañados por un resumen de veinte líneas máximo (150 palabras) en la lengua en que esté escrito el artículo, en castellano e inglés. Además deberán incluirse en esos mismos idiomas tanto el título como los descriptores del contenido (palabras clave) para su indexación. Se admiten originales en los siguientes idiomas: español, inglés, portugués, italiano y francés.
5. Todas las colaboraciones deberán ser presentadas en fuente Times New Roman, peso del cuerpo 12 puntos, interlineado 16 puntos (automático) y páginas numeradas.
6. Las notas a pie de página irán numeradas correlativamente en caracteres árabes y voladas sobre el texto. Todas las notas se incluirán a pie de página. Se evitará un número excesivo de citas textuales que, en todo caso, si exceden de dos líneas irán sangradas. Por otra parte, los intercalados del autor en las citas textuales deberán ir entre corchetes para distinguirlos claramente del texto citado.
7. Las referencias bibliográficas y las citas deberán seguir la fórmula elegida por el autor, pero siempre la misma, y, en cualquier caso, deberán figurar los siguientes datos:
 - Para publicaciones no periódicas, nombre y apellidos del autor, título de la publicación, lugar de edición, editorial, año de publicación y páginas citadas.
 - Para publicaciones periódicas, nombre y apellidos del autor, título del artículo, nombre de la revista o publicación, número o volumen, año de publicación y páginas referidas.
 - Para capítulos de libro, actas de congresos y publicaciones similares, nombre y apellidos del autor, título del capítulo o trabajo citado, autor del libro o semejantes, título de la monografía, lugar de edición, editorial, año de publicación y páginas referidas.
 - Las fuentes electrónicas serán citadas incluyendo los datos del autor, título del artículo, dirección de acceso y la fecha de consulta; los discos compactos incluirán el título del artículo, título de la obra, editor, fecha, y se señalará que se trata de un disco compacto.
8. En la numeración de divisiones y subdivisiones de los originales deben emplearse números arábigos, sin mezclarse con cifras romanas o con letras. Las divisiones del primer nivel se numerarán correlativamente, empezando por el 1. Cada división del primer nivel puede a su vez subdividirse en sucesivos niveles numerados consecutivamente, empezando por el 1. Siempre se colocará un punto entre las cifras relativas a las divisiones de los distintos niveles.
9. Las tablas, gráficos e imágenes (en formato .jpg, 300 píxeles) llevarán su propia numeración, en tipos romanos, y se enviarán con buen contraste para su adecuada reproducción, indicando con precisión el lugar del texto donde debe incorporarse cada una de ellas. Cada cuadro, gráfico o mapa deberá tener un breve título que lo identifique y deberá indicar sus fuentes. De la misma manera, serán enviadas todas las fuentes de texto utilizadas que sean diferentes a la Times New Roman.
10. La Secretaría de *EL FUTURO DEL PASADO* acusará recibo de los originales en el plazo de treinta días hábiles desde la recepción, y el Consejo de Redacción resolverá sobre su publicación en un plazo máximo de seis meses.
11. Los autores recibirán una sola prueba de imprenta. El Consejo de Redacción ruega que durante la corrección de pruebas no se introduzcan variaciones importantes al texto original, pues ello puede repercutir en los costos de la edición. Los autores se comprometen a corregir las pruebas en un plazo de 15 días, contados desde la entrega de las mismas.
12. *EL FUTURO DEL PASADO* no se hace responsable de las manifestaciones u opiniones expresadas por los autores en la revista, ni tiene por qué compartirlas necesariamente.

www.elfuturodelpasado.com